



Informe Anual
2021



Sumario

1. Carta de la presidenta _ 3
Carta del consejero delegado _ 5
2. Gobierno y ética corporativa _ 9
3. Estrategia y creación de valor _ 22
4. FCC en 2021 _ 80
5. Líneas de negocio _ 88
- A1. Anexo I. Cuentas Anuales _ 254
- A2. Anexo II. Memoria de Sostenibilidad del Grupo FCC _ 542
- A3. Anexo III. Informe Anual de Gobierno Corporativo _ 702

Carta de la presidenta

Estimadas y estimados accionistas,

2021 ha sido un año de intenso trabajo como bien ponen de manifiesto los datos y los hitos que jalonan este ejercicio y cuyos detalles se recogen en las páginas de esta memoria anual.

Datos e hitos que nos han permitido continuar reforzando nuestra capacidad y flexibilidad operativa, características que –junto con el espíritu de equipo– marcan nuestra diferencia en el horizonte de competencia en el que nos movemos. Hechos que nos permiten afirmar con orgullo, que el Grupo FCC continúa siendo un referente mundial en los servicios medioambientales, la gestión integral del ciclo del agua, la construcción y gestión de infraestructuras, así como en la producción de materiales asociados. Unas líneas de negocio en las que el pilar de la sostenibilidad se erige como un elemento competitivo claramente diferencial.

Nuestro modelo de negocio, diversificado y apoyado en un comprometido respaldo accionarial, nos ha permitido continuar a lo largo del pasado ejercicio, por la senda de un crecimiento sólido en el que llevamos ya varios años felizmente caminando y respondiendo, con la excelencia que nos caracteriza, a las demandas de nuestros clientes y a sus expectativas como accionistas.

Juntos construimos
un futuro mejor

Esther Alcocer Koplowitz
Presidenta del Grupo FCC



FCC es hoy mucho más fuerte que nunca

Nuestras cifras avalan el trabajo bien hecho. Cerramos el ejercicio 2021, con un **beneficio** de 580,1 millones de euros, una cifra que duplica a la alcanzada en el ejercicio anterior. Los **ingresos** consolidados del Grupo crecieron un 8,1% respecto al ejercicio 2020, situándose en 6.659,3 millones de euros. El **resultado bruto de explotación** (EBITDA) creció un 7,6%, respecto al año anterior, hasta alcanzar los 1.126,6 millones de euros. Por su parte, el **resultado neto de explotación** (EBIT) registró una cifra de 802,2 millones de euros, un **40,1% más** que el ejercicio 2020. La **cartera de negocio** alcanzó al cierre del pasado año los 30.196,9 millones de euros y el **patrimonio neto** de FCC registró un destacado fortalecimiento hasta los 4.440,7 millones de euros, un **52,7%** superior al registrado en el ejercicio 2020.

A destacar también, la continuidad en el fortalecimiento de nuestra presencia internacional en más de 25 países con cifras de negocios que subrayan este crecimiento: los ingresos en el exterior han supuesto 2.715,5 millones de euros, un 40,8% del total de los ingresos del Grupo FCC.

Estos resultados son los que nos permiten cumplir con el objetivo anunciado de proponer en nuestra Junta General –y por cuarto año consecutivo– la aprobación de un *scrip dividend* de 0,40 euros por acción.

La clave de este éxito reside en el trabajo de nuestros equipos, auténticos pilares que nos permitirán seguir creciendo y respondiendo a los desafíos globales que se nos presente, y en el fuerte respaldo accionarial con el que cuenta el Grupo FCC, con el Ingeniero Carlos Slim y el Grupo Carso como principales referentes. Las distintas medidas operativas, estructurales y financieras llevadas a cabo por la nueva estructura accionarial de FCC desde el año 2015, han dotado al Grupo de una gran fortaleza y una indudable resiliencia.

Sabíamos que 2021, iba a ser un año exigente, y lo ha sido. Un ejercicio en el que hemos vuelto a demostrar la gran capacidad que tenemos como Grupo para convertir cada desafío en una oportunidad y así continuar sirviendo a la sociedad. Un servicio basado en el trabajo, la pasión por las cosas bien hechas y un excelente trabajo de equipo. Valores esenciales en el saber hacer de nuestro Grupo, a los que llevamos respondiendo felizmente desde hace más de 120 años.

Por todo ello, FCC es hoy mucho más fuerte que nunca. Una empresa con una posición inmejorable para abordar los retos de los nuevos tiempos, con visión de futuro para ganarle a la incertidumbre y a la desesperanza. Una empresa, en definitiva, por la que merece la pena seguir apostando.

Estimados accionistas, con la certeza de contar con un equipo humano extraordinario, la confianza reiterada de nuestros clientes, y el apoyo de todos ustedes, les quiero agradecer su compromiso para querer seguir construyendo un futuro mejor para todos.

Esther Alcocer Koplowitz
Presidenta del Grupo FCC

Nuestras cifras avalan el trabajo bien hecho

Carta del consejero delegado



Pablo Colio Abril

Consejero delegado
del Grupo FCC

Señoras y señores accionistas,

El Informe Anual 2021 se publica en un contexto de recuperación, caracterizado por la aún latente incertidumbre, pero también por la fortaleza, la esperanza y, sobre todo, la admirable orientación de esfuerzos colectivos hacia objetivos comunes. Dejamos atrás un 2020 especialmente difícil, que nos ha obligado a reformular ágilmente nuestro modo de actuar. Lo cierto es que, tras casi dos años desde la irrupción de la COVID-19, y a pesar de los enormes progresos experimentados, seguimos viviendo circunstancias particularmente difíciles que afectan a diversos ámbitos de nuestras vidas.

Sin embargo, los avances hacia esta nueva normalidad son cada vez más tangibles. Así pues, debemos adoptar una actitud perseverante, aprendiendo, con la perspectiva que nos da el tiempo, de las sabias lecciones que nos ha dejado la pandemia. La resiliencia, la proactividad, la confianza mutua y la solidaridad son activos intangibles que deben permanecer en esta nueva etapa. Ahora, más que nunca, es imprescindible aunar fuerzas y avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva, como elemento clave para lograr un desarrollo sostenible. El momento es ahora y debemos actuar.

Hemos doblado el beneficio neto y aumentamos nuestro resultado de explotación un 7,6%

En este escenario, las empresas tenemos la responsabilidad de responder con ejemplaridad. La forma en que reaccionemos a esta situación determinará, ciertamente, el devenir de la próxima década. De este modo, debemos favorecer la cooperación, creando sinergias y alianzas duraderas con las que resistir a un entorno desfavorable.

Desde el Grupo FCC, somos conscientes de las oportunidades y los retos que ofrece este nuevo enfoque. Estamos seguros del valor añadido que podemos llegar a aportar y queremos llevarlo a buen término. Nos avala el incansable trabajo realizado por prestar servicios básicos en un contexto sanitario y socioeconómico particularmente complejo. Hemos tenido la capacidad de adaptarnos a los cambios, aprendiendo de ellos, creciendo ante las dificultades y garantizando, finalmente, la continuidad de nuestro negocio. En efecto, durante el 2021 cada una de las áreas del Grupo FCC ha mostrado su mejor versión, enfrentándose a las dificultades presentadas. La adversidad nos ha reforzado.

Esta capacidad de adaptación se debe a la fortaleza de nuestro modelo de negocio exponencial y diversificado. Nuestra fuerte cultura corporativa, nuestro comprometido capital humano, nuestro comportamiento intachable y la excelencia en la gestión de cada uno de nuestros servicios han hecho posible la obtención de resultados realmente positivos, como los que expondré a continuación. De esta forma, mediante las actividades de recogida y tratamiento de residuos, limpieza viaria, gestión del ciclo integral del agua, gestión y desarrollo de infraestructuras, producción de materiales asociados y gestión inmobiliaria, hemos trabajado, un año más, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y construir ciudades más inteligentes y sostenibles.

El Grupo ha seguido reforzando su posición de liderazgo a nivel global, consolidando su presencia en más de 25 países. A cierre del ejercicio 2021, hemos obtenido una **cifra de negocio total** de 6.659,3 millones de euros, lo que supone un aumento del 8,1% con respecto al ejercicio precedente. Un hecho destacable es la evolución positiva que han registrado gran parte de las actividades de negocio que igualan o superan los niveles de ingresos registrados previos a la pandemia, y donde destaca, particularmente, el incremento del área de Medio Ambiente en un 12,4%.

Durante 2021, el Grupo mejoró el **resultado bruto de explotación** (EBITDA), creciendo un 7,6% y ubicándose en 1.126,6 millones de euros. De igual modo, el **resultado neto atribuible** alcanzó un total de 580,1 millones de euros, más del doble del registrado en el ejercicio anterior. Este aumento se debe principalmente al buen comportamiento del resultado operativo en las distintas áreas del Grupo y a los efectos derivados de la consolidación global de Realia.

Por su parte, el **resultado neto de explotación** (EBIT) registra una cifra de 802,2 millones de euros, un 40,1% más que el ejercicio anterior. Este aumento recoge la positiva evolución del EBITDA, así como el impacto contable de la consolidación

El resultado neto de explotación registra una cifra de 802,2 millones de euros, un 40,1% más que el ejercicio anterior

global de Realia y el ajuste practicado en el valor de activos del inmovilizado material y del fondo de comercio del área de Cemento.

Asimismo, la **deuda neta financiera** cerró el ejercicio en 3.225,7 millones de euros, 427,9 millones de euros más que en 2020. Este incremento es consecuencia de la consolidación global de la deuda de Realia y Jezzine en el área Inmobiliaria, con un importe añadido de 889,7 millones de euros al cierre del ejercicio. En cuanto a la **cartera de negocio**, la cifra alcanzó a cierre del pasado año los 30.196,9 millones de euros, con un incremento de un 2,7% respecto al año anterior. Por último, el **patrimonio neto** registró un destacado fortalecimiento con 4.440,7 millones de euros, un 52,7% superior al registrado a cierre de 2020.

Estos resultados son, en parte, fruto de los avances ejecutados en varios aspectos de nuestro Grupo. Contamos con un sistema de gestión de riesgos que analiza, evalúa, identifica y prioriza los distintos riesgos inherentes al desarrollo de nuestra actividad. Igualmente, hemos construido un modelo de negocio cimentado en la transparencia y el buen gobierno, evidenciando que es posible compaginar la excelencia con la debida diligencia.

Hemos construido un modelo de negocio cimentado en la **transparencia y el buen gobierno** evidenciando que es posible compaginar la **excelencia** con la **debida diligencia**

Hemos escuchado, por otra parte, las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, dando cabida a su participación. Por último, entre otras cosas, hemos fomentado las alianzas para una lograr una comunidad conectada y solidaria.

Una de las claves de nuestro éxito es el fuerte respaldo accionarial con el que cuenta el Grupo FCC, cuyo referente es el Grupo Carso. Las distintas medidas llevadas a cabo a nivel operativo, estructural y financiero impulsadas por la nueva estructura accionarial de FCC desde el año 2015, han dotado al Grupo de una indudable resiliencia. Así lo demuestra la mayor rentabilidad y beneficio obtenido por el Grupo en 2021 en comparación con la situación previa al cambio accionarial. Gracias a estas acciones, FCC cuenta con una estructura sólida, por lo que nuestro Grupo está preparado para afrontar con garantías de éxito los retos y dificultades que el futuro le depara.

Entre los hitos más relevantes que han tenido lugar durante el año 2021 me gustaría destacar los siguientes:

El **área de Inmobiliaria** ha reforzado su tamaño y su posición competitiva a través del acuerdo de adquisición del 13,12% del capital social de Realia por un importe de 83,9 millones de euros y un 50,1% de participación. Asimismo, se ha incorporado el 100% del capital de Jezzine, sociedad patrimonial en renta propiedad 100% de una filial de CEC. Como resultado de esta operación se mantiene el control de FCC Inmobiliaria, con un 80,03% del capital de la filial cabecera de la reforzada área de Inmobiliaria del Grupo. Además, Realia adquirió el 37,11% de su filial Hermanos Revilla, S.A. por una cantidad significativa de 189 millones de euros, ascendiendo su participación al 87,76% de su capital social y accediendo al control del 100% de la compañía.

Cabe destacar, al mismo tiempo, el refuerzo de la presencia geográfica del **área de Medio Ambiente** en EE. UU. y Centroeuropa, así como el incremento de su cartera en un 17%. Esto se debe, entre otros, a la adquisición, por importe de 34 millones de dólares USD, de Premier Waste Services de Dallas (Texas) por parte de FCC Environmental Services y la adjudicación de la recogida de residuos sólidos urbanos del Ayuntamiento de Wellington (Florida) al mismo negocio, con una duración de 10 años y con una cartera superior a los 110 millones de euros. En España, resulta especialmente relevante la incorporación de importantes contratos, como la recogida de residuos y limpieza viaria en Barcelona o las distintas adjudicaciones en Madrid por un importe de 1.585 millones de euros en el año.

Por su parte, el **área de Agua** ha aumentado su cartera superando los 15.000 millones de euros, con un incremento del 2,2% al cierre del ejercicio. Resaltar que en 2021 Aqualia acordó la adquisición del 80% de la actividad de agua de Georgia Global Utilities (GGU) por 180 millones de dólares USD. Asimis-

FCC cuenta con una **estructura sólida**, por lo que nuestro Grupo está **preparado para afrontar** con garantías de éxito **los retos y dificultades** que el futuro le depara

mo, Aqualia ganó el contrato de gestión del abastecimiento de agua de 16 municipios del entorno de Mantes-la-Ville (Francia), con una duración de seis años y un importe aproximado de 30 millones de euros.

Por otro lado, el **área de Construcción** del Grupo incrementó sus ingresos en un 3% respecto a 2020, con un aumento destacado en Europa (principalmente en Reino Unido y Holanda) y ha fortalecido su posición con un fuerte *pipeline* de proyectos en Estados Unidos, Canadá y Latinoamérica.

Para el **área de Cemento**, la actividad principal supuso, aproximadamente, el 91% del total de ingresos, siendo el 39,4% procedente de mercados internacionales, principalmente en Túnez y Reino Unido. Cabe destacar el crecimiento en ingresos del 13,4% en el ejercicio, debido tanto al aumento de las ventas en España como al aumento de las exportaciones.

El futuro no será si no es sostenible

Somos conscientes de que la sostenibilidad es una fuerza de cambio a largo plazo. Por ello, hemos anhelado ser parte de la solución incorporando la sostenibilidad en nuestro modelo de negocio, fortaleciendo progresivamente nuestro ADN sostenible.

Tal visión se plasma en nuestro compromiso por el cumplimiento y la promoción de la Agenda 2030. Desde 2016, año en el que fue aprobada la Política de Responsabilidad Social Corporativa por el Consejo de Administración del Grupo FCC, el alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible se integra en la operativa del Grupo.

Tratamos de maximizar nuestro impacto positivo, con especial atención en las comunidades en las que operamos y estamos comprometidos con la protección del medio ambiente, esforzándonos día a día por apoyar la lucha contra el cambio climático.

Asimismo, nos esforzamos por explorar nuevas sendas sostenibles en búsqueda de soluciones innovadoras a los desafíos que se nos plantean. Nuestra ambición es seguir fomentando una cultura empresarial orientada a la continua actualización tecnológica, la investigación y la generación de ideas. Concebimos la innovación sostenible como un principio transversal capaz de transformar la sociedad y construir, al mismo tiempo, soluciones responsables que perduren y mejoren la vida de las personas. Creemos en este tipo de innovación y apostamos por ella.

A través de cada uno de los programas incorporados en el Plan Director de RSC del Grupo, aportamos nuestro modesto granito de arena en la lucha contra los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza dibujados en escenarios globales cada vez más cambiantes. Fruto de este trabajo, nos orgullece

presentaros, una vez más y como compromiso en la rendición de cuentas, nuestra Memoria de Sostenibilidad. Esta ha sido elaborada en base al marco internacional de *Global Reporting Initiative* (GRI), verificada por una entidad externa y aprobada por el Consejo de Administración.

El horizonte de la sostenibilidad sigue ampliándose y nosotros queremos continuar liderando el cambio. Una vez finalizado el IV Plan Director de RSC 2018-2020, hemos trabajado en 2021 en el desarrollo de nuestro Framework ESG FCC, que será el punto de partida para el nuevo “Plan ESG 2025” cuyo lema será “Juntos construimos un futuro mejor”. Este Plan tendrá en consideración las lecciones aprendidas, nos permitirá anticiparnos a los retos del futuro y tendrá la mirada puesta en los objetivos globales a largo plazo.

El reto es enorme y estamos preparados para afrontarlo, pero necesitamos afrontarlo unidos. La inversión en tecnologías que permitan la descarbonización, la promoción en infraestructuras de agua que palién la cada vez más frecuente escasez hídrica o la necesidad de circularizar el mundo en el que vivimos requieren de una respuesta conjunta por parte de todos.

Por último, pero no por ello menos importante, me gustaría hacer una mención expresa al inestimable esfuerzo y compromiso realizado por cada una de las personas que forman parte de este gran Grupo. A vosotros, nuestro principal capital, que os habéis adaptado a una pandemia como la que hemos vivido con esperanza, mostrando vuestra mejor versión; sois la fuerza motriz del Grupo FCC y tenéis todo mi reconocimiento y admiración.

Hemos querido **incorporar la sostenibilidad** en nuestro modelo de negocio. Tal visión se plasma en nuestro compromiso por el cumplimiento y la promoción de la **Agenda 2030**

Nuestra capacidad de adaptación ante la adversidad, el camino imparables hacia un futuro más sostenible y los resultados que confirman la buena salud de nuestro Grupo son fruto de una cultura corporativa fuerte que aspira aportar valor añadido a la sociedad.

No obstante, somos conscientes de que el progreso no acaba aquí. Nos comprometemos a seguir sumando, trabajando y creciendo. El futuro está en nuestras manos y tenemos la capacidad de cambiar nuestra realidad. Aceptamos el reto.

Pablo Colio Abril
Consejero delegado del Grupo FCC

2

Gobierno y ética corporativa

Buen Gobierno _10

La debida diligencia del Grupo FCC _14

Modelo de Gestión de Riesgos en el Grupo FCC _18

Buen Gobierno

En su compromiso con el Buen Gobierno, el Grupo FCC alinea sus directrices de Gobierno Corporativo con las recomendaciones del **Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)** que le son de aplicación y, particularmente, con aquellas recomendaciones que incorporan la Sostenibilidad entre las competencias del Consejo de Administración. Consciente de la relevancia que tiene el Gobierno Corporativo en el desempeño de la organización, el Grupo FCC cumple, de manera total o parcial, con el 84,48% de las recomendaciones que le son de aplicación en 2021.

Con el objetivo de aportar una mayor definición sobre las prácticas de la compañía en materia de Gobierno Corporativo y en línea con su compromiso con la transparencia, el Grupo FCC elabora anualmente su “Informe de Gobierno Corporativo” y su “Informe de Remuneraciones”, siguiendo la guía de reporte de la CNMV. Ambos informes se encuentran disponibles en la web corporativa del Grupo.

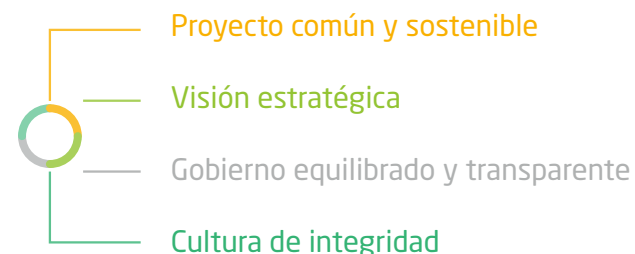
La compañía cuenta de manera formal, a través de sus **Estatutos y del Reglamento del Consejo de Administración**, con una definición de responsabilidades del órgano de gobierno. En el ejercicio 2021, el Consejo de Administración ha acordado la Modificación del Reglamento del Consejo de Administración, habiéndose acordado en la Junta General la modificación de los Estatutos Sociales, del Reglamento de la Junta General de Accionistas y la aprobación de la Política de remuneraciones de los consejeros.



El Grupo FCC cumple, de manera total o parcial, con el 84,48% de las recomendaciones de la CNMV que le son de aplicación

Un sistema de gobernanza referente en el sector,

como medio imprescindible para fortalecer los valores y la sostenibilidad del Grupo FCC.



Órganos de Gobierno del Grupo FCC

En línea con los Estatutos Sociales de la compañía, **la estructura de Gobierno Corporativo del Grupo FCC** está formada por cinco órganos esenciales: la Junta General de Accionistas; el Consejo de Administración; la Comisión Ejecutiva; la Comisión de Auditoría y Control; y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La **Junta General de Accionistas** es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, estableciéndose sus competencias en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de FCC. El **Consejo de Administración** es el órgano que, a excepción de ciertas facultades que se reservan a la Junta de Accionistas, trabaja por gestionar, administrar y representar debidamente al Grupo FCC. Para una gestión y supervisión más eficaz, se han constituido además las tres comisiones específicas: la **Comisión Ejecutiva**, la **Comisión de Auditoría y Control**, y la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**.

Consejo de Administración

A cargo de la gestión y representación del Grupo FCC. Es el órgano responsable de la supervisión y el control de la gestión de la compañía, encargada al consejero delegado y a la Alta Dirección.

Junta General de Accionistas

Se rige por lo dispuesto en la Ley, los Estatutos Sociales de la compañía, y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Se garantiza la igualdad de trato de todos los accionistas en cuanto a la información, participación y el derecho al voto en la Junta General.

Comisión Ejecutiva

Órgano de delegación permanente, designado por el Consejo de Administración que es, a su vez, quien define las competencias que le son atribuibles, así como los Consejeros que forman parte de la misma.

Es responsable de la toma de decisiones en relación a las Inversiones del Grupo FCC, el acceso a créditos, préstamos, líneas de avales o fianzamiento, u otros instrumentos de naturaleza financiera.

Comisión de Auditoría y Control

Apoya al Consejo revisando la elaboración de la información económico-financiera, el control interno y la independencia del auditor externo. Los miembros deben contar con conocimientos técnicos de los sectores de actividad del Grupo.

Adicionalmente, al menos uno de los miembros debe contar con los conocimientos necesarios en contabilidad y/o auditoría.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Es el órgano encargado de: información, asesoramiento y propuesta en materia de nombramiento, reelección, ratificación y cese de consejeros, retribuciones de los consejeros y altos directivos del Grupo FCC, así como de control de los posibles conflictos de interés y operaciones vinculadas, sin perjuicio de otras funciones, cualesquiera que sean, atribuidas por la Ley, los Estatutos Sociales de la compañía o el Reglamento del Consejo de Administración.

Composición y funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comisiones

El Consejo de Administración viene integrado por 14 miembros, elegidos por la Junta General de Accionistas, atendiendo al principio de representatividad de la estructura y al equilibrio de su gobierno. Cumpliendo con lo establecido en los artículos 34.1 y 31.2 del Reglamento del Consejo de Administración y de los Estatutos Sociales, durante el ejercicio de 2021 **el Consejo de Administración se ha reunido un total de once veces**, con una asistencia media del 90,26%.

Adicionalmente, cada una de las **comisiones del Consejo** ha mantenido las correspondientes reuniones con el objetivo de garantizar la gestión adecuada del Grupo. Por parte de la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Auditoría y Control han mantenido cada una de ellas diez reuniones, y la Comisión de Nombramientos y Retribución se ha reunido en seis ocasiones.

Durante el ejercicio 2021, el Consejo de Administración se ha reunido un total de 11 veces, con una asistencia media del 90,26%



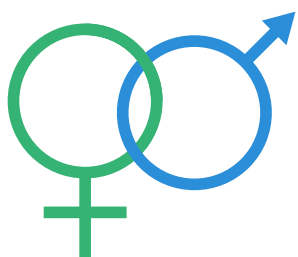
^(*) El consejero causa baja a petición propia en marzo de 2022.

Pluralidad en el Consejo de Administración del Grupo FCC

La compañía apuesta por una composición plural de su Consejo de Administración, fortaleciendo su modelo de negocio, ampliando la visión estratégica y la comprensión de los mercados en los que opera. La diversidad y la igualdad se consideran principios indispensables del Grupo FCC, que permiten constituir una cultura empresarial atractiva y de crecimiento y progreso social.

A cierre del ejercicio 2021, el Grupo FCC cuenta con un 28,57% de mujeres consejeras. Además, reflejo de su pluralidad y carácter internacional, el Consejo de Administración está representado por **tres nacionalidades:** mexicana, española y francesa.

MUJERES
28,57%



HOMBRES
71,43%

La política de remuneraciones

El Grupo FCC lleva a cabo anualmente la elaboración de su **“Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros de sociedades cotizadas”**, documento que desglosa individualmente los importes percibidos por los consejeros en el transcurso de su cargo durante el ejercicio correspondiente. Este documento se puede consultar en la página web corporativa de la compañía.

Durante el ejercicio 2021, la Junta General de Accionistas de FCC aprobó la **Política de Remuneraciones de los Consejeros**, con una vigencia de tres años, que por una parte da continuidad a la anterior, sobre los principios, la estructura y el contenido del paquete retributivo de los consejeros, y por otra introduce las novedades de la Ley de Sociedades de Capital (por la reforma operada por la Ley 5/2021, de 12 de abril, que modifica el texto refundido).

La determinación de las retribuciones es labor de la Junta General de Accionistas, considerando los siguientes principios y criterios:

Principios y criterios de fijación de remuneraciones

Garantizar el **rendimiento** y la **sostenibilidad** del Grupo FCC a largo plazo

Asegurar el principio de **transparencia**

Fomentar la **motivación**

Conservar el **talento** como apuesta de futuro

Establecer **cantidades competitivas**, acorde a lo establecido por compañías similares en tamaño y actividad

Retribuir la **dedicación, cualificación y responsabilidad** que el cargo exija

Tomar las precauciones debidas, con el fin de evitar resultados que no acompañen a la **creación de valor** y que puedan poner a FCC en escenarios de potencial riesgo

La debida diligencia del Grupo FCC

Modelo de Cumplimiento

El Grupo FCC, desde sus orígenes, se ha caracterizado por el desarrollo de relaciones duraderas, de confianza y de beneficio mutuo, regidas por el principio de transparencia y de comportamiento ejemplar. Reflejo de este compromiso, la compañía dispone de un **Modelo de Cumplimiento** cuyo propósito es la prevención y detección de riesgos de incumplimiento, con particular atención en los comportamientos que podrían derivar en ilícitos penales.

Dentro del Modelo de Cumplimiento, el **Código Ético y de Conducta** se considera el eje central de la cultura, valores y principios que rigen el comportamiento de los colaboradores del Grupo FCC. Este Código sienta las bases de una conducta íntegra, unificando e integrando un compromiso común en el respeto a la debida diligencia, en las prácticas que realiza de manera directa FCC o a través de sus filiales, y a lo largo de toda su cadena de suministro.

El sistema está dotado de un bloque normativo, con políticas y procedimientos; de un Manual de Prevención Penal; y de un mapa de delitos, riesgos y controles, diseñados para la prevención y detección de riesgos y minimización de sus impactos.

- Manual de Prevención Penal.
- Política Anticorrupción.
- Política de relación con socios en materia de Cumplimiento.
- Política de Participación del Grupo FCC en procesos de licitación de bienes o servicios.
- Política de Regalos.
- Política de Agentes.
- Política de Derechos Humanos.
- Procedimiento del Canal Ético.
- Reglamento del Comité de Cumplimiento.
- Procedimiento de Investigación y Respuesta.
- Protocolo para la prevención y erradicación del acoso.

BLOQUE
NORMATIVO
QUE COMPONE
EL MODELO DE
CUMPLIMIENTO
DEL GRUPO FCC



El Grupo FCC, además de disponer de un robusto bloque normativo, ha constituido un **Comité de Cumplimiento** -órgano de Prevención Penal del Grupo con poderes autónomos de iniciativa y control- entre cuyas funciones destaca la de ser el encargado de impulsar la cultura ética en toda la organización; velar por el cumplimiento regulatorio y normativo, tanto interno como externo; y garantizar la vigilancia y control del Modelo.

Para garantizar el rigor, la eficiencia y el compromiso con el desempeño del Modelo de Cumplimiento se asignan responsables a cada uno de los controles diseñados para la prevención de los riesgos. Su objetivo es el de ejecutar estos controles a lo largo del ejercicio, y autoevaluar y certificar semestralmente su funcionamiento.

Durante 2021, el **Comité de Cumplimiento del Grupo se ha reunido en diecinueve ocasiones** (doce reuniones ordinarias y siete extraordinarias). Las acciones más relevantes llevadas a cabo para la debida diligencia del Modelo de Cumplimiento del Grupo han consistido en:



REUNIONES COMITÉ DE CUMPLIMIENTO



ACCIONES MÁS RELEVANTES

- Cierre de la revisión anual de la evaluación de riesgos penales.
- Testeo del diseño y efectividad de los controles del Modelo de Prevención Penal.
- Culminación de la implantación del Modelo de Cumplimiento en las filiales internacionales.
- Dos autoevaluaciones semestrales y certificación de los controles sobre riesgos penales (más de 3.000 controles autoevaluados por certificación).
- Aprobación del Plan de formación 2021-2023 en materia de Cumplimiento.
- Formación en Campus FCC (13 cursos) sobre el Código Ético y de Conducta del Grupo, la política anticorrupción y la Prevención Penal, en España y filiales internacionales.
- Evaluación del riesgo de proveedores en materia de Cumplimiento. Un total de 870 proveedores han sido homologados (34 con acción por parte de Cumplimiento).
- Realización de 220 evaluaciones de debida diligencia a terceras partes (socios, agentes y proveedores), desde los negocios del Grupo.

Canal Ético

Los trabajadores del Grupo FCC tienen el derecho y el deber de informar sobre posibles vulneraciones del Código Ético y de Conducta, a través del Canal Ético, el cual se encuentra accesible a través de tres vías: apartado postal; correo electrónico; y formulario en la intranet corporativa.

El Canal Ético es gestionado por el Comité de Cumplimiento del Grupo FCC, conforme a lo aprobado por el Consejo de Administración, en el procedimiento del Canal Ético del Modelo de Cumplimiento del Grupo.

En 2021, se han recibido un total de 192 notificaciones en el Canal Ético del Grupo (63 no pertinentes), siendo un 68% de las pertinentes de índole laboral.



Respeto a los Derechos Humanos en el Grupo FCC

El Grupo FCC se rige, desde 2019, por la **Política de Derechos Humanos**, aprobada por su Consejo de Administración, y alineada con los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos. De acuerdo con su política, FCC se compromete a garantizar la libertad de asociación y negociación colectiva, como base para la cooperación, el diálogo y la creación de sinergias positivas entre la empresa y la plantilla. Además, la compañía crea relaciones basadas en la confianza mutua, el respeto y la colaboración con las comunidades locales en las que opera, generando empleo, bienestar y riqueza en las mismas.

Asimismo, el Grupo FCC rechaza el trabajo infantil y el trabajo forzoso, favoreciendo el empleo digno y remunerado, en un entorno saludable; y se compromete con la diversidad, censurando cualquier tipo de discriminación y favoreciendo entornos más inclusivos.

Para reforzar su compromiso y capacidad de actuación, el Grupo FCC está adherido a diferentes **instrumentos internacionales por los Derechos Humanos**: Pacto Mundial de Naciones Unidas; Marco de Declaración Universal de Derechos Humanos; Declaración de los Derechos del Niño; diversos convenios de la OIT; y otros acuerdos de la Federación Internacional de Trabajadores de Construcción y Madera (BWINT).

El Grupo FCC está adherido a diferentes instrumentos internacionales por los Derechos Humanos

El Grupo FCC identifica, dentro de la categoría de Riesgos Estratégicos, la “inadecuada gestión de aspectos relacionados con los Derechos Humanos”, para garantizar un alto nivel de control sobre el mismo. Aspectos como una ubicación geográfica mayoritaria en países desarrollados, la globalización de la Política de Derechos Humanos del Grupo, de las políticas de recursos humanos, las políticas de compras, y del Modelo de Cumplimiento, con controles específicos en esta materia, reducen significativamente la probabilidad de impactar contra estos derechos esenciales.

Actualmente, el Grupo fija su atención en la cadena de suministro, habiendo aprobado un nuevo procedimiento de gestión de proveedores, en el que se definen los procesos de homologación y declaraciones responsables que incluyen aspectos relativos a la protección de los Derechos Humanos, de carácter obligatorio y previos a la contratación de productos y servicios.

Contra la corrupción y el blanqueo



El Grupo FCC rechaza tajantemente el fraude, la corrupción y, en definitiva, toda forma de cohecho

Teniendo presente que una actuación íntegra y honesta beneficia tanto a sus grupos de interés, como a la propia compañía, el Grupo FCC rechaza tajantemente el fraude, la corrupción y, en definitiva, toda forma de cohecho.

Presenta una especial relevancia en esta materia la **Política Anticorrupción de FCC**, que sienta los principios guía de su actividad y que se completa y refuerza mediante procedimientos adicionales, como son las **Políticas de Agentes, de Regalos, y de Licitaciones**. Además, otras medidas implantadas son las acciones formativas a la plantilla que, concretamente en materia de prevención de la corrupción, ha sido cursada por 319 trabajadores en 2021, con cerca de un total de 3.400 personas formadas desde su lanzamiento.

En relación con la evaluación de la exposición a delitos relacionados con la corrupción, el Grupo realiza un análisis periódico del conjunto de sus operaciones y dispone de una matriz de riesgos y controles con alcance nacional e internacional.

Además, y en línea con su Código Ético y de Conducta, FCC muestra **tolerancia cero frente al blanqueo de capitales** y actúa para hacer frente a prácticas de este tipo. La compañía lleva a cabo una evaluación continua que cubra los objetivos de buen gobierno, el control de riesgos y el cumplimiento normativo en materia de blanqueo de capitales. Mediante el análisis de los riesgos se han identificado diferentes eventos de riesgo, específicamente en aquellas sociedades que son sujetos obligados de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales, y para el control de estos eventos de riesgo, se han establecido procedimientos específicos de actuación.

Rendición de cuentas y transparencia fiscal

El Grupo FCC cumple con la normativa fiscal de todas las jurisdicciones en las que tiene presencia, contribuyendo al desarrollo del bienestar social, a la generación de valor y al desarrollo económico allí donde opera.

La estrategia fiscal del Grupo FCC está actualmente definida en su **Código de Conducta Fiscal** y en su **Norma Marco de Control Fiscal**, ambos documentos aprobados por el Consejo de Administración de FCC. Tal como se establece en el Código de Conducta Fiscal, todas las personas con responsabilidades dentro del área Fiscal del Grupo FCC están obligadas a desarrollar su trabajo de una forma transparente y ética con las autoridades tributarias del país en donde realicen su actividad.

De esta manera, el Grupo FCC está adherido al **Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Tributaria**, basado en los principios de transparencia y confianza mutua, y que aspira a reducir la inseguridad jurídica de las empresas y la litigiosidad existente en materia tributaria. Como consecuencia del compromiso asumido por el Grupo en este marco, el Grupo presenta anualmente un **Informe de Transparencia Fiscal a la Agencia Tributaria**.

Además, desde la Comisión de Auditoría y Control del Grupo FCC, se revisan semestralmente los litigios y riesgos fiscales, los cuales son identificados y controlados de forma recurrente a través de herramientas internas de gestión.

En la Memoria de Sostenibilidad del Grupo, anexa al presente documento, se detallan los beneficios después de impuestos, los impuestos sobre beneficios y las subvenciones públicas recibidas por país, durante el ejercicio fiscal 2021.

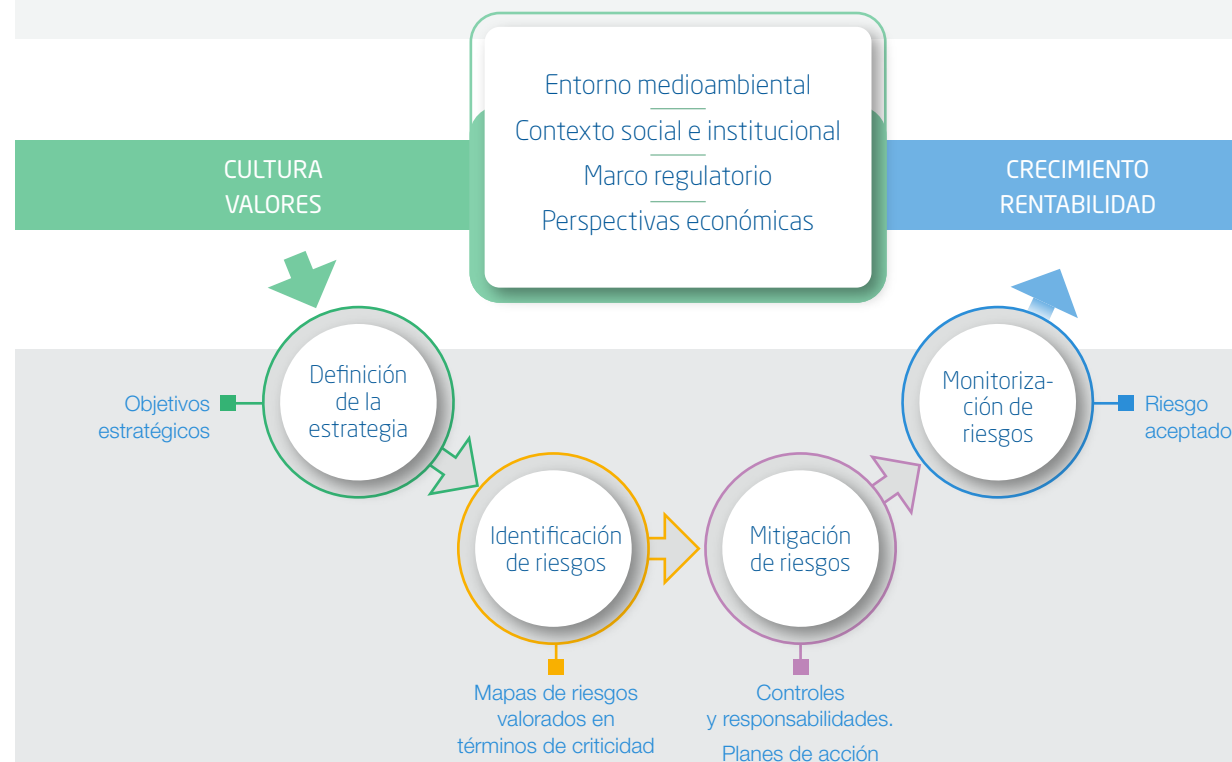
Modelo de Gestión de Riesgos en el Grupo FCC

FCC, como grupo internacional de referencia en la prestación de servicios ciudadanos, está sujeto a una diversidad de entornos medioambientales, socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto, el Grupo FCC está expuesto tanto a los riesgos inherentes de sus actividades, como a los riesgos relacionados con la evolución medioambiental, económica, social y geopolítica a nivel local y global.

El Grupo FCC debe gestionar los riesgos y oportunidades derivados de una serie de tendencias globales e intercomunicadas, que si bien podrían afectar a su modelo de negocio, también suponen posibilidades de desarrollo y contribución de valor, mediante el desarrollo de soluciones competitivas, tecnológicamente avanzadas, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, y canalizadas a través de la especialización de sus áreas de negocio sinérgicas en el ámbito del diseño, ejecución y gestión de infraestructuras relativas a medio ambiente, agua y movilidad.

Para ello, el Grupo FCC cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgos y un Modelo de Cumplimiento que establecen sendos marcos integrales para la identificación, valoración y gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de aplicación.

El análisis del contexto medioambiental, económico, social e institucional, y la alineación de la cultura del Grupo FCC con la estrategia y el riesgo aceptado como claves para un crecimiento sostenible



Estructura organizativa para la gestión de riesgos

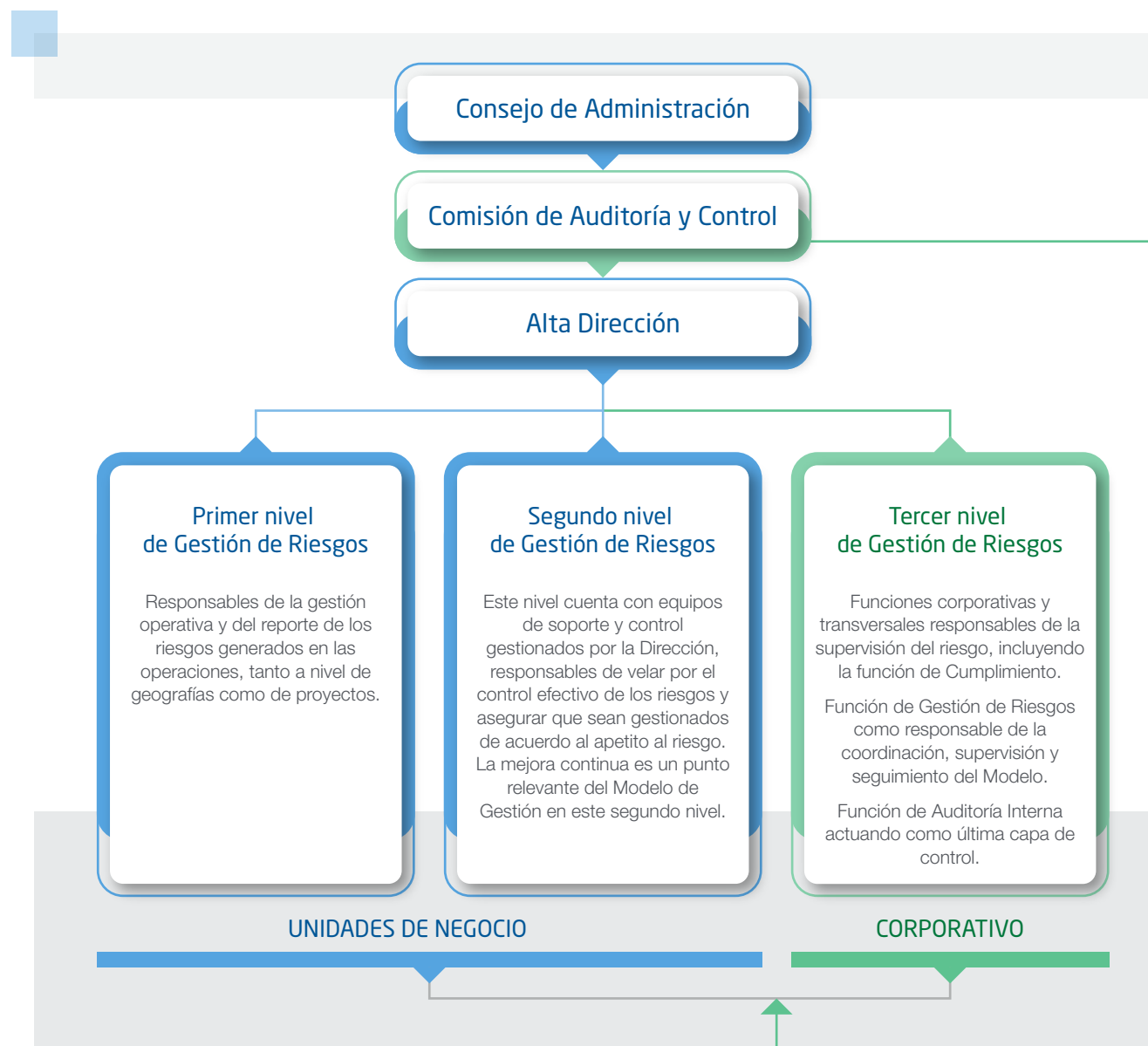
El proceso de gestión de riesgos requiere de la participación de toda la organización, estableciéndose distintos niveles que actúan de manera coordinada para maximizar su eficiencia, potenciar su efectividad y consolidar el entorno de control.

En este sentido, el Modelo de Gestión se basa en el establecimiento de tres niveles de gestión de riesgos y control interno, los dos primeros situados en las unidades de negocio y el tercero en las áreas corporativas.

La Alta Dirección es la máxima responsable de la implantación del Modelo de Gestión de Riesgos.

La Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus competencias supervisar y analizar la eficacia del control interno y del modelo de gestión de riesgos.

Finalmente, el Consejo de Administración es el responsable de aprobar un Modelo de Gestión de Riesgos que permita identificar aquellos riesgos que se consideran principales por la compañía e implantar y realizar el seguimiento adecuado de los sistemas de control interno y de información, con el fin de asegurar tanto la viabilidad futura como la competitividad del Grupo, adoptando las decisiones más relevantes para su mejor desarrollo.



Escenarios de riesgos significativos

Riesgos estratégicos

- Inestabilidad política y regulatoria.
- Riesgos climáticos y ambientales.
- Crisis sanitarias y humanitarias.
- Conflictos bélicos regionales y terrorismo.
- Pérdida de cuota de mercado.
- Recorte de las previsiones de inversión y demanda.
- Deterioro reputacional.

Planes de respuesta

- Consolidación del posicionamiento internacional diversificado como prestador de servicios calificados como esenciales.
- Mantenimiento de la cuota de mercado en los mercados maduros.
- Búsqueda de nuevas fórmulas de colaboración público-privada para el desarrollo del ciclo integral del agua, servicios medioambientales e infraestructuras.
- Estrategia propia de adaptación al cambio climático en el Horizonte 2050.
- Integración de los negocios en la economía circular y baja en carbono y alineación con los ODS.
- Inversión en tecnología, innovación y control de los procesos.
- Desarrollo de Planes de Sostenibilidad.

Riesgos operativos

- Rescisión o modificación unilateral del contrato, controversias contractuales y litigios.
- Reprogramación de proyectos.
- Valoración de inversiones inmobiliarias.
- Incremento de precios y falta de disponibilidad de materias primas y servicios subcontratados.
- Riesgos derivados de vinculaciones con terceros.
- Conflictividad laboral.
- Pérdida de capital humano.
- Riesgos asociados a la digitalización.
- Ciberataques.
- Riesgos para la seguridad y la salud de las personas.
- Daños medioambientales.

Planes de respuesta

- Sistemas formales de planificación económica y técnica y de gestión contractual con clientes y terceros, aplicando una política de negociación activa.
- Aplicación de los procedimientos de compras, seguimiento de proveedores clave y análisis periódico de desviaciones.
- Inclusión de mecanismos de revisión de precios en contratos.
- Sistemas de gestión de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales con arreglo a estándares internacionales.
- Unidad operativa y sistema de gestión de la seguridad de la información también según estándares internacionales.
- Planes de seguimiento para riesgos de proyectos específicos.
- Apropiada cobertura de seguros.
- Formación, coordinación y desarrollo de los recursos humanos del Grupo.
- Gestión activa de las relaciones laborales.
- Valoraciones periódicas de activos inmobiliarios por expertos independientes.

Escenarios de riesgos significativos (continuación)

Riesgos de cumplimiento

- Discrepancias en el cumplimiento normativo.
- Discrepancias en el cumplimiento contractual.
- Potencial incumplimiento del Código Ético y de Conducta.

Planes de respuesta

- Código Ético y de Conducta ampliamente difundido.
- Modelo de Cumplimiento estructurado, formalizado y revisado periódicamente.
- Estructura organizativa de Cumplimiento a distintos niveles y para los distintos negocios, coordinados por el Comité de Cumplimiento.
- Programas formativos en materia ética en las escuelas de Cumplimiento y Valores de Campus FCC.
- Programas de actualización en distintas áreas normativas.
- Sistemas regulados con procedimientos detallados.
- Seguimiento de requisitos contractuales y normativos en los planes de gestión de los proyectos.

Riesgos financieros

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Fluctuación de tipos de cambios.
- Fluctuación de tipos de interés.
- Limitación de acceso a los mercados financieros.
- Deterioro del fondo de comercio.
- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

Planes de respuesta

- Seguimiento continuado de la calidad crediticia de los clientes, líneas de liquidez y financiaciones.
- Refuerzo de la estructura financiero-patrimonial para mejorar el equilibrio entre fondos propios y ajenos.
- Optimización de la exposición de deuda ligada a tipos variables y análisis de instrumentos de cobertura de la variación del tipo de interés.
- Control de la gestión de los riesgos patrimoniales y actualización y seguimiento de los valores del fondo de comercio y activos por impuesto diferido.



Estrategia y creación de valor

Misión, visión y valores del Grupo FCC _ 23

Fortalezas del negocio _ 26

Responsabilidad estratégica. Un manifiesto
responsable _ 29

Respuesta a los retos del futuro _ 50

Misión, visión y valores del Grupo FCC

La visión de FCC define el futuro que persigue la compañía y aporta un propósito a su acción. De esta manera, todos sus componentes comparten la misma cultura y están adheridos al mismo proyecto: una sola FCC.

Para lograr su visión, FCC desarrolla y gestiona servicios medioambientales, la gestión del ciclo integral del agua, desarrollo de infraestructuras y productos asociados y gestión inmobiliaria, manteniendo los más altos estándares de excelencia operativa y aplicando los más estrictos principios éticos recogidos en el [Código Ético y de Conducta del Grupo FCC](#), en todas sus geografías y actividades.

Este Código Ético y de Conducta representa para los integrantes de la compañía la norma de mayor rango en el conjunto de políticas y procedimientos del Grupo FCC, que permite fortalecer una cultura de cumplimiento y apoyar la creación de valor a largo plazo de su proyecto.

MISIÓN

Lo que hacemos

Diseñar, realizar y gestionar de manera eficiente y sostenible los servicios medioambientales, la gestión del ciclo integral del agua y la construcción de grandes obras de infraestructuras para mejorar la vida de los ciudadanos.

VISIÓN

Lo que queremos ser

Ser un Grupo internacional de referencia en Servicios Ciudadanos que ofrezca soluciones globales e innovadoras para la gestión eficiente de los recursos y mejora de las infraestructuras, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el progreso sostenible de la sociedad.



Más allá de la posición de liderazgo en los diferentes negocios, clave en las comunidades del futuro y fruto de sus capacidades técnicas y profesionales, FCC se ha dotado de unas pautas de comportamiento irrenunciables que resultan fundamentales para que el Grupo opere con éxito de forma sostenible y responsable. Se trata de los valores.

Estos valores forman parte del Código Ético y de Conducta del Grupo FCC y tienen como objetivo transmitir e inculcar los principios a todas las personas trabajadoras de la compañía.

COMPARTIMOS un reto común: mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir al progreso sostenible.

SOMOS más de 59.000 profesionales operando en más de 25 países.

SEGUIMOS un mismo camino guiados por los principios del Código Ético y de Conducta de FCC.

1 Honestidad y respeto

Queremos ser reconocidos por un comportamiento honesto e íntegro, merecedores de la confianza de colaboradores, clientes y proveedores como socios de referencia y de largo recorrido.

2 Orientación a resultados

Perseguimos la mejora y el logro de metas, para hacer de FCC una referencia en rentabilidad y competitividad.

5 Bienestar y desarrollo de las comunidades

Conscientes del valor que aportan nuestros servicios a la sociedad, nos comprometemos con la protección del medio natural, el desarrollo y el bienestar de las comunidades.

Nuestros valores



4 Lealtad y compromiso

Favorecemos la diversidad, impulsamos el desarrollo profesional y reconocemos el mérito y la creatividad como estímulo a la productividad y al progreso.

3 Rigor y profesionalidad

Trabajamos con ejemplaridad y vocación de servicio desarrollando nuestra capacidad para buscar soluciones eficientes e innovadoras.

Principios de actuación del Grupo FCC

Honestidad y Respeto

- 1 Respetamos la legalidad y los valores éticos.
- 2 Tolerancia cero ante prácticas de soborno y corrupción.
- 3 Actuamos contra el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas.
- 4 Protegemos la libre competencia y las buenas prácticas de mercado.
- 5 Nos comportamos de forma ética en el mercado de valores.
- 6 Evitamos los conflictos de interés.

Rigor y Profesionalidad

- 7 Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia.
- 8 Protegemos la reputación y la imagen del Grupo.
- 9 Usamos de forma eficiente y segura los medios y los activos de la compañía.
- 10 Vigilamos la propiedad y la confidencialidad de los datos y la información.

Lealtad y Compromiso

- 11 Nuestros clientes están en el centro.
- 12 La salud y seguridad de las personas son principales.
- 13 Promovemos la diversidad y el trato justo.
- 14 Estamos comprometidos con nuestro entorno.
- 15 Nos relacionamos de forma transparente con la comunidad.
- 16 Extendemos el compromiso a nuestros socios en el negocio.



Fortalezas del negocio

Experiencia

Más de 120 años de experiencia generando valor para el ciudadano. Un servicio basado en un trabajo especializado y de calidad por parte de los grandes profesionales de cada una de las áreas que componen el Grupo FCC.

Ética e Integridad

La **cultura ética y responsable que envuelve el Modelo de Cumplimiento**, así como los planes y estrategias del Grupo FCC y sus líneas de negocio.

Calidad e Innovación

La **mejora continua** para identificar, satisfacer e incluso anticiparse a las necesidades de sus clientes (internos y externos) y grupos de interés.

Seguridad y Salud

La atención por la **máxima salud, seguridad y bienestar** de los profesionales, sobre todo en aquellas actividades que supongan un riesgo añadido.

Cuidado del Medio Ambiente

El **cuidado y la protección del medio ambiente** mediante la incorporación del negocio al modelo de economía circular.

Claves de un negocio diversificado



Medio Ambiente

- Recogida de residuos.
- Limpieza viaria.
- Tratamiento y reciclaje de residuos urbanos.
- Conservación de zonas verdes.
- Mantenimiento de redes de alcantarillado.
- Tratamiento y reciclaje de residuos industriales.
- Recuperación de suelos contaminados.
- Facility Management.



Gestión del Ciclo Integral del Agua

- Concesiones municipales para la gestión del servicio público del ciclo integral del agua.
- Concesiones de infraestructuras en contratos modelo BOT (Built, Operate and Transfer).
- Servicios de O&M (operación, mantenimiento y explotación de infraestructuras).
- Modelos EPC (Engineering, Procurement and Construction).



Infraestructuras

- Obra civil (puentes, túneles, carreteras, proyectos ferroviarios, etc.).
- Edificación residencial.
- Edificación no residencial (infraestructuras deportivas, sanitarias, culturales, etc.).
- Industrial.
- Concesiones.
- Mantenimiento de infraestructuras.
- Prefabricados.
- Imagen de marca.



Cemento

- Cemento.
- Trading.
- Otros negocios (hormigón, árido y mortero).



Inmobiliaria

- Patrimonio en renta.
 - Terciario (oficinas, centros y locales comerciales y otros).
 - Residencial (BtR).
- Promoción inmobiliaria.
- Gestión de cartera de suelos.



Presencia internacional en 2021

- Arabia Saudí
- Argelia
- Austria
- Bélgica
- Chequia
- Chile
- Colombia
- EE. UU.
- Egipto
- Emiratos Árabes
- Eslovaquia
- España
- Francia
- Holanda / Países Bajos
- Hungría
- Italia
- Libia
- México
- Noruega
- Panamá
- Perú
- Polonia
- Portugal
- Reino Unido
- Rumanía
- Serbia
- Túnez

Responsabilidad estratégica. Un manifiesto responsable

La sostenibilidad en el modelo de negocio de FCC

El extenso desempeño del Grupo FCC en la prestación de servicios ciudadanos a lo largo de los años ha situado a la compañía entre una de las principales y más reconocidas de su sector, en el ámbito nacional e internacional. El Grupo FCC entiende como motivo de su razón de ser y de su compromiso a largo plazo, el liderazgo que posee para la creación y reestructuración de ciudades, como potenciales entornos inteligentes, sostenibles, inclusivos y responsables.

La compañía trabaja por mejorar la calidad de vida de las personas, respondiendo a sus expectativas y a las necesidades del entorno en el que viven, aprovechando su consolidada trayectoria como empresa socialmente responsable. El compromiso de FCC con la **Agenda 2030** y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; con el **Acuerdo de París** sobre el cambio climático; con el **Pacto Mundial de Naciones Unidas** y con la transición hacia un modelo de economía circular, son algunos ejemplos de la hoja de ruta de la compañía para superar los desafíos del cambio climático y las desigualdades socioeconómicas a escala global.

Además, el Grupo FCC apuesta por un esfuerzo colectivo por la cooperación y la solidaridad para avanzar hacia sociedades más resilientes, justas e inclusivas, sin dejar a nadie atrás, con el convencimiento del papel que la compañía puede desempeñar para apoyar la reactivación económica, generando puestos de trabajo de calidad en las comunidades donde opera.

Durante este año, FCC ha continuado explorando nuevas fronteras en la senda sostenible, considerando las necesidades y expectativas de los grupos de interés e incorporando en el centro del negocio a los ciudadanos.



Política y Gobierno de Sostenibilidad

La **Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) del Grupo FCC** establece los compromisos asumidos por el Grupo, especialmente relacionados con su marco de integridad y ética empresarial, el respeto al medio ambiente, y su aportación social, y supone el marco de actuación que preside el desarrollo de las diversas actividades del Grupo allá donde operan.

La Política de RSC es inherente al compromiso y la actuación de todos los miembros que componen el Grupo, alienándose con las demandas de los clientes y de la sociedad en su conjunto.

El Grupo FCC apuesta por una fuerte estructura de gobierno en materia de sostenibilidad y así, durante este ejercicio, ha cambiado la denominación de la dirección corporativa que impulsa este ámbito, pasándose a llamar **Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad**. Al igual que el equipo de coordinación entre la corporación y las áreas de negocio en esta materia que ha pasado a llamarse **Comité de Sostenibilidad**.

La sostenibilidad en el Grupo FCC se lidera desde el Consejo de Administración, a través de su Comisión Ejecutiva.

Gobierno sostenible

Consejo de Administración

En consonancia con las recomendaciones 53 y 54 del Código de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el Consejo de Administración supervisa el cumplimiento de la Política de RSC del Grupo FCC.

Comité de Sostenibilidad

Coordina con las áreas de negocio, y apoyado por los comités de negocio (Comité de RSC de Aqualia, Comité de Sostenibilidad de FCC Medio Ambiente, Comité de Sostenibilidad de FCC Construcción y Comité de RSC de CPV), las diferentes acciones en materia de sostenibilidad dentro del Grupo FCC.

En particular, asume la responsabilidad de desarrollar, implantar y cumplir la Política de RSC.

Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad

Integrada dentro de la Secretaría General, apoya al Comité de Sostenibilidad corporativo en el desarrollo de sus funciones, fundamentalmente en la determinación de los riesgos ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza, por sus siglas en inglés) y en el diseño de la estrategia de Sostenibilidad, estableciendo los sistemas de monitorización y seguimiento de resultados, en lo que se refiere a las prácticas ESG del Grupo FCC.



* El **Comité de Sostenibilidad** está formado por:

- Secretaría General.
- Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad.
- Dirección de RR. HH. Corporativo.
- Direcciones de Sostenibilidad / RSC de los negocios.

Dirigiendo el futuro social, ambiental y de gobernanza del Grupo

Enfocados en lo material

El Grupo FCC, consciente de la necesidad estratégica de analizar y responder a las demandas y expectativas de sus grupos de interés, ha realizado durante el ejercicio 2021 una revisión y actualización del **estudio de materialidad** que permite a la compañía determinar cuáles son las cuestiones sociales, laborales, ambientales y de gobernanza más relevantes en cada uno de los negocios del Grupo.

La actualización del estudio ha reforzado la participación de los grupos de interés, estableciendo consultas directas para proveedores y cliente interno y externo de los distintos negocios del Grupo. Además, para el estudio se ha analizado la perspectiva de accionistas, comunidades y socios, así como de los miembros del Comité de Dirección de los negocios, entre otras fuentes.

Los resultados del estudio de materialidad han evidenciado la relevancia, transversal, de tres asuntos: Ética, Integridad, Cumplimiento y Buen Gobierno; Economía Circular y Residuos; y la Seguridad, Salud y Bienestar.

Ambición ESG y contribución ODS

Tras los logros conseguidos con el último Plan director en RSC, durante el ejercicio 2021 se ha trabajado en el desarrollo del **Framework ESG de FCC**, como hoja de ruta para orientar las actividades del Grupo desde un punto de vista sostenible, y bajo el lema “Juntos construimos un futuro mejor”.

El Framework ESG de FCC se ha llevado a cabo con el foco puesto en los objetivos, retos y metas de las estrategias globales, la Agenda 2030 y el horizonte 2050, anticipando tendencias, asumiendo retos más ambiciosos y aplicando las lecciones aprendidas, como paso previo a la estrategia que marcará el V Plan director del Grupo.

FRAMEWORK ESG FCC

| *Juntos construimos un futuro mejor*



INNOVACIÓN

Generar sinergias de conocimiento para el impulso de la innovación, tecnología y digitalización.

COMUNICACIÓN

Reforzar la información que aportamos sobre sostenibilidad.

ALIANZAS

Crear sólidas colaboraciones para contribuir a la Agenda 2030.

ENVIRONMENTAL

Acción climática

Transitar hacia una economía competitiva baja en carbono.

Economía circular

Aplicar sus principios para hacer un uso eficiente de los recursos.

Gestión hídrica

Reducir el estrés hídrico donde operamos.

Protección biodiversidad

Contribuir al mantenimiento del capital natural.

SOCIAL

Derechos humanos

Velar por su protección internamente y en toda la cadena de valor.

Acción social

Contribuir al desarrollo de las comunidades donde operamos.

Capital humano

Impulsar el talento y empoderar a nuestros profesionales.

Salud y bienestar

Cuidar de la salud de las personas a través del bienestar físico y mental.

Diversidad e igualdad

Generar una cultura real de respeto, tolerancia y equidad.

GOVERNANCE

Gestión de riesgos ESG

Minimizar el impacto de los riesgos no financieros en resultados.

Cadena de valor

Trasladar nuestros compromisos ESG a toda la cadena de valor.

Ética, integridad y cumplimiento

Mantener un modelo robusto que garantice comportamientos responsables.

Tras la aprobación de los compromisos de la Agenda 2030, el Grupo FCC ha fortalecido su modelo de negocio con el desarrollo sostenible, mediante estrategias a favor de las personas, el planeta y el progreso, adecuando progresivamente sus procedimientos internos y sus planes de acción con los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

Desde cada una de las líneas de negocio, el Grupo identifica aquellos ODS que considera prioritarios en función de su aportación directa.

FCC Servicios Medio Ambiente

| *Comprometidos con el cuidado y salud del entorno*



Aqualia

| *Incorporando la sostenibilidad en el ciclo integral del agua*



FCC Construcción

| *Creando obras que conectan ciudades*



Cementos Portland Valderrivas

| *Transformando materias primas*



Diálogo con *stakeholders*

La actividad del Grupo FCC se ha visto siempre fortalecida por la comunicación eficiente, el continuo diálogo y el gran interés en construir relaciones transparentes y duraderas con sus grupos de interés.

Dar respuestas y aportar valor a la sociedad es parte esencial de la gestión sostenible del Grupo, además de un factor clave, tanto en su posicionamiento socialmente responsable, como en el desempeño de su estrategia de negocio.

En esta línea, el Grupo FCC emplea **canales y procedimientos de comunicación** cada vez más fluidos, con el objetivo de comprender las necesidades e inquietudes de sus stakeholders.

Para una dinámica más inmediata, tanto el Grupo FCC como sus áreas de negocio están presentes en redes sociales, garantizando el contacto directo con cada público: Facebook, Twitter, YouTube, Instagram o LinkedIn.

Asimismo FCC cuenta, a través de su página web corporativa www.fcc.es, con un formulario de contacto, un buzón de Sostenibilidad, y pone a disposición del público la información sobre su desempeño ambiental, social y de gobierno, periódicamente, a través de la Memoria de Sostenibilidad del Grupo y de los distintos negocios.



GRUPO DE INTERÉS Y SU CANAL DE DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN

Accionistas, inversores y agencias de rating

- Web corporativa y de áreas de negocio para conocer contenidos de desempeño económico.
- Presentaciones al Consejo de Administración y Comisiones.
- Junta general de accionistas.
- Oficina de Atención al accionista.
- *Roadshows* con inversores para un mayor conocimiento de la compañía.
- Cuestionarios y entrevistas con agencias para la valoración de la compañía y su desempeño.

Empleados

- FCC ONE – Intranet corporativa.
- Canal ético.
- FCC Te escucha – Herramienta APP de FCC.
- FCC360 – Herramienta APP de FCC.
- Convocatorias periódicas de información de interés.
- Campañas de difusión y sensibilización.
- Portal del empleado.
- Somos FCC – Revista *online* trimestral.
- Noticario de FCC en formato póster traducido a 13 idiomas.

Proveedores y contratistas

- Sesiones informativas y de sensibilización.
- Plataforma NALANDA para la homologación de proveedores.
- Obligatoriedad de respetar el Código Ético y de Conducta de FCC y la Política Anticorrupción.
- Compromiso pleno de aplicación de los diez Principios del Pacto Mundial de la ONU.

Administraciones públicas y reguladores

- Participación voluntaria en iniciativas de autorregulación sectorial y desarrollos legislativos.

Comunidades

- Según líneas de negocio del Grupo FCC como responsables del diálogo con sus comunidades locales.

Socios

- Canales de comunicación con otras entidades.
- Acuerdos de colaboración, patrocinios y donaciones.
- Alianzas.
- Foros empresariales.
- Publicaciones y presentaciones.
- Procedimientos de Due Diligence.

Clientes

- Encuestas de satisfacción.
- Figura del interlocutor.
- Canales de diálogo propios de cada línea de negocio.

Sindicatos

- Reuniones con Comités.
- Convenios.
- Inspecciones de trabajo.

Certificadoras y acreditadoras

- Auditorías externas.
- Verificaciones externas.
- Participación en grupos de trabajo.

Entidades financieras

- Encuestas.
- Reuniones.
- Bonos verdes (FCC Medio Ambiente Iberia).

Las personas en el centro

Durante este ejercicio, el Grupo FCC ha afrontado todos los retos surgidos durante la pandemia, y ha continuado con el propósito de ser el mejor lugar en el que trabajar, impulsando la calidad de vida de las personas.

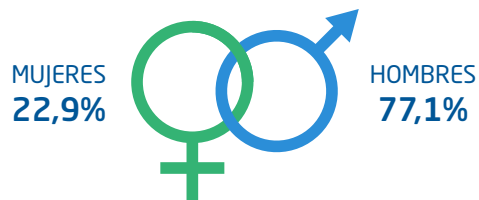
Para ello, ha trazado una estrategia global, convertida en su propuesta de valor en materia de personas, la cual se articula en tres pilares fundamentales: talento, diversidad e igualdad, y salud y bienestar.

Reconociendo el talento

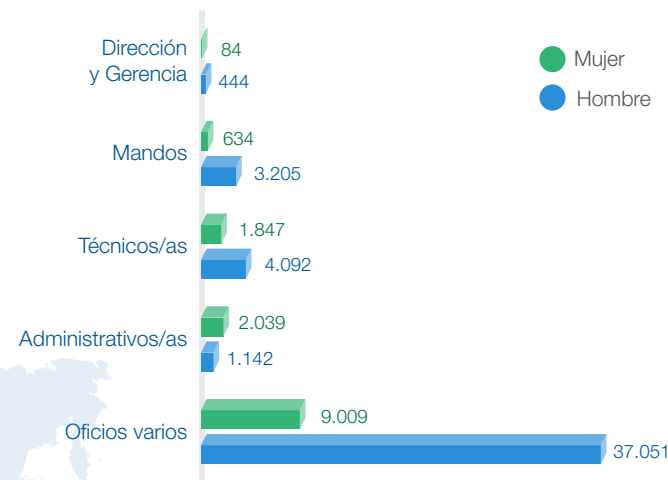
Perfil del capital humano

FCC desarrolla su actividad en 39 países en todo el mundo, con una plantilla que se acerca a los **60.000 profesionales**. La compañía destaca por su estabilidad en el empleo, con un 74% del personal con contrato indefinido.

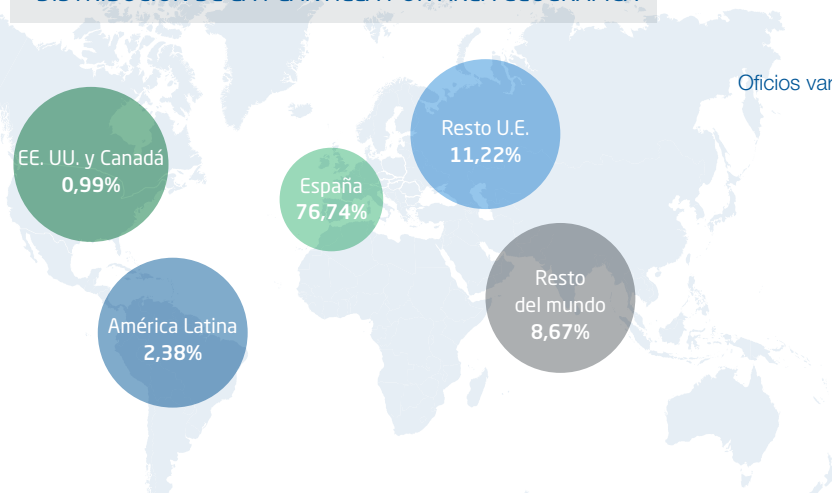
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO



DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y NIVEL FUNCIONAL



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ÁREA GEOGRÁFICA



de ti.
para ti.
por ti.
contigo.
tuyo.

you_

Gestionando el conocimiento

Dentro del modelo de desarrollo profesional del Grupo FCC, se sigue trabajando para favorecer el desarrollo de todas y cada una de las personas que forman parte de la compañía.

En 2021 se ha aprobado en el Consejo de Administración la Política de Selección del Grupo FCC, renovando las bases y principios para poder inspirar nuestros procesos, para poder atraer, seleccionar y fidelizar el mejor talento

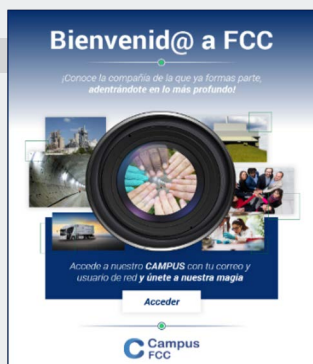
En relación con el desarrollo profesional, el Plan de formación transversal del Grupo FCC, ha contemplado los siguientes objetivos más destacados:

- La dotación al nivel directivo de nuevas competencias y conocimientos de gestión de equipos.
- El desarrollo de las competencias o habilidades relacionadas con las relaciones interpersonales (Coaching individual y de equipo, Encuentro desarrollo, Gestión de conflictos, etc.).
- La digitalización dirigida a la optimización de procesos y a la adquisición de una mentalidad ágil y digital.
- La sensibilización en materias sobre diversidad e igualdad.
- La formación en materias de *Compliance* vinculadas con el Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC.

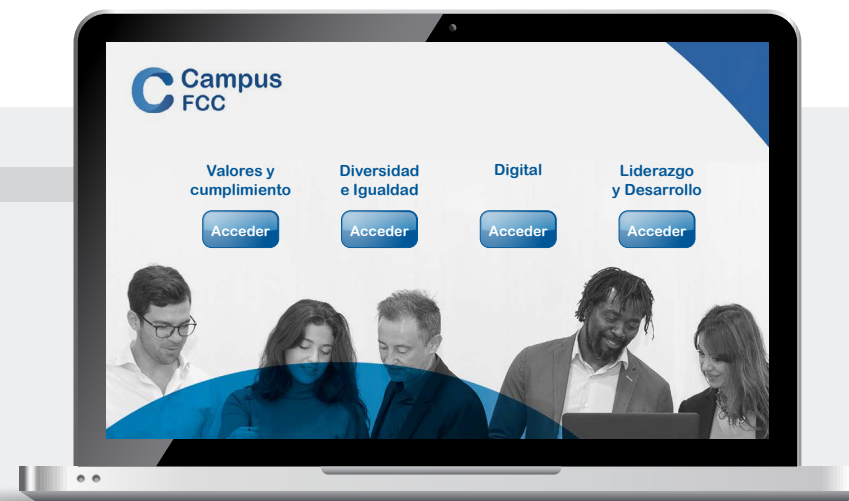
Durante 2021, **se han impartido un total de 563.971 horas de formación** en el conjunto del Grupo. El detalle de las horas de formación por categoría profesional, género y área de negocio se encuentra disponible en la Memoria de Sostenibilidad del Grupo FCC, anexa al presente informe.

La universidad corporativa, **Campus FCC**, tiene como misión ser un referente global para el aprendizaje continuo y ágil que atienda las necesidades formativas ligadas a negocio (*Upskilling*) y permita el desarrollo de las nuevas capacidades que serán demandadas en los puestos del futuro (*Reskilling*), consiguiendo un aumento de la versatilidad y empleabilidad de las personas trabajadoras del Grupo FCC.

En 2021, se han lanzado, a través de Campus FCC, 125 píldoras *online* de diferentes temáticas, en 205 convocatorias. Además, se han organizado 120 encuentros de desarrollo para el personal de mando.



En 2021 se está consolidando el Programa de acogida (*On Boarding*) para las nuevas incorporaciones con un itinerario formativo que favorece una rápida integración en el puesto y la compañía.





Avanzar para que la diversidad sea una realidad

El Grupo FCC traslada a sus profesionales una cultura empresarial basada en la diversidad y la igualdad de oportunidades.

Durante 2021, FCC ha renovado su compromiso con el **Chárter de la Diversidad**, para el periodo 2021-2023, en línea con sus políticas de igualdad y de inclusión social, promoviendo iniciativas y proyectos que fomentan la diversidad, la responsabilidad social, la inclusión y la igualdad a través del empleo.

Igualdad de género

El principio de igualdad de oportunidades es para FCC un compromiso de actuación irrenunciable recogido en su Código Ético y de Conducta y en cada uno de sus Planes de Igualdad. Todas las cabeceras de negocio han sido reconocidas con el **Distintivo de Igualdad en la Empresa**, marca de excelencia que otorga el Ministerio con la cartera de Igualdad del Gobierno de España, disponiendo el Grupo, en la actualidad, de cinco distintivos.

Fruto de la firme convicción del Grupo FCC en la promoción de la mujer, a cierre de 2021 **el porcentaje de mujeres que ocupan posiciones de mando se ha incrementado, alcanzando un 15,9%** del total de puestos de esas características. Asimismo, y un año más, se ha participado en programas de formación orientados a crear un entorno de trabajo enriquecedor, libre de discriminaciones y favorecedor de la diversidad, destacando dos iniciativas de capacitación y desarrollo de las mujeres a puestos de mando: el **Proyecto Promociona** y el **Programa de Desarrollo de la EOI**.

Contra la violencia de género

El Grupo FCC se encuentra especialmente comprometido en su labor de luchar contra la violencia de género en todas sus facetas, sobre la base de dos principios fundamentales de actuación: la tolerancia cero con la violencia de género y el impulso a la integración social y profesional de las víctimas.

Para ello, la compañía mantiene una estrecha colaboración con la red de **“Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género”** y colabora activamente con distintas fundaciones y entidades para promover la inserción e integración laboral de las víctimas.



Acto de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en la sede corporativa de Las Tablas (Madrid), y entrega del galardón por parte de la dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad.

En el marco de esta lucha contra la violencia de género, y con motivo del día internacional, FCC promovió la IV Edición de premios que reconocen el trabajo de las organizaciones y asociaciones que luchan contra la violencia de género y se ocupan y preocupan de las mujeres víctimas de esta lacra social. Los galardones han sido otorgados a: ONU Mujeres como entidad internacional, por su lucha contra el maltrato; y a la Real Federación Española de Deportes de Invierno (RFEDI), por su labor contra la violencia de género a las mujeres y niñas en el deporte.

No discriminación y prevención del acoso

Dentro del Modelo de Cumplimiento, y complementado con el canal ético, el Grupo cuenta con el **Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso**, de obligado cumplimiento, y que tiene por objeto prevenir, resolver y sancionar los supuestos de acoso laboral, sexual o por razón de sexo.

En el marco del compromiso de FCC de prevenir el acoso laboral, y promover entornos de trabajo respetuosos y en los que impere el diálogo y el desarrollo organizativo y profesional, en el ejercicio 2021 se ha lanzado una formación específica en materia de gestión de conflictos interpersonales.

Personas con discapacidad y colectivos vulnerables

Respecto al compromiso de FCC con la diversidad y la inclusión laboral, el Grupo colabora activamente con organizaciones especializadas que asesoran en el reclutamiento y apoyo laboral de personas con discapacidad o colectivos vulnerables.

En 2021, el Grupo FCC ha renovado con la Fundación ONCE, el **Convenio Inserta**, con el objetivo de incrementar en 125 nuevas incorporaciones, durante los próximos tres años, la contratación de personas con discapacidad, alcanzándose un total de 900 contrataciones de personas con discapacidad desde el inicio de la colaboración.

El número de personas trabajadoras en FCC con alguna discapacidad reconocida **alcanza la cifra de 1.498 en España**.

Mediante la promoción de la integración laboral de colectivos especialmente vulnerables o en riesgo de exclusión social, durante 2021, se han contratado un total de 170 personas.

Por otro lado, la compañía, consciente de que la **accesibilidad** es un factor clave para garantizar la participación plena y la inclusión, continúa diseñando soluciones que favorezcan la creación de un entorno laboral libre de obstáculos y barreras.

En su avance por la certificación de Accesibilidad Universal, en 2021, la compañía ha realizado un estudio de diagnóstico frente a los requisitos DALCO (Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación) marcados en la norma UNE 170001-1:2007.

El número de **personas** trabajadoras **en FCC con alguna discapacidad** reconocida alcanza la cifra de **1.498 en España**



Seguridad, salud y bienestar

FCC establece su estrategia en torno a su **Política de seguridad, salud y bienestar**, de aplicación a la plantilla, así como a contratistas y proveedores.

Uno de los principales ejes de acción de la compañía es fortalecer la cultura preventiva y de promoción de la salud, objetivo que se apoya, entre otros, en la certificación de sus sistemas de gestión de seguridad y salud conforme a normas internacionales reconocidas, como la **norma ISO 45001, dando cobertura a más de un 95% de la plantilla total.**

Dentro del proyecto **Vive Saludable**, dedicado al impulso de acciones transversales de promoción de hábitos saludables, durante 2021 se han impulsado especialmente aquellas dedicadas al bienestar psico-emocional de la plantilla, con acciones dirigidas al bienestar emocional, la fatiga pandémica y la desconexión digital.

FCC establece su estrategia en torno a su **Política de seguridad, salud y bienestar**, de aplicación a la plantilla, así como a contratistas y proveedores

CLÁUSULAS MÁS INCLUIDAS EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS



Organización del trabajo

La organización del tiempo de trabajo en las distintas empresas del Grupo FCC responde a las necesidades productivas de cada actividad, de conformidad con los estándares y regulaciones aplicables en cada sector y localización.

Para **garantizar el bienestar de las personas trabajadoras**, el Grupo FCC considera fundamental la gestión adecuada de la organización del trabajo y entre las diferentes acciones que se desarrollan, se pone un foco especial en materia de conciliación, flexibilidad, corresponsabilidad y desconexión.

Un destacado número de los convenios colectivos de aplicación en España dedican especial atención a la seguridad y salud laboral, con cláusulas recurrentes sobre los planes de prevención, comunicación, vigilancia de la salud, y regulación en materia de participación y formación a la plantilla.

Evolución de los índices de accidentabilidad y absentismo

En 2021 **el índice de frecuencia de accidentes** global se sitúa en 18,36 y **el índice de gravedad** en 0,71, lo que supone que dichos marcadores se mantienen por debajo de los índices equivalentes publicados por el Ministerio de Trabajo en cada sector de actividad.

Respecto **al índice de absentismo** por enfermedad común, este se sitúa en 4,63 y el índice de absentismo por accidente de trabajo en 0,37, con una reducción del 16% respecto al año anterior.

Como hecho relevante, hay que destacar que durante 2021 no se ha registrado ningún accidente fatal de personal propio inherente o atribuible directamente a la actividad de la empresa.

La boutique del dato

Con el ánimo de garantizar que las decisiones se adopten en base a indicadores fiables, se han invertido destacados esfuerzos en generar la Boutique del Dato, una nueva **plataforma de gestión de información** que busca los siguientes objetivos:

- Aportar soluciones a problemas del negocio, dar soporte en la toma de decisiones y potenciar la colaboración corporativa.
- Incrementar la integración entre los sistemas de información y bases de datos, disponiendo de datos fiables para construir métricas adecuadas.

GESTIÓN DE EMPLEADOS

Estructura organizativa
Nivel funcional
Familias
Discapacidad

RETRIBUCIÓN

Bitácora salarial
Remuneraciones medias
Convenios colectivos

SEGURIDAD Y SALUD

Número de accidentes
Horas de absentismo
Índices de accidentabilidad y enfermedad





AVE Madrid-Extremadura, Tramo embalse de Alcántara-Garrovilla, ganador en los **Premios Fomento 2021** en su categoría de **obra civil**, otorgado por el Comité de Sostenibilidad de FCC Construcción, en reconocimiento a los equipos más destacados en la implantación de los principios de calidad e innovación, aplicación de buenas prácticas y excelencia en la ejecución y en los procesos.

Cuidado y gestión ambiental

La política ambiental y la gestión de los aspectos ambientales

Para garantizar el cumplimiento de las prácticas responsables con el medio ambiente y el cumplimiento de las normativas medioambientales vigentes, el Grupo FCC dispone de una **Política Ambiental** corporativa con sus principios en materia de conservación ambiental, y del uso responsable de los recursos naturales. Esta Política, a su vez, se declina en otras específicas de cada negocio en función de sus singularidades.

El conjunto de negocios que componen el Grupo FCC dispone de sistemas de gestión ambiental, certificados conforme a la **Norma ISO 14001**, además de otras certificaciones en materia ambiental de acuerdo con los diferentes riesgos de sus activi-

dades. Desde un punto de vista global, un 83,09% de la actividad del Grupo se encuentra certificada conforme a diferentes estándares de calidad ambiental.

En el establecimiento de medidas para detectar y mitigar el impacto medioambiental, se han invertido, en 2021, cerca de **64 millones de euros para la prevención de riesgos ambientales**, importe que incluye: inversiones para la renovación de flota de vehículos y maquinaria más eficiente; servicios de consultoría ambiental; desarrollo de proyectos de I+D y certificaciones ambientales, entre otros.

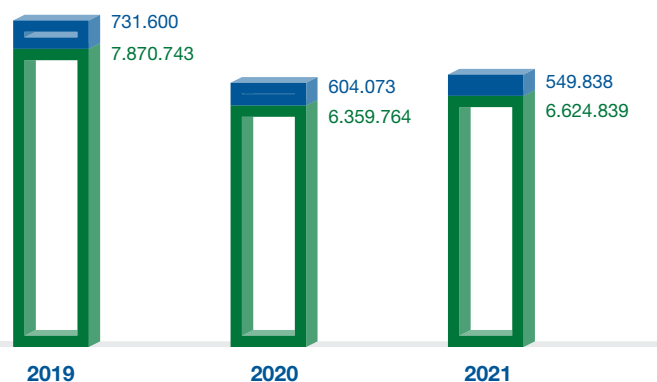
Huella climática

El cambio climático constituye el mayor desafío ambiental al que se enfrenta la sociedad actual, con claras consecuencias en los ámbitos social y económico. El Grupo FCC trabaja en la integración de la gestión del cambio climático en todos sus niveles operativos, y considera las recomendaciones del **Task Force on Climate-Related Financial Disclosures** (TCFD), establecido por el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB), relativas a la divulgación de información relacionada con el clima.

Emisiones y prevención de la contaminación

Con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los efectos producidos por el cambio climático, el Grupo FCC cuenta con su propia **Estrategia de Cambio Climático**. Además, los riesgos y oportunidades asociados con el clima forman parte integral del Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC, realizando un análisis y evaluación periódicos a través de controles que permiten su prevención y detección.

EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GEI DEL GRUPO FCC

(tCO₂e)

- Emisiones de GEI indirectas (alcance 2)
- Emisiones de GEI directas (alcance 1)

Ligero aumento, en 2021, de las emisiones de GEI directas, como consecuencia del aumento de la actividad de Cemento.

Adicionalmente, el Grupo FCC reporta, anualmente y de manera voluntaria, información relativa a los riesgos y oportunidades climáticos a través de la iniciativa **Carbon Disclosure Project** (CDP), y realiza el cálculo anual de huella de carbono, siguiendo los criterios definidos en el GHG Protocol.

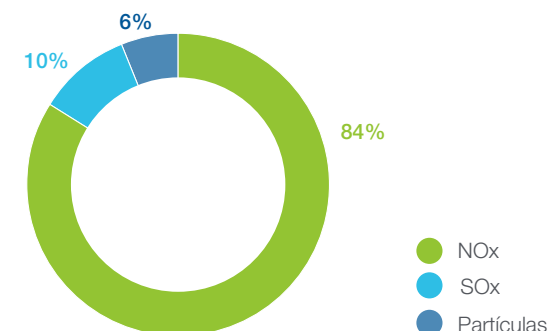
En relación con las medidas que se adoptan para minimizar la contaminación y prevenir las afecciones negativas derivadas de las actividades, se encuentran:

- **Medidas para minimizar emisiones** (principalmente NO_x, SO_x y partículas): la aplicación de métodos de captación y gestión de biogases; la desgasificación activa; el control y minimización de emisiones difusas derivadas del transporte o manipulación de material pulverulento; la promoción de transportes alternativos menos contaminantes; la instalación de filtros de mangas y electrostáticos para reducir las concentraciones en fuentes canalizadas; la aplicación de técnicas de reducción no catalítica selectiva; la instalación de quemadores de baja emisión de NO_x; el control de la dosificación de combustible; los sistemas de detección de fugas; etc.
- **Medidas para prevenir la contaminación acústica:** el aislamiento acústico de maquinaria; la colocación de paneles, pantallas acústicas y biombos móviles; los silenciadores; la sustitución de equipos por otros insonorizados; la aplicación de programas de puntos de inspección (PPIs); la monitorización del ruido y los estudios de contaminación acústica; la priorización en el uso de equipos eléctricos; la formación a la plantilla sobre conducción y control de manifestaciones sonoras inadecuadas; etc.



La fábrica de Cementos Portland Valderrivas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) comenzó su actividad en 1964. Utiliza en sus procesos productivos **las mejores técnicas disponibles para alcanzar un alto nivel de protección del medio ambiente**, a través de la implantación de sistemas de gestión, procesos para la reducción de emisiones de GEI, y para el potencial uso de residuos no reciclables.

EMISIONES NO_x, SO_x y PARTÍCULAS (T)



- **Medidas para minimizar la contaminación lumínica:** la instalación de sensores de movimiento y el seccionamiento de la iluminación exterior; la sustitución de luminarias para minimizar la afección al entorno; la utilización de temporizadores y detectores de presencia; la instalación de sistemas de iluminación nocturna más eficientes y de iluminación direccional; etc.



El **ie-Urban de FCC Medio Ambiente**, camión eléctrico recolector de desarrollo propio, con chasis-plataforma modular, **100% eléctrico**, para potenciar la sostenibilidad urbana y minimizar el impacto medioambiental.

Galardonado como **Vehículo Industrial Ecológico del Año 2021**, en la categoría mixta de los Premios Nacionales del Transporte.

- **Medidas para la minimización de derrames y vertidos:** las autorizaciones de vertidos y análisis de la calidad del agua por laboratorios externos acreditados; el inventario del flujo de aguas residuales; el sistema de ósmosis inversa; el tratamiento de aguas por depuración, la decantación y neutralización del pH; la adecuación del almacenamiento; el control analítico del proceso y de los vertidos; los planes de emergencia; etc.



Instalación de la filial checa de Aqualia, SmVaK, que produce **energía limpia a partir de centrales minihidráulicas** ubicadas en sus potabilizadoras.

Gracias a sus plantas de cogeneración alimentadas con el biogás obtenido de las depuradoras que gestiona, la empresa **produce un 80% de la energía consumida en los municipios en los que se ubica** y a través de sus instalaciones de producción de energía renovable, **evita la emisión de centenares de toneladas de CO₂ a la atmósfera**.

Consumo de energía y eficiencia energética

Desde FCC se desarrollan medidas específicas para mejorar la eficiencia energética y la sustitución de combustibles fósiles por fuentes de energía de origen renovable, contribuyendo a mitigar la huella climática y el impacto de la actividad empresarial en el medio ambiente.

Resaltar la **certificación ISO 50001 de Eficiencia y Ahorro Energético**, obtenida en determinadas actividades del Grupo, que permite mejorar de forma continua el rendimiento energético, e identificar oportunidades adicionales para reducir el consumo de energía.

Respecto a las acciones impulsadas para incrementar la eficiencia energética en las instalaciones, se encuentran las siguientes: sustitución de luminarias por tecnología LED y de bajo consumo; instalación de detectores de presencia; renovación de equipos por otros de bajo consumo; o compra y desarrollo de maquinaria más eficiente energéticamente. Además, dependiendo de la actividad, se han instalado softwares para la monitorización de los consumos energéticos; se están mejorando los sistemas de medición y cálculo del rendimiento energético; la optimización de los procesos, instalaciones y equipos de producción; se aplican criterios de eficiencia energética en la fase de diseño de los proyectos; etc.

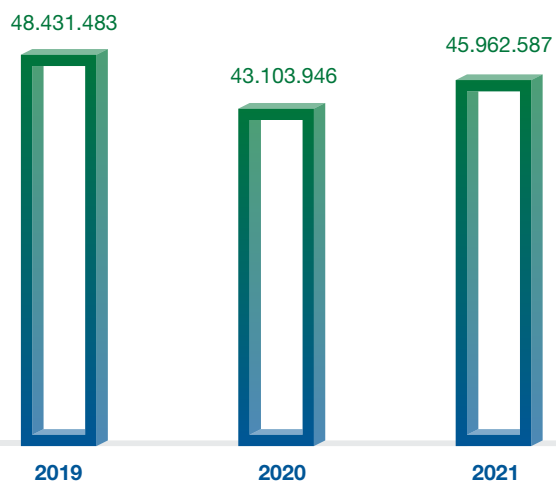
El desarrollo de medidas y proyectos para incrementar el **uso de energías renovables** es uno de los principales vectores del compromiso del Grupo en la materia. Así, el Grupo impulsa proyectos de valorización energética de residuos o la instalación de placas fotovoltaicas en las cubiertas de las naves, destinadas tanto a autoconsumo como a su venta.



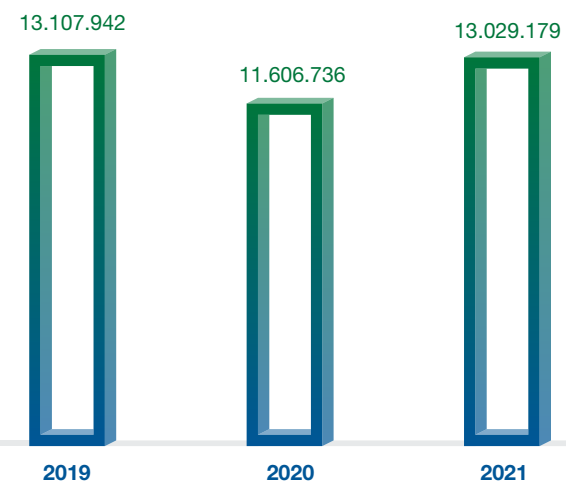
Instalación fotovoltaica de autoconsumo en la sede corporativa de Las Tablas (Madrid). Instalación horizontal situada en la cubierta del edificio, con una producción estimada de 43.800 Kwh/año.

La instalación de paneles solares y demás medidas de mejora de la eficiencia energética han supuesto una **disminución de las emisiones de CO₂ debidas al consumo energético, del 9%.**

CONSUMO DIRECTO E INDIRECTO DE ENERGÍA (Gj)



CONSUMO DE ENERGÍA DE ORIGEN RENOVABLE (Gj)



Gestión de los residuos

El Grupo FCC ha potenciado proactivamente la integración de los principios de la economía circular en los modelos de gestión de sus negocios, como vía hacia el desarrollo sostenible de la empresa.

La compañía establece medidas para reducir el impacto ambiental de sus residuos y apuesta por el aprovechamiento y posterior reintroducción de los residuos en la cadena de valor, alineándose con los principios de la **Economía Circular**.

Entre las principales iniciativas desarrolladas desde las diferentes actividades del Grupo se encuentran:

- Reutilización de inertes, efluentes y aguas residuales de proceso.
- Consumo de combustibles de fuentes alternativas, como la biomasa, en sustitución de los combustibles fósiles.
- Consumo de materias primas secundarias en las distintas fases del proceso de producción.
- Reducción del volumen de residuos enviados a vertedero, transformándolos en recursos y nuevos productos.
- Producción de combustibles secundarios certificados a partir de residuos seleccionados.
- Obtención de productos de valor añadido durante los procesos de tratamiento de agua, e implementación de acuerdos en la cadena de valor para la reutilización de productos.
- Generación de energía a través de la gestión del ciclo del agua urbano.
- Proyectos de innovación para el diseño de nuevos materiales sostenibles y reutilizables.



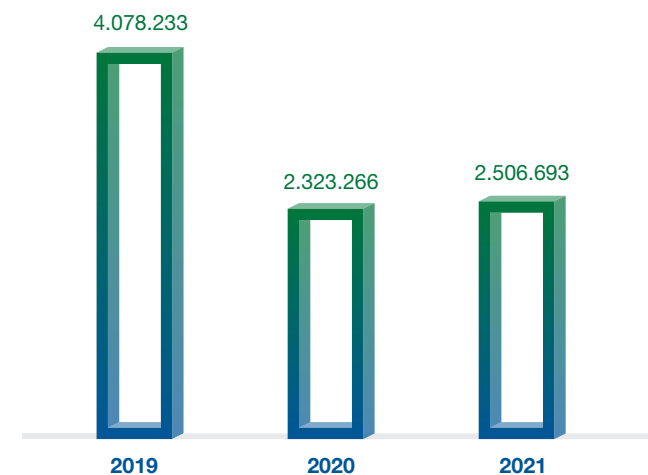
Centro de reutilización de artículos, Back2life, de FCC Environment CEE en Trnava (Eslovaquia), cuyo objetivo es dar una **segunda vida a los productos** para que continúen siendo funcionales y utilizables.

Responde a un modelo de transición a la economía circular, prolongando la vida útil de las cosas, reduciendo el desperdicio y protegiendo el medio ambiente. **Con los ingresos obtenidos, se implementarán proyectos comunitarios y de zonas verdes para la ciudad.**

El negocio del área de Medio Ambiente, destinado fundamentalmente a la gestión, tratamiento y eliminación segura de residuos, participa en destacadas **líneas de investigación para la promoción y fomento de la economía circular**:

- Programas LIFE de la Unión Europea para la transformación de los centros de tratamiento de residuos, en centros productores de combustible (biometano) para su utilización en todo tipo de vehículos.
- Procesos innovadores para el fomento del reciclado del plástico.
- Optimización del compostaje, mediante la bioconversión con insectos, para la valorización de subproductos urbanos y bio-residuos.
- Creación de nuevos subproductos y biomateriales mediante la recuperación de residuos orgánicos.
- Innovación en la gestión de los residuos industriales para la disminución y sustitución del uso de gases fluorados, la revalorización de residuos y el aislamiento de aquellos que son contaminantes.

EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS TOTALES GENERADOS (T)



El incremento del valor de los residuos generados por el Grupo se debe, fundamentalmente, a la reactivación de proyectos de construcción, en sus fases de mayor generación de residuos.

Consumo y gestión responsable del agua y las materias primas

El Grupo fortalece día a día su compromiso con la gestión y consumo responsable del agua, garantizando el cumplimiento de los límites territoriales de abastecimiento urbano de este recurso, e implementando medidas para un uso racional y eficiente.

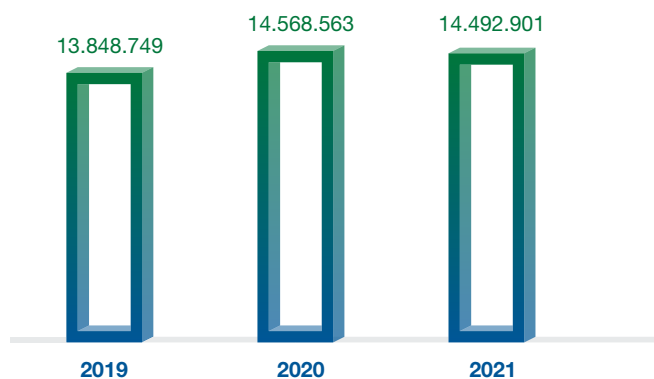
El área de negocio especializada en la gestión integral del ciclo del agua, Aqualia, fomenta el desarrollo sostenible de las comunidades dentro de su área de gestión, a través de la **optimización de los recursos hídricos** públicos y privados. La empresa controla de forma exhaustiva todas las fases que componen el ciclo integral del agua: la captación, potabilización, desalación, distribución, recogida, depuración y reutilización.

Las actividades del Grupo FCC conllevan una utilización inevitable de materias primas. En su gestión se implementan medidas para la optimización de su consumo; para su uso responsable; para el aprovechamiento de materiales procedentes de la valorización de residuos o de subproductos sustitutivos; así como la utilización de materias primas alternativas como: carbonatos de papelera, lodos industriales, restos de hormigón, fuel reciclado, hidrocarburo valorizado o cenizas volantes, consiguiendo **reducir el consumo de recursos naturales no renovables**.

Materiales utilizados (T)	2021
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	70.629.672
Materiales de proceso, lubricantes y reactivos	113.303
Productos semielaborados	2.015.821
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	9.600
Total	72.768.396

La cifra de materiales consumidos refleja la reactivación, en este ejercicio, de proyectos de Construcción de grandes dimensiones y la ampliación del alcance en varios proyectos.

EXTRACCIÓN DE AGUA (M³)



No se consideran los datos de extracción de agua del negocio de Aqualia al ser un consumo residual.



Estación de Tratamiento de Agua Potable (E.T.A.P.) de Oviedo (España), ubicada en Cabornio. La estación cuenta con modernos sistemas que garantizan la máxima calidad en el tratamiento del agua, como el **uso de ozono**, o la dotación de numerosos sistemas de alarma y de control de datos, las 24 horas del día.



Centro de procesamiento de datos, ejecutado por FCC Industrial, en Torija (Guadalajara, España). La gestión y ejecución del proyecto de construcción, que ha comprendido obra civil, edificación e instalaciones, sobre la base de la economía circular y la valorización de los residuos, ha conseguido la **certificación AENOR Residuo Cero**.



Finca de El Porcal. Antigua explotación minera propiedad de Cementos Portland Valderrivas, en Rivas Vaciamadrid (Madrid, España), reconvertida en un ecosistema natural y declarado espacio protegido, en 1994.

En la finca habitan **más de 180 especies de animales**, y sus lagunas están abrigadas por una rica vegetación de humedales, convirtiéndola en uno de los ecosistemas más ricos y productivos, por su **gran diversidad biológica**.

En 2021, un total de **1.237 hectáreas** de áreas sensibles han recibido algún tipo de **protección** desde el Grupo FCC y **940 hectáreas** de espacios afectados han sido restaurados

Protección de la biodiversidad

El Grupo FCC impulsa el desarrollo de sus actividades teniendo siempre presente la conservación del capital natural, en línea con sus adhesiones a la **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad** (IEEB) y al **Pacto por la Biodiversidad**, ambas acciones promovidas por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España.

Dadas las características particulares de las diferentes actividades del Grupo FCC, sus impactos sobre la biodiversidad varían, así como las iniciativas y programas ejecutados desde cada una de ellas. Algunas de las acciones llevadas a cabo son: la revegetación de vertederos con especies autóctonas; la conservación de los ecosistemas a través de la plantación de árboles; la creación de hábitats; el desarrollo de planes de rescate de fauna silvestre; la protección y delimitación de las áreas de interés natural; priorizar la utilización de caminos existentes frente a la apertura de nuevas vías; la promoción de convenios con asociaciones de protección de la naturaleza; etc.

Fomentando el progreso social y medioambiental

El Grupo FCC se caracteriza por su arraigo local, contribuyendo a mejorar la vida en las diferentes geografías donde opera, apostando por la proximidad y la cercanía con la comunidad, con relaciones de confianza mutua y la búsqueda de sinergias positivas que ayuden a diseñar soluciones vanguardistas.

La compañía desempeña un papel destacado en sus comunidades con la creación de empleo, a través de la contratación de personal, y priorizando la selección de proveedores de materiales y de servicios, locales. La diversificación de los servicios que ofrece, además de cubrir la demanda de sus clientes favorece la transformación de las ciudades en **entornos inclusivos, distintivos e innovadores**, con la premisa de garantizar el acceso a los abastecimientos básicos, que aseguren la supervivencia, la salud y la dignidad de las personas.

Acción social

El Grupo FCC está involucrado en el desarrollo de iniciativas propias que fortalecen la cohesión social, involucrando tanto a la sociedad en general, como a sus propios empleados como agentes de cambio.

Desde sus inicios, la puesta en marcha de proyectos con cometido social ha permanecido en el ADN de la compañía. El Grupo FCC apoya a colectivos que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad, lo que supone un avance hacia la construcción de una sociedad más resiliente y solidaria. La compañía orienta sus esfuerzos en la **integración laboral** de personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género y otros colectivos en riesgo de exclusión social, facilitando su acceso al empleo, y en colaboración con entidades especializadas de apoyo a las personas más vulnerables.

Consciente de que la **educación y la sensibilización ambiental** son elementos clave para el desarrollo y el progreso social, FCC centra sus esfuerzos en lograr la plena sensibilización de las generaciones futuras. La educación a edades tempranas representa un eje prioritario de actuación, por lo que los diferentes negocios del Grupo han consolidado una red de entidades académicas con las que participan en multitud de conferencias, seminarios y cursos.

La compañía se preocupa de promocionar y fomentar visitas de la comunidad educativa a las instalaciones de las distintas actividades del Grupo. Esta medida se traduce en la creación de un clima de transparencia, e incrementa la concienciación medioambiental y el conocimiento de los más jóvenes en materias tan relevantes como la eficiencia energética, la transición ecológica o la sostenibilidad industrial.



El Ayuntamiento de Buckinghamshire y FCC Environment (Reino Unido) recaudan más de **500 toneladas de artículos**, para su reutilización en los centros de reciclaje domésticos, cuyas ganancias por la venta serán donadas a South Bucks Hospice, en Butterfly House.

En línea con el compromiso para fortalecer el progreso económico, la reducción de las desigualdades y el desarrollo social de las ciudades, el Grupo FCC realiza, además, aportaciones monetarias a entidades sociales, para atender las necesidades de los colectivos más desfavorecidos, y establece alianzas estratégicas y modelos de trabajo colaborativos con un conjunto de asociaciones que ayudan a la compañía a seguir garantizando, año tras año, avanzar en el desarrollo de las comunidades.

Durante 2021, **la compañía ha donado cerca de un millón de euros** a organizaciones sin ánimo de lucro y fundaciones, y ha destinado cerca de **cuatro millones de euros** a patrocinios y aportaciones a asociaciones. Por otro lado, **FCC Communities Foundation**, en Reino Unido, **ha dotado de más de 6,6 millones de libras** a un total de 151 proyectos relacionados con el apoyo a las comunidades locales y la protección del patrimonio y del medio ambiente.

El compromiso de FCC con sus clientes y proveedores

Cientes: excelencia en el servicio

Conforme se recoge en el Código Ético y de Conducta del Grupo FCC, la compañía se caracteriza por promover una cultura centrada en el compromiso y cuidado de los clientes, invirtiendo, año a año, en el **perfeccionamiento de la oferta de productos y servicios diferenciadores**, en todas sus líneas de negocio, con objeto de satisfacer las demandas y anticiparse a las necesidades de los clientes.

El compromiso con el cliente se materializa en una adecuada atención y anticipación, y también, a través de la diversificación de los productos y servicios, en la adaptación a la distinta tipología de necesidades.

El Grupo FCC trabaja por mantener los altos estándares de calidad que caracterizan a su oferta de productos y servicios, atendiendo a criterios de seguridad y salud, y a la comunicación con sus clientes, indispensable para mantener el principio de mejora constante.

Una condición necesaria para afianzar la confianza es, además, garantizar la privacidad de la información, y para ello, la compañía trabaja bajo los principios de la legislación europea aplicable y a través de la **certificación conforme al estándar ISO 9001** en todas sus líneas de negocio.

Debido a la diversa tipología de clientes que caracterizan a la compañía, para una gestión objetiva y eficaz, cada negocio aplica metodologías ajustadas a las diferentes casuísticas, con el fin de escuchar adecuadamente las inquietudes de las entidades y personas usuarias a las que se atiende.

Asimismo, cada línea de negocio desarrolla sus propias herramientas para una escucha y respuesta proactiva, y se responsabiliza del seguimiento de la satisfacción de sus particulares clientes.

Entre los diferentes mecanismos de comunicación, se encuentran:

- Servicios de atención y comunicación personalizada, vía presencial, *online* y/o telefónica.
- Plataforma y aplicación móvil para llevar a cabo funciones de oficina virtual.
- Interlocución, para tramitar y procesar sugerencias e información recibida, y gestionar la colaboración con el cliente.
- Trato directo con departamentos comerciales.
- Registro de las reclamaciones recibidas a través de aplicaciones informáticas para su estudio y análisis.
- Cuestionarios de satisfacción.
- Redes sociales.



SECTOR PÚBLICO

Las ciudades del futuro deben ser el resultado del trabajo mano a mano con multitud de entidades y organismos públicos.

SECTOR PRIVADO

La pluralidad de servicios de FCC también engloba proyectos diseñados para el sector privado.

COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS

Garantizar la comercialización de un producto de alta calidad, de acuerdo con todos sus estándares de seguridad.

USUARIO FINAL

Con el objetivo de ser un actor del cambio y del desarrollo de las ciudades del mañana, el Grupo FCC aúna una serie de actividades cuyo objetivo final es la plena satisfacción de sus poblaciones como usuarios finales.

Aprovisionamiento sostenible

El Grupo FCC, con el propósito de establecer relaciones más duraderas y sólidas con sus grupos de interés, incluidos sus proveedores y contratistas, trabaja prestando especial atención al impacto que tienen en la sociedad sus procesos de compras, aplicando cuestiones éticas, sociales y ambientales en la homologación de sus proveedores.

La compañía cuenta con diferentes herramientas que guían sus actuaciones acorde a su cultura de mejora continua, renovando y actualizando las directrices a seguir de acuerdo con las coyunturas sociales y medioambientales, y en la aplicación de criterios en materia de sostenibilidad.

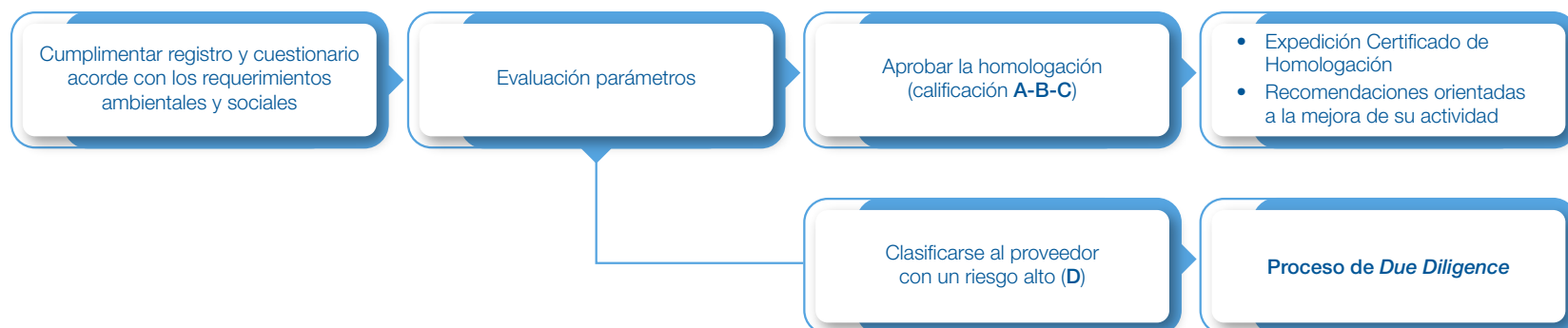
En el marco integrado para garantizar una **compra responsable**, destacan:

- **El Código Ético y de Conducta del Grupo FCC:** recoge los principios básicos que proveedores, socios y colaboradores tienen que cumplir en materia de corrupción, soborno y fraude; Derechos Humanos y Laborales; compromiso con la seguridad y salud laboral y la gestión ambiental sostenible.
- **Las Condiciones Generales de Contratación:** definiendo las cláusulas éticas que tienen que ser aceptadas por los proveedores, incluyendo el alcance de la Política Anticorrupción del Grupo.
- **El Manual de Compras:** que promueve las relaciones comerciales estables y duraderas entre socios contratistas y proveedores, bajo el amparo de tres principios: transparencia, competitividad y objetividad.

- **El Mapa de Riesgos:** análisis de los riesgos ESG para proveedores y contratistas en cuestiones como: la identificación de riesgos potenciales; la definición de proveedor crítico y monitorización; y el control de proveedores de mayor riesgo.
- **Procedimiento de Homologación de Proveedores:** en cuyo proceso se estudia y se registran los proveedores, respondiendo a cuestionarios que incluyen materias y criterios sociales, ambientales y de gobernanza. Se evalúan y se ordenan, previamente a su clasificación.

Además, la compañía trabaja en la evaluación periódica de los proveedores a través de encuestas de satisfacción, y se ha definido un procedimiento de auditorías de cumplimiento para posibles proveedores de mayor riesgo. **Durante 2021 se han homologado un total de 870 proveedores.**

PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES



Respuesta a los retos del futuro

Nuestro entorno evoluciona

Un modelo de negocio que responde a los desafíos de las ciudades del futuro

FCC es uno de los grupos de referencia internacional en la prestación de servicios ciudadanos, con presencia en más de 25 países, proporcionando una amplia experiencia en servicios medioambientales, en gestión del ciclo integral del agua, en el desarrollo y gestión de infraestructuras y en la producción de materiales asociados, así como en gestión inmobiliaria. Asimismo, en 2021 se ha potenciado su línea de negocio inmobiliaria dedicada a la promoción de viviendas con el refuerzo en alquiler de oficinas y locales comerciales.

La visión del Grupo FCC *“Contribuir al desarrollo y progreso de las ciudades, creando valor para el conjunto de los ciudadanos y también para sus clientes, accionistas y colaboradores”* aporta un propósito a toda la compañía, guiando las actuaciones del Grupo y permitiendo establecer una meta compartida por todos los que forman parte de la organización y sus grupos de interés. De esta manera, se consolida una cultura distintiva que, independientemente de las diferentes líneas de negocio, es aplicada en el desarrollo de todas sus actividades.

Mediante su trabajo constante y su estrategia de negocio, el Grupo FCC ha logrado posicionarse como uno de los grupos de servicios ciudadanos más importantes a escala mundial. Cerca del 41,1% de la cifra de negocio de la compañía se genera en mercados internacionales, principalmente en Europa (30,1%), Oriente Medio (2,8%), Iberoamérica (3,98%), Norte de África (2%) y Estados Unidos (1,8%).

Desde la fundación del Grupo, el desarrollo social, económico y medioambiental de las ciudades ha posibilitado el progreso del negocio. El papel de la sostenibilidad es fundamental para que las ciudades del futuro puedan hacer frente a los principales desafíos globales, como el cambio climático, el crecimiento demográfico, la pobreza o la igualdad de oportunidades.

En 2021, la crisis sanitaria iniciada un año antes se ha mantenido activa a través de las distintas olas y variantes, lo que ha supuesto un nuevo desafío continuo para el funcionamiento de las ciudades. Se ha requerido continuar con las medidas para evitar la propagación de la COVID-19, potenciar la higiene en espacios públicos y el mantenimiento de los servicios básicos, entre otros.

Tendencias mundiales

Presión demográfica y concentración de la población en las ciudades

Desde mediados del siglo XX, la población mundial ha ido aumentando de manera exponencial, pasando de unos 2.500 millones en 1950 a 7.800 millones en 2021. Según las previsiones, en 2030 la población mundial podría estar formada por unos 8.500 millones de personas.

En la actualidad, más de la mitad de la población mundial vive en zonas urbanas y se calcula que a mediados de siglo las ciudades alberguen el 68% de la población mundial. Esto supondría la urbanización de 1,2 millones de kilómetros⁽¹⁾ desde el presente hasta 2050.

Las actuales tendencias demográficas y la concentración de la población en grandes núcleos urbanos supondrán la transformación de los pueblos en ciudades, que se expandirán geográficamente, aumentando su densidad poblacional. Esto significará para el Grupo FCC nuevos retos respecto a la gestión del suelo y los recursos naturales, para que las ciudades sigan siendo funcionales, lo que exigirá la optimización de los recursos e infraestructuras a corto, medio y largo plazo.

Las estimaciones a largo plazo siguen indicando que en las próximas décadas el mundo continuará con su urbanización, aunque a un ritmo inferior en aquellas zonas altamente urbanizadas. Así, en las zonas urbanas, abordar el hacinamiento y mantener niveles aceptables de higiene en las casas, las zonas comerciales, las oficinas y en el transporte público fueron cruciales para sobrevivir a la pandemia⁽²⁾.

La expansión de las ciudades comportará grandes desafíos relacionados con el abastecimiento de alimentos y agua potable, esto va a requerir de grandes inversiones en infraestructuras en las próximas décadas, con el objetivo de admitir el mantenimiento de los grandes núcleos urbanos. En este contexto, cada vez son mayores las exigencias sociales para que esta urbanización sea sostenible.

El Grupo FCC afronta esta tendencia expansiva de las urbes apostando por el desarrollo de las *smart cities* y por la accesibilidad urbana sostenible, minimizando el impacto ambiental de sus procesos y servicios.

⁽¹⁾ Fuente: Banco Mundial

⁽²⁾ Fuente: Cities in the World, OECD Urban Studies

■ El **56,2%** de la población mundial vive en las ciudades. En 2030, se espera que existan **43 megaciudades**, la mayor parte de ellas en países en desarrollo.

■ La **tasa mundial de fecundidad total** (TFR) (número de nacimientos a lo largo de la vida por mujer) es de **2,3**, todavía por encima de la TFR de nivel de reemplazo de aproximadamente 2,1 nacimientos por mujer, pero por debajo de una TFR de 3,2 en 1990.

■ Se calcula que **India tendrá el mayor aumento absoluto** en el tamaño de la población de cualquier país entre 2021 y 2050, aumentando **casi 246 millones a 1,64 mil millones**.

■ El **75% del PIB** global procede de **áreas urbanas** mientras que el 60% se corresponde a cerca de 1.000 ciudades y áreas metropolitanas con más de 500.000 habitantes.

■ Alrededor del **75% del uso global de energía** se concentra en las **ciudades**, en comparación con solo el 45% en 1990.

■ La demanda de **agua** en los hogares **ha crecido un 600%** desde 1960.

■ Las ciudades en 2030 supondrán entre el **60% y el 80% del consumo energético mundial** y el **70% de las emisiones GEI**.



El cambio climático y el estrés hídrico en la agenda global

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) celebrada en Glasgow (Escocia) en 2021, se ha producido una serie de negociaciones entre más de 200 países que han dado como resultado unos acuerdos respecto al cambio climático que marcarán la hoja de ruta de los próximos años. En esta Conferencia se reafirmó el objetivo del Pacto de París de limitar el incremento de la temperatura media mundial a 2°C por encima de niveles preindustriales, además de incrementar esfuerzos para no superar 1,5°C. Actualmente, según publica el IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático) en su Sexto Informe de Evaluación, las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera han provocado un aumento de 1,1°C, por lo que la implementación de medidas de reducción de estas emisiones siguen siendo insuficientes para frenar el calentamiento global.

La lucha contra el cambio climático supone el mayor desafío ambiental al que se enfrenta la sociedad actual, con claras consecuencias en los ámbitos social y económico. Es importante resaltar que, en 2021, la proporción de CO₂ en la atmósfera volvió a alcanzar una cifra récord de 419 ppm. La última vez que se alcanzó esta cifra fue hace cuatro millones de años, cuando las temperaturas globales eran entre dos y cuatro veces más altas y el nivel del mar era de entre 10 y 25 metros más alto del nivel actual. Los datos recogidos en los últimos años confirman que la concentración de CO₂ atmosférico continúa en aumento y no se ha visto frenada por la disminución de las emisiones que se produjeron como consecuencia de la paralización parcial de la actividad y la disminución del transporte a nivel mundial provocado por la pandemia de la COVID-19.

En 2021, la proporción de CO₂ en la atmósfera volvió a alcanzar una cifra récord de 419 ppm

Los impactos derivados de este fenómeno incluyen el cambio de los patrones meteorológicos, el aumento del nivel del mar, el derretimiento de los glaciares, una mayor probabilidad de eventos meteorológicos extremos, como algunos de los que se produjeron en 2021, varias olas de calor que conllevaron diferentes récords de temperatura en distintas regiones del mundo, precipitaciones extremas que produjeron inundaciones, sequías o incendios de gran magnitud.

Un cuarto de la población mundial está enfrentándose a la escasez de agua debido al incremento de la población, el desarrollo económico y el cambio climático. Naciones Unidas proyecta que para 2030 la demanda mundial de agua dulce supere la oferta en un 56%.

El cambio climático afecta a los ecosistemas terrestres, costeros, marinos y de agua dulce. Además, la degradación de los ecosistemas avanza a un ritmo sin precedentes que, según se prevé, se acelerará en las próximas décadas. La degradación de los ecosistemas limita su capacidad para promover el bienestar humano y perjudica su capacidad de adaptación para crear resiliencia.

Por todo esto, la transición a una economía baja en carbono es una prioridad en la agenda del sector público, una transición en la que el sector privado desempeña un papel fundamental al marcar objetivos de reducción de emisiones. En este sentido, FCC trabaja en la creación de soluciones innovadoras que le permitan reducir su impacto ambiental y ayudar a sus clientes en la transición a una economía baja en carbono. Muestra de ello son los proyectos relacionados con la sustitución de combustibles fósiles y la promoción de energías alternativas.

Algunos proyectos son de especial relevancia, como la introducción de vehículos de recogida con tecnología híbrida (eléctrico-pila de combustible) o la producción de hidrógeno a partir del biogás que se genera en el tratamiento de residuos (FCC Medio Ambiente); la transformación del biogás en biometano para la automoción (Aqualia); la construcción de infraestructuras para impulsar la industria del hidrógeno (FCC Construcción); la utilización de arcillas activadas en sustitución del clínker (Grupo Cementos Portland Valderrivas); o el empleo de materiales de bajo impacto y la inclusión de sistemas de eficiencia energética para construir viviendas más sostenibles (FCC Inmobiliaria).

FCC trabaja en la creación de **soluciones innovadoras** que le permitan reducir su impacto ambiental y ayudar a sus clientes en la transición a una **economía baja en carbono**

- La proporción de **CO₂ en la atmósfera** ha alcanzado la cifra récord de **419 ppm en 2021**.
- 2021 ha sido **uno de los siete años más cálidos** jamás registrados.

- En 2021, la **temperatura media** mundial superó en **1,11°C** los niveles preindustriales.
- El **aumento del nivel del mar** a escala mundial se ha acelerado desde 2013, alcanzando un **nuevo nivel máximo en 2021**, a lo que se suma el calentamiento y la acidificación constantes de los océanos.

- Un cuarto de la población mundial se está enfrentando a la **escasez de agua** debido al incremento de la población, el desarrollo económico y el cambio climático.
- Naciones Unidas proyecta que **para 2030 la demanda** mundial de agua dulce **supere la oferta en un 56%**.



La economía circular y sostenible

Se ha demostrado que el actual modelo lineal, basado en la extracción, producción, consumo y desperdicio de recursos, no es sostenible a largo plazo. Por ello, resulta necesario aproximarse a la implementación de un modelo de desarrollo y crecimiento que permita optimizar la utilización de los recursos, materias, productos y servicios disponibles, mediante la minimización de la contaminación, la conversión de los residuos en activos productivos y la ampliación de los ciclos de vida de los productos.

La aplicación de un modelo de economía circular promueve el desarrollo sostenible, empresarial e industrial vinculado al uso óptimo y a la mejor gestión de las materias primas, aumentando la innovación y la competitividad. Además, la economía circular tiene un papel fundamental para afrontar retos como el cambio climático, la escasez de recursos, los residuos, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

En los últimos años, la economía circular ha pasado a formar parte de las principales políticas nacionales e internacionales. El Pacto Verde de la UE, persiguiendo el objetivo general de que la UE se convierta en el primer continente neutro desde

el punto de vista climático para 2050, exige la transición a la economía circular. En esta línea, el Plan de Acción de Economía Circular, propuesto por la Comisión Europea, está enfocado en la prevención y gestión de residuos y destinado a impulsar el crecimiento, la competitividad y el liderazgo mundial de la UE en este campo.

El Grupo FCC fomenta en los modelos de gestión de todas sus áreas de negocio la aplicación de los principios pertinentes para la transición hacia una economía circular que promueva el desarrollo sostenible del Grupo.

- El **45% de las emisiones** mundiales de GEI (Gases de Efecto Invernadero) puede atribuirse a la **producción de materiales, productos y alimentos**, así como a la gestión de la tierra⁽³⁾. La industria es responsable de alrededor del 21% de las emisiones mundiales de CO₂. La producción de cuatro materiales, cemento, acero, plásticos y aluminio representa el 60% de estas emisiones.⁽⁴⁾
- El **sector de la construcción** es responsable de más del **30% de la huella de carbono** europea y de más de **40% del consumo de energía** primaria en Europa.
- Los **residuos de construcción y demolición** (C&Dw) suponen el mayor flujo de residuos en la UE: **839 millones de toneladas**, seguido de **622 millones de toneladas** producidas por la **minería y las canteras**.⁽⁵⁾

- La economía circular podría **reducir las emisiones** globales anuales de CO₂ de los principales materiales industriales en un 40% o 3,7 billones de toneladas en 2050.⁽⁶⁾
- La transición a una **economía circular reduciría en un 39% la emisión de GEI** y el uso de los **recursos vírgenes en un 28%**, y de esta forma se alcanzarían los objetivos del Acuerdo de París⁽⁷⁾. Anualmente se generan aproximadamente **2.100 millones de toneladas** globales de residuos urbanos de los que al menos el 33% no se gestionan de forma segura para el medio ambiente. Se prevé que los residuos mundiales crecerán hasta los **3.400 millones de toneladas** en 2050.⁽⁸⁾

- Se estima que la **demanda mundial de materiales** se ha multiplicado por diez desde principios del siglo XX y está previsto que vuelva a duplicarse en 2030.
- Actualmente se están utilizando los recursos disponibles a un ritmo **50% más rápido** de lo que pueden ser regenerados por la naturaleza.⁽⁹⁾

⁽³⁾ Completing the Picture - How the circular economy tackles climate change.pdf

⁽⁴⁾ Completing the Picture - How the circular economy tackles climate change.pdf

⁽⁵⁾ [ECESP brochure - final \(europa.eu\)](#)

⁽⁶⁾ Completing the Picture - How the circular economy tackles climate change.pdf

⁽⁷⁾ Report: CGR Global 2022.pdf - Google Drive

⁽⁸⁾ World Bank, (2018), Trends in Solid Waste Management

⁽⁹⁾ World Economic Forum, (2021), The Global Risks Report 2021

La disrupción de nuevas tecnologías

La transformación digital, el uso de las nuevas tecnologías y el Big Data suponen grandes oportunidades para las empresas, mejorando sus márgenes y aumentando la eficiencia, entre otras cosas, pero también están relacionadas con su reputación y proyección.

Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y el Big Data se ponen al servicio de las infraestructuras, con el objetivo de crear ciudades sostenibles económica, social y medioambientalmente. Las *smart cities*, o ciudades inteligentes, se presentan como una oportunidad única para limitar y controlar los impactos ambientales y sociales de la urbanización en nuestro planeta.

Se estima que en el año 2050 un 85% de la población mundial viva en ciudades. Esto genera la necesidad de que las ciudades estén dotadas de los medios adecuados para poder hacer frente a los retos sociales y ambientales del futuro. Concretamente, que sean capaces de disminuir el consumo energético, reducir las emisiones de CO₂ y aumentar el bienestar de los ciudadanos.

Adicionalmente, la digitalización es un factor clave para acelerar la transformación de las economías y modelos sociales, tecnologías como 5G, Cloud, Ciberseguridad, Inteligencia Artificial (IA), Big Data o Internet de las cosas (IoT) son piezas clave de esta transformación.

Maximizando el potencial de la innovación tecnológica será más fácil alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible en términos de crecimiento económico, preservación del medio ambiente y progreso social.

Por ello, el Grupo FCC apuesta por el desarrollo y la innovación de nuevas tecnologías que se materializa en la profunda inversión en proyectos de I+D+i que lleva a cabo en cada área de negocio, para asegurar la respuesta adecuada de cada una de sus actividades y buscar soluciones innovadoras que traten de minimizar su impacto ambiental y social.

- Se estima que el número de **dispositivos IoT** conectados superará los **75 mil millones** en 2025.
- Hasta **20 millones de empleos** en puestos de producción podrían ser remplazados **por robots** en 2030.

- En 2030 el mercado de **realidad virtual** podría superar los **28 mil millones de dólares**.
- Se espera que la inversión en tecnología de **smart cities** alcance los **327.000 millones de dólares** en 2025 y generarán oportunidades de negocio por valor de **2,46 billones de dólares**.

- Se espera que existan al menos **26 smart cities** en 2025 y que el 70% de la inversión global en 2030 se realice en Estados Unidos, Europa Occidental y China.



El aumento de la colaboración público-privada

Las colaboraciones público-privadas, entendidas como las diferentes formas de cooperación entre las autoridades públicas y el mundo empresarial, cuyo objetivo es garantizar la financiación, construcción, renovación, gestión o mantenimiento de infraestructuras, suponen una posibilidad real, sostenible y de futuro que combina la eficiencia privada con la vocación y supervisión pública.

En un contexto volátil de recuperación, en el que los recursos son limitados y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es absolutamente prioritaria, parece, cuando menos, urgente buscar fórmulas de gestión más eficientes que actúen como vectores exponenciales de innovación. Es más, la Comisión Europea nos recuerda que en un escenario de crisis económica y financiera en el que la capacidad de la hacienda pública para obtener los fondos necesarios y asignar recursos a

proyectos específicos se encuentra en descenso, resulta esencial desarrollar instrumentos que aporten valor compartido, como es la colaboración público-privada (APP).

La APP se trata de una herramienta realmente conveniente, pues presenta potenciales ventajas de necesaria observancia. Permite el desarrollo estructural a largo plazo de la infraestructura y los servicios estratégicos, contribuyendo al desarrollo de la competencia en el mercado interior, permitiendo, a su vez, que se aprovechen las competencias del sector privado, y cooperando, finalmente, por lograr mayores eficiencias, particularmente, en innovación. De esta forma, se crea una situación *win-win* entre la empresa, la Administración y, consecuentemente, la sociedad, al permitir alinear los intereses y sumar, al mismo tiempo, las experiencias del sector público y del sector privado.

Teniendo en cuenta las virtudes de la APP, la Unión Europea, desde principios del siglo XXI, ha buscado estimular la creación de sinergias positivas entre el sector público y el privado mediante dicha forma de cooperación. En particular, actualmente

la Unión Europea apuesta fuertemente por el programa Next Generation EU (NGEU). Este programa tiene como objetivo principal lograr un futuro postpandemia resiliente, transformando nuestras economías y creando oportunidades y trabajos en Europa mediante el desarrollo de proyectos ágiles, de alto impacto y de sencilla ejecución.

Por su parte, el Grupo FCC percibe la APP como una forma de aunar fuerzas necesarias para la financiación, el diseño y la ejecución de proyectos de infraestructuras nacionales e internacionales. Desde su perspectiva, es primordial favorecer la promoción de proyectos de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana, depuración de aguas y redes de saneamiento, transporte público, movilidad segura, conectada y sostenible, transformación digital y ecológica. De esta forma, el Grupo presta especial atención a la implementación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) e interioriza la presente tendencia, tratando de contribuir a la reconstrucción mediante su conocido *expertise* de más de 120 años.

- En 2021, en el mercado europeo se realizaron **40 operaciones de APP** que alcanzaron el cierre financiero por un valor agregado de **8.000 millones de euros**.
- En términos de valor, el mercado **disminuyó un 13%** en comparación con 2020.

- El número de proyectos **disminuyó solo un 7%** en comparación con 2020, a pesar de que se preveía una reducción más intensa de la actividad debido al impacto de la COVID-19.
- Los mercados más activos fueron **Italia** en términos de valor y **Francia** en términos de número de proyectos.

- De acuerdo con el Gobierno español, las necesidades de **inversión pública en España** en los próximos tres años se estiman en un **6% del PIB** al año, para alinear el país a los ratios de los países más avanzados de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).

La respuesta de FCC a los retos y oportunidades planteados

FCC Servicios Medio Ambiente

Presión demográfica y concentración de la población en las ciudades

Retos

1

Gestionar los residuos generados en las ciudades, protegiendo el valor de los ecosistemas urbanos, exige un profundo conocimiento del sector para poder enfrentarse al aumento poblacional.

Oportunidades

FCC Servicios Medio Ambiente es un actor global de referencia en la recogida, almacenamiento y tratamiento de residuos urbanos e industriales. La compañía sirve a más de 60 millones de personas en cerca de 5.200 municipios, gestionando 24 millones de toneladas de residuos anualmente. Estas capacidades sitúan al área de Servicios

Medioambientales en una posición privilegiada para afrontar el incremento de las necesidades de recogida de residuos en las ciudades. La compañía apuesta además por la innovación, ofreciendo soluciones (SHES o Smart Human & Environmental Services) para hacer de las ciudades lugares más sostenibles, eficientes y socialmente responsables.

El cambio climático y el estrés hídrico en la agenda global

Retos

1

Mejorar la arquitectura y diseño urbano ante el cambio climático y los riesgos de desastres.

Oportunidades

El área de Servicios Medioambientales de FCC dedica gran parte de su actividad a la prestación de servicios municipales, entre ellos el mantenimiento de los sistemas de alcantarillado, donde cuenta con más de 110 años de experiencia. Con el objetivo de minimizar el riesgo de inundaciones

y los efectos de las precipitaciones abundantes, cada vez más frecuentes como consecuencia del cambio climático, FCC Servicios Medio Ambiente introduce de manera continua mejoras medioambientales y tecnológicas.

El cambio climático y el estrés hídrico en la agenda global (continuación)

Retos

Oportunidades

2 Fomentar el uso eficiente del agua y hacer frente al estrés hídrico.

FCC Servicios Medio Ambiente identifica el agua como un factor clave para el desempeño de sus actividades. Por ello, uno de los objetivos prioritarios por la organización es el ODS 12 “Producción y consumo responsables”, dentro del cual se engloba el uso de los recursos hídricos. Favorecer el consumo racional y eficiente del agua y fomentar el

uso de este recurso procedente de fuentes alternativas es una prioridad para FCC Servicios Medio Ambiente. Algunas de las acciones implementadas incluyen el uso de equipos economizadores de agua y el promover dispositivos de ahorro de agua en sus instalaciones.

3 Mitigar la contribución del Grupo FCC al cambio climático.

FCC Servicios Medio Ambiente trabaja para minimizar su contribución al cambio climático y además ofrecer una ventaja competitiva en la prestación de servicios inteligentes y sostenibles. Por ello ha elaborado la Estrategia de Sostenibilidad 2050 en la que la lucha contra el cambio climático juega un papel fundamental con acciones encaminadas a

conseguir la neutralidad en carbono, como la promoción de energías alternativas en la prestación servicios urbanos, el aprovechamiento del biogás de vertederos, la recuperación energética de los residuos como electricidad o biometano, o la instalación de placas fotovoltaicas en las instalaciones fijas de servicio, entre otros.

4 Mitigar el impacto que los riesgos físicos y de transición, relacionados con el cambio climático, pueden tener sobre la compañía.

FCC Servicios Medio Ambiente es consciente de que sus servicios constituyen un pilar importante para las ciudades durante épocas de crisis. A consecuencia del tipo de actividades que realiza este área, debe estar preparada para enfrentarse a los posibles eventos meteorológicos adversos que se puedan producir, por ello, para convertir sus

servicios ciudadanos en adaptativos y resilientes, trabaja en línea con los correspondientes planes de adaptación de las ciudades. Asimismo, se desarrollan distintos planes de actuación en la organización con el objetivo de potenciar la rentabilidad, mitigar transversalmente los eventos climáticos y fomentar el desarrollo sostenible del Grupo.



La economía circular y sostenible

Retos

Oportunidades

1	Reducir la generación de residuos e integrar principios de circularidad en su tratamiento y gestión.	<p>Esta área de negocio se enfoca en el tratamiento y reciclaje de residuos urbanos, actividad que además está condicionada por los objetivos establecidos a escala europea en el Paquete de Economía Circular para el horizonte 2035. Con un doble objetivo para el reciclado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 65% de los residuos municipales. - El 75% de los residuos de los envases. <p>También tiene establecido un objetivo vinculante de reducción de la eliminación en vertedero a un máximo del 10% de todos los residuos.</p> <p>Adicionalmente, lleva a cabo las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducción del volumen de desechos eliminados en vertederos transformándolos en recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de infraestructuras diseñadas para obtener una calidad óptima de los residuos y para transformarlos en nuevos productos. - Eliminación segura de los residuos imposibles de tratar. - Producción de combustibles secundarios certificados a partir de residuos seleccionados. - Utilización de diversos métodos de recogida de residuos como procesos mecánicos, equipos robotizados y plantas especializadas en la separación de los residuos. - Medidas para la segregación de residuos. - Establecimiento de planes de minimización de residuos. - Adquisición preferible de vehículos construidos con elementos fácilmente valorizables.
2	Compromiso por la adopción de un sistema de economía circular, en línea con los objetivos nacionales e internacionales.	FCC Servicios Medio Ambiente muestra su compromiso a través de iniciativas como el Proyecto LIFE4FILM, para evitar la incineración y el vertido de residuos de plástico de film de polietileno, a través de tecnologías de reciclaje innovadoras.	Asimismo, se ha adherido al Pacto por una Economía Circular, reflejando así su compromiso hacia la transición hacia un nuevo modelo económico más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
3	Sensibilización para la transición efectiva hacia un modelo de economía circular y sostenible.	Conviene destacar la participación de este área en una cartera de proyectos completa, con el objetivo de fomentar la Economía Circular, entre los que destacan las siguientes líneas de investigación: biometano, economía circular	para el plástico, optimización del compostaje, creación de nuevos subproductos y biomateriales e innovación en los residuos industriales.
4	Transición a un sistema de economía circular respaldado por un modelo energético basado en energías renovables.	FCC Servicios Medio Ambiente, contribuye a la transición hacia una verdadera economía circular del sector de la energía eólica, participando en la implementación de tec-	nologías de reciclaje de palas de aerogeneradores, e incrementando la reciclabilidad de entre un 85-90% hasta el 100%.

La disrupción de las nuevas tecnologías

Retos

Oportunidades

1 Innovar tecnológicamente para garantizar servicios más eficientes y sostenibles.

El área de Medio Ambiente incorpora en su estrategia de negocio la creación y el desarrollo de tecnologías innovadoras, para lograr avanzar hacia la creación de ciudades

más sostenibles e inclusivas, con especial atención en los ámbitos de la movilidad eléctrica, la eficiencia energética y el uso de energías alternativas.

2 Respuestas innovadoras a las nuevas demandas de la sociedad.

FCC Medio Ambiente percibe la innovación como un catalizador de progreso. En otras palabras, desde su perspectiva, la innovación permite crear proyectos creativos que reviertan en avances de los que se pueda beneficiar la sociedad. En esta materia destaca especialmente el proyecto VALOMASK. Esta iniciativa se basa en el diseño a escala industrial de un proceso optimizado para la separación me-

cánica de mascarillas, permitiendo caracterizarlas, clasificarlas, separarlas y, finalmente, valorizarlas. Este proyecto presenta especial interés, pues actualmente los compuestos ambientales no están preparados tecnológicamente para gestionar estos nuevos residuos de forma sostenible.

El aumento de la colaboración público-privada

Retos

Oportunidades

1 Potenciar los recursos que ambos sectores pueden ofrecer para favorecer el desarrollo sostenible, la innovación y la investigación.

Para FCC Servicios Medio Ambiente es clave intensificar la colaboración público-privada en la gestión sostenible de servicios urbanos. De esta forma, en el marco de su Estrategia de Sostenibilidad 2050, este negocio manifiesta la necesidad de generar uniones entre los diferentes actores

implicados para movilizar e intercambiar conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos. Al mismo tiempo, la creación de alianzas supone un pilar principal en el cumplimiento de los compromisos establecidos en dicha estrategia.

2 Aprovechar las oportunidades de progreso que ofrecen los recursos Next Generation.

El área de Medio Ambiente ha logrado la obtención de fondos europeos para el proyecto H2TRUCK, cuya finalidad es el desarrollo de un chasis-plataforma de gran tonelaje con propulsión 100% eléctrica alimentado por un sistema híbrido de pila de hidrógeno y batería de ion litio. Este he-

cho supone un verdadero éxito, pues los fondos europeos Next Generation se plantean como el eje vertebrador del cambio y FCC tiene la oportunidad de participar en tal transformación.



Aqualia

Presión demográfica y concentración de la población en las ciudades

Retos

- 1 Creación de infraestructuras que garanticen una gestión de calidad del ciclo integral del agua (captación, potabilización, distribución, saneamiento y depuración y reutilización) en grandes urbes.

Oportunidades

Aqualia, siendo la cuarta empresa de gestión del agua de Europa y la novena del mundo por población servida, presta servicio a cerca de 30 millones de personas en 17 países. Asimismo, la compañía anualmente potabiliza y depura más de 600 millones de m³ de agua y realiza más de un millón de análisis con el objetivo de garantizar la calidad del

agua distribuida. La amplia experiencia de la compañía en el diseño, construcción, financiación y operación de plantas de tratamiento, así como la apuesta por el desarrollo de tecnologías innovadoras, posicionan a Aqualia como una compañía que puede aportar soluciones que aseguren el acceso y la calidad del agua en las ciudades del futuro.

El cambio climático y el estrés hídrico en la agenda global

Retos

- 1 Garantizar el acceso al agua, en cantidad y calidad, a un número creciente de población, tomando medidas que protejan el recurso.

Oportunidades

Aqualia, como líder internacional en la gestión del ciclo integral del agua, desarrolla soluciones con el objetivo de minimizar el impacto que el cambio climático puede tener sobre la disponibilidad de los recursos hídricos. Asimismo, consciente de la importancia de un recurso tan escaso, in-

vierte continuamente en mejorar la red de distribución con el objetivo de minimizar las pérdidas a lo largo de todo el ciclo integral del agua e implementa medidas de concienciación para fomentar un consumo responsable por parte de la ciudadanía.

- 2 Facilitar el acceso al agua en países en vías de desarrollo, así como desarrollar tecnologías de desalación, depuración y potabilización que den respuesta a las necesidades de las poblaciones.

En países en los que la disponibilidad de agua dulce es limitada y cada vez se encuentra más amenazada por el cambio climático, Aqualia desarrolla soluciones de desalación que permiten cubrir las necesidades de las poblaciones

locales; así como proyectos con necesidades hídricas muy diferentes, por lo que la innovación tecnológica es clave para mejorar la eficiencia en el uso del agua.

El cambio climático y el estrés hídrico en la agenda global (continuación)

Retos	Oportunidades	
3 Mitigar la contribución del Grupo FCC al cambio climático.	Aqualia asume un compromiso en la lucha contra los efectos del cambio climático e impulsa diversas iniciativas dirigidas a la reducción del consumo hídrico, la optimización	energética, la reducción de las emisiones, el traslado de los proyectos de I+D+i a la producción y recuperación del ecosistema.
4 Transición a un sistema de economía circular respaldado por un modelo energético basado en energías renovables.	Aqualia apuesta por el hidrógeno verde para impulsar una economía sostenible y descarbonizada. Adicionalmente, ha desarrollado los proyectos (Zeppelin y Ecllosion) centrados en el desarrollo de nuevas tecnologías para la obtención de hidrógeno verde, con el objetivo de	mejorar la sostenibilidad ambiental de la industria en España. Finalmente, promueve la generación de energía a través de la gestión del ciclo de agua urbano.
5 Promover la circularidad a través de la optimización de las materias primas alargando su vida útil y fomentando su reutilización.	Desde este negocio se promueve la obtención de productos de valor añadido durante los procesos de tratamiento de agua y se implementan acuerdos en la cadena de valor para la reutilización de productos. Así como, se apuesta por el uso de recursos alternativos al agua.	
6 Reducir la generación de residuos e integrar principios de circularidad en su tratamiento y gestión.	Aqualia, a través de su proyecto Life Intext utiliza tecnologías innovadoras para la recuperación de recursos hídricos y para el control de las características y caudales de las aguas residuales.	También incorpora, medidas para la valorización de los lodos, principalmente con destino a uso agrícola o compostaje.
7 Compromiso por la adopción de un sistema de economía circular, en línea con los objetivos nacionales e internacionales.	De igual manera que otras áreas de negocio, Aqualia se ha adherido al Pacto por una Economía Circular, reflejando su compromiso hacia la transición a un nuevo modelo económico más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.	

La disrupción de las nuevas tecnologías

Retos

Oportunidades

1 Innovar tecnológicamente para garantizar servicios más eficientes y sostenibles.

El negocio de Agua del Grupo trabaja cada día por convertirse en referentes del sector en materia de innovación. Para alcanzar la excelencia en este campo, han incrementado su presencia en foros estratégicos, ferias y debates de referencia en el sector del agua. También han ampliado nuestra presencia en iniciativas internacionales y las colaboraciones con universidades e instituciones educativas.

ción en proyectos de gestión, comunicación y operaciones, desde una perspectiva humana y respetuosa con el medio ambiente; e impulsar municipios y ciudades más sostenibles, sociales y conectadas, con un fin prioritario: ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos.

La inversión para el desarrollo tecnológico que está llevando a cabo Aqualia persigue mejorar la eficiencia y competitividad de los servicios; implementar procesos de digitaliza-

A través de la plataforma modular e integrada Aqualia Live, se concentran todos los servicios digitales que la compañía presta, convirtiendo la información en conocimiento, a través de lo que se conoce como big data y sound computing.

2 Respuestas innovadoras a las nuevas demandas de la sociedad.

Ejemplo de la visión innovadora que caracteriza a Aqualia, es el proyecto Advisor en la depuradora de Guijuelo (Salamanca). En este proyecto de biofactoría los residuos generados por la industria agroalimentaria, junto con los lodos de la planta, se transforman en energía, biocombustibles,

bioplásticos y biofertilizantes. De esta forma, las 3.000 toneladas de biorresiduos que se tratan en la biofactoría se convierten en biocombustible suficiente para abastecer 50 vehículos.

El aumento de la colaboración público-privada

Retos

Oportunidades

1 Potenciar los recursos que el sector público y el privado pueden ofrecer para favorecer el desarrollo sostenible, la innovación y la investigación.

Desde la perspectiva de Aqualia, la colaboración público-privada hace posible el desarrollo de infraestructuras y servicios públicos que, por razones de especialización, presupuestarias o de organización interna, la Administración no podría afrontar, con lo que contribuye a la sostenibilidad de ese servicio. Aqualia lleva a cabo estas colaboraciones en 22 países.

Además, con el objetivo de potenciar la investigación tecnológica, Aqualia crea alianzas con universidades y centros de investigación para promover el desarrollo y aplicación de tecnologías clave. Ejemplo de ello es el convenio firmado entre la Universidad Autónoma de Madrid y Aqualia para la detección temprana y el tratamiento de cianobacterias tóxicas.

El aumento de la colaboración público-privada (continuación)

Retos

Oportunidades

- | | | |
|--|--|--|
| <p>2 Ampliar las cuotas de mercado en los mercados públicos de terceros países.</p> | <p>El área de Agua del Grupo FCC, a través de su filial en la península arábiga, gestiona anualmente contratos concesionales y de operación y mantenimiento, en su mayoría de carácter concesional, respondiendo a modelos de cola-</p> | <p>boración público-privada. De esta manera, dicho negocio afianza e incrementa su presencia en la región, atendiendo a más de seis millones de habitantes.</p> |
| <p>3 Aprovechar las oportunidades de progreso que ofrecen los recursos Next Generation.</p> | <p>Aqualia, durante 2021, ha presentado una serie de proyectos a las autoridades españolas con la finalidad de recibir financiación a través de los fondos europeos Next Generation por un importe aproximado de 434 millones de euros.</p> | |
| <p>4 Dar cabida a las necesidades e incertidumbres que enfrenta los contextos en los que Aqualia opera.</p> | <p>Cabe destacar en esta materia el reconocimiento recibido por parte de Naciones Unidas a Aqualia y al IESE Business School por los informes sobre la depuradora New Cairo (Egipto) y el abastecimiento El Realito (México). Estos proyectos se encuentran en el Top 20 de la ONU en cuanto</p> | <p>a colaboración público-privada y a la reconstrucción pos-pandemia. Además, ambos estudios han sido calificados como “People First PPPs” por su contribución al desarrollo e integración social.</p> |

FCC Construcción

Presión demográfica y concentración de la población en las ciudades

Retos

- 1 Creación de ciudades sostenibles, garantizando la movilidad y la conexión interurbana, que requerirá el desarrollo de infraestructuras civiles más complejas.

Oportunidades

FCC Construcción aporta una experiencia de más de 120 años en ejecución de grandes infraestructuras internacionales, demostrando una gran capacidad de gestión de proyectos de interés público, singulares y con un alto grado de especialización. La compañía desarrolla sus proyectos con

los más altos estándares de calidad e innovación haciendo que el diseño y ejecución de las infraestructuras sean eficientes en el consumo de recursos y materiales, y más sostenibles y resilientes

- 2 Invertir en materiales de calidad y sostenibles que respondan a las nuevas necesidades de las infraestructuras, dotándolas de mayor durabilidad, resiliencia y haciéndolas más sostenibles.

Para FCC Construcción, la constante innovación en el uso de materiales supone un aumento de la eficiencia y una clara apuesta por la economía circular, en la que es una compañía pionera. El Análisis del Ciclo de Vida (ACV) de los elementos de los proyectos se abre paso como factor fundamental a considerar, tanto al construir nuevas infraestructuras como a la hora de adaptar infraestructuras existentes. En consecuencia, para FCC Construcción, la

innovación y la tecnología son aspectos estratégicos; por lo que se potencian para aportar soluciones constructivas mejoradas y más sostenibles, tanto de edificios residenciales y no residenciales como de infraestructuras. Asimismo, FCC Construcción apuesta por la innovación para impulsar nuevos materiales sostenibles y reutilizables; el aprovechamiento de elementos recuperables y el empleo de materiales reciclados.

El cambio climático y el estrés hídrico en la agenda global

Retos

- 1 Mejorar la arquitectura y diseño urbano ante el cambio climático y los riesgos de desastres.

Oportunidades

FCC Construcción desarrolla infraestructuras resilientes y promueve el diseño de soluciones urbanas, adaptadas a las consecuencias del cambio climático, teniendo en cuenta los posibles riesgos físicos derivados de fenómenos meteorológicos adversos.



El cambio climático y el estrés hídrico en la agenda global (continuación)

Retos

Oportunidades

2 Mitigar la contribución del Grupo FCC al cambio climático.

FCC Construcción trabaja por mitigar su contribución al cambio climático. Por ello, en materia de sostenibilidad, la compañía ha puesto en marcha diversas iniciativas como la aprobación de la Estrategia de Cambio Climático 2050, la implantación de medidas de eficiencia energética, reducción del consumo energético, sustitución de combustibles, promoción de energías renovables, renovación de equipos, el aprovechamiento energético de los residuos o el registro de la huella de carbono, entre otros. Asimismo, FCC Construcción desarrolla distintos proyectos de I+D+i y se imparten sesiones formativas de concienciación, fomentando su participación en grupos de trabajo sobre innovación y cambio climático.

FCC Construcción desarrolla medidas específicas para conseguir la mejora de su eficiencia energética desde la fase de diseño de sus proyectos y aplicando buenas prácticas que disminuyan el consumo de energía y el uso de recursos más limpios; reduciendo las emisiones de carbono,

tanto en las fases de construcción como de explotación de infraestructuras a través del empleo de procesos menos intensivos en la emisión de gases de efecto invernadero. Todo ello con el objetivo de mitigar su contribución al cambio climático.

FCC Construcción sigue trabajando en línea con el Grupo en la disminución de emisiones de Gases de Efecto Invernadero y ya ha alcanzado su objetivo de verificar el 100% de su actividad bajo la Norma ISO 14064 de emisiones de GEI.

Por otra parte, FCC Construcción entiende la formación como una herramienta potente en la lucha contra el cambio climático, por lo que impulsa sesiones formativas dirigidas a sus empleados relativas al cambio climático y sostenibilidad ambiental para concienciar y promover prácticas sostenibles.

3 Mitigar el impacto que los riesgos físicos y de transición, relacionados con el cambio climático, pueden tener sobre la compañía.

FCC Construcción es consciente de que su actividad está expuesta a los riesgos derivados del cambio climático, por lo que se desarrollan distintos planes de actuación adaptados a la actividad realizada. Teniendo en cuenta los posibles impactos climáticos derivados del calentamiento global en las operaciones de la compañía, esta centra sus

esfuerzos en ser parte de la solución y mantiene su liderazgo en el desarrollo y gestión de infraestructuras. Su objetivo reside en potenciar la rentabilidad, mitigar transversalmente la repercusión de los eventos climáticos y fomentar el desarrollo sostenible de la compañía.

La economía circular y sostenible

Retos

Oportunidades

1 Reducir la generación de residuos e integrar principios de circularidad en su tratamiento y gestión.

El área de Construcción sigue las seis áreas de actuación definidas en el marco ReSOLVE (Reemplazar, Regenerar, Digitalizar, Compartir, Optimizar, Cerrar el círculo).

Recientemente ha obtenido el certificado del sistema de trazabilidad de gestión “Residuo Cero”, concedido por AENOR. Con ello, la compañía se convierte en la primera empresa de construcción en recibir este reconocimiento, que refleja la implantación de un sistema interno de trazabilidad en la gestión de residuos que garantiza su valorización y evita el depósito final de los residuos en vertedero. El proyecto piloto donde se ha aplicado esta iniciativa evitó que el 99% de los residuos generados en la obra acabasen en vertedero.

Asimismo, este área realiza numerosas acciones en materia de gestión de residuos según principios circulares:

- Reutilización de inertes, efluentes y aguas residuales de proceso.
- Aprovechamiento de elementos recuperables, y del empleo de materiales reciclados.
- Utilización de envases retornables al proveedor.
- Segregación de los residuos generados.
- Solicitud de materiales con envases retornables al proveedor o a granel.
- Gestión de excedentes de excavación y valorización de escombros.

2 Promover la circularidad a través de la optimización de las materias primas alargando su vida útil y fomentando su reutilización.

Desde el área de Construcción son pioneros en apostar por la innovación para impulsar nuevos materiales más sostenibles, resilientes y reutilizables, y por la promoción de un consumo de materiales responsable.

La disrupción de las nuevas tecnologías

Retos

Oportunidades

1 Adaptar la tecnología, los procesos y los equipos a las necesidades futuras de sus clientes y de la sociedad en su conjunto.

El área de Construcción del Grupo FCC orienta sus esfuerzos hacia el desarrollo de nuevas tecnologías en los ámbitos de la inteligencia artificial, el Big Data y las tecnologías digitales BIM o Blockchain. En la actualidad, el área

de Construcción ha publicado su Plan de Implantación BIM-Construcción Digital 2022-2025.

El aumento de la colaboración público-privada

Retos

Oportunidades

- | | | |
|--|--|---|
| <p>1 Aprovechar las oportunidades de progreso que ofrecen los recursos Next Generation.</p> | <p>FCC Construcción destaca la importancia que representa la irrupción de los programas de infraestructuras nacionales e internacionales, así como la aparición de distintos fondos y líneas de financiación, como pilares clave para sustentar una recuperación pospandemia. Por ello, el programa Next</p> | <p>Generation así como otros fondos europeos, son una oportunidad valiosa para crecer y contribuir a la recuperación económica del país así como para lograr una mejora neta de las infraestructuras.</p> |
| <p>2 Adaptar la tecnología, los procesos y los equipos a las necesidades futuras de sus clientes y de la sociedad en su conjunto.</p> | <p>El diseño y construcción de un nuevo centro universitario basado en el sistema de colaboración público-privada (Public Private Partnership), liderado por el área de Construcción, proporcionará servicios universitarios a un total de 10.000 estudiantes en Dublín (Irlanda). Este proyecto</p> | <p>evidencia la capacidad de progreso que presenta la colaboración público-privada, dando así un paso firme hacia el desarrollo de la comunidad local en donde desarrolla su actividad.</p> |

Grupo Cementos Portland Valderrivas

Presión demográfica y concentración de la población en las ciudades

Retos

- 1 Invertir en materiales de calidad y sostenibles que respondan a las nuevas necesidades de las infraestructuras, dotándolas de mayor durabilidad, resiliencia y haciéndolas más sostenibles.

Oportunidades

Cementos Portland Valderrivas es líder en productos de gran calidad, adaptados a las necesidades de sus clientes y de cada proyecto constructivo. Apuesta por la innovación con el objetivo de mejorar la calidad y aumentar el abanico de cualidades de sus productos.

El cambio climático y el estrés hídrico en la agenda global

Retos

- 1 Mitigar la contribución del Grupo FCC al cambio climático.

Oportunidades

El sector cementero español espera convertirse en un actor clave en la transición ecológica y tiene capacidad para contribuir a conseguir los objetivos nacionales de neutralidad climática. Para ello, se han elaborado unas hojas de ruta para lograr la disminución de emisiones de CO₂ con el fin de alcanzar la neutralidad climática en 2050. El Grupo CPV asume la lucha contra el cambio climático como uno de sus principales retos para los próximos años e implementa, a partir de las líneas estratégicas sectoriales, medidas específicas para la reducción de gases de efecto invernadero.

Por ello, el Grupo CPV centra sus esfuerzos en aumentar el mix de energías renovables, en plantas de generación eléctrica solar o eólica, y aumentar el consumo de biomasa vegetal en la fabricación de clínker, cuyas emisiones son inferiores por tonelada de cemento producida. La sustitución de materias primas y la valorización de residuos en el área de Cemento supone evitar la emisión de más de cientos de miles de toneladas de CO₂.

La economía circular y sostenible

Retos

Oportunidades

- | | | |
|---|---|--|
| <p>1 Transición a un sistema de economía circular respaldado por un modelo energético basado en energías renovables.</p> | <p>Cementos Portland Valderrivas apuesta por el modelo de economía circular a través de la valorización energética de la producción de cemento. Un ejemplo de ello es la puesta en marcha, en el 90% de sus fábricas, de nuevas instalaciones que permiten sustituir los combustibles fósiles por biomasa, reduciendo las emisiones de CO₂. El objetivo de estas instalaciones es reducir las emisiones netas de GEI en un 40%, contribuyendo así a reducir el impacto genera-</p> | <p>do sobre el medio ambiente y a reducir los efectos derivados del cambio climático.</p> <p>Adicionalmente, se centra en el aprovechamiento energético de los combustibles derivados de residuos en los hornos de clínker para reducir la huella de CO₂ de origen fósil, contribuyendo a recuperar una energía que de otra manera quedaría enterrada en vertedero.</p> |
| <p>2 Promover la circularidad a través de la optimización de las materias primas alargando su vida útil y fomentando su reutilización.</p> | <p>Desde este negocio se potencia la sustitución de materias primas naturales por materias primas total o parcialmente descarbonatadas para reducir las emisiones en la fabricación de clínker, y se emplean materias primas secundarias en las distintas fases del proceso de producción.</p> | |
| <p>3 Reducir la generación de residuos e integrar principios de circularidad en su tratamiento y gestión.</p> | <p>El Grupo CPV apuesta por la valorización energética y material de residuos, evitando su depósito en vertederos, sustituyendo el uso de combustibles fósiles por combustibles alternativos, como puede ser la biomasa.</p> <p>También apuesta por la valorización material de residuos obtenidos de subproductos de otras industrias, empleándolos en la elaboración de crudo para la producción de clínker y en la producción de cemento como adición al clínker sin alterar su calidad.</p> | <p>El Grupo CPV, además, asegura la adecuada gestión de los residuos que se generan en nuestras fábricas, prevaleciendo la prevención y la segregación de residuos para ser almacenados hasta su gestión final con gestor autorizado, dando prioridad al reciclado, reutilización y/o valorización antes que a su eliminación en vertedero.</p> |
| <p>4 Sensibilización para la transición efectiva hacia un modelo de economía circular y sostenible.</p> | <p>Desde esta área se llevan a cabo campañas de sensibilización a grupos de interés en materia de sostenibilidad y economía circular.</p> | |



La disrupción de las nuevas tecnologías

Retos

- 1 Innovar tecnológicamente para garantizar servicios más eficientes y sostenibles.

Oportunidades

El área de Cemento innova desarrollando nuevas tecnologías en los ámbitos de la producción de materiales, como el cemento, el hormigón, los áridos y el mortero, con la finalidad de alargar la vida útil de las infraestructuras y de mejorar las prestaciones mecánicas y la durabilidad.

El aumento de la colaboración público-privada

Retos

- 1 Potenciar los recursos que ambos sectores pueden ofrecer para favorecer el desarrollo sostenible, la innovación, la investigación y el desarrollo.

Oportunidades

Siendo conscientes del potencial que puede llegar a tener la APP (Asociación Público-Privada) y buscando que la actividad sea cada vez más sostenible, el negocio de Cemento ha llevado a cabo diferentes iniciativas para la restauración de la biodiversidad en canteras, junto con entidades públicas y agentes sociales.

Debido a su actividad, las empresas del sector de los materiales de construcción están más expuestas a los riesgos vinculados a la biodiversidad. Sin embargo, el Grupo Cementos Portland Valderrivas percibe este desafío como una oportunidad de materializar su compromiso con el medio ambiente y de crear alianzas duraderas.

FCC Inmobiliaria

Presión demográfica y concentración de la población en las ciudades

Retos

- Contribuir en el uso eficiente del suelo urbano disponible, con un diseño inteligente de sus usos e inmuebles, alineados con las expectativas de crecimiento y necesidades futuras de las comunidades residentes y armónico con la preservación del medio ambiente urbano.

Oportunidades

Realizar una gestión de posicionamiento y desarrollo de suelo que apoye maximizar el rendimiento de la creciente escasez de espacio disponible, evitando un mal planteamiento urbanístico, que no responda a las necesidades de espacios habitables y sostenibles para la creciente concentración de población y las tendencias de demanda de usos alternativos o polivalentes. Hacer compatible el desarrollo y uso de inmuebles que permitan una coexistencia con el

medio ambiente y espacios verdes, escasos y necesarios para preservar y mejorar la calidad de vida en grandes ciudades.

El cambio climático y el estrés hídrico en la agenda global

Retos

- Garantizar el acceso al agua, en cantidad y calidad, a un número creciente de población, tomando medidas que protejan el recurso.

Oportunidades

FCC Inmobiliaria apuesta por la construcción de viviendas cada vez más sostenibles. En esta línea se promueve una mayor concienciación en materia de sostenibilidad con el fin de salvaguardar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Ejemplo de ello es la utilización de sistemas de ahorro de agua en las viviendas, de esta forma no solo se producen ventajas ambientales, sino también sociales y económicas.

Incorporación en una de sus promociones de viviendas, de un sistema de gestión de agua pionero en la provincia de Valencia (España) conocido como “tanque de tormentas”, que permite reciclar el agua pluvial y evitar los riesgos derivados de las avenidas de aguas, como consecuencia del exceso de precipitaciones.

El cambio climático y el estrés hídrico en la agenda global (continuación)

Retos

Oportunidades

- | | | | |
|---|--|--|---|
| 2 | Mejorar la arquitectura y diseño de edificios ante el cambio climático y los riesgos de desastres. | El área de Inmobiliaria está completamente comprometida promoviendo y gestionando inmuebles que cumplen los principios de la construcción sostenible: respeto al entorno, empleo de materiales de bajo impacto a lo largo de su ciclo | de vida e inclusión de medidas de eficiencia energética y diseño de edificios adaptados y actualizados a la normativa europea de lucha contra el cambio climático. |
| 3 | Contribución de FCC Inmobiliaria para mitigar el cambio climático. | Desde el área de Inmobiliaria se ha apostado por la inclusión de sistemas renovables de producción de energía como la aerotermia para calefacción, refrigeración y ACS (agua caliente sanitaria) y sistemas de distribución de calor y frío a baja temperatura, como el suelo radiante apoyándose en el control domótico, como aspecto fundamental en numerosas viviendas, no solamente por la comodidad | que ofrece sino también por su factor medioambiental, ya que mediante la instalación de estos sistemas se puede optimizar el consumo de energía con su consiguiente reducción y ahorro.

Uso de materiales prefabricados compuestos de elementos 100% reciclables que contribuyen a reducir los consumos hídricos y reducen los residuos en obra. |

Economía circular y sostenible

Retos

Oportunidades

- | | | | |
|---|--|--|---|
| 1 | Adaptación de estrategias holísticas de descarbonización, eficiencia energética, y economía circular que abarquen todas las fases del ciclo de vida. | FCC Inmobiliaria nace con el objetivo de promover inmuebles sostenibles y respetuosos con el entorno en el que se encuentran y el medio ambiente. | Un ejemplo de ello es la prescripción únicamente de madera certificada con el sello FSC (Forest Stewardship Council). |
| 2 | Cumplimiento de los objetivos internacionales para las empresas inmobiliarias en materia de economía circular y reducción de contaminación. | En FCC Inmobiliaria estamos comprometidos con el uso responsable de recursos tan importantes como el agua y con aquellas acciones que contribuyen al respeto y cuidado del medio ambiente y del planeta en el que vivimos y trabajamos para poner en marcha promociones inmobilia- | rias que incorporen sistemas de ahorro de agua en las viviendas para garantizar un consumo responsable, como es la instalación de sistemas de reutilización de aguas grises o los reductores de caudal en grifos. |

Economía circular y sostenible (continuación)

Retos

- 3** Invertir en materiales de calidad y sostenibles que respondan a las nuevas necesidades de las infraestructuras, dotándolas de mayor durabilidad, resiliencia y haciéndolas más sostenibles.

Oportunidades

Para FCC Inmobiliaria la búsqueda de la satisfacción de sus clientes representa un pilar fundamental. Existe una preocupación cada vez mayor por parte de los consumidores que exigen la utilización de materiales más sostenibles y por tanto más resistentes y duraderos para sus hogares y otros inmuebles; por lo que el área de Inmobiliaria apuesta por la innovación, la sostenibilidad y la responsabilidad

social en hogares que contribuyan a un mundo cada vez más respetuoso con la sociedad y el medio ambiente. Para ello, FCC Inmobiliaria utiliza materiales i) prefabricados, que reducen los consumos hídricos y generan menos residuos, ii) más resilientes, duraderos y sostenibles, 100% reciclables en fachadas y iii) que proporcionen ahorro energético (revestimiento SATE, iluminación LED, obra seca).

La disrupción de las nuevas tecnologías

Retos

- 1** Innovar tecnológicamente para garantizar servicios más eficientes y sostenibles.

Oportunidades

Los retos ESG (Environmental, Social, Governance) son cada vez más prioritarios en el *reporting* de las empresas del sector inmobiliario, siendo de especial trascendencia la gestión diligente de datos. Percibiendo esta realidad, la compañía se enfrentará el presente desafío enfocando sus esfuerzos por una gestión eficiente y debida de los datos y creando soluciones tecnológicas robustas.

Implantación de domótica que permita gestionar digitalmente la vivienda en remoto para climatización, motorización y gestión de alarmas de detección de humos, inundación e intrusismo entre otros.

Estrategia de FCC: foco en el crecimiento con rentabilidad

FCC a lo largo de sus más de 120 años de historia ha demostrado la resiliencia suficiente para superar todos y cada uno de los tiempos de dificultades que se han presentado en el camino. Esta resiliencia está fundamentada en tres principales componentes: en nuestra posición de liderazgo en los diferentes negocios; en la sostenibilidad como fuente de ingresos, centrada en la economía circular y el agua; y en la fortaleza de su balance y estructura accionarial.

El modelo de creación de valor del Grupo FCC tiene como objetivo fomentar la evolución sostenible de las ciudades posicionándose a la vanguardia de su entorno competitivo, basándose en los siguientes rasgos diferenciales de nuestra propia personalidad sobre los que nos apoyamos para **crear valor: calidad e innovación; integridad en sus actuaciones; disciplina financiera y eficiencia en la gestión; y proximidad y compromiso.**

PALANCAS DE CREACIÓN DE VALOR

Calidad e innovación

FCC es un operador de vasta experiencia en sus áreas de negocio, con una especialización técnica diferenciada, capaz de liderar grandes consorcios en proyectos complejos. Asimismo, cuenta con un equipo humano de cerca de 60.000 profesionales altamente especializado y comprometido, que tiene entre sus prioridades la protección de su seguridad y salud y que son capaces de aportar soluciones innovadoras y de ocuparse a diario de mejorar la vida de las personas.

Integridad en sus actuaciones

A través del Código Ético y de Conducta del Grupo, el cual establece el compromiso de todos con las personas y el medio ambiente, el respeto de los derechos y la dignidad, y mostrando una posición de tolerancia cero frente a la discriminación por razones de raza, religión o género. Asimismo, el Modelo de Cumplimiento garantiza que todas las empresas y empleados del Grupo se rigen de acuerdo con los principios establecidos en el Código Ético y de Conducta, fortaleciendo al mismo tiempo el control interno para no incurrir en ningún incumplimiento penal. Este Modelo incorpora elementos como un Manual de Prevención Penal, matrices de delitos-riesgos-controles, procedimientos de certificación y supervisión del Modelo y un Canal Ético para la comunicación de potenciales incumplimientos.

Disciplina financiera y eficiencia en la gestión

Con el objetivo de preservar la rentabilidad y crecer de manera sostenible a largo plazo. La estrategia del Grupo se materializa en un conjunto de acciones que buscan mejorar la estructura del capital y el uso de los recursos ajenos, la generación de caja y la optimización de costes financieros.

Proximidad y compromiso

Teniendo un arraigo local en los lugares donde desarrolla sus operaciones, permitiendo desarrollar relaciones de confianza. FCC busca la creación de valor en las comunidades en las que tiene presencia, favoreciendo la transformación de las sociedades en entornos saludables, inclusivos y a la vanguardia.



Vectores estratégicos del Grupo FCC

El Grupo FCC y sus negocios orienta su estrategia en:

- **Fortalecer su posición** competitiva en mercados clave en los que actualmente tiene presencia.
- **Crecer** de manera selectiva en aquellos nuevos mercados que sean atractivos y que estén alineados con la cultura corporativa y de riesgos de la compañía.

Asimismo, **promover el desarrollo sostenible** ha sido y seguirá siendo uno de los vectores estratégicos del Grupo mediante:

- El fomento de la construcción y gestión de **infraestructuras sostenibles y resilientes**.
- El impulso de la **economía circular** y el aprovechamiento eficiente del **agua**.
- La mitigación y la adaptación del Grupo FCC al **cambio climático**.


Mantener el liderazgo en mercados clave

Con el objetivo de mantener el liderazgo en los países en los que está presente, FCC focaliza sus esfuerzos en garantizar la calidad y continuidad de sus servicios y productos, lo cual le permite mantener una posición competitiva en cada uno de los mercados. Dado lo diverso y cómo se complementan cada uno de los negocios, las sinergias existentes entre ellos ayudan a valorar correctamente los riesgos y el potencial de cada uno de los proyectos, lo que se traduce en un incremento sostenido en las distintas áreas geográficas claves del Grupo.

Asimismo, FCC pretende ser un socio colaborador para sus clientes, estableciendo relaciones a largo plazo, proporcionando garantías y la fiabilidad de una gran empresa líder, pero a la vez local y con visión de largo plazo en cada uno de los territorios donde opera.

En el **área de Medio Ambiente**, en los países donde opera, el sector se encuentra en proceso de transformación, debido principalmente a las exigencias de carácter medioambiental de cada país, como es el caso en la UE de las Directivas Europeas relacionadas con la economía circular y el cambio climático.

La estrategia en España se centra en mantener la competitividad y posición de liderazgo, combinando los conocimientos técnicos y el desarrollo de tecnologías innovadoras, ofreciendo servicios respetuosos, inclusivos y sostenibles (como la lucha contra el cambio climático y la reducción de la huella de carbono). Asimismo, se intenta aprovechar las oportunidades potenciales generadas por una reglamentación más estricta y nuevos servicios (como por ejemplo los vinculados a ciudades inteligentes).



FCC focaliza sus esfuerzos en garantizar la **calidad y continuidad de sus servicios y productos** en los países en los que está presente

En el contexto de la UE, en Portugal, se presentan oportunidades en actuaciones de descontaminación de suelos y contratos de saneamiento urbano. Por su parte, en Centroeuropa, se prevé un incremento de las oportunidades relacionadas con la economía circular principalmente en Polonia y Eslovaquia. Asimismo, destacó en 2021 la adjudicación por parte de FCC Environment CEE del contrato de transporte y tratamiento de residuos municipales de la Asociación de Tratamiento de Residuos de Tirol Occidental.

Mientras, en Reino Unido, la actividad está retomando los niveles prepandemia y se están presentando oportunidades relacionadas con el ambicioso programa de economía circular del país.

Asimismo, el área busca consolidarse en mercados como EE. UU. Fruto de ello, destaca en 2021 la adquisición por parte de FCC Environmental Services de Premier Waste Services en Dallas (Texas), compañía especializada en la recogida de residuos terciarios en dicha zona, así como las nuevas adjudicaciones con el Ayuntamiento de Wellington y el Condado de Hillsborough (Florida).

El **área de Agua**, por su parte, persigue mantener su posición competitiva en aquellos mercados de gestión del ciclo integral del agua en los que cuenta con presencia consolidada (Europa) y aprovechar las oportunidades que surjan en esta actividad. En este sentido, destaca la compra acordada en 2021, y per-

feccionada en febrero pasado, del 80% de la actividad de agua de Georgia Global Utilities (GGU) por 180 millones de dólares USD o la adjudicación de la gestión del abastecimiento de agua de 16 municipios del entorno de Mantes-la-Ville (Francia).

En España, se espera mantener en concesiones tasas similares de renovación a las de 2021, superiores al 90%, y la licitación de nuevos contratos a lo largo del país. En Portugal, se mantienen las perspectivas de cierta reactivación del negocio concesional tras las elecciones legislativas celebradas en 2019, y en Francia, se prevé que vean la luz nuevos concursos de delegación de servicios públicos. Asimismo, se prevén numerosas oportunidades de infraestructuras de agua en Arabia Saudita, México, Colombia y Perú.

El **área de Construcción** centra su estrategia en mantener su presencia en países y mercados de marcada estabilidad mediante una exigente gestión de los riesgos, que debe dar acceso a una cartera selectiva de proyectos que aseguren la rentabilidad y generación de flujos de caja. Asimismo, los equipos de FCC Construcción poseen la experiencia, capacitación técnica e innovación para participar en toda la cadena de valor de los proyectos, desde la definición y diseño, hasta su completa ejecución y posterior operación.

Cabe destacar la importante posición de la empresa en el mercado exterior, la cual supuso el 47% de los ingresos en 2021, con grandes proyectos en ejecución en Arabia Saudita, Bélgi-

ca, México, Perú, Colombia, Chile, Países Bajos y Rumanía, entre otros. Igualmente notables son los avances en el posicionamiento futuro en mercados con un fuerte pipeline de inversiones en infraestructuras, donde destacan países como Estados Unidos y Canadá.

El **área de Cemento** busca mantener su posición competitiva tanto en eficiencia operativa como en los mercados en los que opera, tratando de mantenerse como referencia del sector en los países en España y Túnez.

En 2021, los incrementos en licitaciones oficiales y visados de edificación en España han permitido el incremento en el consumo de cemento en un 11%. De cara a 2022, se espera un crecimiento entre el 3% y el 5% superando los 15 millones de toneladas. En Túnez, la elevada inestabilidad política interior mantiene los niveles de consumo en mínimos y se espera en el 2022 un modesto crecimiento en el mercado nacional.

Por último, el **área de Inmobiliaria**, articulada entorno a FCC Inmobiliaria, busca consolidar un grupo sólido y de mayor dimensión, con mayor eficiencia de gestión derivada de las sinergias operativas y financieras, que permitan aprovechar las oportunidades de crecimiento del sector. Asimismo, se pretende incrementar notablemente la contribución de la actividad recurrente de patrimonio en renta de Realia y Jezzine en el conjunto de FCC Inmobiliaria.





Crecimiento selectivo en nuevos mercados

Cada una de las áreas de negocio del Grupo FCC detecta oportunidades de interés en los mercados en los que opera, así como en nuevos mercados. La planificación estratégica del Grupo permite establecer objetivos a alcanzar por cada una de las áreas de actividad. Estos objetivos tienen en consideración las oportunidades del mercado y el apetito al riesgo que se considera aceptable en cada uno de los países en los que surgen estas oportunidades.

En **FCC Medio Ambiente**, la progresiva incorporación de nuevas tecnologías permitirá afianzarse en los mercados de reciclaje y valorización de residuos en Europa y posicionarse como actor clave en la economía circular.

El área sigue inmersa en un complejo proceso cuyo objetivo último es sustituir el modelo lineal de producción por un modelo circular que reincorpore al proceso productivo los materiales residuales, apoyándose en el alto nivel de conocimientos técnicos que posee y en el desarrollo de nuevas tecnologías innovadoras. En cuanto a nuevos mercados, en los próximos años se continuará con la ampliación y consolidación de la presencia de la compañía principalmente en EE. UU. mediante el crecimiento en más contratos residenciales y la potenciación de la actividad de recogida comercial.

Aqualia, por su parte, prevé potenciar, junto a la gestión del ciclo integral del agua, el crecimiento vía BOT (Construir, Operar y Transferir, por sus siglas en inglés) y O&M (Operación y Mantenimiento) en el campo de la desalación y depuración en el Norte de África, Latinoamérica y Oriente Medio, y seguirá estudiando posibilidades en otros países como Estados Unidos.

En este sentido, Aqualia aprovechará su amplia experiencia en la gestión del ciclo integral del agua en oportunidades de negocio que puedan surgir en países con un binomio político-social estable.

En **FCC Construcción**, la internacionalización se ha plasmado en 2021 con la adjudicación de distintos contratos, destacando la adjudicación del contrato de construcción de la carretera RV-555 en Sotra (Noruega) por un presupuesto de 431 millones de euros, así como del Puente Industrial en Chile, con un presupuesto de aproximadamente 125,6 millones de euros. Por otro lado, se espera que en 2022 se desarrollen a nivel internacional las grandes obras de infraestructuras que se adjudicaron entre los ejercicios 2019 y 2021 y se mantenga estable la contribución de los mercados en América (México, Chile, Perú, Colombia), Europa (principalmente Países Bajos, Reino Unido y Rumanía), y los de nuevo posicionamiento como Estados Unidos y Canadá, de los que se esperan buenas noticias en el futuro cercano.

En cuanto al **Grupo Cementos Portland Valderrivas**, a pesar de mantenerse alerta a las posibles oportunidades de crecimiento en nuevos mercados, la estrategia se focaliza en la consolidación en los mercados en los que está presente. Con esta premisa, el Grupo continuará desarrollando sus políticas de búsqueda de la eficiencia y optimización de inversiones, así como de adecuación de todas las estructuras organizativas a la realidad de los países en los que opera.

Por último, en **FCC Inmobiliaria** pretende diversificar el riesgo y las oportunidades geográficas al ampliar su actividad a nuevas zonas de operaciones en las que no está presente. En este sentido, en 2022 pretende seguir potenciando sus tres líneas de negocio en el ámbito nacional: alquiler de oficinas y centros comerciales, promoción residencial para la venta y especialmente la promoción para alquiler de viviendas.

En 2021, se ha llevado a cabo el **Framework ESG FCC**, un análisis y estudio de la compañía para los próximos años, que se materializará en el **V plan del Grupo “Plan ESG 2025”**

Contribución al desarrollo sostenible

A lo largo de sus más de 120 años de historia, el desarrollo de la actividad del Grupo FCC se ha basado en el fomento de relaciones duraderas, transparentes y de beneficio mutuo con los grupos de interés con los que se relaciona.

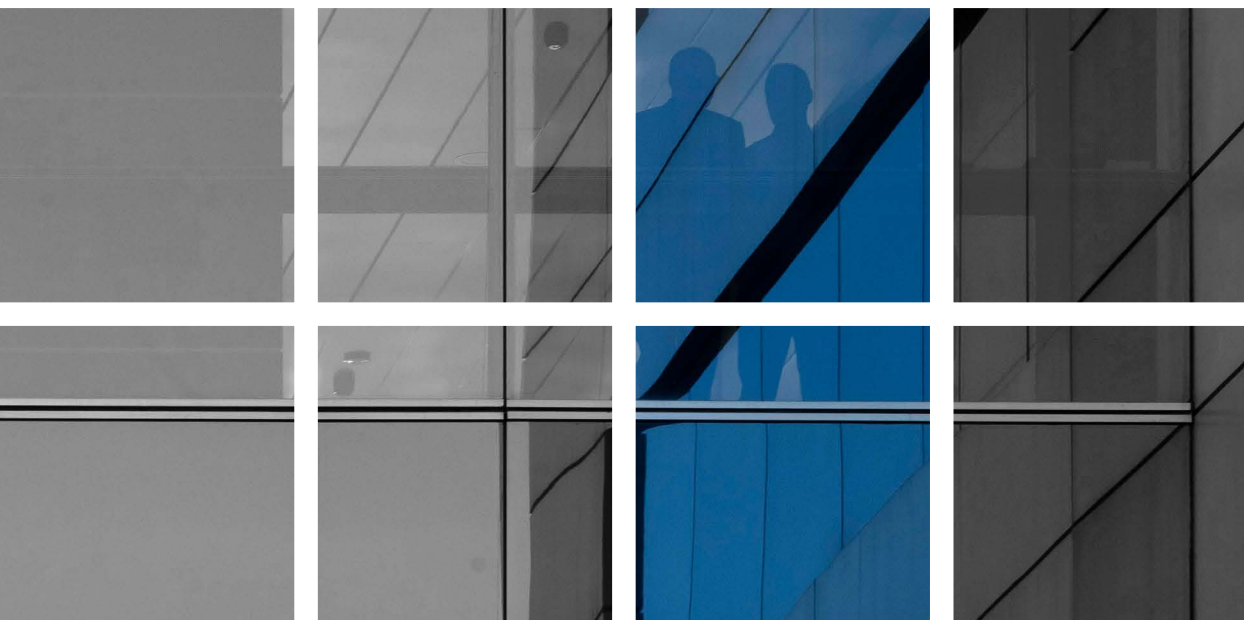
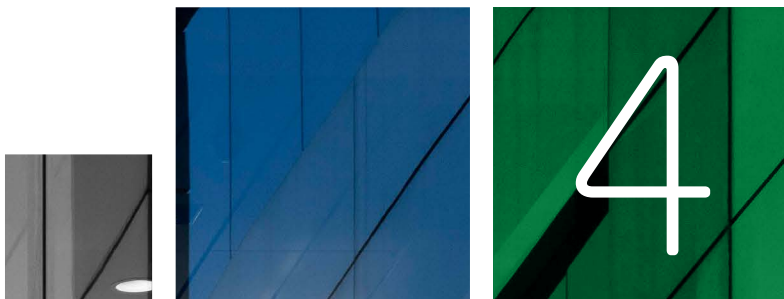
Para el Grupo FCC, el progreso de las ciudades debe garantizar el bienestar de sus ciudadanos, el respeto de los derechos humanos y la preservación del entorno. Con actividad en más de 25 países, el Grupo trabaja por mejorar la calidad de vida de las personas, respondiendo a sus expectativas y a las necesidades del entorno en el que viven.

Su consolidada trayectoria como empresa comprometida, ha permitido a sus negocios seguir compartiendo valor de forma transversal, a través de sus fortalezas. En este sentido, y en troncada dentro de la estrategia general del Grupo FCC, su estrategia de sostenibilidad tiene como pilar fundamental la **Política de Responsabilidad Social Corporativa**, aprobada en 2016 por el Consejo de Administración.

En 2021, se ha llevado a cabo el Framework ESG FCC, un análisis y estudio previo a la estrategia en materia de Sostenibilidad de la compañía para los próximos años, que se materializará en el V plan del Grupo “Plan ESG 2025”, con la vista puesta en los objetivos, retos y metas de las estrategias globales, la Agenda 2030 y el horizonte 2050.

Para la elaboración del Framework ESG FCC se ha partido de las demandas y expectativas de los grupos de interés de la compañía, así como de normativas y macro tendencias, considerando también las principales conclusiones del cierre del Plan Director RSC 2020, etc. El Framework ESG FCC es el punto de partida para orientar el futuro de las actividades del Grupo FCC en criterios ESG, con un enfoque en línea con, en el ámbito internacional, la Agenda 2030, el Pacto Verde Europeo, el Acuerdo de París o la Ley Europea del clima, y en el ámbito nacional, con el Plan de Acción de Empresas y Derechos Humanos, o las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno, entre otros.





FCC en 2021

Acontecimientos del año _ 81

Principales magnitudes _ 83



Acontecimientos del año 2021

enero

- FCC Medio Ambiente refuerza su posición en el Levante español con la adjudicación del contrato de recogida y limpieza de Elche (España).
- El ie-Urban de FCC Medio Ambiente gana el premio a Vehículo Industrial Ecológico del Año 2021 (España).
- FCC Environment logra una calificación de cinco estrellas en la Auditoría de Salud y Seguridad Ocupacional del British Safety Council (Reino Unido).
- FCC Environment comienza el contrato de recogida de residuos y limpieza viaria en el Valle de Sousa (Portugal).
- La desaladora Mar de Alborán supone un reto técnico y de gestión y se convierte en la primera gran infraestructura de producción de agua propiedad de Aqualia en España.

- FCC Construcción gana el premio europeo PPP Deal of the Year, por el proyecto A465 de Gales (Reino Unido).
- GCPV ha activado proyectos en energías renovables en todas sus fábricas con el objetivo de instalar plantas de generación eléctrica solar y/o eólica, así como incrementar el consumo de biomasa vegetal en la producción de clínker.
- Comienzo de entrega de llaves de la promoción Realia "Essència de Sabadell Fase I". 73 viviendas en Sabadell (Barcelona, España).

marzo

- Entra en funcionamiento el Complejo Medioambiental de la Mancomunidad del Este (Madrid, España).
- FCC Medio Ambiente presenta su nueva Estrategia de Sostenibilidad 2050 (España).
- FCC Medio Ambiente renueva el contrato de recogida de residuos en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (Navarra, España).
- Aqualia es seleccionada para la operación y mantenimiento de la desaladora y el sistema de distribución de agua potable del área industrial de Jizán, en el suroeste de Arabia Saudí.

- La ministra de Infraestructuras y Gestión del Agua de Países Bajos, visita el proyecto A9 Badhoevedorp-Holendrecht.
- GCPV fomenta la práctica deportiva a través de donaciones a entidades locales del entorno de sus fábricas.
- Inicio de la comercialización de la promoción FCC Real Estate "Bórea Portablanca". 144 viviendas en Arroyo del Fresno en Mirasierra (Madrid, España).

mayo

- FCC Medio Ambiente renueva el contrato de recogida de residuos y limpieza viaria y de playas en Mataró (Barcelona, España).
- FCC Environment doblemente galardonada en los Premios a la Excelencia 2021 del International Institute of Risk and Safety Management (IIRSM) (Reino Unido).
- FCC Environmental Services refuerza su presencia en Florida con un nuevo contrato en la Villa de Wellington (EE. UU.).

- Aqualia amplía su presencia en México con la adjudicación del proyecto de mejora integral de la red de abastecimiento de Los Cabos, en Baja California Sur. El contrato incluye la modernización, equipamiento, operación y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas durante 10 años.
- FCC Construcción celebra el 30º aniversario de la finalización de la primera estación de Alta Velocidad en España.
- Inicio de la comercialización de la promoción Realia "Essència de Sabadell Fase II". 55 viviendas en Sabadell (Barcelona, España).

febrero

- Cruz Roja Española agradece el compromiso y la labor social del Grupo FCC en tiempos de pandemia.
- FCC Medio Ambiente renueva el contrato de recogida de residuos, limpieza urbana y mantenimiento del alcantarillado en Cornellà de Llobregat (Barcelona, España).
- FCC Medio Ambiente refuerza su compromiso en Barcelona con un nuevo contrato de recogida de residuos y limpieza pública (España).

- Renovación del Convenio del Fondo de Solidaridad con el Ayuntamiento de Chipiona y Aqualia para la dotación de 10.000 euros para el pago de recibos de agua, alcantarillado y vertido, y depuración de personas con dificultades económicas.
- FCC Construcción finaliza el proyecto de modernización de la pista de despegue y aterrizaje del aeropuerto de Bacau (Rumanía).
- Se han implementado sistemas expertos de conducción en nuestras instalaciones para conseguir mayor eficiencia en los procesos que intervienen en la producción de los productos.
- Inicio de la comercialización de la promoción FCC Real Estate "Buenavista Tres Cantos Fase IV". 30 chalets en Tres Cantos (Madrid, España).

abril

- FCC Servicios Corporativos obtiene la certificación ISO 45001 que avala su gestión en seguridad y salud laboral.
- FCC renueva su compromiso con el Chárter de la Diversidad.
- FCC Medio Ambiente obtiene el Distintivo de Igualdad en la Empresa (España).
- FCC Environment amplía su presencia en Reino Unido con la adjudicación del nuevo contrato de recogida de residuos y reciclaje en East Lothian (Escocia).
- FCC Ámbito participa en un proyecto de reciclaje de palas eólicas para impulsar la economía circular (España).

- La I Conferencia StepbyWater coloca el agua como elemento clave en la transición ecológica en Europa.
- FCC Construcción finaliza el "Campus Airbus Futura", en Madrid (España).
- FCC Construcción completa el contrato de diseño y construcción de dos edificios del centro de estudios superiores Dublin Institute of Technology (DIT) en el campus de Grangegorman (Irlanda).
- AENOR otorga el "Certificado de Conformidad del Control de Producción de Hormigones Fabricados en Central" a nuestras plantas en España.
- Inicio de la comercialización de la promoción FCC Real Estate "Residencial El Bercial". 40 viviendas en Getafe (Madrid, España).

junio

- FCC Medio Ambiente adjudicataria del contrato de reforma y explotación del Complejo Medioambiental de Valladolid (España).
- FCC Medio Ambiente primera empresa del sector que se adhiere a la Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGBTI (España).
- FCC Medio Ambiente galardonada en los IV Premios de Diversidad e Inclusión a la Mejor práctica en inclusión laboral por el 4º Plan Director RSC 2018/2020 (España).
- FCC Environmental Services afianza su posición de liderazgo en Florida con un nuevo contrato en el Condado de Hillsborough (EE. UU.).

- Un reportaje sobre la detección de la COVID-19 en las aguas residuales, ganador del 5º Premio de Periodismo Aqualia.
- FCC Construcción finaliza los trabajos de excavación del túnel que unirá las calles Bailén y Ferraz, incluido en la reforma de la Plaza de España, en Madrid (España).
- El Grupo, y sus representantes sociales y sindicatos más representativos, iniciaron las negociaciones de los Convenios Colectivos y del II Plan de Igualdad que regularán las relaciones laborales de los próximos años.
- Comienzo de las obras de la promoción filial Valaise VPPL viviendas BIR Parcela 1.4B. 43 viviendas en Tres Cantos (Madrid, España).

- Grupo
- Infraestructuras
- Medio Ambiente
- Cemento
- Gestión del Ciclo Integral del Agua
- Inmobiliaria

julio

- El Grupo FCC recibe el premio "Estrellas COVID-19" de FESBAL por su implicación y compromiso solidario durante la crisis sanitaria.
- FCC Environmental Services obtiene la certificación Gold Glass de la Glass Recycling Coalition por sus Plantas de reciclaje en Houston y Dallas (EE. UU.).
- FCC Environment amplía sus actividades a la región del Tírol Occidental (Austria).
- FCC Ámbito adjudicataria del contrato de gestión de vidrio para Ecovidrio en las comunidades autónomas de Aragón, la Rioja, Comunidad Valenciana y las provincias de Ávila y Segovia (España).
- Aqualia presenta su Centro Tecnológico de Dénia (Alicante), basado en una gestión íntegramente digital, que convierte al Servicio Municipal de Aguas en referente nacional. El centro de control unifica toda la gestión del agua en una única plataforma, que puede controlar 571 millones de datos al año. Además, se habilita la mayor implantación del servicio de telelectura en España (96%).

- GCPV dona a los servicios sociales del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla, España) alimentos infantiles y pañales y se suma al movimiento solidario "Ultreya" para ayudar a las familias y al comercial local del municipio.
- Inicio de la comercialización de la promoción Realia "Glòries Bcn". 47 viviendas en Poblenou (Barcelona, España).
- Inicio de la comercialización de la promoción Realia "Parque del Ensanche Fase II". 80 viviendas en Alcalá de Henares (Madrid, España).
- Comienzo de las obras de la promoción filial Valaise VPPL viviendas BIR Parcela 2.1. 152 viviendas en Tres Cantos (Madrid, España).
- Comienzo de las obras de la promoción Glòries Bcn. 47 viviendas (Barcelona, España).
- Realia patrimonio vende una parcela de 9.200 m² de edificabilidad sita en Parc Central 22@ por importe de 18,5 millones de euros.

septiembre

- FCC Medio Ambiente se encargará de la recogida de residuos y limpieza viaria de Torrejón de Ardoz (Madrid, España).
- La biofactoría de Guijuelo es reconocida con un accésit en la primera edición del Premio a la Innovación de la Asociación Española de la Biomasa (AVEBIOM), por transformar los residuos generados por la propia depuradora y las industrias agroalimentarias locales en energía, biocombustibles, biofertilizantes y plásticos biodegradables.
- FCC Construcción alcanza su objetivo de verificar el 100% de su actividad bajo la Norma ISO 14064, de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- Finalización de la reforma Lobby Edificio Acanto 22 con incorporación, entre otros elementos, de un jardín vertical y una gran pantalla digital (Madrid, España).
- Comienzo de la entrega de llaves de la promoción Realia "Valdebebas Único". 40 viviendas en Valdebebas (Madrid, España).
- Comienzo de entrega de las llaves de la promoción FCC Real Estate "Residencial Les Masies". 118 viviendas Sant Joan Despi (Barcelona, España).

noviembre

- FCC Medio Ambiente publica su octavo Informe de Sostenibilidad alineado con los ODS (España).
- FCC Medio Ambiente entrega sus Premios Avanza 2021 de calidad, medio ambiente, innovación e iniciativas sociales (España).
- Aqualia, a través de su filial francesa SEFO, es seleccionada para realizar la gestión del abastecimiento de agua de 16 municipios del entorno de Mantes-la-Ville, en la región de Île-de-France (Francia).
- Bradfield Metro Consortium ha sido preseleccionado para el proyecto de ampliación de Sydney Metro - Western Sydney Airport (Australia).
- Lanzamos nueva web corporativa www.valderivas.es
- GCPV celebra la Comisión Autonómica de Seguimiento del Acuerdo de Uso Sostenible de los Recursos (CASA) en varias fábricas.
- Comienzo de las obras de descontaminación del terreno para la futura promoción de FCC Real Estate "Portum Badalona" en la marina de Badalona (Barcelona, España).

agosto

- FCC Medio Ambiente renueva el sello "Calculo-Reduzco" otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático (España).
- Aqualia alcanza las 6.000 horas de formación digital con el Concurso Digital de Dibujo Infantil.
- FCC Construcción elegida por la Cámara de Comercio de Bélgica, Luxemburgo, como "Empresa del Año 2021".
- GCPV ha trasladado su sede corporativa a Torre Realia (Madrid, España), edificio perteneciente al Grupo FCC.
- Comienzo de las obras de la promoción Realia Parque del Ensanche Fase II en Alcalá de Henares (Madrid, España).

octubre

- FCC Medio Ambiente renueva su compromiso con los servicios de la ciudad de Madrid (España).
- FCC Medio Ambiente construirá y explotará la nueva planta de tratamiento de materia orgánica en Valdemingómez (Madrid, España).
- FCC Environment adjudicataria del contrato para recogida y tratamiento de residuos en la ciudad de Tarnobrzeg (Polonia).
- El Concello de Vigo y Aqualia colocan la primera piedra de la nueva Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de la ciudad, una inversión estimada de 23 millones de euros revolucionaria que aplicará el uso de membranas de ultrafiltración para la mejora de la calidad del agua en la potabilización del agua (España).
- FCC Construcción renueva por novena vez, su inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.
- GCPV abre las puertas de su finca "El Porcal", en Madrid (España), a distintos colectivos para realizar jornadas de educación medioambiental.

diciembre

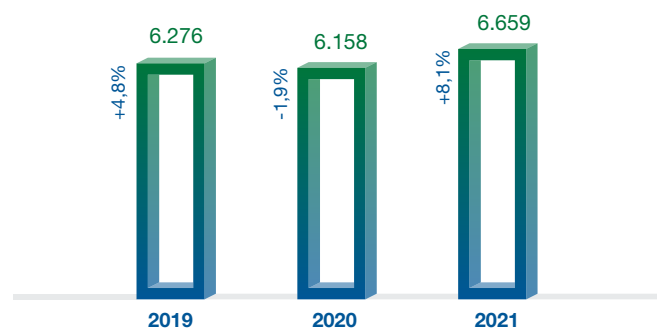
- GCPV presenta el Plan de Transición Energética y Neutralidad Climática de la fábrica de Mataporquera al Gobierno de Cantabria (España).
- GCPV se adhiere a "Empresas por el Clima" y su plan ha sido señalado entre las 101 mejores iniciativas empresariales por el clima.
- FCC renueva su compromiso con Fundación ONCE y alcanzará las 900 contrataciones de personas con discapacidad.
- FCC Medio Ambiente se encargará de la recogida de residuos y limpieza viaria de Pozuelo de Alarcón (Madrid, España).
- FCC Medio Ambiente galardonada como ejemplo empresarial de buenas prácticas y sostenibilidad en promoción de salud en el trabajo (España).
- Aqualia aprueba el Plan Estratégico 2023 con el firme objetivo de integrar la triple sostenibilidad como aspecto transversal de la estrategia a seguir en los próximos años y trazar y medir el desempeño de la compañía con relación a los ODS, estableciendo metas a cumplir a corto, medio y largo plazo.
- Torre Realia BCN (Barcelona, España) obtiene la Certificación BREEAM® con calificación excelente en gestión y muy buena en edificio.
- FCC Construcción publica su informe de sostenibilidad "Comunicación Medioambiental 2021".
- Empleados del GCPV participan en la carrera de las empresas.
- GCPV renueva su compromiso con el Plan Familia de la Fundación Adecco en su lucha por la inserción o reinserción laboral de personas con discapacidad.
- Finalización del Proyecto de Ejecución de una Nave de 3.015 m² en el centro comercial la Noria Outlet Shopping de Murcia (España), en el marco del contrato de arrendamiento firmado con Mercadona.

- Grupo
- Medio Ambiente
- Gestión del Ciclo Integral del Agua
- Infraestructuras
- Cemento
- Inmobiliaria

Principales magnitudes

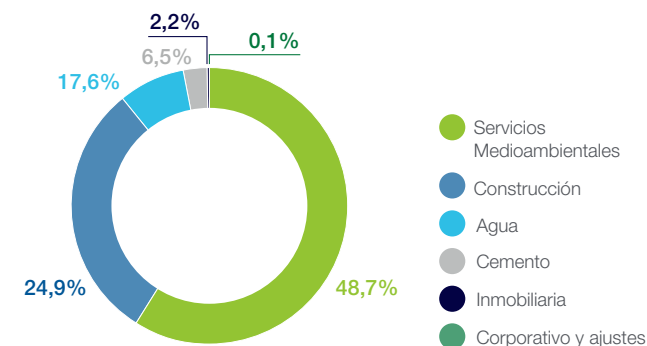
CIFRA DE NEGOCIO

Millones de euros



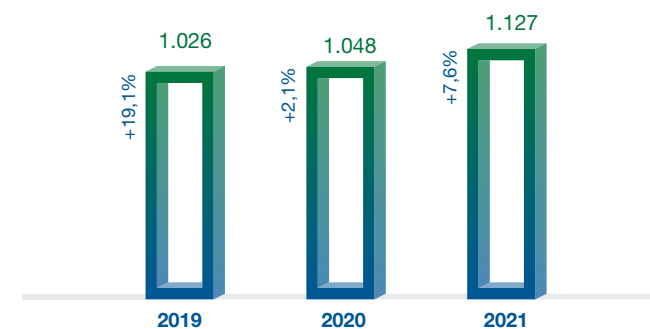
CIFRA DE NEGOCIO 2021 POR ACTIVIDAD

%



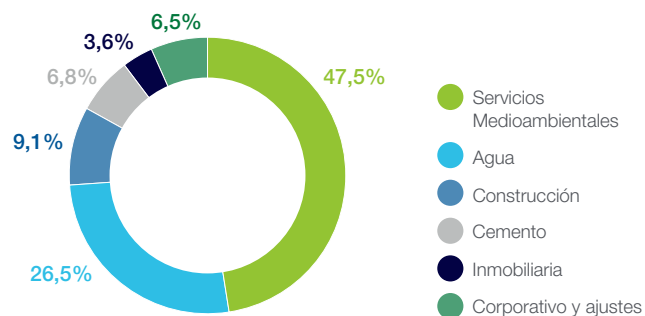
BENEFICIO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)

Millones de euros



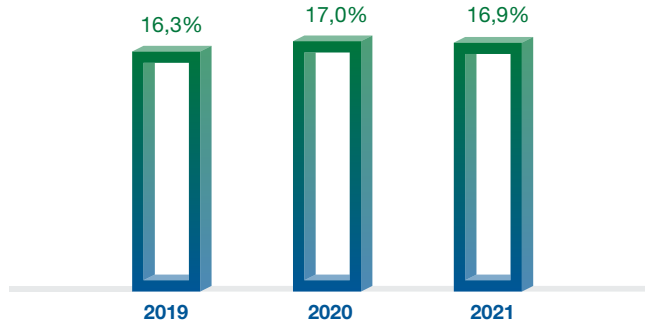
EBITDA 2021 POR ACTIVIDADES

%



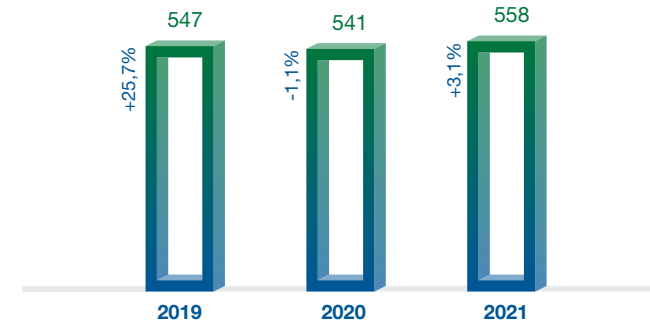
MARGEN EBITDA

%



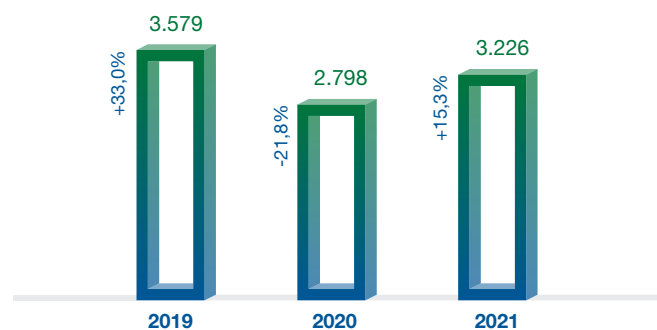
INVERSIONES

Millones de euros



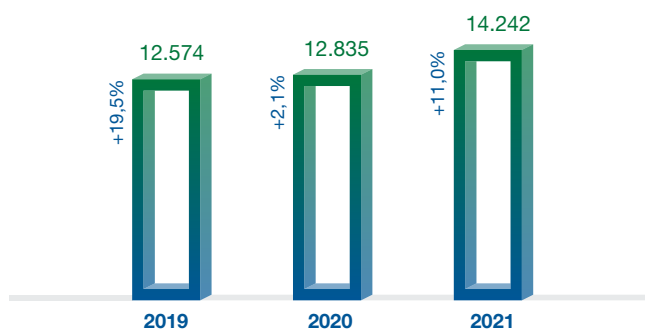
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO

Millones de euros



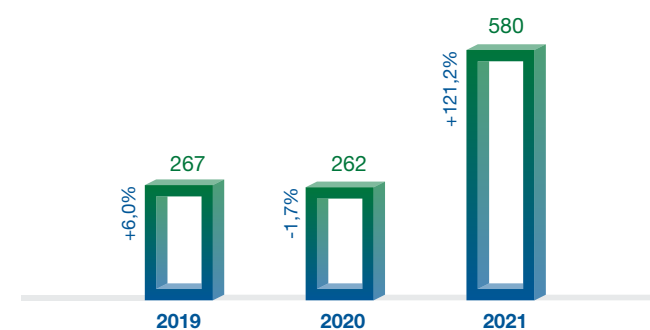
ACTIVOS TOTALES

Millones de euros



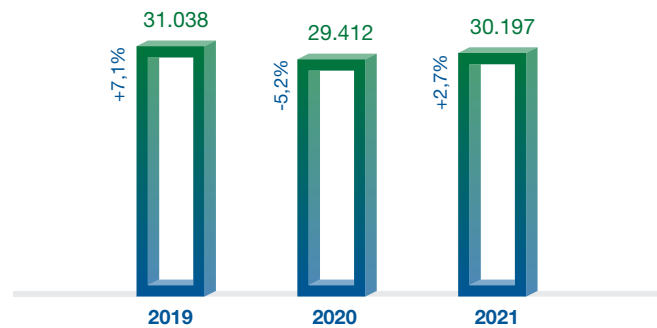
BENEFICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE

Millones de euros



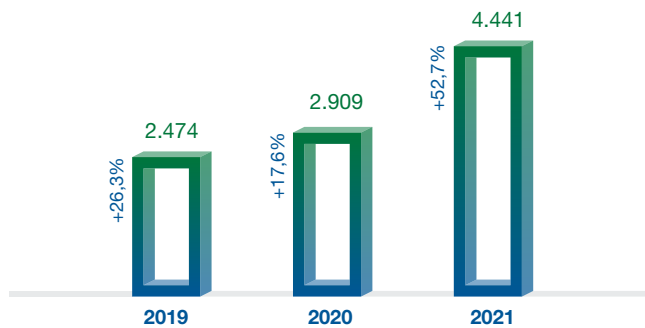
CARTERA DE OBRAS Y SERVICIOS

Millones de euros



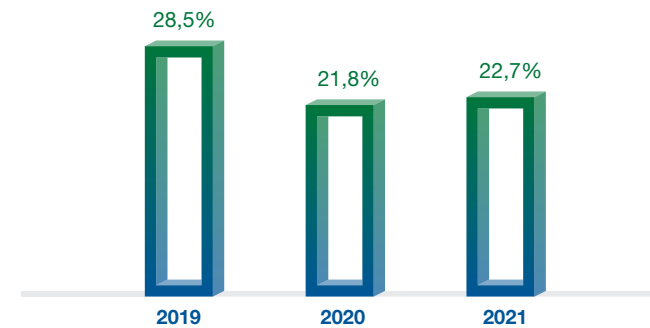
PATRIMONIO NETO

Millones de euros



APALANCAMIENTO FINANCIERO. Deuda neta / Activos totales

%



Evolución bursátil

Evolución del mercado y de la acción

Tras un 2020 afectado por el inicio de la pandemia, el comienzo de la recuperación en 2021 ha evolucionado con cierta volatilidad en los mercados mundiales. Recuperación relativa y desigual que parecía estabilizarse antes del verano. Un año también marcado por el repunte de la inflación a partir del segundo semestre, en todos los países del mundo, que obligó a los bancos centrales a reorientar sus hojas de ruta; con tensiones en la cadena de suministros dificultando el comercio global; con los precios de la energía y las materias primas en fuerte subida; todo ello desafiaba a las empresas y gobiernos de todo el mundo ante un posible frenazo de la recuperación.

Así, los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), han ido ajustando sus previsiones de crecimiento anual. Las últimas muestran que la economía mundial habrá crecido un 5,9% en 2021 (vs -3,1% en 2020) y prevé un 4,9% en 2022. Para las economías avanzadas, tras las caídas del 4,5% en 2020, se prevén crecimientos del 5,2% y 4,5% para 2021 y 2022 respectivamente. Por su parte, para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se esperan crecimientos del 6,4% para 2021. La revisión a la baja de 2021 refleja un deterioro en las economías avanzadas –debido en parte a los trastornos de suministros– y en los países en desarrollo, a causa de la desmejora de la dinámica creada por la pandemia. Esa situación se ve compensada en parte por las mejores perspectivas a corto plazo de algunas economías emergentes y en desarrollo que exportan materias primas. En términos generales, los riesgos para el crecimiento se inclinan a la baja.

Con todo, y en cuanto a los mercados, en Estados Unidos las subidas han sido notables. El S&P500 se ha revalorizado un 27,2%, el Nasdaq un 22,1% y el Dow Jones un 18,9%. A pesar de la persistencia de la pandemia, la continuidad en las políticas ultra-expansivas, la recuperación de la economía y sobre todo el incremento de los beneficios empresariales han acelerado la toma de posiciones en la renta variable estadounidense.

En Europa, el CAC40 de París el que más se revaloriza (29,2%) seguido del Ftse Mib de Milán con un 23% y el Euro Stoxx 50 con un 21%. Por su parte el mercado londinense ha cerrado el año con una ganancia del 14%, la mitad que el CAC francés. El rally de las materias primas ha jugado a su favor, aunque el impulso se ha visto contenido por la contundencia del Banco de Inglaterra, al convertirse en el primero de los grandes bancos centrales en iniciar las subidas de tipos.

El índice CSI300 chino cierra el año como uno de los más rezagados al desmarcarse de las subidas, con pérdidas anuales del 5%. El intervencionismo de las autoridades de Pekín, el control sobre las tecnológicas del país por una creciente regulación y la crisis de Evergrande, la inmobiliaria más grande del mundo, han impedido los avances.

Por su parte, el Ibex35 se queda rezagado entre los índices occidentales, con un ascenso del 7,9%. Este desacoplamiento se explica en parte por el elevado peso de las financieras en nuestro índice así como el retraso en la recuperación de las cifras en los sectores relacionados con el turismo y la movilidad general.

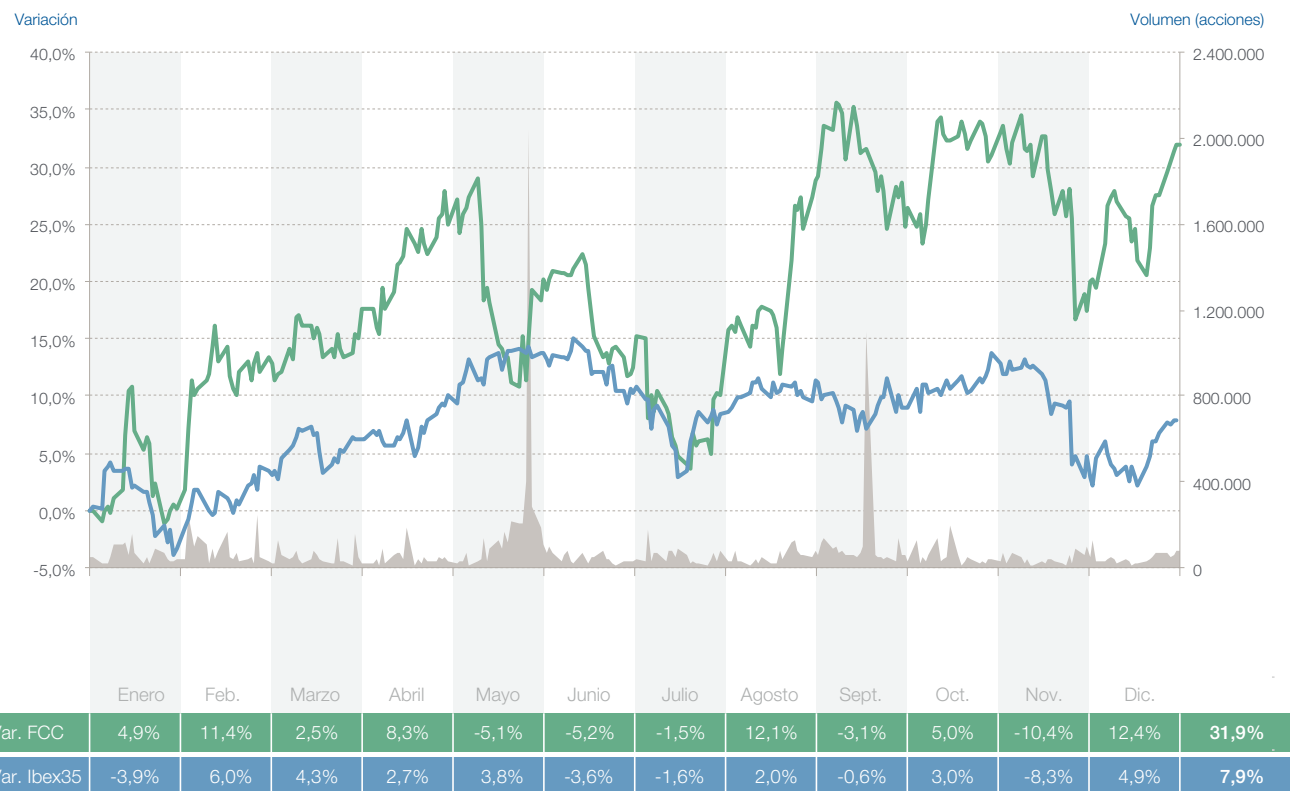
Evolución anual de la acción de FCC

La acción de FCC ha tenido un comportamiento positivo ya que se ha revalorizado un 31,9% en el año en comparación con el retroceso del 16,3% del año anterior. A cierre del ejercicio, la cotización ascendía a 11,08 euros/acción, lo que ha permitido recuperar los niveles pre-pandemia.

El máximo de la cotización fue de 11,40 euros/acción el 7 de septiembre y el mínimo se situó en los 8,80 euros con los que comenzó el año. FCC finalizó el año con una capitalización de 4.711 millones de euros.

Negociación

El volumen total negociado en este ejercicio fue superior a los 17,7 millones de títulos, con un promedio diario de 71.039 acciones, un 5% menos que en el ejercicio anterior. Con todo, el volumen intermediado está condicionado por el 13% de capital flotante y por la tipología de inversores minoritarios de largo plazo, con elevada permanencia en el accionariado y por consiguiente con un bajo ratio de rotación.



Accionariado

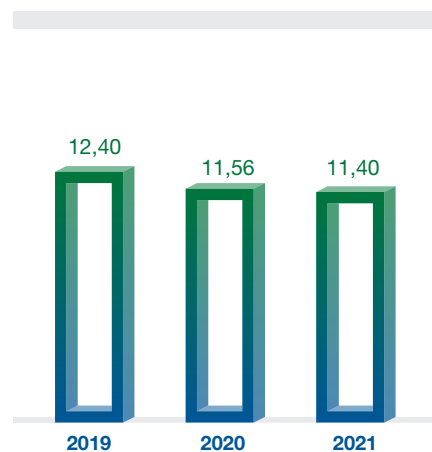
Las acciones de FCC, S.A. están representadas por anotaciones en cuenta y cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao). Según los datos que obran en los registros de la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores), a fecha de cierre del ejercicio, los accionistas relevantes de la compañía son los siguientes:

Accionistas de Referencia	% s/Capital Social
Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	74,20%
Slim Helú, Carlos	7,00%
William H. Gates III	5,73%
Koplowitz Romero de Juseu, Esther	4,57%
Nueva Samede 2016, S.L.U.	4,54%

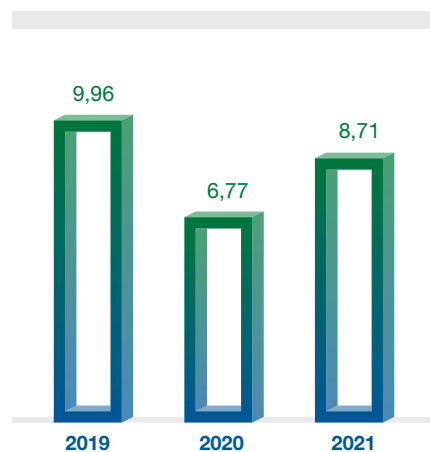
COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES: MÁXIMA, MÍNIMA Y CIERRE ANUAL

Euros/acción

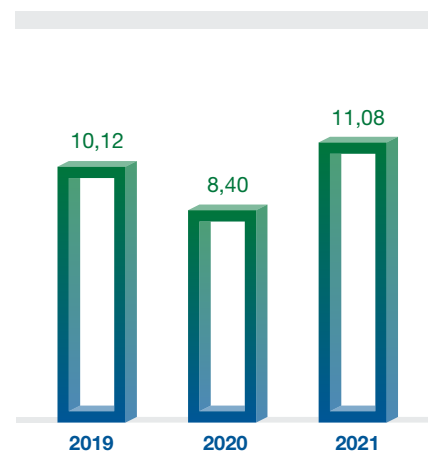
MÁXIMA



MÍNIMA

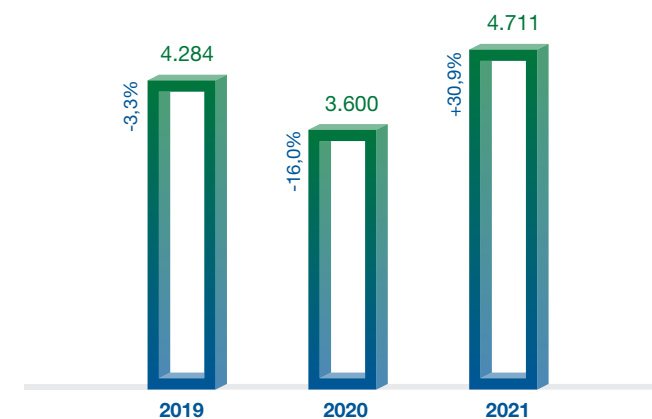


CIERRE ANUAL



CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

Millones de euros





Líneas de negocio

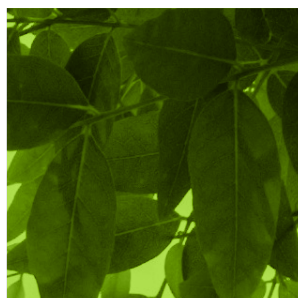
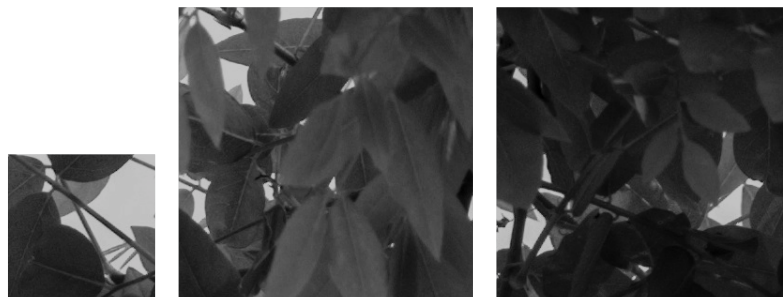
Medio Ambiente _ 89

Gestión del Ciclo Integral del Agua _ 134

Infraestructuras _ 200

Cemento _ 223

Inmobiliaria _ 236



Medio Ambiente

Divisiones geográficas
y análisis del sector. Estrategia _ 90

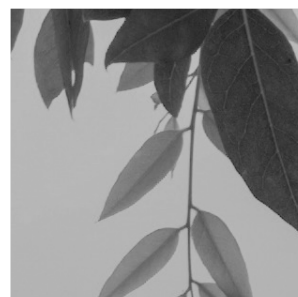
Mapa de actividad _ 101

Acontecimientos 2021 _ 102

Otros acontecimientos destacados _ 103

Excelencia y sostenibilidad _ 114

Innovación y tecnología _ 121



Divisiones geográficas y análisis del sector. Estrategia

FCC Servicios Medio Ambiente lleva a cabo la prestación de **servicios municipales y gestión integral de residuos** y sirve a más de **60 millones de personas** en cerca de **5.200 municipios**

El área de Servicios Medioambientales del Grupo FCC lleva a cabo, desde hace más de 110 años, la prestación de servicios municipales y gestión integral de residuos y sirve a más de 60 millones de personas en cerca de 5.200 municipios.

La compañía operó en 2021 en un total de 11 países a través de una diversidad de servicios que reflejan su dilatada experiencia en el sector, entre otros: la recolección, el tratamiento y reciclado, la valorización energética y la eliminación de residuos sólidos urbanos; la limpieza de vías públicas; el mantenimiento de redes de alcantarillado; el mantenimiento y la conservación de zonas verdes; el tratamiento y la eliminación de los residuos industriales; o la recuperación de suelos contaminados.

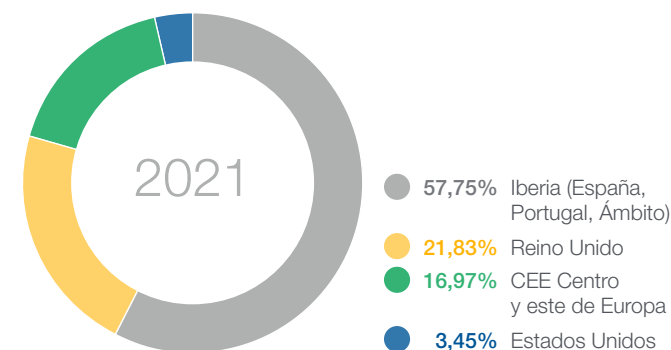
FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U., la empresa a través de la que se vertebran las actividades del área de Servicios Medioambientales, está estructurada en cuatro divisiones geográficas:

- **Iberia:** FCC Medio Ambiente España, FCC Environment Portugal y Ámbito (Residuos Industriales)
- **Reino Unido:** FCC Environment UK
- **Centro y este de Europa:** FCC Environment CEE
- **Estados Unidos:** FCC Environmental Services

En el ejercicio 2021 la pandemia mundial de COVID-19 ha seguido generando unas condiciones socioeconómicas muy desfavorables y ha afectado al desarrollo de todas las actividades

económicas. Si bien es cierto que la vacunación de una parte importante de la población y la inmunización parcial subsiguiente han permitido un repunte en la actividad económica, la pandemia sigue poniendo de relieve la importancia de los servicios que realiza esta entidad, servicios que tienen la calificación de esenciales para los ciudadanos, ya que deben seguir prestándose aun en las circunstancias más adversas y contribuyen de forma fundamental a la resiliencia de una sociedad.

CIFRA DE NEGOCIOS 2021. POR DIVISIONES



En estas circunstancias, el desempeño de FCC Servicios Medio Ambiente ha sido excepcional. La cifra de negocio anual del área alcanzó los 3.244,9 millones de euros, un aumento del 12,35% sobre el ejercicio anterior, y el resultado bruto de explotación supuso 535,1 millones de euros, un 16,5% sobre la cifra de negocio y una mejora del 18,68% frente a 2020. Es especialmente destacable el resultado antes de impuestos, de 246,3 millones de euros, que representa un incremento del +58,73% sobre 2020. La contratación subió hasta los 4.703,4 millones de euros (+123,04%) y genera una cartera récord de 10.746,4 millones de euros.

Incluso en condiciones adversas, FCC Servicios Medio Ambiente ha gestionado en 2021 24 millones de toneladas de residuos y producido cerca de cuatro millones de toneladas de materias primas secundarias (MPS) y combustible derivado de residuos (CDR). La compañía dispone de más de 770 instalaciones operativas de manejo de residuos, de las cuales cerca de 200 son complejos ambientales dedicados al tratamiento y reciclaje de éstos, incluyendo 11 proyectos de valorización energética de residuos con una capacidad de 3,2 millones de toneladas anuales y 360 MW de electricidad no fósil.

Como hito financiero relevante de FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U. y según expresa el recientemente publicado 'Segundo Informe del Bono Verde', hay que destacar que de los 1.100 millones de euros en bonos ecológicos emitidos según el 'Green Bond Framework' por la empresa en noviembre de 2019, al cierre de 2020 más de 1.025 millones habían sido ya asignados a proyectos de prevención y control de la contaminación, protección de la biodiversidad, eficiencia energética y vehículos propulsados por energías limpias. Estas inversiones han generado importantes beneficios ambientales en las comunidades en las que trabaja FCC Servicios Medio



Servicio de Limpieza en A Coruña (España).

Ambiente. En España y Portugal se han atendido más de 27 millones de habitantes a través del tratamiento de casi 6 millones de toneladas de residuos y además se ha evitado un total de 1.859.252 toneladas de CO₂e de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Por otro lado, en Reino Unido se han

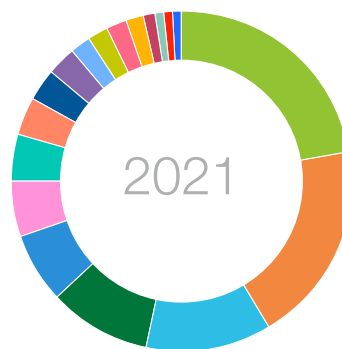
procesado más de 475.000 toneladas de residuos, generando 315 GWh de energía no fósil y se ha evitado el equivalente a 838.000 toneladas de CO₂ de emisiones de GEI.

[Accede aquí al segundo Informe del Bono Verde](#)

FCC Medio Ambiente Iberia (España, Portugal y Ámbito)

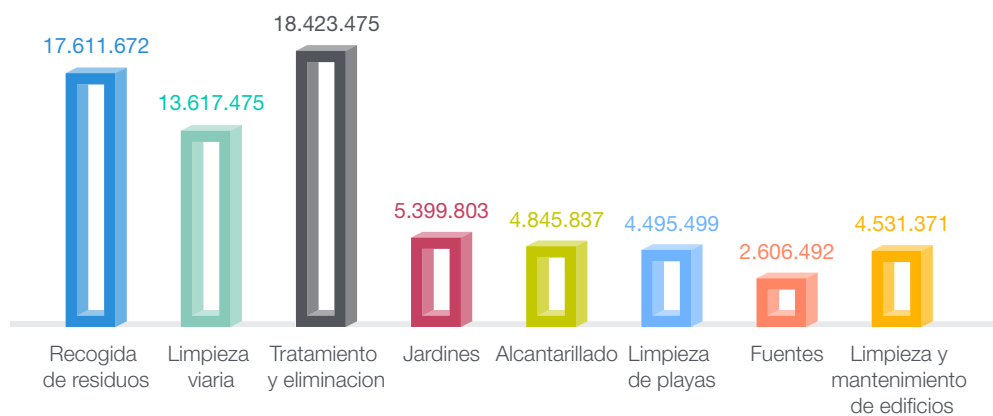
FCC Medio Ambiente presta servicios medioambientales en casi 3.700 municipios de España y Portugal (FCC Environment), en los que atiende a una población de más de 32 millones de habitantes, para las actividades de limpieza viaria, recogida y transporte, tratamiento y eliminación de residuos, mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de redes de alcantarillado, limpieza de playas y servicios de eficiencia energética, entre otros. Durante el ejercicio 2021, FCC Medio Ambiente Iberia gestionó 11,9 millones de toneladas de residuos sólidos.

CIFRA DE NEGOCIOS 2021. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

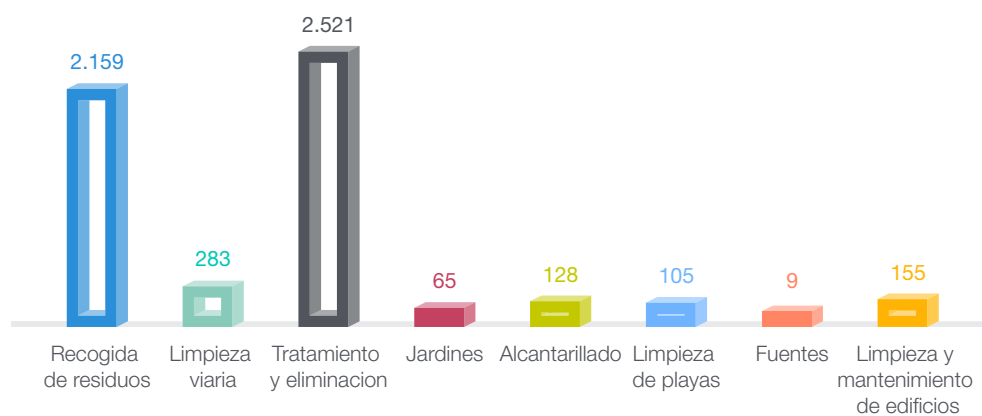


22,4%	Cataluña	2,6%	Murcia
19,2%	Comunidad de Madrid	2,0%	Portugal
11,8%	Comunidad Valenciana	2,0%	Asturias
9,6%	Andalucía	1,9%	Navarra
6,7%	Pais Vasco	1,6%	Islas Baleares
5,5%	Aragón	1,3%	Extremadura
4,2%	Islas Canarias	0,8%	Castilla-La Mancha
3,8%	Castilla y León	0,8%	La Rioja
3,0%	Galicia	0,7%	Cantabria

HABITANTES ATENDIDOS 2021



MUNICIPIOS ATENDIDOS 2021





Aunque la vacunación de una parte importante de la población y la inmunización parcial consiguiente han permitido un repunte en la actividad económica, la pandemia de COVID-19 sigue teniendo una especial incidencia en España y Portugal y poniendo de relieve la trascendencia de los servicios esenciales que lleva a cabo FCC Medio Ambiente y el compromiso de las personas que la componen, que han posibilitado, con su profesionalidad y dedicación, mantener la excelencia y un alto nivel de prestación.

Los fondos europeos Next Generation del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España (PRTR) están siendo fundamentales para paliar la desfavorable situación socioeconómica y FCC Medio Ambiente, por sí sola o en consorcio con otras entidades, ha presentado en 2021 manifiestos de interés (MDI) y solicitudes por valor de 1.500 millones de euros. FCC Medio Ambiente acompañará en esta oportunidad de desarrollo a sus clientes, aportando valor y *know-how* en el abordaje de sus planteamientos de futuro.

En las circunstancias descritas, el desempeño de FCC Medio Ambiente Iberia ha sido excelente, con la consecución de importantes adjudicaciones como la renovación de los servicios de recogida y limpieza de Barcelona, que se prestan desde 1915 y que suponen una cartera de 830,87 millones de euros. O los contratos de limpieza viaria, conservación de espacios verdes y mantenimiento de mobiliario urbano en Madrid, con un valor conjunto de 652 millones de euros. La contratación ha logrado el récord de 3.405,8 millones de euros, lo que sitúa la cartera en 6.343,6 millones de euros. La cifra de negocio anual ha alcanzado los 1.874 millones de euros, un aumento del 7,52% con respecto a 2020. El resultado bruto de explotación ha crecido un 7,11% hasta los 284,8 millones de euros y el resultado antes de impuestos aumentó un 20,45% sobre 2020, llegando a 179,1 millones de euros.

En marzo de 2021 FCC Medio Ambiente presentó su Estrategia de Sostenibilidad 2050, que supone un ambicioso proyecto de desarrollo de negocio a 30 años, reflejo del compromiso de la empresa para apoyar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y afrontar los desafíos económicos, sociales y ambientales a escala global. Esta hoja de ruta integra compromisos medioambientales, sociales, de excelencia y de buen gobierno muy exigentes y de alto valor añadido.

[Accede aquí al vídeo de la Estrategia de Sostenibilidad 2050](#)

FCC Medio Ambiente ha presentado su Estrategia de Sostenibilidad 2050: un ambicioso proyecto de desarrollo de negocio a 30 años

El Informe de Sostenibilidad 2020, bajo el lema “Acciones que demuestran nuestro compromiso”, publicado a final de año y verificado según los principios del *Global Reporting Initiative*, da cuenta de los avances de la Estrategia en el bienio.

[Accede aquí al vídeo del Informe de Sostenibilidad 2020](#)

Una parte fundamental de esta Estrategia es la innovación, elemento que está en el ADN de FCC Medio Ambiente y es la base de su diferenciación competitiva. En esta línea, su multi-premiado chasis-plataforma 100% eléctrico para vehículos de servicios urbanos ha continuado cosechando reconocimientos en 2021, como el de Vehículo Industrial Ecológico del Año de los Premios Nacionales del Transporte. Asimismo, la concesión de fondos europeos al proyecto H2TRUCK, que tiene como finalidad el desarrollo de un chasis-plataforma de gran tonelaje con propulsión 100% eléctrica alimentado por un sistema híbrido de pila de hidrógeno y batería de ion litio.

FCC Ámbito (Residuos Industriales)

FCC Ámbito se ha especializado en la gestión integral de residuos industriales, comerciales, recuperación de subproductos y descontaminación de suelos. Mediante innovadoras soluciones de aprovechamiento de los recursos contenidos en los diferentes residuos, Ámbito se ha convertido en colaborador estratégico de las industrias y comercios que, en consonancia con la economía circular, desarrollan sus actividades asegurando la sostenibilidad medioambiental, social y económica. En conjunto, se dispone de un total de 39 centros de tratamiento, distribuidos en España y Portugal, que suponen más de 67 líneas de



proceso que garantizan la funcionalidad de las instalaciones. A nivel internacional FCC Ámbito tiene una destacada presencia en Portugal, donde opera a través de su filial ECODEAL.

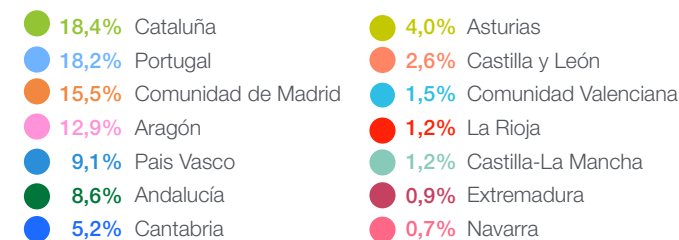
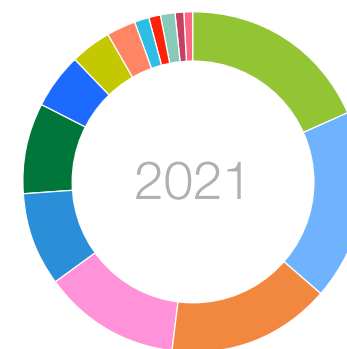
Dentro del mercado español, a lo largo del año 2021, y a pesar del impacto de la pandemia en la producción y en el consumo, se ha continuado constatando un incremento en la gestión de residuos industriales y comerciales. Este aumento viene propiciado por el incremento de actividad de determinados sectores industriales que han conseguido compensar el descenso producido en otros más relacionados con el consumo. Como resultado de este hecho, la actividad de FCC Ámbito muestra un ligero aumento del 7% consolidando la tendencia registrada del ejercicio anterior. Este aumento se produce en un contexto caracterizado por la intensa competitividad que establecen los propios productores de residuos y que viene facilitado por la ausencia de responsabilidad posterior del productor cuando se entrega el residuo a un gestor autorizado. Los cambios legislativos que se están produciendo tienden hacia un control mayor de la trazabilidad del residuo por parte de las administraciones autonómicas.

Estos cambios, sin duda, favorecerán a las empresas gestoras que disponen de instalaciones de tratamiento final como es el caso de FCC Ámbito.

En Portugal también se ha observado un aumento de la actividad con los principales clientes recurrentes y una recuperación de precios, de forma que el año se ha cerrado por encima de las previsiones con un aumento del 15% en toneladas.

En este año, la actividad de Residuos Industriales seguirá incidiendo en la eficiencia de las operaciones y en el crecimiento de la actividad. La incorporación de nuevas tecnologías permitirá a FCC Ámbito afianzarse en los mercados de reciclaje y valorización de residuos, posicionándose como actor clave en la economía circular.

CIFRA DE NEGOCIOS 2021. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



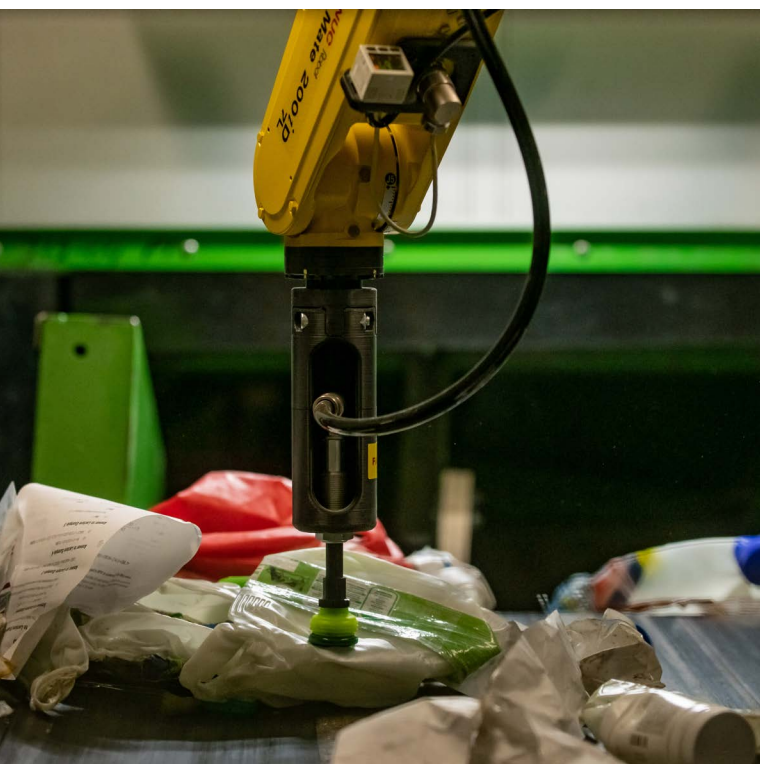
FCC Environment UK

FCC Environment es una de las principales empresas de gestión integral de residuos y reciclaje del Reino Unido y sigue apostando por aprovechar todo el potencial de los residuos que recoge, centrándose en mayores volúmenes de reutilización, reciclaje y en la generación de energía verde en línea con la política del Gobierno así como la regeneración de su reserva de terrenos, devolviendo a las instalaciones clausuradas un

uso económico positivo. La empresa ha invertido en una amplia gama de instalaciones que tienen como objetivo minimizar la cantidad de residuos que se eliminan en los vertederos, procesando el material para garantizar que alcance todo su potencial como recurso valioso.

En todo el país FCC Environment da servicio a más de 16 millones de personas y en 2021 gestionó más de 6,2 millones de toneladas de residuos como recurso, generando 117 MWe de energía verde a partir de residuos que no pueden ser reciclados.

En el año en el que Reino Unido ha acogido la COP26, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, las empresas británicas se han centrado claramente en conseguir la excelencia medioambiental para que el país alcance el objetivo Net Zero (Emisiones Cero). El 20 de abril de 2021, el Gobierno del Reino Unido anunció un plan para reducir las emisiones un 78% para 2035, en comparación con los niveles de 1990, y en octubre dio a conocer su Estrategia Net Zero como parte de los compromisos de la COP26.



HABITANTES ATENDIDOS 2021



FCC Environment ha suscrito este objetivo y el plan de apoyo del sector de reciclaje y gestión de residuos, para reducir el 8% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero del Reino Unido hasta llegar al Net Zero en 2040, invertir 10.000 millones de libras (casi 12.000 millones de euros) y crear 40.000 nuevos puestos de trabajo durante la próxima década.

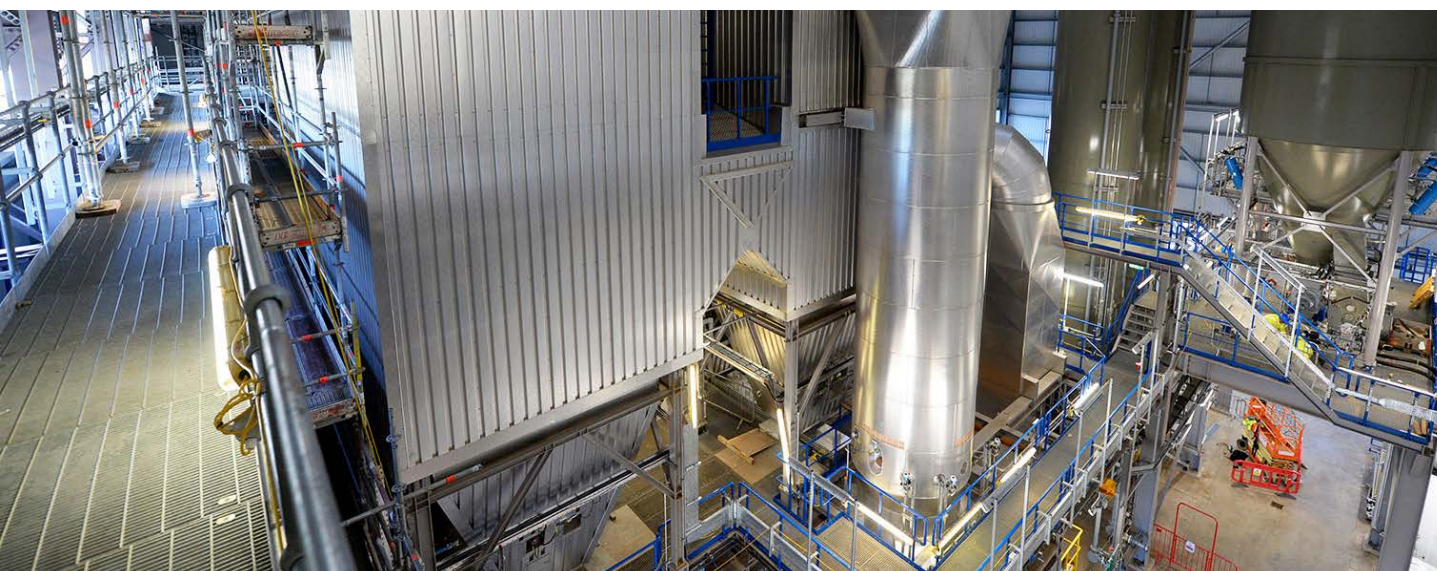
Respaldando el impulso hacia las Emisiones Cero en el Reino Unido se encuentra la Ley de Medio Ambiente, aprobada a finales de 2021 para establecer nuevos objetivos nacionales a largo plazo legalmente vinculantes para la excelencia medioambiental. La ley contempla medidas importantes como un impuesto sobre los plásticos para impulsar el uso de contenido reciclado en los envases, establecer la Responsabilidad Ampliada del Productor que garantice que el fabricante del envasado paga el coste total de su recogida y reciclaje o eliminación, un sistema de depósito y devolución para los envases, así como recogidas

selectivas coherentes para los residuos alimentarios obligatorios y para una lista básica de materiales y residuo comercial asimilable a doméstico.

En este marco, el desempeño de FCC Environment en 2021 ha sido excelente y ha alcanzado los 708,3 millones de euros de cifra de negocio y los 135 millones de resultado operativo bruto, lo que supone aumentos del 17,02% y del 31,40% respectivamente frente a 2020.

Mientras la crisis de la COVID seguía afectando al mundo, las empresas británicas han trabajado codo con codo con el Gobierno del Reino Unido, así como con clientes municipales y comerciales, para garantizar el mantenimiento de los servicios de residuos y reciclaje ofrecidos a los ciudadanos y a la industria. FCC Environment en el Reino Unido se enorgullece de haber superado este reto en todos los aspectos.

En 2021 se han alcanzado los **708,3 millones de euros de cifra de negocio** y los **135 millones de resultado operativo bruto**, lo que supone aumentos del 17,02% y del 31,40% respectivamente frente a 2020



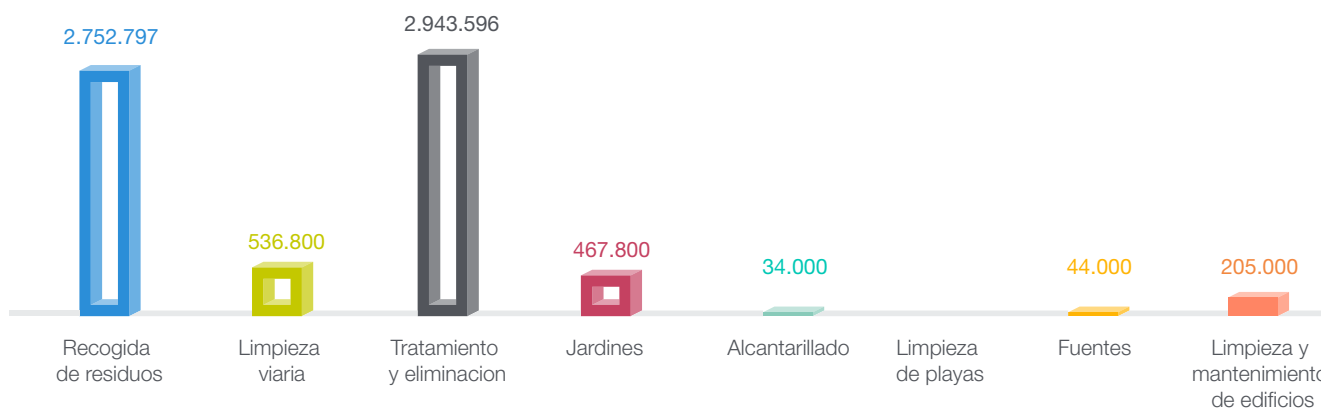
FCC Environment CEE

FCC Environment es uno de los grupos globales líderes en el centro y este de Europa (CEE) en la gestión integral de residuos sólidos urbanos y la recuperación de energías renovables. Aplica sistemas innovadores y las tecnologías más avanzadas y limpias en la prestación de servicios de calidad sostenibles en el medio y largo plazo y adaptados a las necesidades de sus clientes.

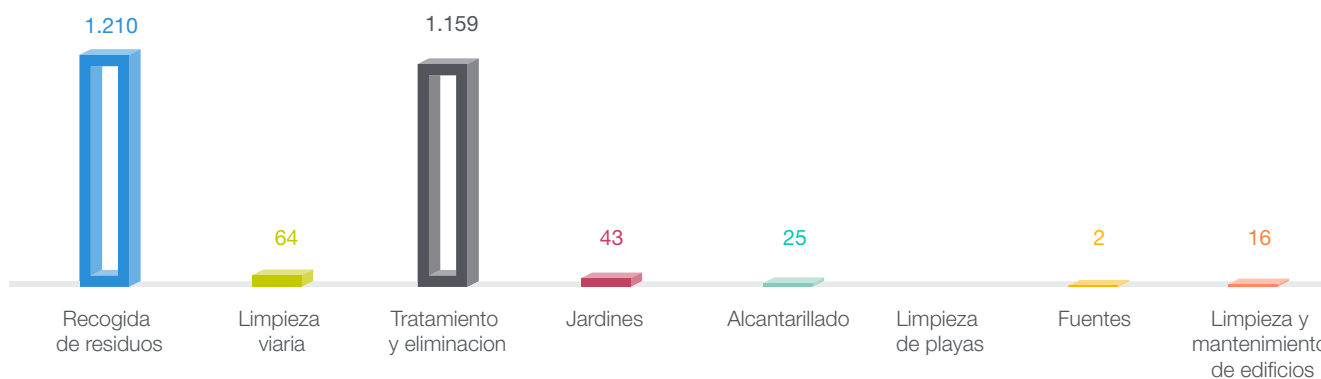
El año 2021 supuso muy buen rendimiento para el negocio del centro y este de Europa. A pesar de la venta de la actividad de Bulgaria en 2020, la cifra de negocio anual creció un 18,5%, alcanzando los 550,7 millones de euros, mientras que el EBITDA alcanzó un valor de 95,4 millones de euros y el beneficio antes de impuestos los 52,8 millones de euros, casi un 30% y un 180% de incremento interanual respectivamente. El volumen de contratación ascendió a 588 millones de euros, lo que supone un aumento de cerca del 39% respecto al año anterior.



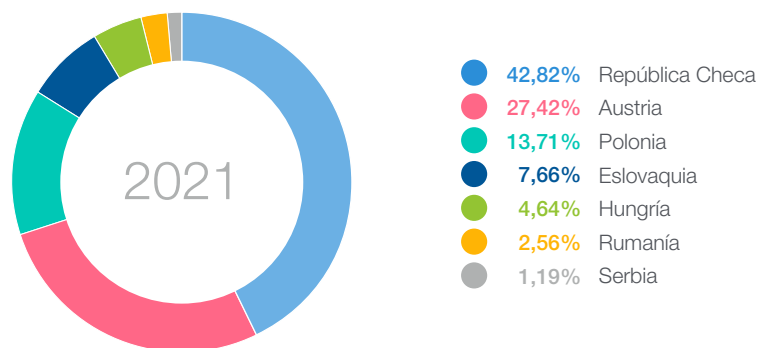
HABITANTES ATENDIDOS 2021



MUNICIPIOS ATENDIDOS 2021



CIFRA DE NEGOCIOS 2021. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



Por un lado se experimentó un importante crecimiento del PIB con respecto a 2020, lo que hizo que el segmento de residuos comerciales e industriales se desarrollara en consecuencia en todos los países. Por otro lado se produjo un aumento exponencial de los precios de las materias primas secundarias, especialmente el papel, los metales ferrosos y el petróleo. Los precios del papel pasaron de una media de 50 a 140 euros por tonelada, debido a la gran demanda y a la escasez de oferta. FCC Environment CEE comercializó aproximadamente 650.000 toneladas de materias primas secundarias en 2021. El aumento de las ventas y los beneficios se vio además impulsado por los proyectos de remediación de suelos a gran escala en la República Checa y Eslovaquia.

Por último, se adjudicaron grandes contratos al Grupo, muchos de los cuales ya han afectado a los resultados de este año. Entre ellos, los servicios de recogida y eliminación para la ciudad de Bytom, en Polonia, con unos 100.000 habitantes; o la prestación de servicios de vertedero a la comunidad de Érd y alrededores, en Hungría, cerca de Budapest y con una población de unos 100.000 habitantes. En Austria, un contrato de eliminación de 10 años para la Planta de Valorización Energética de Residuos de Zistersdorf con la Asociación de Gestión de Residuos del Tiro, generó una cartera de 33 millones de euros, el mayor contrato individual jamás firmado en el país.

Durante 2022, FCC Environment continuará la adaptación del negocio de los países de CEE a los próximos cambios en las legislaciones nacionales de gestión de residuos debido a los objetivos de economía circular de reciclaje y desvío de vertedero de la Unión Europea, mediante el desarrollo de proyectos de conversión de residuos en energía y la promoción de recogidas selectivas y plantas de clasificación y biotratamiento.



FCC Environmental Services USA



FCC Environmental Services es una de las 20 principales empresas de Estados Unidos en la gestión integral de residuos sólidos y reciclaje. La empresa está presente en los estados de Texas, Florida y Nebraska. En estos estados atiende a más de 8 millones de habitantes en 15 localidades, y en el ejercicio 2021 gestionó 748.000 toneladas de residuos y 272.500 toneladas de material reciclable.

Apenas unos años después del inicio de actividad en Estados Unidos, el mercado sigue ofreciendo importantes oportunidades en el ámbito de la gestión de los residuos sólidos urbanos, tanto en recogida doméstica y comercial como en reciclaje y tratamiento.

De nuevo el año 2021 ha sido excepcional con la adjudicación de varios contratos de larga duración (hasta 20 años) en algunos de los principales municipios de Florida, como Wellington y Hillsborough, y la adquisición de Premier Waste Services LLC, una empresa de recogida comercial en la zona de Dallas-Fort Worth.

FCC Environmental Services completó con éxito la puesta en marcha de estos dos contratos principales, Wellington y Hillsborough.

La adquisición de Premier Waste ha consolidado la actividad comercial en 2021 y este hecho situará a FCC como la mayor empresa comercial local de la región de Dallas-Fort Worth.

HABITANTES ATENDIDOS 2021

3.946.135

Recogida
de residuos

4.360.000

Tratamiento
y eliminaciónLimpieza
variada

Jardines

Alcantarillado

Limpieza
de playas

Fuentes

Limpieza y
mantenimiento
de edificios

Los ingresos de 2021 alcanzaron los 111,9 millones de euros, un aumento de casi el 50% respecto a 2020

La división comercial de FCC Environmental Services se dispone en un total de siete ubicaciones en tres estados, que incluyen Texas (Houston y Dallas), Florida (West Palm Beach, Daytona Beach, Lakeland y Orlando) y Nebraska (Omaha). En la actualidad, la actividad comercial presta servicio a clientes industriales como ExxonMobil, Indorama Ventures, importantes plantas de fabricación y grandes universidades.

La estrategia de crecimiento del negocio comercial tiene tres vertientes. En primer lugar, vender servicios de carga frontal y *roll-off* a pequeñas, medianas y grandes empresas. Segundo, ampliar la cartera de clientes actual y comercializar también todos los servicios adicionales que ofrece FCC. En tercer lugar, atraer nuevos clientes y venderles servicios rentables aprovechando los fines de contrato y los aumentos de precio anuales.

En 2021, la línea de negocio comercial superó los ingresos y la rentabilidad presupuestados en un 95% y un 44% respectivamente. Las ventas comerciales incluyeron más de 1.200 nuevos clientes de todas las sedes de FCC en Estados Unidos. Con respecto a la demografía de estos clientes, el 60% son minoristas, el 30% industriales y el 10% diversos.

Los ingresos de 2021 alcanzaron los 111,9 millones de euros, lo que supone un aumento de casi el 50% respecto a 2020, y la cifra prevista una vez que todo el negocio contratado esté en marcha en 2022 será de unos 250 millones de euros. En el segundo año de la pandemia de COVID, la empresa multiplicó su EBITDA por 2,3.

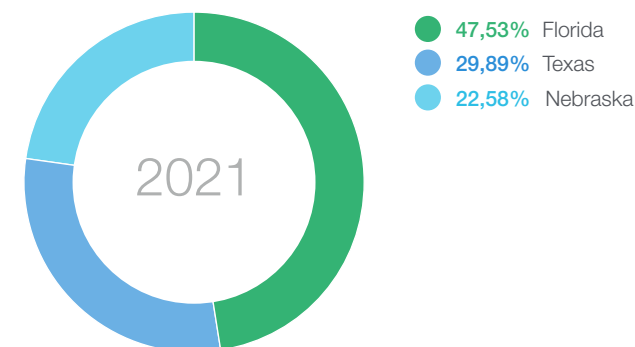
2021 Actividad de FCC Environmental Services

- Renovación por 5 años del contrato de tratamiento de residuos reciclables de la ciudad de Garland (Texas, EE. UU.)
- Adjudicación del contrato de recogida de residuos municipales en la ciudad de Wellington por 10 años (Florida, EE. UU.)
- Comienzo del servicio de recogida de residuos municipales en la ciudad de Wellington (Florida, EE. UU.)
- Adjudicación del contrato de recogida de residuos municipales en el Condado de Hillsborough por 8 años y 8 meses (Florida, EE. UU.)
- Las plantas de reciclaje de Houston y Dallas galardonadas con el "gold level certification" de la Asociación de Recicladores de Vidrio de EE. UU.
- Renovación por 1 año del contrato de tratamiento de residuos reciclables de la ciudad de Mesquite (Texas, EE. UU.)
- Expansión de la estación de gas de Omaha (Nebraska, EE. UU.)
- Compra de Premier Waste Disposal (Texas, EE. UU.)

De cara a 2022 la estrategia de FCC en Estados Unidos es seguir licitando y ganando contratos de recogida y reciclaje de residuos, así como consolidar el negocio de residuos comerciales. También continuará su integración vertical a lo largo de la cadena de valor, con la incorporación al negocio de contratos de post-recolección y la adquisición de empresas que encajen en la estrategia de desarrollo a largo plazo de FCC.

En cuanto a 2022, para la línea de negocio de residuo comercial el presupuesto contempla un crecimiento interanual en ingresos por encima del 60%. Esta actividad es uno de los negocios de mayor crecimiento de FCC Environmental Services con potencial y ventajas ilimitadas.

CIFRA DE NEGOCIOS 2021. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



La actividad del área de Medio Ambiente



Acontecimientos 2021 Medio Ambiente

Play

enero

- + FCC Medio Ambiente refuerza su posición en el Levante español con la adjudicación del contrato de recogida y limpieza de Elche (España)
- + El ie-Urban de FCC Medio Ambiente gana el premio a Vehículo Industrial Ecológico del Año 2021 (España)
- + FCC Environment logra una calificación de cinco estrellas en la Auditoría de Salud y Seguridad Ocupacional del British Safety Council (Reino Unido)
- + FCC Environment comienza el contrato de recogida de residuos y limpieza viaria en el Valle de Sousa (Portugal)

marzo

- + Entra en funcionamiento el Complejo Medioambiental de la Mancomunidad del Este (Madrid, España)
- + FCC Medio Ambiente presenta su nueva Estrategia de Sostenibilidad 2050 (España)
- + FCC Medio Ambiente renueva el contrato de recogida de residuos en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (Navarra, España)

mayo

- + FCC Medio Ambiente renueva el contrato de recogida de residuos y limpieza viaria y de playas en Mataró (Barcelona, España)
- + FCC Environment doblemente galardonada en los Premios a la Excelencia 2021 del International Institute of Risk and Safety Management (IIRSM) (Reino Unido)
- + FCC Environmental Services refuerza su presencia en Florida con un nuevo contrato en la Villa de Wellington (EE. UU.)

julio

- + FCC Environmental Services obtiene la certificación Gold Glass de la Glass Recycling Coalition por sus Plantas de reciclaje en Houston y Dallas (EE. UU.)
- + FCC Environment amplía sus actividades a la región del Tirolo Occidental (Austria)
- + FCC Ámbito adjudicataria del contrato de gestión de vidrio para Ecovidrio en las comunidades autónomas de Aragón, la Rioja, Comunidad Valenciana y las provincias de Ávila y Segovia (España)

septiembre

- + FCC Medio Ambiente se encargará de la recogida de residuos y limpieza viaria de Torrejón de Ardoz (Madrid, España)

noviembre

- + FCC Medio Ambiente publica su octavo Informe de Sostenibilidad alineado con los ODS (España)
- + FCC Medio Ambiente entrega sus Premios Avanza 2021 de calidad, medio ambiente, innovación e iniciativas sociales (España)

febrero

- + FCC Medio Ambiente renueva el contrato de recogida de residuos, limpieza urbana y mantenimiento del alcantarillado en Cornellà de Llobregat (Barcelona, España)
- + FCC Medio Ambiente refuerza su compromiso en Barcelona con un nuevo contrato de recogida de residuos y limpieza pública (España)

abril

- + FCC Medio Ambiente obtiene el Distintivo de Igualdad en la Empresa (España)
- + FCC Environment amplía su presencia en Reino Unido con la adjudicación del nuevo contrato de recogida de residuos y reciclaje en East Lothian (Escocia)
- + FCC Ámbito participa en un proyecto de reciclaje de palas eólicas para impulsar la economía circular (España)

junio

- + FCC Medio Ambiente adjudicataria del contrato de reforma y explotación del Complejo Medioambiental de Valladolid (España)
- + FCC Medio Ambiente primera empresa del sector que se adhiere a la Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGBTI (España)
- + FCC Medio Ambiente galardonada en los IV Premios de Diversidad e Inclusión a la Mejor práctica en inclusión laboral por el 4º Plan Director RSC 2018/2020 (España)
- + FCC Environmental Services afianza su posición de liderazgo en Florida con un nuevo contrato en el Condado de Hillsborough (EE. UU.)

agosto

- + FCC Medio Ambiente renueva el sello 'Calculo-Reduzco' otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático (España)

octubre

- + FCC Medio Ambiente renueva su compromiso con los servicios de la ciudad de Madrid (España)
- + FCC Medio Ambiente construirá y explotará la nueva planta de tratamiento de materia orgánica en Valdemingómez (Madrid, España)
- + FCC Environment adjudicataria del contrato para recogida y tratamiento de residuos en la ciudad de Tarnobrzeg (Polonia)

diciembre

- + FCC Medio Ambiente se encargará de la recogida de residuos y limpieza viaria de Pozuelo de Alarcón (Madrid, España)
- + FCC Medio Ambiente galardonada como ejemplo empresarial de buenas prácticas y sostenibilidad en promoción de salud en el trabajo (España)

2021

Otros acontecimientos destacados

Tabla de reparto de las inversiones elegibles por categoría en 2020

CATEGORÍA	ODS	Inversión (M€)	(%)
Prevención y control de la contaminación	   	191	94,86%
Eficiencia energética		0,63	0,31%
Transporte limpio	  	8,38	4,16%
Conservación de la biodiversidad		1,33	0,66%
TOTAL		201,34	

Tabla de reparto de las inversiones elegibles por categoría en 2019

CATEGORÍA	ODS	Inversión (M€)	(%)
Prevención y control de la contaminación	   	744,52	90,35%
Eficiencia energética		11,72	1,42%
Transporte limpio	  	60,40	7,33%
Conservación de la biodiversidad		7,37	0,89%
TOTAL		824,01	

Segunda auditoría externa de verificación del informe anual del Bono Verde de FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U.

Durante el año 2021, la empresa DNV GL Business Assurance España, S.L. (DNV GL) ha llevado a cabo la segunda auditoría externa de verificación del informe anual del Bono Verde de FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U., sobre el uso de los recursos del Bono al 31 de diciembre de 2020.

En noviembre de 2019, FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U. publicó su marco para la emisión de bonos sostenibles, vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Días después, FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U. emitió su primer bono verde por un total de 1.100 millones.

Al cierre de 2020, más de 1.025,35 millones de euros han sido ya asignados a proyectos de prevención y control de contaminación, eficiencia energética, transporte limpio y conservación de la biodiversidad.

Estas inversiones han generado importantes beneficios ambientales en las comunidades en las que trabaja FCC Servicios Medio Ambiente. Así, los proyectos en España, Portugal y Reino Unido han supuesto evitar la emisión de 2,7 millones de toneladas de CO₂e de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

IBERIA

FCC Medio Ambiente España



FCC Medio Ambiente se encargará de la recogida de residuos y limpieza viaria de Pozuelo de Alarcón (Madrid)

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) ha renovado su confianza en FCC Medio Ambiente con la adjudicación de los servicios de recogida de residuos y limpieza viaria de la ciudad, como lleva haciendo desde 1983. El nuevo contrato supone una cartera de 150 millones de euros para una duración de diez años. Para atender a los 83.800 habitantes del municipio, el servicio cuenta con una plantilla de cerca de 240 personas y una flota de 96 vehículos y maquinaria. La flota adscrita es casi en su totalidad etiqueta medioambiental ECO o Cero Emisiones. El compromiso de FCC Medio Ambiente con el desarrollo sostenible de la ciudad va más allá del ámbito medioambiental, por lo que colabora activamente con la Fundación Gil Gayarre cuya misión es atender y apoyar el proyecto de vida de personas con discapacidad intelectual y sus familias.



FCC Medio Ambiente renueva su compromiso con los servicios de la ciudad de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha adjudicado a FCC Medio Ambiente los contratos de servicios correspondientes a dos lotes de limpieza viaria y a otros dos de gestión integral de zonas verdes, que atenderán a más de un millón y medio de habitantes. Estos servicios, unidos a la reciente adjudicación del servicio de conservación de mobiliario urbano de los lotes 1 y 2, que abarcan los siete distritos de la almendra central de la ciudad, suponen una cartera total de 652 millones de euros. Para atender a los 1.180.000 habitantes, cubrir 2.300 kilómetros de calles, 1.500 hectáreas de superficies ajardinadas y 166.000 unidades de árboles, el contrato cuenta con una flota de más de 540 vehículos y una plantilla de más de 1.100 personas. Cabe destacar que una gran mayoría de los vehículos de limpieza y la totalidad de los de zonas verdes serán etiqueta ambiental ECO o eléctricos Cero Emisiones, lo que pone de manifiesto el compromiso del Ayuntamiento de Madrid con una ciudad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.



Adjudicatario del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria de Torrejón de Ardoz (Madrid)

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ha adjudicado a una UTE liderada por FCC Medio Ambiente el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria del municipio para los próximos diez años por una cifra superior a 142 millones de euros. FCC Medio Ambiente lleva desde 1983 prestando servicio en una de las localidades de referencia del Corredor del Henares. El nuevo servicio, que cuenta con un equipo humano de 204 personas, se basa en una mayor mecanización en la prestación de servicios y en incrementar los medios humanos y materiales en la calle, como los equipos de barrido y baldeo mixto. Se renovará el 80% de la flota con vehículos de bajas emisiones híbridos, eléctricos y de Gas Natural Comprimido (GNC), que contarán con instalación propia para su repostaje.

IBERIA

FCC Medio Ambiente España



FCC Medio Ambiente construirá y explotará la nueva planta de tratamiento de materia orgánica en Valdemingómez (Madrid)

El Ayuntamiento de Madrid ha adjudicado a una UTE liderada por FCC Medio Ambiente el contrato de construcción y explotación de una nueva planta de tratamiento de materia orgánica en el Parque Tecnológico de Valdemingómez, que atenderá a los más de tres millones de habitantes de la ciudad. La cartera del contrato asciende a 33 millones de euros para una duración de cuatro años y nueve meses, con una posible prórroga de dos años. Está previsto que la planta esté plenamente operativa en 2023. La solución tecnológica adjudicada garantizará un alto nivel de calidad de las más de 37.000 toneladas anuales esperadas de compost obtenido en el proceso productivo, lo que facilitará su utilización como abono o fertilizante de clase A de acuerdo con los criterios legales establecidos a tal efecto.



FCC Medio Ambiente adjudataria del contrato de reforma y explotación del Complejo Medioambiental de Valladolid

El Ayuntamiento de Valladolid ha adjudicado a una UTE liderada por FCC Medio Ambiente el contrato de reforma y explotación del Centro de Tratamiento y Eliminación de Residuos domésticos (CTR), que da servicio a 521.000 habitantes de toda la provincia. La cartera total del contrato asciende a 138,43 millones de euros para un periodo de 11 años. La inversión en la reforma del complejo medioambiental ronda los 45 millones de euros, se realizará durante 15 meses y tiene como objetivo adaptar las instalaciones a la nueva legislación de gestión de residuos. El nuevo diseño está basado en el tratamiento diferenciado de cinco fracciones de recogida selectiva: orgánica o FORS, inorgánica o fracción resto, envases ligeros, papel-cartón y vidrio. Está previsto que la nueva planta entre en funcionamiento a finales de 2022 y el contrato contempla un plazo de explotación de nueve años.



FCC Medio Ambiente refuerza su compromiso en Barcelona con un nuevo contrato de recogida de residuos y limpieza pública

El Ayuntamiento de Barcelona ha firmado con FCC Medio Ambiente el nuevo contrato de recogida de residuos urbanos y limpieza pública del centro de la ciudad y de Ciutat Vella. La cartera total del contrato asciende a 830,87 millones de euros y prevé una duración de ocho años con la posibilidad de prorrogarlo dos años más. FCC Medio Ambiente lleva prestando servicios medioambientales en Barcelona desde 1911. El primer contrato de recogida y limpieza data del año 1915. Hay que destacar el compromiso del Ayuntamiento de la ciudad con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, ya que, de los 572 vehículos a incorporar al contrato, más de un 93% serán de etiqueta ambiental Cero Emisiones o ECO, con un 65% de vehículos eléctricos o electro-híbridos y un 28% de Gas Natural Comprimido (GNC). La novedad más destacable en la recogida de residuos es que los servicios se han diseñado para pasar de un índice de recogida selectiva del 36% actual a un 55% en 2025. El servicio contará con un equipo humano de más de 1.081 personas.

IBERIA

FCC Medio Ambiente España



FCC Medio Ambiente renueva el contrato de recogida de residuos, limpieza urbana y mantenimiento del alcantarillado en Cornellà de Llobregat (Barcelona)

FCC Medio Ambiente ha firmado la renovación del contrato de recogida de residuos, limpieza urbana y mantenimiento del alcantarillado en Cornellà de Llobregat por un periodo de diez años. La cartera del contrato asciende a 100 millones de euros. FCC Medio Ambiente lleva vinculada al municipio cerca de 35 años. Para atender a los casi 90.000 habitantes de la ciudad, el servicio cuenta con una plantilla de 145 personas y una flota de 61 vehículos junto con maquinaria especializada.



Renovación del contrato de recogida de residuos en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (Navarra)

FCC Medio Ambiente firmó con la entidad Servicios de la Comarca de Pamplona S.A. (SCPSPA) la renovación del contrato de recogida de residuos sólidos urbanos por cuatro años y una cartera de 48,6 millones de euros. La vinculación con la Mancomunidad de Pamplona, integrada por 50 municipios navarros, se remonta a septiembre de 1985, y desde esa fecha se ha venido prestando el servicio de forma ininterrumpida. El contrato da servicio a más de 370.000 habitantes con una flota de 109 vehículos a los que se incorporarán 12 unidades nuevas y a partir de 2022 se comenzará a renovar toda la flota con vehículos de Gas Natural Comprimido (GNC), en línea con la inquietud de la Mancomunidad de conseguir un entorno más limpio y sostenible. El equipo humano está formado por 183 personas.



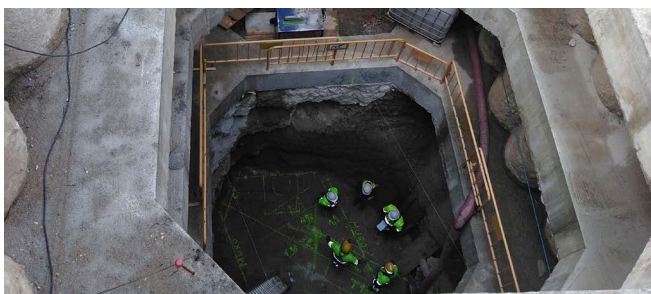
Entra en funcionamiento el Complejo Medioambiental de Reciclaje 'La Campiña', en Loeches, para la Mancomunidad del Este de Madrid

El Complejo Medioambiental de Reciclaje (CMR) integral 'La Campiña', propiedad de y promovido por la Mancomunidad del Este de Madrid, y desarrollado y operado por ECOMESA, filial 100% de FCC Medio Ambiente, está situado en el término municipal de Loeches, al este de la Comunidad de Madrid. Se extiende sobre un terreno de 60 hectáreas y sirve a los más de 735.000 habitantes de los 31 municipios integrantes de la Mancomunidad del Este. La entrada en servicio del complejo, el 1 de abril de 2021, permite evitar la emisión anual de 90.000 toneladas de CO₂, dar un impulso definitivo al modelo de Economía Circular en la Comunidad de Madrid y cumplir con los exigentes objetivos de reciclaje y desvío de vertedero de la Unión Europea.

Se trata de una instalación a la vanguardia tecnológica en la valorización y reciclaje de residuos, con capacidad para procesar hasta 265.000 toneladas anuales. Consta de líneas de tratamiento para diversas fracciones, como resto, envases y materia orgánica.

IBERIA

FCC Medio Ambiente España



Terminan las obras de reparación del colector de alcantarillado de Can Caralleu en Barcelona

FCC Medio Ambiente ha llevado a cabo la reparación del colector de la red unitaria de alcantarillado de Barcelona que recoge el agua correspondiente en lo alto de la cuenca de Can Caralleu. La empresa ha realizado las actuaciones y trabajos necesarios en el colector y las estructuras asociadas con motivo de la obstrucción que provocó la retención de las aguas que habitualmente circulan por el colector y causó graves problemas de drenaje, incluso un efecto “colchón” al paso de los vehículos. Para acceder a la zona colapsada en condiciones de seguridad se construyó un pozo de cimentación estructural de 75 metros cuadrados y 17 metros de profundidad. Algunas de las principales actuaciones realizadas fueron: el movimiento de tierras para acondicionar la plataforma de trabajo, sondeos para la localización del colector, la reparación del tramo de colector colapsado y sus estructuras auxiliares y la reconstrucción del muro de contención.

FCC Ámbito



FCC Ámbito adjudicataria del contrato de gestión de vidrio para Ecovidrio

FCC Ámbito ha resultado adjudicataria en su división de reciclaje de vidrio de los concursos públicos de recogida selectiva y almacenamiento temporal de residuos de envases de vidrio gestionados por Ecovidrio para las comunidades autónomas de Aragón, la Rioja, Comunidad Valenciana y las provincias de Ávila y Segovia, estas últimas a través de Marepa, empresa del Grupo. El contrato supone una cartera de 13,5 millones de euros para un periodo de ocho años desde el 1 de febrero del 2022 en las comunidades de Aragón y La Rioja, Ávila y Segovia; y de tres años para la Comunidad Valenciana. FCC Ámbito lleva más de 25 años prestando servicio en dichas regiones de forma ininterrumpida, reafirmando su compromiso para construir sociedades más sostenibles y afianzando los valores medioambientales que la unen a Ecovidrio, el sistema integrado de gestión de vidrio con quien colabora desde su creación. Esta nueva adjudicación implica un movimiento en recogida selectiva de vidrio de 62.000 toneladas/año que se depositan en más de 20.000 iglús repartidos por toda su geografía.



Finalización de la segunda fase de descontaminación de suelos en San Pedro da Cova (Portugal)

FCC Ámbito, a través de su filial portuguesa ECODEAL, ha ejecutado la segunda fase de descontaminación de suelos de una antigua mina ubicada en la localidad portuguesa de San Pedro da Cova. Durante esta fase se han retirado 163.000 toneladas de residuos y tierras contaminadas. El traslado de gran parte de los residuos se hizo través de la red ferroviaria, con la consecuente disminución de la huella de carbono calculada en 461.161 kilogramos de CO₂e.

Contrato de gestión de residuos en el Puerto de Sevilla

FCC Ámbito resultó adjudicataria del contrato de gestión de residuos en el Puerto de Sevilla por un total de 1,2 millones de euros. Los trabajos se realizaron en varias fases a lo largo de 2020 y 2021 y se gestionaron cerca de 11.000 toneladas de varias tipologías de residuos procedentes de una antigua instalación industrial.

IBERIA

FCC Ámbito



Nuevos residuos vinculados a la transición energética

FCC Ámbito ha seguido dando pasos firmes para el desarrollo de nuevas líneas de negocio relacionadas con la gestión de residuos emergentes vinculados a la transición energética, como las palas de los aerogeneradores, las placas fotovoltaicas y las baterías del vehículo eléctrico. Durante este año se ha puesto en marcha un proyecto de reciclaje de palas de aerogeneradores provenientes de la repotenciación de parques eólicos o aquellas que llegan al final de su vida útil o están defectuosas, en el que FCC Ámbito aporta su amplia experiencia en el reciclaje y comercialización de Materias Primas Secundarias (MPS). Este proyecto a escala industrial situaría a España a la vanguardia tecnológica de esta industria en Europa, y contribuiría a la creación de más de 400 empleos directos y una cadena de valor innovadora y exportadora.

REINO UNIDO

FCC Environment UK



El condado de Buckinghamshire adjudica el contrato de gestión de centros de reciclaje a FCC Recycling (UK) Ltd.

El ayuntamiento del condado de Buckinghamshire ha adjudicado el contrato para la gestión y explotación de sus nueve centros de reciclaje a FCC Recycling (UK) Ltd., filial de FCC Environment UK, a su vez 100% propiedad de FCC Servicios Medio Ambiente, como viene haciendo desde 2012. La renovación supone una cartera de 15 millones de libras (cerca de 18 millones de euros) para un período de cinco años, con una posible prórroga de otros cinco. El servicio atiende a 221.200 hogares que suponen más de 540.000 habitantes y dio comienzo el día 1 de abril de 2022. Los centros adjudicados cubren un área superior a 1.500 km² y gestionan más de 60.000 toneladas de residuo al año.



Five Star Occupational
Health and Safety
Audit 2020

Calificación de cinco estrellas en la Auditoría de Salud y Seguridad Laboral del British Safety Council

FCC Environment ha completado con éxito la Five Star Occupational Health and Safety Audit (Auditoría Cinco Estrellas sobre Salud y Seguridad Laboral) realizada por el British Safety Council (Consejo de Seguridad Británico), demostrando así su compromiso con la mejora continua de sus sistemas de gestión de la salud y la seguridad. La compañía se ha sometido a una evaluación exhaustiva de sus políticas, procesos y prácticas de salud y seguridad en el trabajo. El proceso de auditoría ha incluido un examen de la documentación, entrevistas con el personal directivo superior, los empleados y otras personas clave, junto con un muestreo de las actividades operacionales. Además, la empresa tuvo que demostrar a un panel de expertos independientes la excelencia en su gestión de la salud y la seguridad en todo el negocio.

REINO UNIDO

FCC Environment UK



FCC Environment amplía su presencia en Reino Unido con la adjudicación del nuevo contrato de recogida de residuos y reciclaje en East Lothian

El Ayuntamiento de East Lothian ha adjudicado a FCC Environment el nuevo contrato para la recogida de residuos alimenticios y material reciclable por un periodo de ocho años. La cartera total del contrato asciende a 22,4 millones de libras (26,14 millones de euros); el servicio comenzó a prestarse el 1 de mayo de este mismo año. Para atender a los cerca de 106.000 habitantes de East Lothian, la empresa contará con 15 puntos limpios móviles y una plantilla más de 40 personas. Anualmente se recogen aproximadamente 7.255 toneladas de material reciclable y 2.954 toneladas de residuo alimenticio. Con la previsión de que la población crezca significativamente a lo largo de los ocho años de duración del contrato, FCC Environment se centrará en el aumento de las tasas de reciclaje y en la mejora de la calidad de los materiales, de acuerdo con la Carta de Reciclaje Doméstico del Gobierno escocés.



FCC Environment doblemente galardonada en los Premios a la Excelencia en Riesgos 2021 del International Institute of Risk and Safety Management (IIRSM)

FCC Environment obtuvo dos prestigiosos galardones en los Premios a la Excelencia en Riesgos del International Institute of Risk and Safety Management (IIRSM, Instituto Internacional de Gestión de Riesgos y Seguridad Laboral). La empresa ha obtenido el premio Barry Holt por sus buenas prácticas en prevención de riesgos laborales y, además, Paul Stokes, su director de Seguridad y Salud Laboral, Medio Ambiente y Calidad, ha sido galardonado con el President's Commendation del IIRSM. En los últimos años el compromiso de FCC Environment con la seguridad en el trabajo ha sido reconocido con varios galardones, como el Premio Internacional de Seguridad 2020, otorgado por el British safety Council, o la distinción Sword of Honour, que reconoce a aquellas empresas que alcanzan la excelencia en gestión de riesgos y seguridad laboral, entre otros.



Continúa el desarrollo de la Planta de Valorización Energética de residuos de Lostock

Continúan las obras de la primera fase de la Planta de Valorización Energética de residuos (EfW) en Lostock que será una de las mayores plantas de EfW del Reino Unido y de Europa en Lostock. Tendrá una potencia eléctrica de 60MW, suficiente para cubrir las necesidades de 110.000 hogares, y compensará más de 200.000 toneladas de CO₂ al año. Ubicada en el noroeste de Inglaterra, procesará 600.000 toneladas de residuos al año contribuyendo a la estrategia del Gobierno del Reino Unido para reducir los vertederos y la exportación de residuos. En abril de 2019 Copenhagen Infrastructure Partners (CIP) y FCC Environment comenzaron conjuntamente el desarrollo de la instalación, que supone una inversión de 570 millones de euros.

CENTRO Y ESTE DE EUROPA

FCC Environment CEE



Contrato de recogida y tratamiento de residuos en Tarnobrzeg (Polonia)

FCC Environment ha reforzado su posición en Polonia con la adjudicación del contrato de recogida y tratamiento de residuos de la ciudad de Tarnobrzeg. La empresa se asegura así un volumen de negocio de unos 7,5 millones de euros para los próximos tres años. Los residuos recogidos serán tratados en la planta de tratamiento de FCC Environment en Tarnobrzeg.



Adjudicación del contrato de recogida y tratamiento de residuos en Zabrze (Polonia)

Un consorcio liderado por FCC Environment ha participado con éxito en el proceso de contratación pública de los servicios de recogida y tratamiento de residuos de la ciudad de Zabrze (Polonia). El contrato supone un volumen de negocio de 11 millones de euros para los próximos dos años y asegura una mayor utilización de la capacidad incrementada de la planta de tratamiento de la empresa situada en Zabrze.



Adjudicación del concurso para la explotación de instalaciones de residuos en el condado de Braila (Rumanía)

FCC Environment ha ganado el concurso para la explotación de instalaciones de tratamiento de residuos en el condado de Braila, en Rumanía. La empresa ha sido designada para operar una estación de transferencia, una planta de clasificación y un vertedero en la región de Braila durante los próximos ocho años, con una cartera de 6,5 millones de euros. Gracias a este éxito FCC Environment amplía significativamente su extensión geográfica en Rumanía.

CENTRO Y ESTE DE EUROPA

FCC Environment CEE



FCC Environment Austria amplía sus actividades a la región del Tirol Occidental

FCC Austria Abfall Service AG ha resultado adjudicataria del contrato de transporte y tratamiento de residuos municipales de la Asociación de Tratamiento de Residuos de Tirol Occidental (ABV Abfallbeseitigungsverband Westtirol). El contrato, que comenzó el 1 de enero de 2022, tiene un plazo de cinco años prorrogable hasta cinco años más y supone una cartera de hasta 33 millones de euros. Los residuos serán transportados desde en la estación de transferencia de Roppen, gestionada por la autoridad contratante, hasta la planta de valorización energética de residuos de FCC Zistersdorf Abfall Service GmbH (filial al 100% de FCC Austria Abfall Service AG), donde se reciclarán térmicamente de acuerdo con las condiciones legales y los requisitos oficiales. El traslado de las cerca de 20.000 toneladas anuales de residuo se realizará a través de un sistema intermodal MOBILER de contenedores de 53 m³. La mayor parte del recorrido (634 kilómetros) se llevará a cabo por ferrocarril, solución extremadamente respetuosa con el medio ambiente que evita cada año la emisión de más de 1.400 toneladas de CO₂.



Finalización de los trabajos de descontaminación de suelos en la estación de tratamiento de aguas residuales de Mořina (República Checa)

FCC Environment finalizó con éxito en junio el proyecto de descontaminación de suelos en la antigua planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Mořina, cerca de Praga (República Checa). El objetivo del proyecto era retirar las tierras contaminadas por metales pesados que suponían una foco de contaminación de aguas de superficie y freáticas cerca del arroyo Budňanský. La superficie de los trabajos de saneamiento superó los 4.000 m² y en total se retiraron 11.603,95 toneladas de residuos. Los lugares de excavación se rellenaron con material inerte y se cubrieron con tierra de humus. Como parte de la recuperación del terreno se plantaron 1.120 árboles de hoja ancha y 330 arbustos con capacidad para absorber metales pesados a través de su sistema de raíces. La inversión total del proyecto fue de 2,1 millones de euros.



FCC Environment continúa con los trabajos de remediación de la balsa de lodos KIV/CIZ (República Checa)

Para la realización de la descontaminación y rehabilitación de la balsa de lodos de DIAMO s.p. se utiliza una tecnología patentada propia, basada en la formación de una capa de cobertura final elástica que combina neumáticos fuera de uso triturados y otros materiales de recuperación, principalmente productos propios certificados procedentes de las instalaciones de Hůrka y Temelín. En 2021 se recibieron 227.000 toneladas de residuos tanto banales como peligrosos en la instalación de Hůrka que se usan para producir el material certificado. En el año se han utilizado aproximadamente 560.000 toneladas de materiales en la rehabilitación de la laguna de KIV/C1Z; de ellas, 292.000 toneladas corresponden al producto certificado, 80.000 toneladas a neumáticos y 188.000 toneladas de otros materiales. La cifra de negocio del proyecto fue de 9,6 millones de euros. Para el proceso de remediación se transportaron 188.000 toneladas de materiales hasta un apartadero ferroviario que ha sido restaurado y potenciado conjuntamente con DIAMO s.p.

ESTADOS UNIDOS

FCC Environmental Services



FCC Environmental Services compra una compañía en los EE. UU.

FCC Environmental Services ha realizado su primera adquisición en el Mercado norteamericano con la compañía Premier Waste Services, empresa que ofrece el servicio de recogida de residuos sólidos de origen comercial en la zona metropolitana de Dallas-Fort Worth desde hace más de 20 años. La compañía atiende más de 4.000 contratos con una flota de más de 50 camiones. La presencia histórica de Premier en el principal mercado comercial de Texas, junto con la experiencia de su plantilla, activos, cartera de clientes y sinergias con el actual negocio de FCC Environmental Services, supondrán un auténtico catalizador para el crecimiento de la división comercial de FCC en dicha zona.



FCC Environmental Services obtiene el certificado Gold Glass para sus dos plantas de reciclaje en EE. UU.

FCC Environmental Services ha obtenido la certificación Gold Glass de la Glass Recycling Coalition (Asociación de Reciclaje de Vidrio) de EE. UU. para sus plantas de reciclaje de Dallas y Houston (Texas). Esta certificación reconoce la alta calidad del vidrio que producen, así como la eficacia de la tecnología utilizada para su recuperación. Se convierte así en una de las primeras empresas del país y la primera en Texas en obtener esta certificación para plantas de recuperación de materiales. La Glass Recycling Coalition de EE. UU. evaluó la tecnología usada y la capacidad de venta del producto final según las especificaciones de calidad del vidrio del Institute of Scrap Recycling Industries (ISRI, Instituto de la Industria del Reciclaje de Residuos).



Posición de liderazgo en Florida con la adjudicación del contrato en el Condado de Hillsborough

El Condado de Hillsborough (Florida) adjudicó a FCC Environmental Services el mayor de los tres lotes del nuevo contrato de recogida de residuos sólidos de origen residencial y comercial. La duración prevista del contrato es de ocho años y ocho meses, con una posible prórroga de cuatro, y supone una cartera de 280 millones de dólares (unos 230 millones de euros). La franquicia en exclusiva para prestar el servicio de recogida comercial en el lote adjudicado supone añadir otros 100 millones al contrato. Para atender a las 105.000 residencias de la zona adjudicada y al servicio de recogida comercial y de apartamentos se dispone de una flota de 96 camiones de Gas Natural Comprimido (GNC) que tendrán su base en unas instalaciones fijas de nueva construcción y en la que se implementará también la necesaria estación de repostaje de gas.

ESTADOS UNIDOS

FCC Environmental Services



Contrato de servicio de recogida de residuos sólidos urbanos de origen residencial en la Villa de Wellington (Florida)

La Villa de Wellington en el condado de Palm Beach (Florida) adjudicó a FCC Environmental Services el nuevo contrato del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos. El contrato tiene un plazo de 10 años que supone una cartera de hasta 135 millones de dólares (unos 112 millones de euros) con una posible prórroga de cinco. El servicio comenzó el 30 de diciembre de 2021 e incluye también la recogida exclusiva de todos los residuos sólidos comerciales dentro de la Villa, con lo que se atenderán más de 670 clientes comerciales. Este contrato se gestionará desde las instalaciones actuales de la empresa situadas en el condado, aprovechando las sinergias operativas y mostrando el compromiso de FCC Environmental Services con la sostenibilidad medioambiental.



FCC Environmental Services se adjudica un contrato de tres años con la ciudad de Garland (Texas)

FCC Environmental Services se ha adjudicado el contrato de gestión de reciclables con la ciudad de Garland, que asciende a 14 millones de dólares (unos 12,5 millones de euros) y tiene una duración de tres años. Con este contrato, la empresa procesará cerca de 14.000 toneladas de reciclables producidos cada año por los 230.000 residentes de Garland en su recién inaugurada planta de reciclaje de Dallas (Texas).



FCC Environmental Services adjudicataria de nuevos contratos y renovaciones en Texas y Nebraska

FCC Environmental Services refuerza su presencia en los estados de Texas y Nebraska con nuevas adjudicaciones y renovaciones de contratos. Por un lado, se ha adjudicado un nuevo contrato de recogida de residuos en Omaha (Nebraska) por un año y se ha prorrogado el contrato de la ciudad de Mesquite (Texas) para la gestión de reciclables. Por otro, ha renovado por un año el contrato para la gestión de reciclables de la ciudad de Huntsville, servicio que se presta en la planta de reciclaje de la empresa en Houston (Texas).

Excelencia y sostenibilidad

Excelencia en el servicio

El compromiso con la excelencia de FCC Medio Ambiente beneficia a toda su cadena de valor, desde los clientes, proveedores, empleados, y, por supuesto, al conjunto de los ciudadanos que habitan en las comunidades en las que la empresa presta servicio, principalmente clientes públicos.

Por todo ello, la oferta de servicios debe contar con las alianzas de todos los grupos de interés y debe responder a sus expectativas y a las tendencias en materia de sostenibilidad que marcan el entorno a medio largo plazo en un contexto en constante evolución.

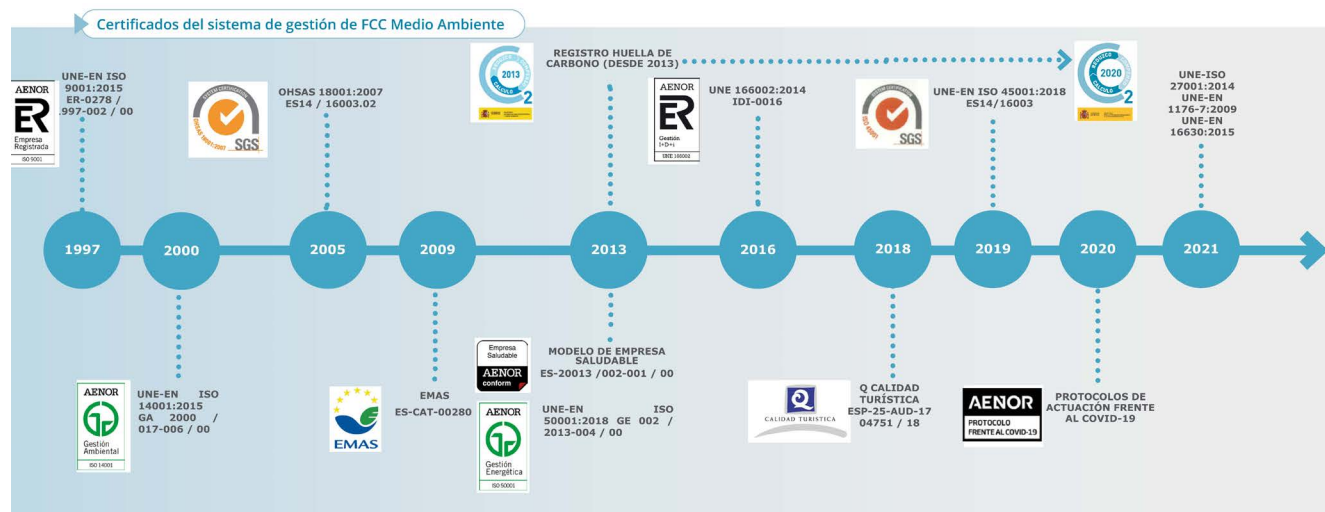
Desde su implantación hace cerca de 25 años, el Sistema de Gestión de FCC Medio Ambiente ha evolucionado hacia un modelo de Sistema integrado 360° (calidad, medio ambiente, PRL, I+D+i y eficiencia energética), basado en los requisitos de las principales normas internacionales, de reconocido prestigio y estandariza la metodología de trabajo desarrollada en todos los contratos de la empresa, garantizando que los procesos se llevan a cabo con rigor y de acuerdo con unos procedimientos comunes.

El sistema constituye una efectiva herramienta para asegurar a todos los grupos de interés la excelencia de unos servicios de calidad, social y medioambientalmente sostenibles e innovadores. La preocupación constante de satisfacer a los clientes y la mejora del desempeño ambiental fue lo que llevó a

FCC Medio Ambiente España a implementar y certificar sistemas de gestión desde 1997. El sistema cuenta con procedimientos de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, Eficiencia Energética, Empresa Saludable, los Protocolos frente a la COVID-19 de AENOR o, incluso de Calidad Turística. Dando un paso más durante el año 2021, FCC Medio Ambiente ha certificado el sistema de seguridad de la información, en concreto la “Plataforma inteligente para la presta-

ción de servicios ciudadanos”, herramienta de gestión integral VISION que permite cumplir con los objetivos planteados y dar respuesta a los requisitos actuales y futuros de los clientes, en relación con la prestación de los servicios.

En el gráfico siguiente se aprecia la evolución histórica de las certificaciones y acreditaciones obtenidas en España por FCC Medio Ambiente:

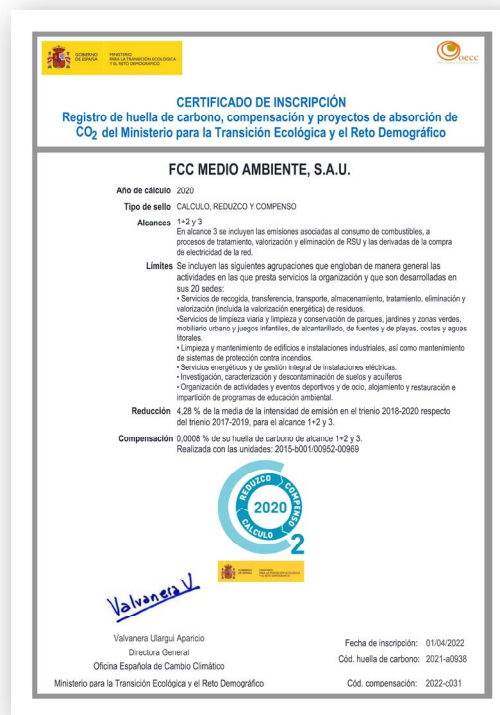


Hitos en materia de Excelencia 2021

- Se consigue la certificación en seguridad de la información bajo la norma UNE-ISO/IEC 27001:2014 para las empresas de FCC Medio Ambiente. Se certifica la herramienta de gestión integral VISION que permite cumplir con los objetivos planteados y dar respuesta a los requisitos actuales y futuros de los clientes, en relación con la prestación de los servicios.
- Verificación de la huella de carbono correspondiente a los datos del año anterior. El inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) alcanzó el total de 2.256.356 tCO₂e en el año 2020, de los cuales 364.836,15 tCO₂e correspondieron a los alcances 1+2. La mayor parte de las emisiones de estos alcances se deben a las emisiones asociadas a los consumos energéticos (45%) y a las emisiones difusas de metano en los vertederos (39,8%) bajo control operacional.

El tratamiento biológico supone una clara ventaja frente a la opción de eliminación en vertedero en términos de emisiones (15,2%), por lo que en la Estrategia de Sostenibilidad 2050 se ha establecido una hoja de ruta para fomentar el tratamiento biológico a fin de conseguir el objetivo de limitar el vertedero al 10% antes del 2035. En el periodo 2018-2020, se consiguió una reducción del 4,28% en la media de la intensidad de emisión respecto al trienio anterior obteniendo así por segundo año consecutivo y tercera vez en su historia el sello “Calculo-Reduzco” otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Recientemente la OECC ha otorgado a FCC Medio Ambiente el sello “Compenso” 2020 para añadir al anterior “Calculo-Reduzco”, por hacer efectivo el compromiso de reducción y participar en un proyecto de absorción de CO₂. Con ello se impulsa el eje medioambiental de su Estrategia de Sostenibilidad 2050 #ES2050. Con el fin de compensar parcialmente su huella de carbono, la empresa trabaja con la organización Bosques Sostenibles en un proyecto certificado de reforestación durante 40 años en la Sierra de Gredos.



Sostenibilidad

Hechos destacados en sostenibilidad



Varios han sido los hitos importantes en materia de sostenibilidad dentro de FCC Medio Ambiente durante el año 2021:

- FCC Medio Ambiente lanzó su **Estrategia de Sostenibilidad** con visión a **2050**, dirigida a todas las actividades en España y Portugal. Es un ambicioso proyecto a 30 años, reflejo del compromiso de la empresa para apoyar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y afrontar los desafíos económicos, sociales y ambientales a escala global.

La Estrategia de Sostenibilidad 2050 refleja el compromiso para apoyar el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y afrontar los **desafíos económicos, sociales y ambientales a escala global**

1 Medio Ambiente: Economía Circular, Acción por el Clima y Protección de la Biodiversidad



ECONOMÍA CIRCULAR:

Alcanzar los objetivos 2035 de la UE en la gestión de residuos

≥65%
de los residuos recuperados

≤10%
de los residuos depositados en vertederos



CLIMA, ENERGÍA Y CONTAMINACIÓN:

Reducir las emisiones de GEI, contaminantes y de ruido

Reducción de los GEI
-35%
período 2017-2030

Neutralidad climática
en 2050

Flota de vehículos
100%
"ECO" o "0" en 2050



AGUA:

Hacer frente al estrés hídrico fomentando un uso eficiente del agua

Precedencia de fuentes alternativas:
50%
en 2030

100%
en 2050



BIODIVERSIDAD:

Proteger el capital natural en el desempeño de nuestra actividad

100%
de la plantilla sensibilizada

2 Social: El Equipo Humano y la Sociedad



EMPLEO ESTABLE Y PROMOCIÓN DEL TALENTO:

Crear empleo de calidad para atraer y retener el talento

Orgullo e identificación del **equipo humano** con la compañía

Promoción y movilidad interna nacional e internacional

Incremento del % de las incorporaciones de jóvenes recién titulados



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Impulsar la diversidad, la inclusión social y la igualdad

Equilibrio de género en 2050

Aumentar el volumen y la actividad del **empleo de inserción**



EMPRESA SEGURA Y SALUDABLE:

Garantizar condiciones seguras de trabajo y la salud y el bienestar laboral

Cero accidentes graves o mortales

Período 2019-2050:
-50%
índice de accidentalidad

-25%
índice de absentismo por enfermedad



ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

Generar uniones y alianzas para la gestión de servicios sostenibles

Creación de nuevas **alianzas público-privadas** vinculadas a los ODS

3 Excelencia: Gestión Smart, Innovación y cadena de valor responsable



SISTEMAS DE GESTIÓN Y COMPRA RESPONSABLE:

Ser líderes en la implantación de sistemas, asegurando la calidad y transparencia de la cadena de valor

Digitalización de los procesos de gestión

Implantación de un modelo de **compra verde** responsable e innovadora

Certificación/acreditación

conforme a nuevas normas, especificaciones, protocolos y reglamentos



INNOVACIÓN:

Mantener nuestro liderazgo en I+D+I

Inversión

de, al menos, el 1% de la Cifra de Negocios en 2050

FCC Medio Ambiente **premiada** por la **mejor idea innovadora** en los Smart City Awards de Barcelona



SMART CITIES:

Contribuir al desarrollo urbano sostenible a través de las TICs

100% de los servicios bajo el modelo propio "Smart Human & Environmental"

4 Gobernanza: Gestión de Riesgos, ética y lucha contra la corrupción



GESTIÓN DE RIESGOS:

Ser una organización resiliente

Apoyo a **planes de contingencia** frente a emergencias



ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN:

Ser líderes en el cumplimiento de los principios éticos y la lucha contra la corrupción

Certificación del **modelo de cumplimiento** bajo la ISO 37301

Una visión estratégica a largo plazo para un
**MUNDO MÁS PRÓSPERO,
MODERNO, COMPETITIVO Y
CLIMÁTICAMENTE NEUTRO**

- Se verifica el Informe de Sostenibilidad 2019-2020 publican- do los avances del Plan de Acción de Sostenibilidad 20-22. Este Plan está basado en un modelo de gestión integrado e integrador, alineado con los principios de la Estrategia de Sostenibilidad 2050 y dentro del marco de los desafíos glo- bales que marcan el camino para alcanzar los ODS. La publi- cación del informe con carácter bienal permite hacer balance y dar cuenta del progreso realizado en la consecución de los objetivos y metas establecidos para los periodos señalados.
- Resumen de los avances conseguidos en estos dos años. La pandemia y la crisis económica y social derivada de la misma no han permitido a la empresa cumplir con algunos de los retos marcados para el año 2020, lo que ha llevado a prorrogarlos hasta el ejercicio 2022.

El Plan de Acción de
Sostenibilidad 20-22 está
basado en un modelo de
gestión integrado e integrador

Total:



Avances
compromisos Plan
20-22:

63% conseguidos.
33% en proceso.
4% no conseguidos.

Por categorías:



Plan de Acción 20-22
Nuestro compromiso
con la sostenibilidad

✓ Conseguido ➔ En proceso ⛔ No conseguido

FCC ETHICS Desempeño ejemplar	SMART SERVICES Servicios Inteligentes	FCC CONNECTED Conexión ciudadana
✓ 67,7 % conseguidos	58,6 % conseguidos	61,5 % conseguidos
➔ 30,7 % en proceso	34,5 % en proceso	34,6 % en proceso
⛔ 1,6 % no conseguidos	6,9 % no conseguidos	3,9 % no conseguidos



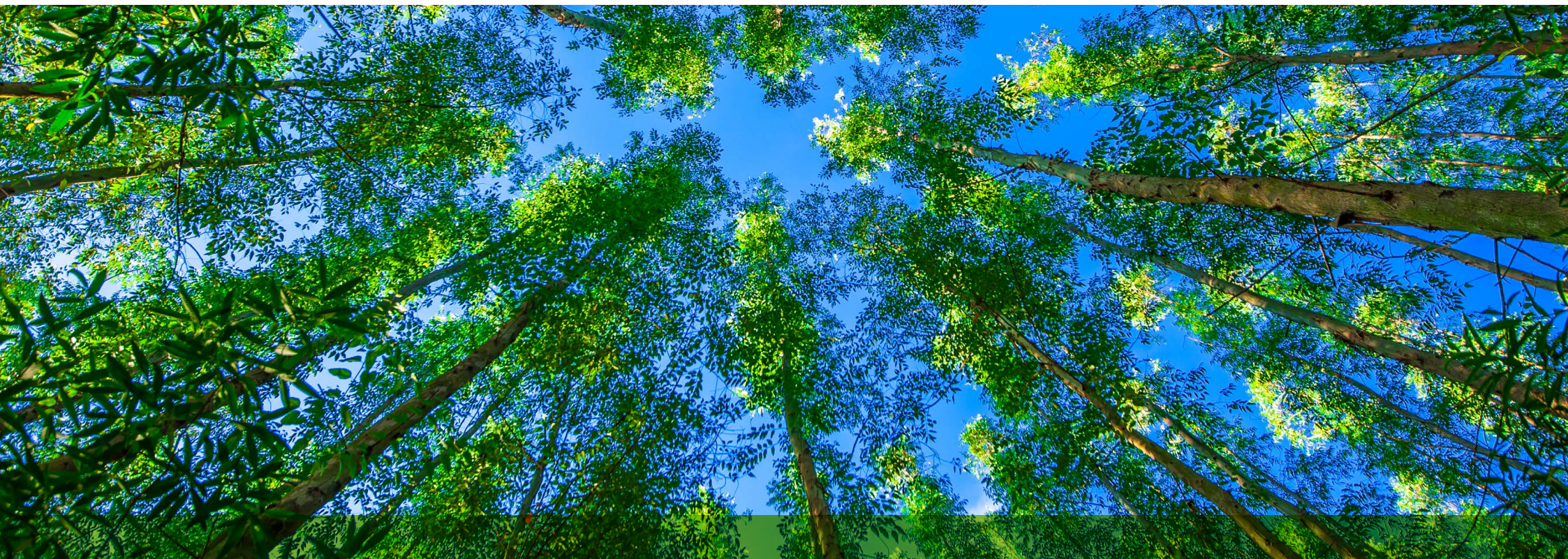
Otros hitos en materia de Sostenibilidad

En cuanto al cambio climático, FCC Medio Ambiente consiguió una reducción de la media de la intensidad de emisión del periodo 2018-2020 del 4,28% respecto del trienio 2017-2019, para los alcances 1, 2 y 3, en su camino para alcanzar la neutralidad en carbono en el año 2050.

- Adhesión de la Delegación Este del área de Residuos Industriales a los compromisos de acción climática de Cataluña.
- Adhesión a la iniciativa “Digitalización Sostenible”. Esta iniciativa solidaria, impulsada por Fundación CEOE y los SCRAPS, consiste en donar aparatos eléctricos y electrónicos para su

reutilización por parte de personas desfavorecidas con el fin de reducir la brecha digital en España.

- Adjudicación a FCC Medio Ambiente del contrato de implantación y ayuda de la certificación de RESIDUO CERO en el edificio de Las Tablas (Madrid), sede del Grupo FCC.



PREMIOS AVANZA

Categoría Innovación

Ex aequo para los proyectos:

- **Implantación de Contenedores Multifracción con acceso restringido y Sistema de Recogida Inteligente**

Delegación: Cataluña I

Autores: Miquel Boix i Moradell, Francesc Esquerra i Miró, Carles Gimeno Romero y Julio Arribas Ríos

En la ciudad de Girona se ha implementado un nuevo sistema de recogida de residuos donde se sustituye la configuración habitual de contenedores destinados a las cinco fracciones por un contenedor para la fracción orgánica, otro para el textil sanitario y otro multi fracción, que cada día se destina a una fracción diferente siguiendo un calendario predefinido de asignación. Además, se han instalado contenedores inteligentes con control de acceso y sensor volumétrico.



- **Valorización energética de residuos combustibles como reemplazo del gas natural**

Delegación: TRISA, FCC Ámbito delegación Este

Autores: Alberto Arense Morales, Judit Ríos Llamas, Laura Benítez Clemente, Agustí Gil Armengol e Ignasi Oller Corney

Se propone la utilización de residuos líquidos combustibles valorizables energéticamente en la Unidad de Evapo-Oxidación en sustitución del gas natural. Con ello se consigue la valorización de los residuos frente a la eliminación o desecho además de una reducción de las emisiones de CO₂ frente a otro tipo de procesos. En términos económicos, se reduce el consumo de un recurso por el que se paga (gas natural), frente un residuo combustible valorizable por el que se percibe un cobro, aumentando así el margen en la gestión de estos residuos.



Categoría Medio Ambiente

- **Tecnologías de e-movilidad en los servicios de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones**

Delegación: Barcelona capital y Baleares

Autores: Daniel Sanz Caro

FCC Medio Ambiente ha apostado por la implantación de tecnologías limpias, incorporando 22 unidades turismos PHEV KIA NIRO con Etiqueta Ambiental 0 de la DGT, adaptados para su uso industrial. Se han instalado puntos de carga adicionales repartidos por el ámbito de trabajo de forma que los técnicos de mantenimiento puedan optimizar sus desplazamientos y maximizar así los tiempos efectivos de trabajo. El trabajador inicia así su jornada en el propio centro del cliente sin necesidad de desplazarse a las instalaciones centrales, contribuyendo además a minimizar las emisiones a la atmósfera y reducir la huella de CO₂. También se ha llevado a cabo la digitalización total de los servicios.



VEHÍCULOS DE LA NUEVA FLOTA PHEV CON ETIQUETA 0 DE LA DGT PARA EL INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT Y PUNTO DE CARGA PARTICULAR PARA LOS NUEVOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS (BARCELONA)

PREMIOS AVANZA

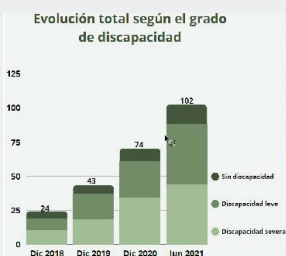
Categoría Iniciativas Sociales

- FCC Equal Comunidad Valenciana, un lugar para todos

Delegación: Levante I

Autores: Manuel Lage Laredo y Sergio Verner Tarín

FCC Equal CEE Comunidad Valenciana, S.L. es un Centro Especial de Empleo donde se trabaja por la total integración laboral de personas con diversidad funcional. Este proyecto se caracteriza por su espíritu ambicioso, algo que se ve claramente reflejado en el crecimiento de la producción y del número de trabajadores/as, cifra que se ha multiplicado casi por cuatro en tan solo dos años. Cuenta con un equipo directivo joven, rozando el 60% de menores de 40 años, lo que aporta una gran flexibilidad y capacidad de aprendizaje, y promueve la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, apostando por la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad (71,4% del equipo directivo).



Categoría Calidad

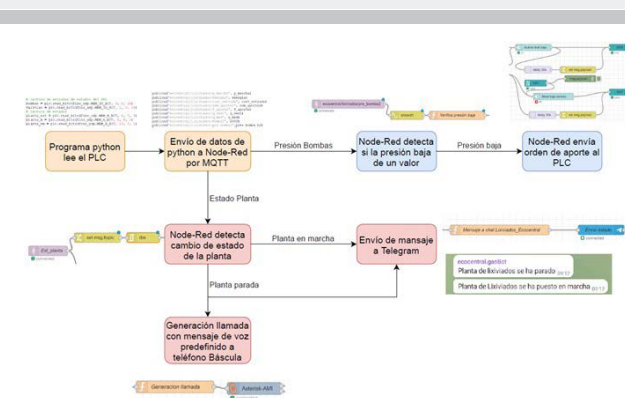
Ex aequo para los proyectos:

- Industria 4.0 con NODE-RED

Delegación: Andalucía I

Autores: José María García Peinado, Carmen Cortés Valares, Miguel Ángel Ávalos Sánchez, Víctor Jesús Martín Ibáñez y Carlos Saiz Valera

Automatización de procesos empleados en la herramienta Node-Red, desde donde se lee y se actúa sobre el PLC de una instalación. Se trataría de “leer” de forma automática determinados parámetros de una instalación y, para determinadas circunstancias, definir pautas de actuación e instrucciones que se lanzan de forma automática para iniciar procesos en dicha instalación sin necesidad de intervención de los operarios de la instalación. El proyecto en concreto es para la automatización de la Planta de tratamiento de lixiviado en la Ecocentral (Granada) habiéndose conseguido un aumento del 46% en el volumen de lixiviado tratado y una reducción del 8% en el consumo de energía por m³.



- Los influencers de la limpieza urbana

Delegación: Levante II

Autores: Jorge García Sánchez, Alfonso Sánchez García y Ángel Garcillán Fontecha

Informar a los ciudadanos y recibir *feed-back* a través de las redes sociales de los distintos aspectos relacionados con los servicios prestados. El objetivo final es crear una red de seguidores en redes sociales en constante crecimiento con la que interactuar para solucionar sus dudas, quejas, así como para recibir sugerencias y ayudar en la medida de lo posible al ciudadano.



Innovación y tecnología

A lo largo de 2021 y pese a seguir en situación de pandemia, **FCC Servicios Medio Ambiente** ha seguido desarrollando proyectos de innovación.

Para paliar la desfavorable situación socioeconómica provocada por la pandemia, los **Fondos de Recuperación Económica y Social o Next Generation** que promueve la Unión Europea han supuesto una oportunidad de desarrollo para muchos municipios, a los que FCC aportará valor y *know-how* con la misión de abordar un planteamiento de futuro basado en cambios rupturistas e innovadores que establecerán la senda de crecimiento para los próximos años.

FCC Medio Ambiente sigue manteniendo, un año más, la certificación de su Sistema de Gestión de I+D+i, de acuerdo con la norma UNE 166002. Los proyectos acogidos en fase de desarrollo o de lanzamiento alcanzaron una inversión de 3,77 millones de euros en 2021 frente a los 2,34 millones de euros en 2020, lo que supone un aumento del 60,87%. Se clasifican en cuatro áreas de conocimiento:

- Vehículos, maquinaria móvil e instalaciones
- Gestión y reciclaje de residuos - Economía Circular
- Tecnologías de Información y Comunicación
- Desarrollo sostenible

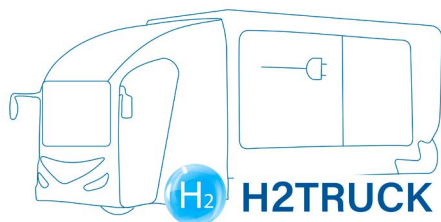
Los **Fondos de Recuperación Económica y Social o Next Generation** han supuesto una oportunidad de desarrollo para muchos municipios



Proyectos acogidos en fase de desarrollo por áreas

Vehículos, maquinaria móvil e instalaciones

Proyectos asociados a VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MÓVIL



Como hito más importante y resaltable del año 2021, FCC Medio Ambiente ha logrado la concesión de una ayuda para el desarrollo de un nuevo proyecto con título **“Investigación y Desarrollo de un nuevo vehículo pesado para aplicaciones de servicio urbano con tecnología híbrida batería – pila de combustible alimentada con hidrógeno (H2TRUCK)”** dentro del programa PTAS (Programa Tecnológico de Automoción Sostenible) en el marco de las subvenciones concedidas por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y apoyado por el Ministerio de Ciencia e Innovación dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea.

El proyecto está siendo desarrollado por un consorcio liderado por FCC Medio Ambiente y compuesto por empresas de gran calado, como Irizar, Jema y Calvera, y complementado por importantes organismos públicos de investigación (OPI) como Insia, Tecnalia, Cidetec y el Centro Nacional del Hidrógeno. Deberá finalizar antes de diciembre de 2023, con seis meses posibles de prórroga, y tiene un gasto elegible superior a 5,5 millones de euros.

La finalidad del proyecto es la fabricación de un prototipo de recolector compactador de residuos sobre un chasis-plataforma de gran tonelaje con propulsión 100% eléctrica alimentada por un sistema híbrido de pila de hidrógeno y batería de ion litio, con el ambicioso objetivo de que este chasis híbrido pueda ser aplicado en un futuro a cualquier equipo o máquina que preste servicio urbano, independientemente del número y disposición de ejes o de la carrocería que lleve instalada. Asimismo, se desarrollará una estación móvil de compresión de hidrógeno que permitirá al vehículo prototipo repostar en cualquier lugar y que por tanto pueda trabajar y ser probado en cualquier localización.

Por otro lado, a lo largo de 2021 FCC Medio Ambiente ha consolidado los nuevos proyectos de investigación lanzados en el año anterior y, con la colaboración de sus proveedores, dispone hoy en día de prototipos reales en construcción y que entrarán en funcionamiento en breve.



Recolector compactador.

Entre ellos se pueden destacar:

- Nuevo recolector compactador eléctrico de carga trasera con carrocería de doble compartimento, de 10 m³ de capacidad y muy reducidas dimensiones sobre chasis estrecho especial de 2,2 metros de ancho. Trabaja en modo eléctrico en todo el proceso de recolección y dispone de un sistema de auto-recarga de baterías mediante motor de GNC.

- Cisterna 100% eléctrica para el riego y baldeo de calles, aceras y zonas peatonales sobre chasis de 2 metros de ancho y masa máxima autorizada (MMA) de 18 toneladas. FCC Medio Ambiente ha trabajado con un fabricante europeo de baterías de ion litio de nueva generación para que puedan ser instaladas en este primer prototipo.
 - Primera unidad de un novedoso recolector compactador de gas natural comprimido, con carrocería de carga lateral de 2 metros de ancho, sobre chasis también de muy reducidas dimensiones (2 metros de ancho y máximo 7 metros de longitud), que permite una carga útil legal de residuos de 5 toneladas y que viene a cubrir una horquilla de recolectores de carga lateral inexistente hasta la fecha.
- **Prueba Piloto del primer vehículo para servicios urbanos totalmente eléctrico en Omaha, Nebraska**

FCC Environmental Services ha probado su primer vehículo de recogida totalmente eléctrico en Omaha Nebraska. La prueba piloto se realizó en condiciones extremas con temperaturas muy bajas.

■ **Validación del proyecto de la Unión Europea “Assets4Rail” de FCC Environment Austria**

FCC Environment está participando en el proyecto de la UE “Assets4Rail” que comenzó en diciembre de 2018. Assets4Rail es un proyecto Shift2Rail de 30 meses de duración para la limpieza de sistemas de drenaje en túneles ferroviarios sin bloquear el tráfico. La nueva tecnología es capaz de limpiar los sistemas de desagüe del túnel, incluyendo sus ranuras, y proporcionar simultáneamente imágenes de la tubería. Durante la prueba de validación realizada en mayo de 2021 en el túnel de Pummersdorfer en Austria (cerca de Viena), FCC probó el sistema con éxito y alcanzó una longitud de limpieza de 1.024,5 metros.

Novedoso recolector compactador de gas natural comprimido de muy reducidas dimensiones



Camión eléctrico EE. UU.



Cisterna para limpieza de sistemas de drenaje.

Proyectos asociados a INSTALACIONES

Ampliación de la Estación de Gas Natural Comprimido en Omaha, Nebraska

Terminada con éxito en 2020 la nueva estación de última generación de Gas Natural Comprimido en Omaha, con 72 puestos de abastecimiento, y esperando un aumento de clientes debido a la firma de varios contratos comerciales, FCC Environmental Services ha previsto una ampliación hasta un total de 88 puestos para el repostaje de los camiones actuales y de la futura flota, que ha sido llevada a cabo por TRU STAR en mayo de 2021.

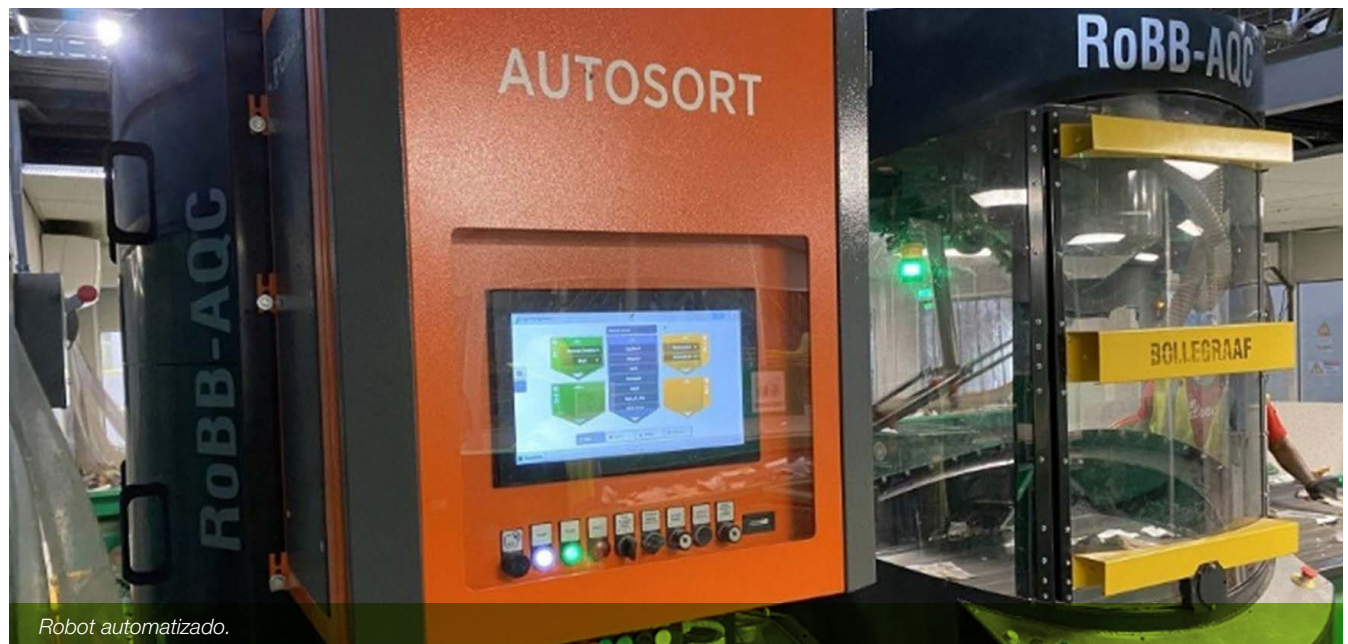
Instalación de robots clasificadores en las Plantas de Dallas y Houston

FCC Environmental Services ha apostado por la innovación en tecnología como herramienta esencial para consolidar y desarrollar su posición en las comunidades en las que opera. En los últimos seis años, en las Plantas de Recuperación de Dallas y Houston se han instalado robots totalmente automa-

tizados, capaces de clasificar y separar materiales valiosos durante las etapas finales del proceso de clasificación de residuos. La tecnología que proporciona el robot se basa en un sistema de infrarrojos (NIR, por sus siglas en inglés) muy preciso a la hora de identificar materiales.



Estación de Gas Natural Comprimido de Omaha, en Nebraska (EE. UU.).



Robot automatizado.

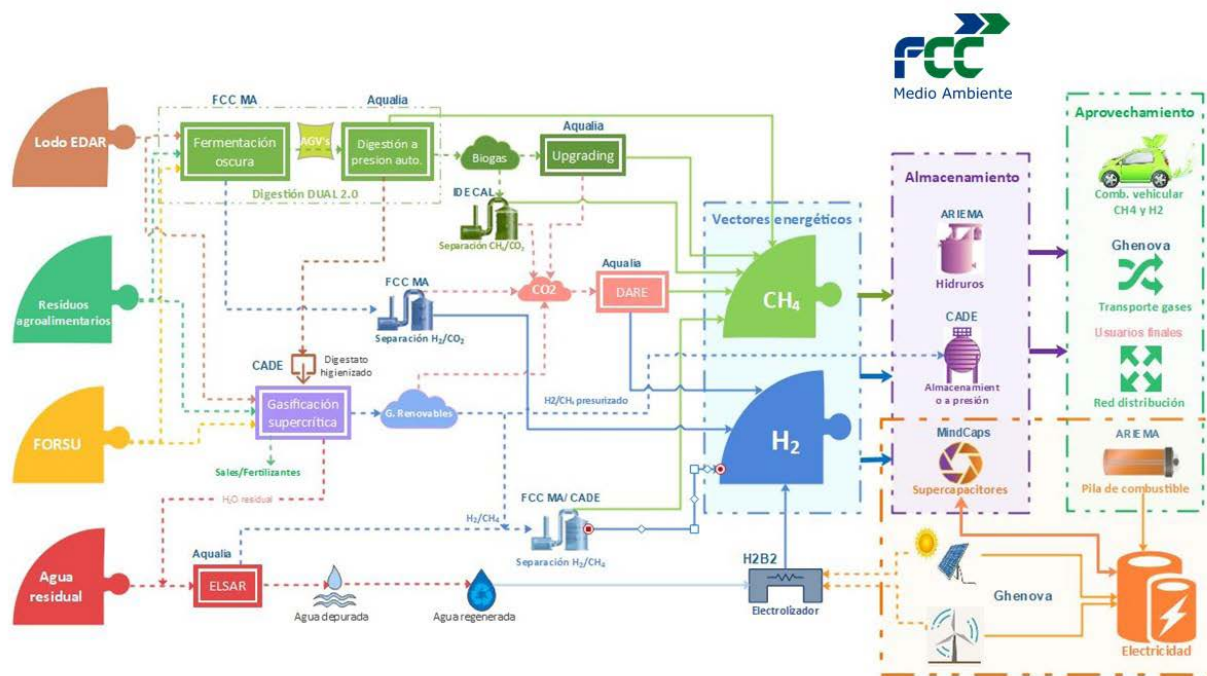
Gestión y reciclaje de residuos - Economía circular

Líder en combustibles renovables

FCC Medio Ambiente apuesta por convertir el “centro de tratamiento de residuos” en un “productor de combustibles renovables”. Para ello ha abierto una línea de investigación mediante el desarrollo de varios proyectos financiados en el marco del programa LIFE de la UE y una línea de reciente creación en la que se genera hidrógeno a partir de biorresiduos:



ECLOSION: Nuevos materiales, tecnologías y procesos para la generación, almacenamiento, transporte e integración de hidrógeno renovable y biometano a partir de biorresiduos (2021-2024)



Esquema ECLOSION.

El proyecto ECLOSION desarrolla nuevos materiales, tecnologías y procesos para la generación, almacenamiento, transporte y aprovechamiento de hidrógeno renovable y biometano, obtenidos a partir de biorresiduos (urbanos, agroalimentarios, aguas residuales y lodos de depuradora).

Desarrollado por un consorcio de ocho empresas españolas, cuenta con la colaboración de diez organismos prestigiosos de investigación, incluyendo centros de investigación y tecnológicos (IMDEA Energía, CSIC, CIEMAT, CARTIF y AICIA) y universidades (Valladolid, Extremadura, Castilla-La Mancha, Autónoma de Madrid y Girona).

FCC Medio Ambiente validará en el centro de tratamiento de residuos (CTR) de Valladolid un novedoso sistema biológico (Fermentación Dual 2.0) y termoquímico (gasificación supercrítica) para el aprovechamiento energético de la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos (FORS) y residuos agroalimentarios transformándolos en hidrógeno y biometano a bajo coste. Las mezclas de gases resultantes se purificarán utilizando innovadoras membranas poliméricas y contactores de membranas. Igualmente, se investigará la viabilidad técnica del uso de los lixiviados de la planta para producir H₂ mediante un proceso electroquímico (electrólisis).

El proyecto tiene un presupuesto de 6,6 millones de euros y una financiación de 4,45 millones de euros por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), en el marco de la convocatoria 2021 del Programa Misiones Ciencia e Innovación 2021 (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia), y cuenta con el apoyo del Ministerio de Ciencia e Innovación. La ayuda otorgada al proyecto cuenta con la financiación de la Unión Europea a través del Fondo Next Generation EU.



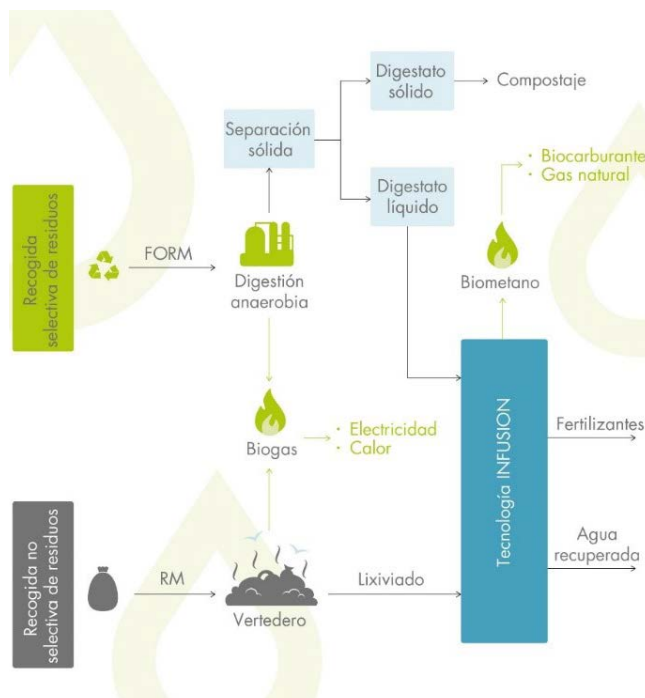
Proyecto financiado por
la Comisión Europea
bajo el programa Life
LIFE19 ENV/ES/000283

LIFE INFUSION (LIFE19 ENV/ES/000283: Intensive treatment of waste effluents and conversion into useful sustainable outputs: biogas, nutrients, and water) (2020-2024)

Página oficial del proyecto: <https://lifeinfusion.eu/es/>

El principal objetivo de LIFE INFUSION es demostrar, con una visión de economía circular, un esquema innovador para la recuperación de recursos (biogás, biofertilizantes y agua regenerada (RW)) de los efluentes en la gestión municipal, consiguiendo un proceso con vertido casi nulo.

Proyecto desarrollado por un consorcio en el que se integra FCC Medio Ambiente a través de su participación en Ecoparc del Besós, EBESA, junto con siete entidades (Fundació Eurecat, líder del proyecto, AMB, AMIU, Aqualia, Cogersa, Detricon e IRTA), cofinanciado por el programa europeo LIFE. Cuenta con un presupuesto de 3,12 millones de euros.



LIFE INFUSION Liderando una economía circular para plástico.



LIFE LANDFILL BIOFUEL (LIFE18 ENV/ES/000256: Integral management of the biogas from landfills for use as vehicle fuel) (2019-2022)

Página oficial del proyecto: <https://www.landfillbiofuel.eu>

Proyecto cofinanciado por el programa europeo LIFE y aprobado en junio de 2019. Cuenta con un presupuesto de 4,67 millones de euros y tiene como objeto el enriquecimiento del biogás de vertedero para producir un biometano apto para el uso vehicular, logrando una gestión más eficiente mediante la obtención de biometano de una fuente energética limpia y abundante.



Vehículo ligero que trabajará propulsado por biometano.



Prototipo de la valorización de la fracción líquida de la FORS del proyecto Life Infusion.

Liderando una economía circular para plástico

FCC Medio Ambiente tiene como objetivo estratégico evitar la eliminación en vertedero de los plásticos presentes en los residuos urbanos y reducir su tratamiento por medio de valorización energética, a través de la implantación de procesos

innovadores de reciclado. Esta nueva línea de investigación se está desarrollando desde 2018 en el complejo medioambiental Ecocentral de Granada y en 2021 da comienzo otro proyecto en el CTR de Valladolid:



VALOMASK: Diseño y desarrollo de un proceso de gestión sostenible de mascarillas desechadas (2021-2022)

Proyecto desarrollado por FCC Medio Ambiente, y que contará con la participación de CARTIF para evitar la deposición en vertedero de las mascarillas, dando una nueva solución frente a uno de los grandes desafíos medioambientales actuales derivados del contexto de la COVID-19. Este proyecto desarrollará un proceso que permitirá caracterizar las mascarillas, clasificarlas, separarlas y, por último, valorizarlas.

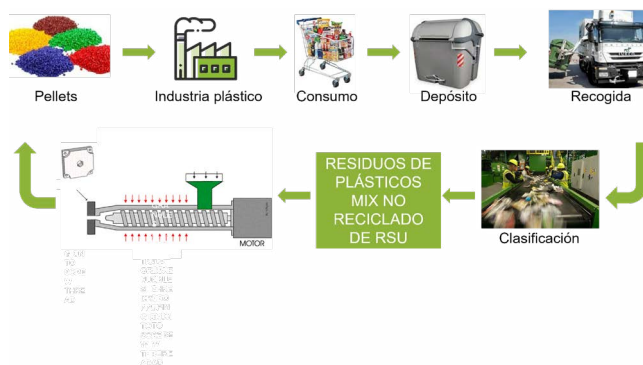
El presupuesto total es de 630.000 euros y será cofinanciado por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, dentro de la Línea 2021 de proyectos de I+D en el contexto del brote de COVID-19.



LIFEPLASMIX (LIFE18 ENV/ES/000045: Plastic Mix Recovery and PP& PS Recycling from Municipal Solid Waste) (2019-2024)

Página oficial del proyecto: <http://lifeplasmix.com>

El Proyecto Plasmix tiene como objeto el estudio de la valorización y el flujo de Plásticos Mix procedentes de los residuos municipales buscando la línea óptima de recuperación de cada tipo de materiales presentes en dicho flujo (PP, PS y PSE). Cuenta con un presupuesto de 5,34 millones de euros.



Esquema.



LIFE4FILM (LIFE17 ENV/ES/000229 Post-consumption film plastic recycling from municipal solid waste) (2018-2022)

Página oficial del proyecto: www.life4film.com

Proyecto llevado a cabo por un consorcio que lidera FCC Medio Ambiente y tiene por objetivo principal evitar el envío a vertedero o a valorización energética del plástico film (LDPE) presente en los residuos urbanos, a través de la implantación de un reciclado innovador a escala semindustrial mediante una línea de recuperación de 11.000 t/año en el complejo ambiental Ecocentral de Granada, con el objetivo de demostrar su rentabilidad y su replicabilidad a escala europea.



El camino sostenible en la gestión de residuos de optimización del compostaje



INSECTUM: (Valorización de subproductos urbanos y bio-residuos mediante bioconversión con insectos para la generación de productos innovadores en sectores estratégicos)

Proyecto del programa CIEN de CDTI, liderado por FCC Medio Ambiente, que consiste en la implantación de un sistema innovador de valorización de biorresiduos urbanos basado en su bioconversión mediante insectos en productos de alto valor añadido para la industria (el sector de alimentación humana, nutracéuticos/farma, alimentación animal, fertilizantes y químicos).



Creación de nuevos subproductos y biomateriales



Cofinanciado por el Programa "Horizonte 2020" de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención nº 817788

SCALIBUR (Scalable Technologies for Bio-Urban Waste Recovery)

Página oficial del proyecto: www.scalibur.eu

Es un proyecto de la convocatoria horizonte 2020 que busca el aprovechamiento de los biorresiduos, produciendo nuevos subproductos y biomateriales a partir de los mismo. Se realiza un estudio completo de la calidad, logística y sistemas de tratamiento de los residuos sólidos urbanos y los lodos de EDAR con el objetivo de obtener nuevos subproductos de alto valor añadido.



Esquema SCALIBUR.

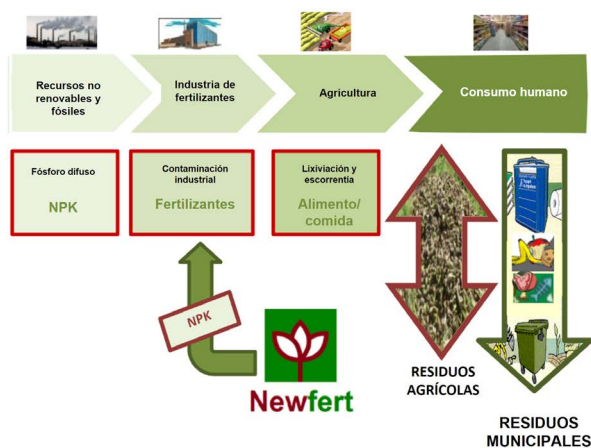
Creación de nuevos subproductos y biomateriales (cont.)



B-FERST Bio-based fertilising products as the best practice for agricultural management sustainability

Página oficial del proyecto: www.bferst.eu

El objetivo principal del proyecto es integrar la valorización de biorresiduos en la agricultura mediante la creación de nuevas cadenas de valor circulares y de base biológica, generando nuevos productos fertilizantes minerales y organominerales, así como desarrollar las mezclas de nutrientes adecuadas para su aplicación agraria.

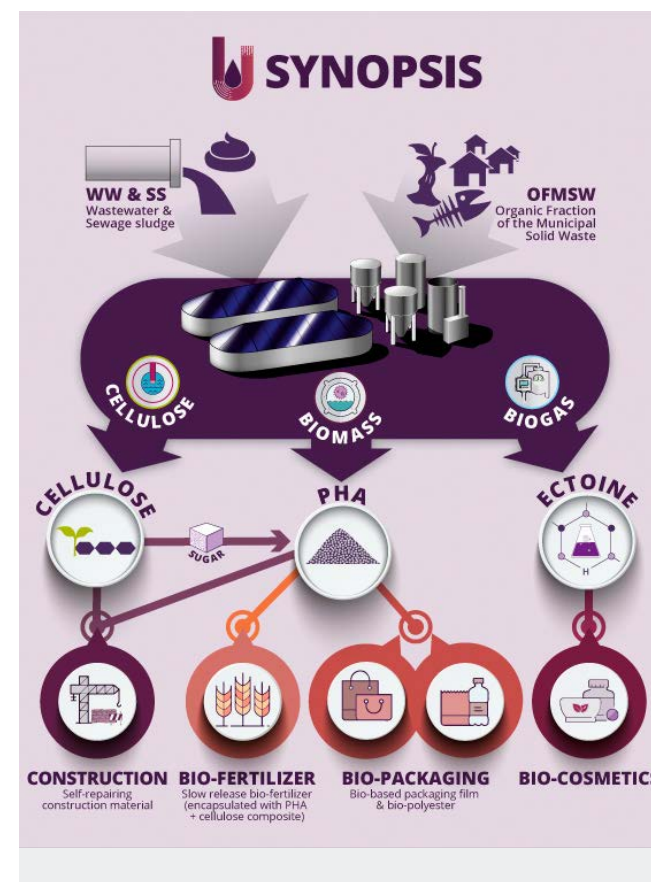


DEEP PURPLE Domestic Extraction of Emerging Products with Purple Phototrophic Bacteria

Página oficial del proyecto: www.deep-purple.eu

Este proyecto está cofinanciado por la Bio-Based Industries Joint Undertaking en el Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea.

Propone un tratamiento sinérgico e integrado para la valorización de tres tipos de biorresiduos: la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos (FORSU), los fangos de estación depuradora de aguas residuales (EDAR) y las aguas residuales urbanas, mediante una foto-biorrefinería multiplataforma basada en bacterias púrpuras fototróficas. Este nuevo concepto permitirá la generación de cinco nuevos bioproductos con aplicación comercial en los sectores de cosmética, plásticos, construcción y fertilizantes.



Gasificación de residuos



RECYGAS Valorización material de residuos sólidos urbanos mediante producción de Syngas reciclado

Página web del proyecto: <https://www.energy.sener.es/proyecto/recygass-valorizacion-residuos-solidos-urbanos-mediante-gas-reciclado>

El proyecto profundiza en la gasificación de residuos y posibilita el uso del gas sintético limpio obtenido del proceso de gasificación para iniciar rutas de síntesis química o su utilización en ciclos de generación eléctrica de alta eficiencia. La tecnología que incorpora el proyecto permitiría escalar en la jerarquía de gestión de residuos hacia el reciclado.



Europar Batasuna
Unión Europea

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

Eskualde Garapenerako
Europar Funtza (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"



Gestión y reciclaje de residuos: Uso de aguas residuales para aplicaciones forestales y agrícolas

FCC Environment en República Checa, en colaboración con expertos de la Universidad Técnica de Ostrava, el Instituto de Tecnologías Medioambientales y la Universidad de Ostrava, está desarrollando un método para la aplicación de aguas residuales en la agricultura y la silvicultura, en el marco del proyecto de investigación 'Sludge-based Substrate to Agricultural and Forest Land' (SSTAFL) ('Sustrato a base de aguas residuales para terrenos agrícolas y forestales' en su traducción al español).

El objetivo del proyecto es desarrollar y analizar sustratos mixtos, mejoradores de suelo o preparados para plantas utilizando lodo deshidratado, higienizado y estabilizado procedente de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales. Los conocimientos y las tecnologías aplicados en la práctica permitirán aumentar la producción agrícola y forestal teniendo en cuenta el cambio climático, así como mejorar la calidad del suelo, de acuerdo con los principios de la gestión sostenible del terreno.



Tecnologías de información y comunicación

VISION

Dentro del marco de la prestación de servicios a la ciudades es imprescindible consolidar herramientas TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) o sistemas tecnológicos que permitan definir los principales retos, y que apoyen la prestación de servicios eficaces, eficientes, sostenibles e integrales.

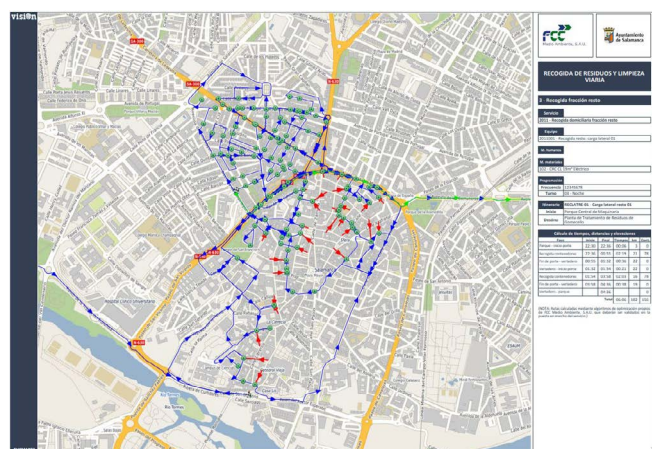
Para almacenar y gestionar los aspectos de producción, legales, medioambientales, recursos (materiales y humanos), validaciones y servicios que faciliten la orientación a la excelencia en el trabajo, es necesario que se gestionen conjuntamente mediante un sistema integrado.

FCC Medio Ambiente desarrolla "VISION – Plataforma inteligente para la prestación de servicios ciudadanos", que permite cumplir con los objetivos planteados y dar respuesta a los requisitos actuales y futuros de los clientes, en relación a la prestación de los servicios.

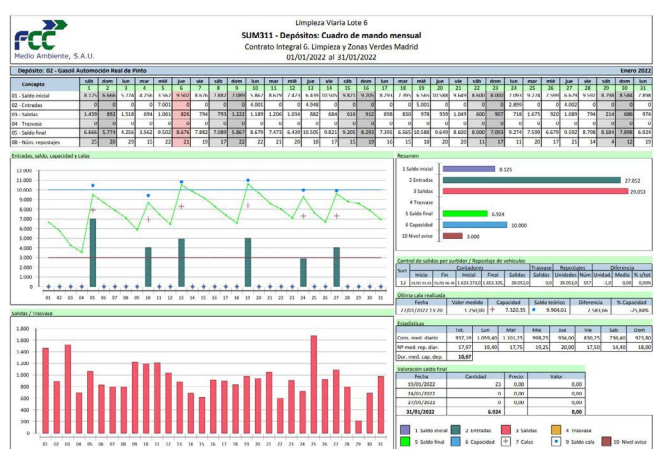
Durante el ejercicio 2021, se ha continuado con las tareas de actualización tecnológica para garantizar el rendimiento, la seguridad y la continuidad de negocio, se han creado y ampliado especificaciones en diferentes módulos, entre los que destacan:

- Gestión integral de seguros de vehículos. Se obtienen los seguros generados por la compañía de seguros incluido las pólizas, y su posterior reparto a las contratadas.

- Análisis de parámetros de riesgos hídricos asociados a los centros de trabajo. En base a información gráfica y alfanumérica importada desde una base de datos internacional, permite estudiar para cada centro de trabajo cuál es su nivel de exposición a los principales parámetros de riesgos hídricos.
- Informes de mapas con fondos VISION. Se añade la funcionalidad de imprimir la cartografía de referencia en mapas de sectores según los fondos definidos por el usuario.
- Integración con las plataformas SIRA, e-SIR y GAIA para cumplir el RD 553/2020. Creación de las entidades y las estructuras necesarias para la creación de las Notas Previas de Traslado, así como de los Documentos de Identificación de Residuos
- Gestión para la evaluación de riesgos laborales de la contrata y emisión de documento legal, exigible a todas las contratadas.
- Integración de datos asociados a la recogida de residuos entre la plataforma VISION y las plataformas de gestión de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat.
- Funcionamiento con Spot Amazon. Gracias a la escala operativa de AWS, las instancias de Spot ofrecen escalado y ahorro de costes para ejecutar las cargas de trabajo.



Ruta de recogida con los cálculos de tiempo, distancias y elevaciones.



Cuadro de mando mensual de los depósitos.

FCC ONLINE SOLUTIONS

En línea con las prioridades definidas en su estrategia para el periodo 2018-2022, FCC Environment sigue mejorando continuamente los productos en línea actuales y desarrollando e implementado nuevas soluciones y canales de comunicación con sus clientes.

- **“Back2Life”** (<https://www.back2life.sk/>): **tienda de segunda mano virtual** que apoya el principio de reutilización y la economía circular, dándole una segunda vida a los residuos.
- **Moje Smeti** (Mi basura) Presentación en junio de un innovador sistema de registro electrónico automatizado de vaciado de contenedores para ciudades, municipios y ciudadanos en Eslovaquia.

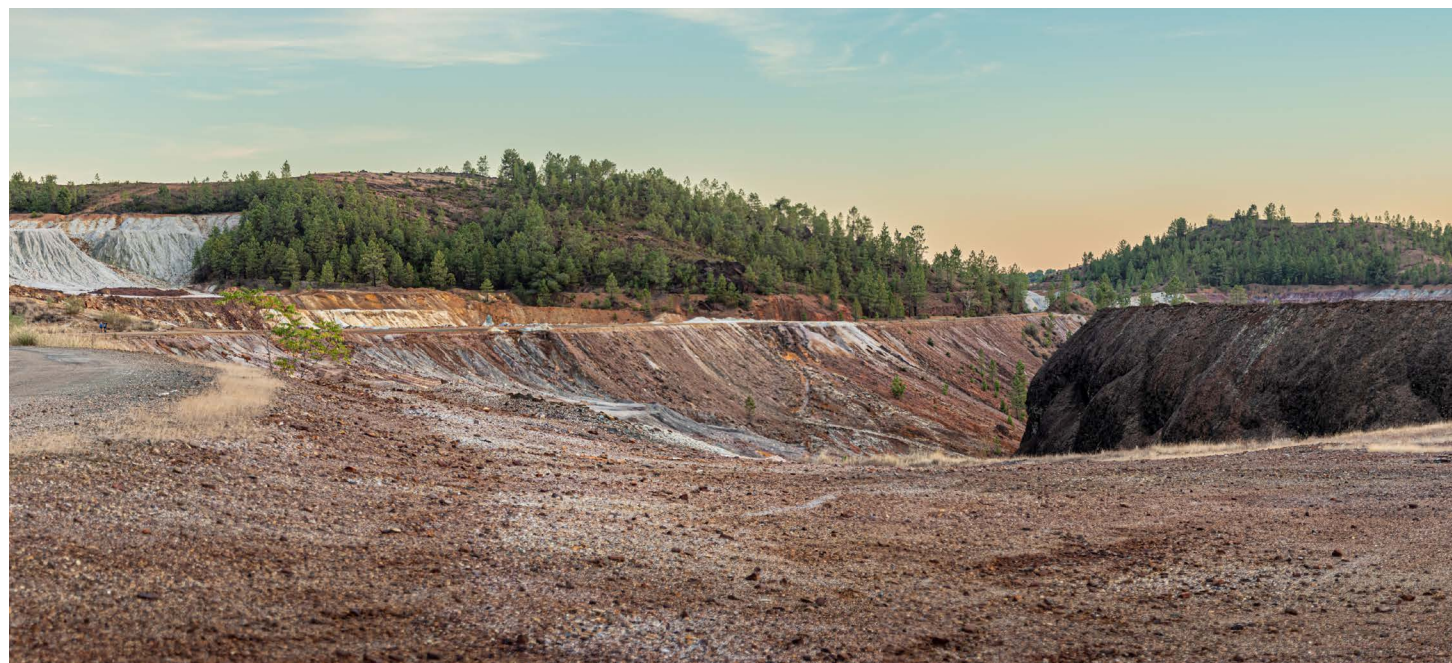
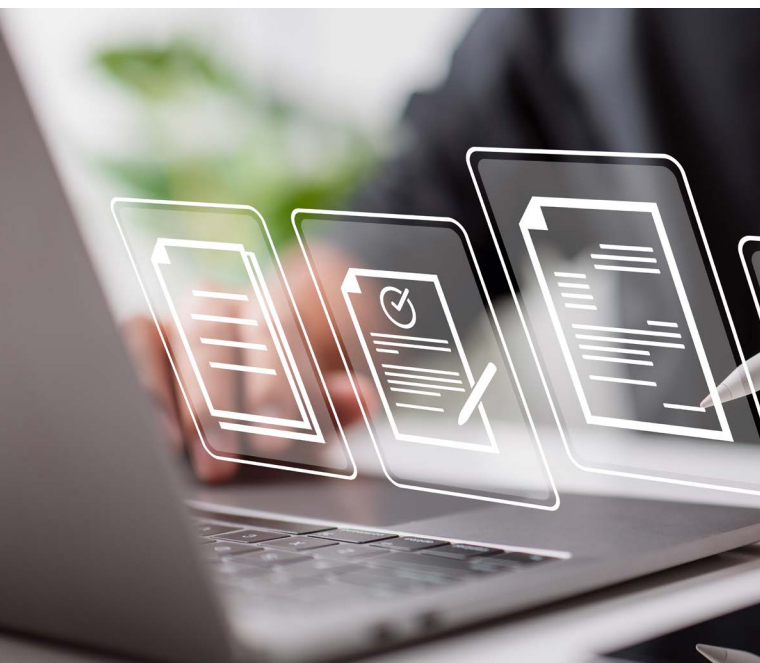
Desarrollo sostenible

Solución de sellado efectivo de depósitos de residuos mineros metálicos para el control de elementos potencialmente tóxicos

Proyecto iniciado en el año 2021 que desarrolla un procedimiento novedoso de sellado efectivo para depósitos de residuos mineros consistente en la instalación de una barrera física multicapa basada en una tecnología probada en prueba piloto a pequeña escala, pero pendiente de validar en niveles superiores para ver su viabilidad industrial. Además, durante el proyecto se investigará la idoneidad de incorporar materiales que

procedan de residuos de diferentes orígenes en la formación de las capas granulares de sellado, combinando de esta forma en el mismo proyecto el desarrollo de soluciones de cuidado del medio ambiente con el impulso a la economía circular.

El proyecto ha recibido financiación del CDTI, y para su desarrollo se cuenta con la colaboración de la Universidad Politécnica de Cartagena. Los trabajos se llevarán a cabo en la región de Murcia, en una zona con importantes pasivos ambientales, y se espera que el proyecto ofrezca resultados positivos que puedan aplicarse en esta región y contribuyan a mejorar su calidad ambiental.



KET4F-Gas

Para más información – <http://www.ket4f-gas.eu/>

En 2021, tras tres años de desarrollo, ha finalizado el proyecto SUDOE “KET4F-Gas - Reducción del Impacto Ambiental de los Gases Fluorados en el Espacio Sudoe mediante Tecnologías Facilitadoras Esenciales”, en el que ha participado FCC Ámbito. Como resultado se han conseguido dos tecnologías basadas en procesos de “química verde”, nanotecnologías, materiales y procesos de separación avanzados muy fáciles de aplicar, y con un coste de implementación suficientemente bajo como para hacer económicamente atractivo el reciclaje y la reutilización de los gases de refrigeración.

La importancia de esta nueva tecnología es que por primera vez ofrece una alternativa económica de separación y recuperación de gases refrigerantes al final de su vida útil que les devuelve su pureza, y por tanto su eficiencia. De esta manera, incentiva el reciclado y la reutilización de los gases en lugar de su emisión a la atmósfera, valorizando un residuo e introduciendo principios de economía circular.

Interreg Sudoe
KET4F-Gas

KET4F-Gas

Reducción del Impacto Ambiental de los Gases Fluorados en el Espacio Sudoe mediante Tecnologías Facilitadoras Esenciales

Presupuesto FEDER:
1.307.100 €
Proyecto cofinanciado por el Programa Interreg Sudoe a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

you can cool it!

Cooperar está en tus manos
www.interreg-sudoe.eu

www.KET4F-Gas.eu

Proyecto Bicisendas

FCC Ámbito participa en el proyecto CIEN “Bicisendas”, liderado por FCC Construcción cuyo objetivo es el desarrollo de una nueva generación de carriles bici sostenibles, energéticamente autosuficientes, inteligentes, descontaminantes, integrados y seguros, los cuales serán de tipo modular, producidos con materiales sostenibles y se podrán diseñar a medida para la integración de varias tecnologías y según las necesidades que se deban cubrir.

BICI SENDAS

Módulo de Seguridad y SmartCities

IMPLASER

- Señalización de Seguridad
- Sensórica ambiental
- EH (back-up propio señalización)

icneo

- Análisis de datos para la optimización de la gestión de la energía
- Energía para alimentación de sensores y señalización
- Energía para alimentación de la red de comunicaciones
- Energía para alimentación del todo sistema

tradia

- Gestión de datos para la optimización de la gestión de la energía

Envío de datos de:

- Sensórica ambiental
- Tráfico de bicicletas
- Beacons

SmartCity

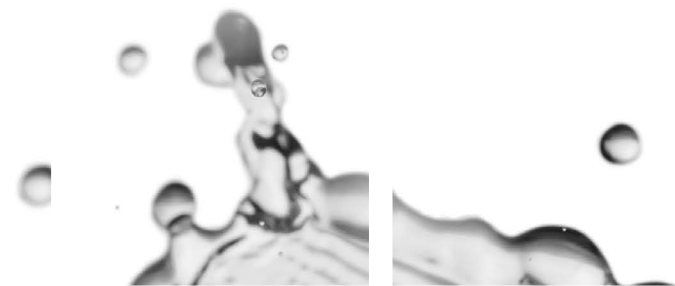
- tradia
- Getway
- Control flujo de datos hacia red
- Red SigFox en Smart City

Recepción de datos para la activación de señales

Sigfox

Información Visual para el usuario

IMPLASER



Aqualia aporta soluciones técnicas y presta servicios de calidad en todas las fases del ciclo integral del agua con el objetivo de mejorar el bienestar de las personas y de las comunidades en las que actúa, preservar los recursos hídricos y el medio ambiente y mejorar la eficiencia en la gestión.

Gestión del Ciclo Integral del Agua

Análisis del sector _137

La actividad del área de Agua _143

Acontecimientos 2021 _145

Excelencia en el servicio _146

Innovación y tecnología _156

Personas y cultura _164

Comunicación, marketing y RSC _180

Cumplimiento normativo _192

Digitalización y ciberseguridad _196

Aqualia aporta soluciones técnicas y presta servicios de calidad en todas las fases del ciclo integral del agua con el objetivo de mejorar el bienestar de las personas y de las comunidades en las que actúa, preservar los recursos hídricos y el medio ambiente y mejorar la eficiencia en la gestión. Tiene como una de sus principales referencias los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y todo ello de acuerdo con los marcos legales existentes en cada geografía.

El rápido proceso de urbanización en los países emergentes, así como la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población y de optimizar un recurso escaso, en un proceso

de cambio climático como en el que nos encontramos, llevan a los gobiernos, comunidades y corporaciones industriales a la búsqueda de operadores especializados que les ayuden a dar soluciones eficaces a los problemas de abastecimiento agua, saneamiento y depuración.

Aqualia es uno de los principales operadores internacionales que focaliza su gestión en modelos de negocio y áreas geográficas concretas y que actúa guiado por un objetivo de crecimiento que mantenga los criterios de rentabilidad. Además, integra todas las capacidades de la cadena de valor en el ciclo del agua, desde el diseño de instalaciones hasta la gestión de grandes proyectos de inversión en sistemas hídricos.

La actividad más importante
de Aqualia es la **gestión de
servicios integrales de agua**
en los municipios





EDAR El Salitre, Bogotá (Colombia).

La actividad más importante es la gestión de servicios integrales de agua en los municipios, mediante modelos concesionales de largo plazo o la tenencia de activos en propiedad, en países con sistemas regulatorios contrastados.

Aqualia opera concesiones municipales de agua en España, Portugal, Italia, Francia y Colombia, así como activos en propiedad en la República Checa. Uno de los objetivos principales es consolidar el crecimiento en estos mercados y extender su actividad a otros países del entorno europeo y latinoamericano con modelos regulatorios consolidados.

Aqualia desarrolla también modelos alternativos y/o complementarios de negocio, como son las Concesiones de Infraestructuras.

En estos casos Aqualia diseña, construye, financia y opera a largo plazo infraestructuras, a menudo plantas de tratamiento (potabilización, depuración, desalación) mediante contratos de tipo BOT y mecanismos de *take or pay*, en los que la recuperación de la inversión asociada a la infraestructura a operar queda garantizada sin asumir riesgo de demanda.

Estas fórmulas, que permiten combinar el *know-how* técnico con la capacidad para estructurar financiaciones complejas, son demandadas cada vez con más frecuencia por operadores o agencias públicas y corporaciones industriales de países emergentes.

Aqualia concentra su actividad en este modelo de negocio en España, LATAM (México, Perú, Chile) y MENA (Arabia Saudí, Argelia, Egipto y Emiratos Árabes Unidos).

Estos dos modelos de negocio, con inversiones relevantes, alto valor añadido y larga duración, son otra de las líneas de desarrollo de Aqualia, en las que basa parte de su crecimiento.

Otros modelos de negocio, como los contratos de O&M o EPC, son considerados en función de la oportunidad singular de cada proyecto y con una visión estratégica.

De modo general, Aqualia compete en proyectos donde, o bien el factor competitivo fundamental está en la capacidad técnica o en la calidad de los servicios, y no exclusivamente el precio, o bien se trata de proyectos de una dimensión importante, o tienen un interés estratégico o sinergias potenciales por el territorio, la tecnología o el cliente donde se desarrolla el contrato.

En los contratos de EPC Aqualia aprovecha la oportunidad que le ofrece su experiencia con empresas constructoras de primera línea para crear alianzas en la construcción de grandes infraestructuras, lo que permite una reducción y/o transferencia del riesgo constructor.

Aqualia consolida y desarrolla su actividad en ciertos territorios, evitando la excesiva dispersión y aprovechando las sinergias comerciales y de escala.

En Europa, especialmente en la actividad de concesiones municipales, manteniendo las altas tasas de renovación de sus contratos y aprovechando las oportunidades que puedan aparecer tanto en crecimiento orgánico como en adquisiciones que aporten valor.

En LATAM, mediante la consolidación de contratos de larga duración de concesiones municipales, concesiones de infraestructuras o proyectos emblemáticos de diseño y construcción.

En MENA, desarrollando una posición consolidada en contratos de concesión de infraestructuras o de O&M de alto valor añadido.

Análisis del sector

Gestión del Ciclo Integral del Agua en España

Durante el año 2021 han continuado los efectos de la **pandemia COVID-19** que se inició en España en marzo de 2020

Durante el año 2021, han continuado, de una forma más atenuada que en los primeros meses de 2020, los efectos de la pandemia COVID-19 que se inició en España en marzo de 2020. Hasta el mes de mayo de 2021 se ha mantenido la Declaración de Estado de Alarma en todo el territorio nacional. Posteriormente, de forma gradual, las diferentes comunidades autónomas han ido relajando las políticas restrictivas. A pesar de ello, durante el verano, se sufrió una relevante quinta ola de contagios que se ha reproducido a lo largo del mes de diciembre con una sexta ola.

Aqualia, durante todo el ejercicio, ha ido adaptando los planes de contingencia en vigor de acuerdo con la situación sanitaria de cada momento. En la actualidad, el Plan vigente se ha adaptado a las disposiciones legales que dictan las autoridades sanitarias y laborales en cada territorio. Manteniendo las

adecuadas medidas laborales (distanciamiento social, provisión de los EPI (Equipos de Protección Individual), etc.), en la actualidad, conservamos la normalidad en la prestación de nuestros servicios. Aqualia, como proveedora de un servicio calificado esencial, no ha visto reducidos sus estándares de eficacia y calidad preservando, al mismo tiempo, los niveles de seguridad sanitaria y laboral.

En ningún centro productivo en España se han manifestado brotes de contagio, habiéndose mantenido en todo momento la actividad en las estaciones de potabilización (ETAP), de depuración (EDAR), operación de redes de abastecimiento y saneamiento, gestión de laboratorios etc., lo que ha motivado la recepción de una carta de felicitación por parte de la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



Trabajadores de Aqualia durante el estado de alarma por la COVID-19.

Durante el año se han impulsado soluciones tecnológicas que han permitido de manera eficiente el teletrabajo, se han reforzado los controles de stock de productos esenciales, establecido medidas especiales de actuación en centros deportivos, reforzado los canales no presenciales de atención al cliente (habiendo realizado campañas específicas de comunicación con clientes y ayuntamientos), además de implementar todas las medidas higiénico sanitarias necesarias.

En relación con la facturación tarifaria, en el primer trimestre del año 2021 se notó, en términos comparativos con el mismo trimestre del año anterior, que el efecto de la COVID-19 apenas tuvo influencia en los primeros meses del año anterior. En 2021 la incidencia se produjo especialmente en los contratos de las Islas Canarias, donde hubo caídas en el volumen facturado en ese trimestre de hasta el 20,2%, principalmente vinculadas con el declive en la actividad turística. Con posterioridad se han venido recuperando paulatinamente los consumos en todas las regiones, con la excepción de aquellas zonas en las que los consumos hoteleros aportan un peso mayor (Islas Canarias, Islas Baleares y alguna zona costera del Mediterráneo), donde aún no se han alcanzado los niveles de consumo prepandemia. A perímetro constante, los consumos de agua a usuario final (agua en baja) han crecido en el conjunto de España en 2021 un 0,25% y los importes facturados un 1,55% respecto al año 2020. Si comparamos respecto al año 2019, último previo a la COVID-19, el volumen medio facturado sigue siendo inferior en un 0,8%, aunque en ingresos tarifarios los importes son similares. Todo ello a pesar de que, en el global del ejercicio, se han producido niveles de consumo inferiores a los de la pandemia: 10,1% en las Islas Canarias, 6,7% en las Islas Baleares y 2,0% en la provincia de Cádiz, en Andalucía, que se estima se irán recuperando en 2022.

En cuanto a la venta del agua en bloque, en 2021 se han recuperado los volúmenes suministrados en un 4,9% respecto al 2020, restando aún un 8,9% para alcanzar los valores del

2019. En todo caso, este tipo de suministro tiene poco peso en la globalidad de Aqualia.

En octubre de 2020, el Gobierno de España presentó a la Unión Europea (UE), su propuesta de desarrollo del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** de la economía española, dotado con un presupuesto inicial de 72.000 millones de euros. En diciembre fue aprobada la Ley que lo desarrollaba y, en abril de 2021, enviada la propuesta definitiva. Finalmente, en junio se aprobó el importe final por 69.500 millones de euros. De dichos fondos, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha aprobado 2.000 millones de euros para sus proyectos de construcción de EDARs, transición energética y prevención de inundaciones. Aqualia está desarrollando propuestas en el ámbito de la generación fotovoltaica, reutilización de agua y de digitalización. En este último campo, la ministra de Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha anunciado públicamente la aprobación de un Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para la digitalización de los usos del agua en España, dotado de un presupuesto de 3.000 millones de euros, en el que el sector específico de agua urbana, del que somos actores muy relevantes, tiene una asignación de 1.920 millones de euros. Las primeras actuaciones deberían ser adjudicadas en el primer semestre del año 2022.

En el **campo institucional y legislativo** se han mantenido, durante todo el año 2021, las convocatorias de la Mesa del Ciclo Urbano del Agua, con la presencia del Ministerio, las asociaciones empresariales, sindicatos y usuarios, como embrión del futuro Observatorio del Agua Urbana de España, incluido en el PERTE antes citado. También es destacable la suspensión de la aplicación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria durante 2021 y 2022, que permitirá a los ayuntamientos con superávit de caja, destinar los excedentes a la ejecución de inversiones. El Congreso aprobó la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que da prioridad a las fuentes de energía eléctrica



Trabajadores de Aqualia durante el estado de alarma por la COVID-19.

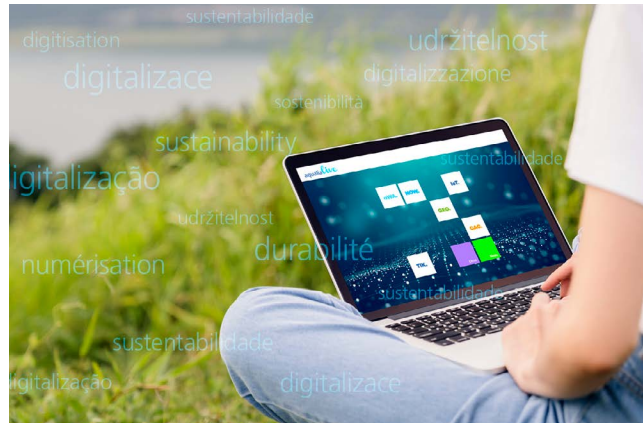
verdes y a la reducción de emisiones de CO₂. Asimismo, el Gobierno ha aprobado la tercera revisión de los Planes Hidrológicos de Cuenca para el periodo 2022-2027, con una inversión prevista de 21.000 millones de euros. Por último, están en revisión las Leyes de Agua de Extremadura, Aragón, Castilla-La Mancha y Galicia, con una fuerte apuesta por la regulación del ciclo urbano del agua.

Durante el periodo de alarma prorrogado hasta fin de año, se ha prohibido el **corte de agua** por impago a clientes vulnerables, sin que en la práctica haya afectado sensiblemente a la capacidad de recaudación de Aqualia.

En el ejercicio, se ha trabajado en el reforzamiento de la **Asociación Española de Empresas Gestoras de los Servicios de Agua Urbana (AGA)** y en la de gestión de la **Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS)**, que agrupan a las compañías públicas y privadas que operan en el sector. El objetivo es, entre otros, dar a conocer a la sociedad el alto compromiso social de las empresas gestoras, la existencia de una transferencia tecnológica muy relevante a nivel mundial y la asequibilidad de las tarifas en España para las economías familiares, aún bajas en términos comparativos en relación con las del resto de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Es política continua de la empresa la búsqueda de **eficiencia en la gestión operacional**, destacando el esfuerzo realizado en 2021 en la reducción de costes, especialmente en la reducción de consumos variables (energía y compra de agua), actuación que nos ha permitido mejorar los ratios de eficiencia, medidos como resultado bruto de la actividad en relación con la cifra de negocio.

Desde inicio de año, el **mercado eléctrico** español ha sufrido un incremento de tarifas del 145% respecto al mismo periodo del año anterior. El impacto teórico que hubiera podido tener este recurso en la empresa, en España, ha quedado parcialmente mitigado por una eficiente gestión de compra de la energía, que se ha llevado a cabo combinando contratos a precio fijo (18%), compra de futuros (41%) y contratación de PPA (Power Purchase Agreement) (17%), dejando expuesto a mercado solo un 23% del consumo que se deberá trasladar a tarifas en función de los mecanismos contractuales.



Asimismo, durante el año, se ha profundizado en la reducción de costes ligados a la gestión de clientes, con políticas de persecución del fraude en la medida de consumos, potenciamiento de la factura electrónica, incremento en la domiciliación de recibos, control de las comisiones bancarias, reducción de la atención presencial y traslado a otros canales (telefónico, redes sociales e internet).

En el ámbito de la **digitalización**, se han puesto en operación los centros tecnológicos de Dénia (Alicante) y Toledo, donde se está desarrollando la herramienta de gestión digital integral de los servicios de agua **Aqualia Live**, que nos permite la gestión de las redes de agua, incidencias, emisión de órdenes de trabajo, gestión de activos y contadores de forma integrada. Estamos en fase de implantación en otros seis centros territoriales. El avance conseguido en este campo nos permitirá afrontar el gran proyecto de digitalización del sector del agua, impulsado por el Gobierno de España, en unas condiciones muy favorables.



Aqualia ha promovido actuaciones en España como empresa comprometida socialmente, con la renovación de los convenios con ACNUR, Cáritas y con el medio ambiente mediante numerosas iniciativas orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, optando por energías verdes. Se ha aprobado, dentro de la política de responsabilidad social, económica y ambiental, el Plan de Sostenibilidad 2021-2023.

Asimismo, Aqualia, socio fundador de la Alianza **StepbyWater**, ha impulsado el desarrollo de sus objetivos fundacionales. Félix Parra, CEO de Aqualia, ha presidido la celebración de la 1ª Conferencia Europea de la Alianza, con la presencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y del Comisario Europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca.

En el mes de septiembre se ha decretado el estado de sequía en la cuenca del Guadalquivir y es probable que se extienda a la del Guadiana y otras cuencas andaluzas. No es previsible que afecte a nuestra capacidad de distribución de agua, al tratarse del urbano de un suministro preferente frente a los agrícolas, deportivos e industriales.

Gestión del Ciclo Integral del Agua en Internacional

En el ámbito internacional, Aqualia ha concentrado su actividad durante el ejercicio 2021 en Europa, Norte de África y Oriente Medio (MENA) y Latinoamérica (LATAM).

Europa

En el año 2021 la pandemia de la COVID-19 afectó a los consumos en Europa, disminuyendo el volumen de suministro en los clientes residenciales y no residenciales en Portugal y la línea de actividad de agua en alta en República Checa. No obstante, Aqualia pudo mantener los niveles de calidad y continuidad en el servicio sin efectos operativos destacables. La compañía avanzó en su consolidación del negocio en **Francia** y su completa integración cultural y operativa en Aqualia, para mejorar el servicio a los más de 140.000 ciudadanos que disfrutan de nuestro suministro de agua y gestión de redes de saneamiento. A los distintos servicios con los que contaba la sociedad adquirida en 2019, en 2020 y 2021 se sumaron nuevos contratos de gestión, operación y renovación de redes de agua y saneamiento, como el contrato de distribución de agua para Mantes y otros municipios en la provincia de Yvelines (55.000 habitan-

tes), el de saneamiento de Carrières-sous-Poissy y otras comunidades cercanas (27.000 habitantes) o el primer contrato de saneamiento con una gran instalación de depuración (con capacidad de tratamiento superior a los 225.000 m³/año) en Sausseron. Por otro lado, las dinámicas del mercado francés se han visto largamente condicionadas por oferta pública de adquisición protagonizada por dos de los mayores grupos de agua y medio ambiente del mundo.

En **República Checa**, durante 2021, se ha continuado el debate político y social sobre la actuación pública en la garantía de suministro de agua, iniciado en años anteriores a raíz de las frecuentes sequías e inundaciones y promovido políticamente por los defensores de la gestión pública del agua, contrarios a la generación de incentivos económicos a favor de los operadores. Dentro de sus competencias, el Ministerio de Industria y Comercio y Transporte, ha aprobado, para el periodo 2022 a 2026, una revisión del marco tarifario en consonancia con otras disposiciones sobre la materia impulsadas por distintos ámbitos del sector público. La revisión se ha enfocado en el cálculo ajustado, mediante el valor de reposición, de las necesidades de inversión, del capital regulatorio y del beneficio regulatorio asociado. Tanto Aqualia, a través de su filial SmVaK, como la asociación de operadores de agua, tuvieron una comunicación activa en los debates, en los que pudieron defender, por los cauces establecidos, el mantenimiento del equilibrio económico como consecuencia de la modificación regulatoria. Se estima, por tanto, que el cambio regulatorio no tendrá impacto significativo en la sostenibilidad económica del negocio checo de Aqualia. Por otro lado, Aqualia resultó adjudicataria de nuevos contratos en el país, como los de saneamiento en Novojicinsko, Mosnov y Orlová (wastewater) o el de ciclo integral en Frenstat.

En **Italia**, sin grandes novedades a nivel regulatorio y comercial, el mercado está expectante ante las consecuencias de la operación corporativa entre dos grandes operadores globales con bastante exposición al mercado italiano.



En **Portugal**, después de las elecciones municipales de otoño de 2021, se espera que se concreten, de manera paulatina, distintos proyectos de desarrollo de infraestructuras o mejora en la gestión del ciclo integral del agua, dentro del robusto marco concesional portugués.

El ritmo de ejecución de los trabajos de ampliación de la depuradora de Glina, en **Rumanía**, se vio afectado por las limitaciones impuestas por las autoridades ante la COVID-19; a pesar de ello, se ha conseguido avanzar en la ejecución de la obra civil y con la contratación de los equipos para minimizar el impacto en el plan de obra de las disrupciones causadas por la pandemia y la crisis posterior.

En los **Balcanes**, por causas atribuibles a los clientes, se resolvieron los contratos de los proyectos de Berane y de Pljevlja, cuyas obras estaban completadas y se encontraban en operación. Al mismo tiempo, se iniciaron los mecanismos establecidos de resolución de disputas y liquidación para ambas plantas. El proyecto de Prziren alcanzó el acta de recepción de la obra y se encuentra en periodo de garantía y operación asistida.



Desaladora de Mostaganem (Argelia).

MENA

En **Argelia**, se completó la fase de puesta en marcha de la instalación de la planta desaladora de Mostaganem a pleno rendimiento tras la ejecución de las obras de la nueva captación de agua marina, obteniéndose la recepción provisional. La planta ha aumentado su capacidad real y se encuentra protegida de la influencia de condiciones adversas en el mar.

En cuanto a las tareas de operación de las desaladoras, a pesar del enorme impacto de la epidemia, y gracias a la dedicación y buena planificación del equipo de gestión de las plantas, se ha conseguido mantener el funcionamiento continuado a plena capacidad y sin incidencias significativas de las dos desaladoras, Mostaganem y Cap Djinet, prestando así un servicio crítico a la población de la zona.

En **Egipto**, Aqualia completó el año de explotación en garantía de la desaladora de El Alamein, con 150.000 m³/día de capacidad, y obtuvo una ampliación de dicho contrato hasta 2022.

La ejecución a plena satisfacción del cliente de la desaladora de El Alamein, constituye una referencia de primer nivel para nuevos proyectos contenidos en el plan de desalación, diseñado por el Gobierno egipcio con objetivo de reducir el estrés hídrico del país en las zonas costeras mediterránea y del Mar Rojo.

En cuanto a la ejecución del proyecto de la estación depuradora de agua residual de Abu Rawash, a pesar del impacto de la pandemia, se ha continuado a buen ritmo las obras de ejecución de la planta, cuya puesta en marcha se prevé para 2022.

En **Arabia Saudí**, Aqualia completó en enero la adquisición del 51% de las sociedades Qatarat y Haaisco al prestigioso grupo saudí Ali Reza. La sociedad Qatarat es la concesionaria de la planta desaladora de agua de mar del Aeropuerto Internacional King Abdulaziz de Jeddah. Haaisco por su parte, es la sociedad explotadora de esa planta y también de otras plantas representativas en el país, como la planta desaladora de la Universidad de Kaust. Todas las plantas han operado a pleno rendimiento para prestar el servicio esencial a la población durante la pandemia.

Asimismo, se ha continuado con la ejecución de los trabajos de desvíos y adecuaciones en los servicios de abastecimiento y saneamiento afectados del Metro de Riad, donde Aqualia ejecuta las actividades de desvíos de servicios y conexiones provisionales y definitivas en las Líneas 5 y 6.

Durante este año, se ha realizado un enorme esfuerzo comercial para participar en el ambicioso programa de desalación promovido por el Gobierno Saudí con la presentación de ofertas muy competitivas para diversos proyectos.

De la misma manera, se ha trabajado en el desarrollo de otras líneas de actividad comercial enmarcadas en el programa VISION 2030 de mejora de las infraestructuras, como son los proyectos de nuevas depuradoras de aguas residuales, los contratos de rehabilitación, operación y mantenimiento de las depuradoras existentes y los contratos de prestación de servicios para la gestión integral del agua en todo el país.

En **Emiratos Árabes Unidos**, nuestra filial Aqualia MACE ha continuado prestando sin incidencias y a pleno rendimiento durante todos los meses de pandemia el servicio de operación y mantenimiento de las redes de colectores, estaciones de bombeo y plantas depuradoras de agua residual en la zona geográfica de Al Ain y de Abu Dabi capital.



Captación Puerto Sohar (Omán).

En **Omán**, durante 2021, Aqualia ha continuado operando sin incidencias, a pesar de la pandemia, la gestión del ciclo integral de la zona portuaria de Sohar a través de la filial Oman Sustainable Services Company. Como hito relevante, este año se ha conseguido la certificación por AENOR del sistema de gestión de activos, certificación que tienen muy pocas empresas de gestión de agua en el mundo.

En **Catar**, se han comenzado los trabajos de la fase de puesta en marcha de la depuradora de aguas residuales de Al Dhakhira, en el norte del país, ejecutada por Hyundai con una capacidad de 55.000 m³/d y que explotará Aqualia MACE una vez entre en servicio de forma definitiva en 2021.

Asimismo, se ha constituido una *joint-venture*, liderada por Aqualia y con participación de reputados socios locales, para desarrollar proyectos de mejora de la red de alcantarillado, depuración y reutilización que prestará servicios al Ministerio de Obras Públicas y Saneamiento Catarí.

EE. UU.

Durante el año 2021, Aqualia ha reforzado su actividad comercial en Estados Unidos manteniendo la búsqueda activa de nuevos proyectos y oportunidades de negocio.

La escasez de agua, la obsolescencia de las infraestructuras hidráulicas y la escasa penetración de operadores privados en el sector se erigen como principales oportunidades de crecimiento para la empresa en ciertos Estados.

Sin embargo, la crisis de la COVID-19, las elecciones generales y la agitada transición política han generado una ralentización general de la economía y, en particular, de los proyectos ligados al agua y saneamiento.

La nueva legislación relativa al control y eliminación de contaminantes emergentes para la protección de acuíferos y aguas superficiales constituye una oportunidad de negocio a explorar en los próximos años.

LATAM

El déficit de infraestructuras hídricas y la búsqueda de la eficiencia de las existentes son dos factores que potencian las posibilidades de crecimiento de Aqualia.

En el 2021, Aqualia ha consolidado su presencia en México, convirtiéndose en una empresa de referencia en el sector con una cartera de activos muy diversificada.

La experiencia adquirida en los contratos BOT (*Build, Operate, Transfer*) de Acueducto II, en Querétaro, y El Realito, en San Luis de Potosí, nos está sirviendo para plantear a los clientes institucionales proyectos de similares características, donde las capacidades técnicas y financieras empleadas confieren a Aqualia una posición de relevancia en el país.

La desaladora de Guaymas, adjudicada en 2018 por la CEA de Sonora, y cuya ejecución se ha retrasado ligeramente por la pandemia, se encuentra prácticamente terminada y pasará a operación durante el 2022.

En **Colombia**, se ha continuado con la construcción de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) en El Salitre, en Bogotá, con un impacto mínimo de la pandemia en la ejecución fruto de los estrictos protocolos implementados. Este conjunto de medidas ha situado a Aqualia en la punta de lanza en materia de seguridad sanitaria en obras de infraestructura hidráulica, logrando el reconocimiento de organismos públicos y de la banca multilateral.

A pesar de las dificultades añadidas por la pandemia de la COVID-19, en 2020 Aqualia ha integrado plenamente en su gestión los servicios adquiridos, en el departamento de Córdoba, Aguas de Sinú, Uniaguas y OPSA, así como el municipio de la Villa del Rosario.

En **Perú**, el Estado está inmerso en un proceso de evaluación de la eficiencia de sus servicios de suministro públicos para dar paso a la iniciativa privada en aquellas que presenten peores indicadores de gestión. Durante 2017, se presentaron cinco iniciativas privadas para la depuración de las aguas residuales las cuales fueron declaradas de relevancia en el 2018 y que actualmente se encuentran en fase de formulación. En 2021, también presentó, y le fue declarada de relevancia, una iniciativa privada para la desalación en el municipio de Ilo, la cual se ha empezado a desarrollar. En la actualidad, Aqualia estudia diferentes proyectos tanto como proveedor de servicios, para Empresas Públicas de Servicios, como de financiación, diseño, construcción y operación de grandes infraestructuras hidráulicas.

La actividad del área de Agua

1. ESPAÑA

Comunidad de Madrid

Madrid

Contrato para la renovación de tuberías de la red de abastecimiento del Canal de Isabel II (Lote 7) por un periodo de 4 años.
34,4 millones de euros.

Actuaciones urgentes de renovación y reparación en la red de abastecimiento de agua potable y en la red de agua regenerada del Canal de Isabel II (Lote Tajo) por un periodo de 4 años.
26,4 millones de euros

Albaladejo, Puebla del Príncipe y Terrinches (Ciudad Real)

Servicio público de depuración por un periodo de 15 años.
2,4 millones de euros.

Cazalegas (Toledo)

Concesión del servicio público de depuración de aguas de Cazalegas por un periodo de 20 años.
1,5 millones de euros.

Piedrabuena (Ciudad Real)

Concesión del servicio de abastecimiento de agua potable en Piedrabuena y El Alcornocal por un periodo de 5 años.
1,3 millones de euros.

Andalucía

Dos Hermanas (Sevilla)

Proyecto para la construcción del complejo ambiental Copero por un periodo de 1,4 años.
17 millones de euros.

Sevilla

Proyecto de limpieza de las redes de saneamiento en las áreas territoriales de EMASESA por un periodo de 2,4 años.
2,9 millones de euros.

Vilches (Jaén)

Reforma y ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de la factoría Vilches de Aceites Coosur, incluido servicio de explotación y mantenimiento por un periodo de 5 años.
2,1 millones de euros.

Guadahortuna (Granada)

Proyecto y obra de agrupación de vertidos y estación depuradora de aguas residuales por un periodo de 2 años.
1,9 millones de euros.

Darro (Granada)

Concesión del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado por un periodo de 10 años.
1,3 millones de euros.

Málaga

Servicio de inspección, mantenimiento preventivo y limpieza de la red de saneamiento de la ciudad por un periodo de 1 año.
0,9 millones de euros.

Morelábor (Granada)

Concesión del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado por un periodo de 10 años.
0,6 millones de euros.

2. MÉXICO

Los Cabos

Mejora integral de la Gestión en el área de Los Cabos que incluye inversión, operación, conservación y mantenimiento, mediante el esquema de Asociación Público-Privada para un periodo de 10 años.
48,3 millones de euros.

3. FRANCIA

Mantes-la Jolie (Yvelines)

Concesión del servicio público de agua potable por un periodo de 6 años.
29 millones de euros.

Puiseux-en-France

Concesión del servicio público de distribución de agua potable del Syndicat Mixte d'Alimentation en Eau Potable SMAEP DAMONA por un periodo de 8 años.
6,9 millones de euros.

Nesles-la-Vallée (Ile-de-France)

Concesión del servicio público de abastecimiento por un periodo de 7 años.
2,3 millones de euros.

Carrières-sous-Poissy, Aulnay-sur-Mauldre, La Falaise, Nézel, Juziers y Vaux-sur-Seine

Servicio público de arrendamiento de redes de abastecimiento y ejecución de obras por un periodo de 5 años.
1,6 millones de euros.

Yvelines

Contrato de suministro de agua en alta por un periodo de 9 años.
1,3 millones de euros.

4. CATAR

Contrato para la renovación de activos y mejoras en las redes por un periodo de 1,4 años.
11,2 millones de euros.

5. ARABIA SAUDÍ

Jeddah
Diseño y construcción del sistema de drenaje y tanques de tormenta del circuito de Fórmula 1.
4,6 millones de euros.

Jizan

Contrato para la operación y mantenimiento de una planta desaladora de agua de mar por un periodo de 3 años.
9,3 millones de euros.

6. REPÚBLICA CHECA

Koprivnice
Contrato de operación y mantenimiento del sistema de saneamiento de los municipios de Koprivnice, Novy Jicin, Morkov y Zivotice por un periodo de 10 años.
5 millones de euros.

Frydek-Mistek (Moravia-Silesia)

Gestión de servicio de abastecimiento y red de alcantarillado de la ciudad por un periodo de 10 años.
4,7 millones de euros.

Frenstat pod Radhostem

Concesión del servicio de agua y alcantarillado por un periodo de 10 años.
1,7 millones de euros.

Orlová y Mosnov

Contrato de operación y mantenimiento de las redes de alcantarillado por un periodo de 5 y 10 años respectivamente.
1 millón de euros.

Castilla-La Mancha

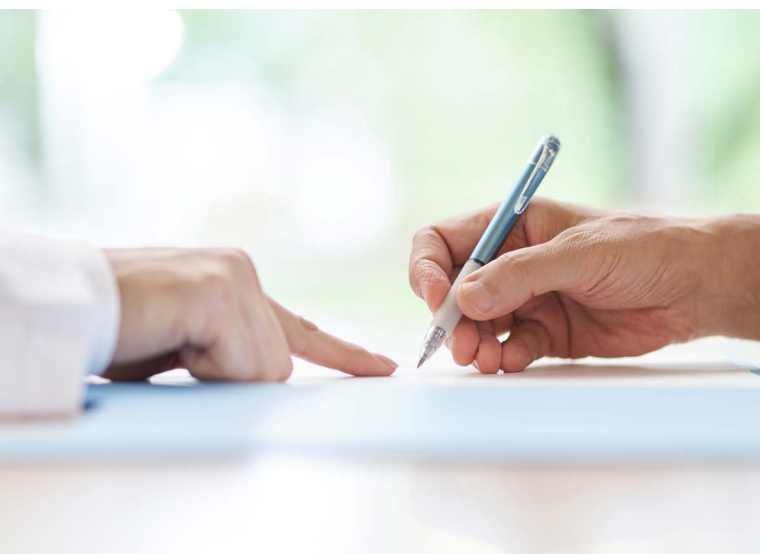
Toledo

Servicios de operación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales incluidas en la Zona 1 (Toledo) por un periodo de 4 años.
18,3 millones de euros.

Almadén y Chillón (Ciudad Real)

Concesión del servicio de depuración de aguas de los municipios por un periodo de 20 años.
7,5 millones de euros.

Ampliaciones y prórrogas de contratos ya gestionados en España



A nivel nacional cabe destacar la renovación de 354 contratos con un importe de cartera que asciende a 873 millones de euros, entre los que resaltan:

- **Salamanca**

Prórroga de la gestión del servicio de abastecimiento de agua, saneamiento y depuración de la ciudad por un periodo de 5 años.

95,4 millones de euros

- **Güímar (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias)**

Concesión del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del municipio por un periodo de 25 años.

85,3 millones de euros

- **El Puerto de Santa María (Cádiz)**

Servicio para la explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales, redes de alcantarillado y estaciones de bombeo de la ciudad, por un periodo de 10 años.

51,1 millones de euros

- **Talavera de la Reina (Toledo)**

Prórroga del servicio de agua y alcantarillado de la ciudad por un periodo de 5 años.

40,9 millones de euros

- **Consorcio del Louro (Pontevedra)**

Explotación, conservación, mantenimiento y otros servicios conexos de las instalaciones adscritas al Consorcio para la gestión del ciclo urbano del agua por un periodo de 3 años.

94 millones de euros

- **Ibiza (Islas Baleares)**

Prórroga de la gestión del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado de la ciudad por un periodo de 1 año.

9 millones de euros

- **Vigo (Pontevedra)**

Prórroga de la gestión de los servicios técnico-docentes para las piscinas cubiertas y gimnasios del Ayuntamiento por un periodo de 1 año.

2,8 millones de euros

- **Bilbao (Vizcaya)**

Servicio de mantenimiento y gestión de averías de las redes secundarias de abastecimiento de los municipios de la Zona A del Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia por un periodo de 2 años.

2,6 millones de euros

- **Sollano-Llantada (Zalla, Vizcaya)**

Servicio de explotación, control y mantenimiento de la estación de tratamiento de aguas potables por un periodo de 2 años.

2,3 millones de euros

- **Mutxamel (Alicante)**

Prórroga del servicio de operación y mantenimiento de la desaladora del municipio y su red de distribución de agua por un periodo de 1 año.

1,3 millones de euros

Acontecimientos 2021

Gestión del Ciclo Integral del Agua

enero

La desaladora Mar de Alborán supone un reto técnico y de gestión y se convierte en la primera gran infraestructura de producción de agua propiedad de Aqualia en España.

marzo

Aqualia es seleccionada para la operación y mantenimiento de la desaladora y el sistema de distribución de agua potable del área industrial de Jizán, en el suroeste de Arabia Saudí.

mayo

Aqualia amplía su presencia en México con la adjudicación del proyecto de mejora integral de la red de abastecimiento de Los Cabos, en Baja California Sur. El contrato incluye la modernización, equipamiento, operación y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas durante 10 años.

julio

Aqualia presenta su Centro Tecnológico de Dénia (Alicante), basado en una gestión íntegramente digital, que convierte al Servicio Municipal de Aguas en referente nacional. El centro de control unifica toda la gestión del agua en una única plataforma, que puede controlar 571 millones de datos al año. Además, se habilita la mayor implantación del servicio de telelectura en España (96%).

septiembre

La biofactoría de Guijuelo es reconocida con un accésit en la primera edición del Premio a la Innovación de la Asociación Española de la Biomasa (AVEBIOM), por transformar los residuos generados por la propia depuradora y las industrias agroalimentarias locales en energía, biocombustibles, biofertilizantes y plásticos biodegradables.

noviembre

Aqualia, a través de su filial francesa SEFO, es seleccionada para realizar la gestión del abastecimiento de agua de 16 municipios del entorno de Mantes-la-Ville, en la región de Île-de-France (Francia).

febrero

Renovación del Convenio del Fondo de Solidaridad con el Ayuntamiento de Chipiona y Aqualia para la dotación de 10.000 euros para el pago de recibos de agua, alcantarillado y vertido, y depuración de personas con dificultades económicas.

abril

La I Conferencia StepbyWater coloca el agua como elemento clave en la transición ecológica en Europa.

junio

Un reportaje sobre la detección de la COVID-19 en las aguas residuales, ganador del 5º Premio de Periodismo Aqualia.

agosto

Aqualia alcanza las 6.000 horas de formación digital con el Concurso Digital de Dibujo Infantil.

octubre

El Concello de Vigo y Aqualia colocan la primera piedra de la nueva Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de la ciudad, una inversión estimada de 23 millones de euros revolucionaria que aplicará el uso de membranas de ultrafiltración para la mejora de la calidad del agua en la potabilización del agua.

diciembre

Aqualia aprueba el Plan Estratégico 2023 con el firme objetivo de integrar la triple sostenibilidad como aspecto transversal de la estrategia a seguir en los próximos años y trazar y medir el desempeño de la compañía con relación a los ODS, estableciendo metas a cumplir a corto, medio y largo plazo.

2021

Excelencia en el servicio

Gestión de clientes

Para Aqualia es clave ampliar el compromiso de la Empresa con la sociedad, buscando el objetivo de excelencia en el servicio al cliente. La compañía persigue diferenciarse en el mercado mediante el desarrollo de servicios adaptados a las necesidades de sus usuarios. Durante 2021, ha seguido avanzando en una orientación estratégica hacia el cliente final, con especial atención a la calidad de los canales de interacción con sus usuarios, potenciando la inversión tecnológica especialmente en este año globalmente afectado por la pandemia.

Canales de atención al cliente

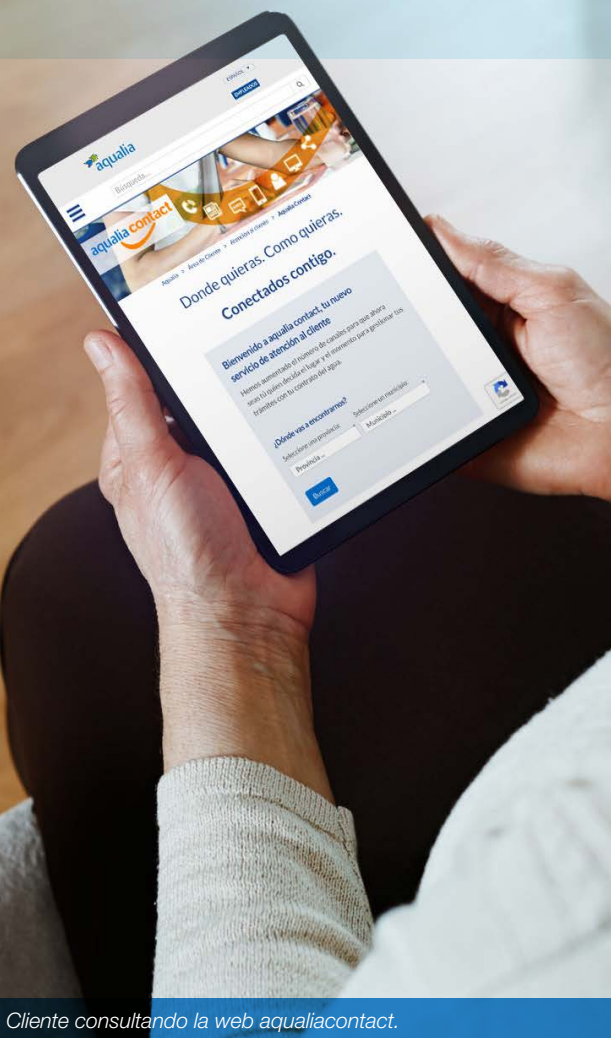
Los principales indicadores de gestión para el año 2021 en nuestros canales Atención al Cliente [aqualiacontact](#) son los siguientes:

- El **servicio de atención telefónica**. A través del Centro de Atención al Cliente durante el año 2021 se han recibido **1.203.947 llamadas**.

El Centro de Atención al Cliente telefónico tiene a disposición de los clientes el servicio de “Gestión de cita previa”, para evitar esperas y aglomeraciones en las oficinas presenciales,

mejorando no sólo la atención telefónica sino ofreciendo una atención presencial más rápida, eficaz y placentera con plenas garantías sanitarias.

- La **atención especializada** de nuestros gestores, así como la proactividad y rapidez en realizar la atención telefónica bajo la solución Presence (Evolution), permite que los clientes se encuentren atendidos de forma continuada y sin interrupciones a través de varios canales de atención al cliente y comunicación de averías, tales como; Centro de Atención al Cliente telefónico, Oficina Virtual, App, Twitter y correo electrónico.
- **Oficina virtual**, aqualiacontact. En 2021 se han gestionado **177.940 interacciones**, un 8,16% más respecto al año 2020. Entre ellas destacan con 31,93% la modificación de datos, 22,67% facturación electrónica y 23,98% pago a través de tarjeta bancaria.
- **Aplicación para dispositivos móviles**. Mediante la App puesta a disposición de nuestros clientes, en 2021 se han gestionado **117.439 interacciones**, un 45,42% más respecto al 2020, destacando con un 76,69% de pagos a través de tarjeta bancaria y un 13,53% la modificación de datos.



Cliente consultando la web aqualiacontact.



Centro de atención telefónico de Aqualia, *aqualiacontact*, Madrid (España).

- **Twitter** A través de la cuenta [@aqualiacontact](#) se atienden y gestionan los mensajes enviados por los usuarios (1.107 gestiones en 2021). También los mensajes sms para las notificaciones de facturas con incidencias y los avisos de averías en redes (915.097 sms en 2021).
- **Facturación electrónica.** En el año 2021, **87.356 clientes** han solicitado la activación de la facturación electrónica incrementando esta ratio en un **87%** respecto al año anterior.

La eficiencia de todos los canales de relación con el cliente permite tener un **índice de reclamaciones muy reducido**, del **0,43%** en 2021, con un **tiempo medio máximo de respuesta a las reclamaciones establecido en 15 días naturales**. También destaca el tiempo medio máximo de instalación del contador (desde la solicitud de alta), establecido en **5 días naturales**.

Para dar respuesta a las altas expectativas de nuestros clientes en torno al servicio ofrecido, Aqualia seguirá avanzando para ofrecer a todos sus clientes una experiencia de calidad omnicanal en sus interacciones con la compañía.

Los objetivos marcados en este ámbito son los siguientes:

1 Integración de todos los canales

Canales funcionando al unísono, interrelacionados en tiempo real. El nuevo proyecto de implantación de CRM Microsoft Dynamics, entrará en producción a principios de 2022 y permitirá que todos los canales estén interrelacionados en tiempo real con mayor accesibilidad, disponibilidad e integridad en la información de las interacciones. El objetivo del proyecto es disponer de un nuevo módulo de atención al cliente que debe estar integrado con otros sistemas, como el sistema comercial Diversa, que proporcione la flexibilidad suficiente, garantice la disponibilidad y acceso a la información de forma ágil y flexible mediante procesos guiados.

2. Experiencia al cliente más placentera y de mayor calidad

- Cualquier operación desde cualquier canal.
- Procesos únicos para todos los canales.

3. Atención más responsiva y capaz

- Clientes multiplataforma.
- Aprovechamiento de recursos, desarrollo de habilidades de comunicación por canal.

4. Búsqueda de recursos y tecnologías permitiendo una mayor atención, con una gestión más ágil y eficaz para nuestros clientes, tales como:

- Whatsapp profesional.
- Click to call desde la web.
- Cobros a través de Bizum.
- Gestión de factura electrónica vía mail.
- Plataforma web de gestión de clientes para comunicaciones a través de sms, mail, enlace de pago de facturas, etc.
- Firma electrónica de documentación.

Facturación y gestión de cobros

El departamento de Gestión de Clientes ha mantenido la misma visión estratégica en la propia evolución de las herramientas de gestión, como en el avance de nuevas utilidades en la herramienta de Business Intelligence. Se han desarrollado nuevas mejoras referidas a la información de fraudes, incluyendo la tipología de fraudes y el estado final del expediente. En grandes consumidores se incorpora la edad media de los contadores y respecto a la producción pendiente de facturar tarifaria se ha mejorado la información añadiendo la visión por servicio prestado, tipología de cliente, concepto y ciclo de facturación. También se ha desarrollado el cuadro de mando de información de la gestión de las fianzas, con valores de situación y evolución de las mismas. Por otra parte, se ha concluido la toma de requerimientos necesarios para la implantación de la herramienta de facturación y gestión de deuda de los conceptos no tarifarios en los servicios de Francia.

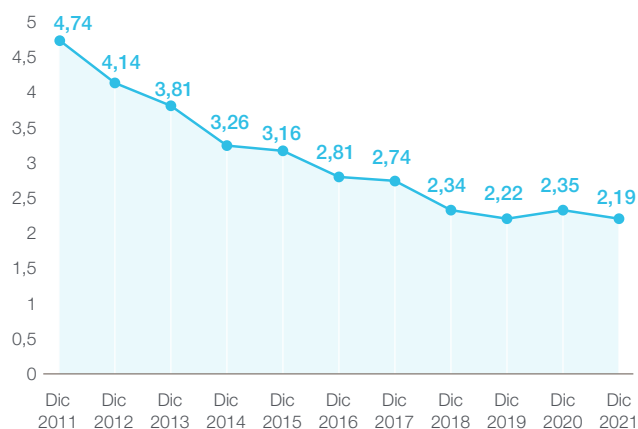
A diciembre de 2021, la facturación ha variado respecto al año anterior con un ligero incremento de consumo de m³ en un 0,04% principalmente debido al incremento de consumos no domésticos (4,60%) y de consumo de agua en alta (3,95%), con un descenso del doméstico (2,07%). Esta tendencia hace que, a cierre de diciembre 2021, exista **un aumento en el importe de facturación del 2,43% respecto al año 2020, y un incremento del 0,52% comparado con el valor del año 2019, anterior a la pandemia dato que ratifica la recuperación de la facturación al cierre de 2021** (dato sin incluir Colombia).

1. Periodo medio de cobro e impagado

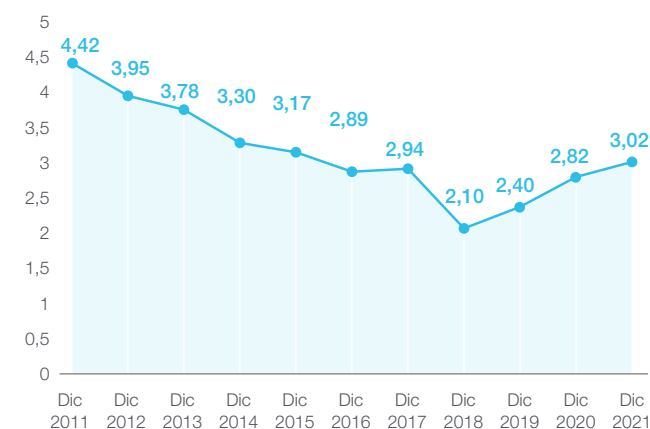
La mejora continua de los procesos de gestión ha permitido alcanzar un periodo medio de cobro tarifario en España de 1,93 meses y en total de 2,19, lo que supone haber mantenido la tendencia de los años anteriores, al conseguir fortalecer la correcta gestión de cobros a pesar del impacto de la pandemia.

A nivel global de Aqualia, ha registrado un ligero repunte del periodo medio de cobro originado por el incremento de actividad en el área internacional durante los dos últimos años, con la incorporación durante el año 2020 de las concesiones de Departamento Córdoba y Villa del Rosario adquiridas en Colombia, la adquisición de las empresas francesas del Grupo SPIE en el año 2019, la adquisición en enero 2020 de las empresas Qatarat y Haaisco (Arabia Saudí) y la toma de control y consolidación inicio en junio 2021 del Acueducto El Realito (México), y, por otra parte, el avance de los trabajos de EDAR Glina (Rumanía) y la PTAR El Salitre (Colombia).

PERIODO MEDIO DE COBRO. ESPAÑA

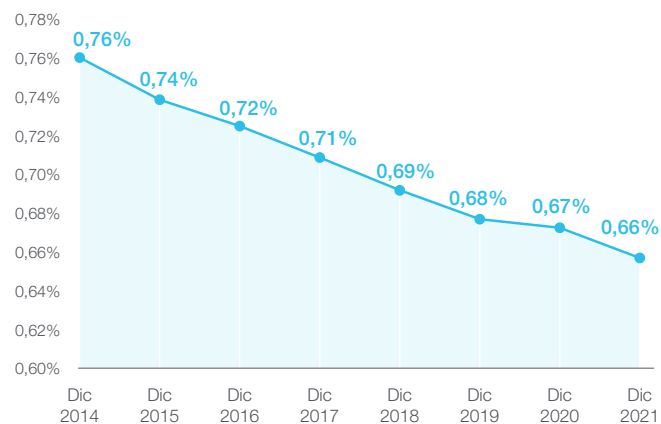


PERIODO MEDIO DE COBRO. ÁREA INTERNACIONAL



En los procesos tarifarios, el impagado estructural ha ido mejorando anualmente, siendo el caso de mayor peso el de España, con la siguiente evolución:

IMPAGADO ESTRUCTURAL. ESPAÑA



Aqualia ha mantenido la campaña para promocionar el uso de la factura electrónica y sustituir progresivamente el mayor número posible de facturas emitidas en papel. Esta acción ha permitido un incremento, hasta diciembre 2021 respecto al año anterior, de un 17,2% en el número de facturas electrónicas emitidas, hasta alcanzar una ratio global del 17,9% en España y un acumulado global del 15,9%, contribuyendo de esta forma a la lucha por preservar el medio ambiente, alcanzando 627.499 clientes que optan por recibir este tipo de factura.

Minimizar la diferencia entre el volumen de agua suministrada a la red y el volumen realmente consumido es un objetivo básico para cualquier empresa como Aqualia. Para lograrlo, además de utilizar sofisticados sistemas inteligentes de monitorización de las redes y de renovar aquellas que llegan a su obsolescencia para evitar al máximo las fugas, se diseñan planes para detectar acciones o usos fraudulentos del agua potable. Durante el periodo de enero a diciembre de 2021 se han llegado a detectar más de 20.304 casos de fraude por un importe de consumo equivalente a 4,6 millones de euros. Como complemento a estas acciones, se han renovado más de 360.913 contadores en distintos contratos.

2. Proyecto Movilidad Lectura de Contadores

Durante el periodo 2019-2020, se desarrolló un ambicioso proyecto en materia de lectura de contadores. El proyecto tiene como objetivo actualizar la solución de movilidad implantada para la toma de lecturas en contadores (TPL), dotándola de funcionalidades on-line y off-line con el actual sistema comercial DIVERSA implantado en Aqualia. La solución se ejecuta en smartphones, con la finalidad de proporcionar funcionalidades relacionadas con la toma y gestión de lecturas en contadores.

Con este proyecto, Aqualia se propone conseguir una mejora en los procesos actuales de toma y gestión de lecturas, y el logro de eficiencias en el menor plazo posible y con el menor impacto económico. El lanzamiento piloto, programado para enero de 2020, se realizó con éxito llevando a cabo el correspondiente despliegue al resto de explotaciones de forma paulatina.

Despliegue en producción Proyecto Módulo Lecturas de Contadores:

- El ensayo piloto fue realizado en Alcalá de Henares, en Madrid, con resultado satisfactorio.



- Posteriormente se implantó en Ávila, Salamanca, Lleida, Llíria, Sant Josep (Ibiza), Écija, Jaén, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y Mérida con resultado satisfactorio, lo que permitió la implantación masiva.
- Hasta diciembre de 2020 estaba implantado en:
 - 439 servicios implantados (España) y 6 (Italia y Portugal).
 - 5.296.171: lecturas realizadas hasta la fecha con la nueva App.
 - 20.241: rutas de lecturas exportadas a la App.
 - 2.589.927: contratos exportados para ser leídos en la App.
- La realización total del despliegue ha quedado finalizada en el FIRTS QUARTER (Q1) 2021.

3. CRM Microsoft Dynamics

El nuevo módulo de atención al cliente está basado en la herramienta Microsoft Dynamics CRM 365. Esta solución proporciona una visión unificada del cliente, innovación tecnológica, así como mejoras en los procesos de negocio:

- La solución incluye una nueva web para los clientes que sustituirá a la oficina virtual actual y se desplegará para los usuarios del *Call Center* y la nueva oficina virtual, dando cobertura a todas las explotaciones, con las correspondientes adaptaciones del CRM actualmente en curso.
- Las pruebas del equipo técnico y el equipo de negocio han sido realizadas en 2021 con resultado satisfactorio, planificando la puesta en producción en el primer trimestre de 2022.

4. Proyecto firma electrónica de documentos

El proceso de contratación de forma presencial que se realiza en nuestras oficinas implica la firma del cliente de diversos documentos, los cuales se escanean y almacenan en un repositorio virtual *sharepoint*.

Con el objetivo de optimizar este proceso manual, se ha desarrollado el proyecto de firma electrónica avanzada.

El proyecto de firma electrónica incluye dos tipos:

- Firma biométrica. El cliente firma el documento en un dispositivo electrónico que recoge su firma y datos biométricos.
- Firma OTP (One-Time Password). Es un sistema de firma con contraseña personal y código de un solo uso, que se le envía al cliente por sms para firmar documentos de forma digital.

Asociado a este proceso existe el “*acta de operación de la firma*”, que es el documento donde se recogen todas las evidencias electrónicas del proceso de firma. Esta acta se firma electrónicamente con un certificado, garantizando de este modo la integridad del acta.

Los documentos firmados, la firma y el acta se almacenan automáticamente en el repositorio virtual *sharepoint*.

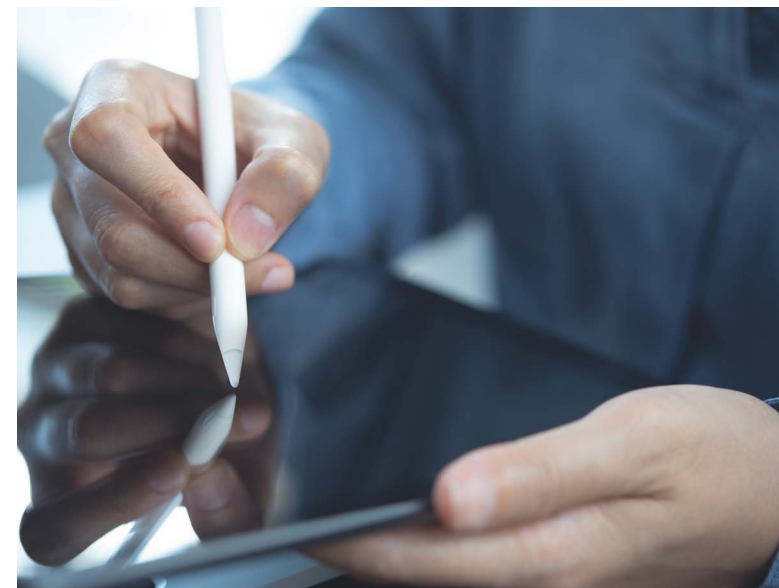
Actualmente se están realizando las pruebas por parte del equipo técnico y del equipo de negocio, y la puesta en producción está prevista que se realice en el primer trimestre de 2022.

Protección de datos

En España, con la entrada en aplicación el 25 de mayo de 2018 del Reglamento UE 2016/679, RGPD, así como la entrada en vigor el 5 de diciembre de 2018 de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), Aqualia inició el proceso de adaptación normativo en materia de protección de datos.

Las novedades que estableció el Reglamento, implicaron realizar adecuaciones en materia de protección de datos en la totalidad de las entidades dado que aplica a todas las áreas afectadas en los siguientes aspectos:

1. Ámbito de Empleados.
2. Ámbito de Clientes.
3. Ámbito de Proveedores.
4. Ámbito de Relaciones Contractuales Grupo FCC.
5. Ámbito de Relaciones Contractuales Administraciones Públicas.
6. Documentación y Gestión interna.
7. Ámbito Tecnologías de la Información y Seguridad de la Información.
8. Medidas técnicas y organizativas.



Durante el proyecto de adecuación, se ha gestionado la implementación de la herramienta e-privacy. En dicha herramienta se realizan los registros de actividades de tratamiento de todas las entidades. Dispone de un gestor de documentos y evidencias, así como herramienta de evaluación de riesgos.

La herramienta permite obtener de forma trimestral un informe de estado de riesgos, así como las evaluaciones continuas de mejora tras la implementación de acciones correctivas y preventivas.

SITUACIÓN INICIAL MAYO 2018

RIESGOS:
PROBABILIDAD

Muy alta - Máxima	0	0	0	0
Alta - significativa	4	171	0	0
Media - Limitada	132	468	224	0
Baja - Despreciable	0	1	0	0

IMPACTO

SITUACIÓN DICIEMBRE 2021

RIESGOS:
PROBABILIDAD

Muy alta - Máxima	0	0	0	0
Alta - significativa	0	0	0	0
Media - Limitada	10	92	18	0
Baja - Despreciable	127	631	203	0

IMPACTO



Acción social

Aunque la capacidad para fijar tarifas y regular la prestación de servicios en el ciclo integral del agua en España es competencia exclusiva de la Administración, desde Aqualia se impulsan de forma activa mecanismos de acción social en las tarifas y fondos de solidaridad para los usuarios más desfavorecidos. Además, la compañía ha trabajado por mejorar la coordinación con los servicios sociales de los ayuntamientos para proteger a los clientes con riesgo de exclusión social. Sirva como ejemplo que, dentro de su política de RSC, Aqualia viene renovando su convenio de colaboración con Cáritas Española desde 2015, y con ACNUR desde 2019, para apoyar iniciativas de esta organización humanitaria en territorio nacional. Asimismo, se ha garantizado el acceso al agua a cualquier persona en situación de vulnerabilidad y se han ampliado los plazos de pago a todos los clientes afectados por la pandemia.

La información de las tarifas y bonos sociales se ha publicado en la web de Aqualia a disposición de todos los usuarios. A su vez, Aqualia informa en las notificaciones enviadas a los clientes de la posibilidad de poder establecer planes de pago aplazados. Durante este año se han realizado más de 6.906 planes de pago.

Para Aqualia es clave ampliar el compromiso de la Empresa con la sociedad, buscando el objetivo de excelencia en el servicio al cliente. La compañía persigue diferenciarse en el mercado mediante el desarrollo de servicios adaptado a las necesidades de sus usuarios. Durante 2021, ha seguido avanzando en una orientación estratégica hacia el cliente final, con especial atención a la calidad de los canales de interacción con sus usuarios, potenciando la inversión tecnológica especialmente en este año globalmente afectado por la pandemia.

Para 2021, se planificó la extensión de los trabajos de adecuación iniciados en 2020, tales como:

- Proyecto Transferencias internacionales de datos entre entidades del Grupo FCC.
- Proyecto Plazos de Conservación de los datos del Grupo FCC.
- Adaptación Esquema Nacional de seguridad Aqualia.
- Revisión y aprobación de la cláusula de protección de datos relativa a los vehículos, concretamente lo relativo a la geolocalización y telemetría (además de los plazos de conservación).
- Revisión de la cláusula de protección de datos en relación con el uso de los datos de contacto particular de los empleados *deskless*.

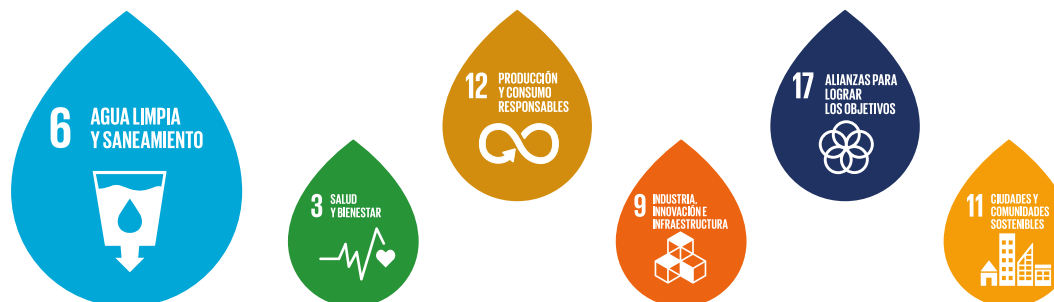
Gestión eficiente y sostenible

Sistemas de gestión

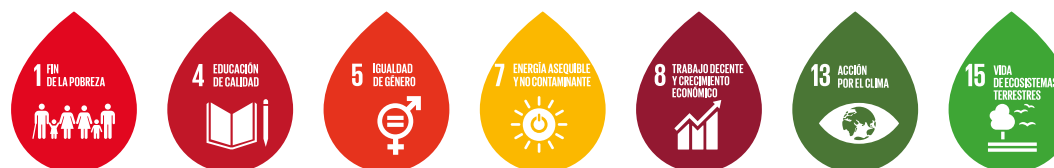
Aqualia sigue apoyando, como uno de sus objetivos prioritarios, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, incidiendo en aquellos que afectan al sector del agua y a sus grupos de interés:

- Nº 3 Promover el bienestar general.
- Nº 6 Agua y saneamiento sostenible.
- Nº 7 Energía no contaminante.
- Nº 8 Promover el crecimiento económico sostenido.
- Nº 9 Construir infraestructuras resilientes.
- Nº 11 Lograr ciudades sostenibles.
- Nº 12 Garantizar producción y consumos sostenibles.
- Nº 13 Adoptar medidas urgentes de lucha contra el cambio climático.
- Nº 14 Conservar los recursos marinos de forma sostenible.
- Nº 15 Luchar contra la desertificación y proteger la biodiversidad.
- Nº 17 Alianzas para conseguir los objetivos.

COMPROMISOS PRIORITARIOS POR SU ACTIVIDAD



COMPROMISOS CORPORATIVOS





Rafael García Meiro, CEO de AENOR, haciendo entrega del certificado como primer operador del ciclo integral del agua que acredita su contribución a los ODS, a Félix Parra, CEO de Aqualia.

Asimismo, Aqualia continúa con la estrategia de creación de valor compartido, dando respuesta a las expectativas de sus grupos de interés y profundizando en las herramientas que permitan conocer y medir los impactos sociales y medioambientales, como apoyo a creación de valor económico y al aumento de competitividad de la empresa (cálculo de huellas sociales y medioambientales). Para ello, en 2020 se ha trabajado en los siguientes aspectos:

1. Integración de la nueva Norma ISO 45001, en el Sistema de Gestión de Aqualia, revisando y actualizando todos los procedimientos y coordinando los procesos de auditorías, tanto internas como externas (AENOR).

2. Aumento de la eficiencia en el proceso de auditorías internas, mediante la edición de informes integrados, y externas, contando con auditores altamente cualificados, que permiten realizar auditorías de los Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental, Energética, cálculo de la Huella de Carbono y Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Certificación en Gestión de Activos de un contrato del ámbito internacional, que permite ser más eficiente y certero en la operación de las infraestructuras gestionadas.

4. Aumento del alcance de la estrategia de Gestión Energética y Cambio Climático:

- Seguimiento de los contratos con revisión energética.
- Cálculo y verificación de la Huella de Carbono de toda la actividad de Aqualia en España y Portugal.
- Inscripción en el Registro de Huella de Carbono de la OECC (Oficina Española del Cambio Climático) del MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) para toda la Actividad de Aqualia en España.
- Revisión del Plan de Reducción de la Huella de Carbono para la Actividad de Aqualia.
- Verificación de las emisiones evitadas en el Proyecto CLIMA de la OECC del MITECO, aprobado en 2018, para la utilización de combustibles alternativos, propios de la actividad de la compañía, en los automóviles.
- Seguimiento del proyecto de Implantación del Sistema de Gestión Energética en toda la actividad de España, en cumplimiento del RD 56/2016.

5. Adaptación de los procedimientos generales del Sistema de Gestión al modelo de Compliance del Grupo FCC, para dar respuesta a la designación de propietarios de los procesos y de sus controles correspondientes.

Aqualia continúa con la estrategia de creación de valor compartido, dando respuesta a las expectativas de sus grupos de interés y profundizando en las herramientas que permitan conocer y medir los impactos sociales y medioambientales

6. Participación en reuniones y jornadas de AENOR y en grupos de trabajo de la **AEC (Asociación Española para la Calidad)**.

7. Participación en la Comisión de Economía Circular de la Cámara de Comercio de España, desde donde se analizan iniciativas legislativas y se mantienen reuniones con responsables políticos.

Como complemento a todo lo anterior, se ha mantenido la estrategia con los grupos de interés de la compañía, consiste en incorporarlos en el Sistema de Gestión el tratamiento y en el análisis de contexto de la empresa, como requerimiento de las nuevas Normas y como apoyo a otros departamentos de Aqualia en su trabajo cotidiano (Clientes, Compliance, Comunicación, Responsabilidad Social Corporativa, RR. HH., etc.).

Gestión energética

La gestión energética de las instalaciones de producción es una línea estratégica de actuación para la compañía desde su inicio, siendo la optimización del consumo energético un objetivo de mejora continua.

Esto se ve reflejado en el cálculo de la Huella de Carbono de la compañía en sus explotaciones de España, verificado conforme a las directrices de la Norma UNE-EN ISO 14064 por AENOR, donde se puede observar el impacto de la gestión energética (Alcance 2) en la reducción del 13% de emisiones respecto al año anterior.

A este respecto, ya en 2020 se pusieron en marcha sendos proyectos cuyo objetivo se centra en la reducción de GEI (Gases de Efecto Invernadero).

Por un lado, la firma de un PPA (Power Purchase Agreement) para 76 GWh/año de energías renovables (fotovoltaica), que comenzó a funcionar en el mes de julio y que supondrá una reducción de emisiones en torno a 15.200 toneladas de CO₂e/año.

Por otro lado, el proyecto de instalación de 3,2 MWp de potencia punta, de paneles fotovoltaicos, que abastecerán a 26 puntos consumo, con una producción anual esperada de 5 GWh/año, lo que se traducirá en una reducción de emisiones de GEI en torno a 1.000 toneladas de CO₂e/año.

Durante 2021, ha comenzado la segunda fase de instalación de paneles solares, cuyo objetivo es la reducción de otras 820 toneladas de CO₂e/año mediante la instalación de 3,14 MWp de paneles fotovoltaicos, que suministrarán a 52 puntos de consumo.

Mención especial a la instalación de un parque fotovoltaico de 0,84 MWp en la EDAR de La Cartuja, en Jerez de la Frontera.

Mejoras para la reducción del consumo energético

Desde el año 2016, y cada cuatro años, la compañía somete a auditorías energéticas (acordes a la norma ISO 50001-Sistemas de Gestión de la Energía) a un conjunto de instalaciones de producción que consumen más de un 85% del consumo total de la compañía. Para hacer un seguimiento de las oportunidades de mejora detectadas en las auditorías, se ha puesto en marcha una herramienta informática. Esta herramienta está integrada con la herramienta de reporting/análisis técnico de Aqualia (AqualiaRT/AqualiaBI) permitiendo hacer un seguimiento de las actuaciones y los resultados obtenidos en las mismas.

Dentro de las actuaciones que se están llevando a cabo, está el pilotaje de un sistema de optimización energética de las oficinas y almacenes, a desarrollar inicialmente en siete localizaciones, con el objetivo de racionalizar el uso de energía en iluminación y climatización en esos centros administrativos. Su puesta en marcha se espera entre finales de 2021 y primer trimestre de 2022.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2020

	t CO ₂	t CH ₄	t N ₂ O	GEI 2020 (t CO ₂ e)	%
Alcance 1	9.984,80	2.233,50	24,30	78.971,30	45,49%
Alcance 2	63.437,10	0,00	0,00	63.437,10	36,54%
Alcance 3	14.571,00	0,00	62,80	31.201,40	17,97%
Total	87.992,90	2.233,50	87,10	173.609,80	

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. ESPAÑA 2019

	t CO ₂	t CH ₄	t N ₂ O	GEI 2020 (t CO ₂ e)	%
Alcance 1	7.615,4	2.173,3	24,2	74.876,9	37,5%
Alcance 2	94.583,3	0,0	0,0	94.583,3	47,4%
Alcance 3	13.346,2	0,0	63,3	30.111,1	15,1%
Total	115.544,8	2.173,3	87,4	199.571,3	

Gestión técnica

Durante el año 2021, se ha continuado como en años anteriores con la puesta en marcha y desarrollo de actividades relativas a la mejora de la gestión, tanto a nivel de operación como de despliegue de nuevas plataformas para estandarizar las mejores prácticas a nivel técnico de la empresa. Las más destacadas han sido:

Gestión energética

- Puesta en marcha de la plataforma de seguimiento y control centralizado de propuestas y objetivos de mejora de los distintos contratos, relativos a la eficiencia energética, bajo la norma ISO 50001-Sistemas de Gestión de la Energía.

- Conexión de la nueva plataforma de control de facturación eléctrica, Synergica, con la de Reporting técnico, Aqualia RT.

Esto permite el seguimiento de ratios de las distintas variables dependientes de la energía, eliminando la posibilidad de errores humanos.

- Ha comenzado a funcionar un nuevo Grupo de Trabajo de Eficiencia Energética, cuya principal labor se centrará en la publicación de “buenas prácticas” y la homologación de dispositivos de alta eficiencia.

Gestión de activos

Se ha comenzado el despliegue de la nueva herramienta informática de Gestión de Activos y Mantenimiento, que permitirá la estandarización de las actividades de mantenimiento, en función del tamaño y propósito del servicio prestado, así como un mejor control centralizado del inventario de activos gestiona-

dos, que facilitará no sólo conocer el estado y valor actualizado del inventario, sino incluso desarrollar y planificar propuestas “Smart” de actuaciones de renovación y/o ampliación de la infraestructura operada por la empresa.

Una vez instalada en diferentes localizaciones en España, se está empezando a desplegar en Francia e Italia.

Homologación de dispositivos hidráulicos

Durante el presente ejercicio, se está poniendo en marcha un sistema de homologación de materiales y dispositivos a utilizar en las redes de abastecimiento.

Siempre que la vida media de las redes gestionadas se está elevando, con tasas muy bajas de renovación, es fundamental promover el uso de materiales con la mejor garantía de durabilidad y prestaciones.

Se están analizando laboratorios y entidades colaboradoras para la puesta en marcha de esta actividad, así como la confección de los flujos de homologación.

Transferencia tecnológica

Durante 2020 se puso en marcha una nueva herramienta, complementando la función del departamento de Innovación, que es la de Transferencia Tecnológica.

Durante el presente ejercicio se han validado, para su puesta en producción, proyectos tales como ABAD (conversión de biogás procedente de la depuración en biogás de automoción) y Remembrane (recuperación de membranas de desalación para su reuso).



Laboratorios acreditados

Un nuevo laboratorio de aguas de consumo, del Grupo Aqualia, en Vigo, ha conseguido la acreditación por parte de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación).

Con esta nueva incorporación, la empresa Aqualia cuenta con una red de diez laboratorios acreditados, distribuidos entre España, Italia y República Checa.

Hay que destacar también la actividad desarrollada por la empresa en el seguimiento de la COVID-19, personal experto de la empresa, en colaboración con el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) a través de la firma de un convenio, están analizando las aguas residuales de diferentes municipios de Levante, Andalucía y Baleares.

Igualmente, dentro de dicho acuerdo, se ha incluido la capacitación de personal de la empresa y de ejercicios de intercomparación para la puesta a punto de una técnica PCR destinada a completar la oferta del laboratorio de Oviedo (Asturias).

Innovación y tecnología

La innovación en Aqualia se orienta en las políticas europeas del Green Deal, para reducir la huella de carbono a cero, gracias a la transición a una economía circular y sin impacto ambiental. El departamento de Innovación y Tecnología (DIT) desarrolla nuevas herramientas de gestión inteligente y nuevas propuestas de servicios sostenibles, apoyando a la empresa en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Los puntos prioritarios son: un servicio de aguas y saneamiento asequible y de alta calidad (ODS 6), un balance energético optimizado (ODS 7) sin afectar el clima (ODS 13) y la contribución a la producción y el consumo sostenible (ODS 12).

La tabla que se muestra resume los proyectos desarrollados por el DIT durante el año 2021 (y sus fechas de conclusión), fortaleciendo la propuesta tecnológica de Aqualia en cuatro líneas de trabajo: Calidad, Eco-eficiencia, Gestión Inteligente y Sostenibilidad.

Durante el ejercicio 2021 se han concluido tres proyectos:

- Un proyecto Interconecta (Feder): **Advisor**.
- Dos proyectos del programa marco H2020 de la UE: **Sabana** y **Run4Life**.

Se ha continuado con el desarrollo de otros 14 proyectos en marcha:

- Un proyecto JPI WATERWORKS **MarAdentro** (se prorrogó hasta junio 2022).
- Un proyecto Regional RIS3 Idepa en Asturias: **ReCarbon**.

- Cinco del programa europeo Life: **IntExt**, **Ulises**, **Infusion**, **Phoenix** y **Zero Waste Water**.
- Dos de la Iniciativa Común UE / Bio-Based Industries (BBI): **B-Ferst** y **Deep Purple**.
- Cuatro del programa H2020 de la UE: **Scalibur**, **Rewaise**, **Sea4Value** y **Ultimate**.
- Uno de formación Marie Sklodowska Curie (MSCA): **Rewatergy**.

Además del desarrollo tecnológico, este último se enfoca en la formación científica, participando como socio industrial en el proyecto Rewatergy del programa H2020 Marie Sklodowska Curie de redes académicas europeas, liderado por la Universidad Rey Juan Carlos. Dos investigadores de doctorado se han incorporado en 2021 para realizar trabajos prácticos en Aqualia:

- De la Universidad de Cambridge (Reino Unido), enfocado en la producción de hidrógeno a partir del amonio en agua residual, en la EDAR de Lérida
- De la Universidad de Ulster (Irlanda del Norte), desarrollando procesos de foto- y electro-desinfección para eliminar microcontaminantes en aguas potables o residuales, en la EDAR de Jerez.

Gracias a las convocatorias de 2020, se han podido arrancar dos nuevos proyectos en 2021:

- Uno del programa europeo Life: **Reseau**.
- Uno del programa H2020 de la UE: **Nice**.



PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL DIT

Calidad

- Life Zero Waste Water (2024)
- Life Infusion (2024)
- Life Reseau (2025)

Gestión inteligente

- H2020 Run4Life (2021)
- H2020 Rewaise (2025)

Ecoeficiencia

- INTERCONECTA Advisor (2021)
- WATERWORKS Maradentro (2022)
- RIS3 IDEPA Recarbon (2022)
- H2020 Scalibur (2022)
- H2020 MSCA REWATERGY (2023)
- H2020 BBI Deep Purple (2023)
- H2020 BBI B-Ferst (2023)
- H2020 Sea4Value (2024)
- H2020 Ultimate (2024)

Sostenibilidad

- H2020 Sabana (2021)
- Life Ulises (2022)
- Life IntExt (2023)
- Life Phoenix (2024)
- H2020 Nice (2025)

Proyectos finalizados en 2021

En los tres proyectos terminados en 2021, se han obtenido los resultados siguientes:

- **Interconecta (Feder) Advisor**

Con el objetivo de lograr una economía circular en la actividad agro-industrial de Guijuelo (Salamanca), y evitar el coste y el impacto de la gestión de residuos de la industria cárnica, se han demostrado en la EDAR operada por Aqualia nuevas soluciones de valorización. Adaptando la codigestión a los residuos de los mataderos, con la validación de un pretratamiento térmico y novedosos sistemas de control, se ha incrementado la autosuficiencia energética de la depuradora. La mayor producción de biogás, y su enriquecimiento con el proceso ABAD Bioenergy®, ha permitido suministrar biometano a vehículos del servicio.

También se ha demostrado el proceso ELSAR, un nuevo reactor anaeróbico con intensificación bio-electroquímica, una patente compartida con la Universidad de Alcalá (Madrid). Además, se ha evaluado la transformación de los residuos grasos en bioplásticos, y se ha demostrado el valor fertilizante de los subproductos, en colaboración con agricultores de la región.

- **H2020 Sabana**

Liderado por la Universidad de Almería, el consorcio de 11 entidades de cinco países (incluyendo República Checa y Hungría) incluye tres grandes empresas: Aqualia, Westfalia (Alemania) y el grupo alimentario italiano Grupo Veronesi. El proyecto ha optimizado la producción de nuevos biofertilizantes y bioestimulantes a partir de algas, y en las EDAR gestionados por Aqualia en Mérida (Badajoz) y Hellín (Albacete) se han implantado dos biorrefinerías a partir de cultivo de algas que suman cinco hectáreas.

- **H2020 Run4Life**

Liderado por Aqualia, un consorcio de 15 entidades en siete países ha implantado en cuatro sitios de demostración (Sneek (Holanda), Ghent (Bélgica), Helsingborg (Suecia) y Vigo (España)) de nuevos conceptos de recuperación de nutrientes, a partir de la separación de aguas grises y negras. En la Zona Franca de Vigo, Aqualia opera en un edificio de oficinas un reactor a membranas (MBR) para aguas grises, que se reutilizan en los sanitarios. Las aguas negras son transformadas en bioenergía en un MBR anaeróbico. En los efluentes, se han testado varias opciones de recuperación de nutrientes, seguidos de oxidación avanzada para eliminar virus y contaminantes emergentes para favorecer el reúso. Se ha preparado una instalación prototipo a mayor escala en el barrio de Balaídos, en Vigo, con efluentes del polígono industrial de Citroën.

En los otros dos sitios de demostración, en cientos de apartamentos nuevos en Ghent y Helsingborg, se separan aguas grises y negras, y se incluyen los residuos orgánicos de cocina en los reactores anaerobios. Después de estrenar las viviendas en 2020, y entrar en servicio las instalaciones de recuperación de energía y nutrientes, se ha optimizado el servicio gracias al diálogo con los usuarios, reduciendo los consumos de agua y energía a través de la gestión descentralizada.



En Sneek, se han instalado nuevos inodoros por vacío en unas 30 casas, con un consumo mínimo de agua, facilitando la digestión termófila directa de las aguas negras en un novedoso biorreactor que permite una producción directa de un fertilizante. Una tarea importante fue la evaluación del efecto de nuevos fertilizantes, verificando mediante ensayos de cultivo en invernadero la calidad y seguridad de los efluentes y subproductos de los diferentes procesos de recuperación de nutrientes.

Proyectos con final previsto en 2022

Otros tres proyectos, uno del programa RIS3 de la IDEPA en Asturias, uno de la JPI WATER cofinanciado por el CDTI, y uno dentro del programa H2020, están en su fase final de desarrollo en 2021, con la conclusión prevista durante 2022:



• RIS3 ReCarbón

Financiado por la agencia asturiana IDEPA con Fondos FEDER, y liderado por la Empresa de ingeniería INGENMAS en Gijón (Asturias) con dos Pymes locales (Biesca y InCo), Aqualia apoya el INCAR (Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono) del CSIC y el CTIC (Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación) en la investigación de métodos de adsorción de contaminantes con carbón activo regenerado y biochar. Este adsorbente sostenible y asequible se evalúa para la limpieza del biogás en las EDAR de Chiclana de la Frontera (Cádiz), Lérida y Jerez de la Frontera (Cádiz), así como en la desodorización de las EDAR Luarca y San Claudio en Oviedo.

El biochar también se prueba en novedosas unidades de adsorción de microcontaminantes, para los cuales el laboratorio de Aqualia acreditado en Oviedo desarrolla métodos avanzados de análisis, y se validan nuevos sensores que permiten la monitorización en tiempo real en las EDAR El Grado y la ETAP Cabornio, en Oviedo.

• JPI MarAdentro

El proyecto “Managed Aquifer Recharge: ADREssiNg The Risks Of regenerated water” está liderado por el Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua (IDAEA-CSIC) en el programa europeo Horizon 2020 ERA-NETs Cofund WaterWorks 2018, con participación de socios en Francia, Italia y Suecia, y examina el suelo como unidad de tratamiento terciario.

Se construye en la EDAR de Medina del Campo (Valladolid) un sistema de infiltración de 400 metros cuadrados para el tratamiento avanzado de agua depurada y su reutilización en la Recarga de Acuíferos, en comparación con tratamientos terciarios convencionales. Los institutos científicos desarrollan herramientas de diseño y simulación del sistema para optimizar la operación y los costes de la eliminación de contaminantes emergentes.

• H2020 Scalibur

El proyecto liderado por el centro tecnológico Itene integra 21 socios de 10 países, y se centra en la reducción y recuperación de residuos a escala europea. Con la participación de FCC Medio Ambiente, el proyecto se enfoca en mejoras de plantas de transformación de residuos en Madrid, Lund (Suecia) y Roma (Italia) para recuperar recursos y fomentar la economía circular.

En este marco, Aqualia ha implementado nuevos tratamientos de fangos en la EDAR Estiviel (Toledo), testando mejoras en el espesamiento y la digestión dual en dos etapas, y simplificando la estabilización de lodos sin estructuras calentadas de hormigón. El proyecto ha facilitado primeras actividades de innovación en SmVaK en República Checa, para convertir materia orgánica en subproductos y bioenergía, y se construyen prototipos en la EDAR Karviná.

OPTIMISED ANAEROBIC DIGESTION PROCESS

“We demonstrate the advantages of Dual Anaerobic Digestion for a more efficient valorisation of sewage sludge.”

Ledicia Pereira Gomez, Project Manager at Aqualia



30%
more biogas per kg
of dry solids
is the expected result of
the experiment.



SCALIBUR

Proyectos en pleno desarrollo

Otros cinco proyectos con financiación europea H2020 estuvieron en pleno desarrollo durante 2021, dos en la iniciativa BBI (Bio-Based Industries), y dos en la convocatoria H2020 “Water Smart Economy”, además de uno focalizado en la recuperación de minerales de las salmueras de desalación. También, en el programa LIFE de la UE, se implementan cuatro proyectos en instalaciones operadas por Aqualia, y otro en cooperación con FCC Medio Ambiente:



Puesta en marcha simbólica del proyecto LIFE INtext en la EDAR de Talavera de la Reina, Toledo (España).

• BBI Deep Purple

Liderado por Aqualia y apoyado por 13 socios de seis países, el proyecto implementa a escala demostrativa un nuevo modelo de bio-refinería, que integra bacterias purpuras y fototróficas (PPB) en carruseles anaerobios. Estas bacterias utilizan la energía solar para depurar aguas residuales sin aireación, y transforman el contenido orgánico de aguas residuales y residuos urbanos en materia prima para biocombustibles, plásticos, celulosa y nuevos materiales de base en la industria química y cosmética.

Un primer prototipo de Aqualia opera en la EDAR Toledo-Estiviel, y un reactor de demostración 10 veces mayor se construye en la EDAR de Linares (Jaén). Se preparan actividades paralelas también en las EDAR de SmVaK en República Checa y otro sitio de demostración previsto.

• BBI B-Ferst

Con Fertiberia como líder, y con 10 socios de seis países diferentes, Aqualia participa en el desarrollo de nuevos biofertilizantes a partir de aguas residuales urbanas y subproductos de industrias agroalimentarias. Se analiza el potencial de materias primas recuperadas de residuos urbanos y efluentes en la producción de fertilizantes en tres países (España, Italia y República Checa). También se ha construido un sistema de precipitación de estruvita en la EDAR de Jerez, para incorporar el fósforo recuperado en una nueva planta demostrativa de fertilizantes a base biológica de Fertiberia en Huelva.

• LIFE IntExt

El proyecto para optimizar tecnologías de depuración de bajo coste en pequeñas poblaciones está liderado por Aqualia, con los centros tecnológicos AIMEN y CENTA y la Universidad de Aarhus en Dinamarca, apoyando Pymes de Alemania, Grecia y Francia. El objetivo es minimizar el coste energético, la huella de carbono y los residuos de la depuración, dando soluciones sostenibles desde el punto de vista ecológico y económico a núcleos urbanos debajo de 5.000 habitantes. Se arrancó la plataforma de demostración de 16 tecnologías en la EDAR de Talavera de la Reina, en Toledo, operada por Aqualia, que permitirá una oferta a medida a urbanizaciones aisladas.





EDAR de Valdebebas, Madrid (España).

• LIFE Ulises

Tres centros tecnológicos, CENTA, EnergyLab y CieSol de la Universidad de Almería, apoyan a Aqualia como coordinador para transformar EDAR convencionales en “factorías de producción de energía”, llegando a la autosuficiencia energética y eliminando su huella de carbono. Se ha implantado en la EDAR de El Bobar, en Almería, operada por Aqualia, el pretratamiento anaeróbico con el reactor PUSH, que también se ha evaluado con éxito en dos EDAR en Portugal. Para mejorar el balance energético, se intensifica la digestión con hidrólisis, para utilizar el bio-metano como combustible vehicular con un sistema de afino ABAD BioEnergy y un dispensador.

• LIFE Infusion

Después de terminar el proyecto LIFE Methamorphosis en el Ecoparc 2, el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) ha querido extender la operación de los pilotos para preparar los diseños de varias nuevas plantas de recuperación de recursos a partir de los residuos sólidos urbanos. Junto con el centro tecnológico EureCat y el operador del Ecoparc 2, EBESA, se optimiza el sistema de digestión de lixiviados con las tecnologías de Aqualia, AnMBR y ELAN, añadiendo un sistema de stripping de amonio de la PYME belga Detricon. También participan dos entidades de gestión de residuos, Cogersa en Asturias y AMIU en la región de Génova (Italia) para evaluar las opciones de implementar las soluciones en sus plantas.

• LIFE Phoenix

El proyecto, liderado por Aqualia, y apoyado por los centros tecnológicos CETIM y CIESOL, optimiza el tratamiento terciario para alcanzar los objetivos más ambiciosos de la nueva regulación europea de reutilización de agua (EU 2020/741). Para evaluar varios efluentes, de ADP en Portugal, de la Diputación de Almería y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, se están construyendo varias plantas móviles, una de tratamiento físico químico de 50 m³/h, otra de filtración avanzada de 30 m³/h, a combinar con diversos skids de afino de membranas de ultra y nanofiltración.

Adicionalmente participa la filial europea de Newland Entech con módulos de ozono (O₃) y ultravioleta UV, que permiten la oxidación avanzada y la desinfección. Se prueba también un sensor de la PYME neerlandesa MicroLan para mediciones microbiológicas on-line.

• LIFE Zero Waste Water

El proyecto, liderado por Aqualia, con el Canal de Isabel II como socio, instala en la EDAR de Valdebebas (Madrid) una unidad de tratamiento combinado de Agua Residual Urbana (ARU) y de la Fracción Orgánica de Residuos Sólidos Urbanos (FORSU). Se alimentará un reactor anaeróbico AnMBR de 50 metros cúbicos/día, que será seguido del proceso ELAN en línea de aguas, permitiendo una depuración con huella de carbono neutro. Se evaluará la gestión de la FORSU a nivel municipal, utilizando el sistema de alcantarillado para el transporte de la mezcla en una única corriente.

Además de las Universidades de Valencia (cotitular de la patente de AnMBR) y de Santiago de Compostela (Lugo) (cotitular de la patente ELAN) participa la PYME portuguesa Simbiente para desarrollar un sistema avanzado de gestión, combinado con el seguimiento en línea de la calidad microbiológica por la PYME austriaca VWS (Vienna Water Systems).



Centro de Innovación de Desalación en Dénia, Alicante (España).

• H2020 Sea4Value

El centro tecnológico EureCat coordina 14 socios de siete países, para recuperar recursos de las salmueras concentradas en las estaciones de desalación de agua de mar (EDAM). Gracias a la financiación de 100% de la UE, se desarrollan todavía a un nivel científico básico al menos ocho soluciones tecnológicas innovadoras. El objetivo es enriquecer los componentes más valiosos del agua de mar (litio, cesio y rubidio) y recuperar materias primas críticas (magnesio, boro, escandio, galio, vanadio, indio, molibdeno y cobalto) hasta una pureza que permita su explotación en el mercado.

Para el análisis del impacto técnico y económico, se prevé la implantación de unidades piloto en las varias EDAMs operados por Aqualia, para reforzar el Centro de Innovación de Desalación de Aqualia en Dénia (Alicante) y desarrollar una nueva plataforma en Tenerife (Islas Canarias), añadiendo el desarrollo de soluciones para la valorización de salmueras a los nuevos métodos de desalinización. Se trabaja en la concentración solar de salmueras, la precipitación selectiva de magnesio, la obtención de dióxido de cloro, y la optimización de la remineralización de permeado con calcita micronizada, reduciendo el consumo de CO₂, la turbidez y el tamaño de la instalación.

• H2020 Ultimate

En la convocatoria de “Smart Water Economy”, Aqualia participa en dos de los cinco consorcios seleccionados, que reciben hasta 15 millones de euros de apoyo de la UE por proyecto. En Ultimate, el centro tecnológico neerlandés KWR coordina 27 socios que implantan nueve demostraciones de sinergia entre servicios de agua e industrias.

En la EDAR de Mahou en Lérida, operada por Aqualia, se está instalando un reactor anaeróbico fluidizado (FBBR / El-sar) a escala industrial, que después será comparado a un AnMBR para recuperar biometano y alimentar una pila de combustible. Se estudia también la codigestión de la levadura, y el apoyo a otro socio del proyecto, Aitasa en Tarragona, donde Aqualia construye un nuevo tratamiento de efluentes industriales.

• H2020 Rewaise

De los cinco proyectos financiados en la convocatoria “Smart Water Economy” de la UE, Aqualia lidera el que cuenta con la mayor participación empresarial, ya que las 24 entidades del consorcio incluyen empresas de agua de Reino Unido (Severn Trent), Suecia (Vasyd) y Polonia (AquaNet). Junto con siete PYMEs y varias universidades en Croacia, Italia, Polonia, República Checa, Suecia, y Reino Unido, se implementan nuevas soluciones de economía circular y gestión digital en “laboratorios vivos” incluyendo operaciones de Aqualia en Badajoz, Canarias, Dénia o Vigo.

Rewise refuerza las líneas estratégicas de desarrollo tecnológico de Aqualia, con la desalación sostenible y nuevas membranas, la recuperación de materiales de las salmueras, el reúso de aguas residuales y su transformación en energía y subproductos, y la simulación de la operación y control de procesos y redes para optimizar la eficiencia del servicio y la calidad del agua.

Proyectos iniciados en 2021

En 2021 se han podido arrancar dos nuevos proyectos europeos, alcanzando 11 participaciones de Aqualia en cada de los grandes programas europeos de apoyo, LIFE y H2020:

- **H2020 Nice**

El proyecto, que lidera el centro tecnológico CETIM con 14 socios de nueve países, se focaliza en soluciones naturales para la depuración y recuperación de recursos a partir de aguas residuales, como humedales o fajadas verdes. Se implantarán estas opciones orientadas a ciudades sostenibles en una decena de sitios, entre ellos instalaciones de Aqualia en Vigo, Talavera o Algeciras. Los pilotos integran desarrollos de PYMEs y Universidades de Dinamarca, Francia, Italia y Suecia, e incluyen actuaciones con socios en Colombia y Egipto.

- **LIFE Reseau**

El proyecto Reseau busca incrementar la resistencia de la infraestructura hidráulica de saneamiento existente frente al impacto del cambio climático. El proyecto liderado por Aqualia está participado por ITG (Fundación Instituto Tecnológico de Galicia) y VCS (VandCenterSyd AS) en Odense (Dinamarca). En Moaña (Pontevedra), se implantarán sensores (velocidades, caudales, etc.) en la red de saneamiento para monitorizar y modelizar su comportamiento.

Además, se construirá en la EDAR de Moaña (Pontevedra) un reactor granular aerobio de 500 m³ para tratar hasta 2.000 m³/día de agua residual. En comparación con la tecnología convencional de fangos activos, este sistema de biopelícula avanzada multiplica varias veces la capacidad de tratamiento biológico, mejorando la capacidad de reacción de la EDAR a la variación de caudal, y limitando la necesidad de espacio para su implantación. Se reduce también, significativamente, el impacto medioambiental del proceso de tratamiento, al disminuir las necesidades energéticas y evitar la emisión de gases de efecto invernadero.



Instalación potabilizadora de Vigo (España).



EDAR de Moaña, Pontevedra (España).

Patentes

A lo largo del año 2021, se han obtenido una nueva patente europea, y una americana, como extensión PCT de patentes europeas del año 2020:

- Sistema bio electroquímico que transforma sal y CO₂ en un desinfectante (Bioelectrochemical system for simultaneous production of water disinfection agents and carbon-neutral compounds./Device for disinfectant synthesis from salt coupled to methanation of carbon dioxide - DARE, con la Universidad de Girona). EP18382099.2 con fecha de concesión 19/05/2021.
- Célula Microbiana de Desalación (MDC, junto con IMDEA Agua): después de aprobar la [EP 3336064 A1](#) en 2020, se recibe en marzo 2021 el título de la patente americana nº. 10954145

También se registran tres marcas, y un modelo de utilidad:

- ELSAR (Electro Stimulated Anaerobic Reactor) para el proceso de la patente de lecho fluidizado bio electroquímico que se ha desarrollado con la Universidad de Alcalá. Method for Treating Waste Water in a Fluidised Bed Bioreactor.
- AQUAVITE para el producto fertilizante a base de Estruvita/Vivianita obtenido de los reactores de precipitación co-ó en B-Ferst (Jerez) or Run4Life (Guillare).
- ANPHORA" (Anaerobic PHOtotropic RAceways) para los reactores de bacterias púrpuras en DEEP PURPLE (Patente Advansist con URJC).
- Del proyecto LIFE Icirbus, se protege el proceso para eliminación de metales pesados en lodos para uso agrícola con el modelo ES1268689.

Estas patentes se incorporan a la propiedad industrial de Aqualia, con ELAN® ([EP 2740713 A1](#), y su extensión [EP 3255016 A1](#)), ABAD Bioenergy® (EP 15382087.3) y reactores de algas LEAR ([EP 2875724 B1](#) y [EP 2712917 B1](#)).

Publicaciones y eventos

En cuanto a publicaciones y participación en conferencias, se recuperan las actividades, después de 2020 con la cancelación de muchos eventos debido a las restricciones COVID. La siguiente tabla demuestra que el ritmo de referencias en varios medios ya está cerca de una mención por día laboral.

El documental "Brave Blue World" (youtube.com/netflix/trailer/BraveBlueWorld) que incluye actividades del DIT de Aqualia se publicó en Netflix en octubre 2020, y ha sido distribuido en más de 50 países, ganando algunos premios como el "Best of Show" en el [indiefest/winners-feb-2021](#). También participo el DIT en septiembre en una contribución de cbsnews.com/Aqualia-committed-to-water-circularity:



PUBLICACIONES Y EVENTOS

	2019	2020	2021
Artículos científicos	12	5	6
Prensa del sector	108	63	69
Prensa generalista	139	93	186
Eventos internacionales	24	14	30
Eventos nacionales	19	11	26
Total	302	186	317

Personas y cultura

Líneas generales de actuación

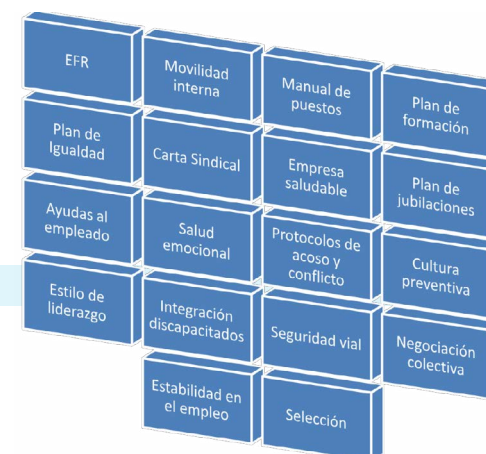
En torno al proyecto Be Aqualia, las diferentes funciones del departamento de Personas y Cultura convergen bajo la orientación y lema común: personas que trabajan para personas.

Be Aqualia es el proyecto de transformación cultural de la compañía a través de una intervención coherente y consistente desde la función de recursos humanos. Dicha intervención es acorde con el plan estratégico y la visión de negocio de la compañía y está soportada por la gestión de personas que lideran los directivos de la compañía.

Durante este ejercicio, y con el objetivo clave de llegar a ser una **Organización Saludable**, se ha continuado trabajando en base a los siete bloques de acción identificados como “activos de salud” que constituyen las diferentes líneas de trabajo que serán detalladas en los distintos apartados que figuran más adelante.



	Liderazgo
	Calidad de empleo
	Igualdad y Diversidad
	Salud y Bienestar
	Comunidad
	Desarrollo profesional
	Conciliación



Conciliación

Aqualia mantiene su certificación **efr** (empresa familiarmente responsable) obtenida en 2017 recientemente renovada hasta 2023. La auditoría fue realizada por AENOR en febrero de 2021. Aqualia ha subido su puntuación desde la certificación inicial siendo ahora empresa **C+**.

En las entrevistas realizadas a la plantilla en el mes de febrero por AENOR se destaca que:

- El 80% considera que se han mejorado las condiciones en materia de conciliación desde la certificación inicial.
- El 43% considera que Aqualia está por encima del sector en materia de conciliación y el 45% que está dentro de la media.
- El 94% considera que la alta dirección y los mandos apoyan la conciliación.

Además, para los años 2021-2023 se han marcado una serie de objetivos en materia de conciliación que han sido aprobados por la dirección de la empresa y están a disposición de los empleados y que son los siguientes:

- Analizar y segmentar el “Catálogo de Medidas Be Aqualia” con el fin de adecuarlo a las necesidades reales de los diferentes colectivos.
- Comunicar las “Medidas Be Aqualia” de forma eficaz por colectivos.
- Extender la cultura/ liderazgo en conciliación.
- Extender la cultura efr a la cadena de valor.

Diversidad e igualdad

Diversidad e inclusión social

Aqualia mantiene sus convenios de colaboración con diferentes asociaciones.

En 2021, Aqualia ha renovado su participación en el **Chárter de la Diversidad** al que se unió en 2018. Con la firma de este chárter Aqualia manifiesta que respeta las normativas vigentes en materia de igualdad de oportunidad y antidiscriminación, y asume los siguientes principios básicos:

- Sensibilizar: los principios de igualdad de oportunidades y de respeto a la diversidad deben estar incluidos en los valores de la empresa y ser difundidos entre los empleados.
- Avanzar en la construcción de una plantilla diversa.
- Promover la inclusión.
- Considerar la diversidad en todas las políticas de dirección de las personas.
- Promover la conciliación a través de un equilibrio en los tiempos de trabajo, familia y ocio.
- Extender y comunicar el compromiso a los grupos de interés.

Adhesión a la alianza #CEOPorLaDiversidad (firmada por Félix Parra, CEO de Aqualia, en marzo de 2021) una iniciativa pionera en Europa liderada por la Fundación Adecco y la Fundación CEOE, para unir a las empresas y a las personas que las dirigen en torno los valores de diversidad, equidad e inclusión, siendo Aqualia la única empresa de su sector que forma parte de este acuerdo.



Dentro del Programa Leading, dirigido a los directivos de Aqualia (realizado entre los meses de abril y junio), se incluyó un módulo sobre **la importancia de la diversidad y la inclusión en el entorno empresarial**.

Formación en Diversidad y estrategias de gestión dirigido al personal del departamento de personas y cultura. El objetivo de este curso, impartido por la Fundación Adecco, fue sensibilizar acerca de la corresponsabilidad en materia de gestión de la diversidad y adquirir herramientas para definir una estrategia de diversidad y poner en marcha iniciativas y proyectos que den respuesta a las metas fijadas, 24 personas realizaron esta formación en mayo de 2021.

Sensibilización en Diversidad e Inclusión a toda la plantilla.

Esta sensibilización se desarrollan los conceptos de equidad, unicidad y unidad para avanzar en la apuesta por la diversidad en Aqualia. Los empleados con acceso a correo electrónico realizan el curso a través del Campus FCC y con los empleados sin acceso a ordenador se está realizando una campaña a través de cartelería en diferentes países.

En 2021, 1.960 personas han completado la primera parte de la formación. Esta sensibilización continuará a lo largo de 2022 con el fin de contribuir a los siguientes retos:

1. Fomentar una cultura y liderazgo inclusivo donde se gestione la diversidad teniendo en cuenta sus cuatro dimensiones: 1. *Personalidad*. 2. *Dimensión Interna* (edad, raza, género, orientación sexual, etnia, capacidades físicas). 3. *Dimensión Externa* (situación familiar, valores, creencias, aficiones, etc.). 4. *Dimensión corporativa* (categoría, puesto, etc.).
2. Extender la cultura y liderazgo inclusivo en aquellos países donde Aqualia desarrolla su actividad siempre que se ajuste a la legislación y cultura de cada país.
3. Reducir los sesgos inconscientes de género y de discriminación de las personas que intervienen en los procesos de selección.

Con la Fundación Adecco Aqualia sigue desarrollando el Plan Familia dirigido hijos/as de empleados con una discapacidad certificada mayor o igual al 33%. También mantiene el Convenio de Colaboración con la Fundación Síndrome de Down y con FSC Inserta de la ONCE.

Igualdad

Mentoring/Formación

En 2020 dio inicio el IV Programa de Mentoring de Impulso de Talento Femenino. Este Programa está orientado a continuar impulsando la presencia, visibilidad y participación de la mujer en la organización de la empresa y facilitar así el desarrollo de su carrera profesional. Esta edición cuenta con la participación de siete “mentees”, tres mentores y cuatro mentoras. Este programa ha finalizado en noviembre de 2021.

Distintivo de Igualdad

Aqualia mantiene su Distintivo de “Igualdad en la Empresa”. En diciembre de 2020 se concedió la III Prórroga por un periodo de tres años. Este distintivo supone el reconocimiento por parte de los Ministerios de Sanidad, Igualdad y de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del compromiso de la Empresa en materia de diversidad y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Plan de Igualdad

En 2021 Aqualia ha continuado con la ejecución de su segundo Plan de Igualdad en el que, tanto la empresa como los sindicatos mayoritarios en el ámbito estatal, reiteraron su compromiso ante la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El 5 de octubre de 2021, Aqualia firmó su III Plan de Igualdad para el periodo 2021-2025, renovando así su compromiso por garantizar la igualdad de género (ODS 5) y la reducción de las desigualdades (ODS 10).



Participantes 2021 del Programa de Desarrollo para la Dirección de Mujeres con Alto Potencial de la Escuela de Organización Industrial (EOI).



Campaña de Igualdad desarrollada en el año 2021 en Lleida (España).



Campaña contra la violencia de género, desarrollada en el año 2021 en Colombia.

El III Plan de Igualdad está adaptado a los requerimientos del R.D 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regula los planes de igualdad y su registro, y al R.D 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad de retributiva entre hombres y mujeres.

El presente Plan extiende su aplicación y vincula, con ello, a todas las personas trabajadoras que prestan servicios en cualquiera de los centros de trabajo que la empresa FCC Aqualia, S.A., así como a los de las empresas filiales que tengan 50 o más personas trabajadoras y en las que la participación de aquella, directa o indirectamente, resulte superior al 50% del capital.

Campañas: Día de la Mujer, Violencia de Género, etc.

La empresa sigue mostrando su compromiso contra la violencia de género mediante la puesta en marcha y participación en diferentes campañas de concienciación y sensibilización realizadas en diferentes municipios y con la colaboración de la plantilla de Aqualia.

Programa Desarrollo Directivo para Mujeres

En 2021 se ha celebrado una nueva edición del Programa de Desarrollo para la Dirección de Mujeres con Alto Potencial de la Escuela de Organización Industrial (EOI) que cuenta con la participación de tres integrantes de la plantilla de Aqualia.

Liderazgo

Durante 2021 se ha celebrado el **Programa Leading** dirigido a todos los directivos de Aqualia y que ha tenido como objetivo desarrollar las nuevas competencias de liderazgo que, ahora más que nunca, son necesarias para abordar con los equipos, en este entorno tan cambiante.

Los contenidos del programa se han centrado en estos puntos:

- La persona en el centro.
- Las emociones y su lugar en el entorno laboral.
- El propósito que une al equipo.
- La comunicación y la gestión de equipos.
- El nuevo liderazgo.
- La importancia de la diversidad y la inclusión en el entorno empresarial.

Clima Laboral

Aqualia, dentro de su cultura organizacional de compromiso con las personas, lanza cada dos años una encuesta de clima laboral. En 2019, se elaboró un cuestionario específico y, a finales de 2021, se decide volver a evaluar las situaciones recogidas anteriormente añadiendo, además, preguntas clave acerca de la situación actual derivada de la pandemia internacional que se inició en 2020 y cuyos efectos hoy en día siguen estando presentes.

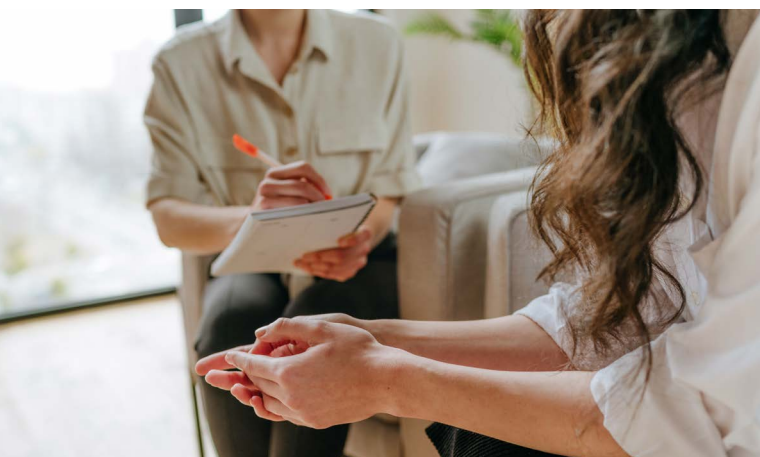
Cabe resaltar, que en 2019 el estudio se realizó en España, mientras que en 2021 se incluyen, también, los siguientes países representativos donde Aqualia desarrolla su actividad: México, Colombia, República Checa, Egipto, Francia, Italia, Omán y Portugal

La participación global ha sido del 51,3% y se han analizado 10 dimensiones: comunicación, visión de empresa, cultura, conciliación, procesos, organización, desarrollo, relaciones, dirección, implicación.

Como resultado global, hay que destacar que, el 89% indica que siente orgulloso/a de trabajar en Aqualia y al 95,1% le gusta su trabajo. Además, el 80,3% de los encuestados ha manifestado que se ha sentido acompañado/a y apoyado/a por la empresa en tiempo de confinamiento.



Desarrollo



Desarrollo profesional y personal

Con el objetivo de contribuir con el bienestar de sus empleados, Aqualia ha mantenido en 2021 las medidas incluidas dentro del **Psicopack Be Aqualia**:

Psicomet

Aqualia pone a disposición de todos los empleados esta herramienta que permite chequear el nivel de bienestar mental y emocional, ayudando a los empleados a identificar precozmente cualquier problema, de origen psicológico que pueda estar experimentando.

Programa de Ayuda al Empleado (PAE)

Servicio de atención psicológica ofrecida por psicólogos expertos que ayudará a los empleados a resolver cualquier posible malestar psicológico y emocional que esté experimentando, tanto en el ámbito personal como laboral. El servicio de atención psicológica está disponible las 24 horas del día los 7 días a la semana, no es necesario cita previa y su uso es ilimitado.

Procedimiento de Gestión de Conflictos interpersonales

Pretende ser una herramienta eficaz para la gestión y resolución de conflictos surgidos en el ámbito laboral a través de una mediación (proceso voluntario en el que las partes de un conflicto intentan alcanzar por sí mismas un acuerdo con la asistencia de una tercera persona, imparcial y neutral, llamada mediador/a).

Manual de Puestos Tipo

A lo largo de 2021 se han elaborado descripciones de puestos de trabajo de la organización, según familias profesionales y diferenciando dentro de cada puesto: la misión, funciones/responsabilidades y requisitos (formación académica, experiencia, conocimientos técnicos e idiomas). Este manual pretende ser una herramienta de base para procesos de la organización tales como:

- Valoración de puestos
- Selección de personal
- Planes de carrera
- Evaluación del desempeño

Formación

La formación en Aqualia está ligada a los objetivos estratégicos de la compañía, a la mejora del desempeño de las funciones de los trabajadores y a velar por la salud y el bienestar. Para ello, se trabaja en desarrollar una formación adaptada a los requerimientos de cada uno de los puestos de trabajo de la Empresa.

En el marco de la crisis sanitaria que ha seguido marcando 2021, Aqualia ha continuado con la **formación frente al coronavirus** para los empleados que aún no habían podido realizarlo, en total, 311 personas han completado este curso en el presente año.

El objetivo de este curso era dotar a la organización de información específica y actualizada sobre las medidas organizativas, higiénicas y técnicas implantadas por la compañía que nos permitan crear hábitos para el alto rendimiento profesional en tiempos de crisis.

El criterio seguido por Aqualia para la ejecución del Plan de Formación 2021 hasta el mes de septiembre ha sido realizar, fundamentalmente, la formación obligatoria y aquella que se pueda impartir de forma eficaz mediante metodologías virtuales y de teleformación.

La formación presencial, se ha retomado a partir del mes de septiembre debido a la mejora de la situación sanitaria de la COVID-19.

A nivel global, en todos los países donde Aqualia desarrolla su actividad, se han organizado en 2021 **1.561 cursos de formación y 7.524** (5.769 hombres y 1.755 mujeres) empleados han recibido 141.080 horas de formación.

En octubre de 2021, Aqualia publicó su nueva **Política de Formación de Idiomas**.

A lo largo de 2021 se han continuado impartiendo cursos sobre las Herramientas de Office 365 necesarios para el proceso de transformación digital.

Además, se ha ofrecido un curso sobre **gestión de conflictos interpersonales** que han realizado 2.411 personas.

Asimismo, en 2021 se ha seguido desarrollando la formación del **código ético y de conducta**. También se ha realizado formación sobre **anticorrupción: la relación con funcionarios públicos en el Grupo FCC**.

En 2021 se han impartido cursos sobre las Herramientas de Office 365 necesarios para el proceso de transformación digital

La formación en **desconexión digital** también ha sido muy importante en 2021, y 2.496 personas han realizado este curso con el que se pretende contribuir a garantizar el derecho a la desconexión digital: el derecho del empleado a no hacer uso o conectarse a los medios telemáticos corporativos fuera del tiempo de trabajo, siempre que durante este tiempo no tenga que cumplir con alguna obligación o responsabilidad inaplazables propias de su puesto de trabajo. De igual manera, pretenden prevenir el tecnoestrés entre los empleados.

Por último, hay que destacar la formación en **ciberseguridad** con el fin de concienciar a los trabajadores sobre su papel crucial en la seguridad de la información, crear una cultura de seguridad y sentar las bases de la protección, tanto en nuestra información confidencial, como la de nuestros clientes y proveedores. Formación que han completado 2.155 personas.

Acreditación de Competencias Profesionales

Aqualia continúa impulsando y desarrollando procesos de acreditación de competencias profesionales. En 2021 ha iniciado la segunda convocatoria del proceso de acreditaciones inscribiendo a 45 trabajadores de Aragón, La Rioja y Navarra (21 trabajadores en Energía y Agua y 24 trabajadores de Seguridad y Medio Ambiente).

Por otro lado, en 2021 el *Departament d'Educació* ha publicado dos convocatorias públicas para personal de Cataluña para los certificados de Energía y Agua.

En la primera convocatoria Aqualia ha inscrito a 11 trabajadores de los cuales 10 han conseguido la certificación total y un trabajador la certificación parcial.

En la segunda convocatoria Aqualia ha inscrito a siete trabajadores. Esta convocatoria está en fase de inscripción.

En la Comunidad Valenciana hay dos convocatorias públicas en proceso:

- Convocatoria dirigida a encargados de redes de agua y en la que se han inscrito 12 trabajadores de Aqualia.
- Convocatoria dirigida a los monitores de los Centros Deportivos en la que se han inscrito a 13 trabajadores de Aqualia.

Resaltar que dos trabajadores de Aqualia, de Aragón, realizaron el curso para habilitarse como expertos en el proceso de acreditación y poder participar como asesores y evaluadores de la familia de Seguridad y Medio Ambiente y tras superarlo, el *Departament d'Educació* los habilitó para poder participar en las próximas convocatorias.

Actualmente Aqualia cuenta con 19 expertos habilitados (12 para energía y agua, siete para Seguridad y Medio Ambiente).

De cara a 2022, Aqualia ya ha iniciado las conversaciones para renovar el convenio que finaliza el 31/12/2022 ya que debido a la pandemia, quedan 535 trabajadores por acreditar.

Selección y Atracción del Talento

El departamento de Selección y Prácticas Profesionales de Aqualia continúa trabajando en línea con las políticas de la compañía utilizando diferentes métodos y fuentes de reclutamiento para **conseguir atraer talento, garantizando en todo caso la objetividad e igualdad de oportunidades** en los procesos de selección e incorporación de personal.

Para ello, **a lo largo de 2021 se han implantado en Aqualia los nuevos procedimientos de Selección de Personal** trabajados durante el año 2020, en los que se han contemplado las modificaciones necesarias para la adaptación a las diferentes zonas y al negocio de Aqualia, tanto en el ámbito nacional como internacional, con el objetivo de **mejorar los procesos de selección y la calidad de estos**.

En línea con el mapa de puestos elaborado también en 2021, se ha trabajado la **descripción y valoración de puestos y de perfiles profesionales**, el **formato de solicitud de apertura de procesos de selección** y el **estilo de publicación de ofertas de empleo**.

Además, en el 2021 se ha trabajado la Imagen de **Marca Empleadora de Aqualia** a la hora de publicar nuestras ofertas de empleo, invirtiendo en el servicio de **Employer Branding** en aquellos canales de publicación habituales y basándonos en el **Proyecto de Atracción de talento 4.0**, especialmente de personas con perfil STEM (adaptación de Aqualia a la emergencia climática, a las nuevas tecnologías, a las energías renovables, etc.).

Ejemplo Employer Branding Infojobs: <https://fcc-Aqualia.ofertas-trabajo.infojobs.net/>

En 2021 se ha mejorado la calidad de las entrevistas con un nuevo modelo de **Guion de Entrevista** en el que aún se está trabajando de cara a implantarlo definitivamente en 2022, y en el que se analiza además del **perfil curricular** de los/as candidatos/as, sus competencias y habilidades, y en último caso, el **ajuste a la compañía y a nuestros valores y competencias clave, definidas previamente por la empresa.**

Durante el 2021 Aqualia ha vuelto a invertir en los portales de empleo más relevantes nacionales e internacionales como **In-fojobs** y su ATS **E-Preselec** o **LinkedIn**, y en la adaptación a las competencias y mapa de puestos de las pruebas de la plataforma **The Key Talent** ya contratada en 2020.

Aqualia impulsa la movilidad interna como fuente de reclutamiento, publicando todas las posiciones que se requieren en la compañía en el canal de **Movilidad Interna (MI)** al que tienen acceso todos los trabajadores del Grupo FCC. Igualmente se está **trabajando en planes de acción para alimentar la BBDD extraída de nuestra propia Web Aqualia**, redirigiendo a los candidatos que llegan a través de otros canales.

- **Publicaciones Externas:** media de unas 70 publicaciones mensuales en el ámbito nacional zonas y SSCC (nacional e internacional).
- **Procesos de selección:** media de 150 procesos de selección anuales por zona nacional/SS. CC. (el dato incluye procesos de selección de producción y de estructura).

Se detalla a continuación el **número de nuevas contrataciones** que se han realizado a lo largo del año 2021:

ODS 8	Hombres	Mujeres	Total
Nuevas contrataciones Servicios Centrales	32	37	69
Nuevas contrataciones España (Zonas)	541	124	665
Nuevas contrataciones internacional	247	116	363

En cuanto a la incorporación del talento joven, en 2021 hemos trabajado algunas modificaciones en el **Procedimiento de Prácticas Profesionales** que se implantará definitivamente en 2022 con un doble objetivo:

- **Mejorar el procedimiento y procesos de incorporación de personal en prácticas** que supondrá el talento a futuro.
- Colaborar con la **inserción laboral de jóvenes** en proyectos con un futuro claro y necesario para la consecución de un mundo sostenible.

ODS 8	Hombres	Mujeres	Total
Alumnos en Prácticas 2020/2021	18	18	36

Durante el 2021 Aqualia ha vuelto a invertir en los portales de empleo más relevantes nacionales e internacionales

Estamos trabajando en un **plan de integración de jóvenes en la empresa**, y con esta visión, hemos realizado algunas acciones a destacar hasta la fecha:

- **Se han renovado todos los convenios con universidades con las que Aqualia colabora** desde hace años, que requerían de aprobación de nuevos periodos de vigencia, y se han firmado otros con nuevas escuelas, **universidades y centros de Formación Profesional** en distintas comunidades (CUNEF, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Málaga, entre otros).
- Se han incorporado por tercer año consecutivo cuatro alumnos en prácticas del Instituto de La Paloma de Madrid para el curso 2021-2022 del **Grado Superior en Gestión del Agua** y el **Grado Medio de Redes y Estaciones de Tratamiento de Agua** de la FP Dual, impulsado por el Canal de Isabel II.
- **Se han incorporado en nuestra plantilla al 70% de los alumnos del programa FP Dual** que hasta la fecha han pasado por Aqualia, **siendo una de las empresas del programa con más implicación y éxito en el mismo** y con mejor porcentaje de incorporaciones tras el periodo de prácticas, recibiendo una excelente valoración tanto de alumnos como del propio centro de estudios y del resto de las empresas colaboradoras.
- Ha aumentado también el número de alumnos en prácticas totales que consigue incorporarse en la plantilla de Aqualia una vez finalizadas sus prácticas.

Salud y Bienestar

Las actuaciones y prioridades del área de Salud y Bienestar durante el ejercicio de este 2021 han venido marcadas por la actualidad, los diferentes escenarios y los requerimientos y responsabilidades derivadas y necesarias para limitar y minimizar el impacto de la crisis sanitaria COVID-19 en Aqualia, siempre en línea con los objetivos y directrices en materia de seguridad y salud y la necesidad permanente de evolución y mejora, siguiendo como ejes estratégicos:

- La gestión eficaz y eficiente de la pandemia y en pro de la protección de la salud y del bienestar integral de las personas en Aqualia.
- El incremento de la integración de la actividad preventiva a través de la colaboración directa con las áreas de producción de las Zonas y el impulso de actuaciones coordinadas frente a riesgos críticos (amianto, ATEX, seguridad vial, etc.).
- El establecimiento de directrices, actuaciones y herramientas para la promoción del aprendizaje organizacional, mejorando así la eficacia de la actividad preventiva mediante la digitalización de los procesos, los medios y el desarrollo técnico.
- La mejora de la gestión preventiva y la asistencia especializada en las obras, lo que ha conllevado al refuerzo del equipo de Salud y Bienestar.
- El diseño e implantación de una nueva política sobre gestión de contratistas y proveedores, desde el proceso inicial de homologación, hasta la supervisión y control del desarrollo de los trabajos, con el objetivo de la mejora del desempeño en materia de seguridad y salud.

Entre el seguimiento de algunas de las actividades más relevantes llevadas a cabo durante el ejercicio se pueden destacar:



Gestión de la COVID-19 en Aqualia

Desde el inicio de la crisis sanitaria, el objetivo principal de Aqualia fue establecer una línea de actuación en el conjunto de la compañía para limitar y minimizar el impacto de esta contingencia en los empleados de Aqualia, en sus activos (manteniendo la continuidad de la actividad) y para el aseguramiento de un correcto servicio hacia nuestros usuarios y clientes.

La capacidad de reacción, planificación y organización ha permitido afrontar la crisis sanitaria llevando a cabo las medidas necesarias para proteger a los trabajadores, a sus familias y conseguir la continuidad de un servicio esencial como es la gestión integral del agua, ante una situación sobrevenida y desconocida para todos.

Ahora, un año y medio después, cuando echamos la vista atrás nos damos cuenta de que la estrategia seguida por Aqualia ha permitido tener un gran éxito en la gestión de esta crisis sanitaria, consiguiendo haber mantenido una incidencia muy baja en la totalidad de la plantilla, y no haber tenido que interrumpir en ningún momento el servicio, con la fiabilidad de no haber sufrido en ningún momento ningún brote de origen laboral.

El compromiso de Aqualia con la actualización de las medidas ha sido total desde el inicio de la crisis sanitaria, el 15 de marzo de 2020, hasta la actualidad Aqualia ha elaborado un total de nueve planes de contingencia y un Protocolo de Actuación Preventiva para adecuar las medidas técnico-sanitarias propuestas a la situación social en cada momento.

Cada actualización del Plan de Contingencia de la compañía ha respondido a las modificaciones necesarias del plan inicial para actualizar las medidas implantadas

El resumen cronológico de los documentos elaborados es el siguiente:

- Plan de Contingencia COVID-19 – versión 1 (13/03/2020)
- Plan de Contingencia COVID-19 – versión 2 (16/03/2020)
- Plan de Contingencia COVID-19 – versión 3 (9/04/2020)
- Plan de Retorno COVID-19 – versión 4 (4/05/2020)
- Plan de Retorno COVID-19 – versión 5 (5/06/2020)
- Plan de Nueva Normalidad COVID-19 – versión 6 (01/09/2020)
- Plan de Contingencia COVID-19 – versión 7 (1/11/2020)
- Plan de Contingencia COVID-19 – versión 8 (22/03/2021)
- Plan de Contingencia COVID-19 – versión 9 (14/06/2021)
- Protocolo de Actuación Preventiva COVID-19 – versión 1 (16/12/2021)

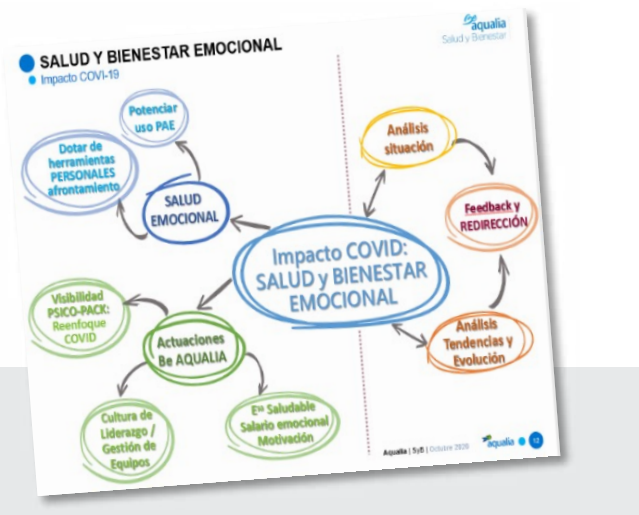
Cada actualización del Plan de Contingencia de la compañía ha respondido a las modificaciones necesarias del plan inicial para actualizar las medidas implantadas y adaptarlas a las normativas que las Autoridades Sanitarias, Ministerio, Inspección de Trabajo y Comunidades Autónomas han ido publicando según ha avanzado la crisis sanitaria.

Entre los hitos más relevantes relacionados con la gestión de la pandemia por Aqualia se puede destacar:

Definición de planes de contingencia, guías y protocolos, tanto los específicos de Aqualia como los correspondientes corporativos y en colaboración con la Mutua y con el Servicio de Prevención de FCC Corporativo y Servicios Médicos de FCC.

- 1 Incorporación al departamento de un técnico sanitario con el objetivo de brindar apoyo, orientación y seguimiento personalizada (telefónico) de cada incidencia COVID-19 reportada según protocolo adaptado y personalizado para la detección, notificación, estudio y manejo de casos y contactos.
- 2 Seguimiento paralelo a la autoridad sanitaria: seguimiento médico individualizado de cada Incidencia COVID que se ha mantenido durante toda la pandemia, al 30 de septiembre de 2021 se han gestionado 2.549 incidencias.
- 3 Tras un periodo de no seguimiento exhaustivo de incidencias, esta dinámica se reactiva durante la última quincena de diciembre de 2021 debido a la irrupción de la nueva variante Ómicron con los siguientes datos (a fecha fin de 4 de enero de 2022): 293 nuevos casos y 137 aislamientos preventivos en España, 27 nuevos casos y 13 aislamientos preventivos en Europa y MENA y 2 nuevos casos y 3 aislamientos preventivos en América.

- 4 Gestión de Trabajadores Vulnerables. Se han gestionado 84 casos de vulnerabilidad.
- 5 Campañas sanitarias específicas en función de las necesidades de cada momento como:
 - Diferentes campañas de prevención mediante Test serológicos. Las pruebas diagnósticas realizadas por la compañía hasta la fecha han sido:
 - Test serológico anticuerpos rápido: 2.332
 - Test serológicos ELISA: 58
 - PDIA (Test de antígenos): 598
 - PCR: 115
 - Campaña de elaboración, seguimiento periódico y actualización de planes de contingencia específicos por contrato o centro de trabajo.
 - Campaña sobre ventilación y calidad del aire en interiores.
 - Campañas de Comunicación y sensibilización para el compromiso con la responsabilidad personal e individual de los trabajadores.
 - Plan Preventivo COVID Semana Santa 2021.
 - Campaña de recuerdo de medidas preventivas orientada a atajar la irrupción de la nueva variante Ómicron.
 - Campaña de concienciación: Fomento de la vacunación.
- 6 Reportes periódicos al Consejo de Dirección del estado y gestión de la pandemia en Aqualia.



Proyecto de Salud y Bienestar emocional “Reto: COVID-19”

Haciendo un especial empeño en el carácter más humano de la crisis pandémica, desde el área de Personas y Cultura se ha querido reforzar de manera esencial el cuidado de la salud psicológica de las personas. poniéndose ha reforzado y puesto el foco de una manera muy especial en el bienestar emocional de todos nuestros trabajadores e, incluso, de sus familiares más allegados, potenciando así sinergias enfocadas tanto a la corresponsabilidad, como con el ODS3 y a nuestra responsabilidad social corporativa dada la actualidad sanitaria y socioeconómica.

A modo de resumen podríamos indicar que, como líneas generales, las acciones desarrolladas han estado encaminadas a:

- 1 El establecimiento de métodos y mecanismos necesarios para el análisis interno del estado de situación y la validación de las mejores estrategias a desarrollar.

- 2 El desarrollo de herramientas específicas de indagación psicosocial orientadas a la valoración “in situ” del impacto COVID en nuestros trabajadores, así como la posible afectación en el clima o ambiente de trabajo y la correspondiente capacitación de todos los miembros de SPM para el diagnóstico e intervención psicosocial.

- 3 La generación, puesta a disposición y dinamización de iniciativas de calidad desarrolladas por psicólogos expertos para el abordaje individual en pro de la salud emocional, tales como:

- **Adaptación PSICOMET-COVID:** gracias al asesoramiento de Affor (entidad experta en bienestar psicosocial) se modificó la herramienta de evaluación del estado de salud emocional individual para poder evaluar la “afectación COVID-19”. Con el doble objetivo de la detección precoz del daño (pudiendo propiciar la puesta en marcha de todas aquellas medidas necesarias para la prevención) y la de ser una fuente muy valiosa de información respecto a facilitar indicadores que ayudarán a diseñar estrategias para fomentar el bienestar emocional dentro de la compañía.
- **Ampliación del Programa de Ayuda al Empleado (PAE) a sus familiares:** para facilitar el acompañamiento psicológico con objeto de que puedan usarlo siempre que necesiten asesoramiento psicológico y/o recursos de apoyo para resolver cualquier posible malestar emocional que estén experimentando en su día a día, tanto en el ámbito personal como laboral.
 - **Información y sensibilización mediante TIP’s y campañas psicoeducativas:** campañas multicanal, accesibles a todos los trabajadores y dirigidas por psicólogos especializados, en las que se facilitan recursos prácticos para el autocuidado de la salud emocional.

Finalmente, se ha evaluado la eficacia de las actuaciones desarrolladas para gestionar la afectación de la pandemia en el Bienestar Emocional.

- 1 En los resultados de la Encuesta “Voz del Empleado” de Aqualia se evidencia que el 100% de los entrevistados afirman que Aqualia ha actuado adecuadamente ante la crisis de la COVID-19.
- 2 Del análisis de los Resultados de los Diagnósticos Psicosociales llevados a cabo por los técnicos de Salud y Bienestar en los centros de trabajo se puede concluir que el impacto de la COVID-19 no está afectando gravemente en relación con los factores psicosociales asociados a los diferentes puestos de trabajo. Además, en base a las respuestas y percepciones recibidas durante las entrevistas personales, a modo representativo centrándonos únicamente en el apartado de Recursos/Ayuda/Apoyo Emocional y Psicológico, podemos determinar un elevado grado de satisfacción en relación con los resultados obtenidos:
 - En el 63% de los centros de trabajo se conocen las herramientas puestas a disposición para cuidar de nuestra salud emocional.
 - En el 86% de los Centros de Trabajo se entiende que Aqualia ha implantado estrategias de apoyo psicosocial para la gestión del impacto emocional de esta situación (conversaciones informativas o de apoyo, reconocimientos, facilitación de ayuda especializada, etc.).
 - En el 83% de los casos los trabajadores/as consideran que la empresa ha gestionado de manera correcta el apoyo a nivel psicológico y emocional.

Del análisis de absentismo por patología derivada de salud psicoemocional podemos concluir que, actualmente, en Aqualia sólo representa el 3% (con 42 casos identificados).

Gestión de Contratistas - Uso de Nalanda

En base a la cultura preventiva y de seguridad de nuestra compañía, a lo largo de este ejercicio se ha realizado un impulso importante para lograr el objetivo marcado de que los contratistas con los que Aqualia trabaja cuenten con un excelente desempeño en seguridad y salud y que el mismo se monitorice, desde el proceso previo a la contratación hasta la finalización de los trabajos.

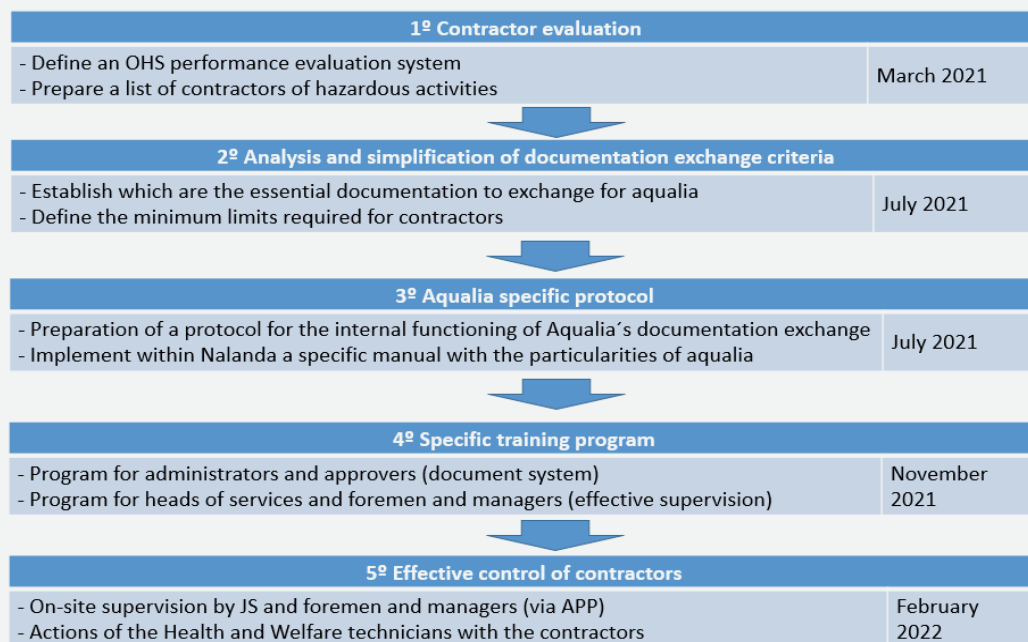
Ante la inexistencia previa de protocolos suficientemente claros de supervisión, la no monitorización de indicadores y la no disposición de una política de extensión de nuestros requisitos de seguridad y salud a nuestros contratistas, todo ello junto al refuerzo en la implantación y uso de Nalanda (o similar), las directrices estratégicas marcan nuestra hoja de ruta en la gestión de los contratistas en Aqualia y que resumimos a continuación:

Como últimas actuaciones en las que nos encontramos incluidos actualmente podríamos indicar que:

- Se están dedicando recursos para reforzar el uso de Nalanda.
- Se ha elaborado una Guía de Implantación para la Coordinación de Actividades Empresariales.
- Se ha diseñado e implantado un plan formativo sobre el uso de Nalanda.
- Se define la puesta en marcha de acciones específicas en actividades peligrosas: reuniones de coordinación, control de accesos, formación, etc.

Health & Safety

Implementation plan H&S Contractor Policy



Actuaciones sobre los Sistemas de Gestión

Como significativo a lo largo de 2021 en este campo cabe mencionar el desarrollo de las Instrucciones Técnicas de país en el ámbito de internacional para la integración de salud y bienestar en el Sistema de Gestión según la ISO 45001.

Análisis de Absentismos y Promoción del aprendizaje organizacional

En cuanto a la evolución de la siniestralidad, en 2021 (datos a cierre de año), el índice de frecuencia AFR (relaciona el número de accidentes con baja en función del número de horas trabajadas) ha mantenido una tendencia al descenso, leve pero continuada que parece estabilizarse a fin de año en torno al 8,5AFR; situándose en mejora respecto al valor 9,14AFR de 2019.

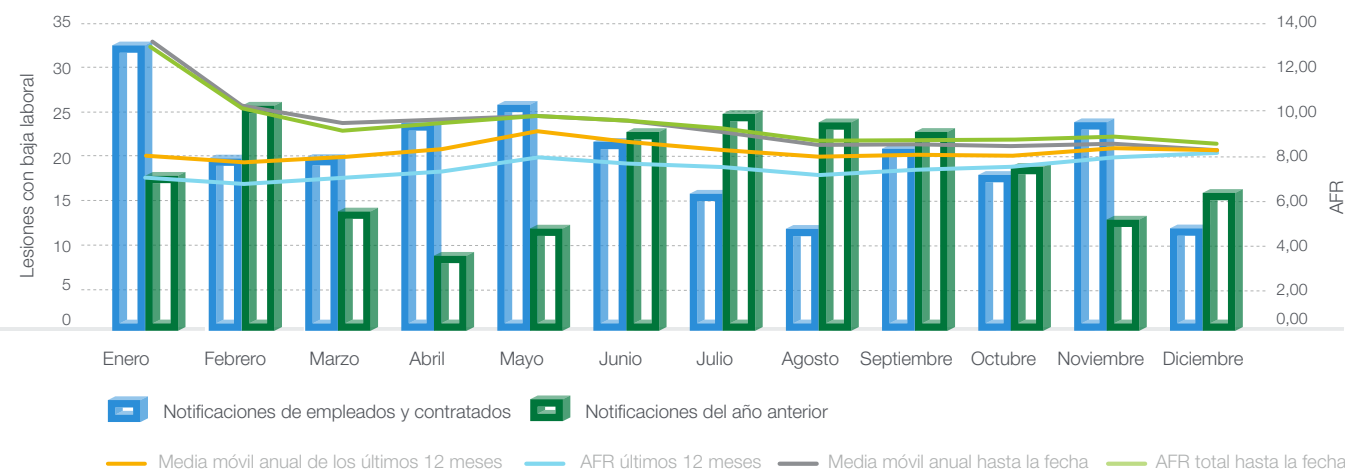
Durante el ejercicio 2021 se han producido tres accidentes graves sobre personal propio. A la fecha, dos de los trabajadores se encuentran recuperados y sin ninguna secuela derivadas de los accidentes permaneciendo únicamente el último de ellos, acaecido en el mes de noviembre, aún de baja médica.

En cuanto a las diferentes actuaciones relacionadas con el análisis de nuestros absentismos, algunas de las de mayor relevancia a lo largo del ejercicio son:

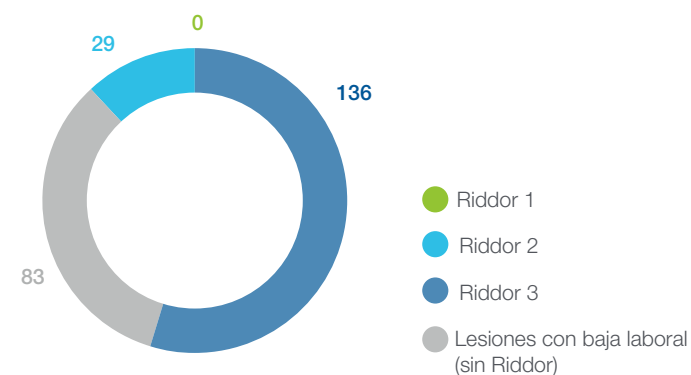
- La mejora del proceso de actuaciones sobre investigación de incidentes mediante la implantación y aplicación del nuevo Procedimiento de Comunicación e Investigación de Accidentes.
- La promoción del aprendizaje organizacional mediante la implementación de, entre otras, iniciativas como:

- Implantación de medidas y actuaciones generales como:
 - Análisis pormenorizados en función de características relevantes
 - Desarrollo de herramientas para aprendizaje organizacional de accidentes relevantes
 - Gestión centralizada de medidas para la prevención de incidentes (desarrollo de nuevas formaciones, etc.)
- Difusión periódica de “Lecciones aprendidas” y “Debemos saber” a través de la App Be Aqualia.

LESIONES CON BAJA LABORAL/AFR



LESIONES NOTIFICADAS DESDE DICIEMBRE 2021 HASTA LA FECHA = 248

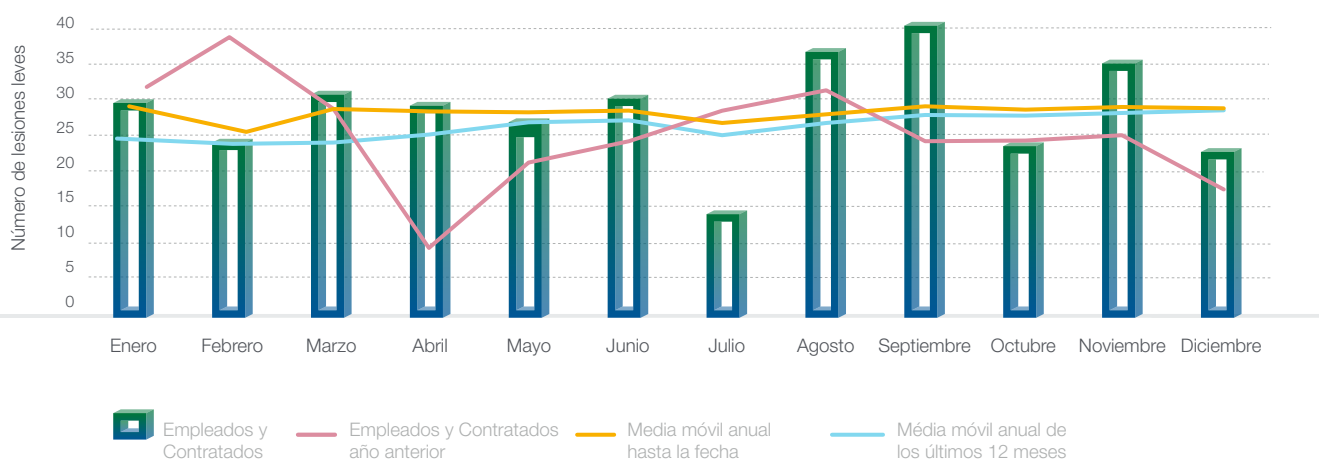


Calidad del empleo: Negociación colectiva, Relaciones Laborales y Administración de personal

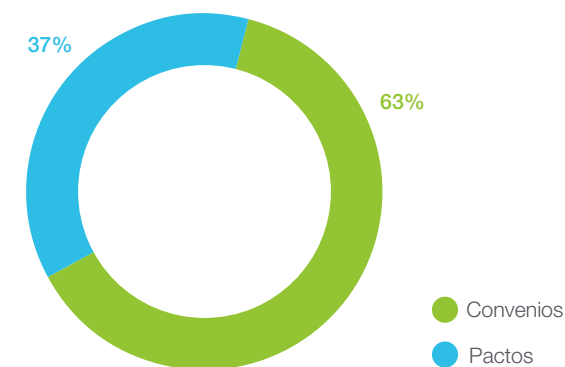
En materia de negociación colectiva, hay que destacar el acuerdo alcanzado en diciembre de 2020 entre las partes firmantes del VI convenio estatal de Aguas por el cual se ha modificado el incremento previsto para 2021 en un 50% como consecuencia del impacto de la pandemia en la economía y sector. Este acuerdo refleja la estabilidad y la colaboración fluida existente entre las organizaciones sindicales más representativas (UGT y CC.OO.) y las empresas que integran la representación del sector a nivel patronal (AGA) y sindical, ampliando la duración del VI convenio en un año más. La ampliación dota y expone la estabilidad del sector a nivel sindicatos y empresas y afianza aún más las relaciones laborales entre trabajadores y empresas del sector, manteniendo en mínimos la conflictividad de los centros de trabajo donde es de aplicación.

Al igual que en 2020, la consolidación y extensión del Convenio Estatal de Aguas ha sido uno de los éxitos más relevantes en materia de Relaciones Laborales, no obstante, se ha mantenido el porcentaje de centros de trabajo con acuerdos o convenios colectivos respecto al 2020.

LESIONES LEVES



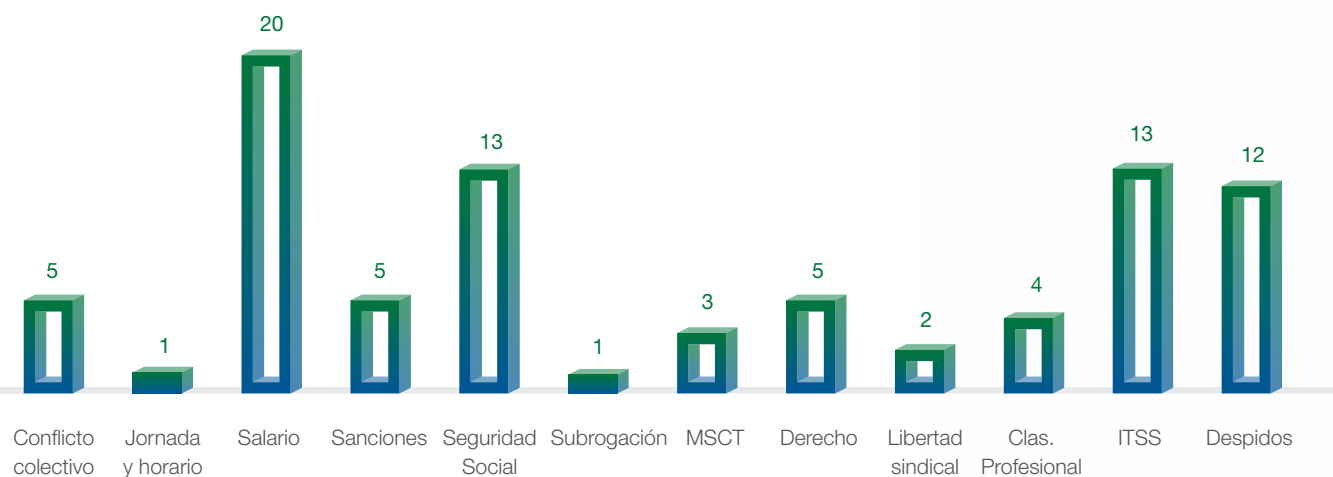
CONVENIOS Y PACTOS VIGENTES 2021



La conflictividad laboral se ha mantenido en un nivel residual, como en 2020, no existiendo huelgas declaradas en todo el ejercicio 2021, y reduciéndose los casos judiciales e Inspecciones de Trabajo respecto al año anterior en un 28,21%.

La conflictividad laboral
se ha mantenido
en un nivel residual,
como en 2020

JUICIOS - INSPECCIONES DE TRABAJO

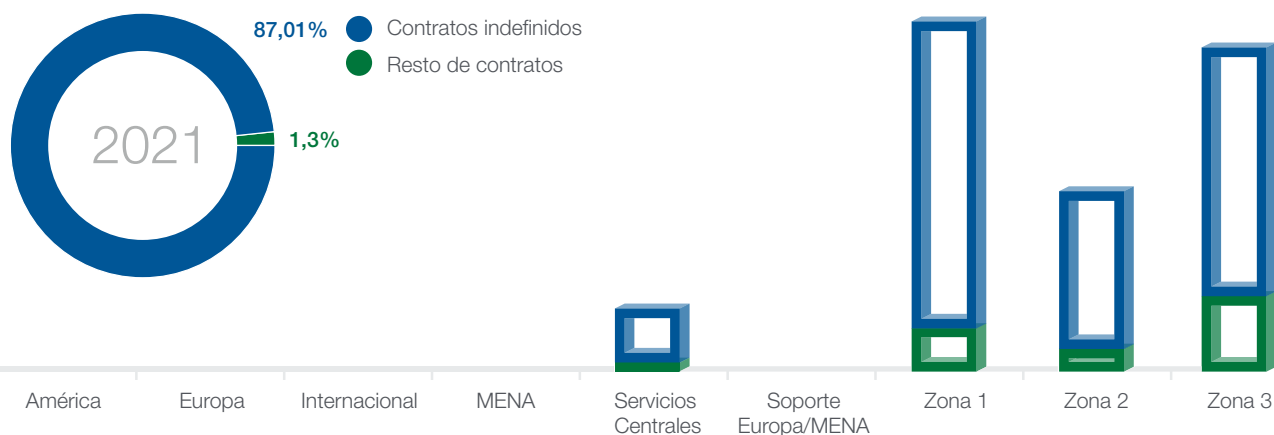


En cuanto a los datos cuantitativos, en 2021 se mantiene la política de estabilidad en el empleo obteniendo un resultado de un 87,01% de contratos indefinidos respecto del 86,45% de contratos indefinidos de 2020, y en materia de género se ha mantenido la proporción de mujeres empleadas respecto a 2020, siendo la distribución por género de un 78% de empleados y un 22% de empleadas.

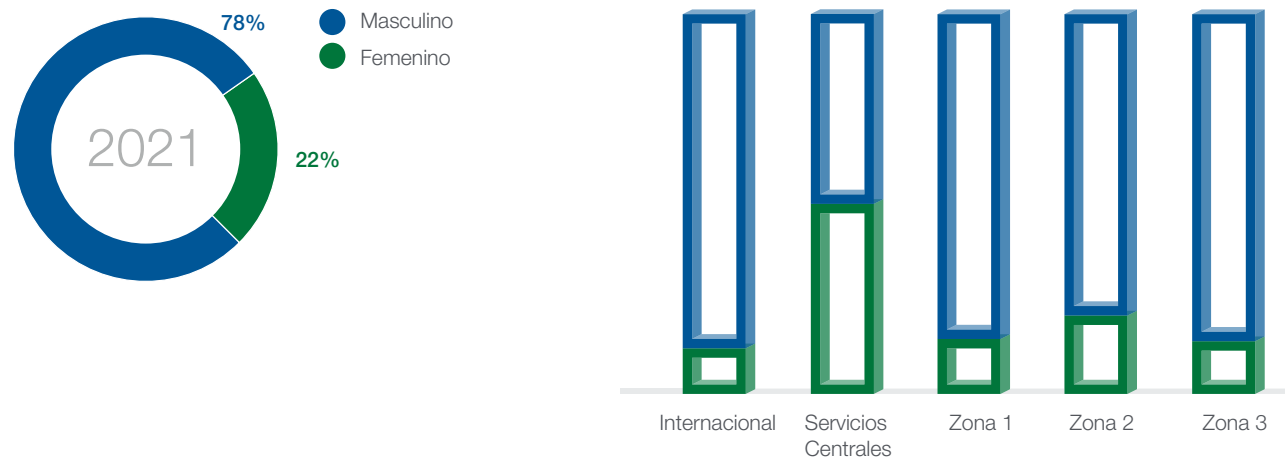
En cuanto al cumplimiento de la normativa en materia de personal con distintas capacidades, el Grupo Aqualia cumple con esta normativa en su totalidad, manteniendo el 2% exigido de personal con distintas capacidades en las empresas que superan las 50 personas trabajadoras. Mientras que en los casos de FCC Aqualia, S.A. y Aguas de Alcalá UTE cumple la normativa a través de las correspondientes medidas alternativas, al no haber alcanzado el 2% necesario, obteniendo su aprobación para FCC Aqualia, S.A durante los años 2020-2023 en agosto de 2020.

Finalmente, la situación en materia de ERTE que, como consecuencia del impacto de la COVID-19 y las medidas restrictivas implantadas por el Gobierno inicialmente y por las comunidades autónomas y Ayuntamientos posteriormente supusieron cierres y reducción de la actividad en la totalidad de los Centros Deportivos (21 Instalaciones Deportivas) afectando a 409 personas trabajadoras en marzo de 2020. Actualmente han reanudado su actividad, finalizando todos los expedientes y no existiendo ninguna persona trabajadora en ERTE en la actualidad.

CONTRATOS 2021



CONTRATOS EN MATERIA DE GÉNERO



Comunicación, marketing y RSC

Comunicación

Comunicación COVID-19

Llevar a cabo una eficiente gestión del agua no solo supone un servicio esencial para la ciudadanía, sino que también contribuye al desarrollo económico y social del conjunto de la sociedad. El tremendo impacto de la COVID-19 durante los dos últimos años ha puesto aún más en relieve la importancia de contar con la garantía de unos servicios de agua sostenibles desde el punto de vista social, económico y medioambiental, no solo como primera barrera de prevención frente a la pandemia, sino como elemento básico para el progreso.

Aqualia ha afrontado esta particular situación a través de dos ejes: uno, desarrollando una escucha más activa orientada hacia todos sus grupos de interés: administraciones públicas, usuarios, empleados, organizaciones de consumidores, ONG, proveedores, medios de comunicación y accionistas. Y dos, incrementando la información ofrecida a estos stakeholders, especialmente a través de sus canales digitales. Además de orientar sus esfuerzos a mantener los servicios del ciclo del agua, la compañía ha apostado por reforzar su estrategia de comunicación continuada, útil y responsable como correspondiente a los operadores de un servicio público esencial.

Plan de Comunicación

La incertidumbre de los últimos meses de 2020 se prolongó en el inicio de 2021, que arrancó con el propósito de dejar atrás las consecuencias de la crisis sanitaria de la COVID-19 en un escenario marcado por las restricciones sociales y sanitarias. En estas circunstancias el sector ha asumido una nueva forma de entender y aplicar el concepto de “seguridad y salud”, que ahora figura como un valor de emergente importancia en todos los ámbitos. Este aspecto se suma a los principales retos que los actores del ciclo integral del agua afrontaban ya antes de la irrupción de la pandemia (lucha contra la brecha social, emergencia climática y disrupción tecnológica).

Para ello, Aqualia planteó su Plan de Comunicación y RSC como una respuesta frente a estos grandes desafíos y como una hoja de ruta para situar a la compañía en una posición de negocio responsable desde la perspectiva de los ODS, la Agenda 2030 y el Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible (2018-2028)”.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

01

Lograr un posicionamiento de empresa líder y con capacidad de influencia en el sector (licencia social).

02

Comunicar que la compañía aporta valor real a los municipios/país a través de la gestión del ciclo integral del agua.

03

Poner en valor la evolución tecnológica y la adaptación al cambio climático de la empresa con el foco en la educación y sensibilización en sostenibilidad.

Con vistas a cumplir la hoja de ruta, a lo largo del 2021 se lanzaron un total de 681 notas de prensa en medios tanto on-line como off-line y se realizaron 147 encuentros con medios tanto nacionales, regionales, sectoriales y de información económica.

Con motivo del **Día Mundial del Agua**, que se celebra cada 22 de marzo, Aqualia apostó por una campaña publicitaria e informativa que buscaba el impacto directo, rápido, audaz y con un mensaje claro y contundente, dedicado al trabajo que realizan todos los profesionales de la compañía. Pese a la incansable labor de las personas que componen la plantilla de Aqualia, este esfuerzo puede resultar imperceptible para el resto de la sociedad, que quizá no valora en su justa medida el papel de los operadores del agua. Esto se resume en la frase clave de la campaña: **“Somos personas que trabajan para personas prestando un servicio público esencial”**. Para la campaña se realizó un [vídeo desde el canal de Aqualia en YouTube](#), que en las primeras 24 horas ya había registrado 17.578 visualizaciones y que llegó a alcanzar las 75.000 en una semana. Un destacado resultado, teniendo en cuenta la competencia añadida, ya que ese día muchas empresas del sector presentan sus propias campañas.

Tras el análisis de los datos, se ha visto que los usuarios de entre 25 y 34 años son quienes se han mostrado más interesados, seguidos de los de entre 35 y 44 años. Destaca también que más de la mitad de quienes han visto la campaña (un 52,3%) lo han hecho a través de televisores Smart TV, lo que supone entrar de lleno en un nuevo soporte. Además, se han generado 741 clics hacia la web de Aqualia, todo un logro en cuanto a marketing digital se refiere.

En pleno auge de eventos telemáticos, en abril se celebró [Investagua](#). Un encuentro digital que, durante dos semanas, del 12 al 23 de abril, trató los principales asuntos de actualidad en el sector. Aqualia intervino en tres mesas clave: un diálogo sobre depuración y saneamiento entre Marta Casao, jefa de

Depuración e I+D+i de Zona I, y Alejandro Maceira, socio de iAgua. La compañía también participó en una sesión sobre Reutilización a través de la figura de Zouhayr Arbib, responsable de Sostenibilidad en el departamento de Innovación y Tecnología. Finalmente, la ‘Top Executive Roundtable’, reunió a algunos de los principales ejecutivos de Acciona, Gestagua, Miya Water, Almar Water Solutions, Schneider Electric y Aqualia, que estuvo representada por Santiago Lafuente, director España.

En el marco de este evento se entregaron los **Premios iAgua 2020**, en los que Aqualia fue premiada como **“Mejor Empresa de 2020”** por los lectores y seguidores de la revista iAgua, medio líder del sector en España y Latam. Aqualia ha quedado en primer lugar, por delante de otros candidatos como Acciona, Schneider Electric, Ídrica e Hidroconta. Esta es la cuarta ocasión (2015, 2017, 2019 y, ahora, 2020) en la que Aqualia recibe este reconocimiento como entidad más representativa del sector.

La compañía estuvo presente también en el **Congreso Nacional de Medio Ambiente, CONAMA 2020**, el primer gran evento celebrado de manera presencial (con un año de retraso debido a la pandemia) y que ha reunido a los principales actores del sector ambiental. La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, inauguró el Congreso, que contó con la intervención de representantes de Aqualia en diversas sesiones. Uno de ellos fue Juan Pablo Merino, director de Comunicación y RSC, quien intervino en el debate dedicado a la comunicación en la crisis sanitaria de la COVID-19 de servicios esenciales de carácter ambiental.

En el último semestre de 2021 se han retomado ciertos eventos, la mayoría de ellos en formato híbrido. Uno de ellos ha sido el desayuno informativo que ha tenido a la alcaldesa de Jerez, Mamen Sánchez, como protagonista. Félix Parra, CEO de Aqualia, acompañó a la alcaldesa durante su intervención.



Félix Parra, CEO de Aqualia, entrega el primer premio de la 5ª edición de periodismo Aqualia a Rosa María Domínguez, periodista de La Gaceta de Salamanca.

Otro hito importante en materia de comunicación fue la entrega del **5º Premio de Periodismo Aqualia**, que se celebró en el mes de junio con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente. Se presentaron 65 trabajos periodísticos de medios audiovisuales, impresos y digitales, una cifra récord desde el lanzamiento del certamen en 2016. A lo largo de las cinco ediciones del Premio se han presentado 230 trabajos periodísticos y han participado 175 autores de 133 medios de comunicación.

Uno de los grandes hitos de la compañía ha sido el soporte y difusión de la 1ª Conferencia Europea Stepbywater

“A la caza de un rebrote del coronavirus en las aguas residuales de Salamanca”, publicado por la periodista Rosa María Domínguez en La Gaceta de Salamanca, fue el trabajo ganador. El reportaje aborda el reto común de los investigadores y las empresas gestoras del agua para detectar restos de la COVID-19 en las aguas residuales. Félix Parra hizo entrega del galardón en un acto celebrado en la sede de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) ante un reducido número de asistentes, cumpliendo las medidas sanitarias y de seguridad establecidas por las administraciones. El evento contó además con la intervención de Nemesio Rodríguez, presidente de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), que reflexionó en torno al binomio periodismo-agua.

En julio se presentó el **Centro Tecnológico de Dénia (Alicante)** y el proyecto de gestión íntegramente digital del Servicio Municipal de Aguas de esta localidad, que permite captar y analizar 571 millones de datos al año y transformarlos en beneficios para el Ayuntamiento y los usuarios. Se trata de un centro digital de control, pionero en los servicios gestionados por Aqualia en España, que unifica toda la gestión del ciclo integral del agua en una única plataforma.

Desde el punto de vista asociativo, uno de los grandes hitos de la compañía ha sido el soporte y difusión de la **1ª Conferen-**

cia Europea Stepbywater, celebrada el 21 de abril. Félix Parra, presidente de la alianza StepbyWater y CEO de Aqualia, abrió la Conferencia con un discurso donde apuntaba la necesidad de considerar el agua como eje estratégico de la recuperación e impulso de una economía más social y sostenible. El evento contó con la participación del comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca de la UE, Virginijus Sinkevičius, de la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, de los eurodiputados del Parlamento Europeo, Clara Aguilera y Juan Ignacio Zoido, y de responsables de sostenibilidad de instituciones públicas y de empresas privadas miembros de StepbyWater.

Como cierre de año, las oficinas centrales de Aqualia en Las Tablas (Madrid) organizaron el 15 de diciembre una nueva reunión de la alianza StepbyWater (SbW). El encuentro, que se ha desarrollado en un formato híbrido, ha contado con la participación de representantes de 20 entidades aliadas y ha servido para definir el Plan de Acción de la Alianza de cara a 2022.

El desarrollo de nuevas soluciones dirigidas a optimizar la gestión del ciclo integral del agua, que contribuyan a la descarbonización y una economía circular llaman poderosamente la atención de los medios de comunicación. Así, las iniciativas desarrolladas por Aqualia para difundir los hitos de su actividad de **innovación** han resultado un éxito comunicativo. Ejemplo de ello es la presentación de la biofactoría en la depuradora de Guijuelo (Salamanca). En estas instalaciones se tratan los residuos generados por la industria agroalimentaria junto con los lodos de la planta y se transforman en energía, biocombustibles, bioplásticos y biofertilizantes. El 16 de septiembre se presentó la biofactoría en un evento presencial y que además se retransmitió en streaming para más de 200 espectadores, contó con la participación de todos los agentes implicados en el proyecto, desde representantes del Ayuntamiento a empresas e industriales y productores de la zona que se benefician de los recursos que genera esta innovadora planta.



Otro hito destacado ha tenido lugar en Talavera de la Reina (Toledo) cuando el pasado 30 de noviembre el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, inauguró las instalaciones del proyecto Life INText en la depuradora de la localidad. En el acto participaron, además, la alcaldesa de la ciudad, Tita García, y el director España de Aqualia, Santiago Lafuente. Numerosos medios de comunicación locales y regionales asistieron al acto.

El desempeño de Aqualia en las **relaciones con los medios de comunicación** siguiendo las líneas estratégicas del PCOM se ha reflejado en diferentes colaboraciones tanto con medios locales, regionales, nacionales o con asociaciones profesionales. En este sentido destaca la colaboración entre Aqualia y APIA, la Asociación de Periodistas de Información Ambiental, con motivo del XIV Congreso de Periodismo Ambiental, celebrado en Madrid el 22 y 23 de noviembre bajo el título “Una cuestión de salud global”. La alianza entre ambas entidades refuerza el papel de Aqualia como fuente cualificada en la difusión de contenidos relacionados con el ciclo integral del agua en aras de ofrecer una información rigurosa desde un punto de vista técnico.

También dentro del ámbito de la información local destacan algunas acciones, como la gestión de comunicación previa y durante la ola de frío y el **temporal “Filomena”**, que en enero afectó con especial dureza a los servicios de las provincias de Toledo, Ávila o Madrid. En Almería se produjo la presentación oficial ante medios y Administración Pública del proyecto de la desaladora **Mar de Alborán** (Almería), propiedad de Aqualia. En Vigo se ha celebrado el acto simbólico de colocación de “la primera piedra” de la nueva Estación Potabilizadora de Agua Potable (ETAP) de la ciudad. **Las nuevas oficinas de atención al cliente en Oviedo** han marcado el nuevo estilo de oficinas de la compañía.

En el **ámbito internacional**, la labor de comunicación ha estado marcada por el desarrollo de un **Plan de Comunicación ad hoc para Colombia**, que comprende la definición y establecimiento de objetivos y la estrategia y plan de acción para su consecución y análisis con principal énfasis en la implantación y consolidación de la imagen de marca y los servicios en las zonas donde Aqualia presta servicio de ciclo integral desde el pasado año. El especial énfasis en materia de comunicación en Colombia se debe al obsoleto estado de las infraestructuras del agua y la delicada situación social y mediática que supone la gestión de los recursos hídricos, especialmente en los municipios de Sahagún y Planeta Rica, en el distrito de Córdoba.

En México se ha llevado a cabo una escucha activa y preparación de material de comunicación para la operación del **acueducto de El Realito**, infraestructura hídrica que conduce el agua desde la presa El Realito (situada en el río Santa María, en el norte del estado de Guanajuato) hasta la zona metropolitana de San Luis Potosí (ZMSLP).

Por otro lado, se han elaborado y difundido informaciones acerca de los nuevos contratos de gestión del abastecimiento de agua en el complejo industrial de Jizán (Arabia Saudí) o la mejora de la red de abastecimiento de Los Cabos, principal zona turística de Baja California (México).

Durante este año, los casos de estudio de New Cairo (Egipto) y El Realito (México) realizados por el **Centro de Naciones Unidas-IESE PPP for Cities** han sido reconocidos con menciones honoríficas por UNECE (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa) dentro del top 20 a nivel mundial en materia de colaboración público-privada desde 2016. Ambos proyectos han sido mencionados como Proyectos Building-Back Better por sus aportaciones en materia de reconstrucción post-pandémica por un jurado internacional de este organismo multilateral en su *5th UNECE International Public-Private Partnerships Forum 2021*.

Comunicación digital

Desde el inicio de la pandemia, Aqualia adoptó un plan de contingencia que contemplaba la comunicación y el fomento del uso de los canales telemáticos de atención al cliente, agrupados bajo la denominación Aqualia Contact. Un año después, en el mes de abril, se ha hecho balance y el resultado es más que significativo: a cierre de 2021, la web Aqualia.com ha registrado 2.628.603 visitas.

Las redes sociales (RR.SS.) son un entorno donde todo está conectado y donde hoy se compite. Es el lugar donde están presentes e interactúan los principales operadores del ciclo urbano del agua y todos los públicos de interés de la compañía. Ante este escenario Aqualia ha lanzado un Manual de Uso y Participación de Empleados en RR.SS. con el objetivo de mantener el control de los canales oficiales y la actividad de nuestros empleados en torno a la marca Aqualia, garantizando el cumplimiento tanto del Código Ético y de Conducta como del Manual de Marca de la compañía.

En redes sociales el número de seguidores ha crecido notablemente a lo largo del año: más de 400 seguidores nuevos en

La colaboración entre
Aqualia y APIA con motivo del
XIV Congreso de Periodismo
Ambiental bajo el título
“Una cuestión de salud global”

Twitter (6.546 en total) y más de 8.000 en LinkedIn (25.833 en total). El canal de Aqualia en YouTube supera 1,8 millones de visualizaciones y crece en suscriptores hasta los 2.880.

Durante 2021 la nueva [web de la empresa mixta Aguas de Guadix](http://web.de.la.empresa.mixta.Aguas.de.Guadix) se ha convertido en realidad. La migración de todos los contenidos y aplicaciones de dicha web por parte del departamento de TI se ha realizado bajo la imagen corporativa de Aqualia.

Por otro lado, la empresa mixta Aguas de Ubrique precisaba tener una web propia en la que alojar su perfil del contratante para las licitaciones públicas que llevará a cabo. Junto al departamento de TI, se ha creado la web www.aguasdeubrique.com

A nivel internacional, se ha adaptado y lanzado la versión francesa de la web Aqualiaeduca.com, con el nombre Aqualiacademie.fr. Esta adaptación al idioma y contexto del país galo supone una potente herramienta de formación sobre la gestión del agua y una interesante plataforma de concienciación sobre el valor y la importancia de este recurso.

Comunicación interna

La situación causada por la pandemia ha elevado la comunicación interna a un estatus de máxima importancia, por la necesidad de transmitir todo tipo de informaciones a la totalidad de la plantilla de Aqualia a través de los diferentes canales y formatos disponibles, tanto online como *offline*. Durante el año se han enviado por *correo electrónico* 169 flashes informativos y 86 emailings, además de otras 42 comunicaciones desde la App Be Aqualia.

Aqualia ha renovado para el periodo 2021-2023 su **certificado como Empresa Familiarmente Responsable (EFR)**, que ostenta desde 2017. En su informe de auditoría, AENOR destaca los avances en comunicación respecto a los asuntos de conciliación que afectan a la compañía.

Por otro lado, desde el lanzamiento del **Programa de Ayuda al Empleado (PAE)** en diciembre de 2019, los departamentos de Comunicación y RSC y de Personas y Cultura han trabajado de manera coordinada para promover su uso entre los empleados. Se trata de un servicio gratuito de atención psicológica que la empresa pone a disposición de toda la plantilla en España. Se accede llamando por teléfono o a través de la App “My psico”, y está disponible las 24 horas del día todos los días de la semana.

En el marco del Programa PAE, se ha coordinado también una serie de ‘webinars’ (campañas psicoeducativas) que giran en torno a la salud emocional y que se extienden durante todo el año, a razón de un evento temático al mes. La campaña, solo para España, arrancó con el tema “Pautas para afrontar la fatiga pandémica”. Estas acciones se comunican a través de email y de la App Be Aqualia, impulsando así el uso de la aplicación entre empleados.

En 2021 Aqualia ha puesto en marcha dos campañas dirigidas exclusivamente al público interno: [Be International](#) y [i4U](#), los



Famili Day con las familias del Centro de atención telefónico de Aqualia, en la depuradora de Estiviel, Toledo (España).

Primeros Premios de Innovación Aqualia. La primera, impulsada por el departamento de Personas y Cultura del Área Internacional para promover la expatriación de talento interno a otros países donde Aqualia tiene delegaciones. Con ello se busca que los expatriados compartan su conocimiento y experiencia propias de Aqualia con otros compañeros locales.

Por otro lado, los ‘i4U’ **Primeros Premios de Innovación Aqualia** buscan captar ideas innovadoras y transformadoras enfocadas en la sostenibilidad a través de la participación de todos los empleados de la compañía, bajo el lema “Por un mundo movido por la innovación, para ti, profesional de Aqualia, y para el beneficio de toda la sociedad”.

El pasado 7 de julio, el departamento de Comunicación organizó junto con UGT un **evento de agradecimiento a los trabajadores** del sector. Ante un auditorio compuesto por delegados sindicales y directivos y personal de la empresa, intervinieron

Pepe Álvarez, secretario General de UGT; Pedro Hojas, presidente de AGFITEL y secretario general de UGT FICA; y Félix Parra, CEO de Aqualia. A continuación, representantes de partidos políticos (PSOE, PP y Podemos) debatieron en torno al “Empleo Azul y Verde” como apuesta de futuro. Gustavo Vargas, secretario del Sector Energético y Agua de UGT FICA, puso el punto final al acto.

Cabe destacar también la organización de un evento especial para las familias del Centro de Atención al Cliente (CAC) de Aqualia, englobado dentro del plan EFR (Empresa Familiarmente Responsable) de la compañía. El *Family Day* consistió en una visita a la depuradora Estiviel, en Toledo, donde se mostró a padres y a hijos el funcionamiento de la planta. A continuación, el grupo participó en una yincana de diversas pruebas educativas con las que aprendieron diversas cuestiones sobre el ciclo del agua y su cuidado. Las treinta personas participantes valoraron muy positivamente la organización del evento.

Marketing



El Plan de Comunicación (PCOM) del año 2021 se articula en torno al decenio para la acción “Agua para el desarrollo Sostenible” con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como eje central del nuevo paraguas estratégico. Lograr que los ciudadanos perciban a Aqualia como una compañía que aporta valor a sus municipios ha sido uno de los objetivos establecido en el PCOM 2021 y que ha marcado las acciones desarrolladas a lo largo del año.

Durante el primer trimestre del año se consolidó el éxito de otra campaña puesta en marcha durante el año anterior. **La campaña publicitaria “H2Ohh!”**, de Aqualia y el Ayuntamiento de Vigo, fue reconocida en la XXVII edición de los *Premios de Publicidad en Gallego* en la categoría de radio.

Un año más, y con el objetivo de poner en valor el trabajo diario que representa llevar el agua desde la naturaleza hasta el grifo y devolverla al medio natural en condiciones óptimas, Aqualia ha puesto en marcha una nueva edición de su **Concurso Digital de Dibujo Infantil** en torno al *microsite* www.Aqualiayods6.com. La participación este año ha crecido más de un 58% respecto al pasado año, lo que demuestra la consolidación de la iniciativa y la implicación de colegios, familias y niños con esta herramienta educativa. En total www.Aqualiayods6.com ha recibido 10.450 trabajos proporcionando 5.966 horas de formación y entretenimiento (+57% en relación con el año anterior). El incremento de las sesiones registradas en la web va en la misma línea, con un 60% más que en la edición anterior, alcanzado las 42.969, durante las cuales los pequeños han podido completar su lienzo, además de aprender mucho más sobre los ODS.

El Plan de Comunicación del año 2021 se articula en torno al decenio para la acción “Agua para el desarrollo Sostenible”

En octubre el Concurso Digital Infantil de Aqualia ha sido reconocido como “Mejor Estrategia integral de Comunicación” en la XII Edición de los **Premios Corresponsables Iberoamérica 2021**. Juan Royo, de CulturaRSC.com, hizo entrega del Premio a Juan Pablo Merino, director de Comunicación y RSC de Aqualia, en un acto celebrado en el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Estas iniciativas son un ejemplo de la contribución de Aqualia a la educación y el apoyo a las instituciones académicas y administraciones públicas para ofrecer una educación de calidad para todos. El ODS 4, “Educación de Calidad”, tiene una importancia transversal en la consecución de la Agenda 2030, y es una de las herramientas más eficaces para la mejora de la calidad de vida de las personas y del medio ambiente. **Destaca la amplia participación por parte del público, tanto interno como externo, de Colombia en ambos concursos.**

Se ha trabajado en 2021 en reforzar la percepción de Aqualia como empresa glocal



También durante 2021 se ha trabajado en reforzar la percepción de Aqualia como empresa glocal (una gestión global con un fuerte compromiso local), una compañía cercana que aporta valor local y a la vez internacional, permeable a las nuevas culturas. Así, la empresa ha estado presente en los eventos y foros estratégicos de calado internacional. Entre todos ellos, destaca la original participación de Aqualia en el primer **Congreso Digital de la Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR)**. En esta ocasión, la organización ha presentado, en un formato ameno similar a una videoconferencia, un [vídeo](#) recopilatorio de toda su actividad de I+D+i.

Con motivo del Día Mundial del Saneamiento (19 de noviembre), en la plaza del Ayuntamiento de Oviedo se desarrolló una acción informativa. Se preparó una carpa con diferentes elementos técnicos y tecnológicos que el servicio emplea para sus labores de mantenimiento del saneamiento y alcantarillado en

el municipio, así como diferentes pruebas y “experimentos” relacionados con este servicio: un robot de inspección, muestras para ver la degradación de diferentes compuestos en el agua, pantallas con vídeos explicativos del saneamiento y depuración, *roll ups* de la campaña #nolotires, y diferentes elementos de *merchandising*.

En el ámbito internacional, Aqualia, junto a sus filiales francesas SEFO y CEG, participó en el **Salon des Maires et des Collectivités Locales** (SMCL), celebrado en París entre el 22 y el 24 de noviembre. El evento estuvo dedicado a los servicios municipales con una amplia perspectiva que incluyó sectores como el medio ambiente, el transporte sostenible, el tratamiento de aguas o los servicios inteligentes.

Por otro lado, en Perú se ha coordinado la participación de Aqualia en Expoagua dentro de la mesa “Aportes para forjar

una educación y cultura de valoración del agua”. Aqualia fue invitada a participar en este evento por Sunass (Entidad reguladora del sector en Perú) a raíz de la noticia publicada en iAgua acerca de la concesión del Premio Corresponsables a la Mejor Estrategia de Comunicación por el Concurso de Dibujo Infantil.

Educativa Sunass 2021 ha sido un evento institucional dirigido a la comunidad educativa en general, principalmente, directivos, docentes y estudiantes de todos los niveles (inicial, primaria, secundaria), de la educación básica regular, especial y alternativa. La mesa que organizamos y presidimos llevó el título “Cuidar el agua. Una acción de comunicación 360”. En ella expuso Raquel López, en representación del departamento de Marketing y RSC, y estuvo acompañada por Arturo García, jefe del servicio de Aqualia en Talavera de la Reina (Toledo) y concejal del Ayuntamiento.

Responsabilidad Social Corporativa (RSC)



Aqualia entiende la RSC como un elemento transversal en su modelo de negocio. Así la rentabilidad económica y la competitividad se integran con los factores sociales y ambientales de su entorno, tan importantes tanto para el devenir de su negocio como para contribuir al desarrollo sostenible.

La emergencia climática y la crisis sanitaria han marcado el inicio de la década. Durante los primeros meses de 2021 Aqualia puso en marcha el **Plan Estratégico de Sostenibilidad 2021-2023**, alineado con la estrategia de la compañía y con la Agenda 2030. El Plan establece los ejes de actuación y propone iniciativas concretas destinadas a maximizar la contribución de Aqualia al desarrollo sostenible, incluida la mitigación de riesgos, teniendo en cuenta la relevancia que podría tener una “crisis del agua” como la contemplada por el *World Economic Forum* en su informe anual sobre riesgos globales.

La definición del Plan parte del análisis de materialidad estratégica que Aqualia realizó en 2020, donde se identificaron y priorizaron las expectativas de los grupos de interés internos y externos de la compañía, así como los ODS a los que Aqualia debería contribuir. De las conclusiones de este trabajo surge un análisis DAFO que supone el punto de partida para la elaboración del Plan Estratégico de Sostenibilidad 2021-2023.

El Plan marca la ruta para progresar en el propósito de Aqualia: asegurar el bienestar y progreso de las personas y comunidades en las que trabaja prestando un servicio público, la gestión sostenible del agua. Por último, garantiza con orgullo y compromiso el derecho universal/glocal al agua.

Informe de Sostenibilidad

El **Informe de Sostenibilidad 2020** de Aqualia coloca en el centro la conversación con los ciudadanos y el resto de los grupos de interés para seguir avanzando en el cumplimiento de la Agenda 2030, uno de los principales compromisos de la compañía. Bajo el título de **#Conversa**, el informe de este año supone la continuación del proceso de escucha iniciado en 2019, cuando se realizó un profundo análisis de materialidad estratégica y una escucha activa a más de 18.000 personas. La compañía señala el diálogo y la colaboración con todos los agentes sociales como los dos ejes sobre los que dar respuesta a los nuevos retos post-pandemia y seguir contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), presentes en la estrategia de Aqualia desde hace años.

“El 2020 ha sido un año muy complicado en el que hemos tenido que atender la urgencia sanitaria sin dejar de lado la emergencia climática, que tanto ocupa y preocupa a los ciudadanos y las instituciones”, explica Félix Parra, CEO de Aqualia, en la **entrevista que abre el Informe**. En ella, el primer ejecutivo hace hincapié en el trabajo realizado por los trabajadores, designado como un colectivo esencial durante la pandemia. *“Siempre han demostrado que tienen una gran vocación de servicio público; y hoy podemos decir que, gracias a ese espíritu, hemos logrado dar respuesta a uno de los mayores desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad”*, subraya el CEO.

La Política del Sistema de Gestión de Aqualia establece, entre sus principios de actuación, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos suponen también un marco de referencia para la definición de un Plan Estratégico de Sostenibilidad que determine los ODS en los que va a contribuir e integre la cuantificación y el reporte. El informe de auditoría expedido por AENOR en el proceso de **certificación de Estrategia de Sostenibilidad y su contribución a los ODS**, la entidad certificadora destaca como punto fuerte la integración de los distintos sistemas de gestión en la política internacional de Aqualia y señala cómo la actividad de la compañía contribuye a la consecución de los ODS. AENOR destaca especialmente iniciativas como el Plan de Comunicación Interno y Externo de Aqualia para la difusión de los ODS, a través de proyectos como #StepbyWater, la campaña www.compromisoreal.com y la web educativa www.Aqualiaeduca.com.

Estos esfuerzos se ven reflejados en el Informe “*Environmental, Social and Governance ESG Vulnerability Score 100 Utilities*” que elabora la agencia de calificación de riesgos Fitch sobre la vulnerabilidad del sector de las utilities (servicios de luz y agua), considerado como ‘el ranking mundial de la Sostenibilidad’. Este índice valora a las compañías mejor posicionadas para afrontar una transición sostenible, midiendo su nivel de riesgos de cara a las calificaciones de crédito financiero según factores de medio ambiente, sociales y de Gobierno Corporativo (ESG, o Environmental, Social and Governance, por su definición en inglés).

Son 100 las compañías analizadas en este informe, dominado por las empresas europeas, entre las cuales las españolas se sitúan con las mejores puntuaciones. Aqualia y FCC Medio Ambiente son dos de las que aparecen en una excelente posición. **Los Informes de Sostenibilidad de Aqualia, que se publican desde 2006, reflejan el valor que la compañía otorga a los factores medioambientales, sociales y de Gobierno Corporativo que son los que analiza el informe Fitch.**

El Plan Estratégico de Sostenibilidad 2021-2023

El **Plan Estratégico de Sostenibilidad 2021-2023** de Aqualia se ha diseñado para superar sus debilidades y potenciar sus fortalezas, de manera que sea capaz de evitar las amenazas y aprovechar al máximo las oportunidades. Se ha trabajado sobre las líneas estratégicas que integran el Plan, para el establecimiento de los proyectos y acciones necesarias para lograr los objetivos de cada una, así como la definición de los correspondientes indicadores de desempeño.

En el mes de noviembre Aqualia presentó su Plan Estratégico de Sostenibilidad 2021-2023, en el que integra la sostenibilidad como aspecto transversal e implícito. El documento integra el compromiso con la sostenibilidad a través de objetivos medibles y cuantificables que permiten conocer su contribución a la Agenda 2030. Esta nueva hoja de ruta, aprobada por el Comité de Dirección y el Comité ASG para los próximos 3 años, ha sido elaborada por el departamento de Responsabilidad Social Corporativa junto a los equipos implicados e incluye la perspectiva de todos los grupos de interés, consultados previamente en un activo proceso de escucha que ha contado con la participación de 18.000 personas.

Para dar a conocer este documento, la compañía activó un plan de difusión dirigido tanto a empleados como a público externo. Se envió una nota de prensa a medios de comunicación y agencias informativas y se procedió a su difusión a través de las redes sociales y los canales digitales de la compañía. Internamente se comunicó el Plan a través de flash informativo. De cara al año 2022 se prevén formaciones presenciales en las delegaciones de Aqualia en España.



LÍNEAS ESTRÉTÉGICAS

01

Comunicación estratégica

02

Emergencia climática y cuidado del medio ambiente: mitigación, adaptación al cambio climático

03

Tecnología para una gestión integrada

04

Gestión de personas

05

Ética y *compliance*

06

Impacto social

07

Alianzas estratégicas

Acciones de RSC



Aqualia apuesta por la proximidad y la cercanía a las comunidades en las que opera y donde desarrolla sus actividades.

En el ámbito local, en Almería, Servicios Hídricos realizó este verano un acto de agradecimiento a los regantes que apoyan el proyecto **Mar de Alborán** y que han mostrado su deseo de recibir el agua de la desaladora cuando ésta se ponga en marcha. Unos 60 representantes de comunidades de regantes y la empresa se reunieron para comentar los avances del proyecto, actualizar fechas, resolver dudas y presentar al experimentado equipo de profesionales escogido para dirigirlo. Gracias a los 20 hectómetros cúbicos al año que la desaladora va a aportar, se podrá hacer una gestión más racional del agua de los pozos, y esto posibilitará la recuperación de las aguas subterráneas.

Por último, con motivo del sexto aniversario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se celebra el 25 de septiembre, Aqualia puso en marcha la campaña **#apoyamoslosODS** que implicaba a sus 10.525 empleados en todo el mundo. El objetivo fue difundir los ODS entre sus grupos de interés y dar a conocer la “Década de la acción”.

Todos estos vídeos se han difundido también en redes sociales con el hashtag **#apoyamoslosODS** y, además, con motivo de este sexto aniversario, Aqualia creó un nuevo espacio en su web **Aqualia.com** donde recopila, con elementos multimedia adaptados para todos los públicos, información de interés acerca de los ODS y las 6 medidas principales para avanzar en el cumplimiento específico del ODS 6, uno de los pilares de la Agenda 2030.

En línea con el impulso de iniciativas encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, Aqualia, en colaboración con la Fundación Universidad Autónoma de Madrid (FUAM), inició un proyecto, de 2 años de duración, que busca el desarrollo de **tecnologías innovadoras para la alerta temprana y la eliminación eficiente de cianobacterias tóxicas en aguas de abastecimiento. El acuerdo firmado entre la empresa y la UAM tiene como fin último la transferencia tecnológica de los resultados obtenidos en el proyecto de investigación.** En España, los “*blooms*”, o crecimientos descontrolados de cianobacterias, son un fenómeno frecuente, que se estima afecta de un modo habitual a más del 30% de los embalses de nuestro país (Quesada et al., 2004; Wörmer et al., 2011).

Además, ligado a la divulgación de las acciones innovadoras de la compañía, Aqualia presentó el **proyecto Deep Purple en Linares (Jaén)**, en un acto donde el alcalde, Raúl Caro-Accino, y el director de la delegación de Aqualia en Jaén, Jose Colomina, han presidido la firma del convenio. Este convenio establece que el consistorio ceda el espacio necesario en la actual depuradora, junto a la carretera Córdoba-Valencia, para la construcción de una planta demostrativa del proyecto “Deep Purple”.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, Aqualia presentaba en el mes de junio el **proyecto H2020 NICE**, que tiene por objeto demostrar la viabilidad del uso de sistemas naturales como paredes y tejados verdes, jardines de infiltración, humedales artificiales y drenajes sostenibles en las

Aqualia apuesta por la proximidad y la cercanía a las comunidades en las que opera y donde desarrolla sus actividades

ciudades, integrándolos en el ciclo urbano del agua y en el paisaje arquitectónico de las grandes urbes.

Entre los once pilotos que se desarrollarán en distintas ciudades europeas, en **Algeciras** se instalará un humedal artificial para depurar y reutilizar aguas pluviales dentro del proyecto municipal Lago Marítimo. También se implementarán *demos sites* del proyecto en Vigo (Pontevedra), Talavera de la Reina (Toledo), Benalmádena (Málaga) y Madrid. Este proyecto supone un paso más por parte de Aqualia en el desarrollo de iniciativas que contribuyen a proteger los recursos ambientales y preservar la biodiversidad y los ecosistemas en los territorios donde presta servicio, alineando su actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. En este caso, concretamente, H2020 NICE impacta directamente en los ODS 12 “Ciudades y Comunidades Sostenibles” y ODS 15 “Vida de Ecosistemas terrestres”.

Por otro lado, y en su compromiso de trasladar a toda la organización y a la cadena de suministro la cultura y valores éticos y el *compliance* y unido a los principios de actuación que aparecen en el Código Ético y que se articulan en torno a tres ejes: honestidad y respeto; rigor y profesionalidad; lealtad y compromiso, ligado a la RSC y la línea estratégica desempeño ejemplar, durante 2021 en Aqualia se han desarrollado multitud de acciones.



Campaña #SedSolidarios.

Aqualia, en colaboración con el Comité español de ACNUR, ha lanzado una nueva edición de su campaña www.sedsolidarios.com

En este contexto, Aqualia durante 2021 ha contribuido a los **objetivos de igualdad y diversidad** con diferentes iniciativas. Destacan las campañas de sensibilización desarrolladas con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo). Bajo el lema “¿Quién hay detrás de la Gestión del Ciclo Integral del Agua?... Ellas también” este año Aqualia ha querido reconocer el papel de las profesionales del agua y darles el protagonismo que merecen. La compañía ha habilitado la web www.aqualiaigualdad.com para que empleados, profesionales del sector y público en general compartiesen sus fotografías y mensajes de apoyo a la igualdad de género, con el *hashtag* #AqualiaIgualdad.

Con motivo de este Día, se lanzó una nota de prensa corporativa informando de la campaña anteriormente citada, la participación en la **8ª edición del Informe #EmpleoParaTodas** y otras acciones que Aqualia lleva a cabo en pro de la igualdad. También se difundieron mensajes en redes sociales, con un impacto de 21.480 impresiones en Twitter (número de veces que los usuarios vieron el tuit) y 6.325 impresiones en LinkedIn. Con carácter interno, Aqualia organizó un encuentro virtual con Matilde Fernández, exministra de Asuntos Sociales de España y socia honorífica de ACNUR. En el evento participaron cerca de 200 empleados de todos los territorios.

También se ha promovido la celebración del Día contra la Violencia de Género (25 de noviembre). Bajo el lema “¡Da el salto!”, la compañía invitaba a todos los ciudadanos a participar en el reto de igualar, saltando, la altura de la mayor cascada de agua del mundo: el Salto Ángel, un salto de agua de 1 kilómetro de caída. Para participar había que compartir una foto saltando en la web www.Aqualiacontigo.com y compartirla en Twitter con el *hashtag* #AqualiaContigo. La masiva respuesta que este año ha recibido la campaña ha hecho que administraciones de diferentes localidades y de varios países, con sus alcaldes y concejales a la cabeza de la participación ciudadana, se hayan sumado a la propuesta haciéndola totalmente suya.

Por otro lado, con el fin de contribuir a reducir la problemática que viven los refugiados, Aqualia, en colaboración con el Comité español de ACNUR, ha lanzado una nueva edición de su campaña www.sedsolidarios.com. A través de esta iniciativa, Aqualia colabora en el programa de agua y saneamiento del Comité español de ACNUR en los **campos de refugiados de Chad**, que acogen a 368.781 personas procedentes de Sudán. El programa se materializa en el mantenimiento y reparación de los puntos de agua para población especialmente vulnerable.

En mayo de 2021, Aqualia suscribía su adhesión a la alianza #CEOPorLaDiversidad, personalizada en su CEO y director General, Félix Parra. La iniciativa es pionera en Europa y está liderada por la Fundación Adecco y la Fundación CEOE.

Por otra parte, Aqualia ha renovado su compromiso con el **Chárter de la Diversidad** que mantiene desde 2018. Se trata de la carta europea de principios que firman con carácter voluntario numerosas empresas y organizaciones de España para visibilizar su compromiso con la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral.

Además, durante 2021 han continuado las **diferentes iniciativas para garantizar el acceso al servicio de agua potable y el saneamiento de aquellos ciudadanos que no pueden hacerse cargo del pago de la factura del agua por motivos económicos y de exclusión social**. Así, servicios como Chipiona (Cádiz), Llagostera (Girona) o Novelda (Alicante) son algunos ejemplos de esta iniciativa que Aqualia pretende trasladar a la práctica total de las poblaciones donde trabaja. El objetivo es lograr que ningún ciudadano quede privado del servicio doméstico del agua por razones económicas, siempre en colaboración con el titular del servicio (ayuntamiento) y con los servicios sociales del mismo.

Después de varios años de colaboración en diferentes proyectos de investigación, la fructífera relación entre **Aqualia y la Universidad de Almería** ha culminado en la creación de la **Cátedra Aqualia del Ciclo Integral del Agua**. El convenio se firmó por un periodo de dos años, prorrogables por otros dos más, y centra sus objetivos en investigar sobre la aplicación de la energía solar en los distintos procesos del ciclo del agua. Las tareas docentes y de investigación de esta iniciativa persiguen alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, priorizando aquellas investigaciones que puedan aportar a la consecución de los mismos. Con su creación, Aqualia contribuye de forma directa con el ODS 6, que garantiza la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento, y con el ODS 17 en la búsqueda de alianzas entre instituciones y empresas.

Entre otras acciones desarrolladas a lo largo de 2021 con alto impacto social destaca el proyecto **SOS Gorriones en Jerez de la Frontera (Cádiz)**, donde la empresa Aquajerez, filial de Aqualia en la ciudad gaditana, ha firmado un convenio con la asociación medioambiental FauNatura para llevar a cabo un proyecto de ayuda a la repoblación de gorriones en la zona urbana y periurbana de Jerez. Se fabricarán cajas nido de madera en colaboración con asociaciones de personas con discapacidad, colegios o personas mayores de la ciudad. Estos nidos, que llevan una placa de latón con el logo de Aquajerez, se instalan en árboles de colegios de la ciudad junto a comederos para aves.



Presentación del Proyecto #SOSGorriones, cuyo objetivo es facilitar la proliferación de gorriones y otras especies urbanas en Jerez de la Frontera, Cádiz (España).



Cumplimiento normativo

Entre los objetivos de la dirección de Cumplimiento para 2021 está la continuación de la extensión del Modelo de Cumplimiento en algunas sociedades participadas dentro de la actividad internacional, continuando así con su implantación, especialmente, en el área de MENA donde se está trabajando para alcanzar acuerdos con los socios en esta materia.

Cabe destacar que 2021 ha sido el año de la expansión internacional de la función de *Compliance* ya que se han nombrado *Compliance Officers* locales en América, República Checa, Francia y Portugal todos ellos con una dependencia funcional de *Chief Compliance Officer de Aqualia*.

Durante 2021 se ha implementado en el Grupo FCC el sistema de homologación de proveedores que está en fase de desarrollo, inicialmente, para la actividad en España. En función del riesgo determinado inicialmente para el área de *Compliance*, puede requerirse la realización de una *due diligence* reforzada para verificar las señales de alerta que puedan surgir durante la homologación.

A partir de la aprobación del Procedimiento de Evaluación de Riesgos de Cumplimiento se determinó la metodología para la realización de dicha evaluación de riesgos penales, lo que permitió su actualización en el primer trimestre del año.

Se han llevado a cabo las dos autoevaluaciones durante el año por parte de los dueños de control y de proceso para verificar la ejecución de los controles encaminados a mitigar los riesgos de *Compliance* que posteriormente, a través de un muestreo, han sido monitorizados por la Función de Cumplimiento para detectar gaps y encontrar posibles mejoras en el sistema. Desde la tercera línea de defensa, se ha llevado a cabo por parte de Auditoría Interna de FCC la revisión del Modelo de Cumplimiento donde se ha verificado el correcto desarrollo de este y se han propuesto recomendaciones encaminadas a su mejora continua.

En 2021 se ha aprobado el **Procedimiento de Evaluación de riesgos de cumplimiento** que establece la metodología para la realización del análisis de riesgos de *Compliance*.

Políticas y procedimientos en materia de *Compliance*

En 2021 se ha aprobado el Procedimiento de Evaluación de riesgos de cumplimiento (dirección de Cumplimiento) que establece la metodología para la realización del análisis de riesgos de *Compliance*.

También se ha aprobado el Procedimiento de Selección y contratación de agentes como desarrollo a la Política de Agentes y que viene a establecer las categorías de agentes con los que se puede establecer relaciones y el análisis de idoneidad a realizar previamente a la realización de cualquier contratación de estos terceros.

Además, se han actualizado los siguientes procedimientos que tienen impacto sobre el Modelo y sobre los controles dirigidos a mitigar los riesgos de *Compliance*:

- Procedimiento de gestión y control de patrocinios y donaciones (dirección de Comunicación y RSC).
- Procedimiento de selección de personal (Nacional e Internacional) (dirección de Personas y Cultura).
- Procedimiento de Compras Nacional e Internacional (dirección de Compras).
- Procedimiento de Gestión de Cajas (dirección Económica).
- Procedimiento de Generación del Pedido de compras/recepción albarán en SAP (dirección Económica).
- Procedimiento de Gestión de pedidos abiertos (dirección Económica).
- Procedimiento de Incidencias en calidad del agua de consumo humano (dirección Operaciones).

Se ha trabajado en la actualización del Procedimiento de Diligencia Debida de terceras partes en materia de *Compliance* para extender los análisis de diligencia debida a clientes privados, a proveedores que identifiquen la necesidad de una due diligence reforzada durante el proceso de homologación de proveedores y a los procesos de M&A.

También, desde el Grupo FCC se han actualizado tanto la Política de Selección (dirección Recursos Humanos del Grupo FCC) como el Procedimiento de Gestión de Proveedores (dirección de Compras del Grupo FCC) en el que se incluye la homologación de proveedores por materias, incluyendo *Compliance*.

Formación y concienciación

Como parte fundamental del desarrollo del Modelo de *Compliance* se ha establecido un plan de formación para el año 2021 que ha permitido la realización de cursos online a través de Campus FCC, ampliando su llegada al ámbito internacional como en el caso de las formaciones a empleados sobre el Código Ético y de Conducta que se han desarrollado, adaptadas a cada idioma, en Portugal, República Checa y Francia. Igualmente, mediante Campus FCC se ha impartido la formación online “6 claves para una licitación sin sobresaltos” para los empleados clave que participan de forma directa o indirecta en procesos de licitación.

Todos los nuevos empleados que han entrado a formar parte de Aqualia (en la actividad nacional), que contaban con acceso online, han sido convocados a la formación sobre el Código Ético y de Conducta que se puede seguir en Campus FCC. Acque di Caltanissetta SpA también ha impartido esta formación de forma presencial para nuevos empleados.

Como complemento, y debido a las restricciones existentes por la COVID-19, se han utilizado plataformas digitales (Teams) para aquellas formaciones que se han dado de manera directa a empleados claves, como en el caso de la formación que impartió el *Chief Compliance Officer* sobre el Código Ético y de Conducta al Top Management de Aqualia France que asistieron desde sus puestos de trabajo en las oficinas de Andrésy (Francia).

Para empleados de la actividad en España, Portugal, Francia, Italia, República Checa y Latinoamérica que en su labor pueden tener relación con funcionarios públicos se llevó a cabo una formación en la que se recogían los principios básicos normativos (Código Penal y estándares internacionales: FCPA, UK Bribery Act, Directrices de Integridad del Banco Mundial) para la lucha contra la corrupción y el soborno.

A los nuevos dueños de proceso y de control se les ha proporcionado una formación anticorrupción que, además, explicaba el fin y funcionamiento del Modelo de Prevención Penal adoptado por la compañía.

Además, tuvo lugar sesión formativa sobre los procesos de due diligences a partir de la aprobación del Procedimiento de Diligencia Debida con terceras partes en materia de cumplimiento para todos aquellos empleados que forman parte del departamento de Comunicación y RSC, del área de Asesoría Jurídica y departamentos de producción que pueden tener relación con *business parties*, ya que tienen que conocer qué medidas se deben tomar para el alineamiento de los terceros con los principios y valores éticos de Aqualia antes de establecer relaciones con ellos.

Como parte de la concienciación de los empleados en materia de *Compliance*, periódicamente, se han difundido por email los llamados *Compliance Tips*, consejos con los que se ha incidido en sus principales políticas, se ha explicado, entre otros asuntos, qué es el sistema de *Compliance*, qué es un conflicto de interés, la política de regalos, las medidas para la prevención y erradicación del acoso, quién forma el Comité de Cumplimiento y cuáles son sus funciones o el adecuado uso de la marca Aqualia.

También se ha querido, especialmente, llegar al personal offline para la actividad nacional a través de la difusión de los *Compliance Tips* a través de la App BeAqualia.

Cabe señalar que a partir de las due diligences realizadas a los *business parties* (tercero con los que Aqualia establece relaciones contractuales) si se detecta una baja cultura de *Compliance* en dichos análisis, se convoca a los empleados clave de dichos terceros (que vayan a mantener relación con Aqualia) a la formación del Código Ético y de Conducta y, en algunos casos, también a la formación de prevención de la corrupción para difusión de los principios y valores éticos del Grupo y estándares internacionales anticorrupción.

Evaluación de riesgos controles

Tomando como base la evaluación de riesgos realizada y los controles establecidos para mitigar dichos riesgos, durante 2021 se han llevado a cabo 2 certificaciones de la ejecución de controles por parte de sus dueños de control y de proceso, que se ha desarrollado durante los meses de mayo-junio y noviembre-diciembre. En ambas certificaciones, el 100% de los dueños de control han autoevaluado la ejecución de sus controles, determinando las evidencias de que la actividad se ha realizado y, por lo tanto, se está mitigando el riesgo correspondiente. Igualmente, el 100% de los dueños de proceso han verificado la información proporcionada por los dueños de cada control que conforman los distintos procesos.

A partir de la información suministrada por dueños de control y de proceso en la certificación, la dirección de Cumplimiento realizó un análisis que trasladó a los correspondientes dueños de proceso para trabajar en las mejoras detectadas.

Las filiales Acque di Caltanissetta SpA, SmVaK y Aqualia France se han incorporado al proceso de autoevaluación de ejecución de controles anticorrupción, que se ha desarrollado entre los meses de noviembre y diciembre de 2021 y en el que se ha verificado la actividad realizada entre los meses de mayo y octubre de 2021.

En paralelo al proceso de certificación, por parte de la dirección de Cumplimiento, se han monitorizado procesos evaluados por los dueños de control y revisados por los dueños de proceso, analizando si los riesgos están cubiertos y poniendo de manifiesto los gaps detectados, que también han sido trasladados en reuniones mantenidas con los dueños de procesos.



Diligencia debida con terceras partes en materia de *Compliance*

Durante el año 2021, la dirección de Cumplimiento ha continuado con las actividades de análisis de terceras partes de Aqualia en materia de cumplimiento, consolidando la aplicación y el conocimiento por parte de toda la organización de las medidas de diligencia debida contempladas en el Procedimiento aprobado en junio de 2020, a través también de la convocatoria de cursos de formación internos sobre este particular dirigidos a los distintos departamentos solicitantes.

La evaluación de los terceros se lleva a cabo siguiendo el principio de proporcionalidad y con un enfoque al riesgo. A partir de la identificación de los diferentes tipos de *business parties* (socios, agentes, colaboradores, proveedores singulares, etc.), se determina el nivel de riesgo del tercero (alto, medio o bajo) en el contexto del proyecto, el sector y el país en el que se desarrollará la actividad. El alcance del análisis para la evaluación del riesgo final se establece sobre la base del riesgo inicial derivado de las informaciones básicas proporcionadas por el departamento solicitante y comprende desde la consulta de listas de sanciones hasta la solicitud de un *background check* al departamento de Inteligencia de FCC.

Con respecto al alcance de las medidas de diligencia debida, este año la dirección de Cumplimiento está trabajando en el establecimiento de los criterios de análisis para los clientes privados de Aqualia. Por otra parte, ha iniciado su participación en el proceso de homologación de proveedores, que está llevando a cabo el departamento de Compras de FCC, proporcionando los requisitos mínimos exigibles para la certificación de idoneidad de estos terceros en materia de cumplimiento.



A fecha 31 de diciembre de 2021, se ha iniciado la debida diligencia de 116 terceros identificados en 45 proyectos. De estos 116 *business parties*, se ha obtenido un informe de valoración final para el 71% del total de los terceros; un 8% corresponden a proyectos que han sido cancelados antes de la finalización de la due diligence y un 22% se encuentran aún en fase de análisis. De los informes de valoración final emitidos por la dirección de Cumplimiento, un 23% de los terceros ha sido clasificado como de riesgo alto; un 57%, de riesgo medio y un 20%, de riesgo bajo. En función de los niveles de riesgo, se aplican medidas de mitigación.

Canal Ético (*Whistleblowing line*)

Hasta el 31 de diciembre de 2021 se han recibido un total de 52 alertas en el Canal Ético sobre asuntos relacionados con la gestión de clientes (21%), asuntos que pueden afectar a daños medioambientales (6%), conflictos laborales entre empleados (4%), incumplimientos de la normativa interna (2%), prevención de riesgos laborales (2%), acoso (2%) y consideradas como no pertinentes por tratarse de consultas, quejas o reclamaciones de clientes que se tienen que gestionar a través de Aqualiacontact (63%).

Aquellas alertas que son calificadas de riesgo alto o medio son analizadas en detalle y, en su caso, se abre una investigación para el esclarecimiento de los hechos y, de ser necesario, su tratamiento mediante un plan de acción.

Digitalización y ciberseguridad

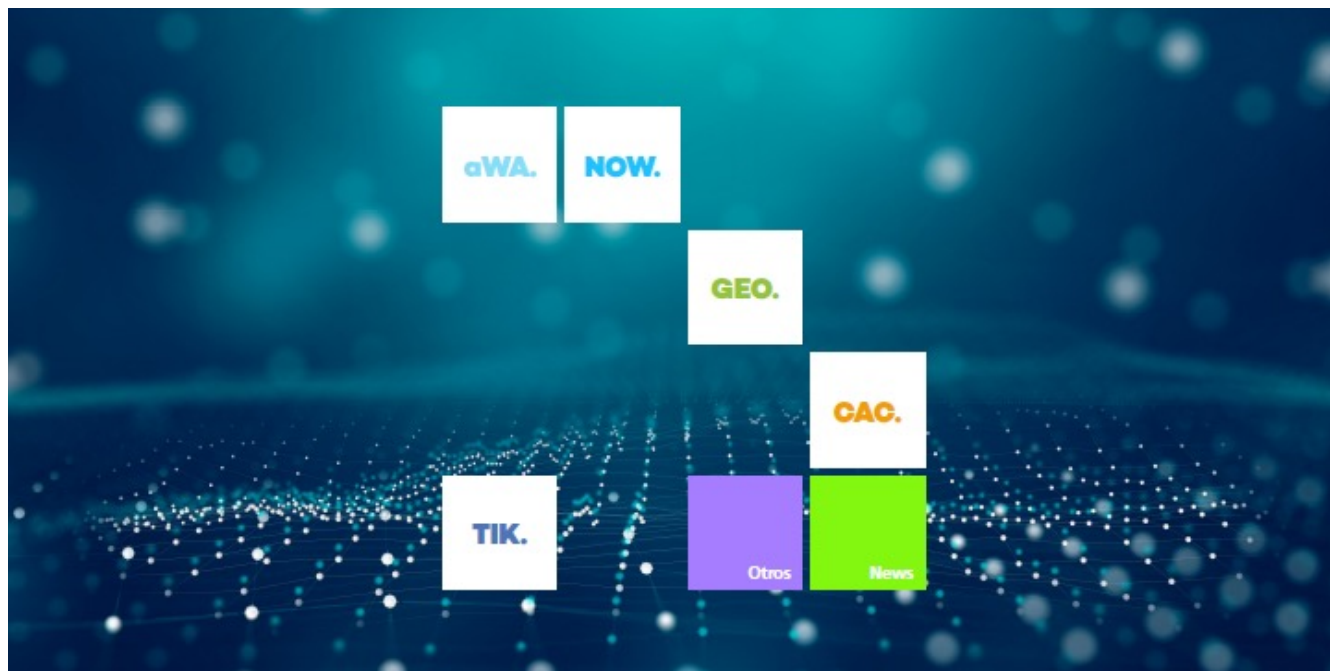


Durante los últimos años, Aqualia ha realizado una apuesta clara por la digitalización ya que es una herramienta clave para hacer frente a los distintos retos de sostenibilidad, reducción de impacto medioambiental y mejora continua del servicio al cliente.

Por este motivo, en Aqualia, el viaje de la transformación digital del ciclo integral del agua, lo comenzamos hace unos años siendo en estos momentos una realidad. Nuestra labor de operador global de agua nos permite estar en una posición privilegiada, para ofrecer una solución integral y flexible a la problemática actual y futura del servicio. Y todo ello, enmarcado siempre dentro de los estándares más altos de ciberseguridad.

Nuestra labor de **operador global de agua** nos permite ofrecer una **solución integral y flexible** a la problemática actual y futura del servicio

AqualiaLive



Las nuevas tecnologías están permitiendo mejorar la conectividad y por tanto la accesibilidad a los datos relevantes (IoT), convirtiendo la información en conocimiento mucho más rápido (Big Data y Cloud Computing), además está ayudando a la toma de decisiones, a la gestión y al seguimiento de procesos (AI/ML).

AqualiaLive incorpora estas tecnologías, para ofrecer una plataforma modular e integrada que permite a los gestores del ciclo integral del agua disponer de las herramientas más avanzadas

para la gestión más eficiente y sostenible del proceso, así como la prestación del mejor servicio al ciudadano.

La plataforma está compuesta de módulos independientes y completamente integrados, para dar alcance a todas las necesidades de gestión. El diseño de la plataforma se fundamenta en la experiencia de Aqualia en el sector del agua y la utilización de la más avanzada tecnología en beneficio de la gestión del ciclo integral del agua.

AqualiaLive incluye todas herramientas necesarias para la gestión del ciclo integral del agua:

- IoT – Gestión de dispositivos conectados (*smartmeters*, sensores, remotas, etc.).
- Sistema de información geográfica.
- Gestión de la vida completa de los Activos (plantas potabilizadoras, depuradoras, desaladoras, redes de abastecimiento y saneamiento, etc.).
- Gestión de clientes, incorporando todos los canales de comunicación con el cliente (atención en oficina, *call center*, oficina virtual, App, etc.), además de todos procesos de *back office* (lecturas, facturación, cobros, etc.).
- Gestión de laboratorios e integración con entidades certificadoras.
- Y por supuesto la gestión inteligente de los procesos bajo AWA – Aqualia Water Analytics es la plataforma analítica para la gestión inteligente del ciclo del agua. Información de dispositivos IoT, mediante la utilización de tecnologías Big Data, Cloud Computing, Machine Learning y AI.

Digitalización continua



Trabajadora de Aqualia utilizando las herramientas digitales de la compañía.

Aqualia dispone actualmente de dos centros tecnológicos donde las iniciativas innovadoras se diseñan, se testean y verifica su viabilidad, y finalmente, se desarrollan e industrializan para su posterior despliegue en el resto de Aqualia.

Estos dos centros están especializados:

- Centro Tecnológico Toledo: especializado en la gestión de redes de abastecimiento y saneamiento.
- Centro Tecnológico Dénia: especializado en *Smart meters*.

Centro Tecnológico Toledo

Toledo, es la ciudad escogida para albergar el **primer Centro Tecnológico** que Aqualia puso en marcha. Se trata de la instalación de este tipo más avanzada del sector, un centro totalmente funcional que permite el acceso centralizado y online a toda la información de Aqualia.

En el Centro tecnológico de Toledo se concibió Aqualia Water Analytics que es la plataforma analítica para la gestión inteligente del ciclo del agua y forma parte de la plataforma Aqualia Live. Desde esta plataforma se capta la información de los dispositivos IoT del ciclo del agua, para convertirlos en conocimiento e inteligencia de negocio, mediante la utilización de tecnologías Big Data, Cloud Computing, Machine Learning y AI.

Esta plataforma engloba el ciclo completo del dato desde la captación en los dispositivos IoT, el procesamiento en tiempo real, el enriquecimiento y transformación, y la generación de inteligencia de negocio, permitiendo la automatización de procesos y la integración con el resto de soluciones que forman parte de Aqualia Live.

La plataforma está diseñada teniendo en cuenta un ecosistema plural de dispositivos conectados, pluralidad de tecnologías de comunicación y pluralidad de soluciones tecnológicas de campo. De esta forma AWA permite a Aqualia mayor capacidad de adaptación y flexibilidad para prescripción de las soluciones IoT en función de las necesidades concretas de cada ubicación.

AWA es la herramienta analítica que ofrece a Aqualia un análisis transversal del ciclo integral del agua, permitiendo la analítica de información OT e IT, así como fuentes de información externas. Todo ello dentro un marco seguro, siguiendo políticas estrictas en materia de ciberseguridad.

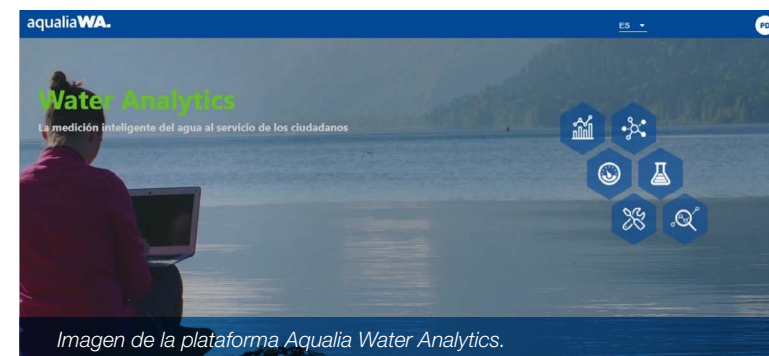


Imagen de la plataforma Aqualia Water Analytics.

Aplicando técnicas de AI/ML, la plataforma AWA ofrece a los usuarios de Aqualia herramientas para la gestión inteligente, en un entorno analítico diseñado para la dotar de la mejor experiencia de uso.

La plataforma analítica está diseñada siguiendo tres ejes principales:

- Analítica geoespacial, que permite al usuario el análisis a través del geoposicionamiento en mapas que incluyen funcionalidades de navegación y visión interactiva del dato.
- Analítica comparativa, que permite al usuario la generación de consultas personalizadas y el análisis en gráficos interactivos.
- Analítica avanzada, mediante AI/ML se proveen herramientas de *advanced analytics*.



Presentación del nuevo Centro Tecnológico de Dénia, Alicante (España).

Centro Tecnológico Dénia

El municipio dianense es referente nacional por su alto índice de contadores con telelectura (un 96% del parque de contadores). Este dato supera claramente el 16,7% de penetración de la telelectura que, de media, presentan las principales ciudades

de nuestro país. Además, Dénia (Alicante) combina las distintas tecnologías más innovadoras de comunicaciones, LoRaWAN y NB-IoT (5G) y todo ello es gestionado por Aqualia Water Analytics dentro de AqualiaLive.

La telelectura supone, además de un innovador y eficiente sistema de lectura de contadores a distancia, una mejora de la gestión de servicio que permite al usuario consultar su consumo de agua en cualquier momento. Para ello se dispone de tecnología de última generación, que permite el acceso detallado de información en línea mediante Aqualia contact, la App de Aqualia para la gestión del agua por los ciudadanos.

Esto permite, entre otras cosas, que los ciudadanos puedan disponer de un sistema de alarmas por fugas interiores para conocer al instante si están perdiendo agua al observar un consumo muy elevado. De esta manera se anticipa una solución a la fuga y se reduce la posibilidad de recibir elevadas facturas de consumo.

El centro tecnológico de Dénia incorpora además de la telemedida, la monitorización en tiempo real del ciclo urbano del agua, desde su captación hasta el saneamiento. Esos datos están disponibles gracias a la sensórica instalada y repartida por los más de 500 kilómetros de redes de abastecimiento y otras instalaciones.

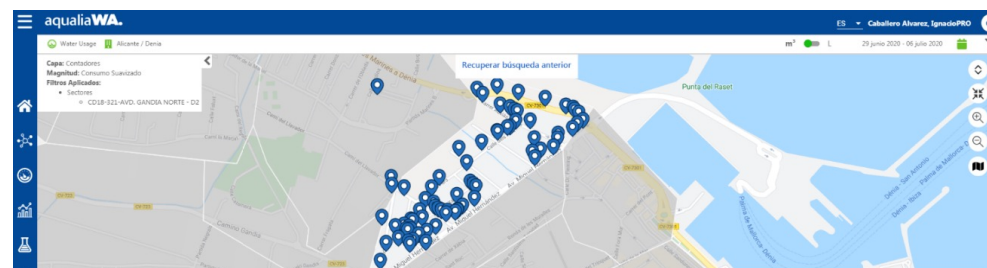
Digital assessment

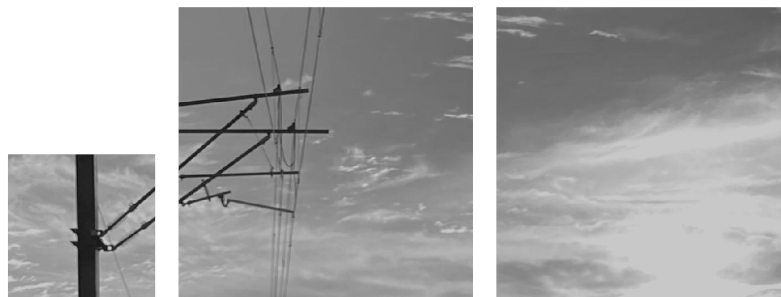
Durante el año 2021, McKinsey, ha realizado un “digital opportunity assessment” a Aqualia. Dentro de este análisis, McKinsey realizó una valoración de la madurez digital de Aqualia, situándola por encima de la media de las utilities (empresas de electricidad, gas y agua).

Ciberseguridad

Durante el año 2021, las principales iniciativas en materia de ciberseguridad han sido las siguientes:

- Identificar y desarrollar las capacidades y conocimientos de ciberseguridad necesarios en los distintos ámbitos y fomentar una cultura de ciberseguridad a todos los niveles de la organización.
- Implementar y priorizar las medidas de ciberseguridad en función de un análisis de los riesgos y amenazas y poniendo el foco sobre los sistemas que soportan las infraestructuras críticas y los servicios esenciales.
- Establecer mecanismos para supervisar el estado de ciberseguridad en los distintos ámbitos de la compañía y garantizar el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.





En el ejercicio 2021, el área de Infraestructuras del Grupo FCC registró una **cartera total** agregada atribuible de **3.981,3 millones de euros**. El **resultado bruto de explotación (EBITDA)** alcanzó los **102,6 millones de euros** y la **cifra de negocio** aumentó un **3,0%** con respecto al ejercicio anterior y se sitúa en los **1.659,6 millones de euros**.

Infraestructuras

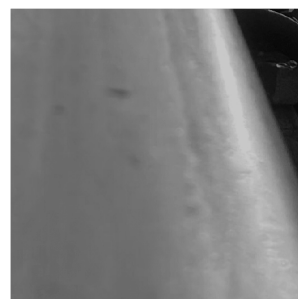
[Análisis del sector _ 202](#)

[La actividad del área de Infraestructuras _ 206](#)

[Acontecimientos 2021 _ 217](#)

[Sostenibilidad y excelencia _ 218](#)

[Innovación y tecnología _ 221](#)



El área de Infraestructuras del Grupo FCC, con una experiencia acumulada de **más de 120 años**, está presente en 24 países (España, Canadá, Estados Unidos, México, Brasil, Colombia, Chile, Perú, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Nicaragua, Guatemala, Rumanía, Reino Unido, Bélgica, Noruega, Países Bajos, Irlanda, Portugal, Egipto, Arabia Saudí, Australia y Catar) y sus actividades abarcan todos los ámbitos de la ingeniería y de la construcción.

Es un **referente en la ejecución de infraestructuras de transporte y soluciones urbanas, así como en edificación residencial y no residencial**. En la actualidad, es la cuarta empresa constructora en España, según volumen de contratación, y se encuentra entre las **40 primeras del mundo**, según clasificación de la revista internacional ENR (Engineering News-Record). Cuenta con una probada experiencia en el desarrollo de proyectos en régimen de concesión y dispone de un conjunto de empresas dedicadas al sector industrial, agrupadas bajo la marca FCC Industrial, así como otras actividades afines al sector de la construcción.

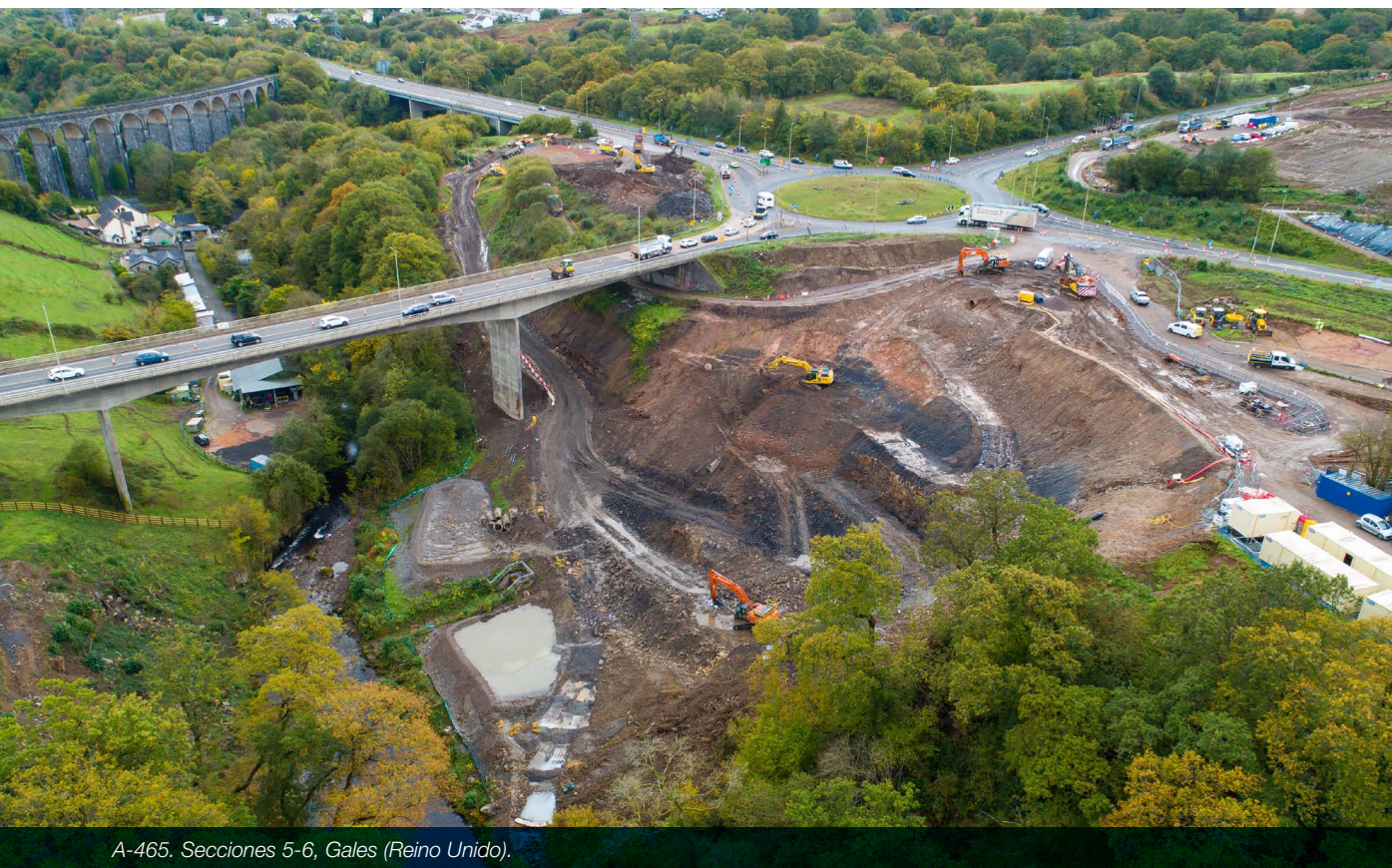
En el ejercicio 2021, el área de Infraestructuras del Grupo FCC registró una **cartera total agregada atribuible de 3.981,3 millones de euros**. El resultado bruto de explotación (**EBITDA**) **alcanzó los 102,6 millones de euros y la cifra de negocio aumentó un 3,0%** con respecto al ejercicio anterior y se sitúa en los 1.659,6 millones de euros. Durante 2021, la cartera de proyectos internacionales se ha visto disminuida en un 22,8% y los **ingresos de la actividad doméstica se han incrementado un 4,3%** con respecto al ejercicio anterior, situándose por encima de los 885 millones de euros.



Experiencia
y capacidad

- Más de **700 km** de túneles.
- Más de **8.500 km** de carreteras y autopistas.
- **1.650** puentes.
- Más de **2.600 km** de vías férreas, de los cuales **900 km** son de **Alta Velocidad** y **326 km** de metro.
- **48** presas y **76 km** de muelles.
- Más de **4.500.000 m²** de pistas de aeropuerto.
- Más de **2.300.000 m²** de terminales de aeropuertos.
- Más de **3.000 km** de gasoductos y oleoductos.

Análisis del sector



A-465. Secciones 5-6, Gales (Reino Unido).

Mercado nacional

España

El sector de la construcción representa alrededor del 12,5% del PIB de España y da empleo a más de 1,3 millones de personas. El sector ha tenido que sobreponerse a múltiples impactos en sus operaciones y estructura de mercado desde el año 2020.

En la actualidad se enfrenta a un encarecimiento de las materias primas, con el consecuente aumento de los costes de construcción de más del 13%, así como una creciente demanda de mano de obra cualificada para la ejecución de los proyectos.

Todas previsiones internacionales proyectan un crecimiento neto de proyectos residenciales del 49%, en proyectos de edificación no residencial se espera un crecimiento neto de un 20% y con respecto a los proyectos de obra civil se espera un crecimiento de un 14%.

El sector ha demostrado su resiliencia, que fue puesta a prueba por la fuerte crisis financiera global de 2008, demostrando que se trata de un sector fundamental para el país. Continúa demostrando fortaleza y solvencia pese a la coyuntura de los últimos meses.



Túnel Guillermo Gaviria Echeverri (Colombia).

Mercado internacional

Europa

El sector presenta una intensa recuperación económica, la cual ha conseguido normalizar la demanda en muy poco tiempo así como generar un extra de demanda. Por el contrario, la fuerte inflación está disparando los costes de los proyectos y se sobrepone al problema recurrente de la escasez de mano de obra.

El sector creció en Europa en 2021 un 5,6%, y todavía conservará suficiente inercia para crecer con claridad en 2022 (3,6%).

Si analizamos los subsectores, la edificación residencial creció de forma fuerte en 2021, situándose en un 7,3%. Durante los primeros meses de 2022, la cartera de pedidos ha crecido y se ha situado en un 4,5%, síntoma de la intensificación de la demanda.

La **edificación no residencial** continúa siendo el subsector con más dificultades para recuperarse, de manera que no se reencontrará con los niveles de producción prepandemia hasta 2023. La previsión de crecimiento para el 2022 es del 4,3%. Por nichos de mercado, la recuperación irá llegando de manera escalonada: en logística; en las oficinas, los edificios de uso sanitario y de edificios industriales.

En **obra civil**, los próximos años serán positivos para las infraestructuras en Europa, de manera que los fondos Next Generation harán posible que todo ese potencial latente no se posponga y se pueda materializar. El ejercicio 2021 cerró con un crecimiento del 5,1%. Para el 2022 se prevé un crecimiento del 4%, poniendo expansivo en Noruega y Reino Unido.

El sector creció en Europa en 2021 un **5,6%**, y todavía conservará suficiente inercia para crecer con claridad en 2022 (3,6%)

América Latina

En el caso de América Latina, durante el ejercicio 2021, ha presentado un crecimiento de inversión en infraestructuras del 2,6%. Sin embargo, el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) recomienda una inversión de 100.000 millones de dólares al año durante los próximos años para mejorar y potenciar las infraestructuras y favorecer el desarrollo comercial de la región.

El panorama de inversión en infraestructuras en Latinoamérica se encuentra en pleno crecimiento:

- Infraestructuras de transporte (33.600 millones de dólares).
- Infraestructuras energéticas (6.600 millones de dólares).
- Proyectos de urbanismo y servicios (4.200 millones de dólares), destacando importantes proyectos que se encuentran en fase de licitación, diseño o construcción, tales como el túnel binacional de Agua Negra, que comunicará Argentina y Chile a través de Los Andes (1.500 mdd), la red de tren eléctrico de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica (1.600 mdd) o la Red de Expresos Regionales de Buenos Aires, en Argentina (2.300 mdd).

América del Norte

Las perspectivas son positivas. En próximas fechas se amplían las posibilidades de desarrollo de proyectos derivados del Plan de Desarrollo de Infraestructuras de EE. UU., el cual tiene un importe de 1,2 trillones de dólares, de los que 550 billones de dólares se derivan de proyectos de obra civil, incluyendo fondos para carreteras, puentes, aeropuertos y sistemas ferroviarios.

El plan de desarrollo de infraestructuras se concreta en las siguientes partidas:

- 110.000 millones de dólares (95.200 millones de euros) para la reconstrucción de infraestructuras de carretera.
- 46.000 millones de dólares (39.800 millones de euros) a ferrocarril, incluyendo 21.800 millones al corredor Washington-Nueva York-Boston.
- 25.000 millones de dólares (21.600 millones de euros) a infraestructura aeroportuaria.
- 17.000 millones de dólares (14.700 millones de euros) a puertos.
- 55.000 millones de dólares (46.700 millones de euros) a mejora del suministro de agua potable.
- 65.000 millones de dólares (56.000 millones de euros) para la expansión de las telecomunicaciones de banda ancha.
- 65.000 millones de dólares (56.000 millones de euros) para la renovación de la red eléctrica, con prioridad a la generación por medio de renovables.



Puente Gerald Desmond (Estados Unidos).

Oriente Medio

Los países que conforman Oriente Medio han superado las dificultades impuestas por la COVID, mediante el desarrollo de un plan de vacunación estricto. Se trabaja en la actualidad para combatir el fuerte aumento de los déficits gubernamentales y la deuda nacional de todos los países que forman Oriente Medio. Aunque el gasto y la flexibilización monetaria apoyarán el posible crecimiento del sector de las infraestructuras.

Australia

Durante el 2021 fue publicado el Australia Infrastructure Plan. El plan da respuesta a los 180 desafíos y oportunidades. La visión de Infrastructure Australia para 2036, es tener una infraestructura que mejore la sostenibilidad de los entornos económicos, sociales, ambientales y gubernamentales del país, que implemente la calidad de vida de todos los australianos y sea resistente a las tensiones emergentes.

Más de 110.000 millones de dólares de inversión en infraestructuras, que permitan vertebrar Australia.



Centro de Procesamiento de Datos.

FCC Industrial desarrolla su actividad en diversos subsectores, que van desde el **diseño y ejecución** de instalaciones y **mantenimientos** de infraestructuras, redes eléctricas y trabajos ferroviarios, pasando por la **construcción industrial** hasta el desarrollo de **sistemas de gestión de defensa, movilidad e infraestructuras**

Actividad industrial

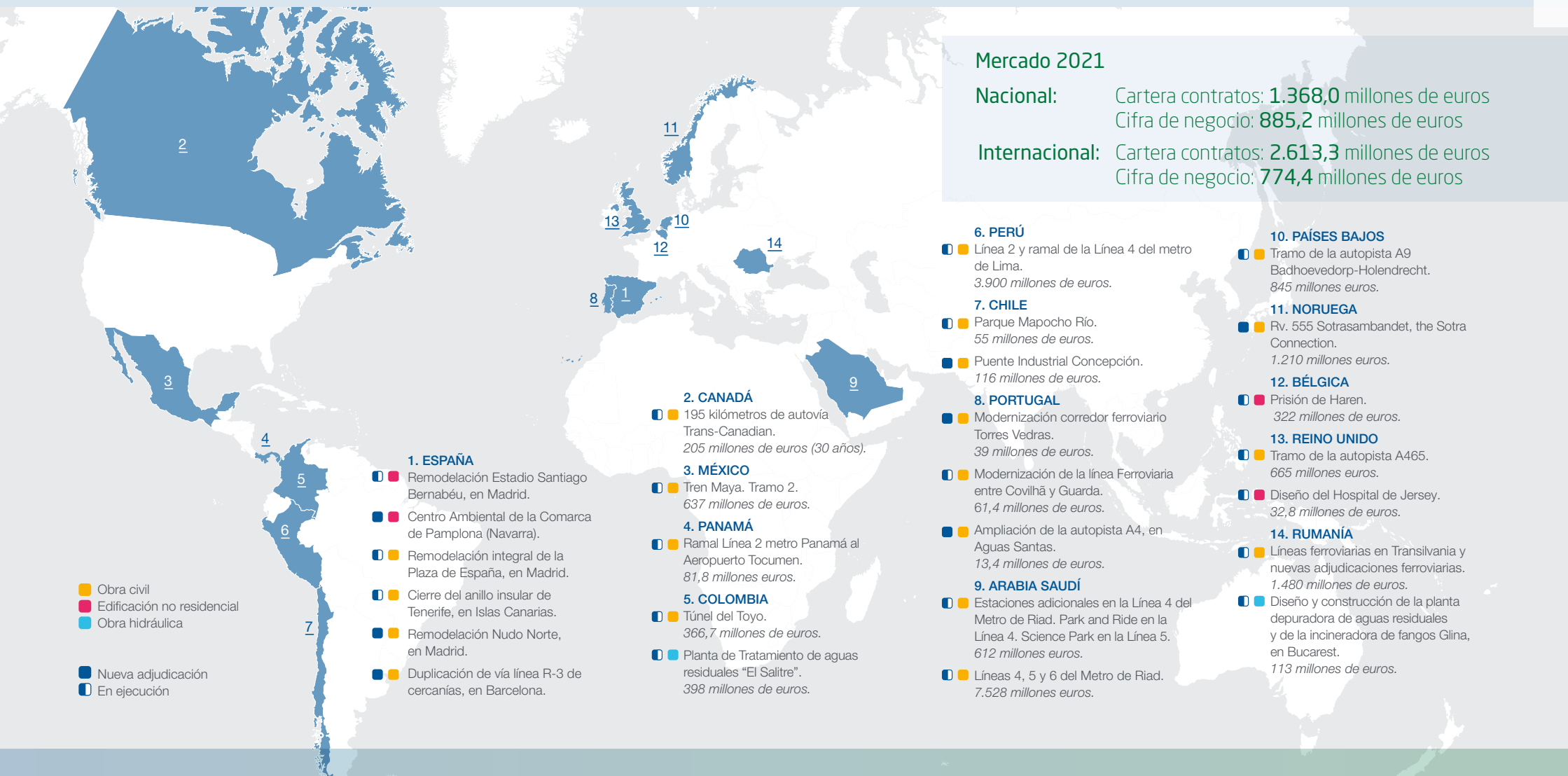
FCC Industrial desarrolla su actividad en diversos subsectores, que van desde la fabricación hasta la operación y mantenimiento, pasando por el diseño y construcción de instalaciones industriales.

La situación económica en España ha retraído su crecimiento en la inversión y el consumo interno por la pandemia, si bien tanto el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), como el Plan de recuperación, transformación y resiliencia, están actuando como catalizadores para el crecimiento de la industria en el sector de las energías renovables y de la digitalización y nuevas tecnologías.

El aumento de la incertidumbre a nivel internacional, las distintas relaciones comerciales y la subida de los precios del pe-

tróleo, mantendrán un efecto moderador en el crecimiento. A nivel internacional, los precios del petróleo están afectando a los grandes proyectos internacionales en el sector del Oil&Gas y de la generación eléctrica con combustibles fósiles, pero se aprecia un crecimiento de las energías renovables a nivel global y de la valorización energética de residuos en Europa, sectores en los que FCC Industrial está presente como parte de la estrategia de diversificación de actividades y de mercados.

La actividad del área de Infraestructuras



Proyectos en desarrollo

A lo largo de 2021, el área de Infraestructuras consiguió un volumen de contratación global de aproximadamente **800,2 millones de euros**.

CONSTRUCCIÓN

Edificación residencial

- Construcción de 48 viviendas en San Sebastián de los Reyes, Madrid (España).
- Construcción de 104 viviendas en Torremolinos, Málaga (España).
- Construcción de 114 viviendas en Cancelada, Málaga (España).
- Construcción de 123 viviendas en Torremolinos, Málaga (España).
- Construcción de 132 viviendas en PAU Ciudad Deportiva FC Barcelona en Sant Joan Despí, Barcelona (España).
- Construcción de 86 viviendas en el barrio de Volpelleres de Sant Gugat del Vallès, Barcelona (España).

- Construcción de 108 viviendas con locales comerciales, garaje y trasteros en la calle Almazora 2, Valencia (España).
- Construcción de 68 viviendas, locales y aparcamientos en la parcela P1-P2 sector 10 Marina, en el Paseo de Zona Franca de Barcelona (España).
- Construcción de 142 viviendas, locales y aparcamientos en la parcela P1-P2, sector 10 Marina, en el Paseo de Zona Franca de Barcelona (España).
- Construcción 77 viviendas, parking y trasteros en la Avenida de Navarra, 18 de Badalona, Barcelona (España).
- Edificio Sousa Martins 21 (Picoas Belair), Lisboa (Portugal).
- Construcción de 56 viviendas (Portugal).
- Edificio Luis Bivar, 91, Lisboa (Portugal).
- Edificio Sousa Martins, 21, Lisboa (Portugal).
- 116 viviendas en Alcalá de Henares, Madrid (España).
- 40 viviendas Valdebebas, Madrid (España).
- 85 viviendas Tres Cantos, Madrid (España).
- 144 viviendas Arroyo Fresno, Madrid (España).
- 42 viviendas Arroyo Fresno, Fase I, Madrid (España).
- 80 viviendas Alcalá de Henares, Madrid (España).



Remodelación Estadio Santiago Bernabéu, Madrid (España).

□ Adjudicado ■ En ejecución ■ Finalizado

Edificación no residencial

- Construcción y mantenimiento de los sistemas de desodorización de las plantas de biometanización y tratamiento de biogás del Parque Tecnológico de Valdemingómez, Madrid (España).
- Obras del depósito controlado de cola de la mancomunidad del Sur, con ampliación de la Fase IV, sellado y desgasificación de la Fase III y ampliación de la capacidad de tratamiento de lixiviados en los términos municipales de Pinto, Getafe y San Martín de la Vega, Madrid (España).
- Remodelación del Estadio Santiago Bernabéu, Madrid (España).
- Construcción del Centro Deportivo Municipal Ensanche de Vallecas, Madrid (España).
- Lote 4 del contrato acuerdo marco del distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid, Madrid (España).
- Lote 1 del contrato acuerdo marco para las intervenciones de ejecución subsidiaria, actuaciones de emergencia y adopción de medidas de seguridad en edificios municipales en el término municipal de Madrid (España).
- Lote 2 del contrato acuerdo marco para la realización de obras de subsanación de patologías del conjunto de edificios patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid (España).
- Construcción del Complejo Medioambiental de Reciclaje de Loeches, Madrid (España).
- Obra de Rehabilitación del Edificio III “Tercio” de la Dirección General de la Guardia Civil en Madrid, en el inmueble situado en la calle de Guzmán el Bueno, 112 Madrid (España).
- Construcción de un edificio subterráneo que se desarrolla en tres sótanos para albergar a la futura Subestación Eléctrica 132/15KV de Plaza de España, Madrid (España).
- Ampliación y reforma del Hospital de Soria, Soria (España).
- Hospital de Salamanca, Salamanca (España).
- Fase 0 Plan Director Del Complejo Hospitalario Universitario de, La Coruña (España).
- ■ Unidad Regional de Biocontención, La Rioja (España).
- Redacción del proyecto, ejecución de la obra y puesta en marcha del Centro Ambiental de la Comarca de Pamplona (CACP), Navarra (España).
- Ampliación del hospital San Juan de Dios, Sevilla (España).
- Reforma del Club de Mar de Mallorca, Palma de Mallorca, Islas Baleares, (España).
- Ampliación del centro integral de residuos “Las Marinas”, El Campello, Alicante (España).
- Construcción del edificio de oficinas de GRIFOLS en la Avda. Generalitat y paso inferior de comunicación con la sede corporativa existente, Sant Cugat del Vallès, Barcelona (España).
- Reforma del edificio de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza (España).
- Construcción del Centro de Creación de Empresas de la Universidad de Alicante, Alicante (España).



Túnel Glòries, Barcelona (España).

- Ejecución de las obras del edificio terciario y aparcamiento para Distrito Digital en el Muelle 5 del Puerto de Alicante, Alicante (España).
- Remodelación Instalaciones Edificio ASTA en el Puerto de Barcelona, Barcelona (España).
- Edificio de Oficinas en la parcela P1-P2 sector 10 Marina en el Paseo de Zona Franca de Barcelona (España).
- Complejo hotelero Authentic Bicas, Grândola (Portugal).
- Escuela Básica de Santa Luzia, Elvas (Portugal).



Puente ferroviario. Rehabilitación de tramos ferroviarios en la región de Transilvania (Rumanía).

Ferrovios

- Rebaje y adecuación de andenes L1 y L9 y renovación de playa de vías e instalaciones ferroviarias, Red TRAM de FGV, Lote 1, Benidorm, Alicante (España).
- Ejecución de las obras de Túnel y Estaciones del tramo Zona Universitaria-Sagrera Meridiana de la Línea 9 del Metro de Barcelona – Tramo III – IVB, Prat de la Riba, Sarrià, Mandri, Barcelona (España).
- Mejora accesibilidad y adaptación a la normativa de intercambiador de la Estación de Maragall (L4 i L5 FMB), Fase 1, Barcelona (España).

- Ejecución de las obras del proyecto de construcción del Viaducto del Quisi en el tramo Calp-Teulada de la línea 9 de la red TRAM, Alicante (España).
- Rehabilitación de la ferrovía entre Pinhão y Tua (Portugal).
- Modernización de la ferrovía entre Covilhã y Guarda (Portugal).
- Montaje de vía León y accesos, León (España).
- Mantenimiento de la línea noreste de Alta Velocidad. Bases de Brihuega y Calatayud, Cataluña (España).
- Mantenimiento de la línea noreste de Alta Velocidad. Bases de Montagut, Vilafranca y Sant Feliu, Cataluña (España).
- Mantenimiento de la línea Sur de Alta Velocidad. Bases de Hornachuelos, en Córdoba y Antequera, en Málaga (España).

- Obras de plataforma del tramo Totana-Lorca de la línea Murcia-Almería de Alta Velocidad (España).
- Obras de actuaciones en plataforma de vía de Línea 12 de Metro de Madrid. Hospital de Móstoles-Conservatorio, Madrid (España).
- Obras de mejora de la subsección 2.3 (Alfarelos / Pampilhosa) en la línea de ferrocarril del Norte, (Portugal).
- Contrato de montaje de vía de la línea de Alta Velocidad León-Asturias. Tramo: La Robla-Campomanes, Asturias, (España).
- Contrato de montaje de vía de Alta Velocidad del tramo Campobeceros-Taboadela, Galicia (España).
- Adaptación de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza. Estaciones de Estivella, Teruel, Ferreruelas y Cariñena, (España).
- Obras de plataforma del tramo Nijar-río Andarax de la línea Murcia-Almería de Alta Velocidad, (España).
- Mantenimiento de infraestructura y vía de Red Convencional de ADIF – Lote 1 Centro, (España).
- Mantenimiento de infraestructura y vía de Red Convencional de ADIF – Lote 6 Sur, (España).
- Servicios, mantenimiento de infraestructuras y vía para líneas convencionales y de ancho métrico de ADIF 2021-2022. Lote 2 Subdirección de operaciones Norte (España).
- Servicios, mantenimiento de infraestructuras y vía para líneas convencionales y de ancho métrico de ADIF 2021-2022. Lote 5 Subdirección de operaciones Centro (España).
- Servicios, mantenimiento de infraestructuras y vía para líneas convencionales y de ancho métrico de ADIF 2021-2022. Lote 6 Subdirección de operaciones Sur (España).



Metro de Riad-Al Hamra Station (Arabia Saudí).

Adjudicado
 En ejecución
 Finalizado

- Contrato de servicio para el mantenimiento integral de la superestructura de vía de Metro de Madrid (Lote 3 aproximadamente el 50% de la red de Metro de Madrid) (España).
- Accesos a la estación de La Sagrera, Barcelona (España).
- Red arterial Ferroviaria de Valladolid. Variante Este (España).
- Sustituciones completas de aparatos de vía por estado de materiales en la cabecera sur de la Estación Puerta de Atocha, Madrid (España).
- Construcción del ramal de conexión de Vila Franca de Xira, (Portugal).
- Sustitución del puente Ciudad Real-Frontera Portuguesa de red convencional.
- Supresión del paso a nivel en el acceso a Monfragüe situado en la línea convencional, Cáceres (España).
- Renovación integral de vía en el tramo Gijón-Laviana de la red de ancho métrico en Asturias (España).
- Ampliación de gálibo en pasos superiores, en el trayecto no afectado por la variante de San Julián, entre Ourense-Monforte-Lugo (España).
- Nueva configuración de vías como consecuencia de la eliminación de los bloqueos telefónicos Ferrol-Ortigueira (España).
- Implantación ancho estándar en el Corredor Mediterráneo. Tramo Castellón-Vinaroz (España).
- Ejecución de las obras correspondientes al proyecto de renovación de desvíos (Fase 1) en la LAV Madrid-Sevilla (España).
- Modernización de la línea ferroviaria Torres Vedras y Caldas Da Rainha (Portugal).

Hidráulicas

- Proyecto y obra de adecuación del E.D.A.R. El Endrinal de Collado Villalba, Madrid (España).
- Lote 7 de las Obras de Renovación de tuberías de la red de abastecimiento del Canal de Isabel II, Madrid (España).
- Presa de Gouvães, Vila Pouca de Aguiar (Portugal).
- Construcción de depósito de tormentas en la zona de Arbeyal, Gijón (España).
- Construcción de la presa de Castrovido, Burgos (España).
- Recrecimiento de la presa de Yesa, Navarra (España).
- Construcción del tanque de tormentas del E.D.A.R. Galindo, Vizcaya (España).
- Obras de la Red de distribución del Sistema Segarra Garrigues. Sector 10-11-14. Red secundaria Piso C Perímetro I, El Cogul, Lleida (España).
- Presa de Gouvães, Vila Pouca de Aguiar (Portugal).

Marítimas

- Ampliación del Puerto de Playa Blanca, Lanzarote, Islas Canarias (España).
- Ampliación de la explanada del Muelle de Poniente Norte del Puerto de Palma Mallorca, Mallorca, Islas Baleares (España).
- Construcción mediante cajones flotantes del Muelle Baleares en el Puerto de Tarragona, Fase I, Tarragona (España).
- Port Adriano, rehabilitación del dique, Islas Baleares (España).

- Proyecto de atraque de graneles líquidos en la ribera de fondo de la Dársena Sur del Puerto de Castellón, Castellón (España).
- Rehabilitación y mejora funcional del rebase del Dique de Abrigo en el Puerto Olímpico de Barcelona, Barcelona (España).

Carreteras

- Construcción de la remodelación del Nudo Norte de la Calle 30, Madrid (España).
- Construcción “Anillo Insular de Tenerife”, Islas Canarias (España).
- Acceso al aeropuerto de El Altet. Duplicación de calzada. Carretera N-338, Tramo: N-332-A-70, Alicante (España).
- Obras Emergencia: daños en infraestructuras por el episodio de la borrasca “Gloria”. Lote 2, Reparación y Acondicionamiento de Obras de Paso y Taludes, Cartagena, Murcia (España).
- Obras Emergencia: Lote 2 – Obras e Instalaciones Autovía Mediterráneo E-15/AP-7. Tramo: Almussafes-San Joan D’Alacant. Valencia (España).
- Obras de ejecución del túnel viario de la Plaça de les Glòries, Túnel entre Carrer de Badajoz y Rambla del Poblenou. Lote 5. Barcelona (España).
- Rehabilitación del túnel de Aguas Santas (Portugal).

- Rehabilitación estructural de las galerías Central y Sur del túnel de Aguas Santas (Portugal).
- Puentes del Tâmega y Oura (Portugal).
- Ampliación de la autopista A4, en Aguas Santas (Portugal).

Urbanización

- Urbanización de parcela T.P.T 10 del “A. R. Nuevo Tres Cantos”, Madrid (España).
- Urbanización de la etapa 1 en el ámbito del U.Z.P. 2.04 Los Berrocales, Madrid (España).
- Remodelación de la Plaza España y su entorno, Madrid (España).
- Rehabilitación del parque de La Gavia Fase II, Madrid (España).
- Urbanización del A.P.E. 027 Nuevo Mahou-Calderón, Madrid (España).
- Red de saneamiento, centro de transformación y centro de reflexión en el ámbito del U.Z.P. 2.04 Los Berrocales, Madrid (España).
- Manzana delimitada por las Glorietas G-2, G-3, G-4, G-5 y el Vial H-8 en el ámbito del U.Z.P. 2.04 Los Berrocales, Madrid (España).
- Movimiento de Tierras y Saneamiento Etapa 3 ubicado entre la Gran Vía del Sureste, A3 y M-50 en el ámbito del U.Z.P. 2.04 Los Berrocales, Madrid (España).



Proyecto de mejora de accesos al aeropuerto de Alicante.
Duplicación de la calzada N-338, Alicante (España).

Industrial

Durante el año 2021, FCC Industrial ha sido adjudicatario de los siguientes contratos:

- Parque Fotovoltaico 220 MW Ciudad Rodrigo, Salamanca (España).
- Instalaciones electromecánicas y sistemas del proyecto “Reforma Plaza de España”, Madrid (España).
- Instalaciones del edificio de la Comisaría General de Policía Judicial en el Complejo Policial Canillas, Madrid (España).



Centro de transformación de la Confederación Hidrográfica del Segura (España).

- Instalaciones ASTA, Barcelona (España).
- Instalaciones eléctricas nuevo Hospital de Alcañiz, Teruel (España).
- Instalaciones Estación Cuatro Caminos, Madrid (España).
- Mantenimiento integral, CPD Torija, Guadalajara (España).
- Mantenimiento instalaciones y líneas eléctricas de alta y media tensión infraestructura del Postravase Tajo-Segura (España).

- Subestación Planta Fotovoltaica Fuentes Alcarria, Guadalajara (España).
- Subestación elevadora en Iglesias, Burgos (España).
- Subestación Microsoft Algete, Madrid (España).

Principales proyectos internacionales en ejecución

- Instalaciones Electromecánicas Metro Riad, Riad (Arabia Saudí).
- Parque Fotovoltaico 100 MW Puertollano, Ciudad Real (España).
- Parque Fotovoltaico 50 MW Barcience, Bargas, Toledo (España).
- Parque Fotovoltaico 590 MWp Francisco Pizarro, Cáceres (España).
- Instalaciones Electromecánicas Estadio Santiago Bernabéu, Madrid (España).
- Instalaciones electromecánicas Hospital de Soria, Soria (España).
- Instalaciones electromecánicas Hospital de San Juan de Dios, Sevilla (España).
- Mantenimiento Planta Termosolares (España).
- Mantenimiento de Redes Eléctricas Iberdrola (España).
- Subestación Planta Fotovoltaica Francisco Pizarro, Cáceres (España).

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Mantenimiento de autopistas, autovías y carreteras

Desarrolla el mantenimiento en más de **1.200 kilómetros de autovías y 3.000 kilómetros de carreteras de la red convencional**, pertenecientes a varias administraciones públicas (Ministerio de Transportes, SEITT, Cabildo de Gran Canaria, Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales, y Concesionarias). En dicha red se da servicio a **más de 20 kilómetros de túneles**.

Durante el año 2021 se han conseguido los siguientes contratos:

- Conservación y explotación de la N-330, RN-134 y el túnel de Somport, en Aragón (España).
- Conservación de las carreteras de alta capacidad de Gran Canaria, en Islas Canarias (España).
- Renovación del contrato de conservación y explotación del sector BU-03 en la provincia de Burgos (España).
- Renovación del servicio de operaciones de conservación y explotación en la Autovía Autonómica EX – A1 y otras carreteras para la Junta de Extremadura (España).

Además, se ha continuado con la prestación del servicio en otros 16 contratos de conservación para diferentes administraciones (MITMA, Diputación Foral de Guipúzcoa, Diputación de Palencia, SEITT y AUCONSA).



Operaciones de mantenimiento tras la nevada de la tormenta Filomena (España).

Mantenimiento de viales en ayuntamientos

Durante el año 2021, se ha continuado con el mantenimiento de los viales de la ciudad de Huelva por una duración de dos años con posibilidad de prórroga por otros dos años más, así como con el servicio de mantenimiento de las vías y su señalización, del municipio de Telde, en Gran Canaria (Islas Canarias, España).

Mantenimiento de sistemas de transporte

Se ha continuado con el mantenimiento de los contratos de mantenimiento del tranvía Zaragoza y de Murcia (España).

Mantenimiento de infraestructuras portuarias

Durante el año 2021 se ha comenzado con el contrato de servicio de conservación, mantenimiento y pequeñas obras en el Puerto de Málaga (Málaga, España).

Mantenimiento de infraestructuras hidráulicas

Durante el año 2021, se ha continuado con dos contratos de mantenimiento de presas en la Confederación Hidrográfica del Guadiana:

- Explotación, mantenimiento y conservación de las presas de Cancho del Fresno, Rucas, Sierra Brava, Gargáligas, Cubilar, Azud de Rucas, Alcollarín y Búrdalo.
- Explotación, mantenimiento y conservación de las Presas de la zona 3ª en la cuenca media del río Guadiana.

Se ha prorrogado por dos años la prestación del contrato de servicios de optimización del funcionamiento, actualización, mantenimiento y explotación conjunta de las redes de control del SAIH y de la ROEA de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Gestión de servicios de emergencias e incendios forestales

Se ha continuado con la prestación de los siguientes servicios:

- Prevención y extinción de incendios forestales en la zona este de la Comunidad de Madrid (España).

- Prevención de incendios para el Consorcio Provincial de Bomberos de la Diputación de Castellón (Comunidad Valenciana, España).

Servicios medioambientales

- Control de la vegetación en el entorno de líneas eléctricas aéreas en los ámbitos geográficos de Madrid Oeste y Sur para Iberdrola.
- Gestión de puntos limpios en los jardines históricos del Patrimonio Nacional.
- Plan silvo-pastoral del Bosque de Riofrío en la Delegación de San Ildefonso, en Segovia (España).
- Conservación del río Manzanares a su paso por el término municipal de Madrid (España).
- Conservación medioambiental del bosque de la Herrería en el término municipal de El Escorial (Madrid, España) para Patrimonio Nacional.
- Conservación y limpieza de Bosquesur, para la Comunidad de Madrid (España).
- Control de la vegetación en los márgenes de las vías de ADIF en las zonas Centro y Sur (España).
- Control y reducción de población de cotorra argentina y cotorra Kramer en el municipio de Madrid (España).
- Ejecución de las obras asociadas a las competencias de la Dirección General de Gestión del agua y Zonas verdes de Madrid (España).
- Restauración ambiental de montes afectados por el incendio forestal de Cortes de Pallás para la Generalitat Valenciana (España).



Metro de Riad, Líneas 4, 5 y 6 (Arabia Saudí).

Adjudicado
 En ejecución
 Finalizado

Durante el año 2021 se han producido en las factorías de Prefabricados Delta:

- Más de **51 km de tubería de hormigón** con camisa de acero.
- **18 km de tubería de poliéster reforzado** con Fibra de Vidrio (PRFV).
- **74.200 traviesas de hormigón** de distintas tipologías.

PREFABRICADOS DE CONSTRUCCIÓN

Suministros para conducciones hidráulicas

Tubería de Hormigón con camisa de chapa:

- Ejecución de las obras contempladas en el proyecto de modernización integral de la infraestructura hidráulica de la Comunidad de Regantes Santa Cruz de Alcolea de Cinca, Huesca (España).
- Riegos Sector XI del Canal de Monegros, Comunidad de Regantes de Orillena, Huesca (España).
- Canal del Enlace Directo, Huesca (España).
- Proyecto de modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo. Sectores IV, VI y balsa de Regulación de Matalobos II, León (España).

- Modernización del regadío de la Comunidad de Regantes El Molinar Fase II, Aragón (España).
- Proyecto de modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo. Sectores IV, VI y balsa de Regulación de Matalobos II, León (España).
- Actuaciones de mejora en la red de captación y transporte de la Comunidad de Regantes de Lliria desde la toma VII del canal principal del Campo del Turia, Valencia (España).

Tubería de Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio (PRFV):

- Proyecto actualizado de Estación de Bombeo y Red de Riego del Sector XV de la Subzona de Payuelos, Zona Regable del Embalse de Riaño, primera fase, León y Valladolid (España).
- Tanque de tormentas de Galindo – Beurko para el consorcio de aguas de Bilbao Bizkaia (España).

Suministro para contratos ferroviarios:

- Suministro y transporte de traviesas para la renovación de vía en la Línea Mérida – Los Rosales entre los pp.kk. 106+00 y 111+000. Tramo Llerena – Fuente del Arco (España).
- Suministro de traviesas a la línea de Alta Velocidad Madrid–Sevilla, (España).
- Suministro de traviesas monobloque de hormigón para las necesidades de obras y mantenimiento en la red ferroviaria de interés general. Lote 1: Área territorial operativa Centro y Lote 6: Área territorial operativa Sur (España).
- Suministro y transporte de traviesas para la renovación integral de infraestructura y vía. Tramo: Calañas – Peguerillas. Línea Zafra – Huelva (España).

IMAGEN CORPORATIVA

- Implantación nueva imagen corporativa de Renault Europa en España, Portugal e Italia.
- Implantación de la imagen corporativa en la red de concesionarios de Dacia en España, Portugal e Italia.
- Suministro del nuevo logo Nissan a nivel europeo.
- Implantación proyecto “restyling” imagen de Nissan Europa en concesionarios de España, Portugal e Italia.
- Suministro de los elementos de imagen para las estaciones de servicio de la petrolera BP en Europa.
- Participación en el desarrollo de los prototipos de imagen corporativa de elementos de interior y exterior para la nueva imagen de KIA.
- Suministro e instalación del nuevo logo KIA en la sede de la marca en Alcobendas (Madrid, España).
- Suministro e instalación de la imagen de Yamaha para concesionarios de Europa.



Metro de Lima, Línea 2 (Perú).

CONCESIONES

En el año 2021 se han mantenido parcialmente medidas encaminadas a la reducción de la movilidad, con impacto en las concesiones relacionadas con:

- **El transporte público urbano**, como son el Tranvía de Murcia y el Tranvía de Zaragoza, en España, donde se ha recuperado parcialmente el número de viajeros, si bien las cifras de viajeros se sitúan en torno al 70% comparado con el ejercicio 2019, previo a la situación de pandemia.

- **El transporte por carretera**, como son las distintas concesiones de Autovía Ibiza-San Antonio y Autovía Conquense (España), en las que se ha incrementado el tráfico rodado entre un 20 y un 33% pero continúa siendo inferior al tráfico registrado en 2019, manteniéndose caídas del 10 al 14%.
- **El alquiler de espacios de oficinas**, como el caso de WTGB, en los que se están adaptando los edificios y sus instalaciones para asegurar el espaciado social e implantar tecnologías sin contacto.

- **Las concesiones en construcción**, como son el Metro de Lima (Perú) o la Prisión de Haren (Bélgica), en las que, dado el número de trabajadores involucrados en la construcción, se han tomado medidas muy importantes para evitar dentro de lo posible los contagios.

Carreteras

- **Autovía Conquense, España (100% FCC):** es una concesión de 136 kilómetros de longitud en régimen de peaje en sombra con una duración de 19 años, que finaliza en diciembre de 2026. Forma parte del plan de autovías de primera generación impulsado por el Ministerio de Fomento en el año 2007.
- **Autovía Ibiza - San Antonio, España (50% FCC):** el contrato tiene una duración de 25 años y finaliza en agosto de 2032. La longitud de la concesión es de 14 kilómetros con un túnel de 600 metros. El mecanismo de pago es peaje en sombra.
- **Túnel sumergido de Coatzacoalcos, México (85% FCC):** la duración de la concesión es por 45 años hasta 2062. El diseño y la ejecución del proyecto del túnel sumergido representa la primera obra de estas características que se hace en México y es también la primera en América Latina.
- **Puente de Mersey en Liverpool, Reino Unido (25% FCC):** contrato para el diseño, construcción, financiación, mantenimiento y operación, en el régimen de pago por disponibilidad. El puente inaugurado en octubre de 2017 da servicio a unos 80.000 vehículos diarios.
- **Autovía A465, consorcio Heads of the Valleys, en Gales, Reino Unido (42,5% FCC):** contrato para la construcción, financiación, mantenimiento y operación del desdoblamiento de 17,3 kilómetros de la carretera A-465 entre las localidades de Dowlais Top y Hirwaun en Gales, Reino Unido. Actualmente en fase de construcción, el contrato tiene una duración hasta 2055.

Metro y Tranvías

- **Tranvía de Murcia, España (50% FCC):** contrato adjudicado en 2009 para la construcción y operación hasta 2049 de la línea 1 del tranvía de Murcia. Cuenta con una flota de 11 tranvías, 28 paradas y una longitud total de 18 kilómetros.
- **Tranvía de Zaragoza, España (16,60% FCC):** la línea 1 del tranvía de Zaragoza consta de 12,8 kilómetros, 21 tranvías y 25 paradas. Los tranvías cuentan con un sistema de carga y acumulación de energía para recorrer el tramo de 2 kilómetros que discurre por el centro histórico. El contrato fue adjudicado en 2009 y tiene una duración de 35 años.
- **Línea 2 del Metro de Lima, Perú (18,25% FCC):** diseño, financiamiento, construcción, equipamiento electromecánico, equipamiento de sistemas y provisión de material rodante, la operación y mantenimiento por un plazo de 35 años hasta 2049, en un régimen de pago por disponibilidad.

Sociales

- **Centros Salud de Mallorca, Islas Baleares, España (82,5% FCC):** se reconvirtió con total satisfacción a la Administración de Salud en abril de 2021.
- **World Trade Centre Barcelona, S.A., España (24% FCC):** a diciembre de 2021, el nivel de ocupación ha sido de un 93,3% en locales y oficinas.
- **Prisión de Haren, Bélgica (15% FCC):** este contrato abarca el diseño, la construcción y mantenimiento, durante 25 años, en un régimen de pago por disponibilidad, de un nuevo complejo penitenciario en Haren, próximo a Bruselas.



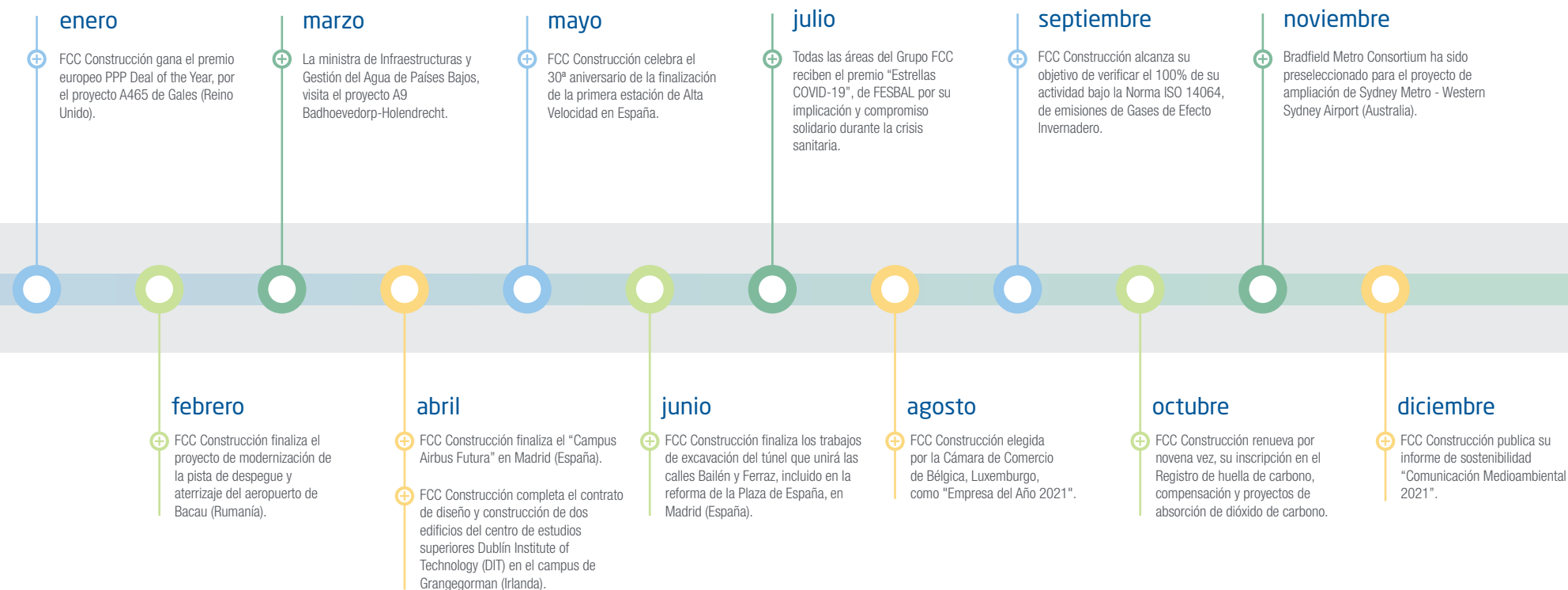
Prisión de Haren (Bélgica).

Puertos

- **Port Torredembarra, España (17,8% FCC):** concesión de un puerto deportivo en Torredembarra, en Cataluña.

FCC tiene participación minoritaria en dos tranvías de Barcelona (Tranvía Metropolità del Besòs y Tranvía Metropolità).

Acontecimientos 2021 Infraestructuras





Sostenibilidad y excelencia

Sostenibilidad



Alineados con los ODS

La Agenda 2030 de Naciones Unidas constituye un camino claro y compartido para conseguir erradicar la pobreza y favorecer un desarrollo sostenible e igualitario en el período 2016-2030. **FCC Construcción ha integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su actividad y en su modelo de creación de valor.**

Se han vinculado los asuntos materiales de la organización y los ODS. Asimismo, los Objetivos de Gestión 2021-2024 del Sistema de Gestión y Sostenibilidad están asociados a los ODS.

Destacamos el compromiso del CEO de FCC Construcción con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son un nuevo enfoque solidario y responsable desde el que las empresas podemos y debemos contribuir a la creación de un mundo más sostenible y la difusión y formación de los empleados en materia de ODS, a través de píldoras formativas, cursos y campañas de difusión.



Construcción sostenible

FCC Construcción considera que los logros alcanzados y los procesos desarrollados deben constituir norma de comportamiento y parte de la cultura del sector de la construcción a nivel mundial y que ésta debe aportar a la comunidad los conocimientos y criterios adquiridos, por lo que **participa y lidera múltiples foros y comités técnicos** tanto nacionales, como internacionales.

Algunas de las organizaciones más relevantes con las que colabora FCC Construcción, en el establecimiento de criterios de sostenibilidad relacionados con la construcción, son el Comité Técnico Internacional de Normalización ISO/TC59/SC17 “Sustainability in Building Construction”, el Comité Europeo CEN TC350 “Sustainability of Construction Works”, el Comité Técnico Internacional ISO/TC207 “Environmental Management”, la Asociación Científico-Técnica del Hormigón Estructural, la Asociación Técnica de Puertos y Costas-PIANC, los Comités Nacional e Internacional de Grandes Presas (ICOLD y SPANCOLD), el Comité de Responsabilidad Corporativa de la AEC o las Comisiones de Calidad, Medio Ambiente e I+D+i de SEOPAN, entre otras.

Por otra parte, FCC Construcción ha desarrollado, de forma pionera, su propia metodología para la evaluación de la sostenibilidad de sus proyectos de obra civil, [SAMCEW](#), contribuyendo así a la adopción de medidas que aumenten la sostenibilidad de sus obras.



Gestión ambiental

FCC Construcción cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental, [certificado](#) según la norma ISO 14001, que cubre prácticamente el 100% del total de su actividad.

La empresa también tiene implantado un [sistema de Buenas Prácticas](#)[®], que añade a las exigencias legislativas, contractuales o de cualquier otro origen, actuaciones que garantizan mejores resultados ambientales reales. El sistema está constituido por una serie de actuaciones llevadas a cabo de forma voluntaria por las obras de FCC Construcción, de forma que éstas definen objetivos ambientales más exigentes que los establecidos por la legislación ambiental aplicable o los requisitos del cliente o terceras partes. La aplicación de estas buenas prácticas tiene como objetivo final prevenir o minimizar los impactos ambientales de los proyectos y potenciar los beneficios que acompañan a determinadas actuaciones llevadas a cabo durante la ejecución de estos.



Compromiso con el cambio climático

Somos conscientes de la importancia de integrar la [gestión del cambio climático](#) en nuestra actividad; por ello, como primera Constructora en España, llevamos verificando desde 2010 nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Además, a partir de 2012, FCC Construcción cuenta con el certificado de la Huella de carbono de AENOR “**Medio Ambiente CO₂ verificado**”.

Fuimos la **primera empresa constructora en inscribir su huella de carbono** en el “[Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción](#)” del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que nos ha otorgado el sello “calcula y reduce” en los últimos ejercicios.

En 2017 publicamos una **estrategia** para la lucha contra el cambio climático y empezamos a aplicar las recomendaciones del grupo de trabajo de cambio climático de Financial Stability Board (**TFCD**, por sus siglas en inglés). En la actualidad se encuentra en desarrollo la actualización de esta estrategia para incorporar las medidas tendentes a la consecución del objetivo de cero emisiones en 2050 aprobado en 2021 en el Comité de Sostenibilidad.

FCC Construcción estableció entre sus Objetivos de Gestión, la ampliación de la verificación del inventario de emisiones Gases de Efecto Invernadero (GEI) al ámbito internacional, de modo que en 2020 tuviese el 100% de la actividad verificada, bajo la Norma ISO 14064-1:2012. Así, en 2021, se han verificado por AENOR las emisiones GEI producidas en todos los países en que FCC Construcción ha tenido actividad durante el [ejercicio de 2020](#).



Economía circular

La economía circular, se erige en FCC Construcción como una estrategia fundamental para minimizar los impactos de la actividad en el entorno, mejorando la eficiencia de las actividades productivas, alargando la vida y optimizando el uso de los recursos que utilizamos y minimizando los residuos que generamos.

En 2017, FCC Construcción estructuró su avance hacia la economía circular en torno al marco ReSOLVE de la Fundación Ellen MacArthur, y en 2018 se adhirió al [Pacto por una Economía Circular](#), impulsado por los Ministerios de Medio Ambiente y de Economía de España. En 2019, FCC Construcción, a través de la filial FCC Industrial, obtuvo el certificado del sistema de trazabilidad de gestión de residuos “Residuo Cero”, concedido por AENOR convirtiéndose en la primera compañía de construcción en recibir este certificado de gestión de residuos que garantiza su valorización y evita el depósito final de los residuos en vertedero. El proyecto donde se aplicó esta iniciativa, alcanzó la valorización del 99% de los residuos generados en la obra. En la actualidad está en proceso de certificación para sus edificios corporativos.

Excelencia



Excelencia en el servicio

La participación de FCC Construcción en cualquier proyecto de infraestructuras, supone aportar **la experiencia de una empresa con más de 120 años** en el sector, con una gran capacidad técnica y un firme compromiso para superar los retos de manera eficiente. Todo ello con un absoluto respeto por el medio ambiente e impulsando el desarrollo y la innovación mediante el empleo de las mejores técnicas constructivas.

En su desempeño, FCC Construcción **crea valor para la sociedad** y para sus accionistas, proporcionando la gestión y los servicios necesarios para diseñar, construir y explotar infraestructuras y servicios que contribuyan de un modo eficiente, sostenible y seguro al bienestar de las personas. En este sentido, la compañía aporta **soluciones orientadas al progreso de la sociedad, al desarrollo sostenible y al bienestar de los ciudadanos**.

En línea con su objetivo de mejorar continuamente, obtener reconocimiento frente a partes interesadas y dar mayor confianza a sus clientes, FCC Construcción mantiene su **sistema certificado prácticamente para el 100%** de su actividad.



Satisfacción del cliente

FCC Construcción tiene como **prioridad la satisfacción de las necesidades de sus clientes**, con el compromiso de cumplir sus requisitos con la garantía de calidad. El objetivo primordial es la excelencia en el desempeño de las tareas, mediante una atención particularizada y la dedicación continua hacia ellos.

Todos los años, los clientes evalúan la actividad de FCC Construcción. En el conjunto de todas las encuestas, los atributos mejor valorados son la **capacidad profesional del equipo de obra**, la **atención a las indicaciones de los clientes** y la **capacidad de respuesta a los problemas e imprevistos** que se presentan en el proyecto. Estas valoraciones se mantienen como las mejores, año tras año, y confirman nuestras expectativas.

Estas **excelentes calificaciones** nos permiten afirmar que la exigencia y la calidad de FCC Construcción son un factor diferencial propio respecto al resto de la competencia.

Lo que dicen nuestros clientes:

“Disponer de un equipo de obra con dilatada experiencia garantiza un óptimo desarrollo de todo el proceso constructivo. Sin duda, una experiencia para repetir.”

“En este consorcio, el consorcio de la que FCC forma parte, ha demostrado que gracias a una buena gestión de la obra y a la calidad técnica y el esfuerzo del personal de la constructora, se puede realizar una obra mejorando las previsiones de plazo, sin menoscabo alguno de la calidad y manteniendo durante toda la obra las mejores condiciones para el servicio público (que es la prioridad de esta Administración).”

“Destaco la profesionalidad de cada una de las personas que han formado el equipo de obra por parte de FCC. En concreto destaco la jefatura de obra, la calidad de ejecución, la rapidez en la detección de problemas, la capacidad de adaptación a los cambios de toda índole, la solvencia en el desarrollo de soluciones constructivas acordes al criterio de esta D.O., la coordinación con todos los agentes y la búsqueda incansable de la excelencia, equilibrando no solo el cumplimiento del alcance sino también alcanzando los objetivos de coste y plazo del cliente.”



Premios 2021

Premios recibidos en el 2021 accediendo al siguiente [enlace](#).



Pioneros en la Gestión

El **Sistema de Gestión y Sostenibilidad de FCC Construcción** es dinámico y se adapta continuamente a los nuevos retos y procesos que el mercado exige. FCC Construcción siempre se ha caracterizado por ser **pionera en la implantación** de nuevos desarrollos y sistemas de gestión, así es la **única empresa en España certificada en ISO 44001**, Gestión de las Relaciones de Trabajo Colaborativas.

Con el fin de demostrar conformidad frente a terceros y una mayor transparencia de su gestión, la compañía mantiene su Sistema de Gestión y Sostenibilidad **certificado por una entidad externa acreditada**.

Innovación y tecnología

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, con una apuesta decidida por la investigación, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad, como un factor diferenciador en el mercado actual, altamente competitivo e internacionalizado. El desarrollo y la utilización de tecnologías innovadoras para la realización de las obras suponen, además, un valor intrínseco añadido para la compañía.

Dentro de su actividad, FCC Construcción y sus empresas participadas desarrollan proyectos en colaboración con otras empresas del sector, frecuentemente con PYMES de base tecnológica, lo que permite la realización de proyectos en innovación abierta con participación de la cadena de valor y, ocasionalmente, en cooperación horizontal. Algunos de los proyectos, además, se llevan a cabo en consorcio con Administraciones Públicas, como ha sido el caso del Proyecto Europeo LIFE “Impacto Cero”, “*Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines*”, cuyo coordinador era el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) o el proyecto BICISENDAS “*Carril Bici Sostenible, energéticamente Autosuficiente, Inteligente, Descontaminante, Integrado y Seguro*” en el que se están realizando gestiones con varios ayuntamientos para la ejecución del piloto de este carril bici.

En el **ámbito nacional** y durante el ejercicio 2021, se ha trabajado principalmente en los siguientes proyectos:



<p>SAFETY4D</p> <p>Proceso avanzado y de alto rendimiento para la prevención de riesgos laborales en la construcción, con implementación de la metodología BIM</p> <p>Nº de expediente: IDI-20190245</p>	<p>BICI SENDAS</p> <p>Carril Bici: sostenible, energéticamente autosuficiente, inteligente, descontaminante, integrado y seguro</p> <p>Nº de expediente: IDI-20181095</p> <p>PROGRAMA ESTRATÉGICO CIEN 2018</p>	<p>SAFE</p> <p>Desarrollo de un sistema autónomo para el fondeo de estructuras para Obras Marítimas</p> <p>Nº de expediente: RTC-2017-6603-4</p> <p>RETOS-COLABORACIÓN 2017</p>	<p>PIELSEN</p> <p>Arquitectura homeostática 3D envolvente para crear piel sensible inteligente adaptativa en fachadas de edificios</p> <p>Nº de expediente: RTC-2017-5945-3</p> <p>RETOS-COLABORACIÓN 2017</p>	<p>StarPort</p> <p>Sistema inalámbrico distribuido de monitorización, prevención y actuación para la gestión costera</p> <p>FEDER INTERCONECTA 2018</p>
<p>ROBIM</p> <p>Robótica autónoma para inspección y evaluación de edificios existentes con integración BIM</p> <p>Nº de expediente: IDI-20160843</p> <p>PROGRAMA ESTRATÉGICO CIEN 2016</p>	<p>REFORM2</p> <p>Reciclaje de plástico para la reformulación de hormigón</p> <p>Nº de expediente: Q0310/2017</p> <p>Generalitat de Catalunya Departament de Territori i Sostenibilitat</p> <p>Agència de Recerca de Catalunya</p>	<p>RESALto</p> <p>Elementos viarios sostenibles para la reducción de velocidad</p> <p>Nº de expediente: IDI-20180857</p>	<p>ONLYBIM</p> <p>Desarrollo de un módulo para el diseño y ejecución de obras no lineales bajo metodología BIM</p> <p>Nº de expediente: IDE/2019/000381</p> <p>PCTI ASTURIAS</p> <p>IDEPA</p>	<p>GAUDÍ</p> <p>Nueva plataforma de gestión del conocimiento basada en algoritmos de inteligencia artificial y técnicas de content curation</p> <p>Nº de expediente: IDI-20200218</p>
<p>ACUSCOIN</p> <p>Sistema de emisión acústica para la evaluación de corrosión en infraestructuras de hormigón armado</p> <p>Nº de expediente: IDI-20191315</p>	<p>CYBERSEC</p> <p>Research in Emerging technologies to achieve Cyber Secure and Resilient Infrastructures</p> <p>Nº de expediente: CIEN-20200003</p>	<p>desire</p> <p>Demostrador de Sistema de Realidad Mixta y Aumentada Multipropósito. Aplicación a Simulador de RPAS.</p> <p>Nº de expediente: IDI-20210498</p>	<p>SAIM</p> <p>Sistema Automatizado de Información Marítima</p> <p>Nº de expediente: IDI - 20211190</p>	

En el **ámbito internacional**, FCC Construcción ha trabajado en la finalización del siguiente proyecto:



Desarrollo y demostración de la eficacia de una pantalla anticolisión para aves en líneas ferroviarias de alta velocidad
Grant agreement Nº LIFE12 BIO/ES/000660

PROCEDIMIENTO DE GUIADO LÁSER PARA CONSTRUCCIÓN

PATENTE Nacional

La presente invención es aplicable en el Sector de Construcción, concretamente, en el sector de la construcción en Túneles y de Obra Marina, empleando láseres para proyectar puntos del contorno de una obra. Permite un guiado a través de un modelo 3D tanto para obra marítima como para túneles. Se realiza un replanteamiento en secciones situadas en determinados puntos kilométricos de la obra, proyectando mediante varios láseres y, posteriormente se toman una serie de medidas que son trasladadas a una base de datos, y se calculan coordenadas de los puntos reales de la construcción, que son introducidas en una herramienta de tipo BIM que genera un archivo 3D de la obra.

Titular: FCC Construcción

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE UNA CUENCA HIDROGRÁFICA

PATENTE Nacional

La presente invención se puede incluir en el campo técnico de la gestión de recursos naturales, en particular, de los recursos hídricos. El objeto de la invención se refiere a un procedimiento de gestión integral de una cuenca hidrográfica, que hace uso de 5 módulos: **Módulo hidrológico**, para simular comportamiento de masas de agua superficiales y realizar predicción de avenidas; **módulo hidrogeológico**, para simular comportamiento de masas de agua subterráneas; **módulo de gestión de recursos hídricos** para pronosticar el estado de los embalses a futuro, ante determinados escenarios de aportaciones y desagües; **módulo hidromorfológico**, para caracterizar regímenes de 10 caudales ecológicos en ecosistemas fluviales; **módulo de calidad del agua**, para modelizar comportamiento de fenómenos de transporte de solutos contaminantes; todo ello integrado a través de una única plataforma online con base de datos e interfaz gráfica. **El procedimiento constituye un sistema de ayuda a la toma de decisiones en gestión de una cuenca hidrográfica.**

Titular: MATRISA (879) y CITEC (179)

CYRENE

MARCA EUIPO

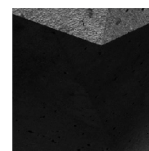
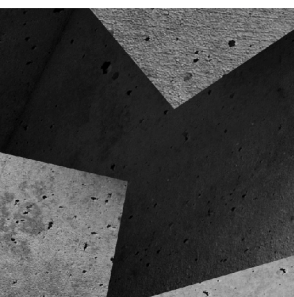
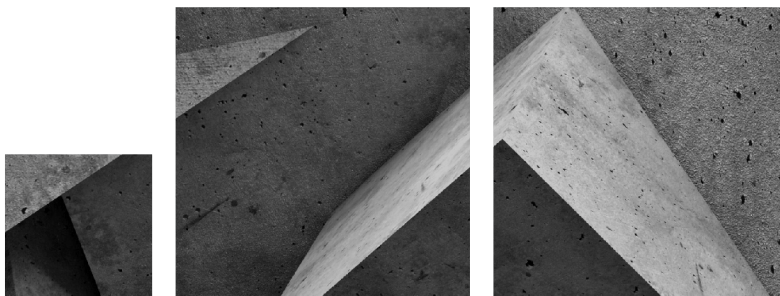
Registro Copyright Oficina de Propiedad Intelectual de Estados Unidos (USCO)

Nuevo sistema para la gestión integral de túneles de carretera que contenga el control de todas las instalaciones e implemente estrategias optimizadas de gestión global.

Titular: MATRISA y TELJAC



Línea ferroviaria Pinhão Tua (Portugal).



Cemento

[Productos _ 225](#)

[Análisis del sector _ 226](#)

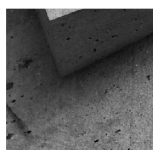
[Actividades del Grupo por país y línea de negocio _ 227](#)

[Acontecimientos 2021 _ 230](#)

[Medio ambiente y actividades de investigación desarrollo _ 231](#)

[Excelencia en el servicio _ 233](#)

[Desempeño 2021 _ 234](#)





Fábrica de cemento El Alto, en Morata de Tajuña, Madrid (España).

La compañía suministra sus productos en España desde sus **siete fábricas de cemento** y llega al mercado internacional con su servicio de exportaciones

El Grupo Cementos Portland Valderrivas (GCPV) es una multinacional española líder en la producción de cemento, hormigón, áridos y mortero. El Grupo, fundado en 1903, cuenta con más de 118 años de historia y ha ido evolucionado atendiendo las necesidades cambiantes de la sociedad y de los mercados. Utiliza en todos los procesos productivos las tecnologías más avanzadas para conseguir la optimización económica y cumplir con las normativas medioambientales, buscando en todas las acciones el compromiso con la sostenibilidad.

Con relación a la actividad de fabricación de cemento, su presencia en España se materializa con siete fábricas, estratégicamente situadas, que cubren la mayor parte de la geografía peninsular incluyendo el Norte, Este, Centro y Sur y tres de las grandes ciudades del país (Madrid, Barcelona y Sevilla). Fuera de España, también es líder de la industria cementera en Túnez, donde opera con una fábrica de cemento de 2 millones de toneladas de capacidad, convirtiéndose en la primera cementera del país. En el mercado de Reino Unido, desarrolla su actividad a través de dos terminales de importación, Dragon Portland y Dragon Alfa. Por último, la actividad de *trading* de cemento y clinker se realiza desde Holanda.

Productos

Cemento

El cemento Portland es un material que se obtiene mezclando, en proporciones adecuadas y moliendo a un alto grado de finura, materias primas que, calentadas hasta un principio de fusión, dan lugar al clínker. Este proceso se realiza en hornos rotatorios.

Cuando el clínker se enfría, se mezcla con una pequeña cantidad de yeso que regulará el proceso de fraguado y, tras molerlo, se obtiene el cemento Portland, finalizando así el proceso de fabricación.

Las distintas calidades de cemento se consiguen con la adición de materiales como caliza, cenizas volantes, puzolanas, etc., lo que permite alcanzar determinadas características para su uso.

Hormigón

El hormigón es un conglomerante pétreo, generalmente utilizado como elemento de estructura en la construcción, que se obtiene mediante la mezcla con agua de materiales como el cemento, áridos y otras adicciones, en proporciones definidas, en función del uso que se vaya a dar y de las condiciones ambientales del lugar de aplicación.

Mortero

Se trata de una mezcla de conglomerante, arena y aditivos que se emplea en la construcción, bien para la unión de elementos entre sí o sobre una base, para recubrimiento, impermeabilización y acabado de las obras.

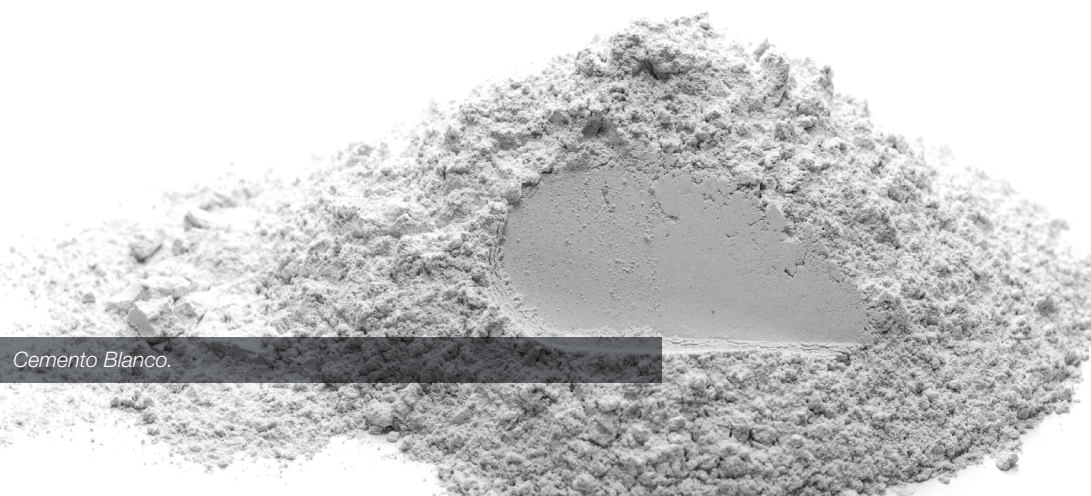
Árido

Los áridos se definen como materiales minerales, sólidos inertes que, con las granulometrías y características adecuadas, y de acuerdo a las especificaciones normativas, se utilizan para la fabricación de productos artificiales resistentes mediante adición de conglomerantes hidráulicos o ligantes bituminosos.

Su empleo es variado: hormigones, viales, escolleras, materias primas para industria (cementos, filtros, micronizados, etc.), aglomerantes asfálticos, etc.

Los áridos se obtienen por extracción mecánica de arenas y gravas, sin consolidar, o mediante voladura y trituración cuando se trata de rocas consolidadas.

Estos materiales se transportan a las plantas para su clasificación, lavado y selección.



Cemento Blanco.



Clinker gris.

España

La inestabilidad en la economía mundial es la característica principal que deja 2021. La crisis sanitaria originada en 2020 por la COVID-19 se ha mantenido durante el 2021, y con ella las consecuencias económicas originadas por las sucesivas oleadas del virus. Durante el año, se ha producido un encarecimiento muy relevante de los fletes marítimos y sobre todo de

Análisis del sector

los mercados de gas, electricidad y CO₂. Estos incrementos se han trasladado por un lado como interrupciones en cadenas de suministro y por otro lado son el principal origen de las tensiones inflacionarias que se han trasladado a prácticamente todos los productos y servicios.

Este escenario ha provocado que el pasado mes de diciembre, el Banco de España haya revisado a la baja el crecimiento del PIB de España para 2021, situándolo en el 4,5%. Para 2022, pronostica un crecimiento del 5,4% con una tasa de paro del 14,2%, ligeramente inferior a la esperada para 2021. Hasta finales de 2022, la economía española no recuperará los niveles anteriores a la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

Según las estimaciones de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN), la licitación oficial hasta el mes de noviembre de 2021 se ha incrementado un 80,2% respecto al mismo periodo de 2020. Los visados de edificación de obra nueva crecen un 22% y se estima que la contratación pública aumente un 36% respecto a 2020.

Estos incrementos se trasladan al consumo de cemento, que en 2021 ha alcanzado 14,9 millones de toneladas, un 11% superior a la cifra del 2020, según los datos aportados por la patronal del sector, Oficemen (Agrupación de fabricantes de cemento de España). Este volumen es similar al del año 2019, el último ejercicio no afectado por la pandemia.

Por otro lado, las exportaciones totales (cemento y clinker) han alcanzado los 6,78 millones de toneladas (6,16 millones en 2020). Para 2022, la patronal estima que el consumo cerrará en una horquilla de entre un 3% y un 5%, superando los 15 millones de toneladas.

Túnez

En Túnez, en 2021, el mercado interior ha alcanzado 5,9 millones de toneladas, un 2,5% superior al ejercicio 2020. La elevada inestabilidad política interior ha mantenido los niveles de consumo bajos. A pesar del fuerte incremento de las exportaciones durante el ejercicio, estas se han visto limitadas por los cierres temporales de la frontera con Libia, principal destino exportador, motivados por la pandemia de la COVID-19. Para 2022, se estima un crecimiento en el mercado nacional del 1,6% hasta llegar a 6 millones de toneladas.

En este contexto, el Grupo Cementos Portland Valderrivas continuará desarrollando sus políticas de contención del gasto y optimización de inversiones, así como de adecuación de todas las estructuras organizativas a la realidad de los distintos mercados en los que opera, con el objetivo de obtener una mejora en la generación de recursos.

Actividades del Grupo por país y línea de negocio

Ventas del Grupo

El volumen de ventas de cemento y de clínker del año 2021 alcanzó los 6,2 millones de toneladas, un 14% superior al de 2020.

En España se han vendido 4,6 millones de toneladas y en Túnez 1,4 millones.

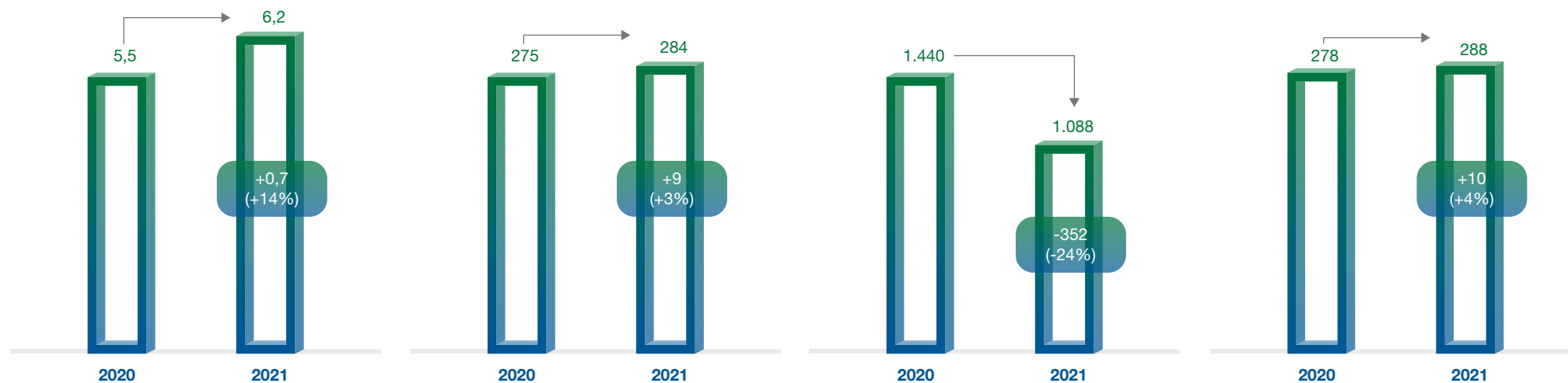
El volumen de ventas de cemento y de clínker del año 2021 fue un **14% superior** al de 2020

Cemento (t M)

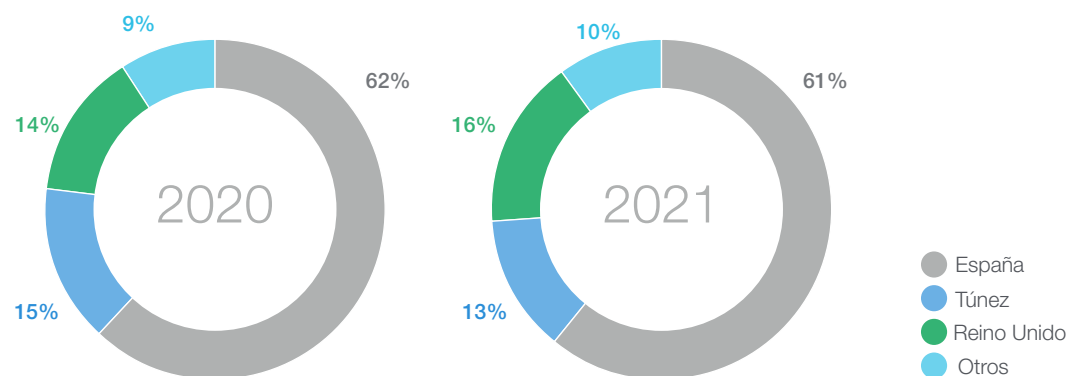
Hormigón (m³ k)

Árido (t k)

Mortero (t k)

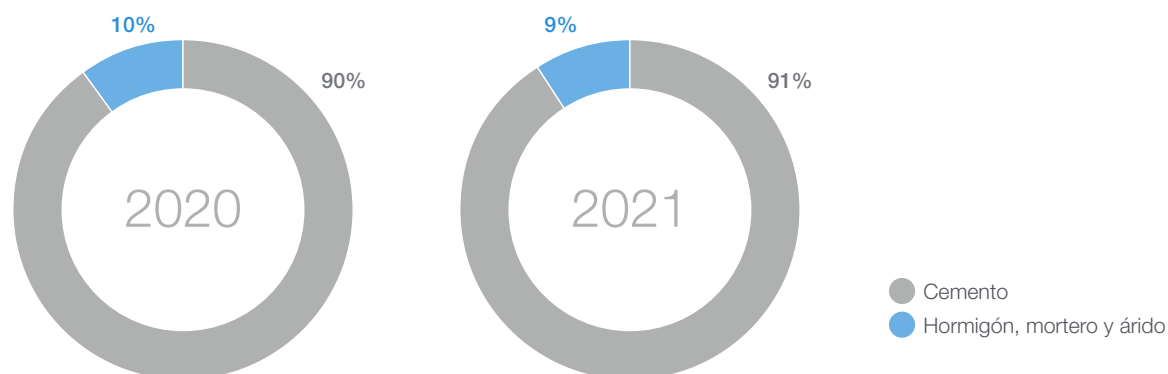


DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD POR PAÍSES



En el año 2021, las ventas internacionales han supuesto un **39,4% de la facturación**, lo que significa un ligero incremento con respecto a 2020, cuando alcanzaron un **37,8% del total**

DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD POR NEGOCIOS



El mix de producto ha permanecido muy estable respecto al año anterior, **suponiendo el negocio de cemento el 90,6% de los ingresos**



Cantera de Vallcarca, en Barcelona (España).

Cifra de negocio

La cifra de negocio del año 2021 ha aumentado un 13% respecto a 2020, situándose en 433,8 millones de euros.

En España, la facturación se ha incrementado en un 15,3% hasta 346,9 millones de euros, debido principalmente a la buena evolución de los volúmenes nacionales y al aumento de las exportaciones.

La cifra de negocio en Túnez ha aumentado en un 11,7% hasta alcanzar los 70,8 millones de euros. En este caso, la baja demanda en el mercado local se ha logrado compensar con un fuerte aumento de las exportaciones y una favorable evolución de los precios.

La **cifra de negocio** del año 2021 ha **aumentado un 13%** respecto a 2020, situándose en **433,8 millones de euros**

Resultado bruto de explotación

El importe de EBITDA del Grupo, ha alcanzado 76,1 millones de euros, reduciéndose un 45% respecto al año anterior. El principal impacto de la bajada han sido las operaciones de venta de derechos de gases de efecto invernadero. En 2020, se realizaron ventas por importe de 58,9 millones de euros frente a los 7,7 millones de ventas del 2021.

El resultado bruto de explotación, sin tener en cuenta los ingresos por CO₂, ha alcanzado 68,3 millones de euros frente a los 80,9 millones de 2020, un 16% de reducción. El impacto positivo de los mayores volúmenes de venta y mejores precios se ha visto compensado con el fuerte aumento de los costes de electricidad y de combustibles que se ha producido en el segundo semestre del año.

Flujos de caja

Durante el ejercicio 2021, el flujo neto de tesorería generado por operaciones alcanzó los 63,97 millones de euros, y el flujo por inversiones ha sido de -17,2 millones de euros, debido principalmente a las inversiones realizadas por el Grupo para mejoras productivas y de medioambientales en España y Túnez.

Durante el año 2021 se ha amortizado completamente la deuda sindicada por 115,5 millones de euros. La amortización se ha realizado con tesorería generada por el Grupo durante el ejercicio, 40,5 millones, y con nueva financiación bancaria, por 75 millones.

A 31 de diciembre de 2021, la deuda neta con terceros se sitúa en 126,6 millones de euros.

Acontecimientos 2021 Cemento

enero

GCPV ha activado proyectos en energías renovables en todas sus fábricas con el objetivo de instalar plantas de generación eléctrica solar y/o eólica, así como incrementar el consumo de biomasa vegetal en la producción de clínker.

marzo

GCPV fomenta la práctica deportiva a través de donaciones a entidades locales del entorno de sus fábricas.

junio

El Grupo, y sus representantes sociales y sindicatos más representativos, iniciaron las negociaciones de los Convenios Colectivos y del II Plan de Igualdad que regularán las relaciones laborales de los próximos años.

agosto

GCPV ha trasladado su sede corporativa a Torre Realía (Madrid, España), edificio perteneciente al Grupo FCC.

noviembre

Lanzamos nueva web corporativa www.valderrivas.es
GCPV celebra la Comisión Autónoma de Seguimiento del Acuerdo de Uso Sostenible de los Recursos (CASA) en varias fábricas.

diciembre

Empleados del GCPV participan en la carrera de las empresas.
GCPV renueva su compromiso con el Plan Familia de la Fundación Adecco en su lucha por la inserción o reinserción laboral de personas con discapacidad.

febrero

Se han implementado sistemas expertos de conducción en nuestras instalaciones para conseguir mayor eficiencia en los procesos que intervienen en la producción de los productos.

abril

AENOR otorga el "Certificado de Conformidad del Control de Producción de Hormigones Fabricados en Central" a nuestras plantas en España.

julio

GCPV dona a los servicios sociales del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla, España) alimentos infantiles y pañales y se suma al movimiento solidario "Ultreya" para ayudar a las familias y al comercial local del municipio.

octubre

GCPV abre las puertas de su finca "El Porcal", en Madrid (España), a distintos colectivos para realizar jornadas de educación medioambiental.
GCPV presenta el Plan de Transición Energética y Neutralidad Climática de la fábrica de Mataporquera al Gobierno de Cantabria (España).

GCPV se adhiere a "Empresas por el Clima" y su plan ha sido señalado entre las 101 mejores iniciativas empresariales por el clima.

GCPV forma a los empleados en materia de prevención a través de talleres y potencia su participación en concursos de ideas.



Instalación para uso de Biomasa en Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Plan de acción contra el cambio climático

El Acuerdo de París de 2015 supuso un hito histórico en la lucha mundial contra el cambio climático al comprometerse los países firmantes a contener el incremento de la temperatura de

Medio ambiente y actividades de investigación y desarrollo

la tierra. La Unión Europea presentó, a finales del 2019 el Pacto Verde Europeo, que plantea una nueva estrategia para alcanzar una sociedad próspera y justa, basada en una economía eficiente en el consumo de recursos y fija como objetivo lograr la neutralidad climática en el 2050, estableciendo un objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero del 50% para 2030 respecto a los niveles de 1990.

En cumplimiento de las políticas europeas, el Estado español ha publicado en marzo de 2021 el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, en el que plantea objetivos concretos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

El sector cementero español, a través de la agrupación Oficemen, tiene capacidad para contribuir a los objetivos nacionales de neutralidad climática y ha elaborado unas Hojas de Ruta para la disminución de emisiones de CO₂ con el fin de alcanzar la neutralidad climática en 2050.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas, como parte relevante del sector, desarrolla, a partir de las líneas estratégicas sectoriales, las acciones específicas para la reducción de gases de efecto invernadero.

Estas medidas se concretan en cada instalación, teniendo en cuenta el contexto actual de cada una, sus recursos tecnológicos, humanos y económicos, la legislación aplicable y las ex-

pectativas de las partes interesadas. Para obtener una mejora de los indicadores ambientales y climáticos se desarrollan las siguientes líneas de actuación:

- **Economía circular.** Incrementando la valorización material y la valorización energética con un mayor uso de materias primas descarbonatadas, combustibles de residuos valorizables y de biomasa.
- **Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.** Disminución de los factores de emisión en la descarbonación de materias primas y en la oxidación de combustibles alternativos.
- **Incremento de la eficiencia energética.** Optimización del mix de combustibles, sistemas expertos en el proceso de fabricación y transición hacia tecnologías de iluminación LED.
- **Incremento del mix energías renovables.** Proyectos de instalación de plantas de generación eléctrica solar y/o eólica e incremento del consumo de biomasa vegetal en la fabricación de clínker.

Durante el año 2021, se han utilizado en las fábricas del Grupo en España, más de 212.500 toneladas de combustibles alternativos con contenido en biomasa, lo que supone un incremento de un 13% respecto al año anterior.

Investigación y desarrollo

Durante 2021, hubo una prórroga del proyecto ya que este acumulaba retrasos debido a la situación generada por la pandemia de la COVID-19. Así, en el año 2021, el Grupo Cementos Portland Valderrivas ha continuado su colaboración en el proyecto europeo de I+D en el que participa como socio destacado, denominado “BioRECO2Ver-Horizonte 2020”.

Este proyecto tiene como finalidad obtener procesos alternativos para la producción a escala comercial de determinados productos químicos (como el isobuteno o el ácido láctico) de forma más sostenible a partir de la captura de emisiones de CO₂ industriales. El fin último es utilizar este CO₂ industrial como materia prima y dejar de depender de recursos fósiles para la elaboración de estos productos.

Durante el 2021, se hicieron varias pruebas por parte de los socios tecnológicos LTU y Enobraq con los gases de emisión provistos por Cementos Portland Valderrivas al consorcio de investigadores. Estas pruebas han generado resultados concluyentes por lo que no ha sido necesario organizar nuevas capturas de gas de emisión *in situ*.

Las conclusiones del proyecto se presentan durante el primer trimestre de 2022.



Control de calidad robotizado, Fábrica de Cemento, en Mataporquera, Cantabria (España).

Excelencia en el servicio

El equipo humano del Grupo tiene como objetivo seguir dando respuestas profesionales a los nuevos retos que están por llegar. La atención individualizada, el afán por mejorar, los altos objetivos de calidad y la responsabilidad medioambiental han puesto al Grupo en una posición de liderazgo en los mercados donde está presente. En todos ellos, los grupos constructores más importantes han convertido al Grupo Cementos Portland Valderrivas en su colaborador de confianza y al mismo tiempo, cuidando la red de distribución, los productos del Grupo llegan a cualquier persona en cualquier punto en los que operamos. Todos los esfuerzos se enfocan en dar servicios de calidad garantizando una atención de proximidad y, basándonos en el principio de confianza orientada al cliente, emprendemos día a día la actividad comercial.

Algunos de nuestros servicios son:

1. Servicio de **consultoría comercial** para enfocar cada proyecto con los mejores productos.
2. **Asesoría técnico comercial** para enfocar cada proyecto con los mejores productos.
3. **Entrega** de producto en destino.
4. **Carga automática** en los centros productivos.
5. **Atención** de carga 24 horas.
6. **Resolución** urgente de incidencias.
7. **Gestión Digital de Administración** de cuentas, a través del Canal de Gestión Digital ubicado en www.valderrivas.es.
8. Servicio de **asesoramiento en seguridad**.
9. **Venta internacional** con apoyo y asesoramiento a clientes.

Conscientes de que en este negocio el servicio lo es todo, hemos implantado diferentes canales de comunicación con nuestros grupos de interés, facilitando el acceso a toda la información y documentación necesaria, buscando crear relaciones duraderas con un alto nivel de satisfacción.

La historia del Grupo Cementos Portland Valderrivas no sería posible sin sus clientes. Con ellos ha sido posible conseguir los mayores retos constructivos, desarrollando productos cada vez más cualificados que materializan el crecimiento y desarrollo de las sociedades avanzadas.



Puente Alcántara (Cáceres).



Sala de control. Fábrica de cemento de Alcalá de Guadaíra, en Sevilla (España).

Desempeño 2021

Recursos Humanos

Durante el año 2021, el Grupo ha seguido adaptándose a los distintos escenarios de emergencia derivados de la COVID-19 en todos los centros de trabajo, promoviendo el uso de hábitos saludables y de higiene seguros, fomentando también el uso de mascarillas, geles limpiamanos y limpia superficies, realizando controles de temperatura y test de detección de la COVID de manera periódica, así como adaptando modalidades de jornada más flexibles, que hiciesen compatible la seguridad y salud de las personas con la actividad productiva de la compañía, y seguir abasteciendo los distintos mercados de cemento y sus derivados.

En cuanto a la plantilla total del Grupo, a 31 de diciembre de 2021, la componen 1.041 personas repartidas en tres continentes, aumentada casi en un 1% si la comparamos con el año 2020. Este aumento de plantilla se debe, fundamentalmente, a la cobertura de las jubilaciones parciales derivadas del Contrato de Relevo.

El Grupo, sus representantes sociales y los sindicatos más representativos, han iniciado las negociaciones de los Convenios Colectivos que regularán las relaciones laborales de los próximos años. Se espera cerrar acuerdos a lo largo del 2022.

La **plantilla** total del Grupo en 2021 la componen **1.041 personas** repartidas en tres continentes

Adicionalmente, atendiendo al calendario previsto, se alcanzará acuerdo con los sindicatos y representantes de los trabajadores el II Plan de Igualdad en el primer trimestre de 2022. Con este acuerdo, la compañía finalizará su adaptación, en materia de Igualdad, en aplicación del Real Decreto 901/2020 de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro.

Por último, Grupo Cementos Portland Valderrivas ha trasladado su sede corporativa a Torre Realía, edificio perteneciente al Grupo FCC, dotando de mejores infraestructuras, medios y comunicaciones a los empleados que en ella prestan, de manera habitual, sus servicios.



Ingeniería en el cemento.



Taller para la mejora de la conducción de los empleados.

Igualdad

Cementos Portland Valderrivas tiene prevista la firma de su II Plan de Igualdad en abril de 2022, adaptándose, en primer lugar, a la nueva normativa, en concreto al Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro. En segundo lugar, hacer efectivo el principio de transparencia retributiva contenido en el RD 902/2020, el cual establece una serie de medidas específicas promotoras de la igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres, tales como: la elaboración del registro retributivo previa auditoría salarial, así como el sistema de valoración de puestos de trabajo. Con respecto al registro, añadir que el 15 de septiembre de 2021 se firmó un acuerdo sobre el contenido mínimo a incluir en él, con las dos organizaciones sindicales mayoritarias presentes en el Grupo.

Seguridad y Salud

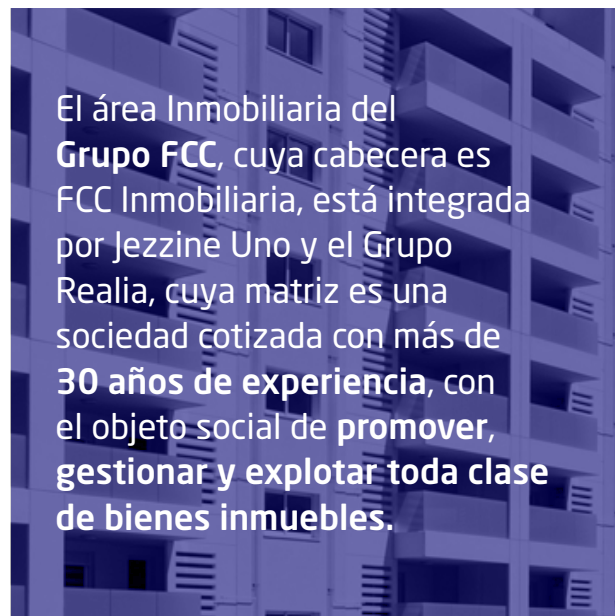
La Política de Seguridad y Salud Laboral del Grupo CPV establece el compromiso de garantizar a los empleados unas condiciones de trabajo seguras y saludables. Para el desarrollo de esta Política, se elaboran planes de acción con objetivos basados en la mejora continua. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud certificado de acuerdo con la norma ISO 45.001 e implantado en todas las fábricas del Grupo, permite asegurar que la integración de la seguridad en todas las operaciones se lleva a cabo de una manera eficaz.

En cuanto a los datos de la accidentabilidad, el índice de frecuencia de accidentes con baja, obtenido en el año 2022, ha sido de 5,22, mejorando un 0,57% el resultado del año anterior y manteniéndose por debajo de la media de los últimos cinco años (5,65).

El 51% de las **horas de formación** han correspondido a acciones en materia de Seguridad y Salud laboral

Formación

En lo que respecta a formación, durante el 2020 se realizaron 7.454 horas de formación en el Grupo, de las cuales el 51% ha correspondido a acciones en materia de Seguridad y Salud Laboral.



Inmobiliaria

El área Inmobiliaria del **Grupo FCC**, cuya cabecera es FCC Inmobiliaria, está integrada por Jezzine Uno y el Grupo Realia, cuya matriz es una sociedad cotizada con más de **30 años de experiencia**, con el objeto social de **promover, gestionar y explotar toda clase de bienes inmuebles**.

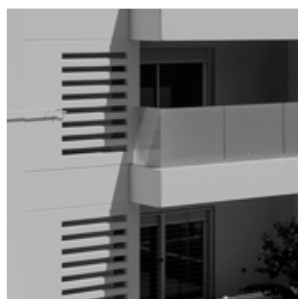
Análisis del sector _ 238

La actividad del área Inmobiliaria _ 240

Acontecimientos 2021 _ 248

Excelencia en el servicio _ 249

Innovación y tecnología _ 251



Desarrollo de espacios con una visión integral

El área Inmobiliaria del Grupo FCC, cuya cabecera es FCC Inmobiliaria, está integrada por Jezzine Uno y el Grupo Realia, cuya matriz es una sociedad cotizada con más de 30 años de experiencia, con el objeto social de promover, gestionar y explotar toda clase de bienes inmuebles.

La filosofía que preside la actividad Inmobiliaria es la generación de valor, tanto para los clientes, mediante la oferta de productos y servicios adaptados a los nuevos hábitos y tendencias, como para los accionistas, mediante la maximización de la rentabilidad.

Los profesionales que integran el equipo humano del área Inmobiliaria cuentan con una amplia trayectoria en el sector y aportan un sólido conocimiento en todas las fases del proceso productivo y de prestación de servicios, combinando dos tipos de perfiles: la experiencia de los seniors y los conocimientos y capacidades digitales de las nuevas generaciones. De esta forma, es posible el desempeño de todas las actividades productivas con una visión integral, dinámica, moderna y que crea “marca” en todas ellas.

El compromiso con la innovación, la sostenibilidad, la responsabilidad social y la optimización de la experiencia del usuario, guía el diseño de los espacios proyectados, construidos y gestionados, en la búsqueda de un mundo cada vez más respetuoso con la sociedad y el medio ambiente.

El área Inmobiliaria de FCC desarrolla su actividad en tres líneas de negocio principales, bien directamente o a través de sus sociedades participadas:



NEGOCIO PATRIMONIAL

- Arrendamiento y gestión de edificios de oficinas, locales y centros comerciales.
- Desarrollo y explotación de proyectos encaminados al alquiler de viviendas.

NEGOCIO DE PROMOCIÓN

Promoción y venta de productos inmobiliarios (principalmente viviendas).

GESTIÓN DE SUELO

Gestión urbanística de suelo en distintas etapas de desarrollo urbanístico.

Análisis del sector



(Fuentes consultadas para la elaboración de este apartado: CBRE Real Estate Market Outlook Spain 2022 - CG Capital Europe Year Review 2021- Colegio de Registradores - Asociación Española de Centros comerciales (AECC)).

Después de un crecimiento interanual récord del PIB en el primer semestre de 2021 (+14,8%), la economía española se desaceleró en el segundo semestre, principalmente debido a las olas tardías de COVID-19 y a la crisis energética en Europa.

Por ello, el crecimiento del PIB en todo el año se situó en el 5%. Respecto a 2022, según las últimas noticias, el Gobierno revisará a la baja su previsión de crecimiento, para situarlo en un 5%, en la línea de Organismos Nacionales como Banco España, e Internacionales como BCE, recogiendo de esta forma el impacto de la creciente inflación y de los efectos de la guerra Rusia-Ucrania, y otros factores desestabilizadores del equilibrio socioeconómico mundial.

La mencionada previsión de crecimiento del PIB en un 5% en 2022 se verá respaldada por tres motores principales: la recuperación del sector turístico, el impacto de los Fondos Europeos de Próxima Generación (NGEU) y los ahorros acumulados de 2020 y 2021 (estimados en 45.000 millones de euros).

Aunque todavía no se alcanzan los niveles prepandemia, 2021 ha sido un año de alto impacto positivo y de consolidación en el sector inmobiliario español con una sólida recuperación del sector a medida que se desvanece la incertidumbre sobre la COVID-19 y se restablece el apetito de los inversores (+34% frente a 2020 en volumen de inversión).

En 2021, la compraventa de viviendas (obra nueva y usada) logra su mayor cifra en los últimos 14 años. Según el Colegio de Registradores, se inscribieron 564.569 operaciones, un 34,5% más que en 2020.

La inversión en el **residencial** español por parte de extranjeros también se recupera de la pandemia. Tras un primer trimestre en el que descendió hasta el 9,7%, acumuló tres trimestres consecutivos de mejoras y entre octubre y diciembre alcanzó el 12,6%, con un incremento de 1,84 puntos en relación al trimestre precedente, hasta alcanzar las 17.800 compras.

El mercado de **BtR** ha mostrado un crecimiento continuo. En 2021, creció un 30% en comparación con el año 2020, y se espera un crecimiento del 10% en 2022.

Las oficinas prime son percibidas por los inversores como una inversión estable, gracias a la seguridad de sus flujos de caja

Las viviendas en alquiler se situaron en torno al 25% del total de viviendas en 2021, y se estima que este segmento crecerá hasta el 27% en 2025 (+550 unidades) impulsado por razones socioeconómicas.

El volumen de inversión en el **sector de oficinas** español en 2021 alcanzó los 2.800 millones de euros, lo que supone un incremento del 40% respecto a 2020, debido a la amortiguación del impacto de la crisis sanitaria de la COVID-19, que ha impulsado transacciones que sufrieron una desaceleración en 2020. El 59% del volumen total de inversión en 2021 corresponde a Barcelona, debido a la fuerte apuesta por el 22@.

Las rentas Prime CBD han crecido ligeramente en Madrid y Barcelona, +2% y +3% respectivamente, en relación a 2020, situándose en rentas de 36 y 27,5 €/m²/mes. Las rentabilidades netas prime descienden ligeramente hasta el 3,75% en Madrid y el 3,5% en Barcelona (mínimo histórico).

2021 cierra con una cifra total contratada de espacio de oficinas ligeramente superior a las previsiones realizadas al inicio de año. Se han contratado 414.000 m² en Madrid y 300.000 m² en Barcelona, estas cifras suponen un incremento del 22% y 89%, respectivamente, en relación al ejercicio 2020. Se espera que en 2022 continúe el aumento, con previsiones de crecimiento de contratación del 30-35% en Madrid y del 15-20% en Barcelona, gracias a un incremento del empleo en sectores demandantes de espacios de oficinas.

Las oficinas *prime* son percibidas por los inversores como una inversión estable, gracias a la seguridad de sus flujos de caja respaldada por arrendamientos de primer nivel a largo plazo, y han concentrado el 65% y 53% de las inversiones totales de oficinas en Madrid y Barcelona respectivamente. Los activos Core y Core Plus resistieron el impacto de la COVID-19, mientras que los rendimientos en activos de valor agregado y oportunistas aumentaron ligeramente.

El sector de los **centros comerciales** ha vivido 2021 como un año de recuperación tras el desplome de afluencia y ventas de 2020, ocasionado por las restricciones sanitarias.

A medida que las restricciones se han ido relajando, los consumidores han recuperado la confianza retomando las actividades sociales y de ocio, que son una de las claves en la oferta de los centros y parques comerciales.

Durante 2021, las ventas han registrado un crecimiento que ha llevado al sector a aportar el 1% del PIB del país y el 10,8% del sector servicios, según datos publicados por la Asociación Española de Centros Comerciales (AECC).

Por trimestres, los ingresos y la afluencia a los centros comerciales comenzaron a recuperarse a partir del segundo trimestre (cuando se redujeron las restricciones), periodo en que las ventas se dispararon un 76,4% frente a los mismos meses de 2020.

En 2021 la afluencia a los centros y parques comerciales creció un 19,6%, con 1.520 millones de visitas, pero aún no alcanzan las cifras registradas en 2019.

Con respecto a la inversión transaccional, cabe señalar que durante el año 2021 el sector protagonizó 22 operaciones, superándose los 980 millones de euros. También es muy relevante el dato de inversión en reformas, ya que en 2021 se han renovado al menos 17 activos, que suponen 898.000 m² de SBA (Superficie Bruta Alquilable) en los que se han invertido aproximadamente 240 millones de euros. Según la AECC, el perfil inversor es bastante internacional con carteras muy diversificadas.

Según la Asociación Española de Centros Comerciales, los signos de robustez del sector también alcanzan a los nuevos proyectos. En los próximos tres años la previsión es que se pongan en marcha 30 nuevos proyectos que están en distintas fases, contrastando con el ritmo de los últimos años donde apenas se alcanzaron seis nuevos proyectos anuales. Estos centros y parques comerciales proyectados para los próximos años, estarán ubicados en prácticamente todas las comunidades y se espera que superen los 787.068 m² de nueva SBA, según los datos facilitados por los propios promotores. Concretamente serán ocho nuevos centros comerciales y 22 parques, lo que muestra el interés creciente por este segundo segmento comercial.

España cuenta actualmente con 570 centros comerciales, que suponen 16,5 millones de metros cuadrados de superficie bruta alquilable e integran más de 33.400 establecimientos. El sector emplea casi a 794.000 trabajadores en el país y recibe cerca de 1.520 visitas al año. El peso de los centros comerciales sobre el Producto Interior Bruto (PIB) de España es del 1%, aportando 11.454 millones de euros.

La actividad del área Inmobiliaria

La actividad del área Inmobiliaria se desarrolla en tres líneas de negocio principales, bien directamente o a través de sus sociedades participadas:

NEGOCIO
PATRIMONIAL

NEGOCIO DE
PROMOCIÓN

GESTIÓN DE
SUELO



Negocio Patrimonial

- Arrendamiento y gestión de edificios de oficinas, locales y centros comerciales
- Explotación de proyectos encaminados al alquiler de viviendas

El porfolio de oficinas en arrendamiento se concentra en 26 edificios que destacan por su estratégica ubicación, en Madrid, Barcelona y Sevilla y, en algunos casos, por su carácter icónico o histórico. Asimismo, la cartera de centros comerciales se compone de seis activos comerciales y de ocio, localizados en Madrid capital, Leganés (Madrid), Guadalajara (Castilla-La Mancha), Murcia y Santiago de Compostela (La Coruña).

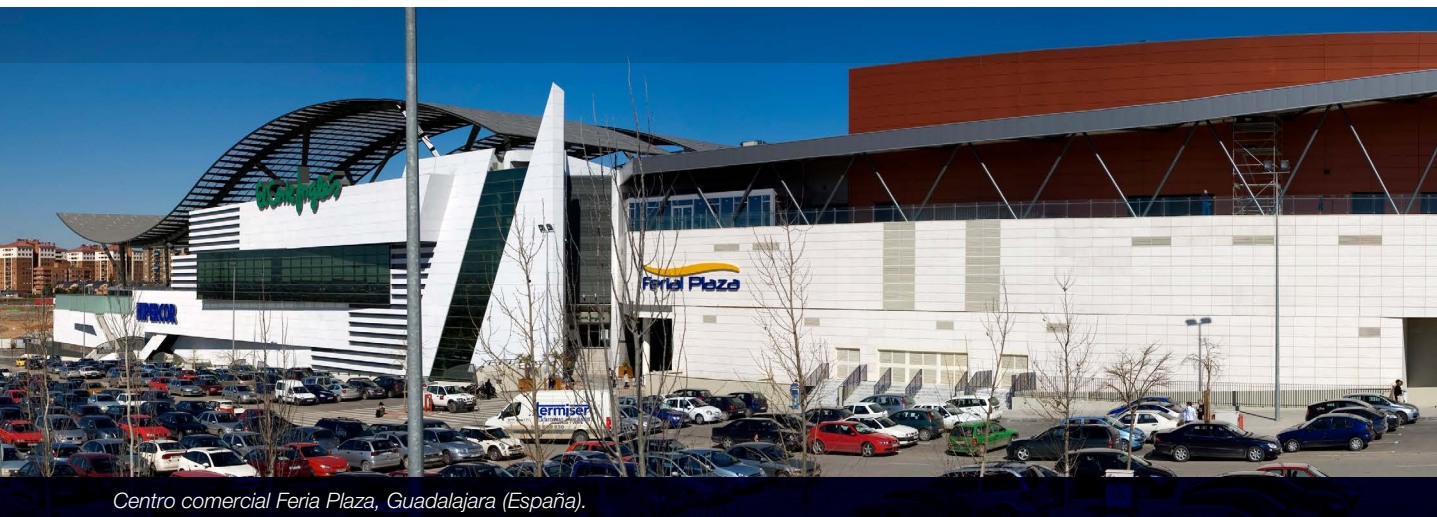
Adicionalmente, en 2021 se ha integrado dentro del área Inmobiliaria del Grupo FCC la sociedad Jezzine Uno, lo que ha supuesto la aportación de un importante volumen de patrimonio en renta centrada en la explotación de 405 locales repartidos por toda la geografía española, aunque con una mayor concentración en Cataluña. Se trata de un contrato de alquiler a largo plazo, hasta diciembre de 2037, a un arrendatario único (Caixabank S.A.).

Teniendo en cuenta la tendencia imparable del alquiler residencial, dada la activa demanda en este segmento y la todavía escasa oferta profesional en España, hace unos años se potenció la filial Valaise para invertir en este segmento de negocio. Actualmente la actividad de BtR se concentra en un activo, ya

en fase de explotación, y dos activos en fase de construcción, ubicados en el término municipal de Tres Cantos (Madrid). Entre los tres totalizan 280 viviendas de protección pública.

El activo que ya está en explotación es Residencial “Jardín de Tres Cantos”, integrado por 85 viviendas, 85 trasteros y 132 garajes. Su arrendamiento se inició en julio de 2020 y se encontraba alquilado al 100% al finalizar el ejercicio 2021. Este proyecto ha supuesto una inversión de 15,6 millones de euros.

Los dos proyectos en fase de construcción, Nao (43 viviendas) y Provenza (152 viviendas), estarán finalizados y en explotación en 2023, tras una inversión total de 42,9 millones de euros.



Centro comercial Feria Plaza, Guadalajara (España).



Jardín de Tres Cantos (85 viviendas), Madrid (España).

Negocio de Promoción

Promoción y venta de productos inmobiliarios (principalmente viviendas)

En 2021 se ha iniciado la comercialización de las siguientes promociones:

Buenavista Tres Cantos Fase IV

FCC Inmobiliaria promueve 30 viviendas unifamiliares adosadas de 4 dormitorios en la localidad madrileña de Tres Cantos. Este conjunto destaca por sus fachadas de hormigón prefabricado blanco y por sus amplias terrazas, así como por su ubicación frente al parque Arroyo de Bodonal. Las zonas comunes disponen de zonas verdes y piscina que invitan a disfrutar al aire libre.



Buenavista Tres Cantos Fase IV, en Tres Cantos, Madrid (España).

Bôrea Portablanca

FCC Inmobiliaria promueve 144 viviendas de 1, 2, 3 y 4 dormitorios en Arroyo del Fresno (Mirasierra, Madrid), con amplias terrazas, plaza de garaje y trastero. La promoción cuenta con amplias zonas comunes con piscina infinity, gimnasio, sala de juegos y pista de pádel.



Bôrea Portablanca, en Arroyo del Fresno, Madrid (España).

Residencial El Bercial

FCC Inmobiliaria promueve 40 pisos de 3 dormitorios, con amplias terrazas, en la localidad madrileña de Getafe. Se trata de un conjunto de viviendas ubicadas en una excelente zona consolidada, junto a El Corte Inglés, rodeada de zonas verdes y parques.



Residencial El Bercial, en Getafe, Madrid (España).

Essència de Sabadell Fase II

Realia promueve 55 viviendas de 1, 2 y 3 dormitorios en el centro de Sabadell, en Barcelona. La promoción destaca por sus terrazas, fachada ventilada, zonas comunes ajardinadas y piscina. Su céntrica ubicación garantiza una comunicación privilegiada, con acceso directo a la Gran Vía y a las autopistas que cruzan la comarca del Vallés.

Glòries BCN

Realia promueve 47 viviendas de 2, 3 y 4 dormitorios en la plaza de Glòries, en Barcelona. El edificio destaca por el diseño de su fachada, sus amplias terrazas, y su piscina comunitaria rooftop con depuración salina y espectaculares vistas a la Torre Agbar, el Museo del Diseño de Barcelona, el nuevo parque de las Glòries y la Sagrada Familia. También dispone de zonas ajardinadas y área de juegos infantiles.

Parque del Ensanche Fase II

Realia promueve 80 viviendas de 2, 3 y 4 dormitorios en Alcalá de Henares (Madrid). Todas ellas son pasantes, disponen de 2 baños y cuentan con amplias terrazas. El complejo dispone de control de acceso, extensas zonas ajardinadas, piscina para adultos y niños y dos pistas de pádel.



Essència de Sabadell Fase II, en Sabadell, Barcelona (España).



Glòries BCN, Barcelona (España).



Parque del Ensanche Fase II, en Alcalá de Henares, Madrid (España).

Gestión de suelo

Más de 2,3 millones de m² de techo edificable (15.000 viviendas) en suelo en distintas etapas de desarrollo urbanístico.

Para garantizar el futuro de la actividad inmobiliaria es importante mantener una cartera de suelo equilibrada, tanto geográfica como urbanísticamente. Mediante la gestión urbanística interna se consigue acotar el impacto del coste del suelo a la vez que se va generando valor por su mayor maduración.

PRINCIPALES DESARROLLOS:



URBANO

"AR Nuevo Tres Cantos"

262.450 m² de techo edificable (1.822 viv.)
Tres Cantos, Madrid.



URBANIZABLE

(Con planeamiento de desarrollo)

"Retamar de la Huerta"

30.134 m² de techo edificable (291 viv.)
Alcorcón, Madrid.

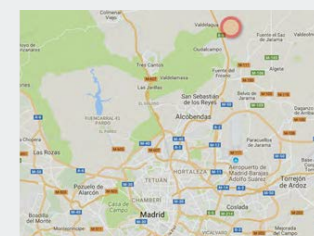
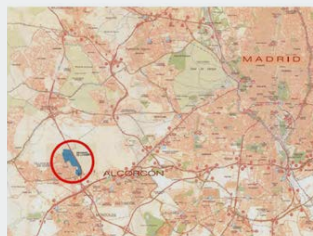


URBANIZABLE

(Pte. de planeamiento de desarrollo)

SAU-21 de El Molar.

429.664 m² de techo edificable (2.500 viv.)
El Molar, Madrid.



Magnitudes principales previstas para 2022



CIFRA DE NEGOCIO

+250

■ millones de euros



EBITDA

+110

■ millones de euros



VALOR DE LOS
ACTIVOS PATRIMONIALES

+de **2.000**

■ millones de euros



VALOR DE LOS ACTIVOS
PROMOCIÓN & SUELO

+de **750**

■ millones de euros



GRADO DE OCUPACIÓN ACTIVOS

90%



EQUIPO HUMANO

74

■ personas a Dic. 2021 (*)

(*) Excluyendo personal adscrito a Conserjería de edificios en alquiler.

EXPERIENCIA



- Más de 30 años de experiencia en el sector inmobiliario.



- **Noviembre 2021**

- Integración/Consolidación de tres grandes patrimonios:
 - FCC Real Estate
 - Grupo Realia
 - Jezzine Uno

DIMENSIÓN



- Más de 500.000 m² superficie en alquiler.



- 280 viviendas BtR:
 - + 85 viviendas en explotación
 - + 195 viviendas en construcción.



- Más de 2,3 millones de m² de techo edificable (15.000 viviendas) en suelo en distintas etapas de desarrollo urbanístico.

IMPLANTACIÓN



- Presencia nacional en 15 comunidades autónomas españolas.



- Presencia internacional en Rumanía, Croacia y Panamá.

Hechos relevantes 2021

OCTUBRE

Se llegó a un acuerdo por el que FCC Inmobiliaria adquiere a Control Empresarial de Capitales (CEC), el 13,12% del capital social de Realia, por un importe de 83,9 millones de euros. Dicho acuerdo le otorga una posición de control sobre Realia y su grupo de sociedades, con un 50,1% de participación.

NOVIEMBRE

FCC Inmobiliaria amplía capital y la sociedad Soimob Inmobiliaria Española, S.A.U. realiza una aportación dineraria del 100% de las acciones de la sociedad patrimonial Jezzine Uno, S.L.U. Como resultado de esta operación, FCC mantiene el control de FCC Inmobiliaria, con un 80,03% y el restante 19,97% queda en manos de la sociedad Soimob S.A.U (sociedad perteneciente al grupo CEC, principal accionista de FCC).

DICIEMBRE

El Grupo Realia adquirió directamente, una participación del 37,11% de Hermanos Revilla S.A. por un importe de 189,1 M€. Con esta compra, la participación del Grupo Realia en la citada sociedad asciende al 87,76% de su capital social, y conlleva un control del 100% de la compañía.

Acontecimientos 2021 Inmobiliaria

enero

Comienzo de entrega de llaves de la promoción Realia "Essència de Sabadell Fase I". 73 viviendas en Sabadell (Barcelona, España).

marzo

Inicio de la comercialización de la promoción FCC Real Estate "Bôrea Portablanca". 144 viviendas en Arroyo del Fresno en Mirasierra (Madrid, España).

mayo

Inicio de la comercialización de la promoción Realia "Essència de Sabadell Fase II". 55 viviendas en Sabadell (Barcelona, España).

julio

- Inicio de la comercialización de la promoción Realia "Glòries Bcn". 47 viviendas en Poblenou (Barcelona, España).
- Inicio de la comercialización de la promoción Realia "Parque del Ensanche Fase II". 80 viviendas en Alcalá de Henares (Madrid, España).
- Comienzo de las obras de la promoción filial Valaise VPPL viviendas BtR Parcela 2.1. 152 viviendas en Tres Cantos (Madrid, España).
- Comienzo de las obras de la promoción Glòries Bcn. 47 viviendas (Barcelona, España).
- Realia patrimonio vende una parcela de 9.200 m² de edificabilidad sita en Parc Central 22@ por importe de 18,5 M€.

septiembre

- Finalización de la reforma Lobby Edificio Acanto 22 con incorporación, entre otros elementos, de un jardín vertical y una gran pantalla digital (Madrid, España).
- Comienzo de la entrega de llaves de la promoción Realia "Valdebebas Único". 40 viviendas en Valdebebas (Madrid, España).
- Comienzo de entrega de las llaves de la promoción FCC Real Estate "Residencial Les Masies". 118 viviendas Sant Joan Despí (Barcelona, España).

noviembre

Comienzo de las obras de descontaminación del terreno para la futura promoción de FCC Real Estate "Portum Badalona" en la marina de Badalona (Barcelona, España).

febrero

Inicio de la comercialización de la promoción FCC Real Estate "Buenavista Tres Cantos Fase IV". 30 chalets en Tres Cantos (Madrid, España).

abril

Inicio de la comercialización de la promoción FCC Real Estate "Residencial El Bercial". 40 viviendas en Getafe (Madrid, España).

junio

Comienzo de las obras de la promoción filial Valaise VPPL viviendas BtR Parcela 1.4B. 43 viviendas en Tres Cantos (Madrid, España).

agosto

Comienzo de las obras de la promoción Realia Parque del Ensanche Fase II en Alcalá de Henares (Madrid, España).

octubre

Torre Realia BCN (Barcelona, España) obtiene la Certificación BREEAM® con calificación excelente en gestión y muy buena en edificio.

diciembre

Finalización del Proyecto de Ejecución de una Nave de 3.015 m² en el centro comercial la Noria Outlet Shopping de Murcia (España), en el marco del contrato de arrendamiento firmado con Mercadona.

Excelencia en el servicio

El área Inmobiliaria despliega su actividad con la filosofía de ofrecer a sus clientes productos y servicios de alta calidad, adaptados a los nuevos hábitos de vida y tendencias del mercado.

Compradores de viviendas

Son atendidos a través de una red omnicanal que busca garantizar una buena experiencia de compra.

La atención presencial se facilita en las oficinas de venta de cada promoción, las delegaciones y la sede central, mediante profesionales formados y experimentados, que asesoran a los clientes a lo largo del proceso de decisión, muestran los inmuebles, explican las condiciones económicas y contractuales y facilitan el proceso de entrega de las viviendas, sean estas en alquiler o en venta.

Los clientes también pueden conocer toda la oferta inmobiliaria del área en sus webs www.realia.es y www.fccreatestate.es, donde, a través de sus fichas técnicas, pueden ver imágenes y planos a gran tamaño de los productos, tours virtuales 360°, vídeos, implantaciones 3D en medio real y solicitar citas virtuales con los comerciales. Los clientes pueden solicitar información sobre cada inmueble rellenando un formulario muy sencillo y disponen, además, de un asesor personal online, que responde en menos de 24 horas a las cuestiones formuladas.

El área Inmobiliaria apuesta por la eco-sostenibilidad, por lo que las viviendas que se desarrollan tienen calificación energética A o B, cuestión de la que se informa pormenorizadamente en las fichas técnicas accesibles desde la web.

Las redes sociales desempeñan un papel importante como canal de comunicación, permitiendo la dinamización y difusión de contenido de valor para los clientes con temas como tendencias de decoración, sostenibilidad, aspectos técnicos o actualidad del sector. A lo largo de 2021 la presencia en redes sociales ha alcanzado un notable número de seguidores.

Inquilinos

La filosofía del área Inmobiliaria pasa por ofrecer espacios de muy buena calidad, manteniéndolos constantemente actualizados con las últimas innovaciones tecnológicas y de sostenibilidad. Asimismo, se pone el foco en prestar a sus inquilinos servicios de gran valor añadido, que faciliten el desarrollo de sus negocios y proporcionen una experiencia amigable y saludable a sus ocupantes.

Se practica una política de **riguroso control** de **costes** de operación de los edificios

Por otra parte, se practica una política de riguroso control de costes de operación de los edificios, aprovechando la analítica de datos de sus BMS (Building Management System) y la economía de escala que se genera al disponer de un porfolio de tamaño relevante. Este control de costes redundará en beneficio de los inquilinos al contener los gastos repercutibles que deben pagar junto a la renta. El área Inmobiliaria desarrolla la operativa de los edificios con equipos profesionales multidisciplinares (mantenimiento, jurídico, arquitectura, obras, comercial, urbanístico y económico-financiero). En el caso de los centros comerciales, la gestión se realiza a través de consultores especializados coordinados internamente.

Usuarios de centros comerciales

Para garantizar que la experiencia de compra sea grata, todos los complejos han sido diseñados siguiendo criterios de funcionalidad y accesibilidad. De esta forma, combinan zonas de ocio y comerciales y cuentan con amplias áreas comunes y espacios pensados para propiciar una estancia confortable y una circulación fluida.

En su apuesta por la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa, en los centros comerciales se llevan a cabo muchas acciones de dinamización, enfocadas a promover comportamientos responsables de reciclado, nutrición saludable, apoyo al emprendimiento local, preservación de la flora y la fauna autóctonas, etc.



Innovación y tecnología

En 2021, el área Inmobiliaria ha mantenido su compromiso con el cuidado del medio ambiente, desarrollando sus promociones de acuerdo con los principios de la arquitectura sostenible e implementando estrategias de mejora de sostenibilidad en sus edificios en alquiler.

Siguiendo los principios básicos de protección del medio ambiente, la compañía aplica la regla de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y mantiene un enfoque preventivo frente al correctivo en sus proyectos.

La gestión ambiental se articula en **cuatro líneas de trabajo**:

1

Eficiencia energética

Los edificios en arrendamiento se sometieron en 2020 a una auditoría energética cumpliendo el Real Decreto 56/2016 de 12 de febrero, por el que se transpuso la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía. De acuerdo con la ley,

la compañía volverá a auditar los edificios pasados cuatro años desde su última realización.

A lo largo del ejercicio 2021, se ha continuado evaluando los consumos y emisiones de CO₂ e introduciendo medidas de eficiencia en los edificios. Gracias a esta política, en los últimos años se observa una tendencia descendente tanto en los consumos como la emisión de gases contaminantes.

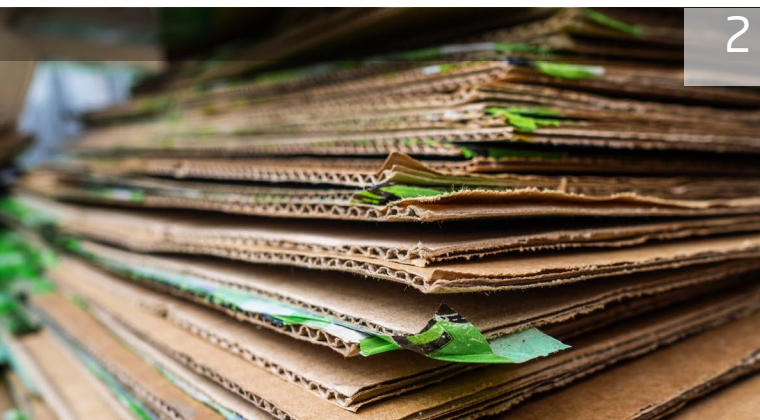
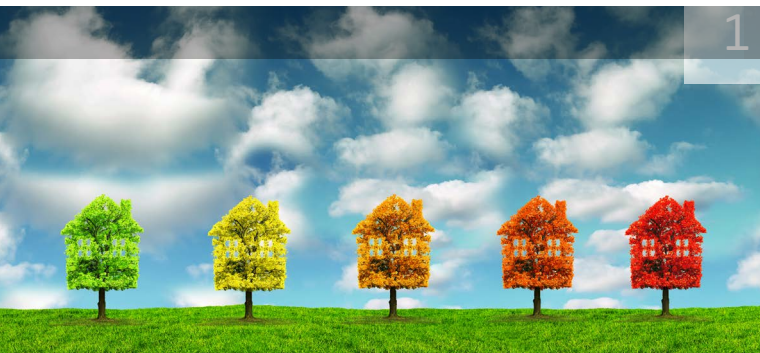
2

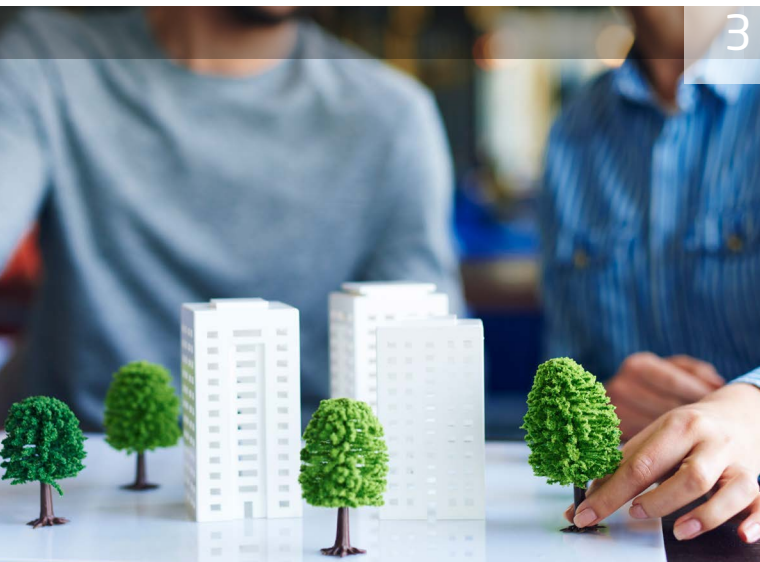
Gestión adecuada de los residuos

El área Inmobiliaria favorece la recogida selectiva de residuos en sus oficinas y centros comerciales, poniendo a disposición de los inquilinos un punto limpio en cada edificio. Este sistema permite reciclar papel, cartón y tóner y separar aquellos residuos considerados tóxicos y peligrosos para su posterior recogida y entrega a gestores autorizados.

Adicionalmente, se colabora con diferentes empresas y organizaciones en la recogida de residuos, dependiendo del tipo de material recogido.

En actuaciones de construcción y rehabilitación, el área Inmobiliaria, aplica el criterio 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar), desde la planificación del proyecto de arquitectura hasta el fin de obra, gestionando sus residuos de forma eficiente.





3

Construcción sostenible

Los edificios construidos cumplen los principios de la construcción sostenible: respeto al entorno, empleo de materiales de bajo impacto a lo largo de su ciclo de vida e inclusión de medidas de eficiencia energética. Todos los proyectos residenciales cumplen con las normas del Código Técnico de la Edificación.

Al objeto de conseguir una mejor calificación energética de las viviendas, se están llevando a cabo una serie de mejoras constructivas y de calidad en los materiales empleados, de tal forma que se favorece el ahorro de energía y agua consumidas por las viviendas, y se minimiza el impacto ambiental.

Todos los proyectos
residenciales cumplen
con las normas
del **Código Técnico**
de la Edificación



4

Promoción de una conducta responsable

El área Inmobiliaria promueve una conducta responsable con el medio ambiente, tanto en el seno de la empresa como entre sus clientes y en la cadena de suministro, adoptando los mejores hábitos en el uso de materiales y productos, gestión de energía, tratamiento de residuos y transporte. Paralelamente, la compañía favorece el reciclaje en los centros de trabajo.

En los espacios comerciales y de oficinas, fomenta un comportamiento sostenible entre sus usuarios, mediante señalética y mensajes en sus pantallas digitales.

En los complejos comerciales, los equipos de mantenimiento informan a los comerciantes y responsables de tienda de las posibles medidas a adoptar para recortar los consumos energéticos, tales como ajustes horarios o mejoras del aislamiento.

Viviendas más sostenibles

El área Inmobiliaria apuesta por el **diseño y construcción** de viviendas cada vez más **sostenibles y respetuosas con el entorno**

Disponer de sistemas de ahorro de agua y energéticos en viviendas es cada vez más importante y valorado, proporcionando así ventajas ambientales, sociales y económicas.

El área Inmobiliaria apuesta por el diseño y construcción de viviendas cada vez más sostenibles y respetuosas con el entorno en el que se encuentran y el medio ambiente, por ello se están incorporando controles de caudal, mecanismos de reutilización de agua de lluvia y dispositivos de control de consumo en todos los puntos de suministro, tanto de viviendas como en las zonas comunes de la urbanización mediante la programación de riego y consumos energéticos.

El agua es uno de los recursos más necesarios y utilizados para la vida y, sin embargo, es uno de los más desperdiciados por lo que todos debemos poner el foco en el uso racional y eficiente de este recurso.

Además, el área Inmobiliaria utiliza sistemas renovables de producción de energía como la aerotermia para calefacción, refrigeración y ACS (Agua Caliente Sanitaria) y sistemas de distribución de calor y frío a baja temperatura como el suelo radiante. La domótica es un aspecto fundamental en numerosas viviendas, no solamente por la comodidad de uso (controlable desde smartphones) sino también por su factor medioambiental, ya que mediante la instalación de estos sistemas se puede optimizar el consumo de energía con el consiguiente ahorro.

Ejemplo de todo lo anterior es la promoción “Bôrea Portablanca” situada en Arroyo del Fresno (Madrid, España), en la que se ha incorporado un sistema donde la producción de calor, frío y ACS se genera mediante un sistema de energía renovable de bomba de calor alimentada por **aerotermia**.

La aerotermia consiste en extraer energía gratuita del aire exterior (ambiente) y las bombas de calor que se utilizan, están diseñadas y construidas para obtener el máximo rendimiento en condiciones climáticas exteriores severas, tanto en invierno como en verano.

Las principales ventajas de un sistema de aerotermia son el considerable ahorro energético en comparación con sistemas convencionales de producción de calor y agua caliente sanitaria, grandes ahorros con sistemas de calefacción a baja temperatura como el suelo radiante y energía renovable y generación de energía limpia con bajas emisiones de CO₂.

Edificios más sostenibles

Obtención y mantenimiento de la certificación **BREEAM®**

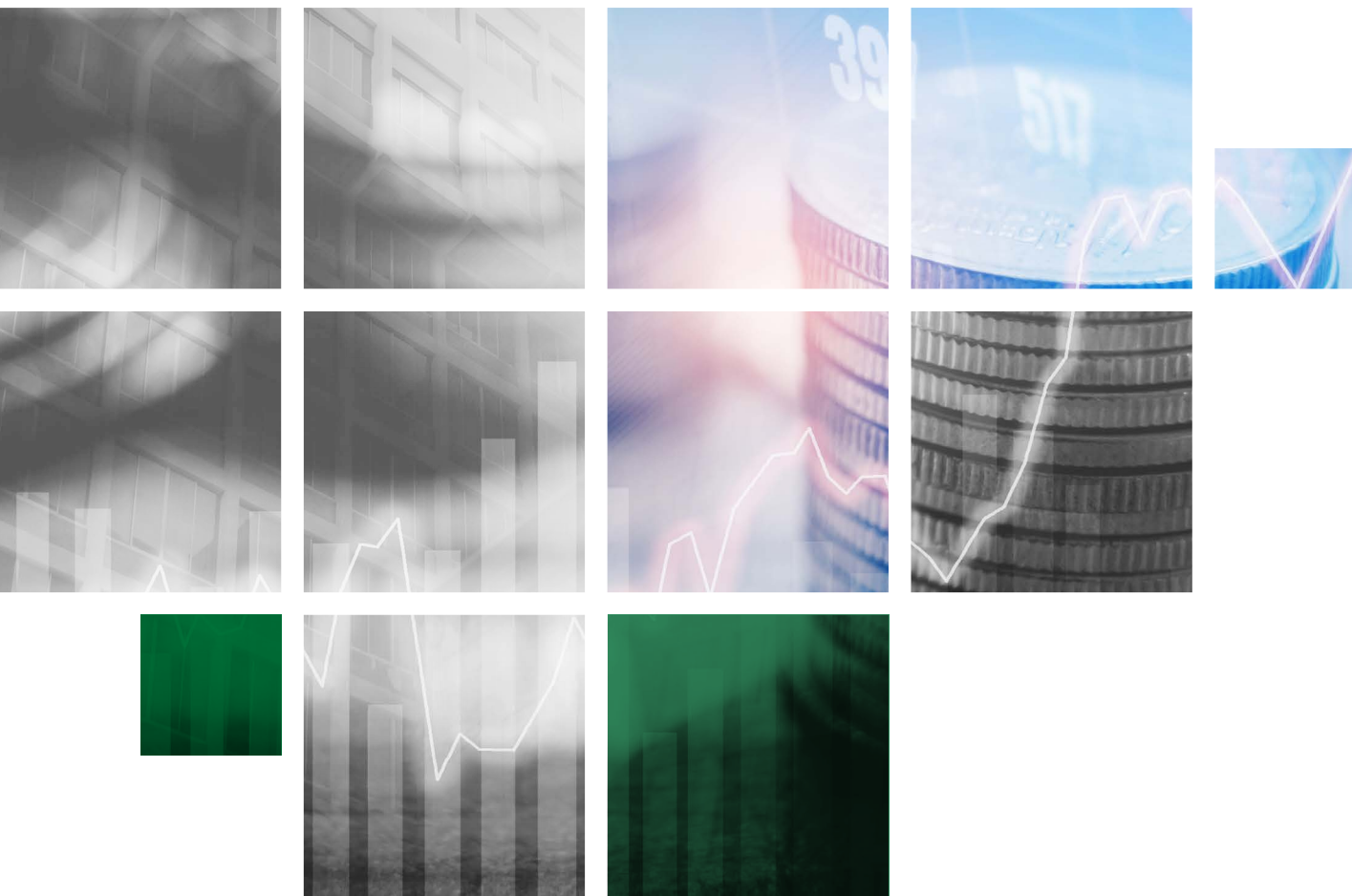


Tres de los edificios de oficinas del área Inmobiliaria (Torre Realía\The Icon (Madrid), Edificio Acanto 22 (Madrid) y Torre Realía BCN (Barcelona)) cuentan con la certificación BREEAM®.

El primer edificio en obtener la certificación en el año 2019, fue Torre Realía\ The Icon. En 2020 se consiguió el certificado para el Edificio Acanto 22 y se desarrolló la mayor parte del trabajo para obtener el certificado BREEAM para Torre Realía BCN, que se ha obtenido en 2021. Estos edificios son referentes en sostenibilidad y ahorro energético, ya que han sido reconocidos con la certificación BREEAM® con un nivel de “Excelente” en su gestión.

La certificación BREEAM® es el esquema de evaluación y certificación de la sostenibilidad internacional, operando desde 1990 y presente en más de 77 países, que permite evaluar el comportamiento real de un inmueble de uso no residencial a través de la información sobre las prestaciones ambientales, las facturas y otros registros de consumos del inmueble.

La obtención y mantenimiento de la certificación BREEAM® implica un análisis profundo y continuo de todos los procesos operativos de los edificios. En base a este análisis, se implementan de forma constante medidas para optimizar las prestaciones de sostenibilidad en energía, salud y bienestar y materiales y residuos.



Cuentas Anuales

Grupo FCC Consolidado _255

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. _450

A

1

Grupo FCC Consolidado

Balance consolidado _ 256

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada _ 258

Estados de ingresos y gastos reconocidos
consolidados _ 259

Estado total de cambios en el patrimonio neto
consolidado _ 260

Estado de flujos de efectivo consolidado
(método indirecto) _ 261

Memoria consolidada _ 263

Informe de gestión _ 408

Balance consolidado

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		9.074.069	7.130.413
Inmovilizado intangible	7	2.445.233	2.437.859
Concesiones	7 y 11	1.439.706	1.378.160
Fondo de Comercio		948.976	1.007.015
Otro inmovilizado intangible		56.551	52.684
Inmovilizado material	8	2.862.556	2.810.199
Terrenos y construcciones		987.119	1.016.848
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.875.437	1.793.351
Inversiones inmobiliarias	9	2.069.187	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	12	533.842	722.786
Activos financieros no corrientes	14	604.020	580.874
Activos por impuestos diferidos	24	559.231	578.695
ACTIVO CORRIENTE		5.168.089	5.704.189
Activos no corrientes mantenidos para la venta	4	-	1.392.268
Existencias	15	1.107.262	765.604
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	2.277.734	2.039.451
Clientes por ventas y prestación de servicios		1.845.214	1.651.094
Otros deudores		258.165	287.122
Activos por impuesto corriente	24	174.355	101.235
Otros activos financieros corrientes	14	184.365	228.652
Otros activos corrientes	16	63.203	56.105
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17	1.535.525	1.222.109
TOTAL ACTIVO		14.242.158	12.834.602

Las notas 1 a 33 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021.

Balance consolidado

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO	18	4.440.665	2.908.694
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante		3.007.094	2.288.313
Fondos propios		3.121.227	2.564.012
Capital		425.174	409.107
Ganancias acumuladas y otras reservas		2.142.592	1.910.738
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(26.674)	(18.012)
Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		580.135	262.179
Ajustes por cambios de valor		(114.133)	(275.699)
Intereses minoritarios		1.433.571	620.381
PASIVO NO CORRIENTE		5.565.941	5.531.296
Subvenciones		192.185	192.961
Provisiones no corrientes	19	1.167.340	1.064.384
Pasivos financieros no corrientes	20	3.732.997	3.977.288
Obligaciones y otros valores negociables		1.878.804	2.780.935
Deudas con entidades de crédito		1.284.368	607.599
Otros pasivos financieros		569.825	588.754
Pasivos por impuestos diferidos	24	322.219	148.794
Otros pasivos no corrientes	21	151.200	147.869
PASIVO CORRIENTE		4.235.552	4.394.612
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	4	–	1.051.285
Provisiones corrientes	19	147.874	195.152
Pasivos financieros corrientes	20	1.820.176	874.443
Obligaciones y otros valores negociables		1.152.739	449.346
Deudas con entidades de crédito		458.189	212.421
Otros pasivos financieros		209.248	212.676
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22	2.267.502	2.273.732
Proveedores		1.072.129	1.055.643
Otros Acreedores		1.167.215	1.209.150
Pasivos por impuesto corriente	24	28.158	8.939
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		14.242.158	12.834.602

Las notas 1 a 33 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

	Notas	31/12/2021	31/12/2020
Importe neto de la cifra de negocios	27	6.659.283	6.158.023
Trabajos realizados por la empresa para su activo		53.323	33.857
Otros ingresos de explotación	27	247.999	293.305
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(13.631)	15.230
Aprovisionamientos	27	(2.476.145)	(2.300.242)
Gastos de personal	27	(2.040.229)	(1.971.110)
Otros gastos de explotación		(1.304.013)	(1.181.564)
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	7, 8 y 9	(443.936)	(477.342)
Cambios de valor, deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	27	123.577	6.870
Otros resultados	27	(4.018)	(4.287)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		802.210	572.740
Ingresos financieros	27	24.819	33.470
Gastos financieros	27	(135.321)	(187.429)
Otros resultados financieros	27	57.519	(51.057)
RESULTADO FINANCIERO		(52.983)	(205.016)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	27	58.233	62.149
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		807.460	429.873
Impuesto sobre beneficios	24	(130.180)	(86.273)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		677.280	343.600
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		677.280	343.600
Resultado atribuido a la entidad dominante		580.135	262.179
Resultado atribuido a intereses minoritarios	18	97.145	81.421
RESULTADO POR ACCIÓN (euros)	18		
Básico		1,40	0,66
Diluido		1,40	0,66

Las notas 1 a 33 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021.

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

	31/12/2021	31/12/2020
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	677.280	343.600
Otro resultado global – Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo	7.002	(3.753)
Por ganancias y pérdidas actuariales (*)	8.066	(4.863)
Efecto impositivo	(1.064)	1.110
Otro resultado global – Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo	203.643	(72.541)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(26)	17
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	–	–
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(26)	17
Coberturas de los flujos de efectivo	23.086	(14.758)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	28.841	(30.907)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(5.755)	16.149
Diferencias de conversión	65.569	(78.254)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	65.569	(79.350)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	–	1.096
Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	122.983	8.952
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	18.049	(6.926)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	104.934	15.878
Efecto impositivo	(7.969)	11.502
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	887.925	267.306
Atribuidos a la entidad dominante	755.291	218.605
Atribuidos a intereses minoritarios	132.634	48.701

Las notas 1 a 33 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021.

(*) Importes que en ningún caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

	Capital social	Prima de emisión y reservas	Dividendo a cuenta	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Patrimonio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto	
	Notas	18.a	18.b	18.c			18.d	18	18.II		
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019		392.265	1.601.284	0	(16.068)	266.704	0	(292.923)	1.951.262	522.497	2.473.759
Total de ingresos y gastos del ejercicio			(1.988)		262.179		(41.586)	218.605	48.701	267.306	
Operaciones con socios o propietarios		16.842	(29.357)	0	(1.944)	0	0	(14.459)	(40.917)	(55.376)	
Aumentos/(Reducciones) de capital		16.842	(16.921)					(79)	366	287	
Distribución de dividendos			(12.436)					(12.436)	(41.283)	(53.719)	
Op. con acciones o participac. patrimonio propias (netas)				(1.944)				(1.944)		(1.944)	
Otras variaciones en el patrimonio neto	18		340.799		(266.704)		58.810	132.905	90.100	223.005	
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020		409.107	1.910.738	0	(18.012)	262.179	0	(275.699)	2.288.313	620.381	2.908.694
Total de ingresos y gastos del ejercicio			11.364		580.135		163.792	755.291	132.634	887.925	
Operaciones con socios o propietarios		16.067	(25.788)	0	(8.662)	0	0	(18.383)	(42.530)	(60.913)	
Aumentos/(Reducciones) de capital		16.067	(16.157)					-90	(437)	(527)	
Distribución de dividendos			(9.631)					(9.631)	(42.093)	(51.724)	
Op. con acciones o participac. patrimonio propias (netas)				(8.662)				(8.662)		(8.662)	
Otras variaciones en el patrimonio neto			246.278		(262.179)		(2.226)	(18.127)	723.086	704.959	
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2021		425.174	2.142.592	0	(26.674)	580.135	0	(114.133)	3.007.094	1.433.571	4.440.665

Las notas 1 a 33 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021.

Estado de flujos de efectivo consolidado (método indirecto)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

	Notas	31/12/2021	31/12/2020
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas		807.460	429.873
Ajustes del resultado		203.866	538.330
Amortización del inmovilizado	7, 8 y 9	452.267	488.907
Cambios de valor, deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	7, 8 y 27	(123.577)	6.870
Otros ajustes del resultado (netos)	27	(124.824)	42.553
Cambios en el capital corriente	16	(167.910)	(302.060)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(97.170)	(61.069)
Cobros de dividendos		38.431	35.665
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		(135.601)	(96.734)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		746.246	605.074
Pagos por inversiones		(557.923)	(541.275)
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio		(147.897)	(95.672)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	7, 8 y 9	(387.392)	(407.933)
Otros activos financieros		(22.634)	(37.670)
Cobros por desinversiones		568.619	75.920
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio		478.022	6.214
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	7, 8 y 9	52.224	20.223
Otros activos financieros		38.373	49.483
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		182.386	63.807
Cobros de intereses		13.050	13.675
Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión		169.336	50.132
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		193.082	(401.548)

Estado de flujos de efectivo consolidado (método indirecto)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

	Notas	31/12/2021	31/12/2020
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	18	(200.929)	186.374
Emisión/(amortización)		(524)	22
(Adquisición)/enajenación de valores propios		(200.405)	186.352
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	20	(269.321)	(142.639)
Emisión		1.125.829	1.689.907
Devolución y amortización		(1.395.150)	(1.832.546)
Pagos por dividendos y remuneraciones de instrumentos de patrimonio	6	(63.150)	(36.643)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(94.327)	(145.529)
Pagos de intereses		(99.105)	(151.370)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		4.778	5.841
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(627.727)	(138.437)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		1.815	(61.524)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		313.416	3.565
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	17	1.222.109	1.218.544
Efectivo y equivalentes al final del periodo	17	1.535.525	1.222.109

Las notas 1 a 33 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021.

Memoria consolidada

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2021

1.	Actividad del Grupo	264	20.	Pasivos financieros no corrientes y corrientes	327
2.	Bases de presentación y principios de consolidación de las cuentas anuales consolidadas	264	21.	Otros pasivos no corrientes	335
3.	Normas de valoración	266	22.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	335
4.	Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	278	23.	Instrumentos financieros derivados	336
5.	Variaciones del perímetro de consolidación	280	24.	Situación fiscal	340
6.	Distribución de resultados	284	25.	Planes de pensiones y obligaciones similares	344
7.	Inmovilizado intangible	285	26.	Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	346
8.	Inmovilizado material	291	27.	Ingresos y gastos	347
9.	Inversiones inmobiliarias	294	28.	Información por segmentos de actividad	351
10.	Arrendamientos	296	29.	Información sobre medio ambiente	361
11.	Acuerdos de concesión de servicios	299	30.	Políticas en la gestión de riesgos financieros	363
12.	Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	303	31.	Información sobre operaciones con partes vinculadas	371
13.	Acuerdos conjuntos. operaciones conjuntas	310	32.	Remuneración a los auditores de cuentas	375
14.	Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes	311	33.	Hechos posteriores al cierre	375
15.	Existencias	313	Anexo I	Sociedades dependientes (consolidadas por integración global)	376
16.	Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos corrientes	315	Anexo II	Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo (consolidadas por el método de la participación)	388
17.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	317	Anexo III	Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación)	391
18.	Patrimonio neto	318	Anexo IV	Cambios en el perímetro de consolidación	396
19.	Provisiones no corrientes y corrientes	323	Anexo V	Uniones Temporales de Empresas y otros contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo	398

1. Actividad del Grupo

El Grupo FCC está constituido por la sociedad dominante Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y un conjunto de sociedades participadas de ámbito nacional e internacional.

Datos identificativos de la Sociedad

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
Forma jurídica de la entidad	Sociedad Anónima (S.A.)
Dirección de la sede social de la entidad	C. Balmes, 36, 08007 Barcelona, España
Domicilio de la entidad	Avenida Camino de Santiago 40, 28050, Madrid, España
País de constitución	España
Centro principal de actividad	España
Nombre de la dominante	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.
Nombre de la dominante última del Grupo	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.

El Grupo desarrolla su actividad en las siguientes áreas de negocio:

- **Servicios Medioambientales.** Servicios relacionados con el saneamiento urbano, el tratamiento de residuos industriales, conservación de zonas verdes, incluyendo tanto la construcción como la operación de plantas de tratamiento, y la valorización energética de residuos. Se incluyen, asimismo, los acuerdos de concesión relacionados con servicios medioambientales.
- **Gestión del Ciclo Integral del Agua.** Servicios relacionados con el ciclo integral del agua: captación, potabilización y distribución de agua para consumo humano; captación, filtración y depuración de aguas residuales; diseño, construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras del agua para servicios municipales, industriales, agrícolas, etc. Se incluyen, asimismo, los acuerdos de concesión relacionados con el ciclo integral del agua.
- **Construcción.** Especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc.

- **Inmobiliaria.** Dedicada a la promoción de viviendas y alquiler de oficinas y locales comerciales.
- **Cemento.** Dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón y mortero.
- **Concesiones.** Incluye principalmente los acuerdos de concesión relativos a la explotación de autovías, túneles y otras infraestructuras similares.

La actividad Internacional supone aproximadamente el 41% (40% en el ejercicio 2020) del importe de la cifra de negocios del Grupo FCC, realizándose principalmente en mercados de Europa, América Latina, Oriente Medio y Estados Unidos de América.

2. Bases de presentación y principios de consolidación de las cuentas anuales consolidadas

a) Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos y las notas a los mismos que comprenden esta Memoria y que conforman las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a la fecha de cierre, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC, correspondientes al ejercicio 2021 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y serán presentadas a la aprobación de la Junta General de Accionistas. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones a las mismas como consecuencia de la cumplimentación de dicho requisito. Por su parte las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el día 29 de junio de 2021.

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante dichos ejercicios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC han sido preparadas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de sus sociedades participadas. Dichos registros, de acuerdo con los procedimientos y sistemas operativos establecidos en el Grupo, justifican y soportan los estados financieros consolidados realizados según la normativa contable internacional en vigor.

Con objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas cuentas consolidadas se han aplicado criterios de homogeneización contable a las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación. En los ejercicios 2021 y 2020, la fecha de cierre contable de las cuentas anuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación ha sido en general la misma que la Sociedad Dominante, el 31 de diciembre.

Las cuentas anuales consolidadas se expresan en miles de euros.

Reclasificaciones realizadas

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han producido reclasificaciones significativas.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

Normas e interpretaciones significativas aplicadas en el ejercicio 2021

Las normas e interpretaciones aplicadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio han tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

b) Principios de consolidación

Sociedades dependientes

La consolidación se realiza por el método de integración global para las sociedades dependientes indicadas en el Anexo I, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ejerce el control, es decir, cuando tiene poder para dirigir sus actividades relevantes, está expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tiene la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto y la participación en los resultados se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

En su caso, el fondo de comercio se determina de acuerdo con lo indicado en la nota 3.b) de la presente Memoria.

Acuerdos conjuntos

El Grupo desarrolla acuerdos conjuntos mediante la participación en negocios conjuntos controlados conjuntamente por alguna o algunas sociedades del Grupo FCC con otras ajenas al Grupo (nota 12), así como mediante la participación en operaciones conjuntas, a través de uniones temporales de empresas y otras entidades similares (nota 13).

El Grupo aplica su juicio profesional para evaluar sus derechos y obligaciones sobre los acuerdos conjuntos teniendo en cuenta la estructura financiera y la forma jurídica del acuerdo, los términos acordados por las partes y otros hechos y circunstancias relevantes para evaluar el tipo de acuerdo conjunto. Una vez realizado tal análisis, se distinguen dos tipos de acuerdos conjuntos:

- Operación conjunta: Cuando las partes ostentan derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos.
- Negocio conjunto: Cuando las partes ostentan únicamente derechos sobre los activos netos.

De acuerdo con la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, las participaciones en negocios conjuntos se integran según el método de la participación y se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación”. La participación en el resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las operaciones conjuntas, principalmente en las actividades de Construcción y Servicios Medioambientales que toman mayoritariamente la forma de uniones temporales de empresas y otras entidades similares, se han integrado en las cuentas consolidadas adjuntas en función del porcentaje de participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos derivados de las operaciones realizadas por los mismos, eliminando los saldos recíprocos en activos y pasivos, así como los ingresos y los gastos no realizados frente a terceros.

En el Anexo II se relacionan los negocios conjuntos controlados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo y en el Anexo V se relacionan las operaciones conjuntas explotadas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo principalmente por medio de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares a éstas.

Sociedades asociadas

Las sociedades relacionadas en el Anexo III, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. no ejerce control pero tiene una influencia significativa, se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación”, integrándose por dicho método. La aportación al resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Operaciones entre empresas del Grupo

En las transacciones entre sociedades consolidadas, se eliminan los resultados por operaciones internas, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo, eliminación que no aplica en los “Acuerdos de concesión” puesto que el resultado se considera realizado frente a terceros (nota 3.a).

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intragrupo.

Se han eliminado de las cuentas anuales consolidadas, los créditos y débitos recíprocos, así como, los ingresos y gastos internos en el conjunto de las sociedades dependientes que se consolidan.

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el Anexo IV se presentan los cambios habidos durante el ejercicio 2021 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. Los resultados de estas sociedades se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación o baja de cuentas, según corresponda.

En las correspondientes notas de esta Memoria, bajo el título “Variación del perímetro”, se muestra la incidencia de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación. Adicionalmente en la nota 5 de esta Memoria “Variaciones del perímetro de consolidación” se exponen las entradas y salidas más significativas al mismo.

3. Normas de valoración

A continuación se detallan las normas de valoración aplicadas a las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC:

a) Acuerdos de Concesión de Servicios

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad pública concedente y sociedades del Grupo FCC para proporcionar servicios públicos tales como distribución de agua, filtración y depuración de aguas residuales, gestión de vertederos, autopistas y túneles, etc. mediante la explotación de la infraestructura. Por otro lado, los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente, quien regula los precios por la prestación del servicio.

El derecho concesional supone, en general, la exclusividad de la explotación del servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cual, la infraestructura afecta a la concesión necesaria para el desarrollo del servicio revierte a la entidad concedente, generalmente sin contraprestación. Es característica necesaria que el contrato concesional contemple la gestión u operación de la citada infraestructura. Asimismo es característica común la existencia de obligaciones de adquisición o construcción de todos aquellos elementos que sean necesarios para la prestación del servicio concesional a lo largo de la vida del contrato.

Cuando se cumplen las anteriores condiciones, dichos contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la CINIIF 12 “Acuerdo de Concesión de Servicios”. En general, cabe destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance, con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura. En ambos casos los ingresos se reconocen de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” (nota 3.s).

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. También se reconocen entre dichos activos los importes pagados en concepto de canon por la adjudicación de las concesiones.

Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Los intereses derivados de la financiación de la infraestructura se reconocen en resultados, activándose, únicamente en el modelo del activo intangible, aquellos que se devengan durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura.

La amortización de estos activos intangibles se realiza según el patrón de consumo, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. Los negocios concesionales cuantitativamente más importante en el Grupo se localizan en la actividad de abastecimiento y saneamiento de aguas que amortiza los activos en función del consumo de agua que, en general, se muestra constante a lo largo del tiempo debido, por una parte, a su reducción por políticas de ahorro de agua y, por otra parte, a su aumento por el incremento de la población; en la actividad de servicios medioambientales, principalmente plantas de reciclaje y de valorización energética de residuos, que se amortizan en función de las toneladas tratadas; y en la actividad de concesiones, principalmente autovías y autopistas de peaje, que se amortizan en función del tráfico. La amortización se completa en el periodo concesional que en general está comprendido entre 25 y 50 años.

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado, se imputan a resultados como importe neto de la cifra de negocios los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Los gastos financieros derivados de la financiación de estos activos se clasifican en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”.

b) Combinaciones de negocios y fondo de comercio

Los activos y pasivos de las sociedades y subgrupos sobre los que se adquiere el control se registran en el balance consolidado por su valor razonable afluendo los correspondientes impuestos diferidos. No obstante, de acuerdo con la normativa, la valoración citada, así como las asignaciones a las diferentes partidas de activos y pasivos realizadas inicialmente, pueden ser revisadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición, siempre y cuando haya nuevos datos a considerar.

La fecha de incorporación al perímetro de consolidación es aquella en la que se produce el control efectivo que normalmente coincide con la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se reconoce por la diferencia positiva entre (a) la suma del valor razonable de la contraprestación transferida por la participación adquirida, el importe de los intereses minoritarios y el valor razonable en la fecha de la toma de control de las participaciones anteriores en el caso de que la toma de control se realice por etapas y (b) el valor razonable de los activos y pasivos identificables.

Cuando la diferencia obtenida según el párrafo anterior es un importe negativo, se produce una compra en condiciones ventajosas. En estas situaciones el Grupo vuelve a revisar la identificación y valoración de los activos y pasivos adquiridos y si se confirma dicha diferencia, se reconoce como un resultado positivo en el ejercicio dentro del epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado”.

Con carácter general, los intereses minoritarios se valoran por la parte proporcional del valor razonable en los activos y pasivos de la sociedad adquirida.

En el caso que la toma de control de una combinación de negocios se realice por etapas, la diferencia entre el valor razonable en la fecha de la toma de control de la participación anterior y el valor en libros de esta participación se reconoce en resultados.

Una vez se ostenta el control de una participada y en tanto no se pierda dicho control, la diferencia entre el importe de cualquier compra o venta de participación adicional y su valor en libros, se lleva contra el patrimonio neto.

El fondo de comercio no se amortiza, sin embargo, se somete como mínimo en el cierre de cada ejercicio a un test de deterioro con objeto de registrarlo al menor de su valor recuperable, estimado en base a los flujos de caja esperados, o del coste de adquisición, disminuido en su caso por los deterioros experimentados en ejercicios precedentes. Los criterios contables aplicados en la determinación del deterioro se exponen en el apartado f) de la presente nota.

c) Inmovilizado Intangible

Salvo lo indicado en los dos apartados anteriores de esta misma nota relativos a los acuerdos de concesión de servicios y fondo de comercio, el resto del inmovilizado intangible que figura en los estados financieros adjuntos, se encuentra valorado a su coste de adquisición. Entre estos inmovilizados intangibles se incluyen aquellas inversiones relacionadas con contratos y licencias de explotación, derechos de superficie y aplicaciones informáticas.

Dichos inmovilizados intangibles registrados tienen una vida útil finita. La amortización se realiza durante su vida útil que en general se sitúa entre 20 y 35 años, es decir, el periodo durante el cual se estima que generarán ingresos, utilizándose el método lineal, salvo cuando la aplicación del patrón de consumo refleja con mayor fidelidad su depreciación. Las aplicaciones informáticas se amortizan, con carácter general, en un plazo de 5 a 10 años.

d) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se halla registrado a su precio de coste (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Asimismo se incluye dentro del coste de dichos inmovilizados la estimación del valor actual de desmantelamiento o retiro de los elementos afectos y, en aquellos casos que han sido adquiridos mediante combinaciones de negocio tal como se expone en el apartado b) de la presente nota, se registran inicialmente al valor razonable en la fecha de adquisición.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no supongan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrían.

En aquellos casos en que la construcción y puesta en explotación del inmovilizado requieren un periodo de construcción dilatado, se activan los intereses derivados de su financiación devengados durante dicho período.

Las sociedades amortizan su inmovilizado siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste del mismo entre los siguientes años de vida útil estimada:

Bienes naturales y construcciones	25-100
Instalaciones técnicas, maquinaria y elementos de transporte	5-30
Mobiliario y utillaje	7-12
Otro inmovilizado	5-10

No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un periodo de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho período de vigencia.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos del Grupo para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con los ingresos derivados de la explotación del inmovilizado material. Dicha revisión se realiza mediante una evaluación y un análisis técnico in situ, atendiendo a sus condiciones actuales y estimando la vida útil restante de cada activo en base a su capacidad de seguir aportando las funcionalidades para las que fueron definidos. Posteriormente estos análisis internos se contrastan con terceros ajenos al Grupo, tales como los fabricantes, instaladores, etc. para ratificar los mismos.

Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado f) de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor de uso, sin superar en ningún caso las revisiones a los deterioros previos realizados.

e) Inversiones inmobiliarias

Se consideran inversiones inmobiliarias los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Tras la toma de control del grupo Realia y de la sociedad Jezzine Uno, S.L.U. (nota 5), el Grupo FCC ha incorporado al balance consolidado adjunto 2.069 millones de euros de inversiones inmobiliarias (en el ejercicio 2020 no había registradas inversiones inmobiliarias).

Las inversiones inmobiliarias se presentan a su valor razonable a la fecha de cierre del período y no son objeto de amortización. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de los inmuebles de inversión, se incluyen en los resultados del período en que se producen, registrándose en el epígrafe de “Cambios de valor, deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El Grupo determina periódicamente el valor razonable de las inversiones inmobiliarias de forma que, al cierre del ejercicio, el valor razonable refleja las condiciones de mercado de los elementos de propiedades de inversión a dicha fecha. Dicho valor razonable se determina semestralmente tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes.

f) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Los activos intangibles que tienen vida útil definida y los activos del inmovilizado material se someten a un test de deterioro en el caso de que existan indicios de pérdida de valor, con la finalidad de ajustar su valor neto contable a su valor de uso cuando éste sea inferior.

El Grupo utiliza tanto fuentes de información internas como externas para evaluar posibles indicios de deterioro. Entre las fuentes externas se consideran disminuciones del valor de mercado más allá del paso del tiempo o uso normal o posibles cambios futuros adversos en el entorno legal, económico o tecnológico que pudiera poner de manifiesto una pérdida del valor recuperable de sus activos. Por su parte, internamente el Grupo evalúa si se ha producido un deterioro físico u obsolescencia de los activos, si la propia situación futura puede llegar a producir un cambio en el uso esperado del activo, por ejemplo si se espera que el activo vaya a estar ocioso durante un periodo de tiempo significativo o por la existencia de planes de reestructuración o si se detecta que el rendimiento del activo es peor de lo esperado.

El fondo de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se someten necesariamente, al menos anualmente, a un test de deterioro con objeto de reconocer las posibles pérdidas de valor.

Los deterioros de valor reconocidos en ejercicios anteriores, de activos distintos al fondo de comercio, pueden ser objeto de reversión en el caso de que las estimaciones utilizadas en los test de deterioro muestren una recuperación de su valor. El valor neto contable de los activos que recuperan su valor no excede en ningún caso al que se hubiese obtenido de no haberse producido los deterioros en ejercicios anteriores.

Los deterioros o reversiones de deterioro de los activos se imputan a resultados en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado”.

Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo. Para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Los flujos de caja estimados se obtienen de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGE que en general utilizan periodos de cinco años, excepto cuando las características del negocio aconsejan periodos superiores y que incluyen tasas de crecimiento apoyadas en los diferentes planes de negocio aprobados, cuya revisión se realiza periódicamente, considerándose, generalmente, tasas de crecimiento cero para aquellos periodos que se sitúen más allá de los ejercicios proyectados en los citados planes. Adicionalmente, hay que indicar que se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables.

Los flujos de las UGE situadas en el extranjero se calculan en la moneda funcional de dichas unidades generadoras de efectivo y se actualizan mediante tasas de descuento que toman en consideración las primas de riesgo correspondientes a cada moneda. El valor actual de los flujos netos así obtenidos se convierte al tipo de cambio de cierre correspondiente a cada moneda.

g) Arrendamientos

Todas las operaciones de arrendamiento (salvo determinadas excepciones por ser de cuantía o duración reducida) en la que el Grupo actúa como arrendatario, generan la contabilización de un activo por el derecho de uso, registrado por naturaleza fundamentalmente como activo material, y de un pasivo por las obligaciones de pago futuras en las que se incurre. Dicho pasivo se registra por el valor actual de los flujos futuros de caja de cada arrendamiento y el activo por un importe equivalente ajustado por cualquier pago anticipado satisfecho.

Un contrato contiene un arrendamiento cuando el arrendador transfiere el control de un activo subyacente identificable durante un periodo determinado de tiempo a cambio de una contraprestación. Un activo es identificable cuando se especifica explícitamente en el contrato o implícitamente cuando se pone a disposición del cliente. Sin embargo si el proveedor tiene derecho a sustituir el activo durante el período de uso, es decir cuando disponga de activos alternativos y pueda beneficiarse económicamente de tal sustitución, el activo no se considera identificable y por tanto el contrato no contendrá un arrendamiento.

Para estimar la duración del contrato se consideran aquellas prórrogas que se espera razonablemente se van a producir y el periodo en el que el arrendatario espera no rescindir el contrato (si tiene potestad para hacerlo), no teniendo en cuenta únicamente el plazo mínimo establecido en el contrato, sino que se estima el plazo durante el que el arrendatario espera que seguirá utilizando el activo subyacente atendiendo a sus circunstancias particulares. Para determinar si se espera que se va a producir una prórroga, se tienen en cuenta los incentivos económicos que pueda

tener el arrendatario para prorrogar el contrato, contemplando factores tales como la existencia de condiciones ventajosas a las del mercado en caso de prórroga, si el arrendatario ha incurrido en costes significativos para adaptar el activo subyacente a sus necesidades que debería volver a realizar en caso de contratar un nuevo arrendamiento, la existencia de costes de terminación del contrato en caso de no prorrogarlo o la importancia del activo para el arrendatario, especialmente si es un activo especializado del que no se pueda disponer fácilmente en el mercado. Adicionalmente, también se tienen en cuenta los antecedentes sobre el periodo de utilización en el pasado de determinados activos.

Posteriormente, durante el período de vigencia del contrato de arrendamiento, se procede a la amortización sistemática del derecho de uso y al registro de los gastos financieros asociados al pasivo afecto conforme al método del coste amortizado.

La práctica totalidad de los contratos en los que el Grupo actúa como arrendador, que se llevan a cabo en su mayoría en la actividad de Inmobiliaria, se clasifican como arrendamientos operativos, puesto que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. El ingreso que genera el contrato se contabiliza linealmente a lo largo de la duración del contrato y se incluye como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida que tiene una naturaleza operativa. Los costes directos que se incurren en la firma de un contrato de arrendamiento se incorporan como un mayor valor del activo arrendado y se amortizan durante el periodo de arrendamiento con el mismo criterio que los ingresos. Los pagos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo que se devengan.

h) Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

La participación en negocios conjuntos y asociadas se valora inicialmente al coste de adquisición y, posteriormente, se actualiza en la cuantía de la participación con los resultados generados por dichas sociedades que no son distribuidos mediante dividendos. Asimismo, se ajusta el valor de la participación para reflejar la proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados. Entre estos cabe destacar las diferencias de conversión y los ajustes originados por los cambios en el valor razonable de derivados financieros de cobertura de flujos de caja adquiridos por las propias empresas.

Se someten a un test de deterioro siempre y cuando haya indicios de deterioro que puedan poner de manifiesto una disminución del valor recuperable por debajo del valor en libros de la inversión, para ello se utilizan tanto fuentes internas como externas.

i) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable que en general coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes de la operación directamente atribuibles a la misma, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se imputan a resultados del ejercicio.

Todas las adquisiciones y ventas de activos financieros se registran a la fecha de contratación de la operación.

El Grupo gestiona sus activos financieros con el fin de obtener sus flujos de efectivo contractuales, por lo que los valora de acuerdo con el método del coste amortizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, ajustado por cualquier pérdida por deterioro reconocida. El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida remanente de la inversión. Como excepción a lo anterior señalar que el Grupo valora determinados activos financieros a valor razonable en los siguientes casos:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Dentro de esta categoría se incluyen los derivados que no cumplen las condiciones para considerarse como de cobertura, los activos financieros que otras normas establezcan que deben valorarse a valor razonable con cargo a resultados, tales como las contraprestaciones contingentes en combinaciones de negocios y aquellos activos financieros que de valorarse de otra forma generarían una asimetría contable.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: El Grupo valora sus participaciones en sociedades en las que no ostenta control, control conjunto ni ejerce influencia significativa al valor razonable con cargo a reservas.

Los activos financieros a valor razonable se han registrado por su valor razonable a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Se entiende por valor razonable el valor por el que un instrumento financiero podría intercambiarse entre partes informadas y experimentadas en una transacción libre (independiente entre terceros).

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados los beneficios o las pérdidas resultantes de la variación del valor razonable se imputan a los resultados netos del ejercicio, mientras que los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se imputan al patrimonio neto, hasta que el activo sea enajenado, momento en el cual

los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto se incluirán en los resultados del ejercicio.

En los activos que se valoran al coste amortizado, se registra una pérdida por deterioro si en la fecha de cierre de los estados financieros se determina que se incurrirá en pérdidas crediticias a lo largo de toda su vida. Es decir, las pérdidas por deterioro se registran inmediatamente cuando existe riesgo de crédito. Se entiende por riesgo de crédito el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero pueda causar una pérdida financiera a la otra parte si incumple una obligación.

Los derechos de cobro con origen en un acuerdo de concesión de servicios se valoran según los criterios indicados en el apartado a) de la presente nota.

Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal, dado que su vencimiento es en general inferior a doce meses, corregido por las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de su vida. En el caso de cuentas a cobrar con vencimiento superior a doce meses, se valoran por su valor actual.

El Grupo en función de las necesidades coyunturales de tesorería realiza cesiones de créditos de clientes a entidades financieras, en la nota 16.a) se informa del importe de las citadas cesiones de crédito. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado y la gestión de cobro la siguen realizando las sociedades del Grupo, si bien los costes asociados a dicha gestión son residuales.

En la medida que mediante estas ventas y cesiones de derechos de cobro se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, sin que existan pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que éstas pueden disponer libremente de dichos activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno el citado derecho, las citadas ventas y cesiones se contabilizan como sin recurso. Consecuentemente, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF, se dan de baja en el balance consolidado los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas.

j) Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición o al coste medio de producción, aplicándose las correcciones valorativas necesarias para adecuar dichos valores al valor neto realizable si éste fuera inferior.

En la actividad inmobiliaria del Grupo, se consideran existencias los terrenos y solares así como promociones en curso e inmuebles terminados que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria. Los terrenos y solares se valoran a su precio de adquisición, incrementado por cualquier coste de urbanización, así como otros gastos relacionados con su compra (impuesto de transmisiones patrimoniales, gastos de registro, etc.) y los gastos financieros de su financiación durante la ejecución de las obras, o a su importe recuperable si éste fuera menor.

Se consideran promociones en curso los costes incurridos en las promociones inmobiliarias, o parte de las mismas, cuya construcción no se ha finalizado a la fecha de cierre del ejercicio. El coste de aquellas promociones inmobiliarias ya finalizadas se clasifica como productos terminados.

Se registra deterioro de los terrenos y solares, las promociones inmobiliarias en curso y los productos terminados cuando su valor neto de realización es inferior a su valor en libros (nota 15). Para determinar el valor neto de realización, se toman principalmente como base las referencias del mercado finalista, mediante el cálculo del valor residual del suelo sobre el valor de mercado existente en la localidad en que se ubican y, en su caso, cuando se han recibido ofertas de compra, se ha utilizado el precio de tales ofertas para su valoración.

Los bienes recibidos por cobro de crédito, a cambio de obra ejecutada o a ejecutar, se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido, o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

k) Moneda extranjera

k.1) Diferencias de conversión

La conversión a euros de los estados financieros de las sociedades extranjeras expresadas en otra moneda distinta al euro se ha realizado, en general, según el tipo de cambio de cierre a excepción de:

- Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Las partidas de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período.

Las diferencias de conversión de las sociedades extranjeras del perímetro de consolidación, generadas por aplicación del método del tipo de cambio de cierre, se incluyen en el patrimonio neto

del balance consolidado adjunto, tal como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

k.2) Diferencias de cambio

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar de partidas monetarias en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación consolidado, imputándose las diferencias que se generan a resultados, salvo en lo relativo a los anticipos, que al considerarse partidas no monetarias, se mantienen convertidas al tipo de cambio que existía en el momento de la transacción.

Las diferencias que se producen como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

Por otra parte, aquellas diferencias de cambio que se produzcan en relación a la financiación de inversiones en sociedades extranjeras, nominadas tanto la inversión como la financiación en la misma divisa, se reconocen directamente en el patrimonio neto como diferencias de conversión que compensan el efecto de la diferencia de conversión a euros de la sociedad extranjera.

l) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio o de capital se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante se registran por el valor de la contraprestación entregada, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Subvenciones

Las subvenciones se contabilizan en función de su naturaleza.

m.1) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital son aquellas que implican la adquisición o construcción de activos.

Se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien concedido y se registran como ingreso diferido en el pasivo del balance consolidado adjunto, imputándose a resultados conforme se amortiza el activo o activos con los que se relacionan.

m.2) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son aquellas distintas a las anteriores que no se relacionan directamente con un activo o conjunto de activos. Se consideran ingresos de explotación por el importe recibido en el momento de su concesión, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso su imputación a resultados se realizará a medida que se devenguen dichos gastos.

n) Provisiones

Las sociedades del Grupo reconocen provisiones en el pasivo del balance consolidado adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación y las de naturaleza medioambiental se reconocen incrementando el valor del activo afecto por el valor actual de aquellos gastos en los que se incurrirá en el momento en que finalice la explotación del activo. El efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con lo indicado en apartados anteriores de la presente nota y por la actualización financiera comentada en el párrafo anterior.

Asimismo, algunas sociedades del Grupo dotan provisiones por costes de reestructuración cuando existe un plan formal detallado para dicha reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas. A 31 de diciembre de 2021 no se han registrado pasivos por importe relevante por este concepto.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance consolidado adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo normal de explotación de la actividad que ha originado la provisión.

o) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho período.

p) Derivados financieros y coberturas contables

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones. Las coberturas se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se registran transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados cuando se materializa el elemento objeto de la cobertura.
- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se reconocen en resultados compensando los cambios en el valor razonable de la partida cubierta.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio y se tratan como coberturas de flujos de efectivo.

De acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, se debe realizar un test de eficacia que se compondrá de una evaluación cualitativa del derivado financiero para poder determinar si se puede considerar un instrumento de cobertura y, por lo tanto, eficaz.

Los requisitos cualitativos que debería cumplir son los siguientes:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objeto de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.
- Debe cumplir los requisitos de eficacia. Es decir, que exista relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura de forma que ambos se muevan generalmente en direcciones opuestas ante el riesgo cubierto. Asimismo, el riesgo de crédito no debe tener un efecto dominante sobre los cambios de valor de los elementos de la cobertura y el ratio de cobertura debe ser equivalente al porcentaje de exposición al riesgo cubierto.

De acuerdo con el test de eficacia cualitativo, la cobertura se considerará plenamente eficaz siempre que cumpla dichos criterios. Si no fuese así, la cobertura dejaría de tratarse como tal, cesándose la relación de cobertura y contabilizándose el derivado por su valor razonable, con cambios en pérdidas y ganancias.

Una vez evaluada la eficacia de los instrumentos, se recurre al análisis cuantitativo que determinará la contabilización de los mismos. Este análisis cuantitativo se compone de una parte retrospectiva a efectos puramente contables y otra prospectiva con el objetivo de analizar las posibles desviaciones futuras en la relación de cobertura.

Para la evaluación retrospectiva se adapta el análisis a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados, siendo la práctica totalidad de derivados financieros contratados por el Grupo coberturas de flujo de efectivo (nota 23):

- En las coberturas de flujo de efectivo, en el caso de las permutas de tipo de interés (IRS), en los que el Grupo cobra un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza mediante un test que compara que los cambios en el valor razonable de los flujos de efectivo del IRS compensan los cambios en el valor razonable del riesgo cubierto.

Contablemente, atendemos a la metodología del derivado hipotético, propia de la evaluación cuantitativa de la eficacia, que establece que la empresa registrará en patrimonio neto el menor,

en valores absolutos, entre la variación de valor del derivado hipotético (posición cubierta) y la variación de valor del derivado contratado. La diferencia entre el valor de la variación registrado en patrimonio neto y el valor razonable del derivado a la fecha en la que se está elaborando el test de eficacia, se considerará parte ineficaz y se registrará directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino una opción o un forward, debemos diferenciar entre parte designada y parte no designada:

- Para la parte designada el tratamiento será similar al detallado para el caso de los IRS.
- Para la parte no designada (puntos forward o valor temporal de las opciones), el cambio en el valor razonable de la misma se reconocerá en otro resultado global en la medida en que se relacione con la partida cubierta, y se acumulará en un componente separado de Patrimonio Neto. Dicho importe se reclasificará del componente separado de Patrimonio Neto al resultado del periodo como un ajuste por reclasificación en el mismo periodo o periodos durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del periodo (por ejemplo, cuando tenga lugar una venta prevista).

Las variaciones del valor razonable de los derivados financieros que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

La valoración está calculada mediante métodos y técnicas definidas a partir de inputs observables en el mercado, tales como:

- Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del nominal y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de “bootstrapping”, mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores (“cap” y “floor”) o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimiento especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de Black & Scholes.

- En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligados a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizados en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

Adicionalmente, se realiza un test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento financiero neto a fin de poder analizar el efecto que una posible variación de los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, bajo la hipótesis de un aumento y una disminución de los tipos al cierre del ejercicio en diferentes escenarios de variación de los mismos (nota 30).

En la nota 23 de la presente Memoria se detallan los derivados financieros que el Grupo tiene contratados, entre otros aspectos relacionados con los mismos.

q) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio consolidado antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable a cada sociedad y se minoran en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance consolidado de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

El Grupo activa los impuestos diferidos de activo correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

r) Compromisos por pensiones

Las sociedades del Grupo tienen determinados casos concretos relativos a planes de pensiones y obligaciones similares que se desarrollan en la nota 25 de la presente Memoria.

s) Ingresos y gastos de explotación

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control del bien o servicio, en general, únicamente cuando existe aprobación por parte del cliente aplicando un método homogéneo a contratos de características similares. Los ingresos se valoran por el importe esperado de la contraprestación que se va a recibir que pueda ser estimada con fiabilidad y que se espera no vayan a revertir en el futuro. El Grupo analizando su cartera de contratos ha concluido que, salvo en casos muy concretos, no existe más de una obligación de desempeño en los contratos que lleva a cabo, puesto que o bien se prestan servicios de integración de las diferentes actividades que se realizan, o bien porque estos están altamente interrelacionados.

En cuanto a las contraprestaciones variables sólo se reconoce un ingreso por el valor que sea altamente probable que no sufra reversión significativa cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre sobre la misma. Asimismo, en el caso que los contratos incluyan cláusulas de revisión de precios, se registran los ingresos que representen la mejor estimación del importe que se cobrará en el futuro y bajo los mismos criterios de probabilidad mencionados para la contraprestación variable.

En general, el Grupo no ha identificado componentes financieros significativos en sus contratos con clientes. Únicamente en aquellos contratos en los que el tiempo que media entre el momento en el que se presta un servicio o se entrega un bien y el momento en el que se recibe el cobro es superior a los doce meses, se separa el componente financiero de la contraprestación a recibir y se registra el correspondiente ingreso financiero.

En la actividad de construcción, las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo por lo que los ingresos se reconocen utilizando un método basado en el producto, es decir de acuerdo con el criterio de grado de avance. Únicamente se reconocen ingresos que se encuentran amparados por un contrato principal firmado con la propiedad y en modificaciones al mismo aprobadas por ésta. En caso de aprobación de la modificación, sin que estuviese fijado el importe, se estima el ingreso como una contraprestación variable, sólo en el caso de que se cumplan los criterios de probabilidad y no reversión significativa mencionadas con anterioridad. Las pérdidas presupuestadas se reconocen como resultados del ejercicio.

Por su parte, en dicha actividad los costes se registran contablemente en función de su devengo. Los costes para la obtención del contrato, principalmente relacionados con el estudio y elaboración del proyecto, no se activan al no poderse considerar como incrementales, puesto que se incurre en ellos independientemente de que finalmente se obtenga o no el contrato. En relación a los costes de cumplimiento del contrato, cabría distinguir dos grandes tipologías: los costes de ingeniería y estudios y los relacionados con instalaciones generales y específicas (principalmente instalaciones accesorias como plantas de hormigón, obras auxiliares o casetas de obras necesarias para prestar los servicios). Los principales contratos en los que se incurre en los citados gastos son del tipo diseño y construcción, en los que se identifica mediante unidades de obra separadas la remuneración a recibir por los trabajos a realizar en materia de ingeniería y estudios y los propios de la prestación de los servicios de construcción. Por tanto, con carácter general, los gastos derivados de ingeniería y estudios no se activan y se reconocen de acuerdo con su devengo conforme se prestan los servicios. Por su parte, los costes relacionados con las instalaciones generales y específicas se registran como gastos de acuerdo con el grado de avance cuando en el contrato se identifica una unidad de obra separada con su correspondiente remuneración y únicamente se activan dentro del epígrafe existencias cuando el contrato no los identifica separadamente, imputándose a resultados junto con el resto de costes del contrato utilizando el mencionado grado de avance.

En las actividades de prestación de servicios, que se desarrollan principalmente en los segmentos de Servicios Medioambientales, Gestión del Ciclo Integral del Agua e Inmobiliaria cuando el Grupo actúa como arrendador en contratos de arrendamiento, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Se trata de obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios a medida que se presta el servicio. Consecuentemente, los ingresos se reconocen mediante la medición del valor de los servicios efectivamente prestados al cliente utilizando un método basado en el producto.

En cuanto a las actividades de entrega de bienes que el Grupo lleva a cabo principalmente en el segmento de Cemento y en la actividad Inmobiliaria, los ingresos únicamente se reconocen cuando los bienes se han entregado y se ha transferido su propiedad al cliente al tratarse de obligaciones de desempeño que se satisfacen en un momento concreto del tiempo.

En la actividad Inmobiliaria, el Grupo registra como ingresos los costes repercutidos a los arrendatarios de sus inversiones inmobiliarias en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (nota 10.b).

En las mencionadas actividades distintas a la de construcción, los costes de obtención del contrato no son incrementales, por lo que no se activan y se reconocen en función de su devengo. Por su parte, no se incurre en costes de cumplimiento del contrato relevantes y por tanto se registran como gastos de explotación con carácter general.

Respecto a los acuerdos de concesión de servicios hay que indicar que el Grupo reconoce como importe neto de la cifra de negocios los ingresos por intereses derivados de los derechos de cobro del modelo financiero, puesto que el valor de dicho activo financiero incluye tanto los servicios de construcción como los de mantenimiento y conservación que desde un punto de vista operativo son idénticos a los representados por el modelo intangible y, en consecuencia, se considera que al estar ambos modelos relacionados con la actividad de explotación de la empresa, se representa mejor la imagen fiel englobando los ingresos derivados del activo financiero como pertenecientes a la explotación (nota 3.a).

También se reconocen como resultado de explotación los producidos en las enajenaciones de participaciones en sociedades dependientes cuando suponga la pérdida de control sobre las mismas.

t) Transacciones entre partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 31 de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la Sociedad Dominante, con administradores y altos directivos, entre sociedades o entidades del Grupo y con sociedades participadas por accionistas del Grupo.

u) Estado de flujos de efectivo consolidado

El Grupo FCC elabora su estado de flujos de efectivo de acuerdo con la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” siguiendo el método indirecto, utilizando las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo.

- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Entre los flujos de efectivo de explotación cabe destacar el epígrafe “Otros ajustes del resultado” que incluye, fundamentalmente conceptos que están incluidos en el Resultado Antes de Impuestos pero no tienen impacto en la variación de efectivo, así como partidas que ya están recogidas en otros epígrafes del Estado de Flujos de Efectivo de acuerdo con su naturaleza.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados, se ha considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

v) Estimaciones realizadas

En los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 se han realizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 7, 8, 9, 12 y 14).
- La valoración de los fondos de comercio (nota 7).
- La recuperabilidad de la obra ejecutada pendiente de certificar (notas 3.s y 16).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (nota 24).
- El importe de determinadas provisiones y, en particular, las relacionadas con reclamaciones y litigios y las pérdidas presupuestadas en contratos de construcción (nota 19).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 7 y 8).
- La determinación del valor razonable de las inversiones inmobiliarias (nota 9).
- La determinación del importe recuperable de las existencias (nota 15).

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones postempleo (notas 19 y 25).
- El valor de mercado de los derivados (nota 23).
- Coste de las combinaciones de negocios (nota 5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar” requiere que las valoraciones a valor razonable de instrumentos financieros, tanto de activo como de pasivo, se clasifiquen de acuerdo con la relevancia de las variables utilizadas en tal valoración, estableciendo la siguiente jerarquía:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos.
- Nivel 2: datos distintos al precio de cotización que sean observables para el instrumento financiero, tanto directamente (esto es, los precios) como indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el instrumento financiero que no se basen en datos observables de mercado.

La práctica totalidad de los activos y pasivos financieros del Grupo, que se valoran a valor razonable, son de nivel 2.

x) Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta

Aquellos activos y pasivos cuyo valor en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual y se estima que se completará dentro del plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes y pasivos vinculados clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre su valor en libros y el valor razonable menos los costes de venta previstos.

4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Se reclasifican a este epígrafe del balance consolidado adjunto aquellos activos con planes de venta que además cumplen con los requisitos que establece la Norma Internacional de Información Financiera 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” (nota 3.x).

En el ejercicio 2021, no hay activos mantenidos para venta, ni pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.

En el ejercicio 2020, FCC acordó la venta a Vauban Infrastructure Partners, sociedad ajena al Grupo, de la totalidad de su participación en tres concesiones ubicadas en España, dentro de su política de rotación y desarrollo selectivo de proyectos en esta actividad. En concreto, el acuerdo firmado incluyó la transmisión del 51% en el Grupo Cedinsa, sociedad controlada que gestiona la concesión de cuatro autopistas en Cataluña, el 49% en Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. (consolidada por el método de la puesta en equivalencia), concesionario del tramo 1 de la línea 9 del metro de Barcelona y el 29% en Urbs Iudex et Causidicus, S.A. (consolidada por el método de la puesta en equivalencia), que explota la Ciudad de la Justicia, también en Barcelona. La operación se ha perfeccionado durante los meses de marzo y abril de 2021 por un importe de 377.138 miles de euros. Una vez descontados los dividendos percibidos tras el acuerdo de venta.

Los activos mantenidos para la venta, deducidos de sus pasivos, se han valorado al valor en libros al ser éste menor al importe esperado por su venta neto de los costes de venta.

En los apartados siguientes se detallan los principales epígrafes que constituyen los resultados, flujos de efectivo y del balance, correspondientes a los activos y pasivos mantenidos para la venta. La venta de estas sociedades no supone la discontinuación de la actividad de concesiones del Grupo FCC, motivo por el cual los resultados se siguen presentando por su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El desglose por naturalezas del resultado después de impuestos de las sociedades cuyos activos y pasivos se han reclasificado como activos y pasivos mantenidos para la venta es el siguiente:

2020	Total	Grupo Cedinsa	Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	Urbs Iudex et Causidicus, S.A.
Importe neto de la cifra de negocios	92.913	92.913	–	–
Gastos de explotación	(47.951)	(47.951)	–	–
Resultado de Explotación	44.962	44.962	–	–
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	34.524	19.518	12.789	2.217
Impuesto sobre beneficios	(5.523)	(5.523)	–	–
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	29.001	13.995	12.789	2.217
Resultado atribuido a la sociedad dominante	24.390	9.384	12.789	2.217
Resultado atribuido a intereses minoritarios	4.611	4.611	–	–

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que corresponde a sociedades cuyos activos y pasivos se han reclasificado como activos y pasivos mantenidos para la venta es el siguiente:

2020	Grupo Cedinsa
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	19.518
Ajustes del resultado	65.535
Cambios en el capital corriente	13.211
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(10.222)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	88.042
Pagos por inversiones	(8.616)
Cobros por desinversiones	6.058
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(2.558)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	-
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(26.771)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(61.871)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(88.642)
Total flujos de efectivo	(3.158)

Balance. Epígrafes Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta

Se detallan a continuación los diferentes activos y pasivos reclasificados como mantenidos para la venta en los respectivos epígrafes del balance adjunto:

2020	Total	Grupo Cedinsa	Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	Urbs Iudex et Causidicus, S.A.
Inmovilizado intangible	1.016.607	1.016.607	-	-
Inmovilizado material	651	651	-	-
Activos financieros no corrientes	305.541	234.152	70.249	1.140
Activos por impuestos diferidos	14.638	14.638	-	-
Activos corrientes	54.831	54.831	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.392.268	1.320.879	70.249	1.140
Pasivos financieros no corrientes	848.499	848.499	-	-
Resto pasivos no corrientes	159.404	159.404	-	-
Pasivos financieros corrientes	31.771	31.771	-	-
Resto pasivos corrientes	11.611	11.611	-	-
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	1.051.285	1.051.285	-	-

5. Variaciones del perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2021 las principales variaciones experimentadas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

a) Combinaciones de negocio

- En el mes de octubre de 2021, FCyC, S.L., adquirió una participación de la sociedad Realía Business, S.A., representativa del 13,12% del capital social, adicional al 37,40% que ostentaba previamente. La citada participación se adquirió a Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (nota 31) por un importe de 83.941 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe "Pagos por inversiones" del Estado de Flujos de Efectivo adjunto. Como consecuencia de la citada operación, el Grupo FCC ha pasado a ostentar el control de la citada sociedad registrándose en la combinación de negocios, un resultado de explotación positivo por importe de 241.701 miles de euros (nota 27) al ser el importe de la contraprestación pagada inferior al valor razonable de los activos adquiridos. Asimismo, se ha registrado un resultado negativo de 58.158 miles de euros en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación", como consecuencia de la puesta a valor razonable de la participación que la citada compañía ostentaba anteriormente a la toma de control (nota 27).
- Por otra parte, en el mes de octubre se ha incorporado la sociedad Jezzine Uno, S.L.U., sociedad dedicada al alquiler de inmuebles comerciales (nota 31). Esta operación se ha realizado mediante una ampliación de capital no dineraria en FCyC, S.L., íntegramente suscrita por Soimob Inmobiliaria Española, S.A., sociedad filial de Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. En consecuencia, Soimob Inmobiliaria Española, S.A. ha pasado a tener el 19,97% del capital social de FCyC, S.L. (nota 18).
- El 31 de diciembre de 2021, el área de Medio Ambiente ha adquirido en Estados Unidos el 100% de la sociedad Premier Waste Services, Llc. por un importe de 30.019 miles de euros. El importe pagado se ha registrado en el estado de flujos de efectivo adjunto en el epígrafe "Pagos por inversiones".

A continuación se detalla la composición de los balances incorporados por las combinaciones de negocios anteriormente mencionadas:

Ejercicio 2021	Grupo Realía Business	Jezzine Uno, S.L.U.	Premier Waste Services, Llc.
Activo no corriente	1.651.725	608.859	30.350
Inmovilizado intangible	77	-	21.614
Inmovilizado material	2.102	2	8.736
Inversiones inmobiliarias	1.470.575	600.404	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	59.941	-	-
Activos financieros no corrientes	9.526	5.263	-
Activos por impuestos diferidos	109.504	3.190	-
Activo corriente	465.916	13.215	1.200
Existencias	334.828	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.668	305	980
Otros activos financieros corrientes	21.060	-	-
Otros activos corrientes	4.796	-	132
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	88.564	12.910	88
Total activo	2.117.641	622.074	31.550
Patrimonio Neto	1.359.256	212.696	30.019
Pasivo no corriente	711.928	381.251	-
Subvenciones	-	-	-
Provisiones no corrientes	12.019	-	-
Pasivos financieros no corrientes	515.937	320.950	-
Pasivos por impuestos diferidos	183.972	60.301	-
Otros pasivos no corrientes	-	-	-
Pasivo corriente	46.457	28.127	1.531
Provisiones corrientes	293	-	-
Pasivos financieros corrientes	5.312	18.310	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	40.852	9.817	1.531
Total pasivo y patrimonio neto	2.117.641	622.074	31.550

Como consecuencia de las citadas combinaciones de negocios se ha procedido a determinar el valor razonable de los activos adquiridos. El cuadro siguiente muestra los importes asignados a activos y pasivos para reflejar su valor razonable en la fecha de toma de control:

Ejercicio 2021	Grupo Realia Business	Jezzine Uno, S.L.U.	Premier Waste Services, Llc.
Inversiones Inmobiliarias	–	241.205	–
Existencias	28.000	–	–
Total asignaciones al activo	28.000	241.205	–
Pasivo no corriente (pasivos por impuestos diferidos)	7.000	60.301	–
Total asignaciones al pasivo	7.000	60.301	–
Total asignaciones netas	21.000	180.904	–

A continuación se facilita la conciliación entre la contraprestación transferida en cada una de las anteriores combinaciones de negocios, el importe de los intereses minoritarios reconocidos y el valor razonable de los activos netos adquiridos:

Ejercicio 2021	Grupo Realia Business	Jezzine Uno, S.L.U.	Premier Waste Services, Llc.
Importe de la adquisición	83.941	212.696	30.019
Valor razonable Intereses Minoritarios adquiridos	547.445	–	–
Valor razonable participación anterior	236.602	–	–
– Valor razonable activos netos	(1.109.689)	(212.696)	(8.405)
Fondo de comercio	(241.701)	–	21.614

Las combinaciones de negocios anteriormente relacionadas han aportado los ingresos ordinarios y resultados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta siguientes:

2021	Grupo Realia Business	Jezzine Uno, S.L.U.	Premier Waste Services, Llc.
Importe neto de la cifra de negocios	39.899	6.284	–
Otros ingresos	3.005	350	–
Resultado de Explotación	27.659	6.176	–
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	26.081	5.450	–
Resultado atribuido a la sociedad dominante	7.632	3.272	–
Intereses minoritarios	13.011	816	–

De haber consolidado las anteriores sociedades desde 1 de enero de 2021, los ingresos ordinarios y resultados que habrían aportado hubiesen sido los siguientes:

2021	Grupo Realia Business	Jezzine Uno, S.L.U.	Premier Waste Services, Llc.
Importe neto de la cifra de negocios	161.815	37.743	16.066
Otros ingresos	18.260	2.291	1.292
Resultado de Explotación	67.676	28.292	1.848
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	93.512	25.169	1.517
Resultado atribuido a la sociedad dominante	23.581	15.107	1.475
Intereses minoritarios	47.843	3.770	–

Estas estimaciones iniciales tienen carácter provisional y el Grupo dispone de un período de un año a partir de la fecha de control para ajustarlos conforme a información posterior más relevante y completa que haya podido obtener.

Por su parte en el ejercicio 2020 cabe destacar que se llevaron a cabo las siguientes combinaciones de negocios:

La sociedad FCC Aqualia, S.A. adquirió el control de los siguientes negocios mediante la adquisición de las participaciones que se detallan a continuación:

- En el mes de enero de 2020, una participación representativa del 51% de la sociedad Qatarat Saqia Desalination Company Ltd., sociedad concesionaria de la planta desaladora del aeropuerto internacional de Jeddah, por importe de 12.914 miles de euros, adquiriendo el control. El importe pagado se registró en el estado de flujos de efectivo adjunto dentro del epígrafe “Pagos por inversiones”.
- En el mes de junio de 2020, una participación adicional del 2% sobre la sociedad Aquos El Realito, S.A. de C.V., sociedad titular de la explotación de una planta de tratamiento de aguas en San Luis de Potosí, por importe de 355 miles de euros sobre la que previamente ostentaba el 49% y consolidaba por el método de la participación, alcanzando un 51% de participación y el control. En consecuencia, Aquos el Realito, S.A. de C.V. pasó a consolidarse por integración global, lo que supuso el registro de 8.671 miles de euros dentro del epígrafe “Intereses minoritarios” (nota 18) del balance consolidado adjunto. Derivado de la transacción, se registró un impacto positivo en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” por importe de 635 miles de euros por la puesta a valor razonable de las participaciones anteriores a la operación y la imputación a resultados de los ajustes de valoración (nota 27).

A continuación se detalla la composición de los balances incorporados de las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio 2020 anteriormente mencionadas:

	Qatarat Saqia Desalination Company Ltd.	Aquos el Realito, S.A. de C.V.
Ejercicio 2020		
Activo no corriente	54.097	76.181
Inmovilizado intangible	53.906	24.645
Inmovilizado material	191	8
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	–	–
Activos financieros no corrientes	–	51.071
Activos por impuestos diferidos	–	457
Activo corriente	16.565	15.160
Existencias	17	–
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.189	3.128
Otros activos financieros corrientes	–	4.823
Otros activos corrientes	–	–
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.359	7.209
Total activo	70.662	91.341
Patrimonio Neto	25.321	17.697
Pasivo no corriente	38.110	65.616
Subvenciones	–	–
Provisiones no corrientes	64	–
Pasivos financieros no corrientes	35.730	53.603
Pasivos por impuestos diferidos	2.316	12.013
Otros pasivos no corrientes	–	–
Pasivo corriente	7.231	8.028
Provisiones corrientes	–	–
Pasivos financieros corrientes	–	3.643
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.231	4.385
Total pasivo y patrimonio neto	70.662	91.341

Como consecuencia de las citadas combinaciones de negocios se procedió a determinar el valor razonable de los activos adquiridos, al tratarse en todos los casos de sociedades que explotan concesiones, el valor razonable de los activos concesionales se determinó mediante el descuento a una tasa de mercado de los flujos de caja que se estima van a generar en el horizonte temporal de las concesiones actualmente en vigor. Tales flujos se estimaron internamente en base a la experiencia pasada del Grupo, basándose en su caso, en los Planes Económicos Financieros de las concesiones aplicando las hipótesis y variables macroeconómicas oportunas en cada caso. El cuadro siguiente muestra los importes asignados a activos y pasivos para reflejar su valor razonable en la fecha de toma de control:

Ejercicio 2020	Qatarat Saqia Desalination Company Ltd.	Aquos el Realito, S.A. de C.V.
Inmovilizado intangible	11.578	9.522
Inmovilizado material	-	-
Activos financieros no corrientes	-	-
Total asignaciones al activo	11.578	9.522
Pasivo no corriente (pasivos por impuestos diferidos)	2.316	2.857
Total asignaciones al pasivo	2.316	2.857
Total asignaciones netas	9.262	6.665

A continuación se facilita la conciliación entre la contraprestación transferida en cada una de las anteriores combinaciones de negocios, el importe de los intereses minoritarios reconocidos y el valor razonable de los activos netos adquiridos:

Ejercicio 2020	Qatarat Saqia Desalination Company Ltd.	Aquos el Realito, S.A. de C.V.
Importe de la adquisición	12.914	355
Valor razonable Intereses Minoritarios adquiridos	12.407	8.671
Valor razonable participación anterior	-	8.671
- Valor razonable activos netos	(25.321)	(17.697)
Fondo de comercio	-	-

Las combinaciones de negocios anteriormente relacionadas han aportado los ingresos ordinarios y resultados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta siguientes:

2020	Qatarat Saqia Desalination Company Ltd.	Aquos el Realito, S.A. de C.V.
Importe neto de la cifra de negocios	15.817	8.577
Otros ingresos	-	-
Resultado de Explotación	4.928	3.881
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	6.692	1.192
Resultado atribuido a la sociedad dominante	703	363
Intereses minoritarios	2.001	1.226

De haber consolidado las anteriores sociedades desde 1 de enero de 2020, los ingresos ordinarios y resultados que habrían aportado serían los siguientes:

2020	Qatarat Saqia Desalination Company Ltd.	Aquos el Realito, S.A. de C.V.
Importe neto de la cifra de negocios	15.817	14.325
Otros ingresos	-	-
Resultado de Explotación	4.928	3.902
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	6.692	(16)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	703	39
Intereses minoritarios	2.001	111

b) Otras variaciones del perímetro

Durante los meses de marzo y abril de 2021, se ha perfeccionado la venta a Vauban Infrastructure Partners, sociedad ajena al Grupo, de la totalidad de la participación que el Grupo FCC tenía en tres concesiones ubicadas en España por un importe 377.138 miles de euros (nota 4) que se ha registrado en el epígrafe “Cobros por desinversiones en empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio” en el estado de flujos de efectivo adjunto. En concreto se ha enajenado el 51% del grupo Cedinsa, sociedad controlada que gestiona la concesión de cuatro autopistas en Cataluña, el 49% de Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. (consolidada por el método de la participación), concesionaria del tramo 1 de la línea 9 del metro de Barcelona y el 29% de Urbs Iudex et Causidicus, S.A. (consolidada por el método de la participación), que explota la Ciudad de la Justicia, también en Barcelona. Esta operación, ha supuesto para el Grupo FCC un resultado antes de impuestos de 39.256 miles de euros, el cual incluye la imputación a resultados de los ajustes por cambio de valor por un importe de (93.029) miles de euros (nota 27).

En el mes de abril de 2021, el Grupo acordó la venta a Plenium Partners, S.L de FM Green Power Investments, S.L. y sus sociedades participadas. La citada sociedad se consolidaba por el método de la participación, como consecuencia de las citadas ventas, el Grupo recibió un importe de 93.000 miles de euros que se ha registrado en el epígrafe “Cobros por desinversiones en empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio” en el estado de flujos de efectivo adjunto, y un activo financiero corriente por 5.000 miles de euros por el importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021. Esta operación, ha supuesto para el Grupo FCC un resultado de 39.464 miles de euros en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” de la cuenta de resultados consolidada adjunta (nota 27).

El 21 de diciembre de 2021, el grupo Realia, a través de su filial Realia Patrimonio, S.L.U. ha adquirido una participación adicional del 37,11% de Hermanos Revilla, S.A. por un importe de 189.061 miles de euros, que se registra en el estado de flujos de efectivo adjunto dentro de la partida “Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio”. Con esta adquisición la participación del grupo Realia en la citada sociedad asciende, de forma directa e indirecta al 87,76%. Puesto que antes de la compra, el Grupo ya ostentaba el control de ambas participadas, la diferencia entre el precio de compra y el valor contable de los intereses minoritarios adquiridos ha generado una disminución de reservas de 2.946 miles de euros (nota 18).

En relación al ejercicio 2020, en el mes de julio, FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L. acordó la venta a Icon Infrastructure Partners de un porcentaje minoritario del 49% del capital de su nueva filial Green Recovery Projects Limited, propietaria de cinco plantas de valorización energética

(incineradoras) tras la reorganización societaria acometida por el área de Medio Ambiente en el Reino Unido. La operación se perfeccionó en el mes de noviembre por un importe de 188.403 miles de euros que se registraron en el epígrafe “(Adquisición)/enajenación de valores propios” del Estado de Flujos de Efectivo adjunto. Al no haberse perdido el control, la operación se registró como una operación de patrimonio y supuso el registro de 60.718 miles de euros en el epígrafe “Intereses minoritarios” y de 74.215 miles de euros en reservas, como consecuencia de la diferencia entre el precio de venta y el valor de los intereses minoritarios registrados. Adicionalmente los ajustes de valoración aumentaron en 55.300 miles de euros al haber atribuido la parte proporcional a los intereses minoritarios de los citados ajustes existentes previos a la operación de venta (nota 18).

6. Distribución de resultados

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha distribuido un dividendo flexible (scrip dividend) durante los ejercicios 2021 y 2020, lo que ha supuesto una salida de caja de 9.631 miles de euros (12.436 miles de euros en el ejercicio 2020) y la entrega de 16.067.018 acciones (16.841.792 acciones en el ejercicio 2020) (nota 18). Adicionalmente determinadas sociedades dependientes con socios minoritarios han distribuido dividendo.

El cuadro siguiente recoge los dividendos pagados a sus accionistas por las empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	9.631	12.436
Otros accionistas minoritarios del resto de sociedades	53.519	24.207
	63.150	36.643

El aumento en la línea “Otros accionistas minoritarios del resto de sociedades” atiende principalmente al pago de dividendos al socio minoritario de FCC Aqualia, S.A. por importe de 29.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2021. En el ejercicio 2020 FCC Aqualia, S.A. no distribuyó dividendos.

7. Inmovilizado intangible

La composición neta del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioros	Valor Neto
2021				
Concesiones (nota 11)	2.718.925	(1.224.776)	(54.443)	1.439.706
Fondo de comercio	1.922.704	–	(973.728)	948.976
Otros activos intangibles	378.188	(305.143)	(16.494)	56.551
	5.019.817	(1.529.919)	(1.044.665)	2.445.233
2020				
Concesiones (nota 11)	2.549.048	(1.115.658)	(55.230)	1.378.160
Fondo de comercio	1.854.133	–	(847.118)	1.007.015
Otros activos intangibles	360.060	(292.218)	(15.158)	52.684
	4.763.241	(1.407.876)	(917.506)	2.437.859

a) Concesiones

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Concesiones	Amortización Acumulada	Deterioros	Valor Neto
Saldo a 31.12.19	3.680.629	(1.249.755)	(56.254)	2.374.620
Entradas o dotaciones	106.578	(137.591)	(97)	(31.110)
Salidas, bajas o reducciones	(29.368)	6.901	1.121	(21.346)
Diferencias de conversión	(61.806)	7.219	–	(54.587)
Variación del perímetro, trasposos y otros movimientos	(1.146.985)	257.568	–	(889.417)
Saldo a 31.12.20	2.549.048	(1.115.658)	(55.230)	1.378.160
Entradas o dotaciones	60.984	(109.918)	(144)	(49.078)
Salidas, bajas o reducciones	(11.314)	6.715	1.052	(3.547)
Diferencias de conversión	29.597	(4.875)	2	24.724
Variación del perímetro, trasposos y otros movimientos	90.610	(1.040)	(123)	89.447
Saldo a 31.12.21	2.718.925	(1.224.776)	(54.443)	1.439.706

En este epígrafe se recogen los activos intangibles correspondientes a los acuerdos de concesión de servicios (nota 11).

Las entradas más significativas del ejercicio 2021 corresponden, dentro del segmento de Servicios Medioambientales, a los proyectos en curso que llevan a cabo la sociedad Ecoparque Mancomunidad del Este S.A. por importe de 23.763 miles de euros (52.226 miles de euros en el ejercicio 2020) y la sociedad FCC Medio Ambiente, S.A. por importe de 17.878 miles de euros (8.231 miles de euros en el ejercicio 2020) y, dentro del segmento Gestión del Ciclo Integral del Agua, a la sociedad Acque di Caltanissetta, S.P.A por importe de 5.846 miles de euros (4.155 miles de euros en 2020) y FCC Aqualia, S.A. por importe de 7.350 miles de euros (2.851 miles de euros en 2020).

Las “variaciones del perímetro, traspasos y otros movimientos” en los acuerdos de concesión de servicios del ejercicio 2021, incluyen el registro de los compromisos de inversiones futuras incluidas en tarifa como mayor valor del activo intangible con contrapartida en provisiones (nota 11) en la sociedad FCC Aqualia, S.A. por importe de 76.306 miles de euros (2.629 miles de euros en el ejercicio 2020).

Por su parte, las “variaciones del perímetro, traspasos y otros movimientos” en 2020 incluyen adicionalmente una disminución por el traspaso a activos mantenidos para la venta del subgrupo Cedinsa (nota 4) por importe de 1.308.452 miles de euros de valor bruto y 291.847 miles de euros de amortización acumulada, y un aumento por la adquisición de la sociedad Qatarat Saqia Desalination Company Ltd. por importe de 76.514 miles de euros de valor bruto y 22.608 miles de euros de amortización acumulada (notas 5 y 12).

Las entradas y salidas que han supuesto movimiento de tesorería se registran en el estado de flujos de efectivo adjunto como “Pagos por inversiones” y “Cobro por desinversiones” de “Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias”, respectivamente.

Durante el ejercicio 2021 no se han capitalizado intereses (al igual que no se capitalizaron en el ejercicio 2020) y el total de intereses capitalizados asciende a 36.970 miles de euros (43.848 miles de euros en el ejercicio 2020).

b) Fondo de comercio

El desglose del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 del balance consolidado adjunto es el siguiente:

	2021	2020
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	339.386	439.386
Grupo FCC Environment (UK)	310.586	290.290
Grupo FCC Environment CEE	136.793	136.793
FCC Aqualia, S.A.	82.764	82.764
FCC Ámbito, S.A.	23.311	23.311
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.L.U.	21.499	21.499
Premier Waste Services, Llc.	21.614	–
Canteras de Aláiz, S.A.	4.332	4.332
Cementos Alfa, S.A	3.712	3.712
Resto	4.979	4.928
	948.976	1.007.015

Los movimientos del fondo de comercio en el balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Saldo a 31.12.19		1.023.511
Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros:		
Grupo FCC Environment (UK)	(16.455)	
Resto	(41)	(16.496)
Saldo a 31.12.20		1.007.015
Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros:		
Grupo FCC Environment (UK)	20.296	
Premier Waste Services, Llc.	21.614	
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	(100.000)	
Resto	51	(58.039)
Saldo a 31.12.21		948.976

La partida “Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos” durante el ejercicio 2021 atiende principalmente al deterioro del fondo de comercio de la sociedad Cementos Portland Valderrivas, S.A. por importe de 100.000 miles de euros, a la adquisición de la sociedad Premier Waste Services, Llc., dentro del segmento de Servicios Medioambientales, por importe de 19.949 miles de euros y al efecto de la apreciación de la libra esterlina frente al euro (depreciación de la libra en 2020).

Las políticas de análisis de deterioro aplicadas por el Grupo a sus fondos de comercio se describen en la nota 3.b). De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que dispone la Dirección del Grupo, no se desprende la existencia de pérdidas de valor adicionales al deterioro referido en el párrafo anterior.

A continuación se comentan las estimaciones realizadas y el análisis de sensibilidad en los test de deterioro de los fondos de comercio más significativos.

Cabe señalar que en la elaboración de los test de deterioro se han estimado los flujos de caja en función de las mejores estimaciones de la Dirección del Grupo y que variaciones al alza o a la baja en las hipótesis clave contempladas, tanto en el tipo de descuento, como en los márgenes de explotación, entre otros factores, pueden afectar al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo considerada.

Cementos Portland Valderrivas

Compuesto por dos fondos de comercio identificables de forma separada registrados en los libros individuales de Cementos Portland Valderrivas, S.A.:

- Uno con origen en la fusión por absorción de la matriz del grupo Corporación Uniland y algunas de sus filiales por un importe de 225.881 miles de euros.
- 113.505 miles de euros correspondientes a la unidad generadora de caja (UGE) constituida por la fábrica de Alcalá de Guadaíra.

A continuación se describen las principales hipótesis utilizadas en cada uno de los test de deterioro de las dos UGEs anteriores:

1) Corporación Uniland

La participación en Uniland se adquirió en varias etapas entre los ejercicios 2006 a 2013, hasta alcanzar el 100% de la participación por un importe total de 1.898.973 miles de euros.

En el ejercicio 2011 se registró un deterioro del fondo de comercio asociado a las anteriores compras por importe de 239.026 miles de euros, como consecuencia de la fuerte contracción del mercado en el sector cementero, que no se esperaba se recuperase en el corto o medio plazo. En el ejercicio 2016 se practicó un deterioro adicional de 187.191 miles de euros y en 2019 se actualizó el test de deterioro considerando el menor ritmo registrado de crecimiento en el consumo de cemento derivado en gran parte de la ralentización del mercado inmobiliario en virtud del cual se ajustaron las previsiones futuras a una evolución de demanda que recogieran escenarios de incertidumbre registrándose un deterioro adicional de 70.011 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha procedido a reevaluar el test de deterioro, considerando la situación económica y las circunstancias actuales de los mercados, que inevitablemente impactan en los flujos de caja proyectados. Como consecuencia de su valoración se ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar un deterioro de 100.000 miles de euros que se ha registrado en el epígrafe “Cambios de valor, deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La inestabilidad en la economía mundial es la característica principal que deja 2021. La crisis sanitaria originada en 2020 por la COVID-19 se ha mantenido durante el 2021 y con ella las consecuencias económicas originadas por las sucesivas oleadas del virus. Durante el año se ha producido un encarecimiento muy relevante de los fletes marítimos y sobre todo de los mercados de gas, electricidad y CO₂. Estos incrementos se han trasladado por un lado como interrupciones en cadenas de suministro y por otro lado son el principal origen de las tensiones inflacionarias que se han trasladado a prácticamente todos los productos y servicios.

A continuación, se detallan las hipótesis clave utilizadas en el citado test:

En primer lugar, cabe indicar que en función de la información histórica de los últimos 50 años en la industria cementera, se considera que el plazo que mejor refleja el ciclo de vida del mercado cementero es de diez años, periodo utilizado en las proyecciones realizadas.

Dado que Uniland opera en dos mercados geográficos claramente diferenciados, se han utilizado diversas tasas de descuento antes de impuestos para evaluar los flujos provenientes de los diferentes países. Se ha utilizado una tasa de descuento antes de impuestos del 8,20% para evaluar los fondos de comercio provenientes de flujos en España, y del 21,85% para los flujos procedentes de Túnez. Las tasas de descuento utilizadas en 2020 fueron del 7,12% y del 15,93% respectivamente. Cabe señalar que los flujos correspondientes a España representan una parte sustancial del total contemplado en el test.

El Grupo basa sus previsiones de flujos de efectivo en datos históricos y en previsiones futuras tanto internas, como de organismos externos sectoriales. En el corto plazo, las previsiones de ingresos consideradas en el test de deterioro se realizan de acuerdo a estimaciones de consumo de cemento de Oficemen, la patronal del sector y a estimaciones internas. Para el medio y largo plazo las proyecciones se elaboran de acuerdo a proyecciones externas de datos macroeconómicos sobre inflación y PIB (Banco de España, Funcas, Statista...) y evoluciones históricas.

Según la información de Oficemen, la patronal del sector cementero en España, el consumo de cemento en el año 2021 ha cerrado en 14,93 millones de toneladas, un 11% superior a la cifra de 2020. Este volumen es similar al del año 2019, el último ejercicio no afectado por la pandemia. Por otro lado, las exportaciones totales (cemento y clínker) han alcanzado los 6,78 millones de toneladas (6,16 millones en 2020). Para 2022, la patronal estima que el consumo cerrará en una horquilla de entre un 3% y un 5%, superando los 15 millones de toneladas.

Los precios medios de la energía eléctrica en el año 2021 se han incrementado un 228% respecto a la media del 2020, subiendo especialmente en el segundo semestre del año. El precio del CO₂ igualmente ha mantenido la senda alcista que se inició a finales de 2020, cerrando el año en máximos históricos, con una media en el mes de diciembre en el entorno de los 80 Euros/derecho.

En este contexto, en 2021 la Sociedad ha actualizado los flujos de su “Plan de negocio” para el periodo 2022-2031 que sirve de base para el cálculo de los test de deterioro en el que la evolución del coste de la energía eléctrica, los combustibles y el CO₂ tienen una importancia significativa.

Para el mercado español, el valor residual asumido en las proyecciones de flujos se calcula en base a un consumo considerado como sostenible, que se sitúa en el entorno de los 20-25 millones de toneladas, sin crecimiento a perpetuidad. Los principales inputs utilizados para la determinación de esta horquilla de consumo son consistentes con series históricas y previstas de peso relativo de obra pública sobre el PIB en España, así como con las previsiones de número de visados de vivienda nueva que han sido considerados normalizados acorde a diferentes informes sectoriales. En este valor se considera el carácter cíclico del sector, suponiendo que este nivel de consumo sostenible a largo plazo sería la media de un ciclo, en el que se compensarían los años de consumo más altos con los de consumo más bajo. El valor residual sostenible considerado se encuentra en la media de los valores de los cinco últimos años de las proyecciones.

En Túnez en 2021, el mercado interior ha alcanzado 5,9 millones de toneladas, un 2,5% superior al ejercicio 2020. La elevada inestabilidad política interior ha mantenido los niveles de consumo

bajos. A pesar del fuerte incremento de las exportaciones durante el ejercicio, estas se han visto limitadas por los cierres temporales de la frontera con Libia, principal destino exportador, motivados por la pandemia de la COVID -19. Para 2022 se estima un crecimiento en el mercado nacional del 1,6% hasta llegar a 6 millones de toneladas. La estrategia se centra en el crecimiento del volumen en el mercado doméstico y la consolidación de los incrementos de precios realizados en los últimos años.

Por su parte, los costes se estiman en base a la inflación esperada, las expectativas de evolución del precio de los combustibles y del mercado eléctrico y a la estrategia de incremento de la valorización de combustibles alternativos.

La variación del capital circulante contemplada en el análisis para cada uno de los años se mantiene estable en su modo de cálculo, quedando ligada a la evolución general de la unidad analizada.

La evolución de las inversiones está ligada igualmente al desarrollo general de la actividad analizada. El valor de las inversiones reflejado en la tasa de perpetuidad presenta el valor que la compañía estima debe ser el objetivo de inversiones a realizar para mantener la actividad productiva al nivel sostenible requerido.

Las estimaciones de flujos de caja realizadas con estas hipótesis de inflación, el incremento de costes asociados a las mayores presiones ambientales que impactan en la política de asignación de derechos y a su precio, al incremento del precio de la energía y el incremento en la tasa de descuento considerada, han dado como resultado el mencionado deterioro.

Se indican a continuación las principales variables utilizadas en el test:

- Periodo de descuento de flujos para Uniland España y Túnez: 2022 a 2031
- Tasa de descuento antes de impuestos: 8,20% (España) y 21,85% (Túnez)
- Crecimiento a perpetuidad: 0%
- Valor residual sobre importe recuperable de la UGE en su conjunto: 46,4%
- Tasa anual de crecimiento compuesto Mercado Cemento España (sin CO₂), valor terminal sobre ejercicio 2022:
 - Cifra de negocios mercado nacional: 4,7%
 - Cifra de negocios mercado exportación: -12,6%
 - Resultado Bruto Explotación: 6,5%

- Tasa anual de crecimiento compuesto (en dinares) Mercado Cemento Túnez, valor terminal sobre ejercicio 2022:
 - Cifra de negocios mercado nacional: 5,8%
 - Cifra de negocios mercado exportación: 0%
 - Resultado Bruto Explotación: 5,0%

El resultado de este test es sensible a variaciones en las hipótesis clave; una subida del 10% en los flujos proyectados darían lugar a una holgura sobre el valor ya deteriorado de aproximadamente 61.790 miles de euros y una bajada del 10% supondría un deterioro adicional de alrededor de 61.790 miles de euros. Asimismo, un incremento del 10% en la tasa de descuento considerada supondría un deterioro adicional de alrededor de 52.120 miles de euros y una disminución del 10% una holgura sobre el valor ya deteriorado de 63.428 miles de euros aproximadamente.

No obstante, la Dirección de la Sociedad Dominante considera que el deterioro registrado ha ajustado el valor del fondo de comercio a su valor razonable acorde a las mejores estimaciones disponibles al cierre del ejercicio.

2) Alcalá de Guadaira

Las previsiones de demanda de cemento y las expectativas del sector, a nivel nacional, descritas anteriormente para el fondo de comercio de Corporación Uniland son igualmente aplicables al de Cementos Atlántico.

La fábrica de Alcalá de Guadaira sigue favoreciéndose de su ubicación geográfica para compensar la disminución del volumen del mercado nacional con un mayor volumen de las exportaciones.

Las principales variables utilizadas en el test son las que se indican a continuación:

- Periodo de descuento de flujos: 2022 a 2031
- Tasa de descuento antes de impuestos: 8,18%
- Crecimiento a perpetuidad: 0%
- Valor residual sobre importe recuperable de la UGE: 57,8%
- Holgura del valor recuperable sobre el valor en libros: 35.484 miles de euros

- Tasa anual de crecimiento compuesto (sin CO₂), valor terminal sobre ejercicio 2021:
 - Cifra de negocios total: 2,3%
 - Resultado Bruto Explotación: 29,6%

El año 2022 está especialmente impactado por el porcentaje de ventas de exportación (con menor margen) frente a las ventas nacionales en el total de ventas.

El test del fondo de comercio de Cementos Atlántico tiene holgura para soportar hasta una tasa de descuento antes de impuestos de, aproximadamente, un 10%. Por su parte soportaría una caída anual de flujos de caja de aproximadamente un 20% respecto a los flujos proyectados.

En base a lo anterior, la sociedad considera que la holgura del test de deterioro permite desviaciones lo suficientemente importantes como para no dar lugar a deterioros de valor de los activos afectos a la UGE.

Grupo FCC Environment (UK) antes grupo WRG

El Grupo FCC adquirió el 100% de la participación sobre el Grupo FCC Environment (UK) en el ejercicio 2006 por un coste de la inversión de 1.693.532 miles de euros en el ejercicio 2006.

Desde el momento de su adquisición, el Grupo considera el subgrupo FCC Environment (UK) como una única unidad generadora de efectivo (UGE), estando el fondo de comercio registrado en balance asociado exclusivamente a tal UGE.

Cabe destacar que en el ejercicio 2012 se registró un deterioro de fondo de comercio por importe de 190.229 miles de euros, como consecuencia de la disminución en los flujos de caja de sus actividades, debido a cambios en su calendario y cuantía. Por su parte, en el ejercicio 2013, se registró un deterioro adicional de fondo de comercio por importe de 236.345 miles de euros como consecuencia principalmente de la disminución del volumen de toneladas tratadas en los vertederos. Finalmente, en el ejercicio 2014, se registró un deterioro de los elementos de inmovilizado material afectos a la actividad de vertederos por importe de 649.681 miles de euros.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la reorganización interna y la creación de la nueva filial Green Recovery Projects Limited, previo a la venta de un 49% (nota 5) se procedió a traspasar diversas sociedades a esta última, principalmente las sociedades que gestionaban las incineradoras de Allington y Eastcroft, por lo que la composición de la UGE varió respecto al ejercicio 2019. En 2021 se mantiene esta organización y composición de la UGE.

Los flujos de caja considerados en el test de deterioro tienen en cuenta el actual estado de la UGE, realizando las mejores estimaciones de los flujos futuros en función del mix de actividades esperado en el futuro. El peso relativo de las diferentes actividades variará al potenciarse otras alternativas de tratamiento de residuos, principalmente reciclaje y valoración, que actualmente ya realiza el subgrupo, compensando el progresivo abandono de la actividad de vertederos.

Las principales hipótesis utilizadas contemplan una ligera disminución de los ingresos en 2022 respecto el año anterior con un aumento previsto de los ingresos en un rango aproximadamente del 1,3% – 3,1%, salvo por un crecimiento del 15,9% en 2024 y del 11,6% en 2025 como consecuencia de la puesta en explotación de la planta de valorización energética de Lostock, actualmente en construcción, que pasa a operar a pleno funcionamiento. En el sector de vertederos es donde se produce la disminución de las ventas, siguiendo la evolución esperada del mercado, compensada por la diversificación de actividades. Por su parte, el margen bruto de explotación sobre ventas evoluciona desde el 19,5% en el ejercicio 2022 y disminuye hasta el entorno del 13% en los dos últimos ejercicios. La tasa de descuento antes de impuestos utilizada ha sido del 8,71% y se ha considerado un horizonte temporal para las estimaciones de 10 años dadas las características estructurales de su negocio y la larga vida útil de sus activos. Se ha considerado una tasa de crecimiento del 1% en el cálculo de la renta perpetua que representa el 41,5% del total del valor recuperable. El resultado del test arroja un exceso del valor recuperable sobre el valor en libros de la unidad generadora de caja de 237.346 miles de euros, soporta un aumento superior a los 1.300 puntos básicos sin incurrir en deterioro, una disminución del valor actual de los flujos de caja del 10% supondría disminuir el exceso hasta los 200.359 miles de euros. De haberse considerado una tasa de crecimiento nula el citado exceso habría disminuido hasta los 219.716 miles de euros.

Acorde a lo indicado en la nota 3.f) de las presentes cuentas anuales, el criterio general es no considerar tasas de crecimiento en la renta perpetua, pero en el caso del subgrupo FCC Environment (UK), dada la transformación que se está llevando a cabo en el mix de actividades, se considera que una tasa de crecimiento del 1% refleja más fielmente la realidad del negocio en el marco del cambio que se está produciendo en Reino Unido en la actividad del tratamiento de residuos, con una caída drástica del abocamiento de residuos en vertederos y un incremento en las actividades alternativas de tratamiento de residuos que se espera sostenido durante un periodo prolongado de tiempo.

Asimismo, dada la holgura mostrada en el test de deterioro y, dado que los principales activos y pasivos de su negocio están referenciados en la misma moneda (libra esterlina), no debería ponerse de manifiesto ningún deterioro.

c) Otro inmovilizado intangible

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Otros activos intangibles	Amortización Acumulada	Deterioros	Valor neto
Saldo a 31.12.19	359.776	(285.106)	(14.403)	60.267
Entradas o dotaciones	12.363	(20.021)	(756)	(8.414)
Salidas, bajas o reducciones	(13.188)	10.544	–	(2.644)
Diferencias de conversión	(1.767)	1.085	1	(681)
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	2.876	1.280	–	4.156
Saldo a 31.12.20	360.060	(292.218)	(15.158)	52.684
Entradas o dotaciones	12.142	(11.187)	(1.384)	(429)
Salidas, bajas o reducciones	(3.237)	2.985	70	(182)
Diferencias de conversión	2.031	(992)	(23)	1.016
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	7.192	(3.731)	1	3.462
Saldo a 31.12.21	378.188	(305.143)	(16.494)	56.551

En este epígrafe se recogen principalmente:

- importes pagados a entidades públicas o privadas en concepto de canon por la adjudicación de contratos que no tienen la calificación de concesiones, dentro del alcance de la CINIIF12 “Acuerdos de concesión de servicios”, fundamentalmente del área de Servicios Medioambientales,
- los importes registrados en el reconocimiento inicial de determinadas combinaciones de negocios representativos de conceptos tales como las carteras de clientes y los contratos en vigor en el momento de la compra,
- los derechos de explotación de canteras del área de Cemento y
- las aplicaciones informáticas.

8. Inmovilizado material

La composición neta del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto
2021				
Terrenos y construcciones	1.661.173	(572.202)	(101.852)	987.119
Terrenos y bienes naturales	694.516	(172.501)	(87.045)	434.970
Construcciones de uso propio	966.657	(399.701)	(14.807)	552.149
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.185.089	(5.653.086)	(656.566)	1.875.437
Instalaciones técnicas	4.997.778	(3.438.120)	(618.330)	941.328
Maquinaria y elementos de transporte	2.320.002	(1.674.652)	(34.568)	610.782
Inmovilizado en curso y anticipos	92.561	–	–	92.561
Resto inmovilizado material	774.748	(540.314)	(3.668)	230.766
	9.846.262	(6.225.288)	(758.418)	2.862.556

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto
2020				
Terrenos y construcciones	1.616.955	(534.345)	(65.762)	1.016.848
Terrenos y bienes naturales	683.055	(163.737)	(50.816)	468.502
Construcciones de uso propio	933.900	(370.608)	(14.946)	548.346
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.795.156	(5.396.157)	(605.648)	1.793.351
Instalaciones técnicas	4.721.372	(3.241.318)	(568.532)	911.522
Maquinaria y elementos de transporte	2.215.724	(1.628.062)	(33.720)	553.942
Inmovilizado en curso y anticipos	109.411	–	–	109.411
Resto inmovilizado material	748.649	(526.777)	(3.396)	218.476
	9.412.111	(5.930.502)	(671.410)	2.810.199

Los movimientos de las diversas partidas del inmovilizado habidas en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Terrenos y bienes naturales	Construc- ciones de uso propio	Terrenos y Construc- ciones	Instalaciones Técnicas	Maquinaria y elementos de transporte	Inmovilizado en curso y anticipos	Resto inmovilizado material	Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	Amortización Acumulada	Deterioros
Saldo a 31.12.19	677.323	929.768	1.607.091	4.844.195	2.176.843	87.257	696.229	7.804.524	(5.842.216)	(705.507)
Entradas o dotaciones	10.161	33.457	43.618	37.974	166.278	130.049	68.607	402.908	(330.085)	(7.170)
Salidas, bajas o reducciones	(868)	(23.020)	(23.888)	(26.960)	(131.939)	(33.076)	(35.099)	(227.074)	102.289	12.377
Diferencias de conversión	(2.730)	(9.242)	(11.972)	(171.391)	(32.022)	(2.258)	(3.628)	(209.299)	123.588	32.679
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	(831)	2.937	2.106	37.554	36.564	(72.561)	22.540	24.097	15.922	(3.789)
Saldo a 31.12.20	683.055	933.900	1.616.955	4.721.372	2.215.724	109.411	748.649	7.795.156	(5.930.502)	(671.410)
Entradas o dotaciones	4.930	48.216	53.146	31.783	154.912	77.196	54.451	318.342	(333.705)	(51.405)
Salidas, bajas o reducciones	(993)	(35.409)	(36.402)	(19.043)	(117.319)	(465)	(40.121)	(176.948)	175.889	4.487
Diferencias de conversión	2.734	7.998	10.732	205.173	34.805	786	5.347	246.111	(144.145)	(39.843)
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	4.790	11.952	16.742	58.493	31.880	(94.367)	6.422	2.428	7.175	(247)
Saldo a 31.12.21	694.516	966.657	1.661.173	4.997.778	2.320.002	92.561	774.748	8.185.089	(6.225.288)	(758.418)

Como “Entradas” significativas del ejercicio 2021 cabe destacar las inversiones realizadas para el desarrollo de los contratos de la actividad de Servicios Medio ambientales, principalmente en distintas sociedades que llevan a cabo su actividad en Estados Unidos por importe total de 36.983 miles de euros (110.602 miles de euros en 2020), en FCC Medio Ambiente, S.A. (España) por importe de 98.249 miles de euros (76.877 miles de euros en el ejercicio 2020), en el Grupo FCC Environment (UK) por importe de 32.838 miles de euros (28.932 miles de euros en el ejercicio 2020) y en FCC Environment CEE (Centroeuropa) por importe de 43.848 miles de euros (40.249 miles de euros en el ejercicio 2020), así como los realizados en la actividad de Gestión del Ciclo Integral del Agua, principalmente en la sociedad FCC Aqualia, S.A. (España) por importe de 22.406 miles de euros (19.191 miles de euros en el ejercicio 2020) y en la sociedad SmVak por importe de 28.453 (República Checa) miles de euros (25.266 miles de euros en el ejercicio 2020) y en la actividad de construcción, principalmente en la sociedad FCC Construcción, S.A. por importe de 23.190 miles de euros (21.107 miles de euros en 2020).

Durante el ejercicio 2021 se han deteriorado terrenos y bienes naturales (canteras) de la actividad de Cemento como consecuencia de la disminución prevista de su período de vida útil por importe de 36.011 miles de euros (nota 27).

Las “Salidas, bajas o reducciones” incluyen las enajenaciones y bajas de inventario correspondientes a activos que, en general, están amortizados prácticamente en su totalidad por haberse agotado su vida útil.

Las entradas y salidas que han supuesto una salida o entrada de caja se registran en el estado de flujos de efectivo adjunto como “Pagos por inversiones” y “Cobros por desinversiones” de “Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias”, respectivamente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han capitalizado intereses y el total de intereses capitalizados a origen a 31 de diciembre de 2021 asciende a 6.383 miles de euros (29.076 miles de euros en 2020).

A 31 de diciembre de 2021, en el inmovilizado material se han imputado a resultados como ingresos por subvenciones de capital un importe de 8.331 miles de euros (11.565 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Las sociedades del Grupo contratan las pólizas de seguro que estiman necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Al cierre del ejercicio la Sociedad Dominante estima que no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

El importe bruto del inmovilizado material totalmente amortizado que, no obstante, es utilizado en la actividad productiva por encontrarse en buen estado de uso, asciende a 3.023.954 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (3.145.430 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Los activos materiales netos de amortizaciones del balance consolidado adjunto situados fuera del territorio español ascienden a 1.473.477 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (1.383.491 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Activos con restricciones de titularidad

Del total de los activos materiales del balance consolidado, 790.359 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (864.639 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) se encuentran sujetos a restricciones de titularidad según el siguiente detalle:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto
2021				
Edificios, plantas y equipos	1.419.292	686.066	(4.364)	728.426
Otro inmovilizado material	163.012	101.515	–	61.933
	1.582.304	787.581	(4.364)	790.359
2020				
Edificios, plantas y equipos	1.443.430	(631.338)	(3.762)	808.330
Otro inmovilizado material	163.104	(106.795)	–	56.309
	1.606.534	(738.133)	(3.762)	864.639

Las restricciones de titularidad de dichos activos tienen su origen en los contratos de arrendamiento que se explican en la nota 10 de esta Memoria, así como por aquellos activos afectos a la explotación de determinados contratos con características similares a los de concesión, pero a los que no les aplica la CINIIF 12. “Acuerdos de la concesión” (nota 3.a).

Compromisos de adquisición

En el desarrollo de sus actividades, las sociedades del Grupo han formalizado compromisos de adquisición en inmovilizado material que a 31 de diciembre de 2021 ascienden a 24.510 miles de euros (4.873 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

	2021	2020
Terrenos y bienes naturales	–	–
Construcciones de uso propio	–	–
Instalaciones técnicas	–	–
Maquinaria y elementos de transporte	22.075	4.556
Inmovilizado material en curso y anticipos	–	102
Resto inmovilizado material	2.435	215
	24.510	4.873

9. Inversiones inmobiliarias

Tal y como se establece en la nota 3.e), las inversiones inmobiliarias se valoran por su valor razonable de acuerdo con las valoraciones realizadas por un experto independiente.

En el caso de las valoraciones correspondientes al grupo Realía Business, la metodología para determinar el valor razonable de las inversiones inmobiliarias se basa en los principios RICS que, fundamentalmente emplea el descuento de flujos de caja como método de valoración, que consiste en capitalizar las rentas netas de cada inmueble y actualizar los flujos futuros, aplicando tasas de descuento de mercado, en un horizonte temporal de diez años y un valor residual calculado capitalizando la renta estimada al final del periodo proyectado a una rentabilidad (“yield”) estimada. Los inmuebles se valoraron de forma individual, considerando cada uno de los contratos de arrendamiento vigentes a cierre del ejercicio y la duración de los mismos. Para los edificios con superficies no alquiladas, éstos han sido valorados en base a las rentas futuras estimadas, descontando un periodo de comercialización.

Las variables claves de dicho método son la determinación de los ingresos netos, la duración de los contratos de arrendamiento, el periodo de tiempo durante el cual se descuentan los mismos, la aproximación al valor que se realiza al final de cada periodo y la tasa interna de rentabilidad objetivo utilizada para descontar los flujos de caja.

Las variables clave utilizadas en las valoraciones realizadas mediante el método de descuento de flujos de caja son:

- Renta bruta actual: son las rentas contractuales de los contratos vivos a la fecha de la valoración, sin considerar bonificaciones, carencias y gastos no repercutidos.
- Renta neta actual: las rentas que genera cada inmueble a fecha de valoración deducidas bonificaciones y carencias y considerando los gastos no repercutibles de acuerdo a los contratos de arrendamiento y para los espacios vacíos.
- Estimación de la renta para los espacios vacíos y/o nuevos arrendamientos durante los años de duración del flujo de caja.

- Exit Yield: tasa de rentabilidad exigida al final del periodo de valoración por la venta del activo. Al término del periodo de descuento es necesario determinar un valor de salida de la propiedad. En ese momento no es posible volver a aplicar una metodología de descuento de flujos de caja y resulta necesario calcular dicho valor de venta según una rentabilidad de salida basada en la renta que está generando el inmueble en el momento de su venta, siempre que la proyección de flujo de caja entienda una renta estabilizada que podemos capitalizar a perpetuidad.
- TIR: es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión, el valor de la tasa de descuento que hace que el VAN sea igual a cero, para un proyecto de inversión dado.
- ERV: Renta de mercado del activo a fecha de valoración.

En el caso de las inversiones inmobiliarias de Jezzine Uno, S.L.U., dadas las características del contrato que incluyen un periodo de obtención de rentas asegurado hasta el ejercicio 2037, momento en que el arrendatario tiene la opción de recomprar a valor razonable, el método de valoración utilizado ha sido el de descuento de los flujos de caja. El descuento de flujos de caja (“DFC”) es un método aceptado de forma general por los expertos en valoración tanto desde un punto de vista teórico como práctico, como el método que mejor incorpora al resultado de la valoración todos los factores que afectan al valor de un negocio, considerando la empresa como un auténtico proyecto de inversión.

Esta metodología tiene en cuenta el resultado de la actividad operativa así como la política de inversiones y capital circulante para calcular la capacidad futura de generación de flujos de caja de los activos vinculados al negocio, que son descontados a la fecha de valoración para obtener el valor actual del negocio.

Para la determinación del valor razonable se han considerado la suma de los dos componentes siguientes:

- Flujos de caja estimados durante la duración del contrato hasta su finalización en el año 2037: Para su cálculo se ha estimado el importe de las rentas que se prevé obtener, incluyendo los gastos repercutibles al arrendatario según el contrato (IBI, gastos de comunidad y otras tasas), deduciendo los costes operativos incurridos para la administración de los inmuebles y los impuestos operativos correspondientes. Los flujos de caja obtenidos se actualizan en función de la inflación esperada.

- Valor de desinversión: Se ha estimado un valor de salida de la propiedad a la fecha de finalización del periodo de arrendamiento. En ese momento no es posible volver a aplicar una metodología de descuento de flujos de caja y resulta necesario calcular dicho valor de venta según una rentabilidad de salida (exit yield) basada en la renta de mercado que se ha previsto que podrían estar generando los inmuebles en el momento de su venta y que se puede capitalizar a perpetuidad. La renta de mercado en 2037 se ha determinado a partir de un análisis de la posible renta de mercado de los locales, asumiendo que la misma variará anualmente hasta el año 2037 de acuerdo con las tasas de inflación anuales previstas a futuro. A efectos de determinar la renta neta capitalizable a perpetuidad se ha deducido el importe total de los gastos asociados a los activos previsto en el año 2037 (ya no repercutibles en un contexto de venta en el mercado). Asimismo se ha supuesto la necesidad de acometer inversiones menores para la adecuación de los activos de cara a su venta en el mercado, estimando además los costes de comercialización que se incurrirían en su venta. Al importe de plusvalía así obtenido se le ha deducido el correspondiente efecto impositivo.

Las variables clave utilizadas en la valoración anterior son las siguientes:

- Importe de las rentas netas durante el contrato de arrendamiento calculados como se ha explicado anteriormente.
- Tasa de descuento: Se ha utilizado el WACC calculado tomando como componentes los correspondientes al mercado en el que opera y su estructura de deuda.
- Exit yield: Tasa de rentabilidad exigida al finalizar el contrato de arrendamiento por la venta de los activos.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias asciende a 2.069.187 miles de euros, a 31 de diciembre de 2020, el Grupo no tenía registradas inversiones inmobiliarias.

A continuación se presenta un análisis de sensibilidad en relación a las principales variables que afectan a la valoración a valor razonable de las existencias inmobiliarias del grupo Realia Business.

El efecto de la variación en las tasas de rentabilidad exigida (Exit yield), calculadas como renta sobre el valor de mercado de los activos, en términos “Net Asset Value”, en el activo consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con respecto a las inversiones inmobiliarias en explotación, sería el siguiente:

2021	Activo	Resultado consolidado del ejercicio
Aumento de 25 puntos básicos	(47.305)	(35.479)
Disminución de 25 puntos básicos	52.515	39.386

Adicionalmente, el análisis de sensibilidad de una variación en el 10% en la ERV (renta de mercado del activo a fecha de valoración), sería el siguiente:

2021	Activo	Resultado consolidado del ejercicio
Aumento de un 10%	113.315	84.986
Disminución de un 10%	(111.470)	(83.603)

Por último, el análisis de sensibilidad de una variación de un cuarto de punto de la TIR, sería el siguiente:

2021	Activo	Resultado consolidado del ejercicio
Aumento de 25 puntos básicos	(26.610)	(19.958)
Disminución de 25 puntos básicos	27.460	20.595

Por su parte, en el caso de las inversiones inmobiliarias de Jezzine Uno, S.L.U., a continuación se facilita el análisis de sensibilidad de las principales variables que afectan a su valoración.

El impacto de una variación en el tipo de descuento utilizado para determinar el valor actual tanto de las rentas del contrato, como por su valor de desinversión, es el siguiente:

2021	Activo	Resultado consolidado del ejercicio
Aumento de 25 puntos básicos	(13.044)	(9.783)
Disminución de 25 puntos básicos	13.487	10.116

El impacto de una variación en el exit yield es el siguiente:

2021	Activo	Resultado consolidado del ejercicio
Aumento de 25 puntos básicos	(5.535)	(4.151)
Disminución de 25 puntos básicos	5.904	4.428

Los movimientos de las diversas partidas de las inversiones inmobiliarias habidas en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Saldo 31.12.19	2.798
Entradas	42
Salidas, bajas o reducciones	(2.582)
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	(258)
Saldo 31.12.20	-
Entradas	4.836
Salidas, bajas o reducciones	(23.260)
Variación valor razonable	16.628
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	2.070.983
Saldo 31.12.21	2.069.187

Como "Variación del perímetro" en el ejercicio 2021 cabe destacar los activos inmobiliarios incorporados por la toma de control de la sociedad Realía Business, S.A., por un importe de 1.470.575 miles de euros y de la sociedad Jezzine Uno, S.L.U., sociedad dedicada al alquiler de inmuebles comerciales, por importe de 600.404 miles de euros (nota 5).

Durante el ejercicio 2020 la sociedad FCC Immobilien Holding GmbH vendió un edificio de oficinas y un solar en Alemania por importe de 3.950 miles de euros cuyo valor neto contable ascendía en el momento de la venta a 2.582 miles de euros, generando una plusvalía de 1.368 miles de euros que se recogen en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado" (nota 27).

Las entradas y salidas que han supuesto un movimiento de tesorería se registran en el estado de flujos de efectivo adjunto como "Pagos por inversiones" y "Cobros por desinversiones" de "Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias", respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo no tenía compromisos firmes de adquisición o construcción de inversiones inmobiliarias.

10. Arrendamientos

a) Arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario

En su posición de arrendatario, el Grupo tiene suscritos contratos de arrendamiento de activos subyacentes de diferente índole, principalmente maquinaria en la actividad de Construcción e instalaciones técnicas y construcciones para uso propio en todas las actividades que el Grupo desarrolla.

Entre los contratos celebrados en años anteriores destacan los de los edificios de los Servicios Centrales del Grupo, por un lado, el contrato de arrendamiento del edificio de oficinas ubicado en Las Tablas (Madrid) con vigencia desde el 23 de noviembre de 2012 y por 18 años ampliable a opción del Grupo FCC en dos periodos de cinco años cada uno, con una renta actualizable anualmente según IPC.

Por otro lado, el contrato firmado en el ejercicio 2011 por los edificios situados en Federico Salmón 13, Madrid y Balmes 36, Barcelona, por un periodo mínimo de alquiler comprometido de 30 años, ampliable a opción del Grupo en dos periodos de 5 años cada uno con una renta actualizable anualmente según IPC. Los citados edificios fueron transferidos a sus actuales propietarios mediante un contrato de venta y arrendamiento posterior. Los propietarios, a su vez, han concedido una opción de compra a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., únicamente ejercitable al final del periodo de alquiler, por el valor razonable o el importe de la venta actualizado por el IPC si éste fuera superior.

En general, los arrendamientos suscritos por el Grupo no incluyen pagos variables, únicamente existen en determinados contratos cláusulas de actualización de la renta en función principalmente de la inflación. Los citados contratos presentan en algunos casos restricciones de uso, siendo las más habituales las que limitan el uso de los activos subyacentes a zonas geográficas o a su uso como oficina o local para uso productivo. Los contratos de arrendamiento no incluyen cláusulas de garantía del valor residual significativas.

El Grupo determina la duración de los contratos estimando el plazo durante el que la entidad estima que seguirá utilizando el activo subyacente atendiendo a sus circunstancias particulares, de forma que se contemplan las prórrogas que razonablemente se espera que se vayan a ejercitar.

El importe en libros de los activos por derecho de uso asciende a 356.811 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (364.192 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). A continuación, se detalla su valor en libros, las adiciones y amortizaciones practicadas durante los ejercicios 2021 y 2020 por clase de activo subyacente:

2021	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto	Entradas	Dotación amortización
Terrenos y construcciones	449.574	(101.577)	(602)	322.495	42.182	(38.283)
Terrenos y bienes naturales	53.759	(8.662)	(602)	33.382	4.800	(3.563)
Construcciones de uso propio	395.815	(92.915)	–	289.113	37.382	(34.720)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	173.634	(71.246)	–	34.316	20.430	(37.996)
Instalaciones técnicas	5.674	(3.095)	–	2.579	74	(1.072)
Maquinaria y elementos de transporte	133.451	(53.746)	–	21.548	16.017	(29.746)
Resto inmovilizado material	34.509	(14.405)	–	10.189	4.339	(7.178)
	623.208	(172.823)	(602)	356.811	62.612	(76.279)

2020	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto	Entradas	Dotación amortización
Terrenos y construcciones	428.905	(72.571)	–	320.446	22.502	(33.694)
Terrenos y bienes naturales	46.940	(5.304)	–	24.430	3.633	(2.995)
Construcciones de uso propio	381.965	(67.267)	–	296.016	18.869	(30.699)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	198.138	(73.877)	–	43.746	56.694	(33.224)
Instalaciones técnicas	5.795	(2.154)	–	3.640	80	(1.180)
Maquinaria y elementos de transporte	164.889	(60.566)	–	29.266	48.478	(23.240)
Resto inmovilizado material	27.454	(11.157)	–	10.840	8.136	(8.804)
	627.043	(146.448)	–	364.192	79.196	(66.918)

El importe de los pasivos reconocidos por arrendamientos asciende a 432.851 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (445.086 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 64.870 miles de euros (68.599 a 31 de diciembre de 2020) se clasifican como corrientes en el balance consolidado adjunto, al ser su vencimiento dentro de los próximos doce meses (nota 20). Los pasivos por arrendamientos han generado un cargo por intereses de 12.905 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (12.645 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Los pagos por arrendamientos realizados durante el ejercicio ascienden a 109.301 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (96.658 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y se registran dentro de los epígrafes “Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero” y “Pagos de intereses” del estado de flujos de efectivo consolidado adjunto. El detalle por vencimientos de los pasivos no corrientes por arrendamientos se muestra a continuación:

2021	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Pasivos por arrendamientos no corrientes	41.433	60.324	27.958	33.211	205.055	367.981

Determinados contratos se excluyen de la aplicación de la citada NIIF 16, principalmente ya sea porque se trata de activos de escaso valor o debido a que su duración es inferior a los doce meses (nota 3.g) y se registra como gasto dentro del epígrafe “Otros resultados de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, siendo su importe durante los ejercicios 2021 y 2020 los siguientes:

	2021	2020
Activos de escaso valor	1.048	2.115
Arrendamientos plazo inferior a 12 meses	61.738	73.677
	62.786	75.792

b) Arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendador

La totalidad de los contratos de arrendamiento en los que el Grupo actúa como arrendador se clasifican como operativos, puesto que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

En su posición como arrendador, el Grupo reconoce ingresos de explotación, principalmente en la actividad de Inmobiliaria, por importe 25.126 miles de euros (3.081 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), según el siguiente desglose:

	2021	2020
Ingresos por arrendamiento	21.887	3.081
Ingresos por repercusión de gastos comunes	3.239	
	25.126	3.081

La variación entre ambos ejercicios se debe principalmente a la toma de control de Realia Business, S.A. y Jezzine Uno S.L. (nota 5).

Los bienes arrendados se registran principalmente en el epígrafe Inversiones inmobiliarias del balance consolidado adjunto. La tipología de las inversiones inmobiliarias es la siguiente:

	2021	2020
Oficinas y locales comerciales	1.468.782	–
Entidades bancarias	600.405	–
	2.069.187	–

Adicionalmente el Grupo arrienda elementos de inmovilizado material, principalmente de maquinaria en la actividad de Construcción, cuyo valor contable no es significativo.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene contratado con los arrendatarios cuotas de arrendamiento mínimas por importe de 856.356 miles de euros en el grupo Realia y en Jezzine Uno, S.L.U., de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, con los siguientes vencimientos:

	2021
Menos de un año	101.593
Entre dos y cinco años	270.975
Más de cinco años	483.788
	856.356

11. Acuerdos de concesión de servicios

Esta nota presenta una visión de conjunto de las inversiones que el Grupo mantiene en negocios concesionales que se encuentran reconocidos en diversos epígrafes del activo del balance consolidado adjunto.

En el cuadro siguiente se expone el total de dichos activos que las sociedades del Grupo tienen en acuerdos de concesión de servicios y que están comprendidas en los epígrafes de activos intangibles, activos financieros no corrientes y corrientes e inversiones en empresas que se contabilizan por el método de la participación (tanto negocios conjuntos como sociedades asociadas), del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Inmovilizado intangible (nota 7)	Activos financieros (nota 14)	Negocios conjuntos concesionarias	Empresas asociadas concesionarias	Total inversión
2021					
Servicios del agua	1.795.243	230.770	28.679	44.627	2.099.319
Autopistas y túneles	389.584	–	8.401	–	397.985
Medio Ambiente y Otros	534.098	235.058	56.025	41.199	866.380
TOTAL	2.718.925	465.828	93.105	85.826	3.363.684
Amortización	(1.224.775)	–	–	–	(1.224.775)
Deterioros	(54.444)	–	–	–	(54.444)
	1.439.706	465.828	93.105	85.826	2.084.465
2020					
Servicios de agua	1.710.822	223.303	27.454	46.343	2.007.922
Autopistas y túneles	378.515	–	8.204	–	386.719
Medio Ambiente y Otros	459.711	227.216	43.222	28.801	758.950
TOTAL	2.549.048	450.519	78.880	75.144	3.153.591
Amortización	(1.115.658)	–	–	–	(1.115.658)
Deterioros	(55.230)	–	–	–	(55.230)
	1.378.160	450.519	78.880	75.144	1.982.703

A continuación se facilita un detalle de las principales concesiones incluidas en las categorías anteriores detallando sus principales características:

	Valor neto contable a 31 de diciembre de 2021		Entidad concedente	Mecanismo de cobro
	Inmovilizado intangible	Activos financieros		
Servicios de agua	791.535	230.771		
Jerez de la Frontera (Cádiz, España)	66.397	–	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	Usuario en función del consumo
Caltanissetta (Italia)	46.734	–	Consorzio Ambito Territoriale Ottimale	Usuario en función del consumo
Desaladora de Jeddah (Arabia Saudi)	43.955	–	General Authority of Civil Aviation (Arabia Saudi)	Usuario en función del consumo
Lleida (España)	32.779	–	Ayuntamiento de Lleida	Usuario en función del consumo
Santander (Cantabria, España)	32.049	–	Ayuntamiento de Santander	Usuario en función del consumo
Vigo (Pontevedra, España)	28.503	–	Ayuntamiento de Vigo	Usuario en función del consumo
Adeje (Tenerife, España)	27.571	–	Ayuntamiento de Adeje	Usuario en función del consumo
Badajoz (España)	24.178	–	Ayuntamiento de Badajoz	Usuario en función del consumo
Acueducto Realito (México)	23.735	57.810	Comisión Estatal del Agua (México)	Modelo mixto
Oviedo (Asturias, España)	20.207	–	Ayuntamiento de Oviedo	Usuario en función del consumo
Desaladora Mostaganem (Argelia)	–	141.974	Algerian Energie Company S.p.a.	Metros cúbicos con mínimo garantizado
Desaladora Guaymas (México)	–	24.469	Comisión Estatal del Agua	Metros cúbicos con mínimo garantizado
Resto contratos	445.427	6.518		
Autopistas y túneles	250.383	–		
Túnel sumergido de Coatzacoalcos (México)	203.179	–	Gobierno del Estado de Veracruz	Peaje directo pagado por el usuario
Autovía Conquense (España)	47.204	–	Ministerio de Fomento	Peaje en sombra
Medio Ambiente y otros	397.788	235.057		
Planta de Buckinghamshire (Reino Unido)	139.599	9.403	Buckinghamshire County Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Loeches (Alcalá de Henares, España)	112.481	–	Mancomunidad del Este	Según toneladas tratadas
Planta de Campello (Alicante, España)	49.130	–	Consorcio Plan Zonal XV de la Comunidad Valenciana	Según toneladas tratadas
Planta Edimburgo (Reino Unido)	22.852	94.931	City of Edinburgh and Midlothian Council	Variable por tonelada con mínimo garantizado
Planta de Granada (Granada, España)	21.039	–	Diputación provincial de Granada	Según toneladas tratadas
Planta reciclaje Houston (Estados Unidos)	20.440	–	City of Houston	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta Gipuzkoa II	–	29.443	Consorcio de Residuos de Gipuzkoa	Variable por tonelada con mínimo garantizado
Planta RE3 (Reino Unido)	–	29.701	Councils de Reading, Bracknell Forest y Workingham	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Manises (Valencia, España)	–	20.103	Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Wrexham I (Reino Unido)	–	19.811	Wrexham County Borough Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Wrexham II (Reino Unido)	–	16.938	Wrexham County Borough Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Resto contratos	32.247	14.727		
Total Grupo FCC	1.439.706	465.828		

	Valor neto contable a 31 de diciembre de 2020		Entidad concedente	Mecanismo de cobro
	Inmovilizado intangible	Activos financieros		
Servicios de agua	774.358	223.303		
Jerez de la Frontera (Cádiz, España)	70.483	–	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	Usuario en función del consumo
Desaladora de Jeddah (Arabia Saudí)	46.432	–	General Authority of Civil Aviation (Arabia Saudi)	Usuario en función del consumo
Caltanissetta (Italia)	43.596	–	Consorzio Ambito Territoriale Ottimale	Usuario en función del consumo
Santander (Cantabria, España)	35.514	–	Ayuntamiento de Santander	Usuario en función del consumo
Lleida (España)	34.828	–	Ayuntamiento de Lleida	Usuario en función del consumo
Adeje (Tenerife, España)	33.684	–	Ayuntamiento de Adeje	Usuario en función del consumo
Badajoz (España)	25.241	–	Ayuntamiento de Badajoz	Usuario en función del consumo
Acueducto Realito (México)	23.984	55.534	Comisión Estatal del Agua (México)	Modelo mixto
Oviedo (Asturias, España)	21.143	–	Ayuntamiento de Oviedo	Usuario en función del consumo
Desaladora Mostaganem (Argelia)	–	142.275	Algerian Energie Company S.p.a.	Metros cúbicos con mínimo garantizado
Desaladora Guaymas (México)	–	19.083	Comisión Estatal del Agua	Metros cúbicos con mínimo garantizado
Resto contratos	439.453	6.411		
Autopistas y túneles	252.851	–		
Túnel sumergido de Coatzacoalcos (México)	197.735	–	Gobierno del Estado de Veracruz	Peaje directo pagado por el usuario
Autovía Conquense (España)	55.116	–	Ministerio de Fomento	Peaje en sombra
Medio Ambiente y otros	350.951	227.216		
Planta de Buckinghamshire (Reino Unido)	140.283	8.830	Buckinghamshire County Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Loeches (Alcalá de Henares, España)	78.336	–	Mancomunidad del Este	Según toneladas tratadas
Planta de Campello (Alicante, España)	35.147	–	Consorcio Plan Zonal XV de la Comunidad Valenciana	Según toneladas tratadas
Planta Edimburgo (Reino Unido)	22.314	90.969	City of Edinburgh and Midlothian Council	Variable por tonelada con mínimo garantizado
Planta de Granada (Granada, España)	22.167	–	Diputación provincial de Granada	Según toneladas tratadas
Planta reciclaje Houston (Estados Unidos)	20.086	–	City of Houston	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta Gipuzkoa II	–	29.376	Consorcio de Residuos de Gipuzkoa	Variable por tonelada con mínimo garantizado
Planta RE3 (Reino Unido)	–	28.947	Councils de Reading, Bracknell Forest y Workingham	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Manises (Valencia, España)	–	21.624	Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Wrexham I (Reino Unido)	–	20.920	Wrexham County Borough Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Planta de Wrexham II (Reino Unido)	–	17.571	Wrexham County Borough Council	Importe fijo más importe variable por tonelada
Resto contratos	32.618	8.979		
Total Grupo FCC	1.378.160	450.519		

La actividad de servicios del agua se caracteriza por tener un número muy elevado de contratos, siendo los más significativos los que se detallan en el cuadro anterior. Los contratos tienen como actividad principal el ciclo integral del agua desde la captación, transporte, tratamiento y distribución a los centros urbanos mediante la utilización de las redes de distribución e instalaciones complejas de tratamiento del agua para su potabilización, hasta la captación y depuración de aguas residuales. Comprende tanto la construcción como el mantenimiento de redes de agua y alcantarillado, desaladoras, potabilizadoras y depuradoras. Generalmente, la facturación se realiza en función del uso del servicio por parte de los abonados, por lo que, en la mayoría de los casos, los flujos de caja dependen del consumo de agua que, en general, se muestra constante a lo largo del tiempo. No obstante, los contratos suelen incorporar cláusulas de revisión periódicas de la tarifa para asegurar la recuperabilidad de la inversión realizada por el concesionario, en las que se fijan las tarifas futuras en función del consumo de los periodos anteriores y otras variables como la inflación. Para la realización de sus actividades, las concesionarias construyen o reciben el derecho de uso sobre las redes de distribución y de alcantarillado, así como de las instalaciones complejas necesarias para la potabilización y depuración. Los periodos concesionales de este tipo de concesiones oscilan entre diferentes periodos, alcanzando hasta un máximo de 75 años y las instalaciones revierten a la entidad concedente al término del periodo de concesión, sin recibir compensación alguna.

En la mayoría de los contratos consolidados por integración global, el importe de los cobros depende del uso que se realiza del servicio, siendo por tanto su importe variable, al ser el concesionario quien soporta el riesgo de demanda por lo que se registran como activos intangibles. Si bien en casos excepcionales, principalmente en el caso de las plantas de desalación, el cobro se recibe en función de los metros cúbicos efectivamente desalados, garantizando el concedente un nivel mínimo asegurado independientemente del volumen, por lo que tales importes garantizados se clasifican como activos financieros al cubrir estos el valor razonable de los servicios de construcción.

Por su parte las concesiones pertenecientes a la actividad de autopistas y túneles tienen como actividad principal la gestión, promoción, desarrollo y explotación de infraestructuras de transporte terrestre, fundamentalmente autopistas y túneles de peaje. Comprende tanto la construcción como la posterior conservación y mantenimiento de las citadas infraestructuras a lo largo de un dilatado periodo concesional que puede oscilar en un amplio abanico desde los 25 a los 75 años. La facturación suele realizarse en función de la intensidad del tráfico tanto mediante el cobro de peaje a los vehículos directamente, como mediante el peaje en sombra, por lo que los flujos de caja son variables en relación con la citada intensidad del tráfico, observándose generalmente

una tendencia creciente conforme avanza el periodo concesional, motivo por el cual, al soportar el concesionario el riesgo de demanda, se registran como activos intangibles. Los contratos generalmente comprenden tanto la construcción o mejora de la infraestructura sobre la que el concesionario recibe un derecho de uso, como la prestación de servicios de mantenimiento, revirtiendo la infraestructura al final de la vida útil al concedente, generalmente sin recibir compensación. En determinados casos, existen mecanismos de compensación, como por ejemplo un alargamiento del periodo concesional o un aumento del precio del peaje, de tal forma que se asegure un mínimo retorno al concesionario.

Dentro de la actividad de “Otros”, se incluyen principalmente contratos relativos a la construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones de tratamiento de residuos, tanto en España como en Reino Unido y Estados Unidos. Los contratos incorporan cláusulas de revisión de precios en función de diversas variables, tales como la inflación, los costes de energía o los costes salariales. Para la clasificación de las concesiones como activos intangibles o financieros, se han analizado los contratos para determinar qué parte del contrato soporta el riesgo de demanda. Aquellos contratos en el que la facturación se determina únicamente en función del cobro fijo y un importe variable en función de las toneladas tratadas, dado que este último es residual y el coste de los servicios de construcción se cubre sustancialmente mediante el cobro fijo, la totalidad de la concesión se ha considerado como activo financiero, salvo en el caso de las plantas de Buckinghamshire y Edimburgo (ambas en Reino Unido), en la que el componente intangible es significativo y por tanto se registran como modelos mixto.

Asimismo, hay que indicar que las sociedades concesionarias participadas por el Grupo están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a adquirir o construir durante el periodo de concesión elementos de inmovilizado afectos por un importe de 176.283 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (124.031 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Por último, cabe mencionar que durante el ejercicio 2021 se ha procedido a reestimar el valor recuperable de los principales activos concesionales. Como resultado del análisis realizado no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar deterioros dado que una parte sustancial de los activos concesionales están relacionados con los negocios de agua y medio ambiente, actividades que en general se han considerado como “esenciales” en las distintas jurisdicciones, mostrándose particularmente resilientes a los impactos de la pandemia. Adicionalmente, una parte importante de la cartera de activos concesionales se corresponde con contratos no sujetos a riesgo de demanda, lo que reduce notablemente el riesgo de deterioro.

12. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Figuran en este epígrafe el valor de las inversiones en sociedades contabilizadas por el método de la participación, así como los créditos no corrientes otorgados a las mismas que, como se indica en la nota 2.b), se aplica tanto a los negocios conjuntos como a las sociedades asociadas y cuyo desglose es el siguiente:

	2021	2020
Negocios conjuntos	200.291	181.937
Valor inversión	72.283	40.842
Créditos	128.008	141.095
Sociedades asociadas	333.551	540.849
Valor inversión	133.030	382.126
Créditos	200.521	158.723
	533.842	722.786

a) Negocios conjuntos

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta en el Anexo II de estas cuentas anuales, donde se relacionan los negocios conjuntos.

Los movimientos de los ejercicios 2021 y 2020 por conceptos son los siguientes:

	Saldo a 31.12.2020	Resultados del ejercicio (nota 27.g)	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financ. imputados a reservas	Inversiones	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación créditos concedidos	Saldo a 31.12.2021
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	43.222	1.856	-	-	-	-	1.195	46.273
As Cancelas Siglo XXI, S.L.	-	535	-	-	-	36.719	-	37.254
Orasqualia for the Development of the Waste Treatment Plant S.A.E.	11.977	1.617	-	-	-	991	2	14.587
Zabalgardi, S.A.	16.060	3.024	(3.000)	(2.250)	-	-	-	13.834
Mercia Waste Management Ltd.	11.782	4.712	(8.696)	-	-	916	-	8.714
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	9.808	1.186	(2.365)	-	-	(2)	-	8.627
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A.	8.204	1.889	(2.454)	808	-	(46)	-	8.401
Ecoparc del Besós, S.A.	7.803	2.192	(2.813)	207	-	-	-	7.389
Construcciones Olabarri, S.L.	5.735	86	-	-	-	(1)	-	5.820
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, S.A.	4.760	285	(180)	-	-	(92)	(789)	3.984
Aguas de Langreo, S.L.	4.260	(29)	-	-	-	(25)	(365)	3.841
FM Green Power Investments, S.L.	16.462	17.672	-	7.289	-	(41.423)	-	-
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlán, S.A. de C.V.	-	(1.136)	-	-	-	22.124	(20.988)	-
Resto	41.864	1.575	(2.395)	-	-	(7.335)	7.858	41.567
Total negocios conjuntos	181.937	35.464	(21.903)	6.054	-	11.826	(13.087)	200.291

	Saldo a 31.12.2019	Resultados del ejercicio (nota 27.g)	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financ. imputados a reservas	Inversiones	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación créditos concedidos	Saldo a 31.12.2020
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	40.745	1.323	-	-	-	-	1.154	43.222
FM Green Power Investments, S.L.	17.074	22.329	(26.410)	3.022	-	447	-	16.462
Zabalgardi, S.A.	17.234	2.637	(3.000)	(811)	-	-	-	16.060
Orasqualia for the Development of the Waste Treatment Plant S.A.E.	11.735	1.143	-	-	-	(899)	(2)	11.977
Mercia Waste Management Ltd.	10.682	4.307	(2.602)	-	-	(605)	-	11.782
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	11.933	751	(2.876)	-	-	-	-	9.808
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A.	7.291	544	-	369	-	-	-	8.204
Ecoparc del Besós, S.A.	6.638	2.782	(1.834)	217	-	-	-	7.803
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, S.A.	5.700	273	(346)	(89)	-	-	(778)	4.760
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlán S.A. de C.V.	-	(1.565)	-	-	-	5.974	(4.409)	-
OHL CO Canada & FCC Canada Ltd. Partnership	-	(32)	-	-	-	(2.317)	2.349	-
North Tunnels Canada Inc.	6.978	(12)	-	-	-	120	(7.086)	-
Resto	49.422	3.689	(2.464)	(376)	-	(990)	2.578	51.859
Total negocios conjuntos	185.432	38.169	(39.532)	2.332	-	1.730	(6.194)	181.937

En el ejercicio 2021, en la columna “Diferencias de conversión y otros movimientos” destaca, por una parte, la disminución de 41.423 miles de euros en FM Green Power Investments, S.L, debido a su venta en el presente ejercicio (nota 5) y, por otra parte, el aumento de 36.719 miles de euros en As Cancelas Siglo XXI, S.L., participada por el grupo Realia, que ha pasado a clasificarse como negocio conjunto en este mismo ejercicio.

A continuación, se presentan las principales magnitudes de los estados financieros de los negocios conjuntos en proporción al porcentaje de participación en los mismos, a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021	2020
Activos no corrientes	302.127	783.948
Activos corrientes	161.114	223.706
Pasivos no corrientes	320.000	669.463
Pasivos corrientes	133.354	311.268
Resultados		
Importe neto de la cifra de negocios	230.669	247.455
Resultado de explotación	49.773	44.069
Resultado antes de impuestos	42.469	44.078
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	35.464	38.169

Las principales actividades que realizan los negocios conjuntos son la explotación de concesiones, tales como autopistas, concesiones relacionadas con el ciclo integral del agua, actividades de saneamiento urbano, túneles y transporte de viajeros y alquiler de activos inmobiliarios.

La variación en los epígrafes de balance entre ambos ejercicios es debida principalmente a la citada enajenación de FM Green Power Investments, S.L. en el presente ejercicio.

En relación con los negocios conjuntos con terceros ajenos al Grupo FCC hay que indicar que, se han prestado avales por un importe de 7.564 miles de euros (19.885 miles de euros en el ejercicio 2020), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de los contratos de las diferentes actividades del Grupo. La disminución de avales entre ambos ejercicios es debida a la citada venta de FM Green Power Investments, S.L. No existen compromisos relevantes, ni otros pasivos contingentes significativos con relación a los negocios conjuntos.

Con carácter general, los negocios conjuntos que el Grupo consolida por el método de la participación revisten la forma jurídica de sociedades anónimas o limitadas, por lo que al ser negocios conjuntos, la distribución de fondos hacia sus respectivas matrices requiere el acuerdo con los otros socios que ostentan el control conjunto de acuerdo con los mecanismos establecidos por sus acuerdos sociales.

a) Sociedades asociadas

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta en el Anexo III de estas cuentas anuales, donde se relacionan las sociedades asociadas.

Los movimientos de los ejercicios 2021 y 2020 por conceptos son los siguientes:

	Saldo a 31.12.2020	Resultados del ejercicio (nota 27.g)	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financ. imputados a reservas	Inversiones	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación Créditos concedidos	Saldo a 31.12.2021
Grupo FCC PFI Holdings	82.777	(609)	-	-	8.584	1.591	29.152	121.495
Grupo Realia Business	278.104	10.716	-	901	-	(289.721)	-	-
Metro de Lima Línea 2, S.A.	26.215	3.143	-	-	-	2.326	-	31.684
Future Valleys Project Co. Limited	24.134	(3.395)	-	5.423	-	(98)	4.909	30.973
Giant Cement Holding	9.973	3.132	-	4.453	-	769	-	18.327
Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A.	13.229	(371)	-	-	-	386	(1.296)	11.948
World Trade Center Barcelona, S.A. de S.M.E.	10.137	443	(676)	-	-	-	-	9.904
Suministro de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	9.135	1.465	(1.561)	-	-	286	-	9.325
Grupo Tirme	6.782	3.902	(2.528)	-	-	-	-	8.156
Lázaro Echevarría, S.A.	8.065	(21)	-	-	-	(85)	-	7.959
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	7.182	269	-	-	-	22	-	7.473
Grupo .A.S.A.	6.309	2.421	(1.485)	(16)	-	(81)	-	7.148
Codeur, S.A.	6.560	13	(181)	-	-	111	-	6.503
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.	5.940	193	(43)	-	-	-	-	6.090
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A.	5.298	33	-	-	-	-	-	5.331
Aigües del Vendrell	5.307	(19)	-	-	-	(19)	(1)	5.268
Cafig Constructores, S.A. de C.V.	3.518	2.838	(2.079)	-	-	220	-	4.497
Resto	32.184	604	(753)	-	-	401	9.034	41.470
Total empresas asociadas	540.849	24.757	(9.306)	10.761	8.584	(283.892)	41.798	333.551

	Saldo a 31.12.2019	Resultados del ejercicio (nota 27.g)	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financ. imputados a reservas	Inversiones	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación Créditos concedidos	Saldo a 31.12.2020
Grupo Realia Business	276.540	2.872	-	262	-	(1.570)	-	278.104
Grupo FCC PFI Holdings	34.326	(1.339)	-	-	14.834	(525)	35.481	82.777
Metro de Lima Línea 2, S.A.	25.704	2.882	-	-	-	(2.371)	-	26.215
Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A.	14.548	(385)	(164)	365	-	-	(1.135)	13.229
Giant Cement Holding	13.661	(3.737)	-	1.124	-	(1.075)	-	9.973
Suministro de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	10.376	1.349	(1.171)	-	-	(1.419)	-	9.135
Lázaro Echevarría, S.A.	8.041	164	(196)	56	-	-	-	8.065
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	6.905	277	-	-	-	-	-	7.182
Grupo Tirme	7.423	2.486	(3.127)	-	-	-	-	6.782
Grupo .A.S.A.	6.264	1.293	(1.067)	16	-	(197)	-	6.309
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.	5.886	54	-	-	-	-	-	5.940
Aigües del Vendrell	5.302	19	-	(13)	-	-	(1)	5.307
N6 (Construction) Limited	1.035	-	-	-	-	-	-	1.035
Constructora Terminal Valle de México	8.915	474	(9.146)	-	-	178	-	421
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	63.127	12.789	(4.844)	(4.140)	-	(9.927)	(57.005)	-
Aquos El Realito, S.A. de C.V.	14.483	(835)	-	-	-	(6.664)	(6.984)	-
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	-	2.217	-	2.110	-	(4.327)	-	-
Resto	53.556	2.765	(808)	20	2	1.724	23.116	80.375
Total empresas asociadas	556.092	23.345	(20.523)	(200)	14.836	(26.173)	(6.528)	540.849

En el ejercicio 2021, en la columna “Diferencias de conversión y otros movimientos” cabe destacar la disminución de 289.721 miles de euros generada por el cambio de método de consolidación del Grupo Realia Business, que, tras su toma de control (nota 5) pasa a consolidarse globalmente.

Por su parte, en el ejercicio 2020 cabe destacar en la columna “Diferencias de conversión y otros movimientos” la disminución de 9.927 miles de euros y 4.327 miles de euros por el traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta de las sociedades Concessió Esta-

cions Aeroport L9, S.A. y Urbs Iudex et Causidicus, S.A., respectivamente (nota 4) y la disminución de 6.664 miles de euros como consecuencia de la toma de control de Aquos El Realito, S.A. de C.V. (nota 5). Asimismo, en la columna “Variación créditos concedidos” destaca la disminución de 57.005 miles de euros en Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. debido al ya citado traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 4).

A continuación, se presentan en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada sociedad asociada, los activos, pasivos, cifra de negocios y resultados para los ejercicios 2021 y 2020.

	2021	2020
Activos no corrientes	568.152	1.463.563
Activos corrientes	270.297	601.179
Pasivos no corrientes	519.558	1.366.879
Pasivos corrientes	171.514	283.914
Importe neto de la cifra de negocios	375.865	433.155
Resultado de explotación	45.090	83.416
Resultado antes de impuestos	33.625	42.501
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	24.757	23.345

Las variaciones observadas entre ambos ejercicios se deben principalmente al cambio de método de consolidación del grupo Realía Business (nota 5) explicado previamente.

En relación a la participación a 31 de diciembre de 2020 del 37,40% sobre el grupo Realía Business, señalar que el valor de la participación atendiendo a la cotización bursátil ascendía a 206.269 miles de euros, inferior a su valor en libras de 278.104 miles de euros. Sin embargo, se consideró que su valor recuperable era superior al valor bursátil al existir plusvalías latentes en sus activos inmobiliarios. A continuación, se presenta la información financiera resumida a 31 de diciembre de 2020 a la que se le aplicó el método de la participación:

	Balance 2020
Activo no corriente	1.013.251
Activo corriente	440.637
Efectivo y equivalentes	74.822
Otros activos corrientes	365.815
TOTAL ACTIVO	1.453.888
Patrimonio Neto	792.231
Patrimonio Neto sociedad dominante	676.034
Capital	196.864
Reservas	480.813
Acciones Propias	(7.526)
Resultado sociedad dominante	7.693
Ajustes por cambio de valor	(1.810)
Intereses Minoritarios	116.197
Pasivos no corrientes	576.698
Pasivos financieros no corrientes	533.602
Otros pasivos no corrientes	43.096
Pasivos corrientes	84.959
Pasivos financieros corrientes	47.278
Otros pasivos corrientes	37.681
TOTAL PASIVO	1.453.888

	Cuenta de resultados 2020
Cifra de negocios	85.893
Otros ingresos	18.543
Gastos de explotación	(66.655)
Amortización de inmovilizado	(12.441)
Otros resultados de explotación	(2.979)
Resultado de explotación	22.361
Ingresos financieros	10.609
Gastos financieros	(15.741)
Otros resultados financieros	524
Resultado Financiero	(4.608)
Resultado entidades valoradas por el método de la	813
Resultado neto por deterioro de inmovilizado	-
Resultado antes impuestos operaciones continuadas	18.566
Impuesto sobre beneficios	(4.005)
Resultado del ejercicio de operaciones continuadas	14.561
Resultado operaciones interrumpidas	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.561
Resultado sociedad dominante	7.693
Resultado intereses minoritarios	6.868

13. Acuerdos conjuntos. operaciones conjuntas

Como se indica en la nota 2.b) apartado "Acuerdos conjuntos" las sociedades del Grupo desarrollan parte de su actividad mediante la participación en contratos que se explotan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, principalmente a través de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares, contratos que se han integrado proporcionalmente en los estados financieros adjuntos.

A continuación se presentan las principales magnitudes de los contratos explotados conjuntamente que están comprendidas en los diferentes epígrafes del balance y cuenta de resultados consolidados adjuntos, en proporción a la participación de los mismos, a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021	2020
Activos no corrientes	204.452	208.784
Activos corrientes	1.246.213	1.206.073
Pasivos no corrientes	55.787	67.603
Pasivos corrientes	1.344.532	1.354.315
Resultados		
Importe neto de la cifra de negocios	1.063.186	1.194.580
Resultado Bruto de Explotación	108.883	48.541
Resultado Neto de Explotación	69.161	18.406

Los contratos gestionados mediante uniones temporales de empresas, cuentas en participación y otras entidades de características similares suponen para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

En relación con los contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo, hay que indicar que se han prestado avales por un importe de 1.429.454 miles de euros (1.551.830 miles de euros en el ejercicio 2020), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados, para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratos de saneamiento urbano.

Las operaciones conjuntas no tienen compromisos de adquisición de inmovilizado material relevantes.

14. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes

No existen “Activos financieros no corrientes” u “Otros activos financieros no corrientes” significativos en situación de mora. Las partidas más significativas del balance consolidado adjunto de los mencionados epígrafes presentan el siguiente desglose:

a) Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se distribuyen según el siguiente detalle:

	Activos financieros al coste amortizado	Activos financieros a valor razonable cargo a reservas	Activos financieros a valor razonable cargo a resultados	Derivados de cobertura	Total
2021					
Instrumentos de patrimonio	–	33.700	–	–	33.700
Derivados	–	–	621	92	713
Derechos de cobro acuerdos concesión	421.883	–	–	–	421.883
Depósitos y fianzas	73.781	–	–	–	73.781
Otros activos financieros	73.571	372	–	–	73.943
	569.235	34.072	621	92	604.020
2020					
Instrumentos de patrimonio	–	34.640	–	–	34.640
Derivados	–	–	5	104	109
Derechos de cobro acuerdos concesión	397.267	–	–	–	397.267
Depósitos y fianzas	62.115	–	–	–	62.115
Otros activos financieros	86.743	–	–	–	86.743
	546.125	34.640	5	104	580.874

En el ejercicio 2021 no hay variaciones destacables.

A continuación se detalla el desglose del epígrafe “Instrumentos de patrimonio” a 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

	% Participación efectiva	Valor razonable
2021		
Participaciones iguales o superiores al 5%:		
Shariket Miyeh Djinet, S.p.a	13,01%	10.167
Cafasso N.V.	15,00%	8.777
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	8.764
Consortio Traza, S.A.	16,60%	3.628
Resto		1.869
Participaciones inferiores al 5%:		
Resto		495
		33.700
2020		
Participaciones iguales o superiores al 5%:		
Shariket Miyeh Djinet, S.p.a	13,01%	10.400
Cafasso N.V.	15,00%	8.777
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	8.764
Consortio Traza, S.A.	16,60%	3.628
Resto		1.959
Participaciones inferiores al 5%:		
Resto		1.112
		34.640

Los vencimientos previstos para los “Depósitos y fianzas”, “Derechos de cobro acuerdos de concesión” y los “Otros activos financieros” son los siguientes:

	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Depósitos y fianzas	5.456	2.191	833	1.069	64.232	73.781
Derechos de cobro acuerdo concesión (notas 3.a) y 11)	23.886	23.472	22.989	22.549	328.987	421.883
Créditos no comerciales y otros activos financieros	10.214	8.677	8.989	8.607	37.456	73.943
	39.556	34.340	32.811	32.225	430.675	569.607

Como créditos no comerciales figuran, principalmente, los importes concedidos a entidades públicas por refinanciación de deuda principalmente en la actividad de servicios del agua que devengan intereses de acuerdo con las condiciones de mercado. Durante el ejercicio no se ha producido ningún hecho que haga prever incertidumbres en relación a la recuperación de dichos créditos.

Los depósitos y fianzas corresponden básicamente a los realizados por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades de las sociedades del Grupo, tales como depósitos por acometidas eléctricas, por garantía en la ejecución de obras, por alquiler de inmuebles, etc.

b) Otros activos financieros corrientes

En este epígrafe del balance consolidado adjunto figuran los depósitos financieros constituidos por garantías contractuales, los derechos de cobro derivados de activos financieros concesionales (nota 11) con vencimiento inferior a los doce meses, inversiones financieras corrientes, realizadas a más de tres meses a efectos de atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, los créditos concedidos a sociedades contabilizadas por el método de la participación y los créditos a terceros corrientes.

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

	Activos financieros al coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
2021			
Derivados	–	73	73
Derechos de cobro acuerdos concesión	43.945	–	43.945
Depósitos y fianzas	61.643	–	61.643
Otros activos financieros	78.704	–	78.704
	184.292	73	184.365
2020			
Derechos de cobro acuerdos concesión	53.252	–	53.252
Depósitos y fianzas	56.879	–	56.879
Otros activos financieros	118.521	–	118.521
	228.652	–	228.652

Como otros activos financieros figuran principalmente créditos corrientes concedidos y otras cuentas a cobrar a negocios conjuntos y asociadas por importe de 23.892 miles de euros (46.210 miles de euros en el ejercicio 2020), créditos corrientes a terceros por importe de 29.276 miles de euros (30.477 miles de euros en el ejercicio 2020) e imposiciones en entidades de crédito por importe de 16.654 miles de euros (35.417 miles de euros en el ejercicio 2020).

La tasa media de rentabilidad obtenida por estos conceptos está en rentabilidades de mercado según el plazo de cada inversión.

15. Existencias

La composición del saldo de existencias neto de deterioros a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se corresponde con el siguiente detalle:

	2021	2020
Bienes inmobiliarios	804.423	452.633
Materias primas y otros aprovisionamientos	216.302	225.880
Construcción	79.924	102.914
Cemento	80.534	71.236
Gestión del Ciclo Integral del Agua	20.469	22.474
Servicios Medioambientales	34.013	27.907
Inmobiliaria	6	-
Concesiones	192	197
Corporación	1.164	1.152
Productos terminados	16.729	14.813
Anticipos	69.808	72.278
	1.107.262	765.604

En la partida “Bienes inmobiliarios” figuran solares destinados a la promoción inmobiliaria, mayoritariamente de uso residencial. Asimismo, también figuran registrados en esta partida promociones inmobiliarias en curso de producción, sobre los que existen compromisos de venta por un valor final de entrega a los clientes de 105.518 miles de euros (47.100 miles de euros en el ejercicio 2020). Los anticipos que han entregado algunos clientes a cuenta de los citados “Bienes inmobiliarios” están garantizados por contratos de seguros o avales bancarios, de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa en vigor.

El Grupo clasifica las promociones inmobiliarias como corrientes atendiendo a su ciclo de producción, distinguiendo entre promociones inmobiliarias en curso y terminadas. Las promociones inmobiliarias en curso, se clasifican como de ciclo corto cuando el periodo que media hasta su finalización se estima es inferior a los doce meses y como de ciclo largo en caso contrario. Una vez finalizada la promoción se clasifica como promoción inmobiliaria terminada.

La composición del saldo de la partida “Bienes inmobiliarios” a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

	Coste	Deterioro	Valor neto
2021			
Terrenos y solares	730.234	(103.079)	627.155
Promociones inmobiliarias en curso de ciclo corto	44.181	(800)	43.381
Promociones inmobiliarias en curso de ciclo largo	143.819	(62.537)	81.282
Promociones inmobiliarias terminadas	61.694	(9.089)	52.605
Total	979.928	(175.505)	804.423
2020			
Terrenos y solares	466.330	(100.393)	365.937
Promociones inmobiliarias en curso de ciclo corto	38.074	(6.745)	31.329
Promociones inmobiliarias en curso de ciclo largo	82.323	(56.593)	25.730
Promociones inmobiliarias terminadas	40.701	(11.064)	29.637
Total	627.428	(174.795)	452.633

Los movimientos de los diversos elementos de la partida “Bienes inmobiliarios” habidos en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Terrenos y solares	Promociones inmobiliarias en curso de ciclo corto	Promociones inmobiliarias en curso de ciclo largo	Promociones inmobiliarias terminadas	Deterioros
Saldo a 31.12.19	470.828	22.456	84.322	25.921	(238.112)
Entradas o dotaciones	6.767	17.683	18.249	18.016	(4.615)
Salidas, bajas o reducciones	(11.265)	(2.065)	(20.248)	(3.236)	67.932
Saldo a 31.12.20	466.330	38.074	82.323	40.701	(174.795)
Entradas o dotaciones	17.771	40.779	3.686	–	(6.955)
Salidas, bajas o reducciones	(38.243)	(25.592)	–	(33.503)	6.963
Diferencias de conversión	2	–	–	–	(2)
Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos	284.374	(9.080)	57.810	54.496	(716)
Saldo a 31.12.21	730.234	44.181	143.819	61.694	(175.505)

En el ejercicio 2021 la “Variación del perímetro, traspasos y otros movimientos” recoge fundamentalmente la incorporación del Grupo Realia Business, tras su toma de control, por importe de 334.317 miles de euros (nota 5).

A continuación se muestra el detalle de los principales productos inmobiliarios:

	2021	2020
Fincas y promociones Tres Cantos (Madrid)	190.411	200.366
Fincas y promociones Arroyo Fresno (Madrid)	68.407	59.406
Fincas y Promociones El Molar (Madrid)	53.060	–
Fincas y promociones Sant Joan Despí (Barcelona)	43.180	66.889
Fincas y promociones Badalona (Barcelona)	38.207	35.804
Fincas y Promociones Ensanche Vallecas (Madrid)	25.136	–
Fincas y Promociones San Gregorio (Zaragoza)	13.800	–
Fincas y Promociones Arroyo Encomienda (Valladolid)	12.230	–
Fincas y Promociones Esencia Sabadell (Barcelona)	12.040	–
Fincas y Promociones Nueva Condomina Golf (Murcia)	11.610	–
Fincas y Promociones Marítimo (Valencia)	10.850	–
Fincas y Promociones Valdebebas (Madrid)	9.910	–
Fincas y Promociones Torres del Mar (Las Palmas)	9.330	–
Fincas y Promociones Las Glorias (Barcelona)	9.320	–
Resto de fincas y promociones	296.932	90.168
	804.423	452.633

Los incrementos que se observan en el cuadro anterior respecto al ejercicio 2020 atienden, por un lado a los saldos aportados por el Grupo Realia Business, según lo indicado anteriormente, y por otro a nuevas promociones en desarrollo y a la materialización de compromisos de compra de solares durante el ejercicio.

Las existencias inmobiliarias se valoran por su coste de adquisición o producción corregido en su caso al valor de mercado cuando este es menor.

Con el objeto de determinar si existe deterioro de valor, el Grupo ha procedido a estimar el valor razonable de los principales activos que conforman su cartera de existencias inmobiliarias a través de terceros independientes (TINSA, Aguirre Newman y GESVALT). Las valoraciones han sido realizadas siguiendo los criterios de IVSC (International Valuation Standards Committee). Se han aplicado los métodos Residual Dinámico, de comparación y de descuentos de flujos de caja como la mejor aproximación al valor. El método Residual Dinámico es el método básico, esencial y fundamental que se usa en la valoración de suelos y terrenos, siendo el método más ampliamente aceptado por los agentes participantes en el mercado inmobiliario. No obstante, al utilizar en su esquema de funcionamiento diferentes variables, los datos a utilizar como variables deben ser extraídos directamente del mercado, mediante la utilización de manera instrumental del método de comparación.

Mediante la aplicación del método de comparación, se obtienen, a través de un análisis del mercado inmobiliario basado en informaciones concretas, los datos comparables necesarios para aplicar como variables dentro del método residual dinámico. En la selección indicada se ha contrastado previamente los valores de aquellas variables que resulten anormales a fin de identificar y eliminar tanto los procedentes de transacciones y ofertas que no cumplen las condiciones exigidas en la definición de valor razonable, como los que pudieran incluir elementos especulativos o que recojan condiciones particulares y propias de un agente específico y que estén alejadas de la realidad del mercado. Una vez definidas, determinadas y concretadas las variables a usar en el método residual dinámico; el valor del suelo, actualizado a fecha de cierre de los estados financieros consolidados adjuntos, se calcula considerando los flujos futuros asociados al desarrollo y promoción de dicho suelo, tanto cobros como pagos, en base a hipótesis de precios de mercado (fundamentalmente precios de venta y de construcción) y periodos de urbanización, construcción y comercialización conforme a las circunstancias propias de cada caso concreto.

Para las valoraciones realizadas por el experto independiente de inmuebles terminados el método de valoración usado es el de comparación directa con transacciones de mercado.

Estos valores razonables son extremadamente sensibles a situaciones de estrés o necesidades de hacer líquido el activo en un plazo menor al de la tasación. Durante el ejercicio 2021 no se han producido deterioros significativos en los activos inmobiliarios ya que existía holgura previa en las valoraciones de ejercicios anteriores.

Las hipótesis clave consideradas para realizar las valoraciones son:

- Plazos temporales que afectan a la obtención de licencias y comienzo de obras de urbanización y/o construcción.
- Rango de ventas: que afectan tanto a una horquilla de precios de venta, como al porcentaje y plazo de comercialización, y venta real y efectiva de los diferentes inmuebles.
- Tasas de descuento de los flujos de caja generados que recogen el riesgo y el valor del dinero en el tiempo.

En el ejercicio 2021 el saldo total acumulado de deterioros de las existencias inmobiliarias asciende a 175.505 miles de euros (174.795 miles de euros en el ejercicio 2020).

No existen compromisos significativos de compras de activos inmobiliarios al cierre del ejercicio.

Las “Materias primas y otros aprovisionamientos” incluyen instalaciones necesarias para la ejecución de obras pendientes de incorporar a las mismas, materiales y elementos almacenables de construcción, repuestos, combustibles y otros materiales necesarios en el desarrollo de las actividades.

16. Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos corrientes

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el valor de la producción y servicios prestados pendientes de cobro, valorada tal como se indica en la nota 3.s), que aportan las diversas actividades del Grupo y que son la base del resultado de explotación.

La composición del saldo de deudores ajenos al Grupo a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se corresponde con el siguiente detalle:

	2021	2020
Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas	1.046.885	934.499
Producción ejecutada pendiente de certificar	676.371	589.130
Retenciones por garantía	67.133	67.336
Producción facturada a empresas asociadas y controladas conjuntamente	54.825	60.129
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.845.214	1.651.094
Anticipos recibidos por pedidos (nota 22)	(357.807)	(403.626)
Total saldo neto de clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.487.407	1.247.468

El total expuesto corresponde al saldo neto de deudores, una vez consideradas las correcciones por riesgo de insolvencia que ascienden a 212.501 miles de euros (246.764 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y deducida la partida de anticipos recibidos por pedidos que figura en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance consolidado adjunto. Dicha partida recoge también las cantidades certificadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no.

Los créditos por operaciones comerciales en mora son los siguientes:

	2021	2020
Construcción	58.238	51.739
Servicios Medioambientales	266.083	276.540
Aguas	115.391	113.744
Corporación	46	111
TOTAL	439.758	442.134

Se consideran en mora, todos aquellos saldos que estando vencidos no han sido satisfechos por la contraparte, sin embargo, hay que tener en cuenta que dadas las diferentes características de los diferentes sectores en los que el Grupo FCC opera, si bien determinados activos están en mora, no hay riesgo de impago, ya que la mayoría de sus clientes, son clientes públicos, en los que únicamente se pueden producir retrasos en los cobros, teniendo derecho a reclamar los correspondientes intereses de demora.

La partida “Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas” recoge principalmente el importe de las certificaciones cursadas a clientes por obras ejecutadas en el segmento de Construcción por importe de 239.180 miles de euros (242.051 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y servicios prestados por el resto de segmentos por importe de 807.705 miles de euros (692.448 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), pendientes de cobro a la fecha del balance consolidado. Con carácter general, no existen litigios en relación con las mismas.

La diferencia entre el importe de la producción registrada a origen de cada una de las obras y contrata en curso, valoradas según los criterios expuestos en la nota 3.s), y el importe certificado hasta la fecha de las cuentas anuales consolidadas se recoge como “Producción ejecutada pendiente de certificar”.

En el epígrafe producción ejecutada pendiente de certificar se incluye obra ejecutada pendiente de certificar correspondiente a los contratos de construcción que lleva a cabo el Grupo por importe de 342.375 miles de euros (298.199 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). El citado saldo incluye principalmente las diferencias entre la producción ejecutada, valorada a precio de venta, y la certificación realizada hasta la fecha conforme al contrato vigente por importe de 313.075 miles de euros (274.844 miles de euros a 31 de diciembre de 2020); es decir, producción reconocida según el grado de avance con origen en diferencias entre el momento en que se ejecuta la producción de la obra, amparada por el contrato firmado con el cliente y aprobada por éste, y el momento en que éste procede a su certificación.

Asimismo, en el epígrafe “Producción ejecutada pendiente de certificar” se incluyen servicios prestados principalmente en las actividades de Medio Ambiente y Aguas que se facturan con una periodicidad superior al mes, correspondiendo básicamente a los trabajos realizados en el desarrollo normal de la actividad por importe de 249.179 miles de euros (232.455 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El importe de la cesión de créditos de clientes a entidades financieras sin posibilidad de recurso contra las sociedades del Grupo en caso de impago asciende a 2.187 miles de euros al cierre del ejercicio (111.103 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). El impacto en la tesorería de las cesiones de crédito se recoge en el epígrafe “Cambios en el capital corriente” del Estado de Flujos de Efectivo. Este importe se ha minorado de la “Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas”. La variación entre ambos ejercicios se debe a la disminución de las cesiones sin recurso de la actividad de Gestión del Ciclo Integral del Agua por importe de 107.133 miles de euros derivado de políticas de optimización financiera (nota 20).

b) Otros deudores

La composición del saldo de otros deudores a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se corresponde con el siguiente detalle:

	2021	2020
Administraciones Públicas - Deudor por IVA (nota 24)	88.648	108.169
Administraciones Públicas - Deudor por otros conceptos (nota 24)	61.581	61.896
Otros deudores	106.264	115.496
Anticipos y créditos al personal	1.672	1.561
Total saldo otros deudores	258.165	287.122

c) Otros activos corrientes

En este epígrafe se recogen principalmente importes desembolsados por el Grupo en relación a determinados contratos por prestación de servicios, que todavía no se han registrado como gastos en la cuenta de resultados adjunta al no haberse devengado al cierre de las presentes Cuentas Anuales.

17. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la tesorería del Grupo, así como depósitos bancarios e imposiciones con un vencimiento inicial de tres meses o de un plazo inferior. Tanto durante el ejercicio 2021 como 2020 estos saldos se han remunerado a tipos de interés de mercado.

El detalle por divisa de la posición de tesorería y equivalentes es la siguiente para el ejercicio 2021 y 2020:

	2021	2020
Euro	1.041.926	754.035
Libra Esterlina	214.423	185.751
Dólar Estados Unidos	74.134	95.609
Leu rumano	49.960	21.532
Corona checa	30.318	22.322
Dinar argelino	22.730	27.317
Otras divisas europeas	3.157	1.320
Latinoamérica (divisas diversas)	42.746	61.544
Resto	56.131	52.679
Total	1.535.525	1.222.109

Derivado de determinados contratos de financiación, especialmente de financiación de proyectos, existe la obligación de mantener unos importes mínimos como garantía de las obligaciones derivadas de tales contratos por importe de 317,1 millones de euros.

18. Patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 adjunto muestra la evolución del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante y a los minoritarios habida en los respectivos ejercicios.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2021, acordó el reparto de un dividendo flexible (scrip dividend) mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las existentes en circulación, con cargo a reservas. Dicho acuerdo contempla asimismo el ofrecimiento por parte de la Sociedad de la adquisición de derechos de asignación gratuita a un precio garantizado.

El Consejo de Administración, reunido el 29 de junio de 2021 con posterioridad a la celebración de la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., determinó ejecutar el acuerdo de reparto de dividendo flexible adoptado por la citada Junta, cuyas características más significativas se describen a continuación:

- Valor máximo del dividendo flexible: 163.642.647,20 euros, equivalente a 0,40 euros por acción.
- Los accionistas recibieron los derechos de asignación, pudiendo elegir entre tres opciones: recibir acciones nuevas liberadas, transmitir los derechos en el mercado o vender los derechos a la Sociedad por el precio garantizado de 0,40 euros por acción.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva se estableció en 25. Los accionistas que eligieron esta opción percibieron adicionalmente un dividendo líquido compensatorio en metálico, con el fin de que les resultase económicamente equivalente al de transmitir los derechos a la Sociedad, de 0,416 euros por cada nueva acción liberada recibida.
- Finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita, el 20 de julio de 2021, titulares de 401.675.483 (98,18%) derechos optaron por recibir nuevas acciones, mientras que accionistas titulares de 7.431.135 derechos optaron por aceptar el ofrecimiento de la Sociedad de adquirir sus derechos a un precio garantizado. De acuerdo a lo anterior, el número definitivo de acciones liberadas con valor nominal de 1 euro que se emitieron fue de 16.067.018 acciones, correspondientes a un 3,93% del capital social previo al aumento, produciéndose una salida de caja por el dividendo compensatorio, así como por los derechos adquiridos por la Sociedad de 9.631 miles de euros.

El 28 de julio de 2021 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura pública de aumento de capital liberado de la Sociedad con cargo a reservas voluntarias.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2020, acordó el reparto de un dividendo flexible, con las siguientes características:

- Valor máximo del dividendo flexible: 156.905.960,40 euros, equivalente a 0,40 euros por acción.
- Los accionistas recibieron los derechos de asignación, pudiendo elegir entre tres opciones: recibir acciones nuevas liberadas, transmitir los derechos en el mercado o vender los derechos a la Sociedad por el precio garantizado de 0,40 euros por acción.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva se estableció en 23. Los accionistas que eligieron esta opción percibieron adicionalmente un dividendo líquido compensatorio en metálico, con el fin de que les resultase económicamente equivalente al de transmitir los derechos a la Sociedad, de 0,624 euros por cada nueva acción liberada recibida.
- Finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita, el 22 de junio de 2020, titulares de 387.361.229 (98,75%) derechos optaron por recibir nuevas acciones, mientras que accionistas titulares de 4.903.597 derechos optaron por aceptar el ofrecimiento de la Sociedad de adquirir sus derechos a un precio garantizado. De acuerdo a lo anterior, el número definitivo de acciones liberadas con valor nominal de 1 euro que se emitieron fue de 16.841.792 acciones, correspondientes a un 4,29% del capital social previo al aumento.

En el mes de octubre de 2021, FCyC, S.L., adquirió una participación representativa del 13,12% del capital social de la sociedad Realía Business, S.A. (nota 5) en la que previamente ostentaba influencia significativa con un 37,40%. Esta operación ha permitido al Grupo FCC tomar el control del subgrupo Realía, lo que ha supuesto registrar un importe de 797.010 miles de euros dentro del epígrafe "Intereses minoritarios" del balance consolidado adjunto.

Por otra parte, en el mes de octubre, se ha incorporado al Grupo FCC la sociedad Jezzine Uno, S.L.U., esta operación se ha realizado mediante una ampliación de capital no dineraria en FCyC, S.L., íntegramente suscrita por Soimob (nota 5), por lo que esta última ha pasado a tener el 19,97% del capital social de FCyC, S.L. En consecuencia, se ha registrado un importe de 226.200 miles de euros en el epígrafe "Intereses Minoritarios".

El 21 de diciembre de 2021, el grupo Realía, a través de su filial Realía Patrimonio, S.L.U. ha adquirido una participación adicional del 37,11% de Hermanos Revilla, S.A. (nota 5). Con esta adquisición la participación del grupo Realía en la citada sociedad asciende, de forma directa e indirecta al 87,76%. Puesto que antes de la compra, el Grupo FCC ya ostentaba el control de ambas participadas, la diferencia entre el precio de compra y el valor contable de los intereses minoritarios adquiridos ha generado una disminución de reservas de 2.946 miles de euros.

Con fecha de 29 de junio de 2020, la sociedad participada FCC Aqualia, S.A. adquirió una participación adicional del 2% sobre la sociedad Aquos el Realito, S.A. de C.V. sobre la que previamente ostentaba el 49% y consolidaba por el método de la participación, alcanzando el Grupo un 51% de participación (nota 5). La citada adquisición permitió alcanzar el control de Aquos el Realito, S.A. de C.V. pasando a consolidarse por integración global, lo que supuso el registro de 8.671 miles de euros dentro del epígrafe “Intereses minoritarios” del balance consolidado adjunto.

En el mes de julio de 2020, FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L. acordó la venta a Icon Infrastructure Partners de un porcentaje minoritario del 49% del capital de su filial Green Recovery Projects Limited (nota 5). La operación supuso el registro de 60.718 miles de euros en el epígrafe “Intereses minoritarios” y de 74.215 miles de euros en reservas, adicionalmente los ajustes de valoración aumentaron en 55.300 miles de euros al haber atribuido la parte proporcional a los intereses minoritarios de los citados ajustes existentes previos a la operación de venta.

El resto de las “Otras variaciones del patrimonio neto” del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto adjunto incluye básicamente la distribución del resultado obtenido por el Grupo en el ejercicio anterior.

I. Patrimonio neto atribuido a la Entidad Dominante

a) Capital

El capital de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está constituido por 425.173.636 acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativas del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

El 10 de junio de 2020 la sociedad Samede Inversiones 2010, S.L. controlada al 100% por D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu, transmitió la participación del 100% que ostentaba de Dominum Dirección y Gestión, S.L., que a su vez poseía acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. representativas del 15,43% del capital, a la sociedad Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.

El 27 de noviembre de 2020, Dominum Dirección y Gestión, S.L. transmitió acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. representativas del 7% del capital social a la sociedad Finver Inversiones 2020, S.L.U.

Tras los movimientos referidos, en relación con la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea superior al 10%, según información facilitada, la sociedad Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V., controlada por la familia Slim, posee directa e indirectamente, a la fecha de formulación de estas cuentas, un 69,66%. Por otra parte, tal como se ha indicado en el párrafo anterior, la sociedad Finver Inversiones 2020, S.L.U., perteneciente al 100% a Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V., que a su vez está controlada por Carlos Slim Helú, posee una participación del 7%. Finalmente, la empresa Nueva Samede Inversiones 2016, S.L.U. posee una participación directa del 4,54% del capital. Adicionalmente D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 138.599 acciones directas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

b) Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición de este epígrafe del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Reservas de la Sociedad Dominante	1.667.259	1.442.223
Reservas de consolidación	475.333	468.515
	2.142.592	1.910.738

b.1) Reservas de la Sociedad Dominante

Corresponde al conjunto de reservas constituidas por la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., matriz del Grupo, principalmente con origen en beneficios y plusvalías retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

La composición a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Prima de emisión	1.673.477	1.673.477
Reserva legal	81.821	78.453
Reserva por capital amortizado	6.034	6.034
Reservas voluntarias y resultados negativos de ejercicios anteriores	(94.073)	(315.741)
	1.667.259	1.442.223

Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Como consecuencia de la ampliación de capital derivada del dividendo flexible comentada al principio de esta misma nota, el Consejo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha decidido dotar como reserva legal un importe adicional de 3.213 miles de euros en la distribución de resultados del ejercicio 2021.

Reserva por capital amortizado

Esta reserva recoge el valor nominal de las acciones propias amortizadas en los ejercicios 2002 y 2008 con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 335.c de la Ley de Sociedades de Capital. La reserva por capital amortizado es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

Reservas voluntarias

Reservas, para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios y plusvalías de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

b.2) Reservas de consolidación

Este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye las reservas consolidadas generadas en cada una de las áreas de actividad. Asimismo, también se incluyen de acuerdo con la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” las derivadas de los cambios en la participación de las sociedades del Grupo siempre y cuando se mantenga el control, por la diferencia entre el importe de la compra o venta adicional y el valor en libros de la participación. Por otra parte, de acuerdo con la NIC 19 “Retribuciones a los empleados” se incluyen en este epígrafe las pérdidas y ganancias actuariales de los planes de pensiones y otras prestaciones sociales. Los importes que componen este concepto a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 son:

	2021	2020
Medio Ambiente	259.873	130.288
Aguas	172.730	145.213
Construcción	37.670	29.715
Cemento	42.441	36.416
Inmobiliaria	(31.376)	(6.918)
Corporación	(6.005)	133.801
	475.333	468.515

c) Acciones y participaciones en patrimonio propias

En este epígrafe se recogen las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por ésta u otras sociedades del Grupo valoradas al coste de adquisición.

El Consejo de Administración y las sociedades filiales están autorizados por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 144 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

A continuación se detallan el movimiento y el saldo de las acciones propias a 31 de diciembre:

Saldo a 31 de diciembre de 2019	(16.068)
Adquisiciones	(1.944)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(18.012)
Adquisiciones	(8.662)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(26.674)

	2021		2020	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	2.410.758	(26.674)	1.544.773	(18.012)
TOTAL	2.410.758	(26.674)	1.544.773	(18.012)

A 31 de diciembre de 2021, las acciones de la Sociedad Dominante, poseídas por ésta o por sociedades dependientes suponen el 0,57% del capital social (el 0,38% a 31 de diciembre de 2020).

d) Ajustes por cambios de valor

La composición de este epígrafe consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(722)	(125.966)
Diferencias de conversión	(113.411)	(149.733)
	(114.133)	(275.699)

d.1) Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros:

Se incluye en esta rúbrica los cambios en el valor razonable netos de impuestos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 14) y de los derivados de cobertura de flujos de efectivo (nota 23).

La composición de los ajustes por variación del valor razonable de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.730	7.785
Vertederos de Residuos, S.A.	7.657	7.657
Resto	73	128
Derivados financieros	(8.452)	(133.751)
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. (nota 4)	-	(83.369)
Grupo Cedinsa (nota 4)	-	8.054
Urbs Iudex et Causidicus, S.A. (nota 4)	-	(29.749)
Future Valleys Project Co. Limited	5.402	-
Grupo FCC-PFI Holdings	(5.391)	(9.479)
Grupo Green Recovery	(1.937)	(7.236)
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A.	(1.668)	(2.429)
FM Green Power Investments, S.L.	-	(2.181)
Resto	(4.858)	(7.362)
	(722)	(125.966)

La disminución en este epígrafe atiende principalmente a la venta a Vauban Infrastructure Partners del 51% en el Grupo Cedinsa, el 49% en Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. y el 29% en Urbs Iudex et Causidicus, S.A. (nota 4).

d.2) Diferencias de conversión

Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 son:

	2021		2020	
Reino Unido:				
Grupo FCC Environment (UK)	(54.249)		(55.100)	
Grupo Green Recovery (nota 5)	(36.687)		(52.281)	
Dragon Alfa Cement Limited	(3.084)		(3.453)	
Resto	(7.563)	(101.583)	(13.566)	(124.400)
Estados Unidos de América:				
Grupo FCC Construcción de América	5.918		11.911	
Giant Cement Holding, Inc.	(1.567)		(2.526)	
Resto	3.738	8.089	(6.354)	3.031
Egipto:				
Orasqualia Devel. Waste T.P. S.A.E.	(5.874)		(6.380)	
Egypt Environmental Services, S.A.E.	(3.633)		(3.764)	
Resto	(2.480)	(11.987)	(2.725)	(12.869)
Túnez				
Société des Ciments d'Enfidha	(25.927)		(25.927)	
Resto	(808)	(26.735)	(833)	(26.760)
América Latina:				
Grupo FCC Construcción de América	3.130		2.790	
Resto	11.054	14.184	9.366	12.156
Resto Divisas				
Resto	4.621	4.621	(891)	(891)
		(113.411)		(149.733)

La variación del ejercicio es consecuencia principalmente de la depreciación del euro frente a la libra esterlina y el dólar.

La inversión neta antes de deducir los intereses minoritarios en divisas distintas del euro (convertidas a euros de acuerdo con lo indicado en la nota 3.k), agrupada por mercados geográficos es la siguiente:

	2021	2020
Reino Unido	517.829	407.302
Argelia	171.624	157.335
América Latina	179.721	124.810
República Checa	78.180	70.128
Estados Unidos de América	53.077	44.161
Resto	190.262	137.311
	1.190.693	941.045

e) Resultado por acción

El resultado básico por acción se obtiene como cociente entre el resultado atribuido a la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, siendo el resultado por acción de 1,40 euros en el ejercicio 2021 (0,66 euros en el ejercicio 2020).

	2021	2020
Resultado		
Resultado atribuido dominante	580.135	262.179
Acciones en circulación		
Promedio ponderado acciones	414.184.156	399.978.217
Beneficio por acción (en euros)	1,40	0,66

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo no tiene emitidos instrumentos convertibles en acciones de ningún tipo, por lo que las ganancias por acción diluidas coinciden con las ganancias por acción básicas.

II. Intereses minoritarios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge la parte proporcional del neto patrimonial y de los resultados del ejercicio después de impuestos de aquellas sociedades en que participan los accionistas minoritarios del Grupo.

La composición del saldo de los intereses minoritarios al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de las principales sociedades es la siguiente:

	Neto patrimonial			Total
	Capital	Reservas	Resultados	
2021				
Grupo FCyC (nota 5)	11.132	835.054	14.455	860.641
Grupo FCC Aqualia	71.050	331.065	69.988	472.103
Grupo Green Recovery (nota 5)	5	75.699	(1.972)	73.732
Grupo Cementos Portland Valderrivas	1.196	15.824	1.100	18.120
Resto	6.197	(10.796)	13.574	8.975
	89.580	1.246.846	97.145	1.433.571
2020				
Grupo FCC Aqualia	71.050	283.182	67.884	422.116
Grupo Cedinsa	118.912	(14.260)	4.611	109.263
Grupo Green Recovery (nota 5)	5	59.175	306	59.486
Grupo Cementos Portland Valderrivas	1.869	17.955	2.370	22.194
Resto	6.844	(5.772)	6.250	7.322
	198.680	340.280	81.421	620.381

La principal variación de este epígrafe en el ejercicio 2021, se debe a consolidación por integración global del subgrupo Realia Business, y a la entrada de un accionista minoritario en FCyC, ambas operaciones comentadas anteriormente (nota 5).

19. Provisiones no corrientes y corrientes

La composición a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 de las provisiones es como sigue:

	2021	2020
No corrientes	1.167.340	1.064.384
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	16.831	24.347
Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados	110.001	98.586
Actuaciones medioambientales	290.115	261.914
Litigios	67.705	53.548
Garantías y obligaciones contractuales y legales	82.613	70.769
Actuaciones mejora o ampliación capacidad en concesiones	246.983	167.281
Otras provisiones para riesgos y gastos	353.092	387.939
Corrientes	147.874	195.152
Liquidación y pérdidas de obras	128.271	175.456
Otras provisiones	19.603	19.696

Las variaciones habidas en el epígrafe de provisiones durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido las siguientes:

	Provisiones no corrientes	Provisiones corrientes
Saldo a 31-12-2019	1.130.199	249.581
Gastos de retirada o desmantelamiento de activos	11.180	–
Variación de obligaciones por prestaciones al personal por pérdidas y ganancias actuariales	4.889	–
Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de concesiones		–
Dotaciones/(Reversiones)	86.053	(4.943)
Aplicaciones (pagos)	(111.568)	(46.699)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos		(2.787)
Saldo a 31-12-2020	1.064.384	195.152
Gastos de retirada o desmantelamiento de activos	15.117	–
Variación de obligaciones por prestaciones al personal por pérdidas y ganancias actuariales	(7.851)	–
Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de concesiones		–
Dotaciones/(Reversiones)	103.170	(43.617)
Aplicaciones (pagos)	(130.728)	(10.448)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos		6.787
Saldo a 31-12-2021	1.167.340	147.874

Dentro de la partida “dotaciones (reversiones)” destacan las dotaciones para actuaciones medioambientales por 37.422 miles de euros (35.844 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), así como provisiones para actuaciones futuras de reposición o grandes reparaciones en concesiones por 15.270 miles de euros (23.485 miles de euros a diciembre de 2020). Asimismo incluye la dotación de provisiones por litigios relacionadas con obras de la actividad de Construcción por importe de 29.724 miles de euros (reversión de 7.051 miles de euros a diciembre 2020).

En la partida “Aplicaciones (pagos)” hay recogidos 38.946 miles de euros (9.149 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) por la aplicación a su destino de provisiones de riesgos y gastos relacionadas con obras de la actividad de Construcción. Asimismo, se incluyen pagos de 22.369 miles de euros (20.401 miles de euros a 31 de diciembre 2020), y 11.189 miles de euros (13.651 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) para actuaciones medioambientales, y para actuaciones de reposición y gran reparación en concesiones, respectivamente. Los movimientos anteriores impactan en el epígrafe “Otros ajustes del resultado (neto) del Estado de Flujos de Efectivo consolidado. Por otra parte, se incluyen 19.767 miles de euros (12.419 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), y 9.690 miles de euros (9.112 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) para actuaciones de mejora o ampliación de capacidad en concesiones, y provisiones de desmantelamiento y retiro de inmovilizado, respectivamente. Dichos importes impactan en el epígrafe “Pagos por inversiones de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias” del Estado de Flujos de Efectivo consolidado.

El movimiento de las provisiones corrientes se debe principalmente a pérdidas por obras en la actividad de Construcción.

En la partida “Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos” del ejercicio 2020, se incluyen 59.716 miles de euros como consecuencia del traspaso a pasivos no corrientes mantenidos para la venta de las provisiones pertenecientes al subgrupo Cedinsa (nota 4).

Las provisiones que figuran en el balance consolidado adjunto se considera que cubren las responsabilidades propias que puedan derivarse en el desarrollo de las diversas actividades del Grupo.

El calendario de los desembolsos esperados a 31 de diciembre de 2021 derivados de las obligaciones cubiertas con provisiones no corrientes es el siguiente:

	Hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	4.697	12.134	16.831
Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados	71.345	38.656	110.001
Actuaciones medioambientales	53.713	236.402	290.115
Litigios	60.099	7.606	67.705
Garantías y obligaciones contractuales y legales	57.463	25.150	82.613
Actuaciones mejora o ampliación capacidad en concesiones	140.632	106.351	246.983
Otras provisiones para riesgos y gastos	215.921	137.171	353.092
	603.870	563.470	1.167.340

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

En el epígrafe de provisiones no corrientes del balance consolidado adjunto se incluyen las que cubren los compromisos de las sociedades del Grupo en materia de pensiones y obligaciones similares, tales como, seguros médicos y de vida, como se indica en la nota 25.

Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados

La partida de “Gastos de retirada o desmantelamientos de activos” recoge la contrapartida del mayor valor de activo correspondiente al valor actualizado de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento que finalice la explotación del activo.

Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad en concesiones

La partida de “Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de concesiones” recoge tanto la contrapartida del mayor valor del inmovilizado correspondiente al valor actualizado de las actuaciones sobre la infraestructura que la empresa concesionaria llevará a cabo durante el periodo concesional por mejoras y ampliación de capacidad, como el coste de actuaciones futuras de reposición o grandes reparaciones en concesiones del modelo intangible.

Actuaciones medioambientales

El Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el Grupo.

La Dirección del Grupo FCC considera que las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2021 mantienen las sociedades del Grupo no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

La nota 29 de esta Memoria, dedicada a la Información sobre Medio Ambiente, complementa lo expuesto en materia de provisiones medioambientales.

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo FCC que intervienen como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos, de acuerdo con las estimaciones realizadas sobre su desenlace final, se espera no tendrán impacto en el patrimonio del Grupo.

Cabe señalar que el procedimiento de impugnación de la venta de Alpine Energie Holding AG, se cerró en el mes de marzo de 2020.

Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

Provisión para liquidación y pérdidas de obras

Corresponde a las pérdidas presupuestadas en obras de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la nota 3.v), así como a los gastos que se originan en las mismas una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva, determinados sistemáticamente en función de un porcentaje sobre el valor de la producción a lo largo de la ejecución de la obra de acuerdo con la experiencia en la actividad de construcción.

Otras provisiones para riesgos y gastos

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones entre las que cabe destacar determinadas provisiones relacionadas con Alpine por importe de 23.832 miles de euros que se comentan con mayor detalle en los párrafos siguientes.

El importe de las Otras provisiones para riesgos y gastos no relacionadas con Alpine cubren diversos riesgos derivados de la actividad del Grupo que en el curso normal de sus negocios se ve expuesto a reclamaciones que responden fundamentalmente a defectos de construcción o discrepancias en los servicios prestados por importe de 164.238 miles de euros (194.964 miles de euros a diciembre de 2020), así como a reclamaciones de carácter fiscal, tributario por importe de 29.641 miles de euros (28.874 miles de euros a diciembre de 2020). Parte de estos riesgos se cubren mediante contratos de seguro y para los importes no asegurados se dota la correspondiente provisión.

Asimismo, incluye además provisiones fruto de reconocer pérdidas adicionales por encima del valor inicial de la inversión en empresas asociadas tras incurrir en obligaciones legales o implícitas en relación con la inversión en la asociada, por importe de 37.788 miles de euros (33.933 miles de euros a diciembre de 2020) siendo el resto de provisiones de menor relevancia y, relacionadas con el normal funcionamiento del Grupo.

En relación a las provisiones y riesgos derivados de la liquidación del grupo Alpine, durante el ejercicio 2021, no se han producido cambios significativos respecto a lo informado en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 del Grupo.

En el año 2006, el Grupo FCC adquirió la mayoría absoluta en Alpine Holding GmbH, en adelante AH, y con ello, indirectamente en su filial operativa Alpine Bau GmbH, en adelante AB. Siete años más tarde, el 19 de junio de 2013, AB promovió expediente de insolvencia ante el juzgado de lo mercantil de Viena, pero tras constatarse la inviabilidad de la propuesta de saneamiento, el administrador concursal promovió -y el juzgado decretó- la quiebra y cierre y liquidación de la empresa iniciándose el 25 de junio de 2013 su liquidación. Como consecuencia de la quiebra de AB, su matriz, AH promovió ante el Juzgado de lo mercantil expediente concursal el 2 de julio de 2013 declarándose directamente la quiebra y liquidación de AH.

Como consecuencia de ambas quiebras FCC Construcción, S.A., pierde el control sobre el grupo Alpine interrumpiéndose su consolidación.

A día de la fecha de los presentes estados financieros consolidados, los administradores concursales han informado en los respectivos procesos de liquidación judicial, pasivos reconocidos de aproximadamente 1.669 millones de euros en AB y 550 millones de euros en AH. Actualmente la cuota de la masa quiebra en AB asciende a un 15% mientras que en la quiebra de AH el administrador de la quiebra no ha podido estimar ni determinar la cuota.

Transcurridos ocho años desde la quiebra de ambas sociedades y habiéndose archivado definitivamente las diligencias penales, ganado procedimientos promovidos por bonistas y transada una acción de retroacción, siguen pendientes dos procedimientos promovidos por los administradores concursales contra Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y FCC Construcción S.A., además de otros procedimientos contra auditores, antiguos directivos, y bancos mediadores en la adquisición de bonos emitidos por AH en los años 2010, 2011 y 2012 y admitidos a negociación en las bolsas de Luxemburgo y Viena por un valor nominal conjunto de 290 millones de euros.

Durante la refinanciación del Grupo Alpine entre octubre de 2012 y junio de 2013, FCC Construcción, S.A. otorgó garantías corporativas con el fin de que AB y determinadas filiales operativas de ésta pudieran licitar y/u obtener la adjudicación de obras. A 31 de diciembre de 2021 el importe provisionado por tales conceptos asciende a 23.832 miles de euros.

Desde la quiebra de AH y AB hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, se han promovido distintas acciones contra el Grupo y administradores de AH y AB. A 31 de diciembre de 2021, y en lo que a FCC pudiera afectar directa o indirectamente, siguen en curso dos procedimientos mercantiles y uno laboral:

- En abril de 2015, el administrador concursal de Alpine Holding GmbH promovió una reclamación de 186 millones de euros contra FCC Construcción, S.A. y otro ex directivo de AB por considerar que éstos debían resarcir a Alpine Holding GmbH por los importes que ésta recaudó mediante las emisiones de bonos de los años 2011 y 2012 y que fueron prestados por esta sociedad a su filial Alpine Bau GmbH, alegadamente, sin las garantías necesarias y cumpliendo un “mandato-orden” de FCC Construcción S.A. El 31 de julio de 2018 se dictó Sentencia desestimatoria de la demanda con imposición de costas al demandante. Promovidos recursos de apelación y casación por infracción procesal, en el mes de abril de 2020 el Tribunal Supremo Austríaco declaró la necesidad de devolver los Autos al Juzgado de Instancia con el fin de que las pruebas testificales se practicaran presencialmente ante el Juez de Primera Instancia. Tales declaraciones testificales han tenido lugar en el mes de junio de 2021 y a la luz del mandato contenido en la Sentencia del Tribunal Supremo el juez aún ha de decidir si da por cerrado el procedimiento o si accede a la práctica de la prueba pericial solicitada por el administrador de la quiebra de AH.
- En abril de 2017, se notifica a una sociedad del Grupo, Asesoría Financiera y de Gestión S.A. una demanda en la que el administrador concursal de AB reclama con carácter solidario al anterior administrador de finanzas de Alpine Bau GmbH y a Asesoría Financiera y de Gestión S.A. el pago de 19 millones de euros por supuesta infracción de normas de derecho societario y de insolvencias al entender que Alpine Bau GmbH, al constituir un depósito en Asesoría Financiera y de Gestión S.A. habría hecho pagos con cargo a sus recursos propios –considerándose devolución de capital– y por ello legalmente prohibidos. El procedimiento sigue en fase probatoria habiendo emitido el perito judicial su informe según el cual tal depósito y las operaciones de factoring entre filiales de AB y Asesoría Financiera y de Gestión S.A. no habrían generado perjuicio alguno para AB. Dada la multiplicidad de alegaciones hechas por el administrador concursal, la juez está sopesando la petición de un informe pericial complementario.
- También en el mes de abril de 2017, se notificó a un antiguo empleado de FCC y ex directivo en AH y AB una demanda promovida por el administrador concursal de Alpine Bau GmbH ante el Juzgado de lo Social por importe de 72 millones de euros. Sostiene el demandante que esta cantidad representa el perjuicio a la masa de la quiebra generado por alegado retraso culpable en promover el expediente de insolvencia. En el supuesto de que prospere la demanda del administrador concursal sentenciándose con carácter firme un deber indemnizatorio, podría llegar a plantearse en un remoto supuesto la responsabilidad subsidiaria del Grupo FCC por razón de la explicación contenida en la nota 16 sobre pasivos contingentes.

En relación con estos litigios, el Grupo FCC y sus asesores legales no han valorado como probable que se produzcan salidas de caja futuras y previas a la emisión las presentes cuentas anuales consolidadas, por tanto, no se ha dotado provisión alguna, al considerar el Grupo que se trata de pasivos contingentes (nota 26).

20. Pasivos financieros no corrientes y corrientes

La política general del Grupo FCC es dotar a todas las compañías de la financiación más adecuada para el normal desarrollo de su actividad.

Siempre que la operación financiera así lo requiera, y siguiendo un criterio de cobertura a efectos económicos y contables, el Grupo contrata operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés atendiendo a la tipología y estructuración de cada operación (nota 23).

En ciertas financiaciones y especialmente en las estructuradas sin recurso, el financiador requiere por contrato realizar algún tipo de cobertura de tipo de interés, estudiándose el mejor instrumento de cobertura de acuerdo al perfil de los flujos de efectivo que presenta el proyecto, así como el calendario de amortización de la deuda.

a) Obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes

El detalle de las emisiones de obligaciones y empréstitos vigentes es el siguiente:

	No corrientes	Corrientes	Total
2021			
FCC Aqualia, S.A.	650.598	714.925	1.365.523
FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.	1.096.168	181.600	1.277.768
Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S.	–	219.605	219.605
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	–	30.000	30.000
Grupo FCC Environment UK	132.038	6.609	138.647
	1.878.804	1.152.739	3.031.543

	No corrientes	Corrientes	Total
2020			
FCC Aqualia, S.A.	1.350.000	15.301	1.365.301
FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.	1.094.868	123.107	1.217.975
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	–	302.300	302.300
Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S.	205.830	2.460	208.290
FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.A.U.	130.237	6.178	136.415
	2.780.935	449.346	3.230.281

En relación a las obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes formalizados por el Grupo, se detallan a continuación sus principales características:

- FCC Aqualia, S.A., con fecha 8 de junio de 2017 completó con éxito dos emisiones de bonos simples. Uno de ellos por importe de 700 millones de euros remuneración anual del 1,413% y vencimiento en 2022, razón por la que se ha reclasificado a corriente durante el ejercicio 2021; y el segundo por importe de 650 millones euros, remuneración anual del 2,629% y vencimiento en 2027.

Ambas emisiones cuentan con las siguientes garantías:

- Prenda sobre el 100% de las acciones de Tratamiento Industrial de Aguas, S.A., Conservación y Sistemas, S.A., Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A., Depurplan 11, S.A. y Aigües de Vallirana, S.A. Unipersonal y sobre el 97% de las acciones de Entemanser, S.A.
- Prenda sobre el 100% de las participaciones sociales de Infraestructura y Distribución General del Agua, S.L., Empresa Gestora de Aguas Linenses, S.L., Aguas de las Galeras, S.L., Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. y sobre el 51% de Aqualia Czech, S.L.
- Prenda sobre el 98% de las acciones de Acque di Caltanissetta S.p.A., pendiente de formalizar la extensión de esta prenda al 99,5%; y sobre el 100% de Aqualia Mexico, S.A. de C.V.
- Prenda sobre los derechos de crédito de determinadas cuentas.

La emisión y puesta en circulación de ambos bonos tuvo lugar el citado 8 de junio de 2017, siendo admitidos a negociación en el mercado no regulado (Global Exchange Market) de la Bolsa de Irlanda, y con una calificación de grado de inversión por la agencia de rating Fitch. Dicha calificación fue ratificada el pasado 22 de septiembre de 2021, junto con la de FCC Aqualia (BBB⁻).

El saldo a 31 de diciembre de 2021 que figura por este concepto asciende a 1.365.523 miles de euros (1.365.301 miles de euros en 2020), estando incluida en esta cifra 15.301 miles de euros por intereses devengados y no pagados (15.301 miles de euros en 2020).

A 31 de diciembre de 2021 la cotización del bono por importe de 700 millones de euros era del 100,263% y la correspondiente al bono de 650 millones de euros del 109,749%.

FCC Aqualia, S.A. tiene concedida una línea de crédito por importe de 900.000 miles de euros con la finalidad de línea contingente y con vencimiento el 4 de mayo de 2022 extensible a criterio de la Sociedad por seis meses más y que sirve para cubrir el importe de las obligaciones de FCC Aqualia y SmVak, que vencen en junio y julio de 2022, respectivamente. Esta póliza ha devengado una comisión de estructuración de 900 miles de euros, de los cuales, 450 miles de euros se encuentran contabilizados y pendientes de desembolsar a 31 de diciembre de 2021. Con fecha 2 de febrero de 2022, se ha firmado una extensión del vencimiento de la línea de crédito a criterio de la Sociedad hasta 31 de enero de 2023.

- FCC Servicios Medio ambiente Holding S.A.U., con fecha 4 de diciembre de 2019 completó con éxito dos emisiones de bonos simples. Uno de ellos por importe de 600 millones de euros, remuneración anual del 0,815% y vencimiento en 2023; y el segundo por importe de 500 millones de euros, remuneración anual del 1,661% y vencimiento en 2026.

Ambas emisiones cuentas con la garantía personal de FCC Medio Ambiente, S.A.U. y FCC Ámbito, S.A.U.

La emisión y puesta en circulación de ambos bonos tuvo lugar en diciembre de 2019, siendo admitidos a negociación en el mercado no regulado (Global Exchange Market) de la Bolsa de Irlanda con una calificación de grado de inversión por la agencia de rating Fitch. Dicha calificación fue ratificada el 2 de diciembre de 2021, con perspectiva estable.

2021 que figura por este concepto asciende a 1.097.267 miles de euros (1.096.075 miles de euros en 2020), estando incluida en esta cifra 1.100 miles de euros por intereses devengados y no pagados (1.207 miles de euros en 2020).

A 31 de diciembre de 2021 la cotización del bono por importe de 600 millones de euros era del 101,376% y la correspondiente al bono de 500 millones de euros del 105,152%.

Asimismo, FCC Servicios Medio ambiente Holding S.A.U. registró en julio de 2020 y renovó en 2021, un programa de pagarés - Euro Commercial Paper Programme (ECP)- en el mercado de cotización de Irlanda (Euronext Dublin) por un importe de 400 millones de euros, a un tipo de interés fijo y con vencimiento máximo de un año, que permite emitir con vencimientos de entre 1 y 364 días desde la fecha de emisión, con el fin de atender las necesidades financieras del área.

A 31 de diciembre de 2021 el saldo vivo era de 180,5 millones de euros distribuidos entre distintos plazos de vencimiento, de 4 a 6 meses.

- Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. mantiene registrado desde noviembre de 2018 un programa de pagarés - Euro Commercial Paper Programme (ECP)- en el mercado de cotización de Irlanda (Euronext Dublin) por un importe de 600 millones de euros a diciembre de 2021, a un tipo de interés fijo y con vencimiento máximo de un año, que permite emitir con vencimientos de entre 1 y 364 días desde la fecha de emisión, con el fin de atender las necesidades financieras de las sociedades de cabecera del Grupo.

A 31 de diciembre de 2021 el saldo vivo era de 30.000 miles de euros (302.300 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), con vencimiento a 2 meses.

- La sociedad Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S. (Smvak) emitió un bono local en julio de 2015, para repagar otro emitido en 2005, siendo sus características principales a tipo fijo, plazo de 7 años y por un importe de 5.400.000 miles de coronas checas, con un cupón del 2,625%, y con una calificación de grado de inversión por la agencia de rating Fitch.

El saldo a 31 de diciembre de 2021 que figura por este concepto asciende a 219.605 miles de euros (a 31 de diciembre de 2020 era de 208.290 miles de euros), estando incluida en esta cifra 2.598 miles de euros por intereses devengados y no pagados (2.460 miles de euros en 2020).

En relación a esta emisión no existen garantías reales.

- En el contexto de la refinanciación de Azincourt llevada a cabo en junio de 2018, FCC Medio Ambiente Reino Unido emitió deuda por importe total de 145.000 miles de libras esterlinas en dos tramos institucionales, ambos estructurados a través de la emisión de bonos en oferta privada, "Private Placement".

Uno de los tramos de 135.000 miles de libras con un tipo fijo de 3,98% y el otro tramo de 10.000 miles de libras con un tipo fijo del 4,145%, ambos con vencimiento último el 17 de junio de 2038. Durante el ejercicio 2021 se han amortizado 6.342 miles de libras.

Las garantías de esta emisión se detallan en el apartado 3. de la presente nota.

El saldo a 31 de diciembre de 2021 que figura por este concepto asciende a 138.647 miles de euros (136.415 miles de euros en 2020).

b) Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes

El detalle a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es el siguiente:

	No corrientes	Corrientes	Total
2021			
Créditos y préstamos	–	200.322	200.322
Deudas sin recurso a la dominante	965.765	230.871	1.196.636
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos:	318.603	26.996	345.599
FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.A.U.	180.659	11.572	192.231
Aquajerez, S.L.	48.574	4.839	53.413
Resto	89.370	10.585	99.955
	1.284.368	458.189	1.742.557

	No corrientes	Corrientes	Total
2020			
Créditos y préstamos	20.011	156.079	176.090
Deudas sin recurso a la dominante	204.697	19.690	224.387
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos:	382.891	36.652	419.543
FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.A.U.	178.886	10.516	189.402
Aquajerez, S.L.	52.946	4.730	57.676
Resto	151.059	21.406	172.465
	607.599	212.421	820.020

En el cuadro anterior se pueden diferenciar tres grupos de Deuda:

1. Créditos y préstamos

A 31 de diciembre de 2021, al igual que en 2020, este apartado incluye principalmente las facilidades de financiación de FCC, S.A. en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales firmadas por importe de 400 millones (648,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2020) con distintas entidades financieras. A 31 de diciembre de 2021 el saldo dispuesto de estas financiación era de 200 millones de euros (175 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

2. Deudas sin recurso a la dominante

Concepto que incorpora principalmente la financiación correspondiente a las áreas de Inmobiliaria, Aguas, Cemento y Servicios.

- Dentro del área de Inmobiliaria, desde octubre de 2021 y como consecuencia de la toma de control del grupo Realía y de la sociedad Jezzine Uno S.L.U. (nota 5), se ha incorporado deuda por importe de 498,2 y 334,2 millones de euros respectivamente.

La deuda del grupo Realía se compone de un préstamo sindicado firmado por Realía Patrimonio S.L.U., y de varias financiaciones bilaterales firmadas por Hermanos Revilla, S.A.

El préstamo sindicado fue firmado por Realía Patrimonio con fecha 27 de abril de 2017, por importe total de 582 millones de euros, con vencimientos parciales y vencimiento final abril 2024.

Con fecha 27 de abril de 2020, suscribió una novación modificativa no extintiva del citado préstamo prorrogando el vencimiento hasta el 27 de abril de 2025 y renegociando una reducción del margen aplicable al tipo de referencia para el cálculo de los intereses y ratificando las garantías actuales. Como consecuencia de esta novación, el tipo de interés aplicable es el Euribor más un margen variable en función del ratio de “Loan to Value”.

Adicionalmente, la citada sociedad firmó un contrato de permuta financiera de interés (IRS) por el 70% del saldo vivo del préstamo, para reducir el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en los flujos de efectivo asociado a la financiación cubierta (nota 23).

Esta financiación exige el cumplimiento de una serie de ratios financieros hasta su vencimiento. A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cumple con los covenants establecidos.

A 31 de diciembre de 2021 el saldo pendiente de este préstamo es de 465,2 millones de euros, sin considerar ajustes de valoración de NIIF 9 ni gastos de formalización derivados de la concesión del préstamo por importe de 14,1 millones de euros y los intereses devengados por importe de 1 millón de euros.

Por otra parte, dentro del grupo Realía se incluye la sociedad Hermanos Revilla, S.A., la cual tiene a 31 de diciembre de 2021 concedidas pólizas de crédito y préstamos con un límite que asciende a 68 millones de euros, de los cuales se encuentran dispuestos 46 millones. El vencimiento de los préstamos bilaterales se producirá durante los años 2022-2024.

La financiación de la sociedad Jezzine Uno S.L.U. corresponde con un contrato de préstamo firmado el 19 de octubre de 2021, por importe de 335 millones de euros, que contempla vencimientos parciales y vencimiento final 19 de octubre de 2026. El tipo de interés aplicable a este préstamo es un tipo fijo de mercado.

A 31 de diciembre de 2021 el saldo pendiente de este préstamo es de 335 millones de euros, sin considerar gastos de formalización derivados de la concesión del préstamo por importe de 1,6 millones de euros y los intereses devengados por importe de 0,8 millón de euros.

- En el área de Aguas el importe total de deuda de este apartado asciende a 203,5 millones de euros, entre la cual destaca un préstamo firmado por FCC Aqualia, S.A. por importe de 200 millones de euros, el cual se encuentra totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2021.
- En el área de Cemento, el 29 de abril de 2021 Cementos Portland Valderrivas, S.A. (CPV) procedió a la amortización voluntaria total del préstamo sindicado por importe de 115,5 millones de euros.

Para la cancelación de parte de la deuda, con esa misma fecha se firmó un préstamo intra-grupo entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. como prestamista y Cementos Portland Valderrivas, S.A. como prestataria por importe de 82,5 millones de euros y vencimiento 29 de abril de 2022.

Durante el ejercicio 2021 se amortizó voluntariamente la totalidad del citado préstamo intra-grupo. Para la cancelación de parte de ese préstamo se formalizaron dos operaciones de financiación bilateral por importe de 25 y 50 millones de euros, con vencimientos junio 2026 y julio 2024 respectivamente. Ambos préstamos se encuentran totalmente dispuestos a 31 de diciembre de 2021 y devengan un tipo de interés de Euribor más un diferencial de mercado.

Asimismo, CPV tiene un contrato de financiación subordinado por importe original de 79,5 millones de euros, con vencimiento 29 de enero de 2023. Con fecha 19 de julio de 2021 se firmó un convenio modificando su tipo de interés variable a un tipo fijo de mercado.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo vivo de este préstamo es de 70,4 millones de euros.

- El resto de deuda de este apartado corresponde a deuda del área de Servicios, principalmente del subgrupo FCC Environment CEE y otras sociedades participadas de ámbito nacional.

Adicionalmente FCC Medio Ambiente S.A.U. dispone a 31 de diciembre de 2021 de pólizas de crédito firmadas y no dispuestas por importe de 115 millones de euros (323,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2020); y el Grupo FCC Environment CEE dispone de 22,2 millones de euros, de los cuales han dispuesto de 0,4 millones a 31 de diciembre de 2021 (32,9 millones de euros firmados y no dispuestos a 31 de diciembre de 2020).

3. Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos

En las que se engloban todas aquellas financiaciones garantizadas únicamente por el propio proyecto y por su capacidad de generación de caja, que soportará la totalidad del pago del servicio de la deuda, y que, en ningún caso, estará garantizado por la matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o cualquier otra empresa del Grupo FCC.

- FCC Medio Ambiente Reino Unido. En la actualidad el Grupo FCC Environment (UK) mantiene una línea de crédito revolving de 30 millones de libras no dispuesta a 31 de diciembre de 2021 y con vencimiento en diciembre de 2023.

En 2018 la sociedad FCC Energy Ltd, cuyos activos son las incineradoras de Eastcroft y Allington, emitió deuda por un importe de 207,4 millones de libras. Esta deuda tiene un plazo de 20 años (vencimiento último el 17 de junio de 2038) y tres tramos distintos, dos institucionales por importe total inicial de 145 millones de libras descritos en el apartado a) de esta misma nota, y uno comercial de 62,4 millones de libras. El tipo de interés del tramo comercial es un tipo variable cubierto con una permuta de interés que lo convierte en fijo más un margen ascendente hasta el 2,75% durante la vida del proyecto.

Se han realizado amortizaciones del tramo comercial durante 2021 por importe de 2,7 millones de libras.

La financiación de FCC Energy Ltd al ser una financiación de proyecto incluye las garantías estándar de este tipo de financiaciones, como son la pignoración de las acciones de la compañía y del resto de sus activos, que incluyen las sociedades que operan las dos plantas de incineración de residuos.

Por otra parte, en octubre de 2016 FCC Environment Developments Ltd., firmó un contrato de 142 millones de libras para diseñar, financiar, construir y operar el Centro de Recuperación de Energía y Recursos de Millerhill (RERC, por sus siglas en inglés), Midlothian, situado en las afueras de Edimburgo. La planta tenía inicialmente dos préstamos sindicados, uno por importe de 75,71 millones de libras, con vencimiento en agosto de 2042, y otro de 36,9 millones de libras cuyo vencimiento se produjo en mayo de 2020. Los márgenes del préstamo con vencimiento 2042 van desde el 3% hasta el 3,5%. Se han realizado amortizaciones durante 2021 por importe de 2,6 millones de libras. A cierre de 2021 la deuda pendiente de amortizar es de 70,2 millones de libras.

Como consecuencia de lo anterior, a 31 de diciembre de 2021 del total de deudas con entidades de crédito de FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.U, corresponden a FCC Energy Ltd. 59,7 millones de euros (58,8 millones a 31 de diciembre de 2020) y FCC E&M (Edimburgo), participada de la sociedad FCC Environment Developments Ltd., 82,6 millones de euros (80,0 millones a 31 de diciembre de 2020); el resto de la deuda con recurso limitado por financiación de proyecto, hasta el importe total de 192,2 millones de euros, corresponde a deuda de otras sociedades que integran el Grupo FCC en Reino Unido.

- La financiación de Aquajerez, S.L. se firmó en 2016 y ascendía a 40 millones de euros, a un plazo de 15 años con amortizaciones semestrales desde enero 2017. Durante el 2019 FCC Aqualia, S.A. que ya ostentaba el 51% de esta sociedad, adquirió el 49% restante y procedió a la ampliación del crédito inicial hasta 65 millones de euros. A 31 de diciembre de 2021 el importe de esta deuda asciende a 53,4 millones de euros (57,7 millones en 2020).
- Dentro del “Resto de Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos” se incluyen sociedades con financiación de proyecto de las áreas de Agua, destaca Aquos El Realito, S.A. de C.V. con 40,0 millones de euros; de Servicios Medioambientales, Gipuzkoa Ingurumena Bi, S.A. con 23,4 millones de euros; y de Concesiones, Concesionaria Túnel de Coat-zacoalcos, S.A. de C.V. con 7,5 millones de euros.

Durante el 2021 se ha cancelado anticipadamente: en el área de Agua, la deuda de Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.A. cuyo saldo a 31 de diciembre de 2020 era de 32,9 millones de euros; y en el área de Concesiones la deuda con entidades de crédito de Autovía Conquense, S.A. que a 31 de diciembre 2020 tenía un saldo de 26,9 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2021 no se han producido incumplimientos de ratios financieros asociados a las deudas por financiación de proyecto, estimando que tampoco se incumplirán durante el ejercicio 2022.

Las garantías otorgadas en estos préstamos son reales y se basan en los activos financiados que repagan la deuda con los propios flujos, sin que existan garantías adicionales otorgadas por la Sociedad Dominante a la pignoración de las acciones en las sociedades vehículo propietarias de los citados activos financieros que puedan haberse concedido en su caso.

El detalle de las deudas con entidades de crédito por divisa e importes dispuestos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	Dólares USA	Libras esterlinas	Coronas checas	Resto	Total
2021						
Créditos y préstamos	200.076	246	–	–		200.322
Deuda sin recurso a la dominante	1.191.109	–	–	–	5.527	1.196.636
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	91.472	–	192.231	–	61.896	345.599
	1.482.657	246	192.231	–	67.423	1.742.557
2020						
Créditos y préstamos	175.227	851	–	–	12	176.090
Deuda sin recurso a la dominante	206.876	507	–	8.741	8.263	224.387
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	128.376	–	189.402	–	101.765	419.543
	510.479	1.358	189.402	8.741	110.040	820.020

Los créditos y préstamos en dólares USA financian principalmente activos del área de Construcción y en 2020 también de Servicios; los contratados en libras esterlinas corresponden a las financiaciones de activos de FCC Medio Ambiente Reino Unido; los contratados en coronas checas financiaban en 2020 las operaciones de FCC Environment CEE en la República Checa; y en el Resto de monedas destaca en 2021 la financiación de Aquos El Realito, S.A. de C.V. en pesos mexicanos por importe de 40.044 miles y Qatarat Saquia Desalination en riyales saudíes por importe de 14.354 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020 en el Resto de monedas figuraba la deuda de Shariket Tahlya Mostaganem, S.p.A. en dinares argelinos por importe de 32.903 miles de euros que fue cancelada anticipadamente en el 2021.

c) Otros pasivos financieros no corrientes

	2021	2020
No corrientes		
Deuda por arrendamiento (nota 10)	367.981	376.487
Deudas financieras terceros ajenos al Grupo	99.940	115.374
Pasivos por derivados financieros (nota 23)	19.640	38.504
Fianzas y depósitos recibidos	65.082	41.995
Otros conceptos	17.182	16.394
	569.825	588.754

En “Pasivos por derivados financieros”, se incluyen principalmente los derivados financieros de cobertura de riesgos, fundamentalmente permutas de tipos de interés. (nota 23).

d) Otros pasivos financieros corrientes

	2021	2020
Corrientes		
Deuda por arrendamiento (nota 10)	64.870	68.599
Dividendo activo a pagar	8.182	18.457
Deudas financieras terceros ajenos al Grupo	23.740	22.008
Proveedores de inmovilizado y efectos a pagar	50.817	35.002
Deudas con empresas asociadas y negocios conjuntos	5.274	4.120
Pasivos por derivados financieros (nota 23)	2.386	5
Fianzas y depósitos recibidos	53.845	60.772
Otros conceptos	134	3.713
	209.248	212.676

El epígrafe “Fianzas y depósitos recibidos” incluye el anticipo recibido por el acuerdo de venta de la participación en la sociedad Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. por importe de 48.396 miles de euros en ambos ejercicios, de una entidad vinculada al accionista mayoritario de la Sociedad Dominante. La venta está sujeta a condiciones suspensivas, no satisfechas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

e) Calendario previsto de vencimientos

El calendario previsto de vencimientos de las deudas con entidades de crédito, obligaciones y empréstitos y otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
2021						
Obligaciones y otros valores negociables	604.176	6.210	7.145	505.656	755.617	1.878.804
Deudas con entidades de crédito no corrientes	136.159	151.098	464.542	299.741	232.828	1.284.368
Otros pasivos financieros	68.842	68.614	37.550	77.908	316.911	569.825
	809.177	225.922	509.237	883.305	1.305.356	3.732.997

f) Variaciones de pasivos financieros que impactan en los flujos de efectivo de financiación

A continuación se muestra un detalle de los movimientos de los pasivos financieros no corrientes y corrientes distinguiendo aquellos que han impactado en los flujos de efectivo de financiación del Estado de Flujos de Efectivo, del resto de variaciones:

	Saldo a 1 enero 2021	Flujos de efectivo actividades financiación	Sin impacto en flujos de caja				Saldo a 31 diciembre 2021
			Diferencias por tipo de cambio	Variación de valor razonable	Cambio método de consolidación	Otros movimientos	
No corrientes	3.977.288	(113.779)	40.077	(21.148)	836.828	(986.269)	3.732.997
Obligaciones y otros valores negociables	2.780.935	1.020	15.417	–	–	(918.568)	1.878.804
Deudas con entidades de crédito	607.599	(108.135)	16.086	–	811.563	(42.745)	1.284.368
Otros pasivos financieros	588.754	(6.664)	8.574	(21.148)	25.265	(24.956)	569.825
Corrientes	874.443	(249.389)	14.093	80	26.967	1.153.982	1.820.176
Obligaciones y otros valores negociables	449.346	(273.637)	5.686	–	–	971.344	1.152.739
Deudas con entidades de crédito	212.421	138.355	1.311	–	18.437	87.665	458.189
Otros pasivos financieros	212.676	(114.106)	7.096	80	8.530	94.972	209.248

	Saldo a 1 enero 2020	Flujos de efectivo actividades financiación	Sin impacto en flujos de caja				Saldo a 31 diciembre 2020
			Diferencias por tipo de cambio	Variación de valor razonable	Cambio método de consolidación	Otros movimientos	
No corrientes	5.030.270	(68.305)	(60.635)	31.320	153.446	(1.108.808)	3.977.288
Obligaciones y otros valores negociables	2.800.345	1.425	(22.177)	–	7.732	(6.390)	2.780.935
Deudas con entidades de crédito	1.319.267	(96.469)	(32.695)	–	75.144	(657.648)	607.599
Otros pasivos financieros	910.658	26.739	(5.763)	31.320	70.570	(444.770)	588.754
Corrientes	683.611	(219.865)	(7.675)	223	23.216	394.933	874.443
Obligaciones y otros valores negociables	324.604	64.981	(703)	–	311	60.153	449.346
Deudas con entidades de crédito	155.400	(109.815)	(3.454)	–	132	170.158	212.421
Otros pasivos financieros	203.607	(175.031)	(3.518)	223	22.773	164.622	212.676

En el año 2021 bajo el concepto “Cambio método de consolidación” destacan el importe aportado por el Grupo Realía Business por 521.169 miles de euros como consecuencia de pasar consolidarse por integración global tras su toma de control realizada en 2021 y 339.251 miles de euros aportados la sociedad Jezzine Uno, S.L.U como consecuencia de su entrada en el perímetro realizada en la misma fecha (nota 5).

En el ejercicio 2020, la disminución de la columna “Otros movimientos” atendió principalmente al traspaso a pasivos no corrientes mantenidos para la venta del subgrupo Cedinsa (nota 4) por importe de 861.282 miles de euros.

21. Otros pasivos no corrientes

El presente epígrafe incluye principalmente las obligaciones de ejecución en el marco de la concesión de la planta de Buckinghamshire (nota 11) derivadas del cobro del componente intangible de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato por importe de 122.790 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (118.375 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

22. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición del epígrafe del pasivo del balance “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” a 31 de diciembre de 2021 y del 2020 se corresponde con el siguiente detalle:

	2021	2010
Proveedores	1.072.129	1.055.643
Pasivos por impuesto corriente (nota 24)	28.158	8.939
Otras deudas con Administraciones Públicas (nota 24)	322.006	316.883
Anticipos de clientes (nota 16)	357.807	403.626
Remuneraciones pendientes de pago	76.518	69.841
Otros acreedores	410.884	418.800
	2.267.502	2.273.732

En relación con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016, dictada en cumplimiento del mandato de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y que modifica a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, hay que indicar respecto al ejercicio 2021, que el Grupo opera en territorio español principalmente con clientes públicos, tales como el Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros organismos públicos, quienes proceden a liquidar sus obligaciones de pago en unos plazos que superan lo establecido en la Legislación de Contratos del Sector Público, así como en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre de 2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Hay que señalar que en las obras y suministros derivados de contratos suscritos por el Grupo con las diferentes Administraciones Públicas, es de aplicación lo establecido en el apartado 5 del artículo 228 del actual Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSPP).

Debido a dichas circunstancias, y con el objetivo de adaptar la política financiera del Grupo a niveles de eficiencia razonables, se han mantenido a lo largo del ejercicio 2021 los periodos de pago habituales a los proveedores de los sectores en los que opera el Grupo.

La política de pago a proveedores del Grupo, que ha quedado indicada en los dos párrafos anteriores, encuentra, pues, apoyo en: a) Pagos a proveedores de contratos suscritos por el Grupo con las Administraciones Públicas de acuerdo con los requisitos del artículo 228.5 del TRLCSPP y, b) Pagos a restantes proveedores, en la Disposición Transitoria segunda de la Ley 15/2010, así como, en su caso, en lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 3/2004, que excluye del carácter de abusivo el “aplazamiento del pago por razones objetivas”, teniendo en consideración, en ambos casos a) y b), el periodo de pago habitual en los sectores de actividad en los que opera el Grupo.

Además, el Grupo reconoce y abona a los proveedores, siempre de común acuerdo con éstos, el interés de demora pactado en los contratos, proporcionándoles medios de pago negociables que llevan aparejada acción cambiaria. Tales pactos, además de estar previstos expresamente, como hemos señalado, en el TRLCSPP, están admitidos por la Directiva 2011/7/UE de 16 de febrero, del Parlamento Europeo y el Consejo.

Adicionalmente, el Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras contratos de líneas de “confirming” y similares para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las empresas o entidades del Grupo, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades y, en algunos casos, importes retenidos en concepto de garantía. El importe total de las líneas contratadas asciende a 42.795 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (99.270 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), siendo el saldo dispuesto de 11.999 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (8.478 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Los citados contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos (tipo de interés, plazo o importe), por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

En cumplimiento de la Resolución citada anteriormente, se expone a continuación un cuadro con información sobre el período medio de pago a proveedores de las entidades radicadas en España, para aquellas operaciones comerciales devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la citada Ley 31/2014, es decir, el 24 de diciembre de 2014:

	2021	2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	96	104
Ratio de operaciones pagadas	92	97
Ratio de operaciones pendientes de pago	108	126
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.788.644	1.429.479
Total pagos pendientes	486.798	445.894

23. Instrumentos financieros derivados

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la nota 3.p) de esta Memoria, es decir, son operaciones que cubren posiciones reales.

El principal riesgo financiero objeto de cobertura por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del Grupo.

Es importante indicar que a lo largo del ejercicio 2021 entró en marcha una reforma a nivel internacional, denominada “Reforma IBOR”, la cual contempla la sustitución de algunos tipos de interés interbancarios de referencia, conocidos como IBORs (Interbank offered rates), por tasas alternativas casi libres de riesgo.

La reforma IBOR es un aspecto de seguimiento continuado para el Grupo FCC, ya que los índices afectados por ésta son referencias en contratos de financiación y de instrumentos financieros derivados del Grupo.

Los instrumentos financieros referenciados al Euribor no están expuestos a incertidumbre a 31 de diciembre de 2021.

Para el resto de los índices IBOR afectados por la reforma, su publicación ha cesado el 31 de diciembre de 2021 (salvo en el caso del Libor-dólar, para el cual el cese de su publicación para la mayoría de los plazos del índice se ha retrasado a junio de 2023), por lo que los principales intervinientes en el mercado (reguladores, bancos centrales, bancos, instituciones, etc.) están trabajando en definir las equivalencias entre dichos índices y las nuevas referencias casi libres de riesgo (referencias Risk Free Rate, en adelante, “RFR”).

En el caso particular del Grupo FCC, la exposición a índices IBOR afectados por la citada reforma se centra en sus financiaciones y derivados referenciados a magnitudes LIBOR – GBP (libra esterlina), por lo que esta reforma no ha tenido impacto significativo en la posición financiera ni en los resultados del Grupo. No obstante, ante la incertidumbre existente en el periodo de transición, el Grupo ha identificado las operaciones afectadas, en particular, la deuda financiera indexada al Libor-GBP y los derivados de cobertura que la acompañan.

El Grupo ha efectuado adaptaciones sobre los contratos de financiación y derivados de cobertura afectados por la transición.

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo FCC tiene contratadas, en sus empresas consolidadas por integración global, operaciones de cobertura con instrumentos derivados por un importe nominal global de 697.981 miles de euros (335.672 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes.

A continuación, se presenta el detalle de las coberturas y su valor razonable para las empresas consolidadas por integración global:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31.12.21	Nocional 31.12.20	Valoración a 31.12.21	Valoración a 31.12.20	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global								
FCC Medio Ambiente S.A.U.	IRS	FE	57%	7.164	8.211	(468)	(770)	02/04/2024
	IRS	FE	22%	3.340	3.448	(40)	(68)	02/04/2024
	Option	FE	57%	7.164	8.211	55	108	02/04/2024
RE3 Ltd.	IRS	FE	82%	18.439	18.721	(2.751)	(4.136)	30/09/2029
FCC Energy Ltd.	IRS	FE	100%	9.838	9.681	(499)	(1.179)	17/06/2038
	IRS	FE	100%	61.431	60.446	(3.190)	(7.476)	17/06/2038
FCC Wrexham PFI Ltd.	IRS	FE	95%	17.265	17.508	(3.855)	(5.250)	30/09/2032
FCC Wrexham PFI (Phase II) Ltd.	IRS	FE	50%	7.173	7.254	(550)	(998)	30/09/2032
	IRS	FE	50%	7.173	7.254	(553)	(1.004)	30/09/2032
FCC (E&M) Ltd.	IRS	FE	50%	–	–	–	–	06/05/2020
	IRS	FE	50%	–	–	–	–	06/05/2020
	IRS	FE	50%	42.125	40.826	(1.312)	(4.385)	06/05/2042
	IRS	FE	50%	42.125	40.826	(1.389)	(4.475)	06/05/2042
Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A.	IRS	FE	75%	1.575	3.830	(36)	(158)	31/12/2022
Aquajerez	IRS	FE	70%	21.083	22.708	(541)	(1.143)	15/07/2031
	IRS	FE	30%	16.684	18.145	(87)	(503)	15/07/2031
Gipuzkoa Ingurumena	IRS	FE	38%	8.946	9.378	(560)	(956)	30/06/2034
	IRS	FE	38%	8.946	9.378	(551)	(950)	30/06/2034
Qatarat	IRS	FE	100%	10.219	11.610	(454)	(790)	07/06/2026
	IRS	FE	100%	–	480	–	(6)	25/03/2021
	IRS	FE	100%	3.886	4.816	(96)	(206)	28/11/2024
Aquos El Realito S.A. de C.V	IRS	FE	100%	32.458	32.941	(420)	(3.847)	22/01/2025
Realia	IRS	FE	21%	106.905	–	(1.401)	–	27/04/2024
	IRS	FE	21%	106.905	–	(1.401)	–	27/04/2024
	IRS	FE	13%	64.178	–	(841)	–	27/04/2024
	IRS	FE	9%	47.105	–	(619)	–	27/04/2024
	IRS	FE	6%	31.432	–	(412)	–	27/04/2024
Total FCC Environment CEE GMBH	FX	FE	100%	14.422	–	125	–	22/11/2023
Total integración global				697.981	335.672	(21.846)	(38.192)	

Asimismo, a continuación se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas a 31 de diciembre de 2021 y desglosadas en la tabla anterior:

	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes
Empresas consolidadas por integración global	50.315	44.109	360.250	41.475	201.832

A 31 de diciembre de 2021 el nocional total de las coberturas de las empresas consolidadas por el método de la participación asciende a 40.506 miles de euros (186.256 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y su valor razonable es de 2.842 miles de euros (24.874) miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2020 las coberturas de los derivados de las sociedades cuyos activos y pasivos se habían traspasado a mantenidos para la venta (nota 4), tenían un nocional total de 844.043 miles de euros y un valor razonable de (294.109) miles de euros. A continuación, se presenta el detalle de las coberturas y su valor razonable:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31.12.21	Nocional 31.12.20	Valoración a 31.12.21	Valoración a 31.12.20	Vencimiento
Cedinsa Eix. Llobregat	IRS	FE	70%		114.730		(36.561)	01/05/2033
Cedinsa Eix. Transversal	IRS	FE	80%		291.800		(96.946)	30/10/2033
Cedinsa d'Aro	IRS	FE	85%		30.943		(9.777)	01/05/2033
Total integración global				-	437.473	-	(143.284)	
Urbs Iudex et								
Causidicus, S.A.	IRS	FE	100%		59.432		(39.666)	30/12/2033
Concessió Estacions Aeroport L9	IRS	FE	varios		347.138		(111.159)	23/12/2033
Total método de la participación			-	406.570	-	(150.825)		

En el cuadro siguiente se detallan los importes de derivados financieros que las empresas consolidadas por integración global han contratado con la finalidad de cobertura, pero que no pueden considerarse como tales a efectos contables:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	Nocional 31.12.21	Nocional 31.12.20	Valoración a 31.12.21	Valoración a 31.12.20	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global							
FCC Environment CEE GmbH	FX SWAP	ESP		19.938		(208)	22/11/2023
Total integración global			-	19.938	-	(208)	

En el cuadro siguiente se facilita una conciliación de la variación en la valoración de los derivados, distinguiendo los de cobertura de los especulativos e identificando los importes de cuales se han registrado en la cuenta de resultados consolidada adjunta y cuales en "Otro resultado global" del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado:

	Saldo a 1 enero 2021	Ganancias/pérdidas por valoración a reservas	Ganancias/pérdidas por valoración a resultados	Transferencia cuenta de pérdidas y ganancias	Ineficiencia de la cobertura	Otros movimientos	Saldo a 31 diciembre 2021
2021							
Cobertura	(38.192)	28.841	-	(5.755)	-	(6.740)	(21.846)
Especulativos	(208)	-	622	-	-	(414)	-

	Saldo a 1 enero 2020	Ganancias/pérdidas por valoración a reservas	Ganancias/pérdidas por valoración a resultados	Transferencia cuenta de pérdidas y ganancias	Ineficiencia de la cobertura	Otros movimientos	Saldo a 31 diciembre 2020
2020							
Cobertura	(171.010)	(30.907)	-	16.149	-	147.576	(38.192)
Especulativos	(312)	-	175	-	-	(71)	(208)

La columna "Otros movimientos" del ejercicio 2020 incluye fundamentalmente la reclasificación a pasivos mantenidos para la venta del subgrupo Cedinsa (nota 4).

24. Situación fiscal

La presente nota desarrolla aquellos epígrafes del balance y cuenta de resultados consolidados adjuntos, relacionados con las obligaciones tributarias de cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo, tales como activos y pasivos por impuestos diferidos, administraciones públicas deudoras y acreedoras y el gasto por impuesto sobre beneficios.

De conformidad con el expediente 18/89, la Sociedad Dominante del Grupo FCC está acogida al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades que cumplen los requisitos establecidos por la legislación fiscal. Asimismo, parte de las sociedades dependientes que desarrollan la actividad de Aguas, Inmobiliario (en lo que respecta al subgrupo Realía), Servicios Medioambientales en Reino Unido y Grupo FCC Environment en Austria, también tributan en su propio grupo fiscal consolidado.

Durante el mes de mayo de 2019, la Administración tributaria concluyó un procedimiento de recuperación de ayudas de Estado, derivado de la decisión 2015/314/UE de la Comisión Europea, de 15 de octubre de 2014, relativa a la amortización fiscal del fondo de comercio financiero para la adquisición indirecta de participaciones extranjeras. Dicho procedimiento tenía como objeto regularizar los incentivos fiscales aplicados por el Grupo FCC en ejercicios anteriores, como consecuencia de la adquisición de los grupos Alpine, FCC Environment (antes grupo WRG) y FCC CEE (antes grupo ASA). La Administración tributaria liquidó al Grupo un importe total (cuota e intereses de demora) igual a 111 millones de euros. FCC satisfizo esta deuda tributaria y presentó reclamación económico-administrativa contra la misma, que se encuentra pendiente de resolución. El Grupo, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales, considera como probable que le sean devueltos los importes ya ingresados en el marco de dicho procedimiento de recuperación. Por otra parte, en el marco de este procedimiento, la Administración tributaria ha reconocido a favor del Grupo FCC una base imponible negativa que ha generado un crédito fiscal activado por un importe de 63,2 millones de euros.

En junio de 2020, la Administración tributaria comunicó el inicio de actuaciones de comprobación del Impuesto sobre Sociedades al grupo fiscal encabezado por FCC, S.A., ejercicio 2015 a 2017, el IVA correspondiente al período de junio de 2016 a diciembre de 2017 de FCC, S.A., FCC Construcción, FCC Aqualia, FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas y Cementos Portland Valderrivas, así como las retenciones/ingresos a cuenta por los rendimientos del trabajo y los rendimientos profesionales correspondiente al período de junio de 2016 a diciembre de 2017,

de FCC, S.A., FCC Construcción y FCC Aqualia, y del período enero a diciembre de 2017 de Cementos Portland Valderrivas. En relación a los ejercicios e impuestos abiertos a inspección, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva. No obstante, la Dirección del Grupo estima que los posibles pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio del mismo.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos obedecen principalmente a provisiones dotadas, pérdidas y deterioros de activos mantenidos para la venta, gastos financieros no deducibles que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros, deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicar/compensar y diferencias entre amortizaciones contables y fiscales.

En concreto, el Grupo FCC ha registrado activos por impuestos diferidos correspondientes a las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar, por considerar que no existen dudas sobre su recuperabilidad, por un importe de 418.642 miles de euros (345.095 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). El aumento respecto del ejercicio 2020, se debe fundamentalmente a la incorporación del grupo fiscal Realía, que a 31 de diciembre de 2021 aporta unos créditos fiscales activados por importe de 72.619 miles de euros.

La Dirección del Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos mediante la estimación de las bases imponibles futuras, concluyendo que no existen dudas sobre su compensación.

Las estimaciones utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se basan en la estimación de las bases imponibles futuras, partiendo del resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas que ha sido estimado, al que se han ajustado las correspondientes diferencias permanentes y temporales que se estima se producirán en cada ejercicio. De acuerdo con las proyecciones de beneficios realizadas, se estima que existirán bases imponibles positivas suficientes para absorber sustancialmente tanto las bases imponibles negativas reconocidas en balance, como los activos por impuestos diferidos, en un periodo estimado en torno a los once años.

La estimación del resultado contable del ejercicio del grupo fiscal encabezado por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. se ha basado en el Plan Estratégico elaborado por el Grupo para el periodo 2022-2024. Se han considerado crecimientos de la cifra de negocios del 7,3% en 2022, del 1% para 2023 y del 4,3% para el 2023, tales incrementos se deben principalmente a una mejora en la actividad de Cemento que se estima aumentará su aportación, por su parte el margen de EBITDA proyectado oscila entre el 13,5% y el 15% para el periodo 2022 a 2024. En los periodos posteriores, se proyecta un crecimiento vegetativo a nivel del resultado antes de impuestos del 2%. En cuanto al grupo fiscal encabezado por FCC Aqualia, S.A. se ha aplicado un crecimiento vegetativo del 2% al beneficio antes de impuestos. En el caso del grupo fiscal encabezado por Realia, se estima la base imponible a partir del resultado contable proyectado hasta el año 2036 ajustado por aquellas diferencias temporales y permanentes que se espera van a revertir en cada ejercicio.

En cuanto a los pasivos por impuestos diferidos registrados por el Grupo, tienen su origen principalmente:

- En las diferencias entre la valoración fiscal y contable por la puesta a valor razonable de activos derivada de las adquisiciones societarias habidas en los diferentes segmentos de actividad del Grupo, tal y como se indica en las notas 3.b). En general estos pasivos no supondrán futuras salidas de tesorería, debido a que revierten al mismo ritmo que la amortización de los activos revalorizados.
- En la amortización fiscal de los contratos de leasing y la de determinados elementos de inmovilizado material acogidos a planes de amortización fiscal acelerada, así como en la libertad de amortización sobre las inversiones realizadas, que permite amortizar las mismas en su totalidad siempre y cuando se cumplan determinados requisitos.
- En los beneficios de las uniones temporales de empresas que se incluirán en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siguiente.

El Grupo, atendiendo a lo establecido por la NIC 12 “Impuesto sobre las ganancias”, ha procedido a compensar los activos y pasivos por impuesto diferido correspondientes a aquellas entidades, que, de acuerdo con la legislación fiscal que les aplica tienen el derecho legal a compensarlos y se liquidarán por su importe neto en función de su calendario. A 31 de diciembre de 2020 se han compensado activos y pasivos por impuesto diferido por importe de 224.506 miles de euros (123.695 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los principales activos y pasivos por impuestos diferidos:

ACTIVOS	2021				2020		
	Grupo Fiscal España	Grupo Fiscal Realia	Resto	TOTAL	Grupo Fiscal España	Resto	TOTAL
Provisiones y deterioros	106.844	4.709	43.071	154.624	119.011	40.219	159.230
Bases imponibles negativas	329.197	72.619	16.826	418.642	332.327	12.768	345.095
Gasto financiero no deducible	6.141	29.926	4.623	40.690	21.817	5.626	27.443
Planes de pensiones	818	–	917	1.735	455	2.214	2.669
Diferencias por							
amortizaciones	11.058	548	13.668	25.274	12.514	9.822	22.336
Otros	110.739	1.384	30.648	142.771	112.002	33.615	145.617
Total	564.797	109.186	109.753	783.736	598.126	104.264	702.390

PASIVOS	2021				2020		
	Grupo Fiscal España	Grupo Fiscal Realia	Resto	TOTAL	Grupo Fiscal España	Resto	TOTAL
Activos a valor razonable por asignaciones diferencias adquisición (NIIF 3)	53.513	12.604	78.046	144.163	60.907	68.524	129.431
Inversiones inmobiliarias a valor razonable (NIC 40)	–	79.213	145.336	224.549	–	–	–
Amortizaciones aceleradas	2.288	–	108.266	110.554	1.698	89.242	90.940
Resultado Uniones Temporales de Empresas	13.091	–	4.217	17.308	11.914	6.332	18.246
Deterioro fiscal del fondo de comercio	2	–	–	2	1.175	–	1.175
Arrendamiento financiero	5.270	–	2.503	7.773	4.837	1.993	6.830
Otros	18.935	1.770	21.670	42.375	19.667	6.199	25.866
Total	93.099	93.587	360.038	546.724	100.198	172.290	272.488

A continuación se presentan los vencimientos previstos de los impuestos diferidos:

	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Activos	78.870	73.759	65.830	138.895	426.382	783.736
Pasivos	36.087	35.934	30.967	30.967	412.769	546.724

El Grupo cuenta con créditos fiscales correspondientes a bases imponibles negativas (BINs), que no han sido activados en los estados financieros sobre la base de un criterio de prudencia, por importe de 244,3 millones de euros. El plazo estimado de vencimiento de las BINs no activadas, es el que se muestra a continuación:

Horizonte de vencimiento	Créditos fiscales (en millones de euros)
De 2022 a 2026	35,0
De 2027 a 2031	15,5
De 2032 en adelante	27,9
Sin vencimiento	165,9
	244,3

Por otra parte, el Grupo cuenta con créditos fiscales no activados, correspondientes a deducciones fiscales acreditadas y pendientes de aplicación, por importe total de 20,4 millones de euros.

b) Administraciones públicas

La composición a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 de los activos y pasivos corrientes del epígrafe "Administraciones públicas" es la siguiente:

Activos corrientes

	2021	2020
Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar (nota 16)	88.648	108.169
Impuesto corriente	174.355	101.235
Resto conceptos tributarios (nota 16)	61.581	61.896
	324.584	271.300

Pasivos corrientes

	2021	2020
Impuesto sobre el Valor Añadido a ingresar (nota 22)	83.175	93.616
Impuesto corriente (nota 22)	28.158	8.939
Seguridad Social acreedora y resto conceptos tributarios (nota 22)	238.831	223.268
Aplazamientos	84	257
	350.248	326.080

c) Gasto por impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio asciende a 130.180 miles de euros (86.273 miles de euros en el ejercicio 2020), tal como se ha recogido en la cuenta de resultados adjunta. A continuación se presenta la conciliación entre gasto y cuota fiscal devengada:

	2021		2020		
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas			807.460		429.873
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones
Diferencias permanentes	167.434	(497.846)	(330.412)	74.606	(123.814)
Resultado contable consolidado ajustado de actividades continuadas			477.048		380.665
Diferencias temporales					
– Con origen en el ejercicio	84.601	(97.173)	(12.572)	179.277	(96.207)
– Con origen en ejercicios anteriores	145.623	(211.951)	(66.328)	112.651	(286.239)
Base imponible consolidada de actividades continuadas (resultado fiscal)			398.148		290.147

Del cuadro anterior, dada la magnitud de los importes, cabe señalar que la base imponible es la mejor estimación disponible en la fecha de formulación de cuentas. El importe definitivamente a pagar se determinará en la liquidación del impuesto que se realizará durante el ejercicio 2022, por lo que la liquidación final puede variar tal como se explica en la nota 3.q) de la presente Memoria.

En el ejercicio 2021, las diferencias permanentes incluyen, como disminuciones, el resultado positivo que surge de la combinación de negocios por la que se toma el control de Realía Business, S.A. por importe de 241.701 miles de euros así como los resultados positivos por las enajenaciones comentadas en la nota 5. Por otra parte, como aumento, se incluye el importe del deterioro registrado en el fondo de comercio de Uniland (nota 7) por importe de 100.000 miles de euros.

A continuación se muestra la conciliación del gasto por impuesto sobre beneficios:

	2021	2020
Resultado contable consolidado ajustado de actividades continuadas	477.048	380.665
Cuota del impuesto sobre beneficios	(115.308)	(95.802)
Deducciones y bonificaciones	1.683	3.585
Ajustes por cambio de tipo impositivo	(15.599)	(10)
Otros ajustes	(956)	5.954
Impuesto sobre beneficios	(130.180)	(86.273)

En el ejercicio 2020 se han reclasificado los activos y pasivos del grupo Cedinsa, al epígrafe activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta respectivamente (nota 4), aportando a la cuenta de resultados adjunta un resultado antes de impuestos de 19.518 miles de euros, y un impuesto sobre beneficios de (5.523) miles de euros.

Los ajustes por cambio de tipo impositivo incluye un importe negativo de 14.739 miles de euros en Reino Unido como consecuencia del cambio de tipo impositivo del 19% al 25%.

Los principales componentes del impuesto sobre beneficios, distinguiendo entre el impuesto corriente, es decir, el correspondiente al ejercicio presente y el impuesto diferido, entendido este último como el impacto en resultados del nacimiento o reversión de diferencias temporarias que afectan al importe de activos o pasivos por impuestos diferidos reconocidos en balance, es el siguiente:

	2021	2020
Impuesto corriente	(83.726)	(71.412)
Impuestos diferidos	(46.454)	(14.861)
Impuesto sobre beneficios	(130.180)	(86.273)

25. Planes de pensiones y obligaciones similares

Las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal.

La Sociedad Dominante, tiene contratados seguros para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor de algunos consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contin-

gencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacitación física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado nuevas aportaciones en concepto de primas por dicho seguro. A 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de las primas aportadas cubre la totalidad de las obligaciones actuariales contraídas.

De conformidad con el artículo 38.5 de los Estatutos Sociales, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. mantiene un seguro de responsabilidad civil que da cobertura a Administradores y Directivos. La póliza es global para la totalidad del colectivo directivo del Grupo y en 2021 se ha pagado una prima por importe de 1.751 miles de euros (1.474 miles de euros en el ejercicio 2020).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha contratado una póliza de accidentes para los Consejeros, tanto en el ejercicio de sus funciones como para su vida personal, con cobertura en caso de fallecimiento, invalidez permanente total, invalidez permanente absoluta y gran invalidez. La prima pagada en el ejercicio asciende a 5 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2020).

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados mediante planes de prestaciones definidas. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el balance consolidado adjunto en el epígrafe "Provisiones no corrientes" dentro del concepto "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal", de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF (nota 19).

Las principales prestaciones a las que se refiere el párrafo anterior son las siguientes:

- Las sociedades del Grupo FCC Environment (UK), residentes en el Reino Unido, incorporan al balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2021 las prestaciones asumidas con sus empleados, representadas por unos activos, afectos a los planes para atender dichas prestaciones, cuyo valor razonable asciende a 73.815 miles de euros (62.478 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), con un valor actuarial de las obligaciones devengadas que ascienden a 70.353 miles de euros (70.758 miles de euros a 31 de diciembre 2020). La diferencia neta supone un activo de 3.462 miles de euros, el cual no se reconoce en el balance consolidado adjunto al no tener la sociedad derecho a reembolsos o a reducciones en las aportaciones futuras. En el ejercicio 2020, se reconoció una provisión de 8.280 miles de euros, la cual se recogió como provisiones no corrientes en el balance consolidado adjunto. En el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se incluye un coste de 470 miles de euros (420 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) por la diferencia neta entre el coste de los servicios y los rendimientos de los activos afectos al plan. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 1,8% (1,5% en 2020).

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio de las obligaciones y activos asociados a los planes de pensiones y obligaciones similares:

Ejercicio 2021

Evolución real del valor actual de la obligación

	Grupo FCC Environment (UK)
Saldos obligaciones al inicio del ejercicio	70.758
Coste de los servicios del ejercicio corriente	252
Costes por intereses	1.083
Aportaciones de los participantes	18
Pérdidas/ganancias actuariales	(4.887)
Modificaciones por tipo de cambio	4.947
Prestaciones pagadas en el ejercicio	(1.818)
Coste de los servicios pasados	-
Liquidaciones	-
Saldo obligaciones final del ejercicio	70.353

Evolución real del valor razonable de activos afectos

	Grupo FCC Environment (UK)
Saldos activos afectos al inicio del ejercicio	62.478
Rendimiento esperado de activos	962
Pérdidas/ganancias actuariales	6.024
Modificaciones por tipos de cambio	4.368
Aportaciones efectuadas por el empleador	1.879
Aportaciones efectuadas por el participante	18
Prestaciones pagadas	(1.914)
Liquidaciones	-
Saldo activos afectos al final del ejercicio	73.815

Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

	Grupo FCC Environment (UK)
Saldo neto obligaciones menos activos afectos al final del ejercicio	(3.462)

Ejercicio 2020

Evolución real del valor actual de la obligación

	Grupo FCC Environment (UK)
Saldos obligaciones al inicio del ejercicio	64.939
Coste de los servicios del ejercicio corriente	201
Costes por intereses	1.210
Aportaciones de los participantes	17
Pérdidas/ganancias actuariales	9.669
Modificaciones por tipo de cambio	(3.484)
Prestaciones pagadas en el ejercicio	-
Coste de los servicios pasados	25
Liquidaciones	(1.819)
Saldo obligaciones final del ejercicio	70.758

Evolución real del valor razonable de activos afectos

Grupo FCC Environment (UK)	
Saldos activos afectos al inicio del ejercicio	59.501
Rendimiento esperado de activos	1.116
Pérdidas/ganancias actuariales	5.202
Modificaciones por tipos de cambio	(3.192)
Aportaciones efectuadas por el empleador	1.754
Aportaciones efectuadas por el participante	16
Prestaciones pagadas	(1.919)
Liquidaciones	-
Saldo activos afectos al final del ejercicio	62.478

Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

Grupo FCC Environment (UK)	
Saldo neto obligaciones menos activos afectos al final del ejercicio	8.280

26. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo ha incurrido en pasivos contingentes, principalmente avales ante terceros, en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contrataciones de saneamiento urbano, por un importe de 3.952.987 miles de euros (3.833.058 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Adicionalmente el Grupo ha otorgado cartas de indemnidad a determinados directivos con funciones de Dirección y Administración en sociedades dependientes, sin que a la fecha de formu-

lación de las presentes cuentas anuales se hayan identificado riesgos a provisionar derivados de las mismas. Tales cartas de indemnidad son una práctica habitual en multinacionales que expanden a empleados por su doble condición de empleados de la empresa y de directivos de la filial y son de ejecución subsidiaria en caso de que las respectivas pólizas de directivos no cubrieran totalmente la contingencia. En relación a los negocios que se mantuvieron por el Grupo en Alpine, se otorgaron cartas de indemnidad a cinco directivos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes del Grupo intervinieron como parte demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de las diversas actividades del Grupo en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (nota 19). Dichos litigios que en número pueden ser significativos, son de importes poco relevantes considerados individualmente. Por este motivo, en base a la experiencia demostrada y a las provisiones existentes, los pasivos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio del Grupo.

En relación a los principales pasivos contingentes derivados del proceso de quiebra del subgrupo Alpine, señalar que sus eventuales efectos financieros serían la salida de caja del importe señalado en las respectivas demandas que se detallan en la nota 19 de la presente memoria, más en su caso intereses y costas.

Con fecha 15 de enero de 2015, la Sala de la Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia dictó resolución relativa al expediente S/0429/12, por una presunta infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. La citada resolución afecta a varias empresas y asociaciones del sector de los residuos entre las cuales se encuentra FCC y otras empresas igualmente pertenecientes al Grupo FCC. El Grupo interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional. A finales de enero de 2018 fueron notificadas las Sentencias dictadas por la Audiencia Nacional por las que se estiman los recursos contencioso-administrativos interpuestos por Gestión y Valorización Integral del Centro S.L. y BETEARTE, S.A. Unipersonal, ambas sociedades participadas por FCC, contra la Resolución de la CNMC en la que se imponían varias sanciones por unas supuestas prácticas colusorias. En ambas sentencias se estima el argumento alegado por dichas sociedades de que no existía una infracción única y continuada. En abril de 2018 se nos notificó el acuerdo de incoación de un nuevo expediente sancionador por las mismas conductas investigadas en el expediente anterior objeto de la sentencia estimatoria, abriéndose un plazo de 18 meses de instrucción. En septiembre de 2019 se dictó un acuerdo suspendiendo la tramitación del expediente sancionador hasta que recaiga sentencia de la Audiencia Nacional en los recursos presentados por otras empresas sancionadas.

El Grupo tuvo conocimiento de la existencia de pagos producidos entre los años 2010 y 2014 inicialmente estimados en 82 millones de dólares de Estados Unidos, que podrían no ser justificados y por lo tanto ilícitos, a raíz de la investigación interna llevada a cabo durante el mes de mayo de 2019 en aplicación de su política y normativa de cumplimiento. La aplicación de los procedimientos contenidos en el conjunto de normas de cumplimiento del Grupo FCC ha permitido identificar los hechos, procediendo la empresa a ponerlos en conocimiento de las fiscalías de España y de Panamá, y a las que viene prestando desde entonces la máxima colaboración para el esclarecimiento de los mismos en el marco del principio “tolerancia cero” contra la corrupción que impregna todo el Sistema de Cumplimiento de FCC.

En el contexto de la antedicha colaboración, con fecha 29 de octubre de 2019 el Juzgado Central de Instrucción núm. 2 de la Audiencia Nacional acordó tener como investigadas dentro de las Diligencias Previas 34/2017 a FCC Construcción, S.A. y dos de sus filiales, FCC Construcción América, S.A. y Construcciones Hospitalarias, S.A. La causa sigue en periodo de instrucción, sin que podamos determinar en este momento que tipo de cargos podrían formularse, en su caso. Por ello, calificamos como posible que puedan derivarse impactos económicos para las mismas a resultados del referido procedimiento, si bien no disponemos de la información necesaria que nos permita establecer una cuantificación de los mismos.

Adicionalmente, cabe señalar que el acuerdo de venta del 49% de la participación de FCC Aqualia, S.A., que se perfeccionó en el ejercicio 2018, contempla determinados precios variables que dependen de la resolución de procedimientos contingentes. El Grupo, por tanto, no ha registrado activo alguno dado su carácter contingente; asimismo, tampoco ha registrado pasivos por las reclamaciones que puedan surgir en contra de sus intereses al no estimarse probable que se puedan producir quebrantos significativos y dado su importe no relevante en relación al precio de la operación.

Asimismo, en el marco de la citada operación de venta, se constituyeron sendas sociedades FCC Topco, s.ar.l y su filial FCC Midco, S.A., aportándose a esta última acciones representativas de un 10% de las acciones de FCC Aqualia, propiedad del Grupo. Las citadas acciones se encuentran pignoradas como garantía de ciertas obligaciones del Grupo frente a FCC Aqualia, principalmente por el repago del préstamo que esta última tiene concedido a la matriz del Grupo por importe de 806.479 miles de euros. El Grupo estima que no existe riesgo de ejecución de las citadas garantías a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

El Grupo tiene abiertos otros litigios y procedimientos judiciales a los descritos anteriormente por los que estima no se van a producir salidas de caja significativas.

La participación de las sociedades del Grupo en operaciones conjuntas gestionadas mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación y otras entidades de características similares supone para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada (nota 13).

En relación a las garantías recibidas, cabe señalar, con carácter general, que el Grupo únicamente recibe garantías en relación a importes pagados en concepto de anticipos para la compra por encargo de equipo altamente especializado principalmente en los segmentos de Construcción y Aguas de cuantía no significativa en su conjunto. En cuanto a las garantías ejecutadas o realizadas, señalar que el Grupo no ha obtenido activos significativos como consecuencia de garantías ejecutadas a su favor.

27. Ingresos y gastos

a) Ingresos de explotación

El Grupo registra los ingresos de explotación en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”, incluyendo los ingresos por intereses derivados de los derechos de cobro del modelo financiero de concesiones bajo CINIIF 12 por importe de 36.374 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (38.269 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), salvo los trabajos realizados para el inmovilizado propio y otros ingresos de explotación.

En la nota 28 “Información por segmentos de actividad” se presenta la aportación de las áreas de actividad al importe neto de la cifra de negocios consolidada.

Durante el ejercicio 2021 se han reconocido ingresos de explotación derivados de obligaciones de ejecución satisfechas, o parcialmente satisfechas en ejercicios anteriores por importe de 32.943 miles de euros (35.327 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), principalmente en el segmento de Construcción.

Durante el ejercicio 2021 se han reconocido como ingresos 309.111 miles de euros (229.065 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) previamente registrados como anticipos de clientes y obra certificada por anticipado (notas 16 y 22) que figuraban en el pasivo dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, principalmente en el segmento de Construcción.

La composición de los otros ingresos de explotación para los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Ingresos por servicios diversos	81.297	115.526
Derechos de emisión CO ₂ (nota 29)	7.766	58.909
Reintegro por indemnizaciones de seguros	4.129	6.782
Subvenciones de explotación	34.497	18.130
Otros ingresos	120.310	93.958
	247.999	293.305

Como “Ingresos por servicios diversos” figuran principalmente servicios adicionales derivados de contratos de obra o prestación de servicios no recogidos en los contratos principales e ingresos derivados de la prestación de asistencia técnica a entidades contabilizadas por el método de la participación. En el epígrafe “Otros ingresos” se incluyen principalmente el exceso provisiones e ingresos por arrendamientos cuando el Grupo actúa como arrendador en arrendamientos operativos en actividades distintas a la actividad inmobiliaria.

Al cierre del ejercicio 2021, el Grupo tiene obligaciones de ejecución pendientes de satisfacer fundamentalmente de prestación de servicios en el segmento de Servicios Medioambientales y derivadas de contratos de construcción principalmente en los segmentos de Construcción y Aguas por importe de 14.801.564 miles de euros (14.434.994 miles de euros al cierre del ejercicio 2020) que espera reconocer como ingresos de acuerdo con el siguiente calendario:

	hasta 1 año	2 a 5 años	más de 5 años	Total
Servicios Medioambientales	1.694.610	4.078.929	4.972.856	10.746.395
Construcción	1.602.978	2.378.347	–	3.981.325
Gestión del Ciclo Integral del Agua	37.176	36.668	–	73.844
	3.334.764	6.493.944	4.972.856	14.801.564

b) Aprovisionamientos

La composición del saldo de aprovisionamientos y otros gastos externos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Trabajos realizados por subcontratistas y otras empresas	1.442.802	1.397.896
Compras y aprovisionamientos	1.033.343	902.346
	2.476.145	2.300.242

c) Gastos de personal

A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal para los ejercicios 2021 y 2020:

	2021	2020
Sueldos y salarios	1.541.542	1.498.269
Seguridad Social	447.639	432.248
Otros gastos de personal	51.048	40.593
	2.040.229	1.971.110

La información en relación al número de empleados y su distribución por niveles funcionales y por sexo se facilita en el Estado de Información No Financiera que forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las presentes cuentas anuales consolidadas.

d) Cambios de valor, deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado

La composición del saldo de los cambios de valor, deterioros y resultados por enajenación del inmovilizado en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Resultado toma de control de Realia Business, S.A. (notas 5)	241.701	–
Deterioro fondo de comercio (nota 7)	(100.000)	–
Variación del valor razonable de inversiones inmobiliarias (nota 9)	16.628	–
Deterioro otro inmovilizado material e intangible (dotación) / reversión (notas 7 y 8)	(49.304)	3.955
Resultados en enajenaciones de otro inmovilizado material e intangible	4.622	2.357
Otros conceptos	9.930	558
	123.577	6.870

Caben destacar en el ejercicio 2021 los siguientes resultados:

- como consecuencia de la toma de control de la sociedad Realia Business, S.A. tras la adquisición en octubre de 2021 de una participación adicional del 13,12% por parte de FCyC S.L., se ha registrado un resultado de explotación positivo por importe de 241.701 miles de euros al ser el importe de la contraprestación pagada inferior al valor razonable de los activos adquiridos (nota 5).
- el deterioro practicado en el fondo de comercio de Corporación Uniland por importe de 100.000 miles de euros (nota 7) y el deterioro de canteras de la actividad de Cemento como consecuencia de la disminución prevista de su período de vida útil por un importe de 36.011 (nota 8).
- un resultado positivo por la variación del valor razonable de las inversiones inmobiliarias por un importe de 16.628 miles de euros como consecuencia de la tasación realizada por expertos independientes de las inversiones inmobiliarias del Grupo Realia (nota 9).
- Un resultado positivo antes de impuestos de 9.643 miles de euros por la venta del 51% del grupo Cedinsa, recogido en la partida “Otros conceptos” (nota 5).

En el ejercicio 2020 no se produjeron hechos destacables.

El importe de este epígrafe figura en el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto dentro del epígrafe “Cambios de valor, deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado”.

e) Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos financieros, según los activos que los generan, en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.447	325
Activos financieros al coste amortizado	18.218	16.430
Otros ingresos financieros	5.154	16.715
	24.819	33.470

La disminución del epígrafe “Otros ingresos financieros” es debida principalmente a la menor repercusión de costes financieros acordados en relación al aplazamiento del cobro de determinadas obras en el segmento de Construcción (en el ejercicio 2021 se han repercutido 710 miles de euros frente a los 6.316 que se repercutieron en el ejercicio 2020).

La composición de los gastos financieros en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Obligaciones y otros valores negociables	52.775	53.761
Créditos y préstamos	25.975	41.689
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	15.862	24.869
Acreedores por arrendamientos	12.905	12.644
Cesión de créditos	1.440	9.691
Actualización financiera de provisiones y otros pasivos	19.347	23.704
Otros gastos financieros	7.017	21.071
	135.321	187.429

f) Otros resultados financieros

La composición de los otros resultados financieros en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Variación de valor razonable en instrumentos financieros corrientes	6.553	175
Diferencias de cambio	24.482	(51.259)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	26.484	27
	57.519	(51.057)

En el ejercicio 2021 se incluye en “Variación de valor razonable en instrumentos financieros corrientes” un resultado de 5.440 miles de euros por el cobro contingente derivado de la venta, sin pérdida de control, en el ejercicio 2018 del 49% de FCC Aqualia, S.A. (nota 26).

El incremento en el ejercicio 2021 en el concepto diferencias de cambio atiende principalmente a la apreciación del dólar estadounidense (en el ejercicio 2020 esta moneda se depreció).

Asimismo, en el ejercicio 2021 se incluyen en “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” 15.999 miles de euros del beneficio por la enajenación de la participación en la sociedad Nalanda Global, S.A.

El importe de este epígrafe figura en el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto dentro del epígrafe “Otros ajustes del resultado (netos)”.

g) Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	2021	2020
Resultados del ejercicio (nota 12)	60.221	61.514
Negocios conjuntos	35.464	38.169
Asociadas	24.757	23.345
Resultados por enajenaciones y otros	(1.988)	635
	58.233	62.149

En el ejercicio 2021 la línea “Resultado por enajenaciones y otros” incluye los de las siguientes operaciones:

- venta del 49% de las sociedades Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. y del 29% de Urbs Iudex et Causidicus, S.A. que ha supuesto para el Grupo FCC un beneficio antes de impuestos de 17.617 miles de euros (nota 5).
- venta a Plenium Partners, S.L. de FM Green Power Investments, S.L. y sus sociedades participadas que ha supuesto un beneficio antes de impuestos de 39.464 miles de euros (nota 5).
- toma de control del Grupo Realia Business, indicada en el apartado d) de esta nota, que ha supuesto un resultado negativo de 58.158 miles de euros como consecuencia de la puesta a valor razonable de la participación que la citada compañía ostentaba anteriormente a la toma de control (nota 5).

En el ejercicio 2020 incluía en esta partida un resultado positivo de 635 miles de euros por la toma de control de la sociedad Aquos El Realito, S.A. de C.V.

h) Resultado atribuido a intereses minoritarios

A 31 de diciembre de 2021 el resultado atribuido a intereses minoritarios se eleva a 97.145 miles de euros (81.421 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), principalmente por el importe correspondiente al 49% ostentado por el accionista minoritario del subgrupo Aqualia, segmento que aporta un importe de 69.988 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (67.883 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) (nota 28).

Adicionalmente, como consecuencia de la incorporación en octubre de 2021 de la sociedad Jezzine Uno, S.L. mediante una ampliación de capital no dineraria en FCyC, S.L., suscrita por Soimob Inmobiliaria Española, S.A., esta sociedad ha pasado a tener el 19,97% del capital de FCyC, S.L., sociedad cabecera de la actividad Inmobiliaria, segmento que aporta un importe de 14.455 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (nota 5).

28. Información por segmentos de actividad

a) Segmentos de actividad

Los segmentos de actividad que se presentan coinciden con las áreas de negocio, tal como se ha expuesto en la nota 1. La información de cada segmento, reflejada en los cuadros que se presentan a continuación, se ha realizado de acuerdo con los criterios de gestión establecidos internamente por la Dirección del Grupo que son coincidentes con las políticas contables adoptadas para preparar y presentar los estados financieros consolidados del Grupo.

La columna “Corporación” incluye la actividad de las áreas funcionales que efectúan tareas de apoyo a las operativas y la explotación de aquellas sociedades cuya gestión no se adscribe a ninguna de las áreas de negocio.

La columna “Eliminaciones” incluye las eliminaciones por operaciones entre los diferentes segmentos de actividad.

Cuenta de resultados por segmentos

En particular, la información reflejada en los cuadros siguientes incluye como resultado del segmento para los ejercicios 2021 y 2020:

- La totalidad de ingresos y gastos de explotación de las sociedades dependientes y contratos de gestión conjunta que corresponden a la actividad desarrollada por el segmento.
- Los ingresos y gastos por intereses derivados de activos y pasivos del segmento, los dividendos y los beneficios y pérdidas procedentes de ventas de inversiones financieras propias del segmento.
- La participación en el resultado de las entidades que se contabilizan por el método de la participación.
- El gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a las operaciones realizadas por cada segmento.
- En el epígrafe “Contribución al resultado del Grupo FCC” se muestra la aportación de cada área al patrimonio atribuido a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

2021	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Inmobiliaria	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
Importe neto de la cifra de negocios	6.659.283	3.244.944	1.169.450	1.659.593	433.755	147.928	54.975	66.402	(117.764)
De clientes externos	6.659.283	3.238.334	1.167.521	1.615.172	427.365	149.148	54.975	6.768	-
De transacciones con otros segmentos	-	6.610	1.929	44.421	6.390	(1.220)	-	59.634	(117.764)
Otros ingresos	301.322	76.137	73.385	113.605	17.629	4.961	13.947	41.225	(39.567)
De clientes externos	301.322	74.918	72.076	114.191	17.435	4.923	13.947	3.832	-
De transacciones con otros segmentos	-	1.219	1.309	(586)	194	38	-	37.393	(39.567)
Gastos de explotación	(5.834.018)	(2.786.012)	(943.924)	(1.670.620)	(375.315)	(112.848)	(31.728)	(72.224)	158.653
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	(443.936)	(234.064)	(121.021)	(30.898)	(31.422)	(55)	(7.835)	(18.822)	181
Otros resultados de explotación	119.559	(15.613)	3.428	(578)	(134.987)	258.327	8.982	-	-
Resultado de Explotación	802.210	285.392	181.318	71.102	(90.340)	298.313	38.341	16.581	1.503
Porcentaje sobre la cifra de negocios	12,05%	8,79%	15,50%	4,28%	(20,83%)	201,66%	69,74%	24,97%	(1,28%)
Ingresos financieros	24.819	6.534	36.927	3.497	741	146	6.009	42.338	(71.373)
Gastos financieros	(135.321)	(68.887)	(49.212)	(2.575)	(6.059)	(3.079)	(13.745)	(35.116)	43.352
Otros resultados financieros	57.519	4.337	(332)	34.787	304	74	12.773	167.890	(162.314)
Resultado entidades valoradas método participación	58.233	18.922	2.815	1.966	3.905	(46.006)	25.958	53.973	(3.300)
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	807.460	246.298	171.516	108.777	(91.449)	249.448	69.336	245.666	(192.132)
Impuesto sobre beneficios	(130.180)	(66.041)	(42.860)	(27.406)	613	(12.822)	(7.839)	26.550	(375)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	677.280	180.257	128.656	81.371	(90.836)	236.626	61.497	272.216	(192.507)
Resultado Consolidado del ejercicio	677.280	180.257	128.656	81.371	(90.836)	236.626	61.497	272.216	(192.507)
Intereses minoritarios	97.145	6.805	69.987	1.352	1.101	14.456	3.444	-	-
Resultado atribuido a la sociedad dominante	580.135	173.452	58.669	80.019	(91.937)	222.170	58.053	272.216	(192.507)
Contribución al resultado del Grupo FCC	580.135	173.452	58.669	80.019	(91.937)	222.170	58.053	272.216	(192.507)

2020	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Inmobiliaria	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
Importe neto de la cifra de negocios	6.158.023	2.888.150	1.188.348	1.610.990	382.639	34.810	123.532	63.545	(133.991)
De clientes externos	6.158.023	2.882.658	1.182.248	1.552.026	376.232	34.810	123.532	6.517	–
De transacciones con otros segmentos	–	5.492	6.100	58.964	6.407	–	–	57.028	(133.991)
Otros ingresos	327.162	91.180	60.833	189.726	64.718	924	10.911	63.897	(155.027)
De clientes externos	327.162	89.983	59.871	73.214	64.680	924	10.909	27.581	–
De transacciones con otros segmentos	–	1.197	962	116.512	38	–	2	36.316	(155.027)
Gastos de explotación	(5.437.686)	(2.528.479)	(966.252)	(1.747.133)	(307.504)	(39.522)	(39.812)	(98.004)	289.020
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	(477.342)	(233.826)	(117.776)	(34.718)	(32.929)	(4)	(39.069)	(19.201)	181
Otros resultados de explotación	2.583	(1.368)	2.258	2.071	(116)	–	(166)	9	(105)
Resultado de Explotación	572.740	215.657	167.411	20.936	106.808	(3.792)	55.396	10.246	78
Porcentaje sobre la cifra de negocios	9,30%	7,47%	14,09%	1,30%	27,91%	(10,89%)	44,84%	16,12%	(0,06%)
Ingresos financieros	33.470	3.403	37.940	24.075	705	5	10.685	163.116	(206.459)
Gastos financieros	(187.429)	(74.457)	(47.405)	(23.011)	(10.068)	(14.229)	(33.970)	(38.925)	54.636
Otros resultados financieros	(51.057)	(4.478)	(2.526)	(42.819)	(1.368)	–	89	71.678	(71.633)
Resultado entidades valoradas método participación	62.149	15.045	1.707	922	(2.607)	680	20.573	22.409	3.420
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	429.873	155.170	157.127	(19.897)	93.470	(17.336)	52.773	228.524	(219.958)
Impuesto sobre beneficios	(86.273)	(27.859)	(33.338)	1.261	(21.858)	4.517	(9.186)	234	(44)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	343.600	127.311	123.789	(18.636)	71.612	(12.819)	43.587	228.758	(220.002)
Resultado Consolidado del ejercicio	343.600	127.311	123.789	(18.636)	71.612	(12.819)	43.587	228.758	(220.002)
Intereses minoritarios	81.421	6.148	67.883	481	2.370	–	4.539	–	–
Resultado atribuido a la sociedad dominante	262.179	121.163	55.906	(19.117)	69.242	(12.819)	39.048	228.758	(220.002)
Contribución al resultado del Grupo FCC	262.179	121.163	55.906	(19.117)	69.242	(12.819)	39.048	228.758	(220.002)

La contribución al resultado del Grupo FCC del segmento “Corporación” incluye principalmente, la facturación de los servicios de soporte prestados al resto de actividades del Grupo dentro del epígrafe “Otros ingresos de explotación”, los deterioros de las inversiones sobre las participaciones de las cabeceras del resto de segmentos, así como los dividendos distribuidos por empresas del grupo participadas por la matriz del Grupo, los gastos financieros facturados como conse-

cuencia de préstamos intragrupo otorgados a la empresa matriz por otras empresas participadas y los ingresos financieros facturados como consecuencia de los créditos intragrupo otorgados por la empresa matriz a otras empresas participadas. Todos estos conceptos, al ser operaciones con empresas del Grupo, se eliminan como se muestra en la columna “Eliminaciones”. Asimismo, se incluyen los gastos financieros por deudas con entidades de crédito detalladas en la nota 20.

Balance por segmentos

2021	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Inmobiliaria	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
ACTIVO									
Activo no corriente	9.074.069	2.988.252	2.595.915	614.852	933.400	2.169.896	403.192	3.717.710	(4.349.148)
Inmovilizado intangible	2.445.233	928.593	889.339	77.933	347.885	69	251.164	6.590	(56.340)
Adiciones	73.127	48.109	23.165	46	29	-	-	1.778	-
Inmovilizado material	2.862.556	1.567.870	489.862	142.099	482.968	2.344	58	197.930	(20.575)
Adiciones	368.094	240.204	65.939	45.104	15.442	10	28	1.367	-
Inversiones inmobiliarias	2.069.187	-	-	-	-	2.069.187	-	-	-
Adiciones	4.836	-	-	-	-	4.836	-	-	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	533.842	199.099	67.966	39.850	42.012	48.126	127.234	9.307	248
Activos financieros no corrientes	604.020	234.742	1.117.636	4.690	3.840	14.940	15.585	3.392.058	(4.179.471)
Activos por impuestos diferidos	559.231	57.948	31.112	350.280	56.695	35.230	9.151	111.825	(93.010)
Activo corriente	5.168.089	1.410.000	1.107.069	1.719.351	212.344	910.279	56.819	461.787	(709.560)
Existencias	1.107.262	38.007	34.218	144.874	93.252	796.635	202	1.240	(1.166)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.277.734	888.935	387.845	773.992	83.755	16.620	6.881	165.663	(45.957)
Otros activos financieros corrientes	184.365	66.942	78.684	446.915	12.740	25.272	291	215.958	(662.437)
Otros activos corrientes	63.203	35.687	4.399	17.548	1.022	4.310	86	151	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.535.525	380.429	601.923	336.022	21.575	67.442	49.359	78.775	-
Total activo	14.242.158	4.398.252	3.702.984	2.334.203	1.145.744	3.080.175	460.011	4.179.497	(5.058.708)

2021	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Inmobiliaria	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
PASIVO									
Patrimonio neto	4.440.665	689.679	810.664	900.839	789.434	1.780.671	136.049	2.388.847	(3.055.518)
Pasivo no corriente	5.565.941	2.784.715	1.162.409	292.139	248.348	1.027.295	265.147	1.079.484	(1.293.596)
Subvenciones	192.185	4.882	38.719	–	89	–	148.495	–	–
Provisiones no corrientes	1.167.340	520.563	198.499	214.953	22.250	25.312	39.791	145.972	–
Pasivos financieros no corrientes	3.732.997	1.993.949	868.744	60.097	158.961	837.678	76.846	933.129	(1.196.407)
Pasivos por impuestos diferidos	322.219	117.701	52.867	17.089	67.048	164.305	15	383	(97.189)
Otros pasivos no corrientes	151.200	147.620	3.580	–	–	–	–	–	–
Pasivo corriente	4.235.552	923.858	1.729.911	1.141.225	107.962	272.209	58.815	711.166	(709.594)
Provisiones corrientes	147.874	5.177	13.961	118.978	4.897	1.798	1.366	1.697	–
Pasivos financieros corrientes	1.820.176	306.990	1.189.076	21.117	21.104	185.273	50.483	686.687	(640.554)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.267.502	608.153	526.874	1.001.130	81.961	85.138	6.966	26.082	(68.802)
Relaciones internas	–	3.538	–	–	–	–	–	(3.300)	(238)
Total pasivo	14.242.158	4.398.252	3.702.984	2.334.203	1.145.744	3.080.175	460.011	4.179.497	(5.058.708)

2020	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Inmobiliaria	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
ACTIVO									
Activo no corriente	7.130.413	2.792.235	2.541.972	953.282	1.082.897	290.314	388.476	3.920.561	(4.839.324)
Inmovilizado intangible	2.437.859	836.432	870.908	77.945	448.025	–	253.633	7.254	(56.338)
Adiciones	118.940	87.847	28.670	34	448	–	73	1.868	–
Inmovilizado material	2.810.199	1.493.773	456.512	137.603	527.285	296	45	212.961	(18.276)
Adiciones	406.764	242.515	116.383	31.019	14.019	23	19	2.786	–
Inversiones inmobiliarias	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Adiciones	42	–	42	–	–	–	–	–	–
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	722.786	163.983	68.269	37.860	35.514	278.758	111.913	25.714	775
Activos financieros no corrientes	580.874	223.597	1.115.194	329.324	7.545	223	14.800	3.555.477	(4.665.286)
Activos por impuestos diferidos	578.695	74.450	31.089	370.550	64.528	11.037	8.085	119.155	(100.199)
Activo corriente	5.704.189	1.304.234	901.514	1.391.258	185.434	507.014	1.472.069	261.771	(319.105)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.392.268	–	–	–	–	–	1.392.268	–	–
Existencias	765.604	31.442	37.449	172.914	82.262	445.469	205	1.232	(5.369)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.039.451	841.458	283.235	751.333	79.992	27.609	11.624	93.219	(49.019)
Otros activos financieros corrientes	228.652	74.420	90.251	125.655	5.442	34.907	2.165	160.529	(264.717)
Otros activos corrientes	56.105	32.989	4.458	19.261	1.973	(2.980)	86	318	–
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.222.109	323.925	486.121	322.095	15.765	2.009	65.721	6.473	–
Total activo	12.834.602	4.096.469	3.443.486	2.344.540	1.268.331	797.328	1.860.545	4.182.332	(5.158.429)

2020	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Inmobiliaria	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
PASIVO									
Patrimonio neto	2.908.694	456.785	726.720	796.793	876.661	708.540	464.401	2.132.708	(3.253.914)
Pasivo no corriente	5.531.296	2.749.342	2.048.130	275.622	300.127	10.769	260.504	1.471.721	(1.584.919)
Subvenciones	192.961	4.243	44.365	–	100	–	144.253	–	–
Provisiones no corrientes	1.064.384	466.145	140.026	234.302	28.321	10.694	39.099	145.797	–
Pasivos financieros no corrientes	3.977.288	2.023.120	1.812.827	21.599	197.507	75	77.137	1.325.519	(1.480.496)
Pasivos por impuestos diferidos	148.794	111.729	47.148	19.721	74.199	–	15	405	(104.423)
Otros pasivos no corrientes	147.869	144.105	3.764	–	–	–	–	–	–
Pasivo corriente	4.394.612	890.342	668.636	1.272.125	91.543	78.019	1.135.640	577.903	(319.596)
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	1.051.285	–	–	–	–	–	1.051.285	–	–
Provisiones corrientes	195.152	4.900	13.273	169.393	3.081	1.451	1.431	1.623	–
Pasivos financieros corrientes	874.443	276.694	93.936	39.261	19.593	42.483	76.337	564.391	(238.252)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.273.732	598.044	561.427	1.063.471	68.869	34.085	6.587	22.269	(81.020)
Relaciones internas	–	10.704	–	–	–	–	–	(10.380)	(324)
Total pasivo	12.834.602	4.096.469	3.443.486	2.344.540	1.268.331	797.328	1.860.545	4.182.332	(5.158.429)

Flujos de efectivo por segmentos

	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Inmobiliaria	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
2021									
De las actividades de explotación	746.246	440.012	95.239	(42.577)	70.476	94.419	25.474	85.662	(22.459)
De las actividades de inversión	193.082	(282.058)	(12.205)	(285.750)	(17.464)	51.648	378.873	(14.050)	374.088
De las actividades de financiación	(627.727)	(112.296)	30.010	334.153	(47.575)	(80.634)	(400.445)	692	(351.632)
Otros flujos de efectivo	1.815	10.846	2.759	8.101	373	–	(20.263)	(1)	–
Flujos de efectivo del ejercicio	313.416	56.504	115.803	13.927	5.810	65.433	(16.361)	72.303	(3)
2020									
De las actividades de explotación	605.074	265.343	223.652	(53.175)	136.557	(29.825)	117.457	208.971	(263.906)
De las actividades de inversión	(401.548)	(221.014)	(75.839)	19.926	(3.658)	(17.895)	(18.111)	(203.633)	118.676
De las actividades de financiación	(138.437)	(6.151)	(83.484)	(4.273)	(132.192)	44.933	(92.506)	(9.994)	145.230
Otros flujos de efectivo	(61.524)	(7.107)	268	(15.319)	(603)	–	(38.813)	50	–
Flujos de efectivo del ejercicio	3.565	31.071	64.597	(52.841)	104	(2.787)	(31.973)	(4.606)	–

b) Actividades e inversiones por mercados geográficos

El Grupo realiza aproximadamente un 41% de su actividad en el extranjero (40% en el ejercicio 2020).

El importe neto de la cifra de negocios realizada en el extranjero por las sociedades del Grupo para los ejercicios 2021 y 2020 se distribuye entre los siguientes mercados:

	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cemento	Inmobiliaria	Concesiones	Corporación	Eliminaciones
2021									
Reino Unido	855.745	708.332	–	79.626	67.787	–	–	–	–
República Checa	346.605	235.784	110.815	6	–	–	–	–	–
Resto de Europa y otros	811.555	351.759	83.670	339.667	30.197	–	–	6.381	(119)
Estados Unidos y Canadá	117.145	111.852	–	1.709	3.584	–	–	–	–
América Latina	258.609	–	48.433	207.594	281	–	2.306	–	(5)
Oriente Medio y África	325.804	–	112.363	145.784	69.001	–	–	–	(1.344)
	2.715.463	1.407.727	355.281	774.386	170.850	–	2.306	6.381	(1.468)
2020									
Reino Unido	668.618	605.328	–	10.651	52.639	–	–	–	–
República Checa	285.251	184.605	100.644	2	–	–	–	–	–
Resto de Europa y otros	802.884	307.285	83.322	379.110	27.803	–	–	5.845	(481)
Estados Unidos y Canadá	84.999	75.133	–	9.866	–	–	–	–	–
América Latina	176.598	–	57.256	116.292	941	–	2.055	–	54
Oriente Medio y África	467.404	–	162.809	246.231	63.369	–	–	–	(5.005)
	2.485.754	1.172.351	404.031	762.152	144.752	–	2.055	5.845	(5.432)

A continuación se muestra por áreas geográficas las siguientes partidas incluidas en los estados financieros adjuntos:

	Total Grupo	España	Reino Unido	República Checa	Resto de Europa y otros	Estados Unidos de América y Canadá	América Latina	Oriente Medio y África
2021								
ACTIVO								
Inmovilizado intangible	2.445.233	1.352.303	487.559	2.336	250.436	46.543	262.101	43.955
Inmovilizado material	2.862.556	1.389.079	624.145	323.186	320.259	160.345	11.646	33.896
Inversiones inmobiliarias	2.069.187	2.069.187	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	559.231	520.752	5.717	4.874	16.261	-	9.551	2.076
2020								
ACTIVO								
Inmovilizado intangible	2.437.859	1.398.446	462.520	2.111	251.362	22.603	254.385	46.432
Inmovilizado material	2.810.199	1.426.708	619.374	298.248	307.572	122.881	16.867	18.549
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	578.695	522.830	25.076	4.251	14.990	-	8.460	3.088

c) Personal

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2021 y 2020 por áreas de negocio son los siguientes:

	2021	2020
Servicios Medioambientales	41.206	40.362
Gestión del Ciclo Integral del Agua	9.935	10.296
Construcción	7.134	7.936
Cemento	1.041	1.049
Inmobiliaria	33	-
Concesiones	33	158
Corporación	360	328
	59.742	60.129

29. Información sobre medio ambiente

El Consejo de Administración de FCC en la reunión celebrada el día 3 de junio de 2009 aprobó la Política Ambiental del Grupo FCC, lo que dio respuesta a los objetivos iniciales del Plan Director de Responsabilidad Corporativa reforzando el compromiso socialmente responsable en la estrategia del Grupo FCC, el cual está muy implicado en los servicios medioambientales.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración de generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa la preservación del Medio Ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, el Grupo FCC impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

Mejora continua

Promover la excelencia ambiental a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.

Control y seguimiento

Establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Cambio climático y prevención de la contaminación

Dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética y el impulso de las energías renovables.

Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.

Observación del entorno e innovación

Identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del Medio Natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.

Ciclo de vida de los productos y servicios

Intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.

La necesaria participación de todos

Promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés.

Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

La materialización de esta Política Medioambiental se realiza a través de la implantación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental, así como las auditorías de seguimiento que acreditan la actuación del Grupo FCC en esta materia. En lo referente a la gestión de riesgos medioambientales, el Grupo tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo las normas ISO 14001, que se centran en:

- El cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de unos objetivos medioambientales que sobrepasan las exigencias externas.
- La disminución de los impactos ambientales a través de una adecuada planificación.
- El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

- La identificación de los aspectos medioambientales y de la legislación aplicable.
- Los criterios de evaluación del impacto.
- Las medidas a adoptar.
- Un sistema de medición de los objetivos alcanzados.

La propia naturaleza de la actividad del área de Servicios Medioambientales está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, limpieza viaria, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, etc., sino también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental, incluso con mayor rigurosidad que la exigida por la normativa sobre esta materia.

El desarrollo de la actividad productiva del área de Servicios Medioambientales requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2021 el coste de adquisición del inmovilizado productivo neto de amortización del área de Servicios Medioambientales ascendía a 2.496.463 miles de euros (2.330.205 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Las provisiones medioambientales, principalmente para sellado y gastos de clausura de vertederos ascienden a 452.963 miles de euros (396.384 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

La actividad desarrollada por Aqualia está directamente ligada a la protección del Medio Ambiente, ya que el hilo conductor de su acción es, en colaboración con las diferentes Administraciones Públicas, la gestión eficiente del ciclo integral del agua y la búsqueda de garantías para la disposición del recurso hídrico que permitan un crecimiento sostenible de las poblaciones donde presta sus servicios. Uno de los objetivos fundamentales de FCC Aqualia es la mejora continua a través de un Sistema de Gestión Integrado, que incluye tanto la gestión de la calidad de los procesos, productos y servicios como la gestión ambiental. Las principales actuaciones llevadas a cabo son las siguientes: Control de la calidad del agua tanto en captación como en distribución, servicio de atención 24 horas 365 días al año que permite resolver las averías en las redes de distribución en el menor tiempo posible, con el consiguiente ahorro de agua, optimización del consumo de energía eléctrica, la eliminación de impactos medioambientales ocasionados por los vertidos de agua residual y la gestión de la eficiencia energética con el objetivo de disminuir la huella de carbono.

Las sociedades cementeras disponen de inmovilizados destinados a filtrar gases que se vierten a la atmósfera, además de atender los compromisos adquiridos en la recuperación medioambiental de las canteras agotadas y de aplicar tecnologías que contribuyen a una gestión medioambiental eficiente de los procesos.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas, al cierre del ejercicio, mantiene inversiones relacionadas con la actividad medioambiental registradas en los epígrafes de inmovilizado intangible e inmovilizado material, por importe total de 137.742 miles de euros (137.178 miles de euros en 2020), siendo su correspondiente amortización acumulada de 103.775 miles de euros (98.447 miles de euros en 2020). Igualmente, durante el ejercicio 2021 ha incurrido en gastos para garantizar la

protección y mejora del medio ambiente por importe de 2.380 miles de euros (2.437 miles de euros en 2020), habiéndose registrado en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El Grupo, por la actividad cementera, recibe gratuitamente los derechos de emisión de CO₂ conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación. En este sentido hay que destacar que durante el ejercicio 2021 se han recibido derechos de emisión equivalentes a 2.710 miles de toneladas anuales (5.200 miles de toneladas anuales en el ejercicio 2020), correspondientes a las sociedades Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Cementos Alfa, S.A.

El epígrafe “Ingresos de Explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta recoge los ingresos obtenidos por las operaciones de venta de derechos de gases de efecto invernadero durante el ejercicio 2021 por importe de 7.766 miles de euros (58.909 miles de euros en el ejercicio 2020).

El área de Construcción adopta prácticas medioambientales en la ejecución de las obras que permiten una actuación respetuosa con el entorno, minimizando su impacto medioambiental mediante la reducción de la emisión de polvo a la atmósfera, el control del nivel de ruido y vibraciones, el control de los vertidos de aguas con especial énfasis en el tratamiento de los fluidos que generan las obras, la reducción al máximo de la generación de residuos, la protección de la diversidad biológica de animales y plantas, protección del entorno urbano debido a la ocupación, contaminación o pérdida de suelos y el desarrollo de programas de formación específica para los técnicos implicados en el proceso de toma de decisiones con incidencia medioambiental, así como la implantación de un “Código de comportamiento medioambiental” que establece los requerimientos a subcontratistas y proveedores en materia de conservación y defensa del medio ambiente.

El área de Inmobiliaria en el ejercicio de su actividad promotora habitual tiene en cuenta en la realización de sus proyectos e inversiones, como un aspecto destacado, el impacto medioambiental de los mismos. Con independencia de esto, no ha sido necesaria la incorporación al inmovilizado material, sistemas, equipos o instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Asimismo, se considera que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2021 que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Para un mayor detalle de lo expuesto en la presente nota, conviene remitir al lector al Estado de Información no Financiera que el Grupo publica anualmente, entre otros canales, en la página web www.fcc.es.

30. Políticas en la gestión de riesgos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de capital

A efectos de gestión de capital el objetivo fundamental del Grupo es el reforzamiento de la estructura financiero-patrimonial, para mejorar el equilibrio entre fondos ajenos y propios, tratando, por un lado, de reducir el coste de capital y preservar a su vez la capacidad de solvencia, tal que permita seguir gestionando sus actividades y, por otro lado, la maximización de valor para los accionistas, no sólo a nivel Grupo, sino también a nivel de la empresa matriz, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

La base fundamental que el Grupo considera como capital se encuentra en el Patrimonio Neto del Balance, el cual, a efectos de su gestión y seguimiento, excluye tanto la partida “Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros”, como la denominada “Diferencias de conversión”.

La primera de estas rúbricas se descarta a efectos de gestión ya que se considera dentro de la gestión de tipo de interés, al ser el resultado de la valoración de los instrumentos que hacen transformar las deudas a tipo variable en tipo fijo. Las diferencias de conversión por su parte, se gestionan dentro del llamado riesgo de tipo de cambio.

Dado el sector en el que opera, el Grupo no está sujeto a requerimientos externos de capital, aunque esto no impide que se lleve a cabo un seguimiento periódico del patrimonio neto para garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente de los

países en los que opera, analizando además la estructura de capital de cada una de las filiales para permitir una adecuada distribución entre deuda y capital.

Prueba de lo anterior, son las ampliaciones llevadas a cabo en 2014 por 1.000.000 miles de euros y en 2016 por 709.519 miles de euros, ambas destinadas a fortalecer la estructura de capital de la compañía.

Además, tal y como se menciona más ampliamente en la nota 20 Pasivos financieros no corrientes y corrientes, en diciembre de 2019 se completó la emisión de dos bonos simples por parte de FCC Servicios Medio ambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros. Por otro lado, en julio de 2020, FCC Servicios Medio ambiente Holding S.A.U registró en un programa de pagarés - Euro Commercial Paper Programme (ECP)- en el mercado de cotización de Irlanda, que ha renovado en 2021 por un importe de 400 millones de euros; y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. mantiene registrado desde noviembre de 2018 un programa de pagarés - Euro Commercial Paper Programme (ECP)- en ese mismo mercado por un importe de 600 millones de euros, el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 30 millones de euros. Adicionalmente, durante el 2021 se han contratado también nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales.

Asimismo, durante el ejercicio 2021 Cementos Portland Valderrivas S.A. ha amortizado voluntaria y anticipadamente la totalidad de su financiación sindicada por un total de 115,5 millones de euros; y contratado nuevas facilidades de financiación bilateral.

Estas operaciones han permitido seguir completando el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio.

La Dirección General de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

b) El Grupo FCC está expuesto al riesgo de cambio de divisa

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

Aunque la divisa de referencia y con la que opera fundamentalmente el Grupo es el euro, el Grupo también mantiene algunos activos y pasivos financieros contabilizados en otras monedas distintas al euro. El riesgo de tipo de cambio se encuentra principalmente en la deuda denominada en moneda extranjera, salvo en aquellos casos en que suponen una cobertura natural de los activos a los que financian al estar estos nominados en la misma moneda, en las inversiones en mercados internacionales y en los cobros y pagos materializados en monedas distintas al euro.

A continuación se muestra la composición por divisas de la deuda bruta del Grupo a 31 de diciembre de 2021:

	CONSOLIDADO (Miles de Euros)							
	Euro	Dólar	Libra	Corona Checa	Resto Europa no euro	Latino-américa	Resto	TOTAL
Deuda bruta	4.254.887	25.475	358.263	219.113	5.559	62.275	19.955	4.945.527
Activos financieros	(1.117.040)	(88.676)	(235.384)	(54.949)	(55.043)	(64.424)	(104.302)	(1.719.818)
Total Endeudamiento Neto consolidado	3.137.847	(63.201)	122.879	164.164	(49.484)	(2.149)	(84.347)	3.225.709
% Endeudamiento Neto sobre el total	97,3%	(2,0%)	3,8%	5,1%	(1,5%)	(0,1%)	(2,6%)	100,0%

En la nota 17 de las presentes Cuentas Anuales se desglosa el detalle de Tesorería y Equivalentes por divisa, en este detalle observamos cómo el 67,9% está nominado en euros (61,7% a 31 de diciembre de 2020).

La política general del Grupo es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas pueda tener en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, el Grupo gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

A continuación se muestra un cuadro resumen de la sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio de la conversión de estados financieros en moneda extranjera en las principales divisas en las que opera el Grupo (nota 18):

	10%	
	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio
Neto		
Libra esterlina	(449)	41.525
Dólar USA	(748)	5.308
Dinar argelino	1.386	17.162
Corona checa	3.067	7.818
Total	3.256	71.813

	-10%	
	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio
Neto		
Libra esterlina	449	(41.525)
Dólar USA	748	(5.308)
Dinar argelino	(1.386)	(17.162)
Corona checa	(3.067)	(7.818)
Total	(3.256)	(71.813)

El impacto en la libra esterlina se debe principalmente a la conversión de los activos netos correspondientes a la inversión mantenida en el subgrupo FCC Medio Ambiente Reino Unido.

c) El Grupo FCC está expuesto al riesgo de tipos de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo derivado de las variaciones en los tipos de interés debido a que la política financiera del Grupo tiene por objeto garantizar que sus activos financieros corrientes y su deuda estén parcialmente ligados a tipos de interés variables. El tipo de interés de referencia de la deuda del Grupo con entidades de crédito contratada en euros es fundamentalmente el Euribor.

Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo vinculados a su endeudamiento ligado a tipos de interés variables y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento y de la emisión de nueva deuda.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Además, en el marco de la política de gestión de este riesgo llevada a cabo por el Grupo, se han realizado operaciones de emisión de deuda a tipo fijo en mercados de capitales junto con coberturas de tipo de interés y financiaciones a tipo fijo, llegando a final de año a un 85,4% sobre la deuda bruta total del Grupo, estando incluidas en dicho importe las coberturas por financiaciones estructuradas de proyectos.

En la tabla adjunta a continuación se presenta un detalle de la deuda bruta del Grupo así como de la deuda cubierta, bien por ser deuda a tipo fijo o a través de derivados:

	Total Grupo	Construcción	Servicios Medio-ambientales	Cemento	Gestión Integral del Agua	Concesiones	Inmobiliario	Corporación
Total Endeudamiento								
Bruto Externo	4.945.527	18.307	1.735.400	148.174	1.922.238	49.955	838.448	233.005
Coberturas y Financiaciones a tipo fijo a 31.12.21	(4.225.908)	(1.779)	(1.705.509)	(72.947)	(1.654.527)	(47.482)	(713.664)	(30.000)
Total deuda a tipo variable	719.619	16.528	29.891	75.227	267.711	2.473	124.784	203.005
Ratio: Deuda a tipo variable / Endeudamiento Bruto Externo a 31.12.21	14,6%	90,3%	1,7%	50,8%	13,9%	5,0%	14,9%	87,1%

A continuación se presenta un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo, las variaciones al alza de la curva de tipos de interés sobre el endeudamiento bruto, una vez excluida aquella deuda a tipo fijo y asociada con contratos de cobertura:

	Endeudamiento bruto		
	+25 pb	+50 pb	+100 pb
Impacto en resultados	1.799	3.598	7.196

Ante la incertidumbre existente en el periodo de transición impuesto por la "Reforma IBOR" (nota 23), el Grupo ha iniciado un plan de acción con el objetivo de minimizar cualquier potencial impacto negativo, identificando en primer lugar las operaciones afectadas, cuantificando su notional y revisando la redacción de los contratos.

El Grupo actualmente emplea derivados de tipo de interés (permutas de tipo de interés) como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (nota 23), que están indexados a tipos de interés variables, concretamente al Euribor, LIBOR GBP, TIE28D y SAIBOR. Del mismo modo, parte de la financiación bancaria del Grupo está referenciada a dichos tipos de referencia. A 31 de diciembre de 2021, el Grupo ha adaptado todos sus contratos de financiación y derivados de cobertura que se han visto afectados por la transición a tipos RFR.

Ante cualquier avance de las autoridades sobre los índices IBOR, el Grupo efectuará las modificaciones contractuales oportunas, con el fin de incorporar a sus contratos de financiación y derivados de cobertura el nuevo tipo de interés de referencia de reemplazo.

d) Riesgo de solvencia

A 31 de diciembre de 2021 el endeudamiento financiero neto del Grupo que figura en el balance adjunto ascendía a 3.225.709 miles de euros tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	2021	2020
Deudas con entidades de crédito	1.742.556	820.021
Obligaciones y empréstitos	3.031.543	3.230.281
Resto deudas financieras remuneradas	171.428	198.225
Activos financieros corrientes	(184.293)	(228.652)
Tesorería y equivalentes	(1.535.525)	(1.222.109)
Endeudamiento financiero neto	3.225.709	2.797.766
Deudas netas con recurso limitado	3.551.740	2.696.161
Endeudamiento neto con recurso	(326.031)	101.605

El incremento del endeudamiento financiero neto así como de la Deuda neta con recurso limitado, se produce principalmente por la toma de control del Grupo Realía Business y de Jezzine Uno, S.L.U. (notas 5 y 20).

e) El Grupo FCC está expuesto a riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo sus operaciones en sectores industriales que requieren un alto nivel de financiación, habiendo obtenido hasta la fecha una financiación adecuada para llevar a cabo sus operaciones. No obstante, el Grupo no puede garantizar que estas circunstancias relativas a la obtención de financiación vayan a continuar en el futuro.

La capacidad del Grupo para obtener financiación depende de muchos factores, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control, tales como las condiciones económicas generales, la disponibilidad de fondos en las instituciones financieras, la profundidad y disponibilidad de los mercados de capitales y la política monetaria de los mercados en los que opera. Efectos adversos en los mercados de deuda y de capitales pueden obstaculizar o impedir la obtención de una financiación adecuada para el desarrollo de las actividades del Grupo.

Históricamente, el Grupo ha sido siempre capaz de renovar sus contratos financieros y espera seguir haciéndolo durante los próximos doce meses. No obstante, la capacidad para renovar su financiación depende de diversos factores, muchos de los cuales no dependen del Grupo, tales como las condiciones generales de la economía, la disponibilidad de fondos para préstamos por parte de los inversores privados y de las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que opera. Unas condiciones negativas de los mercados de deuda podrían obstaculizar o impedir la capacidad del Grupo para renovar su financiación. El Grupo, por tanto, no puede garantizar su capacidad de renovación de los contratos de crédito y emisiones de bonos en términos económicamente atractivos. La incapacidad para renovar dicha financiación o para asegurarla en términos aceptables, podría impactar negativamente en la liquidez del Grupo y en su capacidad para cubrir las necesidades de capital circulante.

Para gestionar de forma adecuada este riesgo, el Grupo lleva un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de todas las financiaciones de cada una de las empresas del Grupo, con el fin de tener cerradas con antelación suficiente las renovaciones de las mismas en las mejores condiciones que los mercados ofrezcan, analizando en cada caso la idoneidad de la financiación y estudiando en su caso alternativas en aquellas donde las condiciones sean más desfavorables. Además, con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo presenta el siguiente calendario de vencimientos de deuda bruta externa, que para 2022 asciende a 1.653.984 miles de euros:

2022	2023	2024	2025 y siguientes	TOTAL
1.653.984	781.020	170.769	2.339.754	4.945.527

Una parte significativa de la deuda financiera bruta, por importe de 4.694.215 miles de euros no tiene recurso a la Sociedad dominante, destacando la deuda del segmento de Gestión del Ciclo Integral del Agua por importe de 1.922.238 miles de euros, y del segmento de Servicios Medioambientales por importe de 1.735.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo presenta un fondo de maniobra positivo de 932.537 miles de euros (1.309.577 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Con el fin de gestionar el riesgo de liquidez, el Grupo dispone a 31 de diciembre de 2021 de 394,5 millones de euros en líneas de financiación bilateral no dispuestas, y de un importe de 1.525.272 miles de euros en tesorería, además de los siguientes activos financieros corrientes y equivalentes de tesorería, cuyos vencimientos se muestran a continuación:

Miles de Euros	Importe	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses
Otros activos financieros corrientes	184.293	23.392	10.222	5.509	145.170

Miles de Euros	Importe	1 mes	1-2 meses	2-3 meses
Equivalentes de tesorería	10.253	763	–	9.490

f) Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes, se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación: Con objeto de diversificar este riesgo, el Grupo trabaja con un número elevado de entidades financieras y mercados de capitales tanto nacionales como internacionales para la obtención de financiación.
- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando la deuda concentrada en euros principalmente y el resto en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos: El Grupo utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.
- Divisa: El Grupo se financia a través de una gran diversidad de monedas, que corresponde al país de la inversión.

El proceso de planificación estratégica en el Grupo identifica los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. El proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

Para mitigar los riesgos de mercado inherentes a cada línea de negocio, el Grupo mantiene una posición diversificada entre negocios relacionados con la construcción y gestión de infraes-

tructuras, prestación de servicios medioambientales y otros. En el ámbito de la diversificación geográfica, en 2021 el peso de la actividad exterior, ha sido de un 41% del total de las ventas, con especial importancia en las actividades de Servicios medioambientales y Construcción de infraestructuras.

Durante el 2021 la adquisición de una posición de control en el subgrupo Realia y la incorporación de Jezzine Uno S.L.U. (nota 5), ha permitido la creación de una cabecera inmobiliaria sólida y de gran dimensión, que permite diversificar su riesgo y oportunidades geográficas, al ampliar su actividad a nuevas zonas de operaciones en las que no estaba presente.

g) Riesgo de crédito

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación por el Grupo, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

El Grupo se encarga de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica. Las ofertas que exceden un determinado periodo de cobro deben ser autorizadas por la Dirección de Finanzas. Asimismo, se realiza un seguimiento permanente de la morosidad en los distintos comités de dirección.

Se ha calculado el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, siendo el detalle del importe a 31 de diciembre de 2021 el que se muestra en el cuadro siguiente:

Créditos financieros concedidos	945.708
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 16)	2.277.734
Activos por derivados financieros (nota 23)	180
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 17)	1.535.525
Avales y garantías concedidas (nota 26)	3.952.987
TOTAL	8.712.134

Con carácter general, el Grupo no dispone de garantías colaterales o mejoras para reducir el riesgo de crédito, ni para los créditos financieros, ni para las cuentas a cobrar de tráfico. Si bien cabe señalar que en el caso de determinados contratos de la actividad de Aguas en su mayoría concesiones afectas a la CINIIF 12, se solicitan fianzas a los abonados, asimismo existen mecanismos de compensación en determinados contratos, mayoritariamente concesiones afectas a la CINIIF 12 en las actividades de Aguas, Servicios Medioambientales y en Corporación, que permiten garantizar la recuperación de créditos otorgados para financiar cánones iniciales anticipados o planes de inversión.

Respecto a la calidad crediticia, el Grupo aplica su mejor criterio para deteriorar aquellos activos financieros en los que se espera se incurrirá en pérdidas crediticias a lo largo de toda su vida (nota 3.i). El Grupo analiza periódicamente la evolución del rating público de las entidades a las que tiene exposición.

Durante el ejercicio 2021, pese al impacto de la COVID-19, no se ha producido un incremento significativo del riesgo de insolvencia, habiendo el Grupo mantenido los periodos medios de cobro en línea con el histórico.

Derivados financieros de cobertura de riesgos

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en las presentes cuentas anuales. El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte del Grupo mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del Grupo. La valoración de los derivados financieros es realizada por expertos en la materia, independientes al grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

Periódicamente se realizan análisis de sensibilidad con el objetivo de observar el efecto de una posible variación de los tipos de interés sobre las cuentas del Grupo.

De este modo, se ha realizado una simulación planteando tres escenarios alcistas de la curva de tipos de interés básicos del Euro que se sitúan en media entorno al 0,05% en el medio/largo plazo a 31 de diciembre de 2021, suponiendo un aumento de la misma de 25 pb, 50 pb y 100 pb.

A continuación se presentan los importes en miles de euros obtenidos en relación a los derivados vigentes al cierre del ejercicio con impacto en el patrimonio neto (nota 23), una vez aplicado, en su caso, el porcentaje de participación.

	Derivados de cobertura		
	+25 pb	+50 pb	+100pb
Impacto en Patrimonio Neto:			
Consolidación global	4.982	10.190	21.224
Método de la participación	3.056	5.995	11.444

h) Riesgo Brexit

La exposición al Brexit se ve mitigada por la cobertura natural que supone mantener activos y pasivos en la misma moneda. Al cierre de estas cuentas anuales consolidadas, las actividades que el Grupo realiza en el país no se han visto afectadas por el Brexit.

La actividad que el Grupo realiza en Reino Unido se concentra básicamente en el área de negocios de Servicios Medioambientales, principalmente a través de la participación en el subgrupo FCC Medio Ambiente Reino Unido dedicado al tratamiento, eliminación y recogida de residuos, así como a la gestión de plantas de valorización y de incineración de residuos. Adicionalmente, aunque en menor medida, el Grupo FCC mantiene presencia en el país mediante la exportación de cemento y la realización de proyectos de construcción. Al cierre del presente ejercicio el Grupo FCC ha contabilizado 855.745 miles de euros como cifra de negocios (668.618 miles de euros en el ejercicio 2020) (nota 28) y mantiene activos por un importe total de 1.765.509 miles de euros (1.712.455 miles de euros en el ejercicio 2020) en el Reino Unido.

La inversión neta mantenida en libras asciende al cierre del ejercicio 2021 a 517.829 miles de euros (407.302 miles de euros en el ejercicio 2020) (nota 18.d). A continuación se facilita un análisis de sensibilidad que recoge el posible impacto en los resultados y patrimonio neto del Grupo en caso de que el tipo de cambio de la libra frente al euro aumentase o disminuyese en un 10%:

	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto
+ 10%	(449)	41.525
- 10%	449	(41.525)

La deuda financiera bruta mantenida en libras a 31 de diciembre de 2021 asciende a 358,3 millones de euros (364,9 millones de euros en el ejercicio 2020) y se concentra en el citado subgrupo FCC Medio Ambiente Reino Unido, formado por diversos préstamos y bonos de financiación de proyectos a tipo fijo o variable cubierto con derivados de cobertura que lo transforman en fijo a un tipo medio ponderado que asciende al 4,5%, por lo que no existe riesgo de variación de tipos de interés en los flujos de efectivo con origen en la deuda nominada en libras.

i) Riesgo COVID-19

La pandemia de la COVID -19 ha supuesto una serie de impactos en los estados financieros consolidados adjuntos tanto en términos operacionales y de liquidez, lo que ha llevado, asimismo, a actualizar las principales estimaciones que afectan a los estados financieros semestrales.

En términos operacionales, el impacto de la crisis de la COVID -19 en el Grupo ha sido limitado dado que los segmentos de Agua y Medio ambiente, que representan la parte más sustancial de la cifra de ingresos y resultados del Grupo, incluyen actividades que las distintas autoridades nacionales han considerado como esenciales sin interrupciones relevantes de actividad ni pérdida de rentabilidad en la mayor parte de los activos. En relación al resto de actividades, como Construcción, con menor peso en el total de la actividad del Grupo, la pandemia ha supuesto la interrupción temporal de una parte de la cartera de contratos de obra en ejecución así como, en su caso, algunas ineficiencias en la cadena de suministros, circunstancias que inevitablemente tienen impacto en los costes de los proyectos así como en los plazos de entrega de los mismos. Se han adoptado medidas para adecuar los costes a los nuevos niveles de actividad y a fecha actual la totalidad de la actividad se ha reanudado, por lo que no se esperan deterioros relevantes no provisionados. Por su parte, el área de Cemento presenta una evolución análoga en relación al riesgo COVID-19, si bien se ha visto perjudicada por el encarecimiento de los precios de la energía.

En este sentido, tal y como muestra la cuenta de resultados consolidada adjunta, el Grupo mantiene un "Resultado de Explotación" positivo de 802.210 miles de euros (572.740 miles de euros en el ejercicio 2020), que representa un 12,0% de la cifra del importe neto de la cifra de negocios (9,3% en el ejercicio 2020). Por su parte los "Flujos de efectivo de las actividades de explotación" han alcanzado un importe de 746.246 miles de euros (605.074 en el ejercicio 2020) tal y como se puede observar en el estado de flujos de efectivo consolidado adjunto.

El Grupo, a la luz de la situación creada por la crisis de la COVID -19 ha procedido a realizar un análisis en relación con las principales estimaciones que afectan a los estados financieros consolidados adjuntos:

- Fondos de comercio: el Grupo ha procedido a actualizar los distintos test de deterioro de los fondos de comercio registrados. Si bien, se ha deteriorado el fondo de comercio correspondiente a la unidad generadora de efectivo de Corporación Uniland, el citado deterioro no ha tenido como origen el impacto de la COVID -19 (nota 7).
- Inversiones inmobiliarias: tras la toma del control del Grupo Realia Business y de la sociedad Jezzine Uno, S.L.U., el Grupo FCC ha incorporado en su balance consolidado adjunto 2.069.187 miles de euros de inversiones inmobiliarias, que se valoran por su valor razonable a la fecha del cierre del período, sin que se haya producido una disminución del mismo (notas 3 y 9).
- Resto de inmovilizado. Se ha revisado el valor recuperable de los principales elementos de inmovilizado que podrían presentar indicios de deterioro y, en particular, los asociados a los negocios concesionales (notas 7 y 8). El único deterioro significativo que se ha producido en el ejercicio ha sido el correspondiente a canteras de la actividad de Cemento como consecuencia de la disminución prevista de su período de vida útil por un importe de 36.011 miles de euros (nota 27).
- Instrumentos financieros: se ha revisado el valor recuperable de los principales instrumentos financieros, con especial atención a las inversiones contabilizadas aplicando el método de participación (nota 12).
- Adicionalmente, en relación con las cuentas por cobrar comerciales, no se han identificado problemas de impago significativos. No existen cuentas por cobrar materiales de dudosa recuperabilidad no deterioradas. Se mantienen los periodos de cobro en línea con años anteriores.
- Activos por impuesto diferido: se han actualizado las hipótesis (tanto en términos operacionales como fiscales) sobre la recuperabilidad de dichos activos, contempladas en diciembre de 2020, resultando que bajo los mismos criterios empleados a dicha fecha, el impacto de la COVID -19 no supone la reversión de los activos por impuesto diferido ni una modificación significativa de los plazos de recuperación.

- Provisiones: se considera que el nivel de provisiones (nota 19) es adecuado para cubrir la totalidad de riesgos considerados como probables.
- Valoración de existencias inmobiliarias: el epígrafe de “Existencias” recoge activos inmobiliarios cuyo valor neto contable asciende a 804.423 miles de euros al cierre del ejercicio 2021 (452.633 miles de euros al cierre del ejercicio anterior). En este sentido, durante el ejercicio se ha procedido a actualizar, a través de terceros independientes, las estimaciones de valor razonable de algunos de las principales existencias inmobiliarias, no habiéndose producido deterioros significativos (nota 15).
- Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción: el Grupo ha reevaluado en rangos conservadores las previsiones de resultados en el segmento de Construcción a la luz de las circunstancias actuales. En este sentido, las provisiones permiten cubrir los riesgos asociados a escenarios medios, en el contexto de incertidumbre actual. En todo caso, cabe indicar que el Grupo no ha registrado ingresos no aprobados derivados de sobrecostes, retrasos o reclamaciones ante terceros como consecuencia de la situación sobrevenida por la COVID-19, que ha provocado, en muchas geografías, ineficiencias y retrasos, con el siguiente impacto en términos de rentabilidad.

Por todo lo anterior, teniendo en cuenta el impacto limitado, las medidas emprendidas para asegurar los activos así como las holguras de liquidez existentes, el Grupo ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, ya que no existen dudas sobre la continuidad del Grupo.

j) Riesgos derivados del cambio climático

La realización de las actividades que lleva a cabo el Grupo pueden recibir el impacto de condiciones climáticas adversas, tales como inundaciones u otros desastres naturales y en algunos casos a causa de la disminución de la temperatura que pueden dificultar, o incluso impedir en casos extremos, la realización de sus actividades, como puede ser el caso de heladas intensas en la actividad de Construcción.

El Grupo toma todas las medidas adecuadas con el fin de adaptarse a los efectos del cambio climático y mitigar sus posibles efectos sobre su actividad e inmovilizados como muestran las provisiones medioambientales dotadas a tal efecto (nota 19).

El Grupo está comprometido con la descarbonización de las actividades que lleva a cabo, para lo que utiliza las tecnologías más eficientes en la lucha contra el cambio climático y por la propia naturaleza de algunas de las actividades que lleva a cabo promueve la economía circular. Con el fin de lograr tales objetivos el Grupo implanta políticas concretas en las actividades que desarrolla.

El área de Construcción dispone de una Política Integrada para el análisis de incidencias ambientales, la implicación de las partes interesadas y el establecimiento de una planificación para reducir los impactos significativos de las actividades de las obras, poniendo énfasis en la mitigación de la generación de residuos, el consumo de recursos, la generación de ruido y vibraciones, impulsando el uso de materiales sostenibles y reutilizables y el uso sostenible del agua. Dispone de certificaciones medio ambientales en varios de los países en los que opera, así como de certificación ambiental según la ISO 14001 en los centros ubicados en España en algunas de sus principales participadas.

La propia naturaleza del área de Servicios Medioambientales tiene como objetivo la protección y conservación del medio ambiente y contribuir a la economía circular tratando los residuos como recursos, mediante su reutilización y valorización energética. Asimismo utiliza tecnologías y equipos con el fin de optimizar el consumo de agua, fomentando un uso racional y la utilización de agua de fuentes alternativas, como puede ser la utilización de agua de lluvia. En cuanto a las políticas encaminadas a optimizar el consumo energético, en España dispone de un Sistema de Gestión Energética certificado conforme a la Norma ISO 50001 y de proyectos para el uso del gas de vertedero para generar electricidad y agua caliente.

El área de Aguas ha sido en 2021 la primera empresa del sector en certificar la Estrategia para la Contribución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por parte de AENOR. Asimismo, el Área tiene implementadas políticas de gestión energética con el objetivo de optimizar el consumo energético en sus instalaciones, política que se ve reflejada en el cálculo de la Huella de Carbono de la compañía en sus explotaciones de España, verificado conforme a las directrices de la Norma UNE-ISO 14064 por AENOR, donde se puede observar el impacto de la gestión energética (Alcance 2) en la reducción del 13% de emisiones respecto al año anterior. El Área tiene también implementadas políticas con el fin de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la firma de un contrato PPA (Power Purchase Agreement) de energías renovables (fotovoltaica) y los proyectos de instalación de energías renovables (fotovoltaicos) en algunas de sus instalaciones.

El área de Cemento toma medidas que se concretan en cada instalación teniendo en cuenta el contexto actual de cada una, sus recursos tecnológicos, humanos y económicos, la legislación aplicable y las expectativas de las partes interesadas. Los objetivos de tales medidas son promover la economía circular y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero incrementando la valorización material y energética con un mayor usos de materias primas descarbonizadas, combustibles de residuos valorizables y de biomasa, incrementar la eficiencia energética a través de la optimización del mix de combustibles y la utilización de sistemas expertos en el proceso de fabricación y transición hacia la iluminación LED e incrementar el mix de energías renovables a través de proyectos de instalación de energía solar y/o eólica e incrementando el consumo de biomasa en la fabricación de clínker.

Derivado de lo anterior, el Grupo ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, ya que no existen dudas sobre la continuidad del Grupo.

31. Información sobre operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones con administradores de la Sociedad Dominante y altos directivos del Grupo

Los importes devengados por retribución fija y variable percibida por los Consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en los ejercicios 2021 y 2020, a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del Grupo, de gestión conjunta o asociadas han sido los siguientes:

	2021	2020
Retribución fija	525	525
Otras retribuciones	1.933	1.420
	2.458	1.945

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 1.908 miles de euros (1.832 miles de euros en el ejercicio 2020).

2021

Marcos Bada Gutiérrez	Director General de Auditoría Interna
Felipe B. García Pérez	Secretario General
Miguel A. Martínez Parra	Director General de Administración y Finanzas
Félix Parra Mediavilla	Director General de FCC Aqualia

2020

Marcos Bada Gutiérrez	Director General de Auditoría Interna
Felipe B. García Pérez	Secretario General
Miguel A. Martínez Parra	Director General de Administración y Finanzas
Félix Parra Mediavilla	Director General de FCC Aqualia

En la nota 25 "Planes de pensiones y obligaciones similares" se expone lo relativo al seguro contratado a favor de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
ALICIA ALCOCCER KOPLOWITZ	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
	REALIA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO
GERARDO KURI KAUFMANN	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
	REALIA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
JUAN RODRÍGUEZ TORRES	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO
	REALIA BUSINESS, S.A.	PRESIDENTE NO EJECUTIVO
ÁLVARO VÁZQUEZ DE LAPUERTA	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	REPRESENTANTE DEL CONSEJERO INMOBILIARIA AEG, S.A. DE C.V.
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
	FCC SERVICIOS MEDIO AMBIENTE HOLDING, S.A.U.	PRESIDENTE

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	FCC AMÉRICAS, S.A. DE C.V.	CONSEJERO SUPLENTE
PABLO COLIO ABRIL	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	PRESIDENTE
	FCC AQUALIA, S.A.	VOCAL DEL CONSEJO, MIEMBRO COMISIÓN AUDITORÍA Y CONTROL, DE LA COMISIÓN DE INVERSIONES, DE LA COMISIÓN DELEGADA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO
	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	PRESIDENTE
	FCC ENVIRONMENT (UK) LIMITED	ADMINISTRADOR
	FCC MEDIO AMBIENTE REINO UNIDO S.L.U.	VICEPRESIDENTE
	FCC SERVICIOS MEDIO AMBIENTE HOLDING, S.A.U.	VICEPRESIDENTE
	GUZMAN ENERGY O&M, S.L.	PRESIDENTE
	FCC AUSTRIA ABFALL SERVICE AG	PRESIDENTE

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

En el ejercicio 2021 no se han realizado operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del Grupo y directivos o administradores de las mismas.

b) Situaciones de conflicto de interés

No se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., con arreglo a la normativa aplicable (artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), sin perjuicio de las operaciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. con sus partes vinculadas reflejadas en esta memoria o, en su caso, de los acuerdos relacionados con cuestiones retributivas o de nombramiento de cargos. En este sentido, cuando se han producido conflictos de interés puntuales con determinados Consejeros, éstos se han resuelto según el procedimiento establecido en el Reglamento del Consejo, habiéndose abstenido en las discusiones y votaciones correspondientes.

c) Operaciones entre sociedades o entidades del Grupo

Existen numerosas operaciones entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

La cifra de negocios de la cuenta de resultados consolidada adjunta, incluye 140.983 miles de euros (180.131 miles de euros en el ejercicio 2020) por la facturación de las empresas del Grupo a empresas asociadas y negocios conjuntos.

Asimismo, también se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo compras realizadas a empresas asociadas y negocios conjuntos que ascienden a 31.194 miles de euros (22.714 miles de euros en el ejercicio 2020).

d) Operaciones con otras partes vinculadas

Durante el ejercicio se han aprobado diversas operaciones con sociedades participadas por accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., siendo las más significativas las siguientes:

- Adquisición de acciones de Realía Business, S.A. representativas de un 13,11% de su capital social por parte de la Sociedad FCyC, S.L. Unipersonal, por importe de 83.941 miles de euros.
- Aumento de capital de FCyC, S.L. Unipersonal mediante la aportación no dineraria de la totalidad de las acciones de Jezzine Uno, S.L.U. por parte de la Sociedad Soimob Inmobiliaria Española, S.A. por importe de 226.200 miles de euros.

- Otorgamiento de un préstamo por parte de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a Realía Business, S.A. por importe de 120.000 miles de euros.
- Realización de contratos de construcción y de prestación de servicios entre sociedades del Grupo y sociedades participadas por otras partes vinculadas al accionista de control, según el siguiente detalle:

Comprador	Vendedor	2021	2020
Realía Patrimonio, S.L.U.	FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	1.193	1.197
	FCC Medio Ambiente,S.A.	162	134
	Servicios Especiales de Limpieza,S.A.	496	467
	Fedemes,S.L.	13	13
Realía Business, S.A.	FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	2	–
	FCC Construcción, S.A.	12.001	23.938
	Fomento de Construcciones y Contratas,S.A.	142	120
	Fedemes,S.L.	101	101
FCyC, S.L. Unipersonal	Aridos de Melo,S.L.	296	–
	FCC Construcción, S.A.	21.383	–
	FCC Medio Ambiente,S.A.	9	–
	Fomento de Construcciones y Contratas,S.A.	54	–
	Fedemes,S.L.	112	–
	Realía Business, S.A.	2.371	–
FCC Construcción, S.A.	FC Y C , S.L. Unipersonal	2	–
Cementos Portland Valderrivas,S.A.	Realía Patrimonio, S.L.U.	90	–
Fomento de Construcciones y Contratas,S.A.	Realía Patrimonio, S.L.U.	11	34
		38.438	26.004

Adicionalmente se mantienen los siguientes saldos de Balance:

Deudor	Acreedor	2021	2020
Realia Patrimonio, S.L.U.	Cementos Portland Valderrivas,S.A.	140	-
	Fomento de Construcciones y Contratas,S.A.	24	24
Realia Business, S.A.	Fedemes,S.L.	38	38
	Fomento de Construcciones y Contratas,S.A.	120.000	-
FCyC, S.L. Unipersonal	Asesoría financiera y de gestión,S.A.	21	-
	Fomento de Construcciones y Contratas,S.A.	32.258	-
Fomento de Construcciones y Contratas,S.A.	Realia Patrimonio, S.L.U.	2.664	2.716
	Realia Business, S.A.	44	22
	FC Y C , S.L. Unipersonal	23.017	-
FCC Medio Ambiente,S.A.	Realia Patrimonio, S.L.U.	-	3
		178.206	2.803

- Contrato de prestación de servicios entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. con la sociedad Vilafulder Corporate Group, S.L.U. por un importe total anual de 338 miles de euros.
- Contrato de prestación de servicios entre Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Don Gerardo Kuri Kaufmann por importe de 175 miles de euros.
- Contrato de prestación de servicios entre Realia Business, S.A. y Don Gerardo Kuri Kaufmann por importe de 175 miles de euros.

- En el marco de la refinanciación de la deuda asociada a las actividades españolas del Grupo Cementos Portland Valderrivas realizada en 2016 se formalizó un contrato de financiación subordinado, cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2021 asciende a 70.085 miles de euros con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple. Los gastos financieros devengados en el ejercicio han sido 1.764 miles de euros.
- Contrato para la prestación de servicios informáticos por parte de Claro Enterprise Solutions, S.L. a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por importe de 13.446 miles de euros.
- Contrato celebrado entre FCC Industrial e Infraestructuras Energeticas, S.A.U. y Realia Patrimonio S.L.U., relativo al suministro e instalación de interfonos por FCC Industrial, S.S. en Torre Fira de Barcelona, propiedad de Realia , por importe de 13 miles de euros.
- Contrato de construcción a FCC Construcción, S.A. de 80 viviendas, garajes, trasteros y zonas deportivas, Fase 2 de PP41 en Alcalá de Henares (Madrid) por encargo como cliente de Realia Business, S.A. por importe de 12.740 miles de euros (sin IVA).

Adicionalmente, se realizan otras operaciones en condiciones de mercado, principalmente servicios de telefonía y acceso a internet, con partes vinculadas relacionadas con el accionista mayoritario de cuantía no significativa.

e) Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad Dominante y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Grupo FCC tiene establecidos mecanismos precisos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre las sociedades del Grupo y sus consejeros, directivos y accionistas significativos, tal y como se indica en el artículo 20 y siguientes del Reglamento del Consejo.

32. Remuneración a los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría devengados en 2021 y 2020 relativos a servicios de auditoría y a otros servicios de verificación, así como a otros servicios profesionales, prestados a las distintas sociedades del Grupo y gestión conjunta que componen el Grupo FCC, por el auditor principal y otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo, así como por entidades vinculadas a los mismos, tanto en España como en el extranjero se muestran en el siguiente cuadro:

	2021			2020		
	Auditor principal	Otros auditores	Total	Auditor principal	Otros auditores	Total
Servicios de auditoría	3.375	613	3.988	3.386	718	4.104
Otros servicios de verificación	336	1.037	1.373	261	1.220	1.481
Total servicios de auditoría y relacionados	3.711	1.650	5.361	3.647	1.938	5.585
Servicios de asesoramiento fiscal	4	1.545	1.549	–	1.887	1.887
Otros servicios	5	1.011	1.016	20	610	630
Total servicios profesionales	9	2.556	2.565	20	2.497	2.517
TOTAL	3.720	4.206	7.926	3.667	4.435	8.102

33. Hechos posteriores al cierre

El 2 de febrero de 2022, FCC Aqualia, S.A. ha adquirido una participación del 65% de Georgia Global Utilities JSC, por importe de 180 millones de dólares americanos, empresa de servicios públicos de agua y energía renovable en Georgia. La citada adquisición es el primer paso de una operación global en la que FCC Aqualia, S.A. acabará ostentando el 80% del negocio de servicios públicos del agua cuando se perfeccione una segunda fase del acuerdo, todavía sujeta al cumplimiento de condiciones suspensivas, que consiste básicamente en la escisión del negocio de energía renovable.

Con fecha 25 de enero de 2022, FCC Aqualia, S.A. ha cancelado anticipadamente el contrato de préstamo por disposiciones de interés variable por importe de 200.000 miles de euros que se encontraba totalmente dispuesto y en caja a 31 de diciembre de 2021 (nota 20). También, a 25 de enero de 2022, FCC Aqualia, S.A. ha firmado un nuevo contrato de préstamo por disposiciones de interés variable con vencimiento el 31 de marzo de 2023 por el mismo. Este nuevo contrato podrá ser utilizado para necesidades puntuales de tesorería de la Sociedad y para la amortización de las obligaciones de GGU, mencionadas anteriormente.

No se han producido otros hechos destacables entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los presentes estados financieros.

Anexo I. Sociedades dependientes (consolidadas por integración global)

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES			
Alfonso Benítez, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Ernst & Young
Aparcamientos Concertados, S.A.	Av. Aiguera, 1 – Benidorm (Alicante)	100,00	
Armigesa, S.A.	Paseo de Extremadura s/n – Armilla (Granada)	51,00	
Azincourt Investment, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Castellana de Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Ernst & Young
Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Ecoactiva de Medio Ambiente, S.A.	Ctra. Puebla Albortón a Zaragoza Km. 25– Zaragoza	60,00	
Ecodeal-Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A.	Portugal	53,63	Ernst & Young
Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services	Grecia	51,00	
Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Ernst & Young
Egypt Environmental Services, S.A.E.	Egipto	100,00	Ernst & Young
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés – ECOBP, S.L.	Plaça del Centre, 5 – El Vendrell (Tarragona)	66,60	Capital Auditors
Enviropower Investments Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Europea de Tratamiento de Residuos Industriales, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
FCC Ámbito, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Ernst & Young
FCC Environment Portugal, S.A.	Portugal	100,00	Ernst & Young
FCC Environment Services (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
FCC Environmental Services Florida Llc.	E.E.U.U.	100,00	
FCC Environmental Services Nebraska Llc.	E.E.U.U.	100,00	
FCC Environmental Services Texas Llc.	E.E.U.U.	100,00	
FCC Environmental Services (USA) Llc.	E.E.U.U.	100,00	
FCC Equal CEE, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
FCC Equal CEE Andalucía, S.L.	Av. Molière, 36 – Málaga	100,00	Atenea
FCC Equal CEE Baleares, S.L.U.		100,00	
FCC Equal CEE C. Valenciana, S.L.	Riu Magre, 6 P.I. Patada del Cid – Quart de Poblet (Valencia)	100,00	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Equal CEE Murcia, S.L.	Luis Pasteur, 8 – Cartagena (Murcia)	100,00	
FCC Medio Ambiente, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Ernst & Young
FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	Ernst & Young
FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Ernst & Young
Gamasur Campo de Gibraltar, S.L.	Antigua Ctra. de Jimena de la Frontera, s/n – Los Barrios (Cádiz)	85,00	
Gandia Serveis Urbans, S.A.	Llanterners, 6 – Gandia (Valencia)	95,00	Vaciero Auditores
Geneus Canarias, S.L.	Electricista, 2. U.I. de Salinetas – Telde (Las Palmas)	100,00	
Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A. Unipersonal	Balmes, 36 Entresuelo – Barcelona	80,00	Centium
Gipuzkoa Ingurumena Bi, S.A.	Polígono Industrial Zubiondo Par A.5. – Hernani (Gipuzkoa)	82,00	Ernst & Young
Golrib, Soluções de Valorização de Resíduos Lda.	Portugal	55,00	
Grupo FCC CEE			
.A.S.A. Hódmezövásárhely Köztisztasági Kft	Hungría	61,83	Ernst & Young
ASMJ s.r.o.	República Checa	51,00	
FCC Abfall Service Betriebs GmbH	Austria	100,00	
FCC Austria Abfall Service AG	Austria	100,00	Ernst & Young
FCC BEC s.r.o.	República Checa	100,00	Ernst & Young
FCC Bratislava s.r.o.	Eslovaquia	100,00	
FCC Centrum Nonprofit Kft.	Hungría	100,00	Ernst & Young
FCC Česká Republika s.r.o.	República Checa	100,00	Ernst & Young
FCC České Budějovice s.r.o.	República Checa	75,00	Ernst & Young
FCC Dačice s.r.o.	República Checa	60,00	Ernst & Young
FCC Eko d.o.o.	Serbia	100,00	
FCC EKO Polska sp. z.o.o.	Polonia	100,00	Ernst & Young
FCC Eko-Radomsko sp. z.o.o.	Polonia	100,00	
FCC Entsorga Entsorgungs GmbH & Co. Nfg KG	Austria	100,00	
FCC Environment CEE GmbH	Austria	100,00	
FCC Environment Romania S.R.L.	Rumanía	100,00	Ernst & Young
FCC Freistadt Abfall Service GmbH	Austria	100,00	
FCC Halbenrain Abfall Service GmbH & Co. Nfg KG	Austria	100,00	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC HP s.r.o.	República Checa	100,00	Ernst & Young
FCC Industrieviertel Abfall Service GmbH & Co. Nfg KG	Austria	100,00	
FCC Inerta Engineering & Consulting GmbH	Austria	100,00	
FCC Kikinda d.o.o.	Serbia	80,00	Ernst & Young
FCC Liberec s.r.o.	República Checa	55,00	Ernst & Young
FCC Litovel s.r.o.	República Checa	49,00	
FCC Lublienec sp. z.o.o.	Polonia	61,97	
FCC Magyarország Kft	Hungría	100,00	Ernst & Young
FCC Mostviertel Abfall Service GmbH	Austria	100,00	
FCC Neratovice s.r.o.	República Checa	100,00	Ernst & Young
FCC Neunkirchen Abfall Service GmbH	Austria	100,00	
FCC Podhale sp. z.o.o.	Polonia	100,00	Ernst & Young
FCC Prostějov s.r.o.	República Checa	75,00	Ernst & Young
FCC Regios a.s.	República Checa	99,99	Ernst & Young
FCC Slovensko s.r.o.	Eslovaquia	100,00	Ernst & Young
FCC Tarnobrzeg.sp. z.o.o.	Polonia	59,72	Ernst & Young
FCC Textil2Use GmbH	Austria	100,00	
FCC Trnava s.r.o.	Eslovaquia	50,00	Ernst & Young
FCC Uhy s.r.o.	República Checa	100,00	Ernst & Young
FCC Únanov s.r.o.	República Checa	66,00	
FCC Vrbak d.o.o.	Serbia	51,00	
FCC Wiener Neustadt Abfall Service GmbH	Austria	100,00	
FCC Žabčice s.r.o.	República Checa	80,00	Ernst & Young
FCC Zabovresky s.r.o.	República Checa	89,00	
FCC Zisterdorf Abfall Service GmbH	Austria	100,00	Ernst & Young
FCC Znojmo s.r.o.	República Checa	49,66	Ernst & Young
FCC Zohor.s.r.o.	Eslovaquia	85,00	Ernst & Young
Miejskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o.	Polonia	80,00	Ernst & Young
Obsed a.s.	República Checa	100,00	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Quail spol. s.r.o.	República Checa	100,00	Ernst & Young
Siewierskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z o.o.	Polonia	60,00	
Grupo FCC Environment (UK)			
3C Holding Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
3C Waste Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Allington O & M Services Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Allington Waste Company Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Anti-Waste (Restoration) Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Anti-Waste Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Arnold Waste Disposal Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
BDR Property Limited	Reino Unido	80,00	Ernst & Young
BDR Waste Disposal Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Darrington Quarries Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Derbyshire Waste Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
East Waste Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
FCC Environment (Berkshire) Ltd.	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
FCC Environment (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
FCC Environment Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
FCC Environment Lostock Limited	Reino Unido	100,00	
FCC Environmental Services Limited	Reino Unido	100,00	
FCC Recycling (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
FCC Waste Services (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Finstop Limited	Reino Unido	100,00	
Focsa Services (UK) Limited	Reino Unido	100,00	
Hykeham O&M Services Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Integrated Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Landfill Management Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Lincwaste Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Norfolk Waste Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Pennine Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
T Shooter Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Waste Recovery Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Waste Recycling Group (Central) Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Waste Recycling Group (Scotland) Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Waste Recycling Group (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Waste Recycling Group (Yorkshire) Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Wastenotts O & M Services Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Welbeck Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
WRG (Midlands) Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
WRG (Northern) Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
WRG Acquisitions 2 Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
WRG Environmental Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
WRG Waste Services Limited	Reino Unido	100,00	
Grupo FCC-PFI Holdings			
FCC Lostock Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
FCC PFI Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
FCC Wrexham PFI Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
FCC Wrexham PFI Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
FCC Wrexham PFI (Phase II Holding) Ltd.	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
FCC Wrexham PFI (Phase II) Ltd.	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
RE3 Holding Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
RE3 Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Grupo Green Recovery			
FCC (E&M) Holdings Ltd.	Reino Unido	51,00	Ernst & Young
FCC (E&M) Ltd.	Reino Unido	51,00	Ernst & Young
FCC Buckinghamshire Holdings Limited	Reino Unido	51,00	Ernst & Young
FCC Buckinghamshire Limited	Reino Unido	51,00	Ernst & Young
FCC Buckinghamshire (Support Services) Limited	Reino Unido	51,00	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Energy Holdings Ltd	Reino Unido	51,00	Ernst & Young
FCC Energy Limited	Reino Unido	51,00	Ernst & Young
FCC Environment (Lincolnshire) Ltd.	Reino Unido	51,00	
FCC Environment Developments Ltd.	Reino Unido	51,00	Ernst & Young
Green Energy Finance Solutions Ltd	Reino Unido	51,00	Ernst & Young
Green Recovery Projects Ltd	Reino Unido	51,00	Ernst & Young
Kent Energy Limited	Reino Unido	51,00	Ernst & Young
Kent Enviropower Limited	Reino Unido	51,00	Ernst & Young
Wastenotts (Reclamation) Limited	Reino Unido	51,00	Ernst & Young
Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A.	Monte de Carceña Cr CA-924 Pk 3,280 – Castañeda (Cantabria)	90,00	Ernst & Young
International Services Inc., S.A. Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Jaime Franquesa, S.A.	P.I. Zona Franca Sector B calle D 49 – Barcelona	100,00	
Jaume Oro, S.L.	Av. del Bosc, s/n P.I. Hostal Nou – Bellpuig (Lleida)	100,00	
Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A.	Luis Pasteur, 8 – Cartagena (Murcia)	90,00	Ernst & Young
Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A.	Ctra. Santa Margalida-Can Picafort – Santa Margalida (Baleares)	100,00	Ernst & Young
Manipulación y Recuperación MAREPA, S.A.	Av. San Martín de Valdeiglesias, 22 – Alcorcón (Madrid)	100,00	Ernst & Young
Premier Waste Services, LLC.	E.E.U.U.	100,00	
Recuperació de Pedreres, S.L.	Balmes, 36 Entresuelo – Barcelona	80,00	
Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A.	Pl. del Ví, 1 - Girona	75,00	Cataudit Auditors Associats
Servicio de Recogida y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del sConsortio Vega Sierra Elvira, S.A.	Antonio Huertas Remigio, 9 – Maracena (Granada)	60,00	Capital Auditors
Servicios de Levante, S.A.	Camino Pla de Museros, s/n – Almazora (Castellón)	100,00	Ernst & Young
Servicios Especiales de Limpieza, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Ernst & Young
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Ernst & Young
Societat Municipal Mediambiental d'Igualada, S.L.	Pl. de l'Ajuntament, 1 – Igualada (Barcelona)	65,91	Vaciero Auditores
Telford & Wrekin Services Limited	Reino Unido	100,00	Ernst & Young
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.	Balmes, 36 Entresuelo – Barcelona	75,00	Capital Auditors
Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A.	Riu Magre, 6 – P.I. Patada del Cid – Quart de Poblet (Valencia)	80,00	Capital Auditors
Valorización y Tratamiento de Residuos, S.A.	Alameda de Mazarredo, 15-4º A – Bilbao (Vizcaya)	100,00	Vaciero Auditores

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
AQUALIA			
Abrantaqua – Serviço de Aguas Residuais Urbanas do Município De Abrantes, S.A.	Portugal	30,60	Oliveira, Reis & Asociados
Acque di Caltanissetta, S.p.A.	Italia	50,22	Ernst & Young
Aguas de Alcázar Empresa Mixta, S.A.	Rondilla Cruz Verde, 1 – Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	26,71	Capital Auditors
Aguas de las Galeras, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	
Aigües de Vallirana, S.A. Unipersonal	Conca de Tremp, 14 – Vallirana (Barcelona)	51,00	
Aqua Campiña, S.A.	Blas Infante, 6 – Écija (Sevilla)	45,90	Centium Auditores
Aquaelvas – Aguas de Elvas, S.A.	Portugal	51,00	Ernst & Young
Aquafundalia – Agua Do Fundão, S.A.	Portugal	51,00	Ernst & Young
Aquajerez, S.L.	Cristalería, 24 – Cádiz	51,00	Ernst & Young
Aqualia Czech, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	Ernst & Young
Aqualia Desalación Guaymas, S.A. de C.V.	México	51,00	Ernst & Young
Aqualia France	Francia	51,00	SNR Audit
Aqualia Gestión Los Cabos SACV	México	51,00	
Aqualia Infraestructuras d.o.o. Beograd-Vracar	Serbia	51,00	
Aqualia Infraestructuras d.o.o. Mostar	Bosnia-Herzegovina	51,00	
Aqualia Infraestructuras Inzenyring, s.r.o.	República Checa	51,00	CMC Audit s.r.o.
Aqualia Infraestructuras Montenegro (AIM) d.o.o. Niksic	Montenegro	51,00	
Aqualia Infraestructuras Pristina Llc.	Kosovo	51,00	
Aqualia Intech, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	Ernst & Young
Aqualia Latinoamérica, S.A.	Colombia	51,00	Ernst & Young
Aqualia Mace Contracting, Operation & General Maintenance Llc.	Emiratos Árabes Unidos	26,01	Deloitte
Aqualia Mace Qatar	Qatar	26,01	Mazars
Aqualia México, S.A. de C.V.	México	51,00	Ernst & Young
Aqualia New Europe B.V.	Holanda	51,00	
Aqualia Portugal, S.A.	Portugal	51,00	Ernst & Young
Aqualia Villa del Rosario, S.A.	Colombia	51,00	Ernst & Young
Aquamaior – Aguas de Campo Maior, S.A.	Portugal	51,00	Ernst & Young

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Aquos El Realito, S.A. de C.V.	México	26,01	Ernst & Young
C.E.G. S.P.A. Simplifié	Francia	51,00	SNR Audit
Cartagua, Aguas do Cartaxo, S.A.	Portugal	30,60	Oliveira, Reis & Asociados
Compañía Onubense de Aguas, S.A.	Av. Martín Alonso Pinzón, 8 – Huelva	30,60	
Conservación y Sistemas, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	51,00	Ernst & Young
Depurplan 11, S.A.	Madre Rafols, 2 – Zaragoza	51,00	Capital Auditors
Ecosistema de Morelos S.A. de C.V.	México	51,00	CTS Consultores
Empresa Gestora de Aguas Linenses, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	51,00	
Empresa Mixta de Conservación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Butarque, S.A.	Princesa, 3 – Madrid	35,70	
Entemanser, S.A.	Castillo, 13 – Adeje (Santa Cruz de Tenerife)	49,47	Ernst & Young
FCC Aqualia, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	Ernst & Young
FCC Aqualia América, S.A.Unipersonal	Uruguay, 11 – Vigo (Pontevedra)	51,00	
FCC Aqualia U.S.A. Corp	E.E.U.U.	51,00	Berkowitz Pollack Brant
Flores Rebollo y Morales, S.L.	Urbanización Las Buganvillas, 4 – Vera (Almería)	30,60	
H.A.A. & CO. Integrated Services	Arabia Saudí	26,01	Ernst & Young
Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. Unipersonal	Pincel, 25 – Sevilla	51,00	Ernst & Young
Infraestructuras y Distribución General de Aguas, S.L.U.	La Presa, 14 – Adeje (Santa Cruz de Tenerife)	51,00	Ernst & Young
Qatarat Saquia Desalination	Arabia Saudí	26,01	Ernst & Young
Servicios Hídricos Agricultura y Ciudad, S.L.U.	Alfonso XIII – Sabadell (Barcelona)	51,00	
Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava A.S.	República Checa	51,00	Ernst & Young
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, S.P.A.	Argelia	13,01	Samir Hadj Ali
Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A.	Jacometrezo, 4 – Madrid	51,00	Ernst & Young
Sociedad Ibérica del Agua, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	51,00	
Societè des Eaux de Fin d'Oise, S.A.S.	Francia	51,00	SNR Audit
Tratamiento Industrial de Aguas, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	51,00	Ernst & Young
Vodotech, spol. s.r.o.	República Checa	51,00	CMC Audit s.r.o.
Water Sur, S.L.	Urbanización Las Buganvillas, 4 – Vera (Almería)	30,60	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
CONSTRUCCIÓN			
ACE Scutmadeira Sistemas de Gestao e Controlo de Tráfego	Portugal	100,00	
Agregados y Materiales de Panamá, S.A.	Panamá	100,00	Ernst & Young
Áridos de Melo, S.L.	Finca la Barca y el Ballestar, s/n – Barajas de Melo (Cuenca)	100,00	Capital Auditors
Colombiana de Infraestructuras, S.A.S.	Colombia	100,00	ASTAF Auditores y Consultores
Concesiones Viales S. de R.L. de C.V.	México	100,00	Ernst & Young
Concretos Estructurales, S.A.	Nicaragua	100,00	
Conservial Infraestructuras, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Consortio FCC Iquique Ltda.	Chile	100,00	
Construcción Infraestructuras y Filiales de México, S.A. de C.V.	México	52,00	
Construcciones Hospitalarias, S.A.	Panamá	100,00	Ernst & Young
Constructora Meco-Caabsa, S.A. de C.V.	El Salvador	60,00	
Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	México	55,60	Ernst & Young
Contratas y Ventas, S.A.	Av. de Santander, 3 1º – Oviedo (Asturias)	100,00	Ernst & Young
Consortio FCC Meco y Santa Fe de Costa Rica y Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100,00	
Desarrollo y Construcción DEYCO CRCA, S.A.	Costa Rica	100,00	
Edificadora MSG, S.A. (Panamá)	Panamá	100,00	
Edificadora MSG, S.A. de C.V. (El Salvador)	El Salvador	100,00	
Edificadora MSG, S.A. de C.V. (Nicaragua)	Nicaragua	100,00	
FCC Américas, S.A. de C.V.	México	50,00	Deloitte
FCC Américas Colombia, S.A.S.	Colombia	50,00	
FCC Américas Panamá, S.A.	Panamá	50,00	Ernst & Young
FCC Colombia, S.A.S.	Colombia	100,00	ASTAF Auditores y Consultores
FCC Construcción, S.A.	Balmes, 36 – Barcelona	100,00	Ernst & Young
FCC Construcción América, S.A.	Costa Rica	100,00	Ernst & Young
FCC Construcción Chile, SPA	Chile	100,00	
FCC Construcción Costa Rica, S.A.	Costa Rica	100,00	Ernst & Young

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Construcción de México, S.A. de C.V.	México	100,00	Ernst & Young
FCC Construcción Perú, S.A.C.	Perú	100,00	
FCC Constructii Romania, S.A.	Rumanía	100,00	
FCC Construction Australia Pty Ltd	Australia	100,00	
FCC Construction Inc.	E.E.U.U.	100,00	BPB
FCC Construction International B.V.	Holanda	100,00	
FCC Construction Ireland DAC	Irlanda	100,00	Mazars
FCC Construction Northern Ireland Limited	Reino Unido	100,00	Mazars
FCC Construções do Brasil Ltda.	Brasil	100,00	
FCC Edificadora CR, S.A.	Costa Rica	100,00	
FCC Electromechanical Llc.	Arabia Saudí	100,00	Ernst & Young
FCC Elliott Construction Limited	Irlanda	100,00	Mazars
FCC Industrial de Panamá, S.A.	Panamá	100,00	
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	Ernst & Young
FCC Industrial Perú, S.A.	Perú	100,00	
FCC Industrial UK Limited	Reino Unido	100,00	Mazars
FCC Immobilien Holding GmbH	Alemania	100,00	
FCC Servicios Industriales y Energéticos México, S.A. de C.V.	México	100,00	Ernst & Young
FCC Soluciones de Seguridad y Control, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Fomento de Construcciones Colombianas, S.A.S.	Colombia	100,00	
Fomento de Construcciones y Contratas Canadá Ltd.	Canadá	100,00	
Guzmán Energy O&M, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	52,13	Ernst & Young
Impulsora de Proyectos Proserme, S.A. de C.V.	México	100,00	
Mantenimiento de Infraestructuras, S.A.	Federico Salmón, 13 2a planta – Madrid	100,00	Ernst & Young
Meco Santa Fe Limited	Belice	100,00	
Megaplás, S.A. Unipersonal	Hilanderas, 4-14 – La Poveda – Arganda del Rey (Madrid)	100,00	Ernst & Young
Megaplás Italia, S.p.A.	Italia	100,00	Collegio Sindicale
Participaciones Teide, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Prefabricados Delta, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Ernst & Young

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A.	Portugal	100,00	Ernst & Young
Servicios Dos Reis, S.A. de C.V.	México	100,00	
CEMENTOS			
Áridos de Navarra, S.A.	Estella, 6. Pamplona (Navarra)	65,66	
Canteras de Alaiz, S.A.	Dormilatería, 72 – Pamplona (Navarra)	69,66	Ernst & Young
Cementos Alfa, S.A.	María Tubau, 9 – 4 planta – Madrid	87,61	Ernst & Young
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Dormilatería, 72 – Pamplona (Navarra)	99,49	Ernst & Young
Dragon Alfa Cement Limited	Reino Unido	87,61	Ernst & Young
Dragon Portland Limited	Reino Unido	99,49	Ernst & Young
Prebesecc Mallorca, S.A.	Conradores (P.I. Marratxi) – Marratxi (Baleares)	67,97	
Select Beton, S.A.	Túnez	87,31	Ernst & Young
Société des Ciments d'Enfidha	Túnez	87,41	Ernst & Young
Tratamiento Escombros Almoguera S.L.	María Tubau, 9 - 4 planta - Madrid	50,77	
Uniland Acquisition Corporation	E.E.U.U.	99,49	
Uniland International B.V.	Holanda	99,49	
Uniland Trading B.V.	Holanda	99,49	
INMOBILIARIA			
Costa Verde Habitat, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	80,03	
FCyC, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	80,03	Ernst & Young
FCC Real Estate (UK) Limited	Reino Unido	80,03	
Grupo Realía Business			
Boane 2003, S.A. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 41 – Madrid	51,00	
Guillena Golf, S.L. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 216 – Madrid	40,76	
Hermanos Revilla, S.A.	Paseo de la Castellana, 41 – Madrid	35,77	Ernst & Young
Inversiones Inmobiliarias Rústicas y Urbanas 2000, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	27,18	
Planigesa, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	30,97	
Realía Business, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	40,76	Ernst & Young
Realía Contesti, S.R.L.	Rumanía	40,76	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Realía Patrimonio, S.L.U.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	40,76	Ernst & Young
Servicios Índice, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	20,58	
Valaise, S.L. Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	40,76	
Vela Borovica Konzern d.o.o.	Croacia	80,03	
OTRAS ACTIVIDADES			
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Autovía Conquense, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	Ernst & Young
Cemark - Mobiliario Urbano e Publicidad, S.A.	Portugal	100,00	Ernst & Young
Concesionaria Atención Primaria, S.A.	Gremi de Sabaters, 21 (Loc. A. 15.2) – Palma de Mallorca (Balears)	82,50	Ernst & Young
Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	México	85,60	Ernst & Young
FCC Concesiones Al Ansar, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
FCC Midco, S.A.	Luxemburgo	100,00	
FCC Topco, S.A.R.L.	Luxemburgo	100,00	
FCC Versia, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	Baker & Tilly
Fedemes, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Ernst & Young
Jezzine Uno, S.L. Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	80,03	Crowe
PPP Infrastructure Investments B.V.	Holanda	100,00	
Vialia Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	

Anexo II. Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo (consolidadas por el método de la participación)

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2021	2020		
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES					
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	Viriato, 47 – Barcelona	8.627	9.808	50,00	Ernst & Young
Beacon Waste Limited	Reino Unido	1.334	1.250	50,00	Deloitte
Ecoparc del Besós, S.A.	Av. Torre d'en Mateu. P.I. Can Salvatella s/n – Barcelona	7.389	7.803	49,00	Castellà Auditors Consultors S.L.P.
Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L.	Av. de les Alegries, s/n – Lloret de Mar (Girona)	121	138	50,00	
Electrorecycling, S.A.	Ctra. BV – 1224 Km. 6,750 – El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	1.319	1.284	33,34	Audinfor
Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A.	Plaza de la Constitución, 1 – Torrox (Málaga)	326	360	50,00	Audinfor
Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A.	Barrio Las Zorreras, 8 – Rincón de la Victoria (Málaga)	305	316	50,00	Audinfor
Fisera Ecoserveis, S.A.	Alemania, 5 – Figueres (Girona)	179	165	36,36	Auditoria i Control Auditors S.L.P.
Gestión y Valorización Integral del Centro, S.L.	De la Tecnología, 2. P.I. Los Olivos – Getafe (Madrid)	372	322	50,00	Capital Auditors
Ingeniería Urbana, S.A.	Calle l esquina calle 3, P.I. Pla de la Vallonga – Alicante	4.209	4.210	35,00	Deloitte
Mediaciones Comerciales Ambientales, S.L.	Av. Barcelona, 109. P.5 – Sant Joan Despí (Barcelona)	619	359	50,00	
Mercia Waste Management Ltd.	Reino Unido	8.714	11.781	50,00	Deloitte
Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, S.A.	Paseo del Violón, s/n – Granada	(2.660)	(1.969)	50,00	Hispanobelga Economistas Auditores, S.L.P.
Pilagest, S.L.	Ctra. BV – 1224 Km. 6,750 – El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	614	211	50,00	
Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A.	Calle El Matorral (Parque Actividades Medioambientales) – Aznalcóllar (Sevilla)	3.129	1.924	50,00	KPMG
Servicios Urbanos de Málaga, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	3.191	3.216	51,00	
Severn Waste Services Limited	Reino Unido	213	199	50,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2021	2020		
Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A.	Rambla Cataluña, 91 – Barcelona	1.037	1.580	33,33	Castellà Auditors Consultors, S.L.P.
Zabalgardi, S.A.	Camino Artigabidea, 10 – Bilbao (Vizcaya)	13.834	16.060	30,00	KPMG
AQUALIA		-	-		
Aguas de Langreo, S.L.	Alonso del Riesgo, 3–Langreo (Asturias)	853	909	24,99	Baker & Tilly
Aguas de Narixa, S.A.	Málaga, 11 – Nerja (Málaga)	308	237	25,50	Capital Auditors
Aigües de Girona, Salt i Sarrià del Ter, S.A.	Ciudadans, 11 – Girona	162	162	13,71	
Compañía de Servicios Medioambientales do Atlántico, S.A.	Estrada de Cedeira Km. 1 – Narón (La Coruña)	299	296	24,99	Kreston Iberaudit
Constructora de Infraestructura de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	México	(2.995)	(2.996)	12,50	Deloitte
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena EMABESA, S.A.	Explanada de Tivoli, s/n – Arroyo de la Miel (Málaga)	1.596	1.583	25,50	Audinfor
Girona, S.A.	Travesía del carril, 2 – Girona	1.650	1.701	17,14	Cataudit Auditors Associats, S.L.
HA Proyectos Especiales Hidráulicos S. de R.L. de C.V.	México	1.045	992	25,25	Grant Thornton SC
Orasqualia Construction, S.A.E.	Egipto	(100)	(100)	25,50	KPMG
Orasqualia for the Development of the Waste Water Treatment Plant S.A.E.	Egipto	14.552	11.943	25,50	Deloitte
Orasqualia for Operation and Maintenance S.A.E.	Egipto	1.153	1.130	25,50	Deloitte
CONSTRUCCIÓN					
ACS FCC Canada Inc.	Canadá	-	-	50,00	
Administración y Servicios Grupo Zapotillo, S.A. de C.V.	México	115	108	50,00	
Altos del Javier, S.A.	Panamá	-	-	50,00	
Consorcio Tramo Dos S.A. DE C.V.	México	-	8	50,00	Deloitte
Construcciones Olabarri, S.L.	Ripa, 1 – Bilbao (Vizcaya)	5.820	5.735	49,00	Charman Auditores
Constructora de Infraestructura de Agua de Querétaro, S.A. de C.V.	México	-	-	24,50	Deloitte
Constructora Durango Mazatlán, S.A. de C.V.	México	1.479	1.403	51,00	
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlán, S.A. de C.V.	México	(9.006)	(29.993)	40,00	Deloitte
Constructores del Zapotillo, S.A. de C.V.	México	1.446	1.114	50,00	Grant Thornton SC
Ctra. Cabo San Lucas San José, S.A. de C.V.	México	-	-	50,00	
Elaboración de Cajones Pretensados, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	2	2	50,00	

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2021	2020		
Integral Management Future Renewables, S.L.	A Condomiña, s/n – Ortoño (La Coruña)	–	3.488	50,00	
North Tunnels Canada Inc.	Canadá	–	(1.674)	50,00	
OHL Co Canada & FCC Canada Ltd. Partnership	Canadá	(71.126)	(65.044)	50,00	
Operaciones y Servicios para la Industria de la Construcción, S.A. de C.V.	México	–	–	50,00	
Servicios Empresariales Durango-Mazatlán, S.A. de C.V.	México	124	119	51,00	
CEMENTOS					
Pedra de l'Ordal, S.L.	Ctra. N 340 km. 1229,5 – Subirats (Barcelona)	1.750	3.243	49,64	Ernst & Young
INMOBILIARIA					
Grupo Realia					
As Cancelas Siglo XXI, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	37.254	–	20,38	Ernst & Young
MDM-Teide, S.A.	Panamá	172	161	40,02	
Teide-MDM Quadrat, S.A.	Panamá	30	60	40,02	
OTRAS ACTIVIDADES					
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A	Av. Isidor Macabich, s/n. Sant Rafel de Sa Creu (Baleares)	8.401	8.204	50,00	Deloitte
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	Paseo de la Ladera, 79– Murcia	24.427	22.572	50,00	Deloitte
Grupo FM Green Power Investments		–	16.462	49,00	
Enestar Villena, S.A.	Maestro Chanzá, 3 – Villena (Alicante)	–	–	49,00	Ernst & Young
Estructuras Energéticas Generales, S.A. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	–	–	49,00	
Ethern Electric Power, S.A.	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	–	–	49,00	Ernst & Young
FM Green Power Investments, S.L.	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	–	–	49,00	Ernst & Young
Guzmán Energía, S.L.	Portada, 11 – Palma del Río (Córdoba)	–	–	34,30	Ernst & Young
Helios Patrimonial 1, S.L. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	–	–	49,00	Ernst & Young
Helios Patrimonial 2, S.L. Unipersonal	Paseo de la Castellana, 91 planta 11 – Madrid	–	–	49,00	Ernst & Young
TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (NEGOCIOS CONJUNTOS)		72.283	40.842		

Anexo III . Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación)

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2021	2020		
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES					
Aprochim Getesarp Rymoil, S.A.	P.I. Logrezana s/n- Carreño (Asturias)	1.203	1.117	32,17	Menéndez Auditores
Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.	Paseo María Agustín, 36 – Zaragoza	13	12	12,00	CGM Auditores, S.L.y Villalba, Envid y Cia. Auditores, S.L.P.
Aragonesa de Tratamientos Medioambientales XXI, S.A.	Ctra. Castellón Km. 58 – Zaragoza	608	609	33,00	
Betearte, S.A.Unipersonal	Cr. BI – 3342 pk 38 Alto de Areitio – Mallabia (Vizcaya)	144	(91)	33,33	
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A.	Serrans, 12 – 14 Ent. 1 – Valencia	5.331	5.298	49,00	DULA Auditores, S.L.P.
Giref Generación Renovable	Pedro Lafayo, 6 - Ibiza	1	–	20,00	
Grupo FCC CEE		7.148	6.310		
.A.R.K. Technicke Sluzby s.r.o.	Eslovaquia	–	–	50,00	
A.K.S.D. Városgazdálkodási Korlátolt FT	Hungría	–	–	25,50	Interauditor
ASTV s.r.o.	República Checa	–	–	49,00	
FCC + NHSZ Környezetvédelmi HKft	Hungría	–	–	50,00	Interauditor
FCC Hlohovec s.r.o.	Eslovaquia	–	–	50,00	
Huber Abfallservice Verwaltungs GmbH	Austria	–	–	49,00	
Huber Entsorgung GmbH Nfg KG	Austria	–	–	49,00	
Killer GmbH	Austria	–	–	50,00	
Killer GmbH & Co KG	Austria	–	–	50,00	Rittmann
Recopap s.r.o.	Eslovaquia	–	–	50,00	
Tev-Akva Kft.	Hungría	–	–	8,67	Lázár Enikő
Grupo FCC - PFI Holdings	Reino Unido	32.333	22.766		
CI III Lostock Efw Limited	Reino Unido	–	–	40,00	
Lostock Power Limited	Reino Unido	–	–	40,00	
Lostock Sustainable Energy Plant Limited	Reino Unido	–	–	40,00	

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2021	2020		
Grupo Tirme		8.156	6.783		
Balear de Trituracions, S.L.	Cr. de Sóller Km. 8,2 – Palma de Mallorca (Balears)	–	–	20,00	
Mac Insular, S.L.	P.I. Ses Veles, (Cl. Romani), 2 – Bunyola (Balears)	–	–	14,00	Deloitte
Mac Insular Segunda, S.L.	Cr. de Sóller Km. 8,2 – Palma de Mallorca (Balears)	–	–	15,00	
Tirme, S.A.	Ctra. Soller Km. 8,2 Camino de Son Reus – Palma de Mallorca (Balears)	–	–	20,00	Deloitte
Sogecar, S.A.	Polígono Torrelarragoiti – Zamudio (Vizcaya)	475	499	30,00	
AQUALIA					
Aguas de Archidona, S.L.	Pz. Ochavada, 1 – Archidona (Málaga)	24	62	24,48	Centium Auditores
Aguas de Denia, S.A.	Pedro Esteve, 17 – Denia (Alicante)	427	440	16,83	Audinfo
Aguas de Guadix, S.A.	Plaza Constitución, 1 – Guadix (Granada)	419	179	20,40	Deloitte
Aguas de Priego, S.L.	Plaza Constitución, 3 – Priego de Córdoba (Córdoba)	(66)	(33)	24,99	
Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A.	Aurora, 1 – El Puerto de Santa María (Cádiz)	3.924	3.910	24,98	Deloitte
Aigües de Blanes, S.A.	Canigó, 5 – Blanes (Girona)	51	38	8,40	Acordia ACR, S.L
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	C/ Mas d'en Colom, 14 – Tárrega (Lleida)	–	–	0,52	Deloitte
Aigües del Vendrell, S.A.	Vella, 1 – El Vendrell (Tarragona)	471	509	24,99	Gm Auditors SL
Codeur, S.A.	Mayor, 22 – Vera (Almería)	6.503	6.560	13,26	Deloitte
Concesionaria de Desalación de Ibiza, S.A.	Rotonda de Santa Eulalia, s/n – Ibiza (Balears)	1.203	1.208	25,50	BDO Auditores
Constructora de Infraestructuras de Aguas de Potosí, S.A. de C.V.	México	(5.396)	(5.396)	12,50	
EMANAGUA Empresa Mixta Municipal de Aguas de Nijar, S.A.	Plaza de la Glorieta, 1 – Nijar (Almería)	255	320	24,99	Deloitte
Empresa Mixta de Aguas de Ubrique, S.A.	Juzgado, s/n – Ubrique (Cádiz)	81	77	24,99	Vaciero Auditores
Empresa Mixta de Aguas de Jodar, S.A.	Pz. España, 1 – Jodar (Jaén)	35	13	24,99	Vaciero Auditores
Empresa Municipal de Aguas de Algeciras, S.A.	Av. Virgen del Carmen – Algeciras (Cádiz)	163	153	24,99	Kreston Iberaudit
Empresa Municipal de Aguas de Linares, S.A.	Cid Campeador, 7 – Linares (Jaén)	290	198	24,99	Centium Auditores
Empresa Municipal de Aguas de Toxiría, S.A.	Plaza de la Constitución – Torredonjimeno (Jaén)	108	92	24,99	Vaciero Auditores
Nueva Sociedad de Aguas de Ibiza, S.A.	Av. Bartolomé Roselló, 18 – Ibiza (Balears)	101	83	20,40	
Omán Sustainable Water Services SAOC	Omán	1.220	953	24,99	Deloitte
Operadora El Realito, S.A. de C.V.	México	279	278	7,65	Ernst & Young

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2021	2020		
Prestadora de Servicios Acueducto El Realito, S.A.de C.V.	México	1	1	12,50	
Proveïments d'Aigua, S.A.	Astúries, 13 – Girona	637	603	7,71	GPM Auditors Associats
Sera Q A Duitama E.S.P., S.A.	Colombia	6	8	15,61	
Suministro de Aguas de Querétaro, S.A. de C.V.	México	9.325	9.136	25,51	Deloitte
CONSTRUCCIÓN					
Agrenic Complejo Industrial Nindiri, S.A.	Nicaragua	2.239	2.194	50,00	Deloitte
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	C/ Mas d'en Colom, 14 – Tárrega (Lleida)	7.473	7.193	24,68	Deloitte
Cafig Constructores, S.A. de C.V.	México	4.497	3.518	45,00	Deloitte
Construcciones y Pavimentos, S.A.	Panamá	4	4	50,00	
Constructora de Infraestructuras de Aguas de Potosí, S.A. de C.V.	México	(5)	(4)	24,50	Deloitte
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A.	Costa Rica	(1.681)	(1.548)	50,00	Ernst & Young
Constructora San José - San Ramón SJSR, S.A.	Costa Rica	(68)	(60)	50,00	
Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	México	1.096	422	14,28	Deloitte
Desarrollo Cuajimalpa, S.A. de C.V.	México	6	6	25,00	
Efi Túneles Necaxa, S.A. de C.V.	México	406	319	45,00	
Euroconcretos de Nicaragua, S.A.	Nicaragua	–	–	40,00	
FCC Tarrío TX-1 Construção Ltda	Brasil	–	–	70,00	
M50 (D&C) Limited	Irlanda	(3.273)	(3.273)	42,50	Deloitte
N6 (Construction) Limited	Irlanda	(38.413)	(38.413)	42,50	Deloitte
OHL-FCC GP Canada Inc.	Canadá	–	–	50,00	
Prestadora de Servicios Acueducto El Realito, S.A.de C.V.	México	1	1	24,50	
Promvias XXI, S.A.	Anglesola, 6 - Barcelona	1	1	25,00	
Roadbridge FCC JV Limited	Irlanda	212	951	50,00	Mazars
Servicios CTVM, S.A. de C.V.	México	3	2	14,28	Deloitte
Serv. Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	México	34	32	14,28	Deloitte
Terminal Polivalente de Huelva, S.A.	La Marina, 29. Huelva	–	–	31,50	

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2021	2020		
CEMENTOS					
Aplicaciones Minerales, S.A.	Camino Fuente Herrero - Cueva Cardiel (Burgos)	479	504	34,39	
Canteras y Hormigones VRE, S.A.	Berroa (P.I. La Estrella)- Tanojar (Navarra)	(312)	(370)	49,74	
Grupo Giant		18.327	9.973		
Coastal Cement Corporation	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Dragon Energy Llc.	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Dragon Products Company Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Giant Cement Company	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Giant Cement Holding Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,77	Deloitte
Giant Cement NC Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Giant Cement Virginia Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Giant Resource Recovery Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Giant Resource Recovery - Arvonía Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Giant Resource Recovery - Attalla Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Giant Resource Recovery - Harleyville, Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Giant Resource Recovery - Sumter Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Keystone Cement Company	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Sechem Inc.	E.E.U.U.	-	-	44,77	
Hormigones Castro, S.A.	Ctra. Nacional 634 - Ambrosero - Barcena de Cicero (Cantabria)	283	303	35,04	
Hormigones de la Jacetania, S.A.	Llano de la Victoria – Jaca (Huesca)	820	1.327	62,18	KPMG
Hormigones del Baztán, S.L.	Berroa (P.I. La Estrella) - Tanojar (Navarra)	432	414	49,74	
Hormigones Delfín, S.A.	Venta Blanca - Peralta (Navarra)	870	857	49,74	
Hormigones en Masa de Valtierra, S.A.	Ctra. Cadreita Km. 1 - Valtierra (Navarra)	2.390	2.369	39,80	
Hormigones Galizano, S.A.	Ctra. Nacional, 634 - Ambrosero - Barcena de Cicero (Cantabria)	158	146	43,80	
Hormigones Reinares, S.A.	Pintor Murillo, s/n - Calahorra (La Rioja)	899	833	49,74	
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.	Ctra. Nacional, 260 Km. 516,5- Sabiñánigo (Huesca)	6.090	5.941	49,74	KPMG

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera		% Participación efectiva	Auditor
		2021	2020		
Lázaro Echevarría, S.A.	P.I. Isasia- Alsasua (Navarra)	7.959	8.065	27,86	KPMG
Navarra de Transportes, S.A.	C/Circunvalación Inguraketa s/n - Olazagutia (Navarra)	607	525	33,16	KPMG
Novhorvi, S.A.	Portal de Gamarra, 25 - Vitoria -Gasteiz (Alava)	108	125	33,16	
Portcemen, S.A.	Muelle Contradique Sur-Puerto Barcelona - Barcelona	1.092	1.195	33,09	
Terminal Cimentier de Gabes-Gie	Túnez	34	33	29,13	Ernst & Young
Vescem-LID, S.L.	Valencia, 245 - Barcelona	27	27	24,82	
INMOBILIARIA		-	-		
Grupo Realia Business		-	278.103		
Las Palmeras de Garrucha, S.L.	Mayor, 19 – Garrucha (Almería)	970	971	16,01	
OTRAS ACTIVIDADES		-	-		
Future Valleys Project Co Limited	Reino Unido	1.944	13	42,50	Grant Thornton SC
Future Valley Hold Co Limited	Reino Unido	-	-	42,50	Grant Thornton SC
Metro de Lima Línea 2, S.A.	Perú	31.684	26.215	18,25	Ernst & Young
Sigenera, S.L.	Av. Linares Rivas, 1 – La Coruña	260	380	50,00	
World Trade Center Barcelona, S.A. de S.M.E.	Moll Barcelona (Ed. Este), s/n – Barcelona	9.904	10.137	24,01	Ernst & Young
TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (EMPRESAS ASOCIADAS)	133.030	382.126			

Anexo IV. Cambios en el perímetro de consolidación

ALTAS

Sociedad	Domicilio
CONSOLIDACIÓN GLOBAL	
Aqualia Gestión Los Cabos SACV	México
FCC Equal CEE Baleares, S.L.U.	Camino Fondo,27 - Palma (Illes Balears)
Jezzine Uno S.L. Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid
Premier Waste Services, LLC.	E.E.U.U.
Aqualia Gestión Los Cabos SACV	México
FCC Equal CEE Baleares, S.L.U.	Camino Fondo,27 - Palma (Illes Balears)
PROPORCIONAL	
Lúcius & RRC, ACE	Portugal
NEGOCIOS CONJUNTOS	
Future Valley Hold Co Limited	Reino Unido

BAJAS

Sociedad	Domicilio
CONSOLIDACIÓN GLOBAL	
Agua y Gestión del Ciclo Integral, S.L.U. ⁽¹⁾	Av. Diego Martínez Barrio, 4 – Sevilla
Beootpad d.o.o. Beograd ⁽²⁾	Serbia
Bvefdomintaena Beteiligungsverwaltung GmbH ⁽²⁾	Austria
Carbocem, S.A. ⁽²⁾	María Tubau, 9 – 4 planta – Madrid
Cedinsa Concessionària, S.A. ⁽³⁾	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona
Cedinsa Conservació, S.L. Unipersonal ⁽³⁾	Ctra. C-16 – Puig-Reig (Barcelona)
Cedinsa d'Aro Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal ⁽³⁾	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona

BAJAS

Sociedad	Domicilio
Cedinsa Eix Llobregat Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal ⁽³⁾	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona
Cedinsa Eix Transversal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal ⁽³⁾	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona
Cedinsa Ter Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.Unipersonal ⁽³⁾	Av. Josep Tarradellas, 38 – Barcelona
Compañía Catalana de Servicios, S.A. ⁽⁴⁾	Balmes, 36 – Barcelona
Per Gestora, S.L. ⁽²⁾	Federico Salmón, 13 – Madrid
NEGOCIOS CONJUNTOS	
A.I.E. Itam Delta de la Tordera ⁽²⁾	Berlín, 38-48. Barcelona
ACE Ribeiradio-Ermida ⁽²⁾	Portugal
ASOCIADAS	
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. ⁽⁵⁾	Av. Carrilet, 3 Edificio D – L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
Helios Operación y Mantenimiento, S.L. ⁽⁵⁾	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid
Integral Management Future Renewables, S.L. ⁽⁵⁾	A Condomiña, s/n – Ortoño (La Coruña)
North Tunnels Canada Inc. ⁽⁶⁾	Canadá
Port Premià, S.A ⁽²⁾	Balmes, 36. Barcelona
Urbs Iudex et Causidicus, S.A. ⁽⁵⁾	Av. Carrilet, 3. L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
Villena O&M, S.L. ⁽⁵⁾	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid

(1) Baja por fusión con FCC Aqualia, S.A.

(2) Baja por liquidación.

(3) Baja por enajenación del Grupo Cedinsa Concessionària.

(4) Baja por absorción con FCC Medio Ambiente.

(5) Baja por enajenación.

(6) Baja por disolución.

CAMBIOS EN EL MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN

Sociedad	Cambio en el método de consolidación (método actual)	Cambio en el método de consolidación (método anterior)
Realia Contesti, S.R.L.	Global	Puesta en equivalencia
Realia Business, S.A.	Global	Puesta en equivalencia
Boane 2003, S.A. Unipersonal	Global	Puesta en equivalencia
Guillena Golf, S.L. Unipersonal	Global	Puesta en equivalencia
Hermanos Revilla, S.A.	Global	Puesta en equivalencia
Inversiones Inmobiliarias Rústicas y Urbanas 2000, S.L.	Global	Puesta en equivalencia
Planiges, S.A.	Global	Puesta en equivalencia
Realia Patrimonio, S.L.U.	Global	Puesta en equivalencia
Servicios Índice, S.A.	Global	Puesta en equivalencia
Valaise, S.L. Unipersonal	Global	Puesta en equivalencia

Anexo V Uniones temporales de empresas, agrupaciones de interés económico y otros negocios gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021		Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES		UTE Biocompost de Álava	50,00
UTE Absa – Perica	60,00	UTE Bizkaiko Hondartzak	50,00
UTE Absa – Perica II	60,00	UTE Bizkaiko Hondartzak 2021	50,00
UTE A Coruña Limpieza	70,00	UTE Boadilla	50,00
UTE Aeropuerto VI	50,00	UTE Cabrera de Mar	50,00
UTE Agarbi	60,00	UTE Cana Putxa	20,00
UTE Agarbi Bi	60,00	UTE Carma	50,00
UTE Agarbi Interiores	60,00	UTE Chipiona	50,00
UTE Aizmendi	60,00	UTE CMG2 Lanak	82,00
UTE Akei	60,00	UTE CMG2 Kudeaketa	82,00
UTE Alcantarillado Melilla	50,00	UTE Complejo Ambiental Copero	67,00
UTE Alella	50,00	UTE Contenedores las Palmas	30,00
UTE Alumbrado Tias	67,00	UTE Contenedores Madrid	38,25
UTE Arazuri 2016	50,00	UTE Contenedores Madrid 2	36,50
UTE Arazuri 2020	50,00	UTE CTR – Vallès	20,00
UTE Arcos	51,00	UTE Ctr. de l'alt Empordà	45,00
UTE Artigas	60,00	UTE CTR Valladolid	80,00
UTE Arucas II	70,00	UTE Cua	50,00
UTE Bailin Etapa 2	60,00	UTE Donostiako Garbiketa	70,00
UTE Baix Ebre-Montsià	60,00	UTE Dos Aguas	35,00
UTE Berango	60,00	UTE Eco A Coruña	85,00
UTE Bilboko Saneamendu	50,00	UTE Ecogondomar	70,00
UTE Bilboko Saneamendu Bi	50,00	UTE Ecoparque Cáceres	50,00
UTE Bilketa 2017	60,00	UTE Ecourense	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Eco-Tri	50,00
UTE Efic. Energ. Puerto del Rosario	60,00
UTE Elche	50,00
UTE Energía Solar Onda	25,00
UTE Enllumenat Sabadell	50,00
UTE Envases Ligeros Málaga	50,00
UTE Epeleko Konposta	60,00
UTE Epeleko Planta	35,00
UTE Epremasa Provincial	55,00
UTE Eretza	70,00
UTE Es Vedra	25,00
UTE Etxebarri	60,00
UTE FCC Caviculum	80,00
UTE FCC – Ers Los Palacios	50,00
UTE FCC Perica I	60,00
UTE FCC – SuFI Majadahonda	50,00
UTE FCC-Mcc Santiago del Teide	80,00
UTE F.L.F. La Plana	47,00
UTE F.S.S.	99,00
UTE Fuentes las Palmas	25,00
UTE Gestió Integral de Runes del Papiol	40,00
UTE Gestión Instalación III	34,99
UTE Giref	20,00
UTE Goierri Garbia	60,00
UTE Guipuzkoako Hondartzak 2020	60,00
UTE Guipuzkoako Portuak 2019	40,00
UTE Icat Lote 7	50,00
UTE Icat Lote 11	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Icat Lote 15	50,00
UTE Icat Lote 20 y 22	70,00
UTE Interiores Bilbao	80,00
UTE Interiores Bilbao II	70,00
UTE Jardineras 2019	60,00
UTE Jardines Boadilla	70,00
UTE Jardines Pto del Rosario	78,00
UTE Jardines UJI	50,00
UTE Jard. Universitat Jaume I	50,00
UTE Jerez	80,00
UTE Jundiz II	51,00
UTE Kimaketak Hiru	50,00
UTE Kimeketak Bi	50,00
UTE la Loma del Birllet	80,00
UTE Lagunas II	33,34
UTE Lagunas de Arganda	50,00
UTE Las Caldas Golf	50,00
UTE Legio VII	50,00
UTE Lekeitioko Mantenimendua	60,00
UTE Lezo Garbiketa 2018	55,00
UTE Limpieza Santa Coloma	50,00
UTE Limpieza y RSU Lezo	55,00
UTE Logroño Limpio	50,00
UTE Luze Vigo	40,00
UTE LV Lote IV	65,00
UTE LV Ribera	90,00
UTE LV RSU Muszik	60,00
UTE LV RSU Vitoria-Gasteiz	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE LV Zumaia	60,00
UTE LV Zumarraga	60,00
UTE Mant. Edificios Valencia	55,00
UTE Manteniment Lot 12	75,00
UTE Manteniment Reg Cornellà	60,00
UTE Mantenimiento Breña Alta	50,00
UTE Marepa – Carpa Pamplona	50,00
UTE Melilla	50,00
UTE Mnto. Mediterranea FCC	50,00
UTE Mnto. Edifici Mossos Esquadra	70,00
UTE Muérdago	60,00
UTE Muskiz	60,00
UTE Neteja Illes Balears	50,00
UTE Neumática Casco Antiguo	65,00
UTE Onda Explotación	33,33
UTE Pájara	70,00
UTE Pamplona	80,00
UTE Parla	50,00
UTE Parques Infantiles LP	50,00
UTE Pasaia	70,00
UTE Plan Residuos	47,50
UTE Planta Estabilizac. Tudela	55,00
UTE Planta Materia Orgánica	40,00
UTE Planta Rsi Tudela	60,00
UTE Planta Transferencia FTV 2	70,00
UTE Planta Tr. Fuerteventura	70,00
UTE Planta Tratamiento Valladolid	90,00
UTE Playas Gipuzkoa III	55,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Poniente Almeriense	50,00
UTE Portmany	50,00
UTE PTMR	50,00
UTE Puerto II	70,00
UTE Puerto de Pto del Rosario	70,00
UTE RBU Els Ports	50,00
UTE RBU Villa-Real	47,00
UTE Recollida Segrià	60,00
UTE Reg Cornellà	60,00
UTE Residuos 3 Zonas Navarra	60,00
UTE RSU Bilbao II	60,00
UTE RSU Chipiona	50,00
UTE RSU Inca	80,00
UTE RSU LV S. Bme. Tirajana	50,00
UTE RSU y LV Torrejón de Ardoz	60,00
UTE RSU Málaga	50,00
UTE RSU Sestao	60,00
UTE RSU Tolosaldea	60,00
UTE S.U. Alicante	33,33
UTE S.U. Benicassim	35,00
UTE S.U. Bilbao	60,00
UTE S.U. Oropesa del Mar	35,00
UTE Saneamiento Urbano Castellón	65,00
UTE Saneamiento Vitoria-Gasteiz	60,00
UTE Saneament Cellera de Ter	50,00
UTE San Miguel-Anaka	50,00
UTE SAV – FCC Tratamientos	35,00
UTE Seguretats Urbicasa	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Selectiva Urola Kosta II 2017	60,00
UTE Selectiva las Palmas	55,00
UTE Selectiva Sanlúcar	50,00
UTE Selectiva San Marcos II	63,00
UTE Selectiva Urola Kosta	60,00
UTE Solares Ceuta	50,00
UTE Son Espases	50,00
UTE Tolosako Garbiketa	40,00
UTE Tolosako Garbiketa 2020	40,00
UTE Tolosaldea RSU 2018	60,00
UTE Transp. y Elim. RSU	33,33
UTE Transporte RSU	33,33
UTE Txingudiko Garbiketa	73,00
UTE Urola Erdia	60,00
UTE Urretxu Garbiketa	60,00
UTE Urretxu y Zumarraga	65,00
UTE Vertedero Gardelegui III	70,00
UTE Vertresa	10,00
UTE Vidrio Melilla	50,00
UTE Vigo Recicla	70,00
UTE Vilomara II	33,33
UTE Zamora Limpia	30,00
UTE Zaragoza Delicias	51,00
UTE Zarautz Garbia	60,00
UTE Zarauzko Garbieta	60,00
UTE Zumaia	60,00
UTE Zumarraga Garbia	60,00
UTE Zurita II	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
AQUALIA	
A.I.E. Costa Brava Abastament Aqualia-Sorea	50,00
A.I.E. Sorea Aqualia	37,50
Abastament en Alta Costa Brava Empresa Mixta, S.A.	26,00
Aguas y Servicios de la Costa Tropical de Granada, A.I.E.	51,00
Empresa Mixta d'Aigües de la Costa Brava, S.A.	25,01
Empresa Mixta de Aguas y Servicios, S.A.	41,25
Gestión de Servicios Hidráulicos de Ciudad Real, A.I.E.	75,00
Consortium O&M Alamein	65,00
UTE Abastecimiento Picadas Almoguera	95,00
UTE Abu Rawash Construcción	50,00
UTE Agua Santo Domingo	70,00
UTE Aguas Alcalá	50,00
UTE Aguas del Doramás	50,00
UTE Alkhorayef-FCC Aqualia	51,00
UTE Ampliacion Idam Melilla	50,00
UTE Badajoz Zona Este	50,00
UTE Badajoz Zona Oeste	50,00
UTE Calle Cruz	80,00
UTE Cap Djinet	50,00
UTE Cons. Gestor Ptar Salitre	30,00
UTE Costa Tropical	51,00
UTE Costa Tropical II	51,00
UTE Costa Tropical III	51,00
UTE Depuración Poniente Almeriense	75,00
UTE Depuradoras Lote 1	95,00
UTE Edar A Guarda 2013	50,00
UTE Edar Baeza	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Edar Gijón	60,00
UTE Edar Tablada	50,00
UTE Gestión Cangas	70,00
UTE Groupement Solidaire Jerba	50,00
UTE Guadiana Pueblonuevo	51,00
UTE Hidc – Hidr. – Inv Do Centr. Ace	50,00
UTE Ibiza	50,00
UTE Idam San Antoni	50,00
UTE Idam Sant Antoni II	50,00
UTE Idam Santa Eulalia	50,00
UTE Idam Santa Eulalia II	50,00
UTE Idam Santa Eulalia III	50,00
UTE Idga Saneca	70,00
UTE Infilco	50,00
UTE Louro	65,00
UTE Mostaganem	50,00
UTE Obra Edar Argamasilla de Calatrava	70,00
UTE OYM CAP Djinet	50,00
UTE OYM Mostaganem	50,00
UTE Ptar Ambato	60,00
UTE Puebla Reina	65,00
UTE Qatar	51,00
UTE SCC Sice	50,00
UTE SEAFSA Lanzarote	60,00
UTE Sentinas	50,00
UTE Sollano-Zalla	50,00
UTE TSE Riad	51,00
UTE Vigo Piscinas	50,00
UTE Zafra	65,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
CONSTRUCCIÓN	
ACE Caet XXI Construções	50,00
Consorcio Cobra – FCC Industrial	43,00
Consorcio FCC Construcción-Ferrovial Agroman Ltda.	50,00
Fast Consortium Limited Llc	35,92
Lúcios & RRC, ACE	50,00
ACP du Port de la Condamine	45,00
Asoc. Astaldi-FCC-Salcef-Thales, Lot 2 A	49,50
Asoc. Astaldi-FCC-Salcef-Thales, Lot 2 B	49,50
Asoc. FCC Azvi Straco S. Atel-Micasasa	55,00
Asocierea FCC-Astaldi-Convensa, Tronson 3	50,50
Asocierea FCC Azvi S. Sighisoara - Atel	55,00
Atraque Ribera Fondo CS Ute	50,00
BSV Mersey Joint Venture Uninc	50,00
CJV-UJV	35,92
Consorcio Antioquía al Mar	40,00
Consorcio Centenario de Panamá Sociedad Accidental	50,00
Consorcio Chicago II	60,00
Consorcio CJV Constructor Metro Lima	25,50
Consorcio Epc Metro Lima	18,25
Consorcio FCC Americas	50,00
Consorcio FCC-FI	50,00
Consorcio FCC – Corredor de las Playas	51,00
Consorcio FCC – Corredor de las Playas II	51,00
Consorcio FCC-JJC (Puerto Callao)	50,00
Consorcio Ica – FCC – Meco Pac-4	43,00
Consorcio Línea 2	40,00
Consorcio Línea 2 Ramal	40,00
Consorcio Línea Uno	45,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
Consorcio M&S Santa Fe Mca	50,00
Consorcio Nueva Esperanza	63,00
Consorcio Remos Fase I	60,00
Fast 5 – U.J.V.	28,25
FCC - Yuksel – Archidoron – Petroserv J.V.	50,00
Groupement FCC - Ingenium	93,00
J.V. Asocierea Arad-Timisoara FCC-Webuild	50,00
J.V. Astaldi-FCC-UTI-Activ. Magistrala	37,00
J.V. Bypass Constata	50,00
J.V. Centure Otopeni Overpass	40,00
J.V. Extension of Line 2 to Antohoupoli	50,01
J.V. FCC, Hochtief Un Acb – Aeropuerto Riga	36,00
J.V. SFI Leasing Company	30,00
Merseylink Civil Contractors J.V.	33,33
Metro Bucarest J.V.	47,50
RokFCC JV	80,00
Shimmick Co. Inc. FCC Co. Impregilo Spa JV	30,00
Sisk FCC Gg Ppp	50,00
Thv Cafasso Construction	50,00
TJV-UJV	16,16
Webuild – FCC JV (Basarab)	50,00
UTE 2ª Fase Dique de la Esfinge	35,00
UTE Accesos a La Estación de La Sagrera	37,50
UTE Acceso Norte A Vigo Nueva Estación	50,00
UTE Acceso Puerto Seco Monforte	50,00
UTE Adif Bancada 2018	50,00
UTE Aeropuerto Adolfo Suárez	50,00
UTE Aeropuerto de Castellón	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Aguas Madrid 2021	70,00
UTE Alameda de Cervantes En Lorca	60,00
UTE Alta Capacidad 2020	50,00
UTE Alumbrado Alameda	20,00
UTE Andenes L1-L9 Tram Benidorm	65,00
UTE Aparatos Atocha	39,97
UTE Arroyo del Fresno	50,00
UTE Aucosta Conservación	50,00
UTE Auditorio de Lugo	50,00
UTE Autovía el Batán – Coria	50,00
UTE Autopista Cartagena – Vera	50,00
UTE Ave Alcántara-Garrovillas	85,00
UTE Ave Eje Sur	25,00
UTE Ave Girona	40,00
UTE Ave Maside	67,00
UTE Avenoreste1	25,00
UTE Avenoreste2	25,00
UTE Badajoz Sur	50,00
UTE Barbados	50,00
UTE Barcience	50,00
UTE Belltall	40,00
UTE Bergara Antzuola	50,00
UTE Boetticher Clima	50,00
UTE Boetticher Electricidad	50,00
UTE Bombeo Fuente Alamo	60,00
UTE Bosque de la Herrería	40,00
UTE Brazatortas	33,34
UTE C&F Jamaica	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Cáceres Norte	50,00
UTE Cáceres Plasencia	50,00
UTE Calders-Vilaseca	20,00
UTE Campo Gibraltar	80,00
UTE Cárcel Marcos Paz	35,00
UTE Carretera Ibiza – San Antonio	50,00
UTE Castuera	33,34
UTE Atlántico	25,00
UTE Cecoex	20,00
UTE Centro Salud Tui	50,00
UTE Chuac	50,00
UTE Cierre Anillo Insular Tfe	85,00
UTE Circuito	70,00
UTE Circunvalación Lucentum	50,00
UTE Ciutat de la Justicia	30,00
UTE Conexión Corredor Mediterráneo	40,00
UTE Conexión Molinar	70,00
UTE Conservacion Ex-A1	50,00
UTE Conservacion Plasencia	50,00
UTE Conservación Telde	50,00
UTE Construcción Tranvía Zaragoza	50,00
UTE Control	80,00
UTE Control Mogán	33,33
UTE Club de Mar Mallorca	70,00
UTE Creaa	50,00
UTE de Suministros Puente Río Ozama	50,00
UTE Deancentro	60,00
UTE Deansur	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Desarrollo Puerto de Avilés Fase I	80,00
UTE Dique Este	35,00
UTE Dique Torres	27,00
UTE Districte Administratiu Lot 2	99,99
UTE Donostialdea 2018	60,00
UTE Duplicacion Calzada N-338	60,00
UTE Efw South Humber	50,00
UTE Electrificación la Sagrera	50,00
UTE Encauzamiento Barranco de Fraga	60,00
UTE ErtMS Rodalés Bcn	22,00
UTE Esclusa Sevilla	70,00
UTE Estación Girona	40,00
UTE Estacions Línea 9	33,00
UTE Estacions Terrassa	36,00
UTE Ezkio Itsaso	40,00
UTE Facultad de Filosofía	60,00
UTE Fase II Pabellón Reyno de Navarra	50,00
UTE FCC Industrial - Aton	90,00
UTE FCCi-Orbe	70,00
UTE F.I.F. GNL FB 301/2	35,96
UTE Fuente de Cantos	50,00
UTE Galibos Monforte	50,00
UTE Galindo-Beurko	60,00
UTE Gc – 1 Puerto de Rico – Mogán	40,00
UTE Girona Norte 2014	70,00
UTE Goián	70,00
UTE Granadilla II	50,00
UTE Guadarrama 3	33,33

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Guadarrama 4	33,33
UTE Helios I	74,50
UTE Helios 2	74,50
UTE Hospital Alcázar	60,00
UTE Hospital Campus de la Salud	80,00
UTE Hospital del Sur, Segunda Fase	40,00
UTE Hospital FCC – Vvo	80,00
UTE Hospital Norte Tenerife	80,00
UTE Hospital Son Dureta	33,00
UTE Hospital Universitario de Murcia	50,00
UTE Iecisa-FCC/Interfonía En Estaciones	50,00
UTE Impermeabilización Túnel Pajares Norte	50,00
UTE Instalaciones Madrid Este	46,25
UTE Instalaciones Metro Málaga	54,00
UTE Instalaciones Urbanas Este	50,00
UTE Juan Grande	50,00
UTE la Aldea	35,00
UTE Línea 2	50,00
UTE Línea 9	33,00
UTE Llovio 2012	70,00
UTE Lote 1 Centro	50,00
UTE Lot 2 Pmi Bcn	80,00
UTE Lot 3 Pmi Bcn	80,00
UTE Lot 5 Glories	37,50
UTE Lote 4 Hospital de Alcañiz	55,00
UTE Lote 6 Sur	50,00
UTE M-407	50,00
UTE Madrid Sevilla Ave	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Manteniment Rondes 2012	70,00
UTE Mantenimiento Júcar	50,00
UTE Mantenimiento Tdm 2018	50,00
UTE Mantenimiento Tranvía Zaragoza	50,00
UTE Mantenimiento Vía Aranjuez	50,00
UTE Maquinaria Pesada 2015	50,00
UTE Medinaceli	22,40
UTE Mejora Estructuras Mora	39,97
UTE Metro Línea 12	95,00
UTE Metro Málaga	36,00
UTE Metro Madrid	70,00
UTE Miv Centro	19,00
UTE Miv Centro 2021-2022	22,50
UTE Miv Sur	27,00
UTE Miv Sur Lote 6	22,50
UTE Monforte	24,00
UTE Montaje Vía Mollet – Girona	50,00
UTE Mora - Calatrava	39,97
UTE Mto Postr Tajo-Segura	60,00
UTE Muelle Baleares	70,00
UTE Muelle de la Química	70,00
UTE Muelle Poniente Norte de Pto Palma	75,00
UTE Muelles Comerciales	60,00
UTE Murcia	40,00
UTE Navalmoral	55,00
UTE Nave Frío Cilsa	50,00
UTE Nudo de Mollet	50,00
UTE Nuevo Estadio Vcf	49,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Nuevo Hospital de Cáceres	50,00
UTE Nuevo Puerto de Igoumenitza	50,00
UTE Obras Alumbrado Madrid	50,00
UTE Operadora Termosolar Guzmán	67,50
UTE Osorno 2019	60,00
UTE Pabellón Arena	50,00
UTE Pabellón Reyno de Navarra	50,00
UTE Pago de Enmedio	75,00
UTE Palacio de Congresos de León	50,00
UTE Parque Tecnológico	60,00
UTE Pasaia Berri	50,00
UTE Pasaia Berri Instalaciones	80,00
UTE Pizarro	99,00
UTE Pla de Na Tesa	70,00
UTE Pont de Candi	75,00
UTE Presa Enciso	50,00
UTE Presas Itoiz	33,00
UTE Prim Barrio San Anton – Elche	80,00
UTE Proser – Geocontrol	60,00
UTE Proser – Geocontrol II	62,00
UTE Psir Castro Urdiales	50,00
UTE Puente del Rey	33,33
UTE Puente Río Ozama (Dfc-Cocimar)	35,00
UTE Puerto de Granadilla	50,00
UTE Puertollano	50,00
UTE Radiales	35,00
UTE Red Arterial Palencia Fase I	80,00
UTE Reforma Plaza España	80,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Regadíes Río Flumen	60,00
UTE Rehabilitación Parque la Gavia	75,00
UTE Renovación Desvíos Fase 1	25,00
UTE Ruta Nacional Haití	55,00
UTE Sagunto	60,00
UTE Saneamiento Arco Sur	56,50
UTE Saneamiento de Villaviciosa	80,00
UTE Santa María D'oló-Gurb	60,00
UTE Sector M-5 2012	70,00
UTE Serv. Energ. Piscina Cub. S. Caballo	50,00
UTE Sica	60,00
UTE Sica II	50,00
UTE Sistemas Túnel Plaza de España	50,00
UTE Sotiello	50,00
UTE Ssaa Ap – 7	50,00
UTE Tecsacon 2017	20,00
UTE TF-5 2ª FASE	70,00
UTE Torquemada	50,00
UTE Torre Don Jimeno	50,00
UTE Tratamientos Selvícolas 2020	50,00
UTE TS Villena	88,00
UTE Túnel Aeroport	49,00
UTE Túnel Aeroport II	49,00
UTE Túnel Atocha Chamartín	40,00
UTE Túnel C.E.L.A.	50,00
UTE Túnel de Pajares 1	50,00
UTE Túnel Fira	49,00
UTE Túnel la Aldea	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
UTE Túneles Bolaños	47,50
UTE Túneles de Barajas	50,00
UTE Túneles de Guadarrama	33,33
UTE Túneles de Sorbes	67,00
UTE Ue 1 Arroyo del Fresno	50,00
UTE Ue 2 Arroyo del Fresno	50,00
UTE Unquera – Pendueles	80,00
UTE Urbanització Girona	40,00
UTE Urbanización Parc Sagunt	50,00
UTE Urbanización Vara del Rey	57,50
UTE Urbanización Vía Parque Tramo Av. Carb.-P	60,00
UTE Vandellós	24,00
UTE Variante Mancha Real	67,00
UTE Velódromo	60,00
UTE Vertedero Castañeda	62,50
UTE Vía Pajares	50,00
UTE Viaducto Quisi	65,00
UTE Vigo-Das Maceiras	50,00
UTE Vilariño (Vía izquierda)	90,00
UTE Yeltes	75,00
UTE Yesa	33,33

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2021
INMOBILIARIA	
C.B.Turó del Mar	20,38
OTRAS ACTIVIDADES	
UTE FCyC Harri Iparra	50,00
UTE Mel 9	49,00
UTE Operación Tranvía de Murcia	50,00
UTE Sagunto Parcela M17-3	50,00

Informe de gestión

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2021

1.	Situación de la entidad	409
2.	Evolución y resultado de los negocios	413
3.	Liquidez y recursos de capital	432
4.	Principales riesgos e incertidumbres	433
5.	Adquisición y enajenación de acciones propias	434
6.	Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio	434
7.	Información sobre la evolución previsible de la entidad	434
8.	Actividades I+D+i	437
9.	Otra información relevante. evolución bursátil y otra información	443
10.	Definición medidas alternativas de rendimiento según normativa ESMA (2015/1415es)	444

1. Situación de la entidad

1.1. Situación de la entidad: Estructura organizativa y proceso de toma de decisiones en la gestión

La estructura organizativa del Grupo se basa en un primer nivel constituido por áreas, que se dividen en dos grandes grupos: operativas y funcionales.

Las áreas operativas engloban todas aquellas actividades relacionadas con la línea productiva. En el Grupo existen las siguientes áreas operativas, tal y como se comenta con mayor amplitud en la nota 1 de la Memoria consolidada, así como en el apartado 2.2 del Estado de Información No Financiera:

- i. **Servicios Medioambientales.**
- ii. **Gestión del Ciclo Integral del Agua.**
- iii. **Construcción.**
- iv. **Cementera.**
- v. **Concesiones.**
- vi. **Inmobiliaria.**

Al frente de cada una de estas áreas operativas existe una, o varias Empresas Especializadas que, dependiendo de FCC, engloban las actividades del Grupo que le son propias.

Por otro lado están las áreas funcionales, que efectúan tareas de apoyo a las operativas:

- 1) **Administración y Finanzas:** la Dirección General de Administración y Finanzas está integrada por las áreas de Administración, Tecnologías de la Información, Finanzas, Comunicación, Compras y Recursos Humanos.

El área de Administración dirige la gestión administrativa del Grupo, y tiene, entre otras, las siguientes funciones en relación con los Sistemas de Información y Control Interno:

- i. Contabilidad general.
- ii. Normalización contable.
- iii. Consolidación.
- iv. Asesoría fiscal.
- v. Procedimientos tributarios.
- vi. *Tax compliance*.
- vii. Procedimientos administrativos.

- 2) **Auditoría Interna y Gestión de Riesgos:** Su objetivo es proveer a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección de una opinión independiente y objetiva sobre la posición del Grupo para lograr sus objetivos mediante un enfoque sistemático y metodológico de evaluación, gestión y efectividad de los procesos de control interno y gestión de riesgos, evaluando la eficacia y razonabilidad de los sistemas de control interno, así como el funcionamiento de los procesos de acuerdo a los procedimientos, proponiendo mejoras de los mismos y prestando soporte metodológico a la Dirección en el proceso de identificación de los principales riesgos que afectan a las actividades y supervisando las acciones para su gestión.

- 3) **Secretaría General:** en dependencia directa del Primer Ejecutivo del Grupo, tiene, como función principal, el apoyo de su gestión, así como el apoyo de la gestión de los responsables de las demás áreas del Grupo, mediante la prestación del conjunto de los servicios que se detallan en los correspondientes apartados de las divisiones y departamentos que la conforman, cuyo impulso y vigilancia corresponden al Secretario General.

Está compuesta por las siguientes áreas: Asesoría Jurídica, Gestión de la Calidad, Seguridad Corporativa y Servicios Generales y Responsabilidad Corporativa.

Las áreas, en un segundo nivel, pueden dividirse en Sectores –las operativas– y en Divisiones –las funcionales–, configurando ámbitos que permiten una mayor especialización cuando se considere oportuno.

Se expone a continuación la estructura de los principales órganos de decisión:

- **Consejo de Administración:** es el órgano que ostenta los más amplios poderes, sin limitación alguna, salvo aquéllos que expresamente se reserven, por la Ley de Sociedades de Capital o los Estatutos, a la competencia de la Junta General de Accionistas.
- **Comisión de Auditoría y Control:** su función primordial es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.
- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** apoya al Consejo de Administración en relación con las propuestas de nombramiento, reelección, ratificación y cese de Consejeros, establece y controla la política de retribución de los Consejeros y altos directivos de la sociedad y el cumplimiento de sus deberes por los Consejeros, particularmente en relación con las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas.
- **Comité de Dirección:** Cada una de las unidades de negocio cuenta con un Comité de Dirección con análogas funciones.

Se da una mayor información sobre las funciones de los órganos de decisión del Grupo en el apartado 1 del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIF), así como en el apartado 2.1 del Estado de Información No Financiera.

1.2. Situación de la entidad: Modelo de negocio y Estrategia de la compañía

El Grupo es uno de los principales grupos europeos especializados en medio ambiente, agua, desarrollo y gestión de infraestructuras con presencia en más de 30 países en todo el mundo y con el 41,1% de su facturación generada en mercados internacionales, principalmente Europa (30,1%), Oriente Medio (2,8%), Iberoamérica (3,98%), Norte de África (2%), y Estados Unidos. (1,8%).

Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales tiene una sólida presencia en España, manteniendo una posición de liderazgo en la prestación de servicios urbanos medioambientales desde hace más de 120 años.

En el ámbito nacional el Grupo presta servicios medioambientales en más de 3.500 municipios y organismos de todas las Comunidades Autónomas, atendiendo a una población de más de 31 millones de habitantes. Entre los diferentes servicios prestados en este sector destacan las actividades de recogida de basuras y limpieza viaria, que representan el 48 % de la cifra de negocios. Le siguen en orden de relevancia el tratamiento y eliminación de residuos 33%, la limpieza y mantenimiento de edificios, parques y jardines y en menor medida el alcantarillado. Respecto al tipo de cliente, más del 86% de la actividad se lleva a cabo con clientes públicos.

El limitado impacto que tuvo la pandemia por COVID-19, por ser la mayor parte de los servicios que se prestan de los denominados “esenciales”, prácticamente ha desaparecido en 2021, volviendo a niveles normales de actividad. El Grupo sigue inmerso en un complejo proceso cuyo objetivo último es sustituir el modelo lineal de producción por un modelo circular que reincorpore al proceso productivo los materiales residuales, apoyándose en el alto nivel de conocimientos técnicos que posee y en el desarrollo de nuevas tecnologías innovadoras.

Por su parte, el negocio internacional se desarrolla principalmente en Reino Unido, en Europa Central y EE. UU.. El Grupo mantiene desde hace años, en los mercados de Reino Unido y Europa Central una posición de liderazgo en la gestión integral de residuos sólidos urbanos, así como en la prestación de un amplio rango de servicios medio ambientales. Entre los diferentes servicios prestados en este sector destacan las actividades de tratamiento y reciclaje, eliminación, recogida de residuos y generación de energías renovables. Con un peso creciente de las actividades de tratamiento, reciclaje y generación de energías renovables y una reducción progresiva de la eliminación en vertederos controlados.

En Europa Central y del Este, el Grupo presta servicios en siete países (Austria, República Checa, Eslovaquia, Polonia, Hungría, Rumanía y Serbia) a una población total de 4,3 millones de habitantes, 1.401 municipios y más de 51.600 clientes industriales. El abanico de servicios prestados y la dispersión geográfica es muy diversa y equilibrada, destacando recogida municipal e industrial, tratamiento mecánico y biológico, incineración, vertederos, limpieza de calles, recogida de nieve, reciclados, outsourcing, limpieza de edificios, trabajos de descontaminación de suelos, etc... Esta amplia diversificación asegura una gran estabilidad del negocio y es una de las razones por las que el impacto económico de COVID ha sido irrelevante. Cabe mencionar también que el incremento significativo de los precios de reciclados durante 2021 (cuyos ingresos representan en torno al 13% de los ingresos totales) ha permitido notables mejoras de rentabilidad en términos absolutos y relativos.

El área de Servicios Medioambientales está especializada, además, en la gestión integral de residuos industriales, comerciales, recuperación de subproductos y descontaminaciones de suelos, a través de la marca FCC Ámbito, que engloba un conjunto de sociedades con una amplia red de instalaciones de gestión y valorización. Lo que permite una correcta gestión de los residuos, asegurando la protección del medio ambiente y la salud de las personas. Esta actividad ha representado en 2021 más el 4% de toda la actividad.

A nivel internacional destaca el crecimiento en EE. UU., donde el crecimiento en ventas en 2021 con respecto al año anterior fue del 49% y se espera que sea todavía superior para 2022, la pandemia no ha afectado lo más mínimo a la fuerte velocidad de crecimiento. FCC ya está dentro del Top 15 de las empresas del sector en EE. UU., con expectativas de estar en el Top 10 en los próximos 2 años, FCC Environmental Services ya presta servicio a más de 8,5 millones de americanos, es el mayor reciclador de Texas, cuenta con una importantísima presencia en Florida en ciudades tan relevantes como Orlando, Tampa, Palm Beach, Daytona Beach, Lakeland o Wellington. El crecimiento sigue siendo exponencial y la compañía ya emplea a más de 1.000 personas. El último mes de 2021 vio arrancar el contrato de Wellington y en el primer mes de 2022 se iniciará igualmente el contrato de Hillsborough County, ambos en Florida, que añadirán todavía más presencia a la posición de liderazgo de FCC en dicho estado.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2021 se cerró la primera adquisición del Grupo en el mercado estadounidense con la compra de Premier Waste Services, Llc. en Dallas (Texas). Premier es uno de los principales operadores de recogida de residuos comerciales en la zona metropolitana de Dallas-Fort Worth, lo que servirá para potenciar más si cabe el importante crecimiento del Grupo en el mercado de recogida comercial, que ya supondrá más del 10% de los ingresos en 2022, además de aportar significativas sinergias a la planta de reciclaje que el Grupo tiene en la ciudad texana.

Como ya se viene haciendo desde hace años, la estrategia en España se centrará en mantener la competitividad y posición de liderazgo, combinando los conocimientos técnicos y el desarrollo de tecnologías innovadoras, ofreciendo servicios respetuosos, inclusivos y sostenibles (lucha contra el cambio climático y reducción de la huella de carbono). Por otro lado, se intentará aprovechar las oportunidades potenciales generadas por una reglamentación más estricta y nuevos servicios (ciudades inteligentes).

La incorporación de nuevas tecnologías permitirá afianzarse en los mercados de reciclaje y valorización de residuos en Europa y posicionarse como actor clave en la economía circular. En cuanto a Estados Unidos, en los próximos años se continuará con la consolidación de la presencia de la compañía mediante el crecimiento en más contratos residenciales y la potenciación de la actividad de recogida comercial.

En general, existe un amplio compromiso frente al cambio climático, materializado por ejemplo en la emisión de bonos verdes para financiar la operación y adquisición de activos desarrollados con la actividad.

Gestión del Ciclo Integral del Agua

FCC Aqualia atiende a cerca de 30 millones de usuarios y presta servicio en 17 países, ofreciendo al mercado todas las soluciones a las necesidades de las entidades y organismos públicos y privados y en todas las fases del ciclo integral del agua y para todos los usos: humano, agrícola o industrial.

La actividad de FCC Aqualia se centra en Concesiones y Servicios, englobando concesiones de redes de distribución, BOT, servicios de operación y mantenimiento y regadíos; así como actividades de Tecnología y Redes abarcando contratos EPC y actividades industriales de tratamiento de aguas.

En el año 2021 el mercado en España representa el 70% de la cifra de negocio. A perímetro constante, los consumos de agua a usuario final (agua en baja) han crecido en el conjunto de España en 2021 un 0,25% y los importes facturados un 1,55% respecto al año 2020. Si comparamos respecto al año 2019, último previo al COVID-19, el volumen medio facturado sigue siendo inferior en un 0,8%, aunque en ingresos tarifarios los importes son similares. Ello a pesar de que, en el global del ejercicio, se han producido niveles de consumo inferiores a los de la pandemia: 10,1% en Canarias, 6,7% en Baleares y 2,0% en la provincia de Cádiz, que estimamos se irán recuperando en 2022. La reducción del volumen de consumo se ha compensado parcialmente con una mejora en las actividades de Operación y Mantenimiento (O&M), las mejoras de eficiencia en las operaciones y un mayor volumen de ejecución de diversas obras vinculadas a los contratos concesionales.

En el ámbito público persiste un bajo nivel de licitación de concesiones de infraestructuras hidráulicas. A pesar de esto 2021 se puede calificar como un ejercicio exitoso. Hemos obtenido adjudicaciones de nuevos contratos, y renovaciones y prórrogas de los que ya operábamos, en 354 municipios, con un volumen de cartera contratada de más de €873m. La tasa de fidelidad en renovación de contratos sigue en niveles muy altos (superiores al 90%) por parte de aquellos municipios en los que opera. Además, Aqualia ha realizado un gran esfuerzo para ampliar la presencia en el mercado de O&M y de instalaciones (EDAR, ETAP, desalación y gestión de redes).

El mercado internacional alcanza una cifra de negocio que representa el 30%. FCC Aqualia focaliza su actividad en Europa, norte de África, Oriente medio y América, con contratos en marcha en 16 países en la actualidad.

El año 2021 presentó también un reto operativo para Aqualia en toda Europa por el impacto de la COVID-19 en la gestión del ciclo integral del agua. A pesar del impacto en los consumos no residenciales, más acusados en República Checa, el negocio se mantuvo en niveles de actividad, calidad y continuidad en el servicio muy altos. A la labor de gestión de los servicios de concesión municipal de República Checa, Italia y Portugal, se sumaron los trabajos de integración del nuevo negocio en Francia.

FCC Aqualia persigue mantener su posición competitiva en aquellos mercados de gestión del ciclo integral del agua, en los que cuenta con presencia consolidada (Europa) y aprovechar las oportunidades que surjan en esta actividad. En otros mercados en expansión, se prevé potenciar, junto a la gestión del ciclo integral, el crecimiento vía BOT y O&M (Norte de África, Latinoamérica y Oriente medio), mientras se mantendrá el estudio de posibilidades en otros (como EE. UU.). Además, FCC Aqualia aprovechará su amplia experiencia en la gestión integral del ciclo del agua en oportunidades de negocio en países con un binomio político-social estable.

Construcción

El área de Construcción centra su actividad en el diseño, desarrollo y construcción de grandes proyectos de infraestructuras civiles, industriales y de edificación. Destaca la presencia en obras públicas de especial complejidad como las ferroviarias, túneles y puentes, que junto con las de instalación y mantenimiento industrial aportan gran parte de la actividad.

Sus equipos poseen la experiencia, capacitación técnica e innovación para participar en toda la cadena de valor de los proyectos, desde la definición y diseño, hasta su completa ejecución y posterior operación.

En 2021, el 47% del total de los ingresos proviene del exterior, destacando la ejecución de grandes obras de infraestructuras como las líneas 4, 5 y 6 del Metro de Riad, Centro Penitenciario Haren (Bélgica), Tren Maya (México), A-465 (Gales), Metro de Lima (Perú), Túnel del Toyo (Colombia), Parque Río Mapocho (Chile), Autopista A-9 Badhoevedorp-Holendrecht (Países Bajos), y la línea férrea Gurasada-Simeria (Rumanía) – Sectores 2a, 2b y 3.

Durante el año 2021, destaca la adjudicación del contrato de construcción del “Puente Industrial” en Chile, con un presupuesto de aproximadamente 125,6 millones de euros.

Cemento

El Grupo desarrolla su actividad cementera a través del Grupo Cementos Portland Valderrivas. Su principal actividad es la fabricación de cemento, que en 2021 supuso el 91% de su cifra de negocios del Grupo. El porcentaje restante lo aportaron los negocios de hormigón, mortero y árido.

En cuanto a su diversificación geográfica, en 2021, el 39% de los ingresos procedió de mercados internacionales. El Grupo Cementos Portland Valderrivas tiene presencia en España, Túnez y Reino Unido. Además, desde estos tres países, exporta también a África, Europa y América.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas cuenta con una posición de liderazgo tanto en su mercado principal, España, como en el mercado tunecino.

El principal objetivo del Grupo Cementos Portland Valderrivas consiste en mantener la tensión competitiva tanto en los costes como en los mercados en los que opera, tratando de mantenerse como referencia del sector en todos los países en los que está presente.

Inmobiliaria

A partir de octubre de 2021, Inmobiliaria pasa a ser un área relevante del Grupo, una vez realizadas las operaciones corporativas que se describen a continuación.

El Grupo está presente en el sector inmobiliario, principalmente en la promoción de viviendas y alquiler de oficinas a través de la sociedad FCyC, S.L.U. (“FCC Inmobiliaria”) de la que controla el 80,03%, sociedad que ostenta el 50,35% de Realia Business S.A., después de la adquisición del 13,12 % de la misma en 2021, tomando el control y procediendo a su consolidación global desde el 1 de noviembre de 2021. Asimismo, FCyC incorporó en noviembre de 2021, mediante una aportación no dineraria, el 100% de la sociedad Jezzine Uno, S.L.U. cuyo objeto es el alquiler de inmuebles a Caixabank distribuidos en España, bajo un contrato marco de arrendamiento con duración hasta 2037. Finalmente, en diciembre de 2021, Realia compró el 37,11% de Hermanos Revilla, S.A. alcanzando el 87,86% de su capital social. Estas operaciones han dotado de un mayor tamaño a FCC Inmobiliaria con los siguientes objetivos:

- Consolidar un grupo inmobiliario sólido y de gran dimensión, con mayor eficiencia de gestión derivada de las sinergias operativas y financieras que permitan aprovechar las oportunidades de crecimiento del sector.
- Diversificar el riesgo y las oportunidades geográficas de FCC Inmobiliaria al ampliar su actividad a nuevas zonas de operaciones en las que no estaba presente.
- Incremento notable de la contribución de la actividad recurrente de patrimonio en renta de Realia y Jezzine en el conjunto de FCC Inmobiliaria y cuya valoración de activos a diciembre de 2021 supuso más del [70%] del total del área.

2. Evolución y resultado de los negocios

2.1. Evolución operativa

2.1.1. Eventos relevantes

FCC Aqualia acuerda la compra del 80% de la actividad de agua de GGU por 180 millones de dólares USD

El pasado mes de diciembre FCC Aqualia acordó la adquisición del 80% de la actividad de agua de Georgia Global Utilities (GGU) por 180 millones de dólares USD. Dado que GGU es propietaria de activos de agua y de generación eléctrica el proceso de compra se realizará en dos fases: (i) una primera fase, ejecutada este mes de febrero, en la cual FCC Aqualia ha adquirido el 65% de la actual GGU, que incluye activos de agua y energías renovables, por un precio de 180 millones de USD. (ii) una segunda fase, en la que GGU escindirá los activos de energía renovables, quedando en el perímetro de GGU exclusivamente los activos de agua (con 4 plantas hidroeléctricas asociadas al ciclo del agua), alcanzando entonces FCC Aqualia el 80% de GGU y manteniendo su anterior accionista único el 20% restante.

FCC Inmobiliaria refuerza su tamaño y posición competitiva

El pasado 8 de octubre la cabecera inmobiliaria del Grupo, FCC Inmobiliaria, llegó a un acuerdo con Control Empresarial de Capitales, (CEC) para adquirir un 13,12% del capital social de Realía por un importe de 83,9 millones de euros, lo que le otorga una posición de control, hasta un 50,1% de participación y su consolidación global en el Grupo FCC. Además, se incorpora el 100% del capital de Jezzine, sociedad patrimonial en renta propiedad 100% de una filial de CEC. Como resultado de esta operación se mantiene el control de FCC Inmobiliaria, con un 80,03% del capital de la filial cabecera de la reforzada área Inmobiliaria del Grupo FCC, con un destacado fortalecimiento de su posición competitiva, sinergias operativas y presencia en la actividad de patrimonio en renta.

Posteriormente, el pasado mes de diciembre, Realía, a través de Realía Patrimonio, adquirió el 37,11% de su filial Hermanos Revilla, S.A. por un precio de 189 millones de euros. Con esta compra, la participación del Grupo Realía asciende, de forma directa e indirecta, al 87,76% de su capital social y accede al control del 100% de la compañía.

FCC Medio Ambiente amplía su presencia en EE. UU. y Centroeuropa

El pasado mes de diciembre FCC Environmental Services realizó su primera adquisición en EE. UU. con la compra de Premier Waste Services en Dallas (Texas), compañía especializada en la recogida de residuos terciarios en dicha zona, por un importe 34 millones de USD. Esta operación permite reforzar la oferta de servicios y aumentar la eficiencia operativa en las actividades de recogida y tratamiento ya existentes en el Estado de Texas. Además, el ayuntamiento de Wellington (Florida) adjudicó el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos por 10 años (con posible prórroga de otros cinco), con una cartera superior a los 110 millones de euros, que se suma al contrato de recogida de residuos sólidos residencial y comercial del Condado de Hillsborough, también en Florida, por ocho años (con posible prórroga de cuatro) con una cartera de 230 millones de euros.

Por su parte FCC Environment Austria resultó adjudicataria del contrato de transporte y tratamiento de residuos municipales de la Asociación de Tratamiento de Residuos de Tirol Occidental, que comenzará en enero de 2022, con un plazo de 5 años, prorrogable otros 5 años y con una cartera de 33 millones de euros.

FCC Aqualia se adjudica tres contratos en Francia

El pasado noviembre, FCC Aqualia, a través de su filial SEFO, se adjudicó la gestión del abastecimiento de agua de 16 municipios del entorno de Mantes-la-Ville en el departamento de Yvelines situado en la región de Île-de-France y muy cerca de París. Esta adjudicación comprende la concesión, durante 6 años y por un importe cercano a los 30 millones de euros, del suministro de agua potable. De este modo la cartera de ingresos futuros del área de Gestión del Ciclo Integral del Agua supera los 15.000 millones de euros, con un aumento del 2,2% al cierre del ejercicio.

FCC Medio Ambiente aumenta su contratación y eleva su cartera de ingresos un 17% en el ejercicio

El volumen de ingresos futuros contratados en el área de FCC Medio Ambiente creció un 17% al cierre del año, tras aumentar un 12,4% sus ingresos en el año, gracias a la incorporación de importantes contratos en España y en menor medida, los antes mencionados en EE. UU.. Entre otros destacan los de recogida viaria en Barcelona, al que se unen en el cuarto trimestre la adjudicación en Madrid de dos lotes de limpieza viaria, otros dos de gestión integral de zonas verdes y dos de conservación de mobiliario urbano. Este conjunto de contratos aportó una contratación combinada de 1.585 millones de euros en el año.

Por último, en la actividad de tratamiento y reciclaje destaca que la UTE liderada por FCC Medio Ambiente ganó el contrato del diseño, desarrollo y explotación del Centro de Tratamiento y Eliminación de Residuos domésticos de Valladolid. Con una duración de 11 años y una cartera de más de 110 millones de euros. Además, también en la actividad de recuperación, destaca el nuevo contrato de recogida selectiva y almacenamiento temporal de residuos de envases de vidrio para ECOVIDRIO en diversas regiones de España, con una cartera de 13,5 millones de euros y con 8 años de duración.

2.1.2. Resumen ejecutivo

PRINCIPALES MAGNITUDES

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.659,3	6.158,0	8,1%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	1.126,6	1.047,5	7,6%
<i>Margen EBITDA</i>	<i>16,9%</i>	<i>17,0%</i>	<i>-0,1 p.p</i>
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	802,2	572,7	40,1%
<i>Margen EBIT</i>	<i>12,0%</i>	<i>9,3%</i>	<i>2,7 p.p</i>
Resultado atribuido a sociedad dominante	580,1	262,2	121,2%
Patrimonio Neto	4.440,7	2.908,7	52,7%
Deuda financiera neta	3.225,7	2.797,8	15,3%
Cartera	30.196,9	29.411,7	2,7%

En el ejercicio 2021 el Grupo FCC elevó sus ingresos hasta los 6.659,3 millones de euros, un 8,1% superior al ejercicio 2020. Es de destacar, la evolución positiva que han registrado gran parte de las actividades de negocio que igualan o superan los niveles de ingresos registrados en 2019, (previos a la pandemia), donde resalta por contribución el aumento de un 12,4% del área de Medio Ambiente.

El Resultado bruto de explotación (EBITDA) creció un 7,6%, ubicándose en 1.126,6 millones de euros. Este comportamiento se explica por diversos factores. Por un lado, márgenes operativos crecientes en la mayoría de las áreas de negocio, destacado en la de Construcción. Por otro lado, en Cemento impactó que se realizaron elevadas ventas de CO₂ en 2020, 51,1 millones de

euros más que en 2021 y por último los efectos de consolidación, con la salida del subgrupo concesional Cedinsa desde abril de 2021, frente a la entrada en consolidación global, en el área Inmobiliaria, de Realia y Jezzine, desde el 1 de noviembre pasado. Así, ajustado por el impacto del CO₂ y los cambios de perímetro el EBITDA creció un 17,9% en este ejercicio.

El resultado neto de explotación (EBIT) recoge la evolución descrita del EBITDA junto con el impacto contable de consolidación global de Realia, al elevar el nivel previo de valor registrado de sus activos de inmuebles en renta, por un importe de 241,7 millones de euros, que se mitiga por el ajuste de 136,0 millones de euros del valor de inmovilizado material y fondo de comercio vinculados a diversos activos del área de Cemento. Esto en conjunto permitió elevar el EBIT un 40,1% en el ejercicio.

El resultado neto atribuible alcanzó 580,1 millones de euros, más del doble del ejercicio anterior. Este aumento recoge, en gran medida, la evolución operativa habida junto con un positivo comportamiento del resultado financiero, el cual incluye una reducción del gasto financiero neto de 43,5 millones de euros en el ejercicio junto con un impacto positivo de 24,5 millones de euros de las diferencias de cambio contabilizadas, respecto 51,3 millones de euros de contribución negativa en 2020.

La deuda neta financiera cerró el ejercicio en 3.225,7 millones de euros, 427,9 millones de euros más respecto 2020. Este aumento se debe a la consolidación de la financiación afecta al patrimonio en renta incorporado de Realia y Jezzine en el área Inmobiliaria, con un importe conjunto de 889,7 millones de euros a cierre del ejercicio; mientras, la evolución operativa del conjunto de las actividades de explotación e inversión permite explicar el resto del diferencial positivo registrado en el endeudamiento financiero.

El patrimonio neto registró un destacado fortalecimiento a cierre del ejercicio, con 4.440,7 millones de euros, un 52,7% superior al registrado en el cierre de 2020, explicado por el sustancial aumento logrado por el resultado neto del ejercicio y el efecto de la consolidación global de Realia y Jezzine.

La cartera de ingresos del Grupo FCC se ubicó en 30.196,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2021, con un incremento de un 2,7% respecto el saldo de cierre del 2020, en el que destaca la contratación en el área de Medio Ambiente.

2.1.3. Resumen por áreas

(Millones de Euros)

Área	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)	% s/ 21	% s/ 20
INGRESOS POR ÁREAS DE NEGOCIO					
Medio Ambiente	3.244,9	2.888,2	12,4%	48,7%	46,9%
Agua	1.169,5	1.188,3	-1,6%	17,6%	19,3%
Construcción	1.659,6	1.611,0	3,0%	24,9%	26,2%
Cemento	433,8	382,6	13,4%	6,5%	6,2%
Inmobiliaria*	147,9	34,8	n/a	2,2%	0,6%
S. corporativos y otros	3,6	53,1	-93,2%	0,1%	0,9%
Total	6.659,3	6.158,0	8,1%	100,0%	100,0%

INGRESOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

España	3.943,8	3.672,3	7,4%	59,2%	59,6%
Reino Unido	855,6	668,6	28,0%	12,8%	10,9%
Resto de Europa y otros	811,5	803,0	1,1%	12,2%	13,0%
Latinoamérica y EE. UU.	376,0	261,5	43,8%	5,6%	4,2%
Chequia	346,6	285,2	21,5%	5,2%	4,6%
Oriente Medio & África	325,8	467,4	-30,3%	4,9%	7,6%
Total	6.659,3	6.158,0	8,1%	100,0%	100,0%

EBITDA**

Medio Ambiente	535,1	450,9	18,7%	47,5%	43,0%
Agua	298,9	282,9	5,7%	26,5%	27,0%
Construcción	102,6	53,6	91,5%	9,1%	5,1%
Cemento	76,1	139,9	-45,6%	6,8%	13,4%
Inmobiliaria*	40,0	-3,8	n/a	3,6%	-0,4%
S. corporativos y otros	73,9	124,0	-40,4%	6,6%	11,8%
Total	1.126,6	1.047,5	7,6%	100,0%	100,0%

(Millones de Euros)

Área	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)	% s/ 21	% s/ 20
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN					
Medio Ambiente	285,4	215,7	32,3%	35,6%	37,7%
Agua	181,3	167,4	8,3%	22,6%	29,2%
Construcción	71,1	20,9	n/a	8,9%	3,6%
Cemento	(90,3)	106,8	-184,6%	-11,3%	18,6%
Inmobiliaria*	298,3	(3,8)	n/a	37,2%	-0,7%
S. corporativos y otros	56,4	65,7	-14,2%	7,0%	11,5%
Total	802,2	572,7	40,1%	100,0%	100,0%

DEUDA FINANCIERA NETA**

Corporativa					
Con recurso	(326,0)	101,6	n/a	-10,1%	3,6%
Sin recurso	0,5	14,7	-96,6%	0,0%	0,5%
Áreas					
Medio Ambiente	1.289,7	1.330,2	-3,0%	40,0%	47,5%
Agua	1.247,6	1.177,6	5,9%	38,7%	42,1%
Cemento	124,4	173,7	-28,4%	3,9%	6,2%
Inmobiliaria*	889,7	0,0	n/a	27,6%	0,0%
Total	3.225,7	2.797,8	15,3%	100,0%	100,0%

CARTERA**

Medio Ambiente	10.746,4	9.184,3	17,0%	35,6%	31,2%
Agua	15.361,1	15.025,9	2,2%	50,9%	51,1%
Construcción	3.981,3	5.155,8	-22,8%	13,2%	17,5%
Inmobiliaria*	108,1	45,7	n/a	0,4%	0,2%
Total	30.196,9	29.411,7	2,7%	100,0%	100,0%

* Inmobiliaria presenta de forma independiente sus magnitudes relevantes consolidadas en ambos ejercicios.

** Véase definición de cálculo en página 27, según exigencia de la normativa ESMA (2015/1415es).

2.1.4. Cuenta de resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCEN)	6.659,3	6.158,0	8,1%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	1.126,6	1.047,5	7,6%
<i>Margen EBITDA</i>	16,9%	17,0%	-0,1 p.p
Dotación a la amortización del inmovilizado	(452,3)	(488,9)	-7,5%
Otros resultados de explotación	127,9	14,1	n/a
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	802,2	572,7	40,1%
<i>Margen EBIT</i>	12,0%	9,3%	2,7 p.p
Resultado financiero	(110,5)	(154,0)	-28,2%
Otros resultados financieros	57,5	(51,1)	n/a
Rdo. Entidades valoradas por el método de participación	58,2	62,1	-6,3%
Resultado antes de Impuestos de actividades continuadas	807,5	429,9	87,8%
Gasto por impuesto sobre beneficios	(130,2)	(86,3)	50,9%
Resultado de operaciones continuadas	677,3	343,6	97,1%
Resultado Neto	677,3	343,6	97,1%
Intereses minoritarios	(97,1)	(81,4)	19,3%
Resultado atribuido a sociedad dominante	580,1	262,2	121,2%

2.1.4.1. Importe Neto de la Cifra de negocios

Los ingresos consolidados crecieron hasta 6.659,3 millones de euros en el ejercicio, un 8,1% superior al año anterior. La evolución habida recoge la consolidación progresiva de la recuperación de las distintas actividades, frente a las distorsiones e impactos generados por la crisis sanitaria en 2020, tal que en conjunto la solidez y posición competitiva de las áreas de negocio ha permitido superar en más de un 6% los niveles de ingresos registrados en 2019.

Por áreas de negocio Medio Ambiente registró un avance de un 12,4%, gracias a la recuperación general en sus distintas plataformas operativas, basado en la combinación de la entrada en ser-

vicio de nuevos contratos de tratamiento y actividad en limpieza viaria en España y recogida en EE. UU., junto con el aumento de ingresos en Centroeuropa y Reino Unido, especialmente vinculado a las actividades de Tratamiento y recuperación de residuos.

Los ingresos en el área de Agua retrocedieron un 1,6%, pero debido en su totalidad a la menor contribución prevista en el ejercicio de la actividad en Tecnología y Redes, motivada por la entrada en fase de terminación de algunos proyectos singulares internacionales. Por su parte la actividad principal de concesiones mantuvo un sostenido aumento del 3,6%; tal que sin la reducción en T&R los ingresos del área crecieron un 3,1% en el periodo.

En Construcción los ingresos avanzaron un 3% respecto a 2020, con un aumento destacado en Europa (principalmente Reino Unido y Holanda) junto con diversos contratos en distintos países de Latinoamérica, que se vio atenuado por otros finalizados o cercanos a su terminación, especialmente en Oriente Medio, entre los que destaca Arabia Saudí.

En el área de Cemento los ingresos mantienen un crecimiento de doble dígito, del 13,4% en el ejercicio, debido tanto al aumento de las ventas en España como al aumento de las exportaciones, más marcado en la primera mitad del ejercicio.

Por su parte el área Inmobiliaria, que se presenta de forma independiente, experimenta un notable incremento de sus ingresos hasta 147,9 millones de euros, respecto a 34,8 millones de euros en el ejercicio anterior, debido tanto a la entrada en consolidación global de Realia y Jezzine desde el pasado mes de noviembre, como al aumento habido en el ejercicio de los ingresos de la actividad de promoción y venta de vivienda; tal que sin el efecto de la consolidación antes citada los ingresos en el ejercicio se hubieran elevado de forma notable hasta 102,4 millones de euros.

Desglose Ingresos por Áreas Geográficas

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	3.943,8	3.672,3	7,4%
Reino Unido	855,6	668,6	28,0%
Resto de Europa y otros	811,5	803,0	1,1%
Latinoamérica y EE. UU.	376,0	261,5	43,8%
Chequia	346,6	285,2	21,5%
Oriente Medio & África	325,8	467,4	-30,3%
Total	6.659,3	6.158,0	8,1%

Por zonas geográficas España mantuvo estable su contribución, con un 59,2% del conjunto de los ingresos, hasta 3.943,8 millones de euros, con un aumento del 7,4%. Por actividades Medio Ambiente tuvo un crecimiento del 7,1% debido al aumento en el conjunto de las actividades principales de la cadena de gestión de residuos, en especial recogida y limpieza viaria. En Agua se registró un avance de un 3,8%, debido a una progresiva recuperación en los volúmenes facturados en concesiones de ciclo integral y de actuaciones en redes hidráulicas. El área de Construcción avanzó un 4,3%, con un desarrollo de proyectos en curso algo superior a la ejecución prevista para el periodo. En el área de Cemento, se produjo una moderación en el aumento de la demanda retenida durante el año 2020, con una expansión más destacada en la primera mitad del año, tal que el aumento de los ingresos se elevó un 10,5%. La actividad Inmobiliaria, que se concentra en su totalidad en España, ha visto aumentados sus ingresos de forma sustancial, (en 113,1 millones de euros), tanto por la comentada integración dentro de su cabecera, FCC Inmobiliaria, de los grupos Realia y Jezzine, como por su mayor actividad en la venta de viviendas en este ejercicio. Por último, es mencionable que el área de Concesiones (incluida en el epígrafe de Servicios Corporativos y Otros, tras perfeccionar la venta de algunas de sus concesiones más relevantes a cierre de marzo 2021) reduce su aportación a tan solo el primer trimestre de este ejercicio, con 54,9 millones de euros de ingresos en este año, frente a 121,5 millones de euros del ejercicio anterior.

Por su parte en el Reino Unido los ingresos generados crecieron de manera destacada un 28% hasta 855,6 millones de euros, debido en gran medida a la recuperación de la actividad de tratamiento en plantas de residuos urbanos junto con la puesta en marcha de diversos contratos en el área de Construcción.

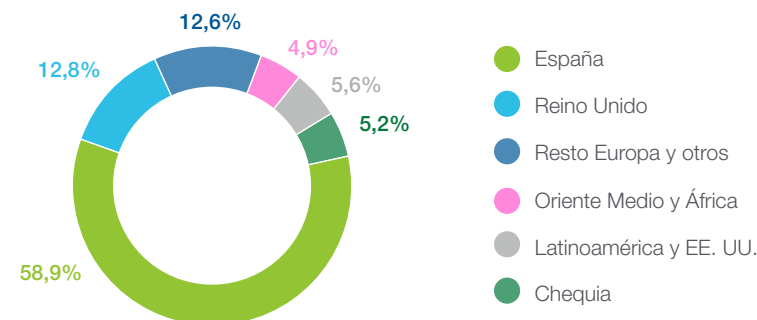
En el ámbito de la UE se registró un 1,1% de avance, en el ámbito de Resto de Europa y otros, con 811,5 millones de euros. Esto se debe en gran parte a un aumento de los ingresos vinculados a la actividad de Tratamiento en Centroeuropa. Por su parte en Construcción aumentó el nivel de actividad, gracias al aumento de contribución, especialmente en Holanda, que compensaron la terminación y avance de otros proyectos (caso de Irlanda y Rumanía).

Por su parte la evolución en Chequia, de especial relevancia relativa dentro de la UE, mantuvo un sustancial incremento, del 21,5% hasta 346,6 millones de euros, con un aumento de mayor magnitud en servicios de gestión de residuos en Medio Ambiente y más moderado en la actividad de ciclo integral del área de Agua.

Los ingresos en Latinoamérica y EE. UU. aumentaron de manera relevante, con un 43,8%, hasta 376 millones de euros, debido en gran parte al mayor ritmo de ejecución de proyectos en el área de Construcción, especialmente en México, Chile y Colombia. Por su parte los ingresos en Estados Unidos, concentrados en el área de Medio Ambiente en servicios de recogida de residuos urbanos como reciclaje, se incrementaron de manera relevante (un 38,2%), gracias a la entrada en operaciones de un nuevo contrato en Nebraska y otros en Florida de servicios de recogida de residuos urbanos y zonas verdes.

Por último, En Oriente Medio y África se redujo un 30,3% la actividad, motivado por el muy elevado grado de avance y menor contribución derivada de ciertos contratos muy relevantes en Arabia Saudí en el área de Construcción y por igual motivo, aunque con menor peso, en Agua, especialmente por la terminación de un contrato en la actividad de Tecnología y Redes en la costa norte de Egipto.

% INGRESOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



2.1.4.2. Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)

El Resultado Bruto de Explotación registrado en el ejercicio ascendió a 1.126,6 millones de euros, lo que supone un aumento del 7,6% respecto al año anterior. Destacar que este importe supone un margen sobre ingresos del 16,9%, casi idéntico al 17,0% logrado en 2020, pero que contiene tres elementos relevantes diferenciales: (i) la venta de un elevado importe de derechos de CO₂ en el área de cemento en 2020, con una menor contribución de 51,1 millones de euros este ejercicio, (ii) la desconsolidación, por venta, de ciertos activos concesionales de transporte a 31 de marzo de 2021, que ha supuesto una menor contribución por un importe de 55,1 millones de euros y (iii) la entrada en consolidación de los activos del grupo Realía y Jezzine desde el 1 de noviembre de 2021, con una contribución de 16,7 millones de euros en el ejercicio. Ajustado por estos tres componentes, excepcionales y de cambio de perímetro, el EBITDA en 2021 hubiese crecido un 17,9%. De igual modo y ajustados ambos ejercicios por los efectos comentados, el margen bruto de explotación habría registrado un notable incremento al ser un 16,8% en 2021 frente al 15,3% en el año anterior.

Por área de negocio lo más destacable de su evolución ha sido lo siguiente:

En Medio Ambiente alcanzó 535,1 millones de euros, un incremento de un 18,7%, superior al generado en los ingresos y distribuido entre todas las actividades de la cadena de valor. El margen de explotación alcanzó el 16,5% frente al 15,6% del ejercicio anterior, gracias al efecto de mayores volúmenes en la actividad de tratamiento/reciclaje y la subida de precios asociados, en especial en Reino Unido y Centroeuropa.

El área de Agua alcanzó 298,9 millones de euros, con un aumento de un 5,7% respecto al año pasado, apoyado en la mayor contribución de la actividad de concesiones y servicios en el conjunto de las distintas jurisdicciones y que junto con el resto de actividad compensaron la menor aportación de Tecnología y Redes en el ámbito internacional. De este modo el margen creció hasta el 25,6% frente al 23,8% en 2020.

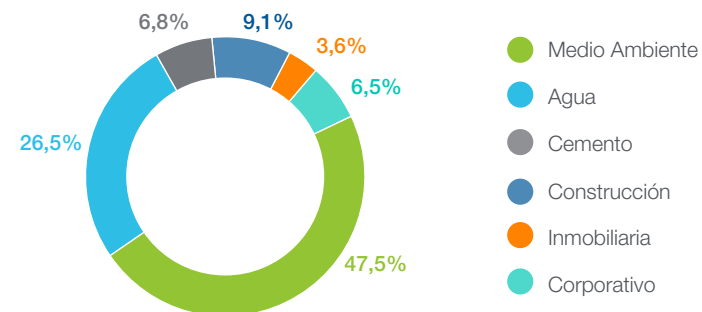
Por su parte, el área de Construcción alcanzó 102,6 millones de euros, con un importante incremento de un 91,5% respecto a 2020, en línea con la programación prevista de proyectos y con una sustancial mejoría, al recuperarse el ritmo de desarrollo respecto las disrupciones sufridas por paradas de actividad en 2020, concentradas en la primera mitad del ejercicio pasado en proyectos internacionales. Esto permitió al margen de explotación avanzar hasta el 6,2% frente al 3,3% del ejercicio anterior.

En Cemento alcanzó 76,1 millones de euros, con una reducción sustancial del 45,6% respecto a los 139,9 millones de euros del año anterior, evolución que recoge principalmente el efecto antes comentado de los menores ingresos por venta de CO₂ de 51,1 millones de euros en este año, junto con un aumento más moderado de la demanda en los mercados locales y de exportación en la segunda mitad del ejercicio y el incremento del precio de la energía en igual periodo.

En cuanto a la actividad Inmobiliaria, registró un notable avance hasta 40 millones de euros, frente a los 3,8 millones de euros negativos del ejercicio 2020, debido tanto a la contribución desde el pasado mes de noviembre de Realía y Jezzine (con 16,7 millones de euros de aportación), como a la mayor rentabilidad generada por la venta de promociones de vivienda por parte de la cabecera del área, FCC Inmobiliaria.

Destacar que el epígrafe de Servicios Corporativos y Otros presenta la actividad de Concesiones de infraestructuras, en la cual contribuyó la actividad del subgrupo Cedinsa hasta el cierre del primer trimestre de este ejercicio.

% EBITDA POR ÁREAS DE NEGOCIO



La evolución registrada en las áreas "utilities" de Medio Ambiente y Agua, mantienen su elevada aportación al resultado de explotación de un 74% en el conjunto del ejercicio.

2.1.4.3. Resultado Neto de Explotación (EBIT)

El resultado neto de explotación alcanzó 802,2 millones de euros, un 40,1% más que el ejercicio anterior. Este aumento recoge además de la evolución del resultado bruto de explotación antes comentado, otros dos factores relevantes en Otros Resultados de Explotación, como son: (i) el impacto contable de la consolidación global de Realia, al elevar el nivel previo registrado del valor de sus activos inmuebles en renta, con un resultado positivo de un importe de 241,7 millones de euros y (ii) con signo contrario, el ajuste practicado de 136 millones de euros en el valor de activos del inmovilizado material y del fondo de comercio del área de Cemento.

2.1.4.4. Resultado Antes de Impuestos de Actividades Continuadas (BAI)

El resultado antes de impuestos de actividades continuadas obtenido fue de 807,5 millones de euros, con un aumento notable respecto los 429,9 millones de euros de 2020. Esto fue debido a que la buena evolución de las operaciones de explotación se vio acompañada por un impacto positivo de los resultados financieros.

Así, por los distintos componentes su evolución fue la siguiente:

2.1.4.4.1. Resultado financiero

El resultado financiero neto alcanzó -110,5 millones de euros, frente a los -154 millones de euros del ejercicio anterior, reducción de un 28,2% y que recoge el efecto de contracción del volumen medio registrado de deuda financiera durante el ejercicio y la eliminación de las operaciones de venta de derechos de cobro sin recurso.

2.1.4.4.2. Otros Resultados financieros

Este epígrafe, que no incorpora impacto en el flujo de caja, recoge un importe de 57,5 millones de euros en el ejercicio, frente a -51,1 millones de euros en el pasado año. El diferencial se debe principalmente al comportamiento diferencial del tipo de cambio de ciertas monedas y que este ejercicio supone un impacto positivo de 24,5 millones de euros frente a 51,3 millones de euros negativos en igual periodo de 2020. Al mismo se suma el efecto positivo de 26,6 millones de euros proveniente del resultado de la enajenación de diversas participadas en concesiones y del área de Construcción.

2.1.4.4.3. Resultado de entidades valoradas por el método de participación

La contribución de sociedades participadas alcanzó 58,2 millones de euros, similar a los 62,1 millones de euros del ejercicio anterior, esta ligera reducción fue resultado, además del aumento de la contribución de diversas participadas de las distintas áreas operativas del negocio, de una combinación diferencial de factores respecto el año anterior, entre los que destacan en el lado positivo: (i) el resultado de 45 millones de euros por la venta de la mayor parte de los activos participados de energía, que incluye tanto su resultado hasta el momento de la venta, como el correspondiente a su enajenación, (ii) el efecto de 17,6 millones de euros del resultado del cierre de la venta de las concesiones de transporte Ceal 9 y Urbicsa, y por otro lado, en negativo, (iii) el ajuste de 46,7 millones de euros por la toma de control de Realia y su cambio de criterio de consolidación del método de la participación a global.

2.1.4.5. Resultado atribuido a la sociedad dominante

El resultado neto atribuible alcanzado en el ejercicio 2021 asciende a 580,1 millones de euros, lo que supone un notable incremento respecto a 262,2 millones de euros en el ejercicio anterior. Este comportamiento se explica por el aumento antes descrito del beneficio antes de impuestos. Adicionalmente, se ha registrado un gasto de impuesto de sociedades de 130,2 millones de euros, en consonancia con el Resultado antes de impuestos obtenido, junto con un Resultado atribuible a accionistas minoritarios de 97,1 millones de euros frente a 81,4 millones de euros del año anterior y que recoge el aumento generado del resultado consolidado del Grupo que les resulta atribuible, mayormente en la actividad de Agua y en menor medida en la Inmobiliaria.

2.1.4.6. Magnitudes de la cuenta de resultados con criterio proporcional

A continuación, se presenta las magnitudes más relevantes de la cuenta de pérdidas y ganancias calculadas de acuerdo con el porcentaje de participación efectiva en cada una de las sociedades dependientes, conjuntas y asociadas.

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.475,4	6.132,6	5,6%
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	1.066,0	1.032,7	3,2%
<i>Margen EBITDA</i>	<i>16,5%</i>	<i>16,8%</i>	<i>-0,4 p.p</i>
Beneficio Neto de Explotación (EBIT)	775,9	567,7	36,7%
<i>Margen EBIT</i>	<i>12,0%</i>	<i>9,3%</i>	<i>2,7 p.p</i>
Resultado atribuido a sociedad dominante	580,1	262,2	121,2%

2.1.5. Balance de situación

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (Mn€)
Inmovilizado intangible	2.445,2	2.437,9	7,3
Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias	4.931,7	2.810,2	2.121,5
Inversiones contabilizadas por método de participación	533,8	722,8	(189,0)
Activos financieros no corrientes	604,0	580,9	23,1
Activo por impuestos diferidos y otros activos no corrientes	559,2	578,7	(19,5)
Activos no corrientes	9.074,1	7.130,4	1.943,7
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,0	1.392,3	(1.392,3)
Existencias	1.107,3	765,6	341,7
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.340,9	2.095,6	245,3
Otros activos financieros corrientes	184,4	228,7	(44,3)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.535,5	1.222,1	313,4
Activos corrientes	5.168,1	5.704,2	(536,1)
TOTAL ACTIVO	14.242,2	12.834,6	1.407,6
Patrimonio atribuido a accionistas de la sociedad dominante	3.007,1	2.288,3	718,8
Intereses minoritarios	1.433,6	620,4	813,2
Patrimonio neto	4.440,7	2.908,7	1.532,0
Subvenciones	192,2	193,0	(0,8)
Provisiones no corrientes	1.167,3	1.064,4	102,9
Deuda financiera a largo plazo	3.294,3	3.543,3	(249,0)
Otros pasivos financieros no corrientes	438,7	434,0	4,7
Pasivo por impuestos diferidos y otros pasivos no corrientes	473,4	296,7	176,7
Pasivos no corrientes	5.565,9	5.531,3	34,6
Pasivos vinculados con activos no ctes. mantenidos para la venta	0,0	1.051,3	(1.051,3)
Provisiones corrientes	147,9	195,2	(47,3)
Deuda financiera a corto plazo	1.651,2	705,2	946,0
Otros pasivos financieros corrientes	169,0	169,2	(0,2)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.267,5	2.273,7	(6,2)
Pasivos corrientes	4.235,6	4.394,6	(159,0)
TOTAL PASIVO	14.242,2	12.834,6	1.407,6

2.1.5.1. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material e inversiones inmobiliarias a cierre del ejercicio se eleva hasta 4.931,7 millones de euros, con un aumento de 2.121,5 millones de euros. Este aumento se explica, en gran parte, por el aumento en inversiones inmobiliarias, con activos en renta incorporados por la toma de control de Realia, por un importe de 1.470,5 millones de euros y los de Jezzine, por un importe de 600,4 millones de euros.

2.1.5.2. Inversiones contabilizadas por el método de participación

El epígrafe de inversiones contabilizadas por el método de participación asciende a 533,8 millones de euros a cierre del ejercicio, con el siguiente desglose del valor de inversión en los fondos propios de las más relevantes:

- 1) 108,3 millones de euros por la participación en sociedades del área de Medio Ambiente (reciclaje y servicios municipales, mayormente en España y Reino Unido).
- 2) 83,8 millones de euros por la participación en concesiones de infraestructura de transporte y dotacionales.
- 3) 38,7 millones de euros por participaciones en empresas de Agua, en gran medida concesionarias de gestión de servicios en el exterior (norte de África y España).
- 4) 42,0 millones de euros de las sociedades participadas por la cabecera del área de Cemento.
- 5) 38,4 millones de euros de participadas en el área Inmobiliaria.

La reducción habida en saldo de este epígrafe en el ejercicio se debe en su mayor parte al cambio del método de consolidación de Realia, tras su toma de control en el último trimestre del año.

Además, este epígrafe incluye otros 222,6 millones de euros correspondientes al resto de la inversión en fondos propios de otras participaciones junto con los créditos concedidos a las empresas participadas.

2.1.5.3. Activos mantenidos para la venta

Este epígrafe reduce su saldo a cero comparado con 1.392,3 millones de euros registrado al cierre del 2020. Su completa reducción se explica por la salida de ciertas concesiones de infraestructuras ubicadas en España, una vez materializada su venta a cierre del primer trimestre del ejercicio.

2.1.5.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes asciende a 1.535,5 millones de euros a cierre del ejercicio, 313,4 millones de euros más que a cierre del año anterior, distribuido su saldo tal que:

- 1) En el perímetro con recurso un efectivo y equivalentes de 414,8 millones de euros.
- 2) En los perímetros sin recurso un efectivo y equivalentes de 1.120,7 millones de euros.

2.1.5.5. Patrimonio neto

El patrimonio neto a cierre del periodo alcanza 4.440,7 millones de euros, frente a los 2.908,7 millones de euros al cierre de 2020. El aumento notable del 52,7% se debe principalmente a la contribución del resultado neto alcanzado en el periodo de 677,3 millones de euros y el efecto de aumento de los intereses minoritarios por la consolidación global de Realia.

2.1.5.6. Endeudamiento financiero neto

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (M€)
Endeudamiento con entidades de crédito	1.742,6	820,0	922,6
Obligaciones y empréstitos	3.031,5	3.230,3	(198,8)
Acreedores por arrendamiento financiero	37,3	50,2	(12,9)
Otros pasivos financieros	134,1	148,0	(13,9)
Deuda Financiera Bruta	4.945,5	4.248,5	697,0
Tesorería y otros activos financieros corrientes	(1.719,8)	(1.450,7)	(269,1)
Deuda Financiera Neta	3.225,7	2.797,8	427,9
Deuda financiera neta con recurso	(326,0)	101,6	(427,6)
Deuda financiera neta sin recurso	3.551,7	2.696,2	855,5

A cierre de ejercicio la deuda financiera bruta se ha incrementado un 16,4%, equivalente a 697 millones de euros.

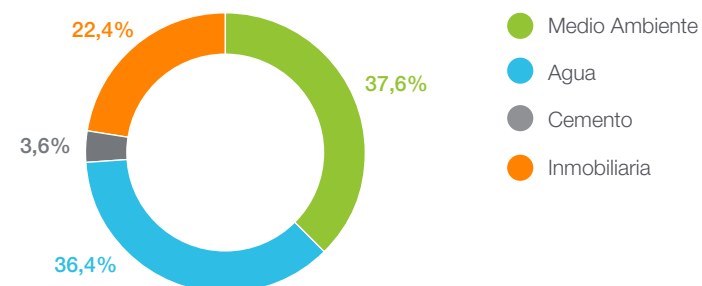
Este aumento se debe en su gran mayoría a la entrada en consolidación en el cuarto trimestre a la correspondiente al grupo Realia y Jezzine en el área Inmobiliaria, con un saldo conjunto de 966,6 millones de euros al término del año.

Con relación a su estructura temporal cabe destacar que un 33,4% tiene vencimiento a corto plazo, con un importe de 1.651,2 millones de euros. De los mismos la mayor parte corresponden al principal de los bonos emitidos por 700 millones de euros por la cabecera del área de Agua y otros 217,2 millones de euros por su filial en Chequia, con vencimiento en junio y julio de 2022, respectivamente. Otros 210,5 millones de euros de deuda a corto plazo corresponden al papel comercial emitido en la Bolsa de Irlanda por la cabecera del Grupo y la del área de Medio Ambiente.

Por su parte el saldo del endeudamiento financiero neto se ha visto incrementado un 15,3% en el periodo hasta 3.225,7 millones de euros. Esto se explica en gran medida por el aumento, antes comentado, con un incremento en el área Inmobiliaria que genera un saldo de 889,7 millones de euros a cierre del ejercicio. Este efecto se ha visto atenuado por la mayor contribución de la caja generada por las operaciones del Grupo, la cual recoge el efecto de la reducción de las cesiones de crédito sin recurso por un importe de 109,1 millones de euros en el ejercicio, mayormente en el área de Agua, lo cual supuso su total eliminación, ya a cierre del primer semestre, en el conjunto del Grupo consolidado.

La casi totalidad de la deuda financiera es sin recurso y se encuentra en su gran mayoría filializada en las áreas Utilities de Agua y Medio Ambiente (cuya deuda de Mercado cuenta con calificación de grado de inversión) y en la actividad recurrente de patrimonio en renta en Inmobiliaria. De este modo la cabecera del Grupo alcanza una posición de caja neta de 326 millones de euros a cierre del ejercicio.

DESGLOSE DE LA DEUDA FINANCIERA NETA SIN RECURSO POR ÁREAS DE NEGOCIO



La deuda financiera neta, sin recurso a la cabecera del Grupo, está estructurada de la siguiente manera:

(i) El área de Agua agrega un importe de 1.247,6 millones de euros, de los cuales, además de la financiación de bonos corporativos en su cabecera, otros 203,2 millones de euros corresponden al negocio en Chequia y el resto a diversas concesiones del ciclo integral del agua; (ii) el área de Medio Ambiente agrega 1.289,7 millones de euros de los cuales la mayor parte corresponden a bonos a largo plazo emitidos a finales de 2019 por la cabecera del área, otros 143,9 millones de euros a la actividad en Reino Unido y el resto principalmente a la financiación de proyecto de tres plantas de tratamiento y reciclaje de residuos en España (iii) el área Inmobiliaria aloja 889,7 millones de euros, concentrados en su actividad de patrimonio en renta; (iv) al área de Cemento corresponden 124,4 millones de euros; (v) y un remanente de 0,5 millones de euros asociados a la actividad de concesiones.

2.1.5.7. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El epígrafe de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes asciende a un total de 607,7 millones de euros a cierre del periodo. Su saldo recoge principalmente la partida de proveedores de inmovilizado por arrendamientos de carácter operativo por un importe de 395,5 millones de euros. Además, incluye otros pasivos que de igual modo no tienen naturaleza de deuda financiera, como los asociados a derivados de cobertura, proveedores de inmovilizado, fianzas y depósitos recibidos.

2.1.6. Flujos de caja

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	1.126,6	1.047,5	7,6%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	(167,9)	(302,1)	-44,4%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(135,6)	(96,7)	40,2%
Otros flujos de explotación	(76,9)	(43,6)	76,4%
Flujo de caja de explotación	746,2	605,1	23,3%
Pagos por inversiones	(557,9)	(541,2)	3,1%
Cobros por desinversiones	568,6	75,9	n/a
Otros flujos de inversión	182,4	63,8	185,9%
Flujo de caja de inversión	193,1	(401,5)	-148,1%
Pagos de intereses	(99,1)	(151,4)	-34,5%
(Pago) / cobro de pasivo financiero	(269,3)	(137,7)	95,6%
Otros flujos de financiación	(259,3)	150,7	n/a
Flujo de caja de financiación	(627,7)	(138,4)	n/a
Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros	1,8	(61,5)	-102,9%
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	313,4	3,6	n/a

2.1.6.1. Flujos de caja de explotación

El flujo de caja de explotación generado en el ejercicio ascendió a 746,2 millones de euros, un 23,3% superior al ejercicio anterior. Es destacable que este resultado se obtiene aun cuando el capital corriente operativo supuso una aplicación de fondos de 167,9 millones de euros, que incluye en este año la eliminación del saldo de cesiones de crédito sin recurso, por 109,1 millones de euros, la gran parte en el área de Agua, al igual que se llevó a cabo con las de Medio Ambiente en el ejercicio anterior, con el fin común de optimizar y reducir el gasto financiero del Grupo.

El epígrafe pagos/cobros por impuesto sobre beneficios, recoge una salida de 135,6 millones de euros frente a la de 96,7 millones de euros en 2020, variación que se explica por el aumento de ingresos netos durante este ejercicio y acorde con la base contable afecta al devengo de impuestos.

Por su parte, el epígrafe de Otros flujos de explotación recoge una salida de 76,9 millones de euros frente a los -43,6 millones de euros del ejercicio anterior, explicado por la aplicación de provisiones, principalmente en el área de Construcción.

2.1.6.2. Flujos de caja de inversión

El flujo de caja de inversión supone una generación de 193,1 millones de euros, frente a una aplicación de 401,5 millones de euros del ejercicio anterior.

El componente más destacado en el periodo corresponde al cobro por la desinversión de diversas concesiones de transporte que ha supuesto una entrada de caja de 377,1 millones de euros, lo que ha elevado el total de cobros por desinversiones hasta 568,6 millones de euros frente a 75,9 millones de euros del ejercicio anterior. Además, el pasado mes de julio se produjo el cobro de 93 millones de euros por la venta de diversos activos de energía, junto con otros distribuidos entre otras áreas, como Construcción e Inmobiliaria, que agregan un resto de 98,5 millones de euros.

Respecto a los pagos por inversiones de 557,9 millones de euros, suponen un nivel similar al realizado el año pasado. Por áreas de negocio, el área de Medio Ambiente agregó 299,4 millones de euros, donde destaca la inversión para la construcción y ampliación, respectivamente, de las plantas de tratamiento de Loeches y Campello, por un importe combinado de 42,8 millones de euros. En el Reino Unido entre las inversiones más relevantes se encuentra la realizada en el avance del desarrollo de la planta de valorización energética de Lostock por 28,6 millones de euros, así como la inversión de 30 millones de euros en EE. UU., de un total invertido de 69,6 millones en el país, en la compra de una sociedad de recogida de residuos urbanos en el estado de Texas el pasado mes de diciembre.

En el área de Agua los pagos por inversiones se elevaron a 107,1 millones de euros, de los cuales 24,3 millones de euros corresponden a nuevos contratos, entre los que destacan México, Colombia y España, distribuidos entre diferentes contratos concesionales de explotación de plantas hidráulicas y de ciclo integral.

Por último, se incluye en el epígrafe de Inmobiliaria los 83,9 millones de euros invertidos en la adquisición de un 13,12% adicional del capital del Grupo Realía por parte de la cabecera del área Inmobiliaria, FCC Inmobiliaria y que ha permitido acceder a su control y consolidación global.

A continuación, se presenta el desglose de las inversiones netas, excluidos Otros flujos de inversión, según pagos y cobros, realizados por cada área de actividad:

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (Mn€)
Medio Ambiente	(291,8)	(283,1)	(8,7)
Agua	(86,8)	(134,1)	47,3
Construcción	0,5	(7,6)	8,1
Cemento	(10,9)	(10,4)	(0,5)
Inmobiliaria	(64,9)	0,0	(64,9)
S. corporativos, otros y ajustes	464,6	(30,1)	494,7
Inversiones netas (Pagos - Cobros)	10,7	(465,3)	476,0

Por su parte el epígrafe de Otros flujos de inversión recoge una entrada en el ejercicio de 182,4 millones de euros, donde destaca con 116,4 millones de euros el área Inmobiliaria, en gran medida por la entrada del saldo de efectivo y activos equivalentes incorporado por la entrada en consolidación del Grupo Realía y Jezzine, así como otros 36,9 millones de euros en Agua por cancelación y recuperación de depósitos y caja vinculada a diversos proyectos.

2.1.6.3. Flujos de caja de financiación

El flujo de caja de financiación consolidado generado hasta diciembre pasado supone una aplicación de 627,7 millones de euros frente a 138,4 millones de euros del ejercicio anterior. La partida de pago por intereses recoge una salida de 99,1 millones de euros, concentrados principalmente en las áreas de Agua y Medio Ambiente, con una reducción sustancial respecto el ejercicio anterior, alineada con la reducción del saldo medio de la deuda financiera durante este año.

El epígrafe de Pago/cobro por instrumentos de pasivo financiero supone la aplicación fundamental del flujo de financiación, con una reducción neta de 269,3 millones de euros en el ejercicio, que prolonga y acrecienta la registrada de 137,7 millones de euros del año anterior. Adicionalmente, el epígrafe de Otros flujos de financiación incluye una aplicación de 259,3 millones de euros, que recoge esencialmente el pago de 189 millones de euros para la adquisición de minoritarios en sociedades del área inmobiliaria (Hnos. Revilla en Realía) y el pago de dividendos a accionistas de cabecera y minoritarios del resto del grupo consolidado por un importe conjunto de 63,1 millones de euros.

2.1.6.4 Variación de efectivo y equivalentes

Como resultado de la evolución de los distintos componentes del flujo de caja, la posición de tesorería del Grupo FCC cerró con un incremento de 313,4 millones de euros respecto a diciembre de 2020, hasta un saldo de 1.535,5 millones de euros a cierre del ejercicio.

2.1.7. Análisis por áreas de negocios

2.1.7.1. Medio Ambiente

El área de Medio Ambiente aportó un 47,5% del EBITDA del Grupo en el ejercicio 2021. Un 80,7% de su actividad se centra en la prestación de servicios esenciales de recogida, tratamiento y eliminación de residuos, así como la limpieza de vías públicas. El 19,3% restante corresponde a otro tipo de actividades medioambientales urbanas, como la conservación de zonas verdes o alcantarillado.

En la actividad en España presta servicios en más de 3.500 municipios y atiende a una población de más de 31 millones de habitantes. Destaca el gran peso de la gestión de residuos urbanos y limpieza viaria. En Reino Unido se centra en las actividades de tratamiento, recuperación y eliminación de residuos urbanos y da servicio a más de 22 millones de personas. En el centro de Europa, principalmente Austria y Chequia, FCC está presente en toda la cadena de gestión de residuos (recogida, tratamiento y eliminación). La actividad de FCC en EE. UU. se desarrolla tanto en la recogida como en la recuperación integral de residuos urbanos.

2.1.7.1.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Cifra de Negocio	3.244,9	2.888,2	12,4%
<i>Recogida de residuos y Limpieza viaria</i>	<i>1.550,0</i>	<i>1.428,6</i>	<i>8,5%</i>
<i>Tratamiento de residuos</i>	<i>1.067,5</i>	<i>879,0</i>	<i>21,4%</i>
<i>Otros servicios</i>	<i>627,4</i>	<i>580,6</i>	<i>8,1%</i>
EBITDA	535,1	450,9	18,7%
<i>Margen EBITDA</i>	<i>16,5%</i>	<i>15,6%</i>	<i>0,9 p.p</i>
EBIT	285,4	215,7	32,3%
<i>Margen EBIT</i>	<i>8,8%</i>	<i>7,5%</i>	<i>1,3 p.p</i>

La cifra de ingresos del área de Medio Ambiente aumenta un 12,4% y alcanza 3.244,9 millones de euros en el ejercicio. La actividad de recogida de residuos y limpieza viaria alcanza 1.550 millones de euros, con un crecimiento de un 8,5% gracias a la entrada en operaciones de nuevos contratos, especialmente en España y EE. UU., así como por la mayor contribución en la actividad de limpieza viaria y otros servicios asimilados en España. La actividad de tratamiento de residuos aumenta un 21,4% hasta 1.067,5 millones de euros, debido en gran parte a la recuperación de la actividad en Reino Unido junto al incremento en Centro Europa, a los que se añade la actividad de una nueva planta en EE. UU. y el buen comportamiento de Portugal.

Desglose Ingresos por área geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	1.837,2	1.715,8	7,1%
Reino Unido	708,3	605,3	17,0%
Centroeuropa	550,7	464,6	18,5%
EE. UU. y otros	148,7	102,5	45,1%
Total	3.244,9	2.888,2	12,4%

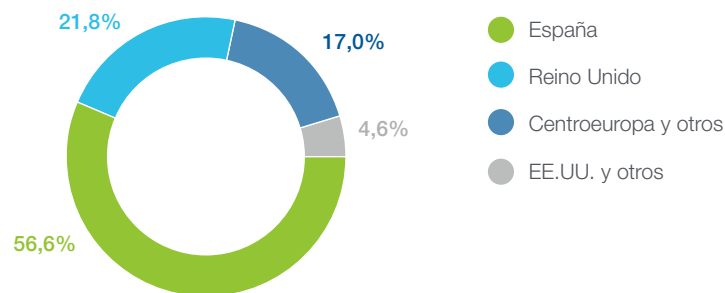
Por zonas geográficas, en España los ingresos aumentaron un 7,1% respecto al ejercicio anterior hasta 1.837,2 millones de euros, donde destaca la mayor contribución de la planta de tratamiento de Campello, así como la aportación de nuevos contratos de recogida y limpieza viaria. También ha sido relevante la mayor actividad en limpieza y zonas verdes por normalización tras las disrupciones parciales sufridas en ciertos periodos del año pasado.

En Reino Unido la cifra de negocio se incrementó un 17% hasta 708,3 millones de euros, debido principalmente a la recuperación en la actividad de reciclaje y reducción de residuos urbanos, tras ciertas paradas y menores volúmenes tratados en el ejercicio anterior.

En el centro de Europa los ingresos aumentaron un 18,5% hasta los 550,7 millones de euros, debido a la mayor actividad en prácticamente todos los países en los que opera el área, principalmente en Chequia, Eslovaquia y Polonia en recogida y tratamiento urbano, así como por la subida general de los precios de los subproductos reciclados.

Por último, la cifra de negocio en EE. UU. y otros mercados aumenta un 45,1% y alcanza 148,7 millones de euros, debido principalmente a la contribución de los nuevos contratos en recogida urbana en Omaha (Nebraska) y Volusia (Florida), así como de las plantas de tratamiento y recuperación en Texas.

DESGLOSE INGRESOS POR ÁREA GEOGRÁFICA



El resultado bruto de explotación (EBITDA) aumenta un destacado 18,7% hasta alcanzar 535,1 millones de euros motivado por la evolución descrita anteriormente en la cifra de ingresos y la mejora de volúmenes tratados y precios en las actividades de tratamiento y recuperación, que ha permitido que el margen de explotación se recupere en 0,9 p.p y permite alcanzar un 16,5%, cercano al nivel de rentabilidad existente prepandemia.

El resultado neto de explotación (EBIT) crece un 32,3% respecto al año anterior, hasta 285,4 millones de euros, debido a la evolución de los distintos componentes mencionados en el EBITDA.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	6.300,6	4.872,2	29,3%
Internacional	4.445,8	4.312,1	3,1%
Total	10.746,4	9.184,3	17,0%

A cierre de diciembre pasado la cartera del área aumenta un 17% hasta 10.746,4 millones de euros. En España alcanza 6.300,6 millones donde destacan la aportación de la recogida y limpieza viaria de Barcelona con 903,2 millones de euros, así como otros contratos en la ciudad de Madrid, con un importe combinado de 682,6 millones de euros. En el conjunto del resto de ámbitos territoriales también aumenta la cartera de servicios un 3,1% hasta 4.445,8 millones de euros, donde destaca por nuevas contrataciones Reino Unido y Estados Unidos.

2.1.7.1.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta	1.289,7	1.330,2	(40,5)

La deuda financiera se ha reducido ligeramente en el ejercicio hasta 1.289,7 millones de euros. Su saldo principal corresponde a la emisión de dos bonos verdes y un importe menor de euro papel comercial, con un saldo contable conjunto que supera el 70% del total a cierre del ejercicio. El resto financia principalmente la actividad en Reino Unido y vinculado a la financiación de proyecto de plantas de tratamiento y reciclaje de residuos.

2.1.7.2. Gestión del Ciclo Integral del Agua

El área de Agua contribuye con un 26,5% del EBITDA del Grupo FCC en el periodo. El 90,1% de su actividad se centra en la gestión de concesiones de servicio público relacionadas con el ciclo integral del agua (captación, tratamiento, almacenaje y distribución) y operación de diversos tipos de infraestructuras hidráulicas; el 9,9% restante corresponde a Tecnología y Redes que se encarga del diseño, ingeniería y equipamiento de infraestructuras hidráulicas, en buena medida relativo al desarrollo de nuevas concesiones o trabajos auxiliares de las operativas.

En España el área presta servicio a más de 13 millones de habitantes en más de 1.100 municipios. En Europa central atiende a 1,3 millones de usuarios, principalmente en Chequia; mientras que en el resto del continente destaca su presencia en Italia, Portugal y Francia. En Latinoamérica, Oriente Medio y África destaca la actividad a través del diseño, equipamiento y operación de plantas de tratamiento. En conjunto el área presta servicios de abastecimiento y/o saneamiento a más de 29 millones de habitantes.

2.1.7.2.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.169,5	1.188,3	-1,6%
<i>Concesiones y servicios</i>	1.053,3	1.016,6	3,6%
<i>Tecnología y redes</i>	116,2	171,7	-32,3%
EBITDA	298,9	282,9	5,7%
<i>Margen EBITDA</i>	25,6%	23,8%	1,8 p.p
EBIT	181,3	167,4	8,3%
<i>Margen EBIT</i>	15,5%	14,1%	1,4 p.p

Los ingresos se reducen ligeramente en el ejercicio hasta 1.169,5 millones de euros, debido a menor actividad en desarrollo de activos hidráulicos. Así, la actividad nuclear, Concesiones y servicios, aumentó un 3,6% alcanzando 1.053,3 millones de euros, debido al mayor volumen de actividad, tanto en España como en el extranjero. Por otro lado, la actividad de Tecnología y Redes disminuye un 32,3%, motivada por la entrada en fase de terminación de algunos proyectos singulares internacionales, que se ha compensado parcialmente por el crecimiento de esta actividad en España.

Desglose de Ingresos por área geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	814,2	784,3	3,8%
Centroeuropa	113,6	105,0	8,2%
Oriente Medio, África y Otros	112,4	163,1	-31,1%
Resto de Europa (Francia, Portugal e Italia)	80,8	78,5	2,9%
Latinoamérica	48,5	57,4	-15,5%
Total	1.169,5	1.188,3	-1,6%

Por zona geográfica los ingresos en España aumentaron un 3,8% alcanzando 814,2 millones de euros. Este crecimiento se ha producido en todas y cada una de las actividades, destacando Tecnología y Redes debido tanto a los contratos asociados a proyectos singulares como a la

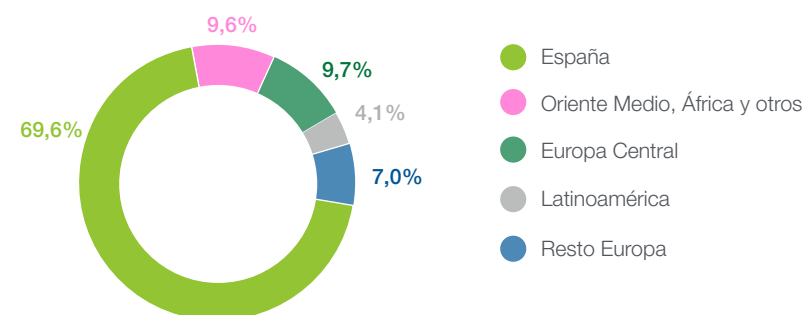
ejecución de los planes de inversión de los contratos concesionales. En cuanto a esta última actividad, el crecimiento de los m³ facturados ha sido de un 0,5%, con una recuperación progresiva de los niveles de demanda prepandemia.

En el área internacional, Europa Central crece un 8,2% hasta 113,6 millones de euros, concentrada en la actualización tarifaria en la actividad de ciclo integral en Chequia y al comportamiento favorable del tipo de cambio de la corona checa (+3,2% en el ejercicio). En el Resto de Europa los ingresos aumentan un 2,9% y alcanzan 80,8 millones de euros, motivado por el incremento de tarifas en el contrato concesional de Aque di Caltanissetta (IT) y el mayor volumen de actividad en Tecnología y Redes en dicho contrato.

En Oriente Medio, África y Otros se concentra la caída de ingresos del Área hasta 112,4 millones de euros. Este decremento se ha concentrado en la actividad de Tecnología y Redes, debido en su casi totalidad al menor ritmo en la construcción, casi completada, de una planta de tratamiento de aguas residuales en Egipto.

Por último, en Latinoamérica la cifra de negocios decrece un 15,5% hasta 48,5 millones de euros, debido a la menor aportación en la actividad de Tecnología y Redes, tanto México como en Colombia, de proyectos que ya que se encuentran en fases de ejecución muy avanzadas y que no han sido compensados por otros de reciente adjudicación junto con el aumento de la actividad de ciclo integral en Colombia.

DESGLOSE INGRESOS POR ÁREA GEOGRÁFICA



El resultado bruto de explotación (EBITDA) aumenta un 5,7% hasta 298,9 millones de euros, debido a que la mayor actividad concesional que han compensado sobradamente la menor contribución de la actividad de Tecnología y Redes y han permitido que el margen operativo crezca y se sitúe en el 25,6%, respecto al 23,8% del año anterior.

El resultado neto de explotación (EBIT) aumenta un 8,3% respecto al año anterior hasta 181,3 millones de euros, derivado de la evolución ya comentada a nivel del resultado bruto de explotación.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	7.149,6	7.224,7	-1,0%
Internacional	8.211,5	7.801,2	5,3%
Total	15.361,1	15.025,9	2,2%

La cartera a cierre del año alcanza 15.361,1 millones de euros, un 2,2% más que en 2020. En España destacan diversos contratos en la isla de Tenerife, el de gestión integral de Salamanca y el de La Línea en Cádiz. En el área internacional es mencionable el contrato de mejora Integral y gestión en Los Cabos (México) y el de ciclo integral de Mantes-la-Jolie en Francia.

2.1.7.2.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta	1.247,6	1.177,6	70,0

La deuda financiera neta alcanza 1.247,6 millones de euros a cierre del ejercicio. El incremento habido de la deuda neta en el ejercicio se debe a la completa eliminación de las cesiones de crédito en el ejercicio por un importe de 107,1 millones de euros.

2.1.7.3. Construcción

El área de Construcción aporta un 9,1% del EBITDA del Grupo FCC al cierre del ejercicio. Su actividad se centra en el diseño y construcción de grandes obras civiles, industriales y de edificación, con presencia selectiva en ciertas regiones, que en la actualidad incluyen en torno a 20 países. Destaca la presencia en grandes obras ferroviarias, túneles, puentes y estadios de fútbol, que aportan buena parte de la actividad.

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.659,6	1.611,0	3,0%
EBITDA	102,6	53,6	91,5%
<i>Margen EBITDA</i>	6,2%	3,3%	2,9 p.p
EBIT	71,1	20,9	240,2%
<i>Margen EBIT</i>	4,3%	1,3%	3,0 p.p

Los ingresos del área aumentan un 3% hasta 1.659,6 millones de euros debido al sostenido buen ritmo de ejecución en proyectos tanto en España como en Europa y Latinoamérica, que han compensado la menor actividad en Oriente medio.

Desglose Ingresos por área geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	885,2	848,8	4,3%
Resto de Europa y otros	419,2	390,0	7,5%
Latinoamérica y EE. UU.	209,4	126,0	66,2%
Oriente Medio y África	145,8	246,2	-40,8%
Total	1.659,6	1.611,0	3,0%

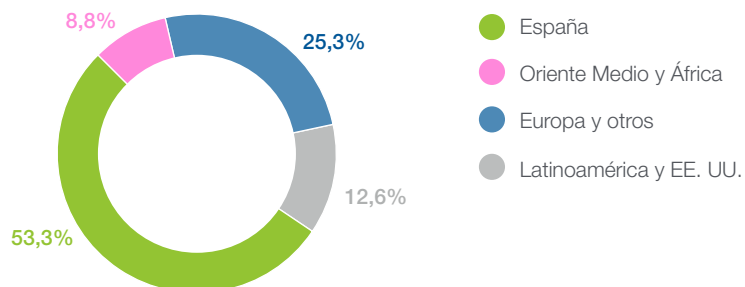
Por zonas geográficas, en España la cifra de negocio aumentó un 4,3%, hasta 885,2 millones de euros, debido al buen ritmo de ejecución en la remodelación del estadio de fútbol Santiago Bernabéu, así como en otras obras menores de adjudicación pública como la remodelación de la Plaza de España o el anillo Insular en Tenerife.

De igual modo Resto de Europa y otros mercados la cifra de negocio creció un 7,5% respecto al ejercicio anterior y alcanzó 419,2 millones de euros, gracias a la mayor contribución de proyectos en desarrollo, como la A-9 en Holanda y la autopista A-465 en Gales, que compensan la menor contribución de otros ya terminados como Grangegorman en Irlanda.

En Latinoamérica y EE. UU. la cifra de negocio creció de forma significativa hasta 209,4 millones de euros, debido principalmente a la mayor contribución del Tren Maya en México, junto con el inicio de las obras de un proyecto viario en Chile.

Oriente Medio concentra la caída de los ingresos del área y disminuyen un 40,8% hasta 145,8 millones de euros, debido, como en periodos anteriores del ejercicio, a la menor actividad registrada en la construcción del metro de Riad, en Arabia Saudí, dado el elevado grado de avance, cercano a su finalización.

DESGLOSE INGRESOS POR ÁREA GEOGRÁFICA



El resultado bruto de explotación aumenta significativamente, un 91,5% hasta 102,6 millones de euros frente a los 53,6 millones de euros del año anterior. Este incremento se fundamenta en la evolución de ingresos ya comentada y especialmente en la desaparición del impacto que en el ejercicio anterior tuvo en distintos proyectos la ralentización y paradas causadas por las medidas tomadas para combatir la crisis sanitaria. De este modo el margen operativo en el año se ha consolidado en el 6,2%, nivel similar al alcanzado en trimestres intermedios anteriores.

El resultado neto de explotación registrado fue de 71,1 millones de euros frente a los 20,9 millones de euros del año anterior, reflejo de la evolución ya comentada a nivel del resultado bruto de explotación.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	1.368,0	1.628,4	-16,0%
Internacional	2.613,3	3.527,4	-25,9%
Total	3.981,3	5.155,8	-22,8%

La cartera de ingresos se reduce hasta 3.981,3 millones de euros, de forma más acusada en el área Internacional, debido tanto al avance de contratos como a los ajustes realizados en los proyectos a ejecutar en ciertos países y que aún no ha sido compensado por nuevas contrataciones.

Desglose Cartera por Segmento de Actividad

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Obra civil	3.301,6	4.121,5	-19,9%
Edificación	426,3	695,0	-38,7%
Proyectos Industriales	253,4	339,3	-25,3%
Total	3.981,3	5.155,8	-22,8%

Por tipo de actividad, la obra civil sigue siendo la dominante, con un 82,9% del total.

2.1.7.4. Cemento

El área de Cemento contribuye con un 6,8% del EBITDA del Grupo FCC en el ejercicio. Su actividad la desarrolla el Grupo CPV, centrado en la fabricación de cemento y derivados, con 7 centros de producción principales en España y 1 en Túnez, además de una participación minoritaria del 45% en Giant Cement, operadora de varias fábricas en la costa este de EE. UU.

2.1.7.4.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Cifra de Negocio	433,8	382,6	13,4%
<i>Cemento</i>	<i>393,2</i>	<i>345,2</i>	<i>13,9%</i>
<i>Resto</i>	<i>40,6</i>	<i>37,4</i>	<i>8,6%</i>
EBITDA	76,1	139,9	-45,6%
Margen EBITDA	17,5%	36,6%	-19,0 p.p
EBIT	(90,3)	106,8	-184,6%
<i>Margen EBIT</i>	<i>-20,8%</i>	<i>27,9%</i>	<i>-48,7 p.p</i>

Los ingresos del área se incrementan un 13,4% hasta 433,8 millones de euros respecto al año anterior, debido al aumento de volúmenes facturados en España acompañados por el aumento de las exportaciones realizadas desde los mercados locales (España y en menor medida Túnez).

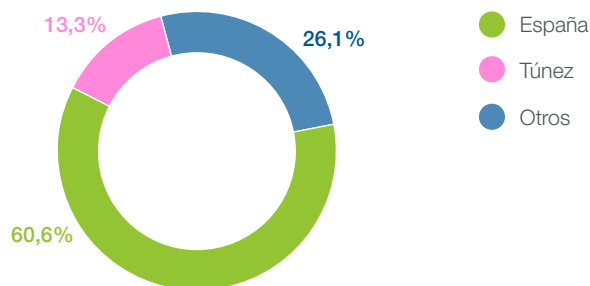
Desglose Ingresos por área geográfica*(Millones de Euros)*

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	262,9	237,9	10,5%
Túnez	57,8	57,8	0,0%
Otros (exportaciones)	113,1	86,9	30,1%
Total	433,8	382,6	13,4%

Por áreas geográficas, en España la cifra de negocio aumenta un 10,5% hasta 262,9 millones de euros, debido al significativo incremento de volúmenes, que se ha concentrado en la primera mitad del ejercicio, junto con estabilidad en los precios, todo ello derivado de la demanda retenida durante parte del ejercicio anterior, mayormente de origen privado.

En el mercado local de Túnez, la cifra de negocio se mantiene en igual nivel que el ejercicio anterior en 57,8 millones de euros, donde la leve disminución de volúmenes ha sido compensada con el incremento de precios.

Por su parte, los ingresos por exportaciones aumentaron un 30,1% hasta 113,1 millones de euros, debido al aumento en las exportaciones realizadas principalmente a la UE desde España, en especial a Reino Unido y Francia, así como a las realizadas desde Túnez.

DESGLOSE INGRESOS POR ÁREA GEOGRÁFICA

Por su parte el resultado bruto de explotación alcanza los 76,1 millones de euros con una marcada reducción de un 45,6% respecto los 139,9 millones de euros del año anterior. Esta disminución se explica en gran medida por el impacto de la elevada venta de derechos de CO₂ del año anterior, que ascendió a 58,9 millones de euros frente a 7,8 millones de euros en este ejercicio. Sin tener en cuenta ese elemento diferencial, el resultado operativo sin CO₂ experimentó un descenso del 15,6% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al efecto de la subida del precio de la energía eléctrica y de combustibles experimentada durante el segundo semestre de 2021.

El resultado neto de explotación se ubicó en -90,3 millones de euros, derivado esencialmente del ajuste practicado por un importe total de 136 millones de euros en el valor de diversos activos de inmovilizado material y del fondo de comercio, con el objeto de reflejar de forma más adecuada su capacidad estimada de generación de caja futura.

2.1.7.4.2. Deuda financiera*(Millones de Euros)*

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (Mn€)
Deuda financiera neta	124,4	173,7	(49,3)

La deuda financiera neta, en su totalidad sin recurso a la cabecera del Grupo, disminuye en 49,3 millones de euros respecto a diciembre del año anterior y alcanza 124,4 millones de euros, como consecuencia de la aplicación del flujo de caja libre generado en el conjunto del ejercicio a la reducción del endeudamiento financiero. De este modo el área de Cemento alcanza un nuevo hito en el reforzamiento progresivo de su solidez financiera.

2.1.7.5. Inmobiliaria

El área de Inmobiliaria aporta un 3,6% del EBITDA del Grupo FCC en el ejercicio 2021. La actividad que desarrolla se centra en el ámbito de España y se estructura en dos actividades principales, por un lado la tenencia, promoción y explotación de toda clase de bienes inmuebles en régimen de renta (principalmente oficinas, locales y centros comerciales) y por otro la promoción para la venta de proyectos de viviendas, que incluye la gestión urbanística de su cartera de suelo, prestando servicios de gestión de desarrollo para terceros.

2.1.7.5.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Cifra de Negocio	147,9	34,8	n/a
<i>Patrimonio</i>	17,2	0,0	n/a
<i>Promoción Residencial</i>	130,7	34,8	n/a
EBITDA	40,0	(3,8)	n/a
<i>Margen EBITDA</i>	27,0%	-10,9%	38,0 p.p
EBIT	298,3	(3,8)	n/a
<i>Margen EBIT</i>	201,7%	-10,9%	n/a

Los ingresos del área alcanzaron 147,9 millones de euros en 2021, lo cual supone un sustancial incremento respecto el año anterior explicado tanto por la entrada, antes comentada, en perímetro de consolidación global del Grupo Realía y Jezzine, como por el aumento de los ingresos procedentes de la actividad de Promociones, por el mayor ritmo de entregas habido a lo largo de este ejercicio.

En la actividad de Promoción Residencial, con 130,7 millones de euros de ingresos en el año, se explica por el aumento de actividad habida, que en términos comparables (sin considerar el efecto de la consolidación del Grupo Realía), hubiera crecido hasta 102,3 millones de euros en este ejercicio. Adicionalmente, la actividad se ha visto reforzada por la contribución durante dos meses del ejercicio del Grupo Realía, con 28,4 millones de euros. Los ingresos generados se distribuyeron entre más de 10 promociones, principalmente en el ámbito metropolitano de grandes ciudades de España.

En Patrimonio el ingreso registrado fue de 17,2 millones de euros, frente su nula contribución en el año anterior y que tan solo recoge dos meses de esta actividad en el ejercicio. Sus ingresos se concentran en el uso de oficinas (que integran la red de inmuebles de Jezzine dedicadas al alquiler de sucursales bancarias), que supuso más del 80% del total, seguido por las rentas generadas por la explotación de centros comerciales. A cierre del ejercicio el grado de ocupación superaba el 95%, apoyado en alto el nivel de ocupación en todos los usos, localizaciones y en el contrato, de muy largo plazo, mantenido por la filial Jezzine en el ámbito de oficinas.

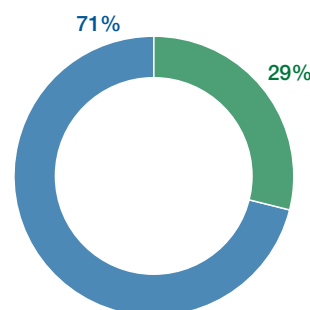
De igual modo el EBITDA alcanza un resultado diferencial en este año, con 40 millones de euros, tanto por la mayor rentabilidad de las operaciones de Promociones como por el efecto de la

aportación de la nueva actividad de Patrimonio, con un margen de contribución muy superior. De este modo, el margen operativo se ubicó en el 27% en este año, porcentaje que deberá de aumentar en próximos periodos conforme se extienda la contribución de la actividad de Patrimonio al conjunto del periodo anual.

Por su parte, el EBIT contiene el efecto de la evolución comentada en el EBITDA, junto con el resultado generado por elevar en 241,7 millones de euros, el valor registrado de los activos en renta de Realía a su valor razonable de mercado.

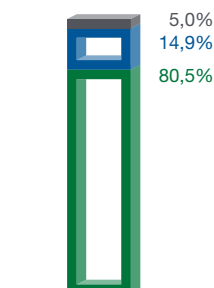
Se presenta a continuación y de manera conjunta la última valoración de mercado disponible de los activos inmobiliarios del área, que alcanza 2.941,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2021. La mayoría corresponde a los activos en renta, que agregan un 71% del total, con 2.086,6 millones de euros, mientras que los de Promoción Residencial, que incluyen el suelo en distintas fases de desarrollo junto con las promociones en comercialización, en curso y terminadas, alcanza un 29% de total, con 855,2 millones de euros.

GAV POR ACTIVIDAD*



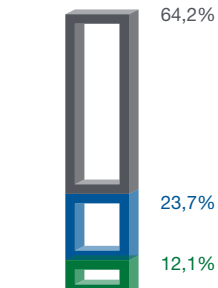
● Patrimonio
● Promoción

PATRIMONIO



■ Otros activos
■ C. Comerciales
■ Oficinas

PROMOCIÓN RESIDENCIAL



■ Finalista**
■ Urbanización
■ Planeamiento

* Datos de promoción de FCC Inmobiliaria, S.A. a 30 de junio 2021.

** Incluye producto en curso y terminado.

2.1.7.5.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (Mn€)
Deuda financiera neta	889,7	0	889,7

El saldo de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2021 cerró en 889,7 millones de euros, frente a un importe nulo en el ejercicio anterior. El endeudamiento financiero neto generado en este año se explica en su práctica totalidad por la incorporación a la consolidación global de la deuda del Grupo Realia y a la de Jezzine, ambas en el último trimestre del ejercicio. Ambas filiales cuentan con estructuras de financiación a largo plazo, vinculadas a sus activos en renta e independientes de la cabecera del área, FCC Inmobiliaria.

2.2. Evolución de los negocios. Medio Ambiente

La información relativa a la Política Ambiental del Grupo FCC se expone con mayor detalle en la nota 30 de la Memoria consolidada, así como en el apartado 7 del Estado de Información No Financiera.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración a generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa para el Grupo, la preservación del medio ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, desde el Grupo se impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

- Mejora continua: promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo, y potenciando los impactos positivos.
- Control y seguimiento: establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

- Cambio climático y prevención de la contaminación: dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables. Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo.
- Observación del entorno e innovación: identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del medio natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo.
- Ciclo de vida de los productos y servicios: intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.
- La necesaria participación de todos: promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés. Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas, que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

2.3. Evolución de los negocios. Personal

Se adjunta detalle de la plantilla a la fecha de cierre del ejercicio del Grupo, por áreas de negocio:

Áreas	España	Extranjero	Total	% s/Total
2021				
Medio Ambiente	33.909	7.643	41.552	70%
Gestión del Agua	6.701	3.117	9.818	16%
Construcción	3.828	2.781	6.609	11%
Cemento	809	240	1.049	2%
Concesiones	50	71	121	0%
Servicios Centrales y Otros	398	0	398	1%
TOTAL	45.695	13.852	59.547	100%

3. Liquidez y recursos de capital

Liquidez

El Grupo para la optimización de su posición financiera, mantiene una política proactiva de gestión de la liquidez con un seguimiento diario de la tesorería y de sus previsiones.

El Grupo cubre sus necesidades de liquidez a través de los flujos de caja generados por los negocios así como a través de los acuerdos financieros alcanzados.

Con la finalidad de mejorar la posición de liquidez del Grupo se realiza una gestión de cobro activa ante los clientes para asegurar que cumplen con los compromisos de pago.

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago derivados de la actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra el Balance (nota 17 de la Memoria consolidada), y la financiación detallada (nota 20 de la Memoria consolidada).

En la nota 30 de la Memoria consolidada se desarrolla la política puesta en práctica por el Grupo para gestionar el riesgo de liquidez, así como los factores mitigantes del mismo.

Recursos de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías que lo componen serán capaces de continuar como negocios rentables y solventes.

Dentro de la operativa de gestión de capital, el Grupo obtiene financiación a través de una gran diversidad de productos financieros.

Durante el ejercicio 2019 se completó la emisión de dos bonos simples por parte de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros, al igual que ya hizo FCC Aqualia, S.A. en 2017.

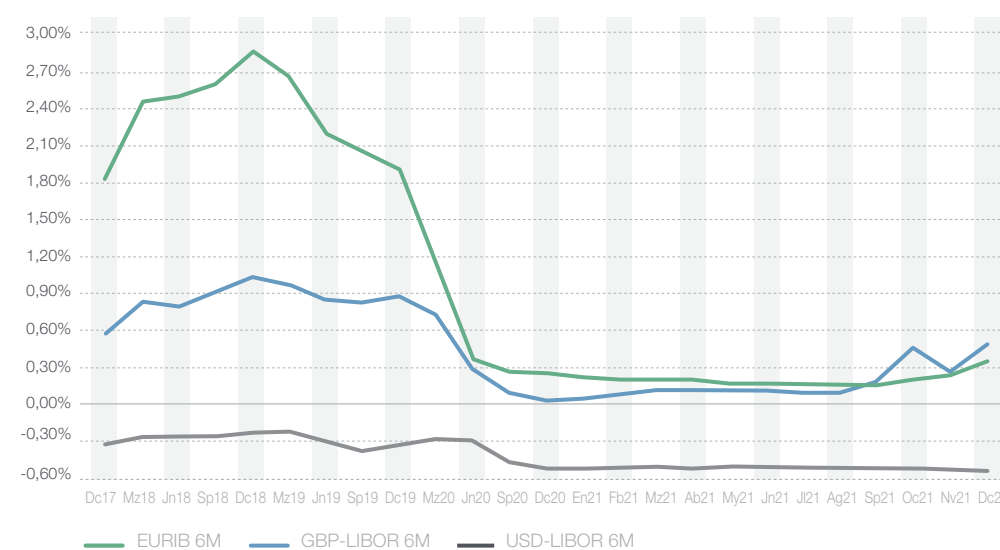
Por otro lado, en noviembre de 2018 FCC, S.A. registró un programa de pagarés por importe de 300 millones de euros, posteriormente ampliado a 600 millones de euros en marzo de 2019, y desde entonces se han contratado también nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales. Por su parte, en el ejercicio 2020, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. registró un programa de pagarés que ha renovado en el 2021 por un importe de hasta 400 millones de euros; y también cuenta con facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito.

Asimismo, en el ejercicio 2021, Cementos Portland Valderrivas, S.A. ha amortizado voluntaria y anticipadamente la totalidad de su financiación sindicada por un total de 115,5 millones de euros; y ha contratado nuevas facilidades de financiación bilateral (nota 20 de Pasivos Financieros No corrientes y corrientes de la Memoria de 2021).

Estas operaciones han permitido completar el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio.

El Grupo con el objetivo de optimizar el coste de los recursos de capital mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

A continuación se muestra la evolución de los tipos de interés en los últimos años.



Este apartado se comenta de forma más extensa en la nota 30 de la Memoria consolidada.

4. Principales riesgos e incertidumbres

4.1. Política y Sistema de Gestión de Riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo está diseñado con el objetivo de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a las distintas unidades del Grupo, así como de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección una seguridad razonable en relación al logro de los principales objetivos definidos. Dicho modelo es de aplicación a todas las sociedades que integran el Grupo, así como a aquellas sociedades participadas con control efectivo, impulsando el desarrollo de marcos de trabajo que permitan un adecuado control y gestión de los riesgos en aquellas sociedades en las que no se disponga de un control efectivo.

Este modelo se basa principalmente en la integración de la visión del riesgo-oportunidad y la asignación de responsabilidades, que junto con la segregación de funciones, favorecen un seguimiento y control de los riesgos, consolidando un entorno de control adecuado.

Entre las actividades incluidas en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo se encuentran la valoración de riesgos, incluidos los fiscales, en términos de impacto y probabilidad de ocurrencia, dando lugar a Mapas de Riesgos, y posteriormente al establecimiento de actividades de prevención y control para mitigar el efecto de dichos riesgos. Adicionalmente, dicho Modelo incluye el establecimiento de flujos de reporting y mecanismos de comunicación a distintos niveles, que permitan tanto la toma de decisiones como su revisión y mejora continua.

El sistema cubre los escenarios de riesgos considerados y que han sido clasificados en cuatro grupos: Operativos, Cumplimiento, Estratégicos y Financieros.

Las funciones y responsabilidades de gestión de riesgos en los distintos niveles de la organización se encuentran detalladas en el apartado E relativo al Sistema de Control y Gestión de Riesgos del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

4.2. Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo opera a escala mundial y en diferentes sectores, por lo que sus actividades están sujetas a diversidad de entornos medioambientales, socioeconómicos y marcos reguladores, así como a distintos riesgos inherentes de sus operaciones y riesgos derivados de la complejidad de los proyectos en los que participa, que podrían afectar a la consecución de sus objetivos.

El detalle de los principales riesgos de carácter estratégico, operativo y de cumplimiento que podrían afectar a las actividades del Grupo, así como la descripción de los sistemas que se utilizan para su gestión y seguimiento se encuentran en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como en el apartado 12.1 del Estado de Información No Financiera.

Respecto a los riesgos financieros, considerados como la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros, la filosofía de gestión de riesgos es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo. Los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo se comentan de forma más amplia en la nota 30 de las notas a los estados financieros consolidados, en el citado apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo y en el apartado 12.1 del Estado de Información No Financiera.

Adicionalmente, el Grupo también está sujeto a determinados riesgos relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, de cuya gestión se da más detalle en el apartado 6.2 y 7 del Estado de Información No Financiera.

5. Adquisición y enajenación de acciones propias

El pasado 28 de julio la compañía informaba de que el Consejo de Administración, en su reunión del 27 de julio, aprobó un Programa Temporal de Recompra de acciones propias, vigente hasta el 30 de septiembre de 2021. Dicho programa ejecutado con la finalidad de reducir el capital social de FCC mediante amortización de acciones propias tiene las siguientes características: el número máximo de acciones a adquirir bajo el Programa es de 1,7 millones y la inversión máxima del Programa alcanza los 20 millones de euros.

Posteriormente, el pasado 23 de septiembre, el Consejo de Administración acordó prorrogar el Programa Temporal de Recompra de Acciones por un periodo adicional de seis meses, hasta el 30 de marzo de 2022.

Con todo, la posición de autocartera a cierre del ejercicio pasado asciende a 2.410.758 acciones, equivalente al 0,567% del capital social.

Las operaciones de adquisición y enajenación de acciones propias llevadas a cabo en el ejercicio se desglosan en la Nota 18 de la Memoria consolidada.

6. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

El 2 de febrero de 2022, FCC Aqualia, S.A. ha adquirido una participación del 60% de Georgia Global Utilities JSC, por importe de 180 millones de dólares americanos, empresa de servicios públicos de agua y energía renovable en Georgia. La citada adquisición es el primer paso de una operación global en la que FCC Aqualia, S.A. acabará ostentando el 80% del negocio de servicios públicos del agua cuando se perfeccione una segunda fase del acuerdo, todavía sujeta al cumplimiento de condiciones suspensivas, que consiste básicamente en la escisión del negocio de energía renovable.

Con fecha 25 de enero de 2022, FCC Aqualia, S.A. ha cancelado anticipadamente el contrato de préstamo por disposiciones de interés variable por importe de 200.000 miles de euros que se encontraba totalmente dispuesto y en caja a 31 de diciembre de 2021 (nota 20). También, a 25 de enero de 2022, FCC Aqualia, S.A. ha firmado un nuevo contrato de préstamo por disposiciones de interés variable con vencimiento el 31 de marzo de 2023 por el mismo. Este nuevo contrato podrá ser utilizado para necesidades puntuales de tesorería de la Sociedad y para la amortización de las obligaciones de GGU, mencionadas anteriormente.

No se han producido otros hechos destacables entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los presentes estados financieros.

7. Información sobre la evolución previsible de la entidad

A continuación, se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2022 de las principales áreas de actividad que componen el Grupo.

Área de Servicios Medioambientales

En los países donde opera, el sector se encuentra en proceso de transformación, debido principalmente a las exigencias de carácter medioambiental de cada país derivadas de las Directivas Europeas (nuevas oportunidades basadas en los ambiciosos objetivos marcados por la Unión Europea en relación a la economía circular y el cambio climático). Los nuevos servicios se centrarán en la eficiencia energética, la movilidad urbana y las ciudades inteligentes.

En España se espera un crecimiento moderado basado en la puesta en marcha de nuevos contratos ya adjudicados. Se retrasa hasta 2023 la entrada en vigor del nuevo impuesto estatal sobre residuos, lo que implica estabilidad en la actividad de tratamiento. Se espera mantener el índice de renovación de contratos, que actualmente se sitúa por encima del 90%.

No se esperan cambios relevantes en el mercado nacional, centrándose el objetivo en ir sustituyendo el modelo lineal de producción por modelos circulares (Plan PEMAR 2016-2022, España Circular 2030).

Europa

En Portugal destacan las oportunidades de negocio relacionadas con las actuaciones de descontaminación de suelos y nuevos contratos de saneamiento urbano.

En el Reino Unido las previsiones económicas apuntan a que ya a final de 2021 se está retornando al nivel del PIB de pre-pandemia. A pesar de la incertidumbre en el futuro cercano, causada por los últimos efectos de la COVID-19, la OBR (Office for Budget Responsibility) ha estimado un crecimiento a medio plazo del PIB de en torno al 2% anual, fundamentado en la fortaleza del mercado laboral y en el aumento de la recaudación fiscal. En el área medioambiental, una vez abandonada la pertenencia a la UE, el Reino Unido no sólo comparte los objetivos de la economía circular de la UE y sus metas de reciclaje, sino que pretende ser más ambicioso que la UE, en cuanto lo referente a porcentajes de reciclaje de basura doméstica y la porción de residuos a vertedero, además de más agresivos en el tiempo de su implementación. Adicionalmente, el Gobierno tiene -en estado de borrador- una nueva "Ley Medioambiental" con objetivos ambiciosos de reciclaje, y con nuevos aspectos para monitorizar su cumplimiento, así como el establecimiento en 2022 de un impuesto a los embalajes, a la vez que está apoyando medidas de reducción en las emisiones de CO₂. Dada la naturaleza del sector, fuertemente condicionado por la legislación medioambiental, FCC continuará muy pendiente de los desarrollos legislativos en estos aspectos. El año 2021 ha visto una recuperación en el mercado y precios de los productos derivados del reciclaje, donde la calidad de los mismos sigue siendo esencial para su comercialización aunque siempre estará sujeto a cierta volatilidad en los precios; la exportación de RDF (combustibles derivados de residuos) a Europa se ha ido resintiendo por las trabas comerciales y por el desarrollo de nuevas plantas de tratamiento, proceso éste que es desarrollo positivo para nuestra división en el Reino Unido, la cual continúa con su estrategia de producción de energía a través del tratamiento y la eliminación de residuos.

En Centro y Este de Europa se espera un crecimiento orgánico paralelo a los indicadores macroeconómicos (inflación y PIB) de cada uno de los países. La sólida base de clientes municipales e industriales se mantiene con la inclusión en 2022 del contrato de recogida y tratamiento en la región del Tiro (Austria) y la recuperación del contrato de recogida y tratamiento en Zabrze (Polonia). Los precios de reciclados (especialmente papel y metales) se espera que se mantengan en los altos niveles de 2021 y FCC ya ha sido adjudicataria de diversos proyectos de descontaminación de suelos en Republica Checa y Eslovaquia cuya ejecución está prevista en el periodo 2022-2024.

Por lo que respecta a la evolución del modelo de negocio, Austria es un mercado maduro y totalmente desarrollado mientras que los otros tres países más importantes, Republica Checa, Eslovaquia y Polonia, deben ir paulatinamente transformando su modelo de negocio, reduciendo los volúmenes en vertederos e incrementando las actividades de tratamiento y reciclaje para así adaptarse a las directivas de la Unión Europea. Este proceso conlleva cambios legislativos que empiezan ya a ser visibles (sobre todo en Polonia y Eslovaquia) y obligará a acometer inversiones tecnológicas importantes en los próximos ejercicios para mantener la posición de liderazgo y competitividad en estos mercados (ej: incineradoras). Ya se están analizando diversos proyectos en cada uno de estos países cuyo inicio pudiera materializarse a corto plazo.

EE. UU.

En lo que respecta a EE. UU., el Grupo ha iniciado igualmente la actividad de promoción de plantas de tratamiento mecánico biológicas, al abrigo de nuevas normativas que ya empiezan a obligar a minimizar el destino a vertedero en algunos estados. La importante experiencia del Grupo a nivel europeo e internacional aportará un considerable desarrollo en dicho negocio para FCC, quien posee una experiencia claramente diferenciadora en dicha tecnología comparada con sus habituales competidores en el país.

Agua

Las expectativas para 2022 son de creciente recuperación en los niveles de actividad que se han visto afectados por la pandemia COVID-19, fundamentalmente en las áreas geográficas en las que la demanda está más ligada a la actividad turística. Esperamos en ese sentido una recuperación relevante en las Islas Canarias y Baleares en los próximos trimestres hasta recuperar los volúmenes facturados en 2019, Esta situación se verá reforzada por los nuevos contratos incorporados al perímetro durante 2021, así como por el mantenimiento de las altas tasas de renovación de los contratos que Aqualia registra históricamente a su vencimiento. Este incremento de ingresos conlleva una mejora de resultados, reforzada por la continuación de las acciones de optimización de costes.

En **España** en el área de las **Concesiones de servicios** del Ciclo Integral del Agua, cabe destacar para 2022 la expectativa de mantener en concesiones tasas similares de renovación a las de 2021, superiores al 90%. En cuanto a nueva contratación, se espera la licitación de varios contratos que deben vencer, actualmente operados por la competencia. Asimismo, se espera la licitación de obras de depuración relevantes en Madrid y Palma de Mallorca.

Dentro de Europa, en **Portugal**, se mantienen las perspectivas de cierta reactivación del negocio concesional tras las elecciones legislativas celebradas en 2019 fundamentada por el elevado déficit presupuestario de los Ayuntamientos y la necesidad de inversión en infraestructuras. De la misma manera, se espera una mayor proliferación de contratos de operación y mantenimiento promovidos por las empresas públicas pertenecientes a Aguas de Portugal e intermunicipales.

En **Francia** se prevé que vean la luz nuevos concursos de delegación de servicios públicos por terminación del plazo contractual de alguno de los contratos existentes en el país.

En **Arabia Saudita** se adjudicarán las licitaciones de contratos de operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento de las seis regiones en las que se ha dividido el reino saudí, antes de transformarse definitivamente en concesiones administrativas.

Durante 2022 Aqualia consolidará la operación del nuevo contrato de operación de la planta desaladora de Jizan en **Arabia Saudita** y la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Abu Rawash en **Egipto**, la mayor de África.

En LATAM, se iniciará el período de 20 años de operación de la IDAM de Guaymas (Sonora, México), se comenzará el contrato para la Mejora Integral de la Gestión (MIG) de los Cabos (Baja California Sur), así como con la operación del acueducto de El Realito y se finalizará el periodo de asistencia técnica de la PTAR Salitre (**Colombia**). En ambos países se licitarán nuevas concesiones de infraestructura hidráulica de desalación en los estados de Baja California y Sonora y de depuración dentro del programa de descontaminación del río Bogotá. También se explorarán oportunidades en la gestión del ciclo integral del agua.

Finalmente, en **Perú** se seguirá con la preparación de las iniciativas privadas declaradas de relevancia en favor de Aqualia esperándose la licitación de aproximadamente 5 contratos BOT de depuración y en **USA**, se presentarán los proyectos actualmente en estudio a sus correspondientes clientes bajo la fórmula de “propuestas no solicitadas”, para su evaluación y, de ser aceptadas, para su ejecución posterior. También se continuará con la exploración del mercado con el objetivo de adquirir una plataforma de crecimiento para el país.

Construcción

En el mercado internacional el Grupo se focaliza en países y mercados con presencia estable, y en la ejecución de proyectos con financiación asegurada.

La búsqueda de contratación, en el mercado nacional e internacional, es un objetivo del Grupo, si bien, esta contratación, se realiza mediante una exigente gestión de los riesgos que debe dar

acceso a una cartera selectiva de proyectos que aseguren la rentabilidad, y generación de flujos de caja de la compañía.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que, en el año 2022, la cifra de negocios obtenida en España se mantendrá similar respecto a la obtenida en el año 2021.

En el mercado exterior, se estima que la cifra de negocios en el año 2022 será semejante a la obtenida en el año 2021, con el desarrollo de grandes obras de infraestructuras obtenidas entre los ejercicios 2019 y 2021 y a la contribución de los mercados en América (México, Chile, Perú, Colombia) y Europa (Países Bajos, Reino Unido y Rumanía).

Cemento

Durante 2021 se ha producido un encarecimiento muy relevante de los fletes marítimos y sobre todo de los mercados de gas y electricidad. Estos incrementos se han trasladado por un lado como interrupciones en cadenas de suministro y por otro lado son el principal origen de las tensiones inflacionarias que se han trasladado a prácticamente todos los productos y servicios. La falta de visibilidad sobre la vuelta a la normalidad es muy elevada.

El Banco de España a 17/12/2021 ha revisado a la baja el crecimiento del PIB de España para 2021 situándolo en el 4,5% motivado por la escasez de suministros, por el incremento de los plazos de entrega de los productos, por el encarecimiento de los suministros energéticos y finalmente por la variante OMICRON de la COVID-19. Para 2022 pronostica un crecimiento del 5,4% con una tasa de paro del 14,2% casi un punto inferior a la esperada para 2021. Hasta finales de 2022 la economía española no recuperará los niveles anteriores a la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

Según las estimaciones de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN), la licitación oficial hasta el mes de noviembre de 2021 se ha incrementado un 80,2% respecto al mismo periodo de 2020. Los visados de edificación de obra nueva crecen un 22% y se estima que la contratación pública crezca un 36% respecto a 2020. Estos incrementos se trasladan al consumo de cemento, que alcanza los 14,9 Mt, un 11% respecto a 2020, equivalente a 1,5 millones de toneladas, según los datos aportados por la patronal del sector, OFICE-MEN. Según esta misma fuente, la evolución del mercado en 2022 se cerrará en una horquilla de entre un 3% y un +5% superando los 15 millones de toneladas. En Túnez la elevada inestabilidad política interior mantiene los niveles de consumo en mínimos. Para 2022 se estima un crecimiento en el mercado nacional del 1,6% hasta llegar a 6 millones de toneladas, después de cerrar 2021 en el entorno de los 5,9 millones de toneladas, con un crecimiento del 2,5% sobre 2020.

En este contexto, el Grupo Cementos Portland Valderrivas continuará desarrollando sus políticas de contención del gasto y optimización de inversiones, así como de adecuación de todas las estructuras organizativas a la realidad de los distintos mercados en los que opera, con el objetivo de obtener una mejora en la generación de recursos.

Inmobiliaria

La actuación de FCC Inmobiliaria para 2022 se centra en el desarrollo de sus tres líneas de negocio en el ámbito nacional:

Alquiler de oficinas y centros comerciales

- Negocio respaldado en la calidad de los activos donde la mayoría de las oficinas se encuentran en zonas prime, así como el conjunto de centros comerciales que posee, que son centros ubicados en el casco urbano de las ciudades.
- Sostenida recurrencia de ingresos de Jezzine, arrendador de las oficinas de Caixabank, cuyo contrato de alquiler expira en 2037.
- Apoyar a sus sociedades filiales patrimoniales para adecuar sus edificios y su negocio a las nuevas tendencias en eficiencia y sostenibilidad del mercado de oficinas y centros comerciales.
- Adecuar la relación comercial con los arrendatarios adaptando los contratos a las exigencias del mercado, tales como la flexibilidad de espacios, duración, etc.

Promoción Inmobiliaria

- Mantenimiento de la actividad promotora en niveles similares al ejercicio pasado, con la finalización de los proyectos en curso, así como el inicio de nuevos proyectos, con una especial atención a la rentabilidad de los mismos, así como a la viabilidad de su comercialización, teniendo para ello presente la evolución de la demanda y el escenario macro de la economía española que son vitales para el desarrollo de la actividad promotora.
- Continuar con la gestión del banco de suelo que tiene el Grupo, y que se vaya consolidando como suelo urbano, con el consiguiente incremento de valor y que le asegure una continuidad en su actividad promotora.
- Adquisición de nuevos activos y/o suelos con recorrido de valor, bien por la gestión y/o por el mercado.

Alquiler de viviendas

Continuidad y desarrollo de la nueva actividad de promociones destinadas al alquiler, donde se desarrollarán por Realia otros 2 nuevos proyectos para la construcción de 195 viviendas con protección pública (VPPL-VPPB) destinadas al alquiler en el término municipal de Tres Cantos (Madrid), con una inversión total prevista de 42,9 millones de euros, de la cual está pendiente 27,3 millones de euros, siendo posible la adquisición o desarrollo de nuevos suelos con el mismo objetivo de viviendas residenciales en alquiler]. El Grupo continúa con la explotación del Build to Rent (BTR) del edificio residencial de 85 viviendas en Tres Cantos (Madrid), a 31 de diciembre de 2021 tiene formalizados contratos de alquiler por el 100 % de la superficie.

8. Actividades I+D+i

La actividad de I+D+i del Grupo desarrollada durante 2021 se ha materializado en más de 45 proyectos.

Estos proyectos tratan de dar respuesta a los retos de cada área de negocio procurando mantener a su vez una coordinación global entre las diferentes áreas de negocio del Grupo.

A continuación, se detallan las actividades de las diferentes áreas de negocio y los principales proyectos desarrollados a lo largo de 2021.

Servicios

En la actividad de servicios medioambientales, se ha continuado con el desarrollo de proyectos iniciados en años anteriores tales como:

- VISION
- BICISENDAS
- INSECTUM
- B-FERTS
- DEEP PURPLE
- PLASMIX
- LIFE 4 FILM
- H2020 SCALABLE TECHNOLOGIES FOR BIO-URBAN WASTE RECOVERY (SCALIBUR).

Además, durante 2021 se han puesto en marcha otros nuevos, que se resumen a continuación:

- **VALOMASK:** Consiste en el diseño y desarrollo de un proceso de gestión sostenible de mascarillas desechadas. Bajo el concepto de pasar de residuo a productos este proyecto quiere evitar que toneladas de mascarillas terminen en vertederos mediante un procedimiento mecánico de separación en los CTR, valorización y bioconversión, obteniendo bio-productos que colaboren en evitar la propagación de la COVID-19. Para el desarrollo de este nuevo proceso será necesario generar nuevo conocimiento sobre el comportamiento de las mascarillas en las plantas de tratamiento y hacer una ruta de desarrollo tecnológico para la separación de plásticos, así como nuevo enfoque en la investigación en este campo.
- **RECYGAS:** Este proyecto profundiza en la investigación de la gasificación de residuos y posibilita el uso del gas sintético limpio obtenido del proceso de gasificación para iniciar rutas de síntesis química (cuyos productos dejarían de tener la condición de residuo) o su utilización en ciclos de generación eléctrica de alta eficiencia. La tecnología que incorpora el proyecto permitiría escalar en la jerarquía de gestión de residuos hacia el reciclado.
- **SOLUCIÓN DE SELLADO EFECTIVO DE DEPÓSITOS DE RESIDUOS MINEROS METÁLICOS, PARA EL CONTROL DE ELEMENTOS POTENCIALMENTE TÓXICOS:** La tecnología a implementar en este proyecto es la aplicación experimental, a escala de campo, de un procedimiento novedoso de sellado efectivo para depósitos de residuos mineros, consistente en la instalación de una barrera física multicapa basada en una tecnología propia ya patentada y probada en prueba piloto a pequeña escala, pero pendiente de validar a nivel de campo, probando para ello dos tipos de materiales distintos: Residuos de construcción y demolición (RCD) y residuos calizos procedentes de los desmontes y excavaciones de las propias actividades mineras.

En el campo de la maquinaria especializada en la actividad de recogida de residuos:

- **VEHICULO ESPECIAL DE CARGA LATERAL:** Desarrollo de un nuevo vehículo recolector compactador de carga lateral, de 2 metros de ancho (inexistente en el mercado), sobre chasis de gas natural comprimido también de dos metros de ancho y MMA de 18 toneladas.
- **VEHICULO ESPECIAL DE CARGA TRASERA:** Desarrollo de un nuevo recolector compactador de carga trasera, de muy reducidas dimensiones, bi-compartimentado de 10 m³ con propulsión y accionamiento de la carrocería eléctrica pura y sistema de auto recarga de baterías mediante motor de GNC sobre chasis especial, estrecho de 2,2 metros de ancho y 17 toneladas de MMA.

Gestión del Ciclo Integral del Agua

La innovación en Aqualia se orienta en las políticas europeas del Green Deal, para reducir la huella de carbono a cero, gracias a la transición a una economía circular y sin impacto ambiental. El Departamento de Innovación y Tecnología (DIT) desarrolla nuevas herramientas de gestión inteligente y nuevas propuestas de servicios sostenibles, apoyando a la empresa en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Los puntos prioritarios son un servicio de aguas y saneamiento asequible y de alta calidad (ODS 6), un balance energético optimizado (ODS 7) sin afectar el clima (ODS 13) y la contribución a la producción y el consumo sostenible (ODS 12).

Se enuncian seguidamente los proyectos destacados en 2021:

- **INTERCONECTA (FEDER) ADVISOR:** Con el objetivo de lograr una economía circular en la actividad agroindustrial de Guijuelo, y evitar el coste y el impacto de la gestión de residuos de la industria cárnica, se han demostrado en la EDAR operada por Aqualia nuevas soluciones de valorización. Adaptando la co-digestión a los residuos de los mataderos, con la validación de un pretratamiento térmico y novedosos sistemas de control, se ha incrementado la autosuficiencia energética de la depuradora. La mayor producción de biogás, y su enriquecimiento con el proceso ABAD Bioenergy®, ha permitido suministrar biometano a vehículos del servicio.
- También se ha demostrado el proceso ELSAR, un nuevo reactor anaeróbico con intensificación bio-electroquímica, una patente compartida con la Universidad de Alcalá. Además, se ha evaluado la transformación de los residuos grasos en bioplásticos, y se ha demostrado el valor fertilizante de los subproductos, en colaboración con agricultores de la región.
- **H2020 SABANA:** Liderado por la Universidad de Almería, el consorcio de once entidades de cinco países (incluyendo República Checa y Hungría) incluye tres grandes empresas: Aqualia, Westfalia (Alemania) y el grupo alimentario italiano Veronesi. El proyecto ha optimizado la producción de nuevos biofertilizantes y bioestimulantes a partir de algas, y en las EDAR gestionados por Aqualia en Mérida (Badajoz) y Hellín (Albacete) se han implantado dos biorrefinerías a partir de cultivo de algas que suman cinco hectáreas.

- **H2020 RUN4LIFE:** Liderado por Aqualia, un consorcio de quince entidades en siete países ha implantado en cuatro sitios de demostración (Sneek/Holanda, Ghent/Bélgica, Helsingborg/Suecia y Vigo/España) nuevos conceptos de recuperación de nutrientes, a partir de la separación de aguas grises y negras. En la Zona Franca de Vigo, Aqualia opera en un edificio de oficinas un reactor a membranas (MBR) para aguas grises, que se reutilizan en los sanitarios. Las aguas negras son transformadas en bioenergía en un MBR anaeróbico. En los efluentes, se han testado varias opciones de recuperación de nutrientes, seguidos de oxidación avanzada para eliminar virus y contaminantes emergentes para favorecer el reúso. Se ha preparado una instalación prototipo a mayor escala en Balaídos con efluentes del polígono industrial de Citroën.

En los otros dos sitios de demostración, en cientos de apartamentos nuevos en Ghent y Helsingborg, se separan aguas grises y negras, y se incluyen los residuos orgánicos de cocina en los reactores anaerobios. Después de estrenar las viviendas en 2020, y entrar en servicio las instalaciones de recuperación de energía y nutrientes, se ha optimizado el servicio gracias al diálogo con los usuarios, reduciendo los consumos de agua y energía a través de la gestión descentralizada.

En Sneek, se han instalado nuevos inodoros por vacío en unas treinta casas, con un consumo mínimo de agua, facilitando la digestión termófila directa de las aguas negras en un novedoso biorreactor que permite una producción directa de un fertilizante. Una tarea importante fue la evaluación del efecto de nuevos fertilizantes, verificando mediante ensayos de cultivo en invernadero la calidad y seguridad de los efluentes y subproductos de los diferentes procesos de recuperación de nutrientes.

- **RIS3 RECARBÓN:** Financiado por la agencia asturiana IDEPA con Fondos FEDER, y liderado por la Empresa de ingeniería INGEMAS en Gijón con dos Pymes locales (Biesca y InCo), Aqualia apoya el INCAR (Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono) del CSIC y el CTIC (Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación) en la investigación de métodos de adsorción de contaminantes con carbón activo regenerado y bio-char. Este adsorbente sostenible y asequible se evalúa para la limpieza del biogás en las EDAR de Chiclana, Lleida y Jerez, así como en la desodorización de las EDAR Luarca y San Claudio en Oviedo.

El bio-char también se prueba en novedosas unidades de adsorción de micro-contaminantes, para los cuales el laboratorio de Aqualia acreditado en Oviedo desarrolla métodos avanzados de análisis, y se validan nuevos sensores que permiten la monitorización en tiempo real en las EDAR El Grado y la ETAP Cabornio en Oviedo.

- **JPI MARADENTRO:** El proyecto “Managed Aquifer Recharge: ADrEssiNg The Risks Of re-generated water” está liderado por el Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua (IDAEA-CSIC) en el programa europeo Horizon 2020 ERA-NETs Cofund WaterWorks 2018, con participación de socios en Francia, Italia y Suecia, y examina el suelo como unidad de tratamiento terciario.

Se construye en la EDAR de Medina del Campo un sistema de infiltración de 400 m² para el tratamiento avanzado de agua depurada y su reutilización en la Recarga de Acuíferos, en comparación con tratamientos terciarios convencionales. Los institutos científicos desarrollan herramientas de diseño y simulación del sistema para optimizar la operación y los costes de la eliminación de contaminantes emergentes.

- **H2020 SCALIBUR:** El proyecto liderado por el centro tecnológico Itene integra veintiún socios de diez países, y se centra en la reducción y recuperación de residuos a escala europea. Con la participación de FCC Medio Ambiente, el proyecto se enfoca en mejoras de plantas de transformación de residuos en Madrid, Lund (Suecia) y Roma (Italia) para recuperar recursos y fomentar la economía circular.

En este marco, Aqualia ha implementado nuevos tratamientos de fangos en la EDAR Estiviel (Toledo), testando mejoras en el espesamiento y la digestión dual en dos etapas, y simplificando la estabilización de lodos sin estructuras calentadas de hormigón. El proyecto ha facilitado primeras actividades de innovación en SmVaK en República Checa, para convertir materia orgánica en subproductos y bioenergía, y se construyen prototipos en la EDAR Karviná.

- **BBi DEEP PURPLE:** Liderado por Aqualia y apoyado por trece socios de seis países, el proyecto implementa a escala demostrativa un nuevo modelo de bio-refinería, que integra bacterias púrpuras y fototróficas (PPB) en carruseles anaerobios. Estas bacterias utilizan la energía solar para depurar aguas residuales sin aireación, y transforman el contenido orgánico de aguas residuales y residuos urbanos en materia prima para biocombustibles, plásticos, celulosa y nuevos materiales de base en la industria química y cosmética.

Un primer prototipo de Aqualia opera en la EDAR Toledo-Estiviel, y un reactor de demostración 10 veces mayor se construye en la EDAR de Linares. Se preparan actividades paralelas también en las EDAR de SmVaK en República Checa y otro sitio de demostración previsto.

- **BBI B-FERST:** Con Fertiberia como líder, y con diez socios de seis países diferentes, Aqualia participa en el desarrollo de nuevos biofertilizantes a partir de aguas residuales urbanas y subproductos de industrias agroalimentarias. Se analiza el potencial de materias primas recuperadas de residuos urbanos y efluentes en la producción de fertilizantes en tres países (España, Italia y República Checa). También se ha construido un sistema de precipitación de estruvita en la EDAR de Jerez, para incorporar el fósforo recuperado en una nueva planta demostrativa de fertilizantes a base biológica de Fertiberia en Huelva.
- **LIFE INTEXT:** El proyecto para optimizar tecnologías de depuración de bajo coste en pequeñas poblaciones está liderado por Aqualia, con los centros tecnológicos AIMEN y CENTA y la Universidad de Aarhus en Dinamarca apoyando Pymes de Alemania, Grecia y Francia. El objetivo es minimizar el coste energético, la huella de carbono y los residuos de la depuración, dando soluciones sostenibles desde el punto de vista ecológico y económico a núcleos urbanos por debajo de 5.000 habitantes. Se arrancó la plataforma de demostración de 16 tecnologías en la EDAR de Talavera, operada por Aqualia, que permitirá una oferta a medida a urbanizaciones aisladas.
- **LIFE ULISES:** Tres centros tecnológicos, CENTA, EnergyLab y CieSol de la Universidad de Almería, apoyan Aqualia como coordinador para transformar EDARs convencionales en “factorías de producción de energía”, llegando a la autosuficiencia energética y eliminando su huella de carbono. Se ha implantado en la EDAR de El Bobar en Almería, operada por Aqualia, el pretratamiento anaeróbico con el reactor PUSH, que también se ha evaluado con éxito en dos EDAR en Portugal. Para mejorar el balance energético, se intensifica la digestión con hidrólisis, para utilizar el bio-metano como combustible vehicular con un sistema de afino ABAD BioEnergy y un dispensador.
- **LIFE INFUSION:** Después de terminar el proyecto Life Methamorphosis en el Ecoparc 2, el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) ha querido extender la operación de los pilotos para preparar los diseños de varias nuevas plantas de recuperación de recursos a partir de los residuos sólidos urbanos. Junto con el centro tecnológico EureCat y el operador del Ecoparc2, EBESA, se optimiza el sistema de digestión de lixiviados con las tecnologías de Aqualia, AnMBR y ELAN, añadiendo un sistema de stripping de amonio de la PYME belga Detricon. También participan dos entidades de gestión de residuos, Cogersa en Asturias y AMIU en la región de Génova/Italia para evaluar las opciones de implementar las soluciones en sus plantas.
- **LIFE PHOENIX:** El proyecto, liderado por Aqualia, y apoyado por los centros tecnológicos CETIM y CIESOL, optimiza el tratamiento terciario para alcanzar los objetivos más ambiciosos

de la nueva regulación europea de reutilización de agua (EU 2020/741). Para evaluar varios efluentes, de ADP en Portugal, de la Diputación de Almería y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, se están construyendo varias plantas móviles, una de tratamiento físico químico de 50 m³/h, otra de filtración avanzada de 30 m³/h, a combinar con diversos skids de afino de membranas de ultra- y nanofiltración.

Adicionalmente participa la filial europea de Newland Entech con módulos de ozono O3 y ultravioleta UV, que permiten la oxidación avanzada y la desinfección. Se prueba también un sensor de la PYME neerlandesa MicroLan para mediciones microbiológicas on-line.

- **LIFE ZERO WASTE WATER:** El proyecto, liderado por Aqualia, con el Canal Isabel II como socio, instala en la EDAR de Valdebebas una unidad de tratamiento combinado de Agua Residual Urbana (ARU) y de la Fracción Orgánica de Residuos Sólidos Urbanos (FORSU). Se alimentará un reactor anaeróbico AnMBR de 50 m³/d, que será seguido del proceso ELAN en línea de aguas, permitiendo una depuración con huella de carbono neutro. Se evaluará la gestión de la FORSU a nivel municipal, utilizando el sistema de alcantarillado para el transporte de la mezcla en una única corriente.
- Además de las Universidades de Valencia (cotitular de la patente de AnMBR) y de Santiago (co- titular de la patente ELAN) participa la PYME portuguesa Simbiente para desarrollar un sistema avanzado de gestión, combinado con el seguimiento en línea de la calidad microbiológica por la PYME austriaca VWS (Vienna Water Systems).
- **H2020 SEA4VALUE:** El centro tecnológico EureCat coordina catorce socios de siete países, para recuperar recursos de las salmueras concentradas en las estaciones de desalación de agua de mar (EDAM). Gracias a la financiación de 100 % de la UE, se desarrollan todavía a un nivel científico básico al menos ocho soluciones tecnológicas innovadoras. El objetivo es enriquecer los componentes más valiosos del agua de mar (litio, cesio y rubidio) y recuperar materias primas críticas (magnesio, boro, escandio, galio, vanadio, indio, molibdeno y cobalto) hasta una pureza que permita su explotación en el mercado.

Para el análisis del impacto técnico y económico, se prevé la implantación de unidades pilotos en las varias EDAMs operados por Aqualia, para reforzar el Centro de Innovación de Desalación de Aqualia en Denia y desarrollar una nueva plataforma en Tenerife, añadiendo el desarrollo de soluciones para la valorización de salmueras a los nuevos métodos de desalinización. Se trabaja en la concentración solar de salmueras, la precipitación selectiva de magnesio, la obtención de dióxido de cloro, y la optimización de la remineralización de permeado con calcita micronizada, reduciendo el consumo de CO₂, la turbidez y el tamaño de la instalación.

- **H2020 ULTIMATE:** En la convocatoria de “Smart Water Economy”, Aqualia participa en dos de los cinco consorcios seleccionados, que reciben hasta 15 M€ de apoyo de la UE por proyecto. En Ultimate, el centro tecnológico neerlandés KWR coordina 27 socios que implantan nueve demostraciones de sinergia entre servicios de agua e industrias.

En la EDAR de Mahou en Lérida, operada por Aqualia, se está instalando un reactor anaeróbico fluidizado (FBBR / Elsar) a escala industrial, que después será comparado a un AnMBR para recuperar biometano y alimentar una pila de combustible. Se estudia también la co-digestión de la levadura, y el apoyo a otro socio del proyecto, Aitasa en Tarragona, donde Aqualia construye un nuevo tratamiento de efluentes industriales.

- **H2020 REWASE:** De los cinco proyectos financiados en la convocatoria “Smart Water Economy” de la UE, Aqualia lidera el proyecto con la mayor participación empresarial, ya que las veinticuatro entidades del consorcio incluyen empresas de agua de Reino Unido (Severn Trent), de Suecia (Vasyd) y de Polonia (AquaNet). Junto con 7 PYMEs y varias universidades en Croacia, Italia, Polonia, República Checa, Suecia, y UK, se implementan nuevas soluciones de economía circular y gestión digital en “laboratorios vivos” incluyendo operaciones de Aqualia en Badajoz, Canarias, Denia o Vigo.

Rewase refuerza las líneas estratégicas de desarrollo tecnológico de Aqualia, con la desalación sostenible y nuevas membranas, la recuperación de materiales de las salmueras, el reúso de aguas residuales y su transformación en energía y subproductos, y la simulación de la operación y control de procesos y redes para optimizar la eficiencia del servicio y la calidad del agua.

- **H2020 NICE:** El proyecto, que lidera el centro tecnológico CETIM con 14 socios de 9 países, se focaliza en soluciones naturales para la depuración y recuperación de recursos a partir de aguas residuales, como humedales o fachadas verdes. Se implantarán estas opciones orientadas a ciudades sostenibles en una decena de sitios, entre ellos instalaciones de Aqualia en Vigo, Talavera o Algeciras. Los pilotos integran desarrollos de PYMES y Universidades de Dinamarca, Francia, Italia y Suecia, e incluyen actuaciones con socios en Colombia y Egipto.
- **LIFE RESEAU:** El proyecto RESEAU busca incrementar la resistencia de la infraestructura hidráulica de saneamiento existente frente al impacto del cambio climático. El proyecto liderado por Aqualia está participado por ITG (Fundación Instituto Tecnológico de Galicia) y VCS (VandCenterSyd AS) en Odense (Dinamarca). En Moaña (Pontevedra), se implantarán sensores (velocidades, caudales, etc.) en la red de saneamiento para monitorizar y modelizar su comportamiento.

Además, se construirá en la EDAR de Moaña un reactor granular aerobio de 500 m³ para tratar hasta 2.000 m³/d de agua residual. En comparación con la tecnología convencional de fangos activos, este sistema de biopelícula avanzado multiplica varias veces la capacidad de tratamiento biológico, mejorando la capacidad de reacción de la EDAR a la variación de caudal, y limitando la necesidad de espacio para su implantación. Se reduce también significativamente el impacto medioambiental del proceso de tratamiento, al disminuir las necesidades energéticas y evitar la emisión de gases de efecto invernadero.

Además, a lo largo del año 2021, se ha obtenido una nueva patente europea, y una americana, como extensión PCT de patentes europeas del año 2020, además, se han registrado 3 Marcas, y un modelo de utilidad.

Construcción

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, aplicando permanentemente a sus obras la innovación, con una apuesta decidida por la investigación y el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la Sociedad, como factores de competitividad. Esta política de innovación se coordina con el resto de las áreas de negocio del Grupo.

El desarrollo y la utilización de tecnologías innovadoras para la realización de las obras suponen una importante aportación de valor añadido y es un factor diferenciador en el mercado actual, altamente competitivo e internacionalizado.

Los proyectos desarrollados por FCC Construcción y sus empresas participadas son de tres tipos: proyectos internos, proyectos con otras empresas del Grupo y proyectos en colaboración con otras empresas del sector o de otros sectores relacionados, frecuentemente con pymes de base tecnológica, lo que permite la realización de proyectos en innovación abierta con participación de la cadena de valor y ocasionalmente en cooperación horizontal. Asimismo, la presencia de universidades y centros tecnológicos es fundamental en la práctica totalidad de los proyectos.

Asimismo, la presencia de universidades y centros tecnológicos es fundamental en la práctica totalidad de los proyectos.

Algunos de los proyectos se llevan a cabo en consorcio con Administraciones Públicas, como es el caso del Proyecto Europeo LIFE “**IMPACTO CERO**”, Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines, en el que participa el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif). También se ha contactado con varios ayuntamientos de Cataluña para la ejecución del piloto de un carril bici del proyecto “**BICISENDAS**”.

Se enuncian seguidamente los proyectos destacados en 2021:

- **IMPACTO CERO:** denominado *Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines* y cofinanciado por el programa “Life” de la Comisión Europea, tiene como principal objetivo la determinación de medidas de protección de la avifauna mediante pantallas anticolidión en líneas ferroviarias de Alta Velocidad.
- **ROBIM:** financiado por el programa CIEN financiado por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial), y cuyo objetivo es una robótica autónoma para inspección y evaluación de edificios existentes con integración BIM con el desarrollo de una tecnología automatizada, activa y multidisciplinar de inspección, evaluación y diagnóstico de la composición y estado de conservación y eficiencia energética de los cerramientos del patrimonio edificado, que facilite la obtención de información fiel y suficientemente detallada de los sistemas constructivos y patologías así como un análisis exhaustivo del edificio.
- **REFORM2:** Presentado en la ayuda de la Agencia de Residuos Catalana y cuyo objetivo es la valorización de subproducto (de 0/6 porfídico, subproducto que se origina de la generación de balasto y gravillas) de extracción de cantera mediante su incorporación en matrices termoestables y termoplásticas para diferentes aplicaciones.
- **BICISENDAS:** Dentro del programa CIEN 2018 de CDTI cuyo objetivo es el desarrollo de un Carril Bici Sostenible, energéticamente Autosuficiente, Inteligente, Descontaminante, Integrado y Seguro.
- **PIELSEN:** Perteneciente al programa Retos-Colaboración, busca la creación de una Arquitectura homeostática 3D envolvente para crear piel sensible inteligente adaptativa en Fachadas de Edificios.
- **SAFE:** Cuyo objetivo es el Desarrollo de un Sistema Autónomo para el Fondo de Estructuras para Obras Marítimas. Este sistema inteligente permite reducir la dependencia de medios humanos, minimizar el riesgo, maximizar la eficiencia y aumentar la seguridad de las maniobras de campo.
- **STARPORTS:** Del programa ININTERCONECTA (Canarias) de CDTI, desarrollará un Sistema Inalámbrico Distribuido de monitorización, prevención y actuación para la Gestión Costera. Consiste en el desarrollo de una plataforma inteligente capaz de aportar en tiempo real información detallada sobre el estado de cualquier infraestructura marítima. Asimismo, se pretende el desarrollo de redes de sensores avanzados que permitan ser integrados dentro de la misma infraestructura y permitir la obtención de datos significativos y fiables sobre el estado de esta.
- **RESALTO:** Aprobado por CDTI tiene como objetivo investigar y desarrollar elementos viarios sostenibles para la reducción de velocidad. Se investiga tres objetivos principales generación de energía, señalización de seguridad y conectividad con el entorno.
- **SAFETY4D:** Aprobado por CDTI y cuyo objetivo es desarrollar un proceso avanzado y de alto rendimiento para la prevención de Riesgos Laborales en la construcción con implementación de la metodología BIM.
- **ONLYBIM:** Proyecto del programa regional de IDEPA del Principado de Asturias cuyo objetivo es el desarrollo de un módulo para el diseño y ejecución de Obras No Lineales bajo metodología BIM.
- **GAUDI:** Aprobado en la convocatoria de proyectos en colaboración de CDTI y que consiste en el desarrollo de una plataforma de Gestión del Conocimiento basada en algoritmos de Inteligencia Artificial y técnicas de Content Curation.
- **ACUSCOIN/ECO:** Desarrollado por MATINSA y aprobado por CDTI cuyo objetivo es la investigación de un sistema de emisión acústica para la evaluación de la corrosión en las infraestructuras de hormigón armado.
- **DESIRE:** Desarrollado por FCC Industrial y aprobado por CDTI y cuyo objetivo es desarrollar un prototipo de simulador básico de RPAS que, con el uso del software desarrollado y del prototipo de gafas de realidad mixta y el sistema de seguimiento, complemente la información presentada al piloto del RPAS y del operador de cámara.
- **CYBERSEC:** Desarrollado por FCC Industrial y aprobado por CDTI del programa CIEN cuyo objetivo es investigar en diversas tecnologías, técnicas, herramientas, metodologías y conocimientos dirigidos a desarrollar soluciones tecnológicas para la securización frente a ciberataques de entornos conectados de alta criticidad, tales como la Industria 4.0, las Smart Cities o las Infraestructuras críticas.
- **SAIM:** Desarrollado por MATINSA y aprobado por CDTI cuyo objetivo es el desarrollo de una nueva solución tecnológica de ayuda a la gestión medioambiental de las zonas costeras que permita la caracterización ecológica del entorno de manera automática y en tiempo real a partir de la información procedente de un nuevo sistema sensorizado de captación de datos, un nuevo algoritmo de procesamiento de información satelital y un nuevo modelo de simulación computacional.

Las actuaciones de I+D+i están contempladas de manera expresa dentro del Sistema de Gestión y Sostenibilidad en el procedimiento PR/FCC-730. La Empresa tiene el Certificado del Sistema de Gestión I+D+i: Requisitos del Sistema de Gestión I+D+i de acuerdo a la norma UNE 166002:2014 emitido por AENOR, Asociación Española para la Normalización y la Certificación. Durante el ejercicio 2021 se consigue certificar el sistema Gestión de la I+D+i para las empresas de MATINSA y FCC Industrial.

Cemento

En el año 2021 el Grupo Cementos Portland Valderrivas ha continuado su colaboración en el proyecto europeo de I+D en el que participa como socio destacado, denominado **BIORECO2VER**, produciéndose en este ejercicio una prórroga de dicho proyecto, ya que éste acumulaba retrasos debido a la situación generada por la pandemia COVID-19.

Este proyecto tiene como finalidad obtener procesos alternativos para la producción a escala comercial de determinados productos químicos (como el isobuteno o el ácido láctico) de forma más sostenible a partir de la captura de emisiones de CO₂ industriales. El fin último es utilizar este CO₂ industrial como materia prima y dejar de depender de recursos fósiles para la elaboración de estos productos.

Durante el 2021 se hicieron varias pruebas por parte de los socios tecnológicos LTU y Enobraq con los gases de emisión provistos por Cementos Portland Valderrivas al consorcio de investigadores. Estas pruebas han generado resultados concluyentes por lo que no ha sido necesario organizar nuevas capturas de gas de emisión "in situ".

Las conclusiones del proyecto se presentarán durante el primer trimestre de 2022.

9. Otra información relevante: evolución bursátil y otra información

9.1. Evolución Bursátil

Se adjunta cuadro con el detalle de la evolución de la acción de FCC durante el ejercicio, comparado con el anterior.

	En. – Dic. 2021	En. – Dic. 2020
Precio de cierre (€)	11,08	8,40*
Revalorización	31,9%	-16,3%
Máximo (€)	11,40	11,56*
Mínimo (€)	8,74	6,77*
Volumen medio diario (nº títulos)	69.303	74.593
Efectivo medio diario (millones €)	0,7	0,7
Capitalización de cierre (millones €)	4.711	3.600
N.º de acciones en circulación a cierre	425.173.636	409.106.618

* Datos ajustados por dividendo flexible 2021.

9.2. Dividendos

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 29 de junio de 2021 acordó ejecutar el acuerdo de reparto de un dividendo flexible (scrip dividend) adoptado por la Junta General de Accionistas de FCC de fecha 29 de junio de 2021, bajo el punto sexto del Orden del Día, todo ello conforme a los términos y condiciones que se indican en el referido acuerdo de la Junta General de Accionistas. Los titulares del 98,18% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir acciones nuevas, lo que supone un reconocimiento de la confianza en la gestión y su capacidad de ejecución del potencial de creación de valor del Grupo. Por lo tanto, el aumento de capital liberado fue de 16.067.018 acciones, quedando el nuevo capital social fijado en 425.173.636 acciones.

10. Definición medidas alternativas de rendimiento según normativa ESMA (2015/1415es)

EBITDA

Definimos EBITDA como el beneficio de las operaciones continuadas antes de impuestos, resultado de sociedades por puesta en equivalencia, resultado financiero, gastos de amortización, deterioros y beneficio o pérdida de enajenación de activos no corrientes, subvenciones y variación neta de provisiones y otros gastos o ingresos no recurrentes. La conciliación del EBITDA con los epígrafes de la cuenta de resultados es la siguiente:

	Dic 2021	Dic 2020
Resultado de Explotación	802,2	572,7
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	443,9	477,3
Deterioro del inmovilizado y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-123,5	-6,9
Otros resultados	4,0	4,4
EBITDA	1.126,6	1.047,5

EBIT

Se corresponde con el Resultado de Explotación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada presentada en los estados financieros consolidados adjuntos.

Cartera

El Grupo utiliza la cartera como medida extra contable para ciertas áreas de negocio. Calculamos la cartera para nuestras áreas de Servicios Medioambientales, Agua y Construcción ya que los negocios de estas áreas se basan en contratos de largo o medio plazo. No calculamos la cartera del área de Cemento debido al carácter típicamente a corto plazo del ciclo de pedidos.

A una fecha determinada se define la cartera como la producción o servicios pendientes, es decir, importes contractuales o pedidos de clientes, sin impuestos, menos cualquier importe de tales contratos o pedidos que ya se hayan reconocido como ingresos. Los ingresos pendientes se valoran de acuerdo a precios corrientes a la fecha del cálculo. Sólo se incluyen como cartera importes por los que los clientes estén obligados por un contrato firmado o un pedido en firme.

En el área de Servicios Medioambientales reconocemos la cartera resultante de contratos de gestión de tratamiento de residuos sólo cuando el contrato garantiza una exclusividad en el área geográfica donde esté localizada la planta, vertedero o instalación.

En el área de Agua, el Grupo FCC calcula la cartera de ingresos basándose en las estimaciones a largo plazo durante la duración del contrato, que sirven de base para los contratos con los clientes y con las tarifas establecidas en dichos contratos.

En el área de Construcción, el Grupo FCC reconoce la cartera de pedidos sólo cuando hay un contrato o pedido firmado por el cliente final.

Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado. Sin embargo realizamos ajustes en la valoración para reflejar cambios en los precios y en los plazos que se pudieran acordar con el cliente. Como ejemplo, tras la fecha de cálculo, un precio puede aumentar o disminuir como consecuencia de los cambios en la producción contratada debido a trabajos adicionales a realizar. Debido a múltiples factores, todo o parte de la cartera ligada a un contrato podría no traducirse en ingresos. Nuestra cartera está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y no puede ser tomado como un indicador cierto de ganancias futuras.

En el área de Inmobiliaria, el Grupo FCC calcula la cartera como el importe del cobro correspondiente a las ventas de viviendas pendientes de formalizar a cierre del periodo.

Deuda financiera neta

Como deuda financiera neta se considera el total de la deuda financiera bruta (corriente y no corriente), menos los activos financieros corrientes, la tesorería y otros activos financieros corrientes. El cálculo de la deuda neta se facilita en la nota 30 de la Memoria consolidada.

Índice de rotación voluntaria

Relación entre las bajas voluntarias que se han producido en el año y la plantilla. Se consideran bajas tanto las bajas voluntarias como las excedencias.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021



Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.


En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



2

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración del fondo de comercio de Corporación Uniland

Descripción Tal y como se indica en la nota 7 de la memoria consolidada adjunta, el epígrafe "Fondo de Comercio" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 incluye un fondo de comercio asociado a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) Corporación Uniland, del área de Cementos, por valor neto contable de 225.881 miles de euros.

La Dirección del Grupo somete los fondos de comercio a una prueba de deterioro al menos al cierre de cada ejercicio con el objeto de registrarlos al menor entre su importe recuperable, estimado en base al valor actual de los flujos de caja futuros generados por las UGE a las que se asignan, o su importe en libros.

La determinación del importe recuperable requiere la realización de estimaciones complejas, lo que conlleva la aplicación de juicios en el establecimiento de las hipótesis consideradas por la Dirección del Grupo en relación con dichas estimaciones.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la significatividad del importe involucrado y a la complejidad inherente al proceso de estimación en la determinación del importe recuperable del fondo de comercio.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y las principales hipótesis consideradas para la determinación de los deterioros de valor de los fondos de comercio se encuentra recogida en las notas 3.b y 7.b de la memoria consolidada.

Nuestra Respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para determinar el importe recuperable del fondo de comercio y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por la Dirección del Grupo para la determinación del importe recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, y la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo. En la realización de nuestra revisión hemos mantenido entrevistas con los responsables de la elaboración del modelo y utilizado fuentes externas reconocidas, y otra información disponible, para el contraste de los datos utilizados.
- ▶ Revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar posibles sesgos en las hipótesis consideradas por la Dirección del Grupo.
- ▶ Revisión de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección del Grupo respecto de las estimaciones realizadas en la determinación del importe recuperable ante cambios en las hipótesis relevantes consideradas.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



3

- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido del Grupo Fiscal España

Descripción Tal y como se indica en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrados en balance consolidado activos por impuesto diferido correspondientes al Grupo Fiscal España por importe de 564.797 miles de euros.

De acuerdo con la política contable que se detalla en la nota 3.q de la memoria consolidada adjunta, el Grupo registra los activos por impuesto diferido salvo en los casos en que existan dudas razonables sobre su recuperación futura.

La evaluación realizada por la Dirección del Grupo para determinar el valor recuperable de estos activos conlleva la aplicación de juicios complejos en relación con las estimaciones de ganancias fiscales futuras de las sociedades que componen el Grupo Fiscal España realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio, considerando la normativa fiscal y contable aplicable.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la proyección de la evolución del negocio realizados por la Dirección para la estimación de las ganancias fiscales futuras de las sociedades que componen el Grupo Fiscal España, así como a la significatividad del importe involucrado.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de las asunciones clave consideradas por la Dirección del Grupo para la estimación del plazo de recuperación de los activos por impuesto diferido, centrando dicha evaluación en las hipótesis económicas, financieras y fiscales utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras del Grupo Fiscal España en base a presupuestos, evolución del negocio y experiencia histórica.
- ▶ Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas fiscales, de las principales hipótesis relacionadas con la normativa fiscal aplicable realizadas por la Dirección del Grupo.
- ▶ Evaluación de la sensibilidad de los resultados a cambios razonablemente posibles en las asunciones realizadas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



4

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo del área de construcción

Descripción Tal y como se indica en la nota 3.s de la memoria consolidada adjunta, en la actividad de construcción las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo, por lo que los ingresos se reconocen de acuerdo con el criterio de grado de avance.

El reconocimiento de ingresos asociados a los contratos de construcción a largo plazo exige la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección del Grupo en relación con, entre otros aspectos, los costes totales a incurrir, la estimación de los ingresos previstos, así como, en su caso, el importe de las modificaciones y reclamaciones sobre el contrato inicial que finalmente serán aceptadas por el cliente.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes involucrados, al afectar a un importe relevante del total del "Importe neto de la cifra de negocios" y a la valoración de la obra ejecutada pendiente de certificar registrada en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" por importe de 342.375 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, así como a la complejidad asociada a dichas estimaciones, que conllevan la aplicación de juicios por parte de la Dirección del Grupo en la determinación de las asunciones consideradas, de manera que cambios en las mencionadas asunciones podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados.

La información relativa a las normas de valoración aplicables y los desgloses correspondientes a los ingresos mencionados se encuentra recogida en las notas 3.s y 27 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra
respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para el reconocimiento de Ingresos, evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso, y verificación de la eficacia operativa de dichos controles para los principales componentes del Grupo que presentan esta tipología de contratos.
- ▶ Selección de una muestra de proyectos de los principales componentes del Grupo con esta tipología de contratos, para los que se han obtenido los contratos correspondientes para su lectura y entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones, así como, entre otros, presupuestos, evaluaciones internas de reconocimiento de ingresos, certificaciones, presentaciones de seguimiento de la ejecución de los proyectos y cobros recibidos.
- ▶ Evaluación, para dichos contratos, de la razonabilidad de las asunciones consideradas por la Dirección Grupo mediante reuniones mantenidas con el personal técnico y los responsables del desarrollo de los proyectos, analizando los motivos de las desviaciones entre los costes inicialmente planificados y los costes reales y su impacto en la estimación del margen de los proyectos.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de la estimación de la obra ejecutada pendiente de certificar reconocida como ingreso al cierre del ejercicio, comprobando la situación de las negociaciones con los clientes de los principales contratos y revisando la razonabilidad de la documentación que sustenta la probabilidad de su recuperación.



5

- ▶ Evaluación de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección del Grupo para el reconocimiento y valoración de las modificaciones y reclamaciones presentadas, cubriendo, en particular, la estimación del importe que se espera recuperar y su probabilidad de éxito.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración de Inversiones inmobiliarias y Existencias

Descripción El Grupo tiene registrados en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 "Inversiones inmobiliarias" por importe de 2.069.187 miles de euros que corresponden, fundamentalmente, a edificios de oficinas y centros comerciales mantenidos para explotarlos en régimen de alquiler u obtener una plusvalía en su venta futura, y "Existencias" por importe de 804.423 miles de euros correspondientes a terrenos, promociones en curso y demás propiedades que se mantienen para su venta o su integración en una promoción inmobiliaria.

La Dirección del Grupo determina semestralmente el valor razonable de las inversiones inmobiliarias tomando como referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes de forma que refleje sus condiciones de mercado al cierre del ejercicio. Adicionalmente, determina si existe deterioro de valor de las existencias estimando el valor razonable de los principales activos que las conforman a través de expertos independientes.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados y a la complejidad del proceso de identificación de la existencia de indicios de deterioro y de valoración de las inversiones inmobiliarias y las existencias con el fin de determinar su importe recuperable a los efectos de evaluar un posible deterioro, que requiere la realización de estimaciones significativas tanto por parte de los expertos independientes como por parte de la Dirección del Grupo que conllevan la aplicación de juicios en el establecimiento de las asunciones consideradas (en particular, sobre las asunciones que sustentan las rentas estimadas, las tasas de descuento y las "yields" de salida utilizadas para las inversiones inmobiliarias y, para las existencias, los costes y periodos de urbanización, construcción y comercialización utilizados para estimar los flujos futuros asociados a las promociones inmobiliarias).

La información relativa a las normas de valoración de las inversiones inmobiliarias y las existencias se encuentra recogida en la nota 3.j de la memoria consolidada y la relativa a las metodologías y principales asunciones empleadas en las valoraciones, así como los análisis de sensibilidad, en las notas 9 y 15 de la memoria consolidada.

Nuestra
respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para la identificación de indicios de deterioro y determinar el importe recuperable de los elementos de "Inversiones inmobiliarias" y "Existencias", y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.



6

- ▶ Revisión de los modelos de valoración utilizados por los expertos independientes para la determinación de los importes recuperables, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, para una muestra de las valoraciones realizadas, la coherencia matemática de los modelos y la evaluación de la razonabilidad de las rentas empleadas y/o los comparables utilizados, las tasas de descuento y las "yields" de salida empleadas para las inversiones inmobiliarias, y de los costes y periodos de urbanización, construcción y comercialización para estimar los flujos futuros asociados a los suelos para las existencias, así como de los análisis de sensibilidad realizados por los expertos independientes, incluyendo la realización de procedimientos de contraste sobre los valores, si fuera necesario.
- ▶ Revisión, para una muestra de las valoraciones realizadas por los expertos independientes, de si las rentas empleadas en dichas valoraciones consideran los contratos de arrendamiento vigentes.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Con fecha 25 de febrero de 2021 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



7

Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.



8

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2021 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del Informe financiero anual.



9

Los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes son responsables de presentar el Informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los Administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este Informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 23 de febrero de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2020 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Este Informe se corresponde con el
selo distintivo nº 01/22/03566
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

Fernando González Cuervo
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21268)

24 de febrero de 2022

A

1

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Balance al cierre del ejercicio 2021 _ 451

Cuenta de pérdidas y ganancias _ 453

Estado de cambios en el patrimonio neto _ 454

Estado de flujos de efectivo _ 456

Memoria al cierre del ejercicio 2021 _ 458

Informe de gestión _ 503

Balance al cierre del ejercicio 2021

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	3.583.670	3.430.846
Inmovilizado intangible (Nota 5)	7.705	7.198
Inmovilizado material (Nota 6)	27.962	30.249
Terrenos y construcciones	11.765	11.811
Otro inmovilizado	16.197	18.438
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Notas 9.a y 18.b)	3.474.792	3.315.779
Instrumentos de patrimonio	3.080.151	2.936.096
Créditos a empresas	394.641	379.683
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8.a)	22.943	22.950
Activos por impuesto diferido (Nota 15)	50.268	54.670
ACTIVO CORRIENTE	446.774	257.961
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	170.428	98.783
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	808	2.126
Clientes empresas del Grupo y asociadas (Nota 18.b)	23.631	17.419
Créditos con las administraciones públicas (Nota 15.a)	145.224	78.620
Otros deudores	765	618
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Notas 9.b y 18.b)	208.413	149.785
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8.b)	6.173	1.166
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	61.760	8.227
TOTAL ACTIVO	4.030.444	3.688.807

Las notas 1 a 21 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Balance al cierre del ejercicio 2021

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO (Nota 10)	2.340.256	2.084.142
Fondos propios	2.340.256	2.084.142
Capital	425.174	409.107
Prima de emisión	1.673.477	1.673.477
Reservas	2.386.556	2.161.520
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(26.674)	(18.012)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.392.774)	(2.392.774)
Resultado del ejercicio	274.497	250.824
PASIVO NO CORRIENTE	944.876	985.512
Provisiones a largo plazo (Nota 11)	137.997	137.849
Deudas a largo plazo (Nota 12)	29	40.799
Deudas con entidades de crédito	–	20.000
Otros pasivos financieros	29	20.799
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9.c)	806.479	806.479
Pasivos por impuesto diferido (Nota 15)	371	385
PASIVO CORRIENTE	745.312	619.153
Provisiones a corto plazo	1.698	1.623
Deudas a corto plazo (Nota 12)	230.563	464.343
Obligaciones y otros valores negociables	30.000	302.300
Deudas con entidades de crédito	200.076	155.228
Otros pasivos financieros	487	6.815
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Notas 9.d y 18.b)	488.048	127.631
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	25.003	25.556
Proveedores	1.659	4.713
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 18.b)	3.115	2.736
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 15.b)	1.059	720
Otros acreedores	19.170	17.387
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.030.444	3.688.807

Las notas 1 a 21 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Cuenta de pérdidas y ganancias

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

	31/12/2021	31/12/2020
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 17)	130.605	336.576
Ventas y prestaciones de servicios	59.697	74.465
Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas (Nota 18.a)	57.535	254.353
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas (Notas 17 y 18.a)	13.373	7.758
Otros ingresos de explotación	33.710	37.969
Gastos de personal (Nota 17)	(23.032)	(33.902)
Otros gastos de explotación (Nota 17)	(51.020)	(64.745)
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones (Notas 5 y 6)	(5.651)	(8.629)
Exceso de provisiones (Nota 11)	1.596	25.989
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	86.208	293.258
Ingresos financieros (Nota 17)	182	226
De participaciones en instrumentos de patrimonio de terceros	34	29
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	148	197
Gastos financieros	(35.367)	(34.641)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 18.a)	(33.144)	(29.319)
Por deudas con terceros	(2.223)	(4.819)
Por actualización de provisiones	-	(503)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros (Nota 17)	5.440	-
Diferencias de cambio	1.946	(4.640)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros (Nota 9)	186.548	4.600
RESULTADOS FINANCIEROS	158.749	(34.455)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	244.957	258.803
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 15)	29.540	(7.979)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS RESULTADO DEL EJERCICIO	274.497	250.824

Las notas 1 a 21 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Estado de cambios en el patrimonio neto

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	31/12/2021	31/12/2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	274.497	250.824
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	274.497	250.824

Estado de cambios en el patrimonio neto

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital social (Nota 10.a)	Prima de emisión (Nota 10.b)	Reservas (Nota 10.c)	Acciones Propias (Nota 10.d)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Patrimonio Neto
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019	392.265	1.673.477	1.949.424	(16.068)	(2.392.774)	241.453	1.847.777
Total de ingresos y gastos reconocidos						250.824	250.824
Operaciones con socios y propietarios	16.842		(29.357)	(1.944)			(14.459)
Aumentos de capital (Notas 3 y 10)	16.842		(16.921)				(79)
Distribución de dividendos (Nota 10)			(12.436)				(12.436)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				(1.944)			(1.944)
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 3)			241.453			(241.453)	
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020	409.107	1.673.477	2.161.520	(18.012)	(2.392.774)	250.824	2.084.142
Total de ingresos y gastos reconocidos						274.497	274.497
Operaciones con socios y propietarios	16.067		(25.788)	(8.662)			(18.383)
Aumentos de capital (Notas 3 y 10)	16.067		(16.157)				(90)
Distribución de dividendos (Nota 10)			(9.631)				(9.631)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				(8.662)			(8.662)
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 3)			250.824			(250.824)	
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2021	425.174	1.673.477	2.386.556	(26.674)	(2.392.774)	274.497	2.340.256

Las notas 1 a 21 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021. En particular, la nota 10 "Patrimonio neto" desarrolla el presente estado.

Estado de flujos de efectivo

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

	31/12/2021	31/12/2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos	244.957	258.803
Ajustes al resultado	(225.745)	(240.202)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	5.651	8.629
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 9)	(182.255)	(4.140)
Variación de provisiones (Nota 11)	(1.549)	(23.806)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 9)	(4.484)	–
Ingresos financieros (Nota 17)	(71.090)	(262.337)
Gastos financieros	35.368	34.642
Diferencias de cambio	(1.946)	4.640
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(5.440)	–
Otros ingresos y gastos	–	2.170
Cambios en el capital corriente	(7.062)	3.693
Deudores y otras cuentas a cobrar	(5.176)	2.136
Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.736)	(365)
Otros activos y pasivos corrientes	(150)	1.922
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	49.446	205.860
Pagos de intereses	(35.178)	(33.834)
Cobros de intereses y dividendos	59.028	230.470
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (Nota 15.h)	25.596	33.031
Otros cobros y (pagos)	–	(23.807)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	61.596	228.154

Las notas 1 a 21 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Estado de flujos de efectivo

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2021 (en miles de euros)

	31/12/2021	31/12/2020
Pagos por inversiones	(260.364)	(221.003)
Empresas del Grupo y asociadas (Nota 9)	(256.086)	(214.749)
Inmovilizado intangible, material y otros activos (Notas 5 y 6)	(4.278)	(6.254)
Cobros por desinversiones	230.154	5.514
Empresas del Grupo y asociadas (Nota 9)	223.698	4.519
Inmovilizado intangible, material y otros activos (Notas 5, 6 y 17)	6.456	995
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(30.210)	(215.489)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio (Nota 10)	(8.754)	(2.023)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero (Nota 12)	40.169	573
Emisión de:		
Obligaciones y otros valores negociables	398.000	780.100
Deudas con entidades de crédito	330.877	173.321
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	337.095	49.728
Devolución y amortización de:		
Obligaciones y otros valores negociables	(670.300)	(777.800)
Deudas con entidades de crédito	(331.672)	(85.173)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	(22.141)	(134.956)
Otras deudas	(1.690)	(4.647)
Pagos por dividendos (Nota 10)	(9.631)	(12.436)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	21.784	(13.886)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambios	363	(1.015)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	53.533	(2.236)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	8.227	10.463
Efectivo y equivalentes al final del periodo	61.760	8.227

Las notas 1 a 21 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Memoria al cierre del ejercicio 2021

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2021

1.	Actividad de la sociedad	459	14.	Información sobre la naturaleza y riesgo de los instrumentos financieros	481
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales	459	15.	Impuestos diferidos y situación fiscal	485
3.	Distribución de resultados	461	16.	Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	489
4.	Normas de registro y valoración	461	17.	Ingresos y gastos	490
5.	Inmovilizado intangible	467	18.	Operaciones y saldos con partes vinculadas	491
6.	Inmovilizado material	468	19.	Información sobre el medio ambiente	495
7.	Arrendamientos	469	20.	Otra información	495
8.	Inversiones financieras a largo y corto plazo	470	21.	Hechos posteriores al cierre	496
9.	Inversiones y deudas con empresas del Grupo y asociadas	471			
10.	Patrimonio neto	475	Anexo I:	Sociedades del Grupo	497
11.	Provisiones a largo plazo	478	Anexo II:	Uniones temporales de empresas	500
12.	Deudas a largo y corto plazo	480	Anexo III:	Sociedades asociadas y multigrupo	501
13.	Acreedores comerciales	480			

1. Actividad de la sociedad

Fomento de Construcciones y Contratas S.A. es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, que es holding del Grupo FCC, el cual está formado por un amplio conjunto de compañías dependientes y asociadas, nacionales y extranjeras, que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

- **Servicios Medioambientales.** Servicios relacionados con el saneamiento urbano, el tratamiento de residuos industriales, conservación de zonas verdes, incluyendo tanto la construcción como la operación de plantas de tratamiento, y la valorización energética de residuos.
- **Gestión Integral del Agua.** Servicios relacionados con el ciclo integral del agua: captación, potabilización y distribución de agua para consumo humano; captación, filtración y depuración de aguas residuales; diseño, construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras del agua para servicios municipales, industriales, agrícolas, etc.
- **Construcción.** Especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc.
- **Inmobiliaria.** Dedicada a la promoción de viviendas y alquiler de oficinas y locales comerciales.
- **Cemento.** Dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.
- **Concesiones.** Incluye principalmente los acuerdos de concesión relativos a la explotación de autovías, túneles y otras infraestructuras similares.

Su domicilio social se encuentra en la c/ Balmes, 36 de Barcelona

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de las uniones temporales de empresas en las que ésta participa, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

El marco normativo aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

En particular, hay que destacar que a raíz de la publicación en 2009 por parte del ICAC de una consulta relativa a la representación contable de los ingresos de sociedades holding, se han clasificado como “Importe neto de la cifra de negocios” los epígrafes “Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas” e “Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros. Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente el cambio en la denominación de las categorías de los activos y pasivos financieros (notas 8 y 12).

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2021.

Las presentes cuentas anuales se expresan en miles de euros.

Uniones temporales de empresas y entidades similares

Los balances, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo de las uniones temporales de empresas en las que participa la Sociedad han sido incorporados mediante integración proporcional en función del porcentaje de participación en cada una de ellas.

La integración de las uniones temporales de empresas se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos y gastos recíprocos. En las notas de esta memoria se han desglosado los importes correspondientes a las mismas cuando éstos son significativos.

El balance y la cuenta de resultados adjuntos incorporan las masas patrimoniales al porcentaje de participación en las uniones temporales de empresas que se muestran a continuación:

	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	57	53
Resultado de explotación	161	11
Activos no corrientes	30	28
Activos corrientes	294	2.939
Pasivos no corrientes	6	2
Pasivos corrientes	151	2.946

En el Anexo II se relacionan las uniones temporales de empresas indicando el porcentaje de participación.

Agrupación de epígrafes

Determinados epígrafes del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria.

Empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre 2021 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo de 298.538 miles de euros, como consecuencia, fundamentalmente, de las deudas a corto plazo: (i) con sus sociedades filiales por 488.048 miles de euros y (ii) relativas a la financiación bancaria (préstamos, pólizas de crédito y pagarés) por 230.000 miles de euros (nota 12). A pesar de ello, los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. formulan estas cuentas bajo el principio de empresa en funcionamiento al no existir dudas acerca de la capacidad del Grupo de empresas, del cual la Sociedad es cabecera, para seguir generando recursos en sus operaciones (resultado de explotación consolidado de 802.210 miles de euros y posición de tesorería de 1.535.525 miles de euros), así como de la capacidad de financiarse en caso de necesidad de circulante, al disponer de un programa de emisión de pagarés (ECP) por un importe máximo de 600.000 miles de euros, del que únicamente se han dispuesto de 30.000 miles de euros (Nota 12.a), y por otra parte, la seguridad de la renovación, tanto de los préstamos ya concedidos por 200.000 miles de euros, como en la renovación de las líneas de crédito bancarias concedidas por importe de 200.000 miles de euros, de los cuales a 31 de diciembre estaban disponibles en su totalidad (Nota 12.b). Además, la Sociedad viene contando con el apoyo patrimonial y financiero de sus socios.

Cuentas anuales consolidadas

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la cabecera de un conjunto de sociedades que forman el Grupo FCC, por lo que los Administradores de la misma están obligados a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Dichas cuentas consolidadas han sido elaboradas con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) establecidas por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan. Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC correspondientes al ejercicio 2021, formuladas por los Administradores, se someterán igualmente a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, formuladas el 25 de febrero de 2021, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las siguientes:

	2021	2020
Activos totales	14.242.158	12.834.602
Patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante	3.007.094	2.288.313
Importe neto de la cifra de negocios	6.659.283	6.158.023
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	580.135	262.179

Reexpresiones practicadas

No se han realizado reexpresiones en los actuales estados financieros.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha decidido realizar la dotación obligatoria de la Reserva Legal por importe de 3.213 miles de euros, y dejar como Remanente el resultado restante del ejercicio 2021 por importe de 271.284 miles de euros, de forma que no se propone su distribución o aplicación a ninguna otra cuenta.

Por otra parte, en el ejercicio 2020 la Sociedad tuvo un beneficio 250.824 miles de euros, distribuidos de la siguiente forma: 3.368 miles de euros a reserva legal y 247.456 a reservas voluntarias. Posteriormente a la formulación se aprobó en la Junta General Ordinaria de accionistas el reparto de un dividendo flexible (scrip dividend) que supuso un impacto en reservas voluntarias de 25.788 miles de euros (nota 10).

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021 de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

a.1) Acuerdos de concesión

Los contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la Orden EHA/3362/2010, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

La Sociedad tiene activos calificados como acuerdos de concesión correspondientes a activos procedentes de contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas, todos ellos del modelo concesional de activo intangible, dado que el riesgo de demanda es asumido por la concesionaria y ésta no ostenta un derecho incondicional de cobro de la Administración concedente.

a.2) Resto de inmovilizado intangible

El resto del inmovilizado intangible, básicamente aplicaciones informáticas, se halla registrado a su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado intangible de la Sociedad relacionados en este epígrafe.

Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos intangibles se amortizan, como norma general, linealmente en función de su vida útil.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla registrado a su precio de adquisición o al coste de producción cuando la Sociedad haya procedido a realizar trabajos para su propio inmovilizado, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran a coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

La Sociedad amortiza la práctica totalidad de su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el detalle siguiente:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	25 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 – 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 – 12
Otro inmovilizado material	4 – 10

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

La totalidad de los activos intangibles y materiales son de vida útil definida, en consecuencia, la Sociedad, siempre que existan indicios de pérdida de valor, procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible pérdida que reduzca el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos y para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor de los activos revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. La reversión de las pérdidas por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se califican como arrendamientos operativos.

d.1) Arrendamiento financiero

En el ejercicio 2020, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., tenía contratos de arrendamiento financiero por los contratos de limpieza y recogida de residuos de Estados Unidos de América. Respecto de estos contratos que no pudieron ser transferidos en la segregación realizada en 2019, se inició un proceso de negociación con las distintas administraciones otorgantes para conseguir el cambio de titularidad de las contratas hacia las distintas sociedades americanas filiales del Grupo FCC al 100%. Al cierre del ejercicio 2020 la práctica totalidad de estas contratas ya fueron transferidas y con ella todos los activos y pasivos asociados. No obstante, en algunos casos no fue posible el traspaso de la deuda por arrendamiento financiero. En estos casos, se firmaron contratos de subarriendo entre la Sociedad y las citadas filiales de forma que sean estas últimas las que soportan el pago real por los activos, motivo por el cual, en el balance adjunto aparece, en el ejercicio 2020, la deuda con la compañía propietaria de los activos en régimen de arrendamiento financiero, acompañada con un crédito con la correspondiente filial americana a la que se le subarrendaron los activos reales por leasing afectos a la contrata, los cuales se reconocen en el balance de la sociedad filial, que es quién obtiene los beneficios y asume los riesgos derivados de su uso. En el ejercicio 2021 ya se ha traspasado la titularidad de la deuda por arrendamiento financiero a las filiales americanas, por lo que, al cierre del ejercicio no hay saldo en el balance por los citados conceptos.

d.2) Arrendamiento operativo

Como arrendatario la Sociedad imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de las inversiones derivadas de los contratos de alquiler directamente imputables, las cuales se reconocen como gasto en el plazo de dichos contratos, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros. Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado.** Con carácter general se incluyen en esta categoría:
 - Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado.
 - Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** se incluyen inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos financieros a coste:** se incluyen inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo. Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior también es a coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, la estimación de la pérdida por deterioro se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a las correcciones valorativas de los activos financieros que no están registrados a valor razonable cuando exista evidencia objetiva de deterioro si dicho valor es inferior a su importe en libros, en cuyo caso este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad procede a calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, en base a análisis específicos del riesgo de insolvencia en cada cuenta por cobrar.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

e.2) Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho periodo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos de los activos todos sus pasivos y los títulos emitidos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, una vez deducidos los gastos de emisión netos de impuestos.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable y se minora en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

La Sociedad activa los impuestos diferidos de activo correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura o la misma se extienda por un periodo superior a 10 años.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, tan pronto como son conocidas, mediante la dotación de las oportunas provisiones.

i) Provisiones y contingencias

La Sociedad reconoce provisiones en el pasivo del balance adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas la Sociedad considera probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

En relación con los pasivos contingentes, por las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, hay que indicar que no se reconocen en las cuentas anuales, puesto que la probabilidad de que se tenga que atender a dicha obligación es remota.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Sociedad por un naturaleza y actividad (nota 1) no tiene un impacto medioambiental significativo.

k) Compromisos por pensiones y similares

La Sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la Sociedad procede a externalizar los compromisos con su personal en dicha materia.

La Sociedad tiene contratados seguros para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacidad física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad se registran en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Estimaciones realizadas

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (notas 4.g y 15).
- La recuperabilidad de las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y los préstamos y cuentas a cobrar con las mismas, así como activos financieros con terceros (notas 4.e, 8 y 9).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.c, 5 y 6).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4.a y 4.b).
- El cálculo de ciertas provisiones (notas 4.i y 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

m) Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 18 “Operaciones y saldos con partes vinculadas” de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la Sociedad, con Administradores y altos directivos y entre sociedades o entidades del Grupo.

n) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes.
- Flujos de efectivo de las actividades de explotación: pagos y cobros de las actividades de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Flujos de efectivo de las actividades de inversión: pagos y cobros que tienen su origen en adquisiciones y enajenaciones de activos no corrientes.
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación: pagos y cobros procedentes de la colocación y cancelación de pasivos financieros, instrumentos de patrimonio o dividendos.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Acuerdos de concesión	Aplicaciones informáticas	Otro inmov. intangible	Amortización acumulada	Total
Saldo a 31.12.19	24.166	49.800	2.349	(41.863)	34.452
Entradas o dotaciones	—	1.875	(168)	(2.920)	(1.213)
Salidas, bajas o reducciones	(24.113)	(160)	(2.170)	402	(26.041)
Saldo a 31.12.20	53	51.515	11	(44.381)	7.198
Entradas o dotaciones	—	1.777	1.122	(2.392)	507
Salidas, bajas o reducciones	—	—	(7)	7	—
Saldo a 31.12.21	53	53.292	1.126	(46.766)	7.705

En el ejercicio 2020 destaca la disminución en el epígrafe de “Acuerdos de concesión” que en su práctica totalidad se corresponde con la cesión, previo consentimiento del órgano cedente, a la filial FCC Environmental Services Texas LLC de los activos relacionados con la actividad de recogida de residuos de Houston (EE. UU), la cual se subrogó en los derechos y obligaciones del mismo. Posteriormente, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y la citada sociedad, acordaron la compraventa del resto de los activos vinculados al contrato (nota 6). Esta transacción no generó plusvalías en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El saldo de “Aplicaciones informáticas” corresponde fundamentalmente a los costes de implantación, desarrollo y mejoras del sistema de información corporativa, así como a costes relacionados con las infraestructuras de tecnologías de la información.

La composición del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Neto
2021			
Acuerdos de concesión	53	(24)	29
Aplicaciones informáticas	53.292	(46.739)	6.553
Otro inmovilizado intangible	1.126	(3)	1.123
	54.471	(46.766)	7.705
2020			
Acuerdos de concesión	53	(26)	27
Aplicaciones informáticas	51.515	(44.344)	7.171
Otro inmovilizado intangible	11	(11)	—
	51.579	(44.381)	7.198

Del importe neto del inmovilizado intangible, únicamente 30 miles de euros (28 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) corresponden a activos procedentes de los contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas.

A la fecha de cierre la totalidad de los elementos del inmovilizado intangible son utilizados en los diversos procesos productivos; sin embargo, parte de dicho inmovilizado intangible, básicamente aplicaciones informáticas, se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 40.773 miles de euros (39.431 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), no siendo significativos los importes correspondientes a uniones temporales de empresas.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no posee activos intangibles significativos cedidos en garantía o compromisos de compra por importe relevante.

6. Inmovilizado material

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Otro inmovilizado		Amortización acumulada	Deterioro	Total
		Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos			
Saldo a 31.12.19	17.904	120.494	—	(30.435)	(5.088)	102.875
Entradas o dotaciones	206	12.652	2.203	(5.733)	—	9.328
Salidas, bajas o reducciones	(267)	(100.815)	—	19.128	—	(81.954)
Trasposos	—	2.070	(2.070)	—	—	—
Saldo a 31.12.20	17.843	34.401	133	(17.040)	(5.088)	30.249
Entradas o dotaciones	—	639	326	(3.252)	—	(2.287)
Salidas, bajas o reducciones	—	(6)	—	6	—	—
Trasposos	—	60	(60)	—	—	—
Saldo a 31.12.21	17.843	35.094	399	(20.286)	(5.088)	27.962

En el proceso de segregación de la actividad medioambiental a favor de la filial FCC Medio Ambiente, S.A. realizado en 2019, hubo una serie de contratos de limpieza y recogida de residuos en Estados Unidos de América que no pudieron ser transferidos. Respecto de estos contratos, se inició un proceso de negociación con las distintas administraciones otorgantes para conseguir el cambio de titularidad de las contratas en favor de distintas sociedades americanas filiales del Grupo FCC. En el ejercicio 2020 se obtuvieron la práctica totalidad de estas autorizaciones, por lo que la Sociedad y citadas filiales acordaron la compraventa de los activos vinculados a los contratos, sin que estas transacciones generaran plusvalías en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esto supuso la mayor parte de las bajas de inmovilizado del ejercicio 2020 por un neto de 81.954 miles de euros.

La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Neto
2021				
Terrenos y construcciones	17.843	(990)	(5.088)	11.765
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	35.094	(19.296)	—	15.798
Inmovilizado en curso y anticipos	399	—	—	399
	53.336	(20.286)	(5.088)	27.962
2020				
Terrenos y construcciones	17.843	(944)	(5.088)	11.811
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	34.401	(16.096)	—	18.305
Inmovilizado en curso y anticipos	133	—	—	133
	52.377	(17.040)	(5.088)	30.249

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción neta de amortización y del terreno, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

	2021	2020
Terrenos	10.500	10.500
Construcciones	1.265	1.311
	11.765	11.811

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existen activos relevantes procedentes de los contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha capitalizado gastos financieros en el epígrafe "Inmovilizado material". Por otra parte, no mantiene compromisos de adquisición de inmovilizado significativos. Tampoco tiene activos sujetos a restricciones de titularidad significativos.

La mayoría de los elementos del inmovilizado material, a la fecha de cierre, son utilizados en los diversos procesos productivos, sin embargo, parte de dicho inmovilizado material se encuentra

totalmente amortizado, ascendiendo éste a 3.446 miles de euros (2.677 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio, no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

a) Arrendamiento financiero

Tal y como se explica en la nota 4.d.1, la sociedad tenía transferido mediante contratos de subarriendo a sociedades filiales americanas del Grupo FCC los arrendamientos financieros firmados con compañías dedicadas a esta actividad y que no pudieron ser transferidos a las citadas filiales. La deuda con la compañía propietaria de los activos en arrendamiento financiero, reconocida dentro de los epígrafes de "Otros pasivos financieros no corrientes y corrientes" queda asociada con créditos ante las citadas filiales y los activos reales por leasing afectos a la contrata se reconocen en el balance de la sociedad filial. En el ejercicio 2021 ya se ha traspasado la titularidad de la deuda por arrendamiento financiero a las filiales americanas, por lo que, al cierre del ejercicio no hay saldo en el balance por estos conceptos.

b) Arrendamiento operativo

El importe en el ejercicio 2021 de los gastos por arrendamientos operativos asciende a 10.743 miles de euros (11.068 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Entre los contratos de arrendamiento operativo firmados por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. hay que destacar por su magnitud los relativos a las sedes corporativas del Grupo FCC:

- Edificio de oficinas ubicado en las Tablas (Madrid).

Con fecha 19 de noviembre de 2010, el propietario y la Sociedad firmaron el contrato de arrendamiento del citado edificio, iniciándose el periodo de arriendo, una vez construido el mismo, el 23 de noviembre de 2012. El citado contrato tiene una vigencia de 18 años, ampliable a opción de la Sociedad en dos periodos de 5 años cada uno, con una renta anual actualizable anualmente según IPC.

El 21 de septiembre de 2018, se firmó Adenda, modificativa no extintiva del contrato original, con el nuevo propietario, la sociedad “Las Tablas 40 Madrid, S.L.U.”. Los términos y condiciones modificados afectaban principalmente, a una reducción en la renta del 5,6%, y a la posibilidad de subarrendar a terceros sin necesidad de consentimiento del propietario siempre que se cumplan determinados requisitos.

- Edificios de oficinas ubicadas en Federico Salmón, 13, Madrid y Balmes, 36, Barcelona.

El 29 de diciembre de 2011, los propietarios de dichos edificios y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. firmaron dos contratos de arriendo sobre los mismos por un periodo mínimo comprometido de 30 años, ampliable a opción de la Sociedad en dos periodos de 5 años cada uno, con una renta anual inicial actualizable según IPC. Los citados edificios fueron transferidos por la Sociedad a sus actuales propietarios mediante un contrato de venta y arrendamiento posterior. Los propietarios, a su vez, han concedido una opción de compra a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., únicamente ejercitable al final del periodo de alquiler, por el valor razonable o el importe de la venta actualizado por el IPC si éste fuera superior.

Hay que destacar que con fecha 1 de junio de 2016, la Sociedad cedió su posición contractual a Fedemes, S.L., sociedad participada al 100%, la cual firmó contratos de subarriendo con las distintas sociedades del Grupo FCC que ocupan dichos edificios, entre ellas Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y en las mismas condiciones de duración que el contrato original indicado anteriormente.

Al cierre del ejercicio, existen compromisos de pagos futuros no cancelables por un importe de 138.639 miles de euros (142.049 miles de euros en el ejercicio 2020). El detalle por vencimientos de los pagos mínimos futuros no cancelables a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Hasta un año	10.786	10.413
Entre uno y cinco años	41.570	40.494
Más de cinco años	86.283	91.142
	138.639	142.049

En su posición de arrendador la Sociedad, cuando es titular de los contratos de arrendamiento, procede a facturar a la participada del Grupo FCC gestora de los inmuebles, en función del uso que realiza y que reconoce como ingresos de explotación.

8. Inversiones financieras a largo y corto plazo

a) Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Total
2021				
Activos financieros a coste amortizado	—	1.488	21.349	22.837
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	106	—	—	106
	106	1.488	21.349	22.943
2020				
Activos financieros a coste amortizado	—	1.488	21.351	22.839
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	111	—	—	111
	111	1.488	21.351	22.950

Activos financieros a coste amortizado

El detalle por vencimientos de esta categoría de activos financieros es el siguiente:

2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
—	—	—	—	22.837	22.837

El importe más significativo es el depósito por 17.555 miles de euros, relacionado con la venta de Global Vía Infraestructuras, S.A., formalizada en el ejercicio 2016, al que se le ha considerado vencimiento “2027 y siguientes” habida cuenta de lo indeterminado del mismo al estar ligado a la liberación de los avales dados por la citada compañía a terceros para hacer frente a compromisos financieros. También se incluyen las fianzas y depósitos por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

La práctica totalidad se corresponde con una participación del 17,80% en la sociedad Port Torredembarra S.A. por un valor de 106 miles de euros (110 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

b) Inversiones financieras a corto plazo

Todos los activos financieros incluidos en este epígrafe se engloban en la categoría de activos financieros a coste amortizado. El saldo de las cuentas de este epígrafe incluye, el importe a cobrar pendiente por la venta de la sociedad participada FM Green Power, S.L. por 5.000 miles de euros y que se detalla en la nota 9.a de esta Memoria. El resto se corresponde con fianzas y depósitos por obligaciones legales o contractuales.

9. Inversiones y deudas con empresas del Grupo y asociadas

a) Inversiones a largo plazo en empresas del Grupo y asociadas

La composición de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Coste	Deterioro acumulado	Total
2021			
Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo	4.059.952	(984.427)	3.075.525
Instrumentos de Patrimonio de empresas asociadas	4.744	(118)	4.626
Créditos a empresas del Grupo	432.203	(37.586)	394.617
Créditos a empresas asociadas	24	—	24
	4.496.923	(1.022.131)	3.474.792
2020			
Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo	4.129.025	(1.214.136)	2.914.889
Instrumentos de Patrimonio de empresas asociadas	261.834	(240.627)	21.207
Créditos a empresas del Grupo	416.868	(37.209)	379.659
Créditos a empresas asociadas	24	—	24
	4.807.751	(1.491.972)	3.315.779

El detalle de los movimientos de estos epígrafes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio empresas Grupo	Instrumentos de patrimonio empresas asociadas	Créditos a empresas del Grupo	Créditos a empresas asociadas	Deterioros	Total
Saldo a 31.12.19	3.715.699	519.851	320.411	27	(1.496.974)	3.059.014
Entradas o dotaciones	135.126	20.183	96.457	—	(66.631)	185.135
Salidas o reversiones	—	—	—	(3)	71.633	71.630
Trasposos	278.200	(278.200)	—	—	—	—
Saldo a 31.12.20	4.129.025	261.834	416.868	24	(1.491.972)	3.315.779
Entradas o dotaciones	2.667	—	13.383	—	(88.205)	(72.155)
Salidas o reversiones	(71.740)	(257.090)	(15.508)	—	558.046	213.708
Trasposos	—	—	17.460	—	—	17.460
Saldo a 31.12.21	4.059.952	4.744	432.203	24	(1.022.131)	3.474.792

Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo

En el ejercicio 2021 se han producido los siguientes movimientos significativos:

- Adquisición de participaciones de Cementos Portland Valderrivas, S.A. a terceros por un importe de 2.632 miles de euros.
- Baja por liquidación de la sociedad participada al 100% Per Gestora, S.L.U con valor neto de la inversión de 91 miles de euros (valor bruto de 71.553 miles de euros con un deterioro acumulado de 71.462 miles de euros).
- Baja por liquidación de la sociedad participada al 100% Bvefdomintaena Beteiligungsverwaltung GmbH con un valor de cartera de 185 miles de euros totalmente deteriorado. Adicionalmente la liquidación también ha implicado la baja de un préstamo corriente a la citada sociedad por 11.562 miles de euros, también totalmente deteriorado.
- Disminución de la participación en la sociedad participada FCyC, S.L. del 100% al 80,03%, sin impacto en el valor de la cartera. En el mes de octubre, la citada sociedad realizó una ampliación de capital no dineraria, íntegramente suscrita por Soimob, sociedad filial de Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. En consecuencia, Soimob ha pasado a tener el 19,97% del capital social de FCyC, S.L.

Respecto del ejercicio 2020 se produjeron los siguientes movimientos significativos:

- Compra a Per Gestora, S.L.U. participada al 100%, de:
 - 56,16% restante de Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. por 11.002 miles de euros, con lo que se alcanza el 100% de participación.
 - 7,33% de Fedemes, S.L. por 1.018 miles de euros, con lo que también se alcanza el 100% de participación.
- Suscripción de la ampliación de capital de FCyC, S.L. mediante la aportación no dineraria consistente en la participación representativa del 36,98% del capital social de la sociedad asociada Realia Business, S.A., valorada en el balance por 278.200 miles de euros.
- Aportación para reforzar los fondos propios de las sociedades FCyC, S.L. y FCC Construcción, S.A. de 98.914 y 24.024 miles de euros respectivamente.

El detalle por sociedades de los epígrafes de participaciones en empresas del Grupo y asociadas para los ejercicios 2021 y 2020 se presentan en los Anexos I y III respectivamente, indicando para cada sociedad en las que se participa directamente: denominación, domicilio, actividad, fracción de capital que se posee directa e indirectamente, importe del patrimonio neto (capital, reservas y otras), resultado, dividendos percibidos y si cotiza o no en Bolsa, así como valor en libros de la participación.

Instrumentos de patrimonio de empresas asociadas

En el ejercicio 2021 el movimiento más significativo es la venta del 49% de la sociedad FM Green Power, Investments, S.L. y su grupo de empresas a Plenium Partners, S.L. La citada participación tenía un valor neto de 16.463 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (Valor bruto de 257.090 miles de euros con un deterioro acumulado de 240.627 miles de euros). Fomento de Construcciones y Contratas, S.L. ha recibido un total de 93.000 miles de euros y un activo corriente (nota 8.b) por 5.000 miles de euros por el importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021. La desinversión fue estructurada en varios procesos: (i) liquidación del dividendo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2020 por 26.410 miles de euros, (ii) reparto de dividendos a cuenta de reservas y de resultados del ejercicio por 26.075 miles de euros (iii) venta de la participación de FM Green Power Investments, S.L. por un total de 45.515 miles de euros. El impacto en la cuenta de resultados de 2021 se refleja en dos epígrafes: 26.075 miles de euros incluidos en el epígrafe de “Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas” y 29.052 miles de euros en el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos de patrimonio”.

Respecto del ejercicio 2020 se produjeron los siguientes movimientos significativos:

- Incremento de la participación sobre Realía Business, S.A. (del 34,40% al 36,98%) como consecuencia de las siguientes adquisiciones a otras empresas del Grupo FCC:
 - 2,22%, propiedad de Asesoría Financiera y de Gestión, S.L.U. por 17.024 miles de euros.
 - 0,36%, propiedad de Per Gestora, S.L.U. por 2.776 miles de euros.
- Baja de la totalidad de la cartera de Realía Business, S.A., representativas del 36,98% de su capital social, aportada a la ampliación de capital de la sociedad filial al 100% FCyC, S.L.U., ya comentada en el punto anterior.
- Compra del 50% de Sigenera S.L. a Per Gestora, S.L.U. por 377 miles de euros.

Créditos a empresas del Grupo a largo plazo

Los saldos más significativos son los siguientes:

	2021	2020
FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U.	359.687	352.619
FCC Versia, S.A.U.	45.000	45.000
FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L.U.	27.481	—
FCC Environmental Services Florida, LLC	—	19.107
Resto	35	142
TOTAL BRUTO	432.203	416.868
Deterioros:		
FCC Versia, S.A.U.	(37.586)	(37.209)
TOTAL NETO	394.617	379.659

En el saldo a 31 de diciembre de 2021 destacan:

- Préstamos subordinados concedidos a FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. por un total de 345.203 miles de euros, cuyo vencimiento final es 2034, sin amortizaciones parciales y a un tipo de interés fijo del 2,5% anual que se irá capitalizando. Cualquier cantidad, tanto intereses como principal, a cobrar por el prestamista estará subordinado al repago íntegro de los bonos emitidos por el prestatario. Al cierre de ejercicio el saldo final, incluyendo intereses capitalizados, es 359.687 miles de euros. Los intereses devengados en el presente ejercicio ascienden a 8.860 miles de euros (6.898 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).
- Préstamo participativo de 45.000 miles de euros a FCC Versia, S.A.U. El vencimiento inicial establecido, 31 de enero de 2018, es prorrogable tácitamente por sucesivos periodos adicionales de dos años, siempre que no medie denuncia del contrato por cualquiera de las partes con al menos dos meses de antelación. Al no haberse producido denuncia su vencimiento actual es el 31 de enero de 2023, por lo que aparece clasificado en el activo no corriente del balance de situación. El tipo de interés en su parte fija establecido es el 1%. Adicionalmente el tipo de interés tiene una parte variable calculada en función de indicadores de rentabilidad del prestatario. El tipo de interés máximo total (fijo + variable) tiene un techo y no superará el 10%. Al cierre del ejercicio han devengado unos intereses de 450 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2020). Este préstamo está deteriorado en 37.586 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (37.209 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

- Préstamo concedido a FCC Concesiones de Infraestructuras, S.A.U. por importe de 20.568 miles de libras esterlinas (24.478 miles de euros al tipo de cambio de cierre), para ayudar a filial en el marco de la concesión para la construcción, financiación, operación y mantenimiento de la carretera A-465 en Gales (Reino Unido). La concesión tiene dos fases: (i) Construcción desde 29 de octubre de 2020 hasta 30 de noviembre de 2025 y (ii) Operación desde 31 de octubre de 2025 hasta 31 de septiembre de 2025. La amortización del citado préstamo empezará al inicio de la segunda fase siempre que haya caja excedentaria y se hayan abonado todos los intereses devengados y, en todo caso, al final de la fase de operación. El citado préstamo devenga intereses (3,419% y 12% en la primera y segunda fase respectivamente). Los intereses devengados no se capitalizan y se pagarán una vez iniciada la segunda fase. A 31 de diciembre de 2021, los citados intereses ascienden a 3.003 miles de euros, de los que 2.938 miles de euros se han generado en el presente ejercicio. En el ejercicio 2020, el préstamo estaba incluido dentro del activo corriente.

Deterioros

Se han producido los siguientes movimientos significativos:

- Deterioro de la participación en Cementos Portland Valderrivas, S.A. por un importe de 85.174 miles de euros, motivados básicamente por la caída en el patrimonio neto al haberse deteriorado el fondo de comercio de Uniland. En 2020 revirtieron 67.833 miles de euros, debido básicamente a los resultados del ejercicio.
- Reversión en el deterioro de la inversión en FCC Construcción, S.A. por importe de 245.687 miles de euros debido, entre otros, a los resultados generados por la venta del Grupo Cedin-sa. En 2020 se revirtieron 3.798 miles de euros.
- Reversión del deterioro acumulado de Per Gestora, S.L.U. por importe de 71.462 miles de euros, debido a la liquidación de la sociedad (ver apartado de Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo en esta misma nota). En 2020 se dotaron 64.960 miles de euros, motivado por el reparto de reservas voluntarias acontecido en la sociedad.
- Reversión del deterioro de FM Green Power Investments, S.L por importe de 240.626 miles de euros, debido a la venta de la citada sociedad (ver apartado de Instrumentos de patrimonio de empresas asociadas en esta misma nota). En 2020 se dotaron 612 miles de euros.

b) Inversiones a corto plazo en empresas del Grupo y asociadas

En este apartado se incluyen, principalmente, los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a empresas del Grupo y asociadas, entre otros, para atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, así como otras inversiones financieras transitorias, valorados a coste o valor de mercado, si éste fuera menor, incrementado por los intereses devengados según tipos de mercado. También recoge los saldos generados por el efecto impositivo con las sociedades filiales del Grupo de consolidación fiscal, así como dividendos pendientes de cobro.

Los saldos más significativos de este concepto son los siguientes:

	2021	2020
Realia Business, S.A.	120.000	—
FCyC, S.L.	32.258	23.113
FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U.	21.592	43.236
Fedemes, S.L.U.	21.054	13.724
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	11.980	11.533
FCC Concesiones e Infraestructuras, S.L.U.	684	22.824
FM Green Power Investments, S.L.	—	26.411
Resto	845	8.944
	208.413	149.785

Destaca en el ejercicio 2021, la concesión de un préstamo a la sociedad del Grupo Realia Business, S.A., por un importe de 120.000 miles de euros, con vencimiento anual y tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial.

c) Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde en su totalidad al préstamo que FCC Aqualia, S.A. le tiene concedido a la Sociedad, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Importe del préstamo: 806.479 miles de euros.
- Vencimiento: 28 de septiembre de 2048.
- Periodos de interés: periodos anuales hasta el último, que alcanzará hasta 28 de septiembre de 2048.
- Tipo de interés: 3,55%.
- Pago intereses, anual cuando se cumpla que el prestatario y sus filiales excluyendo el subgrupo de FCC Aqualia mantenga a 30 de septiembre “tesorería disponible” no inferior al importe de los intereses devengados. El importe de los intereses no abonados y vencidos se capitalizará devengando intereses tal como regula el artículo 317 del Código de Comercio.
- Garantías: se mantienen concedidas las garantías mencionadas en la nota 16.

El citado préstamo ha devengado en el ejercicio intereses por importe de 29.027 miles de euros (29.107 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

d) Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Las deudas con empresas del Grupo y asociadas recogen los préstamos recibidos por la Sociedad que se remuneran a precios de mercado, así como los saldos generados por el efecto impositivo con las sociedades filiales del Grupo de consolidación fiscal. Los saldos más significativos que figuran en el pasivo del balance adjunto son los siguientes:

	2021	2020
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.U.	305.519	17.750
FCC Construcción, S.A.	87.110	39.172
Fedemes, S.L.U.	43.861	34.674
FCyC, S.L.	23.017	15.815
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	10.518	4.354
Resto	18.023	15.866
	488.048	127.631

El movimiento más significativo del ejercicio 2021 es el aumento de la deuda con la sociedad participada Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. por 287.769 miles de euros. En 2015 se firmaron contratos de cash pooling entre la citada sociedad y sociedades del Grupo FCC, incluida la matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por el que los movimientos financieros se canalizan a través de dicha filial. El aumento de la deuda con la citada filial sociedad ha servido para cancelar parcialmente la financiación externa de la Sociedad.

10. Patrimonio neto

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2021, acordó el reparto de un dividendo flexible (scrip dividend) mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las existentes en circulación, con cargo a reservas. Dicho acuerdo contempla asimismo el ofrecimiento por parte de la Sociedad de la adquisición de derechos de asignación gratuita a un precio garantizado.

El Consejo de Administración, reunido el 29 de junio de 2021 con posterioridad a la celebración de la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., determinó ejecutar el acuerdo de reparto de dividendo flexible adoptado por la citada Junta, cuyas características más significativas se describen a continuación:

- Valor máximo del dividendo flexible: 163.642.647,20 euros, equivalente a 0,40 euros por acción.
- Los accionistas recibieron los derechos de asignación, pudiendo elegir entre tres opciones: recibir acciones nuevas liberadas, transmitir los derechos en el mercado o vender los derechos a la Sociedad por el precio garantizado de 0,40 euros por acción.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva se estableció en 25. Los accionistas que eligieron esta opción percibieron adicionalmente un dividendo líquido compensatorio en metálico, con el fin de que les resultase económicamente equivalente al de transmitir los derechos a la Sociedad, de 0,416 euros por cada nueva acción liberada recibida.

- Finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita, 20 de julio de 2021, titulares de 401.675.483 (98,18%) derechos optaron por recibir nuevas acciones, mientras que accionistas titulares de 7.431.135 derechos optaron por aceptar el ofrecimiento de la Sociedad de adquirir sus derechos a un precio garantizado. De acuerdo a lo anterior, el número definitivo de acciones liberadas de 1 euro que se emitieron fue de 16.067.018 acciones, correspondientes a un 3,93% del capital social previo al aumento, produciéndose una salida de caja por el dividendo compensatorio, así como por los derechos adquiridos por la Sociedad de 9.631 miles de euros.
- El 28 de julio de 2021 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura pública de aumento de capital liberado de la Sociedad con cargo a reservas voluntarias.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2020, acordó el reparto de un dividendo flexible, con las siguientes características:

- Valor máximo del dividendo flexible: 156.905.930,40 euros, equivalente a 0,40 euros por acción.
- Los accionistas recibieron los derechos de asignación, pudiendo elegir entre tres opciones: recibir acciones nuevas liberadas, transmitir los derechos en el mercado o vender los derechos a la Sociedad por el precio garantizado de 0,40 euros por acción.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva se estableció en 23. Los accionistas que eligieron esta opción percibieron adicionalmente un dividendo líquido compensatorio en metálico, con el fin de que les resultase económicamente equivalente al de transmitir los derechos a la Sociedad, de 0,624 euros por cada nueva acción liberada recibida.
- Finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita, 22 de junio de 2020, titulares de 387.361.229 (98,75%) derechos optaron por recibir nuevas acciones, mientras que accionistas titulares de 4.903.597 derechos optaron por aceptar el ofrecimiento de la Sociedad de adquirir sus derechos a un precio garantizado. De acuerdo a lo anterior, el número definitivo de acciones liberadas valor nominal de 1 euro que se emitieron fue de 16.841.792 acciones, correspondientes a un 4,29% del capital social previo al aumento, produciéndose una salida de caja por el dividendo compensatorio, así como por los derechos adquiridos por la Sociedad, de 12.436 miles de euros.

El siguiente cuadro muestra la variación que, en el patrimonio neto de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ha tenido el reparto del dividendo flexible (scrip dividend) en ambos ejercicios:

	2021	2020
Aumento capital social	16.067	16.842
Capital social	16.067	16.842
Aumento capital social	(16.067)	(16.842)
Gastos netos de impuestos	(90)	(79)
Adquisición derechos a precio garantizado	(2.972)	(1.961)
Dividendo compensatorio	(6.659)	(10.475)
Reservas voluntarias	(25.788)	(29.357)
Variación en Patrimonio	(9.721)	(12.515)

a) Capital

El capital de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está constituido por 425.173.636 acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativas del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

El 10 de junio de 2020 la sociedad Samede Inversiones 2010, S.L., controlada al 100% por D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu, transmitió la participación del 100% que ostentaba de Dominum Dirección y Gestión, S.L., que a su vez poseía acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. representativas del 15,43% del capital a dicha fecha, a la sociedad Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.

El 27 de noviembre de 2020, Dominum Dirección y Gestión, S.L. transmitió acciones de FCC representativas del 7% del capital social a la sociedad Finver Inversiones 2020, S.L.U.

Tras los movimientos referidos, en relación con la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea superior al 10%, según información facilitada, la sociedad Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (sociedad absorbente de Inversora Carso, S.A. de C.V.), controlada por la familia Slim, posee directa e indirectamente, a la fecha de formulación de estas cuentas, un 69,66%. Por otra parte, tal como se ha indicado en el párrafo anterior, la sociedad Finver Inversiones 2020, S.L.U., perteneciente al 100% a Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V., que a su vez está controlada por Carlos Slim Helú, posee una participación del 7%. Finalmente, la empresa Nueva Samede Inversiones 2016, S.L.U posee una participación directa del 4,54% del capital. Adicionalmente D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 138.599 acciones directas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

b) Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

c) Reservas

El desglose de este epígrafe para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Reserva legal	81.821	78.453
Otras reservas	2.304.735	2.083.067
	2.386.556	2.161.520

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Dentro de "Otras reservas" hay que destacar que incluye un importe de 6.034 miles de euros de reservas indisponibles, equivalente al valor nominal de las acciones propias amortizadas en los ejercicios 2002 y 2008, que conforme a lo previsto en el artículo 335.c de la Ley de Sociedades de Capital es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

d) Acciones propias

El movimiento habido en las acciones propias durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2019	(16.068)
Ventas	—
Adquisiciones	(1.944)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(18.012)
Ventas	—
Adquisiciones	(8.662)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(26.674)

A continuación, se detalla el desglose de las acciones propias a 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

2021		2020	
Número de Acciones	Importe	Número de Acciones	Importe
2.410.758	(26.674)	1.544.773	(18.012)

A 31 de diciembre de 2021 las acciones de la Sociedad suponen el 0,57% del capital social (el 0,38% a 31 de diciembre de 2020).

11. Provisiones a largo

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Litigios	Responsabilidades y contingencias	Garantías y obligaciones contractuales y legales	Resto	Total
Saldo a 31.12.19	96.018	62.325	19.155	5.242	182.740
Dotaciones	503	52.164	—	1.072	53.739
Aplicaciones/reversiones	(96.521)	(1.963)	—	(146)	(98.630)
Saldo a 31.12.20	—	112.526	19.155	6.168	137.849
Dotaciones	—	2.934	2.561	109	5.604
Aplicaciones/reversiones	—	(5.325)	—	(131)	(5.456)
Saldo a 31.12.21	—	110.135	21.716	6.146	137.997

Provisión para litigios

Cubren los riesgos de la Sociedad que interviene como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrolla.

El importe reflejado a 31 de diciembre de 2019 se correspondía en su totalidad con el procedimiento de impugnación de la venta de Alpine Energie, el cual se cerró en mayo de 2020. En los siguientes párrafos se comenta la situación con mayor detalle con el proceso de quiebra del subgrupo Alpine, jurídicamente dependiente de FCC Construcción, S.A., que no ha producido cambios significativos respecto a lo informado en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

En el año 2006, el Grupo FCC adquirió la mayoría absoluta en Alpine Holding GmbH, en adelante AH, y con ello, indirectamente en su filial operativa Alpine Bau GmbH, en adelante AB. Siete años más tarde, el 19 de junio de 2013, AB promovió expediente de insolvencia ante el juzgado de lo mercantil de Viena, pero tras constatarse la inviabilidad de la propuesta de saneamiento, el administrador concursal promovió -y el juzgado decretó- la quiebra y cierre y liquidación de la empresa iniciándose el 25 de junio de 2013 su liquidación. Como consecuencia de la quiebra de AB, su matriz, AH promovió ante el Juzgado de lo mercantil expediente concursal el 2 de julio de 2013 declarándose directamente la quiebra y liquidación de AH.

Como consecuencia de ambas quiebras FCC Construcción, S.A., pierde el control sobre el grupo Alpine interrumpiéndose su consolidación.

A día de la fecha de los presentes estados financieros, los administradores concursales han informado en los respectivos procesos de liquidación judicial, pasivos reconocidos de aproximadamente 1.669 millones de euros en AB y 550 millones de euros en AH. Actualmente la cuota de la masa quiebra en AB asciende a un 15% mientras que en la quiebra de AH el administrador de la quiebra no ha podido estimar ni determinar la cuota.

Transcurridos ocho años desde la quiebra de ambas sociedades y habiéndose archivado definitivamente las diligencias penales, ganado procedimientos promovidos por bonistas y transada una acción de retroacción, siguen pendientes dos procedimientos promovidos por los administradores concursales contra Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y FCC Construcción S.A., además de otros procedimientos contra auditores, antiguos directivos, y bancos mediadores en la adquisición de bonos emitidos por AH en los años 2010, 2011 y 2012 y admitidos a negociación en las bolsas de Luxemburgo y Viena por un valor nominal conjunto de 290 millones de euros.

Durante la refinanciación del Grupo Alpine entre octubre de 2012 y junio de 2013, FCC Construcción, S.A. otorgó garantías corporativas con el fin de que AB y determinadas filiales operativas de ésta pudieran licitar y/u obtener la adjudicación de obras. A 31 de diciembre de 2021 el importe provisionado por tales conceptos en el balance de FCC Construcción asciende a 23.832 miles de euros.

Desde la quiebra de AH y AB hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, se han promovido distintas acciones contra el Grupo y administradores de AH y AB. A 31 de diciembre de 2021, y en lo que a FCC pudiera afectar directa o indirectamente, siguen en curso dos procedimientos mercantiles y uno laboral:

1. En abril de 2015, el administrador concursal de Alpine Holding GmbH promovió una reclamación de 186 millones de euros contra FCC Construcción, S.A. y otro ex directivo de AB por considerar que éstos debían resarcir a Alpine Holding GmbH por los importes que ésta recaudó mediante las emisiones de bonos de los años 2011 y 2012 y que fueron prestados por esta sociedad a su filial Alpine Bau GmbH, alegadamente, sin las garantías necesarias y cumpliendo un “mandato-orden” de FCC Construcción S.A. El 31 de julio de 2018 se dictó Sentencia desestimatoria de la demanda con imposición de costas al demandante. Promovidos recursos de apelación y casación por infracción procesal, en el mes de abril de 2020 el Tribunal Supremo Austríaco declaró la necesidad de devolver los Autos al Juzgado de Instancia con el fin de que las pruebas testificales se practicaran presencialmente ante el Juez de Primera Instancia. Tales declaraciones testificales han tenido lugar en el mes de junio de 2021 y a la luz del mandato contenido en la Sentencia del Tribunal Supremo el juez aún ha de decidir si da por cerrado el procedimiento o si accede a la práctica de la prueba pericial solicitada por el administrador de la quiebra de AH.
2. En abril de 2017, se notifica a una sociedad del Grupo, Asesoría Financiera y de Gestión S.A. una demanda en la que el administrador concursal de AB reclama con carácter solidario al anterior administrador de finanzas de Alpine Bau GmbH y a Asesoría Financiera y de Gestión S.A. el pago de 19 millones de euros por supuesta infracción de normas de derecho societario y de insolvencias al entender que Alpine Bau GmbH, al constituir un depósito en Asesoría Financiera y de Gestión S.A. habría hecho pagos con cargo a sus recursos propios –considerándose devolución de capital– y por ello legalmente prohibidos. El procedimiento sigue en fase probatoria habiendo emitido el perito judicial su informe según el cual tal depósito y las operaciones de factoring entre filiales de AB y Asesoría Financiera y de Gestión S.A. no habrían generado perjuicio alguno para AB. Dada la multiplicidad de alegaciones hechas por el administrador concursal, la juez está sopesando la petición de un informe pericial complementario.

3. También en el mes de abril de 2017, se notificó a un antiguo empleado de FCC y ex directivo en AH y AB una demanda promovida por el administrador concursal de Alpine Bau GmbH ante el Juzgado de lo Social por importe de 72 millones de euros. Sostiene el demandante que esta cantidad representa el perjuicio a la masa de la quiebra generado por alegado retraso culpable en promover el expediente de insolvencia. En el supuesto de que prospere la demanda del administrador concursal sentenciándose con carácter firme un deber indemnizatorio, podría llegar a plantearse en un remoto supuesto la responsabilidad subsidiaria del Grupo FCC.

En relación con estos litigios, el Grupo FCC y sus asesores legales no han valorado como probable que se produzcan salidas de caja futuras y previas a la emisión las presentes cuentas anuales consolidadas, por tanto, no se ha dotado provisión alguna, al considerar el Grupo que se trata de pasivos contingentes.

Provisión para responsabilidades

Recogen los riesgos que la Sociedad pueda tener por las actividades que desarrolla y que no están comprendidas en otras categorías. Entre otros, los riesgos derivados de la expansión internacional así como riesgos fiscales.

Provisión para garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental. La práctica totalidad del saldo se corresponde con los compromisos financieros otorgados a los compradores de la sociedad Global Via Infraestructuras, S.A., formalizada en el ejercicio 2016 (nota 8.a).

Resto de provisiones

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones, entre otros las provisiones para cubrir actuaciones como propio asegurador.

12. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de los epígrafes de “Deudas a largo plazo” y de “Deudas a corto plazo” son los siguientes:

	Largo plazo	Corto plazo
2021		
Obligaciones y otros valores negociables	—	30.000
Deudas con entidades de crédito	—	200.076
Otros pasivos financieros	29	487
	29	230.563
2020		
Obligaciones y otros valores negociables	—	302.300
Deudas con entidades de crédito	20.000	155.228
Acreedores por arrendamiento financiero (notas 4.d.1 y 7.a)	19.215	4.774
Otros pasivos financieros	1.584	2.041
	40.799	464.343

Todos los pasivos financieros reflejados en el cuadro anterior se clasifican dentro de la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

a) Obligaciones y otros valores negociables corrientes

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A mantiene registrado desde noviembre de 2018 un programa de pagarés - Euro Commercial Paper Programme (ECP) - en el mercado de cotización de Irlanda (Euronext Dublin) por un importe máximo de 600 millones de euros a diciembre de 2021, a un tipo de interés fijo y con vencimiento máximo de un año, que permite emitir con vencimientos de entre 1 y 364 días desde la fecha de emisión, con el fin de atender las necesidades generales financieras.

A 31 de diciembre de 2021 el saldo vivo es de 30.000 miles de euros (302.300 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), con vencimiento a 2 meses.

b) Deudas con entidades de crédito corriente

A 31 de diciembre de 2021 este epígrafe incluye principalmente:

1. Préstamos por un total de 200.000 miles de euros con vencimiento anual y tipos de interés referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.
2. Facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales con un límite máximo de 200.000 miles de euros con distintas entidades financieras. A 31 de diciembre de 2021, estaban disponibles en su totalidad. También tienen vencimiento anual y tipos de interés referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.

13. Acreedores comerciales

En relación con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016, dictada en cumplimiento de la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, y que modifica a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se expone a continuación un cuadro con información sobre el período medio de pago a proveedores para aquellas operaciones comerciales realizadas en España y devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la citada Ley 31/2014, es decir, el 24 de diciembre de 2014:

	2021	2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	57	56
Ratio de operaciones pagadas	56	55
Ratio de operaciones pendientes de pago	65	64
	Importe	Importe
Total pagos realizados	56.206	59.408
Total pagos pendientes	7.016	6.453

14. Información sobre la naturaleza y riesgo de los instrumentos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que, por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos de la Sociedad y el Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la actividad de la Sociedad y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de capital

A efectos de gestión de capital el objetivo fundamental de la Sociedad y el Grupo FCC es el reforzamiento de la estructura financiero-patrimonial, para mejorar el equilibrio entre fondos ajenos y propios, tratando, por un lado, de reducir el coste de capital y preservar a su vez la capacidad de solvencia, tal que permita seguir gestionando sus actividades y, por otro lado, la maximización de valor para los accionistas, no sólo a nivel Grupo, sino también a nivel de la empresa matriz, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

La base fundamental que la Sociedad considera como capital se encuentra en el Patrimonio Neto del Balance. Dado el sector en el que operan, la Sociedad y el Grupo no están sujetos a requerimientos externos de capital, aunque esto no impide que se lleve a cabo un seguimiento periódico del patrimonio neto para garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente de los países en los que opera, analizando además la estructura de capital de cada una de las filiales para permitir una adecuada distribución entre deuda y capital.

Prueba de lo anterior, son las ampliaciones llevadas a cabo en 2014 por 1.000.000 miles de euros y en 2016 por 709.519 miles de euros, ambas destinadas a fortalecer la estructura de capital de la Compañía.

Además, en diciembre de 2019 se completó la emisión de dos bonos simples por parte de la sociedad participada FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros. El principal destino de estos fondos fue la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de la financiación sindicada de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que se firmó en septiembre 2018 y que tenía un importe de 1.200 millones de euros. Por otro lado, en noviembre de 2018 la Sociedad registró un programa de pagarés por importe de 300 millones de euros, posteriormente ampliado a 600 millones de euros en marzo de 2019 (nota 13.a), y durante el 2021 se han contratado nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales (nota 12.b).

Estas operaciones han permitido completar el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio del Grupo FCC.

La Dirección General de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

b) Riesgo de cambio de divisa

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

Aunque la divisa de referencia y con la que se opera fundamentalmente la Sociedad y el Grupo FCC es el euro también se mantienen algunos activos y pasivos financieros contabilizados en otras monedas distintas al euro. El riesgo de tipo de cambio se encuentra principalmente en la deuda denominada en moneda extranjera, en las inversiones en mercados internacionales y en los cobros materializados en monedas distintas al euro.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, se gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

c) Riesgo de tipos de interés

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y el Grupo FCC se encuentran expuestos al riesgo derivado de las variaciones en los tipos de interés debido a que su política financiera Grupo tiene por objeto garantizar que sus activos financieros corrientes y su deuda estén parcialmente ligados a tipos de interés variables. El tipo de interés de referencia de la deuda con entidades de crédito contratada en euros es fundamentalmente el Euribor.

Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros vinculados a su endeudamiento ligado a tipos de interés variables y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento y de la emisión de nueva deuda.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses de la Sociedad y el Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

A continuación se presenta un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad, las variaciones al alza de la curva de tipos de interés sobre el endeudamiento bruto:

	+25 pb	+50 pb	+100 pb
Impacto en resultados	1.491	2.982	5.964

d) Riesgo de solvencia

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta/EBITDA.

A continuación se muestra un cuadro en el que se puede apreciar la evolución del endeudamiento financiero neto.

e) Riesgo de liquidez

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su grupo de empresas llevan a cabo sus operaciones en sectores industriales que requieren un alto nivel de financiación, habiendo obtenido hasta la fecha una financiación adecuada para llevar a cabo sus operaciones. No obstante, no se puede garantizar que estas circunstancias relativas a la obtención de financiación vayan a continuar en el futuro.

La capacidad de la Sociedad y el Grupo FCC para obtener financiación depende de muchos factores, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control, tales como las condiciones económicas generales, la disponibilidad de fondos en las instituciones financieras, la profundidad y disponibilidad de los mercados de capitales y la política monetaria de los mercados en los que se opera. Efectos adversos en los mercados de deuda y de capitales pueden obstaculizar o impedir la obtención de una financiación adecuada para el desarrollo de las actividades.

Históricamente, el Grupo FCC ha sido siempre capaz de renovar sus contratos financieros y espera seguir haciéndolo durante los próximos doce meses. No obstante, la capacidad para renovar los contratos de crédito depende de diversos factores, muchos de los cuales no dependen del Grupo FCC, tales como las condiciones generales de la economía, la disponibilidad de fondos para préstamos por parte de los inversores privados y de las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que se opera. Unas condiciones negativas de los mercados de deuda podrían obstaculizar o impedir la capacidad del Grupo FCC para renovar su financiación. El Grupo FCC, por tanto, no puede garantizar su capacidad de renovación de su financiación en términos económicamente atractivos. La incapacidad para renovarla o para asegurarla adecuada en términos aceptables, podría impactar negativamente en la liquidez de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su Grupo de empresas y en su capacidad para cubrir las necesidades de capital circulante.

Para gestionar de forma adecuada este riesgo, se lleva un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de todas las financiaciones de cada una de las empresas del Grupo, con el fin de tener cerradas con antelación suficiente las renovaciones de las mismas en las mejores condiciones que los mercados ofrezcan, analizando en cada caso la idoneidad de la financiación y estudiando en su caso alternativas en aquellas donde las condiciones sean más desfavorables. Además, con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, se está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

f) Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes y se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación: Con objeto de diversificar este riesgo, la Sociedad y el Grupo FCC trabajan con un número elevado de entidades financieras tanto nacionales como internacionales para la obtención de financiación.
- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero): La Sociedad y el Grupo FCC tienen una posición relevante en el mercado nacional, por lo que la deuda está concentrada principalmente en euros.
- Productos: La Sociedad utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, pagarés, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.

El proceso de planificación estratégica en el Grupo FCC identifica los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. El proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

g) Riesgo de crédito

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

La Sociedad y el Grupo FCC se encargan de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica. Las ofertas que exceden un determinado periodo de cobro deben ser autorizadas por la Dirección de Finanzas. Asimismo, se realiza un seguimiento permanente de la morosidad en los distintos comités de dirección.

Respecto a la calidad crediticia, la Sociedad y el Grupo FCC aplican su mejor criterio para deteriorar aquellos activos financieros en los que se espera se incurrirá en pérdidas a lo largo de toda su vida. Se analiza periódicamente la evolución del rating público de las entidades a las que se tiene exposición.

h) Riesgo COVID-19

La pandemia de la COVID-19 ha supuesto una serie de impactos en los estados financieros de la Sociedad y del Grupo FCC, tanto en términos operacionales como de liquidez, lo que ha llevado, asimismo, a actualizar las principales estimaciones que afectan a los mismos.

En términos operacionales, el impacto de la crisis de la COVID-19 en el Grupo FCC ha sido limitado dado que las áreas de Agua y Medio Ambiente, que representan la parte más sustancial de la cifra de ingresos y resultados del Grupo, incluyen actividades que las distintas autoridades nacionales han considerado como esenciales sin interrupciones relevantes de actividad ni pérdida de rentabilidad en la mayor parte de los activos. En relación al resto de actividades, como Construcción, con menor peso en el total de la actividad del Grupo, la pandemia ha supuesto la interrupción temporal de una parte de la cartera de contratos de obra en ejecución así como, en su caso, algunas ineficiencias en la cadena de suministros, circunstancias que inevitablemente tienen impacto en los costes de los proyectos así como en los plazos de entrega de los mismos. Se han adoptado medidas para adecuar los costes a los nuevos niveles de actividad y a fecha actual la práctica totalidad de la actividad se ha reanudado, por lo que no se esperan deterioros relevantes no provisionados. Por su parte, el área de Cemento presenta una evolución análoga en relación al riesgo COVID-19, si bien se ha visto perjudicada por el encarecimiento de los precios de la energía.

La Sociedad y el Grupo FCC, a la luz de la situación creada por la crisis de la COVID-19, ha procedido a realizar un análisis en relación con las principales estimaciones que afectan a los estados financieros individuales y consolidados. En relación con las estimaciones que afectan a los estados financieros individuales (nota 4.I), las notas de la presente memoria detallan los efectos en términos de deterioros y provisiones que la crisis de la COVID-19 ha podido producir la información financiera del ejercicio 2021.

Teniendo en cuenta el impacto limitado, las medidas para asegurar los activos emprendidas así como las holguras de liquidez existentes, se han elaborado las presentes cuentas anuales individuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, ya que no existen dudas sobre la continuidad de la Sociedad y su grupo de empresas.

i) Riesgos derivados del cambio climático

La realización de las actividades que lleva a cabo el Grupo FCC pueden recibir el impacto de condiciones climáticas adversas, tales como inundaciones u otros desastres naturales y en algunos casos a causa de la disminución de la temperatura que pueden dificultar, o incluso impedir en casos extremos, la realización de sus actividades, como puede ser el caso de heladas intensas en la actividad de Construcción.

La Sociedad y su grupo de empresas toman todas las medidas adecuadas con el fin de adaptarse a los efectos del cambio climático y mitigar sus posibles efectos sobre su actividad e inmovilizados, comprometiéndose con la descarbonización de las actividades que lleva a cabo, para lo que utiliza las tecnologías más eficientes en la lucha contra el cambio climático y por la propia naturaleza de algunas de las actividades que lleva a cabo promueve la economía circular. Con el fin de lograr tales objetivos se implantan políticas concretas en las actividades que desarrolla:

- El área de Construcción dispone de una Política Integrada para el análisis de incidencias ambientales, la implicación de las partes interesadas y el establecimiento de una planificación para reducir los impactos significativos de las actividades de las obras, poniendo énfasis en la mitigación de la generación de residuos, el consumo de recursos, la generación de ruido y vibraciones, impulsando el uso de materiales sostenibles y reutilizables y el uso sostenible del agua. Dispone de certificaciones medio ambientales en varios de los países en los que opera, así como de certificación ambiental según la ISO 14001 en los centros ubicados en España en algunas de sus principales participadas.
- La propia naturaleza del área de Servicios Medioambientales tiene como objetivo la protección y conservación del medio ambiente y contribuir a la economía circular tratando los residuos como recursos, mediante su reutilización y valorización energética. Asimismo utiliza tecnologías y equipos con el fin de optimizar el consumo de agua, fomentando un uso racional y la utilización de agua de fuentes alternativas, como puede ser la utilización de agua de lluvia. En cuanto a las políticas encaminadas a optimizar el consumo energético, en España dispone de un Sistema de Gestión Energética certificado conforme a la Norma ISO 50001 y de proyectos para el uso del gas de vertedero para generar electricidad y agua caliente.
- El área de Agua ha sido en 2021 la primera empresa del sector en certificar la Estrategia para la Contribución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por parte de AENOR. Asimismo, el área tiene implementadas políticas de gestión energética con el objetivo de optimizar el consumo energético en sus instalaciones, política que se ve reflejada en el cálculo de la Huella de Carbono de la compañía en sus explotaciones de España, verificado conforme a las directrices de la Norma UNE-ISO 14064 por AENOR, donde se puede observar el impacto de la gestión energética (Alcance 2) en la reducción del 13% de emisiones respecto al año anterior. El área tiene también implementadas políticas con el fin de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la firma de un contrato PPA (Power Purchase Agreement) de energías renovables (fotovoltaica) y los proyectos de instalación de energías renovables (fotovoltaicos) en algunas de sus instalaciones.

- El área de Cemento toma medidas que se concretan en cada instalación teniendo en cuenta el contexto actual de cada una, sus recursos tecnológicos, humanos y económicos, la legislación aplicable y las expectativas de las partes interesadas. Los objetivos de tales medidas son promover la economía circular y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero incrementando la valorización material y energética con un mayor usos de materias primas descarbonizadas, combustibles de residuos valorizables y de biomasa, incrementar la eficiencia energética a través de la optimización del mix de combustibles y la utilización de sistemas expertos en el proceso de fabricación y transición hacia la iluminación LED e incrementar el mix de energías renovables a través de proyectos de instalación de energía solar y/o eólica e incrementando el consumo de biomasa en la fabricación de clínker.

Derivado de lo anterior, se han elaborado las presentes cuentas anuales individuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, ya que no existen dudas sobre la continuidad de la Sociedad y su grupo de empresas.

15. Impuestos diferidos y situación fiscal

a) Saldos con las Administraciones Públicas e impuestos diferidos

a.1) Saldos deudores

	2021	2020
No corriente		
Activos por impuesto diferido	50.268	54.670
	50.268	54.670
Corriente		
Activos por impuesto corriente	144.230	77.946
Otros créditos con las Administraciones Públicas	994	674
	145.224	78.620

El detalle por conceptos de los Activos por impuesto diferido es el siguiente:

	2021	2020
Bases imponibles negativas activadas	44.523	48.749
Provisiones no deducibles	4.257	4.432
Resto	1.488	1.489
	50.268	54.670

La Dirección de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., matriz del Grupo fiscal 18/89 (nota 15.g), ha evaluado la recuperabilidad de los impuestos diferidos de activo mediante la estimación de las bases imponibles futuras correspondientes al citado Grupo, concluyendo que no existen dudas sobre su recuperación en un plazo no superior a diez años. Las estimaciones utilizadas parten del “Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas” estimado del Grupo, y ajustando las correspondientes diferencias permanentes y temporales que se espera se van a producir en cada ejercicio. Las proyecciones muestran una mejora en los beneficios, fruto del mantenimiento de las medidas llevadas a cabo con el fin de lograr reducción de costes y el reforzamiento de la estructura financiera del Grupo, que han permitido una reducción del endeudamiento financiero y de los tipos de interés, lo que supondrá una importante disminución de los costes financieros.

a.2) Saldos acreedores

	2021	2020
No corriente		
Pasivos por impuesto diferido	371	385
	371	385
Corriente		
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Retenciones	301	252
IVA y otros impuestos indirectos	420	138
Organismos de la Seguridad Social	338	330
	1.059	720

a.3) Movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos habido durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Por diferencias temporarias imponibles		
Saldo a 31.12.19	100.919	2.642
Con origen en ejercicios anteriores	(24.827)	-
Otros ajustes	(21.422)	(2.257)
Saldo a 31.12.20	54.670	385
Con origen en ejercicios anteriores (nota 15.b)	(3.653)	-
Otros ajustes	(749)	(14)
Total saldo a 31.12.21	50.268	371

Los "Otros ajustes" recogen, fundamentalmente, las diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada al cierre de cuentas y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago. Adicional y específicamente para el ejercicio 2020 recoge la asignación a FCC Construcción, S.A. de la parte del crédito fiscal que corresponde a esta sociedad y que afloró en 2019 como resultado del procedimiento de recuperación de ayudas de Estado derivado de la decisión 2015/314/UE de la Comisión Europea, de 15 de octubre de 2014, relativa a la amortización fiscal del fondo de comercio financiero para la adquisición indirecta de participaciones extranjeras.

b) Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2021		2020			
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos		244.957		258.803		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones		
Diferencias permanentes	89.278	(458.591)	(369.313)	76.002	(341.628)	(265.626)
Resultado contable ajustado		(124.356)		(6.823)		
Diferencias temporales						
- Con origen en ejercicios anteriores (nota 15.a)	-	(14.613)	(14.613)	-	(99.306)	(99.306)
Base imponible (resultado fiscal)		(138.969)		(106.129)		

Del cuadro anterior cabe destacar las diferencias permanentes correspondientes a ambos ejercicios. Dichas diferencias tienen su origen básicamente en:

- Las correcciones valorativas por deterioros en inversiones del Grupo fiscal 18/89 e inversiones en el resto sociedades participadas (nota 9).
- La exención para evitar la doble imposición de dividendos. La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, eliminó la deducción por doble imposición de dividendos, sustituyéndola por la citada exención (nota 15.a).
- Diferencias temporales tratadas como permanentes. Se corresponden con diferencias temporales de ejercicios anteriores no activadas como impuestos diferido de activo y que revierten en el ejercicio, básicamente por la no deducibilidad de gastos financieros.

c) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	2021	2020
Resultado contable ajustado	(124.356)	(6.823)
Cuota del impuesto sobre sociedades	31.089	1.706
Otros ajustes	(1.549)	(9.685)
(Gasto)/Ingreso impuesto sobre sociedades	29.540	(7.979)

Los "Otros ajustes" del ejercicio 2020 recogen básicamente el ajuste realizado por reversión de impuestos diferidos de activo de ejercicios anteriores no activados y así como por la no activación de impuestos anticipados y bases imponibles negativas en el ejercicio.

d) Desglose del gasto por impuesto de sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Impuesto corriente	33.928	21.582
Impuesto diferido	(4.388)	(29.561)
Total (gasto)/Ingreso por impuesto	29.540	(7.979)

e) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar por importe de 320.663 miles de euros, dentro de su pertenencia al Grupo fiscal 18/89, con el siguiente detalle por ejercicio:

	Importe
2013	194.420
2014	45.548
2016	52.608
2019	16.855
2020	11.232
Total	320.663

Adicionalmente hay que indicar que la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar de ejercicios anteriores por un total de 14.037 miles de euros. El detalle es el siguiente:

Deducción	Importe	Plazo de aplicación
Reinversión	4.688	15 años
Actividades I+D+i	5.704	18 años
Creación de empleo	1.194	15 años
Doble imposición interna	770	Indefinida
Resto	1.681	—
	14.037	

La Sociedad tiene activadas el importe de 44.523 miles de euros en concepto de bases imponibles pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar (nota 15.a).

Por otra parte, la Sociedad cuenta con un potencial crédito fiscal no activado, por importe total de 333 millones de euros, correspondiente al deterioro realizado en ejercicios anteriores por su participación en la sociedad Azincourt, S.L., sociedad holding tenedora de las acciones de la sociedad británica FCC Environment (UK). El importe del deterioro realizado, que no fue considerado deducible en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, asciende a 1.333 millones de euros. Este importe podría ser deducido fiscalmente en el futuro, en el supuesto de la extinción de la sociedad Azincourt Investment, S.L.

f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene abiertos a inspección por los impuestos que le son de aplicación, todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. En junio de 2020, la Administración tributaria comunicó el inicio de actuaciones de comprobación del Impuesto sobre Sociedades al grupo fiscal encabezado por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ejercicio 2015 a 2017, el IVA correspondiente al período de junio de 2016 a diciembre de 2017 de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., FCC Construcción, S.A., FCC Aqualia, S.A., FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. y Cementos Portland Valderrivas, S.A., así como las retenciones/ingresos a cuenta por los rendimientos del trabajo y los rendimientos profesionales correspondiente al período de junio de 2016 a diciembre de 2017 de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., FCC Construcción, S.A. y FCC Aqualia, S.A. y del período enero a diciembre de 2017 de Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Durante el mes de mayo de 2019, la Administración tributaria concluyó un procedimiento de recuperación de ayudas de Estado, derivado de la decisión 2015/314/UE de la Comisión Europea, de 15 de octubre de 2014, relativa a la amortización fiscal del fondo de comercio financiero para la adquisición indirecta de participaciones extranjeras. Dicho procedimiento tenía como objeto regularizar los incentivos fiscales aplicados por el Grupo FCC en ejercicios anteriores, como consecuencia de la adquisición de los grupos Alpine, FCC Environment (antes grupo WRG) y FCC CEE (antes grupo ASA). La Administración tributaria liquidó a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., matriz del Grupo FCC, un importe total (cuota e intereses de demora) igual a 111 millones de euros. La Sociedad satisfizo esta deuda tributaria y presentó reclamación económico-administrativa contra la misma, que se encuentra pendiente de resolución. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., de acuerdo con la opinión de sus asesores legales, considera como probable que le sean devueltos los importes ya ingresados en el marco de dicho procedimiento de recuperación. Por otra parte, en el marco de este procedimiento, la Administración tributaria reconoció a favor del Grupo FCC una base imponible negativa que ha generado un crédito fiscal activado por un importe de 63,2 millones de euros (49 millones de euros en la Sociedad).

En relación con el resto de los ejercicios e impuestos abiertos a inspección, de los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en la interpretación de las normas fiscales, los resultados de las inspecciones actualmente en curso o las que en el futuro se pudieran llevar a cabo para los ejercicios abiertos a inspección, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva. No obstante, la Dirección del Grupo estima que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio del mismo.

g) Grupo fiscal

De conformidad con el expediente 18/89, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como sociedad matriz, está acogida al régimen de declaración consolidada del impuesto sobre sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades del Grupo que cumplen los requisitos de la legislación fiscal.

h) Otra información fiscal

Se muestra a continuación cuadro con el detalle de “Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios” del Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020.

	2021	2020
Cobros/pagos a sociedades Grupo por cuota en IS ejercicios anteriores y por pagos a cuenta del IS del ejercicio	101.175	44.448
IS ejercicios anteriores	39.737	29.558
Pagos a cuenta	(115.251)	(40.766)
Retenciones y resto	(65)	(209)
	25.596	33.031

16. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2021, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tenía prestados avales ante organismos públicos y clientes privados para garantizar, principalmente, el buen fin de la prestación de servicios de las contratas de Estados Unidos de América, por 21.362 miles de euros (20.924 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio la Sociedad tenía prestados avales y garantías ante terceros para algunas empresas del Grupo por importe de 32.314 miles de euros (83.816 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), básicamente de sociedades de la actividad Medioambiental. La disminución habida en el ejercicio es debida al traspaso de garantías hacia sociedades de la citada actividad, motivado por el proceso de segregación acontecido en 2019, así como por las garantías relacionadas con sociedades de Energía que se han cancelado por la desinversión en esta actividad (nota 9.a).

Asimismo, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. interviene como parte demandada en determinados litigios. En opinión de los Administradores de la Sociedad, los pasivos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio de la Sociedad.

En relación a los principales pasivos contingentes derivados del proceso de quiebra del subgrupo Alpine, señalar que sus eventuales efectos financieros serían la salida de caja del importe señalado en las respectivas demandas que se detallan en la nota 11 de la presente memoria, riesgo que no se considera probable.

Adicionalmente a los litigios relacionados con Alpine, señalar que con fecha 15 de enero de 2015, la Sala de la Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia dictó resolución relativa al expediente S/0429/12, por una presunta infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. La citada resolución afecta a varias empresas y asociaciones del sector de los residuos entre las cuales se encuentra FCC y otras empresas igualmente pertenecientes al Grupo FCC. El Grupo interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional. A finales de enero de 2018 fueron notificadas las Sentencias dictadas por la Audiencia Nacional por las que se estiman los recursos contencioso-administrativos interpuestos por Gestión y Valorización Integral del Centro S.L. y BETEARTE, S.A. Unipersonal, ambas sociedades participadas por FCC, contra la Resolución de la CNMC en la que se imponían varias sanciones por unas supuestas prácticas colusorias. En ambas sentencias se estima

el argumento alegado por dichas sociedades de que no existía una infracción única y continuada. En abril de 2018 se nos notificó el acuerdo de incoación de un nuevo expediente sancionador por las mismas conductas investigadas en el expediente anterior objeto de la sentencia estimatoria, abriéndose un plazo de 18 meses de instrucción. En septiembre de 2019 se dictó un acuerdo suspendiendo la tramitación del expediente sancionador hasta que recaiga sentencia de la Audiencia Nacional en los recursos presentados por otras empresas sancionadas.

El Grupo tuvo conocimiento de la existencia de pagos producidos entre los años 2010 y 2014 inicialmente estimados en 82 millones de dólares de Estados Unidos, que podrían no ser justificados y por lo tanto ilícitos, a raíz de la investigación interna llevada a cabo durante el mes de mayo de 2019 en aplicación de su política y normativa de cumplimiento. La aplicación de los procedimientos contenidos en el conjunto de normas de cumplimiento del Grupo FCC ha permitido identificar los hechos, procediendo la empresa a ponerlos en conocimiento de las fiscalías de España y de Panamá, y a las que viene prestando desde entonces la máxima colaboración para el esclarecimiento de los mismos en el marco del principio “tolerancia cero” contra la corrupción que impregna todo el Sistema de Cumplimiento de FCC.

En el contexto de la antedicha colaboración, con fecha 29 de octubre de 2019 el Juzgado Central de Instrucción núm. 2 de la Audiencia Nacional acordó tener como investigadas dentro de las Diligencias Previas 34/2017 a FCC Construcción, S.A. y dos de sus filiales, FCC Construcción América, S.A. y Construcciones Hospitalarias, S.A. La causa sigue en periodo de instrucción, sin que podamos determinar en este momento que tipo de cargos podrían formularse, en su caso. Por ello, calificamos como posible que puedan derivarse impactos económicos para las mismas a results del referido procedimiento, si bien no disponemos de la información necesaria que nos permita establecer una cuantificación de los mismos.

Adicionalmente, cabe señalar que el acuerdo de venta del 49% de la participación de FCC Aqualia, S.A. llevado a cabo en el ejercicio 2018, contempla determinados precios variables que dependen de la resolución de procedimientos contingentes. El Grupo, por tanto, no ha registrado activo alguno dado su carácter contingente; asimismo, tampoco ha registrado pasivos por las reclamaciones que puedan surgir en contra de sus intereses al no estimarse probable que se puedan producir quebrantos significativos y dado su importe no relevante en relación al precio de la operación.

Asimismo, en el marco de la citada operación de venta, se constituyeron sendas sociedades FCC Topco, s.à r.l y su filial FCC Midco, S.A., aportándose a esta última acciones representativas de un 10% de las acciones de FCC Aqualia, propiedad de la Sociedad. Las citadas acciones se encuentran pignoradas como garantía de ciertas obligaciones del Grupo frente a FCC Aqualia, principalmente por el repago del préstamo que esta última tiene concedido a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por importe de 806.479 miles de euros (nota 9.c). La Sociedad estima que no existe riesgo de ejecución de las citadas garantías a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

La Sociedad tiene abiertos otros litigios y procedimientos judiciales a los descritos anteriormente por los que estima no se van a producir salidas de caja significativas.

La participación de la Sociedad en operaciones conjuntas gestionadas mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación y otras entidades de características similares supone para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

En cuanto a las garantías ejecutadas o realizadas, señalar que la Sociedad no ha obtenido activos significativos como consecuencia de garantías ejecutadas a su favor.

17. Ingresos y gastos

El importe neto de la cifra de negocios, además de las ventas y prestaciones de servicios incluyen los dividendos y los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas (nota 2).

El epígrafe de “Ventas y prestaciones de servicios”, incluye principalmente la facturación por servicios de apoyo a la gestión que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a otras empresas del Grupo. No obstante, en 2020, se incluyen 17.388 miles de euros correspondientes a contratos de servicios medioambientales ubicadas en el extranjero, en concreto en los Estados Unidos de América y cuyos contratos no se pudieron traspasar en la segregación de 2019 al mantener la titularidad jurídica Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Respecto de estos contratos, en el ejercicio 2019 se formalizó un acuerdo entre la Sociedad y la filial FCC Medio Ambiente, S.A., de cesión de los derechos y obligaciones de carácter económico a ésta última. Al cierre del ejercicio 2020 la práctica totalidad de los contratos ya fueron traspasados.

El epígrafe de los “Gastos de personal” se compone de las siguientes naturalezas:

	2021	2020
Sueldos y salarios	19.261	28.051
Cargas sociales	3.771	5.851
	23.032	33.902

El ejercicio 2020 incluye gastos de personal correspondientes a contratos de servicios medioambientales ubicadas en el extranjero (ver párrafo anterior), lo cual explica la mayor parte de la disminución de este epígrafe en 2021.

El detalle de los “Otros gastos de explotación” es el siguiente:

	2021	2020
Servicios externos relacionados con tecnologías de la información	17.665	17.571
Arrendamientos	10.743	11.068
Cánones	8.503	6.574
Servicios de profesionales independientes	2.580	2.832
Reparaciones y conservación	468	2.189
Primas de seguro	400	1.957
Servicios bancarios y similares	399	1.365
Suministros y aprovisionamientos	40	5.821
Otros servicios	10.222	15.368
	51.020	64.745

También en este caso, en el ejercicio 2020 se incluyen gastos correspondientes a contratos de servicios medioambientales ubicadas en el extranjero.

Por su lado, en el epígrafe “Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas” se incluyen los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas (nota 9), entre los que destacan:

	2021	2020
FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U.	8.860	6.898
FCC Concesiones e Infraestructuras, S.L.	3.116	—
Resto	1.397	860
	13.373	7.758

Finalmente, en el ejercicio 2021, destaca dentro del epígrafe de “Variación del valor razonable de instrumentos financieros” el ingreso de 5.440 miles de euros por un ajuste del precio de venta de la sociedad FCC Aqualia, S.A. El acuerdo de venta del 49% de la citada sociedad, formalizado en 2018, incluía una cláusula de precio contingente. Hay que indicar que en 2021 se han producido las condiciones establecidas para su cobro: distribución de dividendo por FCC Aqualia, S.A. e intereses pagados por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que excedieron a los que resultarían de aplicar un tipo de 0,25% sobre el principal del préstamo que FCC Aqualia le tiene concedido.

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Total
2021				
Prestación de servicios	91.737	228	—	91.965
Recepción de servicios	9.970	—	—	9.970
Dividendos	30.316	26.075	1.144	57.535
Gastos financieros	33.144	—	—	33.144
Ingresos financieros	13.373	—	—	13.373
2020				
Prestación de servicios	93.676	304	137	94.117
Recepción de servicios	11.721	—	157	11.878
Dividendos	226.941	26.410	1.002	254.353
Gastos financieros	29.319	—	—	29.319
Ingresos financieros	7.758	—	—	7.758

Adicionalmente a lo anterior, durante el ejercicio 2020 la Sociedad procedió a la venta de determinados elementos de inmovilizado intangible y material a distintas filiales del Grupo FCC ubicada en los Estados Unidos de América, tal y como se indica en las notas 5 y 6.

b) Saldos con vinculadas

El detalle por epígrafe de balance de los saldos con vinculadas a la fecha de cierre del ejercicio es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Total
2021				
Inversiones a corto plazo (nota 9)	208.413	—	—	208.413
Inversiones a largo plazo (nota 9)	3.470.166	—	4.626	3.474.792
Deudas a corto plazo (nota 9)	488.046	2	—	488.048
Deudas a largo plazo (nota 9)	806.479	—	—	806.479
Deudores comerciales	23.583	48	—	23.631
Acreedores comerciales	3.115	—	—	3.115
2020				
Inversiones a corto plazo (nota 9)	123.374	26.411	—	149.785
Inversiones a largo plazo (nota 9)	3.294.548	16.463	4.768	3.315.779
Deudas a corto plazo (nota 9)	127.628	2	1	127.631
Deudas a largo plazo (nota 9)	806.479	—	—	806.479
Deudores comerciales	17.341	50	28	17.419
Acreedores comerciales	2.736	—	—	2.736

El detalle de los saldos deudores y acreedores comerciales mantenidos con empresas del Grupo y asociadas se detalla a continuación:

Sociedad	2021	
	Deudor	Acreedor
FCC Medio Ambiente, S.A.	8.978	537
FCC Environmental Services Florida Llc.	5.763	1.123
FCC Aqualia, S.A.	3.170	47
FCC Construcción, S.A.	2.434	3
Hidrotec Tecnología del Agua, S.L.U.	1.273	1
Resto	2.013	1.404
	23.631	3.115

c) Operaciones con Administradores de la Sociedad y la Alta Dirección del Grupo

Los Consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., han devengado los siguientes importes en la Sociedad, en miles de euros:

	2021	2020
Retribución fija	525	525
Otras retribuciones	1.173	1.147
	1.698	1.672

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 1.908 miles de euros (1.832 miles de euros en el ejercicio 2020).

2022-2021	
Marcos Bada Gutierrez	Director General de Auditoría Interna
Felipe B. García Pérez	Secretario General
Miguel Ángel Martínez Parra	Director General de Administración y Finanzas
Félix Parra Mediavilla	Director General FCC Aqualia

En su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos de algunos de los Consejeros ejecutivos y directivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (nota 4.k). En los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado nuevas aportaciones en concepto de primas por dicho seguro.

De conformidad con el artículo 38.5 de los Estatutos Sociales, la Sociedad mantiene un seguro de responsabilidad civil que da cobertura a Administradores y Directivos. La póliza es global para la totalidad del colectivo directivo del Grupo y en 2021 se ha pagado una prima por importe de 1.751 miles de euros.

La Sociedad ha contratado una póliza de accidentes para los Consejeros, tanto en el ejercicio de sus funciones como para su vida personal, con cobertura en caso fallecimiento, invalidez permanente total, invalidez permanente absoluta y gran invalidez. La prima pagada en el ejercicio asciende a 5 miles de euros.

Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos al Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
ALICIA ALCOER KOPLOWITZ	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
	REALIA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO
GERARDO KURI KAUFMANN	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
	REALIA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
JUAN RODRÍGUEZ TORRES	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO
	REALIA BUSINESS, S.A.	PRESIDENTE NO EJECUTIVO
ALVARO VÁZQUEZ DE LAPUERTA	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	REPRESENTANTE DEL CONSEJERO INMOBILIARIA AEG, S.A. DE CV
	FCC AQUALIA, S.A.	CONSEJERO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
	FCC SERVICIOS MEDIO AMBIENTE HOLDING, S.A.U.	PRESIDENTE

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
DON ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	FCC AMERICAS, S.A. DE CV	CONSEJERO SUPLENTE
DON PABLO COLIO ABRIL	FCC AQUALIA, S.A.	VOCAL DEL CONSEJO, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE INVERSIONES Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DELEGADA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO
	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	PRESIDENTE
	FCC ENVIRONMENT (UK) LIMITED	ADMINISTRADOR
	FCC MEDIO AMBIENTE REINO UNIDO, S.L.U.	VICEPRESIDENTE
	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	PRESIDENTE
	FCC SERVICIOS MEDIO AMBIENTE HOLDING, S.A.U.	VICEPRESIDENTE
	GUZMAN ENERGY O&M, S.L.	PRESIDENTE
	FCC AUSTRIA ABFALL SERVICE AG	PRESIDENTE

d) Situaciones de conflicto de interés

No se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, con arreglo a la normativa aplicable (artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), sin perjuicio de las operaciones de la Sociedad con sus partes vinculadas reflejadas en esta memoria o, en su caso, de los acuerdos relacionados con cuestiones retributivas o de nombramiento de cargos. En este sentido, cuando se han producido conflictos de interés puntuales con determinados Consejeros, estos se han resuelto según el procedimiento establecido en el Reglamento del Consejo, habiéndose abstenido en las discusiones y votaciones correspondientes.

e) Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han producido diversas operaciones con sociedades participadas por accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., siendo las más significativas las siguientes:

- Adquisición de acciones de Realía Business, S.A. representativas de un 13,11% de su capital social por parte de la Sociedad FCyC, S.L. Unipersonal, por importe de 83.941 miles de euros.
- Aumento de capital de FCyC, S.L. Unipersonal mediante la aportación no dineraria de la totalidad de las acciones de Jezzine Uno, S.L.U. por parte de la Sociedad Soimob Inmobiliaria Española, S.A. por importe de 226.200 miles de euros.
- Otorgamiento de un préstamo por parte de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a Realía Business, S.A. por importe de 120.000 miles de euros.

- Realización de contratos de construcción y de prestación de servicios entre sociedades del Grupo y sociedades participadas por otras partes vinculadas al accionista de control, según el siguiente detalle:

Parte compradora	Parte vendedora	2021	2020
Realía Patrimonio, S.L.U.	FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	1.193	1197
	FCC Medio Ambiente,S.A.	162	134
	Servicios Especiales de Limpieza,S.A.	496	467
	Fedemes,S.L.	13	13
Realía Business, S.A.	FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	2	—
	FCC Construcción, S.A.	12.001	23938
	Fomento de Construcciones y Contratas,S.A.	142	120
	Fedemes,S.L.	101	101
FCyC, S.L. Unipersonal	Aridos de Melo,S.L.	296	—
	FCC Construcción, S.A.	21.383	—
	FCC Medio Ambiente,S.A.	9	—
	Fomento de Construcciones y Contratas,S.A.	54	—
	Fedemes,S.L.	112	—
	Realía Business, S.A.	2.371	—
FCC Construcción, S.A.	FCyC, S.L. Unipersonal	2	—
Cementos Portland Valderrivas,S.A.	Realía Patrimonio, S.L.U.	90	—
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	Realía Patrimonio, S.L.U.	11	34
		38.438	26.004

- Contrato de prestación de servicios entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. con la sociedad Vilafulder Corporate Group, S.L.U. por un importe total anual de 338 miles de euros.

- Contrato de prestación de servicios entre Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Don Gerardo Kuri Kaufmann por importe de 175 miles de euros.
- Contrato de prestación de servicios entre Realia Business, S.A. y Don Gerardo Kuri Kaufmann por importe de 175 miles de euros.
- En el marco de la refinanciación de la deuda asociada a las actividades españolas del Grupo Cementos Portland Valderrivas realizada en 2016 se formalizó un contrato de financiación subordinado, cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2021 asciende a 70.085 miles de euros con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple. Los gastos financieros devengados en el ejercicio han sido 1.764 miles de euros.
- Contrato para la prestación de servicios informáticos por parte de Claro Enterprise Solutions, S.L. a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por importe de 13.446 miles de euros.
- Contrato celebrado entre FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U. y Realia Patrimonio, S.L.U., relativo al suministro e instalación de interfonos por FCC Industrial en Torre Fira de Barcelona, propiedad de Realia, por importe de 13 miles de euros.
- Contrato de construcción de 80 viviendas, garajes, trasteros y zonas deportivas, Fase 2 de PP41 en Alcalá de Henares (Madrid) por encargo como cliente de Realia Business, S.A. por importe de 12.740 miles de euros (sin IVA).

Adicionalmente, se realizan otras operaciones en condiciones de mercado, principalmente servicios de telefonía y acceso a internet, con partes vinculadas relacionadas con el accionista mayoritario de cuantía no significativa.

f) Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre la Sociedad Dominante y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos

El Grupo FCC tiene establecidos mecanismos precisos para determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre las sociedades del Grupo y sus consejeros, directivos y accionistas significativos, tal y como se indica en el artículo 20 y siguientes del Reglamento del Consejo.

19. Información sobre medio ambiente

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como se indica en la nota 1 de esta Memoria, es la matriz del Grupo FCC que opera en diversas actividades y por sus características presta una especial atención al control del impacto medioambiental, cuyos aspectos se desarrollan ampliamente en el Informe de Información no Financiera que el Grupo publica anualmente, entre otros canales en la página web www.fcc.es, por lo que conviene remitir al lector a dicha información como mejor representación de la presente nota.

20. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Directivos y gerentes	59	62
Mandos	36	36
Técnicos	131	140
Administrativos	48	53
Oficios varios	3	4
	277	295

Por otra parte, en cumplimiento del Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre por el que se añaden nuevos requerimientos de información en las cuentas anuales de las sociedades, se expone a continuación un cuadro con el número medio de personas empleadas por la Sociedad con discapacidad mayor o igual al 33% de los ejercicios 2021 y 2020:

	2021	2020
Técnicos	2	2
Administrativos	2	2
Oficios varios	1	1
Total	5	5

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el número de personas empleadas, consejeros y altos directivos de la Sociedad, distribuidos por hombres y mujeres ha sido el siguiente:

2021	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	10	4	14
Altos directivos	4	—	4
Directivos y gerentes	38	15	53
Mandos	22	13	35
Técnicos	67	70	137
Administrativos	16	30	46
Oficios varios	1	1	2
Total	158	133	291

2020	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	10	4	14
Altos directivos	4	—	4
Directivos y gerentes	37	17	54
Mandos	22	11	33
Técnicos	65	63	128
Administrativos	16	36	52
Oficios varios	2	2	4
Total	156	133	289

El número medio de personas empleadas, consejeros y altos directivos de la Sociedad, distribuidos por hombres y mujeres ha sido el siguiente en los ejercicios 2021 y 2020:

	2021	2020
Hombres	158	170
Mujeres	132	137
Total	290	307

b) Remuneración a los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 relativos a servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios profesionales prestados a la Sociedad, por el auditor principal, Ernst & Young, S.L. y otros auditores participantes, se muestran en el siguiente cuadro:

	2021			2020		
	Auditor principal	Otros auditores	Total	Auditor principal	Otros auditores	Total
Servicios de auditoría	285	—	285	252	—	252
Otros servicios de verificación	22	2	24	22	—	22
Total servicios de auditoría y relacionados	307	2	309	274	—	274
Servicios de asesoramiento fiscal	—	113	113	—	8	8
Otros servicios	—	128	128	—	143	143
Total servicios profesionales	—	241	241	—	151	151
TOTAL	307	243	550	274	151	425

21. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las mismas.

Anexo I. Sociedades del Grupo (a 31 de diciembre de 2021)

Sociedad	Valor en libros			% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2021	
	Activo	Deterioro							Explotación	Operaciones continuadas
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.U. Federico Salmón, 13 - Madrid -Sociedad de cartera-	14.010	-	100	-	6.842	8.919	-	223	3.867	
Cementos Portland Valderrivas, S.A. Dormilateria, 72 - Pamplona -Cemento-	1.019.536	250.151	99,49	-	233.955	359.834	4.666	(57.314)	(23.476)	
Egypt Environment Services SAE El Cairo - Egipto -Saneamiento Urbano-	7.760	5.814	dta. 97,00 indt. 3,00	-	36.400 (Leg)(*)	796 (Leg)(*)	-	(2.239) (Leg)(*)	(1.471) (Leg)(*)	
FCC Aqualia, S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Gestión de Aguas-	91.115	-	dta. 41,00 indt. 10,00	24.600	145.000	376.344	7.742	75.912	74.889	
FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L.U. venida Camino de Santiago, 40 - Madrid -Concesiones-	62	-	100	-	3	1.429	-	784	680	
FCC Construcción, S.A. Balmes, 36 - Barcelona -Construcción-	1.752.075	665.838	100	-	220.000	319.197	-	75.534	245.926	
FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. Federico Salmón, 13 - Madrid -Servicios Medioambientales-	300.964	-	100	-	10.000	209.926	-	(362)	20.062	
FCC TopCo S.à.r.l 48, Boulevard Grande-Duchesse Charlotte Luxembourg -Sociedad de cartera-	22.263	-	100	5.696	50	16.431	-	(21)	5.830	
FCC Versia, S.A.U. Avenida Camino de Santiago, 40 - Madrid -Sociedad de gestión-	62.624	62.624	100	-	120	(37.330)	-	(10)	(376)	
FCyC, S.L. Federico Salmón, 13 - Madrid -Inmobiliaria-	777.761	-	80,03	-	55.745	874.126	-	23.188	17.085	
Fedemes, S.L.U. Federico Salmón, 13 - Madrid -Inmobiliaria-	11.782	-	100	-	10.301	12.942	-	1.783	1.355	
TOTAL	4.059.952	984.427		30.296						

(*) (Leg) libras egipcias.

Anexo I. Sociedades del Grupo (a 31 de diciembre de 2020)

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2020	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.U. Federico Salmón, 13 - Madrid -Sociedad de cartera-	14.010	—	100	—	6.843	12.749	—	526	(3.831)
Bvefdomintaena Beteiligungsverwaltung GmbH Nottendorfer, 11 – Viena (Austria) -Instrumental-	185	185	100	—	35	(1.584)	—	—	(396)
Cementos Portland Valderrivas, S.A. Dormilateria, 72 – Pamplona -Cemento-	1.016.869	164.977	99,21	—	233.955	359.302	14.290	38.223	486
Egypt Environment Services SAE El Cairo – Egipto -Saneamiento Urbano-	7.760	3.277	dta. 97,00 indt. 3,00	805	36.400 (Leg)(*)	3.942	—	(5.211) (Leg)(*)	(3.146) (Leg)(*)
FCC Aqualia, S.A. Federico Salmón, 13 – Madrid -Gestión de Aguas-	91.115	—	dta. 41,00 indt. 10,00	—	145.000	325.871	8.289	66.570	112.365
FCC Concesiones, S.A.U. Avenida Camino de Santiago, 40 – Madrid -Sociedad instrumental-	61	2	100	—	3	—	—	(2)	(2)
FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L.U. Avenida Camino de Santiago, 40 – Madrid -Concesiones-	3	—	100	—	3	(1)	—	1.819	1.371
FCC Construcción, S.A. Balmes, 36 – Barcelona -Construcción-	1.752.075	911.525	100	—	220.000	396.180	—	18.618	(12.661)
FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. Federico Salmón, 13 - Madrid -Servicios Medioambientales-	300.964	—	100	160.000	10.000	39.892	—	(508)	170.034
FCC TopCo S.à.r.l 8, Boulevard Grande-Duchesse Charlotte Luxembourg -Sociedad de cartera-	22.263	85	100	—	50	22.154	—	(21)	(26)

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2020	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
FCC Versia, S.A.U. Avenida Camino de Santiago, 40 – Madrid -Sociedad de gestión-	62.624	62.624	100	–	120	(36.977)	–	(12)	(352)
FCyC, S.L.U. Federico Salmón, 13 – Madrid -Inmobiliaria-	777.761	–	100	–	44.613	587.119	–	(3.780)	(13.471)
Fedemes, S.L.U. Federico Salmón, 13 – Madrid -Inmobiliaria-	11.782	–	100	–	10.301	11.440	–	1.981	1.502
Per Gestora, S.L.U. Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	71.553	71.461	100	66.136	60	(488)	–	(7)	520
TOTAL	4.129.025	1.214.136		226.941					

(*) (Leg) libras egipcias.

Anexo II. Uniones temporales de empresas

	% Participación
ALCANTARILLADO MADRID LOTE D	0,01
AQUALIA-FCC-VIGO	0,01
BOMBEO ZONA SUR	1,00
CANGAS DE MORRAZO	0,01
CENTRO DEPORTIVO GRANADILLA DE ABONA	1,00
CONSERVACION GETAFE	1,00
EDAR CUERVA	5,00
EDAR REINOSA	1,00
EDAR SAN VICENTE DE LA BARQUERA	1,00
FCC SANEAMIENTO LOTE D	100,00
LOTE 4 CULEBRO A	1,00
MANCOMUNIDAD DE ORBIGO	1,00
NIGRAN	1,00
PERIFÉRICO LOTE 3	50,00
REDONDELA	0,01
SANTOMERA	0,01

Anexo III. Sociedades asociadas y multigrupo (a 31 de diciembre de 2021)

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2021	
	Activo	Deterioros						Explotación	Operaciones continuadas
Sigenera, S.L. Avenida Linares Rivas, 1 bajo – La Coruña -Sociedad de Gestión -	377	118	50	—	433	328	—	(322)	(242)
Suministros de Agua de Queretaro S.A. de C.V. Santiago de Queretaro (Méjico) -Gestión de Aguas-	4.367	—	dta. 24,00 indt. 2,00	1.144	347.214 (Pm)(*)	407.072 (Pm)(*)	—	235.506 (Pm)(*)	127.310 (Pm)(*)
TOTAL	4.744	118		1.144					

(*) (Pm) pesos mejicanos.

Anexo III. Sociedades asociadas y multigrupo (a 31 de diciembre de 2020)

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2020	
	Activo	Deterioros						Explotación	Operaciones continuadas
FM Green Power Investments, S.L. Paseo de la Castellana, 91 – Madrid -Energía -	257.090	240.627	49	26.410	54.482	37.345	-	62	62
Sigenera, S.L. Avenida Linares Rivas, 1 bajo – La Coruña -Sociedad de Gestión -	377	-	50	-	433	321	-	6	7
Suministros de Agua de Queretaro S.A. de C.V. Santiago de Queretaro (Méjico) -Gestión de Aguas-	4.367	-	dta. 24,00 indt. 2,00	1.002	347.214 (Pm)(*)	407.072 (Pm)(*)	-	235.506 (Pm)(*)	127.310 (Pm)(*)
TOTAL	261.834	240.627		27.412					

(*) (Pm) pesos mejicanos.

Informe de gestión

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 31 de diciembre de 2021

1.	Situación de la entidad	504
2.	Evolución y resultado de los negocios	508
3.	Liquidez y recursos de capital	527
4.	Principales riesgos e incertidumbres	528
5.	Adquisición y enajenación de acciones propias	529
6.	Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio	529
7.	Información sobre la evolución previsible de la entidad	529
8.	Actividades I+D+i	532
9.	Otra información relevante. evolución bursátil y otra información	538
10.	Definición medidas alternativas de rendimiento según normativa ESMA (2015/1415es)	539

1. Situación de la entidad

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la Matriz del Grupo FCC y ostenta la titularidad directa o indirecta de las participaciones en los negocios y áreas de actividad del Grupo. Por lo tanto, en aras de facilitar la información de los hechos económicos, financieros, sociales y medioambientales acontecidos en el ejercicio y de situarlos en su adecuado contexto, a continuación se reproduce el Informe de Gestión Consolidado del Grupo FCC que incluye el Estado de Información No Financiera Consolidado. La información no financiera de la Sociedad está contenida dentro del citado informe.

1.1. Situación de la entidad: Estructura organizativa y proceso de toma de decisiones en la gestión

La estructura organizativa del Grupo se basa en un primer nivel constituido por áreas, que se dividen en dos grandes grupos: operativas y funcionales.

Las áreas operativas engloban todas aquellas actividades relacionadas con la línea productiva. En el Grupo existen las siguientes áreas operativas, tal y como se comenta con mayor amplitud en la nota 1 de la Memoria consolidada, así como en el apartado 2.2 del Estado de Información No Financiera:

- i. **Servicios Medioambientales.**
- ii. **Gestión Integral del Agua.**
- iii. **Construcción.**
- iv. **Cementera.**
- v. **Concesiones.**
- vi. **Inmobiliaria.**

Al frente de cada una de estas áreas operativas existe una, o varias Empresas Especializadas que, dependiendo de FCC, engloban las actividades del Grupo que le son propias.

Por otro lado, están las áreas funcionales, que efectúan tareas de apoyo a las operativas:

- 1) **Administración y Finanzas:** la Dirección General de Administración y Finanzas está integrada por las áreas de Administración, Tecnologías de la Información, Finanzas, Comunicación, Compras y Recursos Humanos.

El área de Administración dirige la gestión administrativa del Grupo, y tiene, entre otras, las siguientes funciones en relación con los Sistemas de Información y Control Interno:

- i. Contabilidad general.
- ii. Normalización contable.
- iii. Consolidación.
- iv. Asesoría fiscal.
- v. Procedimientos tributarios.
- vi. *Tax compliance*.
- vii. Procedimientos administrativos.

- 2) **Auditoría Interna y Gestión de Riesgos:** Su objetivo es proveer a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección de una opinión independiente y objetiva sobre la posición del Grupo para lograr sus objetivos mediante un enfoque sistemático y metodológico de evaluación, gestión y efectividad de los procesos de control interno y gestión de riesgos, evaluando la eficacia y razonabilidad de los sistemas de control interno, así como el funcionamiento de los procesos de acuerdo a los procedimientos, proponiendo mejoras de los mismos y prestando soporte metodológico a la Dirección en el proceso de identificación de los principales riesgos que afectan a las actividades y supervisando las acciones para su gestión.

- 3) **Secretaría General:** en dependencia directa del Primer Ejecutivo del Grupo, tiene, como función principal, el apoyo de su gestión, así como el apoyo de la gestión de los responsables de las demás áreas del Grupo, mediante la prestación del conjunto de los servicios que se detallan en los correspondientes apartados de las divisiones y departamentos que la conforman, cuyo impulso y vigilancia corresponden al Secretario General.

Está compuesta por las siguientes áreas: Asesoría Jurídica, Gestión de la Calidad, Seguridad Corporativa y Servicios Generales y Responsabilidad Corporativa.

Las áreas, en un segundo nivel, pueden dividirse en Sectores –las operativas– y en Divisiones –las funcionales–, configurando ámbitos que permiten una mayor especialización cuando se considere oportuno.

Se expone a continuación la estructura de los principales órganos de decisión:

- **Consejo de Administración:** es el órgano que ostenta los más amplios poderes, sin limitación alguna, salvo aquéllos que expresamente se reserven, por la Ley de Sociedades de Capital o los Estatutos, a la competencia de la Junta General de Accionistas.
- **Comisión de Auditoría y Control:** su función primordial es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.
- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** apoya al Consejo de Administración en relación con las propuestas de nombramiento, reelección, ratificación y cese de Consejeros, establece y controla la política de retribución de los Consejeros y altos directivos de la sociedad y el cumplimiento de sus deberes por los Consejeros, particularmente en relación con las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas.
- **Comité de Dirección:** Cada una de las unidades de negocio cuenta con un Comité de Dirección con análogas funciones.

Se da una mayor información sobre las funciones de los órganos de decisión del Grupo en el apartado 1 del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIF), así como en el apartado 2.1 del Estado de Información No Financiera.

1.2. Situación de la entidad: Modelo de negocio y Estrategia de la compañía

El Grupo es uno de los principales grupos europeos especializados en medio ambiente, agua, desarrollo y gestión de infraestructuras con presencia en más de 30 países en todo el mundo y con el 41,1% de su facturación generada en mercados internacionales, principalmente Europa (30,1%), Oriente Medio (2,8%), Iberoamérica (3,98%), Norte de África (2%), y Estados Unidos. (1,8%).

Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales tiene una sólida presencia en España, manteniendo una posición de liderazgo en la prestación de servicios urbanos medioambientales desde hace más de 120 años.

En el ámbito nacional el Grupo presta servicios medioambientales en más de 3.500 municipios y organismos de todas las Comunidades Autónomas, atendiendo a una población de más de 31 millones de habitantes. Entre los diferentes servicios prestados en este sector destacan las actividades de recogida de basuras y limpieza viaria, que representan el 48 % de la cifra de negocios. Le siguen en orden de relevancia el tratamiento y eliminación de residuos 33%, la limpieza y mantenimiento de edificios, parques y jardines y en menor medida el alcantarillado. Respecto al tipo de cliente, más del 86% de la actividad se lleva a cabo con clientes públicos.

El limitado impacto que tuvo la pandemia por COVID-19, por ser la mayor parte de los servicios que se prestan de los denominados “esenciales”, prácticamente ha desaparecido en 2021, volviendo a niveles normales de actividad. El Grupo sigue inmerso en un complejo proceso cuyo objetivo último es sustituir el modelo lineal de producción por un modelo circular que reincorpore al proceso productivo los materiales residuales, apoyándose en el alto nivel de conocimientos técnicos que posee y en el desarrollo de nuevas tecnologías innovadoras.

Por su parte, el negocio internacional se desarrolla principalmente en Reino Unido, en Europa Central y EE. UU. El Grupo mantiene desde hace años, en los mercados de Reino Unido y Europa Central una posición de liderazgo en la gestión integral de residuos sólidos urbanos, así como en la prestación de un amplio rango de servicios medio ambientales. Entre los diferentes servicios prestados en este sector destacan las actividades de tratamiento y reciclaje, eliminación, recogida de residuos y generación de energías renovables. Con un peso creciente de las actividades de tratamiento, reciclaje y generación de energías renovables y una reducción progresiva de la eliminación en vertederos controlados.

En Europa Central y del Este, el Grupo presta servicios en siete países (Austria, República Checa, Eslovaquia, Polonia, Hungría, Rumanía y Serbia) a una población total de 4,3 millones de habitantes, 1.401 municipios y más de 51.600 clientes industriales. El abanico de servicios prestados y la dispersión geográfica es muy diversa y equilibrada, destacando recogida municipal e industrial, tratamiento mecánico y biológico, incineración, vertederos, limpieza de calles, recogida de nieve, reciclados, outsourcing, limpieza de edificios, trabajos de descontaminación de suelos, etc., Esta amplia diversificación asegura una gran estabilidad del negocio y es una de las razones por las que el impacto económico de COVID ha sido irrelevante. Cabe mencionar también que el incremento significativo de los precios de reciclados durante 2021 (cuyos ingresos representan en torno al 13% de los ingresos totales) ha permitido notables mejoras de rentabilidad en términos absolutos y relativos.

El área de Servicios Medioambientales está especializada, además, en la gestión integral de residuos industriales, comerciales, recuperación de subproductos y descontaminaciones de suelos, a través de la marca FCC Ámbito, que engloba un conjunto de sociedades con una amplia red de instalaciones de gestión y valorización. lo que permite una correcta gestión de los residuos, asegurando la protección del medio ambiente y la salud de las personas. Esta actividad ha representado en 2021 más el 4% de toda la actividad.

A nivel internacional destaca el crecimiento en EE. UU., donde el crecimiento en ventas en 2021 con respecto al año anterior fue del 49% y se espera que sea todavía superior para 2022, la pandemia no ha afectado lo más mínimo a la fuerte velocidad de crecimiento. FCC ya está dentro del Top 15 de las empresas del sector en EE. UU, con expectativas de estar en el Top 10 en los próximos 2 años, FCC Environmental Services ya presta servicio a más de 8,5 millones de americanos, es el mayor reciclador de Texas, cuenta con una importantísima presencia en Florida en ciudades tan relevantes como Orlando, Tampa, Palm Beach, Daytona Beach, Lakeland o Wellington. El crecimiento sigue siendo exponencial y la compañía ya emplea a más de 1.000 personas. El último mes de 2021 vio arrancar el contrato de Wellington y en el primer mes de 2022 se iniciará igualmente el contrato de Hillsborough County, ambos en Florida, que añadirán todavía más presencia a la posición de liderazgo de FCC en dicho estado.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2021 se cerró la primera adquisición del Grupo en el mercado estadounidense con la compra de Premier Waste Services, Llc. en Dallas (Texas). Premier es uno de los principales operadores de recogida de residuos comerciales en la zona metropolitana de Dallas-Fort Worth, lo que servirá para potenciar más si cabe el importante crecimiento del Grupo en el mercado de recogida comercial, que ya supondrá más del 10% de los ingresos en 2022, además de aportar significativas sinergias a la planta de reciclaje que el Grupo tiene en la ciudad texana.

Como ya se viene haciendo desde hace años, la estrategia en España se centrará en mantener la competitividad y posición de liderazgo, combinando los conocimientos técnicos y el desarrollo de tecnologías innovadoras, ofreciendo servicios respetuosos, inclusivos y sostenibles (lucha contra el cambio climático y reducción de la huella de carbono). Por otro lado, se intentará aprovechar las oportunidades potenciales generadas por una reglamentación más estricta y nuevos servicios (ciudades inteligentes).

La incorporación de nuevas tecnologías permitirá afianzarse en los mercados de reciclaje y valorización de residuos en Europa y posicionarse como actor clave en la economía circular. En cuanto a Estados Unidos, en los próximos años se continuará con la consolidación de la presencia de la

compañía mediante el crecimiento en más contratos residenciales y la potenciación de la actividad de recogida comercial.

En general, existe un amplio compromiso frente al cambio climático, materializado por ejemplo en la emisión de bonos verdes para financiar la operación y adquisición de activos desarrollados con la actividad.

Gestión Integral del Agua

FCC Aqualia atiende a cerca de 30 millones de usuarios y presta servicio en 17 países, ofreciendo al mercado todas las soluciones a las necesidades de las entidades y organismos públicos y privados y en todas las fases del ciclo integral del agua y para todos los usos: humano, agrícola o industrial.

La actividad de FCC Aqualia se centra en Concesiones y Servicios, englobando concesiones de redes de distribución, BOT, servicios de operación y mantenimiento y regadíos; así como actividades de Tecnología y Redes abarcando contratos EPC y actividades industriales de tratamiento de aguas.

En el año 2021 el mercado en España representa el 70% de la cifra de negocio. A perímetro constante, los consumos de agua a usuario final (agua en baja) han crecido en el conjunto de España en 2021 un 0,25% y los importes facturados un 1,55% respecto al año 2020. Si comparamos respecto al año 2019, último previo al COVID-9, el volumen medio facturado sigue siendo inferior en un 0,8%, aunque en ingresos tarifarios los importes son similares. Ello a pesar de que, en el global del ejercicio, se han producido niveles de consumo inferiores a los de la pandemia: 10,1% en Canarias, 6,7% en Baleares y 2,0% en la provincia de Cádiz, que estimamos se irán recuperando en 2022. La reducción del volumen de consumo se ha compensado parcialmente con una mejora en las actividades de Operación y Mantenimiento (O&M), las mejoras de eficiencia en las operaciones y un mayor volumen de ejecución de diversas obras vinculadas a los contratos concesionales.

En el ámbito público persiste un bajo nivel de licitación de concesiones de infraestructuras hidráulicas, A pesar de esto 2021 se puede calificar como un ejercicio exitoso. Hemos obtenido adjudicaciones de nuevos contratos, y renovaciones y prórrogas de los que ya operábamos, en 354 municipios, con un volumen de cartera contratada de más de €873m. La tasa de fidelidad en renovación de contratos sigue en niveles muy altos (superiores al 90%) por parte de aquellos municipios en los que opera. Además, Aqualia ha realizado un gran esfuerzo para ampliar la presencia en el mercado de O&M y de instalaciones (EDAR, ETAP, desalación y gestión de redes).

El mercado internacional alcanza una cifra de negocio que representa el 30%. FCC Aqualia focaliza su actividad en Europa, norte de África, Oriente medio y América, con contratos en marcha en 16 países en la actualidad.

El año 2021 presentó también un reto operativo para Aqualia en toda Europa por el impacto de la COVID-19 en la gestión del ciclo integral del agua. A pesar del impacto en los consumos no residenciales, más acusados en República Checa, el negocio se mantuvo en niveles de actividad, calidad y continuidad en el servicio muy altos. A la labor de gestión de los servicios de concesión municipal de República Checa, Italia y Portugal, se sumaron los trabajos de integración del nuevo negocio en Francia.

FCC Aqualia persigue mantener su posición competitiva en aquellos mercados de gestión del ciclo integral del agua, en los que cuenta con presencia consolidada (Europa) y aprovechar las oportunidades que surjan en esta actividad. En otros mercados en expansión, se prevé potenciar, junto a la gestión del ciclo integral, el crecimiento vía BOT y O&M (Norte de África, Latinoamérica y Oriente medio), mientras se mantendrá el estudio de posibilidades en otros (como EE. UU.). Además, FCC Aqualia aprovechará su amplia experiencia en la gestión integral del ciclo del agua en oportunidades de negocio en países con un binomio político-social estable.

Construcción

El área de Construcción centra su actividad en el diseño, desarrollo y construcción de grandes proyectos de infraestructuras civiles, industriales y de edificación. Destaca la presencia en obras públicas de especial complejidad como las ferroviarias, túneles y puentes, que junto con las de instalación y mantenimiento industrial aportan gran parte de la actividad.

Sus equipos poseen la experiencia, capacitación técnica e innovación para participar en toda la cadena de valor de los proyectos, desde la definición y diseño, hasta su completa ejecución y posterior operación.

En 2021, el 47% del total de los ingresos proviene del exterior, destacando la ejecución de grandes obras de infraestructuras como las líneas 4, 5 y 6 del Metro de Riad, Centro Penitenciario Haren (Bélgica), Tren Maya (México), A-465 (Gales), Metro de Lima (Perú), Túnel del Toyo (Colombia), Parque Río Mapocho (Chile), Autopista A-9 Badhoevedorp-Holendrecht (Países Bajos), y la línea férrea Gurasada-Simeria (Rumanía) – Sectores 2a, 2b y 3.

Durante el año 2021, destaca la adjudicación del contrato de construcción del “Puente Industrial” en Chile, con un presupuesto de aproximadamente 125,6 millones de euros.

Cemento

El Grupo desarrolla su actividad cementera a través del Grupo Cementos Portland Valderrivas. Su principal actividad es la fabricación de cemento, que en 2021 supuso el 91% de su cifra de negocios del Grupo. El porcentaje restante lo aportaron los negocios de hormigón, mortero y árido.

En cuanto a su diversificación geográfica, en 2021, el 39% de los ingresos procedió de mercados internacionales. El Grupo Cementos Portland Valderrivas tiene presencia en España, Túnez y Reino Unido. Además, desde estos tres países, exporta también a África, Europa y América.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas cuenta con una posición de liderazgo tanto en su mercado principal, España, como en el mercado tunecino.

El principal objetivo del Grupo Cementos Portland Valderrivas consiste en mantener la tensión competitiva tanto en los costes como en los mercados en los que opera, tratando de mantenerse como referencia del sector en todos los países en los que está presente.

Inmobiliaria

A partir de octubre de 2021, Inmobiliaria pasa a ser un área relevante del Grupo, una vez realizadas las operaciones corporativas que se describen a continuación.

El Grupo está presente en el sector inmobiliario, principalmente en la promoción de viviendas y alquiler de oficinas a través de la sociedad FCyC, S.L.U. (“FCC Inmobiliaria”) de la que controla el 80,03%, sociedad que ostenta el 50,35% de Realia Business S.A., después de la adquisición del 13,12 % de la misma en 2021, tomando el control y procediendo a su consolidación global desde el 1 de noviembre de 2021. Asimismo, FCyC incorporó en noviembre de 2021, mediante una aportación no dineraria, el 100% de la sociedad Jezzine Uno S.L.U. cuyo objeto es el alquiler de inmuebles a Caixabank distribuidos en España, bajo un contrato marco de arrendamiento con duración hasta 2037. Finalmente, en diciembre de 2021, Realia compró el 37,11% de Hermanos Revilla, S.A. alcanzando el 87,86% de su capital social. Estas operaciones han dotado de un mayor tamaño a FCC Inmobiliaria con los siguientes objetivos:

- Consolidar un grupo inmobiliario sólido y de gran dimensión, con mayor eficiencia de gestión derivada de las sinergias operativas y financieras que permitan aprovechar las oportunidades de crecimiento del sector.
- Diversificar el riesgo y las oportunidades geográficas de FCC Inmobiliaria al ampliar su actividad a nuevas zonas de operaciones en las que no estaba presente.

- Incremento notable de la contribución de la actividad recurrente de patrimonio en renta de Realia y Jezzine en el conjunto de FCC Inmobiliaria y cuya valoración de activos a diciembre de 2021 supuso más del [70%] del total del área.

2. Evolución y resultado de los negocios

2.1. Evolución operativa

2.1.1. Eventos relevantes

FCC Aqualia acuerda la compra del 80% de la actividad de agua de GGU por 180 millones de dólares USD

El pasado mes de diciembre FCC Aqualia acordó la adquisición del 80% de la actividad de agua de Georgia Global Utilities (GGU) por 180 millones de dólares USD. Dado que GGU es propietaria de activos de agua y de generación eléctrica el proceso de compra se realizará en dos fases: (i) una primera fase, ejecutada este mes de febrero, en la cual FCC Aqualia ha adquirido el 65% de la actual GGU, que incluye activos de agua y energías renovables, por un precio de 180 millones de USD. (ii) una segunda fase, en la que GGU escindirán los activos de energía renovables, quedando en el perímetro de GGU exclusivamente los activos de agua (con 4 plantas hidroeléctricas asociadas al ciclo del agua), alcanzando entonces FCC Aqualia el 80% de GGU y manteniendo su anterior accionista único el 20% restante.

FCC Inmobiliaria refuerza su tamaño y posición competitiva

El pasado 8 de octubre la cabecera inmobiliaria del Grupo, FCC Inmobiliaria, llegó a un acuerdo con Control Empresarial de Capitales, (CEC) para adquirir un 13,12% del capital social de Realia por un importe de 83,9 millones de euros, lo que le otorga una posición de control, hasta un 50,1% de participación y su consolidación global en el Grupo FCC. Además, se incorpora el 100% del capital de Jezzine, sociedad patrimonial en renta propiedad 100% de una filial de CEC. Como resultado de esta operación se mantiene el control de FCC Inmobiliaria, con un 80,03% del capital de la filial cabecera de la reforzada área Inmobiliaria del Grupo FCC, con un destacado fortalecimiento de su posición competitiva, sinergias operativas y presencia en la actividad de patrimonio en renta.

Posteriormente, el pasado mes de diciembre, Realia, a través de Realia Patrimonio, adquirió el 37,11% de su filial Hermanos Revilla, S.A. por un precio de 189 millones de euros. Con esta compra, la participación del Grupo Realia asciende, de forma directa e indirecta, al 87,76% de su capital social y accede al control del 100% de la compañía.

FCC Medio Ambiente amplía su presencia en EE. UU. y Centroeuropa

El pasado mes de diciembre FCC Environmental Services realizó su primera adquisición en EE. UU. con la compra de Premier Waste Services en Dallas (Texas), compañía especializada en la recogida de residuos terciarios en dicha zona, por un importe 34 millones de USD. Esta operación permite reforzar la oferta de servicios y aumentar la eficiencia operativa en las actividades de recogida y tratamiento ya existentes en el Estado de Texas. Además, el ayuntamiento de Wellington (Florida) adjudicó el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos por 10 años (con posible prórroga de otros cinco), con una cartera superior a los 110 millones de euros, que se suma al contrato de recogida de residuos sólidos residencial y comercial del Condado de Hillsborough, también en Florida, por ocho años (con posible prórroga de cuatro) con una cartera de 230 millones de euros.

Por su parte FCC Environment Austria resultó adjudicataria del contrato de transporte y tratamiento de residuos municipales de la Asociación de Tratamiento de Residuos de Tirol Occidental, que comenzará en enero de 2022, con un plazo de 5 años, prorrogable otros 5 años y con una cartera de 33 millones de euros.

FCC Aqualia se adjudica tres contratos en Francia

El pasado noviembre, FCC Aqualia, a través de su filial SEFO, se adjudicó la gestión del abastecimiento de agua de 16 municipios del entorno de Mantes-la-Ville en el departamento de Yvelines situado en la región de Île-de-France y muy cerca de París. Esta adjudicación comprende la concesión, durante 6 años y por un importe cercano a los 30 millones de euros, del suministro de agua potable. De este modo la cartera de ingresos futuros del área de gestión integral del agua supera los 15.000 millones de euros, con un aumento del 2,2% al cierre del ejercicio.

FCC Medio Ambiente aumenta su contratación y eleva su cartera de ingresos un 17% en el ejercicio

El volumen de ingresos futuros contratados en el área de FCC Medio Ambiente creció un 17% al cierre del año, tras aumentar un 12,4% sus ingresos en el año, gracias a la incorporación de importantes contratos en España y en menor medida, los antes mencionados en EE. UU.. Entre otros destacan los de recogida viaria en Barcelona, al que se unen en el cuarto trimestre la adjudicación en Madrid de dos lotes de limpieza viaria, otros dos de gestión integral de zonas verdes y dos de conservación de mobiliario urbano. Este conjunto de contratos aportó una contratación combinada de 1.585 millones de euros en el año.

Por último, en la actividad de tratamiento y reciclaje destaca que la UTE liderada por FCC Medio Ambiente ganó el contrato del diseño, desarrollo y explotación del Centro de Tratamiento y Eliminación de Residuos domésticos de Valladolid. Con una duración de 11 años y una cartera de más de 110 millones de euros. Además, también en la actividad de recuperación, destaca el nuevo contrato de recogida selectiva y almacenamiento temporal de residuos de envases de vidrio para ECOVIDRIO en diversas regiones de España, con una cartera de 13,5 millones de euros y con 8 años de duración.

2.1.2. Resumen ejecutivo

PRINCIPALES MAGNITUDES

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.659,3	6.158,0	8,1%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	1.126,6	1.047,5	7,6%
<i>Margen EBITDA</i>	<i>16,9%</i>	<i>17,0%</i>	<i>-0,1 p.p</i>
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	802,2	572,7	40,1%
<i>Margen EBIT</i>	<i>12,0%</i>	<i>9,3%</i>	<i>2,7 p.p</i>
Resultado atribuido a sociedad dominante	580,1	262,2	121,2%
Patrimonio Neto	4.440,7	2.908,7	52,7%
Deuda financiera neta	3.225,7	2.797,8	15,3%
Cartera	30.196,9	29.411,7	2,7%

En el ejercicio 2021 el Grupo FCC elevó sus ingresos hasta los 6.659,3 millones de euros, un 8,1% superior al ejercicio 2020. Es de destacar, la evolución positiva que han registrado gran parte de las actividades de negocio que igualan o superan los niveles de ingresos registrados en

2019, (previos a la pandemia), donde resalta por contribución el aumento de un 12,4% del área de Medio Ambiente.

El Resultado bruto de explotación (EBITDA) creció un 7,6%, ubicándose en 1.126,6 millones de euros. Este comportamiento se explica por diversos factores. Por un lado, márgenes operativos crecientes en la mayoría de las áreas de negocio, destacado en la de Construcción. Por otro lado, en Cemento impactó que se realizaron elevadas ventas de CO₂ en 2020, 51,1 millones de euros más que en 2021 y por último los efectos de consolidación, con la salida del subgrupo concesional Cedinsa desde abril de 2021, frente a la entrada en consolidación global, en el área Inmobiliaria, de Realia y Jezzine, desde el 1 de noviembre pasado. Así, ajustado por el impacto del CO₂ y los cambios de perímetro el EBITDA creció un 17,9% en este ejercicio.

El resultado neto de explotación (EBIT) recoge la evolución descrita del EBITDA junto con el impacto contable de consolidación global de Realia, al elevar el nivel previo de valor registrado de sus activos de inmuebles en renta, por un importe de 241,7 millones de euros, que se mitiga por el ajuste de 136,0 millones de euros del valor de inmovilizado material y fondo de comercio vinculados a diversos activos del área de Cemento. Esto en conjunto permitió elevar el EBIT un 40,1% en el ejercicio.

El resultado neto atribuible alcanzó 580,1 millones de euros, más del doble del ejercicio anterior. Este aumento recoge, en gran medida, la evolución operativa habida junto con un positivo comportamiento del resultado financiero, el cual incluye una reducción del gasto financiero neto de 43,5 millones de euros en el ejercicio junto con un impacto positivo de 24,5 millones de euros de las diferencias de cambio contabilizadas, respecto 51,3 millones de euros de contribución negativa en 2020.

La deuda neta financiera cerró el ejercicio en 3.225,7 millones de euros, 427,9 millones de euros más respecto 2020. Este aumento se debe a la consolidación de la financiación afecta al patrimonio en renta incorporado de Realia y Jezzine en el área Inmobiliaria, con un importe conjunto de 889,7 millones de euros a cierre del ejercicio; mientras, la evolución operativa del conjunto de las actividades de explotación e inversión permite explicar el resto del diferencial positivo registrado en el endeudamiento financiero.

El patrimonio neto registró un destacado fortalecimiento a cierre del ejercicio, con 4.440,7 millones de euros, un 52,7% superior al registrado en el cierre de 2020, explicado por el sustancial aumento logrado por el resultado neto del ejercicio y el efecto de la consolidación global de Realia y Jezzine.

La cartera de ingresos del Grupo FCC se ubicó en 30.196,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2021, con un incremento de un 2,7% respecto el saldo de cierre del 2020, en el que destaca la contratación en el área de Medio Ambiente.

2.1.3. Resumen por áreas

(Millones de Euros)

Área	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)	% s/ 21	% s/ 20
INGRESOS POR ÁREAS DE NEGOCIO					
Medio Ambiente	3.244,9	2.888,2	12,4%	48,7%	46,9%
Agua	1.169,5	1.188,3	-1,6%	17,6%	19,3%
Construcción	1.659,6	1.611,0	3,0%	24,9%	26,2%
Cemento	433,8	382,6	13,4%	6,5%	6,2%
Inmobiliaria*	147,9	34,8	n/a	2,2%	0,6%
S. corporativos y otros	3,6	53,1	-93,2%	0,1%	0,9%
Total	6.659,3	6.158,0	8,1%	100,0%	100,0%

INGRESOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

España	3.943,8	3.672,3	7,4%	59,2%	59,6%
Reino Unido	855,6	668,6	28,0%	12,8%	10,9%
Resto de Europa y otros	811,5	803,0	1,1%	12,2%	13,0%
Latinoamérica y EE. UU.	376,0	261,5	43,8%	5,6%	4,2%
Chequia	346,6	285,2	21,5%	5,2%	4,6%
Oriente Medio & África	325,8	467,4	-30,3%	4,9%	7,6%
Total	6.659,3	6.158,0	8,1%	100,0%	100,0%

EBITDA**

Medio Ambiente	535,1	450,9	18,7%	47,5%	43,0%
Agua	298,9	282,9	5,7%	26,5%	27,0%
Construcción	102,6	53,6	91,5%	9,1%	5,1%
Cemento	76,1	139,9	-45,6%	6,8%	13,4%
Inmobiliaria*	40,0	-3,8	n/a	3,6%	-0,4%
S. corporativos y otros	73,9	124,0	-40,4%	6,6%	11,8%
Total	1.126,6	1.047,5	7,6%	100,0%	100,0%

(Millones de Euros)

Área	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)	% s/ 21	% s/ 20
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN					
Medio Ambiente	285,4	215,7	32,3%	35,6%	37,7%
Agua	181,3	167,4	8,3%	22,6%	29,2%
Construcción	71,1	20,9	n/a	8,9%	3,6%
Cemento	(90,3)	106,8	-184,6%	-11,3%	18,6%
Inmobiliaria*	298,3	(3,8)	n/a	37,2%	-0,7%
S. corporativos y otros	56,4	65,7	-14,2%	7,0%	11,5%
Total	802,2	572,7	40,1%	100,0%	100,0%

DEUDA FINANCIERA NETA**

Corporativa					
Con recurso	(326,0)	101,6	n/a	-10,1%	3,6%
Sin recurso	0,5	14,7	-96,6%	0,0%	0,5%
Áreas					
Medio Ambiente	1.289,7	1.330,2	-3,0%	40,0%	47,5%
Agua	1.247,6	1.177,6	5,9%	38,7%	42,1%
Cemento	124,4	173,7	-28,4%	3,9%	6,2%
Inmobiliaria*	889,7	0,0	n/a	27,6%	0,0%
Total	3.225,7	2.797,8	15,3%	100,0%	100,0%

CARTERA**

Medio Ambiente	10.746,4	9.184,3	17,0%	35,6%	31,2%
Agua	15.361,1	15.025,9	2,2%	50,9%	51,1%
Construcción	3.981,3	5.155,8	-22,8%	13,2%	17,5%
Inmobiliaria*	108,1	45,7	n/a	0,4%	0,2%
Total	30.196,9	29.411,7	2,7%	100,0%	100,0%

* Inmobiliaria presenta de forma independiente sus magnitudes relevantes consolidadas en ambos ejercicios.

** Véase definición de cálculo en página 27, según exigencia de la normativa ESMA (2015/1415es).

2.1.4. Cuenta de resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCEN)	6.659,3	6.158,0	8,1%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	1.126,6	1.047,5	7,6%
<i>Margen EBITDA</i>	<i>16,9%</i>	<i>17,0%</i>	<i>-0,1 p.p</i>
Dotación a la amortización del inmovilizado	(452,3)	(488,9)	-7,5%
Otros resultados de explotación	127,9	14,1	n/a
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	802,2	572,7	40,1%
<i>Margen EBIT</i>	<i>12,0%</i>	<i>9,3%</i>	<i>2,7 p.p</i>
Resultado financiero	(110,5)	(154,0)	-28,2%
Otros resultados financieros	57,5	(51,1)	n/a
Rdo. Entidades valoradas por el método de participación	58,2	62,1	-6,3%
Resultado antes de Impuestos de actividades continuadas	807,5	429,9	87,8%
Gasto por impuesto sobre beneficios	(130,2)	(86,3)	50,9%
Resultado de operaciones continuadas	677,3	343,6	97,1%
Resultado Neto	677,3	343,6	97,1%
Intereses minoritarios	(97,1)	(81,4)	19,3%
Resultado atribuido a sociedad dominante	580,1	262,2	121,2%

2.1.4.1. Importe Neto de la Cifra de negocios

Los ingresos consolidados crecieron hasta 6.659,3 millones de euros en el ejercicio, un 8,1% superior al año anterior. La evolución habida recoge la consolidación progresiva de la recuperación de las distintas actividades, frente a las distorsiones e impactos generados por la crisis sanitaria en 2020, tal que en conjunto la solidez y posición competitiva de las áreas de negocio ha permitido superar en más de un 6% los niveles de ingresos registrados en 2019.

Por áreas de negocio Medio Ambiente registró un avance de un 12,4%, gracias a la recuperación general en sus distintas plataformas operativas, basado en la combinación de la entrada en servi-

cio de nuevos contratos de tratamiento y actividad en limpieza viaria en España y recogida en EE. UU., junto con el aumento de ingresos en Centroeuropa y Reino Unido, especialmente vinculado a las actividades de Tratamiento y recuperación de residuos.

Los ingresos en el área de Agua retrocedieron un 1,6%, pero debido en su totalidad a la menor contribución prevista en el ejercicio de la actividad en Tecnología y Redes, motivada por la entrada en fase de terminación de algunos proyectos singulares internacionales. Por su parte la actividad principal de concesiones mantuvo un sostenido aumento del 3,6%; tal que sin la reducción en T&R los ingresos del área crecieron un 3,1% en el periodo.

En Construcción los ingresos avanzaron un 3% respecto a 2020, con un aumento destacado en Europa (principalmente Reino Unido y Holanda) junto con diversos contratos en distintos países de Latinoamérica, que se vio atenuado por otros finalizados o cercanos a su terminación, especialmente en Oriente Medio, entre los que destaca Arabia Saudí.

En el área de Cemento los ingresos mantienen un crecimiento de doble dígito, del 13,4% en el ejercicio, debido tanto al aumento de las ventas en España como al aumento de las exportaciones, más marcado en la primera mitad del ejercicio.

Por su parte el área Inmobiliaria, que se presenta de forma independiente, experimenta un notable incremento de sus ingresos hasta 147,9 millones de euros, respecto a 34,8 millones de euros en el ejercicio anterior, debido tanto a la entrada en consolidación global de Realia y Jezzine desde el pasado mes de noviembre, como al aumento habido en el ejercicio de los ingresos de la actividad de promoción y venta de vivienda; tal que sin el efecto de la consolidación antes citada los ingresos en el ejercicio se hubieran elevado de forma notable hasta 102,4 millones de euros.

Desglose Ingresos por Áreas Geográficas

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	3.943,8	3.672,3	7,4%
Reino Unido	855,6	668,6	28,0%
Resto de Europa y Otros	811,5	803,0	1,1%
Latinoamérica y EE. UU.	376,0	261,5	43,8%
Chequia	346,6	285,2	21,5%
Oriente Medio & África	325,8	467,4	-30,3%
Total	6.659,3	6.158,0	8,1%

Por zonas geográficas España mantuvo estable su contribución, con un 59,2% del conjunto de los ingresos, hasta 3.943,8 millones de euros, con un aumento del 7,4%. Por actividades Medio Ambiente tuvo un crecimiento del 7,1% debido al aumento en el conjunto de las actividades principales de la cadena de gestión de residuos, en especial recogida y limpieza viaria. En Agua se registró un avance de un 3,8%, debido a una progresiva recuperación en los volúmenes facturados en concesiones de ciclo integral y de actuaciones en redes hidráulicas. El área de Construcción avanzó un 4,3%, con un desarrollo de proyectos en curso algo superior a la ejecución prevista para el periodo. En el área de Cemento, se produjo una moderación en el aumento de la demanda retenida durante el año 2020, con una expansión más destacada en la primera mitad del año, tal que el aumento de los ingresos se elevó un 10,5%. La actividad Inmobiliaria, que se concentra en su totalidad en España, ha visto aumentados sus ingresos de forma sustancial, (en 113,1 millones de euros), tanto por la comentada integración dentro de su cabecera, FCC Inmobiliaria, de los grupos Realia y Jezzine, como por su mayor actividad en la venta de viviendas en este ejercicio. Por último, es mencionable que el área de Concesiones (incluida en el epígrafe de Servicios Corporativos y Otros, tras perfeccionar la venta de algunas de sus concesiones más relevantes a cierre de marzo 2021) reduce su aportación a tan solo el primer trimestre de este ejercicio, con 54,9 millones de euros de ingresos en este año, frente a 121,5 millones de euros del ejercicio anterior.

Por su parte en el Reino Unido los ingresos generados crecieron de manera destacada un 28% hasta 855,6 millones de euros, debido en gran medida a la recuperación de la actividad de tratamiento en plantas de residuos urbanos junto con la puesta en marcha de diversos contratos en el área de Construcción.

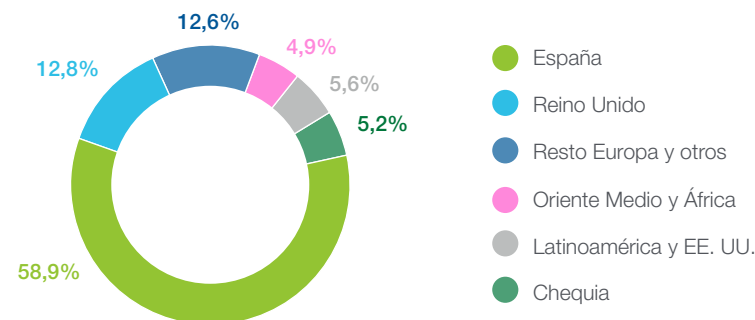
En el ámbito de la UE se registró un 1,1% de avance, en el ámbito de Resto de Europa y Otros, con 811,5 millones de euros. Esto se debe en gran parte a un aumento de los ingresos vinculados a la actividad de Tratamiento en Centroeuropa. Por su parte en Construcción aumentó el nivel de actividad, gracias al aumento de contribución, especialmente en Holanda, que compensaron la terminación y avance de otros proyectos (caso de Irlanda y Rumanía).

Por su parte la evolución en Chequia, de especial relevancia relativa dentro de la UE, mantuvo un sustancial incremento, del 21,5% hasta 346,6 millones de euros, con un aumento de mayor magnitud en servicios de gestión de residuos en Medio Ambiente y más moderado en la actividad de ciclo integral del área de Agua.

Los ingresos en Latinoamérica y EE. UU. aumentaron de manera relevante, con un 43,8%, hasta 376 millones de euros, debido en gran parte al mayor ritmo de ejecución de proyectos en el área de Construcción, especialmente en México, Chile y Colombia. Por su parte los ingresos en Estados Unidos, concentrados en el área de Medio Ambiente en servicios de recogida de residuos urbanos como reciclaje, se incrementaron de manera relevante (un 38,2%), gracias a la entrada en operaciones de un nuevo contrato en Nebraska y otros en Florida de servicios de recogida de residuos urbanos y zonas verdes.

Por último, En Oriente Medio y África se redujo un 30,3% la actividad, motivado por el muy elevado grado de avance y menor contribución derivada de ciertos contratos muy relevantes en Arabia Saudí en el área de Construcción y por igual motivo, aunque con menor peso, en Agua, especialmente por la terminación de un contrato en la actividad de Tecnología y Redes en la costa norte de Egipto.

% INGRESOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



2.1.4.2. Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)

El Resultado Bruto de Explotación registrado en el ejercicio ascendió a 1.126,6 millones de euros, lo que supone un aumento del 7,6% respecto al año anterior. Destacar que este importe supone un margen sobre ingresos del 16,9%, casi idéntico al 17,0% logrado en 2020, pero que contiene tres elementos relevantes diferenciales: (i) la venta de un elevado importe de derechos de CO₂ en el área de cemento en 2020, con una menor contribución de 51,1 millones de euros este ejercicio, (ii) la desconsolidación, por venta, de ciertos activos concesionales de transporte a 31 de marzo de 2021, que ha supuesto una menor contribución por un importe de 55,1 millones de euros y (iii) la entrada en consolidación de los activos del grupo Realía y Jezzine desde el 1 de noviembre de 2021, con una contribución de 16,7 millones de euros en el ejercicio. Ajustado por estos tres componentes, excepcionales y de cambio de perímetro, el EBITDA en 2021 hubiese crecido un 17,9%. De igual modo y ajustados ambos ejercicios por los efectos comentados, el margen bruto de explotación habría registrado un notable incremento al ser un 16,8% en 2021 frente al 15,3% en el año anterior.

Por área de negocio lo más destacable de su evolución ha sido lo siguiente:

En Medio Ambiente alcanzó 535,1 millones de euros, un incremento de un 18,7%, superior al generado en los ingresos y distribuido entre todas las actividades de la cadena de valor. El margen de explotación alcanzó el 16,5% frente al 15,6% del ejercicio anterior, gracias al efecto de mayores volúmenes en la actividad de tratamiento/reciclaje y la subida de precios asociados, en especial en Reino Unido y Centroeuropa.

El área de Agua alcanzó 298,9 millones de euros, con un aumento de un 5,7% respecto al año pasado, apoyado en la mayor contribución de la actividad de concesiones y servicios en el conjunto de las distintas jurisdicciones y que junto con el resto de actividad compensaron la menor aportación de Tecnología y Redes en el ámbito internacional. De este modo el margen creció hasta el 25,6% frente al 23,8% en 2020.

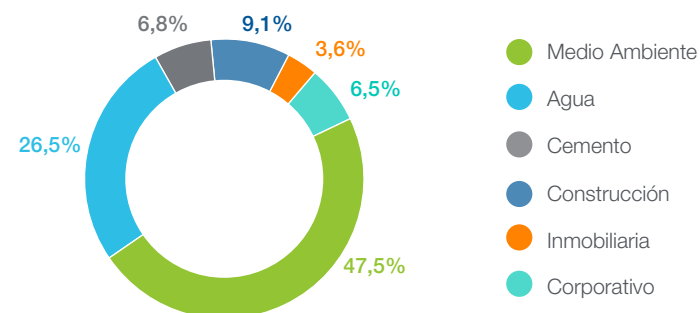
Por su parte, el área de Construcción alcanzó 102,6 millones de euros, con un importante incremento de un 91,5% respecto a 2020, en línea con la programación prevista de proyectos y con una sustancial mejoría, al recuperarse el ritmo de desarrollo respecto las disrupciones sufridas por paradas de actividad en 2020, concentradas en la primera mitad del ejercicio pasado en proyectos internacionales. Esto permitió al margen de explotación avanzar hasta el 6,2% frente al 3,3% del ejercicio anterior.

En Cemento alcanzó 76,1 millones de euros, con una reducción sustancial del 45,6% respecto a los 139,9 millones de euros del año anterior, evolución que recoge principalmente el efecto antes comentado de los menores ingresos por venta de CO₂ de 51,1 millones de euros en este año, junto con un aumento más moderado de la demanda en los mercados locales y de exportación en la segunda mitad del ejercicio y el incremento del precio de la energía en igual periodo.

En cuanto a la actividad Inmobiliaria, registró un notable avance hasta 40 millones de euros, frente a los 3,8 millones de euros negativos del ejercicio 2020, debido tanto a la contribución desde el pasado mes de noviembre de Realía y Jezzine (con 16,7 millones de euros de aportación), como a la mayor rentabilidad generada por la venta de promociones de vivienda por parte de la cabecera del área, FCC Inmobiliaria.

Destacar que el epígrafe de Servicios Corporativos y Otros presenta la actividad de Concesiones de infraestructuras, en la cual contribuyó la actividad del subgrupo Cedinsa hasta el cierre del primer trimestre de este ejercicio.

% EBITDA POR ÁREAS DE NEGOCIO



La evolución registrada en las áreas "utilities" de Medio Ambiente y Agua, mantienen su elevada aportación al resultado de explotación de un 74% en el conjunto del ejercicio.

2.1.4.3. Resultado Neto de Explotación (EBIT)

El resultado neto de explotación alcanzó 802,2 millones de euros, un 40,1% más que el ejercicio anterior. Este aumento recoge además de la evolución del resultado bruto de explotación antes comentado, otros dos factores relevantes en Otros Resultados de Explotación, como son: (i) el impacto contable de la consolidación global de Realía, al elevar el nivel previo registrado del valor de sus activos inmuebles en renta, con un resultado positivo de un importe de 241,7 millones de euros y (ii) con signo contrario, el ajuste practicado de 136 millones de euros en el valor de activos del inmovilizado material y del fondo de comercio del área de Cemento.

2.1.4.4. Resultado Antes de Impuestos de Actividades Continuadas (BAI)

El resultado antes de impuestos de actividades continuadas obtenido fue de 807,5 millones de euros, con un aumento notable respecto los 429,9 millones de euros de 2020. Esto fue debido a que la buena evolución de las operaciones de explotación se vio acompañada por un impacto positivo de los resultados financieros.

Así, por los distintos componentes su evolución fue la siguiente:

2.1.4.4.1. Resultado financiero

El resultado financiero neto alcanzó -110,5 millones de euros, frente a los -154 millones de euros del ejercicio anterior, reducción de un 28,2% y que recoge el efecto de contracción del volumen medio registrado de deuda financiera durante el ejercicio y la eliminación de las operaciones de venta de derechos de cobro sin recurso.

2.1.4.4.2. Otros Resultados financieros

Este epígrafe, que no incorpora impacto en el flujo de caja, recoge un importe de 57,5 millones de euros en el ejercicio, frente a -51,1 millones de euros en el pasado año. El diferencial se debe principalmente al comportamiento diferencial del tipo de cambio de ciertas monedas y que este ejercicio supone un impacto positivo de 24,5 millones de euros frente a 51,3 millones de euros negativos en igual periodo de 2020. Al mismo se suma el efecto positivo de 26,6 millones de euros proveniente del resultado de la enajenación de diversas participadas en concesiones y del área de Construcción.

2.1.4.4.3. Resultado de entidades valoradas por el método de participación

La contribución de sociedades participadas alcanzó 58,2 millones de euros, similar a los 62,1 millones de euros del ejercicio anterior, esta ligera reducción fue resultado, además del aumento de la contribución de diversas participadas de las distintas áreas operativas del negocio, de una combinación diferencial de factores respecto el año anterior, entre los que destacan en el lado positivo: (i) el resultado de 45 millones de euros por la venta de la mayor parte de los activos participados de energía, que incluye tanto su resultado hasta el momento de la venta, como el correspondiente a su enajenación, (ii) el efecto de 17,6 millones de euros del resultado del cierre de la venta de las concesiones de transporte Ceal 9 y Urbicsa, y por otro lado, en negativo, (iii) el ajuste de 46,7 millones de euros por la toma de control de Realía y su cambio de criterio de consolidación del método de la participación a global.

2.1.4.5. Resultado atribuido a la sociedad dominante

El resultado neto atribuible alcanzado en el ejercicio 2021 asciende a 580,1 millones de euros, lo que supone un notable incremento respecto a 262,2 millones de euros en el ejercicio anterior. Este comportamiento se explica por el aumento antes descrito del beneficio antes de impuestos. Adicionalmente, se ha registrado un gasto de impuesto de sociedades de 130,2 millones de euros, en consonancia con el Resultado antes de impuestos obtenido, junto con un Resultado atribuible a accionistas minoritarios de 97,1 millones de euros frente a 81,4 millones de euros del año anterior y que recoge el aumento generado del resultado consolidado del Grupo que les resulta atribuible, mayormente en la actividad de Agua y en menor medida en la Inmobiliaria.

2.1.4.6. Magnitudes de la cuenta de resultados con criterio proporcional

A continuación, se presenta las magnitudes más relevantes de la cuenta de pérdidas y ganancias calculadas de acuerdo con el porcentaje de participación efectiva en cada una de las sociedades dependientes, conjuntas y asociadas.

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.475,4	6.132,6	5,6%
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	1.066,0	1.032,7	3,2%
<i>Margen EBITDA</i>	<i>16,5%</i>	<i>16,8%</i>	<i>-0,4 p.p</i>
Beneficio Neto de Explotación (EBIT)	775,9	567,7	36,7%
<i>Margen EBIT</i>	<i>12,0%</i>	<i>9,3%</i>	<i>2,7 p.p</i>
Resultado atribuido a sociedad dominante	580,1	262,2	121,2%

2.1.5. Balance de situación

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (Mn€)
Inmovilizado intangible	2.445,2	2.437,9	7,3
Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias	4.931,7	2.810,2	2.121,5
Inversiones contabilizadas por método de participación	533,8	722,8	(189,0)
Activos financieros no corrientes	604,0	580,9	23,1
Activo por impuestos diferidos y otros activos no corrientes	559,2	578,7	(19,5)
Activos no corrientes	9.074,1	7.130,4	1.943,7
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,0	1.392,3	(1.392,3)
Existencias	1.107,3	765,6	341,7
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.340,9	2.095,6	245,3
Otros activos financieros corrientes	184,4	228,7	(44,3)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.535,5	1.222,1	313,4
Activos corrientes	5.168,1	5.704,2	(536,1)
TOTAL ACTIVO	14.242,2	12.834,6	1.407,6
Patrimonio atribuido a accionistas de la sociedad dominante	3.007,1	2.288,3	718,8
Intereses minoritarios	1.433,6	620,4	813,2
Patrimonio neto	4.440,7	2.908,7	1.532,0
Subvenciones	192,2	193,0	(0,8)
Provisiones no corrientes	1.167,3	1.064,4	102,9
Deuda financiera a largo plazo	3.294,3	3.543,3	(249,0)
Otros pasivos financieros no corrientes	438,7	434,0	4,7
Pasivo por impuestos diferidos y otros pasivos no corrientes	473,4	296,7	176,7
Pasivos no corrientes	5.565,9	5.531,3	34,6
Pasivos vinculados con activos no ctes. mantenidos para la venta	0,0	1.051,3	(1.051,3)
Provisiones corrientes	147,9	195,2	(47,3)
Deuda financiera a corto plazo	1.651,2	705,2	946,0
Otros pasivos financieros corrientes	169,0	169,2	(0,2)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.267,5	2.273,7	(6,2)
Pasivos corrientes	4.235,6	4.394,6	(159,0)
TOTAL PASIVO	14.242,2	12.834,6	1.407,6

2.1.5.1. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material e inversiones inmobiliarias a cierre del ejercicio se eleva hasta 4.931,7 millones de euros, con un aumento de 2.121,5 millones de euros. Este aumento se explica, en gran parte, por el aumento en inversiones inmobiliarias, con activos en renta incorporados por la toma de control de Realia, por un importe de 1.470,5 millones de euros y los de Jezzine, por un importe de 600,4 millones de euros.

2.1.5.2. Inversiones contabilizadas por el método de participación

El epígrafe de inversiones contabilizadas por el método de participación asciende a 533,8 millones de euros a cierre del ejercicio, con el siguiente desglose del valor de inversión en los fondos propios de las más relevantes:

- 1) 108,3 millones de euros por la participación en sociedades del área de Medio Ambiente (reciclaje y servicios municipales, mayormente en España y Reino Unido).
- 2) 83,8 millones de euros por la participación en concesiones de infraestructura de transporte y dotacionales.
- 3) 38,7 millones de euros por participaciones en empresas de Agua, en gran medida concesionarias de gestión de servicios en el exterior (norte de África y España).
- 4) 42,0 millones de euros de las sociedades participadas por la cabecera del área de Cemento.
- 5) 38,4 millones de euros de participadas en el área Inmobiliaria.

La reducción habida en saldo de este epígrafe en el ejercicio se debe en su mayor parte al cambio del método de consolidación de Realia, tras su toma de control en el último trimestre del año.

Además, este epígrafe incluye otros 222,6 millones de euros correspondientes al resto de la inversión en fondos propios de otras participaciones junto con los créditos concedidos a las empresas participadas.

2.1.5.3. Activos mantenidos para la venta

Este epígrafe reduce su saldo a cero comparado con 1.392,3 millones de euros registrado al cierre del 2020. Su completa reducción se explica por la salida de ciertas concesiones de infraestructuras ubicadas en España, una vez materializada su venta a cierre del primer trimestre del ejercicio.

2.1.5.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes asciende a 1.535,5 millones de euros a cierre del ejercicio, 313,4 millones de euros más que a cierre del año anterior, distribuido su saldo tal que:

- 1) En el perímetro con recurso un efectivo y equivalentes de 414,8 millones de euros.
- 2) En los perímetros sin recurso un efectivo y equivalentes de 1.120,7 millones de euros.

2.1.5.5. Patrimonio neto

El patrimonio neto a cierre del periodo alcanza 4.440,7 millones de euros, frente a los 2.908,7 millones de euros al cierre de 2020. El aumento notable del 52,7% se debe principalmente a la contribución del resultado neto alcanzado en el periodo de 677,3 millones de euros y el efecto de aumento de los intereses minoritarios por la consolidación global de Realia.

2.1.5.6. Endeudamiento financiero neto

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (M€)
Endeudamiento con entidades de crédito	1.742,6	820,0	922,6
Obligaciones y empréstitos	3.031,5	3.230,3	(198,8)
Acreedores por arrendamiento financiero	37,3	50,2	(12,9)
Otros pasivos financieros	134,1	148,0	(13,9)
Deuda Financiera Bruta	4.945,5	4.248,5	697,0
Tesorería y otros activos financieros corrientes	(1.719,8)	(1.450,7)	(269,1)
Deuda Financiera Neta	3.225,7	2.797,8	427,9
Deuda financiera neta con recurso	(326,0)	101,6	(427,6)
Deuda financiera neta sin recurso	3.551,7	2.696,2	855,5

A cierre de ejercicio la deuda financiera bruta se ha incrementado un 16,4%, equivalente a 697 millones de euros.

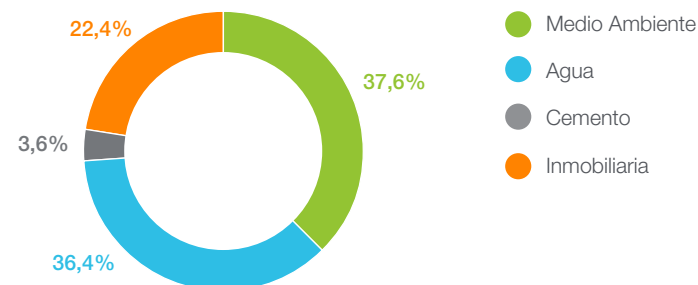
Este aumento se debe en su gran mayoría a la entrada en consolidación en el cuarto trimestre a la correspondiente al grupo Realia y Jezzine en el área Inmobiliaria, con un saldo conjunto de 966,6 millones de euros al término del año.

Con relación a su estructura temporal cabe destacar que un 33,4% tiene vencimiento a corto plazo, con un importe de 1.651,2 millones de euros. De los mismos la mayor parte corresponden al principal de los bonos emitidos por 700 millones de euros por la cabecera del área de Agua y otros 217,2 millones de euros por su filial en Chequia, con vencimiento en junio y julio de 2022, respectivamente. Otros 210,5 millones de euros de deuda a corto plazo corresponden al papel comercial emitido en la Bolsa de Irlanda por la cabecera del Grupo y la del área de Medio Ambiente.

Por su parte el saldo del endeudamiento financiero neto se ha visto incrementado un 15,3% en el periodo hasta 3.225,7 millones de euros. Esto se explica en gran medida por el aumento, antes comentado, con un incremento en el área Inmobiliaria que genera un saldo de 889,7 millones de euros a cierre del ejercicio. Este efecto se ha visto atenuado por la mayor contribución de la caja generada por las operaciones del Grupo, la cual recoge el efecto de la reducción de las cesiones de crédito sin recurso por un importe de 109,1 millones de euros en el ejercicio, mayormente en el área de Agua, lo cual supuso su total eliminación, ya a cierre del primer semestre, en el conjunto del Grupo consolidado.

La casi totalidad de la deuda financiera es sin recurso y se encuentra en su gran mayoría filializada en las áreas Utilities de Agua y Medio Ambiente (cuya deuda de Mercado cuenta con calificación de grado de inversión) y en la actividad recurrente de patrimonio en renta en Inmobiliaria. De este modo la cabecera del Grupo alcanza una posición de caja neta de 326 millones de euros a cierre del ejercicio.

DESGLOSE DE LA DEUDA FINANCIERA NETA SIN RECURSO POR ÁREAS DE NEGOCIO



La deuda financiera neta, sin recurso a la cabecera del Grupo, está estructurada de la siguiente manera:

(i) El área de Agua agrega un importe de 1.247,6 millones de euros, de los cuales, además de la financiación de bonos corporativos en su cabecera, otros 203,2 millones de euros corresponden al negocio en Chequia y el resto a diversas concesiones del ciclo integral del agua; (ii) el área de Medio Ambiente agrega 1.289,7 millones de euros de los cuales la mayor parte corresponden a bonos a largo plazo emitidos a finales de 2019 por la cabecera del área, otros 143,9 millones de euros a la actividad en Reino Unido y el resto principalmente a la financiación de proyecto de tres plantas de tratamiento y reciclaje de residuos en España (iii) el área Inmobiliaria aloja 889,7 millones de euros, concentrados en su actividad de patrimonio en renta; (iv) al área de Cemento corresponden 124,4 millones de euros; (v) y un remanente de 0,5 millones de euros asociados a la actividad de concesiones.

2.1.5.7 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El epígrafe de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes asciende a un total de 607,7 millones de euros a cierre del periodo. Su saldo recoge principalmente la partida de proveedores de inmovilizado por arrendamientos de carácter operativo por un importe de 395,5 millones de euros. Además, incluye otros pasivos que de igual modo no tienen naturaleza de deuda financiera, como los asociados a derivados de cobertura, proveedores de inmovilizado, fianzas y depósitos recibidos.

2.1.6. Flujos de caja

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	1.126,6	1.047,5	7,6%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	(167,9)	(302,1)	-44,4%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(135,6)	(96,7)	40,2%
Otros flujos de explotación	(76,9)	(43,6)	76,4%
Flujo de caja de explotación	746,2	605,1	23,3%
Pagos por inversiones	(557,9)	(541,2)	3,1%
Cobros por desinversiones	568,6	75,9	n/a
Otros flujos de inversión	182,4	63,8	185,9%
Flujo de caja de inversión	193,1	(401,5)	-148,1%
Pagos de intereses	(99,1)	(151,4)	-34,5%
(Pago) / cobro de pasivo financiero	(269,3)	(137,7)	95,6%
Otros flujos de financiación	(259,3)	150,7	n/a
Flujo de caja de financiación	(627,7)	(138,4)	n/a
Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros	1,8	(61,5)	-102,9%
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	313,4	3,6	n/a

2.1.6.1. Flujos de caja de explotación

El flujo de caja de explotación generado en el ejercicio ascendió a 746,2 millones de euros, un 23,3% superior al ejercicio anterior. Es destacable que este resultado se obtiene aun cuando el capital corriente operativo supuso una aplicación de fondos de 167,9 millones de euros, que incluye en este año la eliminación del saldo de cesiones de crédito sin recurso, por 109,1 millones de euros, la gran parte en el área de Agua, al igual que se llevó a cabo con las de Medio Ambiente en el ejercicio anterior, con el fin común de optimizar y reducir el gasto financiero del Grupo.

El epígrafe pagos/cobros por impuesto sobre beneficios, recoge una salida de 135,6 millones de euros frente a la de 96,7 millones de euros en 2020, variación que se explica por el aumento de ingresos netos durante este ejercicio y acorde con la base contable afecta al devengo de impuestos.

Por su parte, el epígrafe de Otros flujos de explotación recoge una salida de 76,9 millones de euros frente a los -43,6 millones de euros del ejercicio anterior, explicado por la aplicación de provisiones, principalmente en el área de Construcción.

2.1.6.2. Flujos de caja de inversión

El flujo de caja de inversión supone una generación de 193,1 millones de euros, frente a una aplicación de 401,5 millones de euros del ejercicio anterior.

El componente más destacado en el periodo corresponde al cobro por la desinversión de diversas concesiones de transporte que ha supuesto una entrada de caja de 377,1 millones de euros, lo que ha elevado el total de cobros por desinversiones hasta 568,6 millones de euros frente a 75,9 millones de euros del ejercicio anterior. Además, el pasado mes de julio se produjo el cobro de 93 millones de euros por la venta de diversos activos de energía, junto con otros distribuidos entre otras áreas, como Construcción e Inmobiliaria, que agregan un resto de 98,5 millones de euros.

Respecto a los pagos por inversiones de 557,9 millones de euros, suponen un nivel similar al realizado el año pasado. Por áreas de negocio, el área de Medio Ambiente agregó 299,4 millones de euros, donde destaca la inversión para la construcción y ampliación, respectivamente, de las plantas de tratamiento de Loeches y Campello, por un importe combinado de 42,8 millones de euros. En el Reino Unido entre las inversiones más relevantes se encuentra la realizada en el avance del desarrollo de la planta de valorización energética de Lostock por 28,6 millones de euros, así como la inversión de 30 millones de euros en EE. UU., de un total invertido de 69,6 millones en el país, en la compra de una sociedad de recogida de residuos urbanos en el estado de Texas el pasado mes de diciembre.

En el área de Agua los pagos por inversiones se elevaron a 107,1 millones de euros, de los cuales 24,3 millones de euros corresponden a nuevos contratos, entre los que destacan México, Colombia y España, distribuidos entre diferentes contratos concesionales de explotación de plantas hidráulicas y de ciclo integral.

Por último, se incluye en el epígrafe de Inmobiliaria los 83,9 millones de euros invertidos en la adquisición de un 13,12% adicional del capital del Grupo Realía por parte de la cabecera del área Inmobiliaria, FCC Inmobiliaria y que ha permitido acceder a su control y consolidación global.

A continuación, se presenta el desglose de las inversiones netas, excluidos Otros flujos de inversión, según pagos y cobros, realizados por cada área de actividad:

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (Mn€)
Medio Ambiente	(291,8)	(283,1)	(8,7)
Agua	(86,8)	(134,1)	47,3
Construcción	0,5	(7,6)	8,1
Cemento	(10,9)	(10,4)	(0,5)
Inmobiliaria	(64,9)	0,0	(64,9)
S. corporativos, otros y ajustes	464,6	(30,1)	494,7
Inversiones netas (Pagos - Cobros)	10,7	(465,3)	476,0

Por su parte el epígrafe de Otros flujos de inversión recoge una entrada en el ejercicio de 182,4 millones de euros, donde destaca con 116,4 millones de euros el área Inmobiliaria, en gran medida por la entrada del saldo de efectivo y activos equivalentes incorporado por la entrada en consolidación del Grupo Realía y Jezzine, así como otros 36,9 millones de euros en Agua por cancelación y recuperación de depósitos y caja vinculada a diversos proyectos.

2.1.6.3. Flujos de caja de financiación

El flujo de caja de financiación consolidado generado hasta diciembre pasado supone una aplicación de 627,7 millones de euros frente a 138,4 millones de euros del ejercicio anterior. La partida de pago por intereses recoge una salida de 99,1 millones de euros, concentrados principalmente en las áreas de Agua y Medio Ambiente, con una reducción sustancial respecto el ejercicio anterior, alineada con la reducción del saldo medio de la deuda financiera durante este año.

El epígrafe de Pago/cobro por instrumentos de pasivo financiero supone la aplicación fundamental del flujo de financiación, con una reducción neta de 269,3 millones de euros en el ejercicio, que prolonga y acrecienta la registrada de 137,7 millones de euros del año anterior. Adicionalmente, el epígrafe de Otros flujos de financiación incluye una aplicación de 259,3 millones de euros, que recoge esencialmente el pago de 189 millones de euros para la adquisición de minoritarios en sociedades del área inmobiliaria (Hnos. Revilla en Realía) y el pago de dividendos a accionistas de cabecera y minoritarios del resto del grupo consolidado por un importe conjunto de 63,1 millones de euros.

2.1.6.4 Variación de efectivo y equivalentes

Como resultado de la evolución de los distintos componentes del flujo de caja, la posición de tesorería del Grupo FCC cerró con un incremento de 313,4 millones de euros respecto a diciembre de 2020, hasta un saldo de 1.535,5 millones de euros a cierre del ejercicio.

2.1.7. Análisis por áreas de negocios

2.1.7.1. Medio Ambiente

El área de Medio Ambiente aportó un 47,5% del EBITDA del Grupo en el ejercicio 2021. Un 80,7% de su actividad se centra en la prestación de servicios esenciales de recogida, tratamiento y eliminación de residuos, así como la limpieza de vías públicas. El 19,3% restante corresponde a otro tipo de actividades medioambientales urbanas, como la conservación de zonas verdes o alcantarillado.

En la actividad en España presta servicios en más de 3.500 municipios y atiende a una población de más de 31 millones de habitantes. Destaca el gran peso de la gestión de residuos urbanos y limpieza viaria. En Reino Unido se centra en las actividades de tratamiento, recuperación y eliminación de residuos urbanos y da servicio a más de 22 millones de personas. En el centro de Europa, principalmente Austria y Chequia, FCC está presente en toda la cadena de gestión de residuos (recogida, tratamiento y eliminación). La actividad de FCC en EE. UU. se desarrolla tanto en la recogida como en la recuperación integral de residuos urbanos.

2.1.7.1.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Cifra de Negocio	3.244,9	2.888,2	12,4%
<i>Recogida de residuos y Limpieza viaria</i>	<i>1.550,0</i>	<i>1.428,6</i>	<i>8,5%</i>
<i>Tratamiento de residuos</i>	<i>1.067,5</i>	<i>879,0</i>	<i>21,4%</i>
<i>Otros servicios</i>	<i>627,4</i>	<i>580,6</i>	<i>8,1%</i>
EBITDA	535,1	450,9	18,7%
Margen EBITDA	16,5%	15,6%	0,9 p.p
EBIT	285,4	215,7	32,3%
<i>Margen EBIT</i>	<i>8,8%</i>	<i>7,5%</i>	<i>1,3 p.p</i>

La cifra de ingresos del área de Medio Ambiente aumenta un 12,4% y alcanza 3.244,9 millones de euros en el ejercicio. La actividad de recogida de residuos y limpieza viaria alcanza 1.550 millones de euros, con un crecimiento de un 8,5% gracias a la entrada en operaciones de nuevos contratos, especialmente en España y EE. UU., así como por la mayor contribución en la actividad de limpieza viaria y otros servicios asimilados en España. La actividad de tratamiento de residuos aumenta un 21,4% hasta 1.067,5 millones de euros, debido en gran parte a la recuperación de la actividad en Reino Unido junto al incremento en Centro Europa, a los que se añade la actividad de una nueva planta en EE. UU. y el buen comportamiento de Portugal.

Desglose ingresos por área geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	1.837,2	1.715,8	7,1%
Reino Unido	708,3	605,3	17,0%
Centroeuropa	550,7	464,6	18,5%
EE. UU. y otros	148,7	102,5	45,1%
Total	3.244,9	2.888,2	12,4%

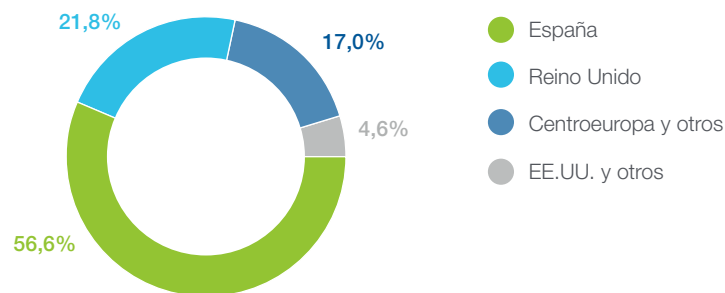
Por zonas geográficas, en España los ingresos aumentaron un 7,1% respecto al ejercicio anterior hasta 1.837,2 millones de euros, donde destaca la mayor contribución de la planta de tratamiento de Campello, así como la aportación de nuevos contratos de recogida y limpieza viaria. También ha sido relevante la mayor actividad en limpieza y zonas verdes por normalización tras las disrupciones parciales sufridas en ciertos periodos del año pasado.

En Reino Unido la cifra de negocio se incrementó un 17% hasta 708,3 millones de euros, debido principalmente a la recuperación en la actividad de reciclaje y reducción de residuos urbanos, tras ciertas paradas y menores volúmenes tratados en el ejercicio anterior.

En el centro de Europa los ingresos aumentaron un 18,5% hasta los 550,7 millones de euros, debido a la mayor actividad en prácticamente todos los países en los que opera el área, principalmente en Chequia, Eslovaquia y Polonia en recogida y tratamiento urbano, así como por la subida general de los precios de los subproductos reciclados.

Por último, la cifra de negocio en EE. UU. y otros mercados aumenta un 45,1% y alcanza 148,7 millones de euros, debido principalmente a la contribución de los nuevos contratos en recogida urbana en Omaha (Nebraska) y Volusia (Florida), así como de las plantas de tratamiento y recuperación en Texas.

DESGLOSE INGRESOS POR ÁREA GEOGRÁFICA



El resultado bruto de explotación (EBITDA) aumenta un destacado 18,7% hasta alcanzar 535,1 millones de euros motivado por la evolución descrita anteriormente en la cifra de ingresos y la mejora de volúmenes tratados y precios en las actividades de tratamiento y recuperación, que ha permitido que el margen de explotación se recupere en 0,9 p.p y permite alcanzar un 16,5%, cercano al nivel de rentabilidad existente prepandemia.

El resultado neto de explotación (EBIT) crece un 32,3% respecto al año anterior, hasta 285,4 millones de euros, debido a la evolución de los distintos componentes mencionados en el EBITDA.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	6.300,6	4.872,2	29,3%
Internacional	4.445,8	4.312,1	3,1%
Total	10.746,4	9.184,3	17,0%

A cierre de diciembre pasado la cartera del área aumenta un 17% hasta 10.746,4 millones de euros. En España alcanza 6.300,6 millones donde destacan la aportación de la recogida y limpieza viaria de Barcelona con 903,2 millones de euros, así como otros contratos en la ciudad de Madrid, con un importe combinado de 682,6 millones de euros. En el conjunto del resto de ámbitos territoriales también aumenta la cartera de servicios un 3,1% hasta 4.445,8 millones de euros, donde destaca por nuevas contrataciones Reino Unido y Estados Unidos.

2.1.7.1.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta	1.289,7	1.330,2	(40,5)

La deuda financiera se ha reducido ligeramente en el ejercicio hasta 1.289,7 millones de euros. Su saldo principal corresponde a la emisión de dos bonos verdes y un importe menor de euro papel comercial, con un saldo contable conjunto que supera el 70% del total a cierre del ejercicio. El resto financia principalmente la actividad en Reino Unido y vinculado a la financiación de proyecto de plantas de tratamiento y reciclaje de residuos.

2.1.7.2. Gestión Integral del Agua

El área de Agua contribuye con un 26,5% del EBITDA del Grupo FCC en el periodo. El 90,1% de su actividad se centra en la gestión de concesiones de servicio público relacionadas con el ciclo integral del agua (captación, tratamiento, almacenaje y distribución) y operación de diversos tipos de infraestructuras hidráulicas; el 9,9% restante corresponde a Tecnología y Redes que se encarga del diseño, ingeniería y equipamiento de infraestructuras hidráulicas, en buena medida relativo al desarrollo de nuevas concesiones o trabajos auxiliares de las operativas.

En España el área presta servicio a más de 13 millones de habitantes en más de 1.100 municipios. En Europa central atiende a 1,3 millones de usuarios, principalmente en Chequia; mientras que en el resto del continente destaca su presencia en Italia, Portugal y Francia. En Latinoamérica, Oriente Medio y África destaca la actividad a través del diseño, equipamiento y operación de plantas de tratamiento. En conjunto el área presta servicios de abastecimiento y/o saneamiento a más de 29 millones de habitantes.

2.1.7.2.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.169,5	1.188,3	-1,6%
<i>Concesiones y servicios</i>	1.053,3	1.016,6	3,6%
<i>Tecnología y redes</i>	116,2	171,7	-32,3%
EBITDA	298,9	282,9	5,7%
<i>Margen EBITDA</i>	25,6%	23,8%	1,8 p.p
EBIT	181,3	167,4	8,3%
<i>Margen EBIT</i>	15,5%	14,1%	1,4 p.p

Los ingresos se reducen ligeramente en el ejercicio hasta 1.169,5 millones de euros, debido a menor actividad en desarrollo de activos hidráulicos. Así, la actividad nuclear, Concesiones y servicios, aumentó un 3,6% alcanzando 1.053,3 millones de euros, debido al mayor volumen de actividad, tanto en España como en el extranjero. Por otro lado, la actividad de Tecnología y Redes disminuye un 32,3%, motivada por la entrada en fase de terminación de algunos proyectos singulares internacionales, que se ha compensado parcialmente por el crecimiento de esta actividad en España.

Desglose de Ingresos por área geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	814,2	784,3	3,8%
Centroeuropa	113,6	105,0	8,2%
Oriente Medio, África y Otros	112,4	163,1	-31,1%
Resto de Europa (Francia, Portugal e Italia)	80,8	78,5	2,9%
Latinoamérica	48,5	57,4	-15,5%
Total	1.169,5	1.188,3	-1,6%

Por zona geográfica los ingresos en España aumentaron un 3,8% alcanzando 814,2 millones de euros. Este crecimiento se ha producido en todas y cada una de las actividades, destacando Tecnología y Redes debido tanto a los contratos asociados a proyectos singulares como a la

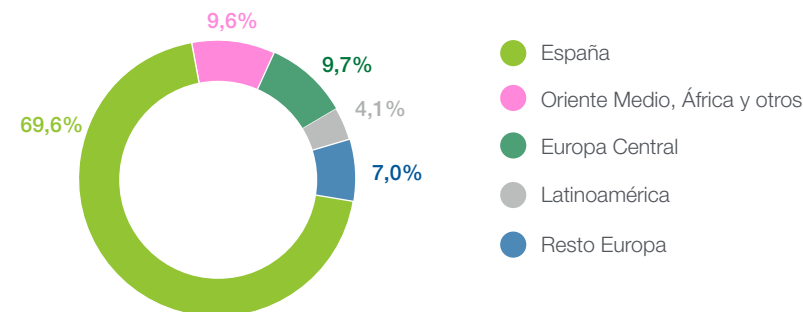
ejecución de los planes de inversión de los contratos concesionales. En cuanto a esta última actividad, el crecimiento de los m³ facturados ha sido de un 0,5%, con una recuperación progresiva de los niveles de demanda prepandemia.

En el área internacional, Europa Central crece un 8,2% hasta 113,6 millones de euros, concentrada en la actualización tarifaria en la actividad de ciclo integral en Chequia y al comportamiento favorable del tipo de cambio de la corona checa (+3,2% en el ejercicio). En el Resto de Europa los ingresos aumentan un 2,9% y alcanzan 80,8 millones de euros, motivado por el incremento de tarifas en el contrato concesional de Acque di Caltanissetta (IT) y el mayor volumen de actividad en Tecnología y Redes en dicho contrato.

En Oriente Medio, África y Otros se concentra la caída de ingresos del área hasta 112,4 millones de euros. Este decremento se ha concentrado en la actividad de Tecnología y Redes, debido en su casi totalidad al menor ritmo en la construcción, casi completada, de una planta de tratamiento de aguas residuales en Egipto.

Por último, en Latinoamérica la cifra de negocios decrece un 15,5% hasta 48,5 millones de euros, debido a la menor aportación en la actividad de Tecnología y Redes, tanto México como en Colombia, de proyectos que ya que se encuentran en fases de ejecución muy avanzadas y que no han sido compensados por otros de reciente adjudicación junto con el aumento de la actividad de ciclo integral en Colombia.

DESGLOSE INGRESOS POR ÁREA GEOGRÁFICA



El resultado bruto de explotación (EBITDA) aumenta un 5,7% hasta 298,9 millones de euros, debido a que la mayor actividad concesional que han compensado sobradamente la menor contribución de la actividad de Tecnología y Redes y han permitido que el margen operativo crezca y se sitúe en el 25,6%, respecto al 23,8% del año anterior.

El resultado neto de explotación (EBIT) aumenta un 8,3% respecto al año anterior hasta 181,3 millones de euros, derivado de la evolución ya comentada a nivel del resultado bruto de explotación.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	7.149,6	7.224,7	-1,0%
Internacional	8.211,5	7.801,2	5,3%
Total	15.361,1	15.025,9	2,2%

La cartera a cierre del año alcanza 15.361,1 millones de euros, un 2,2% más que en 2020. En España destacan diversos contratos en la isla de Tenerife, el de gestión integral de Salamanca y el de La Línea en Cádiz. En el área internacional es mencionable el contrato de mejora Integral y gestión en Los Cabos (México) y el de ciclo integral de Mantes-la-Jolie en Francia.

2.1.7.2.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta	1.247,6	1.177,6	70,0

La deuda financiera neta alcanza 1.247,6 millones de euros a cierre del ejercicio. El incremento habido de la deuda neta en el ejercicio se debe a la completa eliminación de las cesiones de crédito en el ejercicio por un importe de 107,1 millones de euros.

2.1.7.3. Construcción

El área de Construcción aporta un 9,1% del EBITDA del Grupo FCC al cierre del ejercicio. Su actividad se centra en el diseño y construcción de grandes obras civiles, industriales y de edificación, con presencia selectiva en ciertas regiones, que en la actualidad incluyen en torno a 20 países. Destaca la presencia en grandes obras ferroviarias, túneles, puentes y estadios de fútbol, que aportan buena parte de la actividad.

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Cifra de Negocio	1.659,6	1.611,0	3,0%
EBITDA	102,6	53,6	91,5%
<i>Margen EBITDA</i>	<i>6,2%</i>	<i>3,3%</i>	<i>2,9 p.p</i>
EBIT	71,1	20,9	240,2%
<i>Margen EBIT</i>	<i>4,3%</i>	<i>1,3%</i>	<i>3,0 p.p</i>

Los ingresos del área aumentan un 3% hasta 1.659,6 millones de euros debido al sostenido buen ritmo de ejecución en proyectos tanto en España como en Europa y Latinoamérica, que han compensado la menor actividad en Oriente medio.

Desglose Ingresos por área geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	885,2	848,8	4,3%
Resto de Europa y otros	419,2	390,0	7,5%
Latinoamérica y EE. UU.	209,4	126,0	66,2%
Oriente Medio y África	145,8	246,2	-40,8%
Total	1.659,6	1.611,0	3,0%

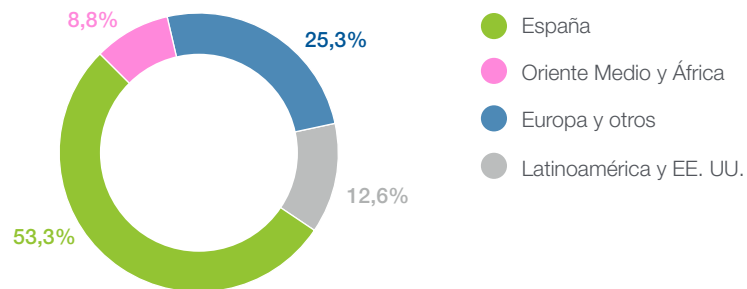
Por zonas geográficas, en España la cifra de negocio aumentó un 4,3%, hasta 885,2 millones de euros, debido al buen ritmo de ejecución en la remodelación del estadio de fútbol Santiago Bernabéu, así como en otras obras menores de adjudicación pública como la remodelación de la Plaza de España o el anillo Insular en Tenerife.

De igual modo Resto de Europa y otros mercados la cifra de negocio creció un 7,5% respecto al ejercicio anterior y alcanzó 419,2 millones de euros, gracias a la mayor contribución de proyectos en desarrollo, como la A-9 en Holanda y la autopista A-465 en Gales, que compensan la menor contribución de otros ya terminados como Grangegorman en Irlanda.

En Latinoamérica y EE. UU. la cifra de negocio creció de forma significativa hasta 209,4 millones de euros, debido principalmente a la mayor contribución del Tren Maya en México, junto con el inicio de las obras de un proyecto viario en Chile.

Oriente Medio concentra la caída de los ingresos del área y disminuyen un 40,8% hasta 145,8 millones de euros, debido, como en periodos anteriores del ejercicio, a la menor actividad registrada en la construcción del metro de Riad, en Arabia Saudí, dado el elevado grado de avance, cercano a su finalización.

DESGLOSE INGRESOS POR ÁREA GEOGRÁFICA



El resultado bruto de explotación aumenta significativamente, un 91,5% hasta 102,6 millones de euros frente a los 53,6 millones de euros del año anterior. Este incremento se fundamenta en la evolución de ingresos ya comentada y especialmente en la desaparición del impacto que en el ejercicio anterior tuvo en distintos proyectos la ralentización y paradas causadas por las medidas tomadas para combatir la crisis sanitaria. De este modo el margen operativo en el año se ha consolidado en el 6,2%, nivel similar al alcanzado en trimestres intermedios anteriores.

El resultado neto de explotación registrado fue de 71,1 millones de euros frente a los 20,9 millones de euros del año anterior, reflejo de la evolución ya comentada a nivel del resultado bruto de explotación.

Desglose Cartera por Zona Geográfica

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	1.368,0	1.628,4	-16,0%
Internacional	2.613,3	3.527,4	-25,9%
Total	3.981,3	5.155,8	-22,8%

La cartera de ingresos se reduce hasta 3.981,3 millones de euros, de forma más acusada en el área Internacional, debido tanto al avance de contratos como a los ajustes realizados en los proyectos a ejecutar en ciertos países y que aún no ha sido compensado por nuevas contrataciones.

Desglose Cartera por Segmento de Actividad

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Obra civil	3.301,6	4.121,5	-19,9%
Edificación	426,3	695,0	-38,7%
Proyectos Industriales	253,4	339,3	-25,3%
Total	3.981,3	5.155,8	-22,8%

Por tipo de actividad, la obra civil sigue siendo la dominante, con un 82,9% del total.

2.1.7.4. Cemento

El área de Cemento contribuye con un 6,8% del EBITDA del Grupo FCC en el ejercicio. Su actividad la desarrolla el Grupo CPV, centrado en la fabricación de cemento y derivados, con 7 centros de producción principales en España y 1 en Túnez, además de una participación minoritaria del 45% en Giant Cement, operadora de varias fábricas en la costa este de EE. UU.

2.1.7.4.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Cifra de Negocio	433,8	382,6	13,4%
Cemento	393,2	345,2	13,9%
Resto	40,6	37,4	8,6%
EBITDA	76,1	139,9	-45,6%
Margen EBITDA	17,5%	36,6%	-19,0 p.p
EBIT	(90,3)	106,8	-184,6%
Margen EBIT	-20,8%	27,9%	-48,7 p.p

Los ingresos del área se incrementan un 13,4% hasta 433,8 millones de euros respecto al año anterior, debido al aumento de volúmenes facturados en España acompañados por el aumento de las exportaciones realizadas desde los mercados locales (España y en menor medida Túnez).

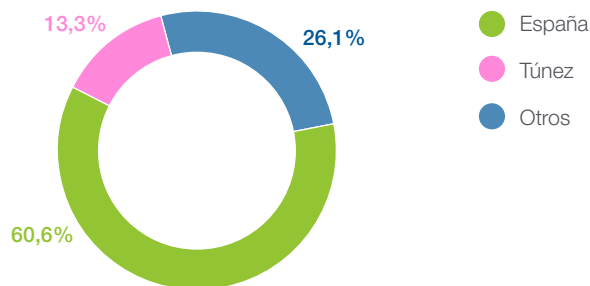
Desglose Ingresos por área geográfica*(Millones de Euros)*

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
España	262,9	237,9	10,5%
Túnez	57,8	57,8	0,0%
Otros (exportaciones)	113,1	86,9	30,1%
Total	433,8	382,6	13,4%

Por áreas geográficas, en España la cifra de negocio aumenta un 10,5% hasta 262,9 millones de euros, debido al significativo incremento de volúmenes, que se ha concentrado en la primera mitad del ejercicio, junto con estabilidad en los precios, todo ello derivado de la demanda retenida durante parte del ejercicio anterior, mayormente de origen privado.

En el mercado local de Túnez, la cifra de negocio se mantiene en igual nivel que el ejercicio anterior en 57,8 millones de euros, donde la leve disminución de volúmenes ha sido compensada con el incremento de precios.

Por su parte, los ingresos por exportaciones aumentaron un 30,1% hasta 113,1 millones de euros, debido al aumento en las exportaciones realizadas principalmente a la UE desde España, en especial a Reino Unido y Francia, así como a las realizadas desde Túnez.

DESGLOSE INGRESOS POR ÁREA GEOGRÁFICA

Por su parte el resultado bruto de explotación alcanza los 76,1 millones de euros con una marcada reducción de un 45,6% respecto los 139,9 millones de euros del año anterior. Esta disminución se explica en gran medida por el impacto de la elevada venta de derechos de CO₂ del año anterior, que ascendió a 58,9 millones de euros frente a 7,8 millones de euros en este ejercicio. Sin tener en cuenta ese elemento diferencial, el resultado operativo sin CO₂ experimentó un descenso del 15,6% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al efecto de la subida del precio de la energía eléctrica y de combustibles experimentada durante el segundo semestre de 2021.

El resultado neto de explotación se ubicó en -90,3 millones de euros, derivado esencialmente del ajuste practicado por un importe total de 136 millones de euros en el valor de diversos activos de inmovilizado material y del fondo de comercio, con el objeto de reflejar de forma más adecuada su capacidad estimada de generación de caja futura.

2.1.7.4.2. Deuda financiera*(Millones de Euros)*

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (Mn€)
Deuda financiera neta	124,4	173,7	(49,3)

La deuda financiera neta, en su totalidad sin recurso a la cabecera del Grupo, disminuye en 49,3 millones de euros respecto a diciembre del año anterior y alcanza 124,4 millones de euros, como consecuencia de la aplicación del flujo de caja libre generado en el conjunto del ejercicio a la reducción del endeudamiento financiero. De este modo el área de Cemento alcanza un nuevo hito en el reforzamiento progresivo de su solidez financiera.

2.1.7.5. Inmobiliaria

El área de Inmobiliaria aporta un 3,6% del EBITDA del Grupo FCC en el ejercicio 2021. La actividad que desarrolla se centra en el ámbito de España y se estructura en dos actividades principales, por un lado la tenencia, promoción y explotación de toda clase de bienes inmuebles en régimen de renta (principalmente oficinas, locales y centros comerciales) y por otro la promoción para la venta de proyectos de viviendas, que incluye la gestión urbanística de su cartera de suelo, prestando servicios de gestión de desarrollo para terceros.

2.1.7.5.1. Resultados

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (%)
Cifra de Negocio	147,9	34,8	n/a
<i>Patrimonio</i>	17,2	0,0	n/a
<i>Promoción Residencial</i>	130,7	34,8	n/a
EBITDA	40,0	(3,8)	n/a
<i>Margen EBITDA</i>	27,0%	-10,9%	38,0 p.p
EBIT	298,3	(3,8)	n/a
<i>Margen EBIT</i>	201,7%	-10,9%	n/a

Los ingresos del área alcanzaron 147,9 millones de euros en 2021, lo cual supone un sustancial incremento respecto el año anterior explicado tanto por la entrada, antes comentada, en perímetro de consolidación global del Grupo Realía y Jezzine, como por el aumento de los ingresos procedentes de la actividad de Promociones, por el mayor ritmo de entregas habido a lo largo de este ejercicio.

En la actividad de Promoción Residencial, con 130,7 millones de euros de ingresos en el año, se explica por el aumento de actividad habida, que en términos comparables (sin considerar el efecto de la consolidación del Grupo Realía), hubiera crecido hasta 102,3 millones de euros en este ejercicio. Adicionalmente, la actividad se ha visto reforzada por la contribución durante dos meses del ejercicio del Grupo Realía, con 28,4 millones de euros. Los ingresos generados se distribuyeron entre más de 10 promociones, principalmente en el ámbito metropolitano de grandes ciudades de España.

En Patrimonio el ingreso registrado fue de 17,2 millones de euros, frente su nula contribución en el año anterior y que tan solo recoge dos meses de esta actividad en el ejercicio. Sus ingresos se concentran en el uso de oficinas (que integran la red de inmuebles de Jezzine dedicadas al alquiler de sucursales bancarias), que supuso más del 80% del total, seguido por las rentas generadas por la explotación de centros comerciales. A cierre del ejercicio el grado de ocupación superaba el 95%, apoyado en alto el nivel de ocupación en todos los usos, localizaciones y en el contrato, de muy largo plazo, mantenido por la filial Jezzine en el ámbito de oficinas.

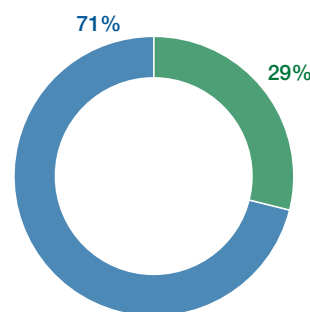
De igual modo el EBITDA alcanza un resultado diferencial en este año, con 40 millones de euros, tanto por la mayor rentabilidad de las operaciones de Promociones como por el efecto de la

aportación de la nueva actividad de Patrimonio, con un margen de contribución muy superior. De este modo, el margen operativo se ubicó en el 27% en este año, porcentaje que deberá de aumentar en próximos periodos conforme se extienda la contribución de la actividad de Patrimonio al conjunto del periodo anual.

Por su parte, el EBIT contiene el efecto de la evolución comentada en el EBITDA, junto con el resultado generado por elevar en 241,7 millones de euros, el valor registrado de los activos en renta de Realía a su valor razonable de mercado.

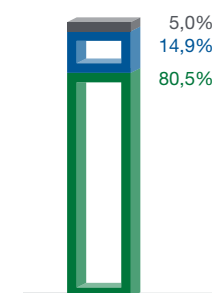
Se presenta a continuación y de manera conjunta la última valoración de mercado disponible de los activos inmobiliarios del área, que alcanza 2.941,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2021. La mayoría corresponde a los activos en renta, que agregan un 71% del total, con 2.086,6 millones de euros, mientras que los de Promoción Residencial, que incluyen el suelo en distintas fases de desarrollo junto con las promociones en comercialización, en curso y terminadas, alcanza un 29% de total, con 855,2 millones de euros.

GAV POR ACTIVIDAD*



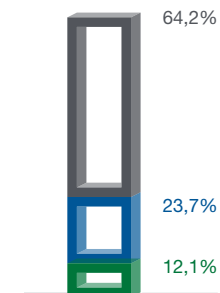
- Patrimonio
- Promoción

PATRIMONIO



- Otros activos
- C. Comerciales
- Oficinas

PROMOCIÓN RESIDENCIAL



- Finalista**
- Urbanización
- Planeamiento

* Datos de promoción de FCC Inmobiliaria, S.A. a 30 de junio 2021.

** Incluye producto en curso y terminado.

2.1.7.5.2. Deuda financiera

(Millones de Euros)

	Dic. 21	Dic. 20	Var. (Mn€)
Deuda financiera neta	889,7	0	889,7

El saldo de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2021 cerró en 889,7 millones de euros, frente a un importe nulo en el ejercicio anterior. El endeudamiento financiero neto generado en este año se explica en su práctica totalidad por la incorporación a la consolidación global de la deuda del Grupo Realia y a la de Jezzine, ambas en el último trimestre del ejercicio. Ambas filiales cuentan con estructuras de financiación a largo plazo, vinculadas a sus activos en renta e independientes de la cabecera del área, FCC Inmobiliaria.

2.2. Evolución de los negocios. Medio Ambiente

La información relativa a la Política Ambiental del Grupo FCC se expone con mayor detalle en la nota 29 de la Memoria consolidada, así como en el apartado 4 del Estado de Información No Financiera.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración a generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa para el Grupo, la preservación del medio ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, desde el Grupo se impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

- Mejora continua: promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo, y potenciando los impactos positivos.
- Control y seguimiento: establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

- Cambio climático y prevención de la contaminación: dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables. Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo.
- Observación del entorno e innovación: identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del medio natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.
- Ciclo de vida de los productos y servicios: intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.
- La necesaria participación de todos: promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés. Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas, que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

2.3. Evolución de los negocios. Personal

Se adjunta detalle de la plantilla a la fecha de cierre del ejercicio del Grupo, por áreas de negocio:

Áreas	España	Extranjero	Total	% s/Total
2021				
Medio Ambiente	33.909	7.643	41.552	70%
Gestión del Agua	6.701	3.117	9.818	16%
Construcción	3.828	2.781	6.609	11%
Cemento	809	240	1.049	2%
Concesiones	50	71	121	0%
Servicios Centrales y Otros	398	0	398	1%
TOTAL	45.695	13.852	59.547	100%

3. Liquidez y recursos de capital

Liquidez

El Grupo para la optimización de su posición financiera, mantiene una política proactiva de gestión de la liquidez con un seguimiento diario de la tesorería y de sus previsiones.

El Grupo cubre sus necesidades de liquidez a través de los flujos de caja generados por los negocios, así como a través de los acuerdos financieros alcanzados.

Con la finalidad de mejorar la posición de liquidez del Grupo se realiza una gestión de cobro activa ante los clientes para asegurar que cumplen con los compromisos de pago.

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago derivados de la actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra el Balance (nota 17 de la Memoria consolidada), y la financiación detallada (nota 20 de la Memoria consolidada).

En la nota 30 de la Memoria consolidada se desarrolla la política puesta en práctica por el Grupo para gestionar el riesgo de liquidez, así como los factores mitigantes del mismo.

Recursos de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías que lo componen serán capaces de continuar como negocios rentables y solventes.

Dentro de la operativa de gestión de capital, el Grupo obtiene financiación a través de una gran diversidad de productos financieros.

Durante el ejercicio 2019 se completó la emisión de dos bonos simples por parte de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. por importe de 1.100 millones de euros, al igual que ya hizo FCC Aqualia, S.A. en 2017.

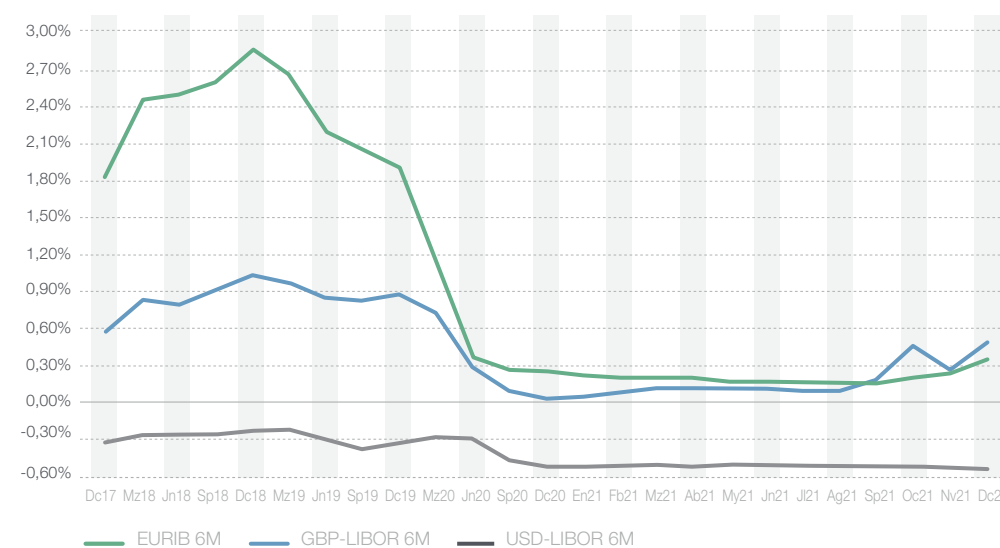
Por otro lado, en noviembre de 2018 FCC, S.A. registró un programa de pagarés por importe de 300 millones de euros, posteriormente ampliado a 600 millones de euros en marzo de 2019, y desde entonces se han contratado también nuevas facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito y préstamos bilaterales. Por su parte, en el ejercicio 2020, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. registró un programa de pagarés que ha renovado en el 2021 por un importe de hasta 400 millones de euros; y también cuenta con facilidades de financiación en forma de pólizas de crédito.

Asimismo, en el ejercicio 2021, Cementos Portland Valderrivas, S.A. ha amortizado voluntaria y anticipadamente la totalidad de su financiación sindicada por un total de 115,5 millones de euros; y ha contratado nuevas facilidades de financiación bilateral (nota 20 de Pasivos Financieros No corrientes y corrientes de la Memoria consolidada de 2021).

Estas operaciones han permitido completar el proceso de reducción de endeudamiento y reorganización financiera iniciado hace cinco años y permiten continuar con la política de diversificación de las fuentes de financiación; contribuyendo todo ello a conseguir una estructura de capital mucho más sólida y eficiente, con importes, plazos y costes de financiación adecuados a la naturaleza de las distintas áreas de negocio.

El Grupo con el objetivo de optimizar el coste de los recursos de capital mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

A continuación se muestra la evolución de los tipos de interés en los últimos años.



Este apartado se comenta de forma más extensa en la nota 30 de la Memoria consolidada.

4. Principales Riesgos e Incertidumbres

4.1. Política y Sistema de Gestión de Riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo está diseñado con el objetivo de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a las distintas unidades del Grupo, así como de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección una seguridad razonable en relación al logro de los principales objetivos definidos. Dicho modelo es de aplicación a todas las sociedades que integran el Grupo, así como a aquellas sociedades participadas con control efectivo, impulsando el desarrollo de marcos de trabajo que permitan un adecuado control y gestión de los riesgos en aquellas sociedades en las que no se disponga de un control efectivo.

Este modelo se basa principalmente en la integración de la visión del riesgo-oportunidad y la asignación de responsabilidades, que junto con la segregación de funciones, favorecen un seguimiento y control de los riesgos, consolidando un entorno de control adecuado.

Entre las actividades incluidas en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo se encuentran la valoración de riesgos, incluidos los fiscales, en términos de impacto y probabilidad de ocurrencia, dando lugar a Mapas de Riesgos, y posteriormente al establecimiento de actividades de prevención y control para mitigar el efecto de dichos riesgos. Adicionalmente, dicho Modelo incluye el establecimiento de flujos de reporting y mecanismos de comunicación a distintos niveles, que permitan tanto la toma de decisiones como su revisión y mejora continua.

El sistema cubre los escenarios de riesgos considerados y que han sido clasificados en cuatro grupos: Operativos, Cumplimiento, Estratégicos y Financieros.

Las funciones y responsabilidades de gestión de riesgos en los distintos niveles de la organización se encuentran detalladas en el apartado E relativo al Sistema de Control y Gestión de Riesgos del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

4.2. Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo opera a escala mundial y en diferentes sectores, por lo que sus actividades están sujetas a diversidad de entornos medioambientales, socioeconómicos y marcos reguladores, así como a distintos riesgos inherentes de sus operaciones y riesgos derivados de la complejidad de los proyectos en los que participa, que podrían afectar a la consecución de sus objetivos.

El detalle de los principales riesgos de carácter estratégico, operativo y de cumplimiento que podrían afectar a las actividades del Grupo, así como la descripción de los sistemas que se utilizan para su gestión y seguimiento se encuentran en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como en el apartado 12.1 del Estado de Información No Financiera.

Respecto a los riesgos financieros, considerados como la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros, la filosofía de gestión de riesgos es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo. Los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo se comentan de forma más amplia en la nota 30 de las notas a los estados financieros consolidados, en el citado apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo y en el apartado 12.1 del Estado de Información no Financiera.

Adicionalmente, el Grupo también está sujeto a determinados riesgos relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, de cuya gestión se da más detalle en el apartado 4. del Estado de Información No Financiera.

5. Adquisición y enajenación de acciones propias

El pasado 28 de julio la compañía informaba de que el Consejo de Administración, en su reunión del 27 de julio, aprobó un Programa Temporal de Recompra de acciones propias, vigente hasta el 30 de septiembre de 2021. Dicho programa ejecutado con la finalidad de reducir el capital social de FCC mediante amortización de acciones propias tiene las siguientes características: el número máximo de acciones a adquirir bajo el Programa es de 1,7 millones y la inversión máxima del Programa alcanza los 20 millones de euros.

Posteriormente, el pasado 23 de septiembre, el Consejo de Administración acordó prorrogar el Programa Temporal de Recompra de Acciones por un periodo adicional de seis meses, hasta el 30 de marzo de 2022.

Con todo, la posición de autocartera a cierre del ejercicio pasado asciende a 2.410.758 acciones, equivalente al 0,567% del capital social.

Las operaciones de adquisición y enajenación de acciones propias llevadas a cabo en el ejercicio se desglosan en la Nota 18 de la Memoria consolidada.

6. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

El 2 de febrero de 2022, FCC Aqualia, S.A. ha adquirido una participación del 60% de Georgia Global Utilities JSC, por importe de 180 millones de dólares americanos, empresa de servicios públicos de agua y energía renovable en Georgia. La citada adquisición es el primer paso de una operación global en la que FCC Aqualia, S.A. acabará ostentando el 80% del negocio de servicios públicos del agua cuando se perfeccione una segunda fase del acuerdo, todavía sujeta al cumplimiento de condiciones suspensivas, que consiste básicamente en la escisión del negocio de energía renovable.

Con fecha 25 de enero de 2022, FCC Aqualia, S.A. ha cancelado anticipadamente el contrato de préstamo por disposiciones de interés variable por importe de 200.000 miles de euros que se encontraba totalmente dispuesto y en caja a 31 de diciembre de 2021 (nota 20). También, a 25 de enero de 2022, FCC Aqualia, S.A. ha firmado un nuevo contrato de préstamo por disposiciones de interés variable con vencimiento el 31 de marzo de 2023 por el mismo. Este nuevo contrato podrá ser utilizado para necesidades puntuales de tesorería de la Sociedad y para la amortización de las obligaciones de GGU, mencionadas anteriormente.

No se han producido otros hechos destacables entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los presentes estados financieros.

7. Información sobre la evolución previsible de la entidad

A continuación, se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2022 de las principales áreas de actividad que componen el Grupo.

Área de Servicios Medioambientales

En los países donde opera, el sector se encuentra en proceso de transformación, debido principalmente a las exigencias de carácter medioambiental de cada país derivadas de las Directivas Europeas (nuevas oportunidades basadas en los ambiciosos objetivos marcados por la Unión Europea en relación a la economía circular y el cambio climático). Los nuevos servicios se centrarán en la eficiencia energética, la movilidad urbana y las ciudades inteligentes.

En España se espera un crecimiento moderado basado en la puesta en marcha de nuevos contratos ya adjudicados. Se retrasa hasta 2023 la entrada en vigor del nuevo impuesto estatal sobre residuos, lo que implica estabilidad en la actividad de tratamiento. Se espera mantener el índice de renovación de contratos, que actualmente se sitúa por encima del 90%.

No se esperan cambios relevantes en el mercado nacional, centrándose el objetivo en ir sustituyendo el modelo lineal de producción por modelos circulares (Plan PEMAR 2016-2022, España Circular 2030).

Europa

En Portugal destacan las oportunidades de negocio relacionadas con las actuaciones de descontaminación de suelos y nuevos contratos de saneamiento urbano.

En el Reino Unido las previsiones económicas apuntan a que ya a final de 2021 se está retornando al nivel del PIB de pre-pandemia. A pesar de la incertidumbre en el futuro cercano, causada por los últimos efectos de la COVID-19, la OBR (Office for Budget Responsibility) ha estimado un crecimiento a medio plazo del PIB de en torno al 2% anual, fundamentado en la fortaleza del mercado laboral y en el aumento de la recaudación fiscal. En el área medioambiental, una vez abandonada la pertenencia a la UE, el Reino Unido no sólo comparte los objetivos de la economía circular de la UE y sus metas de reciclaje, sino que pretende ser más ambicioso que la UE, en cuanto lo referente a porcentajes de reciclaje de basura doméstica y la porción de residuos a vertedero, además de más agresivos en el tiempo de su implementación. Adicionalmente, el Gobierno tiene -en estado de borrador- una nueva "Ley Medioambiental" con objetivos ambiciosos de reciclaje, y con nuevos aspectos para monitorizar su cumplimiento, así como el establecimiento en 2022 de un impuesto a los embalajes, a la vez que está apoyando medidas de reducción en las emisiones de CO₂. Dada la naturaleza del sector, fuertemente condicionado por la legislación medioambiental, FCC continuará muy pendiente de los desarrollos legislativos en estos aspectos. El año 2021 ha visto una recuperación en el mercado y precios de los productos derivados del reciclaje, donde la calidad de los mismos sigue siendo esencial para su comercialización aunque siempre estará sujeto a cierta volatilidad en los precios; la exportación de RDF (combustibles derivados de residuos) a Europa se ha ido resintiendo por las trabas comerciales y por el desarrollo de nuevas plantas de tratamiento, proceso éste que es desarrollo positivo para nuestra división en el Reino Unido, la cual continúa con su estrategia de producción de energía a través del tratamiento y la eliminación de residuos.

En Centro y Este de Europa se espera un crecimiento orgánico paralelo a los indicadores macroeconómicos (inflación y PIB) de cada uno de los países. La sólida base de clientes municipales e industriales se mantiene con la inclusión en 2022 del contrato de recogida y tratamiento en la región del Tirolo (Austria) y la recuperación del contrato de recogida y tratamiento en Zabrze (Polonia). Los precios de reciclados (especialmente papel y metales) se espera que se mantengan en los altos niveles de 2021 y FCC ya ha sido adjudicataria de diversos proyectos de descontaminación de suelos en Republica Checa y Eslovaquia cuya ejecución está prevista en el periodo 2022-2024.

Por lo que respecta a la evolución del modelo de negocio, Austria es un mercado maduro y totalmente desarrollado mientras que los otros tres países más importantes, Republica Checa, Eslovaquia y Polonia, deben ir paulatinamente transformando su modelo de negocio, reduciendo los volúmenes en vertederos e incrementando las actividades de tratamiento y reciclaje para así adaptarse a las directivas de la Unión Europea. Este proceso conlleva cambios legislativos que empiezan ya a ser visibles (sobre todo en Polonia y Eslovaquia) y obligará a acometer inversiones tecnológicas importantes en los próximos ejercicios para mantener la posición de liderazgo y competitividad en estos mercados (ej: incineradoras). Ya se están analizando diversos proyectos en cada uno de estos países cuyo inicio pudiera materializarse a corto plazo.

EE. UU.

En lo que respecta a EE. UU., el Grupo ha iniciado igualmente la actividad de promoción de plantas de tratamiento mecánico biológicas, al abrigo de nuevas normativas que ya empiezan a obligar a minimizar el destino a vertedero en algunos estados. La importante experiencia del Grupo a nivel europeo e internacional aportará un considerable desarrollo en dicho negocio para FCC, quien posee una experiencia claramente diferenciadora en dicha tecnología comparada con sus habituales competidores en el país.

Agua

Las expectativas para 2022 son de creciente recuperación en los niveles de actividad que se han visto afectados por la pandemia COVID-19, fundamentalmente en las áreas geográficas en las que la demanda está más ligada a la actividad turística. Esperamos en ese sentido una recuperación relevante en las Islas Canarias y Baleares en los próximos trimestres hasta recuperar los volúmenes facturados en 2019, Esta situación se verá reforzada por los nuevos contratos incorporados al perímetro durante 2021, así como por el mantenimiento de las altas tasas de renovación de los contratos que Aqualia registra históricamente a su crecimiento. Este incremento de ingresos conllevará una mejora de resultados, reforzada por la continuación de las acciones de optimización de costes.

En **España** en el área de las **Concesiones de servicios** del Ciclo Integral del Agua, cabe destacar para 2022 la expectativa de mantener en concesiones tasas similares de renovación a las de 2021, superiores al 90%. En cuanto a nueva contratación, se espera la licitación de varios contratos que deben vencer, actualmente operados por la competencia. Asimismo, se espera la licitación de obras de depuración relevantes en Madrid y Palma de Mallorca.

Dentro de Europa, en **Portugal**, se mantienen las perspectivas de cierta reactivación del negocio concesional tras las elecciones legislativas celebradas en 2019 fundamentada por el elevado déficit presupuestario de los Ayuntamientos y la necesidad de inversión en infraestructuras. De la misma manera, se espera una mayor proliferación de contratos de operación y mantenimiento promovidos por las empresas públicas pertenecientes a Aguas de Portugal e intermunicipales.

En **Francia** se prevé que vean la luz nuevos concursos de delegación de servicios públicos por terminación del plazo contractual de alguno de los contratos existentes en el país.

En **Arabia Saudita** se adjudicarán las licitaciones de contratos de operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento de las seis regiones en las que se ha dividido el reino saudí, antes de transformarse definitivamente en concesiones administrativas.

Durante 2022 Aqualia consolidará la operación del nuevo contrato de operación de la planta desaladora de Jizan en **Arabia Saudita** y la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Abu Rawash en **Egipto**, la mayor de África.

En LATAM, se iniciará el período de 20 años de operación de la IDAM de Guaymas (Sonora, México), se comenzará el contrato para la Mejora Integral de la Gestión (MIG) de los Cabos (Baja California Sur), así como con la operación del acueducto de El Realito y se finalizará el periodo de asistencia técnica de la PTAR Salitre (**Colombia**). En ambos países se licitarán nuevas concesiones de infraestructura hidráulica de desalación en los estados de Baja California y Sonora y de depuración dentro del programa de descontaminación del río Bogotá. También se explorarán oportunidades en la gestión del ciclo integral del agua.

Finalmente, en **Perú** se seguirá con la preparación de las iniciativas privadas declaradas de relevancia en favor de Aqualia esperándose la licitación de aproximadamente 5 contratos BOT de depuración y en **USA**, se presentarán los proyectos actualmente en estudio a sus correspondientes clientes bajo la fórmula de “propuestas no solicitadas”, para su evaluación y, de ser aceptadas, para su ejecución posterior. También se continuará con la exploración del mercado con el objetivo de adquirir una plataforma de crecimiento para el país.

Construcción

En el mercado internacional el Grupo se focaliza en países y mercados con presencia estable, y en la ejecución de proyectos con financiación asegurada.

La búsqueda de contratación, en el mercado nacional e internacional, es un objetivo del Grupo, si bien, esta contratación, se realiza mediante una exigente gestión de los riesgos que debe dar

acceso a una cartera selectiva de proyectos que aseguren la rentabilidad, y generación de flujos de caja de la compañía.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que, en el año 2022, la cifra de negocios obtenida en España se mantendrá similar respecto a la obtenida en el año 2021.

En el mercado exterior, se estima que la cifra de negocios en el año 2022 será semejante a la obtenida en el año 2021, con el desarrollo de grandes obras de infraestructuras obtenidas entre los ejercicios 2019 y 2021 y a la contribución de los mercados en América (México, Chile, Perú, Colombia) y Europa (Países Bajos, Reino Unido y Rumanía).

Cemento

Durante 2021 se ha producido un encarecimiento muy relevante de los fletes marítimos y sobre todo de los mercados de gas y electricidad. Estos incrementos se han trasladado por un lado como interrupciones en cadenas de suministro y por otro lado son el principal origen de las tensiones inflacionarias que se han trasladado a prácticamente todos los productos y servicios. La falta de visibilidad sobre la vuelta a la normalidad es muy elevada.

El Banco de España a 17/12/2021 ha revisado a la baja el crecimiento del PIB de España para 2021 situándolo en el 4,5% motivado por la escasez de suministros, por el incremento de los plazos de entrega de los productos, por el encarecimiento de los suministros energéticos y finalmente por la variante OMICRON de la COVID-19. Para 2022 pronostica un crecimiento del 5,4% con una tasa de paro del 14,2% casi un punto inferior a la esperada para 2021. Hasta finales de 2022 la economía española no recuperará los niveles anteriores a la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

Según las estimaciones de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN), la licitación oficial hasta el mes de noviembre de 2021 se ha incrementado un 80,2% respecto al mismo periodo de 2020. Los visados de edificación de obra nueva crecen un 22% y se estima que la contratación pública crezca un 36% respecto a 2020. Estos incrementos se trasladan al consumo de cemento, que alcanza los 14,9 Mt, un 11% respecto a 2020, equivalente a 1,5 millones de toneladas, según los datos aportados por la patronal del sector, OFICE-MEN. Según esta misma fuente, la evolución del mercado en 2022 se cerrará en una horquilla de entre un 3% y un +5% superando los 15 millones de toneladas. En Túnez la elevada inestabilidad política interior mantiene los niveles de consumo en mínimos. Para 2022 se estima un crecimiento en el mercado nacional del 1,6% hasta llegar a 6 millones de toneladas, después de cerrar 2021 en el entorno de los 5,9 millones de toneladas, con un crecimiento del 2,5% sobre 2020.

En este contexto, el Grupo Cementos Portland Valderrivas continuará desarrollando sus políticas de contención del gasto y optimización de inversiones, así como de adecuación de todas las estructuras organizativas a la realidad de los distintos mercados en los que opera, con el objetivo de obtener una mejora en la generación de recursos.

Inmobiliaria

La actuación de FCC Inmobiliaria para 2022 se centra en el desarrollo de sus tres líneas de negocio en el ámbito nacional:

Alquiler de oficinas y centros comerciales

- Negocio respaldado en la calidad de los activos donde la mayoría de las oficinas se encuentran en zonas prime, así como el conjunto de centros comerciales que posee, que son centros ubicados en el casco urbano de las ciudades.
- Sostenida recurrencia de ingresos de Jezzine, arrendador de las oficinas de Caixabank, cuyo contrato de alquiler expira en 2037.
- Apoyar a sus sociedades filiales patrimoniales para adecuar sus edificios y su negocio a las nuevas tendencias en eficiencia y sostenibilidad del mercado de oficinas y centros comerciales.
- Adecuar la relación comercial con los arrendatarios adaptando los contratos a las exigencias del mercado, tales como la flexibilidad de espacios, duración, etc.

Promoción Inmobiliaria

- Mantenimiento de la actividad promotora en niveles similares al ejercicio pasado, con la finalización de los proyectos en curso, así como el inicio de nuevos proyectos, con una especial atención a la rentabilidad de los mismos, así como a la viabilidad de su comercialización, teniendo para ello presente la evolución de la demanda y el escenario macro de la economía española que son vitales para el desarrollo de la actividad promotora.
- Continuar con la gestión del banco de suelo que tiene el Grupo, y que se vaya consolidando como suelo urbano, con el consiguiente incremento de valor y que le asegure una continuidad en su actividad promotora.
- Adquisición de nuevos activos y/o suelos con recorrido de valor, bien por la gestión y/o por el mercado.

Alquiler de viviendas

Continuidad y desarrollo de la nueva actividad de promociones destinadas al alquiler, donde se desarrollarán por Realia otros 2 nuevos proyectos para la construcción de 195 viviendas con protección pública (VPPL-VPPB) destinadas al alquiler en el término municipal de Tres Cantos (Madrid), con una inversión total prevista de 42,9 millones de euros, de la cual está pendiente 27,3 millones de euros, siendo posible la adquisición o desarrollo de nuevos suelos con el mismo objetivo de viviendas residenciales en alquiler]. El Grupo continúa con la explotación del Build to Rent (BTR) del edificio residencial de 85 viviendas en Tres Cantos (Madrid), a 31 de diciembre de 2021 tiene formalizados contratos de alquiler por el 100 % de la superficie.

8. Actividades I+D+i

La actividad de I+D+i del Grupo desarrollada durante 2021 se ha materializado en más de 45 proyectos.

Estos proyectos tratan de dar respuesta a los retos de cada área de negocio procurando mantener a su vez una coordinación global entre las diferentes áreas de negocio del Grupo.

A continuación, se detallan las actividades de las diferentes áreas de negocio y los principales proyectos desarrollados a lo largo de 2021.

Servicios

En la actividad de servicios medioambientales, se ha continuado con el desarrollo de proyectos iniciados en años anteriores tales como:

- VISION
- BICISENDAS
- INSECTUM
- B-FERTS
- DEEP PURPLE
- PLASMIX
- LIFE 4 FILM
- H2020 SCALABLE TECHNOLOGIES FOR BIO-URBAN WASTE RECOVERY (SCALIBUR).

Además, durante 2021 se han puesto en marcha otros nuevos, que se resumen a continuación:

- **VALOMASK:** Consiste en el diseño y desarrollo de un proceso de gestión sostenible de mascarillas desechadas. Bajo el concepto de pasar de residuo a productos este proyecto quiere evitar que toneladas de mascarillas terminen en vertederos mediante un procedimiento mecánico de separación en los CTR, valorización y bioconversión, obteniendo bio-productos que colaboren en evitar la propagación de la COVID-19. Para el desarrollo de este nuevo proceso será necesario generar nuevo conocimiento sobre el comportamiento de las mascarillas en las plantas de tratamiento y hacer una ruta de desarrollo tecnológico para la separación de plásticos, así como nuevo enfoque en la investigación en este campo.
- **RECYGAS:** Este proyecto profundiza en la investigación de la gasificación de residuos y posibilita el uso del gas sintético limpio obtenido del proceso de gasificación para iniciar rutas de síntesis química (cuyos productos dejarían de tener la condición de residuo) o su utilización en ciclos de generación eléctrica de alta eficiencia. La tecnología que incorpora el proyecto permitiría escalar en la jerarquía de gestión de residuos hacia el reciclado.
- **SOLUCIÓN DE SELLADO EFECTIVO DE DEPÓSITOS DE RESIDUOS MINEROS METÁLICOS, PARA EL CONTROL DE ELEMENTOS POTENCIALMENTE TÓXICOS:** La tecnología a implementar en este proyecto es la aplicación experimental, a escala de campo, de un procedimiento novedoso de sellado efectivo para depósitos de residuos mineros, consistente en la instalación de una barrera física multicapa basada en una tecnología propia ya patentada y probada en prueba piloto a pequeña escala, pero pendiente de validar a nivel de campo, probando para ello dos tipos de materiales distintos: Residuos de construcción y demolición (RCD) y residuos calizos procedentes de los desmontes y excavaciones de las propias actividades mineras.

En el campo de la maquinaria especializada en la actividad de recogida de residuos:

- **VEHICULO ESPECIAL DE CARGA LATERAL:** Desarrollo de un nuevo vehículo recolector compactador de carga lateral, de 2 metros de ancho (inexistente en el mercado), sobre chasis de gas natural comprimido también de dos metros de ancho y MMA de 18 toneladas.
- **VEHICULO ESPECIAL DE CARGA TRASERA:** Desarrollo de un nuevo recolector compactador de carga trasera, de muy reducidas dimensiones, bi-compartimentado de 10 m³ con propulsión y accionamiento de la carrocería eléctrica pura y sistema de auto recarga de baterías mediante motor de GNC sobre chasis especial, estrecho de 2,2 metros de ancho y 17 toneladas de MMA.

Gestión del ciclo integral del agua

La innovación en Aqualia se orienta en las políticas europeas del Green Deal, para reducir la huella de carbono a cero, gracias a la transición a una economía circular y sin impacto ambiental. El Departamento de Innovación y Tecnología (DIT) desarrolla nuevas herramientas de gestión inteligente y nuevas propuestas de servicios sostenibles, apoyando a la empresa en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Los puntos prioritarios son un servicio de aguas y saneamiento asequible y de alta calidad (ODS 6), un balance energético optimizado (ODS 7) sin afectar el clima (ODS 13) y la contribución a la producción y el consumo sostenible (ODS 12).

Se enuncian seguidamente los proyectos destacados en 2021:

- **INTERCONECTA (FEDER) ADVISOR:** Con el objetivo de lograr una economía circular en la actividad agroindustrial de Guijuelo, y evitar el coste y el impacto de la gestión de residuos de la industria cárnica, se han demostrado en la EDAR operada por Aqualia nuevas soluciones de valorización. Adaptando la co-digestión a los residuos de los mataderos, con la validación de un pretratamiento térmico y novedosos sistemas de control, se ha incrementado la autosuficiencia energética de la depuradora. La mayor producción de biogás, y su enriquecimiento con el proceso ABAD Bioenergy®, ha permitido suministrar biometano a vehículos del servicio.
- También se ha demostrado el proceso ELSAR, un nuevo reactor anaeróbico con intensificación bio-electroquímica, una patente compartida con la Universidad de Alcalá. Además, se ha evaluado la transformación de los residuos grasos en bioplásticos, y se ha demostrado el valor fertilizante de los subproductos, en colaboración con agricultores de la región.
- **H2020 SABANA:** Liderado por la Universidad de Almería, el consorcio de once entidades de cinco países (incluyendo República Checa y Hungría) incluye tres grandes empresas: Aqualia, Westfalia (Alemania) y el grupo alimentario italiano Veronesi. El proyecto ha optimizado la producción de nuevos biofertilizantes y bioestimulantes a partir de algas, y en las EDAR gestionados por Aqualia en Mérida (Badajoz) y Hellín (Albacete) se han implantado dos biorrefinerías a partir de cultivo de algas que suman cinco hectáreas.

- **H2020 RUN4LIFE:** Liderado por Aqualia, un consorcio de quince entidades en siete países ha implantado en cuatro sitios de demostración (Sneek/Holanda, Ghent/Bélgica, Helsingborg/Suecia y Vigo/España) nuevos conceptos de recuperación de nutrientes, a partir de la separación de aguas grises y negras. En la Zona Franca de Vigo, Aqualia opera en un edificio de oficinas un reactor a membranas (MBR) para aguas grises, que se reutilizan en los sanitarios. Las aguas negras son transformadas en bioenergía en un MBR anaeróbico. En los efluentes, se han testado varias opciones de recuperación de nutrientes, seguidos de oxidación avanzada para eliminar virus y contaminantes emergentes para favorecer el reúso. Se ha preparado una instalación prototipo a mayor escala en Balaídos con efluentes del polígono industrial de Citroën.

En los otros dos sitios de demostración, en cientos de apartamentos nuevos en Ghent y Helsingborg, se separan aguas grises y negras, y se incluyen los residuos orgánicos de cocina en los reactores anaerobios. Después de estrenar las viviendas en 2020, y entrar en servicio las instalaciones de recuperación de energía y nutrientes, se ha optimizado el servicio gracias al diálogo con los usuarios, reduciendo los consumos de agua y energía a través de la gestión descentralizada.

En Sneek, se han instalado nuevos inodoros por vacío en unas treinta casas, con un consumo mínimo de agua, facilitando la digestión termófila directa de las aguas negras en un novedoso biorreactor que permite una producción directa de un fertilizante. Una tarea importante fue la evaluación del efecto de nuevos fertilizantes, verificando mediante ensayos de cultivo en invernadero la calidad y seguridad de los efluentes y subproductos de los diferentes procesos de recuperación de nutrientes.

- **RIS3 RECARBÓN:** Financiado por la agencia asturiana IDEPA con Fondos FEDER, y liderado por la Empresa de ingeniería INGEMAS en Gijón con dos Pymes locales (Biesca y InCo), Aqualia apoya el INCAR (Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono) del CSIC y el CTIC (Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación) en la investigación de métodos de adsorción de contaminantes con carbón activo regenerado y bio-char. Este adsorbente sostenible y asequible se evalúa para la limpieza del biogás en las EDAR de Chiclana, Lleida y Jerez, así como en la desodorización de las EDAR Luarca y San Claudio en Oviedo.

El bio-char también se prueba en novedosas unidades de adsorción de micro-contaminantes, para los cuales el laboratorio de Aqualia acreditado en Oviedo desarrolla métodos avanzados de análisis, y se validan nuevos sensores que permiten la monitorización en tiempo real en las EDAR El Grado y la ETAP Cabornio en Oviedo.

- **JPI MARADENTRO:** El proyecto “Managed Aquifer Recharge: ADrEssiNg The Risks Of re-generated water” está liderado por el Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua (IDAEA-CSIC) en el programa europeo Horizon 2020 ERA-NETs Cofund WaterWorks 2018, con participación de socios en Francia, Italia y Suecia, y examina el suelo como unidad de tratamiento terciario.

Se construye en la EDAR de Medina del Campo un sistema de infiltración de 400 m² para el tratamiento avanzado de agua depurada y su reutilización en la Recarga de Acuíferos, en comparación con tratamientos terciarios convencionales. Los institutos científicos desarrollan herramientas de diseño y simulación del sistema para optimizar la operación y los costes de la eliminación de contaminantes emergentes.

- **H2020 SCALIBUR:** El proyecto liderado por el centro tecnológico Itene integra veintidós socios de diez países, y se centra en la reducción y recuperación de residuos a escala europea. Con la participación de FCC Medio Ambiente, el proyecto se enfoca en mejoras de plantas de transformación de residuos en Madrid, Lund (Suecia) y Roma (Italia) para recuperar recursos y fomentar la economía circular.

En este marco, Aqualia ha implementado nuevos tratamientos de fangos en la EDAR Estiviel (Toledo), testando mejoras en el espesamiento y la digestión dual en dos etapas, y simplificando la estabilización de lodos sin estructuras calentadas de hormigón. El proyecto ha facilitado primeras actividades de innovación en SmVaK en República Checa, para convertir materia orgánica en subproductos y bioenergía, y se construyen prototipos en la EDAR Karviná.

- **BBI DEEP PURPLE:** Liderado por Aqualia y apoyado por trece socios de seis países, el proyecto implementa a escala demostrativa un nuevo modelo de bio-refinería, que integra bacterias púrpuras y fototróficas (PPB) en carruseles anaerobios. Estas bacterias utilizan la energía solar para depurar aguas residuales sin aireación, y transforman el contenido orgánico de aguas residuales y residuos urbanos en materia prima para biocombustibles, plásticos, celulosa y nuevos materiales de base en la industria química y cosmética.

Un primer prototipo de Aqualia opera en la EDAR Toledo-Estiviel, y un reactor de demostración 10 veces mayor se construye en la EDAR de Linares. Se preparan actividades paralelas también en las EDAR de SmVaK en República Checa y otro sitio de demostración previsto.

- **BBI B-FERST:** Con Fertiberia como líder, y con diez socios de seis países diferentes, Aqualia participa en el desarrollo de nuevos biofertilizantes a partir de aguas residuales urbanas y subproductos de industrias agroalimentarias. Se analiza el potencial de materias primas recuperadas de residuos urbanos y efluentes en la producción de fertilizantes en tres países (España, Italia y República Checa). También se ha construido un sistema de precipitación de estruvita en la EDAR de Jerez, para incorporar el fósforo recuperado en una nueva planta demostrativa de fertilizantes a base biológica de Fertiberia en Huelva.
- **LIFE INTEXT:** El proyecto para optimizar tecnologías de depuración de bajo coste en pequeñas poblaciones está liderado por Aqualia, con los centros tecnológicos AIMEN y CENTA y la Universidad de Aarhus en Dinamarca apoyando Pymes de Alemania, Grecia y Francia. El objetivo es minimizar el coste energético, la huella de carbono y los residuos de la depuración, dando soluciones sostenibles desde el punto de vista ecológico y económico a núcleos urbanos por debajo de 5.000 habitantes. Se arrancó la plataforma de demostración de 16 tecnologías en la EDAR de Talavera, operada por Aqualia, que permitirá una oferta a medida a urbanizaciones aisladas.
- **LIFE ULISES:** Tres centros tecnológicos, CENTA, EnergyLab y CieSol de la Universidad de Almería, apoyan Aqualia como coordinador para transformar EDARs convencionales en “factorías de producción de energía”, llegando a la autosuficiencia energética y eliminando su huella de carbono. Se ha implantado en la EDAR de El Bobar en Almería, operada por Aqualia, el pretratamiento anaeróbico con el reactor PUSH, que también se ha evaluado con éxito en dos EDAR en Portugal. Para mejorar el balance energético, se intensifica la digestión con hidrólisis, para utilizar el bio-metano como combustible vehicular con un sistema de afino ABAD BioEnergy y un dispensador.
- **LIFE INFUSION:** Después de terminar el proyecto Life Methamorphosis en el Ecoparc 2, el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) ha querido extender la operación de los pilotos para preparar los diseños de varias nuevas plantas de recuperación de recursos a partir de los residuos sólidos urbanos. Junto con el centro tecnológico EureCat y el operador del Ecoparc2, EBESA, se optimiza el sistema de digestión de lixiviados con las tecnologías de Aqualia, AnMBR y ELAN, añadiendo un sistema de stripping de amonio de la PYME belga Detricon. También participan dos entidades de gestión de residuos, Cogersa en Asturias y AMIU en la región de Génova/Italia para evaluar las opciones de implementar las soluciones en sus plantas.
- **LIFE PHOENIX:** El proyecto, liderado por Aqualia, y apoyado por los centros tecnológicos CETIM y CIESOL, optimiza el tratamiento terciario para alcanzar los objetivos más ambiciosos

de la nueva regulación europea de reutilización de agua (EU 2020/741). Para evaluar varios efluentes, de ADP en Portugal, de la Diputación de Almería y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, se están construyendo varias plantas móviles, una de tratamiento físico químico de 50 m³/h, otra de filtración avanzada de 30 m³/h, a combinar con diversos skids de afino de membranas de ultra- y nanofiltración.

Adicionalmente participa la filial europea de Newland Entech con módulos de ozono O3 y ultravioleta UV, que permiten la oxidación avanzada y la desinfección. Se prueba también un sensor de la PYME neerlandesa MicroLan para mediciones microbiológicas on-line.

- **LIFE ZERO WASTE WATER:** El proyecto, liderado por Aqualia, con el Canal Isabel II como socio, instala en la EDAR de Valdebebas una unidad de tratamiento combinado de Agua Residual Urbana (ARU) y de la Fracción Orgánica de Residuos Sólidos Urbanos (FORSU). Se alimentará un reactor anaeróbico AnMBR de 50 m³/d, que será seguido del proceso ELAN en línea de aguas, permitiendo una depuración con huella de carbono neutro. Se evaluará la gestión de la FORSU a nivel municipal, utilizando el sistema de alcantarillado para el transporte de la mezcla en una única corriente.
- Además de las Universidades de Valencia (cotitular de la patente de AnMBR) y de Santiago (co- titular de la patente ELAN) participa la PYME portuguesa Simbiente para desarrollar un sistema avanzado de gestión, combinado con el seguimiento en línea de la calidad microbiológica por la PYME austriaca VWS (Vienna Water Systems).
- **H2020 SEA4VALUE:** El centro tecnológico EureCat coordina catorce socios de siete países, para recuperar recursos de las salmueras concentradas en las estaciones de desalación de agua de mar (EDAM). Gracias a la financiación de 100 % de la UE, se desarrollan todavía a un nivel científico básico al menos ocho soluciones tecnológicas innovadoras. El objetivo es enriquecer los componentes más valiosos del agua de mar (litio, cesio y rubidio) y recuperar materias primas críticas (magnesio, boro, escandio, galio, vanadio, indio, molibdeno y cobalto) hasta una pureza que permita su explotación en el mercado.

Para el análisis del impacto técnico y económico, se prevé la implantación de unidades pilotos en las varias EDAMs operados por Aqualia, para reforzar el Centro de Innovación de Desalación de Aqualia en Denia y desarrollar una nueva plataforma en Tenerife, añadiendo el desarrollo de soluciones para la valorización de salmueras a los nuevos métodos de desalinización. Se trabaja en la concentración solar de salmueras, la precipitación selectiva de magnesio, la obtención de dióxido de cloro, y la optimización de la remineralización de permeado con calca micronizada, reduciendo el consumo de CO₂, la turbidez y el tamaño de la instalación.

- **H2020 ULTIMATE:** En la convocatoria de “Smart Water Economy”, Aqualia participa en dos de los cinco consorcios seleccionados, que reciben hasta 15 M€ de apoyo de la UE por proyecto. En Ultimate, el centro tecnológico neerlandés KWR coordina 27 socios que implantan nueve demostraciones de sinergia entre servicios de agua e industrias.

En la EDAR de Mahou en Lérida, operada por Aqualia, se está instalando un reactor anaeróbico fluidizado (FBBR / Elsar) a escala industrial, que después será comparado a un AnMBR para recuperar biometano y alimentar una pila de combustible. Se estudia también la co-digestión de la levadura, y el apoyo a otro socio del proyecto, Aitasa en Tarragona, donde Aqualia construye un nuevo tratamiento de efluentes industriales.

- **H2020 REWAISE:** De los cinco proyectos financiados en la convocatoria “Smart Water Economy” de la UE, Aqualia lidera el proyecto con la mayor participación empresarial, ya que las veinticuatro entidades del consorcio incluyen empresas de agua de Reino Unido (Severn Trent), de Suecia (Vasyd) y de Polonia (AquaNet). Junto con 7 PYMEs y varias universidades en Croacia, Italia, Polonia, República Checa, Suecia, y UK, se implementan nuevas soluciones de economía circular y gestión digital en “laboratorios vivos” incluyendo operaciones de Aqualia en Badajoz, Canarias, Denia o Vigo.

Rewise refuerza las líneas estratégicas de desarrollo tecnológico de Aqualia, con la desalación sostenible y nuevas membranas, la recuperación de materiales de las salmueras, el reúso de aguas residuales y su transformación en energía y subproductos, y la simulación de la operación y control de procesos y redes para optimizar la eficiencia del servicio y la calidad del agua.

- **H2020 NICE:** El proyecto, que lidera el centro tecnológico CETIM con 14 socios de 9 países, se focaliza en soluciones naturales para la depuración y recuperación de recursos a partir de aguas residuales, como humedales o fachadas verdes. Se implantarán estas opciones orientadas a ciudades sostenibles en una decena de sitios, entre ellos instalaciones de Aqualia en Vigo, Talavera o Algeciras. Los pilotos integran desarrollos de PYMES y Universidades de Dinamarca, Francia, Italia y Suecia, e incluyen actuaciones con socios en Colombia y Egipto.
- **LIFE RESEAU:** El proyecto RESEAU busca incrementar la resistencia de la infraestructura hidráulica de saneamiento existente frente al impacto del cambio climático. El proyecto liderado por Aqualia está participado por ITG (Fundación Instituto Tecnológico de Galicia) y VCS (VandCenterSyd AS) en Odense (Dinamarca). En Moaña (Pontevedra), se implantarán sensores (velocidades, caudales, etc.) en la red de saneamiento para monitorizar y modelizar su comportamiento.

Además, se construirá en la EDAR de Moaña un reactor granular aerobio de 500 m³ para tratar hasta 2.000 m³/d de agua residual. En comparación con la tecnología convencional de fangos activos, este sistema de biopelícula avanzado multiplica varias veces la capacidad de tratamiento biológico, mejorando la capacidad de reacción de la EDAR a la variación de caudal, y limitando la necesidad de espacio para su implantación. Se reduce también significativamente el impacto medioambiental del proceso de tratamiento, al disminuir las necesidades energéticas y evitar la emisión de gases de efecto invernadero.

Además, a lo largo del año 2021, se ha obtenido una nueva patente europea, y una americana, como extensión PCT de patentes europeas del año 2020, además, se han registrado 3 Marcas, y un modelo de utilidad.

Construcción

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, aplicando permanentemente a sus obras la innovación, con una apuesta decidida por la investigación y el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la Sociedad, como factores de competitividad. Esta política de innovación se coordina con el resto de las áreas de negocio del Grupo.

El desarrollo y la utilización de tecnologías innovadoras para la realización de las obras suponen una importante aportación de valor añadido y es un factor diferenciador en el mercado actual, altamente competitivo e internacionalizado.

Los proyectos desarrollados por FCC Construcción y sus empresas participadas son de tres tipos: proyectos internos, proyectos con otras empresas del Grupo y proyectos en colaboración con otras empresas del sector o de otros sectores relacionados, frecuentemente con pymes de base tecnológica, lo que permite la realización de proyectos en innovación abierta con participación de la cadena de valor y ocasionalmente en cooperación horizontal. Asimismo, la presencia de universidades y centros tecnológicos es fundamental en la práctica totalidad de los proyectos.

Asimismo, la presencia de universidades y centros tecnológicos es fundamental en la práctica totalidad de los proyectos.

Algunos de los proyectos se llevan a cabo en consorcio con Administraciones Públicas, como es el caso del Proyecto Europeo LIFE “**IMPACTO CERO**”, Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines, en el que participa el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif). También se ha contactado con varios ayuntamientos de Cataluña para la ejecución del piloto de un carril bici del proyecto “**BICISENDAS**”.

Se enuncian seguidamente los proyectos destacados en 2021:

- **IMPACTO CERO:** denominado Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines y cofinanciado por el programa "Life" de la Comisión Europea, tiene como principal objetivo la determinación de medidas de protección de la avifauna mediante pantallas anticolidión en líneas ferroviarias de Alta Velocidad.
- **ROBIM:** financiado por el programa CIEN financiado por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial), y cuyo objetivo es una robótica autónoma para inspección y evaluación de edificios existentes con integración BIM con el desarrollo de una tecnología automatizada, activa y multidisciplinar de inspección, evaluación y diagnóstico de la composición y estado de conservación y eficiencia energética de los cerramientos del patrimonio edificado, que facilite la obtención de información fiel y suficientemente detallada de los sistemas constructivos y patologías así como un análisis exhaustivo del edificio.
- **REFORM2:** Presentado en la ayuda de la Agencia de Residuos Catalana y cuyo objetivo es la valorización de subproducto (de 0/6 porfídico, subproducto que se origina de la generación de balasto y gravillas) de extracción de cantera mediante su incorporación en matrices termoestables y termoplásticas para diferentes aplicaciones.
- **BICISENDAS:** Dentro del programa CIEN 2018 de CDTI cuyo objetivo es el desarrollo de un Carril Bici Sostenible, energéticamente Autosuficiente, Inteligente, Descontaminante, Integrado y Seguro.
- **PIELSEN:** Perteneciente al programa Retos-Colaboración, busca la creación de una Arquitectura homeostática 3D envolvente para crear piel sensible inteligente adaptativa en Fachadas de Edificios.
- **SAFE:** Cuyo objetivo es el Desarrollo de un Sistema Autónomo para el Fondeo de Estructuras para Obras Marítimas. Este sistema inteligente permite reducir la dependencia de medios humanos, minimizar el riesgo, maximizar la eficiencia y aumentar la seguridad de las maniobras de campo.
- **STARPORTS:** Del programa ININTERCONECTA (Canarias) de CDTI, desarrollará un Sistema Inalámbrico Distribuido de monitorización, prevención y actuación para la Gestión Costera. Consiste en el desarrollo de una plataforma inteligente capaz de aportar en tiempo real información detallada sobre el estado de cualquier infraestructura marítima. Asimismo, se pretende el desarrollo de redes de sensores avanzados que permitan ser integrados dentro de la misma infraestructura y permitir la obtención de datos significativos y fiables sobre el estado de esta.
- **RESALTO:** Aprobado por CDTI tiene como objetivo investigar y desarrollar elementos viarios sostenibles para la reducción de velocidad. Se investiga tres objetivos principales generación de energía, señalización de seguridad y conectividad con el entorno.
- **SAFETY4D:** Aprobado por CDTI y cuyo objetivo es desarrollar un proceso avanzado y de alto rendimiento para la prevención de Riesgos Laborales en la construcción con implementación de la metodología BIM.
- **ONLYBIM:** Proyecto del programa regional de IDEPA del Principado de Asturias cuyo objetivo es el desarrollo de un módulo para el diseño y ejecución de Obras No Lineales bajo metodología BIM.
- **GAUDI:** Aprobado en la convocatoria de proyectos en colaboración de CDTI y que consiste en el desarrollo de una plataforma de Gestión del Conocimiento basada en algoritmos de Inteligencia Artificial y técnicas de Content Curation.
- **ACUSCOIN/ECO:** Desarrollado por MATINSA y aprobado por CDTI cuyo objetivo es la investigación de un sistema de emisión acústica para la evaluación de la corrosión en las infraestructuras de hormigón armado.
- **DESIRE:** Desarrollado por FCC Industrial y aprobado por CDTI y cuyo objetivo es desarrollar un prototipo de simulador básico de RPAS que, con el uso del software desarrollado y del prototipo de gafas de realidad mixta y el sistema de seguimiento, complementa la información presentada al piloto del RPAS y del operador de cámara.
- **CYBERSEC:** Desarrollado por FCC Industrial y aprobado por CDTI del programa CIEN cuyo objetivo es investigar en diversas tecnologías, técnicas, herramientas, metodologías y conocimientos dirigidos a desarrollar soluciones tecnológicas para la securización frente a ciberataques de entornos conectados de alta criticidad, tales como la Industria 4.0, las Smart Cities o las Infraestructuras críticas.
- **SAIM:** Desarrollado por MATINSA y aprobado por CDTI cuyo objetivo es el desarrollo de una nueva solución tecnológica de ayuda a la gestión medioambiental de las zonas costeras que permita la caracterización ecológica del entorno de manera automática y en tiempo real a partir de la información procedente de un nuevo sistema sensorizado de captación de datos, un nuevo algoritmo de procesamiento de información satelital y un nuevo modelo de simulación computacional.

Las actuaciones de I+D+i están contempladas de manera expresa dentro del Sistema de Gestión y Sostenibilidad en el procedimiento PR/FCC-730. La Empresa tiene el Certificado del Sistema de Gestión I+D+i: Requisitos del Sistema de Gestión I+D+i de acuerdo a la norma UNE 166002:2014 emitido por AENOR, Asociación Española para la Normalización y la Certificación. Durante el ejercicio 2021 se consigue certificar el sistema Gestión de la I+D+i para las empresas de MATINSA y FCC Industrial.

Cemento

En el año 2021 el Grupo Cementos Portland Valderrivas ha continuado su colaboración en el proyecto europeo de I+D en el que participa como socio destacado, denominado BIORECO2VER, produciéndose en este ejercicio una prórroga de dicho proyecto, ya que éste acumulaba retrasos debido a la situación generada por la pandemia COVID-19.

Este proyecto tiene como finalidad obtener procesos alternativos para la producción a escala comercial de determinados productos químicos (como el isobuteno o el ácido láctico) de forma más sostenible a partir de la captura de emisiones de CO₂ industriales. El fin último es utilizar este CO₂ industrial como materia prima y dejar de depender de recursos fósiles para la elaboración de estos productos.

Durante el 2021 se hicieron varias pruebas por parte de los socios tecnológicos LTU y Enobraq con los gases de emisión provistos por Cementos Portland Valderrivas al consorcio de investigadores. Estas pruebas han generado resultados concluyentes por lo que no ha sido necesario organizar nuevas capturas de gas de emisión “in situ”.

Las conclusiones del proyecto se presentarán durante el primer trimestre de 2022.

9. Otra información relevante. Evolución bursátil y otra información

9.1. Evolución bursátil

Se adjunta cuadro con el detalle de la evolución de la acción de FCC durante el ejercicio, comparado con el anterior.

	En. – Dic. 2021	En. – Dic. 2020
Precio de cierre (€)	11,08	8,40*
Revalorización	31,9%	-16,3%
Máximo (€)	11,40	11,56*
Mínimo (€)	8,74	6,77*
Volumen medio diario (nº títulos)	69.303	74.593
Efectivo medio diario (millones €)	0,7	0,7
Capitalización de cierre (millones €)	4.711	3.600
N.º de acciones en circulación a cierre	425.173.636	409.106.618

* Datos ajustados por dividendo flexible 2021.

9.2. Dividendos

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 29 de junio de 2021 acordó ejecutar el acuerdo de reparto de un dividendo flexible (scrip dividend) adoptado por la Junta General de Accionistas de FCC de fecha 29 de junio de 2021, bajo el punto sexto del Orden del Día, todo ello conforme a los términos y condiciones que se indican en el referido acuerdo de la Junta General de Accionistas. Los titulares del 98,18% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir acciones nuevas, lo que supone un reconocimiento de la confianza en la gestión y su capacidad de ejecución del potencial de creación de valor del Grupo. Por lo tanto, el aumento de capital liberado fue de 16.067.018 acciones, quedando el nuevo capital social fijado en 425.173.636 acciones.

10. Definición medidas alternativas de rendimiento según normativa ESMA (2015/1415es)

EBITDA

Definimos EBITDA como el beneficio de las operaciones continuadas antes de impuestos, resultado de sociedades por puesta en equivalencia, resultado financiero, gastos de amortización, deterioros y beneficio o pérdida de enajenación de activos no corrientes, subvenciones y variación neta de provisiones y otros gastos o ingresos no recurrentes. La conciliación del EBITDA con los epígrafes de la cuenta de resultados es la siguiente:

	Dic. 2021	Dic. 2020
Resultado de Explotación	802,2	572,7
Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	443,9	477,3
Deterioro del inmovilizado y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-123,5	-6,9
Otros resultados	4,0	4,4
EBITDA	1.126,6	1.047,5

EBIT

Se corresponde con el Resultado de Explotación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada presentada en los estados financieros consolidados adjuntos.

Cartera

El Grupo utiliza la cartera como medida extra contable para ciertas áreas de negocio. Calculamos la cartera para nuestras áreas de Servicios Medioambientales, Agua y Construcción ya que los negocios de estas áreas se basan en contratos de largo o medio plazo. No calculamos la cartera del área de Cemento debido al carácter típicamente a corto plazo del ciclo de pedidos.

A una fecha determinada se define la cartera como la producción o servicios pendientes, es decir, importes contractuales o pedidos de clientes, sin impuestos, menos cualquier importe de tales contratos o pedidos que ya se hayan reconocido como ingresos. Los ingresos pendientes se valoran de acuerdo a precios corrientes a la fecha del cálculo. Sólo se incluyen como cartera importes por los que los clientes estén obligados por un contrato firmado o un pedido en firme.

En el área de Servicios Medioambientales reconocemos la cartera resultante de contratos de gestión de tratamiento de residuos sólo cuando el contrato garantiza una exclusividad en el área geográfica donde esté localizada la planta, vertedero o instalación.

En el área de Agua, el Grupo FCC calcula la cartera de ingresos basándose en las estimaciones a largo plazo durante la duración del contrato, que sirven de base para los contratos con los clientes y con las tarifas establecidas en dichos contratos.

En el área de Construcción, el Grupo FCC reconoce la cartera de pedidos sólo cuando hay un contrato o pedido firmado por el cliente final.

Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado. Sin embargo, realizamos ajustes en la valoración para reflejar cambios en los precios y en los plazos que se pudieran acordar con el cliente. Como ejemplo, tras la fecha de cálculo, un precio puede aumentar o disminuir como consecuencia de los cambios en la producción contratada debido a trabajos adicionales a realizar. Debido a múltiples factores, todo o parte de la cartera ligada a un contrato podría no traducirse en ingresos. Nuestra cartera está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y no puede ser tomado como un indicador cierto de ganancias futuras.

En el área de Inmobiliaria, el Grupo FCC calcula la cartera como el importe del cobro correspondiente a las ventas de viviendas pendientes de formalizar a cierre del periodo.

Deuda financiera neta

Como deuda financiera neta se considera el total de la deuda financiera bruta (corriente y no corriente), menos los activos financieros corrientes, la tesorería y otros activos financieros corrientes. El cálculo de la deuda neta se facilita en la nota 30 de la Memoria consolidada.

Índice de rotación voluntaria

Relación entre las bajas voluntarias que se han producido en el año y la plantilla. Se consideran bajas tanto las bajas voluntarias como las excedencias.

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. correspondiente al ejercicio 2021



Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid
Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)"

A los Administradores de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 27 de enero de 2022, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. correspondiente al ejercicio 2021, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación con la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación con la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2021 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación con la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.



Building a better
working world

2

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 3/2021, de 28 de septiembre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría y control.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y control, y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación con el SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.



Building a better
working world

3

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/22/03375
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.

Fernando González Cuervo

24 de febrero de 2022



Memoria de Sostenibilidad del Grupo FCC

Informe de Información No Financiera del Grupo FCC, en cumplimiento de la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad

Sumario

Apostando por las ciudades del mañana _ 544

Carta del Consejero Delegado _ 545

Liderazgo transformador. Cifras y contexto del Grupo FCC _ 547**Pilares para garantizar los servicios ciudadanos** _ 559**Responsabilidad estratégica.** Un manifiesto responsable _ 560**Un proyecto común con una visión transversal:****ESG, tres siglas para la transformación** _ 573**Environment** _ 574**Planeta.** Cuidado y gestión ambiental _ 576**Social** _ 603**Empleados.** Las personas en el centro _ 605**Sociedad.** Fomentando el progreso social y medioambiental _ 620**Governance** _ 627**Ejemplaridad.** Una organización ejemplar _ 629**Integridad.** Integridad consolidada _ 634**Ciberseguridad.** Una red protegida _ 641**Clientes.** Excelencia en el servicio _ 643**Cadena de suministro.** Aprovisionamiento sostenible _ 647**Anticipación.** Oportunidades para el progreso _ 651**Compromiso.** Fiscalidad responsable _ 657**Anexos** _ 660

Anexo I: Acerca de este Informe _ 661

Anexo II: Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal _ 664

Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales _ 672

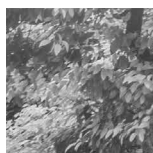
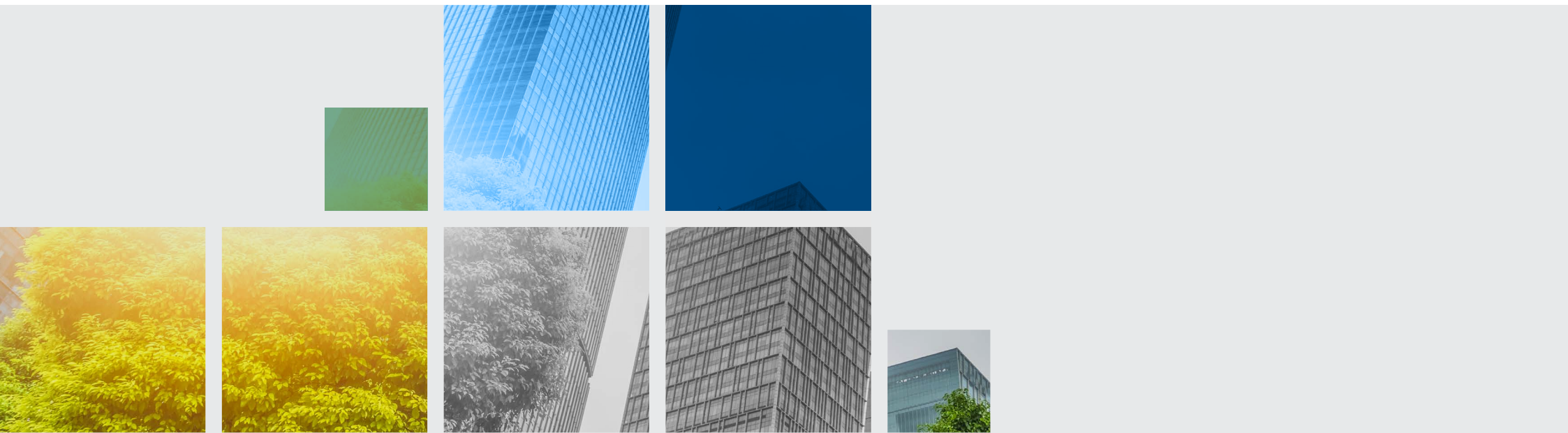
Anexo IV: Información fiscal _ 675

Anexo V: Listado de principales asociaciones _ 677

Anexo VI: Índice de Contenidos GRI _ 679

Anexo VII: Tabla indicadores Ley 11/2018 _ 689

Anexo VIII: Taxonomía _ 695



Apostando por las ciudades del mañana

Un proyecto común con una visión transversal

En la senda sostenible

En nombre de todas las personas que hacemos el Grupo FCC, es un orgullo presentarles nuestra Memoria de Sostenibilidad, correspondiente al ejercicio 2021.

Este documento, además de incorporar el Estado de Información No Financiera consolidado de la compañía (EINF), ha sido elaborado en línea con los principales estándares internacionales en materia de sostenibilidad, como es el marco del Global Reporting Initiative (GRI).

Creemos, firmemente, que nuestro Grupo contribuye de manera transversal al desarrollo sostenible y, desde hace más de 15 años, consideramos que la publicación de esta Memoria es la mejor herramienta para comunicar a los *Stakeholders*, nuestro desempeño ESG: ambiental, social y de gobierno corporativo.

De esta forma, rendimos cuentas a la sociedad, afianzando uno de los activos intangibles más importantes para nuestra compañía, como es el compromiso con los grupos de interés de FCC. A nuestro juicio, la transparencia se traduce en confianza, siendo clave el cultivarla, preservarla y fomentarla, particularmente en el difícil contexto internacional en el que vivimos.

Tras casi dos años desde la irrupción de la COVID-19, y a pesar de los enormes esfuerzos sanitarios, que progresivamente nos están permitiendo adaptarnos a la pandemia, seguimos viviendo unas circunstancias extremadamente complejas, que afectan a los más diversos ámbitos de nuestras vidas. En este contexto, la pandemia ha puesto una vez más de manifiesto la necesidad de avanzar ante los grandes retos planteados antes de su irrupción, empezando por cumplir la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, así como superar los desafíos del cambio climático y las desigualdades socioeconómicas a escala global.



Pablo Colio Abril

Consejero delegado
del Grupo FCC

No obstante, y mirando hacia el futuro, la recuperación o reconstrucción, si bien amenazada por nuevas variantes y brotes, está despegando a un ritmo mayor del que se preveía a finales del 2020. Esta situación requiere, ahora, más que nunca, de un esfuerzo colectivo, apostando por la cooperación y la solidaridad para avanzar hacia sociedades más resilientes, justas e inclusivas, sin dejar a nadie atrás.

Las empresas tenemos un papel clave ante ese desafío, debiendo responder de manera resolutiva, innovadora y conjunta. Es hora de actuar y, desde el Grupo FCC, somos conscientes que tenemos la responsabilidad de hacerlo. Estamos convencidos del papel que podemos desempeñar para apoyar la reactivación económica, generando puestos de trabajo de calidad en las comunidades donde operamos. Nos avalan más de 120 años prestando a la sociedad un servicio excelente.

La presente Memoria recopila los esfuerzos llevados a cabo por nuestro Grupo a lo largo del ejercicio 2021, y que consolidan nuestra posición como un actor socialmente responsable en el sector de los servicios ciudadanos. Durante este año hemos seguido explorando nuevas fronteras en nuestra senda sostenible, considerando las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, e incorporando en el centro de nuestro modelo de negocio a los ciudadanos, que son, no lo olvidemos, nuestra última razón de ser.

Gracias a nuestra cultura centenaria, a las casi 60.000 personas que conforman nuestro Grupo y a nuestra vocación de servicio e innovación, facilitamos la vida en las ciudades, trabajando, desde nuestro modelo de negocio diversificado, en la búsqueda de soluciones a los problemas que se nos presentan. Asimismo, trabajamos constantemente para reducir nuestro impacto ambiental y potenciar nuestra contribución social, garantizando en todo momento la vigencia del valor de nuestro comportamiento íntegro, a través del Modelo de cumplimiento que nos hemos dado como Grupo.

En este sentido, y tras los logros conseguidos con nuestro último Plan director en responsabilidad social corporativa, estamos ya trabajando para aplicar las lecciones aprendidas, anticiparnos a las tendencias y asumir retos más ambiciosos, a través del desarrollo de lo que debe ser el próximo *Marco de trabajo ESG 2025*, que será nuestra hoja de ruta para orientar las actividades de FCC de una manera sostenible, bajo el lema *Juntos construimos un futuro mejor*.

El compromiso de FCC con el Acuerdo de París sobre el cambio climático, la renovación anual del compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus Diez Principios, la contribución de nuestra compañía a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la transición hacia un modelo de desarrollo basado en la economía circular, son solo algunos ejemplos de los desafíos que nos proponemos trabajar bajo ese *Marco*.

En esa línea de refuerzo de nuestro compromiso con los objetivos ESG, hemos denominado a la dirección corporativa, que ya impulsaba este ámbito dentro del Grupo, como Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad, pasando a llamarse Comité de Sostenibilidad de FCC, el equipo de coordinación entre la corporación y las áreas que trabaja en ese objetivo.

Todo lo anterior redunda en resultados positivos, que evidencian nuestra capacidad de adaptación ante la adversidad. Hemos afianzado nuestra presencia internacional en más de 30 países. Asimismo, a cierre del ejercicio 2021, hemos obtenido una cifra de negocio total de 6.659 millones de euros, lo que supone un aumento de más del 8% con respecto al ejercicio anterior.

Me gustaría terminar esta breve presentación, precisando que las cifras expuestas no podrían ser posibles sin el inestimable esfuerzo y compromiso de la piedra angular del Grupo, que no es otro que nuestro capital humano. La suma de conocimientos, experiencias y, sobre todo, de talento, nos permite llegar a las metas fijadas año tras año. Nuestros profesionales, no son solo actores clave para garantizar los servicios por los que nos distinguimos, sino que constituyen, a su vez, el motor del cambio. Por ello, desde estas líneas les animamos a mostrar su mejor versión, al ser reflejo de nuestros valores corporativos que nos acompañan desde hace más de 120 años. Es un honor reconocerles su compromiso y su entrega por hacer crecer al Grupo FCC, incluso en tiempos de adversidad y superación.

En conclusión, durante el 2021 hemos dado grandes pasos hacia el progreso, pero queremos seguir creciendo para aplicar nuestros mejores servicios a las ciudades del presente y del mañana. El futuro está aquí y aspiramos a seguir liderando el progreso, respondiendo a los diferentes retos que se nos plantean y aportando valor para lograr un objetivo común, como es crear un mundo más sostenible, más justo. FCC está en la senda. Esa es la mejor noticia.

Pablo Colio Abril
Consejero delegado
del Grupo FCC

Liderazgo transformador

Cifras y contexto del Grupo FCC

*| Transformando el business
as usual como primer paso hacia
realidades más sostenibles*

Estructura de gobierno

*| Rigor y profesionalidad
al servicio de las ciudades*

Trabajar al servicio de las ciudades del mañana supone un desafío constante para el Grupo FCC, que pone al servicio del ciudadano un modelo de negocio equilibrado, combinando la especialización en los Servicios Medioambientales, en la Gestión del Ciclo Integral del Agua y en las actividades de Construcción y Cemento.

Los órganos que componen la estructura de gobierno de la compañía son conscientes de que su papel es de vital importancia, pues son los encargados de establecer los objetivos de la organización, de promover la comunicación eficaz entre los miembros de ésta y, finalmente, de favorecer una cultura corporativa común y transversal.

Precisamente por tal relevancia, el Grupo muestra una fuerte voluntad por construir y reforzar constantemente una arquitectura institucional independiente, responsable y transparente. De esta forma, la estructura corporativa del Grupo se compone por los siguientes órganos:

Consejo de Administración

A cargo de la gestión y representación del Grupo FCC. Es el órgano responsable de la supervisión y el control de la gestión de la compañía, encargada a los Consejeros Ejecutivos y a la Alta Dirección.

Junta General de Accionistas

Se rige por lo dispuesto en la Ley, los Estatutos Sociales de la compañía, y en el Reglamento de la Junta General.

Se garantiza la igualdad de trato de todos los accionistas en cuanto a la información, participación y el derecho al voto en la Junta General.

Comisión Ejecutiva

Órgano de delegación permanente, designado por el Consejo de Administración que es, a su vez, quien define las competencias que le son atribuibles, así como los Consejeros que forman parte de la misma.

Es responsable de la toma de decisiones en relación a las Inversiones del Grupo FCC, el acceso a créditos, préstamos, líneas de avales o fianzamiento, u otros instrumentos de naturaleza financiera.

Comisión de Auditoría y Control

Apoya al Consejo revisando la elaboración de la información económico-financiera, el control interno y la independencia del auditor externo. Los miembros deben contar con conocimientos técnicos de los sectores de actividad del Grupo.

Adicionalmente, al menos uno de los miembros debe contar con los conocimientos necesarios en contabilidad y/o auditoría.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Es el órgano encargado de: información, asesoramiento y propuesta en materia de nombramiento, reelección, ratificación y cese de consejeros, retribuciones de los consejeros y altos directivos del Grupo FCC, así como de control de los posibles conflictos de interés y operaciones vinculadas, sin perjuicio de otras funciones, cualesquiera que sean, atribuidas por la Ley, los Estatutos sociales de la compañía o el Reglamento del Consejo de Administración.

Negocio especializado | *La diversidad de negocios como respuesta a un objetivo común: el Grupo FCC*

FCC Servicios Medio Ambiente

| *Comprometidos con el cuidado y salud del entorno*

El área de Servicios Medioambientales desarrolla su amplia actividad a través de los siguientes servicios, clasificados en tres grandes bloques:

Prestación de servicios municipales

- Conservación de zonas verdes
- Mantenimiento de redes de alcantarillado
- Limpieza viaria
- Limpieza de playas, costas y aguas litorales

Gestión integral de residuos

- Recogida, tratamiento y reciclaje de residuos urbanos e industriales
- Valorización energética de residuos
- Recuperación de suelos contaminados

Gestión de edificios y servicios

- Limpieza y mantenimiento de edificios
- Mantenimiento de mobiliario urbano y juegos infantiles
- Gestión energética integral
- Limpieza y mantenimiento de fuentes
- Gestión de eventos



Enfoque local con presencial internacional:

Iberia

Medio Ambiente España (Incluyendo el negocio de residuos industriales) y FCC Environment Portugal

Reino Unido

FCC Environment UK

Centro y Este de Europa

FCC Environment CEE

Estados Unidos

FCC Environmental Services

FCC Servicios Medio Ambiente

| *Comprometidos con el cuidado y salud del entorno*

DESEMPEÑO DE NEGOCIO

Presencia en **11** países

Una trayectoria de **111** años

Cerca de **61 millones** de personas
atendidas en más de **5.000** municipios

Alrededor de **24 millones** de toneladas de residuos gestionadas

Más de **700** instalaciones operativas de manejo de residuos,
de las cuales **casi 200** dedicadas al tratamiento y reciclaje

Cerca de **6.500** hectáreas de zonas verdes
y el cuidado de más de **1.500** km de playas y litoral marino

DESEMPEÑO SOSTENIBLE

La excelencia certificada en el área de Servicios Medioambientales



1. Certificación exclusiva de FCC Medio Ambiente Iberia.
2. Certificación exclusiva de FCC Environment UK.

Aqualia

| Incorporando la sostenibilidad en el ciclo integral del agua

El área de Gestión del Ciclo Integral del Agua del Grupo FCC se posiciona como uno de los principales operadores de abastecimiento, saneamiento y depuración del agua. Está reconocida como la cuarta empresa de gestión de este recurso en Europa, así como entre las diez primeras en el mundo por población servida según estima el último ranking de Global Water Intelligence (marzo de 2021).

Con un modelo de negocio basado en el ciclo integral del agua, la empresa está especializada en los siguientes servicios:

Gestión integral de servicios públicos

- Acceso y distribución del agua
- Tratamiento
- Potabilización
- Saneamiento
- Depuración

Servicios de operación, mantenimiento y asistencia técnica

- Mantenimiento y explotación de infraestructuras

Infraestructuras hidráulicas

- Contratos modelo BOT⁽¹⁾
- Contratos modelo EPC⁽²⁾

⁽¹⁾ Built, Operate and Transfer.

⁽²⁾ Engineering, Procurement and Construction.



Enfoque local con presenial internacional:

Europa

España, Francia, Italia, Portugal, República Checa, Rumanía

Norte de África

Argelia, Túnez

Oriente Medio

Arabia Saudí, Emiratos Árabes, Egipto, Omán, Catar

América del Norte

México

América del Sur

Colombia, Chile, Ecuador

Aqualia

| Incorporando la sostenibilidad en el ciclo integral del agua

DESEMPEÑO DE NEGOCIO

Especializada en la **gestión del agua**

Participada en un **51%** por el Grupo FCC y en un **49%** por IFM Investors

Prestando servicios a **más de 30 millones** de usuarios
localizados en **17 países**

Más de **45.000 km** de redes de abastecimiento
(3.656 km de red de transporte y **41.743 km** de red de distribución)

Líder en el mercado español en su sector,
posicionada como vanguardista, especializada, transparente e innovadora

DESEMPEÑO SOSTENIBLE

La excelencia certificada
en el área de Gestión del Ciclo Integral del Agua



FCC Construcción

| *Creando obras que conectan ciudades*

FCC Construcción es líder en el desarrollo de infraestructuras y en la ejecución de obras de ingeniería civil, industrial y de edificación. Actualmente, es la cuarta empresa constructora en España, encontrándose, a su vez, entre las 35 primeras a nivel internacional.

Asimismo, el área de Construcción del Grupo FCC se especializa en los siguientes servicios:



Servicios área Construcción

Obra civil

- Infraestructuras ferroviarias
- Carreteras
- Puentes
- Túneles
- Infraestructuras marítimas
- Infraestructuras aeroportuarias
- Infraestructuras hidráulicas
- Metros
- Estaciones depuradoras

Edificación

- Edificación residencial
- Edificación no residencial: Hospitales, estadios de fútbol, museos, oficinas

Construcción industrial

- Instalaciones electromecánicas
- Redes de distribución eléctrica
- Mantenimiento de instalaciones
- Mantenimiento de infraestructuras
- Prefabricados de construcción

Concesiones



FCC Construcción

| *Creando obras que conectan ciudades*

DESEMPEÑO DE NEGOCIO

Presencia en **26 países**

Una trayectoria de más de **120 años**

Bajo la marca **FCC Industrial**, se compone por un conjunto de empresas (Matinsa, Megaplas y Prefabricados Delta) dedicadas al sector industrial, así como otras actividades afines al sector de la construcción

Km de ciudades conectadas (túneles, carreteras y autopistas):

700 km túneles

8.500 km carreteras y autopistas

DESEMPEÑO SOSTENIBLE

La excelencia certificada en el área de Infraestructuras



1. Para la sede de FCC Construcción, se ha iniciado el proceso de certificación de Residuo cero durante el presente ejercicio.

Cementos Portland Valderrivas

| *Transformando materias primas*

El área de Cemento del Grupo FCC representa el negocio cementero con la extracción de materias primas como el árido, y la fabricación y comercialización de productos de construcción tales como el clínker, el cemento, el hormigón, el mortero seco y especiales. La compañía desarrolla actualmente sus actividades en España, Túnez, Reino Unido y Holanda, según su posicionamiento para procesos de extracción y/o tratamiento de materiales, así como su importación, tal como se muestra a continuación:



Países y actividad

España

- Fábricas de cemento
- Plantas de hormigón
- Canteras de áridos
- Plantas de mortero seco

Túnez

- Fábrica de cemento
- Plantas de hormigón
- Cantera de áridos
- Terminal marítima

Holanda

- Actividades de trading
- Procesos de clínker

Reino Unido

- Terminales marítimas

Cementos Portland Valderrivas

| *Transformando materias primas*

DESEMPEÑO DE NEGOCIO

119 años operando

Primer Grupo cementero **en España** según su capacidad productiva

4 países en los que presta sus servicios

Centros de producción en **diversas comunidades** del país

5.269.077 Tn de producción de **cemento**

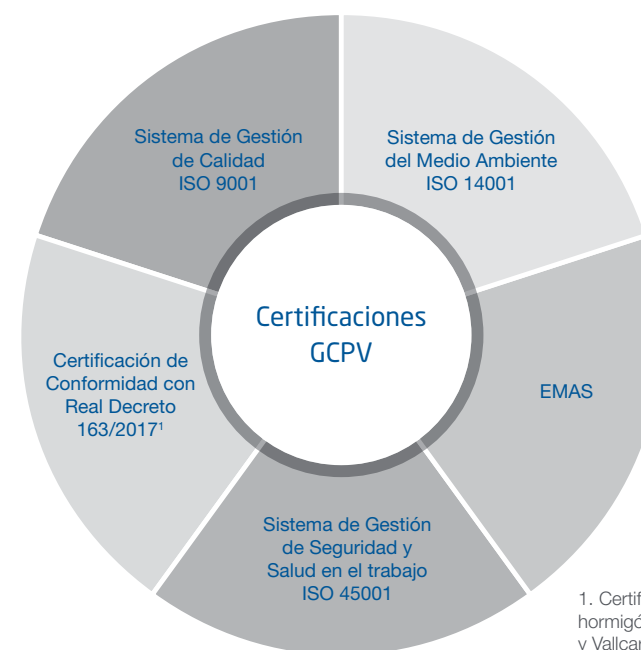
5.107.503 Tn de producción de **clínker**

+28,95% de los ingresos procedieron de **Túnez y Reino Unido**

Exportación internacional
Norte de África, Centro América y Europa

DESEMPEÑO SOSTENIBLE

La excelencia certificada en el área de Cemento



1. Certificación para las plantas de hormigón situadas en Zona Franca y Vallcarca (Barcelona).

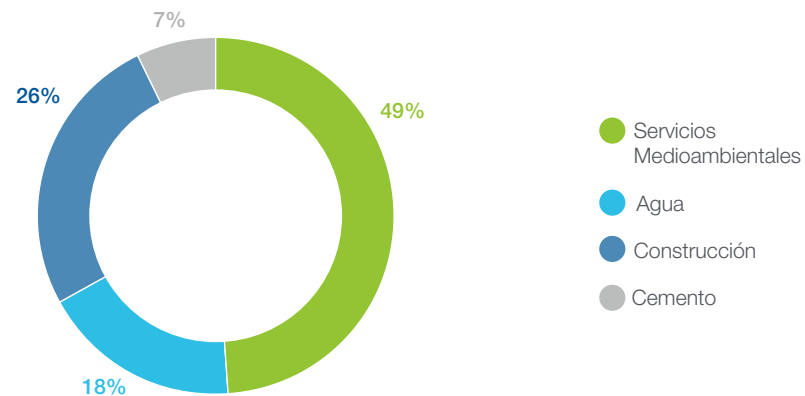
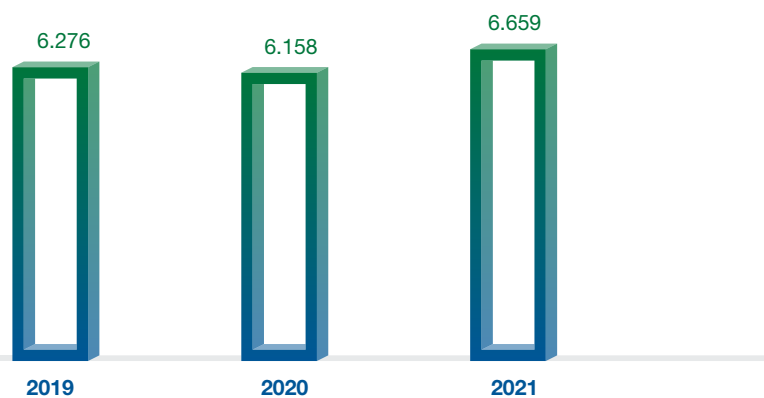
Principales cifras y crecimiento

| *Un crecimiento sin precedentes para el Grupo FCC*

A continuación, se presentan las principales cifras de negocio del Grupo FCC a cierre del ejercicio 2021.

EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIO DEL GRUPO FCC (Millones de euros)

FACTURACIÓN A CIERRE DE 2021 POR LÍNEA DE NEGOCIO



2021

Innovación en nuestro ADN

| *Tecnología e Innovación: herramienta clave para el desarrollo sostenible de las ciudades*

Para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible en términos de crecimiento económico, preservación del medio ambiente y progreso social, las Administraciones Públicas y las empresas deben actuar en varios frentes, entre ellos el de aprovechar y maximizar el potencial de la innovación tecnológica.

El Grupo FCC entiende que el desarrollo e innovación de nuevas tecnologías juega un papel imprescindible de cara a hacer frente a muchos de los principales retos de las ciudades en materia de sostenibilidad: el cambio climático y la contaminación, el aumen-

to de las desigualdades, el crecimiento demográfico o la escasez de recursos hídricos, entre otros.

La innovación forma parte del ADN del Grupo FCC desde su fundación y es una de las señas de identidad de la compañía, que materializa este compromiso a través de sus negocios. Con más de 120 años de expertise, FCC ha invertido una cantidad importante de recursos financieros y humanos para desarrollar proyectos de I+D+i, con la ambición de fomentar una cultura empresarial cada vez más orientada a la actualización tecnológica, la investigación y la generación de ideas.

Cada área de negocio tiene su propia línea de I+D+i para asegurar la respuesta adecuada a cada una de sus actividades y buscar soluciones innovadoras que traten de minimizar su impacto en el entorno, así como multiplicar la eficiencia de sus procesos. De esta manera, FCC promueve un alto nivel de bienestar para las personas garantizando una amplia oferta de bienes y servicios urbanos esenciales, tales como la gestión y tratamiento de residuos urbanos y la gestión del ciclo integral del agua o la construcción de edificios e infraestructuras como autopistas, aeropuertos, metros, vías férreas, túneles y puentes, entre otros.

Innovación en el ADN



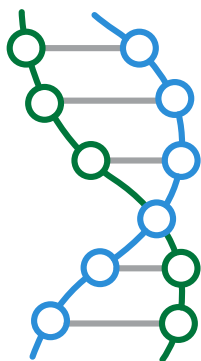
Área de Servicios Medioambientales

Desarrollo de tecnologías innovadoras centradas en la movilidad eléctrica, la eficiencia energética y el uso de energías alternativas, con el fin de conseguir ciudades más sostenibles e inclusivas.



Área de Cemento

Desarrollo de tecnologías vanguardistas centradas principalmente en la producción de materiales como el cemento, hormigón, áridos y mortero que mejoren las prestaciones mecánicas y la durabilidad, alargando la vida útil de las infraestructuras.



Área de Infraestructuras

Desarrollo de las últimas tecnologías de construcción e infraestructura en los ámbitos de la inteligencia artificial, el Big Data y las tecnologías digitales BIM o el Blockchain.



Área de Agua

Desarrollo de tecnologías innovadoras en el ciclo integral del agua de sus instalaciones, especialmente en materia de tratamiento, recuperación y reutilización de aguas residuales y recursos hídricos, al igual que en materia de eficiencia y optimización hídrica.

| *Liderando el progreso
hacia la continua innovación*

Proyectos del Grupo FCC a la vanguardia

Proyecto "BICISENDAS"

El área de Construcción persigue integrar la sostenibilidad en las infraestructuras a través de "BICISENDAS", un proyecto orientado a desarrollar un Carril Bici Sostenible, energéticamente autosuficiente, inteligente y seguro. Con ello la compañía busca mejorar, tanto la seguridad y el confort de los ciudadanos, como la sostenibilidad ambiental de su entorno.

Proyecto "VALOMASK"

El negocio de Medio Ambiente ha puesto en marcha, en el contexto de la pandemia, el innovador proyecto "VALOMASK". Éste se basa en el diseño a escala industrial de un proceso optimizado para la separación mecánica de mascarillas, pues actualmente los compuestos ambientales no están preparados tecnológicamente para gestionar estos nuevos residuos de forma sostenible. Así, este proyecto permitirá caracterizarlas, clasificarlas, separarlas y, finalmente, valorizarlas.

Proyecto "ADVISOR"

El negocio de Agua ha presentado la depuradora de Guijuelo, un proyecto de biofactoría en el que los residuos generados por la industria agroalimentaria, junto con los lodos de la planta, se transforman en energía, biocombustibles, bioplásticos y biofertilizantes. De esta forma, las 3.000 toneladas de biorresiduos que se tratan en la biofactoría se convierten en biocombustible suficiente para abastecer 50 vehículos, que ya circulan por el municipio con el biometano obtenido en las instalaciones de la depuradora.

Éxito en positivo: hitos y distinciones

| *Un año de acción y logros*

Durante este año 2021, el Grupo FCC ha continuado con un trabajo enmarcado por nuevas estrategias en materia de sostenibilidad con la intención de intuir y prevenir el futuro, y consolidar su presente. Además, esta labor ha vuelto a ser reconocida por el alto rendimiento del trabajo que conlleva, así como por el fomento de la sostenibilidad y la innovación como ejes clave de la identidad de la compañía, como muestran los siguientes hito, logros y reconocimientos:

1er trimestre

- FCC Medio Ambiente gana el premio Vehículo Industrial Ecológico del Año 2021 de España por el lanzamiento del ie-Urban.
- AENOR certifica que la gestión de activos realizada por Aqualia genera valor para todos sus públicos de interés.
- Aqualia ganadora de los European Excellence Awards (EEA) por su campaña de comunicación "¿Quién está detrás del agua que usamos en casa?".
- FCC Medio Ambiente presenta su Estrategia de Sostenibilidad 2050.

2º trimestre

- El Grupo FCC renueva su compromiso con el Chárter de la Diversidad.
- FCC Construcción recibe la distinción EJE&CON como empresa comprometida.
- FCC Medio Ambiente obtiene la certificación Gold Glass para sus dos instalaciones de reciclaje en EE.UU.
- Los informes sobre la depuradora New Cairo y el abastecimiento El Realito, de Aqualia e IESE Business School, reconocidos por Naciones Unidas.

3er trimestre

- AqualiaMACE recibe de su cliente ADSSC (Abu Dhabi Sewerage Services Company) el premio que la reconoce como "Mejor empresa en implementación del sistema de gestión energético".
- FCC Construcción, pionera en combinar BIM y 'blockchain'.
- El Grupo FCC galardonado con el Premio Estrellas COVID-19 de FESBAL, por su implicación y compromiso solidario durante la crisis sanitaria.
- FCC se suma a la campaña #apoyamoslosODS promovida por el Pacto Mundial en España.
- FCC Medio Ambiente ha obtenido por tercer año consecutivo el sello 'Calculo-Reducio'.

4º trimestre

- Aqualia premiada por un proyecto educativo que ha formado a 250.000 alumnos en el consumo responsable del agua.
- Cementos Portland Valderrivas presenta su Plan Energético y Neutralidad Climática en la fábrica de Mataporquera (Cantabria).
- Aqualia presenta su Plan Estratégico 2021-2023.
- FCC Construcción renueva su inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂.
- FCC Medio Ambiente premiada en los Premios ODS 14 de Salvamento Marítimo 2021.

Fin de año

2021



Pilares para garantizar los Servicios Ciudadanos

Responsabilidad estratégica

Un manifiesto responsable

*| Trabajando en los pilares
que ayudarán a construir las
ciudades sostenibles del mañana*

Creando valor compartido

| Definiendo una labor de referencia para la sociedad

FCC: más de un siglo cuidando ciudades

El extenso desempeño del Grupo FCC en la prestación de servicios ciudadanos a lo largo de los años ha situado a la compañía entre una de las principales y más reconocidas de su sector, en el ámbito nacional e internacional.

El Grupo FCC entiende como motivo de su razón de ser y de su compromiso a largo plazo, el liderazgo que posee para la creación y reestructuración de ciudades, como potenciales entornos inteligentes, sostenibles, inclusivos y responsables.

Por ello, con actividad en más de 30 países, la compañía trabaja por mejorar la calidad de vida de las personas, respondiendo a sus expectativas y a las necesidades del entorno en el que viven. Su consolidada trayectoria como empresa socialmente responsable, ha permitido a sus negocios, seguir compartiendo valor de forma transversal, a través de las siguientes fortalezas.

Un servicio de más de **120 años de experiencia**, basado en un trabajo especializado y de calidad por parte de los grandes profesionales de cada una de las áreas que componen el Grupo FCC.

La **cultura ética y responsable** que envuelve el Modelo de Cumplimiento, así como los planes y estrategias del Grupo FCC y sus líneas de negocio.

La atención por la máxima **salud, seguridad y bienestar** de los profesionales, sobre todo en aquellas funciones que supongan un riesgo añadido.

El cuidado y la protección del medio ambiente mediante la incorporación del negocio al modelo de **economía circular**.

Así, con el objetivo de ofrecer el mejor servicio al ciudadano, el Grupo FCC se posiciona como una compañía especializada en los sectores que garantizan el progreso y el cuidado de las ciudades del mañana a través de la gestión integral del agua, la gestión eficiente de los servicios medioambientales y la construcción de importantes infraestructuras.



Construcción

- Obra civil
- Edificación
- Mantenimiento de Infraestructuras
- Industrial
- Concesiones
- Prefabricados



Agua

- Diseño, construcción y financiación de infraestructuras hidráulicas
- Servicios de operación, mantenimiento y asistencia técnica
- Gestión integral de servicios públicos



Medio Ambiente

- Recogida, tratamiento y reciclaje de residuos
- Conservación de zonas verdes
- Mantenimiento de redes de alcantarillado
- Recuperación de suelos contaminados
- Limpieza viaria



Cemento

- Cemento
- Otros negocios:
- Hormigón
- Áridos
- Mortero

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES: UNA SOLA FCC

UNA SOLA FCC, VALORES CONSOLIDADOS



MISIÓN

Diseñar, realizar y gestionar de manera eficiente y sostenible los servicios medioambientales, la gestión del ciclo integral del agua y la construcción de grandes obras de infraestructuras para **mejorar la vida de los ciudadanos.**

VISIÓN

Ser un **Grupo internacional de referencia en Servicios Ciudadanos** que ofrezca soluciones globales e innovadoras para la gestión eficiente de los recursos y mejora de las infraestructuras, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el progreso sostenible de la sociedad.

VALORES

El Grupo FCC, presente en diversos sectores de la sociedad, contribuye al desarrollo sostenible y a la transformación social de los territorios a través de la prestación de servicios. Este compromiso se fundamenta en unos **valores** que representan la hoja de ruta que guía el comportamiento del Grupo y determinan su cultura.

Honestidad
y respeto

Queremos ser reconocidos por un comportamiento honesto e íntegro, merecedores de la confianza de colaboradores, clientes y proveedores como socios de referencia y de largo recorrido.

Orientación
a resultados

Perseguimos la mejora y el logro de metas, para hacer de FCC una referencia en rentabilidad y competitividad.

Rigor y
profesionalidad

Trabajamos con ejemplaridad y vocación de servicio desarrollando nuestra capacidad para buscar soluciones eficientes e innovadoras.

Lealtad y
compromiso

Favorecemos la diversidad, impulsamos el desarrollo profesional y reconocemos el mérito y la creatividad como estímulo a la productividad y al progreso.

Bienestar y desarrollo
de las comunidades

Conscientes del valor que aportan nuestros servicios a la sociedad, nos comprometemos con la protección del medio natural, el desarrollo y el bienestar de las comunidades.

La contribución de Grupo a los ODS

| *El Grupo FCC, preparado para cumplir
en esta Década para la Acción*

Tras la aprobación de los compromisos de la Agenda 2030, el Grupo FCC ha fortalecido su modelo de negocio con el desarrollo sostenible, mediante estrategias a favor de las personas, el planeta y el progreso.

Para ello, tanto sus procedimientos internos como sus planes de acción se han alineado progresivamente con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas concretas que los componen. Ejemplo de ello son: el marco de actuación que supone la Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo; el progresivo trabajo durante el ejercicio 2021 en el Framework ESG FCC desde el Comité de Sostenibilidad corporativo, así como las diversas Estrategias de Sostenibilidad de las diversas líneas de negocio.

El Grupo FCC, además de alinear su gestión corporativa con la Agenda 2030, se convierte, un año más, en altavoz de los ODS para difundir su trabajo y movilizar a su entorno empresarial a través de la campaña **#apoyamoslosODS** del Pacto Mundial de las Naciones Unidas España

Servicios ciudadanos centrados en dar respuesta a las prioridades del desarrollo sostenible

Política de Responsabilidad Social Corporativa

Como parte de la solución a los retos y oportunidades de la agenda global, el Grupo FCC predispone, desde su Consejo de Administración, y a través de esta política, un desempeño profesional ejemplar basado en iniciativas innovadoras y de calidad para maximizar su impacto positivo en las comunidades donde lleva a cabo sus actividades.

Framework ESG FCC

Esta nueva hoja de ruta para abordar la estrategia ambiental, social y de gobierno del Grupo FCC está compuesta de programas alineados con los ODS.

Estrategias de las líneas de negocio

Atendiendo a todos los sectores que componen el Grupo FCC, sus áreas de negocio complementan el propósito global de la compañía con líneas estratégicas que abordan en profundidad sus propios impactos y oportunidades específicas.



HACIA UNA CONTRIBUCIÓN INTEGRAL PARA UN NEGOCIO ESPECIALIZADO


**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**
3 SALUD
Y BIENESTAR

El área de Agua, mediante la gestión del agua y saneamiento, contribuye a mantener unas condiciones debidamente saludables para los ciudadanos, evitando infecciones y la propagación de enfermedades.

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO

A través de su actividad, el área de Agua fomenta el acceso al agua, así como la calidad de este recurso, trabajando a la vez para mejorar la eficiencia de los recursos hídricos.

Por su parte, el área de Construcción contribuye a la consecución de este objetivo, mediante el desarrollo de infraestructuras dedicadas a la gestión del agua.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE

Se han instalado placas fotovoltaicas y equipos para la producción de energía renovable en distintas instalaciones, tanto en la sede corporativa de Las Tablas, como en centros de las Áreas de Agua y Medio Ambiente.

Asimismo, contribuye a este objetivo el área de Construcción, mediante el desarrollo de instalaciones energéticamente eficientes.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO

Todas las áreas de negocio generan nuevos puestos de trabajo y transmiten a sus profesionales la cultura empresarial del Grupo FCC basada en el talento, la diversidad y la igualdad de oportunidades.

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

El Grupo FCC apuesta por la innovación de forma transversal, invirtiendo en el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, con el objetivo de disminuir su impacto ambiental, y garantizando el desarrollo de productos y servicios de calidad, que cubran necesidades reales de los ciudadanos.

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES

El área de Medio Ambiente gestiona un Centro Especial de Empleo (CEE): FCC EQUAL, desde donde además se colabora con entidades, organizaciones y fundaciones especializadas en la integración profesional de personas con discapacidad.

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

El área de Agua proporciona, mediante el desarrollo de su actividad, acceso a servicios básicos, como son el agua y el saneamiento.

Por su parte, el área de Construcción apoya el desarrollo de ciudades y comunidades más sostenibles y resilientes, esforzándose simultáneamente en la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural de los entornos en los que opera.

Por su parte, el área de Cemento apuesta por la investigación de soluciones que le permitan reducir el consumo de agua y energía en sus instalaciones, reintroduciendo los residuos en sus procesos productivos.

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES

Todas las áreas de negocio del Grupo FCC aplican los principios de la Economía Circular desde una doble perspectiva, optimizando el consumo de recursos e invirtiendo en proyectos y tecnologías que permitan la reutilización y recuperación de los residuos.

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

Las acciones para medir, controlar y reducir la huella de carbono son comunes a todas las áreas de negocio del Grupo FCC que, de esta forma, pretenden la mitigación del cambio climático. Asimismo, se apuesta por la innovación, la mejora de los procesos o la utilización de energías alternativas para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero.

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

El Grupo FCC considera que la colaboración público-privada y el desarrollo de alianzas contribuyen a impulsar el desarrollo de la Agenda 2030. Por ello, las áreas de negocio del Grupo participan en distintas iniciativas. Como ejemplos, se puede citar la colaboración de Aqualia con universidades y centros de investigación para promover el desarrollo y aplicación de tecnologías clave; o las iniciativas para la restauración de la biodiversidad en canteras, junto con entidades públicas y agentes sociales, por parte del Grupo Cementos Portland Valderrivas.

Diálogo con *Stakeholders*

| *Hacia una escucha responsable con los grupos de interés*

La actividad del Grupo FCC se ha visto siempre fortalecida por la comunicación eficiente, el continuo diálogo y el gran interés en construir relaciones transparentes y duraderas con sus grupos de interés.

Dar respuestas y aportar valor a la sociedad es parte esencial de la gestión sostenible del Grupo, además de un factor clave tanto en su posicionamiento socialmente responsable, como en el desempeño de su estrategia de negocio.

En esta línea, el Grupo FCC emplea canales y procedimientos de comunicación cada vez más fluidos con el objetivo de comprender las necesidades e inquietudes de sus *stakeholders*:

GRUPO DE INTERÉS Y SUS CANAL DE DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN

Accionistas, inversores y agencias de rating

- Web corporativa y de áreas de negocio para conocer contenidos de desempeño económico.
- Presentaciones al Consejo de Administración y Comisiones.
- Junta general de accionistas.
- Oficina de Atención al accionista.
- *Roadshows* con inversores para un mayor conocimiento de la compañía.
- Cuestionarios y entrevistas con agencias para la valoración de la compañía y su desempeño.

Empleados

- FCC ONE – Intranet corporativa.
- Canal ético.
- FCC Te escucha – Herramienta APP de FCC.
- FCC360 – Herramienta APP de FCC.
- Convocatorias periódicas de información de interés.
- Campañas de difusión y sensibilización.
- Portal del empleado.
- Somos FCC – Revista on-line trimestral.
- Noticario de FCC en formato póster traducido a 13 idiomas.

Proveedores y contratistas

- Sesiones informativas y de sensibilización.
- Plataforma NALANDA para la homologación de proveedores.
- Obligatoriedad de respetar el Código Ético y de Conducta de FCC y la Política Anticorrupción.
- Compromiso pleno de aplicación de los diez Principios del Pacto Mundial de la ONU.

Administraciones públicas y reguladores

- Participación voluntaria en iniciativas de autorregulación sectorial y desarrollos legislativos.

Comunidades

- Según líneas de negocio del Grupo FCC como responsables del diálogo con sus comunidades locales.

Socios

- Canales de comunicación con otras entidades.
- Acuerdos de colaboración, patrocinios y donaciones.
- Alianzas.
- Foros empresariales.
- Publicaciones y presentaciones.
- Procedimientos de Due Diligence.

Clientes

- Encuestas de satisfacción.
- Figura del interlocutor.
- Canales de diálogo propios de cada línea de negocio.

Sindicatos

- Reuniones con Comités.
- Convenios.
- Inspecciones de trabajo.

Certificadoras y acreditadoras

- Auditorías externas.
- Verificaciones externas.
- Participación en grupos de trabajo.

Entidades financieras

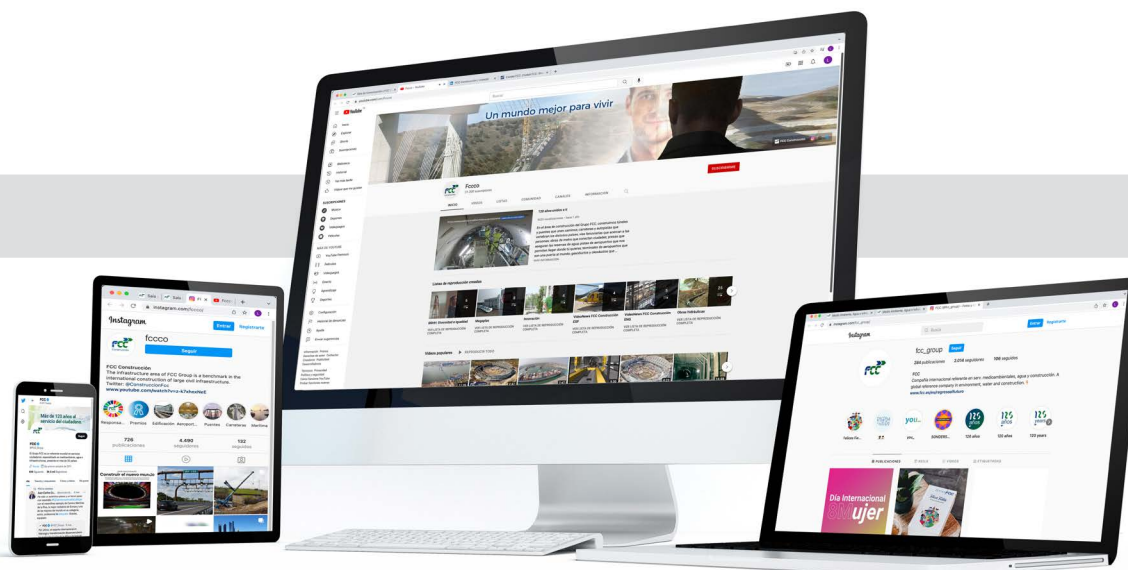
- Encuestas.
- Reuniones.
- Bonos verdes (FCC Medio Ambiente Iberia).

Para una dinámica más inmediata, tanto el Grupo FCC como sus áreas están presentes en redes sociales, garantizando el contacto directo con cada público: **Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn.**

FCC dispone asimismo a través de su página web corporativa de un formulario de contacto y un directorio de sedes, oficinas y principales departamentos, con las direcciones y los teléfonos de contacto correspondientes.

Además, para un diálogo más cercano con los grupos de interés, existe en el Grupo FCC un buzón de Sostenibilidad publicado en el portal web corporativo, a través del cual, cualquier interesado puede tomar la iniciativa de contactar con la compañía para abordar asuntos en esta materia.

Toda información sobre el desempeño ambiental, social y de gobierno queda reflejado en cada Memoria de Sostenibilidad y comunicación en dicha materia que, tanto el Grupo como cada línea de negocio proporcionan de manera pública y periódica en sus respectivas páginas web corporativas.



Enfocados en lo material

| Priorizando las expectativas ESG

El Grupo FCC, consciente de la necesidad estratégica de analizar y responder a las demandas y expectativas de sus grupos de interés, ha realizado durante el ejercicio 2021, una actualización exhaustiva de su estudio de materialidad. Este análisis de materialidad permite a la compañía determinar cuáles son las cuestiones sociales, ambientales y de gobernanza más relevantes en cada uno de los negocios del Grupo.

Para facilitar la comparabilidad de los resultados, se han mantenido los 23 asuntos evaluados en el estudio de materialidad de 2020, y que se encontraban alineados con los principales marcos de reporte en materia de sostenibilidad, así como con los requisitos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad.

La actualización del estudio ha tenido como principal objetivo el refuerzo de la participación de los grupos de interés en el proceso de determinación de la materialidad, estableciendo consultas directas para empleados, proveedores y clientes de los distintos negocios del Grupo. Asimismo, y mediante el análisis de distintas fuentes de relevancia y el desarrollo de un análisis de prensa, se incluye en el estudio la perspectiva de accionistas, comunidades y socios. La consolidación de estos resultados ha conformado el eje de **relevancia externa**.

Respecto a la **relevancia interna** de los asuntos, se han mantenido las evaluaciones efectuadas en el estudio anterior, y que supusieron la participación, mediante entrevistas y cuestionarios, de los miembros del Comité de Dirección de los negocios

del Grupo, así como de una selección de directivos de Servicios Centrales.

En el caso de Aqualia, al disponer de un análisis de materialidad específico, los resultados se han adaptado para conformar la materialidad del Grupo.

Para la **determinación de los asuntos materiales** de cada negocio, se consideran aquellos asuntos cuya relevancia, tanto interna como externa, supera el promedio de las puntuaciones.

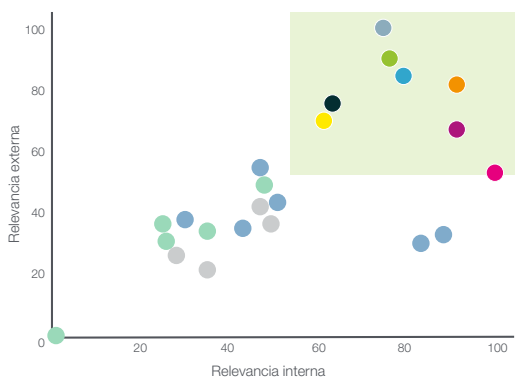
La siguiente tabla muestra, de manera resumida, los asuntos materiales para cada uno de los negocios:

ASUNTOS MATERIALES POR NEGOCIOS				
	Medio Ambiente	Agua	Construcción	Cemento
Ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno	●	●	●	●
Sistemas de gestión y control de riesgos	●		●	●
Calidad del servicio y satisfacción del cliente	●		●	
Innovación y transformación digital	●			
Ciberseguridad y protección de datos				
Transparencia fiscal y contribución tributaria		●		
Prevención de la contaminación	●			●
Economía circular y residuos	●	●	●	●
Gestión de los recursos hídricos		●		
Consumo de materiales		●	●	
Consumo de energía y eficiencia energética		●		●
Cambio climático	●		●	●
Biodiversidad				
Desperdicio alimentario				
Atracción y retención del talento			●	
Formación y desarrollo profesional			●	
Diversidad, igualdad e inclusión		●		
Seguridad, salud y bienestar	●	●	●	●
Contribución y compromiso social		●		
Promoción y respeto de los derechos humanos		●	●	
Relación con las comunidades locales				
Responsabilidad con contratistas				
Cadena de suministro sostenible				

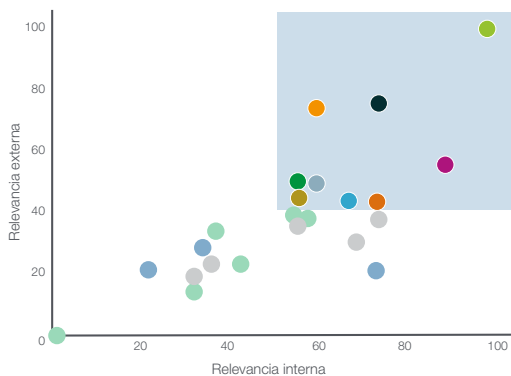
Los resultados del estudio de materialidad evidencian la relevancia, transversal, de tres asuntos: Ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno; Economía circular y residuos; así como la Seguridad, salud y bienestar. Estos tres asuntos dispondrán de líneas de trabajo diferenciadas en el Framework ESG del Grupo FCC que se expone en el siguiente apartado.

A continuación, se presentan las matrices de materialidad para los negocios del Grupo FCC:

Medio Ambiente

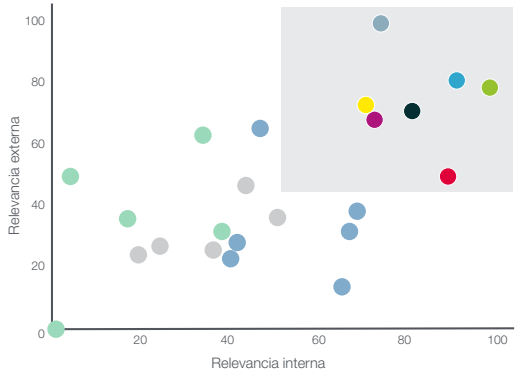


Construcción

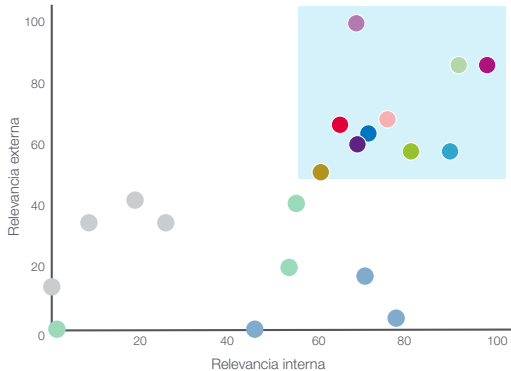


- Cambio climático
- Ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno
- Economía circular y residuos
- Calidad del servicio y satisfacción del cliente
- Seguridad, salud y bienestar
- Sistemas de gestión y control de riesgos
- Prevención de la contaminación
- Innovación y transformación digital
- Formación y desarrollo profesional
- Promoción y respeto de los derechos humanos
- Consumo de energía y eficiencia energética
- Atracción y retención del talento
- Consumo de materiales
- Gestión de los recursos hídricos
- Contribución y compromiso social
- Diversidad, igualdad e inclusión
- Transparencia fiscal y contribución tributaria

Cementos Portland Valderrivas



Aqualia



Gestión transversal Sostenible

Erigir negocios resilientes y contribuir a lograr un mundo más justo son elementos necesarios para alcanzar el éxito a largo plazo. Para ello, las empresas necesitan insistir en la incorporación de la sostenibilidad en su estrategia, sus operaciones y sus procesos.

En esta línea, el Grupo FCC, desde su adhesión en 2016 a la transformación de dicho paradigma empresarial con la aprobación de su Política de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante Política de RSC), ha encaminado sus esfuerzos por hacer tangibles los compromisos asumidos.

Política y Gobierno de Sostenibilidad

| *Un trabajo de fondo*

Política de Responsabilidad Social Corporativa

El Grupo FCC integra su Política de RSC en el centro de su modelo de negocio, siendo inherente al compromiso y la actuación de todos los miembros que componen el Grupo. Así pues, esta herramienta supone un elemento distintivo que caracteriza a FCC como socio y empleador de referencia, alienándose con las demandas de sus clientes, de las personas que conforman el Grupo y de la sociedad en su conjunto.

En particular, esta Política establece los compromisos de los que el Grupo se hace cargo, especialmente relacionados con su marco de Integridad y Ética empresarial, así como con el respeto al medio ambiente y su aportación social en el desarrollo de sus actividades. Adicionalmente, es imprescindible destacar que esta Política supone el marco de actuación, que preside el desarrollo de las diversas actividades del Grupo allá donde opere.

Asimismo, con el objeto de desarrollar, implantar y cumplir con la Política de RSC, se definen planes directores en los que se incorporan programas y metas concretas, siendo responsabilidad del Comité de Sostenibilidad del Grupo FCC y de las áreas su observancia y seguimiento.



En 2016, el Grupo FCC aprobó su **Política de Responsabilidad Social Corporativa**, integrándola en el centro de su modelo de negocio

Un gobierno sostenible

Tal y como se presenta en el siguiente gráfico, el Grupo FCC apuesta por una fuerte estructura de gobierno en materia de Sostenibilidad. Así, la Sostenibilidad en el Grupo se dirige desde el Consejo de Administración, a través de su Comisión Ejecutiva; contando con un Comité de Sostenibilidad corporativo y otros por área de negocio; y con la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad.

- **Consejo de Administración:**

En consonancia con las recomendaciones 53 y 54 del Código de Buen Gobierno de la CNMV, el Consejo de Administración supervisa el cumplimiento de la Política de RSC del Grupo FCC.

- **Comité de Sostenibilidad:**

Coordina con las áreas de negocio (Comité de RSC de Aqualia, Comité de Sostenibilidad de FCC Servicios Medio Ambiente, Comité de Sostenibilidad de FCC Construcción y Comité de RSC de CPV) las diferentes acciones en materia ESG dentro del Grupo FCC. En particular, asumen la responsabilidad de desarrollar, implantar y cumplir la Política de RSC.

- **Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad, integrada dentro de la Secretaría General:**

Apoya al Comité de Sostenibilidad corporativo en el desarrollo de sus funciones, fundamentalmente en el diseño de la estrategia de Sostenibilidad, y establece los sistemas de seguimiento de resultados, en lo que se refiere a las prácticas de RSC del Grupo FCC.

Determina los riesgos asociados.

Calidad e innovación

Desde la base de la mejora continua de sus servicios, el Grupo FCC encamina sus esfuerzos por satisfacer y anticiparse a las necesidades de sus Grupos de Interés.

Integridad en sus actuaciones

Bajo el cumplimiento de la legislación de cada territorio en el que opera, el Grupo FCC garantiza los derechos inherentes a todo ser humano, rechazando toda discriminación y mostrando una actitud respetuosa hacia el medio ambiente.

Eficiencia en la gestión

A través de su extensa experiencia, el Grupo FCC busca alinear la realización de sus servicios con el uso óptimo de los recursos, fomentando su uso responsable.

Proximidad y compromiso

El Grupo FCC no solo crea relaciones humanas con sus comunidades basadas en el respeto mutuo y el diálogo, sino que también transforma ciudades en entornos inteligentes, respetuosos e inclusivos.

PRINCIPIOS GUÍA
DE ACTUACIÓN.
POLÍTICA DE RSC
GRUPO FCC

Ambición ESG

| *Dirigiendo el futuro social, ambiental
y de gobernanza del Grupo*

Tras la aplicación del IV Plan director de RSC para el anterior periodo 2018-2020, el Grupo FCC se encuentra trabajando en un nuevo marco que siga situando la Sostenibilidad en el centro de su modelo de negocio.

En 2021, se ha llevado a cabo el Framework ESG FCC, un análisis y estudio previo a la estrategia en materia de Sostenibilidad de la compañía para los próximos años, que se materializará en el V plan del Grupo “Plan ESG 2025”, con la vista puesta en los objetivos, retos y metas de las estrategias globales, la Agenda 2030 y el horizonte 2050.

Para la elaboración del Framework ESG FCC se ha partido de las demandas y expectativas de los grupos de interés de la compañía, así como de normativas y macro-tendencias, considerando también las principales conclusiones del cierre del Plan director RSC 2020, entre otros. A continuación, se presenta con mayor detalle el exhaustivo análisis que ha llevado a cabo el Grupo para construir este trabajo.



ANÁLISIS INTERNO

- La extracción de las conclusiones del pasado IV Plan director para su evaluación como lecciones aprendidas y recurso esencial para potenciar áreas de mejora a las que seguir dando continuidad en próximos planes.
- La comprensión del Modelo de Cumplimiento y marco normativo de la empresa.
- El análisis de las visiones de Sostenibilidad de los negocios del Grupo como motor para la estrategia, misión y valor global del Grupo.

ANÁLISIS EXTRENO

- Los nuevos cambios en el entorno regulatorio nacional y europeo en materia de sostenibilidad y *reporting* no financiero.
- La atención a las macro-tendencias actuales en los mercados en los que opera, poniendo especial énfasis en asuntos de gran relevancia como la acción climática, la conservación de la biodiversidad y la lucha por la igualdad.
- Una escucha activa basada en el entendimiento de grupos de interés internos y externos, así como en la recopilación de las mejores prácticas en todos los sectores en los que opera el Grupo FCC, y un exhaustivo análisis de materialidad.
- Se han atendido a las demandas de mejores prácticas en la gestión ambiental, social y de gobernanza de grupos de interés, trasladadas por prescriptores, analistas, financiadores, inversores, instituciones y agencias de rating.
- El alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible como constante oportunidad de seguir contribuyendo a las soluciones que requiere la sociedad global actual.

El Framework ESG FCC es el punto de partida para orientar el futuro de las actividades del Grupo FCC en criterios ESG, con un enfoque en línea con, en el ámbito internacional, la Agenda 2030, el Pacto Verde Europeo, el Acuerdo de París o la Ley Europea del clima, y en el ámbito nacional, con el Plan de Acción de Empresas y Derechos Humanos, o las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno, entre otros.

Bajo el lema **Juntos construimos un futuro mejor**, se presentan a continuación las principales líneas de acción en las que trabajará el Grupo FCC en pos de establecer e integrar transversalmente una cultura ESG.

El análisis de avances y necesidades en materia de Sostenibilidad sustentan el Framework ESG de FCC. La mejora de procesos y la acogida de nuevos retos requerirá la máxima coordinación dentro del Grupo, desde la Dirección de Sostenibilidad del Grupo y de las áreas de negocios, hasta la implicación de equipos expertos y entidades externas asociadas a la gestión ESG del Grupo.



FRAMEWORK ESG FCC

| *Juntos construimos un futuro mejor***INNOVACIÓN**

Generar sinergias de conocimiento para el impulso de la innovación, tecnología y digitalización.

COMUNICACIÓN

Reforzar la información que aportamos sobre sostenibilidad.

ALIANZAS

Crear sólidas colaboraciones para contribuir a la Agenda 2030.

ENVIRONMENTAL

Acción climática

Transitar hacia una economía competitiva baja en carbono.

Economía circular

Aplicar sus principios para hacer un uso eficiente de los recursos.

Gestión hídrica

Reducir el estrés hídrico donde operamos.

Protección biodiversidad

Contribuir al mantenimiento del capital natural.

SOCIAL

Derechos humanos

Velar por su protección internamente y en toda la cadena de valor.

Acción social

Contribuir al desarrollo de las comunidades donde operamos.

Capital humano

Impulsar el talento y empoderar a nuestros profesionales.

Salud y bienestar

Cuidar de la salud de las personas a través del bienestar físico y mental.

Diversidad e igualdad

Generar una cultura real de respeto, tolerancia y equidad.

GOVERNANCE

Gestión de riesgos ESG

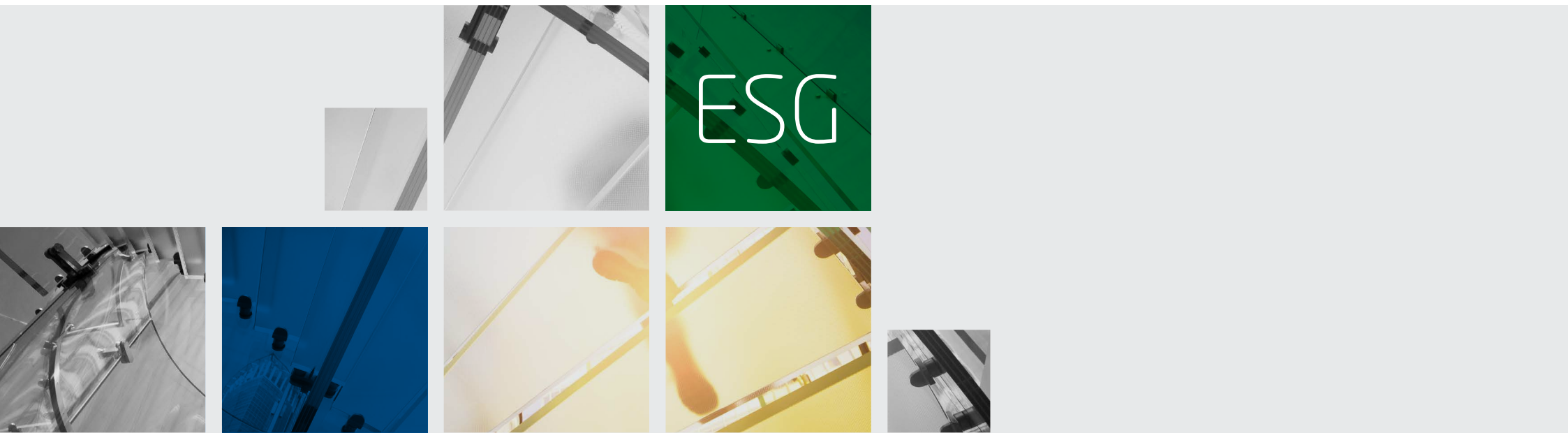
Minimizar el impacto de los riesgos no financieros en resultados.

Cadena de valor

Trasladar nuestros compromisos ESG a toda la cadena de valor.

Ética, integridad y cumplimiento

Mantener un modelo robusto que garantice comportamientos responsables.



Un proyecto común con una visión transversal:
ESG, tres siglas para la transformación

Environmental, Social & Governance



Environment

| *Compromiso ambiental*

Cambio climático

Desafíos medioambientales

El cambio climático es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la humanidad a corto-medio plazo:

- Es probable que el calentamiento global alcance 1,5°C entre 2030 y 2050 si sigue aumentando al ritmo actual⁽³⁾.
- Para finales del siglo XXI, es probable que el nivel medio del mar suba al menos 0,3 metros por encima de los niveles del año 2000⁽⁴⁾.
- Se calcula que las catástrofes naturales y riesgos físicos aumentarán debido a la creciente intensidad y agresividad del cambio climático⁽⁵⁾.

Respuesta del Grupo FCC

El Grupo FCC no ha dejado de comprometerse en la lucha contra los efectos del cambio climático y la escasez de los recursos. El Grupo FCC considera una obligación la reducción de los gases de efecto invernadero en todas sus áreas de negocio.

- FCC Construcción ha alcanzado su objetivo de verificar el 100% de su actividad bajo la Norma ISO 14064 de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- Parte del Plan Energético y Neutralidad Climática del área de Cemento se centra en lograr sustituir el 80% de sus fuentes fósiles por combustibles alternativos, e incrementar el 11% su eficiencia energética de cara al 2030.

⁽³⁾ World Economic Forum, (2021), The Global Risks Report 2021.

⁽⁴⁾ World Bank, (2018) Trends in Solid Waste Management.

⁽⁵⁾ Competence Centre on Foresight de la Unión Europea, Global demand for resources.

Economía circular y Gestión Sostenible de los Recursos



La sobreexplotación y/o la mala gestión de los recursos naturales podría derivar en crisis químicas, alimentarias, de minerales, de agua o de otros recursos naturales⁽⁶⁾. En esta materia destacan los siguientes datos:

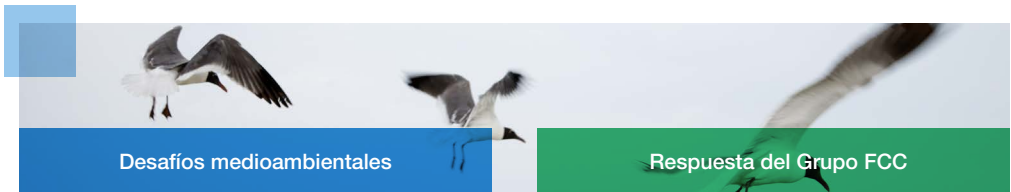
- Anualmente, se generan aproximadamente 2.010 millones de toneladas globales de residuos sólidos urbanos, de los que al menos el 33% no se gestionan de forma segura para el medio ambiente. Se prevé que los residuos mundiales crecerán hasta los 3.400 millones de toneladas en 2050⁽⁷⁾.
- Se estima que la demanda mundial de materiales se ha multiplicado por diez desde principios del siglo XX y está previsto que vuelva a duplicarse en 2030.
- Actualmente se están utilizando los recursos disponibles a un ritmo 50% más rápido de lo que pueden ser regenerados por la naturaleza.

En este sentido, se siguen perdiendo cantidades significativas de recursos debido a prácticas ineficientes de gestión de residuos. Por ello, es vital reutilizar los recursos en las economías, aportando valor durante más tiempo y reduciendo la necesidad de utilizar materiales vírgenes⁽⁸⁾.

El Grupo FCC se esfuerza por sensibilizar y por desarrollar e innovar con nuevas tecnologías en materia de economía circular.

- FCC Medio Ambiente participa en la Semana Europea para la Prevención de Residuos, y muestra su compromiso a través de iniciativas como el Proyecto Life4FILM, para evitar la incineración y el vertido de residuos de plástico de film de polietileno, a través de tecnologías de reciclaje innovadoras.
- Otros proyectos que se llevan a cabo apuestan por la mejora de los sistemas de tratamiento de residuos, por la desgasificación en los vertederos, por el aumento del reciclaje o la puesta en marcha de sistemas de tratamiento como la biometanización o el compostaje.
- Aqualia, a través de su proyecto Life Intext utiliza tecnologías innovadoras para la recuperación de recursos hídricos.

Protección y restauración de la biodiversidad



La destrucción y pérdida de la biodiversidad puede tener consecuencias comparables al cambio climático⁽⁹⁾.

- Se estima que alrededor de 25% de especies de animales y plantas están amenazadas y se calcula que aproximadamente 1 millón de especies están en peligro de extinción⁽¹⁰⁾.

En este contexto, las corporaciones deben considerar la biodiversidad para su sostenibilidad a largo plazo, ya que la pérdida de biodiversidad puede suponer un riesgo reputacional, normativo y financiero⁽¹¹⁾.

El Grupo FCC lleva a cabo proyectos en materia de sensibilización ambiental, colabora con grupos dedicados a la conservación del entorno para la restauración de los ecosistemas naturales y urbanos, realiza seguimientos de aves y otras especies en peligro de extinción y lleva a cabo la restauración de vertederos, entre otros.

- FCC Medio Ambiente Iberia participa en la limpieza de los fondos marinos del litoral de Almuñécar.
- El área de Cemento colabora con la Asociación de NAUMANNI para conseguir que en la gravera "El Porcal", en Madrid, vivan más de 180 especies de animales, algunas en peligro de extinción.

⁽⁶⁾ World Economic Forum, (2021), The Global Risks Report.

⁽⁷⁾ World Bank, (2018), Trends in Solid Waste Management.

⁽⁸⁾ European Environmental Agency, (2019), Reducing loss of resources from waste management is key to strengthening the circular economy in Europe.

⁽⁹⁾ Agencia Medioambiental Europea, Destruction and loss of biodiversity is as catastrophic as climate change.

⁽¹⁰⁾ IPBES, (2019), El Informe de la Evaluación Mundial sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas.

⁽¹¹⁾ GreenBiz (2020).

Planeta

Cuidado y gestión ambiental

| El Grupo FCC aborda todas las dimensiones de la sostenibilidad ambiental y encamina medidas para reducir sus impactos



Gestión ambiental

| La responsabilidad con el entorno es una cuestión clave para todas las líneas de negocio del Grupo FCC

Debido a las características de su actividad, el Grupo FCC ha tenido, desde sus orígenes, una importante influencia en la configuración de las ciudades, especialmente en la gestión urbana. Por ello, se esfuerza en seguir ofreciendo soluciones para fomentar la resiliencia de las ciudades y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.



EXPERIENCIA CENTRADA EN GARANTIZAR
LOS SERVICIOS CIUDADANOS
MINIMIZANDO EL IMPACTO EN LAS
CIUDADES



La actividad de **Servicios Medioambientales** se centra en la gestión de residuos urbanos y en la prestación de servicios municipales, lo que permite a la compañía mejorar la vida en las ciudades, creando entornos más limpios y con espacios en mejor estado.



Aqualia, por su parte, se centra en la gestión del ciclo integral del agua, abasteciendo a poblaciones y asegurando un consumo de calidad, con el objetivo de mejorar el bienestar de las personas, preservar los recursos hídricos y mejorar la eficiencia en la gestión.



FCC Construcción contribuye al desarrollo urbano consolidándose como un referente en la ejecución de infraestructuras de transporte y edificación, hacia un desarrollo cada vez más sostenible.



Cementos Portland Valderrivas, a su vez, emplea tecnología avanzada para cumplir con las normativas medioambientales, apostando por la optimización de los recursos y la minimización de residuos.

Sin embargo, consciente de las particularidades de sus negocios, el Grupo identifica los posibles impactos actuales y pre-visibles que sus actividades pueden generar en las ciudades. De esta manera evalúa el desempeño ambiental de cada una de sus principales áreas de actividad y aplica las prácticas y técnicas necesarias para minimizar sus afecciones más significativas.



EL GRUPO FCC SE PREOCUPA POR CONOCER Y DETERMINAR
SUS PRINCIPALES IMPACTOS EN EL MEDIO AMBIENTE

Impactos Transversales



- Consumo de recursos (materiales, combustibles, energía y agua).
- Emisiones de GEI a la atmósfera y otro tipo de contaminantes.
- Generación de residuos peligrosos y no peligrosos por labores de producción, mantenimiento o de servicio.

FCC Servicios Medio Ambiente

- Consumo de productos químicos de limpieza.
- Ruido.
- Vertidos y lixiviados.
- Emisiones de gases de combustión, fermentación, partículas en suspensión y olores.



Aqualia

- Consumo de reactivos.



FCC Construcción

- Afecciones al territorio por desplazamientos o caídas de material granular durante su transporte.
- Emisiones de partículas de polvo.
- Vertidos.
- Ruido y vibraciones.



Cementos Portland Valderrivas

- Extracción de recursos naturales.
- Vertidos.

Compromisos del Grupo con el medio ambiente

| Gestión, control y prevención

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las prácticas responsables con el entorno, así como para cumplir con las normativas medioambientales vigentes, el Grupo FCC cuenta, desde 2009, con una Política Ambiental aprobada por su Consejo de Administración.

Dicha Política es de obligada aplicación en todas las líneas de negocio y se consolida como el eje del Sistema de Gestión Medioambiental del Grupo. En ella se establecen los principios en materia de conservación ambiental, así como el correcto uso de los recursos naturales.

Política ambiental

| Compromisos transversales

- El control y el seguimiento de los impactos ambientales significativos.
- La prevención de la contaminación, la adaptación y mitigación del cambio climático.
- La observación del entorno y la innovación.
- La consideración del ciclo de vida de sus productos y servicios.
- El compromiso con la mejora continua.

Además, cada línea de negocio ha desarrollado estos principios generales de la Política Ambiental del Grupo, en políticas ambientales propias, más ajustadas a las singularidades de sus actividades y de cara al mantenimiento de sistemas de gestión ambiental específicos.



FCC Servicios Medio Ambiente

Algunas de las sociedades que componen el área de Servicios Medioambientales incorporan en su Política Ambiental principios de actuación para el fomento de entornos de trabajo más seguros, innovadores y eficientes en materia energética.

Por su parte, en Reino Unido, la compañía engloba su gestión medioambiental en su *SHEQ Policy Statement*, añadiendo a los principios de medio ambiente y de seguridad, el principio de calidad.

En Centro Europa, la compañía dispone de políticas adaptadas a las características y legislaciones de cada país.



Aqualia

El negocio de Agua dispone de una Política Integrada adaptada a la gestión integral del agua como recurso, la gestión de laboratorios de control de calidad, o el diseño y construcción de plantas de tratamiento y concesiones de obras hidráulicas, entre otros.



FCC Construcción

El negocio de Construcción cuenta con una Política ambiental donde se enfatiza el análisis de las incidencias ambientales, las actuaciones de prevención y la disminución de impactos significativos de las obras o los centros fijos de la organización.



Cementos Portland Valderrivas

Respecto a Cemento, su Política Ambiental, refleja compromisos tales como la reducción de vertidos de aguas residuales, la valorización energética de residuos o la restauración de impactos adversos causados por sus operaciones.

Sistema de Gestión Ambiental del Grupo FCC

El Grupo FCC trabaja cada año en la mejora continua, en línea con su Política Ambiental, lo que permite a la compañía trabajar en la certificación de sus sistemas de gestión ambiental, siempre con los más altos estándares de calidad a nivel internacional, de acuerdo con las normativas de referencia en materia ambiental.

De hecho, tal y como se puede observar a continuación, todos los negocios que componen el Grupo FCC cuentan con sistemas de gestión ambiental certificados conforme a la Norma ISO 14001. Asimismo, en la siguiente tabla, se muestran, las distintas tipologías de certificaciones en materia ambiental con las que cuentan los negocios del Grupo, de acuerdo con las particularidades de sus actividades.

Más de un 80%
de actividad certificada

Desde un punto de vista global, un 83,09% de la actividad del Grupo se encuentra certificada conforme a diferentes estándares de calidad ambiental.



FCC Servicios Medio Ambiente

- ISO 14001:2015
- ISO 50001:2018
- EMAS
- Certificado de Conformidad de Reglamento (UE) N.º. 1179/2012 en sus centros de reciclaje de vidrio
- Acreditación como Entidad de Inspección de Suelos y Residuos y Aguas subterráneas de acuerdo con la ISO 17020:2012
- PAS100



FCC Construcción

- ISO 14001:2015
- ISO 14064-1:2012
- Certificación residuo cero



Aqualia

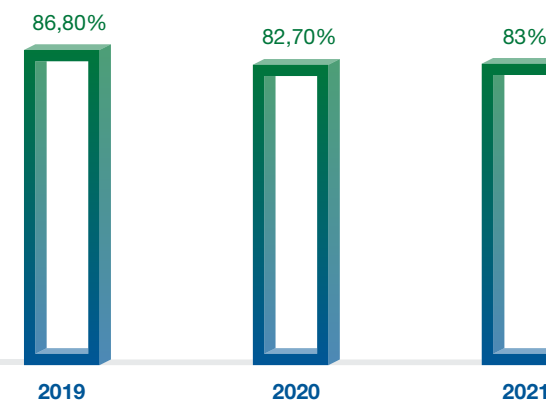
- ISO 14001:2015
- ISO 50001:2018
- Certificado de Contribución empresarial a los ODS
- Acreditación A-LAB



Cementos Portland Valderrivas

- ISO 14001:2015
- EMAS

ACTIVIDAD DE FCC CON CERTIFICACIÓN AMBIENTAL (%)

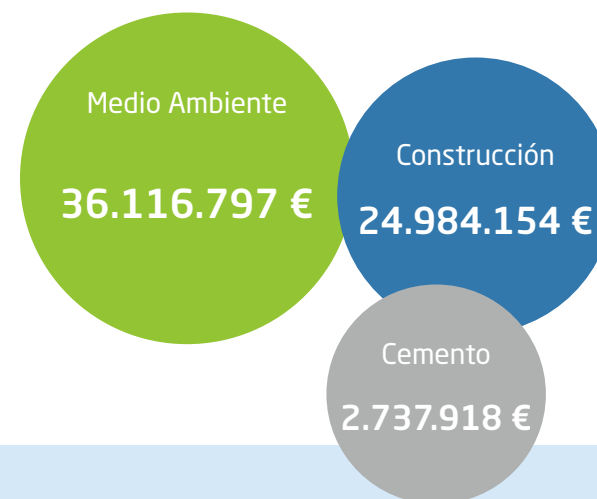


Responsabilidad y compromiso con la prevención de riesgos ambientales

El Grupo FCC, tras la identificación de riesgos ambientales e impactos en el entorno o en la salud, implementa medidas para su corrección y prevención atendiendo al principio de precaución. Específicamente, y en cuanto a riesgos de cambio climático, estos se encuentran incorporados en el Sistema de Gestión de Riesgos Global del Grupo (para más información, ver apartado [Lucha contra el cambio climático](#)).

De este modo, para la prevención y mitigación de riesgos ambientales, la compañía aplica medidas desde varios niveles de gestión independientes y de forma particular a cada negocio.

Cerca de **64 millones de euros**
dedicados a la **prevención de**
riesgos ambientales



PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES EN EL GRUPO FCC



FCC Medio Ambiente cuenta con planes de vigilancia ambiental en cada uno de sus centros, basados en el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

Respecto a **FCC Environment CEE**, en Eslovaquia, por ejemplo, se ha creado un sistema para la identificación y evaluación de riesgos y la creación de medidas preventivas y correctivas. Este sistema comprende riesgos para la salud y la seguridad, el medio ambiente y la calidad del servicio o producto.



Aqualia dispone de Fichas de Riesgo Ambiental ajustadas a las circunstancias particulares de cada proyecto y que sirven para establecer medidas preventivas a riesgos detectados.



FCC Construcción cuenta con su Sistema de Buenas Prácticas Ambientales®. Este es un modelo propio, que permite establecer medidas preventivas adaptadas a cada proyecto, según el riesgo de ocurrencia.



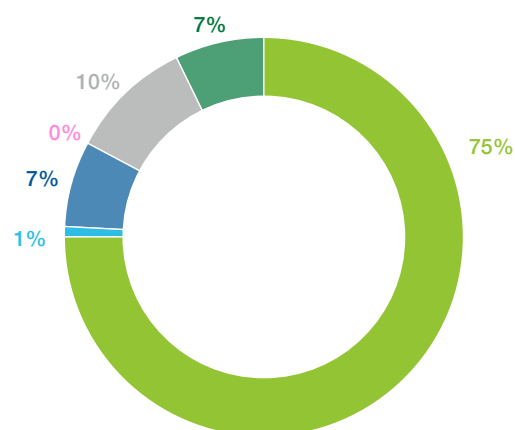
Cementos Portland Valderrivas establece medidas adaptadas a su actividad para prevenir su influencia en el entorno. Estas incluyen: la instalación de filtros de partículas en hornos y molinos, sistemas de depuración de aguas y almacenamiento adecuado de residuos, entre otros. Además, durante 2021 ha llevado a cabo en todas sus fábricas de cemento y sus canteras en España, un análisis de riesgos ambientales.



El establecimiento de medidas para detectar y mitigar el impacto medioambiental supone, anualmente, importantes inversiones por parte de las sociedades del Grupo FCC. Por ello, se ha dedicado en 2021 cerca de 64 millones de euros para la prevención de riesgos ambientales. En este importe total, se incluyen 48 millones de euros invertidos en la renovación de la flota de vehículos y maquinaria más eficiente, 6,4 millones de euros destinados a consultoría ambiental, 4,5 millones de euros en proyectos de I+D relacionados con la mejora ambiental y más de 280 mil euros en certificaciones ambientales. En otros gastos e inversiones destinadas a la a la protección y mejora del medio ambiente, se han invertido 4 millones de euros.

El incremento de la cantidad destinada a la prevención de riesgos ambientales con respecto a 2020 está motivada por el aumento significativo de la flota de vehículos y maquinaria más eficiente por parte de FCC Medio Ambiente UK. Este aumento significativo se debe a la mayor inversión realizada por este negocio con el objetivo de reducir el uso de combustibles fósiles y avanzar hacia la neutralización en carbono. A continuación, se detalla el desglose de los recursos monetarios desglosados por tipología:

RECURSOS DEDICADOS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES (€)



- Inversión anual en renovación de flota de vehículos y maquinaria más eficiente energéticamente (híbrido o renovable)
- Inversión anual en medidas de eficiencia energética
- Inversión en proyectos de I+D relacionados con la mejora ambiental/reducción de impacto ambiental
- Gastos anuales de certificación ambiental (ISO 14001, ISO 5001, EMAS, etc.)
- Gastos en consultoría ambiental
- Otros gastos e inversiones destinados a la protección y mejora del medio ambiente

Sostenibilidad en la obra civil: metodología SAMCEW[®]

Ante la falta de metodologías de evaluación de obra civil en edificación, FCC Construcción ha desarrollado una metodología interna de Evaluación de la Sostenibilidad en Obra Civil: *Sustainability Assessment Method for Civil Engineering Works – SAMCEW[®]*. Basada en métodos reconocidos internacionalmente y la trayectoria profesional de la línea de negocio, SAMCEW[®] es un sistema de autoevaluación y calificación que contempla y equilibra las tres grandes dimensiones de la sostenibilidad: la sociedad, el medio ambiente y la economía.

Gracias a esto, FCC Construcción cuenta con un programa interno de gestión para la planificación de los trabajos de construcción y la identificación de posibles mejoras. Pudiendo así medir el impacto en términos de sostenibilidad de sus edificaciones. A su vez, permite a los diseñadores y gestores compartir avances en prácticas sostenibles y promover el interés por la sostenibilidad a clientes, planificadores y otras partes interesadas.

Metodología integrada en proyectos de obra civil:

- Infraestructuras de procesos industriales.
- Presas y obras fluviales.
- Infraestructuras lineales.
- Obra marítima.
- Otras obras civiles: movimientos de tierras, vertederos, estadios de fútbol, urbanización y pavimentación, entre otros.

De aplicación para todas las etapas del ciclo de vida del proyecto:

- Etapa de producto: desde la extracción de la materia hasta la fábrica.
- Etapa de construcción: incluye el principio de los trabajos de construcción y el transporte de materiales (incluyendo su planificación, diseño y contratación).
- Etapa de uso: comprende el periodo en que se utiliza la obra civil o en que ésta proporciona un servicio a la comunidad.
- Etapa de fin de vida: agrupando todas las sucesivas etapas para el proceso de fin de vida.

Provisiones y garantías para riesgos ambientales

El Grupo FCC y, por ende, sus distintas sociedades, cuentan con una póliza de responsabilidad civil general que estiman necesaria para cubrir cualquier accidente, daño o riesgo relacionado con la cobertura de contaminación accidental hasta los 10 millones de euros.

Por otro lado, la compañía dispone de una póliza de responsabilidad civil medioambiental que asegura la cobertura hasta los 60 millones de euros en caso de siniestro y contaminación accidental. Ambas pólizas, son de aplicación mundial y su ámbito de actuación dependerá de los límites establecidos con las pólizas locales contratadas.

Asimismo, algunas de las líneas de negocio del Grupo disponen de coberturas adicionales:

- El **área de Servicios Medioambientales**, cuenta con garantías adicionales de acuerdo con la legislación vigente de su área geográfica. FCC Medio Ambiente, por su parte y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones expresadas en la Ley 26/2007 del 23 de octubre de Responsabilidad Medioambiental, llevó a cabo en 2021 un análisis de riesgos ambientales específicos relativos a plantas de tratamiento y vertederos. Como resultado de este proceso, ninguna de las 8 instalaciones analizadas ha tenido que establecer garantías financieras.
- El **Grupo Cementos Portland Valderrivas** cuenta con una póliza de 15 millones de euros para posibles siniestros y 30 millones de euros por contaminación accidental.





Huella climática

| *Respuesta ante la actual crisis climática*

Lucha contra el cambio climático

El cambio climático constituye el mayor desafío ambiental al que se enfrenta la sociedad actual, con claras consecuencias en los ámbitos social y económico. El sexto informe del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático), presentado en 2021, afirma que toda la humanidad ha sufrido actualmente las consecuencias de la crisis climática, cuyos efectos incluyen el calentamiento global, el deshielo, el aumento del nivel del mar, o la aparición de fenómenos meteorológicos extremos.

En este contexto, la gestión de los riesgos en materia de cambio climático debe preparar al sector para reaccionar a una crisis climática ya presente, considerando medidas tanto de mitigación como de adaptación a sus consecuencias. El Grupo FCC trabaja en la integración de la gestión del cambio climático en todos sus niveles operativos, y considera las recomendaciones del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD) establecido por el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB), relativas a la divulgación de información relacionada con el clima.

Un modelo de gobierno implicado en el cambio climático

Según se expresa en la Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo, el Consejo de Administración de FCC es el máximo responsable del cumplimiento en materia de sostenibilidad, incluyendo la gestión del cambio climático.

A su vez, incorporada dentro de la Secretaría General, se encuentra la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad, encargada de supervisar los resultados climáticos del Grupo FCC y de coordinar el Comité de Sostenibilidad. Por otro lado, cada área de negocio del Grupo cuenta con herramientas propias para gestionar cuestiones relacionadas con su desempeño climático, como pueden ser sus propios comités de Sostenibilidad, delegados del desarrollo y la implantación y cumplimiento de las políticas de Sostenibilidad.

Actividad alineada con el clima. Estrategia de Cambio Climático del Grupo FCC

Con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los efectos producidos por el cambio climático, el Grupo FCC cuenta con su propia Estrategia de Cambio Climático, cuyos pilares se establecen a continuación:

Como punto de partida de su Estrategia de Cambio Climático, el Grupo FCC ha considerado el impacto de los factores relacionados con el cambio climático sobre su actividad, especialmente, en cada una de las siguientes categorías:



ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO: PILARES ESTRATÉGICOS

Monitorización

El objetivo de este pilar es perfeccionar el reporte y alcance de la cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero.

Reducción

Planteamiento de objetivos de reducción y acciones destinadas a alcanzar esos objetivos, así como del desarrollo de productos y servicios con un menor impacto ambiental.

Adaptación

El Grupo FCC considera en su actividad los riesgos de transición, asociados con los cambios políticos, jurídicos, tecnológicos y de mercado necesarios para lograr una economía baja en carbono; así como los impactos físicos derivados de eventos climáticos extremos.

Innovación

Los nuevos retos que se presentan a escala global requerirán que el Grupo sea capaz de adaptarse al nuevo entorno. De esta forma, FCC deberá desarrollar innovaciones que le permitan reducir su impacto ambiental, y ayudar a sus clientes en la transición a una economía baja en carbono.

Comunicación

Establecer relaciones transparentes y abiertas con todos los grupos de interés, comunicando los objetivos establecidos, acciones desarrolladas, y otras iniciativas.

Productos y servicios

El impacto del cambio climático ha implicado desarrollar iniciativas innovadoras y más sostenibles, lo que permite al Grupo FCC prestar productos y servicios más eficientes, a través de la aplicación de los principios de Economía Circular.

Cadena de valor

Los riesgos asociados al cambio climático impulsan al Grupo FCC a ampliar el alcance de los criterios sociales y ambientales en su cadena de valor. De esta forma, el Grupo cuenta con un Manual de Compras, así como con un procedimiento de homologación de proveedores.

Investigación y desarrollo

El Grupo FCC apuesta por la innovación, diseñando nuevos productos más eficientes y menos dependientes del carbón, tomando como base la mejora continua y la Economía Circular.

Operaciones

El Grupo FCC considera los posibles impactos climáticos en las operaciones de sus distintas áreas de negocio y promueve sinergias que potencien la rentabilidad y mitiguen las consecuencias del cambio climático.

Parte del cambio. Gestión de riesgos climáticos

Los riesgos y oportunidades asociados con el clima forman parte integral del Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC. La compañía entiende este tipo de exposición como inherente a su actividad y por ello se produce un análisis y evaluación periódicos, realizados a través de los controles establecidos, lo que permite su prevención y detección.

Adicionalmente, el Grupo FCC reporta, anualmente y de manera voluntaria, información relativa a los riesgos y oportunidades climáticos a la iniciativa Carbon Disclosure Project (CDP).

Los principales riesgos identificados, relacionados con el cambio climático, que afectan al Grupo FCC se presentan a continuación:

RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

Riesgos físicos

Riesgos derivados de los efectos del cambio climático sobre la actividad del Grupo FCC.

Riesgos de transición

La transición hacia una economía baja en carbono supone una serie de riesgos como resultado de cambios en la tecnología, política, mercado, reputación y normativa que caracteriza el entorno del Grupo FCC.



Eventos meteorológicos extremos



Escasez de agua



Nuevos valores límite de emisión de gases GEI



Normativa para la valoración energética de residuos



Requisitos para la certificación energética de edificios

Principales resultados, métricas y objetivos

Para el cálculo anual de huella de carbono, el Grupo FCC sigue los criterios definidos en el *GHG Protocol*. La consolidación de sus emisiones totales, tanto de alcance 1 como de alcance 2, se basan en metodologías propias avaladas por la Oficina Española del Cambio Climático, que contemplan las particularidades de cada una de sus cuatro áreas de negocio.

A continuación, se representan las emisiones de gases de efecto invernadero del Grupo FCC, considerando los alcances 1 y 2. Para su cálculo, se han utilizado distintas metodologías para cada sector de actividad del Grupo, todas ellas alineadas con GHG Protocol.

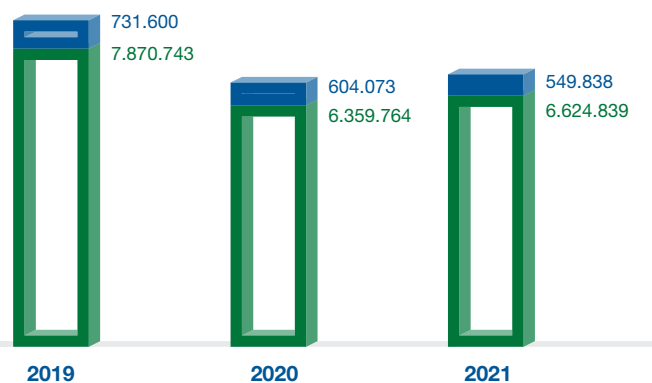
Como se aprecia en el gráfico anterior, se ha producido un ligero aumento de las emisiones de GEI directas, fundamentalmente como consecuencia del aumento de la actividad del área de Cemento.

De manera paralela a los objetivos individuales de los diferentes negocios del Grupo, la compañía visualiza un horizonte apoyado en dos objetivos distintos de reducción de emisiones, diferenciando al área de Cemento del resto de áreas de negocio. Esto es así debido a las peculiares características del sector cementero, en el que la mayor parte de las emisiones están vinculadas a su propia actividad, sin posibilidad de reducción si no es por una menor producción.

Partiendo del 2017 como año base para ambas sendas de objetivo, el Grupo FCC ha detallado los siguientes objetivos de reducción de GEI, incluyendo los alcances 1 y 2.

EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GEI DEL GRUPO FCC

(tCO_{2e})



■ Emisiones de GEI indirectas (alcance 2)

■ Emisiones de GEI directas (alcance 1)

Objetivos para el Grupo FCC (sin negocio de Cemento)		Objetivo para Cementos Portland Valderrivas (kg CO ₂ / T clínker)	
2030	-10%	2030	768
2040	-15%	2040	754
2050	-20%	2050	740

Cementos Portland Valderrivas presenta su Plan Energético y Neutralidad Climática al Gobierno de Cantabria

El consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio y el director general de Industria del Gobierno de Cantabria han conocido de primera mano el reto que afronta la industria cementera para la sostenibilidad y descarbonización de sus procesos productivos a través de su visita a la fábrica de cemento en la localidad de Mataporquera.

En dicha jornada, la dirección de fábrica junto con el consejero delegado y otros directivos del negocio, han explicado sus objetivos alineados con el Pacto Verde Europeo, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 y la Ley de Cambio Climático y Transición Energética a través del Plan de Transición Energética y Neutralidad Climática 2021-2030 de la instalación.

El Plan prevé que en 2030 se consiga la sustitución del 80% del aporte energético de combustibles fósiles por combustibles alternativos, suponiendo un 40% el uso de biomasa. La eficiencia energética se verá incrementada en casi un 11% y el consumo de energías renovables dentro del mix eléctrico supondrá un 80% gracias a los proyectos de desarrollo eólico cercanos a las instalaciones de la fábrica. Además, se pretende incluir un observatorio de nuevas tecnologías, aún en fase de estudio.

Prevención de la contaminación

El Grupo FCC mantiene un firme compromiso de reducción de las diferentes fuentes de contaminación en cada uno de sus negocios. Cabe destacar el esfuerzo de la compañía por implementar medidas de acuerdo con **los requisitos legales ambientales** vigentes en cada país en el que opera, como pueden ser los límites de emisión fijados o las autorizaciones de vertidos requeridas.

Debido a la gran diversidad de líneas de negocio que componen la actividad del Grupo, se dota a cada una de ellas de la autonomía necesaria para elaborar las medidas que más contribuyan a la minimización de la contaminación.

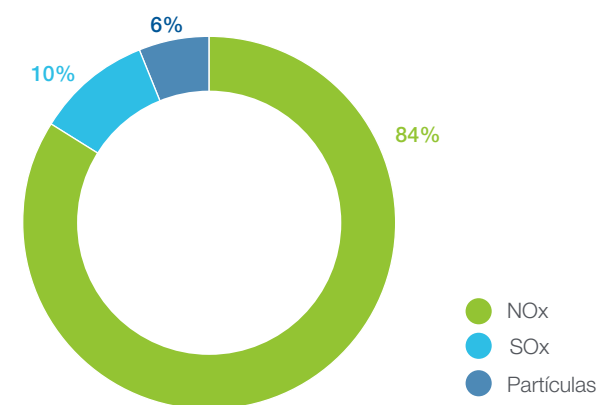
En el caso de Cemento, las emisiones de NOx, SOx, COV's y HF han disminuido en 2021 debido a una mejora realizada en la estabilidad de los hornos traducida en una menor cantidad de emisiones. Para el negocio de Construcción, la cantidad total de emisiones también ha disminuido debido a que durante el año 2021 ha habido más obras en fase de diseño, lo que implica una menor cantidad de emisiones. Por su parte, FCC Medio Ambiente Iberia, ha aumentado la cantidad de partículas emitidas debido a que en 2021 se están incluyendo en el alcance las partículas asociadas a combustibles.



EMISIONES ATMOSFÉRICAS (T)

	Aqualia	Cemento	Construcción	Medio Ambiente	Total
NOx	86	4.761	269	5.280	10.395
SOx	-	699	3	535	1.237
Contaminantes orgánicos persistentes (COP)	-	-	-	-	-
Contaminantes orgánicos volátiles (COV)	-	117	7	132	256
Partículas (MP)	-	153	346	253	752
HCL	-	11	-	44	55
HF	-	-	-	3	3

EMISIONES NOx, SOx Y PARTÍCULAS (T)



Medidas para minimizar emisiones (principalmente NOx, SOx y partículas)



En el **área de Servicios Medioambientales**, se utilizan métodos de captación y gestión de biogases con el objetivo de disminuir las emisiones en vertederos, evitando así su difusión a la atmósfera y priorizando su valorización energética.

Por otro lado, en las instalaciones de Energy From Waste (EFW) se dispone de sistemas de control de la contaminación específicos para las emisiones de las chimeneas, supervisados de forma continua.

Además, se continúa invirtiendo en la desgasificación activa en vertederos y apostando por la medición del material biodegradable enviado a vertedero.

Se aplican medidas de inspección visual para el control y minimización de emisiones difusas derivadas del transporte de material pulverulento y se sustituyen HFCs por refrigerantes menos contaminantes para la atmósfera (refrigerantes naturales, HFQs).

Por último, se aplica un tratamiento adecuado a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) con gases fluorados para disminuir la posibilidad de fugas y se lleva a cabo un control de concentraciones de la DBO₅ y nitrógeno en los lixiviados, y actuaciones para la reducción de las emisiones de CH₄ y N₂O en los vertidos.



En el **área de Infraestructuras** cuenta con las siguientes acciones en fábrica y en obras para mitigar la emisión de estos compuestos a la atmósfera mediante: la instalación de cabinas para reducir el polvo y el ruido en el resto de las áreas de las instalaciones, la promoción de transportes alternativos menos contaminantes, y el riego de caminos.



El foco principal de emisiones del **área de Cemento** se debe a la actividad de los hornos de clínker en la fabricación de cementos. Para garantizar el cumplimiento de los límites de emisión en esta actividad, se instalan filtros de mangas y electrostáticos para reducir las concentraciones en fuentes canalizadas. A su vez se aplican técnicas de reducción no catalítica selectiva, mediante la inyección de agua amoniacal para la reducción de la emisión de NOx, la instalación de quemadores de baja emisión de NOx y el control de la dosificación de combustible.



En el **área de Agua**, la implantación del Sistema de Gestión Ambiental, certificado conforme a la Norma ISO 14001, se considera una de las medidas más eficaces para la prevención de la contaminación. El negocio, además, dispone, para la gestión de riesgos ambientales, de fichas de riesgo ambiental “generales” y adaptables por los contratos a sus circunstancias particulares. Estas fichas contienen las medidas preventivas y la respuesta a adoptar ante materializaciones del riesgo. Ejemplos de medidas preventivas comunes son los sistemas de detección de fugas de cloro, gas, etc.





MEDIDAS PARA MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

El Grupo FCC lleva a cabo diferentes iniciativas para prevenir y mitigar los efectos de la contaminación lumínica sobre el medio como son: la instalación de sensores de movimiento y el seccionamiento de la iluminación exterior; la sustitución de luminarias teniendo en cuenta criterios para minimizar la afeción al entorno; la utilización de temporizadores y detectores de presencia en zonas de iluminación exterior; además de la instalación en obra de sistemas de iluminación nocturna más eficientes y de iluminación direccional.



MEDIDAS PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Consciente de las molestias, riesgos y daño para las personas o el entorno que puede producir la alteración de las condiciones normales de un ambiente por **ruidos o vibraciones**, el Grupo FCC aplica medidas para evitar que se lleguen a producir.

Las medidas preventivas destacadas son el aislamiento acústico de maquinaria, como colocación de paneles, pantallas acústicas y biombos móviles, silenciadores, o sustitución de equipos actuales por otros insonorizados, y aplicación de programas de puntos de

inspección (PPIs). Además, se llevan a cabo monitorizaciones continuas del ruido y estudios de contaminación acústica cuando es necesario, y se prioriza el uso de equipos eléctricos con el objeto de reducir las molestias a la población, en especial en horarios nocturnos o Zonas de Protección Acústica Especial (ZPAE).

Como refuerzo a las acciones mencionadas, se forma a los trabajadores sobre hábitos de conducción y modos de actuación para el control de manifestaciones sonoras inadecuadas.

PREVENCIÓN





MEDIDAS PARA LA MINIMIZACIÓN DE DERRAMES Y VERTIDOS

El Grupo FCC, con el objetivo de minimizar las posibles afectaciones negativas derivadas de sus actividades sobre los ecosistemas, lleva a cabo un estricto control de la calidad de las aguas vertidas y aplica una serie de medidas preventivas antes de que se produzcan **vertidos o derrames**, así como correctivas, cuando sea necesario.

Por tanto, además de las autorizaciones de vertidos, que en ocasiones exigen unos requisitos de calidad de agua más restrictivos que los especificados en la legislación, se llevan a cabo análisis de la calidad del agua por laboratorios externos acreditados. A continuación, se señalan medidas más específicas según el tipo de actividad de cada área:



En el **área de Medio Ambiente**, se realiza un inventario del flujo de aguas residuales, y análisis y mediciones de las aguas siguiendo la normativa.

Las instalaciones con riesgo de producir derrames de aceite o combustible disponen de interceptores de agua y/o aceite.

En los vertederos que descargan lixiviados, se cuenta con plantas de tratamiento específicas para cumplir con los requisitos de cualquier autorización y con un sistema de ósmosis inversa de dos etapas; económico y eficaz para el tratamiento del lixiviado.



Por su parte, el **área de Construcción** dispone de un Sistema de Buenas Prácticas en el que se detallan acciones encaminadas a mejorar la calidad de sus vertidos. Como medida preventiva, se realizan análisis de las aguas residuales generadas para decidir si los efluentes deben o no tratarse antes de su vertido, y como acciones correctivas se aplica el tratamiento de aguas por depuración, decantación y neutralización del pH.



En el **área de Cemento**, más allá del adecuado almacenamiento de los residuos para evitar derrames y del cumplimiento reglamentario del depósito de combustibles y otras sustancias peligrosas, se instalan sistemas de depuración de aguas en cantera y fábrica, para garantizar la calidad del vertido al medio.



Por su parte, en el **área de Agua**, el control de los vertidos es parte de la propia actividad, en concreto dar cumplimiento a los requisitos legales y contractuales, y establecer mejoras sobre los parámetros de vertido. Dicho control se establece a través de la operación y mantenimiento de las instalaciones, así como del control analítico del proceso y de los vertidos, con laboratorios propios y externos. Para posibles emergencias relacionadas con vertidos y/o derrames accidentales, se dispone de planes de emergencia que establecen acciones preventivas y de respuesta. Ejemplos de medidas preventivas comunes son: el almacenamiento de productos químicos y residuos peligrosos cubiertos e identificados, con cubetos y con absorbentes para la recogida de derrames.

VERTIDOS DE AGUAS POR DESTINO (m³)

	2020	2021
Agua superficial	1.954.567	1.144.552
Agua subterránea	75.832	9.080
Agua marina	62.170	45.865
Agua de terceros (total): red municipal y plantas de tratamiento	1.481.451	2.961.879
Agua de terceros trasvasada para su uso por parte de otras organizaciones (si procede)	–	362
Total	3.574.020	4.161.737

El aumento significativo de los vertidos de aguas por destino es causado por FCC Medio Ambiente Iberia, debido a que se han mejorado los sistemas de medición respecto al año 2020.



Consumo de energía y eficiencia energética

Medidas para la mejora de la eficiencia energética

Consciente de la huella climática que generan sus actividades, FCC desarrolla medidas específicas para conseguir la mejora de su eficiencia energética y la sustitución del uso de combustibles fósiles por fuentes de energía de origen renovable. Reducir el consumo energético disminuye la necesidad de recursos y, en consecuencia, ayuda a mitigar el impacto de la actividad empresarial en el medio ambiente.

El Grupo FCC, implementa una serie de medidas con el objetivo de aumentar la eficiencia energética en sus instalaciones. Los negocios de FCC efectúan una serie de acciones comunes en todas las áreas como: la sustitución de luminarias por tecnología LED y de bajo consumo; la instalación de detectores de presencia; la renovación de los equipos obsoletos por otros nuevos y de bajo consumo; o la compra y desarrollo de maquinaria más eficiente energéticamente.

Adicionalmente, varias áreas de negocio disponen de certificación ISO 50001 de Eficiencia y Ahorro Energético, lo que permite mejorar de forma continua el rendimiento energético, e identificar oportunidades adicionales para reducir el uso de energía.

En concreto, el **área de Servicios Medioambientales** ha aplicado, en los contratos de gestión del alumbrado público, la instalación de softwares para la monitorización de los consumos energéticos de cada cuadro o grupos de cuadros.

Adicionalmente, se han implementado nuevas MTD (Mejores Técnicas Disponibles) para reducir las emisiones en la incineración de residuos en las nuevas plantas WTE (Waste To Energy) de República Checa.

El **área de Agua** ha estado trabajando en una mejora de la medición, el cálculo del rendimiento energético de bombas y la optimización de los procesos, instalaciones y equipos de producción. Cabe destacar que, como línea general, se busca el perfeccionamiento constante del seguimiento energético mediante la gestión y control de facturación.

Por último, el **área de Construcción** busca la eficiencia energética desde la fase de diseño de sus proyectos, buscando

aplicar buenas prácticas que disminuyan el consumo de energía y el uso de recursos más limpios, reduciendo las emisiones de carbono, tanto en las fases de construcción, como de explotación de infraestructuras.

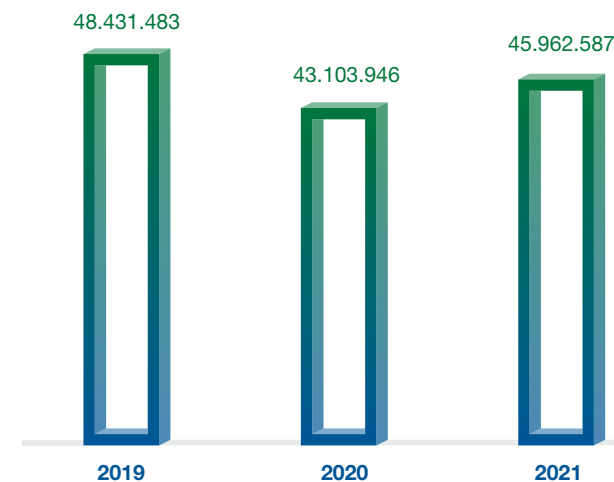
Por su parte, el **área de Cemento** apuesta por la mejora continua, optimizando el control eficiente de sus procesos, y ha instalado sistemas expertos para el manejo de hornos y molinos.

El consumo energético del Grupo FCC en los tres últimos ejercicios se muestra a continuación, reflejando los esfuerzos de la compañía en esta materia:

CONSUMO ENERGÉTICO DE LA ORGANIZACIÓN (GJ)

Consumo directo de energía	2020	2021
Consumo directo procedente de fuentes no renovables	25.421.421	26.810.299
Consumo directo procedente de fuentes renovables	11.494.555	12.626.607
Total	36.915.975	39.436.906
Consumo eléctrico		
Consumo eléctrico procedente de fuentes no renovables	6.075.789	6.123.109
Consumo eléctrico procedente de fuentes renovables	112.181	402.572
Total	6.187.970	6.525.681
Consumo total de energía		
Procedente de fuentes no renovables	31.497.210	32.933.408
Procedente de fuentes renovables	11.606.736	13.029.179
Total	43.103.946	45.962.587

CONSUMO DIRECTO E INDIRECTO DE ENERGÍA (GJ)



Energías renovables

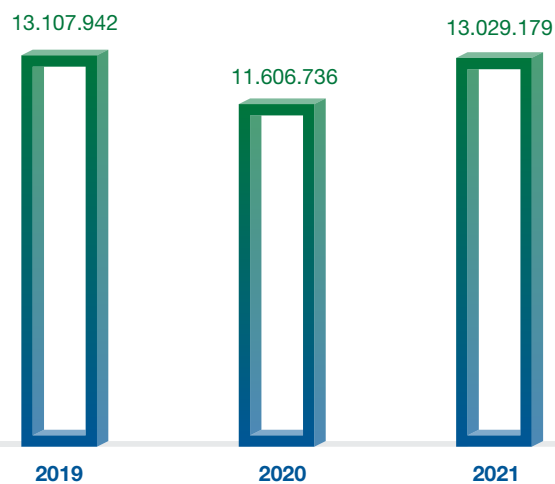
El Grupo FCC está desarrollando distintas medidas y proyectos para incrementar progresivamente la valorización energética de los residuos, incrementando de esta forma su uso de energías renovables.

Asimismo, durante 2021, se ha procedido a la instalación de placas fotovoltaicas en las cubiertas de naves, destinadas tanto para autoconsumo como para venta.

A continuación, se muestra el consumo de energía de origen renovable de los últimos tres años.

El consumo de energía de origen renovable de 2021 del Grupo FCC, ha aumentado en comparación al consumo en 2020, debido a la instalación de paneles fotovoltaicos para el consumo de energía autoproducida.

CONSUMO DE ENERGÍA DE ORIGEN RENOVABLE (GJ)



AUTOCONSUMO ENERGÉTICO EN LA SEDE CORPORATIVA DE LAS TABLAS

En la sede de Las Tablas se ha llevado a cabo la instalación fotovoltaica de autoconsumo como iniciativa afín a los objetivos corporativos de ahorro y uso eficiente de los recursos energéticos. Esta iniciativa plantea la reducción de la huella de carbono y una mayor eficiencia energética en este centro de trabajo.

En pleno funcionamiento desde el mes de septiembre, se trata de una instalación horizontal dispuesta en la cubierta del edificio sin excedentes y con una potencia máxima de 38 kWp. Se estima que su montaje supondrá la producción de 438000 kWh al año.

De este modo, la sede se adecua a las nuevas regulaciones que promueven el uso de energía fotovoltaica en las empresas con el fin de dividir el coste en diferentes franjas horarias, coincidiendo las horas de más incidencia solar con los tramos de precios más altos.

Soluciones circulares

| *Transformando los Residuos en Recursos*

Crecimiento hacia una Economía Circular

La creciente escasez de recursos y la necesidad de preservar los ya existentes, hace que las empresas prioricen cada vez más, las inversiones en proyectos y tecnologías orientadas a la reutilización y recuperación a partir de excedentes y desechos generados tanto por ellas mismas como por la sociedad en la que operan.

El Grupo FCC ha potenciado proactivamente la integración de los principios de la economía circular en los modelos de gestión de sus áreas de negocio como vía hacia el desarrollo sostenible de la empresa.

En este sentido, destaca el excepcional papel del área de Servicios Medioambientales en todos los países en los que opera. En el desarrollo de su actividad, está implícita la idea de mirar más allá, visualizando los residuos como recursos valiosos que pueden ser reintroducidos en la cadena de valor, utilizando los principios de la economía circular como vía para reducir su impacto medioambiental.

El **área de Medio Ambiente** contribuye a la transición hacia una verdadera **economía circular** del sector de la **energía eólica**, participando en la implementación de tecnologías de **reciclaje de palas de aerogeneradores**, e incrementando la reciclabilidad de un 85-90% hasta el **100%**



Del mismo modo, el resto de las áreas del Grupo FCC trabajan de manera continua para la integración de la economía circular en la gestión del negocio. Por su parte, las áreas de Servicios Ciudadanos, Construcción y Aqualia, con su adhesión al Pacto por una Economía Circular, ponen de manifiesto su compromiso hacia la transición a un nuevo modelo económico más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Por otro lado, el Grupo FCC, adapta las medidas adecuadas a su actividad específica, aplicando la jerarquización de residuos y siempre respetando los requerimientos legales de aplicación.

A continuación, se exponen las principales iniciativas desarrolladas, en materia de economía circular, por las distintas áreas del Grupo:

Todas las áreas del Grupo FCC trabajan de manera continua para la integración de la economía circular en la gestión del negocio



Medio Ambiente

- Reducción del volumen de desechos eliminados en vertederos, transformándolos en recursos.
- Desarrollo de infraestructuras diseñadas para obtener una calidad óptima de los residuos y para transformarlos en nuevos productos.
- Eliminación segura de los residuos imposibles de tratar.
- Producción de combustibles secundarios certificados a partir de residuos seleccionados.



Agua

- Obtención de productos de valor añadido durante los procesos de tratamiento de agua.
- Implementación de acuerdos en la cadena de valor para la reutilización de productos.
- Uso de recursos alternativos al agua.
- Generación de energía a través de la gestión del ciclo del agua urbano.



Construcción

- Apuesta por la innovación para impulsar nuevos materiales sostenibles y reutilizables.
- Reutilización de inertes, efluentes y aguas residuales de proceso.
- Aprovechamiento de elementos recuperables, y del empleo de materiales reciclados.
- Utilización de envases retornables al proveedor.



Cemento

- Valorización energética y material de residuos, evitando su depósito en vertedero, sustituyendo el uso de combustibles fósiles por fuentes alternativas, como puede ser la biomasa.
- Empleo de materias primas secundarias en las distintas fases del proceso de producción.

El área de Servicios Medioambientales y su contribución a la Economía Circular

Dentro del Grupo FCC, es especialmente reseñable el papel del área de Servicios Medioambientales para fomentar la transición hacia un modelo de Economía Circular, contando con cientos de instalaciones destinadas a la gestión de residuos, su posterior tratamiento y una eliminación segura de los mismos. Además, esta área ha implantado sistemas de recopilación de datos, para evaluar y controlar en todo momento su gestión.

El área de Servicios Medioambientales, además de la implementación de procesos de recuperación de energía, fabricación de compostaje, y reciclado y biometanización, busca la optimización en la cantidad y calidad de los residuos restantes para su posterior reutilización, reciclaje o revalorización de energía, tratando en todo momento de mejorar las tasas de eliminación de residuos.

A través de la utilización de diversos métodos de recogida de residuos como procesos mecánicos, equipos robotizados y plantas especializadas en la separación y segregación de los residuos, el área de Servicios Medioambientales presenta, anualmente, un volumen total de 9.060.133 de toneladas recogidas, sumadas a las 18.698.147 toneladas admitidas.

Asimismo, esta área participa en una completa cartera de proyectos, con el objetivo de fomentar la Economía Circular, entre los que destacan las siguientes líneas de investigación:

- **Biometano:** a través de su participación en diferentes programas LIFE de la Unión Europea, se apuesta por transformar los centros de tratamiento de residuos en centros productores de combustible (biometano), para su utilización en todo tipo de vehículos.
- **Economía circular para el plástico:** su principal propósito es la prevención de la disposición en vertedero de los plásticos presentes en los residuos urbanos, reduciendo así su tratamiento por medio de valorización energética, y fomentando su reciclado mediante el desarrollo de procesos innovadores.
- **Optimización del compostaje:** mediante la bioconversión con insectos, se pretende la generación de productos innovadores para la valorización de subproductos urbanos y bio-residuos.
- **Creación de nuevos subproductos y biomateriales:** esta línea investiga la recuperación de residuos orgánicos y su transformación en nuevos productos, así como otras formas de aprovechamiento, como biomateriales.
- **Innovación en los residuos industriales:** a través de un conjunto de proyectos dedicados a la disminución y sustitución del uso de gases fluorados, la revalorización de residuos mediante su incorporación a materiales, así como el aislamiento de residuos contaminantes.

Gestión de residuos (T)	2020	2021
Residuos urbanos	6.058.676	6.300.021
Residuos industriales peligrosos	453.365	334.845
Residuos industriales no peligrosos	2.470.360	2.418.049
Otros residuos (peligrosos y no peligrosos)	5.529	7.218
TOTAL	8.987.930	9.060.133
Residuos admitidos en centros FCC (T)	2020	2021
Residuos urbanos	7.123.021	6.531.097
Residuos industriales peligrosos	667.166	935.499
Residuos industriales no peligrosos	9.699.244	11.231.551
TOTAL	17.489.432	18.698.147
Tratamiento de Residuos Peligrosos (T)	2020	2021
Valorización	278.641	247.265
Estabilización/Vertedero	510.275	300.469
Transferidos a un gestor final/ otros destinos	37.368	103.273
Otros destinos	20.923	71.312
TOTAL	847.206	722.319
Tratamiento de Residuos no peligrosos (T)	2020	2021
Valorización	3.729.815	3.510.515
Eliminación en vertedero controlado/estabilización	9.895.784	9.732.697
Transferidos a un gestor final	2.644.518	2.585.101
Otros destinos	42.971	73.624
TOTAL	16.313.089	15.901.937

Reducción de los residuos generados

El Grupo FCC es consciente de que el desarrollo normal de sus operaciones implica la generación de residuos, y por tanto establece en todo momento medidas para reducir su impacto ambiental. El Grupo apuesta por el impulso de actividades para el aprovechamiento y posterior reintroducción de los residuos en la cadena de valor, alineado con los principios de Economía Circular.

Dadas las particularidades de cada una de las áreas de negocio del Grupo, el tipo de residuos generados y las medidas adoptadas para minimizar su generación difieren, según se expone a continuación:



GENERACIÓN DE RESIDUOS

MEDIDAS IMPLANTADAS



Servicios Medioambientales

Los residuos generados están principalmente relacionados con el mantenimiento de la flota de vehículos.

- Medidas para la segregación de residuos.
- Establecimiento de planes de minimización de residuos.
- Adquisición preferible de vehículos contruidos con elementos fácilmente valorizables.



Agua

El principal residuo generado son los fangos, extraídos como resultado del proceso de depuración de las aguas residuales.

- Control de las características y caudales de las aguas residuales.
- Medidas para la valorización de los lodos, principalmente con destino a uso agrícola o compostaje.



Cemento

Los residuos generados se deben a las actividades de mantenimiento de las instalaciones, limpiezas, laboratorio, ejecución de obras y otras actividades auxiliares.

Asimismo, una parte del producto final es vendido envasado, generándose un residuo para el usuario.

- Medidas para la segregación de residuos.
- Campañas de sensibilización al personal.
- Valorización de residuos, empleándolos en la actividad de producción de cemento.



Construcción

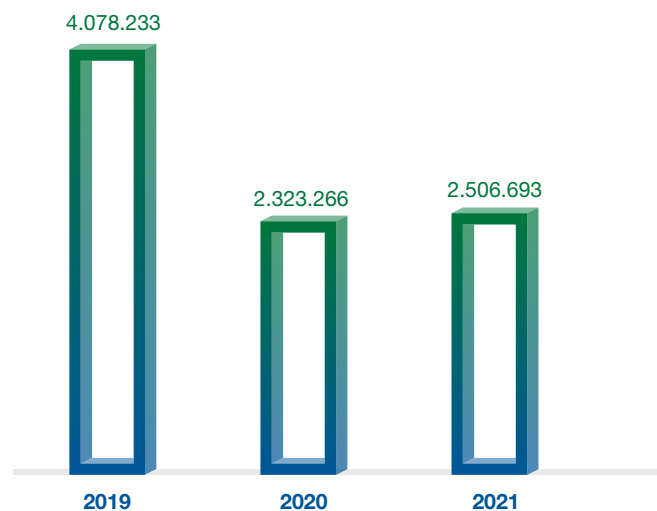
La actividad de construcción implica la generación de residuos y efluentes, procedentes de la manipulación de materiales, así como en el desarrollo de operaciones de demolición.

- Segregación de los residuos generados.
- Promoción de un consumo de materiales responsable.
- Solicitud de materiales con envases retornables al proveedor.
- Gestión de excedentes de excavación y valorización de escombros.

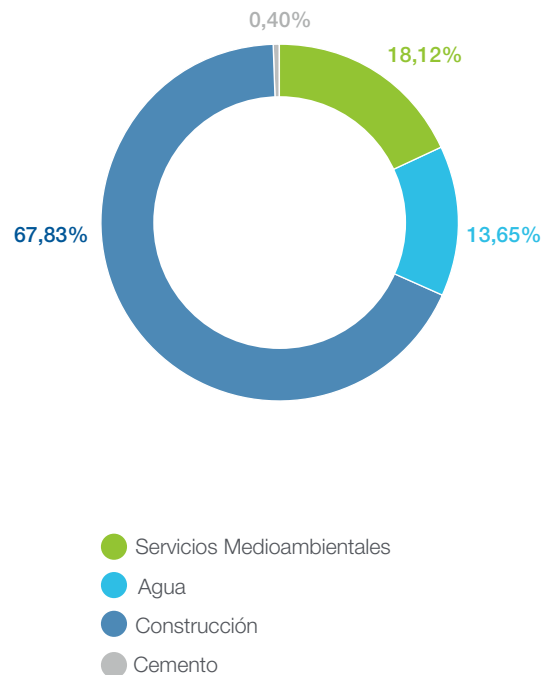
A continuación, se muestra la evolución de los residuos totales generados, así como su distribución por líneas de negocio del Grupo FCC, respecto al año 2020. El aumento de los residuos generados en 2021 se debe principalmente a la progresiva reactivación de proyectos paralizados durante la situación de la COVID-19 en el área de Construcción, retomados en fases del proyecto con mayor generación de residuos.

El aumento de los residuos peligrosos respecto a la cantidad de 2020 se debe en su mayoría al aumento reportado por la línea de negocio de Construcción, al desarrollar obras cuya ejecución ha supuesto la gestión de tierras y rocas contaminadas.

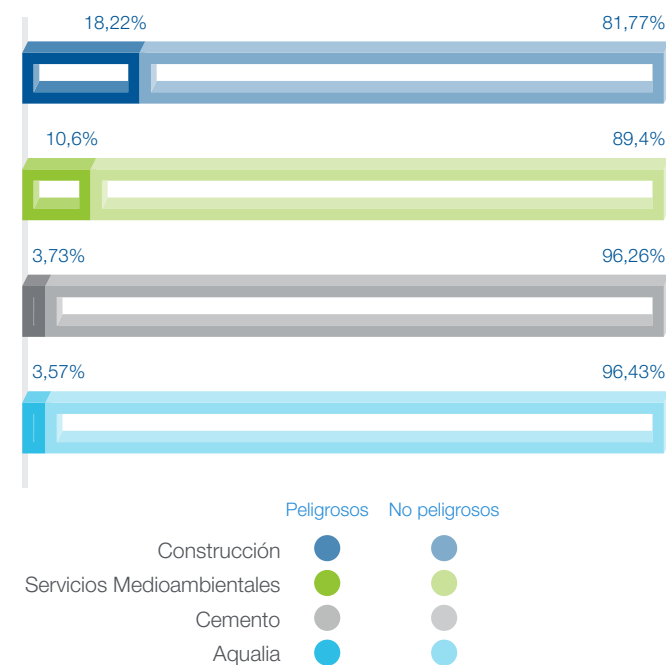
EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS TOTALES GENERADOS (T)



DISTRIBUCIÓN DE LOS RESIDUOS TOTALES GENERADOS (%)



RELACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS GENERADOS (%)



El agua como recurso

Los cambios en los patrones climáticos, junto con el progresivo aumento de la temperatura global, aumentan el riesgo de sequía y la probabilidad de estrés hídrico se extiende en cada vez más lugares. En este contexto, la necesidad de adaptación a un uso cada vez menor de este recurso cobra mayor importancia.

El Grupo FCC conocedor de que el normal desarrollo de sus actividades es dependiente de la disponibilidad de agua, fortalece cada vez más su compromiso en con este recurso. Garantizando en todo momento el cumplimiento de los límites territoriales de consumo urbano de agua, el Grupo ha implementado distintas medidas para un consumo racional y eficiente.

A continuación, se expone la evolución de la extracción de agua del Grupo FCC:

El volumen de extracción de agua registrada en 2021 no varía prácticamente. Como puede verse en la siguiente figura, y según el volumen de extracción de agua por línea de negocio, el 68% del consumo de agua corresponde a FCC Construcción.

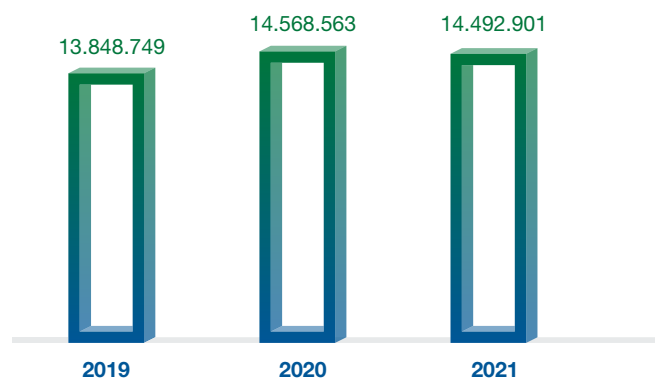
Como se puede observar en la tabla, los datos de extracción de agua del negocio de Aqualia no se están considerando, ya que es un consumo residual comparado con el resto de líneas de negocio del Grupo.

El negocio de Construcción ha reportado una mayor cantidad de suministro de agua municipal o de otras empresas de agua debido a que en 2021 ha aumentado la actividad en Latinoamérica y en España respecto a 2020 por la situación de pandemia.

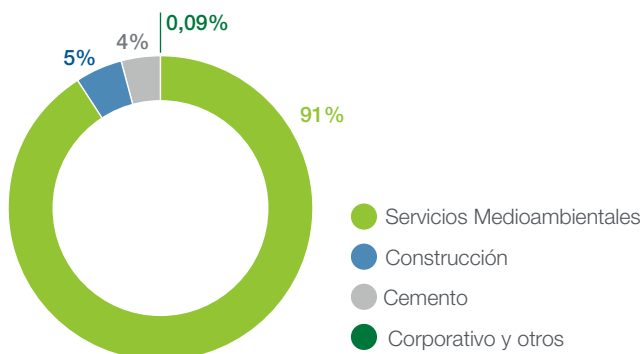
El siguiente gráfico expone la distribución del consumo de agua por las distintas áreas de negocio del Grupo. Como se puede apreciar, la extracción de agua es especialmente significativa para el área de Servicios Medioambientales, al estar asociada a la prestación de servicios, como pueden las actividades de limpieza y mantenimiento de jardines, o el baldeo de calles dentro de la limpieza viaria.

El mayor porcentaje de extracción por parte de FCC Construcción se debe sobre todo a la reactivación de proyectos en Latinoamérica y España, paralizados por la pandemia reportado así mayor consumo de agua.

EXTRACCIÓN DE AGUA (M³)



DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA (%)



La gestión del agua en Aqualia

Aqualia constituye, dentro del Grupo FCC, el área de negocio especializada en la gestión integral del ciclo del agua. Este negocio se encarga de garantizar la optimización de recursos hídricos públicos y privados, fomentando así el desarrollo sostenible de las comunidades.

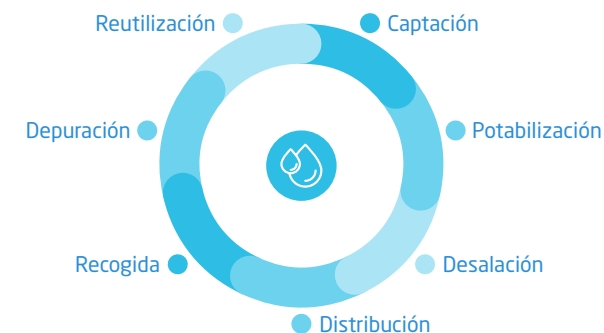
Mediante la gestión de las fases que componen el ciclo integral del agua, Aqualia controla el proceso de forma exhaustiva, compuesto por las siguientes fases:

- **Captación:** Aqualia capta el agua de diferentes puntos como manantiales, agua de mar, pozos salinizados, entre otros.
- **Potabilización:** para ofrecer una garantía óptima en el agua de consumo, se implementan diversas tecnologías en las instalaciones de tratamiento de agua potable en función de su origen y calidad.
- **Desalación:** maximizando el aprovechamiento de los recursos hídricos y haciendo frente a la escasez de agua, mediante sus instalaciones se ofrecen soluciones integrales en la desalación de agua a la industria y municipios.
- **Distribución:** a través de extensas arterias conectadas con los depósitos de cabecera de los municipios hasta los edificios, la compañía provee agua apta para el consumo a toda la población.
- **Recogida:** los vertidos de agua utilizada procedentes de edificios y el agua de escorrentía generada por las precipitaciones llegan hasta las instalaciones de depuración, a través de la red de alcantarillado gestionada por Aqualia, para ser reutilizadas o vertidas al medio natural una vez se han tratado.

- **Depuración:** gracias a su experiencia en el diseño, construcción y gestión de estaciones depuradoras, Aqualia depura las aguas residuales con contaminación producidas por los ciudadanos.
- **Reutilización:** una vez se han depurados las aguas, mejorando sus características físicas y sanitarias, ésta es destinada a su reutilización en el riego de parques, limpieza o recuperación de caudales ecológicos.

A continuación, se muestran las principales cifras relacionadas con la gestión integral del agua por parte de Aqualia, y su comparación con el año 2020:

Capital natural: input (m ³)	2020	2021
Volumen de agua	908.281.618	995.313.590
Agua potable producida	643.416.868	769.080.428
Agua depurada	665.830.462	656.867.498
Agua bruta comprada	201.161.827	208.151.866
Total de agua consumida en los procesos de potabilización y desalinización	174.980.591	178.795.022
Cantidad de agua distribuida	666.335.239	643.732.387
Reutilización del agua de salida de las EDAR (m ³)		
Cantidad total de agua tratada en EDAR	682.243.654	723.762.128
Cantidad de agua reutilizada	56.400.000	45.937.030
% reutilizado total	8,5%	6,9%



Pionera en el empleo de nuevas tecnologías

En octubre del año 2021 Aqualia comenzó a trabajar en la creación de la nueva Estación Potabilizadora de Agua de Vigo. Este proyecto presenta un indudable desafío, ya que la construcción será simultánea al tratamiento y la distribución cotidiana del agua, a un total de cinco municipios formados por 500.000 ciudadanos.

No obstante, Aqualia acepta el reto, reinventando, tanto su modo de operar, como las tecnologías que utiliza. Así pues, esta estación llegará a superar las exigencias establecidas en la nueva Directiva Europea, utilizando membranas de ultrafiltración para la mejora de la calidad del agua.

Las materias primas en los procesos de producción

Parte de las actividades llevadas a cabo por las áreas de negocio del Grupo FCC conllevan una utilización inevitable de materias primas y, por ello, se fomenta la optimización de su consumo y un uso responsable de las mismas. A continuación, se exponen las principales medidas, implantadas en el Grupo para limitar el consumo de materias primas, reduciendo de esta manera su impacto ambiental.

La prioridad desde el Grupo FCC consiste en garantizar el refuerzo de políticas y modelos de consumo sostenibles, con la finalidad de fomentar la valorización de materiales obtenidos a partir de residuos o subproductos, como sustituto de las materias primas.

Persiguiendo un modelo de producción basado en la utilización de materias primas alternativas como: carbonatos de papelera, lodos industriales, restos de hormigón, fuel reciclado, hidrocarburo valorizado o cenizas volantes, todos los negocios que componen el Grupo FCC consiguen ahorrar en el consumo de recursos naturales no renovables, reduciendo los impactos negativos que comportan estas prácticas.

Entre las principales medidas establecidas para la optimización en el uso de materiales, se encuentran las siguientes:

A continuación, se detalla el consumo de materias primas, materiales de proceso, lubricantes y reactivos, productos semielaborados y material de envase y embalaje utilizados por el Grupo FCC a lo largo del ejercicio 2021:

Materiales utilizados (T)	2020	2021
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	41.396.446	70.629.672
Materiales de proceso, lubricantes y reactivos	96.849	113.303
Productos semielaborados	3.726.276	2.015.821
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	8.671	9.600
Total	45.228.241	72.768.396

PRINCIPALES MEDIDAS PARA OPTIMIZAR EL USO DE MATERIAL



Servicios medioambientales Uso de materiales reciclados derivados de los residuos en los ciclos de producción.



Agua Establecimiento de procedimientos de control analítico a los procesos, garantizando un consumo mínimo y adecuado de las materias acorde a la regulación establecida.



Cemento Uso de materias primas alternativas, inversiones en sistemas optimizadores de su actividad, además del control de los procesos.



Construcción Reutilización de los propios residuos generados en obra, reduciendo así el volumen de materiales empleado con respecto a la planificación inicial.

Con respecto al aumento en la cantidad total reportada de toneladas de materiales utilizados durante el año 2021, cabe destacar que, en el área de Construcción, se están llevando a cabo varios proyectos de grandes dimensiones, que aportan cantidades significativamente mayores en la partida de materias primas. Y, adicionalmente, se ha producido un cambio de alcance en la información aportada por el negocio de Construcción incluyendo este año, datos correspondientes a los proyectos del Metro de Riad y a la actividad de Áridos de Melo.



Biodiversidad

| *Comprometidos*
con la conservación del capital natural

No hay actividad económica que no dependa en última instancia de los recursos naturales que ofrece nuestro planeta. La actividad del Grupo FCC no es ninguna excepción, siendo esenciales para el desarrollo de su actividad, los ciclos hidrológicos, la purificación del agua y el aire, además de los recursos obtenibles para completar la oferta de productos y servicios que caracteriza al Grupo.

El Grupo FCC impulsa el desarrollo de sus actividades teniendo siempre presente la conservación del capital natural, tal y como refleja su adhesión a la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB) y su adhesión al Pacto por la Biodiversidad. Ambas acciones promovidas por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Dadas las características particulares de las actividades llevadas a cabo por los negocios del Grupo FCC, sus impactos sobre la biodiversidad varían. De esta manera cada área busca crear valor según su área de influencia. Por ejemplo:



El **área de Servicios Medioambientales** cuenta con un papel muy relevante en la revegetación de vertederos con especies autóctonas, estabilizando las masas de residuos depositados, a la vez que reduce las molestias asociadas a olores.



El **área del Agua** promueve iniciativas para la conservación de los ecosistemas que puedan verse afectados por sus actividades, a través de la plantación de árboles, la creación de hábitats, o desarrollando planes de rescate de fauna silvestre.



El **área de Construcción** trata de mitigar sus impactos sobre la biodiversidad, protegiendo y delimitando las áreas de interés natural, y tratando de utilizar preferentemente caminos existentes antes de abrir nuevas vías, además de efectuando medidas de restauración de las áreas afectadas.



El **área de Cemento** genera impacto en la biodiversidad como consecuencia de la explotación de recursos naturales en las canteras de aprovisionamiento de materias primas. Por ello, se realizan evaluaciones del paisaje según la superficie explotada en relación con la superficie restaurada.

Asimismo, distintas áreas del Grupo FCC promueven convenios con asociaciones de protección de la naturaleza, como puede ser el proyecto Chamaeleo que, mediante la colaboración con el Centro Municipal de Educación Ambiental y Actividades en la Naturaleza Coto de la Isleta (Cádiz), pretende recuperar la población de camaleón común.

En las siguientes tablas se muestran los principales resultados en materia de biodiversidad del Grupo:

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	2020	2021
Protección de áreas sensibles (ha)	1.142	1.237
Restauración de espacios afectados (ha)	700	940

Áreas sensibles protegidas y espacios afectados	Número de instalaciones	Superficie (ha)
Localización en parajes naturales protegidos o con elevado valor para la biodiversidad	155	938
Localización en zona con paisaje catalogado como relevante	9	954
Afección a cauce natural en paraje protegido	2	10
Afección a cauce natural en áreas con alto valor de biodiversidad	7	850
Afección a cauces con valor muy elevado o relevante para comunidades locales y poblaciones indígenas	9	857
Afección a vegetación catalogada o protegida	10	1.445
Afección a especies animales catalogadas o protegidas	11	1.355

PROTEGIENDO LA BIODIVERSIDAD

Cementos Portland Valderrivas, colaborando con la restauración de la finca El Porcal

En pleno Parque Regional del Sureste de Madrid (Rivas Vaciamadrid), se encuentra la antigua explotación minera propiedad de Cementos Portland Valderrivas.

Con una extensión de más de 400 hectáreas distribuidas entre estepas y humedales de los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama, está calificada como espacio de la Red Natura 2000.

En este paraje habitan **más de 180 especies de animales**, estando la mayor parte de ellas en peligro de extinción.

Hasta el año 2008, la compañía obtenía de este lugar áridos para la edificación y desarrollo de materiales (tales como cemento, vidrio y pinturas) e infraestructuras.

Sin embargo, desde hace años y gracias a la colaboración de la Asociación Naturalista Naumanni, El Porcal prevalece como **ejemplo de restauración medioambiental** gracias a un plan general de desarrollo sostenible basado en la disminución del impacto visual de las actuaciones extractivas y su integración en el paisaje, el desarrollo de buenas prácticas para la colonización natural de especies de fauna y flora autóctonas, y el equilibrio entre las actividades humanas y el medio ambiente.



Desigualdad y bienestar social



Una mayor igualdad en todo el mundo es esencial para un futuro seguro, pacífico y sostenible en nuestro planeta. La todavía presente COVID-19 ha impactado en las siguientes cuestiones:

- Pérdida de trabajo, precariedad laboral, reducción de ingresos y movilidad social; cuestiones que tienen un efecto directo en el aumento de los niveles de pobreza y desigualdad mundial⁽¹²⁾. Así pues, 150 millones de personas viven con menos de USD 1,90 al día, lo cual es considerado como pobreza extrema⁽¹³⁾.
- Debilitamiento de la cohesión social y expresiones de descontento social⁽¹⁴⁾.

El Grupo FCC está férreamente comprometido con el bienestar social y la lucha contra las desigualdades, mediante las siguientes acciones:

- FCC Medio Ambiente parte de “Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género”, para la sensibilización y el apoyo en la inserción laboral de las víctimas.
- El Grupo FCC colabora la Fundación ONCE, estando previsto alcanzar las 900 contrataciones de personas con discapacidad.
- Asimismo, la compañía pone en marcha cada año campañas internas de reparto de alimentos y donación de sangre, entre otras.

⁽¹²⁾ OECD, *The future of work*.

⁽¹³⁾ Banco Mundial, (2020), *COVID-19 agregará hasta 150 millones de pobres extremos para 2021*.

⁽¹⁴⁾ UNDP (2021), *COVID-19 eroding social cohesion and triggering rise in civil unrest in crisis-affected countries, alert UNDP, g7+*.

Salud y seguridad



Desafíos sociales

Respuesta del Grupo FCC

La pandemia ha puesto de manifiesto la debilidad de nuestro estado de bienestar, entre otras cuestiones, agravando:

- La saturación de los sistemas sanitarios públicos y la falta de sistemas de protección social⁽¹⁵⁾.
- Los problemas de salud mental; aspecto que se ha convertido en una prioridad social y laboral ineludible.
- El aumento de contratos temporales y las jornadas parciales, que será un desafío en materia de igualdad de oportunidades, seguridad y salud física y mental de las personas⁽¹⁶⁾.

El contexto de recuperación actual requiere que los negocios emprendan transformaciones para adaptarse al nuevo escenario, con especial atención en la salud de sus trabajadores.

El Grupo FCC asume su responsabilidad frente a los retos en lo que se refiere a la salud y a la seguridad colectiva e individual.

- El negocio de gestión del agua mantiene su apuesta por la salud y el bienestar emocional de sus trabajadores y cuenta con su aplicación móvil BeAqualia, que permite identificar con antelación cualquier problema de origen psicológico que sufra un empleado.
- Todas las delegaciones de FCC Medio Ambiente España fueron certificadas por AENOR conforme al nuevo Sistema de Gestión de Organización Saludable (SIGOS), siendo la primera empresa de su sector en obtener dicho reconocimiento.

El futuro del trabajo y la integración laboral inclusiva



Desafíos sociales

Respuesta del Grupo FCC

La pandemia ha acelerado las tendencias existentes en el trabajo a distancia, el comercio electrónico y la automatización. Cabe destacar los siguientes datos:

- Aproximadamente el 14% de los puestos de trabajo de los países de la OCDE son susceptibles de ser automatizados, mientras que otro 32% corre un alto riesgo de automatizarse parcialmente.

Por otra parte, la digitalización presentará un nuevo reto en materia de desigualdad de género⁽¹⁷⁾ y trabajadores menos cualificados.

El Grupo FCC apuesta por el desarrollo profesional y el talento diverso, con equipos preparados y comprometidos.

- FCC Medio Ambiente promueve el trabajo inclusivo a través de proyectos como FCC EQUAL, un Centro Especial de Empleo (CEE), en el que actualmente ya trabajan algunas personas con discapacidad.
- FCC Construcción fomenta la digitalización en la empresa a través de la realización de jornadas donde se comparten metodologías y tendencias al respecto.
- El Grupo FCC, a través sus negocios, mantiene convenios con universidades para contribuir a la formación y a las posibilidades de inserción laboral de futuros trabajadores.

⁽¹⁵⁾ Opinión del EXPH, (2020), *The organisation of resilient health and social care following the covid-19 pandemic*.

⁽¹⁶⁾ Zurich, (2020), *Shaping a brighter world of work – An Employer Outlook*.

⁽¹⁷⁾ The Guardian (2021), *Flexible working: A system set up for women to fail*.



Empleados

Las personas en el centro

2021

HECHOS DESTACADOS

2022

RETOS PRINCIPALES

Durante este año, el Grupo FCC ha asumido todos los retos que hemos vivido durante la pandemia, y a pesar del gran impacto causado en la vida de las personas que trabajan en el Grupo, ha continuado perseverando en el propósito de ser el mejor lugar en el que trabajar, impulsando la calidad de vida de las personas.

Para ello, ha trazado una estrategia global, que es su propuesta de valor en materia de personas y que se articula en tres pilares fundamentales: **talento, diversidad e igualdad y salud y bienestar**. A tal fin, resulta fundamental trabajar en la toma de decisiones a través de los datos, y en fomentar la escucha a nuestras personas trabajadoras.

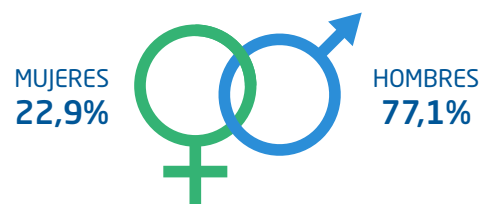
- Revisión de la estructura organizativa para adaptarla al contexto actual, analizando tanto el nivel organizativo como la familia, misión y funciones de cada puesto de trabajo en la organización.
- Avances significativos en el adecuado tratamiento de datos que permiten la optimización y gestión de los procesos, y el análisis para facilitar la adopción de las decisiones que resulten más oportunas en la gestión de personas.
- Firma de planes de igualdad en cada una de las Áreas del Grupo FCC, generando nuevas iniciativas que impulsen la diversidad de género.
- Un liderazgo más comprometido y responsable del crecimiento de los equipos.
- En el contexto de la salud y bienestar de nuestras personas trabajadoras, impulso del proyecto de Vive Saludable y actuaciones en la gestión frente a la Covid-19.
- Puesta en marcha de la plataforma de gestión de personas (data center employee), continuando en los avances en la analítica de datos.
- Evolución de la plataforma de e-learning CAMPUS FCC como referente global para el aprendizaje continuo y ágil que atiende las necesidades formativas más transversales del Grupo FCC, poniendo el foco en sostenibilidad y transformación digital.
- Seguir formando a mujeres e incrementar el porcentaje de mujeres en posiciones de mando, visibilizando a las mismas en el Grupo.
- Desarrollar la App FCC360, donde todas las personas trabajadoras puedan mantener una comunicación bidireccional con el Grupo FCC, realizar gestiones y formarse.
- Impulsar la implantación de planes de bienestar físico y mental.

Reconociendo el talento

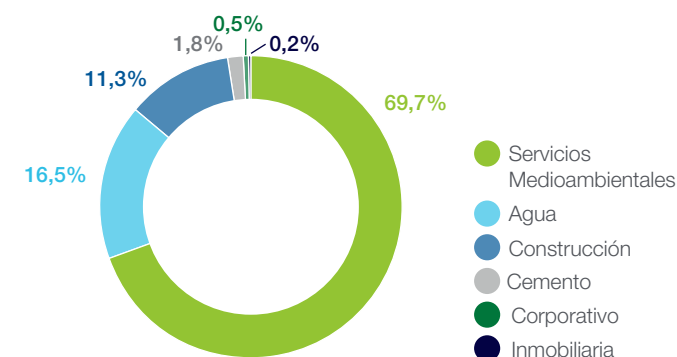
La ambición del Grupo FCC es **emerger el talento** al servicio de la organización, a través de políticas encaminadas a **seleccionar el talento adecuado, potenciar su desarrollo** profesional en la compañía, **optimizar el desempeño** y **gestionar la compensación** objetiva por los resultados obtenidos

Perfil del capital humano en el Grupo FCC

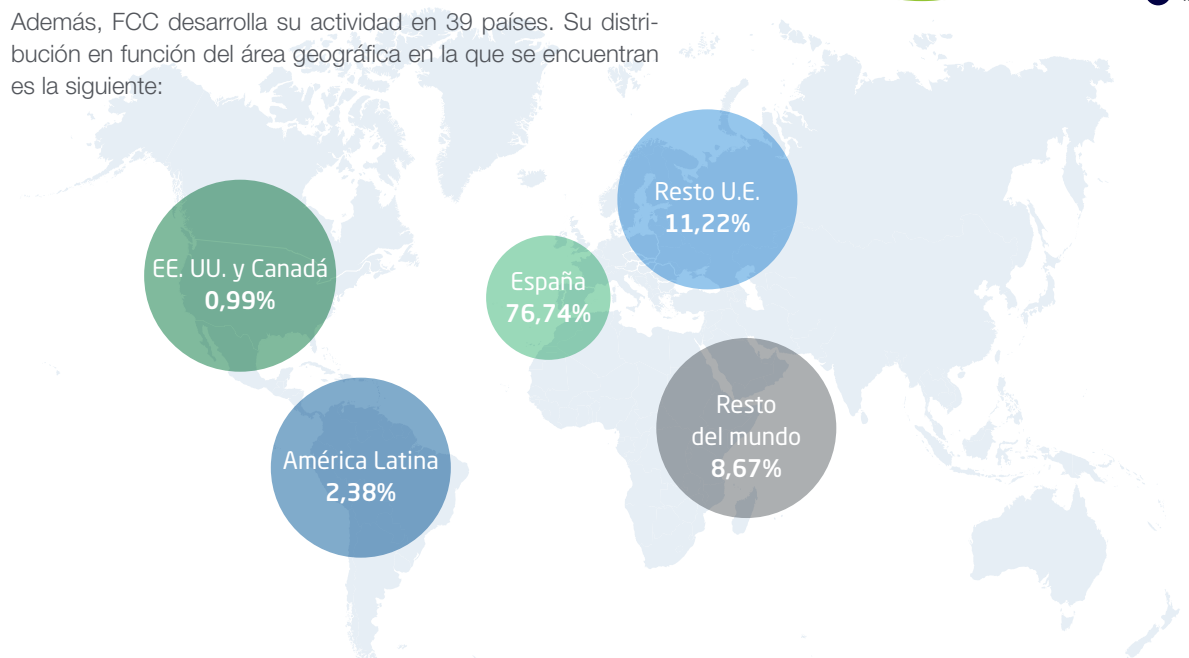
En el Grupo FCC desarrollan su actividad 59.547 personas, destacando que en el año 2021 el número total de mujeres se ha visto incrementado respecto del ejercicio anterior, alcanzando un 22,9%. Su distribución por sexo y Áreas de negocio es la siguiente:



PLANTILLA POR ÁREA DE NEGOCIO



Además, FCC desarrolla su actividad en 39 países. Su distribución en función del área geográfica en la que se encuentran es la siguiente:



Estructura organizativa

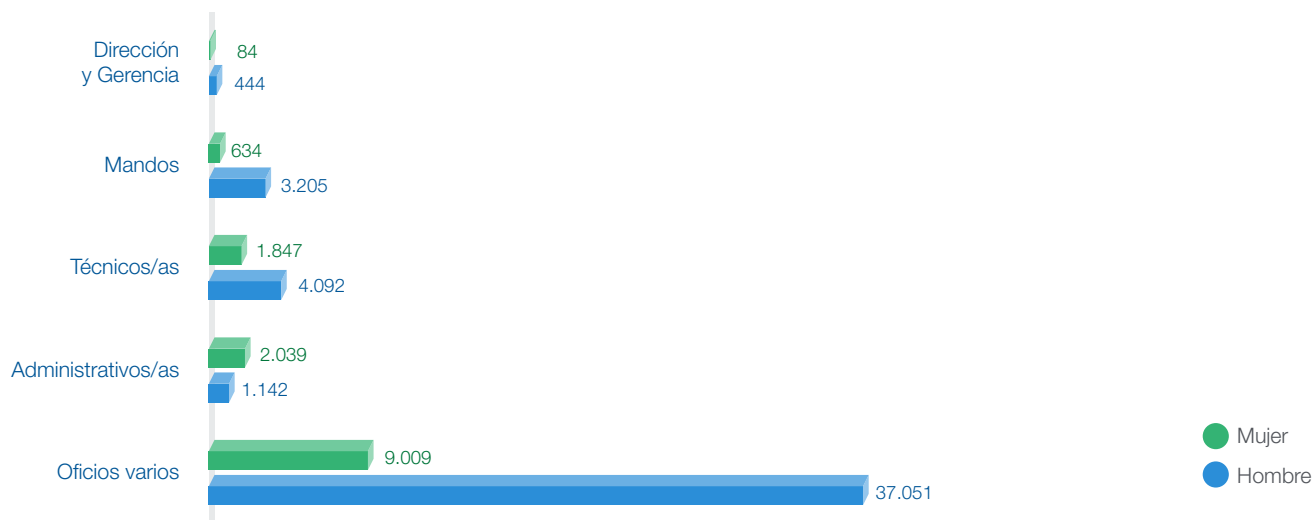
El Grupo FCC entiende que es imprescindible contar con una adecuada organización, coherente e inspirada en la estrategia de cada área de negocio y sus necesidades operativas, que permita una visión clara y simplificada de la estructura organizativa, y que clarifique la distribución de responsabilidades entre los puestos de trabajo y los perfiles requeridos en cada uno de los casos.

La organización permite la gestión de personas en ámbitos como, por ejemplo, la selección, la movilidad funcional, la formación y la valoración de los diferentes puestos de trabajo.

Durante el ejercicio 2021, el Grupo FCC ha culminado el proceso de revisión de su estructura organizativa para adaptarla al contexto actual, analizando tanto el nivel organizativo como la familia, misión y funciones de cada puesto de trabajo en la organización.

Como resultado de la mencionada revisión, la distribución por sexo y nivel funcional a cierre de 2021 es la que seguidamente se muestra, destacando que, con carácter general, se ha visto incrementado el número de mujeres en prácticamente todos los niveles, especialmente en los de mando, respecto del año anterior:

DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y NIVEL FUNCIONAL



Contratación

En función de las necesidades específicas de cada una de las actividades que desempeñan las Áreas de Negocio, se formalizan los contratos de trabajo correspondientes, atendiendo a la modalidad que mejor se ajusta a las mismas.

Del total de la plantilla, 44.356 personas trabajadoras tienen un contrato de carácter indefinido y 15.191 de carácter temporal, incrementándose el número de contratos indefinidos respecto de los del año anterior. Asimismo, cabe destacar que muchos de los contratos temporales citados gozan de una gran estabilidad en el empleo, teniendo en cuenta que hay muchas personas adscritas a contrata dentro de sectores en los que existe la obligación de subrogación convencional.

En cuanto a los promedios, en 2021, 43.788 personas trabajadoras tienen contratos de naturaleza indefinida, mientras que 15.954 son de carácter temporal.

Respecto de las nuevas contrataciones, resulta relevante destacar que en el 2021 se han incrementado, respecto del año anterior, especialmente en el número de mujeres.

	2020			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Dirección y Gerencia	11	3	14	22	9	31
Mandos	203	73	276	246	44	290
Técnicos/as	789	185	974	709	307	1.016
Administrativos/as	122	218	340	104	362	466
Oficios varios	6.578	2.061	8.639	8.465	2.566	11.031
Total	7.703	2.540	10.243	9.546	3.288	12.834

En 2021 se ha aprobado en el Consejo la Política de Selección del Grupo FCC, renovando las bases y principios para poder inspirar nuestros procesos, para poder atraer, seleccionar y fidelizar el mejor talento

Unirse a FCC

De acuerdo con los principios y valores del Grupo FCC, se debe impulsar el acceso de las personas jóvenes a su primer empleo mediante programas y otros acuerdos. Así, cabe destacar la **IV Edición Programa Internacional para Jóvenes Talentos** en el área de Construcción con una formación que pretende potenciar el desarrollo de personas recién licenciadas para después facilitar la cobertura de posiciones en proyectos internacionales de la compañía.

Gestionando el conocimiento

Dentro del modelo de desarrollo profesional del Grupo FCC, se sigue trabajando con el fin de favorecer el desarrollo de todas y cada una de las personas trabajadoras.

Los objetivos del plan de formación transversal 2021 han abarcado distintos ejes principales, entre los que destacan los siguientes:

- La dotación al nivel directivo de nuevas competencias y conocimientos que velen por el bienestar de sus equipos asociado a la eficiencia empresarial a través de diversos programas.
- El desarrollo de las competencias o habilidades demandadas en esta nueva realidad y que están vinculadas con las capacidades relacionadas con las relaciones interpersonales (Coaching Individual y de Equipo, Encuentro Desarrollo, Gestión de Conflictos, etc.).
- La digitalización como un conjunto de acciones formativas ligadas a la optimización de procesos y a la adquisición de una mentalidad ágil y digital.
- La sensibilización en materias sobre Diversidad e Igualdad para impulsar el talento femenino y la diversidad.
- La formación en materias de *Compliance*, continuando con el desarrollo de conocimientos y compromiso vinculados al Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC.



En 2021 se está consolidando el Programa de acogida (On Boarding) para las nuevas incorporaciones con un itinerario formativo que favorece una rápida integración en el puesto y la compañía.



En cuanto a los datos de horas de formación por nivel funcional, área de negocio y sexo se desglosan en la siguiente tabla:



HORAS DE FORMACIÓN

	Dirección y Gerencia		Mandos		Técnicos/as		Administrativos/as		Oficios varios		Total 2021
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Servicios Medioambientales	3.863	1.698	37.274	7.171	22.159	10.243	5.069	11.845	153.695	27.818	280.836
Agua	3.327	515	17.544	6.453	11.311	6.392	1.474	4.407	21.746	615	73.784
Construcción	1.297	181	7.708	1.577	20.158	8.245	1.795	1.586	28.088	412	71.047
Cemento	267	42	1.737	308	1.863	730	269	89	3.324	64	8.693
Inmobiliaria	220	101	23	27	311	136	8	6	0	0	830
Corporativo	1.484	1.031	469	445	825	1.339	93	335	31	24	6.076
Subtotal Nacional	10.457	3.568	64.754	15.981	56.627	27.085	8.708	18.268	206.884	28.933	441.266
Servicios Medioambientales	903	427	15.926	4.925	11.959	2.956	2.472	9.977	30.940	1.875	82.359
Agua	417	188	2.003	738	6.966	9.646	938	1.172	9.095	350	31.512
Construcción	309	0	1.352	413	2.292	656	146	504	1.693	17	7.382
Cemento	96	0	276	76	546	24	51	-	384	-	1.453
Subtotal Internacional	1.724	615	19.557	6.152	21.763	13.281	3.606	11.653	42.112	2.242	122.705
Total	16.364		106.453		118.756		42.235		280.171		563.971

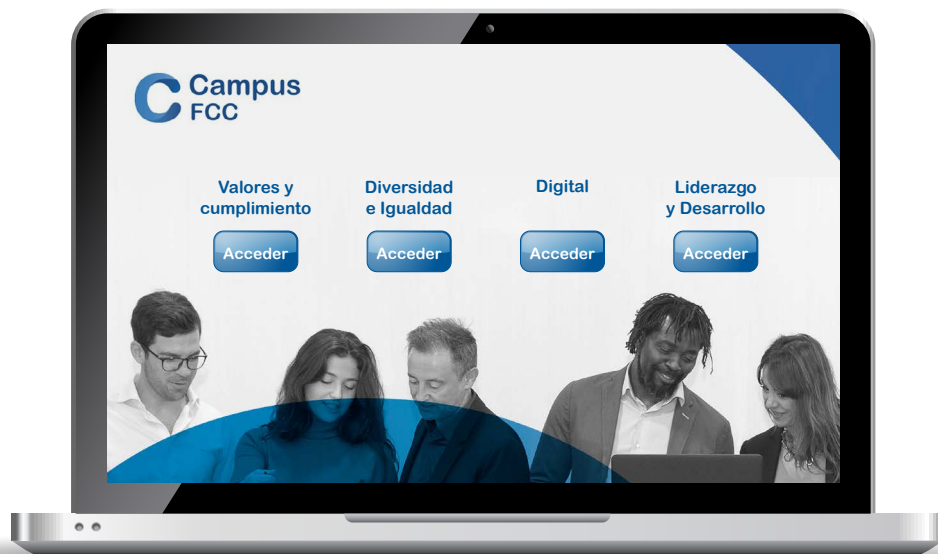
Campus FCC

La Universidad Corporativa de FCC tiene como misión ser un referente global para el aprendizaje continuo y ágil que atienda las necesidades formativas ligadas a negocio (Upskilling) y permita el desarrollo de las nuevas capacidades que se demandarán en los puestos del futuro (Reskilling) consiguiendo así un aumento de la versatilidad y empleabilidad de las personas trabajadoras del Grupo FCC.

En el 2021 se han continuado desarrollando iniciativas de formación en modalidad formativa online o presencial en aula virtual, unas metodologías que han supuesto una ventaja en el fomento de la formación durante la situación de pandemia,

constituyendo los hitos fundamentales de formación y su grado de consecución, entre otros, que más del 80% de los alumnos convocados para la sensibilización en materia de Código Ético y de Conducta han finalizado la formación, lo que supone más de 4.000 personas. Por otra parte, más de 6.800 personas, han recibido formación en materia de Ciberseguridad.

Cabe destacar de Campus FCC su plan de acción, orientado a la mejora en la gestión y analítica avanzada, así como al lanzamiento de **125 píldoras** online formativas en **205 convocatorias** que están haciendo de Campus FCC un referente como espacio de aprendizaje continuo para el Grupo FCC.



Encuentro de desarrollo

Durante el ejercicio 2021, se ha puesto especial énfasis en el proceso de identificación de rendimiento y potencial. El proceso se inicia en España como herramienta global de evaluación de desempeño, potencial y desarrollo en el Grupo FCC (fundamentalmente respecto del equipo de mandos) permitiendo disponer de una visión del talento interno para poder adoptar decisiones y diseñar planes de acción en función de las necesidades detectadas.

Para el lanzamiento del proceso en este año se ha elaborado una guía específica y de formación on line en Campus FCC para managers y colaboradores, con el fin de orientar en el encuentro, permitiendo una conversación enriquecedora y de desarrollo entre las personas.

En 2021 se consignaron en la herramienta **más de 120 encuentros de desarrollo.**

Política de compensación

FCC retribuye a sus personas trabajadoras de acuerdo con criterios de competitividad sectorial y geográfica, equidad interna y nivel de responsabilidad.

FCC trabaja en sectores productivos muy diversos (construcción, agua, cemento, concesiones, servicios, inmobiliaria) en 39 países y con carácter general, la retribución de sus personas trabajadoras está sujeta a los convenios colectivos aplicables (en el caso de España más de 800 convenios de diferente alcance en el 2021).

La remuneración⁽¹⁸⁾ media del equipo directivo se sitúa en 122.499,16 euros, siendo la misma desagregada por sexo la siguiente: (i) remuneración media mujeres: 94.210,81 euros, y (ii) remuneración media hombres: 127.683,23 euros.

Se integra dentro del equipo directivo tanto a la alta dirección (reporte directo al consejero delegado) como a las personas que ostentan puestos de trabajo de dirección y responsabilidad en el Grupo FCC.

El Grupo FCC ha trabajado y desarrollado, y continúa en ello, las herramientas necesarias para dar cumplimiento a las previsiones legales en materia de registro y auditoría retributivos fruto, además, del firme compromiso del Grupo para con la igualdad de oportunidades y con el propósito de que sirvan de manera eficaz al principio de transparencia retributiva.

Brecha salarial

La gestión retributiva de FCC se articula en torno a los criterios de objetividad, competitividad externa y equidad interna. FCC no realiza ninguna diferenciación por género, de manera que la remuneración sea equitativa en función del nivel de contribución al negocio (nivel funcional) y el de responsabilidad y valor en cada puesto de trabajo.

En todo caso, se debe advertir que la diferencia porcentual no implica la existencia de una discriminación retributiva por género, ya que concurren factores que quedan fuera del margen de actuación de la Empresa y que contribuyen de manera significativa a incrementar la desigualdad retributiva por géneros, tales como la masculinización de la mayoría de los sectores en los que se desarrolla la actividad del Grupo, las condiciones laborales derivadas de supuestos de subrogación, el desempeño individual, crisis económicas, situación política, motivos socio-culturales, formación académica, experiencia en el puesto desempeñado, entre otros. Es por ello, añadida la evolución de las normas reguladoras de las obligaciones en materia retributiva, que no se incluye la referencia a la brecha salarial ajustada, y ello en la medida en que no se defina con mayor claridad este concepto.

Respecto a la brecha salarial en el resto de los países en los que opera FCC, en la mayoría de ellos no existe una definición ni se maneja un concepto específico de brecha. No obstante, en Reino Unido sí se cuenta con una legislación consolidada en materia de brecha salarial, siendo que las dos sociedades del área de Medio Ambiente tienen una brecha salarial de 1,67% (en favor de la mujer) y un 1,16 %, respectivamente.



BRECHA SALARIAL BRUTA

Se calcula obteniendo la diferencia porcentual entre las medianas del salario total de hombres y mujeres.

Ejercicio 2021

19,81%

Retribución variable

El sistema de retribución variable del Grupo FCC considera criterios relacionados con los objetivos de negocio y con el cumplimiento de metas individuales, enlazando el desempeño personal con el proyecto empresarial y la cultura de cumplimiento del Grupo.

En el 2021 un 89,35% de directivos y gerentes en 11 países se han beneficiado del bonus de FCC.

⁽¹⁸⁾Incluyendo retribución variable, dietas, indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo.

Avanzar para que la diversidad sea una realidad

you_diversity

Programa de desarrollo,

dirigido a mujeres con alto potencial de la **EOI**. En 2021 han participado 8 mujeres, sumando un total de 80 mujeres de las distintas Áreas de negocio desde 2011.

Proyecto Promociona,

especializado en la preparación de mujeres para acceder a puestos de alta dirección y consejos de administración (CEOE - ESADE). En 2021, ha participado una mujer y, desde 2014, un total de 17.

Igualdad de género

El principio de igualdad de oportunidades es para FCC un compromiso de actuación irrenunciable recogido en su Código Ético y de Conducta y en cada uno de sus Planes de Igualdad en España. Por otro lado, se debe destacar el Plan de Igualdad vigente en Reino Unido.

Además, el Código Ético y de Conducta del Grupo FCC promueve como principio esencial la creación de un ambiente de trabajo justo, diverso y favorecedor del desarrollo profesional y personal de las personas trabajadoras, señalando asimismo que las decisiones de selección y promoción en el Grupo FCC están siempre basadas en el mérito y en valoraciones de carácter objetivo y transparente.

Todas las cabeceras de área de negocio han sido reconocidas y renuevan periódicamente el Distintivo de Igualdad en la Empresa, marca de excelencia que otorga el Ministerio con la cartera de Igualdad, disponiendo el Grupo en la actualidad de 5 Distintivos.

Promoción de mujeres a puestos de mando

Fruto de la firme convicción del Grupo FCC en favor de la promoción de la mujer, a cierre de 2021 el porcentaje de mujeres que ocupan posiciones de mando se ha incrementado respecto de 2020, alcanzando un 15,9% del total de puestos de esas características.

El Grupo FCC desarrolla y participa en programas de formación orientados a crear un entorno de trabajo enriquecedor, libre de discriminaciones de cualquier tipo y favorecedor de la diversidad, destacando, entre otras, las siguientes dos iniciativas de capacitación y desarrollo de las mujeres a puestos de trabajo de mando.



Día Internacional de la Mujer

FCC se suma un año más a la celebración del Día Internacional de la Mujer, en una apuesta por la Igualdad, y este año ha querido reivindicar su rechazo contra cualquier tipo de discriminación, poniendo en valor y apostando por las empresas diversas, inclusivas y auténticas, como FCC, donde el compromiso con la igualdad y la diversidad son señas de identidad además de uno de sus pilares fundamentales.

Negociación colectiva en materia de igualdad

Actualmente el Grupo FCC cuenta con 8 Planes de Igualdad, siendo 3 de ellos, Planes de Igualdad de Grupo.

A lo largo del año 2021 se han desarrollado relevantes negociaciones en materia de igualdad en el seno del Grupo, que han llevado a la adaptación de los Planes de Igualdad a la normativa vigente y a la suscripción de nuevos Planes, algunos de ellos que incluso abarcan distintas empresas del Grupo, configurándose, así como Planes de Igualdad de Grupo. A día de hoy se encuentran en proceso de negociación 5 Planes de Igualdad.

Compromiso contra la violencia de género

El Grupo FCC se encuentra especialmente comprometido en su labor de luchar contra la violencia de género en todas sus facetas, sobre la base de dos principios fundamentales de actuación: la tolerancia cero con la violencia de género e impulso a la integración social y profesional de las víctimas.

Para ello, la compañía mantiene una estrecha colaboración con la red de “Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género” en su labor de difundir y sensibilizar, además de apoyar, la inserción laboral de las mujeres que sufren esta lacra. Además, colabora activamente con distintas fundaciones y entidades para promover la inserción e integración laboral de las víctimas tales como Fundación Incorpora (La Caixa), Fundación Adecco, Fundación ONCE y Cruz Roja.

Además, como cada 25 de noviembre, el Grupo FCC ha hecho un llamamiento tanto dentro como fuera de la compañía, poniéndose en marcha acciones de información y sensibilización en los centros de trabajo para recordar que la Empresa se mantiene firme en favor de la erradicación de este tipo de violencia.

En el marco de esta lucha contra la violencia de género, y con motivo de este día internacional, FCC promovió la IV Edición de entrega de premios, otorgando dos galardones: uno dirigido a ONU Mujeres como entidad Internacional, por la destacada labor que vienen realizando en apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género y en la lucha contra el maltrato; y el otro galardón a la Real Federación Española de Deportes de Invierno (RFEDI), en reconocimiento a la labor, compromiso y excelente trabajo que vienen realizando para hacer frente a la violencia de género contra las mujeres y las niñas en el deporte.

No discriminación y prevención del acoso

Además, como complemento al canal de denuncias recogido en el Código Ético y de Conducta, el Grupo cuenta con el Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso que fue revisado y aprobado en el 2020, y que tiene por objeto prevenir, resolver y sancionar los supuestos de acoso laboral, sexual o por razón de sexo, reflejando así el compromiso del Grupo FCC que no tolera el abuso de autoridad ni ningún tipo de acoso, como tampoco cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil para las personas trabajadoras.

El Protocolo, de obligado cumplimiento, contempla una declaración de principios, la definición del acoso, el procedimiento de actuación frente al acoso, la garantía de confidencialidad del proceso, y la prohibición de represalias.

En el marco del compromiso del Grupo de prevenir el acoso laboral, y promover entornos de trabajo respetuosos y en los que impere el diálogo y el desarrollo organizativo y profesional, en el ejercicio 2021 se ha lanzado la formación en materia de gestión de conflictos interpersonales.



El objetivo de esta formación es entender las causas y el significado del conflicto, así como adquirir herramientas para gestionarlas de forma efectiva. El grado de participación alcanzó el **76,93%** en España.



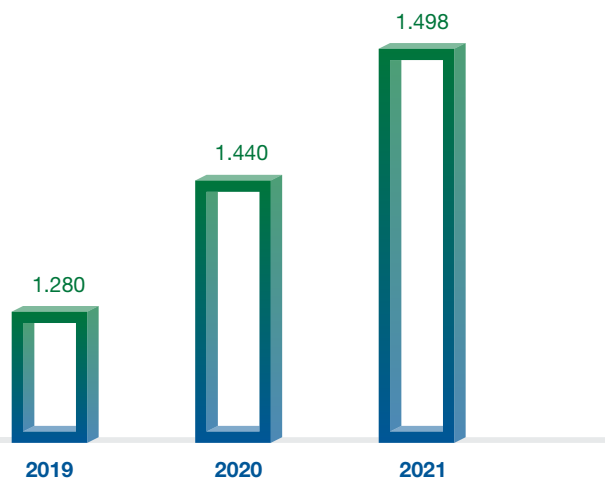
Acto de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en la sede corporativa de Las Tablas (Madrid), y entrega del galardón por parte de la dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad.

Personas con discapacidad y colectivos vulnerables

El compromiso de FCC con la diversidad y la inclusión laboral de este colectivo abarca diferentes acciones y estrategias de gestión. En efecto, el número de personas trabajadoras con alguna discapacidad reconocida en el Grupo FCC se ha visto incrementado respecto de 2020 alcanzando la cifra de 1.498 en España, siendo este un dato en continuo crecimiento en los últimos 3 años, tal y como se refleja a continuación:

Por otra parte, en el Grupo se colabora activamente con organizaciones especializadas que asesoran en la gestión del reclutamiento y apoyo laboral de las personas con discapacidad. Las principales organizaciones con las que se colabora en España son las siguientes:

EVOLUCIÓN PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD



PROGRAMA INSERTA

FUNDACIÓN ONCE



FCC apoya distintos proyectos y fomenta la inclusión social y laboral por medio de talleres, cursos de formación y otras acciones, como campañas de sensibilización.

INCORPORA

FUNDACIÓN LA CAIXA



Servicios medioambientales mantiene un convenio de colaboración para la inserción de los colectivos con mayores dificultades en inserción laboral con Incorpora.

PLAN FAMILIA

ADECCO



Programa de acción presente en construcción, CPV y Aqualia, enfocado a incrementar la autonomía, la integración y el posterior acceso al mercado laboral de familias con discapacidad.

SÍNDROME DOWN

FUNDACIÓN DOWN



Aqualia dispone de un convenio con la Fundación para la incorporación de trabajadores con discapacidad intelectual a su plantilla.

RECICLAR VIDAS

ECOEMBES



Servicios Medioambientales viene colaborando con el programa de inserción para personas desconectadas del mundo laboral (sostenibilidad social).

3 Diciembre
Día Internacional de las
Personas con Discapacidad

you_

En FCC apostamos firmemente por la Igualdad, Diversidad e Inclusión:

- Más de 1.200 personas con discapacidad en nuestros equipos.
- Compras y servicios con Centros Especiales de Empleo.
- Programas de educación y emprendimiento.
- Accesibilidad y adecuación de nuestros espacios.

Acompáñanos y descubre las historias de María, Ana y Álvaro a través de Campus

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

apd C Rr Hh

#acongresoAPDRrh

6 y 7 de octubre de 2021 | Santiago de Compostela

4 CONGRESO INTERNACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

LAS PERSONAS SON EL CAMINO

De la estrategia al negocio: avanzando en la misma dirección



Este año FCC se sumó nuevamente el 3 de diciembre a los actos de celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con el fin de recordar que diariamente mantiene y refuerza su compromiso con este colectivo, y, asimismo, avanza firmemente en su apuesta por ser una empresa cada vez más diversa y socialmente responsable, promoviendo acciones y proyectos para fomentar la inclusión y la igualdad a través del empleo.

Asimismo, en el año 2021, FCC ha colaborado en el IX Consejo Asesor Nacional del Foro Inserta Responsable que organizaron la Fundación ONCE, el Fondo Social Europeo y el Gobierno de España, con el fin de establecer las bases para fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad y también en el marco del Congreso Internacional de Recursos Humanos, impulsado por Cruz Roja.

Igualmente, en el año 2021 y con el objetivo de contribuir a la integración laboral de colectivos especialmente vulnerables en riesgo de exclusión social (tales como perceptores de rentas mínimas de inserción, jóvenes procedentes de Instituciones de Protección de Menores y personas procedentes de centros de alojamiento alternativo o de otros servicios de prevención e inserción social autorizados) ha contratado a un total de **170 personas trabajadoras** pertenecientes a este colectivo.

Accesibilidad

FCC es consciente de que la accesibilidad es un factor clave para la inclusión social de las personas con discapacidad. Muestra de ello es que la página web del Grupo FCC cuenta con el Certificado AENOR de Productos Sitios Web accesibles.

Además, cada año uno de los principales retos de la compañía se centra en diseñar soluciones que favorezcan la creación de un entorno laboral, libre de obstáculos y barreras que garantice la plena participación e integración de todas las personas con discapacidad del Grupo. Para ello, en 2021 se ha concertado un estudio de diagnóstico frente a los requisitos DALCO (Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación) de Accesibilidad Universal marcados en la norma UNE 170001-1:2007, a fin de obtener para el próximo año 2022 la Certificación UNE 170001-1:2007 de Accesibilidad Universal.

La boutique del dato

Con el ánimo de garantizar que las decisiones se adopten en base a datos, se han invertido importantes esfuerzos en generar la Boutique del Dato, una nueva plataforma de gestión de información, y con ello, buscar los siguientes objetivos:

- Aportar soluciones a problemas del negocio, dar soporte en la toma de decisiones y potenciar la colaboración corporativa.
- Incrementar la integración entre los sistemas de información y bases de datos, disponiendo de datos fiables para construir métricas adecuadas.

GESTIÓN DE EMPLEADOS	RETRIBUCIÓN	SEGURIDAD Y SALUD
Estructura organizativa	Bitácora salarial	Nº accidentes
Nivel funcional	Remuneraciones medias	Horas de absentismo
Familias	Convenios colectivos	Índices de accidentabilidad y enfermedad
Discapacidad		



Diálogo

Diálogo Social

FCC entiende que para establecer un vínculo con sus personas trabajadoras, es necesario el diálogo social y la interlocución con los equipos, los representantes legales de los mismos, sindicatos y demás agentes sociales para promover la realización de acuerdos, a través de la negociación colectiva y que los distintos procesos de carácter colectivo se lleven a cabo, con transparencia, constituyendo comités de seguimiento y facilitando a las personas trabajadoras y sus representantes toda la información necesaria.

En cuanto a los procedimientos para informar y consultar al personal y respecto de los plazos de preaviso ante cambios operacionales, varían en función del país y la normativa aplicable así como en función de la trascendencia de dichos cambios. Estos varían habitualmente entre una semana y 1 mes.

Durante 2021 las áreas han tenido presencia en numerosas **mesas de negociación** de acuerdos o convenios colectivos de centro de trabajo, y han participado activamente en la **negociación colectiva sectorial**.

La compañía es miembro de la **internacional de trabajadores de la Construcción y la Madera (BWI)** que da cobertura a todas las obras en los sectores en los que trabaja.

En cuanto al porcentaje de personas trabajadoras cubierto por convenio colectivo, varía en función de la legislación aplicable, la existencia de convenio colectivo e incluso de representación de los trabajadores, adquiriendo el compromiso en todo caso de cumplir con la legislación y/o normativa colectiva que resulte de aplicación. El porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por Convenio Colectivo de los distintos países donde el Grupo FCC tiene presencia se desglosan en el Anexo II.

Especial mención a la seguridad y salud en el trabajo en los convenios colectivos

En un alto número de los convenios colectivos que resultan de aplicación en España, se dedica una especial atención a la seguridad y salud laboral en un sentido amplio. Las cláusulas que de forma más recurrente han sido incluidas en los convenios colectivos suscritos respecto a seguridad y salud laboral han sido las siguientes:

CLÁUSULAS MÁS INCLUIDAS EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS

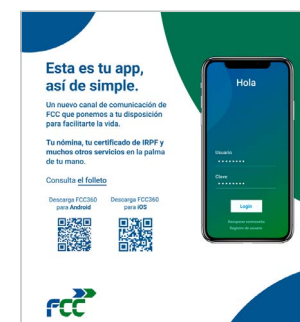


FCC360: un hito en la comunicación con nuestras personas trabajadoras

En FCC, la comunicación interna es un elemento clave en la gestión estratégica y en el desarrollo del diálogo con todas las personas trabajadoras y la consecución de su compromiso con el proyecto empresarial.

En este sentido, la transparencia y la información ágil y veraz son elementos fundamentales para la consecución de dichos objetivos para lo que se trabaja en diferentes canales, como webs, portales, App, revista digital Somos FCC, etc. y, en cuanto a los contenidos, se persigue compartir objetivos estratégicos.

Durante el ejercicio 2021 se ha trabajado intensamente en la puesta en marcha de FCC360, la App del Grupo FCC, con el fin de poder hacer entrega de la nómina, del certificado de IRPF, de la oferta formativa, e informar de los hitos del Grupo a todos los empleados en España. Este hito cobra gran relevancia si tenemos en cuenta que el 77,4% de las personas trabajadoras del Grupo no son usuarias digitales.





Salud y bienestar social en el contexto de la Covid-19

Dentro del proyecto Vive Saludable, dedicado al impulso de acciones transversales de promoción de hábitos saludables, durante 2021 han adquirido una especial relevancia aquellas dedicadas al bienestar psico-emocional de las personas trabajadoras. En particular, se destacan las siguientes:

Seguridad, salud y bienestar

Estrategia y Cultura

FCC establece su estrategia en relación a la seguridad, salud y bienestar de su plantilla y el resto de los grupos de interés, como contratistas y proveedores, en torno a su política en la materia aprobada en 2019 por el Consejo de Administración.

Fortalecer la cultura preventiva y de promoción de la salud es uno de los principales ejes de acción de la compañía. Este objetivo se apoya, entre otros, en el proceso de mejora continua de sus sistemas de gestión de seguridad y salud, encontrándose certificados en todas las Áreas y países de acuerdo a normas internacionales reconocidas como la norma ISO 45001. Ello supone una cobertura de la certificación de más de un 95% de la plantilla total.

Evolución de los principales índices

A lo largo de 2021 tuvieron lugar 1.983 accidentes de trabajo con baja en el Grupo FCC, de los cuales 1.681 fueron respecto de hombres y 302 respecto de mujeres.

En 2021 el índice de frecuencia de accidentes global se sitúa en **18,36** y el índice de gravedad en **0,71**, lo que supone que dichos marcadores⁽¹⁹⁾ se mantienen por debajo de los índices equivalentes publicados por el Ministerio de Trabajo en cada sector de actividad.

Como hecho relevante, destacar que durante 2021 no se ha registrado ningún accidente fatal de personal propio inherente o atribuible directamente a la actividad de la Empresa.

La evolución de los principales índices de accidentabilidad y absentismo quedan reflejados en el [Anexo II](#).



Con relación a la gestión particular de la Covid-19 durante 2021, la Empresa ha seguido actualizando sus protocolos, de acuerdo con la evolución de los criterios oficiales publicados por el Ministerio de Sanidad y las diferentes comunidades autónomas, en relación a las medidas de protección en el ámbito laboral, al tratamiento y comunicación de bajas, y al seguimiento de casos y contactos estrechos.

Los servicios de prevención de las Áreas de negocio y, en particular, el Servicio Médico de FCC, han desarrollado y mantenido estrategias de detección y seguimiento de casos, además de asesorar a toda la organización sobre las directrices de actuación vigentes en cada momento.

⁽¹⁹⁾ Los índices de frecuencia y gravedad se calculan sobre 1.000.000 y 1.000 horas trabajadas, respectivamente.

Organización del trabajo

La organización del tiempo de trabajo en las distintas empresas del Grupo FCC responde a las necesidades productivas de cada actividad, de conformidad con los estándares y regulaciones aplicables en cada sector y localización.

Para garantizar el bienestar de las personas trabajadoras, el Grupo FCC considera fundamental la gestión adecuada de la organización del trabajo y cuenta con diferentes iniciativas para lograr su objetivo. Entre las diferentes acciones que se desarrollan, el Grupo pone un foco especial en materia de conciliación, flexibilidad, corresponsabilidad y desconexión, que se adecúan a las distintas realidades y necesidades organizativas o productivas de cada centro, función o actividad. Algunas de las acciones que se desarrollan en el Grupo, con distinto alcance e intensidad son las siguientes:

Las medidas se concretan y regulan para cada caso en los convenios y pactos colectivos, así como en los distintos Planes de Igualdad, contando todos ellos con un capítulo específico.

Desconexión digital

El Grupo dispone de una Política de Uso de Medios Tecnológicos, en la que se reconoce y garantiza el derecho a la desconexión digital a las personas trabajadoras, adaptándose a la naturaleza y características de cada puesto de trabajo.

La Política de Uso de Medios Tecnológicos reconoce y garantiza el derecho a la desconexión digital a las personas trabajadoras

En 2021 se ha realizado una acción de formación y sensibilización sobre un uso razonable de las herramientas tecnológicas, promoviendo la desconexión digital para lograr una mejor ordenación del tiempo de trabajo en aras del respeto de la vida personal y familiar. Esta formación la han seguido **6.887 alumnos** en España.

Flexibilidad
horaria y disfrute
vacaciones

Jornada
continua,
períodos
estivales y
viernes

Mejora
permisos
nacimiento,
enfermedad y
fallecimiento

Ampliación
permiso
lactancia,
reducción de
jornada y
excedencia

Ampliación
reserva
puesto de
trabajo:
excedencia

La desconexión digital es cosa de todos

Te invitamos a descubrir las pautas para promover la desconexión digital, esencial para mejorar la calidad, el compromiso y el desempeño de todas las personas que forman parte de las empresas del Grupo FCC.

En tan sólo 10 minutos podrás descubrir algunas claves para incorporar en tu día a día. Haz click en el enlace y disfruta de este taller de realización obligatoria.

Disponible desde hoy, y hasta el 15 de septiembre, en tu Escuela Digital de Campus FCC.

click

Campus
FCC

vive
saludable



Sociedad

Fomentando el progreso social y medioambiental

*| Hacia la construcción de
un futuro más humano,
desarrollando iniciativas
sociales en cada territorio*

El Grupo FCC comparte un reto común: **contribuir al progreso social y sostenible sin dejar a nadie atrás**

- Fortalecer un mismo camino guiados por los principios del **Código Ético y de Conducta**
- Contribuir al **progreso global con enfoque local**
- **Concienciar y sensibilizar**

Huella social

La progresiva transformación del *business as usual* anima al Grupo FCC a afianzar sus relaciones con las comunidades locales en las que opera, trabajando por lograr un mayor grado de bienestar y desarrollo socio-económico de las mismas.

Paralelamente, el Grupo FCC implementa iniciativas sociales para contribuir a la ciudadanía en su conjunto, mediante proyectos en los ámbitos de la educación y la inclusión, particularmente. Con todo ello, consigue, año tras año, mostrar su mejor versión a sus grupos de interés y potenciar su huella social.

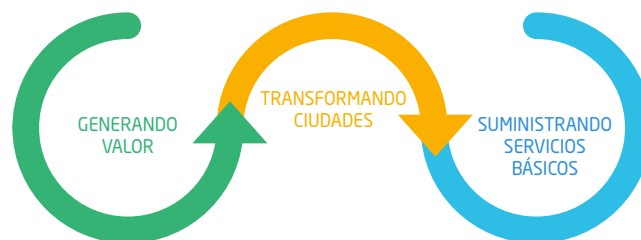


Ciudades resilientes

| *Piensa global, actúa local*

El Grupo FCC se caracteriza por su arraigo local y su vocación de permanencia en los territorios donde opera, contribuyendo a mejorar la vida en las diferentes geografías. De hecho, la compañía apuesta por la proximidad y la cercanía con sus comunidades, favoreciendo la creación de relaciones de confianza mutua, donde prime el diálogo y la búsqueda de sinergias positivas que ayuden a diseñar soluciones vanguardistas.

En particular, las principales áreas de negocio del Grupo están enfocadas a garantizar los servicios medioambientales, gestionar el ciclo integral del agua y construir infraestructuras sostenibles y eficientes en las comunidades en las que opera. En este sentido, la propia actividad del Grupo favorece la generación de riqueza y el crecimiento y desarrollo socio-económico, a la vez que transforma las ciudades en entornos más habitables, garantizando servicios esenciales.



Generando valor

El Grupo FCC considera que desempeña un papel destacado en sus comunidades, realizando una importante labor desde la misma creación de empleo. La compañía favorece la contratación de personas, contando con un alto porcentaje de contratos indefinidos. Este aspecto resulta de especial relevancia, dado que en muchas ocasiones las oportunidades laborales que ofrece el Grupo se localizan en zonas rurales con baja densidad de población. Además, de manera indirecta el Grupo, apoya la generación de valor local, priorizando la contratación de proveedores de materiales y subcontratistas locales. Asimismo, resulta imprescindible señalar la aportación de la compañía en la reconstrucción y la reactivación económica post-pandémica.

La compañía busca **reactivar la economía local**, tendiendo la mano ante la **crisis económica** ocasionada por la **COVID-19**



Dos estudios elaborados por el área de Agua del Grupo FCC han sido reconocidos por Naciones Unidas como **proyectos diferenciadores en materia de reconstrucción post-pandémica**, donde se ha valorado también el análisis en materia de desarrollo e integración social.

Transformando ciudades

La diversificación de los servicios que proporciona FCC ha permitido durante su extensa trayectoria, ofrecer un servicio global a las comunidades en las que opera. El Grupo aporta su experiencia, tanto en el desarrollo de infraestructuras, como en la prestación de servicios medioambientales y de agua, logrando satisfacer, consecuentemente, las necesidades so-

ciales identificadas. Dicha especialización transversal de los servicios ciudadanos, además de cubrir la demanda de los clientes, ha favorecido que FCC participe en la transformación de las ciudades en entornos distintivos. De esta forma, el Grupo ha conseguido posicionar a determinadas ciudades como líderes en Innovación.

FCC centra su gestión empresarial en el diseño y la prestación de **servicios ciudadanos**, en búsqueda de un **desarrollo sostenible innovador**



La Nueva **Estación Potabilizadora de Agua de Vigo** será pionera en el uso de la tecnología para la mejora de la calidad del agua potable.



Innovadoras instalaciones de Aqualia inauguradas en **Talavera de la Reina** resuelven, con soluciones sostenibles a medida, el reto de la depuración en pequeñas poblaciones.



Una **nueva construcción** liderada por el área de Infraestructuras en **Irlanda** proporcionará **servicios universitarios** a un total de **10.000 estudiantes**.



El **Tranvía de Murcia**, liderado por FCC Construcción, ha sido reconocido como **líder en movilidad sostenible**.



FCC Medio Ambiente acuerda con Iriza la producción de los **primeros 10 camiones eléctricos Irizar ie urban truck**, que se emplearán para la recogida de residuos. Esta colaboración supone la contribución del Grupo a la movilidad sostenible, minimizando su impacto en las ciudades y mejorando, por ende, la calidad de vida de las personas.



Suministrando servicios básicos

El acceso a servicios sociales básicos, que aseguren la supervivencia, la salud y la dignidad de las personas, juega un papel imprescindible en el fomento de la inclusión social. Existen ciertas sinergias entre la satisfacción de los servicios esenciales, como el acceso al agua potable, la limpieza y el saneamiento urbano o el mante-

nimiento de infraestructuras, y la reducción de las desigualdades y el crecimiento económico de las comunidades. Por ello, la compañía canaliza, en parte, su voluntad social, mediante programas que permitan garantizar el desarrollo de los servicios que prestan a la comunidad y el acceso a los abastecimientos básicos.

En continua colaboración por garantizar el **derecho al agua**



Lanzamiento de la **campaña www.sedsolidarios.com**, en colaboración con ACNUR para facilitar el acceso al agua a más de 300.000 personas refugiadas, mediante el reto "Yo corro, tú corres, ellos viven".



Aqualia firma un **convenio con el Ayuntamiento de Llagostera** para crear un **Fondo Social** que garantice el acceso al agua potable y al alcantarillado a personas con pocos recursos.

Acción solidaria

| *Una empresa comprometida*

La “Década de Acción” de Naciones Unidas exige la movilización de todos los actores socialmente implicados en la transición hacia nuevas soluciones rupturistas y sostenibles a largo plazo. Resulta imprescindible tender puentes para poder caminar por una senda común y lograr, finalmente, objetivos colectivos.

Desde esta perspectiva, el Grupo FCC, se está involucrando en el desarrollo de iniciativas propias que fortalecen la cohesión social, materializando su compromiso en este ámbito. Para ello la compañía involucra tanto a la sociedad en general, como a sus propios empleados como agentes de cambio.



El **área de Medio Ambiente** ha puesto en marcha una **campana de recogida solidaria de alimentos y productos de aseo personal** en diferentes centros de trabajo a nivel nacional.



El negocio de **Cemento** ha destinado alrededor de **3.000 € a la compra de productos básicos de alimentación e higiene** para las familias más necesitadas de Sevilla.



Fruto de su implicación y su solidaridad, los **empleados del Grupo FCC** han participado en la **donación de sangre** voluntaria organizada por **Cruz Roja**.

Integración de colectivos vulnerables

Desde sus inicios, la puesta en marcha de proyectos con cometido social ha permanecido en el ADN de la compañía. El Grupo FCC apoya a colectivos que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad, lo que supone un avance hacia la construcción de una sociedad más resiliente y solidaria.



Personas con discapacidad

FCC orienta sus esfuerzos a la **integración laboral** de personas con discapacidad



El Grupo FCC ha renovado su **Convenio Inserta con la Fundación ONCE** para continuar con la contratación de personas con discapacidad en los próximos años.



Además, la compañía ha formado parte del **IX Consejo Asesor Nacional del Foro Inserta** responsable, donde se abordó el impacto de la COVID-19 en la inserción laboral de las personas con discapacidad.



El negocio de Agua ha firmado un convenio con la **Asociación Abriendo Puertas Moguer** para facilitar el difícil acceso al mercado laboral a personas con discapacidad.



Acuerdo de **colaboración de CPV con la Fundación Adecco** en los proyectos: Empleoparatodos y Plan Familia.

- Empleoparatodos, programa de orientación e inclusión laboral para mejorar la empleabilidad de los más vulnerables, generando oportunidades de empleo.
- Plan Familia, un programa centrado en incrementar la autonomía, la integración y la futura inserción en el mercado laboral de familiares de empleados, con alguna discapacidad.



Víctimas de violencia de género

FCC se compromete a **integrar a mujeres víctimas de violencia de género** en el mundo laboral

La inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género supone un verdadero motor de cambio para la sociedad. El Grupo FCC es plenamente consciente de la importancia vital que

supone el acceso al empleo para este colectivo, que permite, a las personas víctimas de esta lacra, con el tiempo, incrementar su autonomía e independencia, su seguridad y su autoestima.



FCC Medio Ambiente ha llevado a cabo una colaboración público-privada con la **Junta de Castilla y León**, para prevenir la violencia de género e **incorporar a mujeres víctimas** en el mercado de trabajo.



Aqualia, en colaboración con la **Fundación Adecco**, ha lanzado una nueva campaña contra la violencia de género para financiar un **proyecto de integración sociolaboral dirigido a las mujeres víctimas y a sus hijos**.



Otros colectivos en riesgo de exclusión social

Integración laboral de personas con pocos recursos

El Grupo FCC acompaña y apoya a las personas en riesgo de exclusión social facilitando su acceso al empleo y en colaboración con enti-

dades especializadas en apoyar a colectivos vulnerables.



Con el objetivo de ofrecer una oportunidad a **personas en situación de desempleo prolongado**, la compañía ha firmado un Convenio con la **Fundación Tranvía** por el que **30 personas** han logrado acceder al mercado laboral en los servicios de la FCC Medio Ambiente.



A través del programa **“Mejorando Vidas”**, FCC Medio Ambiente ha donado **ropa de trabajo y calzado de seguridad** a la **Asociación Norte Joven**, con la que mantiene un convenio de colaboración desde 2017. Gracias a ello, **61 personas** podrán dar un paso más en el camino hacia el empleo.

Concienciación para construir las ciudades del mañana

La educación y la sensibilización ambiental son pasos clave para el desarrollo y el progreso social. El conocimiento permite a todos los ciudadanos, no solo afianzar la toma de decisiones consciente, sino también potenciar sus habilidades contribuyendo a la resolución de desafíos ambientales. Por ello, el Grupo FCC centra sus esfuerzos en lograr la plena sensibilización de las generaciones futuras.

La educación de los ciudadanos a edades tempranas representa un eje prioritario de actuación dentro de la acción social de la compañía. Así, durante su trayectoria, los diferentes negocios del Grupo han consolidado una red de entidades académicas (centros de formación primaria y secundaria, facultades, escuelas de negocios) con las que participan en conferencias, seminarios y cursos.



Sensibilización ambiental

Concienciación y sensibilización como herramienta transformadora

La educación supone para el Grupo uno de los factores fundamentales para lograr el progreso social. La compañía materializa su

compromiso mediante el fomento de diversas iniciativas como las que se presentan continuación:



El área de Cemento del Grupo FCC, ha llevado a cabo **jornadas de sensibilización ambiental** en colaboración con **Flacema** (Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente), que han tenido como destinatarios a los estudiantes de diferentes centros educativos.



Un año más, Aqualia ha puesto en marcha su **Concurso Digital** para concienciar a los más jóvenes sobre el **cuidado del agua**, lo que ha supuesto casi **6.000 horas** de formación y entretenimiento en materia ambiental.



FCC Environment CEE apoya a las escuelas mediante el **programa "Smietko"**, un proyecto educativo orientado a la **recolección de papel** y la **educación en materias ambientales**.



Los profesionales del área de Construcción participan activamente en **jornadas, seminarios y congresos** donde se promueve la **sostenibilidad** y la **responsabilidad social corporativa**.

Asimismo, el Grupo FCC se preocupa por promocionar y fomentar visitas de la comunidad educativa a las instalaciones de los diversos negocios. Esta medida se traduce en la creación de un clima transparente y permite a su vez, incrementar la sensibilidad

medioambiental y la formación de los más jóvenes en materias tan relevantes como la eficiencia energética, la transición ecológica o la sostenibilidad industrial.

Fomentando las alianzas para una comunidad conectada y solidaria

El año 2021 ha sido un año marcado por la adaptación conjunta a novedosos contextos caracterizados por la superación y la resiliencia. Lo cierto es que la envergadura de la crisis social y económica ha requerido de una fuerte colaboración asistencial entre los diferentes agentes sociales.

En este contexto, destaca el papel que han ejercido las entidades sin ánimo de lucro, especialmente en lo que se refiere a la salvaguarda de los derechos de los colectivos más vulnerables. Sin embargo, estas entidades se han visto especialmente afectadas por la escasez de recursos, lo que ha puesto en peligro la recuperación de su actividad.

El Grupo FCC, también durante 2021, ha realizado una destacada contribución económica para el fomento de la resiliencia de estas instituciones y formar parte activa de una comunidad más solidaria e inclusiva.

Por otro lado, fruto de su compromiso por construir alianzas estratégicas y modelos de trabajo más colaborativos, el Grupo FCC participa, en el ámbito nacional e internacional, con un conjunto de asociaciones que ayudan a la compañía a seguir garantizando, año tras año, los servicios ciudadanos.

[Ver listado de asociaciones en el Anexo V.](#)

El Grupo FCC contribuye a la resiliencia de las comunidades

La compañía ha donado un total de **983.399 €** a organizaciones sin ánimo de lucro y fundaciones.

Fomentando el **desarrollo económico** mediante **aportaciones monetarias a entidades sociales** para atender las necesidades de los colectivos más desfavorecidos.

FCC Communities Foundation apoya a las comunidades locales, la protección de patrimonio y el medio ambiente.

Más de **6.6 millones de libras** aportadas a un total de **151 proyectos en Reino Unido**.

La materialización de estas aportaciones permite al Grupo fortalecer su contribución a la Agenda 2030 y seguir trabajando, como cada año, en la consecución de los ODS relacionados con

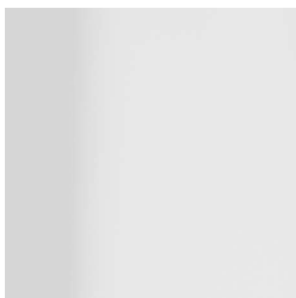
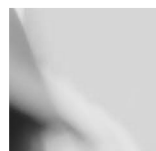
el progreso económico, la reducción de las desigualdades y el desarrollo social de las ciudades del mañana.

Marco de transparencia

Conforme se establece en el **Código Ético y de Conducta del Grupo**, los patrocinios, colaboraciones o donaciones cumplirán con las siguientes premisas:

- Son otorgados a entidades que se distingan por su comportamiento intachable y que cuenten con una estructura organizativa que asegure la apropiada administración de los recursos recibidos.
- Son otorgados en relación con criterios objetivos relacionados con las actividades del Grupo.
- Toda colaboración o patrocinio debe ser documentada y debidamente autorizada.
- Con objeto de conocer el destino final de los recursos, en la medida de lo posible, FCC lleva a cabo un seguimiento del uso de la aportación.

Tipo de aportación (€)	2020	2021
Donaciones a entidades sin ánimo de lucro y fundaciones	1.160.289	983.399
Patrocinios	1.452.856	1.826.051
Aportaciones a asociaciones	1.554.968	1.847.790
Aportaciones a partidos políticos	–	–
Otros	155.768	170.544
Total	4.323.882	4.773.448



ESG



Governance

| *Cumpliendo con el deber*

Ciberseguridad



DESAFÍOS DE GOBERNANZA

RESPUESTA DEL GRUPO FCC

La ciberseguridad puede conllevar diferentes riesgos, como son:

- Un potencial daño al medio ambiente, a las infraestructuras y a los servicios de gestión del agua, ligados a los sistemas de control online y a las redes informáticas. Así, estos eventos pueden resultar en eventos de contaminación, deterioro, saturación o cierre de las infraestructuras físicas o digitales⁽²⁰⁾.
- Amenazar el buen funcionamiento de los sistemas electorales por la posible manipulación de datos⁽²¹⁾.

Por otra parte, las nuevas tecnologías supondrán retos como el crecimiento del desempleo, la distribución desigual de la riqueza, violaciones de la intimidad, discriminación⁽²²⁾, etc.

Para tratar de responder a estas amenazas resulta necesaria invertir en ciberseguridad, reforzando, a su vez, la colaboración público-privada⁽²³⁾.

El Grupo FCC entiende la importancia de los posibles riesgos ligados a la ciberseguridad y por ello desarrolla nuevas tecnologías a través de las cuales pueda prevenir potenciales riesgos.

- La compañía cuenta con un Modelo de Ciberseguridad propio para poner en marcha las medidas de seguridad en los sistemas de información del Grupo.
- Fomento y desarrollo de conocimientos de ciberseguridad en la compañía.
- Implementación de medidas en función de los análisis de riesgos elaborados.
- Supervisión y monitorización para garantizar la normativa aplicable.

⁽²⁰⁾ Cybersecurity Guide, (2021), Cybersecurity in the environmental protection field.

⁽²¹⁾ MCKinsey, (2019), Confronting the Risks of Artificial Intelligence.

⁽²²⁾ Forbes, (2021), The Role of Bias in Artificial Intelligence.

⁽²³⁾ Fortune (2021), Cybersecurity expert say public-private partnership is the key to preventing future attacks.

Transparencia y Reporting



DESAFÍOS DE GOBERNANZA

RESPUESTA DEL GRUPO FCC

La mejora en la disponibilidad y divulgación de datos no financieros es necesario para la redirección de las inversiones y el flujo de capital hacia la inversión sostenible⁽²⁴⁾. Para conseguir esto es necesario:

- La colaboración entre entidades para establecer normas de actuación aceptadas e implementadas globalmente.
- Evitar el *greenwashing* o la difusión de información sesgada y conseguir la homogeneización de estándares de reporting a nivel internacional.

Información no financiera más comparable, completa, fiable y comprensible⁽²⁵⁾.

El Grupo FCC se esfuerza en garantizar la transparencia de sus acciones y la excelente gestión empresarial, como base de un trabajo alineado con el principio de transparencia que rige su actividad.

- Tanto el Grupo FCC como las principales áreas de negocio publican sus respectivas memorias de sostenibilidad o informes RSC, verificadas por una entidad externa independiente en los casos pertinentes.

⁽²⁴⁾Ernst & Young, (2021), The Future of Sustainability Reporting Standards.

⁽²⁵⁾CNMV, (2021), "Supervisión del desempeño no financiero" Participación en las jornadas de sostenibilidad organizadas por Grupo Red Eléctrica.

Cumplimiento y Buen Gobierno



DESAFÍOS DE GOBERNANZA

RESPUESTA DEL GRUPO FCC

Las buenas prácticas en materia de Buen Gobierno, la conducta ética y el cumplimiento normativo se están convirtiendo en pilares y valores fundamentales de las empresas⁽²⁶⁾.

Este es el resultado de la existencia de nuevas regulaciones⁽²⁷⁾ y de las crecientes exigencias por parte de los consumidores, clientes, organismos de contratación y otras partes interesadas de la sociedad.

Es imprescindible que las empresas orienten sus esfuerzos hacia modelos de gobierno caracterizados por la escucha a los grupos de interés, el fomento de la diversidad⁽²⁸⁾, la integración de los ODS y los criterios ESG en todos sus sistemas y procesos, como por ejemplo en sus sistemas de remuneración.

⁽²⁶⁾PWC, (2020), The eight key effective corporate governance practice.

⁽²⁷⁾World Economic Forum, (2015), 3 factors driving better corporate governance.

⁽²⁸⁾London School of Economics (2018), Good Governance Requires Diversity.

El Grupo FCC se esfuerza por promover una cultura corporativa ética e íntegra, tal y como se refleja en su Código Ético y de Conducta. En este ámbito, a lo largo de los años la empresa ha aprobado un bloque normativo de Cumplimiento que incorpora políticas como: la Política Anticorrupción, de Derechos Humanos, de Relación con socios, de Agentes, de Licitaciones, de Regalos, entre otras. Además, el Modelo de Cumplimiento aprobado, incorpora elementos como un Manual de Prevención Penal, matrices de delitos-riesgos-controles, procedimientos de certificación y supervisión del Modelo y un Canal Ético para la comunicación de potenciales incumplimientos.

Por otro lado, desde la entrada en vigor del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV, el Grupo ha incorporado y puesto en marcha en su Gobierno Corporativo, la mayoría de las recomendaciones establecidos en dicho Código.

Ejemplaridad

Una organización ejemplar

| 120 años apostando por un proyecto integrado, garantizando la transparencia y el buen gobierno

Buen Gobierno

| A la vanguardia en las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo

En un contexto volátil y dinámico, el Grupo FCC busca adaptarse continuamente a las tendencias en materia de Buen Gobierno y cumplir con las exigencias regulatorias. Mediante su alineación con las recomendaciones planteadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, FCC cumple, de

manera total o parcial, con la mayoría de las recomendaciones que son de su aplicación.

Asimismo, consciente de que la gobernanza de las compañías es una de las claves fundamentales para crear relaciones de confianza, el Grupo FCC apuesta por una arquitectura de gobierno robusta y una autorregulación eficiente y responsable. Consulte más información en el Capítulo [Una estructura competente](#).

Para ello, la compañía se inspira y fundamenta en los cimientos de su negocio, consolidados desde hace más de 120 años: *los principios éticos; el compromiso y la lealtad; la honestidad y el respeto; y el rigor y la profesionalidad.*

Un sistema de gobernanza referente en el sector,

como medio imprescindible para fortalecer los valores y la sostenibilidad del Grupo FCC.

Proyecto común y sostenible

Visión estratégica

Gobierno equilibrado y transparente

Cultura de integridad

Además, en línea con su compromiso con la transparencia, el Grupo FCC elabora anualmente su **Informe de Gobierno Corporativo** y su **Informe de Remuneraciones**. Ambos documentos son aprobados pertinentemente por el Consejo de Administración, publicándose, posteriormente, en su página web.

La apuesta de Grupo FCC por el desarrollo de dichos informes contribuye a generar un clima de confianza, garantizando la transparencia y la veracidad en la información y generando un mayor entendimiento y diálogo con sus *stakeholders*.

En materia de Gobierno Corporativo, el Consejo de Administración ha acordado durante el ejercicio 2021 las siguientes cuestiones:

– Modificación del Reglamento del Consejo de Administración.

La Junta General acordó lo siguiente:

- Modificación de los Estatutos sociales
- Modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Aprobación de la Política de remuneraciones de los consejeros.



Una estructura competente

| En constante evolución para garantizar la excelencia ética

Las demandas cada vez más exigentes de los grupos de interés, ponen de manifiesto que las instituciones o entidades, incluidas las compañías o empresas, son las que deben tomar decisiones en momentos críticos y dar respuestas inminentes a los nuevos desafíos emergentes que se les plantean. La estructura corporativa de FCC está profesionalmente preparada para ello, pues trabaja diariamente de forma transversal, garantizando la representatividad de los intereses e inquietudes de los stakeholders de cada uno de sus negocios.

Este modelo de actuación permite a la compañía trabajar por un proyecto común y contribuir a un mismo reto: la transparencia y el Buen Gobierno.

Así pues, en línea con los Estatutos Sociales del Grupo, su estructura de Gobierno Corporativo está formada por 5 órganos; la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración; la Comisión Ejecutiva; la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Consulte más información en el Capítulo [Estructura de Gobierno](#).

Composición y funcionamiento

El Consejo de Administración es el órgano máximo que, a excepción de ciertas facultades que se reservan a la Junta de Accionistas, trabaja por gestionar, administrar y representar debidamente al Grupo FCC.

Asimismo, como muestra el siguiente gráfico, dicho Consejo se integra por 14 consejeros, elegidos por la Junta General de Accionistas, atendiendo, tanto al principio de representatividad de la estructura, como al equilibrio de su gobierno.

Reuniones y asistencia del Consejo de Administración y Comisiones

Cumpliendo con lo establecido en los artículos 34.1 y 31.2 del Reglamento del Consejo de Administración y de los Estatutos Sociales, respectivamente, durante el ejercicio de 2021, el Consejo de Administración se ha reunido un total de **11 veces**, con una asistencia media del **90,26%**.

	N.º Reuniones
Consejo de Administración	11
Comisión Ejecutiva	10
Comisión de Auditoría y Control	10
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	6

Durante el ejercicio de 2021, el Consejo de Administración se ha reunido un total de **11 veces**, con una **asistencia media del 90,26%**



Naturaleza del cargo

— Ejecutivo — Dominical — Independiente

Tipo de Comisión

■ Comisión de Auditoría y Control
 ■ Comisión de Nombramientos y Retribuciones
 ■ Comisión ejecutiva
 P Presidente

En representación de:

⁽¹⁾ Dominum Desga, S.A.

⁽²⁾ Samede Inversiones 2010, S.L.U.

⁽³⁾ Dominum Dirección y Gestión, S.A.U.

⁽⁴⁾ Inmobiliaria AEG, S.A. de CV.

Pluralidad e independencia en el Consejo

| *Diversidad en primera persona*

Una organización que trabaja por implementar la diversidad en su Consejo de Administración es capaz de fortalecer su modelo de negocio, ampliando la visión estratégica y la comprensión de los mercados en los que opera. Asimismo, permite constituir una cultura empresarial atractiva, promoviendo la igualdad en puestos de mayor responsabilidad entre hombres y mujeres. Por este motivo, el Grupo FCC apuesta por una composición plural de su Consejo de Administración.

Una filosofía corporativa orientada a la **diversidad y la igualdad** como ejes centrales de crecimiento y progreso social.

El Grupo FCC cuenta a cierre del ejercicio 2021 con un **28,57% de mujeres consejeras**.

Otro factor añadido, producto del empeño que caracteriza a FCC por lograr un Consejo de Administración diverso, es el alto porcentaje de personas procedentes de diferentes nacionalidades.

Pluralidad en el Consejo, reflejo de una **compañía diversa** y de carácter **internacional**.

En 2021 el Consejo de Administración de FCC está representado por **tres nacionalidades**: mexicana, española y francesa.

Durante 2021, FCC ha renovado su compromiso con el **Chárter de la Diversidad de España** para el periodo 2021 - 2023, en reconocimiento a sus **políticas de igualdad**, a su compromiso con la **inclusión social** y a su apuesta por ser una **empresa** cada vez **más diversa y socialmente responsable**, promoviendo acciones y proyectos para fomentar la inclusión y la igualdad a través del empleo



Retribuciones transparentes

| *Rindiendo cuentas por un presente y un futuro transparente*

Para el Grupo FCC el modelo retributivo del Consejo de Administración en materia de buen gobierno adquiere una importancia crucial. La compañía se esfuerza por garantizar y reflejar la cultura de integridad que les caracteriza.

Por ello, con el objetivo de materializar dicho compromiso, la Junta General de accionistas de FCC aprobó la *Política de Remuneraciones de los consejeros* que, con una vigencia de 3 años, dará continuidad a la anterior, en lo que se refiere a los principios, la estructura y el contenido del paquete retributivo de los consejeros. De esta forma, las novedades que introduce dicha política dan respuesta debidamente a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la reforma operada por la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Adicionalmente, como cada año, el Grupo FCC lleva a cabo la elaboración de su *Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros de sociedades cotizadas*, documento que desglosa individualmente los importes percibidos por los consejeros en el transcurso de su cargo durante el ejercicio de 2021. Este documento se puede consultar en la página web corporativa de la compañía.

Así pues, la determinación de dichas retribuciones es labor de la Junta General de Accionistas, la cual deberá tener en consideración los siguientes principios y criterios:

Garantizar el **rendimiento** y la **sostenibilidad** del Grupo FCC a largo plazo

Asegurar el principio de **transparencia**

Fomentar la **motivación**

Conservar el **talento** como apuesta de futuro

Establecer **cantidades competitivas**, acorde a lo establecido por compañías similares en tamaño y actividad

Por último, cabe destacar que, con independencia de la retribución fija, existen dietas destinadas a la asistencia de los consejeros a las reuniones del propio Consejo y a las comisiones internas que se convoquen a lo largo del año. Además, la compañía destina una cantidad variable a los consejeros

Retribuir la **dedicación, cualificación y responsabilidad** que el cargo exija

Tomar las precauciones debidas, con el fin de evitar resultados que no acompañen a la **creación de valor** y que puedan poner a FCC en escenarios de potencial riesgo



ejecutivos, con arreglo al cumplimiento de objetivos sociales. Consulte más información en la Política de Remuneraciones de los consejeros y el Informe Anual de los consejeros en la web corporativa del Grupo FCC.

Integridad

Integridad consolidada

| Una línea de actuación común. Trabajo al más alto nivel en línea con unos principios consolidados que permiten garantizar los Servicios Ciudadanos

Cumplimiento legítimo

| Un proyecto común que combina excelencia técnica y debida diligencia, para garantizar un comportamiento ejemplar

El Grupo FCC trabaja diariamente por ser una compañía líder en la búsqueda continua de nuevas formas de satisfacer las necesidades de sus clientes, asumiendo, a su vez, un rol imprescindible como actor socialmente responsable. Desde sus orígenes, se ha caracterizado por el desarrollo de relaciones duraderas, de confianza y de beneficio mutuo, regidas por el principio de transparencia, pilar básico de su negocio.

Reflejo de este compromiso es su **Modelo de Cumplimiento**, cuyo propósito es la prevención y detección de riesgos de incumplimiento, con particular atención en los comportamientos que podrían derivar en ilícitos penales.

Dentro del Modelo de Cumplimiento, el **Código Ético y de Conducta** se considera el eje central de la cultura, valores y principios que rigen el comportamiento de los colaboradores del Grupo FCC. Este Código sienta las bases de una conducta íntegra, unificando e integrando un compromiso común en el respeto a la debida diligencia, no solamente en las prácticas que realiza de manera directa FCC o a través de sus filiales, sino también a lo largo de toda su cadena de suministro.



BLOQUE NORMATIVO QUE COMPONE EL MODELO DE CUMPLIMIENTO DEL GRUPO FCC

- Política de Regalos.
- Política de Agentes.
- Manual de Prevención Penal.
- Política Anticorrupción.
- Procedimiento del Canal Ético.
- Política de Derechos Humanos.
- Reglamento del Comité de Cumplimiento.
- Procedimiento de Investigación y Respuesta.
- Política de relación con socios en materia de Cumplimiento.
- Protocolo para la prevención y erradicación del acoso.
- Política de Participación del Grupo FCC en procesos de licitación de bienes o servicios.

De esta forma, con el objeto de progresar en la aplicación del Modelo de Cumplimiento y conseguir, a su vez, resultados acordes a los compromisos contraídos por parte del Grupo, en 2021 se han realizado las siguientes acciones:

- Finalización de la revisión iniciada en 2020, de la evaluación de riesgos penales realizada en 2018.
- Revisión del bloque normativo del Modelo de Cumplimiento, estimándose necesaria propuesta al Consejo de Administración de una modificación en el Código Ético y de Conducta en relación con la nueva limitación de pagos en efectivo.
- Revisión, conforme a las buenas prácticas en materia de control interno, del diseño y efectividad del 60% de los controles de Servicios Centrales y FCC Concesiones (48 controles), asociados a los delitos de cohecho, y contra la Hacienda Pública y Seguridad Social, valorados de Riesgo Alto.
- Culminación de la implantación del Modelo de Cumplimiento en las filiales internacionales, con la aprobación de las matrices de riesgos, el lanzamiento de la autoevaluación/certificación de controles y el redireccionamiento de los canales de denuncias, al Canal Ético del Grupo.
- Supervisión anual del Modelo de Cumplimiento, por la función de Auditoría Interna del Grupo.
- Realización de dos autoevaluaciones semestrales, y certificación en la Herramienta de Cumplimiento, de los controles diseñados para la minimización de los riesgos penales, con un total de más de 3.000 controles autoevaluados por certificación.
- Implantación de nuevas funcionalidades en la Herramienta de Cumplimiento.
- Aprobación del Plan de formación trienal 2021-2023 en materia de Cumplimiento del Grupo FCC.
- Lanzamiento de nuevas formaciones online a través de la plataforma Campus FCC en materia de Código Ético y de Conducta, y de Prevención Penal, y extensión del alcance de la formación impartida en España, a las filiales internacionales.
- Evaluación del riesgo de proveedores en materia de Cumplimiento. El procedimiento de homologación de proveedores en materia de Cumplimiento se viene implantando desde finales de 2019, si bien es desde abril de 2021, cuando se ha comenzado a evaluar el riesgo y a requerir la participación directa de la función de Cumplimiento en los supuestos de riesgo alto. En estos nueve meses transcurridos, un total de 870 proveedores han sido homologados bajo los nuevos criterios, habiéndose requerido una acción específica de análisis por parte de la Función de Cumplimiento para 34 proveedores. Ninguno de estos proveedores ha recibido una valoración desfavorable por parte de Cumplimiento.
- Realización de 220 evaluaciones de debida diligencia a tercera parte (socios, agentes, proveedores), desde los negocios del Grupo.

El Grupo FCC no se limita a disponer de un robusto bloque normativo que favorezca un comportamiento ejemplar, sino que ha constituido un **Comité de Cumplimiento** –órgano de Prevención Penal del Grupo con poderes autónomos de iniciativa y control– entre cuyas funciones destaca la de ser el encargado de impulsar la cultura ética en toda la organización y velar por el cumplimiento regulatorio y normativo, tanto interno como externo.

En particular, dicho Comité trabaja por garantizar una excelente vigilancia del Modelo de Cumplimiento, valorando, en el caso de que lo considere necesario, posibles mejoras en los controles y sistemas establecidos en la compañía.

Para garantizar el rigor, la eficiencia y el compromiso con el excelente desempeño del Modelo de Cumplimiento se asignan responsables a cada uno de los controles diseñados para la prevención de los riesgos. Su objetivo es el de ejecutar estos controles a lo largo del ejercicio, y autoevaluar y certificar semestralmente su funcionamiento. En caso de que el “Dueño de control” detecte que el control ha sufrido alguna modificación, no se ha realizado correctamente, o no actúa adecuadamente en su función de minimizar el riesgo, este reportará sus observaciones para el correspondiente análisis por el *Compliance Officer*.

El Grupo FCC apuesta por una cultura corporativa compartida, donde sus trabajadores asuman su responsabilidad como agentes del cambio. Para llegar a tal objetivo, el Grupo pone especial atención en los siguientes aspectos:

• Formación sobre el Código Ético y de Conducta

El Grupo FCC promueve continuos programas de formación y difusión sobre el Código Ético y de Conducta, piedra angular de comportamiento íntegro. En 2021, la continuidad de la crisis sociosanitaria, sufrida en el conjunto de las geografías del Grupo, ha favorecido un destacado impulso de la plataforma formativa Campus FCC. Así, durante 2021, se han impartido un total de **13 cursos de formación online en materia de Cumplimiento**.

• Canal Ético del Grupo FCC

Los trabajadores del Grupo tienen el derecho y el deber de informar sobre posibles vulneraciones del Código Ético y de Conducta, al Canal Ético, el cual se encuentra accesible a través de tres vías: apartado postal, correo electrónico y formulario en la intranet corporativa. El Canal Ético se rige por lo establecido en el Procedimiento del Canal Ético del Grupo, y garantiza la tramitación confidencial, y sin temor a represalias, de las notificaciones recibidas.

En 2021 se han recibido un total de **192 notificaciones en el Canal Ético del Grupo** (63 no pertinentes), siendo un 68% de las pertinentes, de índole laboral. A fecha de cierre del presente informe, el 88,4% de las notificaciones pertinentes recibidas se encuentran ya resueltas.



REUNIONES COMITÉ DE CUMPLIMIENTO ejercicio 2021



El camino correcto hacia los Derechos Humanos

| *La transparencia y la integridad como ingredientes necesarios para construir el camino correcto hacia el pleno respeto por los Derechos Humanos*



Consciente de la fuerte influencia e impacto que ejerce la comunidad empresarial en la sociedad y la progresiva transformación del tradicional *business as usual*, el Grupo FCC quiere formar parte activa del cambio.

La compañía no solo promociona los Derechos Fundamentales, creando alianzas que hagan tangibles ciertos progresos sociales, sino que se rige, desde 2019, por su Política de Derechos Humanos, aprobada por su Consejo de Administración, y alineada con los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos. Además, el Grupo FCC está adherido a diferentes instrumentos internacionales por los Derechos Humanos:

- Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Marco de Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Declaración de los Derechos del Niño.
- Diversos convenios de la OIT.
- Otros acuerdos de la Federación Internacional de Trabajadores de Construcción y Madera (BWINT).

Si bien la “inadecuada gestión de aspectos relacionados con los Derechos Humanos” es un riesgo identificado por el Grupo dentro de la categoría de Riesgos Estratégicos, por el impacto significativo que supondría para la organización la materialización del mismo, las características del negocio y los diferentes instrumentos de gobernanza y políticas implantados de forma transversal en el conjunto del Grupo, garantizan un alto nivel de control sobre el mismo.

Aspectos como una ubicación geográfica mayoritariamente en países desarrollados, la globalización de la Política de Derechos Humanos del Grupo, de las políticas de recursos humanos, las políticas de Compras, y del Modelo de Cumplimiento, con controles específicos respecto a proveedores en materia de gestión de Derechos Humanos, reducen significativamente la probabilidad de impactar contra estos derechos esenciales.

En todo caso, y de acuerdo con su Política de Derechos Humanos, FCC se compromete a garantizar la libertad de asociación y negociación colectiva, como base para la cooperación, el diálogo y la creación de sinergias positivas entre la empresa y sus empleados. Además, la compañía crea relaciones basadas en la confianza mutua, el respeto y la colaboración con las comunidades locales en las que opera, generando empleo, bienestar y riqueza en las mismas.

Por otra parte, el Grupo FCC rechaza el trabajo infantil y el trabajo forzoso, favoreciendo el empleo digno y remunerado, en un entorno saludable, donde sus empleados puedan desarrollar sus capacidades y donde sus necesidades se tengan seriamente en consideración. Asimismo, la compañía se compromete con la diversidad, censurando cualquier tipo de discriminación y favoreciendo entornos más inclusivos.

Actualmente, el Grupo fija su atención en su cadena de proveedores. Conocedor de que al existir un menor control se incrementa el riesgo de incumplimiento, la compañía ha aprobado un nuevo procedimiento de gestión de proveedores, en el que se definen los procesos de homologación y declaraciones responsables, obligatorios, previos a la contratación de productos y servicios. Estos procesos de homologación incluyen, como no podía ser de otra manera, aspectos relativos a la protección de los Derechos Humanos (para más información, ver apartado [Compra responsable](#)).

En base a este compromiso por contribuir al respeto de los Derechos Humanos, tal y como ha ocurrido en ejercicios anteriores, en 2021 no se ha recibido ninguna denuncia que haya concluido en una vulneración de estos derechos y libertades fundamentales, por parte del Grupo FCC.



Justicia contra la corrupción y el blanqueo

| *Liderando el cambio desde la
responsabilidad*

El Grupo FCC es una compañía que valora como activo imprescindible su prestigio internacional, resultado del arduo trabajo llevado a cabo por diferentes generaciones de personas comprometidas con ofrecer el mejor servicio al ciudadano. Sin embargo, tal reconocimiento a escala global puede verse comprometido o perjudicado por una mala praxis.

Teniendo presente que una actuación íntegra y honesta beneficia tanto a sus grupos de interés, como a la propia compañía, el Grupo FCC rechaza tajantemente el fraude, la corrupción y, en definitiva, toda forma de cohecho.

El Grupo FCC y su lucha contra la corrupción

En efecto, FCC no solo reitera su rechazo hacia las actividades precedentemente indicadas, acatando estrictamente la ley en cada territorio en el que opera, sino que establece medidas de prevención y control que anulen toda duda sobre la ética de su comportamiento. Un ejemplo de dicha línea de acción contra el soborno y el blanqueo es la creación de diferentes políticas que refuerzan el compromiso patente en su **Código Ético y de Conducta** y que previenen la aparición de estas conductas.

Presenta una especial relevancia en esta materia la **Política Anticorrupción**, que sienta los principios guía de su actividad:

- 1 Cumplimiento de la legalidad y valores éticos.
- 2 Tolerancia cero ante prácticas de soborno y corrupción.
- 3 Vigilancia de la propiedad y confidencialidad de los datos.
- 4 Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia.
- 5 Prevención de blanqueo de capitales y comunicación transparente.
- 6 Extensión del compromiso a los socios en el negocio.
- 7 Promoción de la formación continua sobre ética y cumplimiento.
- 8 Relación transparente con la comunidad.
- 9 Conflictos de interés.

Asimismo, FCC completa y refuerza su lucha contra actitudes asociadas a la corrupción y el soborno mediante dos procedimientos adicionales:

Política de Agentes

Establece, tanto los principios generales y esenciales por los que se deberán regir las relaciones entre FCC y cualquier agente comercial o colaborador de negocio, como los aspectos básicos a observar en los procedimientos de selección, negociación y control del ejercicio de dichos operadores.

Política de Regalos

Tiene como principal objetivo fomentar una cultura de ética empresarial en la organización, particularmente, en lo referente a la práctica de entrega y aceptación de regalos. Esta política no solo supone un comportamiento acorde a la ley de todos sus empleados, sino que también se trata de un elemento adicional de ejemplaridad que sitúa la actuación del Grupo más allá de cualquier riesgo.

Política de Licitaciones

Tiene por objeto establecer los elementos básicos y comunes del Grupo FCC para la elaboración y presentación de ofertas a procesos de contratación competitivos, convocados por entidades públicas o privadas. Persigue el correcto cumplimiento de la normativa aplicable a los procedimientos de licitación, minimizando el riesgo de posibles infracciones normativas, especialmente en el ámbito penal (corrupción, estafa, cohecho, etc.) o de la defensa de la competencia.

Además, otra medida para prevenir la corrupción, el soborno, el tráfico de influencias, el fraude, el blanqueo de capitales y la estafa es la formación que pone el Grupo FCC a disposición de su plantilla, formación obligatoria para el colectivo directamente afectado. Concretamente, la formación en materia de prevención de la corrupción, ha sido cursada por un total de 319 trabajadores en 2021, con cerca de 3.400 personas formadas desde su lanzamiento en 2020.

En relación con la evaluación de la exposición a delitos relacionados con la corrupción, el Grupo realiza un análisis periódico

del conjunto de sus operaciones teniendo en cuenta las geografías en las que tiene presencia. Fruto de esta evaluación, se dispone de una matriz de riesgos y controles relacionados con la corrupción con alcance nacional e internacional.

Para garantizar el cumplimiento normativo, el Grupo FCC identifica riesgos y traza una hoja de ruta de controles que eviten la comisión de actos delictivos y que, dado el caso, permitan eximir de responsabilidad a la persona jurídica. Entre los procedimientos de control respecto a actividades relacionadas con la corrupción y el soborno destacan los siguientes:



PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

- Aprobación, por la Dirección de Comunicación, de los patrocinios, donaciones y colaboraciones.
- Procedimiento de selección del Grupo, basado en un sistema de competencias para garantizar la transparencia e igualdad de todos los procesos de selección.
- Declaración relativa a conflicto de interés en los procesos de contratación de personal.
- Plan de formación anual en materia de Prevención Penal y Anticorrupción.
- Aprobación de los gastos de viaje y representación.
- Procedimiento de comunicación y aprobación de necesidad de compra, y el Manual de Compras.
- Conciliación de extractos bancarios para la detección de movimientos pendientes, o no razonables.
- Gestión de los apoderados de cada sociedad.
- *Due Diligences* previas a la contratación de determinados socios, agentes y proveedores.



Lucha contra el blanqueo de capitales

En línea con su Código Ético y de Conducta, FCC muestra tolerancia cero frente al blanqueo de capitales y actúa para hacer frente a prácticas de este tipo. Durante los últimos años, trabajar con la evidencia robusta de la gestión y control del Cumplimiento se ha convertido en una de las tareas fundamentales para el Grupo FCC.

Para conseguir tal objetivo, la misma compañía lleva a cabo una evaluación continua que cubra los objetivos de buen gobierno, el control de riesgos y el cumplimiento normativo en materia de blanqueo de capitales.

En particular, mediante el análisis de los riesgos a los que se podría exponer FCC, se han detectado tres posibles situaciones de peligro, específicamente con respecto a aquellas sociedades que son sujetos obligados de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales:

- La falta de revisión de procedimientos de control e identificación de clientes.
- El incumplimiento de la obligación de informar.
- La inaplicación de medidas de control interno.

Para el control de estos eventos de riesgo se han establecido los siguientes procedimientos:

- La inclusión de una cláusula de Prevención de Blanqueo de Capitales en los contratos de comercialización de promoción inmobiliaria.
- La revisión de los contratos de compraventa, arrendamiento o arrendamiento con opción a compra.
- La revisión de los apoderados para la revocación de poderes de quien ha causado baja.
- La existencia de una línea de asesoramiento y denuncia interna.
- El Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- La existencia de un órgano para la supervisión y seguimiento de las medidas de prevención de blanqueo de capitales.
- La identificación de interesados en un activo inmobiliario, con el fin de evaluar el riesgo de la operación.
- La realización de formación a los empleados sobre el Blanqueo de Capitales.

Reflejo de la implicación del Grupo FCC en la presente materia es la inexistencia de denuncias relativas al blanqueo de capitales.

Ciberseguridad

Una red protegida

*| La seguridad de la información
del Grupo FCC al servicio
del ciudadano*

Seguridad de la Información

*| Garantizando la protección de la información a través
de la ciberseguridad*

En un mundo cada vez más conectado y digitalizado, las compañías se enfrentan cada vez más a potenciales amenazas cibernéticas, lo que supone un gran reto a la hora de implementar modelos de ciberseguridad y medidas para garantizar la seguridad de la información.

Según el último informe “*Global Risks Report 2022*”, publicado por *World Economic Forum*, relativo a los mayores riesgos globales (económicos, medioambientales, geopolíticos, sociales y tecnológicos), los “fallos de ciberseguridad” pueden llegar a convertirse, en un periodo de 5 años, en un riesgo crítico a nivel global.

En este contexto, el Grupo FCC considera que la información es un recurso estratégico, por lo que se compromete a garantizar la protección y seguridad de la información de la empresa, de sus clientes, subcontratistas y proveedores, sus productos y servicios, contra diversas amenazas cibernéticas.



Modelo de Ciberseguridad

La empresa dispone de un Modelo de Ciberseguridad propio que establece los principios básicos y requisitos mínimos para desarrollar las medidas de seguridad oportunas de los sistemas de información del Grupo. Asimismo, la compañía dispone de un marco normativo en materia de la seguridad de la información, que aplica a todas sus líneas de negocio y cuyo objetivo principal es la preservación de la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información.

Adicionalmente, el Grupo FCC se compromete a proteger los datos personales y cualquier otra información relevante de sus empleados, clientes y proveedores para cumplir con los requerimientos legales en esta materia y garantizar que se establecen los procedimientos adecuados. En este sentido, cabe destacar los valores que guían a la compañía en el trabajo diario del tratamiento de datos personales:

Modelo de Ciberseguridad y Marco Normativo

Principales objetivos en materia de seguridad de la información del Grupo FCC

Confidencialidad

Integridad

Disponibilidad de la información

Valores que guían a la compañía en el tratamiento de datos personales

- Transparencia y confianza respecto al tratamiento seguro de los Datos Personales en todo momento.
- Responsabilidad y compromiso en el uso de los Datos Personales basado principalmente en la confidencialidad de estos.
- Disponibilidad de los Datos Personales cuando sean necesarios y únicamente por las personas que lo necesiten por razón de sus funciones.
- Integridad de la información que evite manipulaciones no autorizadas.

Medidas para mejorar la seguridad de la información

Con el objetivo de dar respuesta a los cada vez más previsibles riesgos en materia de seguridad de la información, el Grupo FCC lleva a cabo diferentes iniciativas.



Principales iniciativas destacadas en materia de ciberseguridad

- Identificación y desarrollo de las capacidades y conocimientos de ciberseguridad necesarios en los distintos ámbitos, así como el fomento de una cultura de ciberseguridad a todos los niveles de la organización.
- Inicio de la implementación y priorización homogeneizada de las medidas de ciberseguridad en función de un análisis de riesgos y amenazas, poniendo el foco sobre los sistemas que soportan las infraestructuras críticas y los servicios esenciales.
- Establecimiento de mecanismos para supervisar y monitorizar el estado de ciberseguridad en los distintos ámbitos de la compañía y garantizar el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.

Clientes

Excelencia en el servicio

*| La atención y seguridad enmarca
el trabajo del Grupo FCC
en su relación con los clientes*

Ejemplo de experiencia

*| Atendiendo a las necesidades
de cada cliente*

Tal como expresa el Código Ético y de Conducta del Grupo FCC, la compañía se caracteriza por promover una cultura centrada en el cuidado y compromiso de sus clientes. El Grupo FCC invierte cada año más recursos en perfeccionar su oferta de productos y servicios diferenciadores, en todas sus líneas de negocio, con objeto de satisfacer las demandas de sus clientes y anticiparse a sus necesidades.

En un entorno cada vez más competitivo, el Grupo FCC es conocedor del valor que genera para el negocio una relación de confianza y credibilidad con sus clientes, a través de una

comunicación bidireccional, tal y como se detalla en el capítulo [Diálogo con Stakeholders](#). El diálogo continuo y la respuesta eficaz del Grupo permite fortalecer las relaciones con sus clientes, gracias también a la profesionalidad del equipo humano que compone el Grupo.

El compromiso con el cliente se materializa en una adecuada atención y anticipación, pero también a través de la diversificación de los productos y servicios, que se adaptan a la distinta tipología de los clientes.



SECTOR PÚBLICO

Las ciudades del futuro deben ser el resultado del trabajo mano a mano con multitud de entidades y organismos públicos.

SECTOR PRIVADO

La pluralidad de servicios de FCC también engloba proyectos diseñados para el sector privado.

COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS

Concretamente, el negocio del Cemento mantiene una relación directa con el cliente que garantiza la comercialización de un producto de alta calidad, de acuerdo con todos sus estándares de seguridad.

USUARIO FINAL

Con el objetivo de ser un actor del cambio y del desarrollo de las ciudades del mañana, el Grupo FCC aúna una serie de actividades cuyo objetivo final es la plena satisfacción de sus poblaciones como usuarios finales.

El cuidado de los clientes

| *Servicios al cliente de alta calidad, donde predomina la confianza y la seguridad*

El Grupo FCC trabaja por mantener los altos estándares de calidad que caracterizan a su oferta de productos y servicios, atendiendo, siempre, a criterios de seguridad y salud, y cumpliendo con las legislaciones aplicables a todos sus negocios. Además, el Grupo entiende la comunicación con sus clientes como necesaria e indispensable para mantener el principio de mejora constante, así como la satisfacción de los clientes.

Una condición necesaria para afianzar la confianza que buscamos de nuestros clientes es, sin duda, garantizarles que el Grupo se preocupa y atiende su necesidad de privacidad de la información. La compañía trabaja bajo los principios de la legislación europea aplicable, que quedan afianzados, a nivel de gestión, a través de la certificación de la ISO 9001 en todas sus líneas de negocio.

En materia de salud y seguridad, la compañía promueve una serie de acciones que se destacan a continuación:

PRÁCTICAS DESTACADAS PARA UNA LABOR SEGURA Y DE CALIDAD



FCC Servicios Medio Ambiente

FCC Medio Ambiente Iberia

Medidas de salud y seguridad específicas para trabajos en espacios públicos y viales con el fin de velar por los ciudadanos.

FCC Environment UK

Software de registro, investigación y resolución de incidentes relacionados con la salud y seguridad de clientes.

FCC Environment CEE

República Checa dispone de un "Risk Register" para la identificación y gestión de riesgos relacionados con la seguridad y salud.



Cementos Portland Valderrivas

- Fichas de datos de seguridad de los productos que comercializa.
- Envasado y etiquetado de acuerdo con el reglamento europeo CLP (clasificación, etiquetado y envasado).
- Registro de cementos comercializados en España en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.



FCC Construcción

- Certificación ISO 27000 en materia de seguridad de la información.
- Evaluaciones de riesgo y seguridad de proyectos.



Aqualia

- Aqualia dispone de ocho laboratorios, dedicados a la evaluación de la calidad del agua, dentro de su red Aqualia LAB.
- Acreditación ISO 17025 sobre requisitos para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración, en su laboratorio ubicado en Badajoz para ensayos ambientales.

Escucha y responsabilidad

| *La satisfacción del cliente es el resultado de aplicar los valores del Grupo FCC con una profunda comprensión de la opinión de los consumidores*

El Grupo FCC entiende la diversa tipología de clientes que caracterizan a cada una de sus líneas de negocio. Por ello, y para una gestión objetiva y eficaz, aplica en cada área metodologías ajustadas a las diferentes casuísticas, con el fin de escuchar adecuadamente las inquietudes de las entidades y usuarios a los que atiende.

Asimismo, cada línea de negocio desarrolla sus propias herramientas para una escucha y respuesta proactiva, y se responsabiliza del seguimiento de la satisfacción de sus particulares clientes.

Cada negocio dispone de diferentes herramientas para atender y conocer la opinión de sus clientes.



MECANISMOS DE COMUNICACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LOS DIVERSOS TIPOS DE CLIENTES



FCC Servicios Medio Ambiente

- Responsabilidades y metodologías para su personal administrativo, comercial y/o de atención al cliente de acuerdo con las legislaciones locales, para una comunicación personalizada, vía presencial, online y/o telefónica.
- Las reclamaciones recibidas en FCC Medio Ambiente Iberia son registradas a través de su aplicación informática VISIÓN. Tras dar respuesta a las observaciones enviadas por sus clientes, la compañía procede al estudio y análisis de estas, obteniendo conclusiones sobre la satisfacción de sus clientes.
- En el área de Residuos Industriales se emplean metodologías especializadas para el sector privado, mediante cuestionarios de satisfacción o método Top Ten.
- En Polonia, se cuenta, además, con un sistema de reclamaciones específicas para los servicios de gestión y tratamiento de residuos.



Aqualia

- Servicio de atención telefónico.
- Redes sociales.
- Mensajes sms para notificaciones de facturas con incidencias y avisos de avería en redes.
- Plataforma y aplicación móvil Aqualia Contact, para llevar a cabo funciones de oficina virtual (búsquedas de canales de atención disponibles en el municipio, facturación o realización de pagos) y realizar encuestas de satisfacción. Además, permite al cliente acceder a todos los canales de atención disponibles en su municipio a través de su buscador.



FCC Construcción

- Figura del “interlocutor del cliente” responsable de gestionar y procesar las sugerencias y la información recibida, así como gestionar la colaboración con el cliente.



Cementos Portland Valderrivas

- Trato directo con departamentos comerciales de clientes.
- Asistencia técnico-comerciales en visitas periódicas para una atención personalizada.
- Gestión online del Canal Digital para clientes, portal para el acceso a facturas, albaranes, saldo y certificados de calidad, y evolución de la actividad, proyectos y obras, etc.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

A continuación, se exponen las quejas y reclamaciones recibidas y gestionadas en cada área de negocio de Grupo, a lo largo del ejercicio 2021:

Para el caso concreto de FCC Construcción, el periodo medio de resolución de las quejas ha disminuido considerablemente debido a que la mayoría de las quejas recibidas durante el año 2021 tienen un periodo de resolución extenso y no están cerradas, por lo cual formarán parte del reporte de 2021.

Para el caso de Cemento, dicho periodo de resolución ha disminuido porque este aumentó más de lo normal en 2020, debido a la recepción de una serie de quejas más complejas de lo normal, que aumentaron la media de días.

En la siguiente tabla se muestran los resultados de las quejas y reclamaciones recibidas a lo largo del ejercicio 2021 en el Grupo FCC:

QUEJAS Y RECLAMACIONES (*)

	Aqualia		Medio Ambiente		Construcción		Cemento	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Recibidas	16.180	15.948	6.697	9.350	105	177	15	10
Gestionadas ⁽²⁹⁾	–	–	10.043	9.346	103	177	15	10
Periodo medio de resolución (días)	–	–	4,6	2,92	49	22	80	24,1

(*) No se han tenido en cuenta las quejas recibidas y gestionadas por parte de la actividad de área de Servicios Medioambientales en Serbia.

⁽²⁹⁾ Toda aquellas quejas y reclamaciones que han sido tratadas por la compañía y han derivado en el cierre de las mismas, independientemente del resultado final obtenido (Inadmitida, Archivada, resuelta favorable al cliente, resuelta favorable a la compañía).

RESULTADO DE LAS QUEJAS Y RECLAMACIONES (*)

	Aqualia	Medio Ambiente	Construcción	Cemento
Inadmitida	–	89	–	–
Archivada	–	278	–	–
Resuelta	–	8.983	93	7
Otro tipo de resultado obtenido	–	–	84	3
Total de reclamaciones recibidas	15.948	9.350	177	10

(*) No se han tenido en cuenta las quejas recibidas y gestionadas por parte de la actividad de área de Servicios Medioambientales en Serbia.

ENCUESTAS DE CALIDAD ENVIADAS A CLIENTES

	Aqualia	Medio Ambiente	Construcción	Cemento
Nº encuestas enviadas	187.760	1.919	370	882
Nº encuestas recibidas	3.325	570	351	92

A continuación, se detalla el número de encuestas enviadas y recibidas por cada una de las áreas de negocio de Grupo FCC:

Cadena de suministro

Aprovisionamiento sostenible

| Rediseñando
las cadenas de valor



Compra responsable

| *Una cadena de suministro responsable
para un planeta sostenible*

La crisis derivada de la COVID-19, unido a los desafíos sociales y climáticos de los últimos tiempos, han desencadenado el replanteamiento operativo de las cadenas de suministro hacia sistemas más sostenibles en el tiempo, más enfocados en el ámbito local y más responsables con el entorno. Su impacto en las empresas y en las relaciones con sus grupos de interés, ha acentuado las demandas de los consumidores que exigen cada vez más nuevos modelos de compra responsable, lo que repercute inevitablemente en las cadenas de valor de las grandes empresas.

Por ello, de acuerdo también con los requerimientos legales, las compañías tienen la obligación de establecer criterios de sostenibilidad en su cadena de suministro, con el objetivo de neutralizar los posibles impactos asociados.

En este contexto, el Grupo FCC, con el propósito de establecer relaciones más duraderas y sólidas con sus grupos de interés, incluidos sus proveedores y subcontratistas, trabaja prestando especial atención al impacto que tienen en la sociedad sus procesos de compras. En este sentido, la compañía continúa trabajando en la aplicación e inclusión de cuestiones éticas, sociales y ambientales en sus procesos de compras y en sus servicios prestados.

Un marco integrado para garantizar una compra responsable

En el marco de esta actividad, el Grupo FCC cuenta con diferentes herramientas que guían las actuaciones de la empresa acorde a su cultura de mejora continua. De este modo, la compañía renueva las directrices a seguir, actualizándolas de acuerdo con las coyunturas sociales y medioambientales. De hecho, FCC aplica criterios ESG en sus procesos de compras, así como en su prestación de servicios.

Código Ético y de Conducta

Se recogen los principios básicos que todos los proveedores, socios y colaboradores tienen que cumplir en materia de:

- Corrupción, soborno y fraude: Comportamiento ético en sus relaciones comerciales.
- Derechos humanos y laborales: Protección de la Declaración Universal de Derechos Humanos y Organización Internacional del Trabajo.
- Compromiso seguridad y salud laboral: Compromiso con los estándares en seguridad y salud laboral.
- Gestión ambiental sostenible: Respeto y prevención del medio ambiente.

Condiciones Generales de Contratación

Se definen las cláusulas éticas que tienen que ser aceptadas por los proveedores, incluyendo el alcance de la Política Anticorrupción del Grupo FCC.

Manual de Compras

Promueve las relaciones comerciales estables y duraderas entre socios contratistas y proveedores bajo el amparo de tres principios:

- Transparencia
- Competitividad
- Objetividad

Mapa de Riesgos

Análisis del mapa de riesgos ESG para proveedores y contratistas en cuestiones como:

- Identificación de riesgos potenciales en materia de sostenibilidad.
- Inclusión de criterios de sostenibilidad en la definición de proveedor crítico.
- Monitorización y control de proveedores de mayor riesgo.



Proceso Homologación de Proveedores

Desde el Departamento de Compras, el Grupo FCC trabaja por establecer una única metodología de homologación y evaluación de proveedores.

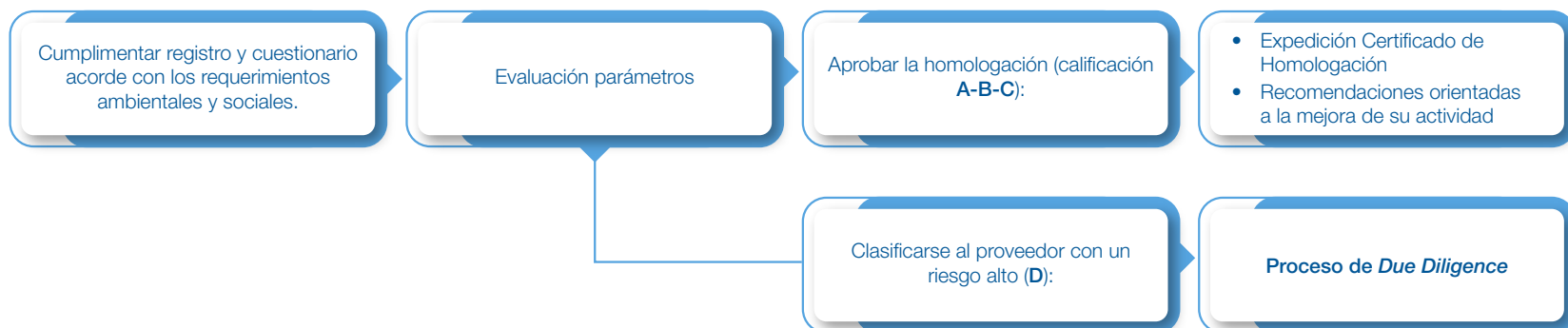
El proceso de homologación consta de un estudio de posibles riesgos asociados a la información aportada por el proveedor en cuestión. Los proveedores deben cumplimentar debidamente su registro en la plataforma del Grupo, para poder ser considerados “proveedores homologables”. Una vez que se realiza dicho registro, el proveedor debe firmar una Declaración Responsable en materia Anticorrupción, recepción y entrega de regalos, conflictos de interés, y Derechos humanos.

A continuación, el proveedor debe dar respuesta a una serie de cuestionarios, entre los que se incluyen materias referentes a criterios sociales, ambientales y de gobernanza, destacando las siguientes:

- Información referente a la situación financiera.
- Certificaciones e información relativa a sistemas de Calidad y Gestión Medioambiental.
- Información relativa al sistema de Prevención de Riesgos Laborales.
- Información referente a la operativa de la empresa (en caso de ser un suministrador de productos), incluyendo asignación de responsabilidades, formación, atención al cliente, control de procesos, homologación y evaluación de proveedores y satisfacción de clientes.
- Datos referentes a la plantilla, incluyendo número de trabajadores, porcentaje de mujeres, edad promedio y antigüedad media de los trabajadores.

- Responsabilidad Social Corporativa, declaración de respeto a los derechos humanos, política antidiscriminación, adhesión a Pacto Mundial, certificación de sistema de gestión ética/social, sanciones o procesos judiciales por violación de los DDHH, comunicación política sostenibilidad, valoración de la satisfacción de los empleados, políticas de conciliación.
- Cumplimiento, incluyendo Código Ético propio y aceptación del Código Ético y de Conducta del Grupo FCC, modelo de prevención penal, canal de denuncias, existencia de *Compliance Officer*, políticas de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo y sanciones o condenas por corrupción, soborno o tráfico de influencias.
- Protección de datos, incluyendo la existencia de un Delegado de Protección de Datos, procedimiento de notificación de violaciones de datos, brechas de seguridad, análisis de riesgos y medidas de seguridad, sanciones recibidas y procedimientos sancionadores abiertos en materia de ciberseguridad, privacidad de empleados y apoyo a las comunidades locales.

Como resultado, el procedimiento que se lleva a cabo para que un proveedor pueda ser homologado es el siguiente:



Respuesta inmediata: proceso de *Due Diligence*

Para los supuestos en los que algún proveedor se incluya en la clasificación de proveedores de riesgo alto (D), el Grupo FCC pone en marcha un proceso de *Due Diligence* para detectar y evitar que se materialicen posibles riesgos en la relación contractual, lo que permite al Departamento de Compras aceptar o rechazar dicha homologación.

A partir de las conclusiones obtenidas del proceso de *Due Diligences*, el Departamento de Compras decide si el proveedor debe ser o no homologado y en qué condiciones, estableciendo en su caso medidas preventivas o correctivas.

PROCESO DE HOMOLOGACIÓN

870⁽³⁰⁾ Proveedores homologados

100% Proveedores evaluados y seleccionados según criterios ambientales

100% Proveedores evaluados y seleccionados según criterios sociales

Objetivos 2022

- Homologar el 80% de los proveedores adjudicados por el departamento de compras en procesos de compras realizados en el ejercicio.
- Homologar el 90% de los proveedores que representen el 30% superior del total ordenado por importe de coste en el ejercicio anterior.

⁽³⁰⁾En 2021, se identificaron solo 4 proveedores de alto riesgo a los que se les aplicó el proceso *Due Diligence*. Finalmente, fueron aprobados y homologados.

Hacia la mejora continua: evaluación y supervisión

En línea con el objetivo de garantizar la mejora continua en el proceso de homologación, la compañía trabaja en la evaluación periódica de los proveedores remitiendo encuestas de satisfacción a los distintos departamentos implicados del Grupo. Con ello se agiliza la toma de decisiones en futuras adjudicaciones, permite mejorar las negociaciones, así como continuar o anular la homologación.

Asimismo, en el proceso de homologación, está procedimentado que se realicen auditorías de cumplimiento a aquellos proveedores catalogados como “críticos”. Sin embargo, ningún proveedor ha sido clasificado con esta categoría hasta el momento y, por ende, no se ha llevado a cabo ninguna auditoría en este sentido.

PRESENCIAL INTERNACIONAL, ENFOQUE LOCAL

Tal y como reflejan los datos, el Grupo FCC favorece el desarrollo económico y social de las zonas en las que ejerce su actividad al apostar por la contratación de proveedores nacionales. De esta forma, a través de sus iniciativas invierte en economía local y fomenta la creación de empleo.

33.237 Proveedores nacionales e internacionales

32.806 Proveedores nacionales + 95%

Casi el 97%

Volumen de compra destinada
a Proveedores nacionales



Anticipación

Oportunidades para el progreso

*| Asumiendo la anticipación
como la posibilidad de transitar
camino explorados*

Modelo de Gestión de Riesgos

| Anticipación, evaluación y respuesta

El Grupo FCC opera en una gran variedad de países y sectores, con entornos medioambientales, socioeconómicos y legales cambiantes. Esta diversidad de escenarios, a la que FCC ha de dar respuesta, conlleva una serie de riesgos y oportunidades que son gestionados desde el enfoque de mejora constante.

FCC cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgos, cuya línea de actuación es triple: **Identifica, Valora y Gestiona**

El Grupo FCC, analiza, evalúa, identifica y prioriza los distintos riesgos inherentes al desarrollo de su actividad, atendiendo a criterios estratégicos, operativos, de cumplimiento y financieros. De esta manera, la compañía afronta proactivamente aquellos aspectos relevantes para sus grupos de interés, adelantándose a aquellos acontecimientos que pudieran afectar a

sus objetivos. Una vez identificados, y dependiendo de su naturaleza, estos riesgos son tratados a través de los mecanismos integrados en el Modelo de Gestión.

La secuencia de actividades que estructuran el funcionamiento del Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo son las siguientes:



Como medida adicional, se llevarán a cabo **Planes de Acción**, para aquellos riesgos que superen los niveles establecidos, siempre atendiendo a criterios de viabilidad operativa y relación coste-beneficio. Asimismo, estos planes también se podrán desarrollar cuando se detecten ineficacias.

Este Modelo de Gestión de Riesgos es de aplicación por todos los negocios pertenecientes al Grupo, así como por aquellas

compañías participantes con control efectivo. Finalmente, la tolerancia al riesgo que asume el Grupo será definida por su Consejo de Administración, siendo ésta dinámica en el tiempo y variando en función de factores internos y/o externos.

Además, FCC cuenta con un Modelo de Cumplimiento y su correspondiente marco de gestión, el cual es supervisado por el Comité de Cumplimiento del Grupo.

Órganos encargados de la elaboración y ejecución del Modelo de Gestión de Riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos de FCC es elaborado y ejecutado por un conjunto de órganos administrativos. A través de una asignación de responsabilidades eficiente, el Grupo busca favorecer un entorno de control consistente y competente, basado en la **visión riesgo-oportunidad**.



MAXIMIZANDO LA OPERATIVIDAD
DE UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRADO
Y TRASVERSAL

El Consejo de Administración

Responsable de aprobar el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo, identificando aquellos riesgos que se consideran principales por la compañía. Así como de implantar y realizar el seguimiento de los sistemas de control interno y de información.

Comisión de Auditoría y Control

Encargado de supervisar y analizar la eficacia del control interno y de la política de control y gestión de riesgo.

A su vez, el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se basa en el establecimiento de tres niveles de riesgos y control interno, los dos primeros situados en las unidades de negocio y el tercero en las áreas corporativas, y en la definición de responsabilidades:

Primer nivel

- Actúan como generadoras de riesgo.
Gestionar, hacer seguimiento y reportar adecuadamente el riesgo generado.

Segundo nivel

- Constituido por **equipos de soporte, control y supervisión**.
Responsabilidad: Garantizar el control efectivo y la adecuada gestión del riesgo.
- Cada unidad de negocio es la responsable de la implantación del Modelo de Gestión de Riesgos, incluidos los relativos a la información financiera.
- **El Compliance Officer de Negocio:**
 - Asiste al *Compliance Officer* Corporativo en la difusión del Modelo de Prevención Penal, en la identificación de riesgos y en la definición y seguimiento de controles.
 - Propone planes de acción en su materia, en los casos en los que se hayan detectado incumplimientos o ineficacias en el funcionamiento de los controles, elevando esas propuestas al *Compliance Officer* Corporativo.

Tercer nivel

Está formado por las funciones corporativas que reportan a la Alta Dirección y/o a la Comisión de Auditoría y Control. Dentro de este tercer nivel se encuentran:

- **La División Fiscal:**
Definir políticas, procedimientos y criterios fiscales de aplicación general para el Grupo.
 - **El Compliance Officer Corporativo:**
 - Implantar el Modelo de Prevención Penal.
 - Identificar riesgos en su ámbito.
 - Definir y realizar el seguimiento de los controles pertinentes.
 - Proponer Planes de Acción en los casos indicados.
 - **Auditoría Interna y la Gestión de Riesgos**
 - Ambas funciones reportan a la Comisión de Auditoría y Control.
- Gestión de Riesgos:**
- Coordinar el Modelo de Gestión de Riesgos.
 - Definir una metodología base de identificación, valoración y reporting de riesgos, prestando apoyo a los responsables de su implantación.
- Auditoría Interna:**
- Evaluar que las políticas, métodos y procedimientos sean adecuados y comprobar su efectiva implantación.

Escenarios de potencial riesgo

El Grupo FCC, en línea con las prácticas empresariales en la presente materia, clasifica los riesgos de la siguiente forma:



CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

Operativos

Riesgos relacionados con el proceso de licitación y contratación, selección de socios, subcontratación y proveedores, laborales, procesos de cobro y satisfacción de clientes.

Cumplimiento

Riesgos relativos al cumplimiento de la legislación aplicable (en materia de calidad, medio ambiente, seguridad de la información, etc.), el cumplimiento de contratos con terceros y el Código Ético y de Conducta del Grupo FCC.

Estratégicos

Riesgos relacionados con los mercados, los países y los sectores donde opera FCC, así como con la situación geopolítica.

Financieros

Riesgos asociados a la liquidez, la gestión del circulante, el acceso a los mercados financieros, el tipo de cambio y el tipo de interés.

Gestión de riesgos significativos

El Grupo FCC responde mediante acciones específicas a los riesgos detectados.

Riesgos estratégicos

- Inestabilidad política y regulatoria.
- Riesgos climáticos y ambientales.
- Crisis sanitarias y humanitarias.
- Conflictos bélicos regionales y terrorismo.
- Pérdida de cuota de mercado.
- Recorte de las previsiones de inversión y demanda.
- Deterioro reputacional.

Planes de respuesta

- Consolidación del posicionamiento internacional diversificado como prestador de servicios calificados como esenciales.
- Mantenimiento de la cuota de mercado en los mercados maduros.
- Búsqueda de nuevas fórmulas de colaboración público privada para el desarrollo del ciclo integral del agua, servicios medioambientales e infraestructuras.
- Estrategia propia de adaptación al cambio climático en el Horizonte 2050.
- Integración de los negocios en la economía circular y baja en carbono y alineación con los ODS.
- Inversión en tecnología, innovación y control de los procesos.
- Desarrollo de Planes de Sostenibilidad.

Riesgos operativos

- Rescisión o modificación unilateral del contrato, controversias contractuales y litigios.
- Reprogramación de proyectos.
- Valoración de inversiones inmobiliarias.
- Incremento de precios y falta de disponibilidad de materias primas y servicios subcontratados.
- Riesgos derivados de vinculaciones con terceros.
- Conflictividad laboral.
- Pérdida de capital humano.
- Riesgos asociados a la digitalización.
- Ciberataques.
- Riesgos para la seguridad y la salud de las personas.
- Daños medioambientales.

Planes de respuesta

- Sistemas formales de planificación económica y técnica, y de gestión contractual con clientes y terceros, aplicando una política de negociación activa.
- Aplicación de los procedimientos de compras, seguimiento de proveedores clave y análisis periódico de desviaciones.
- Inclusión de mecanismos de revisión de precios en contratos.
- Sistemas de gestión de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales con arreglo a estándares internacionales.
- Unidad operativa y sistema de gestión de la seguridad de la información también según estándares internacionales.
- Planes de seguimiento para riesgos de proyectos específicos.
- Apropiada cobertura de seguros.
- Formación, coordinación y desarrollo de los Recursos Humanos del Grupo.
- Gestión activa de las relaciones laborales.
- Valoraciones periódicas de activos inmobiliarios por expertos independientes.

Gestión de riesgos significativos (continuación)

Riesgos financieros

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Fluctuación de tipos de cambios.
- Fluctuación de tipos de interés.
- Limitación de acceso a los mercados financieros.
- Deterioro del fondo de comercio.
- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

Planes de respuesta

- Seguimiento continuado de la calidad crediticia de los clientes, líneas de liquidez y financiaciones.
- Refuerzo de la estructura financiero-patrimonial para mejorar el equilibrio entre fondos propios y ajenos.
- Optimización de la exposición de deuda ligada a tipos variables y análisis de instrumentos de cobertura de la variación del tipo de interés.
- Control de la gestión de los riesgos patrimoniales y actualización y seguimiento de los valores del fondo de comercio y activos por impuesto diferido.

Riesgos de cumplimiento

- Discrepancias en el cumplimiento normativo.
- Discrepancias en el cumplimiento contractual.
- Potencial incumplimiento del Código Ético y de Conducta.

Planes de respuesta

- Código Ético y de Conducta ampliamente difundido.
- Modelo de Cumplimiento estructurado, formalizado y revisado periódicamente.
- Estructura organizativa de Cumplimiento a distintos niveles y para los distintos negocios, coordinados por el Comité de Cumplimiento.
- Programas formativos en materia ética en las escuelas de Cumplimiento y Valores de Campus FCC.
- Programas de actualización en distintas áreas normativas.
- Sistemas regulados con procedimientos detallados.
- Seguimiento de requisitos contractuales y normativos en los planes de gestión de los proyectos.

Como cada año, el Grupo FCC analiza a lo largo del ejercicio los riesgos que se han materializado. Durante 2021, la compañía ha detectado los siguientes riesgos:

- I. A causa de las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria, así como de las medidas establecidas para su mitigación, el Grupo ha visto su actividad, su productividad y la consecución de determinados proyectos afectados colateralmente, debiendo reprogramarlos en determinados casos. No obstante, en comparación con el 2020 el impacto ha sido más leve.
- II. Se han reprogramado determinados proyectos a causa de diversas circunstancias operativas, técnicas, de diseño, de disponibilidad de áreas de trabajo, de interpretación contractual, de falta de toma de decisiones por parte de los clientes y demás.
- III. El incremento en los precios de las materias primas, la energía, los combustibles y los servicios subcontratados ha afectado puntualmente el resultado de ciertos proyectos.
- IV. Han existido controversias contractuales que en ciertas ocasiones han derivado en procesos civiles, laborales, penales, de arbitraje, administrativos, regulatorios y similares.
- V. Debido a la entrada en vigor del Acuerdo de Retirada del Reino Unido de la Unión Europea, el Grupo continúa monitorizando y actualizando sus planes de adaptación ante eventuales alteraciones regulatorias.

Para más información, se recomienda consultar el [Informe Anual de Gobierno Corporativo 2021](#) del Grupo FCC.



APLICANDO LA GESTIÓN DE RIESGOS A CADA NEGOCIO



El **área de Medio Ambiente** documenta en un Mapa de Riesgos y oportunidades aquellos considerados como significativos para su actividad y evalúa su posible ocurrencia en su Informe periódico de Materialización de riesgos (IMR). De este modo, responde a potenciales impactos mediante la adopción de medidas específicas tanto a nivel local, como a nivel global desde su dirección.



El **área de Agua** posee un modelo de cumplimiento y sistema de control y evaluación de sus riesgos estratégicos. Específicamente para la prevención de riesgos operacionales, lleva a cabo autoevaluaciones de la ejecución de controles y de procesos para poder detectar mejoras y trabajar en ellas.



El análisis de riesgos que lleva a cabo el Grupo FCC, a nivel corporativo, supone el primer paso para analizar el contexto del **área de la Construcción** y las expectativas de las partes interesadas. Adicionalmente, dicho análisis se complementa con el Acta de Previsión de Actuaciones Técnicas (APAT), en el que se clasifica la obra según su escenario de riesgo a lo largo de todas sus fases: estudio, contratación y ejecución.



Durante 2021, el **área de Cemento** ha actualizado su mapa de riesgos tomando como base el Modelo de Gestión Integral de Riesgos del Grupo. De este modo, se han identificado como principales riesgos: la crisis energética europea como gran impacto en los costes de su actividad, la regulación europea de emisiones de CO₂, la evolución de la crisis sanitaria de la COVID-19 y la situación económica y política de Túnez. Consecuentemente, se han definido planes de acción correspondientes de cara a su mitigación.

Compromiso

Fiscalidad responsable

*| Rindiendo cuentas
de manera transparente
y sostenible*

Un compromiso común

La transparencia fiscal es esencial para la creación de estabilidad económica y financiera tanto a nivel social como empresarial. Por otro lado, es también requisito indispensable para la satisfacción de los grupos de interés, así como para el mantenimiento de la reputación y la captación de capital inversor.

El Grupo FCC cumple con la normativa fiscal de todas las jurisdicciones en las que tiene presencia, contribuyendo al desarrollo del bienestar social, a la generación de valor y al desarrollo económico allí donde opera.

Estrategia y Política Fiscal

La estrategia fiscal del Grupo FCC está actualmente definida en su Código de Conducta Fiscal, publicado en su página web, y en su Norma Marco de Control Fiscal, ambos documentos aprobados por el Consejo de Administración de FCC.

De manera complementaria, el Grupo FCC está adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Tributaria, cuyo objetivo es promover una relación recíprocamente cooperativa entre la Agencia Tributaria y las empresas que lo suscriban, relación basada en los principios de transparencia y confianza mutua, y que aspira a reducir la inseguridad jurídica de las empresas y la litigiosidad existente en materia tributaria. Como consecuencia del compromiso asumido por el Grupo FCC en este marco, el Grupo presenta anualmente un Informe de Transparencia Fiscal a la Agencia Tributaria.

Finalmente, FCC trabaja en el desarrollo de una Política Fiscal íntegra, que aspira a crear valor para los accionistas y otros grupos de interés de una manera sostenible. A tal efecto, las operaciones que contemple se realizarán siempre por razones de negocio, de acuerdo con la normativa aplicable, y teniendo en cuenta el posible impacto de sus decisiones en materia tributaria en las diversas regiones en las que presta sus servicios.



Gobernanza fiscal y marco de control

El Consejo de Administración de FCC es el organismo responsable de revisar y aprobar el Código de Conducta Fiscal del Grupo, el cual es de obligado cumplimiento y establece las políticas, principios y valores que deben guiar el comportamiento en materia tributaria dentro de la compañía.

El Código de Conducta Fiscal establece a su vez el necesario cumplimiento, en la parte que resulte aplicable a los empleados, de la Norma Marco de Control Fiscal y de los procedimientos relativos a la gestión del área tributaria que ahí vienen recogidos.

El Código de Conducta Fiscal y la Norma Marco de Control Fiscal se encuentran alineados con los valores que caracterizan al Grupo FCC reflejados en el **Código Ético y de Conducta**, la **Política de Responsabilidad Social Corporativa** y la **Misión y Visión del Grupo FCC**

RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS DEL GRUPO FCC EN MATERIA FISCAL

NORMATIVA FISCAL POR JURISDICCIÓN

Los profesionales deberán observar la normativa fiscal aplicable en cada jurisdicción, a partir de interpretaciones suficientemente razonadas y razonables, y de hechos suficientemente contrastados.

MARCO DE CONTROL DEL ÁREA FISCAL

A excepción del resto de obligaciones, todo profesional deberá cumplir y respetar la Norma Marco de Control del Área Fiscal además de los procedimientos específicos de comunicación, actuación y revisión relativos al área tributaria.

SUPERVISIÓN

El profesional deberá asegurarse de que la alta dirección del Grupo FCC supervise cualquier decisión tomada en materia fiscal y, que dichas decisiones estén debidamente soportadas.

AUTORIDADES TRIBUTARIAS

El Código de Conducta Fiscal insiste en que los profesionales del Grupo FCC deberán crear y reforzar una mayor colaboración y cooperación con las autoridades estatales tributarias de los países en los que opera.

La Norma Marco de Control Fiscal condiciona las decisiones en materia tributaria, las cuales se adoptan considerando la posición de los distintos órganos administrativos, así como de los correspondientes tribunales de justicia correspondiente a la región en la que se desarrolle la actividad. No son aceptables las estrategias de planificación fiscal o las posiciones fiscales en las que el beneficio económico sea única y exclusivamente de carácter tributario, sin que los objetivos se encuentren alineados con la finalidad comercial o de negocio. Tampoco se permite la realización de acuerdos que pudieran ser considerados como *artificiales* desde el punto de vista fiscal.

Las decisiones en materia tributaria, justificables desde un punto de vista comercial y susceptibles de conocimiento público, se adoptan en función de los niveles de riesgo definidos en la Norma Marco de Control Fiscal del Grupo.

Identificación y gestión del riesgo fiscal

La Comisión de Auditoría y Control del Grupo FCC, revisa semestralmente los litigios y riesgos fiscales, los cuales son identificados y controlados de forma recurrente a través de herramientas internas de gestión.

Según su nivel de riesgo, las decisiones serán tomadas por el Departamento Fiscal del área de negocio, o en su caso, por el responsable del área Fiscal Corporativa. A su vez, determinados riesgos requerirán la aprobación del Consejo de Administración del Grupo FCC.

En este sentido, el Grupo FCC no podrá asumir decisiones tributarias calificadas como riesgo grave de acuerdo con los parámetros que recoge la Norma Marco de Control Fiscal, aun cuando las mismas estén soportadas en derecho.

El análisis de riesgos se realiza a partir de las siguientes categorías:

CATEGORÍAS DEL ANÁLISIS DE RIESGOS

RIESGOS DE IMPLEMENTACIÓN

RIESGOS REPUTACIONALES

RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

RIESGOS EXTERNOS



A la hora de su clasificación, se tiene en cuenta tanto su posible impacto cuantitativo como cualitativo.

En cuanto a los mecanismos de notificación de inquietudes relacionadas con posibles conductas no éticas o ilegales que amenazan a la integridad del Grupo FCC, los profesionales pueden expresar dichas conductas a través del Canal Ético del Grupo.

Participación de los grupos de interés

Tal como se establece en el Código de Conducta Fiscal del Grupo FCC, todas las personas con responsabilidades dentro del Área Fiscal del Grupo FCC están obligadas a desarrollar su trabajo de una forma transparente y ética con las autoridades tributarias del país en donde realicen su actividad.

Además, estos profesionales deben optar por un rol activo y participativo en los foros fiscales de aquellas asociaciones empresariales y organizaciones internacionales en las que el Grupo FCC forma parte, de cara a construir un sistema tributario más justo y armonizado tanto para los intereses del Grupo como para los de la sociedad en su conjunto.

Contribución del Grupo FCC

| Resultados que reflejan transparencia

En el Anexo IV se detallan los beneficios después de impuestos, los impuestos sobre beneficios y las subvenciones públicas recibidas por país, por el Grupo FCC, durante el ejercicio fiscal 2021.

La información presentada en estas tablas ha sido auditada por un verificador externo al Grupo FCC, cumpliéndose siempre con los requisitos de objetividad e independencia necesarios, y facilitándose la información requerida.

De esta manera el Grupo aplica el principio de transparencia a la información fiscal publicada, habiéndose podido comprobar el cumplimiento, por parte del Grupo, de sus obligaciones tributarias, y de la normativa fiscal aplicable.

1

Carta de la presidenta y del consejero delegado

2

Gobierno y ética corporativa

3

Estrategia y creación de valor

4

FCC en 2021

5

Líneas de negocio

A1

Cuentas Anuales

A2

Memoria de Sostenibilidad del Grupo FCC

A3

Informe Anual de Gobierno Corporativo



ANEXOS

ANEXO I

Acerca de este informe

Contexto normativo

La presente Memoria de Sostenibilidad proporciona información acerca de la gestión de aspectos clave (ambientales, sociales y de gobernanza) de la compañía y de sus negocios en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

La divulgación de información no financiera o relacionada con la responsabilidad social corporativa contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad, y constituye una práctica habitual dentro del Grupo FCC. La información sobre el desempeño en el ámbito ético, medioambiental y social de FCC ha sido preparada de conformidad con la opción Esencial los Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*).

Asimismo, el Grupo FCC incorpora en esta Memoria la información no financiera solicitada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad. Esta Memoria, por tanto, forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo FCC, correspondiente al ejercicio 2021, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

A lo largo de este documento, se reporta información relativa a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como información sobre a los empleados del Grupo.

Principios de elaboración de la Memoria

El Grupo FCC en la elaboración de esta Memoria ha seguido los principios de Global Reporting Initiative para la elaboración de informes: inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad.

Para la identificación de los asuntos materiales, FCC ha actualizado su estudio de materialidad para el año 2021, descrito en el capítulo *Enfocados en lo Material* del presente informe y teniendo en cuenta a los principales grupos de interés de la compañía. En caso de que algún indicador no sea material para el Grupo o para alguno de sus negocios, se mencionará expresamente en el texto. El alcance de los temas materiales y sus coberturas, se han desarrollado suficientemente para reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales significativos y para permitir que los grupos de interés evalúen el desempeño de FCC en 2021.

Asimismo, el Grupo vela para garantizar la calidad del documento, respetando los siguientes principios: precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, fiabilidad y puntualidad.

Para asegurar la fiabilidad de la información, el Grupo ha sometido a verificación independiente su Memoria de Sostenibilidad. El informe de aseguramiento donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como anexo a este informe.

Alcance

El alcance de la información proporcionada en este informe se corresponde con el perímetro de integración empleado para la consolidación financiera de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes, considerándose los datos del 100% de las empresas participadas sobre las que se tiene el control de la gestión, independientemente de su porcentaje de participación.

La relación de empresas del Grupo FCC a 31 de diciembre de 2021 figuran en el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas, que pueden consultarse, a partir de la fecha de formulación del presente documento, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV): CNMV - [Informes financieros anuales](#).

El Grupo FCC, caracterizado por su diversidad geográfica y de actividades, está trabajando para extender el alcance de la información a todas las compañías que la integra. No obstante, a continuación, se detallan las sociedades excluidas en el alcance que no han incorporado información no financiera en el ejercicio 2021:

Negocio	Exclusiones de alcance
FCC Servicios Medio Ambiente	Aparcamientos Concertados, S.A., Azincourt Investment, S.L, Castellana de Servicios, S.A., Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A., Ecodeal-Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A., Europea de Tratamiento de Residuos Industriales, S.A., FCC Equal CEE Andalucía, S.L, FCC CEE C. Valenciana, S.L., FCC Equal CEE Murcia, S.L., Gandia Serveis Urbans, S.A., Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A.U., Goldrib, Soluções De Valorização De Resíduos, Lda., International Services Inc., S.A.U., Jaime Franquesa, S.A., Recuperació de Pedreres, S.L., Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A., Servicio de Recogida y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Consorcio Vega Sierra Elvira, S.A., Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A., Societat Municipal Medioambiental d'Igualada, S.L., Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A., Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A., Valorización y Tratamiento de Residuos, S.A., FCC Construction Northern Ireland Limited, FCC Industrial UK Limited, FCC Real Estate (UK) Limited, ASMJ s.r.o, FCC BEC s.r.o, FCC České Budějovice s.r.o., FCC Dačice s.r.o., FCC HP s.r.o., FCC Kikinda d.o.o., FCC Liberec s.r.o., FCC Litovel s.r.o., FCC Neratovice s.r.o. , FCC Prostějov s.r.o., FCC Regios a.s., FCC Uhy s.r.o., FCC Únanov s.r.o., FCC Vr-bak d.o.o., FCC Žabčice s.r.o., FCC Zábovresky s.r.o., FCC Znojmo s.r.o., Obsed a.s., Quail spol. s.r.o., Realia Contesti, S.R.L., Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava A.S., Vodotech, spol. s.r.o., Realia Contesti, S.R.L., Premier Waste Services, LLC., Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services, Egypt Environmental Services, S.A.E.
Aqualia	Aguas de Alcázar Empresa Mixta, Aqualia Mace Catar, C.E.G. S.P.A. Simplifié.
FCC Construcción	FCC Constructii Romania, S.A., ACE Scutmadeira Sistemas de Gestao e Controlo de Tráfego, Colombiana de Infraestructuras, S.A.S., Concesiones Viales S. de R.L. de C.V., Concretos Estructurales, S.A., Conservial Infraestructuras, S.L., Consorcio FCC Iquique Ltda., Construcción Infraestructuras y Filiales de México, S.A. de C.V., Construcciones Hospitalarias, S.A., Constructora Meco-Caabsa, S.A. de C.V., Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., Desarrollo y Construcción DEYCO CRCA, S.A., Edificadora MSG,S.A (Panamá), Edificadora MSG, S.A. de C.V. (El Salvador), Edificadora MSG, S.A. de C.V. (Nicaragua), FCC Américas, S.A. de C.V., FCC Américas Colombia, S.A.S., FCC Américas Panamá, S.A., FCC Construcción Costa Rica, S.A., FCC Construction International B.V., FCC Construction Ireland DAC, FCC Construction Northern Ireland Limited, FCC Construções do Brasil Ltda., FCC Edificadora CR, S.A., FCC Electromechanical Llc., FCC Elliott Construction Limited, FCC Industrial Panamá, S.A, FCC Industrial Perú, S.A., FCC Industrial UK Limited, FCC Immobilien Holding GmbH, FCC Servicios Industriales y Energéticos México, S.A. de C.V., FCC Soluciones de Seguridad y Control, S.L., Fomento de Construcciones Colombianas, S.A.S., Fomento de Construcciones y Contratas Canadá Ltd., Impulsora de Proyectos Proserme, S.A. de C.V., Meco Santa Fe Limited. Megaplás Italia, S.p.A., Participaciones Teide, S.A., Servicios Dos Reis, S.A. de C.V.
Cementos Portland Valderrivas	Áridos de Navarra, S.A., Canteras de Alaiz, S.A., Dragon Alfa Cement Limited, Dragon Portland Cement Limited, Prebec Mallorca, S.A, Select Beton, S.A., Tratamiento Escombros Almoguera, S.L., Uniland Acquisition Corporation, Uniland International B.V., Uniland Trading B.V.
Otras actividades	Asesoría Financiera y de Gestión,S.A., Autovía Coquense, S.A., Cemarm – Mobiliario urbano e Publicidade, S.A., Concesionaria Atención Primaria, S.A., Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., Costa Verde Hábitat, S.L., F-C y C, S.L.U, FCC Concesiones Al Ansar, S.A.U., FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L., FCC Midco, S.A., FCC Real Estate (UK) Limited, FCC Topco, S.A.R.L., FCC Versia, S.A., Fedemes, S.L., Jezzine Uno S.L.P, PPP Infrastructure Investments B.V., Vela Borovica Koncern d.o.o., Vialia Sociedad Gestora de Concesiones e Infraestructuras, S.L., Grupo Realia, Boane 2003, S.A.U., Guillena Golf, S.L.U, Hermanos Revilla, S.A., Inversiones Inmobiliarias Rústicas y Urbanas 2000, S.L., Planigesa, S.A., Realia Business,S.A, Realia Contesti, S.R.L., Realia Patrimonio, S.L.U., Servicios Índice, S.A., Valaise, S.L.U.

La no incorporación de información no financiera de estas sociedades se debe a que la mayor parte de ellas son sociedades inactivas o en liquidación, sociedades holding, sociedades sin actividad productiva o incorporadas en el último semestre del ejercicio. El procedimiento de reporting no financiero del Grupo FCC permite que aquellas sociedades incorporadas en la segunda mitad del ejercicio el reporte no financiero sea voluntario, con el objetivo de tener un tiempo prudencial para adaptarse a los sistemas de gestión implantados en el Grupo. No obstante, si la información está disponible, se incorpora en los datos facilitados por cada línea de negocio.

La información no financiera presentada en este Informe, a pesar de las exclusiones societarias anteriormente mencionadas, cubre entre el 90 y el 95% de la cifra de negocio del Grupo FCC, salvo lo expresamente indicado a continuación, garantizando la imagen fiel del desempeño no financiero de la compañía.

Adicionalmente, además de lo expresamente expresado a lo largo del documento en otros apartados, se detallan a continuación las siguientes exclusiones del alcance en indicadores específicos:

Indicador	Exclusiones del Alcance
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Aqualia
Vertidos de aguas	Aqualia ⁽³¹⁾
Residuos gestionados por el área de Medio Ambiente	Filiales del negocio de Servicios Medioambientales en Austria y Polonia
Extracción de agua	Aqualia ⁽³²⁾
Reclamaciones gestionadas	Aqualia

En el apartado medioambiental, se incluyen los datos de consumo energético, consumo de agua, residuos generados y emisiones de GEI; para los edificios corporativos del Grupo (sedes de Las Tablas, Federico Salmón y Balmes). Estos indicadores, con un peso muy reducido con respecto al Grupo FCC, son los significativos en la gestión ambiental de estos centros.

Con respecto a las exclusiones del alcance en los indicadores específicos mencionados con anterioridad, se justifican dichas omisiones por imposibilidad de proporcionar información exhaustiva y de calidad a la fecha de cierre de presentación del presente informe. En las omisiones indicadas, con respecto a la cifra de negocio del Grupo FCC, Aqualia aporta el 17,5%, y las filiales de Austria y Polonia del negocio Medioambiental, el 3,4%.

Por su parte, no se incluye, en los apartados "PLANETA – Cuidado y gestión ambiental", "SOCIEDAD – Fomentando el progreso social y medioambiental" y "CLIENTES – Excelencia en el servicio", información respecto a la actividad del área de Servicios Medioambientales en Estados Unidos, que supone un 1,7% de la cifra de negocio del Grupo.

Respecto a la información de consumo de combustible, se han empleado los factores de conversión a GJ según los "Greenhouse gas reporting: conversion factors 2021", publicados por DEFRA.

⁽³¹⁾ Puesto que la actividad de Aqualia es gestionar el ciclo integral del agua, las cantidades de agua vertidas como resultado de los procesos de depuración y reutilización se muestran en el apartado *El Agua como recurso*.

⁽³²⁾ No se dispone de los datos de autoconsumo de Aqualia, que suponen una cantidad residual comparada con las cantidades de agua gestionadas, y que se muestran en el apartado *El Agua como recurso*.

ANEXO II

Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO (31/12)

	2019	2020	2021
Hombres	77,8%	77,7%	77,1%
Mujeres	22,2%	22,3%	22,9%
Total	100%	100%	100%

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR RANGO DE EDAD Y SEXO (31/12)

	2019		2020		2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
< 35 años	8.413	1.876	6.788	1.850	7.425	2.125
35-54 años	26.945	8.180	24.043	7.501	24.946	7.623
> 54 años	10.789	3.111	15.570	3.995	13.563	3.865
Subtotal	46.147	13.167	46.401	13.346	45.934	13.613
Total	59.314		59.747		59.547	

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR ÁREA DE NEGOCIO (31/12) (Porcentaje)

	2019	2020	2021
Servicios Medioambientales	67%	67%	69,7%
Agua	16%	18%	16,5%
Construcción	14%	12%	11,3%
Cemento	2%	2%	1,8%
Inmobiliaria	-	-	0,2%
Corporativo	1%	1%	0,5%
Total	100%	100%	100%

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR NIVEL FUNCIONAL Y SEXO (31/12)

	2019		2020		2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Dirección y Gerencia	475	90	437	82	444	84
Mandos	3.233	610	3.067	551	3.205	634
Técnicos/as	3.545	1.629	3.898	1.660	4.092	1.847
Administrativos/as	1.074	1.805	1.004	1.975	1.142	2.039
Oficios varios	37.820	9.033	37.995	9.078	37.051	9.009
Subtotal	46.147	13.167	46.401	13.346	45.934	13.613
Total	59.314		59.747		59.547	

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR PAÍSES Y SEXO (31/12)

Países	2020			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
España	33.956	11.115	45.071	34.514	11.180	45.694
República Checa	2.196	648	2.844	2.466	729	3.195
Reino Unido	2.152	350	2.502	2.247	385	2.632
Arabia Saudí	1.684	134	1.818	1.047	179	1.226
Colombia	666	147	813	782	154	936
Austria	532	165	697	535	157	692
Rumanía	554	134	688	536	125	661
Polonia	423	108	531	479	138	617
EE.UU.	501	76	577	494	87	581
Egipto	1.340	3	1.343	546	3	549
Portugal	443	95	538	396	101	497
Eslovaquia	323	91	414	317	96	413
E.A.U.	307	5	312	312	8	320
Italia	217	35	252	212	37	249
Túnez	215	17	232	209	13	222
Panamá	266	42	308	177	24	201
Hungría	132	51	183	131	50	181
México	63	17	80	98	23	121
Serbia	94	36	130	79	36	115
Francia	60	18	78	70	27	97
Chile	36	16	52	64	22	86

Países	2020			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Argelia	54	7	61	54	7	61
Países Bajos	33	4	37	44	6	50
Perú	26	9	35	26	8	34
Nicaragua	27	3	30	24	4	28
Bélgica	18	1	19	17	2	19
Catar	14	0	14	13	0	13
Irlanda	24	7	31	9	2	11
Noruega	8	3	11	6	4	10
Australia	3	1	4	8	1	9
Canadá	8	1	9	8	1	9
Costa Rica	3	2	5	3	2	5
República Dominicana	9	1	10	4	1	5
Kosovo	-	-	0	2	0	2
Omán	1	1	2	2	0	2
Bulgaria	5	2	7	0	1	1
El Salvador	1	0	1	1	0	1
Guatemala	1	0	1	1	0	1
Montenegro	1	0	1	1	0	1
Ecuador	4	1	5	-	-	0
Brasil	0	1	1	-	-	0
Total	46.400	13.345	59.747	45.934	13.613	59.547

EVOLUCIÓN DEL N° DE NUEVAS CONTRATACIONES
POR SEXO

	2020	2021
Hombres	7.703	9.546
Mujeres	2.540	3.288
Total	10.243	12.834

EVOLUCIÓN DEL N° DE NUEVAS CONTRATACIONES POR EDAD Y SEXO

	2020			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
< 35 años	2.766	894	3.660	3.956	1.325	5.281
35-54 años	3.847	1.365	5.212	4.197	1.562	5.759
> 54 años	1.090	281	1.371	1.393	401	1.794
Total	7.703	2.540	10.243	9.546	3.288	12.834

EVOLUCIÓN DEL N° DE PERSONAS TRABAJADORAS POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO (31/12)

	2019		2020		2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinido	32.214	10.165	32.975	10.053	34.132	10.224
Temporal	13.933	3.002	13.426	3.293	11.802	3.389
Subtotal	46.147	13.167	46.401	13.346	45.934	13.613
Total	59.314		59.747		59.547	

EVOLUCIÓN DEL N° DE PERSONAS TRABAJADORAS POR TIPO DE JORNADA Y SEXO (31/12)

	2019		2020		2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Completa	41.908	9.420	42.271	9.479	41.406	9.821
Parcial	4.239	3.747	4.130	3.867	4.528	3.792
Subtotal	46.147	13.167	46.401	13.346	45.934	13.613
Total	59.314		59.747		59.547	

PROMEDIO ANUAL POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO

	2019		2020		2021	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Hombres	31.599	14.719	32.952	14.053	33.761	12.614
Mujeres	9.615	3.144	10.010	3.112	10.027	3.340
Subtotal	41.214	17.863	42.962	17.165	43.788	15.954
Total	59.078		60.127		59.742	

PROMEDIO ANUAL POR TIPO DE CONTRATO Y RANGO DE EDAD

	2019		2020		2021	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
< 35 años	4.603	5.895	4.593	5.730	4.607	5.176
35-54 años	26.236	8.967	25.220	8.302	25.218	7.707
> 54 años	10.375	3.001	13.149	3.133	13.963	3.071
Subtotal	41.214	17.864	42.962	17.165	43.788	15.954
Total	59.078		60.127		59.742	

PROMEDIO ANUAL POR TIPO DE CONTRATO Y NIVEL FUNCIONAL

	2019		2020		2021	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Dirección y Gerencia	565	4	544	5	511	1
Mandos	3.339	608	3.238	538	3.390	392
Técnicos/as	3.858	1.013	4.403	994	4.661	949
Administrativos/as	2.081	758	2.272	598	2.455	545
Oficios varios	31.372	15.480	32.505	15.030	32.771	14.067
Subtotal	41.215	17.863	42.962	17.165	43.788	15.954
Total	59.078		60.127		59.742	

PROMEDIO ANUAL POR TIPO DE JORNADA Y SEXO

	2019		2020		2021	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Hombres	41.947	4.372	42.788	4.217	41.936	4.439
Mujeres	9.296	3.463	9.508	3.614	9.620	3.747
Subtotal	51.243	7.835	52.296	7.831	51.556	8.186
Total	59.078		60.127		59.742	

PROMEDIO ANUAL POR TIPO DE JORNADA Y RANGO DE EDAD

	2019		2020		2021	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
< 35 años	9.128	1.370	8.983	1.340	8.316	1.467
35-54 años	31.406	3.797	29.922	3.601	29.239	3.686
> 54 años	10.709	2.667	13.391	2.890	14.001	3.033
Subtotal	51.243	7.835	52.296	7.831	51.556	8.186
Total	59.078		60.127		59.742	

PROMEDIO ANUAL POR TIPO DE JORNADA Y NIVEL FUNCIONAL

	2019		2020		2021	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Dirección y Gerencia	565	4	542	8	506	6
Mandos	3.780	167	3.616	159	3.622	160
Técnicos/as	4.607	264	5.143	255	5.299	311
Administrativos/as	2.666	173	2.695	175	2.749	251
Oficios varios	39.625	7.227	40.300	7.234	39.380	7.458
Subtotal	51.243	7.835	52.296	7.831	51.556	8.186
Total	59.078		60.127		59.742	

EVOLUCIÓN DESPIDOS POR SEXO

	2019	2020	2021
Hombres	662	532	633
Mujeres	153	156	149
Total	815	688	782

EVOLUCIÓN DESPIDOS POR RANGO DE EDAD

	2019	2020	2021
< 35 años	260	143	206
35-54 años	427	368	377
> 54 años	128	177	199
Total	815	688	782

EVOLUCIÓN DESPIDOS POR NIVEL FUNCIONAL

	2019	2020	2021
Dirección y Gerencia	13	24	1
Mandos	37	63	51
Técnicos/as	107	114	68
Administrativos/as	46	37	38
Oficios varios	612	450	624
Total	815	688	782

PERMISO POR NACIMIENTO EN 2021

	Hombre	Mujer
Nº de personas trabajadoras con derecho al permiso por nacimiento	849	249
Nº de personas trabajadoras que disfrutaron del permiso por nacimiento	849	249
Nº de personas trabajadoras que se reincorporaron al trabajo después de que finalizara el permiso por nacimiento ^(*)	551	156

^(*) Este dato no incluye el nº de personas trabajadoras que actualmente se encuentran disfrutando de un permiso por nacimiento correspondiente al 2021 y cuya reincorporación se producirá en 2022.

REMUNERACIONES MEDIAS POR NIVEL FUNCIONAL, SEXO Y RANGO DE EDAD EN 2021^(*) (EUROS)

		Menores de 35 años	De 35 a 54 años	Más de 54 años
Hombres	Dirección y Gerencia	64.349,34	114.087,42	142.532,93
	Mandos	33.877,29	47.278,12	51.254,61
	Técnicos/as	22.534,88	35.145,17	41.515,76
	Administrativos/as	16.669,38	27.766,52	36.641,13
	Oficios varios	18.202,58	24.192,21	25.807,96
Mujeres	Dirección y Gerencia ^(**)	–	93.817,78	97.569,25
	Mandos	24.798,00	39.012,04	43.437,94
	Técnicos/as	19.913,13	28.956,06	31.784,99
	Administrativos/as	16.241,63	23.943,37	26.552,09
	Oficios varios	17.301,58	19.241,44	18.824,60

^(*) FCC tiene definida una política retributiva para cada uno de los países en los que tiene presencia por lo que el promedio agregado de retribuciones en las que se agregan los datos retributivos en los que estamos establecidos no es un dato representativo de la gestión retributiva realizada en cada una de las unidades de negocio y países en los que FCC tiene actividad.

^(**) Se omiten datos con el objetivo de preservar la intimidad.

EVOLUCIÓN DE LA BRECHA SALARIAL EN ESPAÑA

	2019	2020	2021
Brecha salarial bruta	17,42%	18,62%	19,81%

PORCENTAJE DE PERSONAS TRABAJADORAS CUBIERTAS POR CONVENIO COLECTIVO POR PAÍSES(*)

Países	2019	2020	2021
Arabia Saudí	0%	0%	0%
Argelia	–	93,44%	100%
Australia	–	0%	0%
Austria	6%	0,10%	0,10%
Bélgica	–	100%	100%
Brasil	–	100%	–
Bulgaria	0%	0%	0%
Canadá	–	0%	0%
Chile	0%	0%	11,63%
Colombia	0%	0%	4,12%
Costa Rica	–	0%	0%
Ecuador	–	0%	–
EE.UU.	0%	14,37%	3,27%
Egipto	–	0%	0%
El Salvador	–	0%	0%
E.A.U.	0%	0%	100%
Eslovaquia	36,83%	33,73%	33,73%
España	100%	100%	100%
Francia	100%	100%	100%
Guatemala	–	0%	0%
Hungría	0%	0%	0%

Países	2019	2020	2021
Irlanda	–	0%	0%
Italia	100%	100%	100%
Kosovo	–	0%	0%
México	0%	0%	0%
Montenegro	–	0%	0%
Nicaragua	–	0%	0%
Noruega	–	0%	100%
Omán	0%	0%	0%
Países Bajos	–	100%	100%
Panamá	30,45%	65,55%	29%
Perú	–	0%	0%
Polonia	25%	20%	15,32%
Portugal	48,26%	13,85%	31,99%
Catar	–	16,07%	0%
Reino Unido	7,13%	7,10%	11,23%
República Checa	36,58%	36,38%	33,66%
República Dominicana	–	100%	100%
Rumanía	22,85%	20,52%	24,66%
Serbia	10,56%	13,86%	12%
Túnez	100%	100%	100%

(*) En el año 2021 se han incluido todos los países y todas las Áreas donde tiene presencia el Grupo FCC.

EVOLUCIÓN DE LAS HORAS DE FORMACIÓN POR NIVEL FUNCIONAL Y ÁREA DE NEGOCIO

	2020						2021					
	Dirección y Gerencia	Mandos	Técnicos/as	Administra- tivos/as	Oficios varios	Total	Dirección y Gerencia	Mandos	Técnicos/as	Administra- tivos/as	Oficios varios	Total
Servicios												
Medioambientales	5.686	32.828	33.064	18.364	132.096	222.038	5.560	44.446	32.403	16.914	181.513	280.836
Agua	4.890	17.035	9.750	6.386	9.890	47.951	3.842	23.997	17.703	5.881	22.361	73.784
Construcción	1.944	11.588	36.004	4.016	26.522	80.074	1.478	9.285	28.403	3.381	28.500	71.047
Cemento	339	833	1.943	674	2.264	6.054	309	2.045	2.593	358	3.388	8.693
Inmobiliaria						0	321	50	446	14	0	830
Corporativo	2.077	1.284	6.439	2.516	53	12.369	2.515	914	2.164	428	55	6.076
Subtotal Nacional	14.936	63.568	87.200	31.955	170.826	368.485	14.025	80.736	83.712	26.975	235.818	441.266
Servicios												
Medioambientales	946	11.216	12.399	7.788	106.222	138.571	1.329	20.851	14.915	12.449	32.815	82.359
Agua	2.246		16.734	3.237	1.639	23.856	605	2.741	16.612	2.110	9.444	31.512
Construcción		2.949	1.521	741	937	6.147	309	1.765	2.947	650	1.710	7.382
Cemento		524	646	212	36	1.418	96	352	570	51	384	1.453
Subtotal Internacional	3.192	14.689	31.301	11.978	108.833	169.992	2.339	25.709	35.044	15.259	44.353	122.705
Total	18.128	78.257	118.501	43.933	279.659	538.477	16.364	106.453	118.756	42.235	280.171	563.971

Seguridad, salud y bienestar:

EVOLUCIÓN ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD

	2019	2020	2021
Frecuencia	23,98	17,07	18,36
Gravedad	0,91	0,67	0,71

EVOLUCIÓN ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito	2019		2020		2021	
	Frec. Acc.	Gravedad	Frec. Acc.	Gravedad	Frec. Acc.	Gravedad
España	32,06	1,27	22,93	0,97	24,61	1,00
Global	23,98	0,91	17,07	0,67	18,36	0,71

ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD POR SEXO EN 2021

	Frec. Acc.	Gravedad	Incidencia
Mujer	16,46	0,62	2,35
Hombre	18,75	0,73	3,23

EVOLUCIÓN ÍNDICES DE ABSENTISMO⁽³³⁾ POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD COMÚN

	2019	2020	2021
Acc. Trabajo	0,71	0,44	0,37
Enf. Común	5,63	4,05	4,63

EVOLUCIÓN ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

	2019	2020	2021
Propio	0	3	0
Subcontrata	2	1	4

EVOLUCIÓN Nº DE ENFERMEDADES PROFESIONALES POR SEXO

	2019	2020	2021
Mujer	9	5	2
Hombre	3	6	2

⁽³³⁾El Grupo FCC ha registrado un total de 6.072.839 horas de absentismo durante el ejercicio 2021.

ANEXO III

Tablas relativas a cuestiones medioambientales

EXTRACCIÓN DE AGUA (M³)

	2020	2021
Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua	9.521.108	9.939.907
Aguas superficiales	850.832	927.653
Aguas subterráneas	1.952.512	1.139.239
Aguas pluviales	218.934	456.104
Agua reciclada o reutilizada	1.996.106	2.042.356
Total	14.568.653	14.492.901

NOTA: No se está incluyendo información sobre los autoconsumos de Aqualia al no estar disponible esta información, de carácter residual en comparación con el total de agua gestionada por este negocio.

EMISIONES DE GEI DIRECTAS E INDIRECTAS (tCO₂e)

	2020	2021
Emisiones de GEI directas (Alcance 1)		
Emisiones de tCO ₂ e procedentes de la combustión de combustibles fósiles en fuentes fijas bajo control operacional		1.484.852
Emisiones de tCO ₂ e procedentes de la combustión de combustibles fósiles móviles fijas bajo control operacional		282.799
Emisiones de tCO ₂ e generadas en complejos de gestión de agua con control operacional		80.224
Emisiones directas procedentes de centros de valorización energética en plantas con control operacional		634.735
Emisiones de tCO ₂ e asociadas al tratamiento biológico en plantas con control operacional		77.148
Emisiones directas procedentes de la calcinación de materias primas carbonatadas en hornos de clínker		2.607.731
Emisiones de tCO ₂ e asociadas al depósito de vertederos con control operacional		1.457.336
Emisiones directas debidas a la fuga de refrigerantes		15
Otras emisiones directas		-
Total		6.624.839
Emisiones de GEI indirectas (Alcance 2)		
Emisiones de tCO ₂ e asociadas a la electricidad o vapor adquirido de terceros – método geográfico	604.073	549.838
Emisiones de GEI totales (Alcance 1, 2)	6.963.464	7.174.677

EMISIONES DE GEI DIRECTAS (ORIGEN BIOGÉNICO) (tCO₂e)

	2020	2021
Emisiones derivadas del consumo de combustibles de origen biogénico en fuentes fijas y móviles bajo control operacional	2.006.143	2.090.644

INCUMPLIMIENTOS DE LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

	2020	2021
Valor monetario total de las multas (€)	304.256	43.861
Nº total de sanciones no monetarias (Nº)	23	5
Casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios (Nº)	53	14

DERRAMES

	2020	2021
Nº total de derrames significativos (Nº)	18	33
Volumen total de derrames significativos (m ³)	23	54

VERTIDOS DE AGUA TOTAL POR AGUA DULCE U OTRAS AGUAS (m³)

	2020	2021
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	1.508.526	2.452.153
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	117.439	621.596
No caracterizado	1.948.056	1.087.988
Total	3.574.020	4.161.737

VERTIDOS DE AGUA EN ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO (m³)

	2020	2021
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	592.343	541.175
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	100	10.081
Total	592.443	551.256

El incremento de los vertidos con mayor concentración de sólidos disueltos, es resultado de las mejoras implantados por FCC Medio Ambiente para el registro de estos datos, a través de la herramienta VISION.

EXTRACCIÓN DE AGUA DE ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO (m³)

	2020	2021
Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua	5.681.748	5.609.234
Aguas superficiales (humedales, ríos, lagos y otras corrientes de agua)	470.964	93.176
Aguas marinas	-	-
Aguas salobres	-	-
Aguas subterráneas	620.075	546.313
Aguas pluviales captadas y almacenadas por la organización	3.515	242.319
Agua reciclada o reutilizada	1.895.215	1.931.123
Otras aguas consecuencia de extracciones, procesamientos o usos de materias primas	-	-
Total	8.671.517	8.422.165

EXTRACCIÓN DE AGUA POR TIPO DE AGUA (m³)

	2020	2021
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	14.579.493	14.505.258
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	-	-
Total	14.579.493	14.505.258

MATERIALES UTILIZADOS (T)

	2020	2021
Materiales renovables		
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	257.475	755.363
Materiales de proceso, lubricantes y reactivos	191	186
Productos semielaborados	0,00	0,00
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	4.327	7.581
Total materiales renovables	261.993	763.131
Materiales no renovables		
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	41.138.971	69.874.309
Materiales de proceso, lubricantes y reactivos	96.658	113.116
Productos semielaborados	3.726.276	2.015.821
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	4.343	2.019
Total materiales no renovables	44.966.248	72.005.266

CONSUMO DE COMBUSTIBLES FÓSILES EN FUENTES FIJAS Y FUENTES MÓVILES BAJO CONTROL OPERACIONAL (GJ)

	2020	2021
Gasolina	97.236	64.077
Diésel/ Gasoil	3.766.750	3.801.507
Gasóleo de calderas (Gasóleo C)	18.320	29.088
Fuel Oil	8.954	12.233
GLP (Gas licuado de petróleo)	2.094	2.169
Nafta de petróleo	-	-
Gas natural	118.346	126.210
Gas natural comprimido (GNC)	473.421	498.937
Gas natural licuado (GNL)	-	327
Coque de petróleo	-	-
Queroseno	662	623
Carbón (doméstico)	1.082	-
Carbón (industrial)	-	-
Propano	3.439	3.363
Residuos (fracción fósil)	7.207.458	7.602.329
Butano	15	7
Combustibles convencionales fósiles en hornos de clínker	12.214.421	12.724.095
Combustibles alternativos fósiles en hornos de clínker	1.509.222	1.945.334
Total	25.421.420	26.810.299

CONSUMO DE COMBUSTIBLES RENOVABLES EN FUENTES FIJAS Y FUENTES MÓVILES BAJO CONTROL OPERACIONAL (GJ)

	2020	2021
Biodiésel	-	152.128
Bioetanol	-	2.842
Biogás quemado en calderas sin generación eléctrica	238.919	202.287
Biogás quemado en motores o turbinas con generación eléctrica	1.397.791	1.297.256
Residuos (fracción biomasa)	8.487.487	9.278.924
Biometano	549	688
Gas de vertedero	4.552	4.350
Biomasa	1.364.247	1.683.550
Total	11.493.546	12.622.025

CONSUMO DE ENERGÍA AUTOPRODUCIDA RENOVABLE (GJ)

	2020	2021
A partir de aerogeneradores	255	377
A partir de paneles fotovoltaicos	753	4.205
Total	1.009	4.582

ANEXO IV

Información fiscal

BENEFICIOS OBTENIDOS PAÍS POR PAÍS Y LOS IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS (miles de €)

	Beneficios Antes de Impuestos 2021	Impuestos sobre beneficios pagados 2021		Beneficios Antes de Impuestos 2021	Impuestos sobre beneficios pagados 2021
Alemania ^(*)	25		Emiratos Árabes Unidos ^(*)	2.307	
Arabia Saudí	21.951	3.773	Eslovaquia	8.127	1.240
Argelia	22.183	4.252	España	609.929	105.504
Argentina ^(*)	-1		Estados Unidos ^(*)	-8.414	93
Austria	19.026	285	Finlandia ^(*)	-13	
Australia ^(*)	-1.358		Francia	2.608	955
Bélgica ^(*)	6.910		Grecia ^(*)	4.665	
Bosnia y Herzegovina ^(*)	0		Guatemala	101	2
Brasil ^(*)	-897		Haití ^(*)	-1.108	
Bulgaria ^(*)	-141		Honduras ^(*)	9	
Canadá ^(*)	-582		Hungría	3.670	92
Chile ^(*)	-468		Irlanda ^(*)	-6.819	
Colombia	716	1.622	Italia	3.883	689
Costa Rica ^(*)	-340		Letonia ^(*)	3	
Croacia ^(*)			Luxemburgo ^(*)	5.949	
Ecuador	147	31	Marruecos ^(*)	298	
Egipto	7.492	1.264	México	8.688	2.468
El Salvador	-48	87	Montenegro ^(*)	-277	

BENEFICIOS OBTENIDOS PAÍS POR PAÍS Y LOS IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS (miles de €)

	Beneficios Antes de Impuestos 2021	Impuestos sobre beneficios pagados 2021
Nicaragua	761	37
Noruega ^(*)	-475	
Omán ^(*)	398	
Países Bajos ^(*)	3.667	
Panamá	-762	21
Perú	1.639	199
Polonia	3.082	591
Portugal	9.198	1.475
Catar	-86	518

	Beneficios Antes de Impuestos 2021	Impuestos sobre beneficios pagados 2021
Reino Unido	15.469	4.649
República Checa	40.346	6.366
República Dominicana ^(*)	391	
Rumanía	8.389	609
Serbia ^(*)	-492	
Suecia ^(*)	-8,00	
Túnez	17.734	3.332
Uruguay ^(*)	-12	
Total	807.460	140.151

^(*) Los países que no reportan impuestos se debe a alguna de las siguientes causas: pérdidas acumuladas, resultados negativos, bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, ser poco material o por no gravarse el beneficio con Impuesto sobre Sociedades en el país en cuestión.

SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS (miles de €)

	2019	2020	2021
Construcción	-	-	-
Medio Ambiente	3.726	3.997	6.399
Aqualia	10.725	8.418	11.358
Cemento	-	-	1.037
Concesiones	4.610	7.154	3.456
Inmobiliaria	-	-	-
Servicios Centrales	-	-	-
TOTAL	19.061	19.569	22.250

ANEXO V

Listado de principales asociaciones

- Asociación Española para la Calidad.
- Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP).
- Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines (ASEJA).
- Asociación Española de Empresas de Limpieza (ASPEL).
- Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos (AMI).
- Asociación de Plantas de Recuperación y Selección de Envases Municipales (ASPLARSEM).
- Foro de Generadores de Energía de Residuos (FGER).
- Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS).
- Asociación española de gestores de residuos (ASEGRE).
- Recuperadores de papel y cartón (REPACAR).
- Asociación española de aerosoles (AEDA).
- Agrupación Nacional de Reciclado de vidrio (ANAREVI).
- Association of Austrian Waste Management Companies (VOEB).
- Altstoff Recycling Austria (ARA).
- Association of Entrepreneurs in Waste Management (APOH).
- Czech waste management Association (ČAOH).
- Environmental Services Association.
- The Association for Renewable Energy and Clean Technology.
- Recoup.
- Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamientos (AEAS).
- Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR).
- Asociación Española de Servicios de Agua a Poblaciones (AGA).
- IMIDEA-AGUA.
- Cámara de Comercio de España.
- Consejo Nacional del Agua (CNA).
- Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN-AGUA).
- Asociación para la Defensa de la Calidad de las Aguas (ADECAGUA).
- Agrupació de Serveis d'aigua de Catalunya (ASAC).
- Associació Abastaments Aigua (AAA).
- Catalan Water Partnership (CWP).
- Associació Industrial per la producció neta (AIPN).
- Asociación de Empresarios de Agua de Les Illes Balears (ASAIB).
- Alianza del Agua de Ibiza y Formentera.
- Asociación de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comunidad Valenciana (AVAS).
- Zinnae Clúster urbano para el uso eficiente del agua.
- Abastecimiento de agua y saneamiento de Andalucía (ASA).
- Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (Fundación CENTA).
- Confederación empresarial de la provincia de Almería.
- Asociación de empresarios instaladores de agua, gas, calefacción, climatización, electricidad, telecomunicaciones, productos petrolíferos líquidos, protección contra incendios, energía solar, mantenimiento y afines de Almería y provincia (ASINAL).
- Cámara de Comercio de Almería.
- Asociación de Empresarios y Comerciantes de Benalmádena (ACEB).
- Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz (CEC).
- Fundación Centro Canario el Agua (FCCA).
- Asociación Canaria de Empresarios de Distribución y Tratamiento de Agua Urbana de la provincia de Las Palmas (ADITRAGUA).
- Confederación de Organizaciones Empresariales de la provincia de Badajoz (COEBA).
- International Desalination Association (IDA).
- International Water Association (IWA).

- Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Agua y Saneamiento (EUREAU).
- Smart Water Networks Forum (SWAN).
- Asociados a la Federación Internacional de Operadores Privados de Agua (AquaFed).
- Specialist Centre on PPPS in Smart and Sustainable cities (PPP for Cities) (ONU-IESE).
- Comité Asesor de Agua de la Fundación Ditchley (UK).
- Isle Utilities TAG (Technology Approval Group).
- World Water Innovation Fund (WWIF).
- Water Action Platform.
- Associação portuguesa de Distribuição e Drenagem de Águas (APDA).
- Associação das Empresas Portuguesas para o Sector do Ambiente (AEPSA).
- Federazione italiana delle Imprese dei Servizi idrici, energetici e vari (UTILITALIA).
- Asociación del Sector de abastecimiento y saneamiento en la República Checa (SOVAK).
- Asociación para la Gestión del Agua en la República Checa (SVH).
- Asociación checa de Tecnologías sin Excavación (CZSTT).
- Asociación para el Desarrollo de la Región de Moravia y Silesia (SRMSK).
- Asociación de Operadores de Abastecimiento y Saneamiento de la República Checa (APROVAK).
- Confederation of Industry of the CR (SP ČR).
- Czech Chamber of Commerce (HK ČR).
- Association Scientifique et Technique pour l'eau et l'environnement.
- Fédération des Distributeurs d'eau indépendants.
- Fédération professionnelles des entreprises d l'eau (FP2E).
- Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS).
- Asociación Latinoamericana de Desalación y Reuso del Agua (ALADYR).
- Water Environment Federation (WEF).
- Asociación de Servicios Públicos de Colombia (ANDESCO).
- European Construction Industry Federation.
- Asociación Española para la Calidad.
- AECOM Asociación de empresas constructoras y concesionarias de infraestructuras.
- Confederación Nacional de la Construcción (CNC).
- European Construction Platform (ECTP).

ANEXO VI

Índice de Contenidos GRI

En la siguiente tabla, se presenta el Índice de contenidos GRI. En el mismo, se presenta, además de los contenidos generales GRI 102, cada uno de los asuntos materiales identificados en alguno de los negocios del Grupo FCC, junto con el detalle

de los estándares temáticos GRI relacionados. Para cada uno de los asuntos considerados en el análisis de materialidad, se identifica en qué negocios son materiales (Medio Ambiente, Agua, Construcción y Cemento).

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
GRI 101: Fundamentos 2016			
Contenidos generales			
GRI 102: Contenidos Generales 2016			
102-1 Nombre de la organización.	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes.	–	No aplica
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.	2.2 Negocio especializado.	548-555	No aplica
102-3 Ubicación de la sede.	Av. Del Camino de Santiago, 40 28050 Madrid, España.	–	No aplica
102-4 Ubicación de las operaciones.	2.2 Negocio especializado.	548-555	No aplica
102-5 Propiedad y forma jurídica.	Informe de Gobierno Corporativo, apartado A. Estructura de la propiedad.	–	No aplica
102-6 Mercados servidos.	2.2 Negocio especializado.	548-555	No aplica
102-7 Tamaño de la organización.	2.3 Principales cifras y crecimiento. 5.1 Reconociendo el talento.	556; 606-607	No aplica
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.	Anexo II: Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.	664-671	No aplica
102-9 Cadena de suministro.	11. Cadena de suministro.	647-650	No aplica
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	Durante el ejercicio 2021, no se han producido cambios que se consideren significativos sobre el Grupo FCC en su conjunto.	–	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
102-11 Principio o enfoque de precaución.	4.1.2 Sistema de Gestión Ambiental del Grupo FCC.	579-581	No aplica
102-12 Iniciativas externas.	8.2 El camino correcto hacia los Derechos Humanos.	637	No aplica
102-13 Afiliación a asociaciones.	Anexo V: Listado de principales asociaciones.	677-678	No aplica
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	1. Carta del consejero delegado: "En la senda sostenible".	545-546	No aplica
102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta.	3.1 Creando valor compartido.	560-562	No aplica
102-18 Estructura de gobernanza.	2.1 Estructura de gobierno. 7.2 Una estructura competente.	547; 630-631	No aplica
102-40 Lista de grupos de interés.	3.2 Diálogo con Stakeholders.	565-566	No aplica
102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	Anexo II: Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.	669	No aplica
102-42 Identificación y selección de grupos de interés.	3.3 Enfocados en lo material.	567-568	No aplica
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	3.3 Enfocados en lo material.	567-568	No aplica
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados.	3.3 Enfocados en lo material.	567-568	No aplica
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	Anexo I: Acerca de este informe.	661-663	No aplica
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema.	Anexo I: Acerca de este informe.	661-663	No aplica
102-47 Lista de temas materiales.	3.3 Enfocados en lo material.	567-568	No aplica
102-48 Reexpresión de la información.	4.2.2 Prevención de la contaminación.	587-590	No aplica
102-49 Cambios en la elaboración de informes.	3.3 Enfocados en lo material.	567-568	No aplica
102-50 Periodo objeto del informe.	Anexo I: Acerca de este informe.	661	No aplica
102-51 Fecha del último informe.	2020.	-	No aplica
102-52 Ciclo de elaboración de informes.	Anual.	-	No aplica
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	rcorporativa@fcc.es.	-	No aplica
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	Anexo I: Acerca de este informe.	661-663	No aplica
102-55 Índice de contenidos GRI.	Anexo VI: Índice de Contenidos GRI.	679-688	No aplica
102-56 Verificación externa.	Anexo I: Acerca de este informe.	661	No aplica
Ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno. MEDIO AMBIENTE, AGUA, CONSTRUCCIÓN Y CEMENTO			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	7. EJEMPLARIDAD - Una organización ejemplar. 8. INTEGRIDAD - Integridad consolidada.	629-640	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	7. EJEMPLARIDAD - Una organización ejemplar. 8. INTEGRIDAD - Integridad consolidada.	629-640	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	7. EJEMPLARIDAD - Una organización ejemplar. 8. INTEGRIDAD - Integridad consolidada.	629-640	No aplica
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016			
307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	672-674	No aplica
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016			
419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	No se han identificado sanciones significativas, en firme, en el ejercicio 2021 sobre incumplimientos de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	-	No aplica
GRI 205: Anticorrupción 2016			
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	8.3 Justicia contra la corrupción y el blanqueo.	638-640	No aplica
Sistemas de gestión y control de riesgos. MEDIO AMBIENTE, CONSTRUCCIÓN Y CEMENTO			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	12.1 Modelo de Gestión de Riesgos.	651-656	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	12.1 Modelo de Gestión de Riesgos.	651-656	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	12.1 Modelo de Gestión de Riesgos.	651-656	No aplica
Calidad del servicio y satisfacción del cliente. MEDIO AMBIENTE Y CONSTRUCCIÓN			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	10. CLIENTES – Excelencia en el servicio.	643-646	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	10. CLIENTES – Excelencia en el servicio.	643-646	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	10. CLIENTES – Excelencia en el servicio.	643-646	No aplica
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016			
416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	10.2 El cuidado de los clientes.	644	No aplica
Innovación y transformación digital. MEDIO AMBIENTE			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	2.4 Innovación en nuestro ADN.	557	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	2.4 Innovación en nuestro ADN.	557	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	2.4 Innovación en nuestro ADN.	557	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
Transparencia fiscal y contribución tributaria. AGUA			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	13. COMPROMISO - Fiscalidad responsable.	657-659	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	13. COMPROMISO - Fiscalidad responsable.	657-659	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	13. COMPROMISO - Fiscalidad responsable.	657-659	No aplica
GRI 207: Fiscalidad 2019			
207-1 Enfoque fiscal.	13. COMPROMISO - Fiscalidad responsable.	657-659	No aplica
207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.	13. COMPROMISO - Fiscalidad responsable.	657-659	No aplica
207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal.	13.1 Un compromiso común.	657	No aplica
207-4 Presentación de informes país por país.	13.2 Contribución del Grupo FCC. Anexo IV: Información fiscal.	659; 675-676	No aplica
Prevención de la contaminación. MEDIO AMBIENTE Y CEMENTO			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	4.2.2 Prevención de la Contaminación.	587-590	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	4.2.2 Prevención de la Contaminación.	587-590	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	4.2.2 Prevención de la Contaminación.	587-590	No aplica
GRI 303: Agua y efluentes 2018			
303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	4.2.2 Prevención de la Contaminación.	587-590	No aplica
303-4 Vertidos de agua.	4.2.2 Prevención de la Contaminación.	587-590	No aplica
GRI 305: Emisiones 2016			
305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.	4.2.2 Prevención de la Contaminación.	587	No aplica
Economía circular y residuos. MEDIO AMBIENTE, AGUA, CONSTRUCCIÓN Y CEMENTO			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	4.3 Soluciones circulares.	593-597	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	4.3 Soluciones circulares.	593-597	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	4.3 Soluciones circulares.	593-597	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
GRI 306: Residuos 2020			
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	4.3 Soluciones circulares.	593-597	No aplica
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	4.3 Soluciones circulares.	593-597	No aplica
306-3 Residuos generados.	4.3.2 Reducción de los residuos generados.	596-597	No aplica
Gestión de los recursos hídricos. AGUA			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	4.3.3 El agua como recurso.	598-599	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	4.3.3 El agua como recurso.	598-599	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	4.3.3 El agua como recurso.	598-599	No aplica
GRI 303: Agua y efluentes 2018			
303-1 Interacción con el agua como recurso compartido.	4.3.3 El agua como recurso.	598-599	No aplica
303-3 Extracción de agua.	Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	672-674	No aplica
Consumo de materiales. AGUA Y CONSTRUCCIÓN			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	4.3.4 Las materias primas en los procesos de producción.	600	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	4.3.4 Las materias primas en los procesos de producción.	600	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	4.3.4 Las materias primas en los procesos de producción.	600	No aplica
GRI 301: Materiales 2016			
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	4.3.4 Las materias primas en los procesos de producción. Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	600; 672-674	No aplica
Consumo de energía y eficiencia energética. AGUA Y CEMENTO			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	4.2.3 Consumo de energía y eficiencia energética.	591-592	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	4.2.3 Consumo de energía y eficiencia energética.	591-592	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	4.2.3 Consumo de energía y eficiencia energética.	591-592	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
GRI 302: Energía 2016			
302-1 Consumo energético dentro de la organización.	4.2.3 Consumo de energía y eficiencia energética. Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	591-592; 672-674	No aplica
Cambio climático. MEDIO AMBIENTE, CONSTRUCCIÓN Y CEMENTO			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	4.2 Huella climática.	583-586	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	4.2 Huella climática.	583-586	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	4.2 Huella climática.	583-586	No aplica
GRI 305: Emisiones 2016			
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).	4.2.1 La lucha contra el cambio climático. Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	586; 672-674	No aplica
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	4.2.1 La lucha contra el cambio climático. Anexo III: Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	586; 672-674	No aplica
Atracción y retención del talento. CONSTRUCCIÓN			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	5. EMPLEADOS – Las personas en el centro.	605-611	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	5. EMPLEADOS – Las personas en el centro.	605-611	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	5. EMPLEADOS – Las personas en el centro.	605-611	No aplica
GRI 401: Empleo 2016			
401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	Con carácter general, no existen prestaciones ofrecidas a empleados a jornada completa que no se den a los empleados a tiempo parcial o temporales.	–	No aplica
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016			
402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	Los plazos de preaviso ante cambios operacionales varían en función del país y la normativa aplicable así la trascendencia de dichos cambios. Estos varían habitualmente entre una semana y 1 mes.	–	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
Formación y desarrollo profesional. CONSTRUCCIÓN			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	5. EMPLEADOS – Las personas en el centro.	607-611	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	5. EMPLEADOS – Las personas en el centro.	607-611	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	5. EMPLEADOS – Las personas en el centro.	607-611	No aplica
GRI 404: Formación y enseñanza 2016			
404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	5.1.5 Gestionando el conocimiento. Anexo II: Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.	608-610; 670	No aplica
Diversidad, igualdad e inclusión. AGUA			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	5.2 Avanzar para que la diversidad sea una realidad.	612-615	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	5.2 Avanzar para que la diversidad sea una realidad.	612-615	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	5.2 Avanzar para que la diversidad sea una realidad.	612-615	No aplica
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016			
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	5.1.7 Política de compensación. Anexo II: Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal.	611; 668	No aplica
GRI 406: No discriminación 2016			
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	En 2021, se han recibido comunicaciones en el Canal Ético de índole laboral, no habiéndose determinado ninguna relacionada con casos de discriminación.	–	No aplica
Seguridad, salud y bienestar. MEDIO AMBIENTE, AGUA, CONSTRUCCIÓN Y CEMENTO			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	5.5 Seguridad, salud y bienestar.	618-619	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	5.5 Seguridad, salud y bienestar.	618-619	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	5.5 Seguridad, salud y bienestar.	618-619	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio		Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.5.1 Estrategia y Cultura	618	No aplica
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	Los sistemas de gestión de seguridad y salud prevén planes de control operativo o inspección periódica, tanto para hacer seguimiento de las medidas preventivas previstas a raíz de la evaluación de riesgos, como para la detección de situaciones o deficiencias que determinen la necesidad de una intervención y/o de la actualización de las propias evaluaciones. La participación de las personas trabajadoras en la notificación de peligros o necesidades relacionadas con seguridad y salud se articula a través de varios cauces de comunicación: a través de sus representantes en la materia y también se dispone de un canal de denuncias que puede ser anónimo si así lo quiere el sujeto, consistente en un formulario ad hoc que puede ser cumplimentado on line, enviado por correo electrónico o por correo postal. En el Grupo existen distintos procedimientos que establecen cómo ha de realizarse la investigación de los incidentes laborales que fija el proceso a seguir y las personas que deben participar en el mismo.	-	No aplica
403-3	Servicios de salud en el trabajo.	Los servicios de prevención mancomunados tienen la misión de promover y asistir a la organización en la integración y desarrollo de la actividad preventiva y de promoción de la salud (implantación de los sistemas de gestión de seguridad y salud), así como evaluar la implantación de los Planes de Seguridad y Salud de las diferentes Áreas de negocio. Esta función se dirige a evitar o prevenir los riesgos laborales y mejorar las condiciones de seguridad y salud mediante una asistencia y un asesoramiento planificados adecuada y ordenadamente a todas las empresas del Grupo. Los recursos de los servicios de prevención cubren tres especialidades (Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada) en dedicación al desarrollo de las responsabilidades técnicas del servicio, y disponen de los medios adecuados a las necesidades del servicio de prevención. Los Servicios Médicos que disponen de Unidades Básicas de Salud (U.B.S) y prestan asistencia, a las Empresas dentro de su ámbito de actuación desarrollan las actividades correspondientes a la especialidad de Medicina del Trabajo. Como complemento para el desarrollo de la Vigilancia de la Salud, dicha especialidad se concierta con un Servicio de Prevención Ajeno en las áreas geográficas donde no tengan cobertura los Servicios Médicos de FCC.	-	No aplica
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	En la compañía se han constituido multitud de comités de seguridad y salud de acuerdo a las exigencias legales, como órganos paritarios entre empresa y representación de los trabajadores para informar, comunicar, tratar y hacer seguimiento de la actividad preventiva derivada de la implantación de los sistemas de gestión. Estos últimos prevén también la existencia de órganos similares en aquellos casos en que no sea requerido legalmente.	-	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	Los sistemas de gestión definen la formación a recibir por los diferentes perfiles en materia de seguridad y salud, que se traslada a una detección de necesidades formativas anual, que a su vez y una vez aprobado se refleja en los planes de formación correspondientes. Básicamente se distingue entre las siguientes: formación preventiva del puesto de trabajo, formaciones de capacitación MA (para desempeñar responsabilidades definidas en el sistema) y formación técnica MA (para técnicos de prevención y personas con formación básica o intermedia en el desempeño de funciones preventivas).	–	No aplica
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores.	Los servicios médicos de FCC cubren la especialidad de vigilancia de la salud para toda la organización en aquellas zonas geográficas (provincias) en las que existe presencia física del mismo. En esta función se encargan tanto de la definición de los protocolos de vigilancia aplicables para cada puesto de trabajo como de la programación y desarrollo de los reconocimientos médicos iniciales y periódicos, así como los de incorporación tras ausencia prolongada y otros. Además de ello gestionan campañas periódicas de vacunación antigripal y participan en la gestión de acciones enmarcadas en la actividad de promoción de la salud a través de diferentes medios, entre ellos publicaciones internas sobre salud a través de la revista digital SOMOS FCC. También participan en el desarrollo de campañas de reducción del absentismo.	–	No aplica
403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales.	FCC incluye, en su proceso de homologación de proveedores, la necesidad de atender a una serie de requerimientos de información y cumplimiento relacionados con seguridad y salud laboral. Entre ellos se tiene en cuenta el modelo de organización preventiva, los resultados de accidentalidad respecto al sector de actividad, sanciones en la materia y recursos propios destinados a la función, entre otros. La valoración positiva de los mismos es condición necesaria de homologación.	–	No aplica
403-9 Lesiones por accidente laboral.	El accidente más común en el Grupo FCC está relacionado con lesiones sobre el aparato musculoesquelético.	–	No aplica
Contribución y compromiso social. AGUA			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	6. SOCIEDAD - Fomentando el progreso social y medioambiental.	620-626	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	6. SOCIEDAD - Fomentando el progreso social y medioambiental.	620-626	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	6. SOCIEDAD - Fomentando el progreso social y medioambiental.	620-626	No aplica
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016			
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	11.1 Compra responsable.	650	No aplica

Contenido y materialidad de los asuntos por negocio	Sección del informe /Respuesta directa	Número de página	Omisión
Promoción y respeto a los derechos humanos. AGUA Y CONSTRUCCIÓN			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	8.2 El camino correcto hacia los derechos humanos.	637	No aplica
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	8.2 El camino correcto hacia los derechos humanos.	637	No aplica
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	8.2 El camino correcto hacia los derechos humanos.	637	No aplica
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016			
407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	8.2 El camino correcto hacia los derechos humanos.	637	No aplica
GRI 408: Trabajo infantil 2016			
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	8.2 El camino correcto hacia los derechos humanos.	637	No aplica
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016			
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	8.2 El camino correcto hacia los derechos humanos.	637	No aplica
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016			
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	8.2 El camino correcto hacia los derechos humanos.	637	No aplica
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016			
412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	5.1.5 Gestionando el conocimiento.	608-610	No aplica

ANEXO VII

Tabla indicadores Ley 11/2018

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado	Número de página
INFORMACIÓN GENERAL		
Modelo de negocio		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo MA (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura).	102-1 Nombre de la organización. 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios. 102-5 Propiedad y forma jurídica. 102-7 Tamaño de la organización. 102-18 Estructura de gobernanza. 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	547-555
Presencia geográfica.	102-3 Ubicación de la sede. 102-4 Ubicación de las operaciones. 102-6 Mercados servidos.	548-555
Objetivos y estrategias de la organización.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	560-562; 571-572
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	574-575;603-604;627-628
Políticas de la compañía		
Una descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal].	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	A lo largo del documento.

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado	Número de página
Gestión de riesgos		
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal].	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	651-656
Otros		
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	661
1. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Información general detallada		
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	103: Enfoque de Gestión.	
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	103: Enfoque de Gestión.	576-578
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	103: Enfoque de Gestión.	579
Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución.	580
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	582
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica).	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua. 303-4 Vertidos de agua. 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.	587-590
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	593-597

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado	Número de página
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	103: Enfoque de Gestión.	Por el tipo de actividad que desarrolla el Grupo FCC, no se ha identificado como un asunto material. No obstante, en aquellos centros del Grupo que disponen de comedor para los empleados, generalmente la empresa externa que proporciona el servicio lleva a cabo medidas para optimizar las previsiones de comida y reducir el desperdicio de alimentos.
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido. 303-3 Extracción de agua	598-599
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	600
Consumo, directo e indirecto, de energía.	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	591-592
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética .	103: Enfoque de Gestión.	591-592
Uso de energías renovables.	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	592
Cambio climático		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1). 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2). Recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).	586 ; 672-673
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	Recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).	584
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	Recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).	586
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	103: Enfoque de Gestión.	601-602
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	601-602

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado	Número de página
2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Empleo		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.	607; 664-667
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	668
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	103: Enfoque de Gestión.	668
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	668
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	611
Implantación de políticas de desconexión laboral.	103: Enfoque de Gestión.	619
Empleados con discapacidad.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	614-615
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo.	103: Enfoque de Gestión.	619
Número de horas de absentismo.	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	671
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	103: Enfoque de Gestión.	619
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo. 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	618
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad por sexo.	403-9: Lesiones por accidente laboral.	618
Enfermedades profesionales por sexo.	403-10: Dolencias y enfermedades laborales.	671
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	616-617
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	669
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	617

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado	Número de página
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	608-610
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	609; 670
Accesibilidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	614-615
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	103: Enfoque de Gestión.	612-613
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	103: Enfoque de Gestión.	612-613
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	613
3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	610; 637
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	637
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	637
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	637
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.		
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.		
Abolición efectiva del trabajo infantil.		
4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta. 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	638-639
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta.	640
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	102-13 Afiliación a asociaciones.	626

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado	Número de página
5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	620-622
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	623-626
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	565-566
Acciones de asociación o patrocinio.	102-12 Iniciativas externas.	626; 677-678
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	103: Enfoque de Gestión.	647-648
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	103: Enfoque de Gestión.	648-649
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	103: Enfoque de Gestión.	650
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	644
Sistemas de reclamación.	103: Enfoque de Gestión.	645
Quejas recibidas y resolución de las mismas.	103: Enfoque de Gestión.	646
Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país.	103: Enfoque de Gestión.	675-676
Impuestos sobre beneficios pagados.	103: Enfoque de Gestión.	675-676
Subvenciones públicas recibidas.	103: Enfoque de Gestión.	676

ANEXO VIII

Taxonomía

Taxonomía de la UE

Dentro de la estrategia de descarbonización del modelo económico actual de la Unión Europea, la Taxonomía surge como un lenguaje común y herramienta de clasificación de actividades sostenibles para potenciar entre los inversores, empresas, administraciones y otros grupos de interés la reorientación de los flujos de capital hacia tecnologías y negocios más sostenibles. Esto permitirá cumplir los objetivos del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

De acuerdo con los requerimientos de reporte del Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía, el Grupo FCC ha analizado la proporción de sus actividades económicas que resultan elegibles y no elegibles por la Taxonomía Ambiental, en términos de volumen de negocios, CapEx y OpEx relativos al año 2021, para los objetivos de Mitigación y Adaptación al cambio climático.

Puesto que, hasta la fecha, la Taxonomía de la UE desarrolla, de forma específica, los objetivos medioambientales de Mitigación y Adaptación al cambio climático cabe destacar que el análisis de actividades sostenibles realizado atiende, por el momento, a estos dos objetivos ambientales. El próximo desarrollo de los criterios técnicos de selección para el resto de los objetivos ambientales y sociales podrá ampliar la consideración de sostenible a otros negocios del Grupo FCC.



De la teoría a la práctica

De conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de desarrollo del artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, en el que se especifica el contenido y la presentación que debe divulgarse, el Grupo FCC incluye a continuación la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles por la Taxonomía correspondientes al ejercicio 2021, expresado en volumen de negocios total y CapEx.

Se entiende que una actividad **es elegible** si está incluida en el descriptivo de actividades taxonómicas listadas en el propio Reglamento, consideradas por tener potencial en la contribución, de manera sustancial, a uno o varios de los objetivos medioambientales establecidos en el artículo 9 del Reglamento, y que se demostrará en futuros ejercicios a través del análisis de alineamiento de las actividades elegibles.

Por otro lado, una actividad económica que no ha sido identificada por la Taxonomía de la UE sería una actividad **no elegible** y, por lo tanto, no se han elaborado criterios para la misma ya sea por no tener potencial de contribución sustancial en la Mitigación y Adaptación al cambio climático, o que podrían incluirse en la regulación sobre Taxonomía de la UE a futuro.

Como se ha mencionado anteriormente, la elegibilidad para la Taxonomía es expresada en tres KPI financieros, que se calculan como la parte de la facturación o volumen de negocio, el CapEx y el OpEx que se consideran elegibles para la Taxonomía (numerador) dividida por la facturación total del Grupo, CapEx y OpEx definido por Taxonomía (denominador). A continuación, se describen los conceptos incluidos para calcular estos tres KPI:

- **Facturación – volumen de negocio.** Proporción del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.
- **CapEX.** Incluye las adiciones al valor bruto del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, incluyendo las adiciones derivadas de la aplicación de la normativa en relación a los gastos de retirada y desmantelamiento que se incluyen como una adición al inmovilizado en el momento del registro inicial del activo; adiciones al inmovilizado por contratos de arrendamiento bajo NIIF 16, así como adiciones al valor bruto del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias derivadas de la toma de control como consecuencia de una combinación de negocios. No se incluyen variaciones de la amortización, deterioros, ni revalorizaciones de inversiones inmobiliarias por su registro a valor razonable.
- **OpEX.** La proporción de OpEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 limita el cálculo de este KPI a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Adicionalmente, las empresas no financieras que apliquen PCGA nacionales y no capitalicen activos por derecho de uso incluirán los costes de arrendamiento en los OpEx.

En el caso del cálculo del OpEx para el Grupo FCC, puesto que los costes directos mencionados por la norma para el cálculo del OpEx se consideraba que podrían no resultar materiales para el Grupo en comparación con sus costes operativos totales, se ha realizado un análisis para conocer la relevancia que supondría el reporte de este indicador para FCC y sus grupos de interés. Del total de costes operativos totales del ejercicio 2021 (5.834.018 miles de euros), el denominador del OpEx, tal y como se especifica en el Reglamento, representa un 6,3% (366.176 miles de euros), por lo que se ha considerado material para su reporte. Cabe destacar que, debido a los sistemas contables internos del Grupo, el cálculo del denominador del OpEX no incluye los otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, tal y como dice la norma.

En consecuencia, la proporción de actividades elegibles y no elegibles de acuerdo con la Taxonomía se ha calculado utilizando los KPI financieros de volumen de negocio y CapEx.

Actividades elegibles del Grupo FCC

El análisis de elegibilidad realizado por el Grupo FCC ha tenido en consideración la totalidad de las Sociedades que componen el perímetro de Consolidación del Grupo FCC, identificando aquellas que están incluidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 sobre el Clima publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea en diciembre de 2021.

Las tres grandes líneas de actividad del modelo de negocio del Grupo FCC se encuentran incluidas como actividades con potencial de contribución sustancial de Mitigación y Adaptación al cambio climático, el cual se demostrará el año que viene mediante el análisis del alineamiento de la actividad elegible. En concreto:

Línea de Actividad de Grupo FCC	Grupo Taxonómico y actividades asociadas principales	Potencial de contribución sustancial a la Mitigación al Cambio Climático
Medio Ambiente , que gestiona y trata residuos domésticos e industriales y se encarga de la limpieza de calles, entre otros.	Grupo 5 Suministro de agua, saneamiento, tratamiento de residuos y descontaminación (5.5.Recogida y transporte de desechos no peligrosos en fracciones separadas en la fuente, 5.7.Digestión anaeróbica de biorresiduos, 5.8.Compostaje de biorresiduos, 5.9.Recuperación de material de los desechos no peligrosos, 5.10.Captura y utilización de gases de vertedero).	Las emisiones de gases de efecto invernadero en la Unión procedentes del sector del agua, el saneamiento, los residuos y la descontaminación son relativamente bajas. No obstante, este sector tiene un gran potencial para contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en otros sectores, en particular mediante el suministro de materias primas secundarias que sustituyan a las materias primas vírgenes, mediante la sustitución de fertilizantes, energía y productos de origen fósil. Además, las actividades que implican la digestión anaerobia, así como el compostaje de los biorresiduos recogidos por separado, que evitan el depósito de biorresiduos en vertederos, son especialmente importantes para reducir las emisiones de metano.
Agua , que opera bajo la marca Aqua- lia, se ocupa del ciclo integral, desde las infraestructuras necesarias para el servicio hasta el suministro a hogares y negocios.	Grupo 5 Suministro de agua, saneamiento, tratamiento de residuos y descontaminación (5.1.Construcción, ampliación y operación de sistemas de recolección, tratamiento y suministro de agua, 5.2.Renovación de los sistemas de recogida, tratamiento y suministro de agua, 5.3.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales, 5.4.Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales).	
Infraestructuras , que el Grupo opera a través de FCC Construcción y Cementos Portland Valderrivas.	Grupo 3 Fabricación (3.7. Fabricación de cemento), Grupo 4 Energía (4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica, 4.9.Transporte y distribución de electricidad), Grupo 5 Suministro de agua, saneamiento, tratamiento de residuos y descontaminación (actividades 5.1., 5.2., 5.3, 5.,4., 5.5., y 5.9., mencionadas anteriormente), Grupo 6 Transporte (6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de bicicletas, 6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario, 6.15.Infraestructura que permite el transporte por carretera con bajas emisiones de carbono, 6.16.Infraestructura que permite el transporte por agua con bajas emisiones de carbono, 6.17. Infraestructura aeroportuaria de bajas emisiones de carbono) y Grupo 7 Construcción de edificios y promoción inmobiliaria (7.1.Construcción de edificios nuevos, 7.2.Renovación de edificios existentes, 7.5. Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios).	La construcción en varias actividades de la Taxonomía como parte de la actividad para la que dicha construcción sea pertinente, en particular en el caso de las actividades del sector energético, del sector del agua, el saneamiento, los residuos y la descontaminación, así como del sector del transporte. Cómo se construya este activo representa una condición importante para que las actividades elegibles puedan contribuir a disminuir sus emisiones o adaptarse al cambio climático. En el caso de la fabricación del clínker del Cemento, se considera una actividad elegible por favorecer la transición a una economía climáticamente neutra.

No obstante, del análisis realizado, se han identificado otras actividades elegibles dentro del portafolio de Grupo FCC, siendo la clasificación de las actividades elegibles del todo Grupo las siguientes:

- **Grupo 3 - FABRICACIÓN** (3.7. Fabricación de cemento).
- **Grupo 4 - ENERGÍA** (4.1. Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica, 4.2. Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar concentrada, 4.9. Transporte y distribución de electricidad).
- **Grupo 5 - SUMINISTRO DE AGUA, ACT. SANEAMIENTO, GESTIÓN RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN** (5.1. Construcción, ampliación y operación de sistemas de recolección, tratamiento y suministro de agua, 5.2. Renovación de los sistemas de recogida, tratamiento y suministro de agua, 5.3. Construcción, ampliación y funcionamiento de la recogida y tratamiento de aguas residuales, 5.4. Renovación

de la recogida y el tratamiento de aguas residuales, 5.5. Recogida y transporte de desechos no peligrosos en fracciones separadas en la fuente, 5.7. Digestión anaeróbica de biorresiduos, 5.8. Compostaje de biorresiduos, 5.9. Recuperación de material de los desechos no peligrosos, 5.10. Captura y utilización de gases de vertedero).

- **Grupo 6 - TRANSPORTE** (6.13. Infraestructura para la movilidad personal, logística de bicicletas, 6.14. Infraestructura para el transporte ferroviario, 6.15. Infraestructura que permite el transporte por carretera con bajas emisiones de carbono, 6.16. Infraestructura que permite el transporte por agua con bajas emisiones de carbono, 6.17 Infraestructura aeroportuaria de bajas emisiones de carbono).
- **Grupo 7 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y PROMOCION INMOBILIARIA** (7.1. Construcción de nuevos edificios, 7.2. Renovación de edificios, 7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética,

7.5. Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para controlar la eficiencia energética de los edificios, 7.7. Adquisición y propiedad de edificios).

A continuación, se detalla el porcentaje de elegibilidad, tanto para los objetivos de Mitigación como Adaptación al cambio climático, de cada uno de los KPIs financieros consolidados y su distribución por Grupos Taxonómicos.

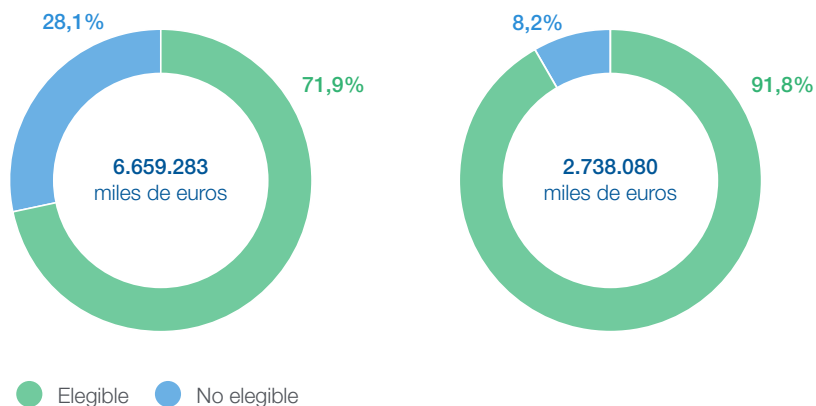
Asunciones y matizaciones durante el análisis realizado

Doble contabilidad: el proceso se ha llevado considerando sólo el objetivo de Mitigación del cambio climático evitando así cualquier posible doble contabilidad en el cálculo de las métricas financieras.

VOLUMEN DE NEGOCIO

CapEX

CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FCC SEGÚN LA TAXONOMÍA



	Volumen de negocio	CapEX
A. Actividades elegibles según la taxonomía	71,9%	91,8%
3. Fabricación	6,4%	0,5%
4. Energía	1,3%	0,1%
5. Suministro de agua, act. Saneamiento, gestión residuos y descontaminación	39,3%	11,6%
6. Transporte	15,0%	0,8%
7. Construcción de edificios y promoción inmobiliaria	9,9%	78,8%
B. Actividades no elegibles según la taxonomía	28,1%	8,2%
Total (A + B)	100,0%	100,0%

AENOR
Confía

Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

relativa al estado consolidado de información no financiera "Memoria de Sostenibilidad 2021
Grupo FCC"

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2021

En Madrid a 23 de febrero de 2022

Rafael García Meiro
Director General

1994/0241/ VNOF-2022

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 1 de 5

AENOR
Confía

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (en adelante la organización) con domicilio social en: Calle Balmes, 36 08007 Barcelona y en su nombre, Javier LOPEZ-GALIACHO PERONA en cargo de Director de Cumplimiento y Sostenibilidad del Grupo FCC, ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

1994/0241/ VNOF-2022

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 2 de 5

AENOR

Confía

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)
- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- 3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- 4) La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- 5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

1994/0241/ VNOF-2022

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 3 de 5

AENOR

Confía

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiera con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

Entre las evidencias revisadas se encuentra la información relativa a la Taxonomía de actividades ambientalmente sostenibles elaborada según establece el Reglamento UE 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles en cuanto a la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa obligada se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles según los principios y objetivos ambientales establecidos en dicho Reglamento. Respondiendo a este nuevo requerimiento, los administradores de la organización han incorporado al Informe de Información No Financiera la información que, en su opinión, mejor permite dar cumplimiento a esta nueva obligación, y que se recogen en el Anexo VIII del Estado de Información No Financiera adjunto.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

1994/0241/ VNOF-2022

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 4 de 5

AENOR

Confía

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que el estado de información no financiera incluido en la **Memoria de Sostenibilidad 2021 Grupo FCC** y para la información referida al periodo objeto del informe, el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, no proporcione información fiel del desempeño de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. y sociedades referenciadas en el estado de información no financiera consolidado, en materia de responsabilidad social en lo relativo al contenido requerido por la Ley 11/2018 respecto a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.



Informe Anual de Gobierno Corporativo

Fecha fin del ejercicio de referencia 2021

C.I.F. A-28037224

Denominación Social:

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Domicilio Social:

C/Balmes, 36. 08007 Barcelona

A Estructura de la propiedad

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social y los derechos de voto atribuidos, incluidos, en su caso, los correspondientes a las acciones con voto por lealtad, a la fecha de cierre del ejercicio:

Indique si los estatutos de la sociedad contienen la previsión de voto doble por lealtad:

No Sí

Fecha de aprobación en junta

Periodo mínimo de titularidad ininterrumpida exigido por los estatutos

Indique si la sociedad ha atribuido votos por lealtad:

No Sí

Fecha de la última modificación del capital social	Capital social	Número de acciones	Número de derechos de voto (sin incluir los votos adicionales atribuidos por lealtad)	Número de derechos de voto adicionales atribuidos correspondientes a acciones con voto por lealtad	Número total de derechos de voto, incluidos los votos adicionales atribuidos por lealtad
27-07-2021	425.173.636	425.173.636	425.173.636	0	0

Número de acciones inscritas en el libro registro especial pendientes de que se cumpla el período de lealtad

0

Observaciones

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos y obligaciones que confiere
-	-	-	-	-

Observaciones

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	Del número total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
Gates III, William H.	-	5,736	-	-	5,736		
Control Empresarial de Capitales S.A. de C.V.	61,200	13,002	-	-	74,202		
Nueva Samede 2016, S.L.U.	4,540	-	-	-	4,540		
Esther Koplowitz Romero de Juseu	0,033	4,540	-	-	4,573		
Carlos Slim Helú	-	7,005	-	-	7,005		

Observaciones

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Del número total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad
Gates III, William H.	Cascade Investment, LLC.	3,986	-	3,986	
Gates III, William H.	Bill & Melinda Gates Foundation Trust	1,750	-	1,750	
Control Empresarial de Capitales, S.A. DE C.V.	Dominum Dirección y Gestión, S.A.	8,462	-	8,462	
Esther Koplowitz Romero de Juseu	Nueva Samede 2016, S.L.U.	4,540	-	4,540	
Carlos Slim Helú	Finver Inversiones 2020, S.L.U	7,005	-	7,005	

Observaciones

Respecto de la posición de CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V. (CEC):

En relación con las participaciones por personas interpuestas (i) 19.301.251 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas S.A. ("FCC") titularidad de Nueva Samede 2016 S.L.U. representativas de un 4,540% del capital social de FCC, la misma se hace constar a los exclusivos efectos del art. 24.2.B del RD 1362/2007. Pese a ello, CEC no ostenta derecho de voto alguno sobre el referido 4,540%. Por lo tanto, CEC es titular directa e indirectamente, exclusivamente del 69,66% de los derechos de voto de FCC.

Respecto de la posición de ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU:

Esther Koplowitz Romero de Juseu controla directamente el 0,033% de FCC y el 4,540% indirectamente a través de Nueva Samede 2016, S.L.U., Dominum Desga, S.A. y Ejecución y Organización de Recursos, S.L.

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

A.3 Detalle, cualquiera que sea el porcentaje, la participación al cierre de ejercicio de los miembros del consejo de administración que sean titulares de derechos de voto atribuidos a acciones de la sociedad o a través de instrumentos financieros, excluidos los consejeros que se hayan identificado en el apartado A.2, anterior:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	Del % total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, el % de los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad		
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto	
Aboumrad González, Alejandro	0,074	-	-	-	0,074	-	-	
Colio Abril, Pablo	0,027	-	-	-	0,027	-	-	
Dominum Desga, S.A.	0,000	-	-	-	0,000	-	-	
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	8,462	-	-	-	8,462	-	-	
Alicia Alcocer Koplowitz	0,078	-	-	-	0,078	-	-	
Gil Madrigal, Manuel	0,000	0,008	-	-	0,008	-	-	
Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V.	0,000	-	-	-	0,000	-	-	
Kuri Kaufman, Gerardo	0,069	-	-	-	0,069	-	-	
Proglio, Henri	0,001	-	-	-	0,001	-	-	
Rodríguez Torres, Juan	0,077	-	-	-	0,077	-	-	
Samede Inversiones 2010, S.L.U.	0,000	-	-	-	0,000	-	-	
Vázquez Lapuerta, Álvaro	0,001	-	-	-	0,001	-	-	
Gómez García, Antonio	0,005	-	-	-	0,005	-	-	
Total	8,794	0,008			8,802	-	-	
% total de derechos de voto titularidad de miembros del Consejo de Administración							8,802	

Observaciones

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones (incluidos votos por lealtad)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Del % total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, el % de los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad
Gil Madrigal, Manuel	Tasmania Inmuebles, S.L.	0,008	–	0,008	–

Observaciones

Detalle el porcentaje total de derechos de voto representados en el consejo:

% total de derechos de voto representados en el consejo de administración	81,24
--	-------

Observaciones

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
–	–	–

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
FCC Construcción y Carso Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V.	Societaria	Acuerdo de colaboración para acudir conjuntamente a proyectos en América, excluyendo los Estados Unidos Mexicanos, mediante la constitución de una sociedad de propósito específico (SPE): "FCC Américas".

A.6 Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el Consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del Consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del Órgano de Administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos.

Nombre o denominación social del consejero o representante vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
Alejandro Aboumrad González	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Varias sociedades subsidiarias del accionista	Administrador
Antonio Gómez García	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Grupo Carso SAB de C.V.	Consejero suplente y director general.
		Grupo Frisco SAB de CV	Consejero
		Grupo Elementia SAB de CV	Consejero
Gerardo Kuri	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Varias sociedades subsidiarias del accionista	Consejero
Juan Rodríguez Torres	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Minera Frisco	Consejero
		Telesites	Presidente no ejecutivo
		Carso Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V. (CICSA)	Consejero
Alfonso Salem Slim	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Varias sociedades subsidiarias del accionista	Director general y/o consejero en diversas sociedades subsidiarias de la sociedad referida.
Pablo Colio Abril	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Carso Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V. (CICSA)	Consejero
		Cafig Constructores, S.A. de C.V.	Consejero
		Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	Consejero
		Servicios Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	Consejero
		Servicios CTVM, S.A. de C.V.	Consejero
		Finver Inversiones 2020, S.L.	Consejero
		Soimob Inmobiliaria Española	Consejero
		Dominium Dirección y Gestión, S.A.	Consejero

Nombre o denominación social del consejero o representante vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
Inmobiliaria AEG, S.A. de CV	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	–	Consejero nombrado a propuesta del accionista significativo.
Samede Inversiones 2010, S.L.,	Esther Koplowitz Romero de Juseu	–	Consejero nombrado a propuesta del accionista significativo.
Alicia Alcocer Koplowitz	Esther Koplowitz Romero de Juseu	–	Consejero nombrado a propuesta del accionista significativo.
Dominium Dirección y Gestión, S.A.	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	–	El accionista significativo es titular indirecto de acciones de FCC a través de este consejero.
Dominium Desga, S.A.	Esther Koplowitz Romero de Juseu	–	Consejero nombrado a propuesta del accionista significativo.

Observaciones

A.7 Indique si han sido comunicados a la Sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu y Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	50,16	Hecho relevante de 27/11/2014 (Véase nota)	Indefinido
Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V., Nueva Samede 2016, S.L.U., Inversora Carso S.A. de C.V. y Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu	72,36	Hecho Relevante de 05/02/2016 (Véase nota)	Indefinido

Observaciones

Hecho Relevante de 27/11/2014: el accionista de control de FCC informó que han finalizado con éxito las negociaciones con Control Empresarial de Capitales SA de CV, sociedad perteneciente en su integridad a Inmobiliaria Carso SA de CV que a su vez está controlada por la familia Slim.

Hecho Relevante de 05/02/2016: A los efectos de continuar con el proceso de recapitalización de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ("FCC" o la "Sociedad") mediante una nueva ampliación de capital por importe total de 709.518.762 euros anunciada por la Sociedad el pasado 17 de diciembre de 2015 (la "Nueva Ampliación de Capital"), la Sociedad ha sido informada de que, D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu ("EK") (y las sociedades a ella vinculadas, Dominum Dirección y Gestión, S.A. ("Dominum") y Nueva Samede 2016, S.L.U. ("Nueva Samede")) han firmado con Inversora Carso S.A. de C.V. ("I. Carso") y su filial Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. ("CEC") un Contrato de Novación Modificativa y No Extintiva del Acuerdo de Inversión firmado el 27 de noviembre de 2014 (la "Novación del Acuerdo de Inversión").

El Acuerdo de Inversión fue objeto de hecho relevante publicado el 27 de noviembre de 2014 y posteriormente depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Los principales aspectos de la Novación del Acuerdo de Inversión son establecer los términos y condiciones para: (a) la incorporación de Nueva Samede al mismo en su carácter de futuro accionista de FCC tras la Nueva Ampliación de Capital, (b) la continuación del proceso de recapitalización de FCC mediante la Nueva Ampliación de Capital regulando el compromiso de suscripción tanto de I. Carso como Nueva Samede y (c) la modificación de ciertas disposiciones en cuanto a Gobierno Corporativo, el régimen de transmisión de acciones así como la eliminación de la previsión relativa a la participación máxima de las partes en el capital social de la Sociedad.

Indique si la Sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto	Fecha de vencimiento del concierto, si la tiene
-	-	-	-

Observaciones

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.8 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la Sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí No

Nombre o denominación social

Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.

Observaciones

A.9 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
2.410.758	-	0,567

Observaciones

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
-	-
Total:	

Observaciones

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

A.10 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta de Accionistas al Consejo de Administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

Acuerdo de la Junta General Ordinaria de 28 de junio de 2018 (punto séptimo del orden del día):

Se autorizó a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como a las sociedades de su Grupo en las que concurra cualquiera de las circunstancias del artículo 42, párrafo 1, del Código de Comercio, la adquisición derivativa de acciones propias, mediante operaciones de compraventa, permuta o cualesquiera otras permitidas por la Ley, al precio que resulte de su cotización bursátil el día de la adquisición, debiendo estar comprendido entre los valores máximo y mínimo que a continuación se detallan:

Como valor máximo, el que resulte de incrementar en un 20 por ciento la cotización máxima de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.

Como valor mínimo, el que resulte de deducir un 20 por ciento a la cotización mínima, también de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.

En virtud de esta autorización, el Consejo, la Comisión Ejecutiva y el Consejero Delegado, indistintamente, podrán adquirir acciones propias, en los términos contenidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrán, además, el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y el Consejero Delegado, indistintamente, destinar total o parcialmente, las acciones propias adquiridas a la ejecución de programas retributivos que tengan por objeto o supongan la entrega de acciones o derechos de opción sobre acciones, conforme a lo establecido en el artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

La presente autorización se concede por el periodo máximo permitido legalmente, debiéndose respetar igualmente el límite del capital social que resulte de aplicación conforme a la normativa vigente en el momento de la adquisición.

La adquisición de las acciones, que tendrán que estar íntegramente desembolsadas, deberá permitir a las sociedades del Grupo FCC, que en su caso, las hayan adquirido, dotar la reserva indisponible prescrita por el apartado c) del artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta autorización deja sin efecto la acordada por la Junta el 23 de mayo de 2013.

A.11 Capital flotante estimado.

	%
Capital Flotante estimado	12,15

Observaciones

A.12 Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto.

En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí No

Descripción de las restricciones

A.13 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

Explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia

A.14 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

Indique las distintas clases de acciones
-

Nota:

El 7 de julio de 2021, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., sociedad participada íntegramente por FCC, renovó el programa pagarés Euro-Commercial Paper Programme (ECP) por un importe máximo de 400 millones de euros con las siguientes características:

1. Emisor: FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.
2. Importe máximo del programa: 400 millones de euros
3. Mercado de Cotización: Main Securities Market del Irish Stock Exchange (Euronext Dublin).
4. Dealers del Programa: Banca March, Bred Banque Populaire, Société Générale y Crédit Agricole.

El 5 de noviembre de 2021, FCC renovó el programa pagarés Euro-Commercial Paper Programme (ECP) hasta un importe máximo de 600 millones de euros, con las siguientes características:

1. Emisor: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
2. Importe máximo del programa: 600 millones de euros.
3. Mercado de Cotización: Main Securities Market del Irish Stock Exchange (Euronext Dublin).
4. Dealers del Programa: CaixaBank, Banco Sabadell, S.A., Santander y Banca March.

El 27 de noviembre de 2019, se comunicó como hecho relevante que FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U., sociedad participada íntegramente por FCC, adoptó mediante acuerdo de Consejo de Administración de 13 de noviembre de 2019, llevar a cabo dos emisiones de bonos simples de la Sociedad (los "Bonos"). La Sociedad completó con éxito la fijación del precio de las dos emisiones de los Bonos, por importe de 600 millones de euros con remuneración anual del 0,815% y vencimiento en 2023; y por importe de 500 millones de euros, con remuneración anual de 1,661% y vencimiento en 2026, respectivamente.

El 1 de junio de 2017, se comunicó como hecho relevante y como continuación a los hechos relevantes nº 249540 y nº 252375, la fijación del precio de dos emisiones de bonos simples por FCC Aqualia, S.A. (filial de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.), por importe de 700.000.000€ con remuneración anual del 1,413% y vencimiento en 2022 y por importe de 650.000.000€, con remuneración anual del 2,629% y vencimiento en 2027, respectivamente. Ambas emisiones contaron con las garantías reales sobre determinados activos del Grupo FCC Aqualia. Tras la aprobación y registro del correspondiente folleto, los Bonos fueron admitidos a negociación en el mercado no regulado (Global Exchange Market) de la Bolsa de Valores de Irlanda (Irish Stock Exchange).

B Junta general

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la Junta General.

Sí No

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria	50,00%	50,00%
Quórum exigido en 2ª convocatoria	45,00%	45,00%

Descripción de las diferencias

Art. 17.- Constitución de la Junta

- La Junta General Ordinaria o Extraordinaria, quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto; en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cuarenta y cinco por ciento (45%) del capital suscrito con derecho a voto. Se exceptúan de lo anterior aquellos supuestos en los que, conforme a los puntos incluidos en el Orden del Día, no resulte legalmente posible la exigencia para la válida constitución de la Junta General de un porcentaje de capital superior al establecido por la normativa aplicable.
- Asimismo, los porcentajes mencionados en el párrafo anterior, serán igualmente los aplicables, para que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones que, de conformidad con la normativa aplicable en cada momento, sean competencia de la Junta General, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad, la cesión global de activo y pasivo, la supresión o limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, el traslado del domicilio al extranjero y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales.
- Si para adoptar válidamente un acuerdo respecto de alguno, o varios, de los puntos del orden del día de la convocatoria de la Junta General fuera necesario, de conformidad con la normativa legal o estatutaria aplicable, la asistencia de un determinado porcentaje del capital social y este porcentaje no se alcanzara, o se precisara el consentimiento de determinados accionistas interesados y estos no estuviesen presentes o representados, la Junta General se limitará a deliberar y decidir sobre aquellos puntos del orden del día que no requieran la asistencia de dicho porcentaje del capital social o de tales accionistas.

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos	50,01%	0,00%

Describa las diferencias

Art. 26.- Deliberaciones. Adopción de acuerdos. Actas

3 [...] En particular, deberán adoptarse con el voto favorable de acciones presentes o representadas en la Junta que representen más del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito con derecho a voto la emisión de acciones u obligaciones o valores convertibles en acciones con exclusión del derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas de la Sociedad.

Nota:

El 50,01% se calcula sobre el capital social suscrito con derecho a voto.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la Sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Con carácter general, la modificación de los Estatutos es competencia de la Junta General. De un lado, respecto de las mayorías para la modificación de los Estatutos, se requiere un quórum de asistencia del cincuenta por ciento (50%) y del cuarenta y cinco por ciento (45%) del capital social suscrito con derecho a voto, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. A su vez, para la adopción del acuerdo de modificación de Estatutos, si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento (50%) de capital, el acuerdo se adoptará por mayoría absoluta, y se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el cuarenta y cinco por ciento (45%) o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento (50%). Sin perjuicio de lo anterior, deberán adoptarse con el voto favorable de acciones presentes o representadas en la Junta que representen más del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito con derecho a voto la emisión de acciones u obligaciones o valores convertibles en acciones con exclusión del derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas de la Sociedad.

De otro lado, en cuanto a las normas previstas para la tutela de los derechos de los accionistas en la modificación de los Estatutos, estas se refieren esencialmente al derecho de información de los mismos previsto en la Ley. En este sentido, el Consejo elabora un informe justificativo de la modificación que se propone, y en el anuncio de convocatoria de la Junta General, se expresa con la debida claridad los artículos cuya

modificación se propone y se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, que además se publican ininterrumpidamente en la página web corporativa desde la publicación del anuncio de convocatoria.

Asimismo, los accionistas pueden solicitar hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de la propuesta de modificación (así como acerca de todos los asuntos comprendidos en el orden del día), o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, pudiendo asimismo solicitar, durante la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes.

Por último, y de conformidad con el artículo 4 de los Estatutos, el Consejo de Administración tiene la facultad de cambiar el domicilio social dentro del territorio nacional, modificando el referido artículo estatutario para que conste en el mismo el nuevo domicilio social que en virtud del traslado tenga la Sociedad, debiendo aprobarse dicho acuerdo con las mayorías ordinarias previstas para los acuerdos del Consejo, es decir, mayoría absoluta de los consejeros asistentes, presentes o representados, a la reunión.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	Total
29-06-2021	0,246%	46,457%	0,003%	44,061%	90,767%
De los que Capital flotante:	0,246%	10,898%	0,003%	0,426%	11,573%
2-06-2020	0,205%	61,760%	0,005%	28,170%	90,140%
De los que Capital flotante:	0,096%	9,732%	0,005%	0,007%	9,840%
8-05-2019	20,082%	70,735%	0,004%	0,005%	90,826%
De los que Capital flotante:	0,115%	9,223%	0,004%	0,005%	9,347%
28-06-2018	20,119%	69,418%	0,001%	0,003%	89,541%
De los que Capital flotante:	0,062%	8,307%	0,001%	0,003%	8,373%
28-06-2017	20,261%	68,631%	0,004%	0,030%	88,926%
De los que Capital flotante:	0,238%	7,520%	0,004%	0,030%	7,792%

Observaciones

B.5 Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas.

Sí No

Puntos del orden del día que no se han aprobado

% voto en contra (*)

(*) Si la no aprobación del punto es por causa distinta del voto en contra, se explicará en la parte de texto y en la columna de "% voto en contra" se pondrá "n/a".

B.6 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General, o para votar a distancia:

Sí No

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General

Número de acciones necesarias para votar a distancia

Observaciones

B.7 Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la Junta General de accionistas.

Sí No

Explicación de las decisiones que se deben someter a la Junta, distintas a las establecidas por Ley

Las decisiones no establecidas en la Ley, y que según los Estatutos Sociales, deberán ser tomadas por la Junta General son:

Artículo 14 de los Estatutos Sociales, apartado g):

"g) La emisión de obligaciones y otros valores que, de conformidad con la normativa aplicable en cada momento, sean competencia de la Junta General y la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de su emisión."

B.8 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre Gobierno Corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

La página web de FCC (www.fcc.es) dispone de una sección dedicada al Gobierno Corporativo, accesible desde la página de inicio, a través del apartado "Responsabilidad y Sostenibilidad". En esta sección se encuentra la información relativa a la normativa de la compañía sobre Gobierno Corporativo, órganos de gobierno, informes anuales de gobierno corporativo y de remuneraciones, juntas de accionistas, pactos parasociales, y ética e integridad. Además, en esta pestaña, dentro del epígrafe "Junta General de Accionistas" se pone a disposición de los accionistas un acceso específico para el voto electrónico y para el foro electrónico de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 539.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta sección de la página web es accesible a dos pasos de navegación ("cliks") desde la página principal. Sus contenidos están estructurados y jerarquizados, bajo títulos de rápido acceso y todas sus páginas se pueden imprimir.

Las páginas de esta sección han sido desarrolladas cumpliendo el Nivel AA según la Norma UNE 139803:2012, que a su vez se basa en las Directrices de Accesibilidad para el Contenido Web 2.0 del W3C.

Todos los requisitos de Prioridad 1 y Prioridad 2 han sido comprobados por analistas expertos en accesibilidad a través de análisis manuales de la accesibilidad, complementados a través de diferentes herramientas semiautomáticas, agentes de usuario y ayudas técnicas.

C Estructura de la administración de la sociedad

C.1 Consejo de Administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la Junta General:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijados por la Junta	14

Observaciones

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección	Fecha de nacimiento
Dominum Desga, S.A	Esther Alcocer Koplowitz	Dominical	Presidenta	27-09-2000	02-06-2020	Acuerdo Junta General Accionistas	10/11/1970
Samede Inversiones 2010, S.L.U.	Esther Koplowitz Romero de Juseu	Dominical	Vice-presidenta primera	13-04-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	10/08/1950
Pablo Collo Abril		Ejecutivo	Consejero delegado	12-09-2017	28-06-2018	Acuerdo Junta General Accionistas	8/06/1968
Alejandro Aboumrad González		Dominical	Vice-presidente	13-01-2015	02-06-2020	Acuerdo Junta General Accionistas	26/02/1980
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Carmen Alcocer Koplowitz	Dominical	Consejero	26-10-2004	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	01/01/1974
Alicia Alcocer Koplowitz		Dominical	Consejero	29-06-2021	29-06-2021	Acuerdo Junta General Accionistas	10/10/1971
Manuel Gil Madrigal		Independiente	Consejero	27-02-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	1/05/1960
Antonio Gómez García		Dominical	Consejero	29-06-2016	02-06-2020	Acuerdo Junta General Accionistas	21/02/1961

Inmobiliaria AEG, S.A. de CV	Carlos Slim Helú	Dominical	Consejero	13-01-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	28/01/1940
Gerardo Kuri Kaufmann		Ejecutivo	Consejero	13-01-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	17/12/1983
Henri Proglío		Independiente	Consejero	27-02-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	29/06/1949
Juan Rodríguez Torres		Dominical	Consejero	7-10-2015	02-06-2020	Acuerdo Junta General Accionistas	5/08/1939
Alfonso Salem Slim		Dominical	Consejero	29-06-2016	02-06-2020	Acuerdo Junta General Accionistas	3/11/1961
Álvaro Vázquez de Lapuerta		Independiente	Consejero	27-02-2015	08-05-2019	Acuerdo Junta General Accionistas	30/04/1957
Número total de consejeros							14

Indique los ceses que, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si el cese se ha producido antes del fin del mandato.
-	-	-	-	-	-

Causa del cese, cuando se haya producido antes del término del mandato y otras observaciones; información sobre si el consejero ha remitido una carta al resto de miembros del consejo y, en el caso de ceses de consejeros no ejecutivos, explicación o parecer del consejero que ha sido cesado por la junta general

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
Pablo Colio Abril	Consejero delegado de FCC, presidente de FCC Construcción, presidente de FCC Medio Ambiente, Vicepresidente de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U y Vicepresidente de FCC Medio Ambiente Reino Unido S.L.U.	Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Madrid. Su trayectoria profesional se ha desarrollado mayoritariamente dentro de FCC, compañía a la que ha dedicado más de 26 años. Dentro del Grupo ha sido el responsable de la expansión internacional del área Industrial. Entre sus cargos anteriores está el de director general de FCC Construcción y el de director general de FCC Industrial. Es consejero delegado del Grupo FCC y miembro de su Comisión Ejecutiva, funciones que compatibiliza con las de presidente de FCC Construcción presidente de FCC Medio Ambiente y Vicepresidente de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. Además es consejero de la empresa mexicana Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA).
Gerardo Kuri Kaufmann	Consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas y de Realía Business.	Ingeniero Industrial por la Universidad de Anáhuac (México). De 2008 a 2010 desempeñó el cargo de director de compras de Carso Infraestructuras y Construcción, S.A.B. de CV. A partir de la constitución de Inmuebles Carso, S.A.B de C.V. asumió la Dirección General de la misma. Es miembro de los consejos de administración de Minera Frisco S.A.B de C.V., Elementia, S.A., Philip Morris México, S.A. de C.V. e Inmuebles Carso, S.A.B de C.V. Es consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y de Realía Business, S.A.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	14,29

Observaciones

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Dominum Desga, S.A. (Representada por Esther Alcocer Koplowitz)	D ^a . Esther Koplowitz Romero de Juseu	<p>Licenciada en Derecho, ha cursado el Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) en el IESE de Madrid.</p> <p>Desde Enero de 2013 es Presidenta del Grupo FCC, miembro de su Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.</p> <p>Es también consejera de Cementos Portland Valderrivas, en representación de EAC Medio Ambiente, S.L., de Realía, en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L., y de CaixaBank-Banca Privada.</p> <p>Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y la consejera Alicia Alcocer Koplowitz, mantienen un vínculo materno-filial.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Samede Inversiones 2010, S.L.U. (Representada por Esther Koplowitz Romero de Juseu)	D ^a . Esther Koplowitz Romero de Juseu	<p>Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, ha desarrollado su experiencia empresarial en el ámbito internacional como consejera de Veolia y consejera de Vivendi.</p> <p>Es fundadora y presidenta de la Fundación Esther Koplowitz. Entre otros reconocimientos, le han sido concedidos: la Gran Cruz al Mérito Civil, la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid, la Medalla de Oro y el título de Académica de Honor de la Real Academia de la Historia, el título de Hija Adoptiva de Valencia, el Escudo de la Ciudad de Barcelona, el premio Business Leader of the Year, concedido por la Cámara de Comercio de España en EE. UU., el Premio Blanquerna de la Generalitat de Cataluña, la Gran Cruz de la Sanidad Madrileña, la Insignia de oro y brillantes de la Fundación de Huérfanos de la Policía, la Cruz de la Orden de Caballero de la Legión de Honor Francesa y la Gran Cruz al Mérito Medioambiental, concedida por el Consejo de Ministros español.</p> <p>Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y la consejera Alicia Alcocer Koplowitz, mantienen un vínculo materno-filial.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Alejandro Aboumrad González	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Ingeniero Industrial por la Universidad de Anáhuac (México). Ha trabajado en filiales y empresas relacionadas con Grupo Carso durante los últimos 15 años, de los cuales cinco años trabajó en Grupo Financiero Inbursa en el área de Evaluación de Proyectos y Evaluación de Riesgos. Es miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V. y Minera Frisco, S.A.B. de C.V., ostentando en esta última sociedad el cargo de director general. Es consejero de Cementos Portland Valderrivas, S.A. en representación de Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V., presidente del Consejo de Administración de FCC Aqualia, presidente de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U y vicepresidente del Consejo de FCC y presidente de su Comisión Ejecutiva. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
Dominum Dirección y Gestión, S.A.U. (Representada por Carmen Alcocer Koplowitz)	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Licenciada en Derecho por la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid. Es consejera de FCC, S.A. en representación de Dominum Dirección y Gestión, S.A.U. y consejera de Cementos Portland Valderrivas, S.A., en representación de Melliloto, S.L. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y la consejera Alicia Alcocer Koplowitz, mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Alicia Alcocer Koplowitz	D ^a . Esther Koplowitz Romero de Juseu	Licenciada en Derecho, inició su actividad profesional en el Banco Zaragozano, donde durante cuatro años trabajó en la Dirección Financiera, en la mesa de tesorería de la entidad, y fue consejera. Es consejera de FCC y miembro de su Comisión Ejecutiva. A su vez, es presidenta de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y miembro de su Comisión Ejecutiva y de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Es miembro del Comité de Innovación, dependiente de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología, e Innovación. Es igualmente miembro del patronato de la Fundación Valderrivas y de la Fundación Hispano Judía. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U, Dominum Dirección y Gestión, S.A. y la consejera Alicia Alcocer Koplowitz, mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
Antonio Gómez García	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Es graduado por la Universidad Iberoamericana en la carrera de Ingeniería Industrial. Ha sido Director General de Grupo Porcelanite, S.A. de C.V., de US Commercial Corp., S.A.B de C.V., y actualmente desempeña el cargo de director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. Es consejero del Grupo Frisco S.A.B. de C.V., y consejero del Grupo Elementia S.A.B. de C.V. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Inmobiliaria AEG, S.A. de CV (Representada por Carlos Slim Helú)	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	<p>Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fundador del Grupo Carso, S.A.B. de CV., de América Móvil, del Grupo Financiero Inbursa, y de Inversora bursátil. Es propietario de Teléfonos de México (Telmex).</p> <p>Ha sido Vicepresidente de la Bolsa Mexicana de Valores y Presidente de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa.</p> <p>Fue el primer presidente del Comité Latinoamericano del Consejo de Administración de la Bolsa de Valores de Nueva York.</p> <p>Actualmente es presidente del Consejo de Administración de Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA), Minera Frisco y presidente de la Fundación Carlos Slim de la Educación, A.C. y de Fundación Telmex, A.C. Adicionalmente, es miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso y de IDEAL.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>
Juan Rodríguez Torres	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	<p>Ingeniero Civil por la Universidad Autónoma de México. Tiene estudios completos de maestría en la planificación e investigación operativa de la UNAM. También ha realizado estudios de administración en el IPADE y tiene un diplomado en concreto pretensado en París. Fundó la Asociación Mexicana Empresarial de Generación. Ha sido Jefe de producción y controlador de Preesforzados Mexicanos, S.A. de ICA y director general del Grupo Domit, del sector del Calzado.</p> <p>Actualmente es consejero de Minera Frisco, S.A.B. de S.A. de CV., consejero de Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. (CICSA) y presidente no ejecutivo de Telesites. Es consejero de Cementos Portland Valderrivas, S.A., en representación de Inmuebles Inseo, S.A. de C.V., consejero de FCC Aqualia y presidente no ejecutivo de Realia.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>

Nombre o denominación del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Alfonso Salem Slim	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	<p>Es Ingeniero Civil por la Universidad Anahuac, graduado de la generación 80-84. A lo largo de su carrera profesional, el Ing. Salem Slim ha desempeñado el cargo de Subdirector de Expansión de Sanborns Hermanos; director de Centros Comerciales de Grupo CARSO; director Inmobiliario de INBURSA; director general de Hoteles Calinda, director general de Grupo PC Constructores; director general de IDEAL, y actualmente es miembro del Consejo de Administración de IDEAL director general de Inmuebles CARSO. Asimismo, es miembro de los consejos de administración de Grupo CARSO; IDEAL; CICSA; Inmuebles Carso; ELEMENTIA, FORTALEZA y Naturgy México.</p> <p>(Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).</p>
Número total de consejeros dominicales		9
% sobre el total del consejo		64,29
Observaciones		

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil
Manuel Gil Madrigal	Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (E-3) por ICADE, es socio fundador de la empresa Tasmania Gestión. En el año 2000 fue también fundador de la sociedad financiera N+1 (actualmente Alantra) y ha sido consejero de Vidrala, Barón de Ley, General de Alquiler de Maquinaria (GAM) y Campofrío, entre otras sociedades. En su trayectoria profesional ha sido también director de Mercados de Capitales de AB Asesores Bursátiles, socio de Morgan Stanley y auditor de Arthur Andersen.
Henri Proglío	Licenciado por la Escuela Superior de Administración de Empresas (HEC, por sus siglas en francés) de París. En la actualidad es consejero de Natixis Banque y de Dassault Aviation. Ha sido también presidente del 'gigante' energético Électricité de France (2009-2014) y de Veolia Environnement (2003-2009), así como consejero del Grupo Lagardère y Vinci, entre otras compañías.
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (E-3) por ICADE, es actualmente socio de las firmas Akiba Partners y Meridia Capital Partners. Ha sido director general para España y Portugal de Dresdner Kleinwort y consejero delegado y responsable de Relaciones con los Inversores de la sociedad de valores BBVA Bolsa. Previamente desempeñó diversas responsabilidades en JP Morgan en México, Nueva York, Londres y Madrid.
Número total de consejeros independientes	3
% sobre el total del consejo	21,43

Observaciones

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Ninguno

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
--	----------------------------	----------------------

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la Sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
--	---------	---	--------

Número total de otros consejeros externos

% total del consejo

Observaciones

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
-	-	-	-

Observaciones

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3
Ejecutivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Dominicales	4	4	4	4	44,44	44,44	44,44	40
Independientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Externas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total:	4	4	4	4	28,57	28,57	28,57	26,66

Observaciones

–

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el Consejo de Administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

Sí

No

Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

El Reglamento del Consejo establece en su art. 38.4.j, y dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo siguiente: "Asistir al Consejo en su función de velar porque los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación. A efectos de lo anterior, deberá establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo".

En 2019, FCC renovó su compromiso con el Chárter de la Diversidad para el periodo 2019-2021, código voluntario para el fomento de principios fundamentales de Igualdad. La iniciativa, impulsada por la Dirección de Justicia de la Comisión Europea para el desarrollo de sus políticas de lucha contra la discriminación, contempla la implantación en las empresas firmantes de políticas de inclusión y programas de no-discriminación.

Los diferentes Planes de Igualdad firmados por el Grupo FCC contemplan las distintas acciones que engloban el llamado Chárter de la Diversidad.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

Explicación de las medidas

El Reglamento del Consejo establece en su art. 38.4.j, y dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y retribuciones, lo siguiente: "Asistir al Consejo en su función de velar porque los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación. A efectos de lo anterior, deberá establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo".

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no ha establecido, por el momento, medidas concretas adicionales a lo recogido en el artículo 38.4.j del Reglamento del Consejo de Administración, ni objetivos distintos a la situación actual. El porcentaje de consejeras (4) en el Consejo de Administración es del 28,57 por ciento.

Por otra parte, el Grupo ha puesto en marcha formación específica para mujeres trabajadoras de cara a obtener cualificación necesaria para optar a puestos de responsabilidad en la Dirección de la compañía. Es el caso de programas como: "Promociona" o "Progresas" de la CEOE o dentro de la Escuela de Organización Industrial (EOI). Asimismo, los diferentes Planes de Igualdad establecen medidas de discriminación positiva a favor de la mujer trabajadora, en caso de igualdad curricular.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras o altas directivas, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

En el ejercicio 2021 no se ha cubierto ninguna vacante en ningún puesto de alta dirección del Grupo FCC, razón por la que no ha sido materialmente posible la contratación o designación de ninguna alta directiva.

En cuanto al número de consejeras, FCC cuenta con cuatro consejeras frente a 14 puestos en el Consejo de Administración.

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.

En la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2016 se nombraron cuatro nuevos consejeros a propuesta del accionista de control Inversora Carso, que hizo valer la facultad concedida por el pacto parasocial de fecha 25 de febrero de 2016. Asimismo se reeligieron en la citada Junta otros dos consejeros.

El 12 de septiembre de 2017, el Consejo de Administración nombró por cooptación a Pablo Colio Abril como consejero, y nombrarle consejero delegado delegándole todas las facultades delegables del Consejo. Posteriormente, el 28 de junio de 2018, la Junta General de Accionistas acordó nombrar a Pablo Colio Abril, miembro del Consejo de Administración como consejero ejecutivo.

En los seis supuestos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones emitió un informe favorable al Consejo de Administración sobre la idoneidad de los consejeros.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no ha establecido, por el momento, a este respecto, objetivos distintos a la situación actual, ni medidas adicionales a lo recogido en el artículo 38.4.j) del Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de FCC tiene a fecha de 31 de diciembre de 2021, una representación de consejeras del 28,57 por ciento, siendo su presidenta no ejecutiva, doña Esther Alcocer Koplowitz.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
-	-

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí

No

Nombre o denominación social del accionista	Explicación
---	-------------

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el Consejo de Administración, incluyendo los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, en consejeros o en Comisiones del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
Pablo Colio Abril	Todas salvo las indelegables
Comisión Ejecutiva	Todas salvo las indelegables

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la Sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
Alicia Alcocer Koplowitz	Cementos Portland Valderrivas S.A.	Consejero	No
	Realia Business, S.A.	Consejero	No
Gerardo Kuri Kaufmann	Cementos Portland Valderrivas	Consejero delegado	Si
	Realia Business	Consejero delegado	Si
Juan Rodríguez Torres	Cementos Portland Valderrivas	Consejero	No
	FCC Aqualia	Consejero	No
	Realia Business	Presidente no ejecutivo	No
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Cementos Portland Valderrivas	Consejero	No

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
Alejandro Aboumrad González	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Representante del consejero Inmobiliaria AEG, S.A.	No
	FCC Aqualia, S.A.	Consejero y presidente del consejo de administración	No
	FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U.	Presidente	Sí
Antonio Gómez García	FCC Américas	Consejero suplente	No
Pablo Colio Abril	FCC Aqualia, S.A.	Vocal del Consejo, miembro de la Comisión de Auditoría y Control, miembro de la Comisión de Inversiones y miembro de la Comisión delegada de Cumplimiento Normativo.	No
	FCC Construcción, S.A.	Presidente	Sí
	FCC Environment (UK) limited	Administrador	Sí
	FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L.U	Vicepresidente	Sí
	FCC Medio Ambiente, S.A.U	Presidente	Sí
	FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.	Vicepresidente	Sí
	Guzman Energy O&M, S.L.	Presidente	Sí
	FCC Austria Abfall Service AG	Presidente	No

Observaciones

C.1.11 Detalle, los cargos de consejero, administrador o director, o representante de los mismos, que desempeñen los consejeros o representantes de consejeros miembros del consejo de administración de la sociedad en otras entidades, se traten o no de sociedades cotizadas:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad, cotizada o no	Cargo	Observaciones
Manuel Gil Madrigal	Barón de Ley, S.A.	Consejero	Remunerado
	Tasmania Gestión, S.L.	Administrador mancomunado	
	Tasmania Inmuebles, S.L.	Presidente-consejero delegado	Remunerado
Pablo Colio Abril	Carso Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V. (CISCA)	Consejero	Remunerado
	Cafig Constructores S.A. de C.V.	Consejero	
	Constructora Terminal Valle de Mexico S.A. de C.V.	Consejero	
	Servicios Terminal Valle de Mexico, S.A.	Consejero	
	Servicios CTVM S.A. de C.V.	Consejero	
	Finver Inversiones 2020, S.L.	Consejero	
	Soimob Inmobiliaria Española	Consejero	
	Dominum Dirección y Gestión S.A.	Consejero	
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Libra Fotovoltaica S.L.	Administrador único	
Esther Koplowitz Romero de Juseu	Diseño Especializado en Organización de Recursos, S.L.	Administrador único	
	Ordenamientos Ibéricos, S.A.	Administrador único	
	Dominum Desga S.A.	Administrador único	
	Ejecución Organización de Recursos, S.L.	Administrador único	
	Samede Inversiones 2010, S.L.	Administrador único	
	Nueva Samede 2016, S.L.	Administrador único	
	Fundación Esther Koplowitz	Presidenta	

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad, cotizada o no	Cargo	Observaciones
Esther Alcocer Koplowitz	Soimob Inmobiliaria Española, S.A.	Consejero	
	EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Administrador mancomunado	
	EAC Medio Ambiente S.L.	Administrador mancomunado	
	Melloto S.L.	Administrador mancomunado	
	Diseño Especializado en Organización de Recursos, S.L.	Apoderada Mancomunada	
	Ordenamientos Ibéricos, S.A.	Apoderada Mancomunada	
	Dominum Desga S.A.	Apoderada Mancomunada	
	Ejecución Organización de Recursos, S.L.	Apoderada Mancomunada	
	Samede Inversiones 2010, S.L.	Apoderada Mancomunada	
	Nueva Samede 2016, S.L.	Apoderada Mancomunada	

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad, cotizada o no	Cargo	Observaciones
Alicia Alcocer Koplowitz	Soinmob Inmobiliaria Española, S.A.	Consejero	
	EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Administrador mancomunado	
	EAC Medio Ambiente S.L.	Administrador mancomunado	
	Melloto S.L.	Administrador mancomunado	
	Diseño Especializado en Organización de Recursos, S.L.	Apoderada Mancomunada	
	Ordenamientos Ibéricos, S.A.	Apoderada Mancomunada	
	Dominum Desga S.A.	Apoderada Mancomunada	
	Ejecución Organización de Recursos, S.L.	Apoderada Mancomunada	
	Samede Inversiones 2010, S.L.	Apoderada Mancomunada	
	Nueva Samede 2016, S.L.	Apoderada Mancomunada	
Carmen Alcocer Koplowitz	EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Administrador mancomunado	
	EAC Medio Ambiente S.L.	Administrador mancomunado	
	Melloto S.L.	Administrador mancomunado	
	Diseño Especializado en Organización de Recursos, S.L.	Apoderada Mancomunada	
	Ordenamientos Ibéricos, S.A.	Apoderada Mancomunada	
	Dominum Desga S.A.	Apoderada Mancomunada	
	Ejecución Organización de Recursos, S.L.	Apoderada Mancomunada	
	Samede Inversiones 2010, S.L.	Apoderada Mancomunada	
	Nueva Samede 2016, S.L.	Apoderada Mancomunada	

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad, cotizada o no	Cargo	Observaciones
Alfonso Salem Slim	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. (IDEAL)	Consejero	Remunerado
	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.	Consejero	Remunerado
	Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. (CICSA)	Consejero	Remunerado
	Elementia Materiales, S.A.B. de C.V.	Consejero	Remunerado
	Fortaleza Materiales, S.A.B. de C.V.	Consejero	Remunerado
	Naturgy México, S.A. de C.V.	Consejero	
	Jezzine Uno, S.L.U.	Administrador	
	Inmuebles Carso, S.A. de C.V. y sus subsidiarias	Consejero y/o Director General	Remunerado
	Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Consejero	
	Juan Rodríguez Torres	Calzado Técnico S.A. de C.V.	Representante
Calzado Rohcal S.A. de C.V.		Representante	Remunerado
Calzado y Componentes S.A. de C.V.		Representante	Remunerado
Inmobiliaria Inro S.A. de C.V.		Representante	Remunerado
Inmobiliaria Calro S.A. de C.V.		Representante	Remunerado
Inmobiliaria Proii S.A. de C.V.		Representante	Remunerado
Henri Proglio	Dassault	Consejero	Remunerado
	ATALIAN	Consejero	Remunerado
	ABR Management	Consejero	Remunerado

Indique, en su caso, las demás actividades retribuidas de los consejeros o representantes de los consejeros, cualquiera que sea su naturaleza, distinta de las señaladas en el cuadro anterior.

Identificación del consejero o representante	Demás actividades retribuidas
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Meridia Partners S.L. - socio
Henri Proglío	Natixis - censeur

Observaciones

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la Sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Sí No

Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del Consejo de Administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del Consejo de Administración (miles de euros)	2.458
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos consolidados (miles de euros)	0
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos no consolidados (miles de euros)	0
Importe de los fondos acumulados por los consejeros antiguos por sistemas de ahorro a largo plazo (miles de euros)	3.066

Observaciones
-

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Marcos Bada Gutiérrez	Director general de Auditoría Interna
Felipe B. García Pérez	Secretario general
Miguel Ángel Martínez Parra	Director general de Administración y Finanzas
Félix Parra Mediavilla	Director general de Aqualia

Número de mujeres en la alta dirección 0	Cargo/s
Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección 0%	-

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	1.908,15
---	----------

Observaciones
-

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí No

Descripción de las modificaciones

El Reglamento del Consejo de Administración fue actualizado como consecuencia de: (i) la reforma de la Ley de Sociedades de Capital introducida por la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, (ii) la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad y (iii) y la reforma parcial del Código de Buen Gobierno de la CNMV de 26 de junio de 2020 ("CBG") -en línea asimismo con la Guía Técnica 1/2016 de buenas prácticas para la aplicación del principio «cumplir o explicar»-.

Como consecuencia de lo anterior, en fecha 29 de junio de 2021, el Acuerdo del Consejo 27/2021, aprobó la modificación del Reglamento del Consejo de Administración.

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos:

El nombramiento y la separación de los consejeros corresponden a la Junta General. Los consejeros podrán ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por periodos máximos de cuatro años (Art. 30.3 de los Estatutos Sociales).

De acuerdo con el art. 29.4 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración en sus propuestas de nombramiento, reelección, ratificación o separación de consejeros que someta a la Junta General y en las decisiones de nombramiento que adopte el Consejo en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, seguirá los criterios y orientaciones establecidos al respecto en el Reglamento del Consejo de Administración.

El Reglamento del Consejo regula en su Capítulo IV "Nombramiento y Cese de los consejeros", estos extremos:

Artículo 16. Nombramiento, ratificación o reelección de consejeros

1. Las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrán de recaer sobre personas físicas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los Consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes Consejeros. 2. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo. 3. Desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de Junta General, el Consejo de Administración deberá hacer público a través de su página web las siguientes informaciones sobre las personas propuestas para el nombramiento o ratificación como Consejero: (i) perfil profesional y biográfico; (ii) otros Consejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza; (iii) indicación de la categoría de Consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de Consejeros dominicales, el accionista cuya instancia han sido nombrados, reelegidos o ratificados o con quien tengan vínculos; (iv) fecha de su primer nombramiento como Consejero en la Sociedad, así como de las posteriores reelecciones; (v) acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente las acciones de la Sociedad, de los que sea titular bien el Consejero cuyo cargo se vaya a ratificar o reelegir o bien el candidato a ocupar por primera vez el cargo de Consejero. Estas informaciones se mantendrán actualizadas; y (vi) los informes y propuestas de los órganos competentes en cada caso. 4. El Secretario del Consejo de Administración entregará a cada nuevo Consejero un ejemplar de los Estatutos Sociales, del presente Reglamento, del Código Ético del Grupo FCC, del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, de las últimas Cuentas Anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, aprobados por la Junta General de Accionistas, de los informes de auditoría correspondientes a éstas y de la última información económico financiera remitida a los mercados. Asimismo, se les facilitará la identificación de los actuales auditores de cuentas y sus interlocutores. 5. Cada Consejero deberá suscribir un recibo de tal documentación, comprometiéndose a tomar conocimiento inmediato de la misma y a cumplir fielmente sus obligaciones como Consejero. 6. La Sociedad establecerá programas de orientación que proporcionen a los nuevos Consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad y su Grupo, así como de las

reglas de Gobierno Corporativo, ofreciendo también programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Artículo 17. Duración del cargo

1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos Sociales. 2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Asimismo, de producirse la vacante una vez convocada la Junta General y antes de su celebración, el Consejo de Administración podrá designar un consejero hasta la celebración de la siguiente Junta General. 3. El consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos (2) años. 4. El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración.

Artículo 18. Reelección de consejeros

Además de cumplir los requisitos establecidos respecto del nombramiento establecidos en el artículo 16 anterior, con carácter previo a cualquier reelección de consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Artículo 19. Cese de los consejeros.

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente. 2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos. b) Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia hayan sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales. c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos. d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios (2/3) de sus miembros: - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad. 3. En particular, los Consejeros deberán informar al Consejo y, en su caso, dimitir, cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

En cualquier caso, habiendo sido informado o habiendo conocido de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decidirá, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del Consejero o proponer su cese. De ello se informará al respecto en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, salvo que concurren circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta, sin perjuicio de la información que la Sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes. 4. El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún Consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiem-

po necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de Consejero, hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el artículo 6.2.a) de este Reglamento que impiden su nombramiento como Consejero independiente. También podrá proponerse el cese de Consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por la proporcionalidad entre el número de Consejeros dominicales y el de independientes en relación con el capital representado por los Consejeros dominicales y el resto del capital social. 5. Cuando ya sea por dimisión o por acuerdo de la Junta General, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de Consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la Junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Asimismo, y sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la Sociedad publicará a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el Consejero. En especial, en el caso de que la dimisión del Consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas sobre las que el Consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del Consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

En el ejercicio 2021, no se han detectado deficiencias que hagan necesario un plan de acción.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del Consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

El Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. emitió un Informe por el que evaluó la calidad y eficiencia de su funcionamiento, y el de sus Comisiones, durante el ejercicio 2021, con el fin de, a tal efecto, dar cumplimiento al deber impuesto por el artículo 34.9 del Reglamento del Consejo de Administración, a través del cual se incorpora la recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, el artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital y las recomendaciones de la guía técnica 3/2017 de la CNMV publicada en junio de 2017 y de la guía técnica 1/2019 de la CNMV publicada en febrero de 2019.

El Informe fue objeto de examen y aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad, que de acuerdo con el referido art. 34.9 del Reglamento del Consejo es el órgano encargado de evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento, en su reunión del día 23 de febrero de 2022. En la elaboración del Informe han intervenido y participado activamente todos los miembros del Consejo de Administración, tomándose en consideración los comentarios, valoraciones, opiniones y sugerencias vertidos en dicho proceso por todos ellos.

Para el informe del ejercicio 2021, el proceso de autoevaluación se ha llevado a cabo valorando los distintos aspectos que inciden sobre el funcionamiento, eficiencia y calidad en las actuaciones y toma de decisiones por parte del Consejo de Administración, así como la contribución de sus miembros al ejercicio de las funciones y consecución de los fines que el Consejo tiene asignados.

Asimismo, se ha tenido en cuenta el respeto y cumplimiento por parte del Consejo de Administración y sus miembros de los preceptos estatutarios, del Reglamento del Consejo de Administración y, en general, de las reglas de Buen Gobierno Corporativo de las Sociedades Cotizadas.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la Sociedad o cualquier sociedad de su Grupo.

Se ha contado con la información y el asesoramiento de los servicios internos de la Sociedad, sin que a estos efectos se haya recibido asesoramiento por parte de consultores externos.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Texto consolidado del Reglamento del Consejo de Administración tras las modificaciones del 29 de junio de 2021 e inscrito en el Registro Mercantil en julio de 2021.

Artículo 19. Cese de los consejeros

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.
 - b) Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia hayan sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.
 - c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
 - d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios (2/3) de sus miembros:
 - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad.
3. En particular, los Consejeros deberán informar al Consejo y, en su caso, dimitir, cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

En cualquier caso, habiendo sido informado o habiendo conocido de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decidirá, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del Consejero o proponer su cese. De ello se informará al respecto en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta, sin perjuicio de la información que la Sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

4. El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún Consejero independiente antes del cumplimiento del período estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de Consejero, hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el artículo 6.2.a) de este Reglamento que impiden su nombramiento como Consejero independiente. También podrá proponerse el cese de Consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por la proporcionalidad entre el número de Consejeros dominicales y el de independientes en relación con el capital representado por los Consejeros dominicales y el resto del capital social.

5. Cuando ya sea por dimisión o por acuerdo de la Junta General, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de Consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la Junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Asimismo, y sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la Sociedad publicará a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el Consejero. En especial, en el caso de que la dimisión del Consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas sobre las que el Consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí No

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias

Los artículos 4.6 y 34.10 establecen que la modificación del Reglamento del Consejo deberá ser acordada con el voto favorable de la mayoría absoluta de la totalidad de los componentes del Consejo.

El artículo 26.4 del Reglamento del Consejo, relativo a las facultades de información e inspección de los consejeros, establece que la información que hubieran solicitada no podrá ser denegada en ningún caso cuando la solicitud haya sido respaldada por la mayoría absoluta de los componentes del Consejo.

El artículo 27.3 del Reglamento del Consejo, relativo al asesoramiento por expertos externos, prevé que en el supuesto de solicitud de auxilio de expertos por cualquiera de las Comisiones del Consejo sólo podrá ser denegada cuando por mayoría de los componentes del Consejo este considere que no concurren las circunstancias previstas en el apartado 2 del artículo 27.

Por último, el artículo 19.2.d) prevé que los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión si por haber infringido sus obligaciones como Consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad, cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios de sus miembros.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del Consejo de Administración.

Sí No

Descripción de los requisitos

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí No

Edad límite

Presidente

Consejero delegado

Consejero

Observaciones

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí No

Requisitos adicionales y/o número máximo de ejercicios de mandato.

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo de Administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Los artículos 21.2.b) y 34.8 establecen que cuando deba producirse alguna inasistencia, el consejero deberá otorgar representación con instrucciones. El Presidente decidirá, en caso de duda, sobre la validez de las representaciones conferidas por Consejeros que no asistan a la sesión.

No existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración más allá de los descritos ni limitaciones en cuanto a las categorías en que es posible delegar adicionales a las legales.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	11
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Observaciones

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	-
---------------------	---

Observaciones

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas Comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva	10
Número de reuniones de la comisión de auditoría	10
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	6
Número de reuniones de la comisión _____	-

Observaciones

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	10
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	90,26%
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	0
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	90,26%

Observaciones

En relación al número de reuniones mantenidas, únicamente se ha tenido en cuenta la asistencia presencial, dado que no existen representaciones realizadas con instrucciones específicas.

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al Consejo para su formulación:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el Consejo:

Nombre	Cargo
Pablo Colio Abril	Consejero delegado
Miguel Martínez Parra	Director general de administración y finanzas
Juan José Drago Masiá	Director general de administración

Observaciones

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable.

La Comisión de Auditoría y Control tiene atribuidas, entre otras funciones, la de discutir con el auditor externo de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría y la revisión del proceso de elaboración de la información económico financiera que periódicamente publica el Grupo FCC, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Esta función adquiere especial relevancia en el caso de la información anual, de tal forma que, con carácter previo a la formulación de las cuentas anuales por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control examina ampliamente esas cuentas y solicita la participación del auditor externo en la reunión de la Comisión para que exponga las conclusiones de su trabajo de revisión.

Así, una vez formuladas por el Consejo, el informe del auditor externo no contendrá ninguna salvedad.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
Francisco Vicent Chuliá	-
Observaciones	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la Sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

A estos efectos, el art. 37. 4 del Reglamento del Consejo señala que "La Comisión de Auditoría y Control tendrá como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica, entre otros, del proceso de elaboración de la información económico financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo. En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia de la Comisión de Auditoría y Control:

- b) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, correspondiéndole además en relación con el auditor externo: [...] (iv) establecer las oportunas relaciones con el Auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de Cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de cuentas sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de Cuentas y en las normas de auditoría; (v) asegurar la independencia del auditor externo, estableciendo, en particular, medidas adecuadas: 1) para que la contratación de servicios de asesoramiento y de consultoría con dicho auditor o empresas de su grupo no implique un riesgo sobre su independencia a cuyo efecto la Comisión solicitará y recibirá anualmente de dicho auditor la declaración de su independencia en relación con la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de Cuentas; 2) para que la Sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido de su contenido, y que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado; y 3) asegurarse de que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores, velando asimismo por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia; y (vi) favorecer que el auditor de la Sociedad asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el Grupo.

- c) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado b)v)1) anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas."

Asimismo, el Grupo FCC cuenta con un procedimiento interno de aplicación obligatoria para todas las sociedades controladas, en el que se establece que todos los servicios distintos a la auditoría de cuentas que sean prestados por los auditores requieren de un análisis de independencia y de su aprobación previa como requisito para su contratación.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí No

Auditor saliente	Auditor entrante
Deloitte, S.L.	Ernst & Young, S.L.

Observaciones

La Junta General de Accionistas aprobó en su reunión de 2 de junio de 2020, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Control, el nombramiento de Ernst&Young, S.L., como auditores de cuentas de FCC y su grupo consolidado para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí No

Explicación de los desacuerdos

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Sociedad y/o su grupo:

Sí No

	Sociedad	Sociedades del Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	9	9
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	0,00	0,26	0,24

Observaciones

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

Explicación de las razones y enlace directo al documento puesto a disposición de los accionistas en el momento de la convocatoria en relación con esta materia

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	1	1

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	3,13%	3,13%

Observaciones

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí No

Detalle el procedimiento

Reglamento del Consejo de Administración.

Artículo 26. Facultades de información e inspección

“1. Para el cumplimiento de sus funciones, todo consejero tiene el deber de exigir y el derecho de recabar de la Sociedad la información adecuada y necesaria que le sirva para el cumplimiento de sus obligaciones sobre cualquier aspecto de FCC y sus sociedades filiales y participadas, sean nacionales o extranjeras. A tales efectos podrá examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las correspondientes instalaciones. 2. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria del Grupo FCC, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del presidente, quien atenderá las solicitudes del consejero, facilitándole directamente la información u ofreciéndole los interlocutores apropiados en el nivel de la organización que proceda. 3. En el supuesto de que la solicitud de información hubiera sido denegada, retrasada o defectuosamente atendida, el consejero solicitante podrá repetir su petición ante la Comisión de Auditoría y Control, la cual, oídos el presidente y el consejero solicitante, decidirá lo que a los efectos anteriores resulte pertinente. 4. La información solicitada sólo podrá ser denegada cuando a juicio del presidente y de la Comisión de Auditoría y Control sea innecesaria o resulte perjudicial para los intereses sociales. Tal denegación no procederá cuando la solicitud haya sido respaldada por la mayoría absoluta de los componentes del Consejo”.

“Artículo 30. Presidente. Funciones

[...]

3. El Presidente, como máximo responsable de la dirección y del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración, [...] velará, con la colaboración del Secretario, por que los Consejeros reciban con carácter previo la información suficiente para deliberar sobre los puntos del Orden del Día [...].”

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Sí No

Explique las reglas

Reglamento del Consejo de Administración.

Artículo 25. Deberes de información del Consejero.

El Consejero deberá informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de FCC, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, de los siguientes extremos: d) Reclamaciones judiciales, administrativas o de cualquier otra índole que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de FCC. e) En general, de cualquier hecho o situación que pueda resultar relevante para su actuación como Consejero de FCC.

Artículo 19. Cese del Consejero

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

[...]

- c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios (2/3) de sus miembros: - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad.

3. En particular, los Consejeros deberán informar al Consejo y, en su caso, dimitir, cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

En cualquier caso, habiendo sido informado o habiendo conocido de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decidirá, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del Consejero o proponer su cese. De ello se informará al respecto en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta, sin perjuicio de la información que la Sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Explique las reglas

4. El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún Consejero independiente antes del cumplimiento del período estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de Consejero, hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el artículo 6.2.a) de este Reglamento que impiden su nombramiento como Consejero independiente. También podrá proponerse el cese de Consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por la proporcionalidad entre el número de Consejeros dominicales y el de independientes en relación con el capital representado por los Consejeros dominicales y el resto del capital social.
5. Cuando ya sea por dimisión o por acuerdo de la Junta General, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de Consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la Junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Asimismo, y sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la Sociedad publicará a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el Consejero. En especial, en el caso de que la dimisión del Consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas sobre las que el Consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia.

C.1.37 Indique, salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Sí No

Nombre del consejero

Naturaleza de la situación

Observaciones

En el supuesto anterior, indique si el consejo de administración ha examinado el caso. Si la respuesta es afirmativa, explique de forma razonada si, atendiendo a las circunstancias concretas, ha adoptado alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese.

Indique también si la decisión del consejo ha contado con un informe de la comisión de nombramientos.

Sí No

Decisión tomada/actuación realizada

Explicación razonada

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Con fecha 5 de febrero de 2016, Nueva Samede 2016, S.L.U. (en adelante, "Nueva Samede") e I. Carso (en adelante "I. Carso") suscribieron un contrato de opción de compra de acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante, "FCC") ante el Notario de Madrid D. Jaime Recarte Casanova bajo el número 285 de su orden de protocolo (la "Opción de Compra"), en virtud del cual Nueva Samede otorgaba y concedía a I. Carso, de forma irrevocable, un derecho de opción de compra sobre 9.454.167 acciones ordinarias de FCC representativas de un 2,496% de su capital social y de las que Nueva Samede es titular tras la suscripción y desembolso prevista en la ampliación de capital de FCC que quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el pasado 4 de marzo de 2016 (las "Acciones Afectadas").

Se hace constar, que las Acciones Afectadas forman parte del 7,028% del capital social de CC propiedad de Nueva Samede que se atribuyen a I. Carso a los exclusivos efectos del artículo 5.1.d del RD de OPA's y sobre el que I. Carso no ostenta directa ni indirectamente derecho de voto alguno.

En relación con lo anteriormente expuesto, a 22 de julio de 2016, I. Carso precedió a ejercitar la Opción de Compra sobre la totalidad de las Acciones Afectadas y con fecha de efectos de 14 de junio de 2016. No obstante, la formalización del ejercicio de la Opción de Compra quedó sujeta a la condición suspensiva consistente en que, cumulativamente, se produzca (i) la autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la Oferta formulada por CE, aprobada el 29 de junio de 2016, y (ii) la presencia en el Órgano de Administración de FCC de una mayoría de consejeros nombrados a instancia de I. Carso y/o CEC o cualquier sociedad vinculada a I. Carso (la, "Condición Suspensiva"), que quedó cumplida con los nombramientos de D. Miguel Martínez Parra, D. Alfonso Salem Slim, D. Antonio Gomez Garcia, y D. Carlos Manuel Jarque Uribe el 28 de junio de 2016. A 22 de julio de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores se comunicó mediante hecho relevante que la oferta pública de adquisición formulada por Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. sobre el 100% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., fue aceptada por un número de 97.211.135 acciones que representan un 48,30% de las acciones a las que se dirigió la oferta y un 25,66% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Con fecha 2 de agosto de 2021 se informa mediante Notificación de Participaciones Significativas a la CNMV, que Finver Inversiones 2020, S.L.U. posee el 7,005% indirecto de FCC. Esta sociedad pertenece en su totalidad a Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V. que a su vez es controlada por Carlos Slim Helú.

Con fecha 3 de agosto de 2021 se informa mediante Notificación de Participaciones Significativas a la CNMV, que la sociedad Nueva Samede 2016, S.L.U. posee el 4,540% directo de FCC. Esta sociedad está controlada al 100% por Esther Koplowitz Romero de Juseu.

Con fecha 3 de agosto de 2021 se informa mediante Notificación de Participaciones Significativas a la CNMV, que Esther Koplowitz Romero de Juseu controla directamente el 0,033% de FCC e indirectamente el 4,540% de FCC, a través de Nueva Samede 2016, S.L.U.

Con fecha 4 de agosto de 2021 se informa mediante Notificación de Participaciones Significativas a la CNMV, que CEC es titular directa e indirectamente exclusivamente del 69,66% de los derechos de voto de FCC. Dominum Dirección y Gestión, S.A. posee el 8,462 % de FCC y está controlada al 100% por Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (CEC).

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios

2

Tipo de beneficiario Descripción del acuerdo

Consejero delegado Tanto en el caso de que relación contractual fuera extinguida por voluntad del consejero delegado por alguna de las siguientes causas:

- Modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo que redunden notoriamente en perjuicio de su formación profesional, en menoscabo de su dignidad, o sean decididas con grave transgresión de la buena fe, por parte de la Sociedad.
- Falta de pago durante tres meses consecutivos o seis meses alternos, o retraso continuado en el pago de las retribuciones pactadas conforme al contrato.
- Sucesión de empresa o cambio importante en la titularidad de la misma, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido de su actividad principal, siempre que la extinción se produzca en los tres meses siguientes a la producción de tales cambios.
- Cualquier otro incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, salvo los presupuestos de fuerza mayor, en las que no procederá el abono de indemnización alguna.

Como en caso de desistimiento libre y unilateral de la Empresa, tendrá derecho a percibir una indemnización resultante de la suma de los siguientes dos conceptos:

- a) La cantidad que resulte de liquidar con fecha de cálculo 12 de septiembre de 2017 (y de acuerdo con la normativa aplicable en dicha fecha), la relación laboral que el consejero delegado tenía anteriormente con FCC Construcción o con cualquier otra empresa del Grupo FCC.
- b) La cantidad resultante de multiplicar 7 días de salario por el número de años transcurridos desde el 12 de septiembre de 2017 hasta el momento de extinción del contrato.

Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Secretario general	<p>Sobre el secretario general, consejero ejecutivo hasta el 13 de enero de 2015, la Sociedad previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos.</p> <p>En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Decisión unilateral de la Empresa. b) Disolución o desaparición de la Sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión. c) Fallecimiento o invalidez permanente. d) Otras causas de incapacitación física o legal. e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales. f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa. g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo. <p>A 31 de diciembre de 2021, el secretario general tiene derecho a una cantidad neta equivalente a 3,5 veces su retribución anual bruta.</p>

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la Sociedad o de su Grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de Administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	X	
	SÍ	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	X	
Observaciones		

C.2 Comisiones del Consejo de Administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo	Categoría
Alejandro Aboumrad González	Presidente	Consejero dominical externo
Dominum Desga, S.A. (representada por Esther Alcocer Koplowitz)	Vocal	Consejero dominical externo
Alicia Alcocer Koplowitz	Vocal	Consejero dominical externo
Gerardo Kuri Kaufmann	Vocal	Consejero ejecutivo
Juan Rodríguez Torres	Vocal	Consejero dominical externo
Pablo Colio Abril	Vocal	Consejero ejecutivo
% de consejeros ejecutivos		33,33
% de consejeros dominicales		66,67
% de consejeros independientes		0
% de otros externos		0

Observaciones

Explique las funciones que tiene delegadas o atribuidas esta comisión distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales u otros acuerdos societarios.

Reglamento del Consejo de Administración.

Artículo 36. La Comisión Ejecutivas

1. El Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la Ley, de los Estatutos Sociales o de este Reglamento. Corresponde, en especial, a la Comisión Ejecutiva, si no se dedujera lo contrario del contenido de la delegación conferida por el Consejo, decidir en materia de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otra facilidad financiera, cuyo importe unitario no superara la cifra establecida en el artículo 31.3 de este Reglamento. Asimismo, la Comisión Ejecutiva podrá ejercer, por razones de urgencia, debidamente justificadas, las competencias atribuidas al Consejo de Administración, según lo dispuesto en el artículo 8 de este Reglamento. 2. El Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designará los Consejeros que han de integrar la Comisión Ejecutiva. Su Secretario será el Secretario del Consejo de Administración. 3. La Comisión Ejecutiva estará constituida por un mínimo de cuatro (4) y un máximo de diez (10) miembros. 4. Los miembros de la Comisión Ejecutiva cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejero o cuando así lo acuerde el Consejo. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas a la mayor brevedad por el Consejo de Administración. 5. El Presidente de la Comisión Ejecutiva será nombrado de entre sus miembros por la propia Comisión. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente de la Comisión Ejecutiva, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión. 6. La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias todos los meses en que no esté prevista la celebración de reuniones del Consejo de Administración, excluido el mes de agosto, pudiendo reunirse con carácter extraordinario cuando lo requieran los intereses sociales. 7. La Comisión Ejecutiva será convocada por su Presidente, por propia iniciativa o cuando lo soliciten, al menos, dos (2) de sus miembros, mediante correo electrónico o cualquier otro medio que permita acreditar su recepción, dirigido a cada uno de sus miembros con una antelación mínima de cuarenta y ocho (48) horas a la fecha de la reunión, pudiendo no obstante convocarse con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a la fecha y hora de la reunión por razones de urgencia, en cuyo caso, el Orden del Día de la reunión se limitará a los puntos que hubiera motivado la urgencia. Junto con la convocatoria de cada reunión se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto. 8. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente de la Comisión Ejecutiva, o habiendo quedado vacante este cargo, la misma podrá ser convocada por el miembro de la Comisión de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad. 9. Las reuniones se celebrarán en el domicilio social o en cualquier lugar designado por el Presidente e indicado en la convocatoria. 10. La Comisión Ejecutiva quedará válidamente constituida cuando concurren, entre presentes y representados, la mayoría de sus miembros. Los ausentes podrán hacerse representar por otro miembro de la Comisión Ejecutiva. En todo caso, los Consejeros no ejecutivos sólo podrán hacerse representar por otro Consejero no ejecutivo. 11. Las deliberaciones serán dirigidas por el Presidente, quien concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten. 12. Los acuerdos se

adoptarán por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En caso de empate, se someterá el asunto al Consejo de Administración para lo cual los miembros de la Comisión Ejecutiva solicitarán su convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de este Reglamento, salvo que ya estuviera convocada una reunión de dicho órgano para dentro de los treinta (30) días naturales siguientes, en cuyo supuesto la Comisión solicitará al Presidente del Consejo la inclusión dentro del Orden del Día de tal reunión de los puntos sobre los que hubiera existido tal empate. 13. La Comisión Ejecutiva, a través de su Presidente, informará al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión, remitiéndose copia a todos los Consejeros de las actas de las sesiones de la misma.

En sesión del 23 de enero de 2022, se emitió informe sobre el funcionamiento de la Comisión y el cumplimiento de sus cometidos durante el ejercicio 2021, confirmando que la Comisión Ejecutiva asume y desempeña responsablemente las funciones y competencias que le son delegadas por el Consejo de Administración, atendiendo de forma diligente y eficaz los asuntos de la Sociedad que requieren una atención y seguimiento constante.

La Comisión se ha reunido en diez ocasiones durante el ejercicio 2021, y con la periodicidad adecuada para el cumplimiento de sus funciones.

La Comisión Ejecutiva no tiene atribuida o delegada ninguna otra función no recogida en el apartado C.1.9.

Respecto a las actuaciones más importantes llevadas a cabo por la citada Comisión, durante estas reuniones se han adoptado un total de 35 acuerdos, los cuales han tratado sobre la aprobación del Informe de autoevaluación de la Comisión Ejecutiva del ejercicio 2020 y sobre autorizaciones para: la venta de participaciones sociales, capitalizaciones de deuda, compensación de pérdidas, compra de acciones, reducción de capital social, conversión en capital de préstamo subordinado, decisiones sobre organigramas, disolución y liquidación de sociedades, simplificación de créditos intra grupo, reorganización de subgrupos, ejercicio de derechos de adquisición preferente de acciones y autorización de subarrendos, entre otros asuntos.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Nombre	Cargo	Categoría
Manuel Gil Madrigal	Presidente	Consejero independiente
Juan Rodríguez Torres	Vocal	Consejero dominical externo
Henri Proglio	Vocal	Consejero independiente
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Vocal	Consejero independiente

% de consejeros dominicales	25
% de consejeros independientes	75
% de otros externos	0

Observaciones

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta Comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Reglamento del Consejo de Administración.

Artículo 37. Comisión de Auditoría y Control

1. El Consejo de Administración de FCC constituirá con carácter permanente una Comisión de Auditoría y Control, sin funciones ejecutivas y con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que se compondrá por un mínimo de tres (3) y un máximo de seis (6) Consejeros que serán designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta en su conjunto, y de forma especial respecto de su Presidente, sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros, siendo la totalidad de sus miembros Consejeros no ejecutivos y la mayoría de ellos independientes. El mandato de los miembros de la Comisión no podrá ser superior al de su mandato como Consejeros, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueren como Consejeros.

Al menos uno de los miembros independientes de la Comisión de Auditoría y Control será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

2. En su conjunto, los miembros de la Comisión tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad de la Sociedad. La Comisión nombrará de entre los Consejeros independientes al Presidente, pudiendo elegir, además, un Vicepresidente. La duración de estos cargos no podrá exceder de cuatro (4) años ni la de sus mandatos como miembros de la Comisión, pudiendo ser reelegidos una vez transcurrido al menos, un año, desde su cese. La Comisión de Auditoría y Control designará un Secretario, y en su caso Vicesecretario, que podrán no ser Consejeros, el cual auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión, ocupándose de reflejar debidamente en las actas, el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados. De cada sesión el Secretario o quien ejerza sus funciones levantará acta que será firmada por el Secretario de la Comisión con el visto bueno del Presidente.
3. La Comisión de Auditoría y Control quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría absoluta de sus miembros presentes o representados y teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.
4. La Comisión de Auditoría y Control tendrá como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica, entre otros, del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del Auditor externo.

En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia de la Comisión de Auditoría y Control:

- a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.

- b) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, correspondiéndole además en relación con el auditor externo: (i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa comunitaria, así como las condiciones de su contratación; (ii) recabar regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones, y verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta sus recomendaciones; (iii) discutir con el auditor externo de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia; A tales efectos, y en su caso, la Comisión de Auditoría y Control podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento. (iv) establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría; (v) asegurar la independencia del auditor externo, estableciendo, en particular, medidas adecuadas: 1) para que la contratación de servicios de asesoramiento y de consultoría con dicho auditor o empresas de su Grupo no implique un riesgo sobre su independencia a cuyo efecto la Comisión solicitará y recibirá anualmente de dicho auditor la declaración de su independencia en relación con la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas; 2) para que la Sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido de su contenido, y que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado; 3) asegurarse de que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores, velando asimismo por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia; y (vi) favorecer que el auditor de la Sociedad asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el Grupo.
- c) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado b)(v)1 anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- d) Supervisar la unidad de Auditoría Interna de la Sociedad que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependerá del Presidente de la Comisión, viniendo obligado el responsable de la función de Auditoría Interna a presentar a la Comisión, para su aprobación por esta, su plan anual de trabajo, a informarle directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones, así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades. La Comisión deberá asegurarse de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales).

- e) Supervisar la unidad interna de control y gestión de riesgos, que tendrá al menos las siguientes funciones:
- (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.
- f) Supervisar y analizar la eficacia del control interno de la Sociedad y de la política de control y gestión de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, velando por que esta identifique o determine al menos: (i) los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad (entre otros, los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción), incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; (ii) Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles; (iii) el nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iv) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse; y (v) los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarla al Consejo para su aprobación.
- g) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad; velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las siguientes decisiones: (i) la información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, la información no financiera preceptiva que la Sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo de la Sociedad; y (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo FCC.
- h) Velar por que las Cuentas Anuales que el Consejo de Administración presente a la Junta General de Accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. En aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el Presidente de la Comisión de Auditoría y Control explicará con claridad en la Junta General el parecer de la Comisión sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta, junto con el resto de propuestas e informes del Consejo, un resumen de dicho parecer.
- i) En relación con los sistemas de información y control interno: (i) supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables; (ii) supervisar y evaluar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente; (iii) velar por la independencia y eficacia de la función de Auditoría Interna, proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de Auditoría Interna, así como el presupuesto de dicho servicio, recibiendo información periódica sobre sus actividades y verificando que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; (iv) recibir periódicamente información del Comité de Respuesta y de la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos, respectivamente, sobre el desarrollo de sus actividades y el funcionamiento de los controles internos; (v) establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la Sociedad, tales como Consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la Sociedad que adviertan en el seno de la Sociedad o su Grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado; (vi) velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.
- j) Informar sobre las Operaciones Vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración y supervisar el procedimiento interno establecido la Sociedad para aquellas cuya aprobación haya sido delegada de conformidad con la normativa aplicable.
- k) Supervisar el cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de Gobierno Corporativo, así como de los códigos internos de conducta y, en particular: (i) asegurarse de que los códigos internos de conducta y las reglas de Gobierno Corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos Códigos y reglas de gobierno y de sus obligaciones de comunicación a la Sociedad; (ii) supervisar el cumplimiento de las reglas de Gobierno Corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores; (iii) supervisar la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa, así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo, la Comisión hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas; (iv) evaluar y revisar periódicamente el sistema de Gobierno Corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés; (v) supervisar que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas; y (vi) supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- l) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el Presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones y, en especial, (i) emitir el informe sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4.3; (ii) decidir en relación con las solicitudes de información que los consejeros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.3 de este Reglamento, remitan a esta Comisión; y (iii) solicitar, en su caso, la inclusión de puntos del Orden del Día de las reuniones del Consejo en las condiciones y plazos previstos en el artículo 34.3 del presente Reglamento.

5. La Comisión de Auditoría y Control tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones y podrá recabar el 41 asesoramiento de profesionales externos que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos (2) por cada miembro de la Comisión, consideren conveniente, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en los artículos 27.3 y 35.4 de este Reglamento. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.
6. La Comisión de Auditoría y Control se reunirá como mínimo trimestralmente y, además, cada vez que la convoque su presidente, o a instancia de dos (2) de sus miembros. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo de Administración, así como un informe sobre su actividad en el ejercicio, que servirá como base de la evaluación que realizará el Consejo de Administración. En caso de ausencia o imposibilidad del presidente de la Comisión de Auditoría y Control, o habiendo quedado vacante este cargo, el mismo podrá ser convocado por el miembro de la Comisión de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad.
7. Las deliberaciones serán dirigidas por el presidente, quien concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten. En caso de ausencia o imposibilidad del presidente de la Comisión de Auditoría y Control, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión.
8. Están obligados a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin aplicándose en su caso lo previsto en el artículo 35.6 del presente Reglamento, así como los Auditores de Cuentas de la Sociedad.
9. En todo lo no expresamente regulado en este artículo respecto del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control, se estará a lo regulado por la propia Comisión de Auditoría y Control.

En el desarrollo y cumplimiento de dichas competencias, la Comisión ha ejercitado a lo largo de 2021, a título enunciativo, las siguientes funciones:

- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el Auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, así como elevar las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor externo de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa comunitaria, así como las condiciones de su contratación.
- Discutir con el Auditor externo de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, sin quebrantar su independencia. Recibir por parte del Auditor externo información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, y cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas sobre el régimen de independencia.
- Asegurar la independencia del Auditor externo, estableciendo las correspondientes medidas para ello.
- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o socie-

dades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el artículo 37.4, apartado b)(v)1), del Reglamento del Consejo, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

- Supervisar la unidad de auditoría interna de la Sociedad, así como la política de control y gestión de riesgos de la Sociedad, revisando la identificación de los riesgos más relevantes y la adopción de las medidas necesarias para mitigar su impacto.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, individuales y consolidados, así como la información financiera difundida periódicamente a los mercados, y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios contables.
- Informar favorablemente sobre el proceso de elaboración de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2020, así como que las mismas se han elaborado cumpliendo los requerimientos legales y aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Informar favorablemente al Consejo de Administración sobre la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo de Administración, del Reglamento de la Junta General y de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para su adaptación a la nueva reforma de la Ley de Sociedades de Capital.
- Informar favorablemente sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2020.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de Gobierno Corporativo, así como de los códigos internos de conducta.
- Informar favorablemente sobre lo adecuado de la información contenida en la “Declaración Intermedia”, referente al primer y tercer trimestre de 2021, de acuerdo con lo establecido por el artículo 20, apartado 1, del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y disposiciones que lo desarrollan, recomendando su aprobación por el Consejo de Administración y su remisión a la CMNV y Bolsas de Valores.
- Informar, de forma global, sobre las comunicaciones del “Canal de Comunicación Interna” y de las actuaciones realizadas al efecto. Se dispone de un canal y un procedimiento de comunicación interna, que permite a los empleados y terceros, de manera confidencial, consultar dudas y notificar conductas irregulares.
- En relación a la propuesta al Consejo de Administración de la Sociedad, para su sometimiento por éste a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de un dividendo flexible (scrip dividend), ha sido especialmente relevante, la revisión por los miembros de la Comisión del mecanismo compensatorio para los accionistas a efectos de que resultaran económicamente equivalentes las opciones de (i) transmitir los derechos de asignación gratuita a la Sociedad en virtud del Compromiso de Compra y (ii) percibir dicho importe en Acciones Nuevas, esto es, sin que en términos económicos se favorezca o penalice ninguna de dichas opciones.
- Aprobar, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 34.9 del Reglamento del Consejo, el informe de autoevaluación del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad durante el ejercicio 2020, a elevar al Consejo de Administración.
- Informar favorablemente al Consejo de la aprobación de la Política de Ofertas del Grupo FCC.

- Informar favorablemente sobre lo adecuado de la información contenida en los estados financieros del primer semestre de 2021 ("Cuentas anuales resumidas" e "Informe de Gestión Intermedio") a lo establecido por el artículo 11 y siguientes del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y disposiciones que lo desarrollan.
- Informar favorablemente al Consejo el Informe de Información No Financiera de la Sociedad (Memoria de Sostenibilidad) correspondiente al ejercicio 2020.
- Emitir, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24.4 del Reglamento del Consejo y de conformidad con lo establecido en el artículo 529 duodécimo.3 de la Ley de Sociedades de Capital, el informe previo a la aprobación, por la Junta General o por el Consejo de Administración, de la realización de una Operación Vinculada, evaluando si la operación es justa y razonable desde el punto de vista de la Sociedad y, en su caso, de los accionistas distintos a la parte vinculada. Asimismo, supervisar el procedimiento interno establecido en la Sociedad para aquellas operaciones vinculadas cuya aprobación haya sido delegada de conformidad con la normativa aplicable.

Con fecha de 23 de febrero de 2022, la Comisión de Auditoría y Control procedió a la emisión de su informe sobre sus actividades y funcionamiento a lo largo de 2021, para su evaluación por el pleno del Consejo.

Así, la Comisión de Auditoría y Control, durante 2021 ha alcanzado un total de 19 acuerdos, en sus diez reuniones mantenidas, las cuales han tratado sobre la aprobación del Informe de autoevaluación del funcionamiento de la Comisión correspondiente al ejercicio 2020, la aprobación del Informe sobre la independencia de los auditores de cuentas del ejercicio 2020, y la información favorable al Consejo acerca de: el Informe Anual de Gobierno Corporativo, la formulación de las Cuentas Anuales, el Informe de Información No Financiera, aportación de fondos al patrimonio neto de diferentes filiales, adecuación de la información contenida en la declaración intermedia correspondiente al primer trimestre de 2021, aplicación resultado ejercicio 2020, reparto de dividendo flexible, adaptación de los de Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General, modificación del Reglamento del Consejo, contestación a la encuesta sobre el concepto de materialización en la auditoría de cuentas solicitada por la CNMV, operaciones vinculadas, otorgamiento préstamo a Realia, así como, el proceso de elaboración de los diferentes reportes de información financiera y de gestión del ejercicio 2021.

De acuerdo con todo lo expuesto, se puede concluir que la Comisión de Auditoría y Control asume y cumple eficiente y diligentemente las competencias atribuidas por los distintos textos corporativos de la Sociedad.

Identifique a los consejeros miembros de la Comisión de Auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	Manuel Gil Madrigal
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	El presidente de esta Comisión es Manuel Gil Madrigal, nombrado el 8 de mayo de 2019.

Observaciones

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
Álvaro Vázquez de Lapuerta	Presidente	Consejero independiente
Dominum Desga, S.A. representada por Esther Alcocer Koplowitz	Vocal	Consejero dominical externo
Juan Rodríguez Torres	Vocal	Consejero dominical externo
Manuel Gil Madrigal	Vocal	Consejero independiente

% de consejeros dominicales	50
% de consejeros independientes	50
% de otros externos	0

Observaciones

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta Comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Reglamento del Consejo de Administración.

Artículo 38. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

1. El Consejo de Administración de FCC constituirá con carácter permanente una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, sin funciones ejecutivas y con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que estará compuesta por un mínimo de cuatro (4) y un máximo de seis (6) Consejeros miembros designados por el Consejo de Administración, que deberá estar integrada exclusivamente por Consejeros no ejecutivos, de los cuales al menos dos (2) deberán ser Consejeros independientes y otros dos (2) Consejeros dominicales. La Comisión nombrará de entre sus miembros independientes al Presidente. El mandato de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no podrá ser superior al de su mandato como Consejero, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueren como Consejeros.

2. La Comisión designará un Secretario, que no precisará tener la condición de Consejero, el cual auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión, ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados, debiendo el acta ser firmada por el Secretario de la Comisión con el visto bueno del Presidente. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.
3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría absoluta de sus miembros presentes o representados y teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.
4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de sus competencias, correspondiéndole, además de las funciones establecidas legal, estatutariamente o conforme al presente Reglamento, las siguientes:
 - a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido, asegurándose de que los Consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.
 - b) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
 - c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos Consejeros por la Junta General de Accionistas.
 - d) Informar las propuestas de nombramientos de los restantes Consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
 - e) Informar las propuestas de nombramiento y cese de Altos Directivos, así como proponer las condiciones básicas de sus contratos, que el primer ejecutivo proponga al Consejo, proponiendo las personas o cargos que deban ser considerados Altos Directivos de la Sociedad, además de los que contempla el artículo 2.2 de este Reglamento y elaborando las propuestas de amonestación a que se refiere el artículo 19.2.d) del presente Reglamento. Asimismo, informará previamente de los nombramientos para el desempeño de cargos o puestos que tengan una retribución anual igual o superior a la cifra que, en cada caso, fije la propia Comisión, de lo que deberá dar cuenta al Consejo de Administración.
 - f) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de la Comisión Ejecutiva o del Consejero Delegado, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros ejecutivos, comprobando su observancia. Asimismo, informará y hará propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a los Altos Directivos de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones.
 - g) Informar al Consejo de Administración, con carácter previo, sobre la fijación individual de la remuneración de cada Consejero en su condición de tal dentro del marco estatutario y de la política de remuneraciones, así como sobre la determinación individual de la remuneración de cada Consejero por el desempeño de las funciones ejecutivas que tenga atribuidas dentro del marco de la política de remuneraciones y de conformidad con lo previsto en su contrato.
 - h) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los Consejeros y Altos Directivos, incluidos, en su caso, los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás Consejeros y Altos Directivos de la Sociedad, así como verificar la información sobre remuneraciones de los Consejeros y Altos Directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el Informe Anual sobre remuneraciones de los Consejeros. Elaborar y llevar un registro de situaciones de Consejeros y Altos Directivos de FCC.
 - i) Elaborar y llevar un registro de situaciones de Consejeros y Altos Directivos de FCC.
 - j) Asistir al Consejo en su función de velar por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto a cuestiones como la edad, el género, la discapacidad o la formación y experiencia profesionales y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de Consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de Consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación. A efectos de lo anterior, deberá establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
 - k) Informar sobre las propuestas de nombramiento de los miembros de las Comisiones del Consejo de Administración.
 - l) Informar el nombramiento del Presidente del Consejo y de los Vicepresidentes, así como informar el nombramiento y cese del Secretario y, en su caso, Vicesecretario del Consejo.
 - m) Verificar la categoría de los Consejeros según lo establecido en el artículo 6.3.
 - n) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento del Consejo.
 - o) Recibir y custodiar en el registro de situaciones a que se refiere el apartado g) anterior y las informaciones personales que le faciliten los Consejeros, según se establece en el artículo 25 de este Reglamento.
 - p) Solicitar, en su caso, la inclusión de puntos en el Orden del Día de las reuniones del Consejo, con las condiciones y en los plazos previstos en el artículo 34.3 del presente Reglamento.
 - q) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la Comisión.
5. Cuando se trate de materias relativas a los Consejeros ejecutivos y Altos Directivos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad. Asimismo, cualquier Consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de Consejero.

6. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos (2) por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en los artículos 27.3 y 35.4 de este Reglamento. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.
7. La Comisión se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que la convoque su Presidente o lo soliciten dos (2) de sus miembros y al menos una vez al trimestre. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo, así como un informe sobre su actividad en el ejercicio, que servirá como base de la evaluación que realizará el Consejo de Administración.
8. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o habiendo quedado vacante este cargo, la misma podrá ser convocada por el miembro de la Comisión de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad.
9. Las deliberaciones serán dirigidas por el Presidente, quien concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten.
10. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión.
11. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha procedido a la emisión de informe sobre su funcionamiento y el desempeño de sus competencias en su sesión del día 23 de febrero de 2022.

Del proceso de evaluación que ha llevado a cabo esta Comisión sobre su propio funcionamiento se obtienen unas conclusiones positivas, tanto en lo relativo a su composición y organización interna como al ejercicio de las competencias que tiene atribuidas.

Durante el ejercicio 2021 ha ejercido, entre otras, las siguientes competencias:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definiendo las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deben cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido, asegurándose de que los Consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.
- Informar la propuesta de nombramiento y reelección de consejeros y miembros de las Comisiones del Consejo de Administración.
- Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de la Comisión Ejecutiva o del Consejero Delegado, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros ejecutivos, comprobando su observancia.
- Informar al Consejo de Administración, con carácter previo, sobre la fijación individual de la remuneración de cada Consejero en su condición de tal dentro del marco estatutario y de la política de remuneraciones, así como sobre la determinación individual de la remuneración de cada Consejero por el desempeño de las funciones ejecutivas que tenga atribuidas dentro del marco de la política de remuneraciones y de conformidad con lo previsto en su contrato.
- Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los Consejeros y Altos Directivos, incluidos, en su caso, los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás Consejeros y Altos Directivos de la Sociedad, así como verificar la información sobre remuneraciones de los Consejeros y Altos Directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el Informe Anual sobre remuneraciones de los Consejeros.
- Aprobar el contenido de los documentos denominados: Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la Presidenta del Consejo de Administración e Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre el Consejero Delegado, para la evaluación por el Consejo de Administración del desempeño de sus funciones durante el ejercicio 2020, que es sometido al Consejo de Administración, a fin de que este órgano pueda llevar a cabo la evaluación a que se refiere el artículo 34.9 de su Reglamento.
- Aprobar el Informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2020, así como el Informe por el que se verifican las actuales categorías (dominicales, independientes o ejecutivos) de los miembros del Consejo.
- Informar sobre el nombramiento de Altos Directivos y demás cargos que se encuentren comprendidos dentro de los tres primeros niveles, así como aquellos otros que tengan una retribución igual o superior a la cifra de 75.000 €.
- Proponer al Consejo de Administración, para su posterior sometimiento a la Junta General Ordinaria de accionistas, el Informe Anual sobre Remuneración de los Consejeros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020.
- Informar favorablemente la Propuesta sobre la retribución estatutaria del Consejo de Administración para el ejercicio 2020.
- Aprobar la aplicación del Plan de Retribución Variable del ejercicio 2020.
- Aprobar el Plan de Retribución Variable para el año 2021.
- Informar los aspectos fundamentales relativos a la política general salarial para el ejercicio 2021 del Grupo FCC.
- Aprobar el Plan de Sucesión de la Sociedad.
- Aprobar el procedimiento de selección de personal de la Sociedad.
- Informar favorablemente al Consejo, para que este lo someta a la Junta General Ordinaria de accionistas, la Política de Remuneración de Consejeros para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.
- Aprobar el informe de actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2020.
- Proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros ejecutivos, los términos y condiciones del contrato del Consejero Delegado, y siendo conformes con la política de retribuciones de la Sociedad.

Durante las seis reuniones mantenidas por esta Comisión a lo largo del ejercicio de 2021, se han alcanzado un total de 17 acuerdos, los cuales han tratado sobre: la aprobación del Informe sobre el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2020, del informe por el que se ratifican las categorías de los consejeros, del Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la Presidenta del Consejo de Administración, del Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre el Consejero Delegado, propuesta del Informe Anual sobre la remuneración de los consejeros de FCC, S.A correspondiente al ejercicio 2021, la aplicación del Plan de Retribución Variable 2020 y aprobación del Plan 2021, aprobación del Plan de Sucesión FCC, aprobación del procedimiento de selección de personal de FCC, la Política de Remuneración de Consejeros para los ejercicios 2021, 2022 y 2023, del informe de actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2020. Asimismo, se ha informado favorablemente sobre: la aprobación de operaciones vinculadas, el Informe-Propuesta sobre la retribución estatutaria del Consejo de Administración para el ejercicio 2020, la Política Salarial del Grupo FCC para 2021, autorización de una firma de un pacto de no competencias, sobre propuestas de nombramientos de consejeros y sobre diversas operaciones contractuales.

De acuerdo con todo lo expuesto, se puede concluir que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones asume y cumple eficiente y diligentemente las competencias atribuidas por los distintos textos corporativos de la Sociedad.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del Consejo de Administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras			
	Ejercicio t Número %	Ejercicio t-1 Número %	Ejercicio t-2 Número %	Ejercicio t-3 Número %
Comisión ejecutiva	33,33% (2)	33,33% (2)	33,33% (2)	33,33% (2)
Comisión de auditoría	0% (0)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
Comisión de nombramientos y retribuciones	25% (1)	25% (1)	25% (1)	25% (1)
Observaciones				

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

- Reglamento del Consejo de Administración de FCC (Capítulo IX. Comisiones del Consejo, artículos 35 a 38). El Reglamento se encuentra disponible en el enlace "Normativa" del apartado "Gobierno Corporativo" dentro de la sección "Responsabilidad y sostenibilidad" de la página web corporativa de la Sociedad.
- Informes de las comisiones para la evaluación de su funcionamiento durante el ejercicio 2021. Asimismo, con ocasión de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2021, se publicaron en la página web corporativa, junto con la restante documentación, los informes de actividades de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

D Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo, indicando los criterios y reglas generales internas de la entidad que regulen las obligaciones de abstención de los consejero o accionistas afectados y detallando los procedimientos internos de información y control periódico establecidos por la sociedad en relación con aquellas operaciones vinculadas cuya aprobación haya sido delegada por el consejo de administración.

El artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración de FCC señala:

Operaciones Vinculadas

1. Será competencia del Consejo de Administración el conocimiento y la aprobación, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, de las operaciones que la Sociedad o sociedades del Grupo realicen con Consejeros, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de, al menos, un diez por ciento (10%) de los derechos de voto, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades que formen parte del Grupo o con otras personas que se consideren partes vinculadas en los términos dispuestos en la Ley ("Operaciones Vinculadas"), salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
2. A los efectos de lo establecido en el apartado anterior no tendrán la consideración de Operación Vinculada las operaciones realizadas entre la Sociedad y sus sociedades íntegramente participadas, directa o indirectamente, la aprobación por el Consejo de Administración de los términos y condiciones de los contratos a suscribir con Consejeros que vayan a desempeñar funciones ejecutivas, incluyendo, en su caso, el Consejero Delegado o Altos Directivos, así como la determinación por el Consejo de los importes o retribuciones concretas a abonar en virtud de dichos contratos.

Tampoco tendrá la consideración de Operación Vinculada la que realice la Sociedad con sus sociedades dependientes o participadas, siempre que ninguna otra parte vinculada a la Sociedad tenga intereses en dichas entidades dependientes o participadas.

3. La aprobación de las Operaciones Vinculadas cuyo importe o valor sea igual o superior al diez por ciento (10%) del total de las partidas del activo según el último balance aprobado por la Sociedad corresponderá a la Junta General de accionistas. La aprobación del resto de Operaciones Vinculadas corresponderá al Consejo de Administración, que no podrá delegar esta competencia salvo respecto de las Operaciones Vinculadas con sociedades integradas en el Grupo que se realicen en el ámbito de la gestión ordinaria y en condiciones de mercado, así como las Operaciones Vinculadas que se concierten en virtud de contratos con condiciones estandarizadas que se apliquen en masa a un elevado número de clientes, se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate y cuya cuantía no supere el 0,5% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad.
4. La Comisión de Auditoría y Control deberá emitir un informe con carácter previo a la aprobación, por la Junta General o por el Consejo de Administración, de la realización de una Operación Vinculada. En este informe, la Comisión deberá evaluar si la operación es justa y razonable desde el punto de vista de la Sociedad y, en su caso, de los accionistas distintos a la parte vinculada, y dar cuenta de los presupuestos en que se basa la evaluación y de los métodos utilizados.
En la elaboración del informe no podrán participar los Consejeros miembros de la Comisión de Auditoría y Control afectados por la Operación Vinculada.
Este informe no será preceptivo en relación con la celebración de Operaciones Vinculadas cuya aprobación haya sido delegada por el Consejo de Administración en los casos legalmente permitidos y previstos en este Reglamento.
5. En los casos en los que, conforme a lo previsto en el apartado 3 de este artículo, el Consejo de Administración delegue la aprobación de Operaciones Vinculadas, el propio Consejo de Administración establecerá un procedimiento interno de información y control periódico para verificar la equidad y transparencia de estas operaciones y, en su caso, el cumplimiento de los criterios legales aplicables.
6. El Consejo de Administración velará por la difusión pública de la realización de Operaciones Vinculadas que la celebre la Sociedad o sociedades de su Grupo y cuya cuantía alcance o supere bien el cinco por ciento (5%) del importe total de las partidas del activo o bien el 2,5% del importe anual de la cifra de negocios de la Sociedad.

A estos efectos, deberá insertarse un anuncio, con el contenido legalmente previsto, en un lugar fácilmente accesible de la página web de la Sociedad que, a su vez, deberá ser comunicado a la CNMV. El anuncio deberá publicarse y comunicarse, como máximo, en la misma fecha de celebración de la Operación Vinculada y deberá ir acompañado del informe emitido, en su caso, por la Comisión de Auditoría y Control.

7. Para determinar la cuantía de una Operación Vinculada se contabilizarán de forma agregada las operaciones que se hayan celebrado con la misma contraparte en los últimos doce meses.

En cuanto a los criterios y reglas generales que regulen las obligaciones de abstención de los consejero o accionistas afectados, la Sociedad aplica el régimen legal: (i) cuando la competencia para aprobar las operaciones vinculadas corresponde al Consejo, el consejero afectado o el que represente o esté vinculado al accionista afectado, deberá abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo correspondiente de conformidad con el artículo 228.c) de la Ley de Sociedades de Capital. No obstante, no deberán abstenerse los consejeros que representen o estén vinculados a la sociedad matriz en FCC, sin perjuicio de que, en tales casos, si su voto ha sido decisivo para la adopción del acuerdo, será de aplicación la regla de inversión de la carga de la prueba en términos análogos a los previstos en el artículo 190.3 de la Ley de Sociedades de Capital; y (ii) cuando la competencia es de la Junta General, el accionista afectado estará privado del derecho de voto, salvo en los casos en que la propuesta de acuerdo haya sido aprobada por el Consejo sin el voto en contra de la mayoría de los consejeros independientes. No obstante, cuando proceda, será de aplicación la regla de la inversión de la carga de la prueba prevista en el artículo 190.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

D.2 Detalle de manera individualizada aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o sus entidades dependientes y los accionistas titulares de un 10 % o más de los derechos de voto o representados en el consejo de administración de la sociedad, indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:

Nombre o denominación social del accionista o de cualquiera de sus sociedades dependientes	% Participación	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista significativo o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes
Control Empresarial de Capitales, SA de CV	80,03%	FC y C, S.L. Unipersonal	Adquisición	Adquisición de acciones de Realia Business, SA. representativas de un 13,11% de su capital social	83.941	Consejo de Administración	Ninguno	–
Soinmob Inmobiliaria Española S.A.	80,03%	FC y C, S.L. Unipersonal Energéticas S.A.U.	Aportación no dineraria	Aportación de la totalidad de las acciones de Jezzine Uno, S.L.U.	226.200	Consejo de Administración	Ninguno	–

Observaciones

D.3 Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con los administradores o directivos de la sociedad, incluyendo aquellas operaciones realizadas con entidades que el administrador o directivo controle o controle conjuntamente, e indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos o de sus entidades controladas o bajo control conjunto	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Vínculo	Naturaleza de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes
Alejandro Aboumrad González	FCC	Consejero	Prestación de servicios	338	Consejo de Administración	–	–
Gerardo Kuri Kaufmann	Cementos Portland Valderrivas -Realia	Consejero delegado	Prestación de servicios	350	Consejo de Administración	–	–

Observaciones

–

D.4 Informe de manera individualizada de las operaciones intragrupo significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad con su sociedad dominante o con otras entidades pertenecientes al grupo de la dominante, incluyendo las propias entidades dependientes de la sociedad cotizada, excepto que ninguna otra parte vinculada de la sociedad cotizada tenga intereses en dichas entidades dependientes o éstas se encuentren íntegramente participadas, directa o indirectamente, por la cotizada.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
Realia Business, S.A.	Contrato con FCC Construcción, S.A., para la construcción de 80 viviendas, garajes, trasteros y zonas deportivas, Fase 2 de PP41, "Campo del Ángel", en Alcalá de Henares (Madrid)	12.740
Realia Patrimonio, S.L.U.	Contrato con FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U. relativo al suministro e instalación de interfonos por FCC Industrial, S.S. en Torre Fira de Barcelona	13
Realia Patrimonio, S.L.U.	Prestación de servicios por parte de FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	1.193
Realia Patrimonio, S.L.U.	Prestación de servicios por parte de FCC Medio Ambiente, S.A.	162
Realia Patrimonio, S.L.U.	Prestación de servicios por parte de Servicios Especiales de Limpieza, S.A.	496

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
Realia Patrimonio, S.L.U.	Contrato de alquiler por parte de Fedemes, S.L.	13
Realia Business, S.A.	Prestación de servicios por parte de FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	2
Realia Business, S.A.	Prestación de servicios por parte de FCC Construcción, S.A.	12.001
Realia Business, S.A.	Prestación de servicios por parte de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	142
Realia Business, S.A.	Contrato de alquiler por parte de Fedemes, S.L.	101
F-C y C, S.L.	Prestación de servicios por parte de Áridos de Melo, S.L.	296
F-C y C, S.L.	Prestación de servicios por parte de FCC Construcción, S.A.	21.383
F-C y C, S.L.	Prestación de servicios por parte de FCC Medio Ambiente, S.A.	9
F-C y C, S.L.	Prestación de servicios por parte de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	54
F-C y C, S.L.	Contrato de alquiler por parte de Fedemes, S.L.	112
F-C y C, S.L.	Prestación de servicios por parte de Realia Business, S.A.	2.371
FCC Construcción, S.A.	Prestación de servicios por parte de F-C y C, S.L.	2
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Prestación de servicios por parte de Realia Patrimonio, S.L.U.	90
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	Prestación de servicios por parte de Realia Patrimonio, S.L.U.	11
Realia Patrimonio, S.L.U.	Préstamo intragrupo de Cementos Portland Valderrivas, S.A.	140
Realia Patrimonio, S.L.U.	Préstamo intragrupo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	24
Realia Business, S.A.	Préstamo intragrupo de Fomento de Fedemes, S.L.	38
Realia Business, S.A.	Préstamo intragrupo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	120.000
F-C y C, S.L.	Préstamo intragrupo de Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	21

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
F-C y C, S.L.	Préstamo intragrupo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	32.258
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	Préstamo intragrupo de Realia Patrimonio, S.L.U.	2.664
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	Préstamo intragrupo de Realia Business, S.A.	44
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	Préstamo intragrupo de F-C y C, S.L.	23.017
Claro Enterprise Solutions, S.L.	Contrato de prestación de servicios informáticos a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	13.446
Banco Inbursa, S.A.	Devengo intereses financiación subordinada de Cementos Portland Valderrivas, S.A.	1.764

Observaciones

Existen numerosas operaciones entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

D.5 Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con otras partes vinculadas que lo sean de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por la UE, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
-	-	-

Observaciones

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos u otras partes vinculadas.

El artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración señala:

- En el marco del deber de evitar situaciones de conflicto de interés señalado en el apartado 2.e) del artículo anterior, el Consejero deberá abstenerse de: a) Realizar transacciones con la Sociedad o con sociedades de su Grupo, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. b) Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas. c) Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados. d) Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad. e) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su Grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía. f) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.
- Las previsiones anteriores serán de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una persona vinculada al consejero.
- En todo caso, los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, con la debida antelación, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad o el de las sociedades integradas en el Grupo FCC o de sus sociedades vinculadas.
- La Sociedad podrá dispensar las prohibiciones contenidas en el presente artículo en casos singulares autorizando la realización por parte de un Consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la Sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio, la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero, sin perjuicio de lo previsto en la Ley y en el presente Reglamento en relación con las Operaciones Vinculadas.
- La autorización deberá ser necesariamente acordada por la Junta General cuando tenga por objeto la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o remuneración de terceros, afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento (10%) de los activos sociales o sea relativa a la obligación de no competir con la Sociedad. En este último caso, solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la Sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa, debiendo concederse la dispensa mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General.
- En los demás casos que afectaran a las prohibiciones contenidas en el presente artículo, la autorización también podrá ser otorgada por el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del consejero dispensado o la persona vinculada afectada. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso. Los consejeros afectados o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión. En el caso de que se trate de Operaciones Vinculadas, se aplicará lo previsto en la Ley y en el presente Reglamento.

- En todo caso, las situaciones de conflicto de interés en que incurran los consejeros serán objeto de información en la memoria, en los términos establecidos en la Ley.
- A los efectos de este precepto, se entenderá por personas vinculadas las incluidas en la Ley de Sociedades de Capital.

D.7 Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

Sí No

Existe un acuerdo de colaboración entre FCC Construcción (Grupo FCC) y Carso Infraestructuras S.A.B de CV (sociedad vinculada a Control Empresarial de Capitales) para acudir conjuntamente a proyectos en América (excluyendo los Estados Unidos Mexicanos), a través de una sociedad de propósito específico (SPE) "FCC Américas".

Indique si ha informado públicamente con precisión acerca de las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales:

Sí No

Informe de las respectivas áreas de actividad y las eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales, e identifique dónde se ha informado públicamente sobre estos aspectos.

Acuerdo de colaboración entre FCC Construcción (Grupo FCC) y Carso Infraestructuras (sociedad vinculada a Control Empresarial de Capitales) para acudir conjuntamente a proyectos de construcción en América (excluyendo los Estados Unidos Mexicanos), a través de una sociedad de propósito específico (SPE) "FCC Américas".

No se ha informado públicamente sobre estos aspectos.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la otra sociedad dominante de la cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses

Para la resolución de eventuales conflictos se ha constituido, para la sociedad FCC Américas, un comité ejecutivo paritario. Por su parte, en el Consejo de Administración de FCC, para la adopción de acuerdos ante la licitación de un proyecto en América, se abstienen los consejeros con potencial conflicto de interés.

E Sistemas de control y gestión de riesgos

E.1 Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros de la Sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal.

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC está diseñado con el objetivo de identificar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a las distintas áreas del Grupo, así como de establecer mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionar los riesgos dentro de los niveles aceptados, proporcionando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección una seguridad razonable en relación al logro de los principales objetivos definidos. Dicho Modelo es de aplicación a todas las sociedades que integran el Grupo FCC, así como a aquellas sociedades participadas con control efectivo, impulsando el desarrollo de marcos de trabajo que permitan un adecuado control y gestión de los riesgos en aquellas sociedades en las que no se disponga de un control efectivo.

Este modelo se basa principalmente en la integración de la visión del riesgo-oportunidad y la asignación de responsabilidades, que, junto con la segregación de funciones, favorecen un seguimiento y control de los riesgos, consolidando un entorno de control adecuado.

Entre las actividades incluidas en el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se encuentran la valoración de riesgos financieros y no financieros, incluidos los fiscales, en términos de impacto y probabilidad de ocurrencia, dando lugar a Mapas de Riesgos, y posteriormente al establecimiento de actividades de prevención y control para mitigar el efecto de dichos riesgos. Adicionalmente, dicho Modelo incluye el establecimiento de flujos de reporting y mecanismos de comunicación a distintos niveles, que permitan tanto la toma de decisiones como su revisión y mejora continua.

El Grupo FCC también dispone de un Modelo de Prevención Penal, desarrollado entre otros aspectos a través de una matriz específica de riesgos y controles, cuya integración en los procesos de la organización contribuye al robustecimiento del entorno de control, y de un Código de Conducta Fiscal y una Norma Marco de Control Fiscal, dentro de los cuales se despliega el proceso de identificación y valoración de los riesgos fiscales y la asignación de responsabilidades tanto de gestión como de reporting de dichos riesgos.

E.2 Identifique los órganos de la Sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos financieros y no financieros, incluido el fiscal.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Modelo de Gestión de riesgos del Grupo FCC, identificando aquellos riesgos que se consideran principales por la compañía e implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, con el fin de asegurar tanto la viabilidad futura como la competitiva del Grupo, adoptando las decisiones más relevantes para su mejor desarrollo.

En relación a los sistemas de control y gestión de riesgos, es competencia de la Comisión de Auditoría y Control:

- Supervisar la unidad interna de control y gestión de riesgos de modo que ésta se enfoque en el aseguramiento del buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y en su adecuado funcionamiento para la mitigación de los mismos.
- Supervisar y analizar la eficacia del control interno y del modelo de gestión de riesgos, velando por que éste identifique o determine:
 - los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo incluyendo, entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
 - un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles.
 - el nivel de riesgo que el Grupo considere aceptable.
 - las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
 - los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarlos al Consejo para su aprobación.
- Asegurar que la actividad de la unidad de auditoría interna está enfocada principalmente en los riesgos relevantes, incluidos los reputacionales.

En este sentido, el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se basa en el establecimiento de tres niveles de gestión de riesgos y control interno, los dos primeros situados en las unidades de negocio y el tercero en las áreas corporativas.

El primer nivel se sitúa en las líneas operativas de las áreas de negocio, que actúan como generadoras de riesgo y que tienen la responsabilidad de gestionar, hacer seguimiento y reportar adecuadamente el riesgo generado, incluido el riesgo fiscal.

El segundo nivel, también situado en las áreas de negocio, está constituido por equipos de soporte, control y supervisión, velando por el control efectivo y la adecuada gestión del riesgo, incluido el fiscal. Dentro de este nivel, la Dirección de cada área de negocio es la responsable de la implantación del Modelo de Gestión de Riesgos, incluidos los relativos a la información financiera. Por su parte, el *Compliance Officer* de Negocio, asiste al *Compliance Officer* Corporativo en la difusión del Modelo de Prevención Penal, en la identificación de riesgos y en la definición y seguimiento de controles, y propone planes de acción, dentro de su ámbito, en los casos en los que se hayan detectado incumplimientos o ineficacias en el funcionamiento de los controles, elevando esas propuestas al *Compliance Officer* Corporativo.

El tercer nivel está formado por las funciones corporativas que reportan a la Alta Dirección y/o a la Comisión de Auditoría y Control. Dentro de este tercer nivel se encuentran la División Fiscal, responsable de la definición de políticas, procedimientos y criterios fiscales de aplicación general para el Grupo FCC y el *Compliance Officer* Corporativo, quien tiene entre sus funciones la implantación del Modelo de Prevención Penal, la identificación de riesgos en este ámbito, y la definición y seguimiento de los controles pertinentes, así como la gestión del Canal Ético y la propuesta de planes de acción en los casos en los que se hayan detectado incumplimientos o ineficacias en el funcionamiento de los controles. También como parte de este tercer nivel se encuentran las funciones de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que reportan a la Comisión de Auditoría y Control. La función de Gestión de Riesgos es la responsable de la coordinación del Modelo de Gestión de Riesgos, definiendo una metodología base de identificación, valoración y reporting de riesgos, prestando apoyo a los responsables de su implantación, y la función de Auditoría Interna, en su labor de última etapa de control, evalúa que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprueba su efectiva implantación.

E.3 Señale los principales riesgos, financieros y no financieros, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

A continuación se detallan los principales escenarios de riesgo, agrupados por categorías: estratégicos operativos, cumplimiento y financieros.

Riesgos Estratégicos

Inestabilidad geopolítica y regulatoria. La creciente tensión geopolítica en determinadas regiones/países podría traer consigo inestabilidad económica, política o social, así como cambios regulatorios que afecten a las operaciones del Grupo FCC. Eventuales cambios regulatorios en materia social, arancelaria, comercial, laboral, societaria, sanitaria, medioambiental, energética, fiscal, etc., así como cambios en los modelos públicos de desarrollo y gestión de servicios medioambientales, ciclo integral del agua e infraestructuras, podrían suponer una disminución de oportunidades de negocio o caídas en la rentabilidad de los proyectos.

Riesgos climáticos, ambientales, crisis sanitarias o humanitarias, terrorismo, conflictos bélicos regionales. Alteraciones climáticas a corto y medio plazo, fenómenos meteorológicos extremos, crisis ambientales, epidemias y pandemias, crisis humanitarias, conflictos armados o actividades terroristas, afectarían a las poblaciones y territorios en los que el Grupo FCC desarrolla sus actividades y, en consecuencia, a la demanda de bienes y servicios, a las operaciones y nivel de actividad, y a las infraestructuras que construye y opera el Grupo. Por otro lado, podrían incrementarse los costes debidos a políticas de transición ecológica o restricciones sanitarias y dificultarse la movilidad de bienes y personas, afectando a la consecución de los objetivos del Grupo.

Recorte en las previsiones de inversión y demanda. Una desaceleración en la recuperación de la economía mundial prevista para 2022, pudiendo rebajar las previsiones de crecimiento previstas en determinados países en los que opera el Grupo, el incremento de la deuda pública y privada, así como cambios en las previsiones y prioridades de inversión de los clientes actuales y potenciales, lo que podría producir diferentes impactos negativos sobre el Grupo FCC. Por otro lado, los ingresos de las Áreas de Negocio de Servicios Medioambientales, Agua, Concesiones e Inmobiliaria son, en cierta medida, dependientes

del nivel de demanda, que está sujeto a cambios como consecuencia de condiciones que en ocasiones escapan al control del Grupo FCC.

Pérdida de cuota de mercado. El Grupo FCC desarrolla su actividad en mercados altamente competitivos. Una eventual dificultad para desarrollar ofertas competitivas con rentabilidad, así como la incorporación de nuevos competidores en mercados maduros o barreras regulatorias y comerciales o restricciones por motivos ambientales o sanitarios, podrían suponer la pérdida de cuota de mercado.

Deterioro de imagen reputacional. El Grupo FCC puede verse inmerso en determinadas circunstancias internas o externas que podrían afectar negativamente a su imagen reputacional y por consiguiente a sus negocios.

Riesgos Operativos

Rescisión o modificación unilateral del contrato, controversias contractuales y litigios. Los clientes podrían modificar o rescindir unilateralmente determinados contratos antes de su completa ejecución. La compensación que recibiría el Grupo FCC en estos casos podría no ser suficiente para cubrir los perjuicios causados y además, el Grupo FCC podría necesitar recurrir a procedimientos legales o arbitrales para cobrarla, incrementando así sus costes y retrasando la recepción de los importes de compensación. Por otro lado, diferentes interpretaciones de requisitos contractuales y normativos pueden generar discrepancias que aumentasen la litigiosidad e impactar en el resultado de los proyectos.

Valoración de las inversiones inmobiliarias. La actividad del mercado inmobiliario podría verse afectada por un incremento de incertidumbre en el entorno económico y social con el potencial impacto en la valoración de los activos inmobiliarios.

Reprogramación de proyectos. La situación de inestabilidad política y/o económico financiera en determinados mercados en los que opera el Grupo, así como otras circunstancias ajenas a FCC, como puede ser la falta de disponibilidad de terrenos en proyectos de infraestructura, demora en la obtención de licencias, restricciones sanitarias o ambientales, ruptura de la cadena de suministros de bienes y servicios u otras, podrían traer como consecuencia reprogramaciones en diferentes proyectos en marcha, repercutiendo en el resultado de los mismos.

Incremento de precios y falta de disponibilidad de materias primas y servicios subcontratados. El Grupo FCC, en el desarrollo de sus actividades, consume destacados volúmenes de materias primas y energía, además de trabajar con numerosos subcontratistas e industriales. Un incremento de los precios de la energía y de determinadas materias primas, unido a una falta de disponibilidad de éstas últimas, derivados de la reactivación de la demanda mundial tras la crisis sanitaria de la COVID-19, de la lenta reactivación de la industria en países productores aun fuertemente afectados por la pandemia, y del incremento del precio del transporte internacional, podría provocar ineficiencia en la cadena de suministros y servicios subcontratados, retrasos en la ejecución de los proyectos, así como impacto económico financiero en los resultados del Grupo FCC, especialmente en los casos en los que existan dificultades para trasladar estos incrementos al cliente final. Por otro lado, esta problemática podría condicionar la ejecución de planes de infraestructuras impulsados por diferentes países, así como a los proyectos asociados a los Fondos Europeos- Programa Next Generation 2021-2027, destinados a hacer frente a las consecuencias de la pandemia de la COVID 19, y para acelerar las transiciones digital y ecológica de la economía europea.

En relación al negocio de Cemento, un incremento de precios de la energía, unido a un incremento de precios en el comercio de derechos de emisión de CO₂, podría impactar en la estructura de costes de producción.

Riesgos derivados de vinculaciones con terceros. El Grupo FCC podría llevar a cabo sus actividades de negocio de manera conjunta con autoridades públicas o entidades privadas a través de distintas formas asociativas. No obstante, circunstancias adversas en los proyectos, o en la situación económica o reputacional de los socios, podrían conducir a la aparición de situaciones que podrían afectar negativamente al Grupo FCC.

Conflictividad laboral. El Grupo FCC desarrolla determinadas actividades intensivas en mano de obra, con una importante diversidad geográfica (con sus respectivas legislaciones laborales), pudiéndose llegar a producir, por diferentes motivos, conflictos que perjudicarían la capacidad productiva de la compañía y a su imagen reputacional.

Pérdida de capital humano. El éxito de las operaciones de negocio del Grupo FCC depende en gran medida de su personal clave con experiencia técnica y directiva, por lo que una pérdida sustancial de dicho personal podría afectar al desarrollo y resultado de los proyectos.

Riesgos asociados a la digitalización. La mayor digitalización de las operaciones y el trabajo en remoto podrían suponer desajustes en un entorno cada vez más cambiante y con innovaciones continuas.

Ciberataques. La existencia de amenazas de naturaleza cibernética podría afectar a los activos tangibles e intangibles y suponer la paralización prolongada de la operación, accesos no controlados, y fuga y/o secuestro de información y datos.

Riesgos para la seguridad y la salud de las personas. Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad y salud para todo su personal, así como el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia, hecho que se manifiesta a través de la Política de Prevención de Riesgos Laborales aprobada por el Consejo de Administración. Aun así, el Grupo FCC podría verse afectado por crisis sanitarias e incidentes o accidentes en el desarrollo de su actividad, que podrían a su vez, causar daños e interferir en las operaciones.

Riesgos medioambientales. El compromiso medioambiental de FCC se recoge en la Política Medioambiental del Grupo aprobada por el Consejo de Administración. El Grupo mantiene sistemas de gestión ambiental implantados en proyectos y contratos, que son auditados y certificados con arreglo a la norma UNE-EN-ISO 14001. No obstante, debido a la naturaleza de las actividades del Grupo, se podrían producir circunstancias que provoquen daños en forma de vertidos, emisiones, etc., que impacten en el desarrollo de los proyectos y contratos.

Riesgos de Cumplimiento

Discrepancias en el cumplimiento normativo o contractual. En la ejecución de sus operaciones, el Grupo FCC debe respetar la normativa que le es de aplicación, y que varían de una jurisdicción a otra e incluso entre municipios, y que a su vez está sujetas a modificaciones. No obstante, en determinadas circunstancias podrían producirse discrepancias puntuales de aspectos normativos, especialmente en la fase de adaptación a la nueva legislación que pudiese promulgarse. Por otro lado, en determinados proyectos podrían surgir dificultades y/o discrepancias para el cumplimiento de todos los requisitos contractuales.

Incumplimiento del Código Ético. El Grupo FCC cuenta con un Código Ético y de Conducta, un Canal Ético, un Manual de Prevención Penal, y entre otras, de una Política Anticorrupción, de Derechos Humanos, Licitaciones, Agentes, Regalos, y de relación con los socios en materia de Cumplimiento aprobados por el Consejo de Administración, así como con un protocolo para la prevención y erradicación del acoso, siendo todos ellos de obligado cumplimiento para las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC. El Órgano de alto nivel al que se ha encomendado el impulso y la supervisión del Modelo de Cumplimiento es el Comité de Cumplimiento, presidido por el *Compliance Officer* Corporativo.

Pese a ello, en el desarrollo de sus operaciones y relaciones con clientes, socios y proveedores, podrían producirse situaciones que derivasen en potenciales incumplimientos de dichas normativas, ocasionando perjuicios legales, económicos y reputacionales para el Grupo.

Riesgos Financieros

Riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Ambos riesgos se atribuyen principalmente a las cuentas por cobrar y está relacionado por tanto con la exposición del Grupo al riesgo de crédito de sus clientes y a las líneas de liquidez que tengan disponibles. El Grupo realiza un seguimiento de la calidad crediticia de sus clientes, las líneas de liquidez de las que dispone y de las financiaciones de cada una de las empresas para la mitigación de este riesgo.

Limitaciones de acceso a los mercados financieros. En circunstancias específicas, podría existir cierta dificultad en obtener o renovar financiación corporativa o para la ejecución de determinados proyectos, debido a situaciones de inestabilidad general que generan una disrupción temporal de los mercados de capitales, exigencias o garantías solicitadas por los financiadores, así como a la viabilidad de los modelos económicos que justifiquen la devolución de los fondos. Todo esto podría afectar a la financiación ordinaria y desarrollo de los negocios, así como provocar pérdidas de oportunidades de negocio.

Deterioro del fondo de comercio. El Grupo FCC tiene en balance fondos de comercio por importe significativo. FCC no puede asegurar que el Grupo no incurrirá en pérdidas/ajustes por su deterioro o el de otros activos materiales del Grupo, lo que de producirse podría afectar de manera significativa al resultado económico del Grupo FCC.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido. A nivel consolidado en el Grupo FCC existe cierto volumen de impuestos diferidos, en su gran mayoría correspondientes al Grupo fiscal español. Su recuperabilidad podría verse afectada por el carácter cíclico del beneficio del Grupo Fiscal, así como por futuros cambios de los tipos impositivos, en especial el impuesto de sociedades en España.

Fluctuación de los tipos de cambio. El riesgo de tipo de cambio se encuentra principalmente en la deuda denominada en moneda extranjera, en las inversiones en mercados internacionales y en los cobros materializados en monedas distintas al euro.

Fluctuación de los tipos de interés. La política financiera del Grupo tiene por objeto optimizar que la exposición de su deuda esté parcialmente ligados a tipos de interés variables. De continuar las presiones inflacionistas, provocadas fundamentalmente por el aumento del precio de las materias primas y la energía, se podría producir una subida de los tipos de interés. Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo FCC vinculados a su endeudamiento a tipos de interés variable y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento del Grupo FCC y de la emisión de nueva deuda.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

De acuerdo con el Modelo de Gestión de Riesgos, el nivel de tolerancia al riesgo que asume el Grupo FCC será dinámico en el tiempo, variando en función de factores internos y/o externos. Deberá ser definido por el Consejo de Administración y estar alineado con la estrategia.

Los elementos que deben definir el apetito al riesgo en el Grupo FCC son los siguientes:

- Un perfil general de riesgo medio-bajo y predecible, basado en un modelo de negocio diversificado.
- Una política estable y recurrente de generación de resultados.
- Una intensa participación de la Alta Dirección que garantice una cultura de gestión de los riesgos enfocada a la protección y al aseguramiento de la adecuada rentabilidad del capital.
- Un modelo de gestión que asegure una visión global e interrelacionada de todos los riesgos, mediante un entorno de control de riesgos robusto, con responsabilidades a distintos niveles.
- El desarrollo de su actividad en base a un modelo de conducta que vele por los intereses de sus clientes y accionistas.
- La tolerancia cero ante prácticas de soborno y la corrupción.
- En cuanto al riesgo fiscal, la Norma Marco de Control Fiscal define la política general de gestión del riesgo fiscal y los niveles de riesgo fiscal asumibles.

E.5 Indique qué riesgos, financieros y no financieros, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Pese a que las principales actividades del Grupo FCC son la prestación de servicios calificados como esenciales, como la gestión de residuos, el abastecimiento de agua, el saneamiento urbano y la gestión de infraestructuras, y a la estabilidad de la demanda de los mismos, las distintas consecuencias de la crisis sanitaria de la COVID 19 y las medidas establecidas por las autoridades para su mitigación, han afectado colateralmente a las actividades llevadas a cabo por el Grupo FCC, si bien en menor medida que en el ejercicio anterior. En este sentido, en determinadas geografías se han establecido medidas mitigadoras que han tenido cierto impacto en los niveles de actividad y productividad, afectando a la movilidad de personas y provocando ineficiencias en las cadenas de suministro de bienes y servicios, lo que ha afectado a la planificación de determinados proyectos.

Por otro lado, la reactivación de la demanda mundial tras la crisis sanitaria de la COVID-19, la lenta reactivación de la industria en países productores aun fuertemente afectados por la pandemia, y el incremento del precio del transporte internacional, ha producido un incremento de precios de materias primas, energía, combustibles y servicios subcontratados, lo que ha afectado puntualmente al resultado de determinados proyectos, especialmente a aquellos que no incluyen mecanismos eficientes de revisión de precios que puedan mitigar dicho impacto de manera directa. En el negocio de Cemento, el incremento de precios de la energía ha producido un impacto en la estructura de costes de producción.

Durante 2021, adicionalmente a la replanificación de actividades en proyectos concretos por la situación sanitaria, diversas circunstancias operativas, técnicas, de diseño, de disponibilidad de áreas de trabajo, de interpretación contractual, de falta de toma de decisiones por parte de los clientes, etc., han requerido de reprogramaciones de determinados proyectos. El Grupo FCC lleva a cabo diferentes iniciativas, como la inclusión de cláusulas contractuales que permitan repercutir los costes originados por dichas reprogramaciones, además de una intensa relación comercial con el cliente en busca de soluciones satisfactorias para ambas partes.

En el transcurso ordinario de los negocios del Grupo FCC, y como consecuencia del alto volumen de contratos con clientes, proveedores y socios, así como eventuales requerimientos de organismos en diferentes jurisdicciones, se producen controversias contractuales que en ocasiones derivan en procesos civiles, laborales, penales, de arbitraje, administrativos, regulatorios y similares en los que el Grupo FCC es parte.

La entrada en vigor del Acuerdo de Retirada del Reino Unido de la Unión Europea, el Grupo FCC sigue monitorizando los potenciales efectos sobre sus negocios, especialmente en el área de Servicios Medioambientales, y evolucionado los planes de adaptación ante eventuales cambios del marco regulatorio.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el Consejo de Administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan

Tanto el Modelo de Gestión de Riesgos como el Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC establecen sendos marcos integrales para la identificación, valoración y gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de aplicación.

Una vez que los riesgos son identificados y priorizados, está previsto el establecimiento de mecanismos de control a través de las Matrices de Riesgos y Controles, en las que junto con los controles clave destinados a prevenir y/o mitigar los riesgos, se definen responsables de dichas actividades de control. Para aquellos riesgos que superen el nivel de riesgo aceptado o cuando se detecten incumplimientos o ineficacias en el funcionamiento de los controles, también se prevé el establecimiento de Planes de Acción específicos, diseñados tomando en consideración su viabilidad operativa, sus posibles efectos, así como la relación coste-beneficio de su implantación.

La supervisión del Modelo de Gestión de Riesgos es llevada a cabo por las Direcciones de Negocio con el apoyo de la función de Gestión de Riesgos, mientras que la supervisión de los programas de Ética y Cumplimiento es llevada a cabo por el Comité de Cumplimiento, presidido por el *Compliance Officer* Corporativo con el apoyo de los *Compliance Officer* de los negocios, tras la certificación de controles y procesos por parte de sus propietarios.

Ante potenciales incertidumbres políticas y socioeconómicas, y especialmente ante el aumento del déficit y la deuda pública de los estados, el Grupo FCC va a seguir apostando por la consolidación de su posicionamiento internacional diversificado, manteniendo cuota en mercados maduros, y por la búsqueda nuevas fórmulas de colaboración público-privada para el desarrollo del ciclo integral del agua, de servicios medioambientales y de gestión de infraestructuras, incardinadas en contratos a medio y largo plazo.

Frente a los riesgos climáticos, ambientales, crisis sanitarias y/o humanitarias, el Grupo FCC mantiene su posicionamiento como prestador de referencia de servicios calificados como esenciales, como son la recogida y tratamiento de residuos y la limpieza viaria, el servicio del ciclo integral del agua o la gestión y el mantenimiento de infraestructuras de transporte, áreas de negocio con baja elasticidad en la demanda y flujos de caja a medio y largo plazo estables y predecibles. FCC ha creado su propia estrategia de adaptación al cambio climático en el Horizonte 2050, que integra a todas sus líneas de negocio, y cuyo objetivo es mitigar los riesgos asociados al cambio climático aprovechando las oportunidades de negocio que supone, en base a cinco pilares: comunicación con Grupos de interés, reducción de la huella de carbono, innovación en productos y servicios integrando sus negocios en la economía circular y baja en carbono, monitorización de emisiones y adaptación a cambios normativos. En este sentido, Aqualia se ha convertido en el primer operador del ciclo integral del agua que certifica su Estrategia de Sostenibilidad y su contribución a los ODS de Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo Sostenible), por la incorporación de la sostenibilidad a los principios de la compañía y por alinear las estrategias de la entidad con los ODS. Por su parte, Aqualia, FCC Construcción y FCC Medio Ambiente disponen del sello "Calculo y Reduzco", otorgado por la Oficina Española de cambio Climático (OECC), dentro del proceso de Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ establecidos por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD).

En relación al riesgo de rescisión o modificación de contratos y la reprogramación de proyectos, el Grupo FCC realiza un seguimiento continuo de las contingencias contractuales, de la planificación y presupuestos de las operaciones y practica una política de negociación activa.

En cuanto al incremento de precios y falta de disponibilidad de materias primas y servicios subcontratados, de manera preventiva se aplican los procedimientos de compras, utilizando también como indicador detectivo el análisis de desviaciones. Por otro lado, el Grupo FCC realiza un seguimiento de sus proveedores clave para evitar los riesgos de ineficiencias en la cadena de suministro, tanto derivadas de dificultades económicas de los proveedores, como de problemas de suministro y rotura de stock por alteraciones en la cadena productiva. Adicionalmente, en búsqueda de una cobertura natural, se está trabajando con los clientes en la introducción de mecanismos de revisión de precios en los contratos que carezcan de ellos o no sean suficientes, así como en la formalización de prórrogas en los Proyectos afectados por la falta de disponibilidad de materias primas.

Asimismo, las Unidades de Negocio de FCC disponen de sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental y de prevención de riesgos laborales, certificados conforme estándares internacionales, estando algunas de estas unidades adscritas al Sistema de la Comisión Europea de Gestión y Auditoría Medioambientales, todo ello para afrontar este tipo de riesgos operativos y de cumplimiento.

En cuanto al riesgo de vulnerabilidad ante catástrofes, además de llevar a cabo distintas acciones preventivas, la política del Grupo FCC es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material y las actividades desarrolladas.

Para afrontar los riesgos relacionados con ciberataques y seguridad de la información, el Grupo FCC dispone de una unidad operativa con la función de prevenir, detectar, analizar y mitigar los factores relacionados con eventos de seguridad, tales como intrusión, ataques, etc., así como de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información diseñado conforme a estándares internacionales, y que cuenta con certificación de terceros en determinadas áreas de negocio. El Grupo FCC también cuenta con una política interna para dar cumplimiento a los requisitos de la normativa en materia de protección de datos, así como de responsables de esta función tanto en las unidades de negocio como a nivel corporativo.

En relación a otros riesgos de cumplimiento, el Grupo FCC dispone de un Código Ético y de Conducta, que tiene como finalidad promover que todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC se guíen por pautas de comportamiento con el más alto nivel de exigencia en el cumplimiento de leyes, normativas, contratos, procedimientos y principios éticos, siendo de obligado cumplimiento para todas ellas. El Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC, en evolución para adaptarse a los nuevos requerimientos normativos y geografías en las que el Grupo desarrolla sus actividades, dispone además, entre otras, de políticas documentadas en materia de relación con socios en materia de Cumplimiento, anticorrupción, derechos humanos, agentes, regalos y licitaciones, y se complementa con un Manual de Prevención Penal, un reglamento del Comité de Cumplimiento, y procedimientos documentados de investigación y respuesta y del Canal Ético, así como de otros procedimientos que desarrollan los distintos principios de actuación recogidos en el Código Ético y de Conducta. En cuanto a otros riesgos de cumplimiento, como son las controversias contractuales y el potencial aumento de la litigiosidad, se continúa trabajando en el seguimiento y gestión de los contratos y la identificación de riesgos jurídicos.

Respecto a los riesgos financieros, su control es llevado a cabo por departamentos especializados de las unidades de negocio, junto con la Dirección General de Administración y Finanzas, entre cuyos cometidos se encuentran las decisiones sobre los mecanismos de transferencia de riesgos (seguros), coberturas de variación de tipo de interés, y la gestión de riesgos patrimoniales.

F Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. *Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.*

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) debe proporcionar a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera que presentan para su aprobación al Consejo y que se hace pública periódicamente a los reguladores y al mercado.

Los órganos y funciones del Grupo FCC responsables de velar por la existencia, mantenimiento, implantación y supervisión de un adecuado y efectivo SCIIF, así como las responsabilidades que estos órganos tienen atribuidas son los siguientes:

Consejo de Administración

Este Órgano de Gobierno tiene entre otras funciones:

- La responsabilidad última de la aprobación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, identificando los principales riesgos de la Sociedad e implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, así como la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- Determinar las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública, asegurando la calidad de la información suministrada, aprobando la información financiera que, por la condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

Comisión de Auditoría y Control

En relación con los Sistemas de Información y Control Interno, es competencia de la Comisión de Auditoría y Control:

- La revisión periódica, entre otros, del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.
- La supervisión de los servicios de auditoría interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de auditoría interna a presentar a la Comisión su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo, así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades. La Comisión debe asegurarse que la actividad de la auditoría interna está enfocada principalmente a los riesgos relevantes.
- La supervisión de la unidad interna de control y gestión de riesgos, de modo que ésta se enfoque en el aseguramiento del buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y en su adecuado funcionamiento para mitigación de los mismos.
- La supervisión y análisis de la eficacia del control interno y del modelo de gestión de riesgos, velando por que éste identifique o determine:
 - los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
 - un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles.
 - el nivel de riesgo que el Grupo considere aceptable.
 - las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
 - los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarlos al Consejo para su aprobación.
- La supervisión del proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- La supervisión del proceso de elaboración y presentación de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difunda a los mercados, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración de la información financiera y el informe de gestión, que incluirá cuando proceda, la información no financiera preceptiva que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

- La supervisión del auditor y de su independencia, incluyendo la recepción de informes y la autorización de determinados servicios que pudieran suponer una amenaza a su independencia.
- La supervisión del correcto funcionamiento y efectividad del Modelo de Prevención Penal, incluyendo la existencia de mecanismos que permitan comunicar potenciales irregularidades.

Alta Dirección

La Alta Dirección de cada una de las unidades es la máxima responsable de la implantación del Modelo de Gestión de Riesgos y de Control Interno, teniendo entre sus cometidos el desarrollo de un sistema de control efectivo, eficaz y eficiente de los riesgos, incluidos los asociados a la información financiera.

Dirección General de Administración y Finanzas

La Dirección General de Administración y Finanzas desempeña sus funciones en las áreas de Administración, Sistemas y Tecnologías de la Información, Finanzas, Compras y Recursos Humanos.

El área de Administración dirige la gestión administrativa del Grupo FCC, y tiene, entre otras, las siguientes funciones en relación con los Sistemas de Información y Control Interno: la contabilidad general, la normalización contable, la consolidación, la asesoría fiscal, y los procedimientos tributarios, el tax *compliance* y la gestión de los procedimientos administrativos.

Por su parte, el área de Finanzas, en relación con los Sistemas de Información y Control Interno, tiene por objetivo y actuará en relación a la financiación de las actividades del Grupo, la gestión de su deuda y riesgos financieros, la optimización de la tesorería y de los activos financieros, la gestión y control financiero, la gestión de mercados y CNMV, el análisis y financiación de inversiones, la gestión, seguimiento y control de avales y garantías, la gestión de seguros y de riesgos industriales y patrimoniales y el control de gestión.

El área de Sistemas y Tecnologías de la Información del Grupo FCC garantiza el adecuado soporte tecnológico a los procesos de gestión del Grupo, optimizando el nivel de servicio a los usuarios, y asegurando la confidencialidad e integridad de los sistemas de información. En dependencia de esta área, el Grupo FCC dispone de un Departamento de Seguridad de la Información encargado de definir, e implementar los controles internos para verificar el correcto cumplimiento de las políticas de seguridad de la información corporativa, incluidos los que soportan los procesos de elaboración y publicación de la información financiera, y que también lleva a cabo responsabilidades en materia de protección de datos.

Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos

Su objetivo es proveer a la Comisión de Auditoría y Control y a la Alta Dirección de una opinión independiente y objetiva sobre la posición del Grupo para lograr sus objetivos mediante un enfoque sistemático y metodológico de evaluación, gestión y efectividad de los procesos de control interno y gestión de riesgos, evaluando la eficacia y razonabilidad de los sistemas de control interno, así como el funcionamiento de los procesos de acuerdo a los procedimientos, proponiendo mejoras de los mismos y prestando soporte metodológico a la Dirección en el proceso de identificación de los principales riesgos que afectan a las actividades y supervisando las acciones para su gestión.

La Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos tiene entre sus responsabilidades en relación a los Sistemas de Control de la Información Financiera, la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera del Grupo previamente a su emisión al mercado, así como contribuir, junto con el resto de funciones implicadas, al desarrollo del control interno mediante la supervisión del cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos y actividades que constituyen el modelo de control interno para asegurar la correcta gestión y minoración de los riesgos, emitiendo recomendaciones para su mejora. También tiene entre sus responsabilidades la supervisión de proyectos y procesos, llevando a cabo una identificación de riesgos y una evaluación del entorno de control.

Comité de Cumplimiento Corporativo

Es un órgano interno colegiado de alto nivel, con poderes autónomos de iniciativa y control, al que el Consejo de Administración, a través de su Comisión de Auditoría y Control, le ha atribuido ser el encargado de impulsar la cultura ética en toda la Organización y velar por el cumplimiento regulatorio y normativo, tanto interno como externo. Entre sus funciones y competencias se encuentran la vigilancia y supervisión de los programas de ética y cumplimiento, así como del Código Ético y de Conducta, de las políticas, normas, procedimientos y controles existentes encaminados, entre otros objetivos, a la prevención de comportamientos ilícitos. Está presidido por el *Compliance Officer* Corporativo.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.**

El máximo responsable del diseño y revisión de la estructura organizativa así como la definición de las líneas de responsabilidad y autoridad es el Consejero Delegado, nombrado por el Consejo de Administración. Cada Dirección Corporativa o de Negocio debe definir la estructura organizativa y las líneas de responsabilidad de su dirección.

El proceso de determinación de la estructura organizativa se rige por la sección 10 del Manual de Normas Generales del Grupo, la cual regula los órganos directamente dependientes del Consejo de Administración, la distribución de funciones de la dirección del Grupo, y el nombramiento de cargos directivos.

La estructura organizativa de primer nivel está publicada en la intranet corporativa, existiendo en las distintas unidades de negocio estructuras organizativas propias asociadas a proyectos y contratos concretos.

Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada, así como informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.

Entre las responsabilidades específicas relativas al Sistema de Control Interno de la Información Financiera destacan, por parte del área de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas, la asunción de funciones ejecutivas de alto nivel en la gestión del SCIF, la ejecución de actividades de control relacionadas con el subproceso de consolidación y la normalización de los procesos relacionados con la elaboración de la información. La función de Gestión de Riesgos tiene entre sus funciones el apoyo metodológico en la identificación de riesgos y controles del proceso de elaboración de la información financiera. Finalmente la función de Auditoría Interna supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera del Grupo previamente a su emisión al mercado.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

Corresponde al pleno del Consejo de Administración, como facultad indelegable, aprobar los Reglamentos o Códigos Internos de Conducta del Grupo FCC. La Comisión de Auditoría y Control, de acuerdo también con el citado Reglamento, tiene entre sus competencias la de asegurar que los Códigos Internos de Conducta y las reglas de Gobierno Corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la Sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos Códigos y Reglas de Gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la Sociedad.

El Grupo FCC dispone de un Código Ético y de Conducta, cuya finalidad es promover que todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo FCC, con independencia de la modalidad contractual que determine su relación laboral, posición que ocupen o ámbito geográfico en el que desempeñen su trabajo, se guíen por pautas de comportamiento con el más alto nivel de exigencia en el cumplimiento de leyes, normativas, contratos, procedimientos y principios éticos, siendo de obligado cumplimiento para todas ellas. Entre los principios de actuación incluidos en el Código se encuentran el respeto a la legalidad y los valores éticos, la tolerancia cero ante prácticas de soborno y la corrupción, la prevención del blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas, la protección de la libre competencia y las buenas prácticas de mercado, el comportamiento de forma ética en el mercado de valores, la evitación de los conflictos de interés, el rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia de la información, la protección de la reputación y la imagen del Grupo, el uso de forma eficiente y segura de los medios y los activos de la compañía, la vigilancia de la propiedad y la confidencialidad de los datos y la información, el enfoque al cliente, la primacía de la salud y seguridad de las personas, la promoción de la diversidad y el trato justo, el compromiso con nuestro entorno, la relación transparente con la comunidad y la extensión del compromiso con la ética y el cumplimiento a socios de negocio.

En concreto, respecto al registro de operaciones y elaboración de información financiera, el Código Ético y de Conducta, establece en el apartado "Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia" que "la información del Grupo FCC debe ser elaborada con la máxima fiabilidad, cumpliendo la normativa aplicable y las normas de la compañía y ser custodiada y conservada de manera diligente", indicando que se debe vigilar especialmente "el proceso de contabilización, registro y documentación adecuada e íntegra de todas las operaciones, ingresos y gastos, en el momento que se producen, sin omitir, ocultar o alterar ningún dato o información, de manera que los registros contables y operativos reflejen fielmente la realidad y puedan ser verificados por las áreas de control y por los auditores, internos y externos. La falta de seguimiento de estas premisas podría ser considerada fraude. La elusión de los controles internos de la compañía será motivo de sanción". Adicionalmente el Grupo FCC dispone de un Código de Conducta Fiscal, que recoge también el compromiso de un comportamiento transparente en materia tributaria y un Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores del Grupo FCC.

El Código Ético y de Conducta está publicado tanto en la intranet corporativa como en la página web del Grupo en 14 idiomas, así como en las webs de varias filiales, donde cualquier persona puede acceder para su consulta, realizándose campañas periódicas de difusión, comunicación y adhesión de los empleados al mismo, con el objetivo de fortalecer el compromiso personal de los empleados con el Modelo de Cumplimiento de la compañía. Dicho Modelo de Cumplimiento se completa con un Manual de Prevención Penal, un reglamento del Comité de Cumplimiento, y procedimientos de investigación y respuesta y del Canal Ético, así como con una serie de políticas y procedimientos que desarrollan los distintos principios de actuación recogidos en el Código Ético y de Conducta, entre ellos, las políticas de relación con socios en materia de Cumplimiento, anticorrupción, Derechos Humanos, agentes, regalos y licitaciones.

En línea con ejercicios anteriores, durante 2021 se han llevado a cabo diversas acciones formativas en materia de Código Ético y de Conducta, fundamentalmente en formato online, a través de la plataforma formativa de la compañía "Campus FCC". Además de continuar con formaciones lanzadas en años anteriores como la formación sobre el Código Ético y de Conducta; la formación Anticorrupción; la formación sobre los procesos de licitación; y la formación sobre el Modelo de Cumplimiento, durante el ejercicio 2021, se han impartido dos nuevas formaciones online dentro de las escuelas de Cumplimiento y Valores de Campus FCC: formación sobre el Canal Ético y formación sobre la gestión de conflictos interpersonales.

Un total de 11.616 alumnos del Grupo FCC han finalizado con éxito estas formaciones en materia de Cumplimiento en 2021, alcanzándose un total de 5.588 horas de formación impartida.

El Consejo de Administración ha atribuido al Comité de Cumplimiento el impulso de la cultura ética en toda la organización, velando por el cumplimiento regulatorio y normativo, tanto interno como externo. Entre sus funciones y competencias fundamentales están la gestión del Canal Ético y la vigilancia y supervisión de los programas de ética y cumplimiento, así como del Código Ético y de Conducta, y de las políticas, normas, procedimientos y controles. El *Compliance Officer* Corporativo es el Presidente del Comité de Cumplimiento e informa, al menos mensualmente, a este Comité sobre el desempeño de su función y el nivel de cumplimiento regulatorio y normativo.

Por otro lado, en cada uno de los negocios del Grupo, se establece la figura del *Compliance Officer* de Negocio, como asistente al *Compliance Officer* Corporativo en la implantación del Modelo de Prevención Penal, en la identificación de riesgos, en la definición y seguimiento de controles y en el tratamiento de las denuncias e investigaciones relacionadas con los delitos e incumplimientos del Código Ético y de Conducta recibidas. Asimismo, se han constituido los Comités de Cumplimiento de Negocio como órgano de Prevención Penal que presta soporte, en esta materia, tanto al Consejo de Administración u órgano decisorio equivalente como al propio Comité de Cumplimiento Corporativo. Como parte de la consolidación internacional del Modelo de *Compliance*, también se han establecido estructuras de cumplimiento locales en distintas geografías.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial y si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado y si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado.**

El Grupo FCC dispone de un Canal Ético, que permite comunicar de manera confidencial, aquellas actividades y conductas que puedan suponer un incumplimiento del Código Ético y de Conducta en cualquiera de sus aspectos, incluyendo potenciales irregularidades que pudieran tener consecuencias penales.

Las comunicaciones pueden realizarse por tres vías:

- A través de la Intranet Corporativa.
- Mediante el envío de un mail a una dirección de correo electrónico.
- Mediante el envío de un correo postal dirigido a un apartado de correos.

Todas las comunicaciones, anónimas o nominales, son recibidas y analizadas confidencialmente por el Comité de Cumplimiento, y a todas se les aplica un protocolo definido de manera detallada, con el objetivo de darles respuesta, un tratamiento ordenado y la garantía de no represalia contra el denunciante. La gestión del Canal Ético queda regulada en el Procedimiento del Canal Ético, disponible en la intranet corporativa, así como en el propio Código Ético y de Conducta, donde se especifica la obligación, por parte de todas las personas vinculadas a las empresas del Grupo FCC, de informar acerca de cualquier incumplimiento del Código Ético y de Conducta del que se tenga conocimiento. Las directrices, procedimiento, herramientas y mecanismos para gestionar los diferentes tipos de investigación se rigen por el Procedimiento de Investigación y Respuesta, que garantiza los derechos de las partes.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

Los planes de formación, tanto de las unidades de negocio como a nivel Corporativo, incluyen distintas acciones formativas enfocadas a la adquisición, actualización y reciclaje de conocimientos económico-financieros, normativos, de control y gestión de riesgos, así como otros aspectos regulatorios y de negocio, cuyo conocimiento es necesario para una adecuada preparación, reporte, supervisión y comunicación de la información financiera del Grupo. Durante el año 2021 se han reportado más de 17.000 horas de formación específica en estas materias, entre ellas, las relacionadas con el desarrollo de tratamientos contables en Normas Internacionales de Información Financiera, tributación, uso de distintas herramientas de registro de información financiera, planificación, y gestión, uso y protección de datos, etc.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. *Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:*

- **Si el proceso existe y está documentado.**

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC establece un marco integral para la identificación, valoración y gestión de los riesgos en todos los niveles de la organización, asignando responsabilidades en distintos ámbitos y niveles de la Organización.

En el apartado E de este mismo Informe Anual de Gobierno Corporativo se detallan las actividades, responsabilidades y el funcionamiento del Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC.

- **Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.**

El Modelo de Gestión de Riesgos incluye un maestro de riesgos que contempla, desde distintas perspectivas, riesgos relacionados con los objetivos más relevantes de la información financiera. Por un lado, dentro de los Riesgos Operativos y Financieros, se consideran distintos aspectos relacionados con el análisis, seguimiento y eficiencia en la gestión de distintas informaciones financieras. Como parte de los Riesgos de Cumplimiento, se contemplan las repercusiones por el incumplimiento de los requerimientos normativos en materia contable, mercantil y societaria. En cuanto al riesgo de fraude, se encuentra contemplado en el Modelo de Prevención Penal. Por último, dentro de los Riesgos de Reporting, se incluyen varios riesgos relacionados con las carencias en los modelos y sistemas de reporting, abarcando entre otros, aspectos de fiabilidad, oportunidad y transparencia.

Tanto el proceso de identificación como el de valoración de riesgos contemplan actualizaciones periódicas, atendiendo tanto a necesidades de negocio como a factores externos, realizándose reportings periódicos de los riesgos más significativos de las diferentes unidades de negocio así como de las funciones corporativas.

- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**

Cada una de las áreas del Grupo FCC es la responsable del mantenimiento y actualización del perímetro de consolidación correspondiente a su área de actividad. Se dispone además de procedimientos documentados para el reporte de la información económico-financiera consolidada al área de Administración y para la creación de perímetros de consolidación y ejecución del proceso de consolidación. El Departamento de Consolidación y Normalización Contable lleva a cabo la función de Normalización contable para asegurar que el reflejo contable de las operaciones es correcto y homogéneo en todas las sociedades que forman el Grupo FCC y realiza el proceso de consolidación para obtener los Estados Financieros consolidados del Grupo. Adicionalmente, se realizan controles periódicos del correcto tratamiento contable de las sociedades que integran el perímetro de consolidación.

- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**

El maestro de riesgos incluye distintos riesgos operativos, tecnológicos, de seguridad de la información, financieros, legales, medioambientales, reputacionales, entre otros, que están incorporados en las cinco grandes categorías definidas: riesgos estratégicos, operativos, de cumplimiento, financieros y de reporting. Estos riesgos son valorados considerando su potencial impacto en los estados financieros en caso de materializarse.

- **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

Es competencia de la Comisión de Auditoría y Control la supervisión periódica de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, contando para ello con el apoyo tanto de la función de Auditoría Interna en la revisión de los controles, como de la Dirección General de Administración y Finanzas y el *Compliance Officer* Corporativo, quien tiene entre sus responsabilidades la revisión de los mapas de riesgo y los controles relacionados con el Modelo de Prevención Penal.

Adicionalmente, las Direcciones de las unidades de negocio también desarrollan labores de supervisión del proceso de identificación de riesgos, siendo sus principales funciones y responsabilidades la implementación del Modelo de Gestión de Riesgos, el análisis y monitorización de riesgos, el diseño de indicadores de alerta y la comunicación con la función de Gestión de Riesgos.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Las funciones de alto nivel respecto al Sistema de Control Interno de la Información Financiera son asumidas por la Dirección General de Administración y Finanzas del Grupo FCC, quien certifica las cuentas consolidadas en cuanto a su integridad y exactitud, con el visto bueno del Consejero Delegado.

Las conclusiones de la evaluación del control interno realizada por el auditor externo como parte de la auditoría de cuentas, junto con la supervisión realizada por la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, son elevadas a la Comisión de Auditoría y Control a través de informes que recogen las recomendaciones que se consideran necesarias.

Finalmente, la Comisión de Auditoría y Control informa favorablemente como paso previo a formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión por el Consejo de Administración.

Por otro lado, en el proceso de publicación de la información financiera en los mercados de valores, ya sea con carácter trimestral o puntual, o cuando se produce un hecho relevante, los responsables de cada área revisan la información reportada para la consolidación. Dicha información es consolidada por la Dirección General de Administración y Finanzas del Grupo la cual realiza, en el proceso de cierre contable, determinadas actividades de control para velar la fiabilidad de dicha información. La función de Auditoría Interna supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera del Grupo previamente a su emisión al mercado.

Adicionalmente, la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos registrados y/o desglosados en las Cuentas Anuales, también es llevada a cabo por la Dirección General de Administración y Finanzas con el apoyo del resto de Direcciones. Aquellas hipótesis y estimaciones basadas en la evolución de los negocios, se revisan y analizan conjuntamente con las Direcciones de Negocio correspondientes.

Para cada una de las áreas de negocio, así como para los servicios corporativos, el Grupo FCC dispone de una serie de controles para regular, supervisar y monitorizar -entre otros-, los procesos de gestión de negocio, cuyo objetivo es prevenir y detectar incumplimientos de las políticas y procedimientos del Grupo FCC y potenciales situaciones de riesgo de fraude.

Adicionalmente a las bases establecidas en los artículos 10, 11 y 14 del Reglamento del Consejo de Administración, donde se describen las funciones específicas relativas a las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la relación con el Mercado de valores, el Grupo FCC tiene procedimientos definidos sobre los procesos de cierre y mantenimiento del plan de cuentas, incluyendo procedimientos para asegurar la correcta identificación del perímetro de consolidación, así como el tratamiento contable de los distintos tipos de procesos y transacciones que pueden afectar a los Estados Financieros (contabilidad, fiscal, seguros, tesorería,...), y recoge un conjunto de normas que permiten obtener información de naturaleza económico-financiera de forma normalizada, entre ellas, procedimientos para poner a disposición del área de Administración y TI la información económico-financiera, obtención de información consolidada, reporting fiscal, depósito de cuentas anuales, contabilidad, operaciones vinculadas, etc.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

FCC dispone de una Política de Seguridad de la Información en la que se define el modelo de seguridad de la información de la compañía, el cuerpo normativo, la organización y responsabilidades de la seguridad, la clasificación de la información, las áreas de la seguridad de la información, el modelo de análisis de riesgos y el procedimiento de auditorías de la información. Las políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información abarcan todos los procesos de gestión de la información del Grupo, incluyendo los procesos de elaboración y publicación de la información financiera. Determinados procesos de las actividades de Infraestructuras (Construcción e Industrial, Aguas y Servicios Mediambientales cuentan con un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información con Certificación Internacional ISO/IEC 27001.

Entre la documentación del Sistema de Seguridad de la Información podemos destacar normas específicas sobre seguridad de bases de datos, cifrado, control de accesos, control de configuración de equipos, seguridad en dispositivos móviles, copias de respaldo, gestión de incidentes, laboratorios de sistemas, redes, seguridad de las contraseñas, privacidad, seguridad en desarrollos, documentos y contratación de servicios con empresas externas, seguridad física, roles y responsabilidades en seguridad de la información, devolución de medios tecnológicos y para el cumplimiento de los requisitos del Reglamento General de Protección de Datos, así como la Política de Uso de Medios Tecnológicos, la Política de Gestión de la información y la Guía de Seguridad sobre Buenas Prácticas cuando se utilicen Medios Tecnológicos en la modalidad de trabajo no presencial. Esta normativa está publicada en la intranet corporativa.

Adicionalmente, el área de Tecnologías de la Información dispone de procedimientos para la gestión del ciclo de vida de los accesos de los usuarios, la gestión de cambios en las plataformas y sistemas y la gestión de incidencias y brechas de seguridad.

La seguridad de la información y de las aplicaciones se monitoriza ininterrumpidamente a través de un servicio SOC (Centro de Operaciones de Seguridad), asimismo se realizan revisiones internas periódicas del entorno de control informático.

Por otro, lado el Centro de Competencia que da servicio de soporte y mantenimiento al ERP del Grupo FCC tiene la certificación de SAP de "Customer Center of Expertise Primary Certification".

Finalmente, para velar por la adecuada segregación de funciones en los procesos relevantes de la entidad con relación a la elaboración y publicación de la información financiera, el Grupo FCC cuenta diversas herramientas, entre otras, matrices de roles y work flows de aprobación.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La Normativa de Compras del Grupo FCC, en concreto el Manual de Compras, incluye los procesos de homologación y evaluación de proveedores de aplicación a las actividades subcontratadas a terceros. Estos procesos son desarrollados en un procedimiento específico y se apoyan en herramientas informáticas.

Respecto a las actividades subcontratadas significativas con repercusión en los Estados Financieros, el Grupo FCC tiene externalizada la prestación de los servicios de gestión de sus infraestructuras informáticas y telecomunicaciones, así como el soporte de las principales aplicaciones corporativas. La Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información dispone de una norma que define los criterios de seguridad en la contratación de empresas externas, y de procedimientos específicos para el control de los servicios externalizados a través de la regulación contractual de los siguientes aspectos:

- Mecanismos de gobierno y seguimiento del servicio
- Auditorías, inspecciones y revisiones de la prestación
- Gestión de niveles de servicio
- Seguimiento y control de los servicios realizados por terceros que afectan a las certificaciones 27001

Las principales actividades subcontratadas relativas a ejecutar o procesar transacciones que se reflejan en los Estados Financieros del Grupo son la valoración de los productos financieros derivados y la realización de cálculos actuariales y de ciertas tasaciones de inmovilizado. El control de estas actividades es llevado a cabo por la Dirección General de Administración y Finanzas.

La información económica preparada en determinados proyectos por socios comerciales es supervisada por los equipos gestores del Grupo FCC para su homogenización antes de su consolidación de acuerdo con las directrices de los procedimientos sobre el sistema de información económica y financiera y forma parte del universo auditable dentro de los planes anuales de auditoría y del perímetro de consolidación.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La responsabilidad sobre la aplicación de las políticas contables del Grupo FCC está centralizada en la Dirección General de Administración y Finanzas, dirección a la que pertenecen los Departamentos de Consolidación y Normalización Contable, Coordinación Administrativa, Procedimientos Administrativos y División Fiscal, que tienen entre otras funciones las siguientes:

- Definir las políticas contables del Grupo e incorporarlas en el Manual Económico Financiero.
- Emitir la normativa contable de aplicación en el Grupo.
- Resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación o aplicación de las políticas contables del Grupo a cualquier sociedad incluida en el mismo y concretar, aclarar o ampliar las instrucciones y normativas emitidas.
- Analizar las operaciones y transacciones singulares realizadas o que prevé realizar el Grupo para determinar su adecuado tratamiento contable de acuerdo con las políticas contables del Grupo.
- La interpretación de las novedades en normativa contable y la aplicación consistente de ésta en todas las sociedades que integran el Grupo.
- Resolución de consultas e incidencias de carácter tributario y preparación de declaraciones tributarias y cumplimiento de otras obligaciones tributarias.

El Manual Económico Financiero que recoge la normativa contable, se encuentra disponible en la Intranet Corporativa del Grupo. La actualización y el mantenimiento de este es llevada a cabo por diferentes departamentos dependientes de la Dirección General de Administración y Finanzas. El Grupo FCC también dispone de Código Fiscal y una Norma Marco de Control Fiscal.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo FCC tiene implantadas herramientas de entorno SAP para la consolidación de la información económico-financiera a través de la cual se cubren las necesidades de reporte de sus Estados Financieros. Dicha herramienta consigue centralizar en un único sistema una parte significativa de la información correspondiente a la contabilidad de los Estados Financieros individuales de las filiales que conforman el Grupo. El sistema es gestionado centralizadamente y utiliza un único plan de cuentas. A través de esta herramienta, la Dirección General de Administración y Finanzas recopila la información completa de todo el Grupo FCC, tanto de sociedades nacionales como internacionales.

Las políticas contables, procedimientos y normas internas relativas a los procesos de cierre, reporting y consolidación están descritas en el Manual Económico Financiero del Grupo, estando detallada asimismo la información que debe ser facilitada para la consolidación y definidos tanto los plazos de reporte como los documentos base y formularios para facilitar dicha información. El citado Manual incluye también procedimientos para la obtención de la información consolidada en SAP FC (creación de perímetros de consolidación, ejecución del proceso de consolidación, controles,) y para todas las fases de reporte, así como otros procedimientos referidos a los procesos de las aplicaciones del entorno SAP FC.

De manera adicional, para el cierre anual y con objeto de hacer público el informe financiero anual, el área de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas remite el plan de cierre del ejercicio, que incluye una serie de instrucciones destinadas a los responsables de proporcionar la información financiera que corresponda. Desde el Departamento de Coordinación Administrativa se concretan, aclaran o amplían dichas instrucciones cuando así se requiere.

Las cuentas consolidadas siguen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Con la finalidad de garantizar un proceso contable homogéneo, el Grupo FCC ha desarrollado un cuadro de cuentas corporativo que se encuentra también recogido en el Manual Económico Financiero.

De cara al cumplimiento de la normativa ESEF, se han adecuado las herramientas informáticas para el etiquetado XBRL de los Estados Financieros Consolidados y Notas de las Cuentas Anuales con el objetivo de publicar dichas cuentas en formato XHTML.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Comisión de Auditoría y Control lleva a cabo las siguientes actividades:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo ésta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría y velando por su independencia.
- La supervisión de los servicios de Auditoría Interna de la Sociedad para que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de control interno y de información, viniendo obligado el responsable de la función de Auditoría Interna a presentar a la Comisión su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo, así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.
- Supervisar y analizar la eficacia del control interno y de la gestión de riesgos llevada a cabo por la Sociedad.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de Cuentas Anuales e informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Supervisar periódicamente los sistemas de Control Interno y Gestión de Riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

La función de Auditoría Interna forma parte de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos. Su misión fundamental es facilitar a la Comisión de Auditoría y Control el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades, actuando con total independencia de las áreas de gestión, dada su dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Control. Entre sus responsabilidades y competencias relacionadas con el SCIF se encuentran:

- Colaborar en la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera del Grupo previamente a su emisión al mercado.
- Contribuir, junto con el resto de las funciones implicadas, al desarrollo del control interno mediante la supervisión del cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos y actividades que constituyen el modelo de control interno para minorar los riesgos, emitiendo recomendaciones para su mejora.
- Supervisar proyectos y procesos, llevando a cabo una identificación de riesgos y una evaluación del entorno de control.
- Actuar como tercera línea de defensa, realizando revisiones del Modelo de Cumplimiento.
- Realizar las investigaciones internas asignadas por el Comité de Cumplimiento.

El resultado de las revisiones llevadas a cabo por la función de Auditoría Interna y las incidencias detectadas, son comunicados por la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos a la Comisión de Auditoría y Control.

La Comisión de Auditoría y Control también es responsable de la aprobación y seguimiento del Plan Anual de Actividades a realizar por la Dirección General de Auditoría y Gestión de Riesgos, así como de la supervisión de los trabajos realizados. Como parte del Plan Anual de 2021 se han realizado principalmente los siguientes trabajos relativos a la gestión y control de riesgos y a la supervisión de la Información Financiera del Grupo, en distintas áreas:

- Revisión de aplicaciones relevantes en el ámbito de las Tecnologías de la Información del Grupo FCC, así como de determinados aspectos de seguridad física y lógica.
- Seguimiento de las debilidades de control interno detectadas tanto por la Auditoría Interna como externa del área de TI.
- Colaborar en la supervisión de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de FCC, S.A., así como de sus Estados Financieros semestrales revisados por el auditor externo.
- Colaborar en la supervisión de la información financiera y corporativa transmitida a reguladores y mercados y supervisada por la Comisión de Auditoría y Control:
 - Informe financiero anual.
 - Informes de gestión.
 - Informe financiero semestral.
 - Informes trimestrales.
 - Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Revisión del entorno de control con relación a la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

- Pre-aprobación de servicios diferentes a la auditoría prestados por firmas de auditoría, colaborando con la Comisión de Auditoría y Control en su labor de vigilancia de la independencia del auditor externo.
- Auditoría de procesos, obras y proyectos/contratos clave enfocada, entre otros aspectos, a la revisión de la información financiera y los riesgos contractuales.
- Auditoría de procedimientos por muestreo y revisión de procesos de soporte.
- Supervisión del Modelo de Cumplimiento Penal del Grupo FCC.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la Alta Dirección y a la Comisión de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Reglamento del Consejo de Administración del Grupo FCC establece que es competencia de la Comisión de Auditoría y Control servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados y discutiendo las debilidades significativas del Sistema de Control Interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

El auditor de cuentas del Grupo tiene acceso directo a la Alta Dirección, manteniendo reuniones periódicas, tanto para obtener información necesaria para el desarrollo de su trabajo, como para comunicar las debilidades de control detectadas. Las principales conclusiones de sus revisiones son presentadas a la Comisión de Auditoría y Control, detallando las debilidades de control interno puestas de manifiesto en el desarrollo de su trabajo de revisión de las Cuentas Anuales del Grupo, incluyendo cualquier aspecto que consideren relevante. En 2021 el Auditor Externo ha asistido cuatro veces a la Comisión de Auditoría y Control, presentando cuatro informes.

Por otra parte, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, informa periódicamente a la Comisión de Auditoría y Control de los aspectos más relevantes en relación a las relaciones con los auditores externos, y del resultado de los trabajos incluidos en el Plan de Auditoría vinculados con la supervisión de la fiabilidad e integridad de la información financiera y de gestión de las sociedades del Grupo previamente a su emisión al mercado, las revisiones realizadas relacionadas con el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, el funcionamiento de los sistemas de control interno, y el desarrollo y funcionamiento de los sistemas de gestión de riesgo, así como de las debilidades significativas de control interno identificadas en los mismos, indicando las recomendaciones a llevar a cabo para su mejora.

Adicionalmente, la Comisión de Auditoría y Control, además de apoyarse en la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos para cumplir con sus responsabilidades y competencias, contará con el apoyo y soporte recibido por otras áreas o funciones. En este sentido, la Comisión de Auditoría y Control recibe reportings por parte de la Dirección General de Administración y Finanzas, el *Compliance Officer* Corporativo y distintas funciones corporativas con relación a los riesgos materializados.

F.6 Otra información relevante

N/A

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información aquí recogida sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera ha sido sometida a revisión por parte del auditor externo cuyo informe se adjunta como anexo al actual documento. La revisión se ha basado en la "Guía de Actuación y Modelo de Informe del auditor referido a la información relativa al Sistema de Control Interno de la Información Financiera de las entidades cotizadas" publicada por la CNMV en 2013.

G Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple Explique

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El conocimiento de las operaciones vinculadas es competencia de la Comisión de Auditoría y Control y están sujetas a los controles normativos.

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de Gobierno Corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del Gobierno Corporativo de la Sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior Junta General Ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad entiende que la información en materia de Gobierno Corporativo de la compañía, se ofrece suficientemente a los señores accionistas en el informe específico que sobre este ámbito acompaña a la información que se pone a su disposición, previamente a la celebración de la Junta.

En este sentido, en el anuncio de convocatoria de la Junta General se indica de manera expresa en el apartado de "Derecho de Información" que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, entre otros documentos, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se somete a aprobación de los accionistas al formar parte del Informe de Gestión.

Dicho Informe puede ser consultado en la página web de la Sociedad y en su apartado de Gobierno Corporativo.

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad tiene redactada su Política de Comunicación y contactos con Accionistas, Inversores Institucionales, Analistas, Asesores de Voto y Agencias de Calificación Crediticia, que el Consejo de Administración podría aprobar en el ejercicio 2022.

Sin perjuicio de ello, la Sociedad, en la práctica, en sus actuaciones de comunicación es plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y da un trato semejante a los accionistas que se encuentran en la misma posición y, en el marco de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la Sociedad procura maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

5. Que el Consejo de Administración no eleve a la Junta General una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el Consejo de Administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad publica en su página web, junto con la demás documentación que debe ponerse a disposición de los accionistas con ocasión de convocatoria de la Junta, tanto el informe de la Comisión de Auditoría y Control sobre la independencia del auditor, como los informes de funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En cuanto a las operaciones vinculadas, la Comisión de Auditoría y Control que ejerce, de conformidad con la Ley, la función de informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración.

En este sentido, la Sociedad considera que la información en materia de operaciones vinculadas se ofrece suficientemente a los señores accionistas en el apartado D del IAGC, donde se relacionan las operaciones vinculadas significativas que han tenido lugar durante el ejercicio.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple Cumple parcialmente Explique

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple Cumple parcialmente Explique

9. Que la Sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple Cumple parcialmente Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la Junta General de Accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el Consejo de Administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

12. Que el Consejo de Administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple Explique

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:

- a) sea concreta y verificable;
- b) asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración; y
- c) favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de Gobierno Corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

El Reglamento del Consejo establece en su artículo 38.4.j) entre las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la siguiente: "Asistir al Consejo en su función de velar porque los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto de cuestiones como la edad, el género, la discapacidad o la formación y experiencia profesional y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de Consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación. A efectos de lo anterior, deberá establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo".

Asimismo, en 2019, FCC renovó su compromiso con el Chárter de la Diversidad para el periodo 2019-2021, código voluntario para el fomento de principios fundamentales de Igualdad. La iniciativa, impulsada por la Dirección de Justicia de la Comisión Europea para el desarrollo de sus políticas de lucha contra la discriminación, contempla la implantación en las empresas firmantes de políticas de inclusión y programas de no discriminación.

No obstante lo anterior, la Sociedad no ha considerado necesario por ahora recoger las distintas previsiones ya existentes en materia de composición y diversidad de consejeros en un documento específico y formalmente denominado "política", sin perjuicio de que los principios esenciales de la Recomendación 14 sí se recogen en las normas de actuación de los órganos de gobierno de la sociedad y se aplican por estos cuando es necesario.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Respecto al porcentaje del número de consejeras, el Consejo de Administración de FCC presenta en su configuración cuatro consejeras respecto al total de 14 consejeros, situándose el porcentaje en 28,57.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la Sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.

b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple Explique

FCC cuenta en su Consejo de Administración con tres consejeros independientes de un total de catorce miembros, representando este número el 21 por ciento del total de consejeros.

FCC entiende que tal porcentaje no hace necesario un incremento del número de consejeros independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial tan concentrada con la que cuenta la Sociedad y el efectivo papel que desempeñan los tres consejeros independientes.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- Perfil profesional y biográfico.
- Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- Fecha de su primer nombramiento como consejero en la Sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el Consejo de Administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo de Administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de Gobierno Corporativo, salvo que concurren circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del Consejo de Administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de Gobierno Corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad tiene establecido en su artículo 21.4 del Reglamento del Consejo de Administración, que "Los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación propia de su cargo".

Asimismo, el artículo 38.4.a) del Reglamento del Consejo de Administración establece entre las funciones de esta Comisión "Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido, asegurándose de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones".

La Sociedad, por el momento, no ha fijado el número máximo de consejos a los que puede pertenecer cada consejero, dado que la dedicación comprobada de los consejeros a la compañía es la adecuada, sin que se considere necesario, por tanto, señalar tal número, por lo que la Sociedad entiende que cumple parcialmente la recomendación.

26. Que el Consejo de Administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de Gobierno Corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Si bien durante el ejercicio 2021 las inasistencias de los consejeros se han reducido a los casos indispensables, cuando estas han debido producirse no se ha otorgado representación con instrucciones.

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la Sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del Consejo de Administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el Consejo de Administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el Gobierno Corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

35. Que el secretario del Consejo de Administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el Consejo de Administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explique

36. Que el Consejo de Administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de Gobierno Corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

El Consejo de Administración realiza internamente la evaluación anual de la eficiencia de su funcionamiento, de sus comisiones, así como la del presidente del Consejo de Administración (no ejecutivo) y del consejero delegado.

La sociedad entiende que las conclusiones extraídas durante la evaluación interna permiten corregir suficientemente cualquier deficiencia detectada o mejoras de las funciones asignadas al Consejo.

La evaluación con auxilio de un consultor externo, ha sido realizada, en el pasado, en dos ocasiones. El Consejo valorará en cada ejercicio la conveniencia, o no, de solicitar tal auxilio externo.

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El secretario de la Comisión Ejecutiva coincide con el del Consejo y, además cuenta con varios miembros no ejecutivos. Sin embargo, en la composición de dicha Comisión – cuyos miembros han sido designados por el Consejo teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de la Comisión – no figura ningún consejero independiente que, en número de tres, sí que tienen presencia en el pleno del Consejo.

Todas las decisiones de la Comisión Ejecutiva son informadas al Consejo.

En el seno del mismo, los consejeros independientes pueden solicitar cuantas aclaraciones o comentarios estimen oportunos.

Dado el control continuo que el Consejo ejerce sobre la Comisión Ejecutiva no se ha considerado necesario incluir en esta Comisión a consejeros independientes.

38. Que el Consejo de Administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del Consejo de Administración reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría en su conjunto, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la Comisión de Auditoría.

Cumple Cumple parcialmente Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción– revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
- d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.
2. En relación con el auditor externo:
- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad ejerce todas las funciones previstas en esta recomendación, con la única excepción de la reunión del auditor externo con el pleno del Consejo a la que se refiere el apartado 2.d) de la presente recomendación, que no se lleva a cabo, dado que, de conformidad con lo previsto en el artículo 15.1 del Reglamento del Consejo, las relaciones del Consejo con el auditor externo se encauzan a través de la Comisión de Auditoría y Control, siendo éste el ámbito de información ordinario del auditor externo a los miembros del Consejo.

Sin perjuicio de ello, el Consejo está debidamente informado de las cuestiones más relevantes tratadas en la Comisión, dado que, de un lado, esta responde del desarrollo de sus funciones ante el Consejo, dando cuenta al mismo, en el primer pleno posterior a las reuniones de la Comisión, de la actividad desarrollada por esta y, de otro, de sus actas se remite copia a todos los miembros del Consejo.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al Consejo de Administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Hasta el momento todas las operaciones a las que se refiere esta recomendación han sido votadas a favor por todos los consejeros de la sociedad, incluidos los independientes, por lo que no se considera necesario el paso previo de aquellas ante la Comisión de Auditoría y Control.

En cualquier caso, en el seno del Consejo los miembros de la Comisión de Auditoría y Control pueden exponer sus reflexiones y opiniones, que serán tenidas en cuenta por el pleno del Consejo a la hora de tomar una decisión.

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique o determine al menos:

- Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado.
- El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple Cumple parcialmente Explique

46. Que bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del Consejo de Administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la Sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La actual composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está configurada por dos consejeros dominicales y dos independientes, ostentando uno de los independientes la Presidencia.

FCC entiende que la configuración de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con dos independientes sobre un total de cuatro, y siendo además uno de ellos el presidente, garantiza suficientemente el buen funcionamiento de esta Comisión, considerando lo más relevante a efectos de composición de la Comisión que todos sus miembros han sido designados por el Consejo teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explique No aplicable

Las dos comisiones recomendadas se integran en una única comisión de nombramientos y retribuciones al considerar el Consejo de Administración:

- que la unión de las dos facilita el cumplimiento de las funciones atribuidas.
- que dos comisiones separadas no tendrían asuntos suficientes que tratar durante el ejercicio para justificar la separación, considerando que una única comisión puede cumplir plenamente todas las funciones que la Ley y las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas atribuyen a cada Comisión.

49. Que la Comisión de Nombramientos consulte al presidente del Consejo de Administración y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique

50. Que la Comisión de Retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- Proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la Sociedad.

d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.

e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del Consejo de Administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- Que el Consejo de Administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del Consejo de Administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de Gobierno Corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de Gobierno Corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de Gobierno Corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

- d) La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.

- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- a) Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales
- b) Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- c) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- d) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- e) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- i. Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- ii. Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.

iii. Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El variable del consejero delegado se relaciona con el EBITDA, el cash flow operativo y los objetivos individuales. Dicho variable se aprueba una vez que el Consejo de Administración ha formulado las cuentas y aprobado los objetivos económicos.

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la Sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Si bien los Estatutos Sociales, en su artículo 38, prevén la posibilidad de que los consejeros puedan ser retribuidos mediante una remuneración basada en la entrega de acciones o derechos de opción sobre acciones de la propia Sociedad, la Sociedad por el momento no ha considerado necesario establecer una remuneración a sus consejeros ejecutivos mediante la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor dado que considera que los actuales sistemas de retribución variable de sus consejeros ejecutivos son los más adecuados para fomentar su motivación y rendimiento profesional, así como su compromiso y vinculación con los intereses de la Sociedad y del Grupo. En particular, la retribución variable del Consejero Delegado, tal y como se establece expresamente en la Política de Remuneraciones vigente, se establecerá, aplicará y mantendrá en consonancia con la estrategia comercial y de gestión de riesgos de la Sociedad, su perfil de riesgo, sus objetivos, sus prácticas de gestión de riesgo, y el rendimiento y los intereses a corto, medio y largo plazo de FCC en su conjunto, y comprenderá medidas dirigidas a evitar los conflictos de intereses.

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La retribución variable se aprueba en el Consejo de Administración una vez comprobados los parámetros a los que está referenciada. No se ha considerado necesario, tanto por el volumen de la retribución como por el momento en el que se abona, establecer precauciones adicionales.

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

H Otras informaciones de interés

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de Gobierno Corporativo en la sociedad o en las Entidades del Grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su Grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de Gobierno Corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010.

ADHESIÓN VOLUNTARIA A CÓDIGOS O BUENAS PRÁCTICAS:

FCC cuenta, desde 2018, con un nuevo Código Ético y de Conducta aprobado por su Consejo de Administración. Asimismo, en 2018, el Consejo de Administración aprobó un bloque normativo en materia de Cumplimiento y un sistema de control de riesgos de alcance a todo el Grupo. En 2019, el Consejo de Administración actualizó ligeramente el Código Ético y de Conducta del Grupo.

El Grupo FCC tiene a disposición de sus empleados un Canal Ético para la comunicación de posibles incumplimientos de su Código Ético y de Conducta, e ilícitos penales.

FCC está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el 7 de mayo de 2007.

En materia tributaria, el Consejo de Administración de FCC adoptó, el 28 de julio de 2010, la decisión de adherir a FCC al Código de Buenas Prácticas Tributarias, cumpliendo anualmente, de forma efectiva, con las obligaciones que de él se derivan.

Este informe anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de 23 de febrero de 2022.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí No

Nombre o denominación social del consejero que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe

Motivos (en contra, abstención, no asistencia)

Explique los motivos

Observaciones

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. correspondiente al ejercicio 2021



Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28002 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)"

A los Administradores de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 27 de enero de 2022, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. correspondiente al ejercicio 2021, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación con la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación con la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2021 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación con la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.



Building a better
working world

2

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 3/2021, de 28 de septiembre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría y control.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y control, y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación con el SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.



Building a better
working world

3

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/22/03375
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.

Fernando González Cuervo

24 de febrero de 2022


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2021]

CIF: [A-28037224]

Denominación Social:

[FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.]

Domicilio social:

[BALMES, 36 BARCELONA]


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social y los derechos de voto atribuidos, incluidos, en su caso, los correspondientes a las acciones con voto por lealtad, a la fecha de cierre del ejercicio:

Indique si los estatutos de la sociedad contienen la previsión de voto doble por lealtad:
 Sí
 No

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
27/07/2021	425.173.636,00	425.173.636	425.173.636

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:
 Sí
 No

A2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, incluidos los consejeros que tengan una participación significativa:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
DON GATES III WILLIAM H	0,00	5,74	0,00	0,00	5,74
CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	61,20	13,00	0,00	0,00	74,20
NUEVA SAMEDE 2016, S.L.U.	4,54	0,00	0,00	0,00	4,54
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	0,03	4,54	0,00	0,00	4,57
DON CARLOS SLIM HELÚ	0,00	7,01	0,00	0,00	7,01


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
		Directo	Indirecto		
DON GATES III WILLIAM H	CASCADE INVESTMENT, LLC.	3,99		0,00	3,99
DON GATES III WILLIAM H	BILL & MELINDA GATES FOUNDATION TRUST	1,75		0,00	1,75
CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	8,46		0,00	8,46
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	NUEVA SAMEDE 2016, S.L.U.	4,54		0,00	4,54
DON CARLOS SLIM HELÚ	FINVER INVERSIONES 2020, S.L.U.	7,01		0,00	7,01

A.3. Detalle, cualquiera que sea el porcentaje, la participación al cierre del ejercicio de los miembros del consejo de administración que sean titulares de derechos de voto atribuidos a acciones de la sociedad o a través de instrumentos financieros, excluidos los consejeros que se hayan identificado en el apartado A.2. anterior:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,00
DON PABLO COLIO ABRIL	0,03	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00
DOMINUM DESCA, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	8,46	0,00	0,00	0,00	8,46	0,00	0,00
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00
DON MANUEL GIL MADRIGAL	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
INMOBILIARIA AEG, S.A. DE C.V.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON GERARDO KURI KAUFMANN	0,07	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,00
DON HENRI PROGLIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	0,08	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00
SAMEDE INVERSIONES 2010, S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON ANTONIO GÓMEZ GARCIA	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
% total de derechos de voto titularidad de miembros del consejo de administración						8,80	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
		Directo	Indirecto			
DON MANUEL GIL MADRIGAL	TASMANIA INMUEBLES, S.L.	0,01		0,00	0,01	0,00

Detalle el porcentaje total de derechos de voto representados en el consejo:

% total de derechos de voto representados en el consejo de administración	81,24
---	-------

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

[] Sí
[] No


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU, INVERSORA CARSO S.A. DE C.V., NUEVA SAMEDE 2016, S.L.U., CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	72,36	Hecho Relevante de 05/02/2016: A los efectos de continuar con el proceso de recapitalización de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ("FCC" o la "Sociedad") mediante una nueva ampliación de capital por importe total de 709.518.762 euros anunciada por la Sociedad el pasado 17 de diciembre de 2015 (la "Nueva Ampliación de Capital"), la Sociedad ha sido informada de que, D ^a Esther Koplowitz Romero de Juseu ("EK") y las sociedades a ella vinculadas, Dominum Dirección y Gestión, S.A. ("Dominum") y Nueva Samede 2016, S.L.U. ("Nueva Samede") han firmado con Inversora Carso S.A. de C.V. ("I. Carso") y su filial Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. ("CEC") un Contrato de Novación Modificativa y No Extintiva del Acuerdo de Inversión firmado el 27 de noviembre de 2014 (la "Novación del Acuerdo de Inversión").	Indefinido
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU, CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	50,16	Hecho Relevante de 27/11/2014: el accionista de control de FCC informó que han finalizado con éxito las negociaciones con Control Empresarial de Capitales SA de CV, sociedad perteneciente en su integridad a Inmobiliaria Carso SA de CV que a su vez está controlada por la familia Slim.	Indefinido

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, describalas brevemente:

Sí
 No

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí
 No


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Nombre o denominación social
CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
2.410.758		0,57

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

A.11. Capital flotante estimado:

Capital flotante estimado	%
	12,15

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

B. JUNTA GENERAL

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia					Total	
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia				
28/06/2017	20,26	68,63	Voto electrónico	0,00	Otros	0,03	88,92
De los que Capital flotante	0,24	7,52		0,00		0,03	7,79
28/06/2018	20,12	69,42		0,00		0,00	89,54


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
De los que Capital flotante	0.06	8.31	0.00	0.00	8.37
08/05/2019	20.08	70.74	0.00	0.01	90.83
De los que Capital flotante	0.12	9.22	0.00	0.01	9.35
02/06/2020	0.21	61.76	0.01	28.17	90.15
De los que Capital flotante	0.10	9.73	0.01	0.01	9.85
29/06/2021	0.25	46.46	0.00	44.06	90.77
De los que Capital flotante	0.25	10.90	0.00	0.43	11.58

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD
C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijado por la junta	14

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON HENRI PROGLO		Independiente	CONSEJERO	27/02/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOMINUM DESGA. S.A.	DOÑA ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ	Dominical	PRESIDENTE	27/09/2000	02/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA AEG. S.A. DE C.V.	DON CARLOS SLIM HELÚ	Dominical	CONSEJERO	13/01/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PABLO COLIO ABRIL		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	12/09/2017	28/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ		Dominical	VICEPRESIDENTE	13/01/2015	02/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GERARDO KURI KAUFMANN		Ejecutivo	CONSEJERO	13/01/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES		Dominical	CONSEJERO	07/10/2015	02/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA		Independiente	CONSEJERO	27/02/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MANUEL GIL MADRIGAL		Independiente	CONSEJERO	27/02/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALFONSO SALEM SLIM		Dominical	CONSEJERO	29/06/2016	02/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO GÓMEZ GARCÍA		Dominical	CONSEJERO	29/06/2016	02/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SAMEDE INVERSIONES 2010, S.L.U	DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Dominical	VICEPRESIDENTE 1º	13/04/2015	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	DOÑA CARMEN ALCOCER KOPLOWITZ	Dominical	CONSEJERO	26/10/2004	08/05/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ		Dominical	CONSEJERO	29/06/2021	29/06/2021	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros 14


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Indique los ceses que, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si el cese se ha producido antes del fin del mandato
Sin datos					

C.13 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON PABLO COLIO ABRIL	Consejero delegado de FCC	Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Madrid. Su trayectoria profesional se ha desarrollado mayoritariamente dentro de FCC, compañía a la que ha dedicado más de 26 años. Dentro del Grupo ha sido el responsable de la expansión internacional del área Industrial. Entre sus cargos anteriores está el de director general de FCC Construcción y el de director general de FCC Industrial. Es consejero delegado del Grupo FCC y miembro de su Comisión Ejecutiva, funciones que compatibiliza con las de presidente de FCC Construcción presidente de FCC Medio Ambiente y Vicepresidente de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U. Además es consejero de la empresa mexicana Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA).
DON GERARDO KURI KAUFMANN	Consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas	Ingeniero Industrial por la Universidad de Anáhuac (México). De 2008 a 2010 desempeñó el cargo de director de compras de Carso Infraestructuras y Construcción, S.A.B. de C.V. A partir de la constitución de inmuebles Carso, S.A.B de C.V. asumió la Dirección General de la misma. Es miembro de los consejos de administración de Minera Frisco S.A.B de C.V., Elementia, S.A., Philip Morris México, S.A. de C.V. e Inmuebles Carso, S.A.B de C.V. Es consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y de Realia Business, S.A.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	14,29

CNMV
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DOMINUM DESGA, S.A.	DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Licenciada en Derecho, ha cursado el Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) en el IESE de Madrid. Desde Enero de 2013 es Presidenta del Grupo FCC, miembro de su Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Es también consejera de Cementos Portland Valderrivas, en representación de EAC Medio Ambiente, S.L. de Realia, en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L. y de CaixaBank-Banca Privada. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U. Dominum Dirección y Gestión, S.A. y la consejera Alicia Alcocer Koplowitz, mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
INMOBILIARIA AEC, S.A. DE C.V.	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Fundador del Grupo Carso, S.A.B. de C.V. de América Móvil, del Grupo Financiero Inbursa, y de Inversora bursátil. Es propietario de Teléfonos de México (Telmex). Ha sido Vicepresidente de la Bolsa Mexicana de Valores y Presidente de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa. Fue el primer presidente del Comité Latinoamericano del Consejo de Administración de la Bolsa de Valores de Nueva York. Actualmente es presidente del Consejo de Administración de Carso Infraestructuras y Construcción (CICSA), Minera Frisco y presidente de la Fundación Carlos Slim de la Educación, A.C. y de Fundación Telmex, A.C. Adicionalmente, es miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso y de IDEAL. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Ingeniero Industrial por la Universidad de Anáhuac (México). Ha trabajado en filiales y empresas relacionadas con Grupo Carso durante los últimos 15 años, de los cuales cinco años trabajó en Grupo Financiero Inbursa en el área de Evaluación de Proyectos y Evaluación de Riesgos. Es miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V. y Minera Frisco, S.A.B. de C.V., ostentando en esta última sociedad el cargo de director general. Es consejero de Cementos Portland Valderrivas, S.A. en representación de Inmobiliaria AEC, S.A. de C.V., presidente del Consejo de Administración de FCC Aqualia, presidente de FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U y vicepresidente del Consejo de FCC y presidente de su Comisión Ejecutiva. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).

11 / 51

CNMV
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Ingeniero Civil por la Universidad Autónoma de México. Tiene estudios completos de maestría en la planificación e investigación operativa de la UNAM. También ha realizado estudios de administración en el IPADE y tiene un diplomado en concreto pretensado en París. Fundó la Asociación Mexicana Empresarial de Generación. Ha sido Jefe de producción y controlador de Preeforzados Mexicanos, S.A. de ICA y director general del Grupo Domit, del sector del Calzado. Actualmente es consejero de Minera Frisco, S.A.B. de S.A. de C.V., consejero de Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. (CICSA) y presidente no ejecutivo de Telesites. Es consejero de Cementos Portland Valderrivas, S.A., en representación de Inmuebles Inseo, S.A. de C.V., consejero de FCC Aqualia y presidente no ejecutivo de Realia. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DON ALFONSO SALEM SLIM	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Es Ingeniero Civil por la Universidad Anahuac, graduado de la generación 80-84. A lo largo de su carrera profesional, el Ing. Salem Slim ha desempeñado el cargo de Subdirector de Expansión de Sanborns Hermanos; director de Centros Comerciales de Grupo CARSO; director inmobiliario de INBURSA; director general de Hoteles Calinda; director general de Grupo PC Constructores; director general de IDEAL; y actualmente es miembro del Consejo de Administración de IDEAL director general de Inmuebles CARSO. Asimismo, es miembro de los consejos de administración de Grupo CARSO; IDEAL; CICSA; Inmuebles Carso; ELEMENTIA, FORTALEZA y Naturgy México. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DON ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Es graduado por la Universidad Iberoamericana en la carrera de Ingeniería Industrial. Ha sido Director General de Grupo Porcelanite, S.A. de C.V., de US Commercial Corp., S.A.B. de C.V., y actualmente desempeña el cargo de director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. Es consejero del Grupo Frisco S.A.B. de C.V., y consejero del Grupo Elementia S.A.B. de C.V. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
SAMEDE INVERSIONES 2010, S.L.U.	DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, ha desarrollado su experiencia empresarial en el ámbito internacional como consejera de Veolia y consejera de Vivendi. Es fundadora y presidenta de la Fundación Esther Koplowitz. Entre otros reconocimientos, le han sido concedidos: la Gran Cruz al Mérito Civil, la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid, la Medalla de Oro y

12 / 51


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		el título de Académica de Honor de la Real Academia de la Historia, el título de Hija Adoptiva de Valencia, el Escudo de la Ciudad de Barcelona, el premio Business Leader of the Year, concedido por la Cámara de Comercio de España en EE.UU., el Premio Blanquerna de la Generalitat de Cataluña, la Gran Cruz de la Sanidad Madrileña, la Insignia de oro y brillantes de la Fundación de Huérfanos de la Policía, la Cruz de la Orden de Caballero de la Legión de Honor Francesa y la Gran Cruz al Mérito Medioambiental, concedida por el Consejo de Ministros español. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U. Dominum Dirección y Gestión, S.A. y la consejera Alicia Alcocer Koplowitz, mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DOMINUM DIRECCION Y GESTION, S.A.	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Licenciada en Derecho por la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid. Es consejera de FCC, S.A. en representación de Dominum Dirección y Gestión, S.A.U. y consejera de Cementos Portland Valderrivas, S.A., en representación de Mellito, S.L. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U. Dominum Dirección y Gestión, S.A. y la consejera Alicia Alcocer Koplowitz, mantienen un vínculo materno-filial. (Véase Apdo. A.6 del presente Informe para la descripción de las relaciones entre el consejero y los accionistas significativos).
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Licenciada en Derecho, inició su actividad profesional en el Banco Zaragozano, donde durante cuatro años trabajó en la Dirección Financiera, en la mesa de tesorería de la entidad, y fue consejera. Es consejera de FCC y miembro de su Comisión Ejecutiva. A su vez, es presidenta de Cementos Portland Valderrivas, S.A. y miembro de su Comisión Ejecutiva y de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Es miembro del Comité de Innovación, dependiente de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología, e Innovación. Es igualmente miembro del patronato de la Fundación Valderrivas y de la Fundación Hispano Judía. Las representantes de los consejeros Dominum Desga, S.A., Samede Inversiones 2010, S.L.U. Dominum Dirección y Gestión, S.A. y la consejera Alicia Alcocer Koplowitz, mantienen un vínculo materno-filial.

Número total de consejeros dominicales	9
% sobre el total del consejo	64,29


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON HENRI PROGLO	Licenciado por la Escuela Superior de Administración de Empresas (HEC, por sus siglas en francés) de Paris. En la actualidad es consejero de Natixis Banque y de Dassault Aviation. Ha sido también presidente del 'gigante' energético Electricité de France (2009-2014) y de Veolia Environnement (2003-2009), así como consejero del Grupo Lagardère y Vinci, entre otras compañías.
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (E-3) por ICADE, es actualmente socio de las firmas Akiba Partners y Meridia Capital Partners. Ha sido director general para España y Portugal de Dresdner Kleinwort y consejero delegado y responsable de Relaciones con los Inversores de la sociedad de valores BBVA Bolsa. Previamente desempeñó diversas responsabilidades en JP Morgan en México, Nueva York, Londres y Madrid.
DON MANUEL GIL MADRICAL	Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (E-3) por ICADE, es socio fundador de la empresa Tasmania Gestión. En el año 2000 fue también fundador de la sociedad financiera N +1 (actualmente Alantra) y ha sido consejero de Vidrala, Barón de Ley, General de Alquiler de Maquinaria (GAM) y Campofrío, entre otras sociedades. En su trayectoria profesional ha sido también director de Mercados de Capitales de AB Asesores Bursátiles, socio de Morgan Stanley y auditor de Arthur Andersen.

Número total de consejeros independientes	3
% sobre el total del consejo	21,43

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:			
Sin datos			

Número total de otros consejeros externos	N.A.
% sobre el total del consejo	N.A.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.14 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales	4	4	4	4	44,44	44,44	44,44	40,00
Independientes					0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4	4	4	4	28,57	28,57	28,57	26,66

C.11 Detalle los cargos de consejero, administrador o director, o representante de los mismos, que desempeñen los consejeros o representantes de consejeros miembros del consejo de administración de la sociedad en otras entidades, se traten o no de sociedades cotizadas.

Identificación del consejero o representante	Denominación social de la entidad, cotizada o no	Cargo
DON MANUEL GIL MADRIGAL	Barón de Ley, S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL GIL MADRIGAL	Tasmania Gestión, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON MANUEL GIL MADRIGAL	Tasmania Inmuebles, S.L.	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO
DON PABLO COLIO ABRIL	Carso Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V. (CISCA)	CONSEJERO
DON PABLO COLIO ABRIL	Cafig Constructores S.A. de C.V.	CONSEJERO


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Identificación del consejero o representante	Denominación social de la entidad, cotizada o no	Cargo
DON PABLO COLIO ABRIL	Constructora Terminal Valle de Mexico S.A. de C.V.	CONSEJERO
DON PABLO COLIO ABRIL	Servicios Terminal Valle de Mexico, S.A.	CONSEJERO
DON PABLO COLIO ABRIL	Servicios CTVM S.A. de C.V.	CONSEJERO
DON PABLO COLIO ABRIL	Finver Inversiones 2020, S.L.	CONSEJERO
DON PABLO COLIO ABRIL	Soimob Inmobiliaria Española	CONSEJERO
DON PABLO COLIO ABRIL	Dominum Dirección y Gestión S.A.	CONSEJERO
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	Libra Fotovoltaica S.L.	ADMINISTRADOR UNICO
DOÑA ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ	Soimob Inmobiliaria Española, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ	EAC Inversiones Corporativas, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ	EAC Medio Ambiente S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ	Meililoto S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ	Diseño Especializado en Organización de Recursos, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ	Ordenamientos Ibéricos, S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ	Dominum Desga S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ	Ejecución Organización de Recursos, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ	Samede Inversiones 2010, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ	Nueva Samede 2016, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	Soimob Inmobiliaria Española, S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON ALFONSO SALEM SLIM	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. (IDEAL)	CONSEJERO
DON ALFONSO SALEM SLIM	Grupo Carso, S.A.B. de C.V.	CONSEJERO
DON ALFONSO SALEM SLIM	Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. (CISCA)	CONSEJERO
DON ALFONSO SALEM SLIM	Elementia Materiales, S.A.B. de C.V.	CONSEJERO
DON ALFONSO SALEM SLIM	Fortaleza Materiales, S.A.B. de C.V.	CONSEJERO
DON ALFONSO SALEM SLIM	Naturgy México, S.A. de C.V.	CONSEJERO
DON ALFONSO SALEM SLIM	Jezzine Uno, S.L.U.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON ALFONSO SALEM SLIM	Inmuebles Carso, S.A. de C.V. y sus subsidiarias	CONSEJERO
DON ALFONSO SALEM SLIM	Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	CONSEJERO
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	Calzado Tecnico S.A. de C.V.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Identificación del consejero o representante	Denominación social de la entidad, cotizada o no	Cargo
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	Calzado Rohcal S.A. de C.V.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	Calzado y Componentes S.A. de C.V.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	Inmobiliaria Inro S.A. de C.V.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	Inmobiliaria Calro S.A. de C.V.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	Inmobiliaria Proii S.A. de C.V.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	EAC Inversiones Corporativas, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	EAC Medio Ambiente S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	Meliloto S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	Diseño Especializado en Organización de Recursos, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	Ordenamientos Ibéricos, S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	Dominum Desga S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	Ejecución Organización de Recursos, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	Samede Inversiones 2010, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	Nueva Samede 2016, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Diseño Especializado en Organización de Recursos, S.L.	ADMINISTRADOR UNICO
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Ordenamientos Ibéricos, S.A.	ADMINISTRADOR UNICO
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Dominum Desga S.A.	ADMINISTRADOR UNICO
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Ejecución Organización de Recursos, S.L.	ADMINISTRADOR UNICO
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Samede Inversiones 2010, S.L.	ADMINISTRADOR UNICO
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Nueva Samede 2016, S.L.	ADMINISTRADOR UNICO
DOÑA ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU	Fundación Esther Koplowitz	PRESIDENTE
DOÑA CARMEN ALCOCER KOPLOWITZ	EAC Inversiones Corporativas, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA CARMEN ALCOCER KOPLOWITZ	EAC Medio Ambiente S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA CARMEN ALCOCER KOPLOWITZ	Meliloto S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA CARMEN ALCOCER KOPLOWITZ	Diseño Especializado en Organización de Recursos, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Identificación del consejero o representante	Denominación social de la entidad, cotizada o no	Cargo
DOÑA CARMEN ALCOCER KOPLOWITZ	Ordenamientos Ibéricos, S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA CARMEN ALCOCER KOPLOWITZ	Dominum Desga S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA CARMEN ALCOCER KOPLOWITZ	Ejecución Organización de Recursos, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA CARMEN ALCOCER KOPLOWITZ	Samede Inversiones 2010, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DOÑA CARMEN ALCOCER KOPLOWITZ	Nueva Samede 2016, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON HENRI PROGLIO	Dassault	CONSEJERO
DON HENRI PROGLIO	ATALIAN	CONSEJERO
DON HENRI PROGLIO	ABR Management	CONSEJERO

Manuel Gil Madrigal, los cargos en las siguientes entidades son remunerados: Barón de Ley, S.A./Tasmania Inmuebles, S.L. Pablo Colio, los cargos en las siguientes entidades son remunerados: Caro Infraestructura y Construcción S.A.B. de C.V. (CISCA) Alfonso Salem Slimi, los cargos en las siguientes entidades son remunerados: Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. (IDEAL)/Grupo Carso S.A.B. de C.V./Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. (CICSA)/Elementia Materiales, S.A.B. de C.V./Fortaleza Materiales, S.A.B. de C.V./Inmuebles Carso, S.A. de C.V. y sus subsidiarias Juan Rodriguez Torres, los cargos en las siguientes entidades son remunerados: Calzado Tecnico S.A. de C.V./Calzado Rohcal S.A. de C.V./Calzado y Componentes S.A. de C.V./Inmobiliaria Inro S.A. de C.V./Inmobiliaria Calro S.A. de C.V./Inmobiliaria Calro S.A. de C.V. Henri Proglío, los cargos en las siguientes entidades son remunerados: Dassault/ATALIAN/ABR Management

Indique, en su caso, las demás actividades retribuidas de los consejeros o representantes de los consejeros, cualquiera que sea su naturaleza, distinta de las señaladas en el cuadro anterior.

Identificación del consejero o representante	Demás actividades retribuidas
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	Meridia Partners S.L. - socio
DON HENRI PROGLIO	Natixis - censeur

C.112 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

[] Sí
[✓] No

C.113 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	2.458
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos consolidados(miles de euros)	
Importe de los fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos no consolidados(miles de euros)	


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Importe de los fondos acumulados por los consejeros antiguos por sistemas de ahorro a largo plazo (miles de euros)	3.066
--	-------

C.114 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON FELIPE BERNABÉ GARCÍA PÉREZ	Secretario general
DON MIGUEL MARTINEZ PARRA	Director general de Administración y Finanzas
DON FELIX PARRA MEDIAVILLA	Director general de Aqualia
DON MARCOS BADA GUTIÉRREZ	Director general de Auditoría Interna

Número de mujeres en la alta dirección	
Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección	0,00
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	1.908

C.115 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí
 No

C.121 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

Sí
 No

C.123 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí
 No

C.125 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	11
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría y Control	10
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	6
Número de reuniones de Comisión Ejecutiva	10

C.126 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	10
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	90,26
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	90,26

C.127 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Sí
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON JUAN JOSÉ DRAGO MASÍA	Director general de administración
DON PABLO COLIO ABRIL	Consejero delegado
DON MIGUEL MARTINEZ PARRA	Director general de administración y finanzas

C.129 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON FRANCISCO VICENT CHULIA	


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí
 No

Auditor saliente	Auditor entrante
Deloitte, S.L.	Ernst & Young, S.L.

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que el importe anterior supone sobre los honorarios facturados por trabajos de auditoría a la sociedad y/o su grupo:

Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	9	9
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	0,00	0,26	0,24

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas salvedades.

Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	1	1


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)

Individuales	Consolidadas
3,13	3,13

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí
 No

Detalle del procedimiento

Reglamento del Consejo de Administración.
Artículo 26. Facultades de información e inspección
1. Para el cumplimiento de sus funciones, todo consejero tiene el deber de exigir y el derecho de recabar de la Sociedad la información adecuada y necesaria que le sirva para el cumplimiento de sus obligaciones sobre cualquier aspecto de FCC y sus sociedades filiales y participadas, sean nacionales o extranjeras. A tales efectos podrá examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las correspondientes instalaciones. 2. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria del Grupo FCC, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del presidente, quien atenderá las solicitudes del consejero, facilitándole directamente la información u ofreciéndole los interlocutores apropiados en el nivel de la organización que proceda. 3. En el supuesto de que la solicitud de información hubiera sido denegada, retrasada o defectuosamente atendida, el consejero solicitante podrá repetir su petición ante la Comisión de Auditoría y Control, la cual, oídos el presidente y el consejero solicitante, decidirá lo que a los efectos anteriores resulta pertinente. 4. La información solicitada sólo podrá ser denegada cuando a juicio del presidente y de la Comisión de Auditoría y Control sea innecesaria o resulte perjudicial para los intereses sociales. Tal denegación no procederá cuando la solicitud haya sido respaldada por la mayoría absoluta de los componentes del Consejo.
*Artículo 30. Presidente. Funciones
[...]
3. El Presidente, como máximo responsable de la dirección y del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración, [...] velará, con la colaboración del Secretario, por que los Consejeros reciban con carácter previo la información suficiente para deliberar sobre los puntos del Orden del Día [...].

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	2
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Consejero delegado y Secretario general	CONSEJERO DELEGADO: Tanto en el caso de que relación contractual fuera extinguida por voluntad del consejero delegado por alguna de las siguientes causas: - Modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo que redunden notoriamente en perjuicio de su formación profesional, en menoscabo de su dignidad, o sean decididas con grave transgresión de la buena fe, por parte de la Sociedad. - Falta de pago durante tres meses consecutivos o seis meses alternos, o retraso continuado en el pago de las retribuciones pactadas conforme al contrato. - Sucesión de empresa o cambio importante en la titularidad de la misma, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido de su actividad principal, siempre que la extinción se produzca en los tres meses siguientes a la producción de tales cambios. - Cualquier otro incumplimiento


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
	grave de sus obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, salvo los presupuestos de fuerza mayor, en las que no procederá el abono de indemnización alguna. Como en caso de desistimiento libre y unilateral de la Empresa, tendrá derecho a percibir una indemnización resultante de la suma de los siguientes dos conceptos: a) La cantidad que resulte de liquidar con fecha de cálculo 12 de septiembre de 2017 (y de acuerdo con la normativa aplicable en dicha fecha), la relación laboral que el consejero delegado tenía anteriormente con FCC Construcción o con cualquier otra empresa del Grupo FCC. b) La cantidad resultante de multiplicar 7 días de salario por el número de años transcurridos desde el 12 de septiembre de 2017 hasta el momento de extinción del contrato. SECRETARIO GENERAL: Sobre el secretario general, consejero ejecutivo hasta el 13 de enero de 2015, la Sociedad previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos: a) Decisión unilateral de la Empresa. b) Disolución o desaparición de la Sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión. c) Fallecimiento o invalidez permanente. d) Otras causas de incapacidad física o legal. e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales. f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa. g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo. A 31 de diciembre de 2021, el secretario general tiene derecho a una cantidad neta equivalente a 3,5 veces su retribución anual bruta.

Indique si, más allá de en los supuestos previstos por la normativa, estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

Órgano que autoriza las cláusulas	Consejo de administración	Junta general
	√	
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	Sí	No
	√	


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría y Control		
Nombre	Cargo	Categoría
DON HENRI PROCLIO	VOCAL	Independiente
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	VOCAL	Dominical
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	VOCAL	Independiente
DON MANUEL GIL MADRIGAL	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	25,00
% de consejeros independientes	75,00
% de consejeros otros externos	0,00

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON MANUEL GIL MADRIGAL
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	08/05/2019

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DOMINUM DESGA, S.A.	VOCAL	Dominical
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	VOCAL	Dominical
DON ÁLVARO VÁZQUEZ LAPUERTA	PRESIDENTE	Independiente
DON MANUEL GIL MADRIGAL	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	50,00
% de consejeros independientes	50,00
% de consejeros otros externos	0,00

Comisión Ejecutiva		
Nombre	Cargo	Categoría
DOMINUM DESGA, S.A.	VOCAL	Dominical


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Comisión Ejecutiva		
Nombre	Cargo	Categoría
DON PABLO COLIO ABRIL	VOCAL	Ejecutivo
DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	PRESIDENTE	Dominical
DON GERARDO KURI KAUFMANN	VOCAL	Ejecutivo
DON JUAN RODRÍGUEZ TORRES	VOCAL	Dominical
DOÑA ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	33,33
% de consejeros dominicales	66,67
% de consejeros independientes	0,00
% de consejeros otros externos	0,00

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría y Control	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	1	25,00	1	25,00	1	25,00	1	25,00
Comisión Ejecutiva	2	33,33	2	33,33	2	33,33	2	33,33


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPU

D.2. Detalle de manera individualizada aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o sus entidades dependientes y los accionistas titulares de un 10 % o más de los derechos de voto o representados en el consejo de administración de la sociedad, indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:

	Nombre o denominación social del accionista o de cualquiera de sus sociedades dependientes	% Participación	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista significativo o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes
(1)	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	80,03	FC y C. S.L. Unipersonal	83.941	Consejo de Administración	Ninguno	NO
(2)	SOINMOB INMOBILIARIA ESPAÑOLA S.A.	80,03	FC y C. S.L. Unipersonal Energéticas S.A.U.	226.200	Consejo de Administración	Ninguno	NO

	Nombre o denominación social del accionista o de cualquiera de sus sociedades dependientes	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación y otra información necesaria para su evaluación
(1)	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.	Societaria	Adquisición de acciones de Realia Business, SA, representativas de un 13,11% de su capital social.
(2)	SOINMOB INMOBILIARIA ESPAÑOLA S.A.	Societaria	Aportación de la totalidad de las acciones de Jezzine Uno, S.L.U.


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

D.3. Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con los administradores o directivos de la sociedad, incluyendo aquellas operaciones realizadas con entidades que el administrador o directivo controle o controle conjuntamente, e indicando cuál ha sido el órgano competente para su aprobación y si se ha abstenido algún accionista o consejero afectado. En caso de que la competencia haya sido de la junta, indique si la propuesta de acuerdo ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de los independientes:

	Nombre o denominación social de los administradores o directivos o de sus entidades controladas o bajo control conjunto	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad dependiente	Vinculo	Importe (miles de euros)	Órgano que la ha aprobado	Identificación del accionista significativo o consejero que se hubiera abstenido	La propuesta a la junta, en su caso, ha sido aprobada por el consejo sin el voto en contra de la mayoría de independientes
(1)	DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	FCC	Consejero	338	Consejo de Administración		NO
(2)	DON GERARDO KJURI KAUFMANN	Cementos Portland Valderrivas y Realia	Consejero delegado	350	Consejo de Administración		NO

	Nombre o denominación social de los administradores o directivos o de sus entidades controladas o bajo control conjunto	Naturaleza de la operación y otra información necesaria para su evaluación
(1)	DON ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ	Prestación de servicios
(2)	DON GERARDO KJURI KAUFMANN	Prestación de servicios


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

D.4. Informe de manera individualizada de las operaciones intragrupo significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad con su sociedad dominante o con otras entidades pertenecientes al grupo de la dominante, incluyendo las propias entidades dependientes de la sociedad cotizada, excepto que ninguna otra parte vinculada de la sociedad cotizada tenga intereses en dichas entidades dependientes o éstas se encuentren íntegramente participadas, directa o indirectamente, por la cotizada.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
Realia Business, S.A.	Contrato con FCC Construcción, S.A. para la construcción de 80 viviendas, garajes, trasteros y zonas deportivas, Fase 2 de PP4, "Campo del Ángel", en Alcalá de Henares (Madrid)	12.740
Realia Patrimonio, S.L.U.	Contrato con FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U. relativo al suministro e instalación de interfonos por FCC Industrial, S.S. en Torre Fira de Barcelona	13
Realia Patrimonio, S.L.U.	Prestación de servicios por parte de FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	1.193
Realia Patrimonio, S.L.U.	Prestación de servicios por parte de FCC Medio Ambiente, S.A.	162
Realia Patrimonio, S.L.U.	Prestación de servicios por parte de Servicios Especiales de Limpieza, S.A.	496
Realia Patrimonio, S.L.U.	Contrato de alquiler por parte de Fedemes, S.L.	13
Realia Business, S.A.	Prestación de servicios por parte de FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas S.A.U.	2
Realia Business, S.A.	Prestación de servicios por parte de FCC Construcción, S.A.	12.001
Realia Business, S.A.	Prestación de servicios por parte de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	142
Realia Business, S.A.	Contrato de alquiler por parte de Fedemes, S.L.	101
F-Cy C, S.L.	Prestación de servicios por parte de Áridos de Melo, S.L.	296
F-Cy C, S.L.	Prestación de servicios por parte de FCC Construcción, S.A.	21.383
F-Cy C, S.L.	Prestación de servicios por parte de FCC Medio Ambiente, S.A.	9
F-Cy C, S.L.	Prestación de servicios por parte de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	54
F-Cy C, S.L.	Contrato de alquiler por parte de Fedemes, S.L.	112
F-Cy C, S.L.	Prestación de servicios por parte de Realia Business, S.A.	2.371


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
FCC Construcción, S.A.	Prestación de servicios por parte de F-C y C, S.L.	2
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Prestación de servicios por parte de Realía Patrimonio, S.L.U.	90
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	Prestación de servicios por parte de Realía Patrimonio, S.L.U.	11
Realía Patrimonio, S.L.U.	Préstamo intragrupo de Cementos Portland Valderrivas, S.A.	140
Realía Patrimonio, S.L.U.	Préstamo intragrupo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	24
Realía Business, S.A.	Préstamo intragrupo de Fomento de Fedemes, S.L.	38
Realía Business, S.A.	Préstamo intragrupo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	120.000
F-C y C, S.L.	Préstamo intragrupo de Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	21
F-C y C, S.L.	Préstamo intragrupo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	32.258
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	Préstamo intragrupo de Realía Patrimonio, S.L.U.	2.664
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	Préstamo intragrupo de Realía Business, S.A.	44
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	Préstamo intragrupo de F-C y C, S.L.	23.017
Claro Enterprise Solutions, S.L.	Contrato de prestación de servicios informáticos a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	13.446
Banco Inbursa, S.A.	Devengo intereses financiación subordinada de Cementos Portland Valderrivas, S.A.	1.764


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

D.5. Detalle de manera individualizada las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por la sociedad o sus entidades dependientes con otras partes vinculadas que lo sean de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por la UE, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación y otra información necesaria para su evaluación	Importe (miles de euros)
Sin datos		


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
C. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple Explique

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El conocimiento de las operaciones vinculadas es competencia de la Comisión de Auditoría y Control y están sujetas a los controles normativos.

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad entiende que la información en materia de gobierno corporativo de la compañía, se ofrece suficientemente a los señores accionistas en el informe específico que sobre este ámbito acompaña a la información que se pone a su disposición, previamente a la celebración de la Junta.

En este sentido, en el anuncio de convocatoria de la Junta General se indica de manera expresa en el apartado de "Derecho de Información" que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, entre otros documentos, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se somete a aprobación de los accionistas al formar parte del Informe de Gestión. Dicho informe puede ser consultado en la página web de la Sociedad y en su apartado de gobierno corporativo.


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad tiene redactada su Política de Comunicación y contactos con Accionistas, Inversores Institucionales, Analistas, Asesores de Voto y Agencias de Calificación Crediticia, que el Consejo de Administración podría aprobar en el ejercicio 2022. Sin perjuicio de ello, la Sociedad, en sus actuaciones de comunicación es plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y da un trato semejante a los accionistas que se encuentran en la misma posición y, en el marco de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la Sociedad procura maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Sociedad publica en su página web, junto con la demás documentación que debe ponerse a disposición de los accionistas con ocasión de convocatoria de la Junta, tanto el informe de la Comisión de Auditoría y Control sobre la independencia del auditor, como los informes de funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En cuanto a las operaciones vinculadas, la Comisión de Auditoría y Control que ejerce, de conformidad con la Ley, la función de informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración. En este sentido, la Sociedad considera que la información en materia de operaciones vinculadas se ofrece suficientemente a los señores accionistas en el apartado D del IACC, donde se relacionan las operaciones vinculadas significativas que han tenido lugar durante el ejercicio.


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple Cumple parcialmente Explique

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple Cumple parcialmente Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple Cumple parcialmente Explique


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple Explique


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:
- Sea concreta y verificable.
 - asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración; y
 - favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

El Reglamento del Consejo establece en su artículo 38.4.j) entre las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la siguiente: "Asistir al Consejo en su función de velar porque los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto de cuestiones como la edad, el género, la discapacidad o la formación y experiencia profesional y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de Consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación. A efectos de lo anterior, deberá establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo".

Asimismo, en 2019, FCC renovó su compromiso con el Charter de la Diversidad para el periodo 2019-2021, código voluntario para el fomento de principios fundamentales de igualdad. La iniciativa, impulsada por la Dirección de Justicia de la Comisión Europea para el desarrollo de sus políticas de lucha contra la discriminación, contempla la implantación en las empresas firmantes de políticas de inclusión y programas de no discriminación.

No obstante lo anterior, la Sociedad no ha considerado necesario por ahora recoger las distintas previsiones ya existentes en materia de composición y diversidad de consejeros en un documento específico y formalmente denominado "política", sin perjuicio de que los principios esenciales de la Recomendación 14 sí se recogen en las normas de actuación de los órganos de gobierno de la Sociedad y se aplican por estos cuando es necesario.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Respecto al porcentaje del número de consejeras, el Consejo de Administración de FCC presenta en su configuración cuatro consejeras respecto al total de 14 consejeros, situándose el porcentaje en 28,57.


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [X] Explique []

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [] Explique [X]

FCC cuenta en su Consejo de Administración con tres consejeros independientes de un total de catorce miembros, representando este número el 21 por ciento del total de consejeros.

FCC entiende que tal porcentaje no hace necesario un incremento del número de consejeros independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial tan concentrada con la que cuenta la Sociedad y el efectivo papel que desempeñan los tres consejeros independientes.

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- Perfil profesional y biográfico.
- Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [X] Explique []


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

La Sociedad tiene establecido en su artículo 21.4 del Reglamento del Consejo de Administración, que "Los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación propia de su cargo". Asimismo, el artículo 38.4.a) del Reglamento del Consejo de Administración establece entre las funciones de esta Comisión "Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido, asegurándose de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones". La Sociedad, por el momento, no ha fijado el número máximo de consejos a los que puede pertenecer cada consejero, dado que la dedicación comprobada de los consejeros a la compañía es la adecuada, sin que se considere necesario, por tanto, señalar tal número, por lo que la Sociedad entiende que cumple parcialmente la recomendación.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Si bien durante el ejercicio 2021 las inasistencias de los consejeros se han reducido a los casos indispensables, cuando estas han debido producirse no se ha otorgado representación con instrucciones.

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Explique [] No aplicable []

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [X] Explique []


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:
- La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
 - El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
 - La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
 - El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
 - El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

El Consejo de Administración realiza internamente la evaluación anual de la eficiencia de su funcionamiento, de sus comisiones, así como la del presidente del Consejo de Administración (no ejecutivo) y del consejero delegado. La sociedad entiende que las conclusiones extraídas durante la evaluación interna permiten corregir suficientemente cualquier deficiencia detectada o mejoras de las funciones asignadas al Consejo. La evaluación con auxilio de un consultor externo, ha sido realizada, en el pasado, en dos ocasiones. El Consejo valorará en cada ejercicio la conveniencia, o no, de solicitar tal auxilio externo.

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente, y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique [] No aplicable []

El secretario de la Comisión Ejecutiva coincide con el del Consejo y, además cuenta con varios miembros no ejecutivos. Sin embargo, en la composición de dicha Comisión - cuyos miembros han sido designados por el Consejo teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de la Comisión - no figura ningún consejero independiente que, en número de tres, sí que tienen presencia en el pleno del Consejo.

Todas las decisiones de la Comisión Ejecutiva son informadas al Consejo. En el seno del mismo, los consejeros independientes pueden solicitar cuantas aclaraciones o comentarios estimen oportunos. Dado el control continuo que el Consejo ejerce sobre la Comisión Ejecutiva no se ha considerado necesario incluir en esta Comisión a consejeros independientes.


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

39. Que los miembros de la comisión de auditoría en su conjunto, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**
42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo —incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
 - d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

La Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad ejerce todas las funciones previstas en esta recomendación, con la única excepción de la reunión del auditor externo con el pleno del Consejo a la que se refiere el apartado 2.d) de la presente recomendación, que no se lleva a cabo, dado que, de conformidad con lo previsto en el artículo 15.1 del Reglamento del Consejo, las relaciones del Consejo con el auditor externo se encauzan a través de la Comisión de Auditoría y Control, siendo éste el ámbito de información ordinario del auditor externo a los miembros del Consejo.

Sin perjuicio de ello, el Consejo está debidamente informado de las cuestiones más relevantes tratadas en la Comisión, dado que, de un lado, esta responde del desarrollo de sus funciones ante el Consejo, dando cuenta al mismo, en el primer pleno posterior a las reuniones de la Comisión, de la actividad desarrollada por esta y, de otro, de sus actas se remite copia a todos los miembros del Consejo.

- 43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.**

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

- 44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.**

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X] No aplicable []

Hasta el momento todas las operaciones a las que se refiere esta recomendación han sido votadas a favor por todos los consejeros de la sociedad, incluidos los independientes, por lo que no se considera necesario el paso previo de aquellas ante la Comisión de Auditoría y Control. En cualquier caso, en el seno del Consejo los miembros de la Comisión de Auditoría y Control pueden exponer sus reflexiones y opiniones, que serán tenidas en cuenta por el pleno del Consejo a la hora de tomar una decisión.

- 45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique o determine al menos:**

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado.
- c) El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- e) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones -o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieran separadas- se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La actual composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está configurada por dos consejeros dominicales y dos independientes, ostentando uno de los independientes la Presidencia. FCC entiende que la configuración de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con dos independientes sobre un total de cuatro, y siendo además uno de ellos el presidente, garantiza suficientemente el buen funcionamiento de esta Comisión, considerando lo más relevante a efectos de composición de la Comisión que todos sus miembros han sido designados por el Consejo teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explique No aplicable

Las dos comisiones recomendadas se integran en una única comisión de nombramientos y retribuciones al considerar el Consejo de Administración:
- que la unión de las dos facilita el cumplimiento de las funciones atribuidas.
- que dos comisiones separadas no tendrían asuntos suficientes que tratar durante el ejercicio para justificar la separación, considerando que una única comisión puede cumplir plenamente todas las funciones que la Ley y las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas atribuyen a cada Comisión.

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple Cumple parcialmente Explique


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales
- Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un periodo de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ("malus") basada en el diferimiento por un periodo suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El variable del consejero delegado se relaciona con el EBITDA, el cash flow operativo y los objetivos individuales. Dicho variable se aprueba una vez que el Consejo de Administración ha formulado las cuentas y aprobado los objetivos económicos.

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable


**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Si bien los Estatutos Sociales, en su artículo 38, prevén la posibilidad de que los consejeros puedan ser retribuidos mediante una remuneración basada en la entrega de acciones o derechos de opción sobre acciones de la propia Sociedad, la Sociedad por el momento no ha considerado necesario establecer una remuneración a sus consejeros ejecutivos mediante la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor dado que considera que los actuales sistemas de retribución variable de sus consejeros ejecutivos son los más adecuados para fomentar su motivación y rendimiento profesional, así como su compromiso y vinculación con los intereses de la Sociedad y del Grupo. En particular, la retribución variable del Consejero Delegado, tal y como se establece expresamente en la Política de Remuneraciones vigente, se establecerá, aplicará y mantendrá en consonancia con la estrategia comercial y de gestión de riesgos de la Sociedad, su perfil de riesgo, sus objetivos, sus prácticas de gestión de riesgo, y el rendimiento y los intereses a corto, medio y largo plazo de FCC en su conjunto, y comprenderá medidas dirigidas a evitar los conflictos de intereses.

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La retribución variable se aprueba en el Consejo de Administración una vez comprobados los parámetros a los que está referenciada. No se ha considerado necesario, tanto por el volumen de la retribución como por el momento en el que se abona, establecer precauciones adicionales.

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Sí
 No

Manifiesto que los datos incluidos en este anexo estadístico coinciden y son consistentes con las descripciones y datos incluidos en el informe anual de gobierno corporativo publicado por la sociedad.



www.fcc.es